CUENTA DE INVERSIÓN
2018
TOMO II

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

ÍNDICE – TOMO II

Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental

I Sistema de Seguimiento físico-financiero

II Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional
Introducción
Poder Legislativo Nacional
Poder Judicial de la Nación
Ministerio Público
Presidencia de la Nación
Jefatura de Gabinete de Ministros
Ministerio de Modernización
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Seguridad
Ministerio de Defensa
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Producción
Ministerio de Agroindustria
Ministerio de Turismo
Ministerio de Transporte
Ministerio de Energía y Minería
Ministerio de Finanzas
Ministerio de Educación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Ministerio de Cultura
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Ministerio de Salud
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Ministerio de Desarrollo Social

III Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional
Anexo II.1 Administración Central
Anexo II.2 Organismos Descentralizados
Anexo II.3 Instituciones de Seguridad Social
Notas aclaratorias

IV Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El Sistema de Seguimiento Físico-Financiero

1. Antecedentes

La Cuenta de Inversión es la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, conforme lo establece el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional; en ella se exponen los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Nacional mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Nacional. Ella permite, entonces, efectuar el análisis de los resultados financieros, con base en las cuentas y registros que conforman la contabilidad general de la Nación, y el análisis de los resultados físicos, en base al seguimiento periódico del cumplimiento de las metas de producción pública de bienes y servicios.

Adicionalmente, la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, en su artículo 95, que la Cuenta de Inversión debe incluir comentarios sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el presupuesto, el comportamiento de los costos y de los indicadores de eficiencia de la producción pública y la gestión financiera del Sector Público Nacional.

Este capítulo está referido al cumplimiento de metas y los resultados de los programas, sobre la base del trabajo efectuado por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y los informes presentados por las respectivas jurisdicciones y organismos.

Durante 2018, continuó la gradual implementación de indicadores de resultados vinculados al desempeño de los programas presupuestarios. En ese sentido, se prosiguió con la labor de cooperación técnica con diferentes unidades ejecutoras de distintos programas que conforman el Presupuesto Nacional, a los fines de fortalecer su desempeño presupuestario y mejorar la calidad de la información financiera.

2. Características del Seguimiento

El seguimiento del desempeño físico-financiero anual de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional se basa en la utilización de diversas fuentes de información, dependiendo de si la misma es financiera o física.

Los datos sobre la ejecución financiera se obtienen del Sistema E-SIDIF, que ofrece referencias sobre el crédito presupuestario inicial, sus modificaciones, la magnitud de créditos comprometidos, el gasto devengado y el pagado.

La información sobre la ejecución en términos de resultados físicos se origina en el dato previsto como meta anual por las autoridades de cada programa. El seguimiento trimestral de producción y avances físicos de proyectos de inversión, también se realiza sobre la información suministrada por los responsables de los programas, juntamente con la explicación de las causas de desvíos entre lo programado y lo efectivamente ejecutado. Los datos físicos son volcados al Sistema E-SIDIF por los Organismos ejecutores, posibilitándose el enlace entre el gasto y la producción pública.

De esta forma el Sistema E-SIDIF contiene la información física y financiera, representando una valiosa herramienta para el seguimiento del desempeño de los programas presupuestarios.

3. Cobertura del Sistema de Seguimiento en 2018

El Presupuesto de la Administración Nacional presentó en 2018 la siguiente estructura según las categorías presupuestarias. Ésta permite visualizar la importancia relativa de los programas dentro del total del Presupuesto.

Créditos Presupuestarios por Categoría Programática al 31/12/2018 (en millones de pesos)

Categoría Programática	Crédito Original	Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejecución
Actividades Centrales y Comunes	**112.200,6**	**122.901,0**	**115.273,2**	**93,8**
Programas	**2.167.712,6**	**2.412.468,4**	**2.359.668,3**	**97,8**
- Actividades	2.118.161,5	2.360.810,3	2.310.694,9	97,9
- Proyectos	49.551,1	51.658,1	48.973,4	94,8
Otras Categorías Programáticas (*)	**598.883,1**	**843.865,7**	**824.037,9**	**97,7**
Total	**2.878.796,3**	**3.379.235,0**	**3.298.979,5**	**97,6**

(*) Entre otros conceptos, incluye intereses y comisiones de la deuda pública y otras asignaciones presupuestarias no relacionadas directamente con la provisión de bienes y servicios.

Estructura Presupuestaria por Categoría Programática al 31/12/2018

Categoría Programática	Cantidad (a)	%	Con seguimiento (b)	% con seguimiento (b/a)
Actividades Centrales y Comunes	75	15,4	16	21,3
Programas	386	79,4	321	83,2
Otras Categorías Programáticas	25	5,1	0	0,0
Total	**486**	**100,0**	**337**	**100,0**

El Sistema de Seguimiento físico (indicadores, metas y proyectos de inversión) cubrió 337 categorías programáticas en el ejercicio 2018, es decir, el 69,3% del total de las categorías programáticas, representando el 72,5% de los gastos corrientes y de capital de la Administración Pública Nacional.

Por otra parte, a continuación, se detallan los cargos, horas cátedra y el gasto por carácter:

Cargos y Horas Cátedra por Carácter al 31/12/2018 (en millones de pesos)

Nivel Institucional	Cargos de Personal	Horas de Cátedra	Crédito Final	Gasto Devengado	Ej. %
Administración Central	280.376	203.308	1.637.938,8	1.585.969,5	96,8
Organismos Descentralizados	39.594	43.084	247.101,0	239.613,3	97,0
Instituciones Seguridad Social	13.167	-	1.494.195,2	1.473.396,6	98,6
Administración Nacional	**333.137**	**246.392**	**3.379.235,0**	**3.298.979,5**	**97,6**

En los cuadros anexos a este capítulo se presentan las categorías programáticas bajo seguimiento ordenadas por nivel institucional (Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social) y dentro de cada uno de los niveles, por Jurisdicción, Subjurisdicción, Entidad y Unidad Ejecutora de Programa.

4. Aspectos Metodológicos

En los cuadros anexos se incluyen únicamente las categorías programáticas (programas o actividades centrales y comunes) para los cuales se realiza algún tipo de seguimiento físico. Este tipo de seguimiento puede referirse a la producción de bienes y servicios, indicadores de resultados o bien a los avances físicos de los proyectos de inversión.

La información sobre la programación física anual inicial surge de la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto para 2018 (Decisión Administrativa Nº 6/2018). La programación vigente al 31 de diciembre de 2018 recoge las variaciones que pudieron haberse producido por cambios de créditos o readecuaciones internas de los programas, o bien por modificaciones en los lineamientos estratégicos de cada dependencia pública. Esta información y la ejecución física está contenida en los formularios de cierre del ejercicio 2018 solicitados oportunamente por la Resolución Nº 257/2018 de la Secretaría de Hacienda, la cual fue confrontada con los registros trimestrales obrantes en la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los cuadros físicos-financieros incluidos en el texto que compone este tomo, presentan de manera independiente, por un lado, la información financiera correspondiente a gastos corrientes y de capital de las categorías bajo seguimiento y, por otro lado, los datos financieros consolidados de los proyectos de inversión.

Tanto en los cuadros incluidos en los textos, como en los Cuadros de Programas y Proyectos anexos al presente tomo, se consideraron aquellos proyectos de inversión que tuvieron crédito asignado al inicio del ejercicio con la distribución administrativa de la Ley de Presupuesto 2018 o al final del mismo según lo indicaba el crédito vigente al 31 de diciembre de 2018.

Respecto a la exposición institucional de la ejecución físico – financiera de los programas y proyectos de la Administración Nacional, no se contemplan los cambios de estructura orgánico funcional establecidos por los Decretos N° 801/2018 y N° 802/2018. Adicionalmente, se exponen de manera diferenciada las acciones del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Finanzas, incluido sus

organismos descentralizados, sin contemplar los cambios institucionales establecidos en el Decreto N° 575/2018.

Por otra parte, vale aclarar la incorporación al Presupuesto Nacional de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), en el segundo trimestre del ejercicio, con el traspaso de los Programas 36 - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas del Ministerio de Salud y 62 - Prevención y Control de la Discapacidades del Servicio Nacional de Rehabilitación, a su órbita. Esta situación se expone en el cuadro de Resultados de Programas y Proyectos de los Organismos Descentralizados (y sus respectivas notas), contemplando la información de las acciones desarrolladas por la ANDIS desde el segundo trimestre.

No obstante, a los fines de una mejor comprensión y ordenamiento del informe analítico, la ejecución del primer trimestre de los citados programas se refleja en el apartado del OD917 - Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

Resultados por Programas y Proyectos en Orden Institucional

RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN

En esta sección se presentan comentarios relativos al desarrollo de los programas de la Administración Nacional durante el ejercicio presupuestario 2018. Se analiza el proceso de ejecución en términos físicos y financieros y se incorporan los problemas y particularidades que afectaron positiva o negativamente el cumplimiento de los objetivos fijados al inicio del año, según las explicaciones brindadas por las unidades ejecutoras responsables.

Se detallan a continuación los organismos que no han cumplido con lo que requiere el artículo 18 de la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 257/2018, en lo referido al envío de la información sobre ejecución física de producción terminal, proyectos de inversión e indicadores, e información y comentarios complementarios e indicadores representativos de gestión. En estos casos, cuando fue posible, se han incluido comentarios en base a la información proveniente del seguimiento físico trimestral que realiza la Oficina Nacional de Presupuesto:

Organismos que no han cumplido con el envío de la información:

- Administración Central

Cámara de Diputados: no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Senado de la Nación: no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

- Organismos Descentralizados

Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos: no presentó el Anexo V ni el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión.

Servicio Nacional de Rehabilitación: no presentó los comprobantes de Gestión Física de Programas, ni el Anexo V y el Resumen Ejecutivo, referidos a los comentarios complementarios del resultado de la gestión, producto de la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y la vigencia del Decreto N° 95 /2018, ya que las acciones a cargo del Servicio Nacional de Rehabilitación fueron transferidas al ámbito de la ANDIS.

PODER LEGISLATIVO

1- Administración Central

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación (HCSN) y Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN)**

Desde el plano financiero, se expone a continuación un cuadro con la evolución del gasto de los diferentes programas a cargo de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación y de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, durante el bienio 2017-2018:

-en millones de pesos-

	2017			2018		
Programa	**Crédito Final**	**Gasto Devengado**	**% Ej.**	**Crédito Final**	**Gasto Devengado**	**% Ej.**
Formación y Sanción de Leyes Nacionales	*6.382,7*	*6.264,0*	*98,1*	*7.481,5*	*7.434,9*	*99,4*
Revisión de Cuentas Nacionales	*15,5*	*15,5*	*100,0*	*15,5*	*15,5*	*100,0*
Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	*25,9*	*25,9*	*100,0*	*31,9*	*31,9*	*100,0*
Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	*33,8*	*33,8*	*100,0*	*33,8*	*33,8*	*100,0*
Fortalecimiento Institucional	*6,6*	*0,9*	*14,1*	2,0	1,8	86,6
Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	*9,0*	*9,0*	*100,0*	*9,0*	*9,0*	*100,0*
Control Parlamentario de Los Fondos de la Seguridad Social	*14,5*	*14,5*	*100,0*	*22,3*	*22,3*	*100,0*
Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	*10,8*	*10,8*	*100,0*	*5,4*	*5,4*	*100,0*
Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	-	-	-	*54,0*	*53,7*	*99,4*
Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	-	-	-	*50,0*	*48,0*	*96,0*
Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	-	-	-	*9,0*	*9,0*	*100,0*
Investigación sobre la búsqueda, rescate y desaparición del Submarino ARA San Juan	-	-	-	*5,6*	*5,6*	*100,0*
Subtotal HCSN	*6.498,7*	*6.374,4*	*98,1*	*7.720,0*	7.670,9	99,4
Formación y Sanción Legislativa	6.029,7	5.986,6	99,3%	7.369,1	7.331,2	99,5%
Revisión de Cuentas Nacionales	12,4	12,4	100,0%	14,0	14,0	100,0%
Seguimiento para la Reforma Tributaria (Ley N°27.260)	7,0	7,0	100,0%	0,0	0,0	0,0%
Seguimiento y Control del Ministerio Publico de la Nación (Ley N°24.946,27.148 y Nº27.149)	5,0	5,0	100,0%	16,4	16,4	100,0%
Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	-	-	-	6,2	6,2	100,0%
Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	-	-	-	50,0	50,0	100,0%
Seguimiento de Contratos de Participación Publico-Privada	-	-	-	9,0	9,0	100,0%
Administración del Edificio del Molino	-	-	-	17,0	17,0	100,0%
Subtotal HCDN	*6.054,1*	*6.010,9*	*99,3%*	*7.481,8*	*7.443,9*	*99,5%*
TOTAL	**12.552,9**	**12.385,3**	**98,7%**	**15.201,8**	**15.114,8**	**99,4%**

(-) Programa incorporado en el ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018 el gasto devengado por el Senado de la Nación ascendió a $7.670,9 millones (99,4% del crédito final), incrementándose un 20,3% respecto

al año anterior y siendo el gasto salarial el concepto de mayor relevancia presupuestaria.

Por su parte la Cámara de Diputados ejecutó en 2018 la suma de $7.443,9 millones (99,5% del crédito final), destinando mayormente sus erogaciones también a la atención de Gastos en Personal.

- **Honorable Cámara de Senadores de la Nación**

Programa: Formación y Sanción de Leyes Nacionales

El programa atiende las funciones básicas legislativas de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación. El devengado global del ejercicio ascendió a $7.434,9 millones, sobre un crédito final de $7.481,5 millones, financiado principalmente con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 91,8% por Gastos en Personal, un 7,2% por Servicios No Personales, mientras que, el 1,1% restante en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

Los objetivos de este programa están orientados a brindar soporte técnico y administrativo a los miembros de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas para el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, conformada por 6 diputados y 6 senadores. En el ejercicio 2018 el programa devengó un monto de $15,5 millones, equivalente al 100% de la asignación e íntegramente financiado con Tesoro Nacional y destinado en su totalidad a Servicios No Personales.

Programa: Control Parlamentario sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia

El programa administra los gastos originados en las actividades de control parlamentario, en particular, sobre el funcionamiento del Sistema de Inteligencia. En el ejercicio 2018 el programa devengó un monto de $31,9 millones (equivalente al 100% del crédito final), financiado exclusivamente con Tesoro Nacional.

Programa: Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación

El programa lleva adelante las actividades realizadas por la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación, creada a partir de la sanción de la Ley Nº 27.150. Para el ejercicio 2018 alcanzó una ejecución de $33,8 millones, destinando la totalidad del crédito a Servicios no Personales.

Programa: Fortalecimiento Institucional

El programa está orientado a la mejora de la capacidad de la gestión parlamentaria y administrativa de la Cámara. Durante el ejercicio 2018 el programa sobre un crédito final de $2,0 millones devengó un monto de $1,8 millones (equivalente al 86,6% del total).

Programa: Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo

Las acciones que realiza este programa tienen por objeto regular el trámite y los alcances de la intervención del Poder Ejecutivo respecto de la emisión de normas de carácter legislativo. El programa devengó $9,0 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con Tesoro Nacional.

Programa: Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social

El programa refleja las acciones de supervisión de los fondos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), a los efectos del cumplimiento de la Ley Nº 26.425, que unificó el régimen previsional nacional. Durante 2018 se devengaron $22,3 millones (100% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Programa: Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral creada en el ámbito del Congreso de la Nación, según el Artículo 18 de la Ley N° 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y de la Ley N° 27.078 de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La comisión tiene entre sus competencias velar por el cumplimiento de las disposiciones referidas a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado y evaluar el desempeño del Defensor del Público, entre otras funciones. En el año 2018 se devengaron $5,4 millones, representando el 100% del crédito final, siendo destinados en su totalidad a Servicios No Personales.

Programa: Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal

El programa refleja las acciones a cargo de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación en lo que refiere a brindar apoyo técnico al Congreso en las temáticas que establece la Ley Nº 27.343, con el fin de dotar de herramientas objetivas, técnicas y de excelencia al análisis y la producción legislativa. Durante 2018 se devengaron $53,7 millones (99,4% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Programa: Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

El programa refleja las acciones del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, que actúa en todo el territorio de la República Argentina de acuerdo con las competencias y facultades establecidas en la Ley N° 26.827. En el año 2018 se

devengaron $48,0 millones (96,0% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Programa: Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda, cuyo objetivo principal es el seguimiento de la evolución, gestión y pagos de la deuda exterior de la Nación. En el año 2018 se devengaron $9,0 millones (100,0% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

Programa: Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan

El programa refleja las acciones de la Comisión Bicameral responsable del análisis, la evaluación y el esclarecimiento de las causas y circunstancias del siniestro de la embarcación, el desarrollo de las acciones desplegadas por el Estado argentino para su hallazgo y el desempeño de la cooperación internacional recibida para su localización y rescate. En el año 2018 se devengaron $5,6 millones (100,0% del crédito final), financiados íntegramente con recursos del Tesoro Nacional.

- **Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

Programa: Formación y Sanción Legislativa

El programa atiende las necesidades de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en la cual se hallan representadas todas las expresiones políticas significativas del país, sujetas en su proporcionalidad al voto soberano de la ciudadanía y contemplando a todas las provincias de la República Argentina.

El gasto del ejercicio 2018 ascendió a $7.331,2 millones sobre un crédito final de $7.369,1 millones (99,5% del crédito final) financiado exclusivamente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 85,2% por Gastos en Personal, un 12,2% por Servicios No Personales, un 1,6% en Bienes de Consumo, mientras que, el 1% restante corresponden a Bienes de Uso y Transferencias.

Programa: Revisión de Cuentas Nacionales

El programa brinda soporte técnico-administrativo a la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Además, la citada comisión tiene a su cargo el análisis de la Cuenta de Inversión, así como también el control de las actividades de la Auditoría General de la Nación, el análisis de su presupuesto y el examen de los informes de auditoría. Debe considerarse que se trata de diversas tareas elaboradas conjuntamente entre la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores.

En relación a la ejecución financiera se devengaron $14,0 millones durante el ejercicio 2018, representando el 100% del crédito final asignado al programa destinado en su totalidad a Servicios No Personales.

Programa: Seguimiento para la Reforma Tributaria (Ley N° 27.260)

El programa atiende las necesidades de la Comisión Parlamentaria Mixta para la Reforma Tributaria, cuyos fines están orientados a analizar y evaluar las propuestas de reforma del sistema tributario nacional que elabore y remita el Poder Ejecutivo Nacional, con el fin de fortalecer la equidad de la presión tributaria; profundizar su progresividad; simplificar su estructura y administración; fortalecer la complementariedad y coordinación federal; propender al establecimiento gradual de las reformas, dotando de mayor previsibilidad a la acción del Estado en la materia en función de reducir los grados de incertidumbre del contribuyente.

El programa tuvo un crédito inicial de $23,6 millones, sin embargo, el mismo quedo sin efecto para el ejercicio 2018.

Programa: Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Leyes N° 24.946, 27.148 y 27.149)

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación según el artículo 23 de la Ley Nº 24.946.

Según el Decreto Nº 51/2016 de la Presidenta del Honorable Senado de la Nación es el Órgano de relación entre el Poder Legislativo, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público de la Defensa de la Nación.

Cabe destacar, que el gasto del ejercicio 2018 ascendió a $16,4 millones con un devengado del 100% destinado a Servicios no Personales.

Programa: Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El Programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral del Defensor de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 26.061. En relación a la ejecución financiera se devengaron $6,2 millones durante el ejercicio 2018 (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

Programa: Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

El Programa atiende las necesidades de la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, según lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley N° 26.061 "Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", creada por la Resolución Conjunta entre la Honorable Cámara de Senadores de la

Nación y la Honorable Cámara de Diputados de la Nación N°4/17. Durante el año 2018, se devengaron $50,0 millones (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

Programa: Seguimiento de Contratos de Participación Publico-Privada

El Programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral de Seguimiento de Contratos de Participación Público - Privada según lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N°27.328. Durante el año 2018, se devengaron $9,0 millones (100% del crédito final) destinado a Servicios no Personales.

Programa: Administración del Edificio del Molino

El programa atiende las necesidades de la Comisión Bicameral Administradora del 'Edificio del Molino" atento a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley N°27.009. Habiéndose declarado de utilidad pública por su valor histórico y cultural el inmueble de la "Confitería del Molino", esta Comisión oficiará como su órgano de representación, dirección y administración.

Cabe señalar, que el gasto del ejercicio 2018 ascendió a $17,0 millones con un devengado del 100% destinado a Servicios no Personales.

- **Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN)**

Programa: Asistencia Bibliográfica

El programa atiende las necesidades emanadas de los diversos públicos (legisladores y público en general), como así también el tipo de demandas en materia bibliográfica.

Por otra parte se atiende demandas de índole social no específicas, es decir cultural, contribuyendo al desarrollo educativo, pedagógico y formativo de la sociedad en general, como así también, la participación institucional en congresos y asambleas nacionales e internacionales difundiendo, la posición y política sistémica del Organismo y de la Jurisdicción.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.998.197.939	1.997.206.883	99,9	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	678.529	56,5
				Usuario	700.000	1.625.363	232,2
			Visitas Guiadas	Visitante	2.000	3.126	156,3
			Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	20.576	205,8
			Traducción de Textos	Palabra	800.000	735.011	91,9
			Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	95	105,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	308.264	77,1
			Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	16.553	134,6

El crédito final de la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) ascendió en 2018 a $1.998,2 millones, con una ejecución del 99,9% financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 93,5% por Gastos en Personal y en un 5,8% por Servicios no Personales, mientras que el 0,7% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

El material bibliográfico y documental ingresado durante 2018 es de 25.899 obras y/o publicaciones seriadas en total. Correspondientes al siguiente detalle:

	Compra	Donación	Depósito Legal
Obras	353	5.974	4.273
Publicaciones Seriadas	11.220	4.035	44

Asimismo, durante el ejercicio se incrementó el acervo bibliográfico con la adquisición de diversas publicaciones y se continuó brindando un servicio constante a los visitantes y usuarios de las salas de la Biblioteca. Se desarrollaron 15 talleres dictados al personal promoviendo la mejora continua de los servicios y la capacitación permanente.

Además, se realizaron 35 talleres abiertos al público en general 2 de ellos virtuales, y los otros desarrollados por el área Gestión Cultural agrupados de la siguiente manera: artes escénicas (10), letras y pensamiento (11), artes visuales (9) y danzas (3). Entre los talleres de mayor demanda se encuentran los de historia del arte.

A su vez, la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN) realiza las actividades "La escuela viene" y "BCN va a la escuela", en dicho período participaron 84 escuelas, convocando la presencia de 3.126 alumnos.

El Bibliomóvil abocado a divulgar entre la comunidad los servicios que la BCN brinda como una de las bibliotecas parlamentarias más prestigiosas del mundo, con más de 5.000 libros a bordo, desarrollando propuestas pedagógicas y culturales como, búsquedas bibliográficas, lectura de poesía, narración, análisis de libros, escritura creativa, juegos, medios digitales y actividades tecnológicas.

En este sentido, se desarrollaron actividades culturales que se complementa con la misión que tiene el organismo de estimular y promover la lectura y el arte. En este contexto, se visitaron 27 ciudades acercando la BCN a 26.669 personas entre alumnos, docentes y público en general.

- **Imprenta del Congreso**

<u>Programa</u>: Impresiones y Publicaciones Parlamentarias

La Imprenta del Congreso de la Nación responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional en lo concerniente a la impresión de todas sus publicaciones. La imprenta proporciona, además, sus servicios a otros organismos oficiales y del sector privado.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
612.571.300	611.404.901	99,8	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	57.155.925	127,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final para la Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias ascendió en 2018 a $612,6 millones, con una ejecución del 99,8%. La composición del gasto se explica en un 91,2% por Gastos en Personal y en un 6,1% por Bienes de Uso, mientras que el 2,6% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Servicios no Personales. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,9% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 0,1% a Recursos con Afectación Específica.

Es importante mencionar el objetivo de mejora de las condiciones edilicias y de constante adecuación tecnológica que tienen por objeto abastecer los requerimientos parlamentarios y participar del mercado gráfico comercial con productos competitivos.

Asimismo, en el transcurso de año 2018 se realizaron trabajos para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) de la República Argentina en virtud de un convenio interadministrativo de trabajos gráficos de gran tirada, y se proyecta continuar con nuevos convenios para el ejercicio en curso. Así como también, con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda con motivo de las Elecciones 2019 a realizarse en el ejercicio.

- **Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación**

<u>Programa</u>: Asistencia Social Integral al Personal del Congreso

Las acciones comprenden la atención integral en materia social, especialmente en los aspectos vinculados a la salud de los legisladores y del personal del Congreso de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.117.538.940	1.117.538.938	100,0	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	255.000	220.445	86,4
				Afiliado	30.000	27.837	92,8
				Paciente Internado	3.200	2.449	76,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El crédito final para la Asistencia Social Integral al Personal del Congreso ascendió en 2018 a $ 1.117,5 millones, con una ejecución del 100,0% financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 62,2% por Gastos en Personal, un 33,0% por Servicios no Personales, mientras que el 4,9% restante se distribuyó en Bienes de Uso.

En 2018 se brindó cobertura social a los afiliados, con servicios que incluyeron asistencia médica, odontológica, protección maternal e infantil, ayuda para gastos de sepelio, internación en sanatorios, hospitales y servicios de farmacia, entre otros. El padrón promedio alcanzó a 27.837 afiliados y se compuso en un 54,1% por titulares y el resto por adherentes.

En cuanto a la distribución geográfica de los afiliados, el 54% pertenece a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 34% habita en el Conurbano Bonaerense y el 12% restante en el interior de la República Argentina. La demanda resultante por la distribución etaria es fundamentalmente de servicios para tratamiento de patologías propias de adultos mayores y en menor medida, de prestaciones para adultos jóvenes (tipo obras sociales y prepagos), como así también programas de prevención médica y asistencia social.

Por otro lado, se atendieron tratamientos de prestaciones especiales y mediana y alta complejidad. Además, se han implementado los siguientes programas: Futura Mamá, Programa de Control Periódico de Salud de Adultos, Programa de Prestaciones para Pacientes Diabéticos, Programa de Prestaciones para Personas con Discapacidad, entre otros.

- **Defensoría del Pueblo**

Programa: Defensa de los Derechos de los Ciudadanos

La Defensoría del Pueblo tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Cabe destacar que el Defensor del Pueblo es un órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso Nacional. Actúa con autonomía funcional y no recibe instrucciones de ninguna autoridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
510.211.700	504.825.550	98,9	Investigaciones	Investigación Realizada	180	180	100,0
			Atención al Público	Persona Atendida	200.000	240.887	120,4
			Actuaciones de Oficio	Caso	187	154	82,4
			Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	11.223	112,2
			Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	54	100,0

El devengado global del ejercicio ascendió a $504,8 millones, sobre un crédito final de $510,2 millones, financiado principalmente con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 93,6% por Gastos en Personal y en un 5,6% por Servicios no Personales, mientras que, el 0,8% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En materia de producciones físicas, la mayoría de las metas alcanzaron las estimaciones anuales, logrando en algunos casos niveles superiores a los previstos, a excepción de las actuaciones de oficio que tuvo una subejecución del 82,4% dado que se decidió continuar trabajando en las actuaciones de oficio ya iniciadas durante el año 2018 y no completar las 187 previstas inicialmente.

En lo que refiere al desvío en la Recepción de Quejas, el motivo principal correspondió a las demoras en el otorgamiento de pensiones no contributivas. Cabe mencionar que los trámites realizados son gratuitos y se refieren a inconvenientes con los servicios públicos, aumentos de impuestos y tarifas, corrupción en la función pública, violaciones a los derechos humanos, discriminación, educación y salud pública, maltrato y mala atención en hospitales, escuelas, comisarías y oficinas, contaminación ambiental y control de alimentos, entre otros aspectos.

Durante el año 2018, los temas que tuvieron mayor impacto social dentro del área Identidad y Ciudadanía, que generaron quejas y reclamos, se concentraron en cuestiones relativas a documentación, leyes reparatorias, derechos de Identidad, vivienda, veteranos de Malvinas y Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios.

Respecto al área Salud, Acción Social, Educación y Cultura se destacaron temáticas relativas sobre: inconvenientes con la provisión de medicamentos; postulaciones de bienes por parte del Estado Nacional para integrar el listado del Patrimonio Mundial de la Humanidad ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); averiguación de medidas de resguardo del patrimonio arquitectónico de los edificios de los Hospitales de inmigrantes; presunto cierre de escuelas rurales; seguimiento de los proyectos legislativos tendientes a regular la 'gestación por sustitución'; seguimiento de las medidas tendientes a preservar la actividad teatral, declarada

de interés general por la Ley Nº14.800; averiguación de medidas tendientes a promover la paridad de género y la igualdad de oportunidades en el mundo del arte; investigación referida a la implementación y promoción de la guía de atención de la salud integral de la personas trans; interrupción de tratamientos médicos para niños en el interior del país; investigación de las medidas adoptadas para la reducción del embarazo adolescente, entre otras cosas.

Por otro lado, en cuanto al área Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, prevalecieron los temas inherentes a la protección de la biodiversidad, utilización sostenible de los océanos, mares y los recursos marinos, gestión de cuencas hídricas, gestión integral de residuos peligrosos, explotación de recursos mineros, contaminación del aire y del suelo, cambios climáticos, consecuencias de catástrofes medioambientales (por derrame de petróleo).

Durante 2018 también se trabajó en el área de Usuarios, Obras y Servicios Públicos, siendo las temáticas de mayor impacto social aquellas relativas al incremento en las tarifas de los servicios públicos, inconvenientes en la red de gas y agua en distintas localidades de la República Argentina; multas de tránsito; imposibilidad de obtener la renovación de la licencia de conducir; inconvenientes con el Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar); demora en la entrega de correspondencia mediante la modalidad del servicio "puerta a puerta" por parte del Correo Argentino S.A.; entre otras cosas.

Por su parte, en cuanto al área de Seguridad Social y Trabajo, aquellas temáticas de mayor impacto resultaron las relativas a demora de pensiones no contributivas por invalidez; suspensión de trámites de pensiones no contributivas para madres de siete o más hijos; demora en la resolución de las prestaciones de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), actualización del monto para haberes de jubilados y pensionados fallecidos sin la realización del juicio sucesorio, falta de cobertura de la Asignación Universal por hijo.

Respecto al área Asesoría Legal y Técnica, se continuó trabajando en el "Programa de Seguimiento y Evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 2030".

En este sentido, se crearon los siguientes programas vinculados directamente con la Agenda: Programa de Seguimiento y Evaluación del Examen Periódico Universal; Programa Alianza Global de las Instituciones de Derechos Humanos (GANHRI - *Global Alliance of National Human Rights Institutions*), Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Programa sobre Empresas y los derechos humanos; Programa sobre Salud y los derechos humanos; Programa sobre Medio Ambiente y los derechos humanos; Programa Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Cabe destacar que se creó el Observatorio de Femicidios del Defensor del Pueblo.

Finalmente, el área de Grupos Vulnerables se focalizó en temas relacionados con personas privadas de libertad, discapacidad, género, pueblos indígenas, niñez, trata y migrantes.

- **Procuración Penitenciaria**

Programa: Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

El programa refleja las acciones destinadas a proteger los derechos humanos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de todas las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal, tanto en comisarías, alcaldías, como en cualquier tipo de local donde se encuentren, y de los procesados internados en establecimientos provinciales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
371.447.951	371.369.925	99,98	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	48.800	49.139	100,7
			Inspección de Centros de Detención	Inspección	320	503	157,2
				Visita	2.800	2.676	95,6
			Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.058	90,2
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	0,94		
			Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	41,17		

En relación a la ejecución financiera se devengaron $371,4 millones, representando el 99,9% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (79,7%) y Servicios No Personales (13,9%), mientras que el, 6,5% restante se distribuyó en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Transferencias. Cabe señal, que las erogaciones se financiaron en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

La Atención de Internos Damnificados presentó una ejecución mayor a la prevista para 2018, alcanzando 49.139 casos, lo que representa un desvío del 0,7%.

La Inspección de Centros de Detención se refiere a las visitas de los médicos y/o abogados con el objetivo de inspeccionarlos de manera completa o parcial. Los centros inspeccionados superaron las proyecciones anuales, presentando una

sobrejecución del 57,2%, debido a que en 2018 se dio mucha importancia a las condiciones materiales de los penales.

Respecto a los indicadores, la Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados, alcanzó el 0,94% para el ejercicio 2018. Por otra parte, se midió la Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal, los cuales significaron un 41,17% del total.

En el transcurso del año 2018 se atendieron en la Procuración Penitenciaria un total de 49.139 demandas de la población reclusa, de las cuales 23.382 fueron recibidas telefónicamente y 16.020 en entrevista personal en el marco de visitas a la cárcel. Además, los facultativos del organismo efectuaron un total de 4.058 entrevistas médicas y el equipo de salud mental realizó 231 intervenciones, entre las cuales 1.155 entrevistas psicológicas con personas privadas de libertad.

Asimismo, se generaron numerosas presentaciones judiciales de diversa índole, entre las cuales solo en la sede central se presentaron 124 denuncias penales, como así también, escritos en el marco de torturas y muertes en prisión. También se presentaron desde la sede central 111 escritos en carácter de *amicus curiae* para emitir opinión sobre temas de trascendencia para la protección de los derechos de las personas presas. Además, se tramitaron en el transcurso del año un total de 65 acciones colectivas de habeas corpus.

- **Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual**

Programa: Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

A través de este programa se da cumplimiento al artículo 19 de la Ley Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que establece la creación de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. Entre sus competencias figuran: recibir y canalizar las consultas, reclamos y denuncias del público de la radio y la televisión y demás servicios regulados por el mencionado organismo teniendo legitimación judicial y extrajudicial para actuar de oficio; como así también, llevar un registro de las consultas, reclamos y denuncias presentados por los usuarios en forma pública o privada y a través de los medios habilitados a tal efecto, entre otras funciones. A continuación, se detalla el desempeño físico y financiero de la Defensoría a lo largo del año 2018:

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
137.665.000	128.773.153	93,5	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.120	2.021	95,3
			Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	750	62,5
			Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	0	0,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	35.000	32.450	92,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecución Anual**	
			Asistencia a Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información	Asistente por Actividad (Promedio)		37,0	

En relación a la ejecución financiera se devengaron $128,8 millones, representando el 93,5% del crédito final asignado al programa, destacándose los Gastos en Personal (83,8%) y Servicios No Personales (14,2%).

Respecto a la producción física, se observa un comportamiento dispar en las mediciones respecto a lo programado anualmente, destacándose el desvío desfavorable de 37,5% en el caso de Participación en Audiencias Públicas, esto se debe a la designación de nuevas autoridades en el organismo que han dispuesto reprogramar las tareas en virtud de lograr mejoras y optimización de los recursos y actividades.

Durante el ejercicio 2018 se trabajó con escuelas de nivel inicial, primario y secundario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincias de Buenos Aires, San Luis y Río Negro. También se articularon actividades con la línea de Accesibilidad en instituciones de educación inclusiva para chicas y chicos sordos. En total, se desarrollaron capacitaciones junto a 27 escuelas, de las cuales 1 es de educación inicial, 7 son primarias y 19 secundarias, donde participaron 880 niñas, niños, adolescentes y docentes.

A lo largo de 2018 participaron de "La Defensoría va al barrio" 406 chicos, referentes y talleristas de barrios de las provincias de Buenos Aires, Neuquén, Córdoba, San Luis, Chaco, Santiago del Estero, Santa Cruz y Río Negro. Se realizaron 25 producciones audiovisuales. Además, la Defensoría fue invitada a presentar esta propuesta de trabajo en el Encuentro Niñez y Territorio, organizado por el Foro por la Niñez en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

En la línea Formación de Formadores, se trabajó con diversas modalidades y niveles en articulación con distintos organismos y organizaciones con el objetivo de acercar los derechos comunicacionales que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual garantiza para niñas, niños y adolescentes y los modos de abordarlos en el aula. Durante 2018 continuaron las articulaciones con sindicatos docentes de distintas provincias del país para llevar adelante instancias de capacitación que otorguen puntaje en la carrera docente, destinadas a educadores y educadoras de diferentes niveles y modalidades.

Entre las actividades de capacitación que el organismo llevó a cabo estuvieron:

- Formación académica en derechos comunicacionales de niñas, niños y adolescentes en la que participaron 760 estudiantes universitarios y terciarios de las provincias de Río Negro, Chaco, La Rioja, Santiago del Estero, San Juan y Buenos Aires.
- Se capacitaron 306 profesionales de la comunicación de las provincias de Chaco, Misiones, Río Negro, Santa Fe, San Juan y Santiago del Estero.
- Capacitación a Niñas, Niños y Adolescente**s,** en las que participaron 950 personas en las provincias de Río Negro, Neuquén, Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- En la temática de Radios Escolares participaron 872 docentes y estudiantes de diferentes localidades y 1.000 personas conocieron la labor del organismo en esta materia.
- Se realizaron tres cohortes del Curso Virtual: El derecho a la comunicación de chicos y chicas de las que participaron 427 personas de las 24 provincias.

Asimismo, conforme a que el 2018 fue un año marcado por el protagonismo de las mujeres y los grupos de la diversidad sexual y de géneros; los reclamos en las calles, las escuelas, organizaciones sociales, el ámbito legislativo y demás espacios, interpelaron también a los medios de comunicación.

En este contexto, los medios no solamente reflejaron los debates y demandas, sino que además generaron reflexiones sobre sus propias prácticas comunicacionales, institucionales e incluso laborales, y sobre los discursos que producen y reproducen. La Defensoría recibió decenas de reclamos por estas expresiones; se realizaron distintos encuentros con los denunciados, como así también, se produjeron piezas reparatorias y se dictaron talleres de capacitación para los/las involucrados/as.

Por último, en el marco del debate legislativo del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo, la Defensoría elaboró y difundió una serie de recomendaciones para enriquecer la cobertura periodística de la temática en los medios audiovisuales que pueden consultarse en su sitio web oficial.

2- Organismos Descentralizados

- **Auditoría General de la Nación**

Programa: Control Externo del Sector Público Nacional

El objetivo de este programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. La Auditoría General de la Nación cuenta con rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.049.510.691	2.019.615.503	98,5	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	241	251	104,1
			Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	555	92,5
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecución Anual**	
			Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje		29,92	
			Tasa de Capacitación de los Agentes de la AGN	Porcentaje		40,60	

La ejecución global del ejercicio 2018 alcanzó los $2.019,6 millones, con un crédito final de $2.049,5 millones. La variación del gasto respecto a 2017 arrojó una suba del 32,3%, siendo las erogaciones salariales el concepto de mayor relevancia presupuestaria (94,3% del gasto total).

En cuanto a las fuentes de financiamiento, durante 2018 el 98,9% de la ejecución correspondió al Tesoro Nacional y el 1,1% a Recursos Propios generados por los servicios de auditoría rentados que realiza el organismo.

Respecto a la producción física, los Informes de Auditoría Aprobados presentaron una sobreejecución debido a que durante el año 2018 se completó el proceso de aplicación de las modificaciones normativas para la labor de control externo gubernamental. Asimismo, se avanzó en la implementación del sistema de gestión Módulo Actividades de Control - Sistema Integrado de Control de Auditorías (MAC-SICA) para estandarización de los procedimientos de auditoría y despapelización de los documentos de respaldo. Ambos factores facilitaron el sobre cumplimiento en 10 resoluciones, de las metas planificadas.

A su vez, la Formación del Personal arrojó un desvío negativo explicado principalmente por razones operativas vinculadas a la ejecución en tiempo del Plan Operativo Anual en las áreas sustantivas implicaron que no se haya podido capacitar a la totalidad de agentes como fuera originariamente previsto. En este sentido, la Tasa de Capacitación de Agentes alcanzó el 40,6%.

Asimismo, se logró una cobertura del 29,92% de organismos auditados respecto del total de la Administración Pública Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

1- Administración Central

La información remitida por el Poder Judicial de la Nación abarca diversos gastos comunes que comprenden a la gestión financiera, el servicio de apoyo tecnológico y estadístico, el servicio de infraestructura judicial, los gastos propios de funcionamiento del Consejo de la Magistratura, el Jurado de Enjuiciamiento, la administración de recursos humanos y otras erogaciones indivisibles que no pueden imputarse a las restantes categorías programáticas.

- **Consejo de la Magistratura**

El Consejo de la Magistratura es un órgano permanente del Poder Judicial de la Nación, incorporado a la Carta Magna mediante la reforma constitucional realizada en el año 1994. Las atribuciones del Cuerpo han sido establecidas por el artículo 114 de la Constitución Nacional, siendo sus principales funciones las que se detallan a continuación:

- Seleccionar mediante concursos públicos los postulantes a las magistraturas inferiores.
- Emitir propuestas en ternas vinculantes, para el nombramiento de los magistrados de los tribunales inferiores.
- Administrar los recursos y ejecutar el presupuesto que la ley asigne a la administración de justicia.
- Ejercer facultades disciplinarias sobre magistrados.
- Decidir la apertura del procedimiento de remoción de magistrados, en su caso ordenar la suspensión, y formular la acusación correspondiente.
- Dictar los reglamentos relacionados con la organización judicial y todos aquellos que sean necesarios para asegurar la independencia de los jueces y la eficaz prestación de los servicios de justicia.

Durante el ejercicio 2018, el organismo alcanzó una ejecución de su crédito vigente del 99,5%, destacándose el financiamiento con Recursos con Afectación Específica (71,0%), seguido por los aportes del Tesoro Nacional (29,0%). Cabe aclarar que el Gasto en Personal ascendió al 95,1% del total de las erogaciones del Consejo de la Magistratura.

Programa: Justicia de Casación

En el programa se destacan las acciones de la Cámara Federal de Casación Penal, la misma no constituye un tribunal de alzada similar al resto de las Cámaras, sino que ejerce las funciones de superintendencia sobre la totalidad de la administración de justicia en el fuero penal del Poder Judicial de la Nación. Únicamente puede acudirse a esa Cámara en segunda instancia, cuando surge un conflicto de derecho y debe resolverse sobre la doctrina aplicable. Si el fallo impugnado no se atiene a ella, se anula y se dicta nueva sentencia acorde a la doctrina establecida.

El gasto devengado del programa durante el año 2018 alcanzó los $777,8 millones, siendo Personal el concepto de mayor relevancia presupuestaria (99,1% del total de las erogaciones).

Programa: Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Este programa contiene las acciones y erogaciones que resultan necesarias para el desarrollo de la actividad de la justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que comprende a todos los Juzgados y Cámaras que atienden las diferentes materias de la ciudad como jurisdicción. Conforman este programa los siguientes fueros:

- Criminal y Correccional
- Civil
- Comercial
- Del Trabajo
- Justicia Penal Oral Ordinaria
- Relaciones de Consumo

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.291.192.023	7.271.914.427	99,7	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (**)	Causa Resuelta	34.194	25.106	73,4
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (**)	Causa Resuelta	13.654	11.377	83,3
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	8.733	8.203	93,9
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejec. Anual**		
			Tasa de Descongestión de Expedientes (***)	Porcentaje	0,80		

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**)En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.
(***) Aclaratoria: El indicador expuesto corresponde a un Indicador Global del Organismo.

En relación a la ejecución financiera, el crédito devengado ascendió a $7.271,9 millones, configurando un 99,7% del total del crédito vigente. Se destaca la participación de los Gastos en Personal, los cuales representan el 99,0% del total de las erogaciones.

En cuanto a la resolución de causas, se informa el desempeño de los distintos fueros, totalizando 25.106 causas resueltas en primera instancia, 11.377 en segunda instancia y 8.203 en juicios orales.

Programa: Justicia Federal

El programa agrupa los requerimientos para satisfacer el desarrollo de las actividades de los fueros correspondientes a la Justicia Federal de todo el país. Esto incluye por separado todas las materias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como cada una de las áreas que abarcan las diferentes cámaras, con sus respectivos tribunales del interior.

El programa está compuesto por los siguientes fueros y áreas: Cámara Criminal y Correccional Federal, Cámara Civil y Comercial Federal, Cámara Contencioso Administrativo Federal, Cámara Federal de Seguridad Social, Cámara Nacional Electoral, Justicia Penal Oral Federal, Cámara de La Plata, Cámara de Mar del Plata, Cámara de Bahía Blanca, Cámara de Mendoza, Cámara de Rosario, Cámara de General Roca, Cámara de Paraná, Cámara de Posadas, Cámara de Resistencia, Cámara de Córdoba, Cámara de San Martín, Cámara de Tucumán, Cámara de Salta, Cámara de Comodoro Rivadavia, Cámara de Corrientes, Cámara en lo Penal Económico y Cámara de La Matanza.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.169.495.733	11.084.477.977	99,2	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (**)	Causa Resuelta	415.823	586.621	141,1
			Resolución de Causas en 2da.Instancia (**)	Causa Resuelta	67.129	106.382	158,5
			Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.278	1.736	135,8
			Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	169	765	452,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**) En este cuadro solo se incluyeron aquellas metas físicas que hayan informado valores para la Cuenta de Inversión.

Durante 2018 la ejecución del gasto totalizó los $11.084,5 millones, es decir, un 99,2% del crédito final del programa. En cuanto a la composición por objeto, los Gastos en Personal constituyen el 97,0% de las erogaciones, mientras que el gasto se financió mediante Recursos con Afectación Específica en un 100%. Debe considerarse la importancia relativa del programa en las erogaciones del Consejo de la Magistratura, siendo la categoría de mayor gasto en dicho organismo, luego de las Actividades Centrales, en el ejercicio 2018 con un 33,5% de participación sobre el total de las erogaciones.

En cuanto a la producción física del programa, la cantidad total de causas resueltas ascendió 586.621 en primera instancia, 106.382 en segunda instancia y 1.736 resoluciones de juicios orales de la Justicia Penal Oral Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A continuación, se exponen las causas resueltas por fuero:

Justicia Federal (en cantidad de causas)

	1ra Instancia	2da Instancia
Fuero Criminal y Correccional Federal	S/D	3.826
Fuero Civil y Comercial Federal	9.432	S/D
Fuero Federal de la Seguridad Social	157.146	51.020
Área Cámara de la Plata	62.693	4.100
Área Cámara Mar del Plata	32.404	7.668
Área Cámara Mendoza	28.991	5.227
Área Cámara Rosario	53.552	8.427
Área Cámara General Roca	30.839	1.728
Área Cámara Paraná	13.683	3.614
Área Cámara Posadas	4.779	918
Área Cámara Resistencia	16.925	2.248
Área Cámara de Córdoba	30.599	4.412
Área Cámara San Martín	69.933	3.609
Área Cámara Tucumán	38.550	2.341
Área Cámara Salta	13.704	2.484
Área Cámara Comodoro Rivadavia	14.971	1.683
Área Cámara de Corrientes	5.811	1.498
Fuero Penal Económico	2.609	1.579
Total	**586.621**	**106.382**

Programa: Atención de Pasividades

Abarca el pago de las prestaciones previsionales legisladas en las Leyes N° 19.939, N° 22.940, N° 20.550 y anticipos de la Ley N° 24.018, cuyos beneficiarios son los magistrados y funcionarios retirados y jubilados del Poder Judicial de la Nación, incluyendo sus pensiones derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
172.094.076	152.372.148	88,5	Atención de Jubilaciones	Jubilado	25	16	64,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	44	56	127,3

En el ejercicio 2018 el gasto del programa alcanzó una ejecución de $152,4 millones, sobre $172,1 millones de crédito final (88,5% de aprovechamiento crediticio); íntegramente destinado a Transferencias.

- **Corte Suprema de Justicia de la Nación**

Programa: Mandamientos y Notificaciones

El programa condiciona a los programas de justicia del Poder Judicial, incluso atiende los exhortos que provienen de los juzgados del interior.

Los mandamientos se libran por embargos, constataciones, intimaciones de pago, órdenes de secuestro de bienes, allanamientos, lanzamientos y quiebras. Las notificaciones dan cuenta de las providencias de los jueces.

El gasto del programa durante 2018 alcanzó los $783,7 millones, representando una ejecución del crédito final del 97,8%. En cuanto al objeto, se destacan los Gastos en Personal (98,7% del total).

Programa: Pericias Judiciales

El programa comprende los distintos cuerpos de profesionales peritos del Poder Judicial de la Nación, que incluyen varias especialidades (peritos contadores, calígrafos, químicos, odontólogos, médicos y psicólogos) para poder lograr el esclarecimiento de las causas.

Además, incluye la Morgue Judicial y sus correspondientes laboratorios, que tienen como fin la investigación, el análisis y el estudio de los fallecimientos.

El gasto del programa en 2018 alcanzó los $1.098,8 millones sobre un crédito final de $1.157,1 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 95,0%. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (94,0% del total), Servicios no Personales (3,6%), mientras que, el resto (2,4%) se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Programa: Biblioteca y Jurisprudencia

El programa tiene como función principal la investigación de las diversas fuentes de producción jurídica extranjera, especialmente en lo atinente al derecho constitucional y público en general, la protección de los derechos humanos y el derecho comunitario.

Al 31/12/18 el programa ejecutó $117,4 millones, representando el 88,8% de su crédito vigente. En cuanto al objeto del gasto, se destacan los Gastos en Personal (91,0% del total), Bienes de Uso (6,7%) y Servicios no Personales (2,3%).

Programa: Archivo General

El programa refleja las acciones de guarda, custodia y destrucción, si corresponde, de la documentación que no pueden conservar los juzgados por problemas de espacio y practicidad, tarea que obliga a la expedición de testimonios, certificados, fotocopias y anotaciones marginales. Asimismo, el Archivo General del Poder Judicial de la Nación supervisa y asesora sobre los

archivos de la justicia federal del interior del país y tiene a su cargo el registro de juicios universales.

En lo que respecta al plano financiero, el gasto del programa en 2018 alcanzó los $213,1 millones sobre un crédito final de $225,4 millones, es decir, un porcentaje de ejecución crediticia del 94,5%. Las erogaciones se financiaron exclusivamente con Recursos con Afectación Específica, sobresaliendo el Gasto en Personal (95,1 del total ejecutado).

Programa: Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

El programa vincula las acciones relativas a la programación, ejecución, coordinación y control de la administración general de la Corte Suprema de Justicia, como así también la administración económica, financiera y presupuestaria y el cumplimiento de las funciones que le sean delegadas por el Presidente del Alto Tribunal.

Para el 2018 el programa ostentó un crédito de $1.064,3 millones, ejecutando $928,3 millones (representando el 87,2%), siendo el Gasto en Personal (94,2%) el de mayor relevancia.

Programa: Justicia de Máxima Instancia

Este programa refleja las acciones para la administración de justicia en máxima instancia, tanto en las apelaciones de última instancia, como en los juicios de competencia originaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final (**)	Meta Ejec.	% Ej.
1.469.438.071	1.301.229.156	88,6	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia	Causa Resuelta	5.626	5.520	98,1
			Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia	Causa Resuelta	3.154	1.434	45,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**) La meta final corresponde a la Programación de la Decisión Administrativa N° 6/2018, debido a que el organismo no presento Programación durante el ejercicio 2018.

Al 31/12/18 las erogaciones totales del programa ascendieron a $1.301,2 millones, principalmente destinados a atender los Gastos en Personal, que representaron el 90,1% del monto devengado durante el ejercicio, financiándose en su totalidad con Recursos con Afectación Específica.

Programa: Asistencia Social

Este programa comprende las retribuciones salariales de los agentes que prestan servicios en la Obra Social. A su vez, se ocupa de las acciones correspondientes a la atención integral del personal del Poder Judicial, tanto en el aspecto sanitario como en el asistencial y recreativo. Durante el año 2018 devengó un total de $226,3 millones, alcanzando el 97,3% de ejecución del crédito final.

Programa: Interceptación y Captación de las Comunicaciones

El programa tiene como objeto dar trámite al cumplimiento de las medidas referentes a la interceptación o captación de las comunicaciones privadas de cualquier tipo, que fueran requeridas por los magistrados judiciales y los del Ministerio Público Fiscal.

Durante el año 2018 devengó un total de $298,6 millones, alcanzando el 64,1% de ejecución del crédito final.

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

1- Administración Central

- **Procuración General de la Nación**

Programa: Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

El Ministerio Público Fiscal está dirigido por el Procurador General de la Nación, quien tiene a su cargo una doble función: por un lado, actúa como Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se desenvuelve en los asuntos judiciales en los que tiene intervención este Cuerpo, dictaminando en las causas judiciales que a tal efecto le son remitidas. Por otro lado, es la autoridad superior de todos los fiscales y, en tal sentido, coordina su accionar, estableciendo entre otras potestades y deberes, las pautas de la política criminal del Estado.

En el plano financiero la Procuración General de la Nación presentó una ejecución en 2018 de $8.714,9 millones, representando el 99,7% del crédito final. La composición del gasto se explica en un 97,0% por Gastos en Personal y en un 2,1% a Servicios no Personales, mientras que el 0,9% restante se distribuyó en Bienes de Consumo, Transferencias y Bienes de Uso. En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 99,2% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional, el 0,5% a Crédito Interno, y el 0,3% a Recursos con Afectación Específica.

- **Defensoría General de la Nación**

Programa: Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

La Defensoría General de la Nación interviene en la mayor parte de los procesos penales sustanciados ante la Justicia Nacional y Federal de toda la República Argentina, brindando asistencia, en su inmensa mayoría, a personas en condición de escasos recursos económicos y exclusión social.

En el caso de los procesos civiles, comerciales, laborales y contencioso administrativo, la intervención se enmarca en el patrocinio de personas con limitación de recursos económicos, que vean limitado su acceso a la justicia en virtud de una situación de vulnerabilidad, o que se encuentren ausentes. También interviene en forma principal o complementaria en procesos que involucran a niñas, niños y adolescentes y ejerce la representación o apoyo de personas cuyo ejercicio de la capacidad jurídica ha sido cuestionado o limitado judicialmente.

Los objetivos institucionales se canalizan también en el ámbito de los Programas y Comisiones de la Defensoría General de la Nación. Entre ellos se encuentran: la Comisión de Seguimiento del Tratamiento Institucional de Niñas, Niños y Adolescentes; del Migrante; para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio; de Cárceles; sobre Temáticas de Género; a las que se suman los siguientes Programas: para la Aplicación de Instrumentos

de Derechos Humanos; para la Asistencia Jurídica a Personas Privadas de su Libertad; de Atención a las Problemáticas Sociales y Relaciones con la Comunidad; de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos; de Resolución Alternativa de Conflictos; de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; sobre Diversidad Cultural; sobre Temáticas de Salud, Discapacidad y Adultos Mayores; contra la Violencia Institucional; de Asesoramiento y Patrocinio para las Víctimas del Delito de Trata de Personas; y el Equipo de Trabajo en Centros de Acceso a la Justicia.

Durante el 2018, el total de las erogaciones ($4.832,0 millones), el 97,0% correspondió a Gastos en Personal, el 2,2% a Servicios no Personales y el 0,8% restante se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo. Dichos gastaos corresponden a la actividad de defensa judicial.

En el marco de las relaciones institucionales en el ámbito internacional, la Defensoría General trabajó en tres proyectos de cooperación con el Programa EUROsociAL+ de la Unión Europea. Por un lado, se confeccionó una guía regional de atención integral a víctimas de violencia institucional en espacios de encierro (proyecto presentado por la Asociación Interamericana de Defensoría Públicas - AIDEF). Por otra parte, se iniciaron proyectos sobre género y acceso a justicia y sobre derechos económicos, sociales y culturales cuya implementación continuará en el transcurso del presente año. Asimismo, se llevó a cabo el proyecto "Promoviendo estándares de transparencia activa y acceso a la información pública", en colaboración con la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

En materia de transparencia, se destaca la conformación de la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAIP), que posicionó al Ministerio Público de la Defensa (MPD) como el segundo organismo nacional en dar cumplimiento a los principios rectores de la Ley N° 27.275. La OAIP estableció un circuito rápido, claro y efectivo de atención a las solicitudes de acceso a la información, registrándose un total de 187 pedidos tramitados durante el año 2018.

Cabe señalar la implementación de encuestas de satisfacción orientadas al ciudadano. Por otra parte, se inauguró un portal web que centraliza toda la información del MPD vinculada a las obligaciones de transparencia activa, además de un índice actualizado que refleja las solicitudes tramitadas, entre otros elementos.

En el 2018, se emprendieron acciones a nivel nacional con miras a la implementación de la Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos (Nº 27.372). Por un lado, se sustanciaron los concursos para la selección de los Defensores Públicos de la Víctimas, con asiento en las provincias y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De un total de 24 concursos han concluido 19. Asimismo, se dictó la reglamentación que contiene los criterios para brindar patrocinio jurídico a víctimas de delitos, de conformidad con los parámetros impuestos por las Leyes N° 27.149 y N° 27.372 y el Decreto Nº 421/18.

Con relación a la implementación del Código Procesal Penal Federal, la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia ha diseñado y ejecutado nuevos programas de capacitación para las defensorías con asiento en las provincias de Salta y Jujuy. Los cursos realizados versaron sobre audiencias multipropósito, litigación y teoría del caso, brindando herramientas para el litigio en modelos acusatorios.

Resulta importante subrayar algunas acciones y logros de relevante trascendencia que se han registrado en el período que se informa. La Comisión de Cárceles participó en la puesta en funcionamiento del "Protocolo sobre alimentación en el Complejo Penitenciario Federal II" y la "Guía de procedimiento de visu médico y de control de registro de personas trans en el ámbito del servicio central de alcaidías". Además, participó activamente en las visitas y reuniones periódicas organizadas por el Sistema de Coordinación y Seguimiento de Control Judicial de Unidades Carcelarias.

El "Proyecto Piloto de Asesoramiento y Patrocinio para Víctimas de Violencia de Género" de la Comisión sobre Temáticas de Género recibió más de 2.300 consultas, brindando asesoramiento jurídico y patrocinio letrado en aproximadamente 1.000 casos. Cabe recordar que este servicio de asesoramiento y patrocinio jurídico brinda asistencia a mujeres víctimas de violencia, que cuentan o no con recursos económicos, conforme a las pautas establecidas por la Ley N° 26.485.

En este período, la Comisión ejecutó un proyecto cuyo objetivo es la identificación y construcción de estrategias de defensa para mujeres infractoras que actuaron condicionadas por una situación de violencia de género o vulnerabilidad. Por otra parte, se elaboró y difundió el informe "Causas penales por aborto propio en Argentina", que tuvo una significativa repercusión pública.

El Programa de Asesoramiento y Representación Legal, perteneciente a la Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio, tomó intervención en 1.039 solicitudes de refugio durante el año 2018. Cabe subrayar que este programa, uno de los primeros a nivel mundial en ofrecer defensa pública, gratuita y especializada para este colectivo, ha sido destacado como "Buena Práctica" por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

El Programa de Asistencia y Patrocinio Jurídico a Víctimas de Delitos recibió numerosas solicitudes de asistencia, lo que ha llevado a gestionar 168 querellas en la actualidad. Entre ellas, se destacan casos de femicidio, agresión sexual y violencia institucional.

Por su parte, el Programa especializado en el Delito de Trata de Personas aumentó su trabajo en clave de asesoramiento, patrocinio y seguimiento de casos, en pos de garantizar el acceso a justicia de las víctimas de estos delitos. En tal sentido, la embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte seleccionó la iniciativa presentada por el Programa "Mejorando la Administración de Justicia en casos de trata de personas para explotación sexual"

(*"Improving Argentine Judicial admistration in cases of human trafficking for sexual exploitation*"). Durante este período, se ejecutó el proyecto, cuyos resultados serán publicados en 2019.

Asimismo, en lo que refiere a la difusión de derechos se han realizado 25 campañas destacándose aquellas sobre temáticas de género, salud mental, niñez y privación de la libertad.

La Comisión del Migrante tiene como función brindar asistencia jurídica gratuita, ante la Dirección Nacional de Migraciones y los Tribunales del fuero Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a personas en riesgo de ser expulsadas de nuestro país por cuestiones migratorias. Desde el dictado del Decreto Nº 70/2017 se produjeron profundos cambios a la Ley de Migraciones, estableciendo un "procedimiento migratorio especial sumarísimo". Esto provocó un aumento significativo de patrocinios brindados por la Comisión debido al incremento de casos referidos a órdenes de expulsión (+10%), irregularidades migratorias (+32%) y dictado de condenas penales (+58%).

Por otro parte, con el objetivo de facilitar el contacto directo con personal de la defensa pública, el Equipo de Trabajo en Acceso a Justicia (Acceder) actúa en más de 20 Centros de Acceso a Justicia, parroquias y centros cívicos. Durante el 2018, el equipo realizó tareas de orientación legal, acceso a la información y derivación controlada en 1.800 casos. De ese universo de consultas, el 86% fueron sobre temáticas ligadas a la labor del Ministerio Público de la Defensa.

En cuanto a los recursos humanos con los que cuenta la institución, el número de agentes en todo el país asciende a 2.706, de los cuales el 58% son mujeres. En este período, el total de los pocos ingresos a los diversos agrupamientos que integran el organismo fue efectuado mediante examen.

Respecto a la labor desplegada por la Secretaría de Concursos, se han sustanciado 40 concursos de Magistrados –con 21 convocatorias realizadas en 2018-, que contaron con la participación de 1.005 postulantes. Cabe destacar el concurso público de antecedentes para médicos, psicólogos, asistentes y trabajadores sociales que contó con un total de 2.198 inscriptos. Por otra parte, se recibió juramento de ley a 10 nuevos Magistrados de la Defensa Pública.

Además, la Secretaría General de Capacitación y Jurisprudencia organizó 153 cursos destinados al personal del área de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano y 23 en distintas provincias. La labor se desarrolla a través de actividades obligatorias y optativas y mediante la educación a distancia (web campus).

PRESIDENCIA DE LA NACION

1 - Administración Central

- **Secretaría General de la Presidencia de la Nación**

Programa: Conducción del Poder Ejecutivo Nacional

Representan los gastos de conducción del Poder Ejecutivo Nacional y comunes a los distintos programas de la Secretaría General de la Presidencia y de administración general de la jurisdicción. Durante el ejercicio 2018 el gasto del programa ascendió a $1.753,3 millones, con un nivel de ejecución del 87,8%.

En lo que respecta a las erogaciones realizadas en 2018, los Gastos en Personal representaron el 36,2% del total, principalmente de personal permanente y contratado. Por otra parte, Servicios no Personales resultó el concepto más relevante (30,1% de la ejecución global); seguido de las Transferencias (23%); de los Bienes de Consumo (5,9%) y los Bienes de Uso (4,8%).

Desarrollo de Infraestructura:

En cuanto al desarrollo de infraestructura, al inicio de la gestión se estableció como desafío realizar un cambio de paradigma en el concepto de preservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico, artístico y edilicio de las dependencias vinculadas a la Secretaría General de Presidencia (SGP).

Se elaboró el plan de acción "Casa Rosada del Siglo XXI", como un abordaje de gestión integral de obras a mediano y corto plazo; solucionando los aspectos funcionales, operativos, de preservación y resolución inmediata de los problemas más urgentes de deterioro avanzado de algunas de las instalaciones vinculadas a las áreas operativas.
Se realizaron 11.670 metros cuadrados de obra de infraestructura en dependencias de la SGP.

Durante 2018 se continuó con el desarrollo de infraestructura, uso de energías renovables, puesta en valor del patrimonio histórico y refuncionalización de los espacios de trabajo en la Casa de Gobierno, sus dependencias, en la Residencia Presidencial de Olivos.

En cuanto a los proyectos de inversión, se continuaron los trabajos de remodelación y readecuación edilicia en la Casa de Gobierno, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las obras postulan la optimización del espacio edilicio, el mejor desenvolvimiento de las áreas y el eficiente aprovechamiento de los sectores. Durante 2018 se avanzó en la octava etapa del proyecto global, con una ejecución financiera de $43,3 millones y un avance físico del 30,7%.

Asimismo, en 2017 se concretó la firma de un Convenio de Cooperación con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la asistencia logística y funcional del proyecto de obra del Paseo del Bajo, el mismo comenzó su ejecución durante 2018.

En cuanto a Infraestructura Tecnológica se efectivizaron acciones de mejora de infraestructura con el fin de impulsar el uso y consumo inteligente de energía, propiciando la incorporación de herramientas de gestión tecnológicas a partir de un plan de mejora integral: Conectividad y Accesibilidad; Seguridad Informática; Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Herramientas Tecnológicas.

En relación a la restauración del patrimonio histórico y artístico se realizaron tareas de identificación e incorporación de nuevas piezas a la colección del Museo Casa Rosada a partir de donaciones espontáneas y obsequios presidenciales.

En el marco de las medidas impulsadas para alcanzar el sello de Edificio Saludable, se llevó adelante un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social y el programa ProHuerta, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), para construir una huerta agroecológica en la terraza de la Casa Rosada. Se colocaron treinta cajones móviles que combinan distintas especies hortícolas, florales y aromáticas. La propuesta contempla continuar incrementando la producción hasta lograr el mayor nivel de abastecimiento posible del comedor propio de la Casa Rosada.

En referencia a la estructura organizacional de la Secretaría General de la Presidencia, se transfirieron líneas de gestión de alto impacto organizacional, concretándose en el año 2018 el traspaso de la Secretaría de Deportes, la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad, y la creación de la Unidad Técnica G20, que tuvo como objetivo la coordinación logística y administrativa de la realización de la Cumbre del G20 y de sus actividades complementarias.

Asimismo, las actividades institucionales y la agenda presidencial consolidaron el vínculo entre la estrategia de gestión institucional y de comunicación general del gobierno y las actividades públicas del Señor Presidente de la Nación, realizando diversas actividades tanto en el ámbito local como internacional, participando en más de 846 actividades públicas.

Durante 2018, más de 318.000 personas recorrieron los salones y espacios comunes de la Casa Rosada. Mientras que el Museo Casa Rosada recibió cerca de 166.393 visitas.

La Secretaría General en la potestad otorgada en sus competencias, establece el beneficio del padrinazgo o madrinazgo presidencial a los séptimos hijos varones o mujeres a fin de contribuir mediante los medios que considere necesario al bienestar del ahijado o ahijada. Durante 2018, se realizaron más de 38 ceremonias de diversos credos religiosos.

Se consolidó 2018 como un año fundamental para la República Argentina en relación a su inserción en el mundo. El 30 de noviembre de 2017 la República Argentina asumió la Presidencia del G20, enfocando la agenda en tres ejes: el futuro del trabajo y el desafío que implica para la educación, infraestructura para el desarrollo, y la búsqueda de un futuro alimentario sostenible. Por otra parte, el 01 de diciembre 2017 se dio inicio a la agenda y el calendario de reuniones; con la primera reunión oficial del G20 en Argentina; que se realizó en la ciudad de Bariloche con la asistencia de representantes de Ministerios de Finanzas y Bancos Centrales.

En 2018 más de 250 delegados de los países miembros y organismos internacionales comenzaron a dialogar sobre el futuro del trabajo e inversión en infraestructura, dos de las prioridades de la presidencia de argentina para el G20.

En cuanto a la despapelización y gestión digital, se continuó con la digitalización integral de los expedientes y la implementación de sistema electrónico Gestión Digital Electrónica (GDE), según los parámetros de uso propuestos en el Plan de Modernización del estado, migrando los procesos en papel, en forma progresiva a trámites electrónicos. Se profundizo la gestión digital en los circuitos administrativos en especial en el área de la Dirección general de Recursos Humanos y Organización.

Por último, siguiendo con los parámetros de modernización del estado, se realizó un recambio del 85% de los equipos de informática de todos los empleados, se incorporó nueva tecnología en el nivel de seguridad de las áreas de ingreso, permanencia y restringidas.

Programa: Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo

A partir de la publicación del Decreto N°678 del 24 de agosto de 2017, se transfirió de la órbita del Ministerio de Educación al ámbito de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación, con sus unidades organizativas dependientes, sus respectivas competencias, cargos, niveles de Función Ejecutiva, dotaciones, créditos presupuestarios y bienes, con excepción de la Dirección Nacional de Educación Física y sus unidades dependientes. De esta forma, la Secretaría de Deporte asumió la voluntad de construir sobre lo construido a lo largo de la historia deportiva del país, en pos de concretar los desafíos pendientes, y afianzar el valor central del Deporte y la Educación Física como política de Estado, como valor educativo, social y cultural; vinculado a la formación, a la salud, a la producción y a la representación nacional.

A través de este programa se promueve el Deporte en todas sus facetas, propiciando el acceso al mismo, a la calidad del aprendizaje, a la posibilidad de entrenamiento y competencia y representación nacional.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
815.737.333	676.667.067	82,9	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.700	2.493	92,3
			Becas a Deportistas	Becario	1.250	1.162	92,9
			Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	360.194	80,0
				Persona Alojada	99.000	71.620	72,3
			Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	440	433	98,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.200	5.537	173,0
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	0	2.025.313	-
			Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros de Tecnificación Deportiva	Instructor	123	121	98,4
			Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo	Instructor	29	38	131,0
			Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Paralímpicos	Instructor	71	76	107,0
			Otorgamiento de Becas a Responsables de Escuelas de Iniciación Deportiva	Instructor	925	895	96,8
			Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	20	1	5
			Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	219.459	177.806	81,0
			Realización de Actividades Recreativas	Participante	90.180	78.284	86,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2018 el programa ejecutó $676,7 millones, financiados en un 72,5% por recursos del Tesoro Nacional y en un 27,5% por Crédito interno. En lo que refiere al objeto del gasto, el 36,2% correspondió a Gastos en Personal, el 30,1% a Servicios no Personales, el 23,0% a Transferencias, en el marco de la asistencia financiera a deportistas, técnicos y entrenadores, el 5,9% a Bienes de Consumo y el restante 4,8% a Bienes de Uso.

En lo que refiere a la producción física, durante 2018 se registraron comportamientos dispares. En este sentido se observa el fortalecimiento del otorgamiento de becas a Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo, a Centros Deportivos Paraolímpicos y a Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales,

Por un lado, se registraron ejecuciones por defecto en lo que refiere al otorgamiento de becas a deportistas, en virtud al atraso de la definición en la totalidad de los deportistas clasificados a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018; situación que explica también la subejecución registrada en la asistencia técnica a deportistas.

Asimismo, se promocionó el Deporte de Alto Rendimiento mediante el pago de becas a deportistas y entrenadores y se realizó el entrenamiento y el traslado de los

Seleccionados Nacionales a las sedes de competencia, tales como Campeonatos Sudamericanos, Panamericanos, Mundiales y Olímpicos.

Con respecto a los Seleccionados Nacionales, juveniles y mayores: participaron en 2018 los seleccionados en más de 20 Campeonatos Mundiales y en otros tantos de Sudamericanos y Panamericanos de distintas disciplinas y categorías.

En el año 2018, esta Secretaría brindó apoyo estratégico y constante para la realización y organización de los III Juegos Olímpicos de la Juventud – Buenos Aires 2018.

En otro orden, una herramienta para la Promoción del Deporte de Alto Rendimiento, son el alojamiento y la alimentación, que asiste a los deportistas becados de las Selecciones Nacionales que participan representando a la República Argentina en competencias internacionales durante los períodos de entrenamiento.

También, se realizó el en 2018 el proyecto "Campus con tu Ídolo" El mismo consiste en clínicas brindadas por deportistas y entrenadores emblemáticos en diferentes deportes, que recorren el país para orientar a niños y jóvenes en la educación y en la formación técnico deportiva, como así también en los valores del deporte.

Por último, cabe destacar la realización de Juegos Evita, los Juegos Nacionales de Playa, los Juegos Nacionales de Invierno y los Juegos Sudamericanos Escolares , generando distintos ámbitos de competencia que contribuyen a la formación y consolidación del deporte de alto rendimiento nacional.

Programa: Asistencia Médico – Deportiva y Control Antidoping

A partir de la publicación del Decreto N° 678 del 24 de agosto de 2017, se transfirió de la órbita del Ministerio de Educación al ámbito de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación, con sus unidades organizativas dependientes, sus respectivas competencias, cargos, niveles de Función Ejecutiva, dotaciones, créditos presupuestarios y bienes, con excepción de la Dirección Nacional de Educación Física y sus unidades dependientes.

Este programa tiene por objeto proveer de servicios de cobertura médico-asistencial para los atletas que desarrollan sus actividades en el predio del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo. La deportología o medicina deportiva, trata de la integración de las disciplinas médicas y las ciencias del ejercicio al servicio del deporte, especialmente del competitivo. Desde las diferentes áreas se brinda al deportista la posibilidad de contar con la atención y asistencia que requiere el deporte moderno.

Los profesionales, de excelente y reconocida trascendencia, más allá de la atención de sus disciplinas, realizan las siguientes acciones:

-Capacitación en temáticas específicas.
-Investigación, generando nuevos conocimientos en sus áreas.
-Posibilidad de pasantías para estudiantes y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.205.669	14.077.329	92,6	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	19.000	20.891	109,9
			Controles Antidoping	Análisis	3.800	3.505	92,2

En el plano financiero, el programa ejecutó el 92,6% de su asignación crediticia, financiada en un 77% con recursos del Tesoro Nacional y un 23% financiado con Crédito Interno.

Cabe destacar que desde 2018 en el ámbito de la Secretaria de Deportes sólo se realizan las pruebas antidopaje de animales en la práctica de diversos deportes como equitación, pato y polo. Se registró una menor cantidad de muestras que las inicialmente previstas, debido a que las partidas recibidas para análisis contenían menos muestras.

Por otro lado, en relación a la Atención Médica a Deportistas, los deportistas requirieron más cantidad de prestaciones médicas

Por último, en 2018 no se realizaron cursos de formación y capacitación en prevención y educación antidopaje, debido a cambios institucionales y de organismo.

A partir de la sanción de la leyes N° 27.434 y N° 27.438, la cuales modificaron la ley 26.912, se creó en su artículo 79 la Comisión Nacional Antidopaje, la que actuará en el ámbito de la Secretaría de Deportes de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Las funciones de organización nacional antidopaje, definidas en el Apéndice 1 del Código Mundial Antidopaje, serán ejercidas en la República Argentina por la Comisión Nacional Antidopaje, la que actuará conforme al régimen establecido para los entes enumerados en el inciso c) del artículo 8° de la Ley 24.156 y sus modificatorias.
Es por esta razón que esta Secretaría de deportes no mantuvo la obligación de realizar los controles antidopaje.

- **Agencia Federal de Inteligencia**

Programa: Información e Inteligencia

La Agencia Federal de Inteligencia (AFI) es el Organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional. Las funciones durante 2018 fueron la producción de Inteligencia Nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afectaron la Defensa Nacional y la Seguridad Interior, a través de los Organismos que forman parte del Sistema de Inteligencia Nacional.

Asimismo, la AFI produjo inteligencia criminal referida a los delitos federales complejos relativos a terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas, ciberdelitos y atentatorios contra el orden económico y financiero, así como los delitos contra poderes públicos y el orden constitucional.

También la producción de inteligencia que desarrolla el Organismo promovió como resultado la generación de conocimientos específicos que constituyeron el insumo básico para la elaboración de las políticas de Defensa Nacional y de Seguridad Interior, fijadas por las máximas autoridades del Poder Ejecutivo Nacional.

Al 31/12/18 el programa devengó el 99,9% del crédito asignado ($2.176,4 millones sobre un presupuesto de $2.178,7 millones), destinando el 54,1% de las erogaciones en Gastos en Personal y el 45,9% en Servicios no Personales. Desde el punto de vista del financiamiento, el total de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional.

- **Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)**

Programa: Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción

La Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención para el cumplimiento de sus objetivos desarrolló durante el año 2018 una serie de acciones en articulación con otros Ministerios, Poderes Legislativo y Judicial, diferentes niveles gubernamentales así como con instituciones del sector social y privado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
811.612.616	780.501.964	96,2	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	203.721	201.528	98,9
			Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	60.160	74.687	124,1
			Atención Telefónica	Persona Atendida	64.000	48.024	75,0
			Actividades de Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Iniciativa Implementada	583	845	144,9
			Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Específico Finalizado	8	10	125,0

El programa devengó en el ejercicio 2018, el 96,2% del crédito asignado. Las erogaciones efectuadas correspondieron en un 25,4% a Gastos en Personal y un 71,7% a Transferencias en su mayor parte al sector privado.

La asistencia financiera integral no superó la programación anual, en función a la disminución de la demanda de atención, asistiéndose a 201.528 pacientes. La meta Paciente Asistido hace referencia a los pacientes asistidos para tratamiento asistencial (asistencia financiera integral a drogadependientes), para personas con consumo problemático de drogas. Las personas son evaluadas por un equipo interdisciplinario previa a la decisión de otorgar una derivación para alguna modalidad de tratamiento, dentro del registro de la nómina de prestadoras previamente auditadas y conveniadas.

En el caso de la Capacitación en la Materia de Uso Indebido de las Drogas y Adicciones, la sobreejecución se relaciona con la atención de otras actividades ajenas que se incorporaron a la capacitación. Se capacitaron 74.687 personas mediante las diferentes capacitaciones/cursos que brinda la SEDRONAR, ya sea a través de la Dirección Nacional de Capacitación en Materia de Drogas y de la Dirección Nacional de Prevención en Materia de Drogas.

Se puso en marcha la línea de atención telefónica 141, la cual no sólo ofrece las ventajas de ser de rápida marcación sino que además permite realizar llamadas gratuitas desde un celular. En la meta Atención Telefónica, la ejecución está relacionada directamente con la demanda, resultando 48.024 personas atendidas, superando lo programado.

Se implementaron 845 iniciativas preventivas en diferentes ámbitos preventivos como contextos de encierro, ámbito laboral, ámbito de arte y deporte, ámbitos educativos, ámbitos de vulnerabilidad social y, ámbitos de ocio nocturno y recreativo.

Se fiscalizaron 10 estudios de investigación en ámbito epidemiológico clínico y social, ya sean cuanti o cualitativos.

En un plano más abarcativo e integral de los resultados de la gestión, se presentan a continuación las tareas más relevantes efectuadas durante el ejercicio 2018:

Fortalecimiento de Sedronar y sus dispositivos

- Consejo Federal de Drogas (COFEDRO)

Se organizaron, coordinaron y llevaron a cabo cuatro asambleas del COFEDRO en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Santa Fe, contando con la participación de 20 provincias en cada una de las asambleas. Se trabajaron políticas en los niveles provinciales, regionales y nacionales, se compartieron experiencias y se diseñaron planes de acción en materia de abordaje de los consumos problemáticos, principalmente en las poblaciones más vulnerables.

- Fortalecimiento del Observatorio Argentino de Drogas (OAD)

Se desarrollaron cinco estudios nacionales y un estudio provincial. Entre los nacionales, el más destacado es el denominado "Censo Nacional de Centros de Tratamiento, Argentina 2018", que permitió obtener información actualizada sobre la distribución, cantidad y características de los centros de tratamiento de todo el territorio nacional y la evolución de la demanda de tratamientos, para evaluar con información confiable y actualizada la redefinición de las estrategias de atención a nivel local y nacional.

Se realizaron diagnósticos locales dentro de 10 municipios del país. Esto abarcó la elaboración de Ventanas Epidemiológicas en centros de atención primaria de la salud y escuelas de enseñanza media, en 14 localidades de la provincia de Buenos Aires, y 2 de las provincias de Entre Ríos, cuyo fin fue establecer un sistema de vigilancia epidemiológica de carácter comunitario para la generación de datos útiles, como soporte de acciones de prevención y asistencia.

Se trabajó en el fortalecimiento de los observatorios provinciales de Chubut, Río Negro, La Rioja, Jujuy y Salta, y observatorios municipales de localidades de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, con el objetivo de que desarrollen sustentabilidad en el registro, análisis y seguimiento de indicadores clave para la formulación de sus políticas públicas locales, acordes a las especificidades de sus poblaciones.

- Perspectiva de Género

Con el objetivo de impulsar, sistematizar y generar políticas públicas para lograr la igualdad entre los géneros en la Argentina, SEDRONAR adhirió a los compromisos establecidos por el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD), impulsado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). En línea con ello, se creó, en el mes diciembre mediante Resolución N° 534/18, la "Comisión de género y diversidad sexual", con el fin de planificar estratégicamente políticas públicas orientadas al abordaje de los consumos problemáticos desde una perspectiva de género y diversidad sexual.

- Programa Justicia Terapéutica

Durante el mes de agosto, en conjunto con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Poder Judicial, se creó el Programa de Justicia Terapéutica: una medida alternativa al encarcelamiento, cuyo fin es reducir el consumo de sustancias psicoactivas, evitar la reiteración de conductas delictivas y favorecer la integración social de los participantes.
Desde el mes de octubre, se implementó el Programa Piloto sobre Justicia Terapéutica en el Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 5 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme al protocolo que lo regula.

- Comisión Mixta - Bienes Decomisados

La Secretaría integra, junto con la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición (Ley N° 23.737), a la cual le corresponde la administración de los bienes decomisados por narcotráfico. El artículo 16 de la Ley dispone la transferencia mensual a SEDRONAR del 50% de la suma recaudada por aplicación de la mencionada norma. Durante 2018, ingresó a la Secretaría un total de $8,5 millones. Estos recursos se utilizaron para financiar el Programa Argentina Previene y el pago de becas de tratamiento para pacientes sin cobertura de salud en centros conveniados.

Desarrollo Humano Sustentable

En relación al Plan Nacional de Reducción de la Demanda de Drogas, se fortalecieron las siguientes estrategias preventivas en distintos ámbitos y contextos:

- Prevención en el ámbito educativo

De esta manera, Sedronar se encuentra acompañando procesos educativos de prevención de consumo de sustancias en todas las escuelas de la República Argentina a través de la distribución materiales elaborados.

- Programa "ESTAR" en Prevención

Se continuó el desarrollo del programa modelo de conformación de espacios de construcción colectiva y en red en comunidades educativas que se encuentran en poblaciones de mayor vulnerabilidad. En 2018 se inició el Programa en 18 escuelas de las provincias de Jujuy y Buenos Aires, llegando a implementarse 35 en total. A través de este Programa se alcanza indirectamente a 21.000 estudiantes, 350 docentes y 84.000 familiares, además de la comunidad del barrio en el que están ubicadas las escuelas.

- Prevención a través del arte y el deporte

Se entregaron 88 kits deportivos y artísticos a los referentes COFEDRO de nueve provincias con el objetivo de fortalecer las acciones territoriales en estos espacios, promoviendo estrategias locales en materia de prevención. Estos kits son un complemento a los procesos de capacitación y fortalecimiento de las prácticas profesionales desde el rol preventivo que pueden desempeñar los agentes deportivos y culturales.

- Prevención en el ámbito laboral

Se trabajó junto a instituciones de todo el país, gremios nacionales y locales, organismos públicos y empresas privadas y públicas. Se elaboró el "Programa de Certificación de Ámbitos Laborales Preventivos" teniendo en cuenta los criterios del Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Política de Drogas (COPOLAD). Bajo este Programa, se han certificado seis instituciones: Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A., Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado, Asociación Gremial Obreros y Empleados de CEAMSE, Obra Social Ferroviarios, Administración Nacional de la Seguridad Social, Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y Trenes Belgrano Cargas por sus políticas y programas preventivos que mejoran la calidad de vida de los trabajadores.

Se imprimieron y distribuyeron ejemplares del material teórico-metodológico "Promoviendo Espacios Laborales Saludables. Recomendaciones para el Ámbito Laboral", destinados a los delegados y trabajadores que realizan los seminarios intensivos de formación en prevención de los consumos de sustancias psicoactivas en ámbitos laborales.

- Estrategias preventivas en ámbito de nocturnidad

Durante 2018 se realizaron 30 intervenciones preventivas integrales en contextos de ocio nocturno y recreativo, eventos, festivales y fiestas populares, cubriendo 55 noches de intervención con una población alcanzada indirectamente de más de 700.000

personas, en coordinación con gobiernos provinciales y municipales. Todas estas acciones fueron acompañadas y apoyadas por materiales comunicacionales impresos y audiovisuales adaptados a la temática y público de los distintos eventos, con el objetivo de difundir consejos preventivos para prevenir el consumo de alcohol y concientizar sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas. También se instalaron puestos de hidratación y recuperación, en articulación con organismos de salud locales con profesionales de SEDRONAR.

- Prevención en Contextos de Encierro

Se capacitaron a 217 técnicos-profesionales de siete servicios del área metropolitana del Servicio Penitenciario Federal y a 85 actores de contextos de encierro de 12 unidades penitenciarias de la provincia de Buenos Aires. Durante 2018, se acompañó el diseño de 34 proyectos institucionales, en 5 centros de Responsabilidad Penal Juvenil de la provincia de Buenos Aires y en 29 penales de adultos de las provincias de Neuquén, La Rioja, Catamarca, Río Negro, Santa Fe y Jujuy. Estos proyectos alcanzaron indirectamente a 8.569 personas privadas de libertad. Asimismo, se distribuyeron ejemplares del material teórico-metodológico elaborado, destinados a los 35 complejos penitenciarios federales del país y demás actores claves de la comunidad penitenciaria, el cual busca orientar la elaboración de estrategias para el abordaje integral de los consumos problemáticos en contextos de encierro.

- Centros de Tratamiento

La SEDRONAR tiene convenio con cerca de 100 instituciones privadas distribuidas en la República Argentina que brindan tratamiento a personas con consumo problemático de sustancias con modalidad residencial, centro de día y centro de medio día, de acuerdo al perfil de la persona, garantizando la gratuidad de la cobertura asistencial a través del otorgamiento de becas de tratamiento. En 2018, ingresaron cuatro instituciones prestadoras nuevas 2 en la provincia de Buenos Aires, 1 en la provincia de Salta y 1 en la provincia de Santa Fe. Por otra parte, se auditó el 100% de las instituciones, siendo rectificadas en calidad un 90%, garantizando los estándares de calidad de las prestaciones y de la infraestructura de los centros conveniados.

- Programa de Capacitaciones

La Secretaría dispone de diferentes cursos y diplomaturas con modalidad presencial y virtual en articulación con municipios, provincias, organismos públicos y organizaciones de la Sociedad Civil, que abordan los siguientes ámbitos: comunitario, laboral, sanitario, seguridad, fuerzas de seguridad, poder judicial, entre otros. En 2018, se incrementó en un 66,7% la cantidad de sedes en las cuales se brindaron dichas diplomaturas y un 57% la cantidad de egresados.

Programa: Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
267.701.005	249.494.873	93,2	Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	100	140	140,0
			Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales sobre Consumos Problemáticos de Alcohol y otras Sustancias	Municipios Capacitados	150	135	90,0
			Asistencia Técnicas para la Elaboración e Implementación de Planes Locales	Municipio Asistido	290	306	105,5
			Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	48	35	72,9
			Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial y Dispositivos de Tratamiento Comunitario	Participantes	150.750	177.506	117,7
			Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento Comunitario	Taller Realizado	108	618	572,2
			Jornadas sobre Normativas en Materia de Drogas-Jornadas en Legislaturas Provinciales	Jornada Realizada	4	1	25
			Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El Estado en tu Barrio	Evento Realizado	300	212	70,7

El crédito final del programa ascendió a $267,7 millones, con $249,5 millones de devengado al cierre del ejercicio 2018. Del total de las erogaciones efectuadas correspondieron en un 54,8% a Transferencias, en su mayoría a instituciones provinciales y municipales y al sector privado y un 42,8% a Gastos en Personal.

A lo largo del 2018 se desarrollaron diversas tareas de prevención y asistencia para las personas que atraviesan una situación de consumo problemático de sustancias, a través de diversas actividades centradas en la inclusión social.

En un plano más abarcativo e integral de los resultados de la gestión, se presentan a continuación las tareas más relevantes efectuadas durante el ejercicio 2018:

- La Dirección Nacional de Abordaje Estratégico cuenta con dos programas que apuntaron a la contención y protección de jóvenes en situación de vulnerabilidad social: tratamiento comunitario y Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial.
- En el marco de los Dispositivos Integrales de Abordaje Territorial y Tratamiento Comunitario se desarrollaron diversos talleres preventivos y de formación. La

articulación con diversos ministerios para el desarrollo de actividades de capacitación.

- Se lanzó la segunda convocatoria del programa de fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para el desarrollo de proyectos preventivos de adicciones locales.
- Se realizaron las primeras Jornadas "Diálogos Legislativos sobre Drogas" en la provincia de Salta.
- Se recuperó el récord histórico de casi $8,0 millones de decomiso por narcotráfico para programas preventivos y asistenciales (enero-diciembre 2018).
- Se federalizó y aumentó la presencia de la SEDRONAR en El Estado en Tu Barrio, participando en más de 310 dispositivos y alcanzando a más de 100.000 personas.
- Se firmaron 147 Cartas de Adhesión con Municipios que presentaron proyectos para ser financiados y los nuevos que se incorporaron al programa.

Programa Municipios en Acción

Estas acciones pasaron en 2018 del Programa Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción, al Programa Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial. Se continuó trabajando con los 431 municipios ya adheridos, y se sumaron 135 más, pertenecientes a 10 provincias que fueron capacitados en planificación estratégica para la formulación de políticas públicas y para la elaboración de sus propios planes locales para el abordaje de los consumos problemáticos. También se firmaron 147 Cartas de Adhesión- que se suman a las 321 ya firmadas- con Municipios que presentaron proyectos para ser financiados y los nuevos que se incorporaron al programa.

Asimismo se realizaron capacitaciones en Corrientes, Santiago del Estero y Quilmes sobre la herramienta de Atención Primaria de la Salud ASSIST, que constan en trasmitir a referentes municipales y agentes de salud la manera de aplicar la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias (ASSIST) de uso en atención primaria e Intervención Breve de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Con respecto a la Articulación Intrainstitucional, durante el año 2018, se articuló con la coordinación de Estrategias de Prevención en Ámbitos Educativos, capacitando a los equipos técnicos locales con el fin de fortalecer los proyectos municipales con herramientas preventivas para dichos contextos. Se llevaron a cabo capacitaciones sobre adicción al trabajo *(Workaholism)*, en articulación con la Dirección de Capacitación.

Se llevó a cabo en 2018 el II Encuentro Nacional Municipios en Acción, reuniendo municipios de 16 provincias y se presentó el Manual y el libro Municipios en Acción con los fundamentos y estrategias para una política local sobre drogas.

- **Secretaría Legal y Técnica (SLYT)**

Programa: Asistencia Legal y Técnica

El programa realiza la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. Igualmente efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina y desarrolla múltiples actividades administrativas para el dictado de cada acto normativo, tales como la elaboración de anteproyectos de decretos reglamentarios, textos ordenados y otros, así como la asistencia en el control de la edición del Boletín Oficial de la República Argentina en lo relacionado con la publicación de Leyes, Decretos y otros actos de interés general.

En 2018 el programa devengó el 83,1% del crédito asignado ($339,2 millones sobre un crédito final de $408,0 millones), destinando el 86% de sus erogaciones a la atención del Gasto en Personal, el 7,0% a Servicios no Personales, el 5,9% a Bienes de Uso y el 1,1% a Bienes de Consumo.

En lo que respecta a la producción física del programa, se recibieron trámites inherentes a la asistencia legal y técnica del Estado Nacional, respecto a la Dirección de Compras, Patrimonio y Suministros se caratularon 186 expedientes, correspondiendo 32 de ellos a licitaciones, 76 al fondo rotatorio, y 78 a las rendiciones de cajas chicas.

Durante el ejercicio 2018 la Mesa de Entradas y Despacho realizó 9 cartas documento, 95 cartas expreso, se tramitaron 1.044 expedientes, 996 remitos de entrada y 609 remitos de salida.

En la Dirección Nacional de Dominios de Internet, la cantidad de dominios en el registro observó durante 2018 una tendencia estable, contabilizando a fin de año la cantidad total de 490.993 dominios. Contemplando el total de trámites, al finalizar el año se contabilizaron 505.736 trámites recibidos, correspondientes a registros de dominios, renovación, disputas, transferencias.

NIC Argentina continuó su trabajo durante 2018, por un lado, enfocado en su trabajo de optimización de la gestión de los trámites de registro, buscando garantizar el buen funcionamiento del sistema. Por otro lado, el esfuerzo estuvo dedicado a la gestión de proyectos tecnológicos enfocando esta etapa el lugar de NIC Argentina como agente de innovación.

Además, se acentuó la actividad de NIC en distintos aspectos vinculados a la Gobernanza de Internet. En este sentido, se propiciaron y llevaron adelante Charlas Debate sobre Gobernanza de Internet entre otras actividades vinculadas al ecosistema de internet. Se fortaleció el trabajo del portal web: nuevos contenidos acerca de la gobernanza y las distintas tecnologías de internet se fueron sumando.

Adicionalmente, sobresalieron distintas labores durante 2018 como ser:

- *Blockchain*: se implementó una plataforma multiservicios basada en esta tecnología. *Blockchain* Federal Argentina se constituyó en una plataforma pública multiservicios, abierta y participativa pensada para integrar servicios y aplicaciones. Una iniciativa confiable y completamente auditable que permite optimizar procesos y que está conformada por múltiples partes interesadas y que mantiene un modelo de gobernanza que asegura la representación de todos los sectores en la toma de decisiones.
- Atención a Usuarios: A partir de julio de 2018 se cumplieron dos años desde la implementación del nuevo sistema TAD/GDE y por lo tanto el ciclo completo de renovación de los dominios. Esto implica que la totalidad de los usuarios ya renovaron o compraron su dominio utilizando el nuevo sistema y regularizaron la titularidad del registro. Respecto a los canales de atención, el chat se presenta como el canal con mayor crecimiento en cantidad de casos. Al cierre del año 2018 se contabilizaron 38.849 llamadas recibidas, logrando una atención satisfactoria del 78% de las mismas. Respecto a los contactos vía correo electrónico se recibieron 20.354, dando respuesta a 18.156 de los mismos y se atendieron un total de 19.315 casos vía chat.
- Creación de Capacidades de Reporte y Monitoreo: Se avanzó en la obtención de información oportuna a través de un conjunto de herramientas para la toma de decisiones, medición de impacto, generación de estadísticas y seguimiento de la gestión en tiempo real, que se continuará ampliando y perfeccionando.
- Herramienta interna de Gestión-Vilma-: Se logró contar con una herramienta que facilita la gestión de las reglas de negocio propias de NIC interactuando con diferentes sistemas de información y plataformas (trámites, pagos, registro, entre otros) permitiendo realizar consultas y acciones pertinentes. Se continuaron sumando servicios y datos que faciliten aún más la labor diaria.
- Fortalecimiento del Portal nic.ar: Luego de la reestructuración completa del portal el año anterior, en el 2018 el sitio se consolidó como un espacio de consulta y referente de los principales temas de tecnología que involucra la agenda de Internet. Se generó un gran caudal de contenido acerca de la gobernanza de Internet y las distintas tecnologías de vanguardia. Se publicaron un total de 98 artículos y notas en el portal, además del desarrollo de contenidos para para diversos canales externos (sitio nic.ar, redes sociales, mailing, cartelería, eventos), gestión y análisis de las redes sociales y los distintos canales de comunicación.
- Apertura del '.ar': Con este proyecto se buscó brindar la oportunidad a los usuarios de registrar dominios directamente bajo ".ar "y de esta forma ofrecer mayor variedad para los usuarios de NIC Argentina y promover el crecimiento de Internet y el posicionamiento de NIC. En esta etapa se redefinió el alcance del desarrollo en la plataforma Trámite a Distancia (TAD).
- Promoción de Zonas: Se continuó en 2018, en estrecho trabajo con las áreas de la Secretaria de Modernización de la Nación, en particular con la Secretaria País Digital, buscando facilitar los mecanismos para la llegada a los distintos sectores del país que se suman al proyecto y buscan contar con un dominio propio. Asimismo, se continuó el trabajo conjunto con el Ministerio de Turismo, para que aquellas agencias habilitadas puedan obtener su dominio en la zona ".tur.ar", ampliando el universo de usuarios de la zona.
- Gobernanza de Internet: Durante 2018, NIC Argentina, en su rol de administrador de recursos de Internet y como parte del ecosistema, continuó adelante con una

participación activa en diferentes espacios vinculados a la gobernanza de la Red, tanto a nivel local como regional.

- **Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (**CNCPS)

Programa: Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

El programa se encarga de planificar y coordinar la política social nacional para mejorar la gestión de gobierno, mediante la definición de cursos de acción articulados e integrales, optimizando la asignación de los recursos, la transparencia en sus acciones y el control social; estando a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), integrado por el Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS), el Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Programa Primeros Años y el Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
230.675.847	212.722.838	92,2	Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	76	107	140,8
			Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe que incorpora la Perspectiva de Género	4	1	25,0
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM	Hogar Identificado	43.460	15.059	34,7
			Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social	Evento Realizado	10	12	120,0
			Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Masiva	4.000	4.809	120,2
			Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Consulta Individual	3.000.000	13.856.630	461,9
			Atención de Requerimientos de Información SINTYS	Oficio Judicial	8.000	19.173	239,7

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó dispar, mostrando la mayoría de las metas niveles de ejecución superiores a los previstos.

El desvío en exceso entre lo programado y lo ejecutado en la Evaluación y Monitoreo se Situación Social Provincial y Planes Sociales, corresponde a que se superó la meta de elaboración de informes en detrimento de los informes con perspectiva de género ya que se dio respuesta a pedidos especiales. En la Administración de Base de datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM, el desvió por defecto corresponde a que se pospuso el inicio de algunos relevamientos en el marco del Proyecto AUH. En la Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social, el desvío corresponde a que se realizaron mayor cantidad de capacitaciones en respuesta a los pedidos especiales generados durante 2018. Por último, en la Atención de Requerimientos de Información SINTyS, en lo que respecta a las consultas masivas, el desvío corresponde a que se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N°292/18, el cual instruye a los organismos nacionales a verificar e integrar información de postulantes y de beneficiarios de programas sociales, becas, jubilaciones y pensiones, bajo su órbita. En las consultas individuales, el desvío se debió a la incorporación de nuevos servicios a Organismos de la red SINTyS, Cajas Previsionales-Mi Seguridad Social entre otros; en los oficios judiciales el desvío correspondió a la mayor cantidad de oficios diligenciados por los juzgados interconectados y a la incorporación de 11 juzgados durante el 2018.

Acciones del Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS)

Las acciones emprendidas por el SINTyS durante el 2018 tuvieron como eje principal la consolidación de los objetivos generales del programa, que procuran garantizar la participación en el sistema de organismos nacionales, provinciales y municipales y lograr la interconexión de provincias al sistema. Por otra parte, se automatizaron los procesos de integración y de consulta de información para que la misma esté disponible para la toma de decisiones de manera rápida y con mayor calidad.

Asimismo se coordinó el intercambio de información patrimonial y social de las personas entre organismos públicos, asegurando su privacidad y confidencialidad de acuerdo a lo establecido por la normativa de protección de datos personales.

Los logros alcanzados durante 2018 fueron:

- Ampliación de la Red de Intercambio masivo de Información. Durante el 2018 se realizaron 4.809 intercambios masivos.
- Depuración y actualización de bases de datos identificando inconsistencias y errores de carga.
- Detección de fallecidos y actualizarlos en la base.
- Verificación, antes de otorgar un plan social o de asistencia, las condiciones de cumplimiento del mismo e incompatibilidades con otros programas sociales.
- Colaboración periódica para que se cumplan los requisitos de permanencia de determinado plan social.
- Planificación y gestión de Políticas Sociales y Fiscales que beneficien a los ciudadanos apoyándose en información clave para las mismas.
- Uso de los datos obtenidos para mejorar la distribución de los recursos públicos.

Por su parte, en 2018 se atendieron 13,9 millones de consultas en distintas áreas del Programa. Se incorporaron nuevos servicios a organismos de la red SINTyS: Caja Previsionales, en el Marco del Proyecto de Creación del Portal "Mi Seguridad Social"; y

los Entes de Control de Energía Eléctrica, para los cuales se diseñó un perfil especial que les permitiera verificar reclamos de usuarios. Asimismo, se gestionaron 19.173 oficios judiciales, mediante gestión digital y en papel de las respuestas a los requerimientos de informes que realiza el Poder Judicial a los organismos públicos.

Proyecto Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas retomaron las lecciones aprendidas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se propusieron dar cuenta de los desafíos pendientes. Estos objetivos integraron todas las dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social y se basaron en un enfoque de derechos con su carácter de integralidad.

Su naturaleza global de aplicación y su universalidad involucró a países de desarrollo y capacidad diferentes y promovió el respeto de las políticas y prioridades nacionales. En el marco de cumplimiento de dicha agenda, el Estado argentino inició un trabajo de adaptación de dichos objetivos y metas a la realidad nacional.

Durante 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- 6 reuniones técnicas con los Grupos de Trabajo y 2 Reuniones Plenarias de la Comisión.
- Consolidación del Marco de Monitoreo de ODS.
- Informe País 2018.
- Herramientas para el seguimiento de los indicadores ODS: Plataforma de datos ODS en la *web* del CNCPS disponible al público con indicadores actualizados
- Registro de planes, programas, proyectos e intervenciones orientados a las metas de los 17 ODS.
- Informe de vinculación de los programas y planes con las metas de ODS y los objetivos e iniciativas prioritarias de Gobierno.
- Publicación conjunta con Jefatura de Gabinete de Ministros sobre vinculación de las metas de los 6 ODS seleccionados para su seguimiento por el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas en 2018.
- Incorporación de las metas de los ODS al Tablero de Gestión del Estado de la Secretaría General de Modernización.
- Primer Documento Técnico con la metodología del proceso de adaptación de los ODS.
- Navegador de Vinculación de los Objetivos de Gobierno y sus iniciativas prioritarias con los ODS, disponible en la web de ODS del CNCPS.
- Informe sobre Empresas y Sociedades del Estado y ODS.
- Relación ODS con los programas presupuestarios del Presupuesto Nacional 2019.

Programa Primeros Años

Los principales logros alcanzados durante el 2018 se relacionan, no sólo con el cumplimiento de metas anuales previstas, sino también con:

- Articulaciones concretadas con Programas y Organismos de Gobierno, tanto a nivel nacional como provinciales y locales/ municipales.

- Consolidación del trabajo en los territorios: la presencia de Primeros Años en dichos territorios permitió identificar niños, niñas y adolescentes que tienen derecho a recibir la Asignación Universal por Hijo (AUH) y no lo hacen; Plan Fines; cumplimiento del calendario de vacunación. En los niveles locales las articulaciones (entre y con distintos actores) resuelven deficiencias e ineficacias en las intervenciones con las familias en el territorio.
- Acompañamiento a 63.543 familias con niños y niñas de 0-4 años (8 visitas durante 3 meses como pauta) en situación de vulnerabilidad social. Esta modalidad de intervención es cada vez más reconocida y valorada por las familias, las comunidades y las instituciones locales de las localidades y barrios en los que se encuentra Primeros Años.

Simultáneamente a las visitas se crearon (en forma itinerante o fija) los espacios grupales de sostén y acompañamiento a la crianza. Dichas actividades convocaron a 32.345 familias, hayan sido o no visitadas.

Se logró incrementar en forma sostenida las Capacitaciones abiertas a la comunidad dictadas por especialistas, tanto del nivel central del Programa como por integrantes de las instituciones locales, en el campo ampliado del Desarrollo Infantil Temprano que integra género y educación sexual integral.

En todas las provincias argentinas se llevaron a cabo encuentros de capacitación de Facilitadoras y Facilitadores en temáticas específicas priorizadas por cada Equipo Técnico provincial y siempre relacionadas a los más pequeños: salud, nutrición, primerísimos lectores, género.

El Área de Producción de Información, Monitoreo y Evaluación generó, durante el año 2018, nuevos conocimientos relativos a la visita domiciliaria poniendo el foco en las formas que el Estado puede ingresar al mundo privado de la familias con una oferta de bienes culturales y simbólicos. Asimismo, el Área de Producción de Contenidos continúa ampliándose con nuevas temáticas relativas al Buen Trato, Educación Sexual Integral y Límites.

También se puso en marcha el acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial. El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Presidencia de la Nación como el responsable de la ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primeros Años, estará a cargo de la ejecución técnica y operativa de las actividades correspondientes al fortalecimiento de las intervenciones domiciliarias.

Actividades Desarrolladas por la Dirección Nacional Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales SIEMPRO durante el año 2018:

Se llevó a cabo el Plan anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales: El 11 de abril se publicó en el Boletín Oficial el Decreto Nº292/18 que establece, ordena y normativiza la función del CNCPS como el organismo responsable de la evaluación y el monitoreo de las políticas sociales a partir de las siguientes acciones:

- Elaboración y ejecución del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, de cumplimiento obligatorio para las políticas, programas, planes y proyectos sociales.

- Coordinación y asistencia técnica a las distintas áreas de la Administración Pública Nacional centralizada y descentralizada y jurisdicciones sub-nacionales en la gestión de la información, monitoreo y evaluación de políticas, programas, planes y proyectos sociales.

- Articulación de las demandas hacia Ministerios y Organismos Nacionales respecto de los requerimientos de información para la producción de estadísticas sociales.

A partir de la Resolución N°310/18 el CNCPS estableció los lineamientos para el monitoreo y la evaluación de los programas según su etapa de implementación. A su vez, la Resolución N°212/18 de la Jefatura de Gabinete de Ministros definió los programas y el tipo de evaluación proyectados en el Plan Anual de Monitoreo y Evaluación (PAME); estos son Asignación Universal por Hijo (AUH), Hacemos Futuro, Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (ENIA), Plan Nacional de Vivienda, Plan Nacional de Primera Infancia y Primeros Años, Instalaciones Sanitarias Domiciliarias (PRO.CRE.AR/ACUMAR), Becas PROGRESAR, Pensión no contributiva Madre de 7 o más hijos, Bonificación adicional por zona austral y SUMAR.

En este marco, la Dirección Nacional del Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO) realizó distintas actividades como el diseño de matrices de indicadores de monitoreo, informes de evaluaciones y elaboró propuestas y términos de referencia para la evaluación de los programas.

Mediante la implementación del Sistema Integrado de Monitoreo (SIM), a través del cual se relevan los datos sobre la población alcanzada, las prestaciones realizadas y los montos invertidos por los programas sociales, el SIEMPRO realizó el seguimiento de la ejecución de los principales programas sociales nacionales y 4 programas comenzaron el proceso de incorporación. Esto permitió realizar reportes sobre la ejecución de los programas y analizar su evolución.

Asimismo, el Decreto N°292/18 también establece que el CNCPS es el organismo rector a nivel nacional, en materia de registración y relevamiento de personas y hogares beneficiarios potenciales y actuales de prestaciones sociales, a cuyo fin establecerá el instrumento de registro y/o relevamiento y fijará la metodología para su respectiva implementación. El CNCPS llevó a cabo esta tarea a través del Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SISFAM). Esta dirección llevó adelante el relevamiento y registro mediante la aplicación de la Ficha Social, la cual fue aprobada como instrumento de recolección de datos por la resolución Nº394/18.

En el marco del Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes (BIRF 8633-AR) que llevó adelante el SISFAM en conjunto con el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación, la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y municipios de toda la República Argentina, se realizaron relevamientos para identificar

nominalmente a los niños y niñas que no cumplían con las corresponsabilidades en salud y educación de la AUH, con el objetivo de optimizar la inclusión del sistema de protección social. El trabajo de campo se efectuó en los municipios de Lomas de Zamora, Morón, Pilar, Lanús, Almirante Brown, Tres de Febrero, San Miguel y Quilmes de la provincia de Buenos Aires, entre los meses de junio y noviembre de 2018. A partir de los relevamientos se realizaron informes de caracterización sobre la población encuestada, y se elaboró cartografía que permitió la geolocalización del universo de la nómina de los destinatarios de programas sociales a los que se aplicó la Ficha Social.

También se desarrolló el Sistema de Información Social a través de plataforma Power BI, el cual permitió obtener reportes de pobreza en población y en hogares. Asimismo se realizaron series de indicadores sociales y glosario publicados en el sitio; boletines de pobreza; boletines de distribución del ingreso; boletines diagnóstico de grupos poblacionales; informes de la situación regional y de la situación nacional.

Por su parte, se elaboraron informes sobre la combinación entre programas sociales de transferencias monetarias: asignaciones familiares, Asignación Universal por Hijo (AUH) y Asignación Universal por Embarazo (AUE), becas monetarias, programas de empleo, Hacemos Futuro, Progresar, Programa Hogar, alimentarios y Monotributo Social. También se incluyó el cruce con las condiciones de empleo, jubilado, pensionado y retirado.

Por último, se trabajó en conjunto con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para la implementación de la Encuesta MICS6.

2 - Organismos Descentralizados

- **Sindicatura General de la Nación (SIGEN)**

Programa: Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional

La Sindicatura General de la Nación (SIGEN), órgano rector del sistema de control interno, coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
796.757.007	785.738.240	98,6	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	2.550	3.972	155,8
			Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	1.320	132,0
			Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	918	832	90,6
			Intervenciones Técnicas	Informe	5.992	2.633	43,9

Desde el plano financiero, durante 2018 la ejecución alcanzó el 98,6% del crédito final, destinándose el 95,1% del devengado a la atención de Gastos en Personal. La SIGEN se financió con Tesoro Nacional (79,6%) y el resto con Recursos Propios.

En lo que respecta a la producción física, se alcanzó una sobreejecución en dos de las metas del programa, mientras que otras dos mediciones no alcanzaron las estimaciones anuales.

Durante 2018 se realizaron 832 informes de Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización y 2.633 de Intervenciones Técnicas. En materia de capacitación profesional y técnica, la cantidad de funcionarios en la totalidad de las actividades resultaron 3.972 agentes. Con relación a la Emisión de Precios Testigo se emitieron 1.320 dictámenes y se continuó con el Sistema de Precio Testigo Online.

Asimismo, durante 2018 se realizaron 4.006 informes de auditorías Unidad de Auditoría Interna (UAI) y 201 informes sobre corrupción cero.

En lo que hace a las actividades de supervisión general del Sistema de Control Interno del Sector Público Nacional, se elaboraron 45 Informes de Evaluación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno de distintos entes, jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Nacional y Universidades Nacionales, y se emitieron 29 Informes de Situación Empresaria.

La SIGEN continuó con el tratamiento de las denuncias recibidas respecto del accionar de los organismos del Sector Público Nacional, así como la atención a requerimientos especiales formulados por el Poder Judicial u otros organismos.

Se elaboró el Mapa de Riesgos del Sector Público Nacional de 2018, donde se expone por probabilidad e impacto, el riesgo relativo detectado en cada uno de los organismos y entidades del Sector Público Nacional.

Asimismo, se continuó con el seguimiento de los 44 proyectos incorporados en el Tablero de Gestión de Jefatura de Gabinete de Ministros, los cuales fueron definidos para el período 2016-2019.

Durante el ejercicio, fue supervisado el desempeño de 201 Unidades de Auditoría Interna, para las que se analizó y verificó la ejecución de los planes anuales oportunamente aprobados. Las actividades realizadas permitieron optimizar las tareas del capital humano involucrado y los recursos del sistema de control Sindicatura General de la Nación-Unidades de Auditoría Interna.

En el marco de las actividades de auditoría, asesoramiento y proyectos especiales, fueron emitidos 29 Informes de Auditoría y 8 Informes Especiales a los fines de revertir las situaciones observadas y fortalecer los controles vigentes y 57 Informes por Convenios de Colaboración Técnica.

Adicionalmente, Se realizaron 52 actividades de capacitación conducentes a cubrir los requerimientos del plan propuesto. Se desarrollaron programas en materia de

fiscalización y control acordes a las mejores prácticas en la materia. En total participaron 3.711 agentes de SIGEN, UAI, y distintos organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal.

Se continuó con la intervención en expedientes de consolidación de deuda pública emitiéndose 2.912 intervenciones, 137 informes técnicos referidos a la valoración de los perjuicios fiscales que surgen de las investigaciones sumariales del Sector Público Nacional, 839 informes de elaboración de precios testigo, valores de referencia y/o valores indicativos de mercado y 44 informes de redeterminación de precios de contratos de obra pública y 449 intervenciones de asesoramiento jurídico.

Finalmente, en el área de tecnología Informática se obtuvieron importantes avances entre los que se destacó el desarrollo del nuevo Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC). Esta herramienta estableció un cambio central para la caracterización, seguimiento y regularización de las observaciones de auditoría que se producen en todo el Sector Público Nacional y el desarrollo del Módulo de Adjudicaciones del Sistema de Precios Testigo a través del cual se establecieron indicadores que permiten medir cualitativamente el trabajo realizado y cómo impacta en todo el Sector Público Nacional.

- **Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)**

Programa: Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) tiene a su cargo la función regulatoria y la fiscalización de la actividad nuclear en todos los aspectos relacionados con la seguridad radiológica y nuclear, protección física y fiscalización del uso de materiales nucleares, autorización y fiscalización de instalaciones nucleares (de investigación, producción energética y aplicación médica e industrial) y salvaguardias internacionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
473.324.540	434.504.365	91,8	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	260	222	85,4
			Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	68	29	42,6
			Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	941	882	93,7
			Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	7.452	8.787	117,9

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,00
Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo	Caso	0

	Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica

Desde el plano financiero, durante 2018 el crédito final ascendió a $473,3 millones con una ejecución del 91,8%. Cabe destacar que las principales erogaciones se registraron en Gasto en Personal (71,1%), Servicios no Personales (22,6%) y Transferencias (2,7%).

En relación al cumplimiento de las metas físicas, en el año 2018, la ejecución tuvo comportamientos dispares respecto a lo programado. El Otorgamiento de Registros de Instalaciones alcanzó el 42,6% de la programación anual, las metas de Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas alcanzaron el 94,0%, mientras que la cantidad de Licencias Otorgadas el 102,7% y las Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear el 118,9%, sobrecumpliendo las estancias iniciales.

En cuanto a los indicadores de resultados, miden el porcentaje y los casos con exposición radiactiva riesgosa (en trabajadores o grupos poblacionales), postulándose como objetivo anual un guarismo de cero, alcanzado al cierre del ejercicio 2018.

En ninguno de los indicadores se presentaron casos que superen el límite conforme normas básicas de seguridad radiológica.

Durante 2018, la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) realizó las actividades que se mencionan a continuación:

Otorgamiento de Documentos Regulatorios

Los distintos documentos y sus cantidades realizadas durante el ejercicio 2018 se expresan a continuación:

Tipo de Documento Regulatorio	Cantidad
Licencias individuales	41
Autorizaciones específicas	310
Licencias de operación	233
Permisos individuales	629
Autorizaciones de prácticas no rutinarias	86
Certificados de transporte de material radiactivo	5
Autorizaciones de importación/exportación	1.460
Licencias Instalaciones del CCC Instalaciones radiactivas (incluidos los Aceleradores)	7
Registro institucional (Clase III)	29

En cuanto a las clases de las instalaciones radiactivas, se destacan las categorías que determinan las labores que se llevan a cabo durante las inspecciones, evaluaciones y licencias que se otorgan:

Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear (CCN)

Al cierre de 2018, se realizaron en total 131 inspecciones que representan un 102% de las inspecciones programadas (15 inspecciones a los aceleradores de partículas Clase I, 86 inspecciones a instalaciones del CCN y 30 inspecciones a instalaciones radiactivas

Clase I). Además, se otorgaron 41 licencias individuales y 310 autorizaciones específicas a personal de instalaciones Clase I, tanto radiactivas como del CCN.

Instalaciones Radiactivas Clase II y Clase III.

Se realizaron en total 427 Inspecciones programadas lo que representa el 87% de la cantidad de inspecciones originalmente previstas en el año.

Para instalaciones radiactivas Clase II, se otorgaron 233 licencias y 629 permisos individuales al personal de dichas instalaciones y para instalaciones Clase III, se emitieron 29 registros de operación y se otorgaron 61 permisos individuales para registros.

En materia de seguridad en el transporte de material radiactivo se realizaron 41 inspecciones regulatorias a expediciones y embalajes, bultos con material radiactivo, en instalaciones Clase I y II y en varias empresas, cumpliendo el 103% de las inspecciones programadas. Cada inspección incluye tareas de preparación, evaluación y aprobación de los respectivos informes técnicos. Además, se emitieron 5 certificados de transporte de material radiactivo.

Se realizaron 48 inspecciones de protección física, 19 inspecciones de seguridad física en varias instalaciones radiactivas. Respecto al control de las Salvaguardias, se realizaron 122 inspecciones de las actividades de verificación de la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Material Nuclear (ABACC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), habiéndose cumplido el 94% de lo programado.

La ARN continuó con la fiscalización del cumplimiento de las mejoras a realizarse en las Centrales Nucleares. Se fiscalizaron, de acuerdo a lo planificado, los programas de ejecución de pruebas rutinarias y los mantenimientos correctivo y preventivo de la Central Nuclear Atucha I, prosiguieron las evaluaciones e inspecciones y las tareas relacionadas con la futura extensión de vida de la instalación.

Asimismo, durante 2018 la Central Nuclear Atucha II, tuvo cuatro salidas de servicio no programadas por causas de desperfectos técnicos, siendo necesaria la ejecución de inspecciones y tareas adicionales. La ARN fiscalizó las tareas desarrolladas y realizó los controles y evaluaciones correspondientes y se verificó el cumplimiento de lo establecido en la documentación mandatoria, como resultado no se generaron objeciones técnicas al arranque de la central.

Durante 2018 se continuó con el Proyecto del Licenciamiento de la IV Central Nuclear, evaluándose un conjunto de documentos presentados por la empresa Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA), para definir la "Base de Licenciamiento".

Con respecto a los Reactores de Investigación y Conjuntos Críticos, la ARN participó en las mesas de evaluación de licencias y autorizaciones específicas y en la evaluación del reentrenamiento anual del personal que desempeña funciones especificadas en los reactores de investigación RA-0, RA-1, RA-3, RA-4 y RA-6.

Se participó en el dictado de cursos y seminarios para el entrenamiento y capacitación del personal de los reactores.

En el caso del RA-0, se realizó la Revisión Integral de la Seguridad, se evaluó el Plan de Implementación de mejoras a la instalación y se renovó la Licencia de Operación, sujeta al cumplimiento de los plazos y condiciones establecidos por dicho plan. En cuanto al RA-1 y RA-3, se realizaron las revisiones de los manuales de planta actualizados, a efectos del relicenciamiento de los reactores. El RA-4, a solicitud de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), como Entidad Responsable, se prorrogó nuevamente por un año la vigencia de la Licencia de Operación con el objetivo de que se pueda finalizar el entrenamiento del nuevo personal, con el apoyo de la CNEA, y completar el plantel de operación. Asimismo, la ARN participó en la mesa examinadora para la obtención de licencias individuales del personal que conformará el plantel de operación del reactor. El RA-8, se encuentra sin operar (sin combustibles ni fuentes). La ARN verificó el estado general del edificio y los equipos a la espera del retiro final de servicio.

Asimismo, se continuó con la evaluación y fiscalización de las tareas relacionadas con el Proyecto RA-10 de acuerdo a las condiciones impuestas en la Licencia de Construcción. Se participó en las mesas examinadoras para licencias de nivel II (operadores y oficiales de radioprotección).

En lo relacionado con el Reactor CAREM, el programa continuó con las tareas relacionadas al licenciamiento, en el marco de la Autorización para el Uso del Sitio y Construcción del Reactor Prototipo CAREM 25. Asimismo, se prosiguió con las tareas de actualización del proceso ad-hoc del CAREM 25 y los requisitos sobre la documentación de carácter mandatorio. También, se realizaron evaluaciones y reuniones de trabajo a fin de acompañar la aplicación, por parte de la Entidad Responsable, de la guía ARN para la verificación y validación de códigos de cálculo Neutrónicos y Termohidráulicos.

En relación con la ejecución del programa de inspecciones a la construcción de estructuras civiles en el sitio de emplazamiento del reactor, en el segundo semestre, se observó un incremento en el flujo de actividades debido a la apertura de varios frentes de obra al mismo tiempo. Por este motivo, la ARN modificó la frecuencia de reuniones técnicas e inspecciones en el sitio.

Con el fin de resolver los hallazgos de las evaluaciones a la documentación de carácter mandatorio presentada por la Entidad Responsable, se realizaron reuniones técnicas entre los especialistas de la ARN y las áreas técnicas de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

Además, se realizaron reuniones técnicas, en el Centro Atómico Bariloche y con los respectivos contratistas, relacionados con el seguimiento de la fabricación del Recipiente de Presión y los Elementos Combustibles, que son relevantes para la Seguridad y de interés regulatorio durante la etapa de fabricación.

Por otra parte, la ARN continuó con la evaluación de una propuesta de contenido para el Informe de Seguridad que deberá entregar CNEA. Esta nueva propuesta fue solicitada por ARN previo a la eventual emisión de una Licencia de Puesta en Marcha.

En 2018 se completó la evaluación de todos los índices de los capítulos enviados a la ARN.

En noviembre de 2018 la ARN y NA-SA firmaron el Memorando de Entendimiento sobre el licenciamiento para el proyecto de esta central nuclear. Este documento presenta los aspectos generales de licenciamiento, como las etapas y la documentación requerida para el proceso; establece las normas tanto nacionales como internacionales que fijan requisitos mandatorios para el licenciamiento; y define roles para los actores del proyecto, entre los que se encuentran los de Entidad Responsable, Operador, Autoridad de Diseño y Contratista General.

Durante el año 2018 la ARN trabajó en la etapa de pre-licenciamiento de la Central Nuclear tipo PWR denominado HPR 1000 (o Hualong I), analizando el grado de cumplimiento de su concepto de diseño frente a los requerimientos internacionales de seguridad, delineados en el documento de Requisitos de Seguridad Específicos (SSR por su sigla en inglés) del OIEA SSR 2/1 Rev.1, "Seguridad de las centrales nucleares: Diseño". Además la ARN revisó y propuso modificaciones a la metodología de clasificación de seguridad de estructuras, sistemas y componentes, y a la identificación de requerimientos de ingeniería resultante de la clasificación, en cumplimiento con la guía del OIEA SSG-30, "*Safety Classification of Structures, Systems and Components in Nuclear Power Plants*".

Con relación a las tareas en laboratorios, de apoyo científico a la fiscalización regulatoria, mediciones y evaluaciones en protección radiológica se realizaron 4.099 mediciones, 240 evaluaciones y 3.071 mediciones en cumplimiento del Plan de Monitoreo Radiológico Ambiental de la ARN del año 2018.

Con relación a la capacitación, durante 2018 egresaron 25 profesionales de la Carrera de Especialización en Protección Radiológica y Seguridad de las Fuentes de Radiación, 10 argentinos de diferentes organismos y 15 extranjeros becados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) provenientes de República de Chile, República de Costa Rica, República de Cuba, República del Ecuador, República de Guatemala, república de Nicaragua, Estados Unidos Mexicanos, República del Perú, República de Honduras y República Dominicana. De la "Carrera de Especialización en Seguridad Nuclear" egresaron 19 profesionales, 13 argentinos de diferentes organismos – Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Energía Atómica, Policía Federal Argentina y Prefectura Naval Argentina-; más 6 profesionales extranjeros becados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), provenientes de la República de Chile, Estados Unidos Mexicanos, República del Perú y Estado Plurinacional Bolivia. Asimismo, un total de 18 alumnos egresaron a las dos ediciones del Curso Básico de Protección Radiológica. Todas las capacitaciones están alineadas con los contenidos sugeridos por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Durante 2018 se realizaron también las siguientes actividades:

Simulacro Central Nuclear Embalse:
El 7 de septiembre de 2018, se llevó a cabo en las ciudades de La Cruz y Villa Quillinzo, provincia de Córdoba, el 36º Ejercicio de la Central Nuclear Embalse. La actividad fue coordinada por la Auditoría Regulatoria Nuclear y NA-SA., contando con una activa participación de las Defensas Civiles de las ciudades de La Cruz y Villa Quillinzo, entre otros.

Participación en el G20:
Durante los días 29 de noviembre y 01 de diciembre del 2018, la Subgerencia de Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares (SIERN) tuvo una participación activa en el apoyo al Grupo ante Amenaza QBNR (Químico, Biológico, Nuclear y Radiactivo) establecido dentro del operativo de seguridad de la Cumbre de Presidentes G-20 realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Intervenciones del SIER:
Durante 2018 el Sistema de Intervención de Emergencias Radiológicas (SIER) fue requerido en 11 oportunidades pero en ninguna de ellas hubo riesgo para la población ni los trabajadores.

- **Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)**

La Agencia Nacional de Discapacidad es un organismo descentralizado de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Mediante el Decreto Nº 868/2017 se creó, el Programa Nacional "Plan Nacional de Discapacidad", cuyo objetivo es la construcción y propuesta de políticas públicas tendientes a la plena inclusión social de las personas con discapacidad, contemplando los principios y obligaciones comprometidos por medio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Ley N° 26.378.

En su carácter de organismo descentralizado, su financiamiento proviene parcialmente de lo percibido en los recursos de la Ley N° 25.730, mediante los fondos que recaude el Banco Central de la República Argentina en virtud de las multas previstas en la citada Ley, las cuales son destinadas.

Por el Decreto Nº 95/2018 se modificaron las competencias del Ministerio de Salud, fue suprimido el Servicio Nacional de Rehabilitación y se transfirieron a la órbita de la Agencia Nacional de Discapacidad sus responsabilidades primarias y acciones, créditos presupuestarios, bienes, personal y dotaciones, estableciendo que la misma será continuadora, a todos los efectos legales, del precitado Servicio Nacional de Rehabilitación.

Asimismo, se transfirió a la órbita de la Agencia el Programa 21-Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. También, se transfirió el Programa 23-Pensiones no Contributivas desde el Ministerio de Desarrollo Social, relanzado como Pensiones no Contributivas por Invalidez. Por último, se transfirió a la Agencia, el Programa 36-Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, proveniente del Ministerio de Salud.

El Decreto Nº 160/2018, aprobó la estructura organizativa de primer nivel operativo de la Agencia Nacional de Discapacidad, estableció como responsabilidad primaria de la Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios, el asistir a la Dirección Ejecutiva en la gestión técnico administrativa del otorgamiento del Protocolo de Evaluación y Certificación de la Discapacidad (CUD), procurando facilitar la disponibilidad de los recursos técnicos necesarios que garanticen a las personas con discapacidad el acceso a sus derechos.

La Agencia Nacional de Discapacidad, tiene como misión realizar el diseño, coordinación y ejecución general de las políticas públicas en materia de discapacidad, la elaboración y ejecución de acciones tendientes a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la conducción del proceso de otorgamiento de las pensiones por invalidez y las emergentes de las Leyes N° 25.869 y N° 26.928 en toda la República Argentina.

Programa: Acciones de Integración de Personas con Discapacidad

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
589.546.218	291.806.221	49,5	Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	480	84	17,5
				Organización Asistida	280	125	44,6
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	18	1	5,6

Con relación a la producción física, el cumplimiento de las previsiones anuales resultó baja, mostrando niveles de ejecución inferiores a los previstos.

El desvío entre lo programado y lo ejecutado en el otorgamiento de Subsidios a Personas e Instituciones y Subsidios a Discapacitados obedeció a una menor demanda y al hecho de que algunos beneficiarios obtuvieron cobertura de una Obra Social. Asimismo, existen otros beneficiarios que no se presentaron para la prestación. También, los proyectos aprobados por el Comité Coordinador de Programas para personas con Discapacidad, no se encontraban disponibles para el inicio del circuito de pagos.

Programa: Pensiones no Contributivas por Invalidez

Las acciones principales del programa se enfocan en el otorgamiento y la liquidación de pensiones no contributivas por invalidez, cumpliendo con las condiciones estipuladas por ley; la continuidad en la aplicación de herramientas de control, revisión y evaluación permanente de las pensiones no contributivas por invalidez a otorgarse y otorgadas; el fortalecimiento de articulaciones con organismos municipales, provinciales, nacionales y organizaciones no gubernamentales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
89.046.180.064	86.913.201.321	97,6	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.042.386	1.047.494	100,5

En cuanto a los resultados y el desarrollo de la gestión, durante 2018 se destacan:

- Digitalización del certificado médico logrando así la trazabilidad de las patologías medicas como así el origen de los centros médicos y profesionales firmantes.
- Incremento del despliegue territorial, logrando mejorar el contacto con el ciudadano.
- Inicio de trámites de pensión por trasplante y subsidios por sepelio vía web (www.argentina.gob.ar/andis) mediante la plataforma Tramite a Distancia (TAD). De esta manera se disminuyeron los tiempos de tramitación y otorgamiento de pensiones y subsidios.
- Evaluación de Denuncias: Se implementó un canal de comunicación a los fines de recibir denuncias de ciudadanos con respecto a las irregularidades sobre las pensiones no contributivas por invalidez.
- En la órbita de la Dirección de Despliegue Territorial y Acceso a Beneficios. Se implementó la Ventanilla Única Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). Asimismo, adhirió al programa El Estado en Tu Barrio.
- Implementación en todas las áreas del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), con la finalidad de reemplazar los documentos en papel por sus equivalentes electrónicos y avanzar en el proceso de digitalización de la Administración Nacional; mejorando el acceso a la información y el seguimiento de cada expediente.

Programa: Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

La Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Salud (DNASS), también conocida bajo el nombre del Programa Federal Incluir Salud, es un organismo dependiente de la Agencia Nacional de Discapacidad. La misión de la DNASS es suministrar ayuda financiera, hasta el límite de su presupuesto, a todas las provincias de la República Argentina que adhieran al programa con el solo fin de garantizar el acceso a los servicios de salud a todos los habitantes que posean una Pensión no Contributiva (PNC).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.975.736.537	16.553.069.867	97,5	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.037.375	1.008.113	97,2
			Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.578	5.267	94,4
			Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	344	348	101,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	43	37	86,0
			Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	34.067	35.226	103,4

(*) La información física y financiera del cuadro corresponde al Programa 36- Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad y al Programa 36 - Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas del Ministerio de Salud.. Durante el primer trimestre de 2018, las iniciativas de este programa se atendieron por el programa del Ministerio de Salud.

Este programa contempla los gastos del Programa Incluir Salud que tiene por objetivo dar cobertura de salud a los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar. Consiste en un sistema de aseguramiento público del acceso a los servicios de salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas, a través de la transferencia de recursos a los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. Incluir Salud tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médica de los beneficiarios

Las erogaciones del programa se destinaron casi en su totalidad (97,5%; $16.553,1 millones) a Transferencias, en su mayor parte para financiar la cobertura sanitaria de los afiliados a nivel provincial y ayudas sociales.

Como producto de la extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación, entre el año 2008 y 2018 el padrón de afiliados (titulares de pensiones no contributivas y sus familiares a cargo) mostró un incremento del 76,5%:

Beneficiarios Años 2008 a 2018 (en promedio anual)

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	(*) 2018
572.626	631.186	803.699	934.840	982.355	1.067.379	1.144.416	1.128.759	1.112.956	986.083	1.008.113

(*) Durante el ejercicio 2018 este programa paso del Ministerio de Salud a la órbita de la Agencia Nacional de Discapacidad, contemplando lo beneficiarios atendidos en ambos organismo.

Por su parte, se presentan las acciones realizadas por la Dirección de Prestaciones Médicas:

- Actualización del reglamento operativo, con normatización de los procedimientos, establecimiento de los requisitos necesarios para la solicitud de cada una de las prestaciones médicas (detallado para cada tipo de medicamento, insumo de tecnología biomédica, trasplante, radioterapia, diálisis y módulo de externación asistida en salud mental).
- Actualización del listado de prestaciones fuera de cápita y se implementó el nomenclador de precios (con topes máximos reconocidos por la DNASS).
- Auditorias médicas de 22.723 solicitudes de diferentes prestaciones, verificando que la prestación solicitada esté debidamente justificada, que se corresponda con los requerimientos solicitados en el reglamento operativo. De éstas 867, correspondieron a trasplantes.

- Implementación de la auditoría médica de las prestaciones de diálisis y radioterapia (las cuales previamente eran auditadas solamente por las Unidades de Gestión Provincial (UGP) pero con financiación desde la DNASS.
- Evaluación de 5.000 historias clínicas de diálisis y 198 de radioterapia verificando la correcta inclusión de los pacientes al tratamiento.
- Reinicio de las auditorias en terreno con visitas a distintas Unidades de Gestión Provincial de la República Argentina. Se llevaron a cabo tareas de asesoramiento, supervisión y auditoria a las Unidades de Gestión Provinciales y Red de efectores, a fin de constatar el cumplimiento de lo acordado en convenios vigentes.
- Creación de un área social dentro de la dirección de prestaciones médicas, donde se recibieron consultas de afiliados y otros organismos gubernamentales, brindando asesoría y orientación.

Programa: Prevención y Control de las Discapacidades

Las acciones principales del programa se enfocan en entender y actuar como autoridad de aplicación de la normativa vigente, referida a la valoración y certificación de la discapacidad conforme las clasificaciones nacionales e internacionales, coordinando acciones con autoridades nacionales, provinciales y municipales. Asimismo, ejercer el contralor en la aplicación de las normas relacionadas a la inscripción, permanencia y baja de prestadores de servicios de atención para personas con discapacidad en el Registro Nacional de Prestadores correspondiente. También actuar como autoridad de aplicación de la normativa vigente para la consecución de los beneficios en materia de franquicias sobre automotores y/o el uso del símbolo internacional de acceso para personas con discapacidad y cualquier otra normativa que de esa naturaleza se determine en el ámbito de su competencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
351.797.828	292.762.212	83,2	Capacitación	Persona Capacitada	1.911	4.252	222,5
			Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	793	800	100,9
			Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	58	93,5
			Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	85.560	112.926	131,9
			Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	280	221	78,9
			Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	7.960	6.472	81,3
			Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	136	113,3
			Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	33.000	31.869	96,6
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.140	951	83,4
			Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	217	98,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción/	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	309.960	264.000	85,2
			Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	6	0	0,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad	Porcentaje		96	

(*) La información física y financiera del cuadro corresponde Programa 62 - Prevención y Control de la Discapacidades de la Agencia Nacional de Discapacidad y del Programa 62 - Prevención y Control de la Discapacidades del Servicio Nacional de Rehabilitación. Durante el primer trimestre de 2018, las iniciativas de este programa se atendieron por el programa del Servicio Nacional de Rehabilitación.

La nueva estructura significó un cambio fundamental en la organización de la gestión de los objetivos propuestos, no obstante se pudieron cumplimentar satisfactoriamente durante 2018 las siguientes actividades:

- *Actualización del Protocolo CUD:*

A casi 10 años de la aprobación por resolución ministerial del Protocolo de Evaluación y Certificación de la Discapacidad, se definió como uno de los ejes del Plan Nacional de Discapacidad el proyecto de actualización del mismo. Se diseñó una nueva versión del protocolo en la que se incorporaron variables que permitieron identificar: origen de la discapacidad, factores contextuales desfavorables y situación de dependencia. Se realizaron capacitaciones a las Juntas Evaluadoras de las 24 jurisdicciones subnacionales, dando como resultado un total de 1.650 profesionales capacitados para la aplicación del nuevo protocolo.

- *Prueba Piloto de Abordaje Territorial:*

A partir de la actualización del protocolo de valoración de discapacidad se define la realización de una Prueba Piloto de Acompañamiento y Seguimiento de las personas con discapacidad y sus familias en el municipio de Lanús, propiciando la articulación entre los Estados Nacional, Provincial y Municipal para definir acciones que mejoren las condiciones de vida de las personas con discapacidad identificadas según las nuevas variables. Se relevaron 97 personas certificadas con factores contextuales desfavorables, las cuales fueron visitadas en su domicilio para precisar sus necesidades y definir cursos de acción articulando los recursos existentes.

- *Red Federal de Rehabilitación:*

Las acciones de la Dirección Nacional de Políticas y Regulación de Servicios, en su carácter de Coordinador de la Red Federal de Rehabilitación, estuvieron dirigidas a la consolidación de la Red, cuyo objetivo fue el de coordinar todos los recursos existentes en el territorio nacional propendiendo al acceso oportuno y adecuado de las personas a los servicios de rehabilitación. En este marco, se realizaron reuniones con el Comité de Expertos integrados por referentes en la temática de Instituciones públicas y privadas de nuestro país y diagnóstico situacional de los servicios de rehabilitación públicos y privados de 17 provincias.

Asimismo, se destaca la creación y equipamiento de talleres de órtesis y prótesis en servicios de la rehabilitación de la Red. Se realizaron las adecuaciones edilicias para la instalación con el equipamiento adquirido por la ANDIS de 4 Talleres de Ortesis y Protesis, en las provincias de Chaco, Río Negro, Misiones y Catamarca. También, se realizó la Jornada Internacional de Rehabilitación en Salud, con la participación de 578 personas y de 12 disertantes expertos de la República Argentina y España.

- *El Estado en tu Barrio:*
Participación en diversos operativos, durante 2018, para dar respuesta a consultas sobre el Certificado Único de Discapacidad, permitiendo el acceso a las poblaciones más vulnerables.

- *Acuerdos de Trabajos:*
Implementación, a través de Sistema Nacional de turnos online, en articulación con la Secretaria de Modernización Administrativa del Estado, siendo el primero en llevarse a cabo en la Administración Pública Nacional. Se aumentó en un 40% la oferta de turnos diarios (www.Argentina.gob.ar).

- *Participación Internacional:*
Se realizó el Primer Encuentro Internacional sobre Valoración de la Discapacidad los días 6 y 7 de Junio de 2018 en República Dominicana, organizado por la Conadis de República Dominicana con el apoyo de (OPS), (BID), (OMS). También se realizó el Seminario Internacional sobre Evaluación de la Discapacidad en Brasilia, organizado por el Ministerio de Derechos Humanos de la República Federativa del Brasil, con apoyo de la Comunidad Europea. Por último, se realizó el Seminario Uso de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF) en el Abordaje de la Discapacidad, en Cali, en la República de Colombia.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

1 - Administración Central

- **Jefatura de Gabinete**

La Jefatura de Gabinete de Ministros tiene asignada la supervisión de las políticas públicas del gobierno nacional a través de la coordinación de actividades interjurisdiccionales de los ministerios como también la comunicación con el Poder Legislativo, entre otras. Por un lado, se ejecutan programas vinculados con la comunicación pública de las actividades del Poder Ejecutivo Nacional y de los actos del Estado nacional. Asimismo, lleva adelante diversos proyectos socio-comunitarios a fín de incrementar la participación y presencia del Estado en cada barrio.

La Jefatura de Gabinete de Ministros devengó, al cierre del ejercicio 2018, $4.916,2 millones sobre un crédito final de $5.332,5 millones (92,2%), entre los cuales se destacan los Servicios no Personales (78,4%) destinados a Prensa y Difusión de Actos de Gobierno, seguido por Gastos en Personal (20,8%), dejando el 0,8% restante a Transferencias, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Programa: Prensa y Difusión de Actos de Gobierno

Las acciones del programa están orientadas a propiciar a través del vínculo con los medios y periodistas la comunicación de las actividades del Estado Nacional, procurando su difusión escala provincial, nacional e internacional.

El crédito final del programa ascendió a $2.539,6 millones, con $2.484,4 millones de devengado. Durante 2018 el gasto en Servicios no Personales abarcó el 90,1% de las erogaciones totales, destacándose la ejecución de las partidas de publicidad y propaganda y los Gastos en Personal (9,6%), dejando el 0,3% restante a Bienes de consumo y Bienes de Uso.

A continuación se refleja el gasto del último trienio:

Devengado (en miles de $)

2016	2017	2018
1.769.911.320	4.264.766.676	2.484.361.782

En el marco de la Ley N°26.522 que delega la potestad de disponer la emisión de mensajes de interés público al Ente Nacional de Comunicaciones, se realizó, en conjunto con varios ministerios, 77 campañas orientadas a concientizar a la población sobre distintas temáticas de interés público incentivándola a involucrarse activamente en su solución.

Asimismo, se comenzó la emisión de bonos electrónicos para dar fín al circuito de canje de espacio publicitario por deuda fiscal. Para saldar dicho canje, se emitieron durante 2018, $350 millones en concepto de bonos.

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Comunicación Internacional se trabajó durante 2018, en la explicación de qué es el G20 y por qué fue importante

para el país ejercer su presidencia, resaltando la oportunidad para mostrar a la República Argentina como destino turístico y de inversiones. A su vez, se trabajó para contribuir a profundizar la inserción inteligente de la Argentina en el mundo, a consolidar la confianza internacional en la Argentina y a potenciar el *soft power* del país.

En la relación con la prensa nacional e internacional, se construyeron vínculos de confianza con los periodistas nacionales e internacionales a partir del envío de información y la predisposición para facilitar la cobertura de las actividades del G20.

Durante 2018, se realizaron cuatro talleres para periodistas de los que participaron más de 100 periodistas nacionales y corresponsales. Adicionalmente, durante la presidencia argentina del G20, se distribuyeron más de 600 comunicados de prensa en español y en inglés.

Asimismo, como parte de la estrategia digital, se crearon más de 240 videos para redes sociales, las pantallas de todos los *venues* y la transmisión satelital durante la Cumbre.

Durante el año de presidencia del G20, se lograron 12 millones de impresiones en Twitter, se alcanzaron 6,3 millones de usuario únicos en Facebook, los minutos de visualización en *YouTube* llegaron a 5,7 millones y se compartieron más de 5.000 fotos en *Flickr.*

La página web del G20, creada en conjunto con el Ministerio de Modernización (desde septiembre, Secretaría de Modernización), incluyó más de 50 páginas con contenido (en español e inglés) relevante, preciso y actualizado sobre la Argentina y el foro, desde las distintas áreas de trabajo hasta los grupos de afinidad, registró un total de 3,9 millones de páginas vistas (1,3 millones de usuarios). También se creó la aplicación móvil G20 Argentina 2018, que ofreció una cobertura exhaustiva de las principales reuniones e información especialmente preparada para periodistas y delegados, y que fue descargada 3.379 veces.

Asimismo, para todos los eventos G20 con prensa, la Dirección coordinó las acreditaciones de periodistas, teniendo más de 4.000 acreditados.

A su vez, la Dirección estuvo a cargo de la identidad visual de todos los eventos G20, incluyendo reuniones de trabajo, reuniones ministeriales y la Cumbre; del *branding* de 10 aeropuertos del país; 57 *venues* en 10 ciudades de la Argentina anfitrionas de eventos G20, y de las dos sedes de la Cumbre, Costa Salguero y Parque Norte.

Además, se Desarrolló y lideró el plan de crisis de comunicación tanto para la Cumbre de Líderes como para las reuniones ministeriales durante el año, en coordinación con otros ministerios involucrados.

Como parte del trabajo de comunicación internacional de Presidencia de la Nación, la Dirección gestionó seis entrevistas para el presidente Mauricio Macri con medios internacionales, cuatro entrevistas exclusivas y dos ruedas de prensa

con corresponsales para el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y contribuyó en la planificación de las agendas de prensa en los viajes al exterior (incluyendo propuestas de medios internacionales, gestión de entrevistas e insumos para fichas).

Por último, se distribuyeron 21 comunicados de Prensa de la Presidencia en inglés a la base de datos internacional (que incluye medios, embajadas, organizaciones internacionales y académicos); se elaboraron *newsletters* con las principales noticias internacionales distribuidos a embajadas, corresponsales y líderes de opinión; se difundieron noticias locales con foco en nuevos mercados de exportación a medios internacionales; y se generó contenido para dos informes especiales sobre Argentina en el *Financial Times* y *Latam Investor.*

Programa: Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá – Banco Burdwood – Programa Namuncurá

El programa fue creado durante el ejercicio 2014, asociado a la creación del Área Marítima Protegida Namuncurá-Banco Burdwood Ley N° 26.875, del Programa Namuncurá, aprobados por el Decreto N° 720/2014 y la Resolución N° 600/2014. El crédito final del programa ascendió a $5,3 millones y no presentó devengamiento al cierre.

Durante el ejercicio 2018, quedaron bajo la órbita de Jefatura de Gabinete de Ministros, las acciones de coordinación de actividades con organismos públicos y privados; la planificación y evaluación de programas, proyectos y acciones de: investigación, inversión, explotación racional, preservación, conservación y la gestión sustentable.

El resto de las acciones, así como también la asignación presupuestaria fueron transferidas a los organismos que se detallan a continuación:

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Programa Pampa Azul)
- Ministerio de Agroindustria
- Prefectura Naval Argentina
- Servicio de Hidrografía Naval
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Administración de Parques Nacionales

Programa: Acciones de la Unidad Plan Belgrano (UPB)

El programa tiene por finalidad atender el desarrollo, coordinación y seguimiento de las políticas sociales, productivas y de infraestructura que apuntan a reducir la desigualdad entre la región Norte (comprendida por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero) y el resto del país.

Desde la Unidad Plan Belgrano durante 2018 se avanzó en la coordinación, monitoreo y la comunicación en sus tres ejes de trabajo en las 10 principales provincias:

- Desarrolla el aspecto Humano y Social.
- Impulsar el Desarrollo Productivo.
- Luchar contra el narcotráfico y mejorar la seguridad.

El crédito final del programa ascendió a $70,8 millones y produjo un devengado de $54,2 millones (76,7%). Dicho gasto, se compone principalmente de Personal (89,4%).

Se aclara que el programa presenta erogaciones de carácter técnico-administrativo, ejecutándose las obras e iniciativas en otros organismos de la Administración Nacional. Durante el 2018, se llevaron adelante mesas de trabajo en conjunto con los ministerios nacionales donde se fijaron objetivos a mediano y largo plazo para alcanzar la igualdad y el crecimiento de toda la región:

Mesa de Infraestructura:
Se priorizaron proyectos, se evaluaron los progresos en obras de infraestructura que se desarrollan en la Región Norte.

Mesa de desarrollo productivo:
Se avanzó en la identificación de los motores productivos, la articulación de diagnósticos que incluyen los factores normativos burocráticos, de infraestructura y culturales que dificultan la inversión y la elaboración de planes estratégicos sectoriales para el apoyo, la promoción y el desarrollo de los complejos productivos del Norte Argentino.

Mesa de Integración Regional:
Se hizo especial énfasis en la canalización del financiamiento para los estudios de preinversión de proyectos de infraestructura a través de diferentes organismos.

Mesa de Sistemas de información:
Se desarrolló un Sistema Integral de Información online que proporciona datos geo estadísticos de todas las obras e iniciativas del Gobierno nacional en las provincias que integran el Plan Belgrano. Esto tiene la finalidad de proveer información actualizada para el diagnóstico, la planificación y el seguimiento de la gestión.

Por otra parte, en los meses de febrero y marzo la Unidad llevó a cabo encuentros Regionales del Norte en las ciudades de Salta y Resistencia encabezadas por el Titular del Plan Belgrano junto al jefe de Gabinete de Ministros y por el señor presidente de la Nación conjuntamente con autoridades, gobernadores y legisladores.

Desarrollo de Infraestructura:
En el norte se finalizaron 1.570 km de obras de infraestructura vial y se encuentran en ejecución 3.606 km más. Las principales obras concluidas son:

- Autopista Ruta Nacional 16 duplicación de calzada en autopista rural Tramo Puerto Tirol – Peaje Makallé/Chaco
- Autopista RN50 construcción de autopista rural Tramo Pichanal – Salta
- RN 40 pavimentación Tramo Las Mojarras (Catamarca) – Ruinas de Quilmes (Tucumán)

- Ruta Nacional 77 repavimentación en toda su extensión (La Rioja)
- Ruta Nacional 9 repavimentación límite con Córdoba/Santiago del Estero

Belgrano Cargas:
La reactivación de Belgrano Cargas que atraviesa las provincias de Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Tucumán, y Jujuy, es fundamental para el desarrollo productivo. De los 1.800 km proyectados renovar y mejorar, durante el año 2018 se finalizaron 260 km, 580 km continúan en obra y 80 km están en proceso licitatorio.
El plan de reactivación también incluye la construcción de puentes ferroviarios y la incorporación de nuevas maquinarias. Para el Belgrano Cargas se adquirieron 40 locomotoras y 1.000 vagones.

Aeropuertos:
En el año 2018 se realizaron obras en distintos aeropuertos del Norte:
- Aeropuerto Internacional de Puerto Iguazú, "Mayor Carlos Eduardo Karuse" se construyó una nueva pista de aterrizaje, se ampliaron plataformas comerciales y el estacionamiento.
- En el Aeropuerto Internacional de Salta "Gral. Martín Miguel de Güemes" se repavimento la pista principal y secundarias. Nuevo sistema de balizamiento, y otras mejoras.
- En el Aeropuerto Internacional de Formosa "El Pocú" se construyeron dársenas de giros de cabeceras.
- Aeropuerto Internacional de Jujuy "Gobernador Horacio Guzmán", se está construyó una nueva torre de control y se renovó la terminal de pasajeros, y el estacionamiento.
- Se sumaron 17 rutas aéreas.

Puertos:
En el 2018 comenzaron los trabajos para construir el nuevo Puerto y Planta de almacenamiento de granos Itá Ibate en Corrientes.

Se construyó el nuevo muelle en el Puerto de las Palmas Chaco, impulsado por la Secretaria de gobierno de Agroindustria y demandó una inversión de $192 millones.

Energías renovables:
De los proyectos de energías renovables se realizaron:
- Parque Solares Cauchari de 300 megavatios (MW) (provincia de Jujuy)–La Pirka de 100 megavatios (MW) (provincia de Catamarca)–Altiplani 1 de 100 megavatios (MW) (provincia de Salta) y Cafayate de 80 megavatios (MW) (provincia de Salta).
- El parque Eólico Arauco de 295 megavatios (MW) (provincia de La Rioja)
- Proyectos Biomasa de San Alonso de 37 megavatios (MW) (provincia de Corrientes), Las Lomitas de 10 megavatios (MW) (provincia de Formosa) y La Escondida de 10 megavatios (MW) (provincia de Chaco).

Plan Federal de Internet:
Se conectaron a internet 192 puntos de la región Norte.

Desarrollo Humano Sustentable:
En la órbita Plan nacional del Agua, durante 2018 se realizaron:
Agua Potable y Saneamiento:

- En la provincia de Chaco se terminó la planta de tratamiento de líquidos cloacales y la red de colectores para Resistencia.
- En Santiago del Estero se culminaron las obras de colectores y redes cloacales secundarias en la capital provincial y el sistema de provisión de agua potable de El Colorado (Los Juríes-Quimilí) (15.000 beneficiados).
- En Catamarca se finalizó la construcción de la presa embalse El Bolsón sobre el río Albigasta.
- Siguen en ejecución la Planta Potabilizadora de Alto Reyes en Jujuy, el azud derivador Cruz Bajada sobre el Río Salado en Santiago del Estero, el sistema de abastecimiento de agua potable durante las 24 hs. en las localidades de El Pintado, Wichi, El Sauzal y Misión Nueva Pompeya en Chaco, el Acueducto de El Simbolar a Añatuya en Santiago del Estero y la planta potabilizadora y el acueducto en Campo Alegre Salta.

Obras Hidráulicas:
En Corrientes se finalizó el acondicionamiento del arroyo Barrancas; En Salta se culminaron trabajos en los desagües y cisternas de en la Plaza Gurruchaga; En Tucumán, se terminó el canal de desagüe pluvial de la calle Schipton de la ciudad de Concepción.

Infraestructura Urbana:
Implican mejoras para el acceso a los servicios básicos. Se terminaron 32 áreas y dos renovaciones urbanas. Se destacan: Barrio Chacra 145 en Posadas; Puesta en valor cauce Río Xibi Xibi–provincia de Jujuy; Obras en la provincia de Santiago del Estero que proveen agua potable a las Tinajas ($ 62 millones); Cloacas de Ingeniero Forres y Altos Reyes ($143 millones)

Vivienda:
Se finalizaron 9.177 viviendas sociales, 389 viviendas de asociación público privadas, y se hicieron 2.931 mejoramientos. Se generaron 298 espacios de primera infancia en el Norte. Se construyeron y pusieron en valor Jardines escuelas y universidades, finalizando 151 obras.

Salud y Patrimonio urbano, se avanzó en la ejecución de tres hospitales con una inversión de $ 320,8 millones. Se encuentran en ejecución 14 obras de patrimonio urbano más y se finalizaron 25 por $ 1.480 millones.

Plan de Conexión de Escuelas Rurales:
Se llevó internet satelital a 1.345 escuelas rurales.

Programa: Coordinación de Proyectos Socio Comunitarios

El programa tiene como objetivo facilitar el acceso a servicios y prestaciones estatales a la población en situación de vulnerabilidad con la misión de lograr su integración social. Asimismo, pretende participar en el diagnóstico y seguimiento del impacto del gasto público sobre las condiciones de vida de la población. De esta manera, colabora en la integración de los planes y proyectos

socioeconómicos que se encuentren a cargo de distintas áreas gubernamentales a fín de potenciar su alcance.

Durante 2018, el crédito final del programa ascendió a $73,6 millones y devengó $48,4 millones alcanzando un 65,8% de ejecución. Se destacan para dicho gasto los Servicios no Personales (92,6%) y Transferencias (4,3%), íntegramente a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro. Lo siguen Bienes de Consumo (3,1%).

Con el objetivo de acercar el Estado y sus servicios de manera integral a las personas que más lo necesitan, se desarrolló el programa El Estado en tu Barrio, una iniciativa impulsada y liderada por el Gobierno Nacional con sus entes, ministerios, y en coordinación, con los gobiernos provinciales y municipales.

Los organismos nacionales que frecuentemente participan de los operativos son: Administración Nacional de Seguridad Social, Ministerio del Interior, Obra Públicas y Viviendas, Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Ministerio de Transporte (SUBE), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Seguridad, Registro Provincial de las Personas, Secretaria de Energía y Secretaría de Trabajo (Oficina de Empleo).

Durante el año 2018, con la puesta en marcha de 1.299 operativos de El Estado en tu Barrio, se recorrieron 21 provincias (además de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en donde se realizaron más de 2,3 millones de trámites, consultas y servicios.

En el marco de las acciones de programa, se realizaron 25 operativos itinerantes en simultáneo en diferentes puntos del país, con los siguientes formatos:

- Formato itinerante: jornadas de 4 días que cuentan con la participación de 6 o más organismos nacionales/provinciales y/o municipales. Presencia en ciudades de más de 15.000 habitantes. De locación rotativa.
- Formato itinerante exprés: abarca ciudades de menos de 15.000 habitantes. Cada jornada tiene una duración de 1 o 2 días y se ofrecen entre 2 y 4 servicios estatales. De locación rotativa.

Asimismo, existen 2 oficinas fijas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y operativos fijos en la provincia de Buenos Aires con los siguientes formatos:

- Formatos fijos Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cuenta con 2 oficinas fijas una en Retiro y otra en Constitución que atienden de lunes a viernes con diversos organismos y servicios.
- Formatos fijos PBA: Oficinas fijas del Estado Nacional en barrios vulnerables de la provincia de Buenos Aires que brinda servicios de organismos nacionales y provinciales de lunes a viernes.

Programa: Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro"

El objetivo del programa radica en facilitar propuestas para el futuro de la República Argentina con la misión de generar bienestar, inclusión e igualdad de oportunidades detectando las nuevas demandas y necesidades ciudadanas en

materia de salud, educación, espacios urbanos, servicios públicos y culturales. Asimismo, pretende aportar al desarrollo productivo proyectando y analizando variables que permitan detectar las coyunturas de negocios para la Nación.

Durante el ejercicio 2018, el programa devengó $4,4 millones sobre un crédito vigente de $4,6 millones equivalente a un 96% de ejecución. El 99,9% del gasto corresponde a Servicios no Personales, mientras que el 0,1% restante a Bienes de Consumo.

Las acciones del programa tienden a que se realicen: Ciclos de invitados internacionales; Reuniones de un Consejo Presidencial, compuesto por un grupo de indiscutida reputación, de forma voluntaria, que reunidos con el Presidente de la Nación orienten el proceso de Argentina 2030 y por último, publicaciones de ideas que se materializaran en la publicación de un libro que se titulará "Ideas para la Argentina del 2030".

Asimismo, en 2018 la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación suscribió a un Convenio Marco de Colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). En este marco, y de conformidad a lo dispuesto en la cláusula segunda del Convenio, el Programa Argentina 2030 firmó el Acta Complementaria número 1 para recibir colaboración con el ciclo de invitados internacionales.

También, en el marco del Programa se desarrollaron diversas reuniones de trabajo con otras dependencias de la Administración Pública Nacional, así como numerosos encuentros con sociedad civil, organizaciones sin fines de lucro, *think tanks* y academia.

- **Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos**

Mediante Decisión Administrativa N°295/2018 se aprobó la estructura organizativa de primer y segundo nivel operativo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, entre la cual se ubica el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos.

La misión contemplada para el Sistema Federal de Medios es planificar la política nacional de generación de contenidos de forma coordinada con las demás dependencias del Estado Nacional, organismos nacionales, provinciales y municipales.

El crédito final del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos ascendió a $1.870,5 millones y devengó $1.584,3 millones (84,7%) al cierre del ejercicio 2018. En su composición del gasto, se destacan los Servicios no Personales (63,6%) aplicados principalmente a la contratación de técnicos y profesionales y Transferencias (18,6%) a diversos organismos internacionales con el objeto de financiar gastos corrientes y gastos de capital. El 17,8% del devengado restante corresponde a Gastos en Personal (13,8%), Bienes de Consumo (2,0%) y Bienes de Uso (2,0%).

Las fuentes de financiamiento corresponden a recursos del Tesoro Nacional (96,2%), a Crédito Interno (3,3%) destinado a transferencias para financiar gastos

corrientes de organismos internacionales y a Recursos con Afectación Específica (0,6%).

Programa: Formulación y Ejecución de Planes y Programas Inherentes a Contenidos

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.526.954	23.296.847	81,7	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	948	0	0,0

El programa devengó un gasto de $23,3 millones durante el 2018 alcanzando el 81,7% del crédito final. Las erogaciones se concentraron principalmente en Bienes de Uso (64,7%) y Servicios no Personales (27,5%). En cuanto a las fuentes de financiamiento, el 35,3% de los recursos provienen del Tesoro Nacional.

A partir de la nueva estructura organizativa del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, la misma no cuenta con la Dirección Nacional de Generación de Contenidos, la cual fuera la Responsable de la Unidad Ejecutora del Programa Formulación y Ejecución de Planes y Programas Inherentes a Contenidos. No obstante esta nueva estructura, durante el inicio del ejercicio presupuestario 2018, dicho programa registró gastos tendientes a detección, planificación y generación de contenidos en sinergia con la Unidad de Producción Audiovisual, que se reestructuró de acuerdo a un esquema de recursos humanos y técnicos, para cubrir las necesidades de generación de contenidos, promoción y difusión de los mismos desde el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos para redes, señales de TV Publicas y eventos especiales.

Producciones más destacadas:

- Serie de ficción de 8 capítulos denominada "Si solo si, Televisión Integrada – Segunda Temporada".
- Documental divulgativo denominado "Caminos opuestos".
- Documental denominado "Argentina tiene magia".

En términos de la medición física del programa no se produjeron horas de contenidos audiovisuales durante el ejercicio 2018, debido a la restructuración del Sector Público por la cual la Dirección Responsable de la Unidad Ejecutora del Programa Formulación y Ejecución de Planes y Programas Inherentes a Contenidos, dejaron de pertenecer a la órbita dentro del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, y dichas políticas fueron realizadas por Contenidos Públicos S.E.

Programa: Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos

El objetivo del programa es entender en la elaboración del plan anual de gestión y el cronograma de actividades del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología y Arte, en el marco de un manejo sustentable, estableciendo requisitos y condiciones para el uso de los espacios. De esta manera, promueve la ciencia, la tecnología y el arte, considerándolo como objetivo primordial para el desarrollo y progreso de la República Argentina a la vez de brindar un espacio federal para todos los actores sociales, públicos y privados.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador de Resultado (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
465.700.465	379.356.752	81,5	Visitantes a la Feria Tecnópolis	Visitante	3.000.300	2.028.077	67,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/18, el programa devengó $379,4 millones ejecutando el 81,5% de la programación vigente. Con respecto a su composición, el 52,8% se explica por Servicios no Personales, 23,8 a Transferencias, 17,2% por Gastos en Personal y el resto a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. El gasto fue financiado en un 97,5% con recursos Tesoro Nacional.

Parte de los desafíos del 2018 ha sido constituir una gran plataforma donde toda la sociedad pueda llevar adelante sus proyectos, acciones, exhibiciones, espectáculos, muestras, charlas, congresos, eventos deportivos y jornadas de capacitación sobre los ejes temáticos de la ciencia, el arte y la tecnología.

El Parque Temático Tecnópolis, convocó a toda la ciudadanía para que pueda apreciar dicho espacio como lugar posible para exponer, mostrar y generar tanto acciones como encuentros. Durante 2018, se desarrolló Tecnópolis Itinerante con éxito en todas las provincias visitadas a fín de llevar la muestra a distintos lugares de la República Argentina. Asimismo, se obtuvieron los siguientes logros de gestión:

- Realización de la Muestra Tecnópolis 2018
- Promoción Educativa a través del Proyecto de Educación realizado en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Difusión de contenido científico y tecnológico a partir de la presencia y la articulación de los sectores públicos y privados dentro de la Muestra.
- Elaboración de material de mano para entregar a los visitantes, particulares, escuelas, de donde surgen las atracciones del parque.
- Acercamiento del Estado al ciudadano a partir de la presencia de diferentes organismos que ofrecieron servicios de asesoramiento al público en la feria Tecnópolis.
- Elaboración de diversos materiales de comunicación, gráficos y audiovisuales para difundir las actividades del parque.
- Promoción del privado a la realización de sus eventos dentro del parque a través del pago del canon, y en el marco de la convocatoria realizada.

- Desarrollo de la innovadora propuesta Tecnópolis Itinerante a través de todo el país.

Programa: Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales

El programa tiene como misión participar en la generación de contenidos y el desarrollo de una plataforma de expresión cultural con criterio federal e inclusivo. Asimismo, tiene a cargo la administración y gestión del CCK, como también del estímulo a Polos Audiovisuales mediante la formación y capacitación a fín de mejorar la competitividad logrando alcance internacional.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador de Resultado (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
675.156.579	602.344.284	89,2	Visitantes a Eventos realizados en el CCK	Visitante	538.553	760.892	141,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2018, el programa devengó $ 602,3 millones sobre un crédito de $ 675,2 alcanzando una ejecución del 89,2%. Dentro de las erogaciones se destaca el gasto en Servicios no Personales (89,4%) que atiendió las necesidades de funcionamiento del Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK).

Durante 2018, se destacó la consolidación del Centro Cultural dentro de la escena cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del interior de la República Argentina. Por su parte, se superó la proyección anual de visitantes, con 760.892 personas.

2 – Organismos Descentralizados

- **Agencia de Administración de Bienes del Estado**

Programa: Administración de Bienes del Estado

A través de este programa presupuestario se atienden las acciones correspondientes a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), creada a través del Decreto Nº 1382/2012, cuya misión es coordinar las políticas, normas y procedimientos relacionados con la disposición y administración de los bienes inmuebles del Estado Nacional, controlar la actividad inmobiliaria estatal y mantener actualizado el Registro Nacional de Bienes Inmuebles del Estado.

Entre los objetivos específicos que se fijaron para este organismo se contemplan: proponer y ejecutar las políticas, normas y procedimientos respecto a la utilización y disposición de los bienes inmuebles del Estado Nacional en uso, concesionados y/o desafectados; coordinar y regular la actividad inmobiliaria del Estado Nacional interviniendo en todo acto jurídico relacionado con los bienes inmuebles estatales; fiscalizar todo lo atinente a los bienes inmuebles

asignados en uso a organismos del Sector Público Nacional o concesionados a empresas prestatarias de servicios; y administrar y actualizar el registro anteriormente mencionado.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
563.250.244	500.526.361	88,9	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Metro Cuadrado Asignado	300.000	64.379.096	21.459,7
			Asignación de Inmuebles en Uso	Metro Cuadrado Asignado	1.548.000	2.857.913	184,6
			Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.200	2.498	208,2
			Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	836	69,7
			Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	100,0
			Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	1.400	398	28,4

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Calidad de Información Técnica en Inmuebles del Estado nacional	Porcentaje de Calidad	14,00

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron $500,5 millones, destinándose el 42,6% y el 51,6% a la atención de Gasto en Personal y Servicios no Personales, respectivamente. El gasto en Bienes de Uso representó el 4,4% del crédito devengado y el restante 1,4% correspondió a Bienes de Consumo.

En materia de asignación de inmuebles en uso, la Agencia de Administración de Bienes del Estado intervino en 2.857.913 metros cuadrados, superando lo programado para el ejercicio a raíz de la priorización establecida por las autoridades del organismo.

Paralelamente, se llevó a cabo la fiscalización de inmuebles asignados en uso, relevándose 836 inmuebles sobre 1.200 programados. Esta subejecución obedece a una menor cantidad de solicitudes, proveniente de distintas áreas de la Agencia, y al menor hincapié en este tipo de fiscalizaciones.

Durante el ejercicio 2018 se continuó el proceso de reordenamiento de los inmuebles pertenecientes al Estado nacional, así como de los contratos, cánones y pagos de los mismos, en vista de sanear el patrimonio del Estado nacional, regularizar situaciones jurídicas y dominiales, y mejorar el servicio que brinda la Administración Pública Nacional a través de la modernización de sus oficinas y espacios. En este sentido, se firmaron 20 nuevos contratos comerciales, 20 renovaciones de contratos y 20 operaciones de ventas y subastas.

Adicionalmente, con la premisa de no dejar ociosos inmuebles del Estado y conseguir el mayor rédito de cada uno, se continuó con el programa de

gerenciamiento de activos físicos, el cual además tiene como objetivo modernizar las oficinas del Estado nacional, optimizando espacios, homogeneizando criterios y ahorrando dinero en concepto de alquileres. A tales fines, se iniciaron acciones destinadas a la detección y acondicionamiento de inmuebles que por su valor, estado edilicio, uso o ubicación se consideró conveniente que sean vendidos. A través de estas tareas se identificaron inmuebles en mal estado que, de querer conservarlos, implicaban una alta erogación de fondos del Tesoro Nacional; edificios muy antiguos en estado no apto para su utilización; inmuebles vacíos pero que requerían un gasto de mantenimiento, impuestos y tasas muy elevado e injustificado; e inmuebles cuyo uso o destino no está relacionado con las funciones propias del Estado.

Durante 2018, se utilizaron dos plataformas informáticas: respecto a las tareas asociadas a la administración del Registro Nacional de Bienes del Estado (sistema RE.NA.BE.), se contó con 27.064 inmuebles con Registros, Legajos y Multipropósito (RLM) y se identificaron 69.283 inmuebles del Estado nacional con una calidad de datos mucho mayor a la preexistente. Por su parte, el Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional (SIENA) fue utilizado con el objetivo de unificar toda la información referida a los inmuebles del Estado nacional, así como también las condiciones de uso, estado y contratos que existen sobre ellos.

Cabe destacar además que, según la norma de creación del organismo, a través del RE.NA.BE se ingresarán, registrarán y darán de baja los bienes inmuebles que integran el patrimonio del Estado nacional y para ello los organismos deberán informar sobre la existencia de inmuebles propiedad del Estado nacional, así como sus condiciones de uso y personal afectado al mismo; y sobre los contratos vigentes constituidos sobre dichos bienes, aportando la respectiva documentación respaldatoria.

Por otro lado, en el marco del programa PRESERVAR, se continuó gestionando el otorgamiento de permisos de uso o de custodia a municipios u organismos de la sociedad civil que presenten un proyecto sobre inmuebles con fines sociales o de uso comunitario. Durante el año 2018 se firmaron 76 acuerdos PRESERVAR, por un total de 2,8 millones de metros cuadrados. El mencionado programa se implementó, de acuerdo al lineamiento de modernización del Estado, a través de la plataforma Trámites a Distancia (TAD), que permite a los requirentes gestionar desde su domicilio de manera ágil, descentralizada y federal.

Adicionalmente, se continuó con la entrega de viviendas y la asignación de predios bajo la órbita del plan Pro.Cre.Ar y se avanzó con el proceso de regularización dominial y la transferencia de dominio hacia ocupantes de tierras del Estado nacional. Se entregaron 881 viviendas Pro.Cre.Ar y se celebraron 398 escrituras de viviendas y se asignaron 10 predios al Fideicomiso. Además, se trabajó en conjunto con el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) para la entrega de escrituras de viviendas a sus ocupantes.

Por último, cabe destacar la realización de las siguientes iniciativas de gestión:

- Se implementó la herramienta E-Recauda con el propósito de facilitar el proceso de pago de los contratos vencidos y de los renegociados.

- Se confeccionó y publicó el Manual de Estándares de Espacios de Trabajo.
- Se relevaron 94 inmuebles y 593.126 metros cuadrados de oficinas de la Administración Pública en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Se efectuaron 42 asignaciones y 246 autorizaciones de alquiler.
- Se trabajó en el desarrollo de proyectos que integren el tejido urbano en tierras del Estado que se encontraban en desuso o subutilizados, gestionando normativa urbana y promoviendo usos mixtos del espacio.
- Se elaboraron 4 informes de prefactibilidad, se disponibilizaron 1.398.867 metros cuadrados edificables y se gestionaron 8 cambios de zonificación urbana de escala media y alta.

- **Agencia de Acceso a la Información Pública**

La Agencia de Acceso a la Información Pública, ente autárquico con autonomía funcional en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros fue creada por la Ley N° 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública y el Decreto N° 746/2017).

La Agencia de Acceso a la Información Pública tiene como misión primaria, ser la autoridad de aplicación de la ley de acceso a la información pública (Ley Nº 27.275), de la Ley de Protección de Datos Personales (Ley Nº 25.326) y de la Ley sobre el Registro Nacional "NO LLAME" (Ley Nº 26.951). En consecuencia, la Agencia de Acceso a la Información Pública promueve y garantiza el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública y del derecho a la privacidad y a la protección de datos personales; promueve asimismo medidas de transparencia activa entre los sujetos obligados.

Programa: Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

En el marco de este programa presupuestario, la Agencia de Acceso a la Información Pública desarrolla las iniciativas vinculadas a: garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la transparencia activa y la protección de datos personales.

Cabe destacar que la Agencia es la autoridad de aplicación y órgano de control de la Ley N° 27.275 de Acceso a la Información Pública; de la Ley N° 25.326 de Protección de Datos y de la Ley N° 26.951 que creó el Registro "No Llame".

Respecto a la ejecución financiera, el programa tuvo un crédito vigente de $17,2 millones, sin devengado al 31/12/2018.

Durante 2018 el Servicio Administrativo Financiero y el Servicio Jurídico Permanente de la Jefatura de Gabinete de Ministros prestaron los servicios relativos a la ejecución presupuestaria, contable, financiera, de compras, de recursos humanos y en materia jurídica, con cargo a los créditos presupuestarios de la Jurisdicción 25 - Jefatura de Gabinete de Ministros.

MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN

1 - Administración Central

- **Ministerio de Modernización**

El Ministerio de Modernización cumple un rol destacado en la construcción de un Estado simple, moderno y eficiente, focalizado en la prestación de servicios a los ciudadanos. Para ello, centra su accionar en políticas de transformación y modernización del Estado en el Sector Público Nacional. Se aboca a la adopción de nuevas políticas de gestión, modernizando sus sistemas, desarrollando políticas de gobierno abierto y fomentando la innovación pública.

El organismo es además el responsable de definir, diseñar y desarrollar estrategias y estándares tecnológicos de información de la Administración Pública Nacional (APN), incorporando y mejorando los procesos de tecnología informática, sistemas y tecnología de gestión.

Los ejes de acción buscan transformar a la APN a partir del desarrollo de sus recursos humanos, la modernización de sus procesos, la consolidación e integración de la infraestructura tecnológica del Estado y las comunicaciones, en vista de lograr el objetivo de un país digital que permita el desarrollo pleno de los ciudadanos.

En el ámbito del Ministerio de Modernización se devengaron, durante el ejercicio 2018, $2.633,5 millones, que representan el 89,1% de su crédito final. Las fuentes de financiamiento abarcaron Recursos del Tesoro Nacional (60,1%), Transferencias Internas (21,7%), Crédito Interno (9,1%) y Recursos con Afectación Específica y Crédito Externo (ambos totalizaron 9,1%).

En cuanto a la clasificación según objeto del gasto, 43,5% correspondió a Gastos en Personal; 21,8%, a Transferencias, prioritariamente al sector privado para financiar gastos corrientes y a Universidades Nacionales; 19,8%, a Servicios no Personales; 14,7%, a Bienes de Uso; y un 0,2% a Bienes de Consumo.

Programa: Actividades Centrales

Los objetivos principales del programa consisten en definir las políticas de transformación y modernización del Estado en las distintas áreas del Gobierno Nacional, la consecución de políticas con implicancias en el desarrollo de relaciones con organismos nacionales e internacionales especializados en procesos tecnológicos vinculados al Sector Público, y la realización de convenios de cooperación entre organismos públicos y privados.

En este sentido, durante el ejercicio 2018 se devengaron $315,3 millones para la ejecución de las mencionadas Actividades Centrales.

En cuanto a los proyectos de inversión, se programó realizar la obra Puesta en Valor Edilicia Sede Central Ministerio de Modernización, solicitando un crédito de $8,6 millones, al 31/12/18 no presentó ejecución financiera ni física, debido a atrasos en los procesos licitatorios.

Programa: Integración de la Infraestructura Tecnológica

En el marco de este programa se continuó con el desarrollo del servicio tendiente a asegurar las condiciones necesarias en materia de infraestructura para el despliegue de productos y servicios tecnológicos inherentes a la Administración Pública Nacional, así como el mantenimiento de los mismos. Asimismo, se reforzó la política de cyber-seguridad para dichos productos y se amplió la conexión de los edificios públicos a la Red Federal de Gobierno (RFG).

A tales fines, se devengaron $245,4 millones, concentrados en Bienes de Uso (57%), Gastos en Personal (26,8%) y en Servicios no Personales (16,1%).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
277.552.166	245.422.813	88,4	Conexiones de Redes	Ministerio Incorporado	9	11	122,2
			Migración de Datacenters	Ministerio Migrado	10	10	100,0

La ejecución de las distintas metas programadas mostró resultados favorables. En lo que respecta a las Conexiones de Redes, la ejecución de la meta anual fue superada con 11 ministerios incorporados y la Migración de Datacenters, cumplió con la cantidad programada de ministerios a migrar.

Programa: Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

En el marco de este programa se realizaron acciones tendientes a efectivizar procesos de modernización mediante el dictado de normas reglamentarias y la implementación de medidas orientadas a lograr la adecuada gestión y desenvolvimiento de los recursos humanos, la tecnología de la información y las contrataciones del sector público, fortaleciendo la función pública.

A su vez, se contemplan las acciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), órgano rector del Sistema Nacional de Capacitación y centro de referencia en el desarrollo de estudios e información sobre administración pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
781.413.349	738.762.614	94,5	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	65.622	75.293	114,7
			Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	100,0
			Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	1.367	539	39,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	1.200	1.346	112,2
			Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal	Alumnos Inscriptos	20.000	15.232	76,16

En el ámbito de este programa se devengaron $738,8 millones, correspondiendo el 73,1% a Gastos en Personal; el 11,2% a Servicios no Personales y el 10,9% a Transferencias.

La ejecución de las distintas metas programadas mostró resultados dispares. En lo que respecta a la Capacitación de Agentes Públicos, la meta anual fue superada con 75.293 personas capacitadas, en virtud de la mayor cantidad de actividades realizadas y la implementación masiva en gestión documental, no contemplada al momento de la programación.

En cuanto a la Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones, no se observó durante el ejercicio 2018 desvío respecto del nivel estimado, realizándose 90 unidades de capacitación.

Por su parte, el Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional no alcanzó la meta programada, dado que se analizaron apenas 539 reparticiones con informes finalizados sobre 1.367 programados.

Con referencia a la Realización de Concursos de Cargos de la Administración Pública Nacional, se convocaron 1.346 cargos sobre 1.200 programados. El desvío se explica debido a mejoras en las convocatorias.

Adicionalmente, la Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal, con un total de 20.000 alumnos inscriptos, no alcanzó las estimaciones previstas, inscribiéndose 15.232 alumnos. El desvió por defecto se produjo por complicaciones en las gestiones de convocatoria e inscripciones.

Finalmente, a través del INAP se capacitó a más agentes públicos que los que había planificado, superando su meta para el año 2018.

Se realizó el análisis de dotaciones en más del 85% de las reparticiones planificadas para el año, lográndose la determinación de la dotación indicativa y composición de la misma, a partir de metodologías basadas en relevamientos, análisis de volúmenes de trabajo, perfiles y procesos, construcción de indicadores de productividad y utilización de modelos de estructuras de responsabilidades, acciones y alcance similares.

Por su parte, se realizaron las convocatorias a concursos de alta dirección pública y de cargos simples.

En el marco del Plan Federal, se inscribieron más del 90% de los agentes planificados para el año en provincias, municipios y cursos de modalidad virtual.

Programa: Impulso a la Iniciativa País Digital

Durante el 2018 se llevaron a cabo acciones tendientes al fortalecimiento y desarrollo de nuevos programas de asistencia a las provincias y municipios, logrando mejoras en la calidad de los servicios, promoviendo la transparencia y la inclusión digital de sus ciudadanos, a través de los diferentes Puntos Digitales ubicados en toda la República Argentina.

Se continuó con la implementación de herramientas tecnológicas: tableros de control, servicio de *hosting* en *Data Center*, sistemas de integración y colaboración. Asimismo se continuó con el despliegue e implementación de productos y servicios tecnológicos que promuevan la inclusión digital y estén a disposición del ciudadano tales como puntos *WiFi*, portales de empleo, nuevas páginas web municipales y plataformas de gestión para realizar reclamos ante los municipios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
254.618.076	193.325.541	75,9	Integración, Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	1.040	514	49,4
			Habilitación de Puntos Digitales	Puntos Digitales en Funcionamiento	140	99	70,7
			Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía	Producto Implementado	1.280	795	62,1

El crédito final del programa ascendió a $254,6 millones, con $193,3 millones devengados al cierre del ejercicio 2018.

La ejecución de las distintas metas programadas mostró resultados menores a los programados en la totalidad de las mediciones.

Programa: Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública

En el marco de este programa se persigue la construcción de una nueva cultura de apertura e innovación en el sector público, a través de la creación y mantenimiento de una plataforma digital de fácil acceso, donde se encuentren todos los servicios del Estado en un punto único. De esta manera, se apunta a transformar la experiencia del ciudadano frente a los servicios digitales del sector público.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
282.165.659	219.240.543	77,7	Implementación de Servicios de Trámites Online a la Ciudadanía (Mi Argentina)	Usuario Registrado	2.000.000	917.302	45,9
			Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	600	263	43,8
			Modernización del Sistema de Salud	Centro Conectado	127	103	81,1

El crédito final del programa ascendió a $282,2 millones, con $219,2 millones devengados al cierre del ejercicio 2018.

La ejecución de las distintas mediciones mostró resultados menores a los programados debido a cambios en las metas presupuestarias.

Programa: Modernización Administrativa

Este programa se abocó al mantenimiento y mejora en los sistemas informáticos creados, tales como la Gestión de Documentos Electrónicos (GDE) y el Compr.AR, así como al desarrollo de nuevas plataformas (Contrat.AR y Sistema de Bienes Patrimoniales), logrando una automatización de los procesos administrativos, fortaleciendo la interacción interna, el control y la operación de todo el Gobierno.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
343.799.371	295.228.490	85,9	Sistema de Compras	Organismos con Sistemas de Compras	40	35	87,5
			Sistema de Contrataciones	Organismos con Sistema de Contrataciones	13	77	592,3
			Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Organismos con Sistema GDE	30	61	203,3
			Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Organismos con Sistemas TAD	60	60	100,0

El crédito final del programa ascendió a $343,8 millones, con $295,2 millones devengados al cierre del ejercicio 2018.

La ejecución de las distintas metas programadas mostró resultados dispares. En lo que respecta al Sistema de Contrataciones se observa una sobreejecución anual debido a que se obtuvieron mejoras en la capacidad de adhesión de organismos; asimismo el Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE) superó lo programado debido al mejoramiento de los procesos de trámites a distancia.

Programa: Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se llevaron a cabo las acciones destinadas a diseñar y ejecutar la política en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones; la promoción de inversiones; ejercer las funciones de autoridad de aplicación de las leyes que regulan el ejercicio de las actividades bajo la competencia del Ministerio; la elaboración de las políticas, leyes y tratados, así como la supervisión de los organismos y entes de control de los prestadores de los servicios.

Se devengaron a tales fines $153,2 millones, representando un 85,1% del crédito vigente asignado. El gasto fue prioritariamente destinado a Servicios no Personales (52,1%), Gastos en Personal (36,3%) y Transferencias (11,5%).

El indicador Localidades Concentradas a la Red Federal de Fibra Óptica a partir del Plan Federal de Internet, concentró 292 localidades.

2 – Organismos Descentralizados

- **Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)**

El Enacom, ente autárquico y descentralizado, tiene como objetivo conducir el proceso de convergencia tecnológica y crear condiciones estables de mercado para garantizar el acceso a los servicios de internet, telefonía fija y móvil, radio, postales y televisión y asegurar que todos los usuarios cuenten con un servicio de calidad a partir del ejercicio de su rol como ente regulador.

Al 31/12/18, el 48,2% del gasto total se concentró en las Actividades Centrales, distribuyéndose el restante entre los programas presupuestarios Atención de Usuarios (17,6%), Enseñanza, Capacitación y Habilitación (10,9%), Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (9,9%), Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (5,5%), Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo (4,8%), Control de Servicios Postales (2,8%), y Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual (0,3%).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, de los $2.428,7 millones devengados, el 81,7% se destinó a la atención de Gastos en Personal y el 13,7% a Servicios no Personales, donde se destacan las asignaciones para servicios técnicos y profesionales. El gasto se financió en un 99,9% con Recursos Propios, generados principalmente a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y los derechos por el uso del espectro radioeléctrico. Los aportes del Tesoro Nacional significaron apenas un 0,1% de las fuentes de financiamiento.

Programa: Control y Fiscalización de Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

A través de este programa presupuestario se concentran las acciones asociadas a la fiscalización del cumplimiento de las condiciones técnicas, económicas, financieras y de calidad establecidas para la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); la atención de requerimientos formulados por las

autoridades judiciales y/o policiales de todo el país, realizando diligencias y peritajes relacionados con infracciones cometidas sobre servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones o valiéndose de ellos; y la supervisión del uso y la explotación del espectro radioeléctrico, determinando la existencia y localizando las fuentes de interferencias perjudiciales y estaciones radioeléctricas no autorizadas como así también comprobando el cumplimiento de las normas legales o reglamentarias relacionadas con el uso del espectro radioeléctrico y las condiciones técnicas y operativas particulares de cada estación autorizada.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
245.275.776	239.589.971	97,7	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	120	68	56,7
			Control de Interferencias	Inspección	600	788	131,3
			Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	52	47	90,4
			Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	372.400	1.127.141	302,7
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	13.200	14.696	111,3
			Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	556	562	101,1
			Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	223.364	225.710	101,1
			Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones	Comprobación Técnica Realizada	7.000	5.474	78,2
			Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	358	369	103,1
			Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.720	1.425	82,8

En cuanto a la atención al usuario, se realizaron el 56,7% de las denuncias previstas a raíz de una menor demanda a la esperada, la cual es exógena al organismo.

Con respecto a las Inspecciones a Servicios de Comunicaciones Móviles, la meta superó la cantidad programada. Esta medición consiste en la realización de pruebas de comunicaciones de voz móvil sobre la accesibilidad y retenibilidad del servicio, es decir, la posibilidad de iniciar o no la llamada que, según su disponibilidad, se cursa en las tecnologías 2G y 3G y si ésta no se corta durante el transcurso de la misma. En cuanto a las mediciones del servicio de datos, se evalúan en las tecnologías 3G y 4G la disponibilidad del servicio y las velocidades de transferencia.

En lo que respecta al plan de Inspecciones a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija, que también alcanzó la cantidad prevista, se llevaron adelante verificaciones a centrales telefónicas, planteles exteriores y a los servicios semi-públicos

de larga distancia. En las inspecciones que se realizan dentro de la central telefónica, entre otras cosas, se prueban los servicios abreviados de emergencia (100 - Bomberos voluntarios, 101 - Policía, 911 - Emergencia, 107 - Emergencia Médica, 106 - Emergencia Náutica, 103 - Defensa Civil, etc.), y sobre los reclamos de usuarios se evalúan los tiempos de reparación y altas de nuevos servicios.

Por otro lado, el Enacom mantiene un programa sistemático de evaluación preventiva de los niveles de intensidad del campo electromagnético emitidos por los servicios de radiocomunicación (incluyendo AM, FM, TV y celulares). En 2018 se realizaron 1.127.141 mediciones de radiaciones no ionizantes en 514 localidades, superando ampliamente la cantidad programada, producto de que se encontraron operativos todos los equipos de medición, lo que produjo un incremento significativo en la cantidad de mediciones.

Estas mediciones se complementan con la campaña de concientización que se realiza en los municipios, a través de la cual, se brinda charlas técnicas a las comunidades vecinales, concejos deliberantes y demás autoridades en donde se explica en detalle cómo funcionan los equipamientos de telecomunicaciones. Asimismo, se ha participado en varias oportunidades en audiencias públicas para el análisis de un nuevo marco normativo para el despliegue de antenas en los municipios.

En otro orden, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, desde los 6 Centros de Comprobación Técnica (CCTE) se tuvo una activa participación en el desarrollo del G20 y de los Juegos Olímpicos de la Juventud (JJOO), para los cuales se realizó el control de interferencias y se monitoreó cada sede con grupos de trabajo de dos técnicos con equipamiento portátil. En este marco se realizaron más Controles de Interferencias que los programados, en virtud de la mayor demanda. Entre las tareas realizadas, se lograron resolver aquellas interferencias provocadas por cámaras de video funcionando en frecuencias no autorizadas y que ponían en riesgo la transmisión televisiva de los eventos.

Durante la cumbre del G20, se llevó a cabo el monitoreo de las comunicaciones para garantizar el normal desarrollo de las mismas, estableciendo previamente procedimientos que dieran intervención inmediata sobre interferencias perjudiciales que se produjesen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los distintos sistemas radioeléctricos. Además, conjuntamente con el Ministerio de Seguridad, se monitorearon de manera específica a los aeropuertos de Ezeiza, Aeroparque, El Palomar y San Fernando. Se brindó cobertura general al Area Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), puntualmente a las zonas donde se desarrolló el evento, asegurando así que las comunicaciones radioeléctricas utilizadas durante la cumbre estén libres de interferencias intrusivas.

Finalmente, la Dirección Nacional de Control y Fiscalización, continuó con un esquema de trabajo de fiscalización productiva, llevando adelante reuniones conjuntas con los diferentes operadores, de forma tal de compartir los resultados de las inspecciones y verificaciones realizadas sobre los diferentes servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), con el objetivo de generar planes de acción y compromisos para la mejora continua en la prestación y calidad de los mismos, como así también el despliegue de los servicios.

Programa: Atención de Usuarios

En el marco de este programa presupuestario se contempla el asesoramiento a los usuarios de Servicios de Telecomunicaciones acerca de los derechos y obligaciones así como la aplicación de procesos sancionatorios que a su respecto se inicien.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
431.720.665	428.602.084	99,3	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	28.000	28.987	103,5
			Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	12.000	3.869	32,2

Durante el 2018, se resolvió un total de 28.987 denuncias de usuarios del Interior, superando la cantidad prevista a raíz de un nuevo procedimiento de asignación de denuncias que logró repartir de una manera más equitativa el trabajo en toda la República Argentina, logrando de este modo bajar tiempos de manera uniforme en todas las delegaciones. Sin embargo, los ingresos de reclamos han disminuido pronunciadamente a lo largo del año, lo que imposibilitó el cumplimiento de la meta en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Respecto a la distribución de las denuncias resueltas, el 75,3% corresponde a servicios de telefonía fija, el 14,8% a servicio de internet, el 7,2% a servicios de telefonía móvil, y el 2,7% al servicio de cable. Asimismo se informa que el 64,1% de esas denuncias corresponden a problemas técnicos, 20,5% a gestiones administrativas, el 12,2% a facturación y el 3,2% restante a otros motivos.

En cuanto a la recepción de denuncias, se informa que el 76,36% fueron presentados en forma personal, el 8,11% ingresaron por el Apartado Postal gratuito y el 15,52% a través de la herramienta Tramitación a Distancia (TAD).

Cabe destacar que la Dirección Nacional de Usuarios y Delegaciones se comprometió a reducir los plazos de resolución de denuncias a 55 días hábiles a partir de su presentación para finales de año, logrando que el 85% de las denuncias se resuelvan dentro del plazo estipulado.

Con respecto a las principales razones de multas impuestas a los licenciatarios, estas responden a la demora en reparación del servicio, inconvenientes por mala facturación, incumplimiento en la instalación del servicio, incumplimiento en el traslado del servicio a un nuevo domicilio e inconvenientes con el servicio de internet.

Programa: Administración de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

En el marco de este programa presupuestario se contemplan las acciones asociadas a la tramitación de autorizaciones para el uso, instalación y puesta en funcionamiento de servicios y/o sistemas de comunicaciones fijas, móviles, terrestres, marítimas, espaciales y aeronáuticas que utilizan el espectro electromagnético; el otorgamiento de autorizaciones y/o permisos correspondientes a la instalación y puesta en

funcionamiento de los servicios de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, excepto los de radiodifusión; y la asignación de frecuencias destinadas al uso eficiente del espectro radioeléctrico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
133.697.283	133.068.367	99,5	Homologación de Equipos	Equipo	2.400	2.040	85,0
			Otorgamiento de Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	2.333	58,3
			Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.500	2.599	104,0
			Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	3.026	378,3
			Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	180	208	115,6
			Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	170	113	66,5
			Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40	18	45,0

Respecto a la ejecución de las mediciones físicas del programa, la Homologación de Equipos no alcanzó la cantidad prevista debido a una menor demanda, mismo motivo por el cual se subejecutaron el Otorgamiento de Autorizaciones para la Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas, de Autorizaciones de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados, y la Asignación de Recursos de Numeración y Señalización.

Respecto a la Asignación de Recursos de Numeración y Señalización, se emitieron 18 autorizaciones sobre la base de solicitudes de numeración geográfica (vinculadas al servicio básico telefónico, servicio de telefonía móvil; servicio de comunicaciones personales; servicio radioeléctrico de concentración de enlaces; servicios de aviso a personas, y código de operador de larga distancia) y no geográfica, contemplando audiotextos de colecta de bien público y conversación múltiple, llamadas masivas, servicios de acceso a internet, cobro revertido automático; cobro compartido, tarjeta prepaga y tarjeta post paga y sobre la base de solicitudes de señalización correspondientes a código de punto de señalización nacional e internacional.

En otro orden, el Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones, de Licencias de Radioaficionados y la Realización de Auditorías Técnicas superaron las cantidades previstas, en función de la mayor demanda de terceros.

Adicionalmente, en materia de Administración del Espectro Radioeléctrico, se asignaron frecuencias y se dispuso la baja algunas asociadas a servicios y sistemas de radiocomunicaciones terrenales que operan por debajo de 30 Megahertz; entre 30 Megahertz y 1000 Megahertz; y arriba de 1000 Megahertz, excepto lo inherente a los servicios de radiodifusión, radioaficionados, móvil marítimas y móvil aeronáutico.

Otras actividades llevadas a cabo en el marco del programa fueron las siguientes:

– Se procesaron más de 251 trámites relacionados con asignaciones de frecuencias para estaciones del servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM), de amplitud (AM), y el servicio de televisión digital abierta (TDA)
– Se realizaron procedimientos de coordinación regional (MERCOSUR), para estaciones de AM, FM y TV situadas en zona de frontera.
– Se realizaron los análisis técnicos que establecieron la reorganización técnica de 2 estaciones del servicio de radiodifusión por suscripción por vínculo radioeléctrico (SRSVR), también denominadas estaciones de TV codificada (TVC), para la migración de los canales radioeléctricos que utilizaban en la banda de 700 MHz.
– Junto a la Dirección Nacional de Planificación y Convergencia, se concluyeron los trabajos para la actualización de la normativa técnica aplicada a los servicios de radiodifusión (AM, FM, TV analógica y TV Digital).
– Se asesoró a las Coordinaciones Técnica y Ejecutiva sobre una propuesta de normalización de estaciones de FM con "Permiso Precario y Provisorio" o con "Reconocimiento".
– Se procedió conjuntamente con la Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales a la elaboración y llamado a concurso para el servicio de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM) a las provincias de Tierra del Fuego, Catamarca, Corrientes, Jujuy, Tucumán y Mendoza.

Programa: Control de los Servicios Postales

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al control del cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico, contemplándose que los servicios postales sean prestados conforme a las condiciones de calidad admitidas; como así también el otorgamiento de habilitaciones a operadores para desarrollar la actividad postal, administrando el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.

A su vez, se contemplan las actividades asociadas a la tramitación y resolución de los reclamos que efectúen los usuarios de servicios postales, u otras partes interesadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
68.619.212	68.387.381	99,7	Atención de Usuarios	Persona Atendida	3.100	3.855	124,4
			Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	169	167	98,8
			Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.400	1.868	133,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	56	39	69,6
			Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	4.727	119,2
			Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	400	313	78,3

Durante el ejercicio 2018 se atendieron a más usuarios que los previstos producto del aumento de consultas y reclamos ingresados por problemas con el servicio e-commerce, como también a los reclamos ingresados por Trámite a Distancia.

Los reclamos fueron recibidos a través de las delegaciones provinciales, centros de atención al usuario, la mesa de entrada, correspondencia y vía correo electrónico, por los siguientes temas asociados al servicio postal: falta de entrega, sustracción de contenido, demora de entrega, mala atención del prestador, avería, entre otros.

En otro orden, se elaboró y llevó a cabo el Plan de Control Postal 2018, aprobado por Resolución N° 1911/2018. En dicho marco se realizaron un total de 1.868 inspecciones a prestadores de servicios postales en distintas ciudades de la República Argentina, superando la cantidad programada debido a que en los domicilios verificados se pudieron auditar varios servicios en simultáneo.

Respecto a los entes auditados, durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo inspecciones a los prestadores postales y mensajerías urbanas inscriptas en los respectivos registros a cargo de la Dirección Nacional de Servicios Postales, como también al Correo Oficial de la República Argentina S.A. Asimismo, se llevaron a cabo verificaciones a 87 prestadores ilegales.

Además, se continuó con la regularización de la situación registral de los operadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y Subregistro de Prestadores de Servicios de Mensajería. Al respecto, se elevaron a consideración de la Superioridad distintos proyectos de resolución, conforme la normativa vigente.
En este sentido, en el transcurso del año 2018 se otorgaron 31 nuevas inscripciones en el citado registro, se resolvieron 61 solicitudes de otorgamiento del mantenimiento de inscripción y se emitieron 313 certificaciones de condición de operador postal, a requerimiento de los interesados.

Por otro lado, se llevaron a cabo los procedimientos de intervención de apertura de rezago, atendiendo un total de 39 pedidos a requerimiento de los distintos prestadores.

Programa: Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

En el marco de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al monitoreo de las emisiones de los servicios de comunicación audiovisual dentro del marco de la Ley Nº 26.522, en lo concerniente a la programación y los contenidos. Entre las acciones contempladas en el marco de este programa, se incluyen: la

realización de inspecciones integrales a los licenciatarios de los servicios de comunicación audiovisual; la elaboración y actualización de la norma nacional de servicios de comunicación audiovisual y las normas técnicas que regulan la actividad; la aprobación de los proyectos técnicos de las estaciones de servicios de comunicación audiovisual como así también otorgar la correspondiente habilitación y aprobar el inicio de las transmisiones regulares; el otorgamiento de autorizaciones para funcionar como agencias de publicidad y productoras; y la elaboración y aprobación de los pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de servicios de comunicación audiovisual.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.455.828	6.167.022	95,5	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	245	49,0
			Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	95.150	112.346	118,1

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	19,00

En cuanto a las acciones de Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual, no se cumplieron las previsiones anuales, concretándose el otorgamiento de 245 licencias sobre 500 programadas. El desvío responde a la postergación de concursos públicos y demoras en la presentación por parte de los particulares de la documentación necesaria a tal efecto.

En el marco de las tareas de Fiscalización de Contenidos Audiovisuales, se fiscalizaron 112.346 horas, superando la meta prevista a raíz de la implementación de medidas tendientes a reforzar el área tales como la contratación de un servicio de mantenimiento del sistema de grabación, el equipamiento de algunas delegaciones y la adopción de un sistema de control de gestión denominado Redmind a fin de mejorar la asignación de tareas y poder rendirlas más eficientemente.

Durante el año 2018 se continuó con las acciones tendientes a la protección de la audiencia en relación a las temáticas de complejo tratamiento que se emiten a través de los servicios de comunicación audiovisual tradicionales. El área de Evaluaciones de Contenidos recibió 1.125 observaciones asociadas a diversas temáticas tales como: discriminación, violencia (contemplándose la violencia de género, infantil, mediática y simbólica), línea 144 y temática compleja, entre otras. Sobre el total, 966 observaciones provinieron del Área de Fiscalización de la Ciudad de Buenos Aires y 159 observaciones de la tarea de fiscalización desarrollada por las Delegaciones y Centros Operativos de Fiscalización del Interior, de las cuales 609 infringieron y fueron

remitidas al área de Sumarios y 516 no infringieron la normativa vigente y fueron archivadas.

Con respecto al indicador de Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual, que refleja la proporción de los servicios de comunicación audiovisual autorizados y regularizados sobre el total de servicios de comunicación audiovisual censados, alcanzó el 19% durante el 2018. La regularización, sostenida en el control que lleva a cabo el programa, implica alcanzar estándares de calidad y formalidad esperados.

Adicionalmente, se acordaron diversas autorizaciones para la prestación de servicios de comunicación audiovisual de gestión pública estatal y no estatal, según la siguiente distribución:

- 3 a establecimientos educativos.
- 1 a gobernación provincial
- 1 a Universidad Nacional.
- 2 a pueblos originarios.
- 6 a municipios

Programa: Enseñanzas, Capacitación y Habilitación

En el marco de este programa se desarrollan las acciones que tienen como objetivo formar futuros profesionales en el área de los servicios de comunicación audiovisual y sistemas conexos. A tal fin, se contemplan las acciones de formación y capacitación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER), destinada a la formación profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual y la capacitación de nuevos realizadores en materia de dirección, guion y producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
268.095.181	265.486.744	99,0	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	750	446	59,5

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecut. Anual
Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	80,00

Durante el ejercicio 2018 se otorgaron 446 habilitaciones a personas que cursaron y aprobaron la totalidad de las materias del plan de estudio de Locución y Operación técnica de radio y planta transmisora en el ISER y de los institutos adscriptos de todo el país. Sin embargo, no se alcanzó la cantidad de habilitaciones a entregar, lo cual obedece a los procesos de evaluación que se proyectan al inicio del ciclo y los que efectivamente se desarrollan en el marco temporal de la implementación de los exámenes en cada institución adscripta al ISER.

Cabe destacar que egresaron 198 alumnos, de acuerdo al siguiente detalle: 83 locutores nacionales, 12 operadores técnicos de estudio de radio, 4 operadores técnicos de estudio de televisión, 13 operadores técnicos de planta transmisora, 24 productores y 23 guionistas.

Respecto al indicador que refleja el Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados, es decir el porcentaje anual de habilitados por el ISER que no residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, este alcanzó el 80,0%.

En materia de articulación universitaria, cabe destacar que permanecieron vigentes los convenios suscriptos con el Instituto Universitario Nacional de Arte, con la Universidad Nacional de San Martín, con la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Quilmes, que le permite a los egresados de determinadas carreras continuar sus estudios en dichas instituciones a los fines de obtener una licenciatura en la materia. Adicionalmente, se inició un proceso de articulación con la Escuela Nacional de Estudios de Realización Cinematográfica a los efectos de profundizar los trayectos curriculares. Por otra parte, continuó vigente el convenio con la Universidad Nacional de Buenos Aires para garantizar que los graduados de la Licenciatura en Comunicación Social de la mencionada Institución puedan cursar la nueva propuesta del ISER en Comunicación Convergente y del mismo modo, los graduados del ISER de Locución y Producción puedan realizar la Maestría en Periodismo, que ofrece la casa de altos estudios en sus instalaciones.

Por otra parte, se desarrollaron diversas iniciativas en materia de formación tales como:

- Continuación de los programas de capacitación radial a FM DESATE del Hospital Moyano, en el marco de las actividades de extensión social y cultural; como así también la iniciativa Biblioteca Parlante del ISER.
- Realización de talleres de fotografía, teatro, guion documental, lenguaje audiovisual, radioteatro y guion documental, en el marco de programa de formación extracurricular, con el propósito de fortalecer la capacitación específica en áreas afines a la comunicación audiovisual.
- Instrumentación de talleres de locución para adultos mayores, de manera conjunta con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, lo cual concluyó con la realización de un programa radial en vivo y directo en FM ISER.
- Realización de actividades en escuelas de nivel inicial y medio con el propósito de incentivar la formación radial, que tuvo su desarrollo en estudios radiales del ISER.

Programa: Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a la elaboración, implementación y monitoreo de proyectos y/o programas de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y servicios audiovisuales, tendientes a fomentar el desarrollo y generación del acceso para todos los habitantes de nuestro país independientemente de su domicilio, ingreso o capacidades, prestados en condiciones de calidad y a un precio justo y razonable.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
117.606.433	117.255.977	99,7	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	244	169	69,3
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecut. Anual**	
			Tasa de Cobertura de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje		27,00	

El Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual (FOMECA) es una herramienta que permite redistribuir los recursos que provienen de los medios de comunicación audiovisual (gravámenes y multas) para fomentar a los medios comunitarios, de frontera y de pueblos originarios. Se trata de un concurso de subsidios que, entre otros proyectos, apoya procesos de actualización tecnológica, de mejoras de gestión y de producción de contenidos de medios comunitarios (radios, canales y productoras), de frontera y de pueblos originarios.

Durante el 2018 se otorgaron 169 subsidios en concepto de asistencia financiera a Proyectos Especiales. En cuanto a la Tasa de Cobertura de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios, el porcentaje de cobertura de los concursantes a la asistencia financiera FOMECA fue del 27% sobre 453 posibles beneficiarios.

En otro orden, el FOMECA continuó avanzando en los procedimientos administrativos dirigidos a regularizar la situación de los 1.037 proyectos ganadores de los concursos que se desarrollaron entre 2013 y 2015 que fueron auditados por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) durante el año 2016.

A su vez, se continuó con el proceso de subsanación y solicitud de rendición de los proyectos correspondientes a los años 2014 y 2015, luego de la obtención de dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Regulatorios, y se realizó la publicación de ganadores de la Línea 14/2015, la cual se encontraba pendiente. Respecto a las Líneas 2016, se terminaron de realizar la totalidad de los primeros desembolsos de los proyectos adjudicados durante el año 2017 y además se efectuaron segundos desembolsos en los casos que correspondiera.

A comienzos de 2018 se lanzaron las convocatorias para la presentación de diversos proyectos (gestión de medios, producción de contenidos radiofónicos, entre otros), dando como resultado 332 proyectos presentados. La cantidad de proyectos presentados se incrementó un 29% respecto a las ediciones de concursos realizadas en el período anterior. Para la reglamentación de estas nuevas ediciones de concursos FOMECA se incorporaron sugerencias de la SIGEN y de la auditoría interna, oportunamente comunicadas.

Adicionalmente, se continuó con la implementación del Registro FOMECA, el cual tiene como objetivo la formalización de una base de datos de los potenciales destinatarios, los cuales deben acreditar la documentación e información solicitada para, luego del análisis pertinente por parte de la Dirección Nacional de Fomento y

Desarrollo y la Dirección Nacional de Servicios Audiovisuales, recibir un certificado de Registro FOMECA.

Finalmente hacia finales de 2018 se aprobó el nuevo reglamento general del Fondo de Fomento Concursable para Medios de Comunicación Audiovisual, reglamento que establece que las convocatorias se realizarán bajo las siguientes líneas:

- Línea E: Equipamientos. Destinada a la compra de equipos para radios, canales de televisión y productoras audiovisuales.
- Línea P: Producciones. Destinada a la producción audiovisual.
- Línea M: Gestión de medios. Destinada al apoyo y fomento de la gestión de medios.
- Línea D: Desarrollos. Destinada al apoyo y fomento de proyectos audiovisuales y de equipamiento en sus etapas de inicio y en desarrollo.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

1- Administración Central

- **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

El gasto corriente y de capital durante 2018 ascendió a $54.566,1 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan el Crédito Interno (64,4% del total), el Crédito Externo (16,3%) y Tesoro Nacional (13,8%). El restante 5,5% se distribuyó entre Recursos con Afectación Específica y Transferencias Externas. Las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (92,7% del gasto), Servicios no Personales (3,1%) y Gastos en Personal (2,7%). El restante 1,5% se distribuyó entre Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Se destaca que $1.079,2 millones se destinaron a gastos de las Actividades Centrales, las cuales se componen en su mayor parte Servicios no Personales (48,3%) y Gastos en Personal (48,2%).

Programa: Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo

A través de esta categoría programática se brinda apoyo a las iniciativas con financiamiento externo ejecutadas por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, desarrollando tareas comunes inherentes a la conducción y coordinación en la administración de los préstamos.

La ejecución financiera alcanzó los $19,6 millones durante 2018 destinándose en su totalidad a Servicios no Personales. Asimismo, se destaca que fue financiado enteramente por el Tesoro Nacional.

Programa: Actividades comunes a Programas de Obras Públicas

Las acciones contempladas en esta categoría brindan apoyo al desarrollo de las políticas en materia de Obras Públicas, realizando tareas comunes a los programas dependientes de la Secretaría. Entre las actividades más destacadas se encuentra la planificación de la política nacional de obras públicas, en forma coordinada con los organismos nacionales, provinciales y municipales, la coordinación de las actividades relativas a las funciones de las áreas centralizadas y organismos descentralizados que dependen de la Secretaría de Obras Públicas y la obtención y gestión de cooperación técnica y financiera ante los organismos nacionales e internacionales.

El programa devengó $25,0 millones durante 2018, alcanzándose el 100,0% del crédito vigente, destinándose mayormente a Gastos en Personal (98,2%). Asimismo, esta categoría se financió enteramente por el Tesoro Nacional.

Programa: Actividades comunes a Programas de Vivienda

A través de esta categoría programática se desarrollan las acciones que tienden a la promoción de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y a la construcción y mejoramiento de viviendas con estándares de calidad adecuados con el múltiple objetivo de incrementar la actividad económica, disminuir los índices de desempleo, mejorar la infraestructura habitacional del país dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat.

El programa devengó $52,2 millones durante 2018, alcanzando el 98,2% de la asignación presupuestaria, destinándose en su mayor parte a Gastos en Personal (88,7%). Por otro lado, se destaca el financiamiento enteramente del Tesoro Nacional.

Programa: Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad

El objetivo del programa consiste en fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos, el régimen electoral, el régimen de los partidos políticos, así como todo lo relacionado con la programación y ejecución de la legislación electoral, al mismo tiempo que promover, coordinar y desarrollar políticas públicas participativas que favorezcan la articulación entre el Estado y la Sociedad Civil a través de acciones y actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica e investigación.

-en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
1.162.236.712	772.142.937	66,4	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	668	100,0
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	18.492	164,4
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	0	0,0
			Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	95	190,0
			Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	119	91,5

Durante 2018 el programa se financió en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del crédito final del 66,4%, sobresaliendo en su estructura de gastos el 67,0% los Servicios no Personales y el 19,0% en Gastos en Personal.

Con respecto a la administración del Fondo Partidario Permanente y la ejecución de actos electorales, el programa organiza y ejecuta las tareas que la legislación asignara en materia electoral y de partidos políticos. Se observa que en cuanto a la ejecución física, la cantidad de agrupaciones políticas beneficiarias del aporte ascendió a 668.

En lo que atañe a la capacitación de dirigentes políticos y sociales, el Instituto Nacional de Capacitación Política (INCaP) es el responsable de la capacitación y formación de dirigentes de todo el país, y el fortalecimiento de los liderazgos y las instituciones, así como el fomento de la capacitación en la esfera gubernamental. Durante el ejercicio 2018, el instituto trabajó arduamente en tender nuevos puentes de cooperación con distintos actores de la política argentina. La estrategia institucional prioritaria del INCaP consistió en la consolidación y ampliación de una red territorial de capacitación, es decir, una red de actores interesados en capacitarse en el conocimiento político a partir de la oferta académica brindada por este organismo. A continuación se detallan los resultados de las capacitaciones llevadas a cabo durante el 2018:

-en magnitudes físicas-

Concepto	Cantidad
Actividades de capacitación	354
Jurisdicciones provinciales alcanzadas	22
Personas capacitadas	18.492

Corresponde aclarar que cada una de las asistencias brindadas por el INCaP está destinada a la producción de manuales de participación ciudadana. Cabe destacar que se trabajó con remanentes de otros manuales institucionales al mismo tiempo que se encuentran en proceso de rediseño, razón por la cual no se imprimieron ejemplares de la revista de capacitación política. Por otra parte, se publicaron contenidos académicos producidos por el claustro docente, y se editaron dos números diferentes sobre "Reforma Universitaria" y "Federalismo".

En lo que respecta a las meta de Asistencia Técnica y Capacitación se observa una sobrejecución explicada por la mejora en la capacidad operativa de la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad (DINARC) que pudo hacer frente a una mayor demanda de instituciones asistidas.

Tendiente a lograr el fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales, la ciudadanía y los funcionarios públicos locales, a través de actividades de promoción, asistencia técnica, investigación y capacitación, la DINARC llevó adelante las siguientes iniciativas en el transcurso de 2018:

- Programa Participar para la promoción y el fortalecimiento de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil. Durante 2016, se elaboró el Manual de Participación Ciudadana, Democracia Representativa y Sociedad Civil mientras que en 2017, el Manual de Herramientas para la Gestión de las Organizaciones de la Sociedad Civil, ambos utilizados como material de capacitación durante 2018. Se ofrecieron cursos virtuales y talleres/charlas presenciales que convocaron a ciudadanos, integrantes de organizaciones de

la sociedad civil y funcionarios municipales de todo el país, alcanzando más de 1.000 asistentes en total.

- Servicio gratuito de Orientación y Asesoramiento al Ciudadano: línea telefónica 0-800-999-0209 y correo electrónico info@mininterior.gob.ar. Los ciudadanos de todo el país y los residentes en el exterior realizan consultas sobre los servicios que presta el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, así como de otros Ministerios y áreas del Estado Nacional. Durante el ejercicio 2018 se continuó trabajando para mejorar el servicio de atención telefónica. A partir del mes de marzo se amplió el horario de atención, llegando a recibir más de 14 mil llamados y 10 mil correos electrónicos.
- Actividades especiales. Se realizó un ciclo de conferencias de seis encuentros de formación política, que contó con la presencia de personalidades de la política en el Archivo General de la Nación.

Por último, es dable mencionar que se destinaron $577,2 millones a la Ejecución de Actos Electorales, en concepto de adelantamiento de los gastos correspondientes al ejercicio 2019, tratándose éste de un año con comicios electivos nacionales.

Programa: Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios

La Secretaría de Asuntos Municipales se encarga de entender en las cuestiones locales y en la asistencia técnica a los municipios para la modernización de los sistemas administrativos y el fortalecimiento de la gestión. En este sentido actúa como receptor de demandas locales y, a su vez, interviniendo en la implementación de programas nacionales a nivel territorial.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
635.644.304	606.126.833	95,4	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	925	855	92,4
			Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	52	36	69,2
				Estudio General Finalizado	14	23	164.3

Durante 2018 el programa se financió en un 63,8% con Crédito Interno, en 21,9% con Crédito Externo y en el restante 14,3% mediante recursos del Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 95,4% del crédito final.

En lo que respecta al Fortalecimiento de Municipios, se proveen asistencias técnicas y capacitaciones a municipios de toda la República Argentina en diversas áreas, como desarrollo urbano, manejo de residuos sólidos, fortalecimiento de la gestión tributaria municipal, planificación estratégica, mercado de suelos, entre otras.

Por el otro lado, la Dirección Nacional de Pre-Inversión Municipal tiene como objetivo mejorar el ciclo de inversión de municipios, mediante la asistencia en la fase de pre-inversión.

Programa: Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional

El programa coordina todos los aspectos vinculados al apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales.

En 2018 alcanzó un gasto devengado de $7.642,8 millones, representando una ejecución del 96,8% respecto al crédito final. En lo que respecta al objeto del gasto, sobresalieron las Transferencias a Gobiernos Provinciales para gastos corrientes y gastos de capital (98,2%). Por otra parte, el programa se financió mayoritariamente a través del Tesoro Nacional (55,2%) y Recursos con Afectación Específica (39,3%), aunque también con Crédito Externo (3,3%) y Crédito Interno (2,2%).

Se continuó propiciando la relación entre la Nación y las provincias en el marco del fortalecimiento del federalismo a través de diversas acciones. En este sentido, el Programa de Desarrollo de Áreas Metropolitanas (DAMI) promueve la gestión integrada de los gobiernos provinciales y municipales para atender problemáticas del territorio de las áreas metropolitanas, y, al mismo tiempo, apoya el establecimiento de arreglos institucionales innovadores para proveer servicios metropolitanos en forma eficiente y sostenible, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida y la competitividad de las economías urbanas. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2018 se brindó asistencia financiera y técnica a diez áreas metropolitanas, habiendo celebrado cuatro nuevos convenios marco de adhesión con los gobiernos provinciales de Neuquén y Río Negro (en un convenio tripartito), Mendoza, Misiones y Santa Fe.

Por otro lado, se devengaron $3.001,1 millones del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos corrientes, que se distribuyen de la siguiente manera:

Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias
-En millones de pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Buenos Aires	847,9	28,2
Provincia de Misiones	430,0	14,3
Provincia del Chubut	350,0	11,6
Provincia de Jujuy	213,0	7,1
Provincia de Corrientes	170,0	5,6
Provincia de Córdoba	159,0	5,3
Provincia de Salta	150,0	5,0
Provincia de Tucumán	125,0	4,2
Provincia del Chaco	100,0	3,3

Provincia	Monto	% sobre Total
Provincia de Entre Ríos	95,3	3,2
Provincia de Santa Cruz	73,0	2,4
Provincia de Catamarca	53,0	1,8
Provincia de Formosa	50,0	1,7
Provincia de Santa Fe	44,9	1,5
Provincia de Santiago del Estero	35,0	1,2
Provincia de San Juan	32,0	1,1
Provincia de La Rioja	23,0	0,8
Provincia de Mendoza	20,0	0,7
Provincia del Neuquén	20,0	0,7
Provincia de Río Negro	10,0	0,3
Total	**3001,1**	**100,0**

En otro orden, se devengaron $4.125,0 que correspondieron al Programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios, creado a partir del Decreto N°836/2018, el cual tiene por objeto asistir financieramente a las provincias que hayan aprobado el Consenso Fiscal aprobado por la Ley Nº 27.429, así como también a los municipios de estas Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la ejecución de obras de infraestructura.

Programa: Planificación Territorial de la Inversión Pública

El Programa persigue como objetivo principal fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas. Las principales acciones se enmarcan en planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad y propender a la identificación de una cartera de proyectos mediante la formación de consensos, a partir del trabajo conjunto de equipos técnicos de los gobiernos provinciales, nacionales y de la región.

El gasto devengado del ejercicio alcanzó los $123,5 millones, representando el 95,0% del crédito final. La mayor participación en la clasificación por objeto de gasto correspondió a Gastos en Personal (65,1%), aunque también las erogaciones se destinaron a Servicios No Personales (18,6%), Transferencias (16,2%) y Bienes de Consumo (0,1%). El financiamiento provino principalmente del Tesoro Nacional (67,5%), complementado con Crédito Externo (32,5%).

En el transcurso de 2018, se continuó impulsando el diálogo al interior de La Mesa Sectorial de la Construcción, coordinada por la Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal. La misma contó con la participación de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), la Cámara Argentina de la Construcción, representantes del sector bancario y desarrolladores inmobiliarios. Se destaca el avance en la construcción de consensos, dado que todos los sectores acordaron un programa de creación de 100.000 viviendas familiares que contempla una inversión de $150.000 millones y establece mecanismos de financiación para facilitar la adquisición de las unidades. En el plan denominado "100.000 Vivienda + Trabajo" intervienen el Gobierno, empresarios, trabajadores y entidades bancarias, cuyo objeto es que

más familias puedan acceder a la casa propia y generar mayor cantidad de empleo.

Adicionalmente, se continuaron los trabajos de la Mesa Sectorial de la Construcción en Madera con el fin de aumentar la capacidad productiva, la calidad y la sustentabilidad del sector.

Programa: Iniciativas Complementarias de Interior

El programa atiende diversas acciones complementarias inherentes al Complejo Terminal de Cargas (CoTeCar) y el Archivo General de la Nación. Entre las acciones enmarcadas en el ámbito del CoTeCar se encuentran participar en las reuniones relativas al funcionamiento e implementación de las Áreas de Control Integrado y Comités de Integración Fronteriza; proponer planes de obras y mejoras edilicias en las instalaciones de los Pasos Internacionales; y proyectar toda la normativa necesaria para el eficiente y eficaz funcionamiento de los Pasos Internacionales. En otro orden, la misión del Archivo General de la Nación es reunir, conservar y tener disponible para su consulta o utilización la documentación que interese al país como testimonio acerca de su ser y acontecer. El Archivo es uno de los más importantes de América Latina, tanto en lo que respecta a documentos escritos, sonoros y visuales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
237.204.664	152.604.970	64,3	Atención al Público	Persona Atendida	10.500	9.387	89,4
			Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	120	54	45,0
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	940.000	1.959.001	208,4
			Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	133.328	149.788	112,4
			Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	750	166	22,1
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje		10,0	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa se financió en 2018 principalmente mediante el Tesoro Nacional (95,2%) y Recursos con Afectación Específica (4,4%). El restante 0,4% correspondió a Crédito Externo y Crédito Interno. Se alcanzó una ejecución crediticia del 64,3%, sobresaliendo en su estructura de erogaciones los Gastos en Personal (72,0%), aunque también existieron Servicios no Personales (20,0%), Transferencias (7,0%), Bienes de Consumo (0,9%) y los Bienes de Uso (0,1%).

Las acciones del Archivo General de la Nación tienen como objetivos prioritarios garantizar las condiciones edilicias adecuadas para la conservación y organización del acervo documental; la política de conservación y restauración de la documentación histórica, en cualquiera de sus formatos; la política de digitalización del acervo documental y la política de adecuación de los diversos instrumentos de descripción y catalogación de los fondos y colecciones a las normas internacionales en la materia. Además, asiste a la justicia y a los organismos de derechos humanos en las acciones de reparación y enjuiciamiento facilitando el acceso a los documentos implicados.

En lo relativo a las metas de Digitalización de Documentos y Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico se observa una sobrejecución física debido a que el departamento de fotografía llevó a cabo una reorganización funcional que posibilitó un fuerte incremento de la producción y a la firma del convenio con la organización FamilySearch en la digitalización de sucesiones.

En lo que respecta a la Cobertura de Digitalización y Catalogación Fotográfica, el indicador alcanzó el 10,0%. Es dable mencionar que la falta de capacidad de almacenamiento en el servidor verificada durante el ejercicio impidió el desarrollo normal de las actividades de digitalización.

Por otro lado, la subejecución en la Atención al Público y la Asistencia Técnica Archivística se debió a una reducción de las demandas externas al Archivo General de la Nación.

Programa: Acciones del Programa "Hábitat Nación"

La iniciativa Hábitat Nación es un programa de mejoramiento integral del hábitat que tiene como como objetivo universalizar y mejorar el acceso al hábitat en las villas y asentamientos irregulares, y en las localidades más vulnerables de toda la República Argentina. Lo hace a través de la inversión en obras de infraestructura básica (agua y saneamiento), vehicular y peatonal, espacio público, equipamiento comunitario y mejoramiento de la vivienda. Sus intervenciones también impulsan la seguridad en la tenencia mediante la regularización dominial.

Al mismo tiempo, el programa diseña y participa en la ejecución de proyectos integrales de infraestructura urbana y renovaciones urbanas. Estas intervenciones, orientadas al desarrollo de ciudades y asentamientos humanos compactos, inclusivos, sustentables y resilientes, promueven la integración y la reconsolidación del tejido urbano, mejorando la conectividad, el acceso a los servicios básicos, al espacio público y a la ciudad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
11.069.676.935	11.047.399.199	99,8	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	2.490	1.138	45,7
				Nueva Área de Intervención	25	24	96,0
			Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Área de Intervención	26	17	65,4
			Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	152	260	171,1
				Familia Atendida	60.516	126.543	209,1

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Barrios Precarios	Porcentaje	7,06
Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Localidades Vulnerables	Porcentaje	10,55

El gasto total devengado alcanzó $11.047,4 millones, representando el 99,8% de la asignación presupuestaria prevista. Casi la totalidad de las erogaciones correspondió a Transferencias a Gobiernos Provinciales y Municipales para gastos de capital (98,3%). Asimismo, se destaca que fue financiado por Crédito Interno (78,6%), Crédito Externo (18,6%) y Tesoro Nacional (2,8%).

A continuación se detallan dichas transferencias por ubicación geográfica, destacándose las provincias de Buenos Aires (25,2%) y Salta (7,2%)

Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales y Municipales – Ejercicio 2018
-en millones pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	2.733,4	25,2
Salta	786,2	7,2
Mendoza	696,3	6,4
Santa Fe	690,1	6,4
Córdoba	679,0	6,3
Jujuy	573,2	5,3
Entre Ríos	555,4	5,1
Santiago del Estero	519,9	4,8
San Juan	503,4	4,6
Neuquén	458,5	4,2

Provincia	Monto	% sobre el total
Tucumán	438,6	4,0
Misiones	373,4	3,4
Formosa	333,4	3,1
Santa Cruz	280,9	2,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	214,2	2,0
Corrientes	190,2	1,8
Río Negro	185,3	1,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	158,3	1,5
La Rioja	133,8	1,2
Chubut	106,0	1,0
Catamarca	104,2	1,0
Chaco	89,6	0,8
La Pampa	27,0	0,2
San Luis	23,8	0,2
Total	**10.854,1**	**100,0**

Al 31/12/18 se registraron 401 áreas de intervención en diversos estados (8 en proceso licitatorio, 11 a iniciar en 2019 y 382 en ejecución) y 59 renovaciones urbanas (2 a iniciar en 2019 y 57 en ejecución). Asimismo, durante el año se terminaron 61 áreas de intervención y 9 renovaciones urbanas.

Se destacan la urbanización integral del Barrio Obligado en la municipalidad de San Miguel (provincia de Buenos Aires); de Villa Moreno en Rosario (provincia de Santa Fé); de Chacra 145 en la ciudad de Posadas (provincia de Misiones); y el Sector Margen Sur Barrios Mirador y Argentino en la ciudad de Río Grande (provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

En las localidades vulnerables finalizaron obras como las que proveen de agua potable a todas las familias de la localidad de Las Tinajas en el departamento de Moreno ($62 millones) y todo el sistema de cloacas en la localidad de Ingeniero Forres ($143 millones), ambas localizadas en la provincia de Santiago del Estero.

Las obras de renovación urbana se llevan a cabo en centros urbanos y benefician a toda la comunidad mejorando su calidad de vida. Son de alto impacto, fomentan el turismo y el comercio en las ciudades, mejorando su accesibilidad y los espacios de encuentro. Se destacan, entre otras, obras finalizadas como la puesta en valor del cauce del Río Xibi Xibi en San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy) y el Paseo Arístides Villanueva en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza).

En lo que respecta a los indicadores de resultado, la Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Localidades Vulnerables expresa la cantidad de intervenciones de mejoramiento integral del hábitat en ejecución en localidades vulnerables de menos de 10.000 habitantes como porcentaje del total de localidades vulnerables de menos de 10.000 habitantes. Dicho porcentaje alcanzó el 10,55% durante el ejercicio 2018. Por otra parte, la Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Barrios Precarios revela la cantidad de intervenciones de mejoramiento integral del hábitat en ejecución en barrios precarios, ubicados en áreas urbanas de más de 10.000 habitantes, como porcentaje del total de barrios precarios ubicados en áreas urbanas de más de 10.000 habitantes. Durante el ejercicio 2018 dicho porcentaje fue 7,06%.

Programa: Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano

El programa incorpora todos aquellos planes de vivienda destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. También financia la urbanización de predios destinados a suelo urbano así como talleres y actividades de capacitación destinadas a fortalecer a las unidades ejecutoras de fondos u otros actores involucrados. Ciertas actividades podrán a su vez ser ejecutadas por organizaciones no gubernamentales, entes con inscripción gremial, cooperativas y fideicomisos constituidos a tal fin en función de lo establecido en los convenios específicos.

Durante el ejercicio 2018, se consolidó la política de vivienda implementando un conjunto de medidas de financiamiento e instrumentos de incentivo para acercar más, nuevas y mejores soluciones habitacionales a cada sector de la sociedad. Se destacan, entre estas, medidas de promoción fiscal para la vivienda, fomento al crédito intermedio para desarrolladores y seguros de caución, la registración de boletos de compra/venta, licitación de tierras del Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) y el impulso a la utilización de fondos del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) como garantía de operaciones de crédito intermedio para el desarrollo de vivienda otorgado a Pequeñas y Medianas Empresas. Las acciones de incentivo a la demanda incluyeron la fijación de nuevas condiciones de actualización de créditos nominados en Unidad de Valor Adquisitivo (UVA), nuevos llamados de las líneas Pro.Cre.Ar, impulso al proyecto de regulación de la relación propietario-inquilino e implementación del Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGEBE).

A los microcréditos Mejor Hogar Gas y Mejor Hogar Materiales lanzados en 2017 se sumaron los Mejor Hogar en conjunto con la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), orientando el uso y destino de los créditos de ANSES para el mejoramiento de las instalaciones domiciliarias, ampliación y refacción general del hogar.

En lo relativo a la sustentabilidad, consolidado como eje estratégico, se editó el primer "Manual de Vivienda Sustentable" que impulsa la mejora en la eficiencia energética de los hogares a través de normativas y guías de diseño para la construcción, buscando una reducción del 30% de la demanda de energía convencional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.294.413.275	23.083.644.262	99,1	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	23.000	19.922	86,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	2.000	1.225	61,2
			Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	10.000	9.431	94,3
			Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	15.000	26.000	173,3
			Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	318	130	40,9

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje de Cobertura	95,00
Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje de Cobertura	16,23

La Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos revela la cantidad de municipios con obras realizadas durante el ejercicio como porcentaje del total de municipios de la República Argentina. Durante el ejercicio 2018 dicho porcentaje fue 16,23%. Por otra parte, se destaca que la Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos alcanzó el 95,00% debido a que todas las provincias a excepción de San Luis tenían obras en ejecución al finalizar 2018.

En lo que respecta a la ejecución física durante el ejercicio 2018, se aprecian niveles superiores a los previstos en las acciones de regularización dominial, debido a la aceleración en los plazos administrativos de trámite de pago del certificado final. Asimismo, se presentó un desvío desfavorable en la construcción de viviendas, dado que varios entes ejecutores no llegaron a presentar antes del cierre del ejercicio los certificados finales.

En el aspecto financiero, se devengaron $23.083,6 millones, alcanzando una ejecución del 99,1% respecto al crédito final. Las erogaciones se destinaron casi enteramente a Transferencias (99,5%). Por otro lado, el programa se financió en su mayor parte con Crédito Interno (96,0%).

A continuación se detalla la distribución geográfica de las transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, donde se observa que la provincia de Buenos Aires y la provincia de Entre Ríos han tenido la mayor participación (12,1% y 9,6%, respectivamente), mientras que las provincias de La Pampa y San Luis resultaron las menos destacadas.

Transferencias de Capital a Gobiernos Provinciales y Municipales – Ejercicio 2018
-en millones pesos y en porcentaje-

Provincia	Monto	% sobre el total
Buenos Aires	1.459,7	12,1
Entre Ríos	1.156,5	9,6
Mendoza	1.092,4	9,1
Tucumán	794,7	6,6
Neuquén	792,4	6,6
Salta	720,5	6,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	622,5	5,2
Jujuy	545,8	4,5
Santiago del Estero	503,9	4,2
Misiones	499,4	4,1
Chaco	486,3	4,0
Corrientes	475,2	3,9
Río Negro	408,6	3,4
Formosa	361,3	3,0
Catamarca	348,4	2,9
San Juan	317,2	2,6
Santa Fe	305,8	2,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	270,2	2,3
Córdoba	226,7	1,9
La Rioja	205,6	1,7
Chubut	204,7	1,7
Santa Cruz	128,4	1,1
La Pampa	118,1	1,0
San Luis	0,0	0,0
Total	**12.044,3**	**100,0**

En otro orden, las transferencias de capital realizadas al fondo fiduciario del Programa Crédito Argentino (Pro.Cre.Ar) totalizaron los $9.000,0 millones, iniciativa que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas, como así también para adquirir aquellas que son construidas a través de desarrollos urbanísticos. En este sentido, durante el ejercicio 2018 se realizaron tres llamados del Pro.Cre.Ar para la línea Desarrollos Urbanísticos. Se ampliaron los montos para la línea Solución Casa Propia y hubo mejoras en las condiciones del Pro.Cre.Ar Ahorro Joven buscando que cada vez más jóvenes puedan acceder al programa. Se inscribieron 10.195 nuevas familias para la línea Desarrollos Urbanísticos y se entregaron 3.080 viviendas de esta misma línea. Además, 16.101 familias recibieron subsidios hipotecarios para las líneas Pro.Cre.Ar Compra y Construcción.

A su vez se continuó y fortaleció la ejecución de nuevas soluciones habitacionales a través del Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, herramienta que permite gestionar los convenios correspondientes con eficiencia y transparencia, acorde a la Resolución N° 122/2017 del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Las transferencias de capital por este concepto ascendieron a $1.782,8 millones. En este sentido, también se consolidó el SIGEBE como requisito de validación previa a la entrega de las viviendas, buscando garantizar que la solución llegue a quién verdaderamente lo necesita.

Programa: Prevención Sísmica

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.292.629	23.770.238	94,0	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	100,0
			Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	174	100,0
			Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	5	166,7
			Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	2.684	1.342,0
			Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	325	541,7
			Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	78	78,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje	40,00

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $23,8 millones, representando un ejecución del 94,0% y destinándose mayoritariamente a Gastos en Personal (82,5%), aunque también a Servicios no Personales (14,5%), Bienes de Consumo (2,0%) y a Transferencias (1,0%). Por otra parte, las erogaciones se financiaron a través del Tesoro Nacional (99,6%) y Recursos con Afectación Específica (0,4%).

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), ejecutor de este programa, tiene bajo su responsabilidad la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas (RNES) y la Red Nacional de Acelerógrafos (RNA). A su vez, es responsabilidad del INPRES proyectar y poner en vigencia a nivel nacional reglamentos que regulen la construcción en cada una de las zonas sísmicas de la República Argentina, con el fin de asegurar la estabilidad y permanencia de las estructuras civiles ante la ocurrencia de un terremoto.

En lo que respecta Red Nacional de Estaciones Sismológicas, el Instituto posee 51 estaciones sismológicas y 5 estaciones repetidoras distribuidas estratégicamente en el territorio nacional. La misma está integrada por estaciones de una y tres componentes, en las que todas envían los datos a la central receptora en forma remota (satelital, internet o telemétricamente).

Durante 2018 se cumplió con el mantenimiento del instrumental de las estaciones sismológicas de acuerdo con lo programado para ese ejercicio.

Se destaca que se optimizaron todos los sistemas de adquisición, procesamiento y almacenamiento de datos en tiempo real provenientes de la RNES y se desarrolló un programa para el procesamiento de datos sismológicos obteniendo resultados con calidad destacable. Asimismo, se mejoró la administración y gestión de la información sismológica, que obtiene el Instituto, a partir de la mejora de la infraestructura de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC) asociada.

Adicionalmente, cabe resaltar que en 2017 se obtuvieron los primeros cálculos preliminares del estudio de peligrosidad sísmica para la República Argentina, mientras que en 2018 se continuó avanzado con dicha actividad.

En lo relativo a la RNA, se instalaron cinco acelerógrafos de última generación en las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Los sitios de instalación corresponden a ubicaciones preexistentes que habían quedado sin instrumento debido a obsolescencia de los equipos. Se debe mencionar que la meta se realizó de acuerdo con lo programado, realizándose 174 intervenciones para operación y mantenimiento.

Por otra parte, se llevaron adelante capacitaciones y visitas didácticas sobre concientización sísmica. Estas actividades comprenden el dictado de cursos y conferencias en todo el territorio nacional, así como la participación en congresos nacionales e internacionales, asistencia técnica, otorgamiento de pasantías para estudiantes universitarios avanzados, y la edición de publicaciones técnicas destinadas a profesionales de la Sismología e Ingeniería Sismorresistente, elaboración de manuales destinados a docentes, a personal de fuerzas de seguridad y organizaciones de emergencia. Además, se realizan informes de terremotos destructivos y boletines sismológicos. Durante el ejercicio, se superaron todas las expectativas dado que hubo una mayor demanda que la estimada al inicio del ejercicio, exceptuando el caso de las visitas didácticas realizadas.

Programa: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la contratación de la ejecución de obra pública y la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, y otras instituciones sociales sin fines de lucro, que a través de un sistema de gestión por obras por convenio, actúan como comitentes. Por medio de esta categoría presupuestaria se brinda asistencia a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, propiciando el fortalecimiento tanto de los espacios locales como el ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica. Asimismo, se efectúa el control sobre la formulación de estudios, proyectos y pliegos en el proceso de licitación y contratación.

Las obras del programa se ejecutaron por medio de fondos propios, fondos recibidos a través de financiamiento externo, fondos compartidos con provincias

y municipios y por transferencias de fondos de otros Ministerios, ya que en 2018 entró en vigencia la gestión de obras por medio de mandas. De esta manera, el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda recibe transferencias de fondos de otros ministerios para comenzar o continuar la ejecución de las obras que éstos requieran.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.205.345.230	1.725.543.266	78,2	Mejora en la Infraestructura del Servicio de Salud	Obra Finalizada	1	8	800,0
			Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación Urbana)	Obra Finalizada	34	0	0,0
			Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	1	3	300,0
			Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	4	11	275,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el ejercicio 2018 el gasto devengado ascendió a $1.725,5 millones, alcanzando el 78,2% del crédito final. El gasto de mayor relevancia estuvo asociado a las transferencias a gobiernos provinciales y municipales para financiar gastos de capital, el cual abarcó el 52,9% de las erogaciones del programa. En otro orden, el gasto destinado a Bienes de Uso alcanzó el 38,4%. Por otra parte, se financió con Crédito Interno (53,0%), con Crédito Externo (27,7%) y con recursos del Tesoro Nacional (19,3%).

En el transcurso del año se realizaron pagos para avanzar en la ejecución de 97 obras en todo el país.

En materia de salud, se realizaron renovaciones y ampliaciones de la infraestructura hospitalaria existente destacándose las obras en el Hospital Interzonal de Niños Eva Perón (provincia de Catamarca) y el avance en la construcción de nuevos hospitales como el Hospital Añelo y el Hospital Ramón Carrillo (provincia de Neuquén).

Asimismo, se realizaron obras de restauración, refuncionalización y puesta en valor de patrimonio y mantenimiento de edificios públicos, monumentos y espacios culturales. Entre ellos, se finalizaron los trabajos para restaurar la fachada del Teatro Nacional Cervantes (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y se avanzó con las mejoras en el Monumento a la Bandera (provincia de Santa Fe).

Finalmente se puso en marcha el Plan de Construcción de Obras Penitenciarias, para la readecuación de instalaciones y ampliación de los establecimientos carcelarios y unidades dependientes del Servicio Penitenciario Federal, incluyendo el monitoreo, inspección y supervisión de las obras, actualmente no afectadas al alojamiento de internos. Esto pudo lograrse debido a que se concretó el proceso de traspaso de la gestión de las obras públicas penitenciarias que se encontraban a cargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. A través de

la Dirección Nacional de Gestión de Obras del Estado (DNGOE) se encuentran en ejecución el Complejo Federal de Condenados de Agote (provincia de Buenos Aires), el Centro Federal Penitenciario Litoral Argentino de Coronda (provincia de Santa Fe), la Ampliación de la Cárcel de Esquel (provincia de Chubut) y el Completamiento del Complejo Penitenciario Federal de Cuyo (provincia de Mendoza).

Asimismo, mediante mandas requeridas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se continuó la ejecución de las obras de Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján (provincia de Buenos Aires) y la Restauración Integral de la Iglesia San Francisco (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). También se hizo lo propio con la obra de Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Palais de Glace en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, registrando una ejecución financiera por $26,7 millones al 31/12/18.

Por último, cabe mencionarse que no se realizaron obras de Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana a través del programa debido a que las iniciativas que se encontraban programadas fueron traspasadas a la gestión pública de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Programa: Recursos Hídricos

El programa se encarga de promover el aprovechamiento racional, integral, equitativo y múltiple de los recursos hídricos atendiendo a su preservación y mejoramiento. El programa entiende en la formulación y ejecución de acciones, planes, proyectos y obras de desarrollo de infraestructura hídrica, en lo que respecta a su construcción, operación, mantenimiento, control y regulación, a nivel internacional, nacional, regional, provincial y municipal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
3.778.284.150	3.603.052.806	95,4	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	15.950	37.881	237,5
			Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	28	17	60,7

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con Conexión	11.316

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2018 se devengaron $3.603,1 millones, representando un 95,4% de su crédito final. En lo que respecta a la clasificación por objeto del gasto, el 92,1% se destinó a Transferencias, mientras que el 7,9% restante se distribuyó en Servicios

no Personales, Bienes de Uso, Gastos en Personal y Bienes de Consumo. Por otra parte, el programa se financió principalmente a través del Crédito Externo (60,1%), Crédito Interno (36,3%) y en menor medida a través del Tesoro Nacional (3,6%).

Con respecto a las iniciativas más relevantes del ejercicio mencionado, se destaca el Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento, que apunta a garantizar el acceso de agua potable al 100% de la población urbana y el 75% de saneamiento cloacal en 2023. En el transcurso del ejercicio se financiaron 111 obras con recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Hídrica y 24 obras con fondos provenientes del Presupuesto Nacional 2018. Entre estas últimas se pueden señalar los proyectos enmarcados en el Plan Belgrano Agua tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, en las provincias de Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca, Salta, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones. Durante el ejercicio 2018 se dieron por concluidas 14 obras por un monto contractual de casi $3.017,1 millones, las cuales contribuyeron al desarrollo económico y la mejora en la calidad de vida de los habitantes del Norte Grande.

Por otro lado, se financió la ejecución de 13 obras dentro del área de influencia de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, correspondiéndose con un monto contractual del orden de $3.660,5 millones.

Asimismo, se lograron avances en las iniciativas de aprovechamiento multipropósito. Mientras se definen alternativas de financiamiento para Chihuido (provincia de Neuquén), Potrero del Clavillo (provincias de Tucumán y Catamarca) y Portezuelo del Viento (provincia de Mendoza), se elaboraron los pliegos y toda la documentación requerida para cumplir con los procedimientos establecidos. Al mismo tiempo, se licitó el Aprovechamiento Mutipropósito El Tambolar, el cual se construirá por un monto de inversión estimado de U$D 968 millones con fondos provenientes del "Fondo Fiduciario Punta Negra" que recibe recursos por la venta de energía que se le realiza a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA).

Por último, es dable mencionar que se destinaron $69,6 millones a la Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional y $89,4 millones a la Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos.

Programa: Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación, polideportivos, construcción y ampliación de frigoríficos municipales y obras menores de infraestructura de transporte.

Para la aprobación de los proyectos se evalúa su viabilidad, el impacto social y económico que conllevan las obras a la comunidad en general, en términos de atención de demandas sociales insatisfechas y otras necesidades sociales existentes. Se busca brindar, a través de la ejecución de estas obras, una mejor calidad de vida a vecinos, como también la incorporación de mano de obra directa e indirecta.

En el ejercicio 2018, se devengaron $1.549,3 millones, sobresaliendo las erogaciones destinadas a transferencias de capital a gobiernos municipales (91,7% del gasto del programa). En lo que respecta a la distribución geográfica, el 30,4% se destinó a gobiernos locales de la provincia de Córdoba, seguido por municipios de las provincias de Buenos Aires (25,6%) y Santa Fé (10,0%).

Transferencias de Capital a Gobiernos Municipales – Ejercicio 2018
-en millones pesos y en porcentaje-

Provincia	**Devengado**	**% sobre el total**
Provincia de Córdoba	432,0	30,4
Provincia de Buenos Aires	363,9	25,6
Provincia de Santa Fe	143,0	10,0
Provincia de La Rioja	116,0	8,2
Provincia de Salta	67,7	4,8
Provincia de Jujuy	67,6	4,7
Provincia de Tucumán	59,7	4,2
Provincia de Río Negro	34,4	2,4
Provincia de Entre Ríos	30,7	2,1
Provincia de Misiones	16,8	1,2
Provincia de Mendoza	16,2	1,1
Provincia de San Luis	15,3	1,1
Provincia del Neuquén	14,0	1,0
Provincia del Chubut	11,8	0,8
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	11,0	0,8
Provincia de Santiago del Estero	9,3	0,7
Provincia de Catamarca	6,7	0,5
Provincia de La Pampa	5,2	0,4
Total	**1.421,3**	**100,0**

Programa: Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa

La ejecución se enmarca en el Programa Nacional Más Escuelas y en el Programa Nacional de Arquitectura Universitaria, los cuales presentan financiamiento externo. El primero provee la infraestructura edilicia necesaria para responder a la demanda educativa insatisfecha en todos los niveles y reemplazar edificios cuya obsolescencia físico-funcional representa riesgos para la seguridad de sus usuarios o cuya funcionalidad no es la adecuada para lograr los niveles de calidad educativa buscados. Por otro lado, el segundo tiene como objetivo colaborar en la expansión de la base social de la educación universitaria, el mejoramiento del nivel académico y la modernización, ampliación y puesta en valor de las condiciones edilicias.

En el Programa Nacional Más Escuelas, las condiciones de elegibilidad establecen como norma que los nuevos establecimientos se localicen en las zonas con población más vulnerables, que los edificios escolares provean espacios funcionales, adaptables y flexibles a la vez, capaces de responder a las exigencias que plantean los cambios curriculares, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de gestión, y que el trabajo con las jurisdicciones articule soluciones comunes que no diluyan la expresión de las identidades particulares. Con estos criterios se ha llegado a las 24 jurisdicciones del país.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.068.955.863	1.038.736.133	97,2	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	25	54	216,0
			Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	12	13	108,3
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria		50,00	

Durante 2018 se devengaron $1.038,7 millones, alcanzando el 97,2% de la asignación presupuestaria prevista. La iniciativa contó con financiamiento de Crédito Externo (92,0%) mayormente, aunque la parte restante (8,0%) se distribuyó entre Crédito Interno y recursos del Tesoro Nacional. A nivel de objeto del gasto, se destacan las Transferencias (96,3%), principalmente destinadas a gobiernos provinciales y universidades nacionales.

Las metas trazadas alcanzaron un cumplimiento satisfactorio, observándose una sobrejecución de 116,0% en las escuelas construidas, la cual se debe a la finalización de escuelas que habían sido programadas para el ejercicio 2017.

En lo que respecta al Programa Nacional de Arquitectura Universitaria, durante el año 2018 se asistió a 45 universidades nacionales y se finalizaron un total de 13 obras, una de las cuales se había planificado para 2017. Las inversiones realizadas en el sistema universitario impactan en una comunidad no inferior a 1.100.000 personas considerando alumnos, docentes y no docentes, la cual constituye una amplia población beneficiaria.

Programa: Asistencia Financiera a Empresas Públicas

Se asiste financieramente a la empresa pública Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA) para la ejecución de diferentes iniciativas, destinadas a la ejecución de obras de infraestructura con la finalidad de mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en el área metropolitana de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires y en los partidos del conglomerado bonaerense, con el fin de contribuir con el bienestar de la población.

Durante el ejercicio 2018, se devengaron $2.021,5 millones en concepto de transferencias a la mencionada empresa, financiadas integralmente con Crédito Externo.

A través del financiamiento provisto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se desarrollaron dos líneas de acción: la Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense-3° Tramo (que alcanzó una ejecución financiera de $788,1 millones al 31/12/18) y el Apoyo al Sector Agua y Saneamiento ($473,7 millones).

Por otro lado, la Corporación Andina de Fomento (CAF) contribuyó al financiamiento del programa mediante diversos préstamos. En el marco de la Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, Segunda Etapa, Fase II, se registró un gasto devengado de $498,6 millones. Asimismo, el Apoyo para la Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, Etapa II presentó una ejecución financiera de $261,1 millones.

A continuación se detallan algunas obras financiadas por el programa durante el ejercicio 2018:

- Renovación de red secundaria de agua potable en las localidades de Gerli y Peñeiro (partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires).
- Construcción del segundo módulo en Planta Depuradora Hurlingham Obras Civil y Electromecánica (partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires).
- Construcción del 3° Módulo de Tratamiento en Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Norte (partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires).
- Renovación, rehabilitación y mejoramiento en Planta San Martín (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- Renovación de red secundaria de agua potable en los partidos de Villa Sarmiento, Matanza Norte y Ramos Mejía (provincia de Buenos Aires).
- Construcción de 1° Modulo de Tratamiento + Reserva Lado Sur, en Planta Belgrano (Bernal, provincia de Buenos Aires).
- Construcción de 2° y 3° Módulo de Tratamiento en Planta Belgrano + Reserva Lado Norte (Bernal, provincia de Buenos Aires).

2– Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional del Agua (INA)**

Programa: Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua

Este programa tiene por objetivo satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios especializados en

el campo del conocimiento, aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a implementar y desarrollar la política hídrica nacional.

Para el desarrollo de sus actividades, el INA cuenta con una importante infraestructura de laboratorios para estudios de modelos hidráulicos y de calidad de agua y con edificios para la realización de actividades técnicas y científicas. Dicha infraestructura está compuesta por una sede central ubicada en la localidad de Ezeiza (provincia de Buenos Aires) y seis sedes en el interior del país: dos sedes en la provincia Córdoba, dos en la provincia de Mendoza, una en provincia de San Juan y una en la provincia de Santa Fe.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
262.564.913	246.284.212	93,8	Capacitación	Persona Capacitada	250	284	113,6
			Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	1.648	74,9
			Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	379	105,3
			Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	100,0
			Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	100,0
			Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	100	102	102,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje		16,00	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2018, el Instituto devengó un gasto total por $246,3 millones significando un 93,8% del crédito final, y una variación respecto del año anterior en 5,4%.

En relación a la clasificación por objeto de gasto, el 81,1% correspondió a Gastos en Personal, debido mayormente a erogaciones salariales de la planta permanente. Dentro de las mismas, las retribuciones que no hacen al cargo representaron la mayor parte del gasto. Estas se corresponden con aquellas asignaciones remunerativas periódicas vinculadas a las características individuales de los agentes o circunstanciales del cargo o función que desempeñan, como por ejemplo: antigüedad, título, zona, riesgo, movilidad y otras.

Por otro lado, los Servicios no Personales representaron el 12,1% del total devengado, destinándose principalmente a gastos de servicios comerciales y financieros como así también de mantenimiento, reparación y limpieza. El resto

del gasto se distribuyó en Bienes de Uso (3,8%), Transferencias (2,1%) y Bienes de Consumo (0,9%).

En lo respectivo a la clasificación económica, los Gastos de Consumo se correspondieron con el 93,9% de las erogaciones totales, mientras que la Inversión Real Directa representó el 3,8%, las Transferencias Corrientes el 2,1% y los Impuestos Directos el 0,2%.

Entre las tareas más relevantes que llevó a cabo en 2018, se destacan las acciones de capacitación brindadas a profesionales, especialistas, investigadores, técnicos y otros interesados en áreas temáticas vinculadas al agua, donde se superó la cantidad de personas a capacitar. La sobrejecución del 13,6% se explicó principalmente por una mayor cantidad de inscriptos a lo programado en el XXVIII Congreso Latinoamericano de Hidraulica 2018 y el curso de Evaluación de Eficiencias de Riego Superficial y de Riego Localizado.

Por otro lado, se realizaron 1.648 análisis químicos especializados, cumpliéndose apenas en un 74,9% la programación anual. La subejecución se explicó por una reducción en las campañas y monitoreo de agua superficial.

Asimismo, el INA se especializa en la provisión de servicios de información hidrometeorológica. Los servicios hidrometeorológicos utilizan datos meteorológicos, hidrológicos y climáticos para proporcionar productos de información en tiempo real sobre cuestiones meteorológicas, hidrológicas, climáticas y en materia de alerta temprana destinados a usuarios finales. Se han elaborado 379 informes en total, lo cual significa que se ha superado la meta prevista en un 5,3% durante el ejercicio 2018. Los 19 informes que exceden lo programado se explican por informes adicionales de situación para la Secretaría de Protección Civil.

A su vez, durante el ejercicio 2018, continuaron las actividades relacionadas a los tres sistemas de alerta temprana implementados. En zona de montaña se encuentran dos de los sistemas, específicamente en la Cuenca del río San Antonio, en Carlos Paz, provincia de Córdoba y en Cuenca del rio Mendoza en la ciudad homónima. El tercero se ubica en la Cuenca del Plata. Los sistemas en montaña, en particular el localizado en la provincia de Córdoba, son servicios coordinados con Defensa Civil y las autoridades municipales de la cuenca, destinado a la preservación de vidas humanas. Se destaca que desde que se ha implementado este servicio se han reducido significativamente los accidentes graves o fatales.

Asimismo, se han realizado varias actividades técnicas de apoyo a la gestión de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica, entre las que se cuentan la participación de investigadores calificados en reuniones técnicas y comisiones, representaciones institucionales y asistencias técnicas en casos de emergencias hídricas.

La inspección técnica del contrato EVARSA-MININT, para la operación y mantenimiento de la Red Hidrológica Nacional, que el Instituto asumió en el año

2009, provee datos hidrológicos de 360 estaciones distribuidas en todo el territorio nacional. Asimismo, se llevó a cabo la inspección de la construcción y puesta en funcionamiento de dos radares destinados al relevamiento de datos hidrológicos, construidos por el INVAP S.A para el Ministerio del Interior de la Nación, en el marco del Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME).

En el marco del Plan Nacional del Agua (PNA) que cuenta con la participación de todos los Centros del INA se están ejecutando proyectos de pre inversión y de fortalecimiento institucional para cada uno de los ejes estructuradores de la política hídrica definidos:

- Agua potable y saneamiento
- Adaptación a los extremos climáticos
- Agua para la producción
- Aprovechamientos multipropósito y biomasa

A su vez, se destacan los estudios y proyectos de apoyo al PNA:

- Programa de desarrollo de nuevas áreas de riego: Priorización de proyectos de riegos bajo el esquema de Alianza Público Privada (APP).
- Ejecución de los estudios básicos para la elaboración del Plan Director de La Picassa en base a los términos de referencia preparados por el Estado nacional en conjunto con el Centro Regional Litoral, el Centro de la Región Semiárida y el Laboratorio de Hidráulica.
- Estudio hidrodinámico integrador del Delta del Río Paraná con fines múltiples.
- Implementación de herramientas de monitoreo y pronóstico hidrológico para la vigilancia del Río Areco.
- Evaluación estratégica de la sedimentación de embalses en la República Argentina.
- Desarrollo de técnicas ecotoxicológicas para evaluación de calidad de agua.
- Proyecto de sistemas de alerta de inundaciones para las ciudades bonaerenses de Pergamino, Salto y Arrecifes.
- Evaluación de la factibilidad de canales de navegación interior en la República Argentina.
- Análisis crítico del marco regulatorio de Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA).
- Caracterización y propuesta de desarrollo del Delta del Río Paraná.

Además, se ha continuado con las actividades de capacitación jurisdiccionales permanentes organizadas a través de la Coordinación Técnica de Capacitación y Desarrollo de este Instituto Nacional, como así también se ha participado de las propuestas formativas impulsadas por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) del Ministerio de Modernización.

En el campo de los estudios y servicios técnicos para la evaluación de disponibilidad, provisión y calidad de agua, se ha sostenido durante 2018 una fuerte actividad, reflejada en las siguientes acciones:

- Campañas de monitoreo de la calidad de agua superficial y subterránea de la cuenca Matanza Riachuelo.
- Ensayos de calidad de muestras de agua de efluentes en el área metropolitana, para la Secretaría de Ambiente de la Nación y el Poder Judicial.
- Finalización de la evaluación y remediación de pasivos ambientales en la zona de Lujan de Cuyo, provincia de Mendoza.
- Realización de determinaciones analíticas sobre muestras de aguas superficiales y muestras de sedimentos correspondientes a campañas que realiza la Comisión Administradora del Río Uruguay sobre el Río Uruguay.
- Monitoreo y muestreo de la calidad del agua potable y efluentes en el interior de la provincia de Córdoba.
- Relevamiento de presiones en la red de agua del área metropolitana para el Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS).
- Asistencia técnica a la Secretaría de Minería de la Nación en la pericia de la Minera La Alumbrera ordenado por el juzgado federal de la provincia de Catamarca.

Entre las actividades científico técnicas y de asistencia técnica en los temas de riego, drenaje, identificación de fuentes de provisión de aguas superficiales y subterráneas, pueden contarse para 2018:

- Finalización de la caracterización de la oferta de agua subterránea en el área hidrogeológica de Pehuajó.
- Recopilación y actualización de la información hidrogeológica en el área del complejo minero fabril San Rafael, provincia de Mendoza.
- Estudio hidrogeológico para la realización de perforaciones de extracción de agua potable para la comunidad de San Agustín en Valle Fértil, provincia de San Juan.
- Estudio de ubicación de perforaciones de explotación en las localidades de Tamberías, Puchuzum y Villa Nueva en la provincia de San Juan.
- Estudio para establecer un diagnóstico de situación, referente a la variación del nivel medio del mar en la región costera de la provincia de Chubut.
- Relevamiento del estado de las obras de infraestructura hídricas construidas en el sistema de bajos submeridionales en la provincia de Santa Fe.
- Finalización de la Etapa I de la actualización del Plan Director de desagües pluviales del distrito de Santo Tome, provincia de Sante Fe.

En cuanto a la participación del INA en el desarrollo de los proyectos de inversión especialmente relacionados a emprendimientos hidroeléctricos, y otras obras de infraestructura hídrica, se han efectuado asesoramientos, estudios teóricos y basados en modelos físicos a escala reducida y modelos matemáticos 1D, 2D y 3D, para proyectos del ámbito nacional:

- Estudios en modelos físicos de las obras de la Presa Portezuelo del Viento.

- Estudios en modelos físicos de los aprovechamientos hidroeléctricos del Río Santa Cruz, Cóndor Cliff - La Barrancosa.
- Finalización del estudio del impacto de fallas de la presa de Yacyretá, para el Plan de Acción frente a Emergencias.

En el ámbito latinoamericano se realizaron los estudios sobre modelo físico del vertedero complementario del Lago Gatún, parte de las obras de ampliación del sistema de esclusas del Canal de Panamá y la construcción de un modelo físico del tramo del Río Bio Bio aguas abajo del evacuador de crecidas de la Central Hidroeléctrica Angostura.

- **Registro Nacional de las Personas (RENAPER)**

Programa: Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional

Las competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley Nº 17.671 y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior. Asimismo, es responsabilidad del RENAPER poner a disposición de los Organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano. Uno de los propósitos fundamentales de este programa es la expedición de documentos nacionales de identidad (DNI); así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. A los efectos del cumplimiento de su misión, el Registro Nacional de las Personas ejerce jurisdicción en todo el territorio de la Nación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
5.140.428.674	4.553.892.756	88,6	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.403.760	5.747.668	77,6
			Difusión de Temas de Población	Publicación	6	8	133,3
			Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	9	128,6
			Emisión de Pasaportes	Documento	1.039.500	567.264	54,6

El RENAPER alcanzó una ejecución financiera global en 2018 de $4.553,9 millones, siendo el 88,6% del crédito vigente, y superando el devengado del año anterior en 29,5%.

En lo relativo a la clasificación por objeto de gasto, sobresale el 46,4% destinado a Servicios no Personales (especialmente servicios básicos). Luego, el 38,2%

correspondió a Gastos en Personal, y el 10,4% a Bienes de Consumo. El financiamiento del programa provino mayoritariamente del Tesoro Nacional (71,7%) y Recursos Propios (28,3%).

Entre las principales acciones del organismo durante el año 2018 se destaca la continuidad en la ejecución del Plan de Trabajo acordado con 24 provincias, cuyos principales logros de gestión fueron:

- Lanzamiento del nuevo Sistema de Identidad Digital (SID), plataforma destinada a organismos públicos y privados que permite la validación remota de identidad en tiempo real, apoyados en la base de datos del RENAPER mediante factores de autenticación biométrica (reconocimiento facial) y fotografía de ambos lados del DNI.
- Diseño del nuevo pasaporte con hojas de policarbonato y personalización por grabado con láser destructivo que imposibilita el falsificado.
- Creación del Plan Argentina Documenta a partir de la Disposición N°5.490/18, que trabaja a través de un equipo especializado en al acompañamiento para la realización de trámites de identificación de personas indocumentadas. Se destaca la información recabada de 1.087 ciudadanos con problemas de documentación, de los cuales 89 fueron resueltos y recibieron su DNI.
- Realización de trámites inclusivos y operativos de precisión, cuyos objetivos son alcanzar a aquellas personas que nunca tuvieron DNI o no cuentan con la documentación suficiente para tramitarlo. Se destacan los primeros operativos en la provincia de Corrientes, realizándose 5.144 trámites, de los cuales 111 se tomaron con la nueva modalidad de trámite inclusivo.
- Avances en la identificación de inscripciones tardías. Éstas son trámites referidos a la identificación de personas a partir de los 13 años de edad que nunca habían accedido a un registro de su nacimiento y posterior identificación a través de un DNI. Estos ciudadanos, al carecer de DNI, viven en condiciones de vulnerabilidad extrema y falta de acceso a sus derechos básicos. Dado esto, resulta fundamental acompañar a la realización de sus trámites (que se inician por vía judicial) y concluir con la entrega de su DNI. Durante 2018 se identificó por primera vez a un total de 3.417 personas mayores de 13 años.
- Reconocimiento del RENAPER con medalla de plata por su Gestión Pública en la Dirección Nacional de Identificación en el marco del Premio Nacional a la Calidad en la certificación de los máximos estándares en materia de toma de trámites, seguimiento y entrega de DNI y pasaportes.
- Realización de 2.045 operativos en el marco del Plan Federal de Documentación, alcanzando a 904 localidades de 22 provincias.
- Realización de 1.343 operativos en el marco del programa El Estado en Tu Barrio, mediante camiones fábrica y tomadores, camiones de toma de trámites, valijas de documentación, trenes acompañantes del programa y puesto itinerantes en fiestas nacionales y provinciales, eventos deportivos y regionales y ferias (como Tecnópolis), entre otras acciones.

A su vez, se continuó con la apertura de Centros de Documentación Rápida (CDR) y puestos fijos de toma de trámites y se comenzó con la toma de trámites a

extranjeros en los centros de documentación rápida propios con el objetivo de implementarlo también en los operativos. Además, el RENAPER aseguró la llegada a las necesidades de identificación de los ciudadanos, mediante la presencia de puestos de toma de trámites en shoppings y centros comerciales, a la vez que tiene presencia en los más importantes aeropuertos, terminales de ómnibus, y trenes de toda la República Argentina, manteniendo en todo el año 57 unidades móviles recorriendo el territorio nacional. En este sentido, se destaca que el RENAPER inauguró un nuevo centro en el Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Tavella en la provincia de Córdoba y se acondicionó un puesto de similares características en el Aeropuerto Internacional Martín Miguel de Güemes en la provincia de Salta.

De esta forma, los CDR contribuyen favorablemente a la disminución de la duración promedio de la resolución de los trámites, el acercamiento al ciudadano a oficinas del RENAPER en horarios flexibles y adicionalmente en lugares concurridos, en el caso de las fábricas móviles, éstas llegan a zonas postergadas o que no cuentan con oficinas de toma de trámites.

Cabe señalar que las metas físicas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En 2018 se apreció un comportamiento desfavorable del 22,4% en la emisión de DNI mostrando un nivel de producción inferior al programado, derivado de la demanda externa al organismo. En lo que respecta a la emisión de pasaportes se produjo una subejecución del 45,4% de la estimación anual, explicada también por variaciones de la demanda.

Por otro lado, desde la coordinación técnica de la Dirección Nacional de Población (DNP) se desarrolló un sistema de información poblacional que reporta en forma oportuna el estado y distribución de la población en el territorio nacional, para dar respuesta a la necesidad de distintos sectores del estado de información poblacional en el período intercensal. En relación con las metas y tareas realizadas por DNP durante el ejercicio 2018 se destaca lo siguiente:

- Capacitaciones jurisdiccionales que contaron con la participación de 1.879 agentes.
- Capacitación de 325 agentes en el marco del Programa para Personal Ingresante del Agrupamiento General.
- Capacitación de 2.225 agentes como parte de actividades del Instituto Nacional de Administración Pública.
- Curso sobre Violencia de Género en la Sede Planta de Producción Documental y en la Sede Diagonal Roque Saénz Peña, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Iniciación de un Ciclo de Capacitación en materia de Violencia de Género, en base a las necesidades de la comunidad local del Municipio de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires.
- Asesoramiento y asistencia técnico-profesional a las Comisiones del Honorable Congreso de la Nación.

- **Dirección Nacional de Migraciones (DNM)**

La Dirección Nacional de Migraciones es el organismo encargado de planificar e implementar los objetivos específicos en relación a las normativas de política migratoria y las funciones y servicios que establece la Ley de Migraciones N° 25.871. Controla y registra los ingresos y egresos de personas a la República Argentina, ejerciendo el poder de policía migratorio y decidiendo sobre la admisión de personas al territorio nacional. Asimismo, evalúa y otorga los distintos tipos de residencia de extranjeros y cambios de categorías y es el encargado de la emisión de Documentos Nacionales de Identidad (DNI) para extranjeros.

Programa: Control de Ingreso y Egreso, Admisión y permanencia de personas en el Territorio Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
3.835.336.003	3.727.843.366	97,2	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	83.758.607	73.557.415	87,8
			Capacitación	Agente Aprobado	2.600	3.523	135,5
				Curso Dictado	150	123	82,0
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	29.057	28.336	97,5
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	55.803	68.008	121,9
			Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	44.300	57.071	128,8
			Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.000	15.469	81,4
			Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	214.000	247.209	115,5
			Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	3.120	4.001	128,2
				Extranjero Regular Contactado	30.000	34.000	113,3
			Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.260	1.512	120,0
			Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	450	469	104,2
			Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	347.000	252.080	72,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
			Otorgamiento de Autorizaciones de Viajes Electrónicas	Autorización	20.000	21.087	105,4
			Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	20.000	21.829	109,1
			Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	14.000.000	15.032.120	107,4
			Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	4	4	100,0
			Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	500	500	100,0

Indicador de Resultados	Unid. Med.	Ejec. Anual
Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje	2,53
Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros	Porcentaje	63,06

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La Dirección registró erogaciones totales durante el ejercicio 2018 por $3.727,8 millones, lo cual significó un incremento del 31,0% respecto del año anterior.

El programa devengó el 97,2% del crédito final, principalmente por los Gastos en Personal que ascendieron a $2.255,3 millones (60,5% del gasto total) y a Servicios No Personales que alcanzaron a $963,5 millones (25,8%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 59,4% de las erogaciones correspondió a Recursos Propios (proveniente de tasas por servicios), y el restante 40,6% se distribuyó entre Tesoro Nacional y Crédito Interno. Respecto del clasificador económico del gasto, la mayor parte se destinó a Gastos de Consumo, totalizando el 87,9%.

Durante 2018 se prosiguió con la política de optimización de controles de ingreso y egreso de personas al territorio. El mejoramiento se dio en razón de la reasunción del control directo en puestos donde estaban siendo operados por las Policías Migratorias Auxiliares hasta 2013; entre otros factores determinantes. Esta operatividad determinó un incremento de los registros de tránsitos y también de rechazos en frontera; sumando a estos controles nuevas tecnologías,

información online 24 horas con Interpol Internacional Sede Central Del Lyon Francia.

En materia de Control de Permanencia en Territorio de extranjeros, se realizaron operativos en diferentes regiones de la República Argentina, aumentando un 735% en la gestión 2015-2018 y generando infracciones a los dadores de trabajo y vivienda que realizaban abuso por sobre los inmigrantes que habían ingresado de manera irregular a la República Argentina.

En lo que respecta al Control Aéreo, se realiza atención las 24 horas en diversos aeropuertos dentro del territorio nacional y se ha incorporado recientemente el aeropuerto de El Palomar, lo que ha llevado a que la Dirección Nacional de Migraciones cuente con más presencia y aumente sus funciones.

Además, en lo relativo al Control de Seguridad se sumó la utilización del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API) y se encuentra en desarrollo el Registro de Nombre de Pasajeros (PNR) para vuelos internacionales.

Asimismo, se realizó un convenio con el Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante el cual los escribanos al realizar una autorización de salida de menores al exterior, deben ingresar los datos en una plataforma online, la cual se vincula con el Sistema de Captura y Aptitud Migratoria (SICAM), logrando de esta manera información al instante en cualquier paso fronterizo de la República Argentina.

En lo que respecta a los logros de la gestión durante 2018, se destaca lo siguiente:

- Implementación de la identificación biométrica, por medio de la cual se realiza la captura de huella e imagen facial de personas que ingresan y egresan por diversos aeropuertos y puertos internacionales, totalizando unos 17,7 millones de tránsitos biométricos durante el ejercicio 2018.
- Adhesión al Sistema Mundial de Comunicación Policial I-24/7, lo que permite a los usuarios autorizados consultar antecedentes las 24 horas del día los 7 días de la semana, con lo cual cualquier persona buscada o con captura internacional puede ser interceptada. Actualmente se encuentra instrumentado en todos los pasos fronterizos con sistema SICAM. Durante 2018 se recibieron 456 alertas rojas y 10.714 alertas naranjas por delitos, falsedades documentales, narcotráfico, homicidios, entre otras.
- Tramitación de solicitudes de refugio venezolanos. Los trámites iniciados en el 2018 han sido 1.080, de los cuales al cierre de ejercicio, 16 resultaron reconocimientos y el resto se encontraba pendiente de análisis.
- Visado humanitario del Programa Siria, a través del cual se brindaron 587 visas humanitarias, de los cuales 50 se resolvieron durante 2018.
- Implementación de la Autorización de Viaje Electrónico (AVE), lo que permitió agilizar los visados de ciudadanos chinos que desearan venir a la República Argentina como turistas, y ya contaran con igual documento expedido por los Estados Unidos de América o la Unión Europea. Respecto del ejercicio 2018, se registraron 22.058 solicitudes, de las cuales se han

aprobado 19.677.

- Implementación de la Información Anticipada de Pasajeros (API). Respecto del ejercicio 2018, se realizó el control de aproximadamente 8 millones de pasajeros, en un total de 66.000 vuelos.
- Construcción de la Sede de la Oficina Migratoria de Municipio de Moreno, a través de la cual se amplió la capacidad operativa de atención de la Dirección Nacional, mediante la apertura gradual de nuevas delegaciones y oficinas migratorias.
- Implementación del Módulo de Radicación a Distancia de Extranjeros de Sistema de Admisión de Extranjeros (RADEX), el cual consiste en facilitar, simplificar y agilizar el otorgamiento de residencias a extranjeros.
- Presencia de la DNM en el programa El Estado en tu Barrio, impulsado por la Jefatura de Gabinete de Ministros, asesorando a ciudadanos sobre los derechos de los migrantes en el territorio de la República Argentina.

Al mismo tiempo, se destaca que los dos Indicadores de Resultado incorporados por la DNM no han alcanzado cifras satisfactorias. La Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros descendió al 63,06% debido a los desperfectos técnicos y falta de servicio técnico de la impresora Xerox destinada a la emisión de DNI. Como solución transitoria, el Registro Nacional de las Personas (RENAPER) realizó varias jornadas de impresión de DNI para extranjeros.

Por otro lado, en lo que respecta a la capacitación del personal migratorio, la cobertura fue de 2,53%. El valor se explica por el hecho de que la Actualización 2018 se dio en forma de progresivas etapas, y teniendo en cuenta que las capacitaciones para el perfil de Supervisores Regionales de Frontera se demoraron hasta comenzar en diciembre de 2018.

- **Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)**

Programa: Tasación de Bienes

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico dirigido por profesionales propuestos por el sector público y por entidades profesionales privadas, que establece valores objetivos de los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable sea requerido por organismos nacionales, provinciales, municipales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte y por el Poder Judicial de la Nación, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan y las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

También se interviene ante las solicitudes de tasación derivadas de la aplicación de las normativas en materia de adquisición, enajenación y contratación de bienes y servicios del Estado nacional.

-en magnitudes físicas y millones de pesos-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
77.463.231	70.456.345	90,9	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000	2.906	96,9
			Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	50	2	4,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Tasa de Resolución de Expedientes	Ratio		1,08	

El gasto total al cierre del ejercicio 2018 ascendió a casi $70,5 millones, alcanzando un 90,9% de ejecución sobre crédito vigente. En relación a su clasificación por objeto de gasto, el 91,6% correspondió a Gastos en Personal, destinándose la mayor parte de las erogaciones salariales al Personal Permanente. Por otro lado, el 8,4% restante se distribuyó entre Servicios no Personales (6,4%), Bienes de Uso (1,6%) y Bienes de Consumo (0,4%).

En lo relativo a la clasificación económica, casi la totalidad de la ejecución presupuestaria estuvo vinculada a Gastos de Consumo (98,4%), dejando el 1,6% restante a Inversión Real Directa.

El Tribunal de Tasaciones de la Nación se abocó, durante el 2018, a la ejecución de las tasaciones requeridas por el Poder Judicial de la Nación, cuya actuación se sustenta en la aplicación de la Ley N° 21.499 de Expropiaciones.

Asimismo, se dio curso a la tasación de bienes a partir de la determinación de los valores objetivos para su adquisición, enajenación, locación o valor contable a fin de cumplir con las solicitudes efectuadas por organismos públicos para sí o para aquellos entes a los cuales controlan, supervisan o auditan.

De acuerdo a la solicitud de Núcleo Eléctrica Argentina S.A. se llevó a cabo la tasación de todas las instalaciones de Atucha I, Lima, en la provincia de Buenos Aires.

Durante el año 2018 el Tribunal intervino en 49 expedientes judiciales y 40 informes judiciales tasando 57 y 180 bienes respectivamente. Se trata de la mayor cantidad de expedientes judiciales tratados en los últimos diez años.

En lo relativo a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), entre las tasaciones más importantes del período se destaca el arrendamiento del Establecimiento General Cáceres (provincia de Corrientes), para forestación, así como la tasación de más de 200 inmuebles urbanos para venta, subasta o locación y terrenos urbanos afectados por modificación de sus indicadores urbanísticos.

Asimismo, se destaca que el Tribunal continuó trabajando al servicio de las compañías de seguros, destacándose 4 tasaciones dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al margen de las tasaciones mencionadas en los párrafos anteriores, el Tribunal de Tasaciones de la Nación intervino en:

- La tasación para alquiler de inmuebles de almacenamiento a solicitud del Belgrano Cargas, sumando un total de 70 tasaciones en todo el territorio nacional.
- La tasación de repuestos del avión Tango 04 solicitado por Presidencia de la Nación.
- La tasación de las Centrales Térmicas Ensenada Barragán y Brigadier López, en las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe.
- La tasación de 1.248 obras a solicitud de la Dirección Nacional de Vialidad.

Durante el 2018, el programa tasó bienes por un monto total de $137.940,2 millones. A continuación se destacan valores de los bienes tasados según su carácter (especial o judicial, informe judicial o VATEC):

-En magnitudes físicas y en millones de pesos -

	Expedientes	Monto tasado
Especiales	2.817	135.962,3
Judiciales	49	135,8
Informes Judiciales	40	1.835,9
Valuaciones Técnicas Contables	2	6,2
Total	**2.908**	**137.940,2**

De las 2.817 tasaciones especiales, se destacan 9 tasaciones internacionales distribuidas en la República Federativa de Brasil, la República Oriental del Uruguay, la República de Colombia, Estados Unidos Mexicanos, Estados Unidos de América y Canadá, por un monto total de $874,1 millones. A continuación, se presenta la distribución geográfica de las tasaciones especiales en la República Argentina.

Tasaciones especiales – Ejercicio 2018

-En magnitudes físicas y en millones de pesos-

Provincia	Expedientes	Monto tasado
Buenos Aires	1.541	60.316,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	477	44.154,5
Catamarca	4	30,9
Chaco	11	23,6
Chubut	10	484,3
Córdoba	111	1.064,5
Corrientes	45	3.642,4
Entre Ríos	193	549,9
Formosa	4	15,4
Jujuy	50	380,9
La Pampa	14	35,1
La Rioja	5	15,3
Mendoza	68	770,1
Misiones	13	12,2
Neuquén	27	1.345,9
Río Negro	26	112,0
Santiago del Estero	7	15,9
Salta	22	424,8
San Juan	18	23,0

San Luis	24	90,4
Santa Cruz	13	319,2
Santa Fe	92	20.093,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	25	960,6
Tucumán	8	207,0
Total	**2.808**	**135.088,2**

Se observa que la mayor parte de los expedientes, así como también de la magnitud de los montos tasados, pertenecen al ámbito de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En cuanto a la cantidad de tasaciones judiciales, durante el ejercicio mencionado se trataron 49 expedientes, cuya distribución geográfica es la siguiente:

Tasaciones judiciales – Ejercicio 2018
-en magnitudes físicas y millones de pesos-

Provincia	Expedientes	Monto tasado
Buenos Aires	7	113,1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	15	11,6
Catamarca	2	0,4
Córdoba	4	0,3
Entre Ríos	2	0,9
Misiones	15	2,1
Río Negro	1	0,1
Neuquén	1	0,8
Jujuy	2	6,6
Total	**49**	**135,9**

Como en el caso de las tasaciones especiales, el monto tasado más significativo resulta en la provincia de Buenos Aires, aunque en cantidad de expedientes las localizaciones geográficas más relevantes se ubican en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Misiones.

Asimismo, los informes judiciales totalizaron 40 expedientes y su distribución geográfica estuvo estructurada de la siguiente manera:

Informes judiciales – Ejercicio 2018
-en magnitudes físicas y millones de pesos-

Provincia	Expedientes	Monto tasado
Buenos Aires	11	1.190,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24	401,4
Chubut	2	119,8
Entre Ríos	1	112,4
Mendoza	1	8,4
San Juan	1	3,2
Total	**40**	**1.835,9**

En este caso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires consideradas en forma conjunta concentraron la mayor parte de los expedientes y montos tasados.

A su vez, las Valuaciones Técnicas Contables de inmuebles durante el ejercicio 2018 ascienden al monto de $6,2 millones, habiéndose realizado sólo 2 en la provincia de Misiones. Se destaca que el personal tradicionalmente abocado a esta tarea fue afectado a la realización de tasaciones especiales, judiciales e informes judiciales.

En cuanto al Indicador de Resultado, se destaca la Tasa de Resolución de Expedientes como una medida de eficiencia en los procesos sustantivos de la gestión del organismo. Un valor mayor a la unidad denota que se resuelven más trámites de los que ingresan en el ejercicio. El valor para el ejercicio 2018 ascendió a 1,08, lo cual se explica por el hecho de que se han resuelto expedientes que quedaron pendientes de ejercicios anteriores.

- **Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)**

Programa: Asistencia Técnico – Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento

El programa se encarga de la habilitación de obras, la rehabilitación, optimización y ampliación de los servicios existentes y el fortalecimiento institucional de entes subprestatarios del servicio de agua potable y saneamiento.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.396.726.531	4.301.355.274	97,8	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	5	1	20,0
			Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	26	16	61,5
			Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	2	16	800,0
			Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	0	0,0
			Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	10	6	60,0

	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejec. Anual
	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	350.441
	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	1.272.263

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las iniciativas a cargo del organismo se materializan a través de la ejecución de obras en forma centralizada como así también descentralizada, en este último caso se financian por medio de transferencias y préstamos.

Con respecto a las acciones que se ejecutan en forma descentralizada, caben destacarse principalmente las siguientes tres iniciativas: el Programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES), el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST) y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores (PROAS), mediante las cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras.

En otro orden, entre las obras de ejecución centralizada se contempla la financiación de proyectos de la iniciativa PROESA y el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbano (PAYS). Durante 2018 se prosiguió con la ejecución de PAYS II, la segunda etapa del programa.

A su vez, se realizaron obras de infraestructura de gran envergadura, destinadas al aprovisionamiento de agua potable en localidades del interior de la República Argentina, que son financiadas por el Tesoro Nacional, con aportes de bancos extranjeros y recursos de gobiernos locales.

Durante el ejercicio 2018, el ENOHSA devengó $4.301,4 millones, alcanzando el 97,8% de la asignación presupuestaria prevista, destinándose principalmente a Transferencias de Capital (50,1%) y también a Inversión Real Directa (37,1%), con el propósito de ejecutar obras en forma centralizada. Por otro lado, Intereses y Otras Rentas de la Propiedad alcanzó el 6,8%, mientras que Gastos de Consumo el 6,0%.

En el año 2018 se registraron 350.441 nuevos beneficiarios del sistema de agua potable y 1.272.263 nuevos beneficiarios del sistema de cloacas.

A continuación se detallan aquellas líneas de acción través de las cuales se realizan obras de infraestructura. Las primeras cinco lo hacen en forma descentralizada, mientras que las últimas dos se ejecutan de manera centralizada.

Obras Menores de Saneamiento (PROMES)
A través de este programa se asiste técnica y financieramente a entes prestadores de servicios sanitarios y a entes de regulación y control de los mismos, con el

propósito de expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de toda la República Argentina. El programa se instrumenta mediante la concesión de préstamos para la construcción, ampliación, optimización y rehabilitación de sistemas de provisión de agua potable y de recolección y tratamiento de desagües cloacales; como así también para la adquisición de equipamiento destinado a los servicios en operación y para la elaboración de estudios que se vinculen directamente con tales finalidades.

Al cierre del ejercicio 2018, se encuentran en ejecución tres obras en la provincia de Córdoba con un monto máximo financiable por el ENOHSA de $25,0 millones.

Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento

A través de estas iniciativas se financian obras de envergadura destinadas a dotar, recuperar, renovar y rehabilitar sistemas de provisión de agua potable y desagües cloacales, permitiendo prevenir y reducir situaciones de riesgo sanitario provenientes de enfermedades de origen hídrico-sanitario.

Al 31/12/18, se culminaron 16 obras y continuaban en ejecución otras 21. Las obras finalizadas alcanzaron a 35.369 nuevos beneficiarios que acceden al agua potable y a 695.919 nuevos beneficiarios que se incorporaron al sistema de desagües cloacales. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran la renovación de redes colectoras en el Departamento de Guaymallén (provincia de Mendoza) y la construcción del colector cloacal en el Distrito de Nueva Esperanza (provincia de Santiago del Estero).

Obras de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID Nº 1895/OC-AR)

El propósito de esta iniciativa es financiar, mediante aportes del Tesoro Nacional y de fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), obras de agua potable y saneamiento en centros urbanos cuya población sea inferior a 50.000 habitantes.

En el Programa de Agua Potable y Saneamiento (PROAS) se encontraban 5 obras en ejecución al 31/12/18. A su vez, se destaca la finalización de una obra: el sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Senillosa (provincia de Neuquén). El resultado redundó en 8.600 beneficiarios en el acceso a desagües cloacales.

Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)

Las acciones de este programa están orientadas al financiamiento de proyectos y actividades de saneamiento, adquisición de materiales y equipamiento, a fin de dotar y mejorar los servicios de agua potable y desagües cloacales, como así también profundizar las actuales políticas y programas relacionados con la expansión de los servicios mencionados.

Al 31/12/18 se terminaron 16 financiamientos, beneficiando aproximadamente a 31.616 personas. Es dable mencionar que se superaron las expectativas previstas debido a que se firmaron adendas de obras que estaban paralizadas, lo cual permitió la finalización de obras que no se preveían. Adicionalmente, se destacan algunas obras habilitadas que no estaban programadas: la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales en la ciudad de Formosa (provincia de Formosa), la instalación de la Cañería de Impulsión Cloacal en Presidente Perón (provincia de Buenos Aires), las Etapas 1 y 2 de la construcción del Desagüe Cloacal del municipio de Noetinger (provincia de Córdoba), la Red Distribuidora de Agua Potable del municipio de Las Heras (provincia de Mendoza), el tramo del kilómetro 20 al kilómetro 12 del acueducto del municipio de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) y la ampliación de la Red Cloacal en Carmen de Patagones (provincia de Buenos Aires).

Cabe destacar que muchos de estos emprendimientos se encuentran enmarcados dentro del Plan de Obras Para Todos los Argentinos, como así también del Plan Más Cerca, que fueron iniciados en ejercicios anteriores.

Obras de Aprovisionamiento de Agua
Esta iniciativa comprende la financiación de proyectos de gran envergadura de agua potable y saneamiento en diferentes regiones de la República Argentina, en áreas urbanas que carecen del servicio de agua potable o en las que resulta insuficiente. Estas obras se caracterizan por poseer una financiación entre el gobierno nacional y provincial, por su magnitud y costo. En general, están destinadas a la construcción de acueductos de gran envergadura.

Durante el ejercicio 2018 se continuaron financiando las obras correspondientes al segundo acueducto de la provincia de Chaco, el acueducto San Lorenzo, localizado en la provincia de Santa Fe, y el acueducto de Los Juríes- Tomas Young-Bandera-Quimilí-Vilelas, ubicado en la provincia de Santiago del Estero. Cabe destacarse que la finalización de éste último se postergó para 2019, motivo por el cual la meta trazada resultó incumplida.

Programa PROESA
Se trata de un plan de obras que contempla la ejecución de proyectos de infraestructura determinados como de alta prioridad dentro del Plan de Gobierno. Realiza obras de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales, que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en grandes ciudades.

Como objetivo principal se busca reducir el déficit en la cobertura de servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales a través de la ejecución de obras estructurales. La planificación consiste en realizar estas obras en grandes centros urbanos que permitan proveer los servicios con una planificación de 20 a 30 años.

Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS)
El objetivo del PAYS es resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos de la República Argentina con una

población superior a 50.000 habitantes, a través de la ejecución de obras de provisión de agua y desagües cloacales, de renovación, rehabilitación, optimización, ampliación y mejora de servicios existentes, la realización de obras nuevas y el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejora en la gestión de los entes ejecutores, los encargados de la prestación del servicio y los entes reguladores.

Cabe destacar que a través de los subprogramas se incluyen las obras del PAYS y del PROESA cuya ejecución es realizada en forma directa por el ENOHSA.

A continuación se expone el análisis de los subprogramas a través de los cuales se financian los emprendimientos de ejecución centralizada.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento

Mediante el dictado del Decreto Nº 1.173/2004, se dotó al organismo de facultades en materia de contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revistan el carácter de obra pública destinados a preservar la calidad ambiental y a resolver problemas de provisión de agua o desagües cloacales.

En el marco de este subprograma se ejecutaron obras de infraestructura de agua potable y saneamiento, devengándose $98,1 millones, alcanzando casi la totalidad de la asignación presupuestaria (99,8%). Se destaca el financiamiento con Crédito Externo (98,1%), mientras que la parte restante fue financiada por Crédito Interno (1,9%).

Entre las acciones realizadas sobresale la finalización de la obra de construcción de redes cloacales en Tafí Viejo-Las Talitas-Villa Carmela, en la provincia de Tucumán, habiéndose devengado $76,6 millones al 31/12/18.

Subprograma Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable

A través de este subprograma se organizan, administran y ejecutan las obras de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de agua potable en toda la República Argentina, a los fines de reducir el déficit en la cobertura de los servicios de provisión de agua potable mediante la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

La ejecución de este subprograma alcanzó los $477,9 millones, alcanzando el 98,9% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino principalmente del Crédito Externo (99,6%), aunque fue complementado con Crédito Interno (0,4%).

Entre las acciones llevadas a cabo se contempla la finalización de la Ampliación y Optimización de la Planta Potabilizadora de Alto Reyes que integra el proyecto Optimización y Ampliación del Sistema de Agua Potable en San Salvador de

Jujuy (provincia de Jujuy). Dicha obra registró una ejecución financiera de $22,4 millones al 31/12/18.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura Cloacal

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centro urbanos.

Durante el ejercicio 2018, se devengaron $990,4 millones para la ejecución de diversas obras, financiadas con Crédito Externo en su mayor parte (91,4%), aunque también complementado con Crédito Interno (8,6%).

Se destaca la finalización de las obras de Rehabilitación de la Planta de Desagües Cloacales de las Catonas- Moreno (registrando una ejecución financiera de $202,0 millones al 31/12/18) y de Rehabilitación de la Planta de Desagües Cloacales Ferrari-Merlo ($146,9 millones), localizadas en la provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, es dable mencionar la continuación de la obra de construcción de la Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata, la cual presenta un grado de ejecución acumulada de 96,86%, y contempla la construcción de este sistema de tratamiento necesario para el adecuado funcionamiento del emisario submarino de ciudad.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagüe Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo

En el marco de este subprograma se realizan acciones tendientes a la organización, administración y ejecución de obras de inversión tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la cuenca, según el mandato de Corte Suprema de Justicia de la Nación de financiamiento de obras que contribuyan a la resolución de la causa "Mendoza Beatriz Silvia y Otros c/ Estado Nacional y Otros /Daños y Perjuicios; daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo s/Ejecución de Sentencia".

Se destaca que durante 2018 el subprograma devengó $23,7 millones, alcanzando el 90,4% de la asignación presupuestaria prevista, financiado exclusivamente por medio de Crédito Interno.

Asimismo, se resalta la importancia de la finalización de la obra de Construcción de la Planta de Desagües Cloacales en General Las Heras, produciendo un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes, minimizando los riesgos sanitarios y reduciendo la contaminación en la Cuenca.

Subprograma: Desarrollo de Infraestructura Cloacal – Etapa II

Por medio de este subprograma se organizan, administran y ejecutan proyectos de inversión que propicien el desarrollo de la infraestructura de saneamiento

básico en la República Argentina, promoviendo la reducción del déficit en la cobertura de los servicios cloacales, a través de la ejecución de obras estructurales en grandes centros urbanos. Entre las principales obras se encuentran los planes directores cloacales en las localidades de Añelo y Neuquén, ambas localizadas en la provincia de Neuquén.

El subprograma devengó $4,7 millones en 2018, financiados en su totalidad con Crédito Externo y destinados íntegramente a Servicios no Personales. En consecuencia, ninguna de las obras presentó avance físico durante el ejercicio debido a que se estuvieron realizando las tareas relativas a estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

- **Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)**

Programa: Control de Seguridad de Presas

El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP) tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses, como así también obras complementarias y auxiliares de propiedad del Estado Nacional (ubicadas en territorio nacional y que fueron concesionados) y es autoridad de aplicación, en tal ámbito, de las normas vinculadas a la materia de su competencia contenidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Por otra parte, tiene por finalidad asegurar la protección de importantes sectores sociales y económicos de la República Argentina que están expuestos al riesgo de ser afectados por la rotura de una presa.

Las acciones realizadas por el ORSEP se canalizan a través de la sede situada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como a través de sus direcciones regionales: Norte, Cuyo – Centro, Comahue y Patagonia.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
104.264.612	96.510.297	92,6	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	48	68	141,7
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	116	134	115,5
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	70	78	111,4
			Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	100,0
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	20	18	90,0
			Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	15	15	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
			Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.100	1.213	121,3
			Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200	5.495	88,6
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual**	
			Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes		5.800.000	
			Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje		33,00	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las erogaciones totales del Organismo ascendieron a $96,5 millones durante el ejercicio 2018, significando un incremento del 9,3% respecto del año anterior.

En cuanto a la composición del gasto, el 75,4% del mismo se destinó a la atención del Gasto en Personal, y el 18,7% correspondió a Servicios no Personales, dirigidas principalmente a servicios de mantenimiento, reparación y limpieza. El resto se distribuyó en Bienes de Uso (4,4%) y Bienes de Consumo (1,5%). En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 76,4% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional, el 21,1% a Recursos Propios y el 2,5% a Crédito Interno.

Los indicadores adoptados son:

- Población en zona de influencia de las presas fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP
- Porcentaje de cobertura de presas bajo intervención del ORSEP

El primero expresa la cantidad de habitantes que se benefician con el accionar del ORSEP, al garantizarse condiciones de funcionamiento de las presas concordantes con los estándares de seguridad mundialmente aceptados. La población indicada se ve favorecida con una mayor confiabilidad en la prestación de los siguientes servicios públicos esenciales: atenuación de crecidas, generación eléctrica y provisión de agua para consumo y riego.

El segundo indicador revela el porcentaje de presas de embalse (o cierres laterales de embalses) fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.

Durante el ejercicio 2018, 5,8 millones de habitantes se vieron beneficiados por el accionar del organismo, redundando en una mayor seguridad contra

inundaciones y en el abastecimiento de agua y energía eléctrica. Por otra parte, durante el período mencionado se alcanzó un 33,0% de cobertura sobre la totalidad de presas y azudes registrados en el Inventario de Presas ubicadas en la República Argentina.

Asimismo, el ORSEP llevó adelante la fiscalización de la seguridad operativa y estructural de las presas concesionadas por el Estado Nacional, cumpliendo las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N°239/99 en los complejos hidroeléctricos bajo su jurisdicción. El resultado del control efectuado es que las presas fiscalizadas cumplen con estándares de seguridad apropiados, tanto estructural como operativamente, no registrándose fallas ni incidentes de seguridad durante el ejercicio 2018.

Mediante las asistencias técnicas a terceros el ORSEP asesora en el ámbito de su competencia a otros organismos del Estado Nacional, organismos binacionales, entes provinciales y organizaciones externas. En este sentido, se destacan las acciones más relevantes del ejercicio 2018:

- Revisión de estudios y preparación del llamado a licitación de la presa Portezuelo del Viento (provincia de Mendoza) mediante el régimen de Participación Pública Privada y la revisión de pliegos técnicos por parte de la Dirección Regional Cuyo-Centro.
- Elaboración de los informes "Diagnóstico Primario de la Presa Pichanas" y "Diagnóstico Primario del Azud Derivador Paso de Las Campanas". Ambos se realizaron en el marco del Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, con el objeto de formalizar la intención de las partes de trabajar conjuntamente en el desarrollo y aplicación de criterios técnicos y procedimientos tendientes al perfeccionamiento de prácticas de seguridad de presas.
- Elaboración de términos de referencia para la rehabilitación y modernización de aspectos operativos del Dique Ballester para el Departamento Provincial de Aguas (DPA) de la provincia de Rio Negro.
- Finalización del Convenio con la Universidad de Valencia (Reino de España) y entrega del informe final para el estudio de análisis de riesgo del complejo Cerros Colorados.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones tendientes a la divulgación institucional. La capacitación "Periodismo de Concientización" está orientada a medios de comunicación y periodistas locales que desarrollan sus actividades profesionales en las comunidades aguas abajo, en los conceptos de infraestructuras estratégicas, amenaza, vulnerabilidad, riesgo, emergencia, resiliencia, prevención y seguridad, enmarcados en la importancia de su rol comunicador dentro de la sociedad y específicamente en su comunidad, lo cual es trascendente para la formación y fortalecimiento de apropiación de conductas en clave preventiva por parte de sus audiencias. Otras acciones de divulgación son aquellas destinadas a relacionarse y hacer conocer la misión del organismo tanto con dependencias gubernamentales del nivel nacional, provincial y municipal, y no gubernamental.

Se puede destacar que se cumplió con una de las acciones sustantivas impuestas por el Decreto N° 239/99: concientizar sobre emergencias hídricas a las comunidades aguas abajo de las presas fiscalizadas por el ORSEP, concretándose 49 acciones de divulgación institucional con la participación de 5.495 personas, distribuyéndose 5.000 unidades de difusión gráfica y digitales. Es dable mencionar que por razones de agenda de la intendencia de Las Termas de Río Hondo (provincia de Santiago del Estero) no se llevó a cabo la acción de concientización para el municipio, lo cual explica la menor cantidad de público participante respecto de lo programado.

A su vez, la comunicación educativa tuvo como eje central el programa "Aprendiendo con el ORSEP", que llegó a 18 escuelas alcanzando a capacitar a 1.213 alumnos. Se entregaron 1.420 libros de texto "Crecer junto al dique" y 50 libros "Diques Argentinos en Realidad Aumentada" entre alumnos, docentes y bibliotecas escolares.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

1- Administración Central

Programa: Actividades Centrales

En el marco de esta categoría se contempla la conducción política del Ministerio, la coordinación de las acciones de comunicación institucional y las acciones de la unidad de la auditoría interna tendientes al cumplimiento de los objetivos de control interno en el país y en el exterior.

Asimismo, se contempla la formación de recursos humanos que integran el servicio exterior de la Nación en los procesos de selección, formación inicial, actualización permanente, enseñanza de idiomas, como así también la cooperación en la formación diplomática que lleva adelante el Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN).

Por último se incluye el desarrollo de las actividades propias del cumplimiento de las obligaciones de Ceremonial del Estado Argentino.

En el plano financiero, el devengado global del ejercicio ascendió a $1.608,0 millones, sobre un crédito final de $1.705,1 millones, financiado principalmente con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 74,1% por Gastos en Personal, un 18,9% por Servicios No Personales, un 4,4% por Transferencias, entre las que se destaca las transferencias al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costos y la formación de recursos humanos en el marco de las Becas del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), mientras que, el 2,7% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Cabe señalar, que durante el año 2018 el gasto de la categoría representó el 13,1% de las erogaciones globales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Programa: Actividades Comunes Programas 16, 19 y 22

Contempla los gastos inherentes a la actividad diplomática y el sostenimiento de relaciones económicas internacionales. En la categoría se registran gastos operativos (Personal y servicios básicos, entre otros) y de infraestructura realizados en las diferentes sedes diplomáticas de la República Argentina en el mundo, representando un devengado de $ 7.237,2 millones.

Programa: Acciones Diplomáticas de Política Exterior

A través de este programa se efectúa el diseño y programación de las acciones de política exterior de carácter bilateral o multilateral destinadas a fortalecer a la inserción de la Argentina en el ámbito internacional.

Asimismo, el programa incluye la ejecución de acciones de carácter bilateral con socios regionales en coordinación con otras agencias del Estado nacional

tendientes al desarrollo de políticas y difusión de la temática Malvinas y los asuntos relativos al Atlántico Sur incluyendo a la Antártida.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
981.312.435	961.067.044	97,9	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	88	88	100,0
			Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	4	57,1
			Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	63	100,0
			Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	100,0
			Actuación Consular	Intervención	950.000	992.837	104,5
			Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	956	809	84,6
			Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral	Misión	5	3	60,0
				Documento Aprobado	3	3	100,0
			Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ámbito de las Naciones Unidas	Misión	3	3	100,0
				Documento Aprobado	1	1	100,0
			Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	5	2	40,0
			Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	100,0

En cuanto a las erogaciones realizadas en el marco del programa durante el ejercicio 2018, el 84,8% correspondió a Gastos en Personal, un 13,3% a Servicios no Personales 13,3% y el 1,9 restante a Bienes de Consumo y Transferencias. En lo relativo a las fuentes de financiamiento, el 86,7% implicó recursos del Tesoro Nacional y el 13,3% a Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno.

A nivel general las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas, con excepción de las metas "Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior"; "Demarcación de Límites Internacionales"; "Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral" y "Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral".

Con respecto, a la meta "Demarcación de Límites Internacionales", los trabajos de demarcación en la frontera común planificados para 2018, fueron cumplimentados, según el siguiente detalle: Campaña de terreno con la República de Chile, Campaña de terreno con el Estado Plurinacional de Bolivia: se realizó una campaña de las dos planificadas, Campaña de terreno con la República del Paraguay: estaba programada en dos etapas, sin embargo, se realizó en una etapa y Campaña de terreno con la República Oriental del Uruguay. De este modo, se reprogramaron para el ejercicio 2019 las Campañas

con la República Federativa del Brasil y con el Estado Plurinacional de Bolivia (2° parte), que no fueron realizadas en 2018 por razones presupuestarias.

En el caso, de la meta "Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ámbito Multilateral", presento un desvío negativo significativo por inconvenientes financieros. Sin embargo, en materia de promoción y protección de los derechos humanos, en particular los temas de género y los derechos de todas las mujeres y las niñas, se mantuvo la presencia y el compromiso de la República Argentina en la materia, tanto en el ámbito regional como multilateral y en el marco de las relaciones bilaterales, con activa presencia en foros temáticos, órganos de tratados, etc. En este punto debe insistirse con la importancia otorgada a la próxima participación en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la apertura de una Oficina Regional de Organización de las Naciones Unidas (ONU) - Mujeres en la Argentina.

En cuanto a la meta "Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral", presentó un desvío negativo por inconvenientes financieros. No obstante, se continuó trabajando con los países de Canadá y los Estados Unidos de América para fortalecer las relaciones bilaterales y del sistema multilateral, aprovechando este relacionamiento para fomentar el dialogo con los esquemas de integración y grupos regionales.

Programa: Registro y Sostenimiento de Cultos

El programa, que se ejecuta en el ámbito de la Secretaría de Culto, tiene a su cargo las acciones vinculadas a la defensa y promoción de la libertad religiosa, el sostenimiento del culto católico apostólico romano (artículo 2° de la Constitución Nacional), el otorgamiento de personería jurídica a los institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica reconocidas por la Iglesia Católica, así como la atención, registro y reconocimiento de los cultos no católicos. Este sostenimiento se manifiesta no sólo como un reconocimiento de carácter honorífico o moral, sino que implica una concreta colaboración económica.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
171.609.518	169.457.593	98,7	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	140	129	92,1
				Seminarista	1.200	926	77,2
				Sacerdote	640	572	89,4

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los $169,5 millones, financiándose en un 99,8% con Tesoro Nacional y el 0,2% restante con Recursos con Afectación Específica. La composición del gasto se explica en un 77,0% por Transferencias, un 22,5% por Gastos en Personal, mientras que, el 0,5% restante corresponden a Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

.

Se brindó asistencia financiera a 129 Arzobispos y Obispos, a 926 seminaristas y a 572 sacerdotes, sin alcanzar las previsiones anuales dado que las primeras

presentaron menos designaciones de las previstas inicialmente, además de haberse producido el fallecimiento de beneficiarios en el caso de la asignación prevista por la Ley N° 21.540 de "Asignación vitalicia para determinadas jerarquías eclesiásticas". En el caso de los Seminaristas exhiben un desvío negativo ocasionado por la disminución en el número informado por la Conferencia Episcopal Argentina".

Asimismo, durante el año 2018 se brindó apoyo a gastos vinculados de la Conferencia Episcopal Argentina, como así también, a otorgar subsidios a parroquias e instituciones de diferentes diócesis, de acuerdo a las necesidades manifestadas por las mismas en sus respectivas solicitudes a través del dictado de 35 Resoluciones de la Secretaría. Además, se tramitaron 632 pedidos de radicación; 206 solicitudes de visa para religiosos y 23 pedidos de renovación o extensión de pasaportes oficiales. Por otra parte, se certificaron las firmas de autoridades eclesiásticas en 1.124 documentos para ser presentados en el exterior, entre otras cosas.

Programa: Comisión Cascos Blancos

El programa tiene por objetivo impulsar la gestión integral del riesgo, coordinar la asistencia humanitaria argentina y contribuir al combate de las expresiones extremas del hambre y la pobreza, a través del fortalecimiento de voluntariados locales, promoviendo la Iniciativa Cascos Blancos en el marco de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, además de en el campo de la cooperación bilateral argentina y otros escenarios multilaterales.

Para ello, brinda fundamentalmente asistencia al Poder Ejecutivo Nacional en la programación, coordinación y ejecución de las acciones relacionadas con los problemas citados.

Durante el ejercicio 2018 se ejecutaron diferentes tipos de misiones, entre ellas, de Asistencia Humanitaria, de Ayuda Humanitaria, Asistencia Técnica, Actividades de Capacitación, Participación en Talleres y Capacitaciones, Coordinación Programa Siria, Misiones de Representación y Buenos Aires Celebra. Asimismo, se incorporaron 636 voluntarios.

En lo referido al gasto del programa ascendió a $36,3 millones durante dicho año que correspondió al 0,3% del total de las erogaciones ministeriales, con una relevante participación de Gastos en Personal (96,6%). Por su parte, las fuentes de financiamiento correspondieron casi en su totalidad al Tesoro Nacional (99,0%), mientras que el 1% restante se financió con Recursos con Afectación Específica.

Programa: Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
486.362.311	471.230.381	96,9	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.630	3.738	103,0
				Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	295	140,5
			Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	3.656	133,4
				Empresa Participante	6.848	2.965	43,3
			Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	353	137	38,8
			Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	100	278	278,0
			Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	15	43	286,7
			Actuación Comercial	Informe	9.523	10.389	109,1
				Empresa Participante	7.169	8.315	116,0
			Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	153	90	58,8
				Participante	1.836	1.115	60,7
			Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	942	434	46,1
				Misión	40	41	102,5

En lo referido a las erogaciones del programa durante 2018, se destacaron los Gastos en Personal (88,3%), seguidos por Servicios No Personales (11,7%), mientras que el 0,1% restante correspondió a Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Asimismo, el programa se financió en un 91,1% con Tesoro Nacional y un 8,9% con aportes derivados de Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno.

En cuanto a las mediciones físicas, un comportamiento dispar con ejecuciones mayores y menores a las esperadas para el ejercicio. En ese contexto, sobresalen las fluctuaciones en función de la situación económica nacional e internacional. Asimismo, la Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior (Empresa Participante), presentó un desvío desfavorable de 56,7% por una menor participación a la esperada por parte de las empresas privadas.

En lo que concierne a la Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa, se expone un desvío negativo del 61,2%, dado que algunas reuniones previstas no fueron finalmente

convocadas y otras fueron postergadas. Por otra parte, no se materializaron participaciones previstas en los Foros del MERCOSUR, por inconvenientes financieros.

Respecto al Asesoramiento a Inversores, presentó un desvío positivo del 178,0% producto del mayor interés por parte de empresas extranjeras en las consultas para invertir en la República Argentina. Mientras que, las Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones mostró un desvío favorable del 186,7%, dada la mayor cantidad de eventos de promoción de Inversiones que se encuentra ligado a la agenda de altos funcionarios del Gobierno Nacional.

Programa: Desarrollo del Plan Antártico

El programa se ejecuta en el ámbito de la Dirección Nacional del Antártico, organismo rector de la actividad antártica, que tiene a su cargo el desarrollo de las políticas de aplicación, las normas y la fiscalización de actividades en un continente de difícil acceso con clima inhóspito y dentro de un marco jurídico especial; en el cuál se superponen intereses provinciales, nacionales e internacionales, de índole pública y no pública.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
242.615.851	217.907.790	89,8	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto Ejecución	49	49	100,0
			Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	30	30	100,0

En cuanto a las erogaciones realizadas durante el ejercicio 2018, el 66,3% correspondió a Gastos en Personal, el 11,7% a Bienes de Consumo, el 9,7% a Bienes de Uso, el 8,3% a Transferencias y el 4,0% a Servicios No Personales.

En lo que respecta a las actividades de mayor relevancia se destaca, el planeamiento y ejecución de la Campaña Antártica de Verano 2018/2019, que ha continuado con el apoyo logístico del Rompehielos ARA Almirante Irízar. Dicha campaña se llevó a cabo en estricto cumplimiento de la normativa nacional aplicable y de los compromisos internacionales asumidos por la República Argentina en el marco del Sistema del Tratado Antártico.

Además, se continuó en estrecha coordinación con la Cancillería, en la difusión de las actividades y los intereses de la República Argentina en la Antártida a través de la conmemoración del Día de la Antártida Argentina, de las actividades científicas en la Base Carlini y de las actividades científicas en general, a través de una nueva serie de video titulada "Pasión Antártica".

Programa: Promoción de la Cooperación Internacional

A través de este programa se busca implementar la política exterior en materia de cooperación internacional bilateral, multilateral y triangular con un enfoque en el

fortalecimiento de la cooperación sur y las estrategias de cooperación descentralizada a nivel de gobiernos subnacionales. Para ello se deben analizar los cursos de acción a seguir en materia de cooperación internacional mediante el control de gestión de las acciones de cooperación técnica bilateral y multilateral propuestas, las diversas alternativas de financiación existentes y la asignación eficiente de recursos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
69.103.437	67.349.634	97,5	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	200	264	132,0
				Proyecto	140	240	171,4

Durante el ejercicio 2018 se continuó con la estrategia de posicionar a la República Argentina como un actor relevante de la cooperación internacional en el marco de la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030. Además, en el ámbito multilateral se profundizó el relacionamiento con todo el Sistema de Naciones Unidas.

En cuanto al Mercosur y durante la presidencia pro tempore Argentina, se firmaron 4 memorándum de cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la renovación del mismo.

Asimismo, la Organización de los Estados Americanos (OEA), y en cooperación con otros estados gestionaron becas para que profesionales argentinos se formen el extranjero a través de estudio de post-grado, en las que fueron seleccionados 179 postulantes argentinos.

En el marco de la cooperación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se tramitaron 534 avales para descuentos de pasajes aéreos con fines académicos y se facilitó el intercambio de conocimiento hacia profesionales argentinos en el exterior, tramitando 26 solicitudes de cartas de no objeción.

Se impulsó la cooperación argentina a través del Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR). Se llevaron a cabo más de 160 proyectos de cooperación técnica en 40 países, que significaron el desplazamiento de más de 780 profesionales argentinos y extranjeros, en temas como agroindustria, ambiente, salud, desarrollo social, innovación tecnológica y productiva, entre otros.

Programa: Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales

Esta categoría equivalente a programa refleja el cumplimiento de las obligaciones de la República Argentina en el financiamiento de los Organismos Internacionales, ya que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto entiende en

todas las negociaciones multilaterales con los mismos, y especialmente en la adopción de los estatutos y escalas de cuotas particulares que establecen el monto que deberá pagar la República Argentina para el mantenimiento de cada organismo en su estatus de ser miembro.

Se encuentran, entre otras, las cuotas obligatorias del fondo regular de las Naciones Unidades y sus organismos especializados, de los Tribunales Internacionales de la Corte Penal Internacional, los fondos ambientales, los aportes a la Secretaría de Tratado Antártico, el fondo regular de la Organización de los Estados Americanos y sus programas, como así también los aportes al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Se incluyen también las contribuciones voluntarias que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para apoyar distintos programas e instituciones multilaterales, en sus líneas específicas de trabajo para la promoción de los derechos humanos, la asistencia humanitaria, la cooperación sur-sur y la protección ambiental, entre otras.

El gasto del ejercicio 2018 ascendió a $1.479,7 millones sobre un crédito final de $1.482,7 millones representando una ejecución del 99,8%, financiándose un 100,0% por el Tesoro Nacional. Desde el punto de vista del objeto del gasto el 100% se destinó a Transferencias, destacándose la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

1- Administración Central

- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**

El gasto corriente y de capital durante 2018 ascendió a $2.952,3 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan Recursos con Afectación Específica (92,9% del total), Crédito Interno (6,2%) y Tesoro Nacional (0,9%). Las erogaciones se concentraron principalmente en Gastos en Personal (42,5% del gasto), Servicios no Personales (28,4%) y Transferencias (22,0%). El restante 7,1% se distribuyó entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Otros Gastos.

Se destaca que $471,8 millones se destinaron a gastos de las Actividades Centrales, las cuales se componen en su mayor parte Gastos en Personal (45,8%) y Servicios no Personales (35,5%).

Programa: Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020

Este programa tiene como objetivo la reparación, readecuación y puesta en valor de unidades penitenciarias federales tendientes a mejorar las condiciones de detención y seguridad en dependencias del Servicio Penitenciario Federal.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
650.414.040	643.033.857	98,9	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.325	3.954	118,9
			Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	37	308,3
			Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	300	509	169,7
			Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	7	116,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Reincidencia	Porcentaje	27,00
Capacitación y Certificación en Competencias Laborales de la Población Carcelaria	Porcentaje	18,00
Tasa de Internos Especialmente Vulnerables Participantes de Actividades Promocionadas desde los Programas de Salud, Cultura y Deporte	Porcentaje	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2018 el gasto ascendió a $643,0 millones, representando una ejecución del 98,9% del crédito final, financiado en un 83,5% mediante Recursos con Afectación Específica y un 16,5% con Crédito Interno. Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 64,4% correspondió a Servicios No Personales, el 16,5% a Gastos en Personal, el 16,4% a Bienes de Uso, el 2,1% a Transferencias y el 0,6% a Bienes de Consumo.

En cuanto a los proyectos de inversión, se devengaron $101,0 millones en distintas obras penitenciarias, sobresaliendo el gasto en la construcción del Centro Federal del Litoral, Coronda ($18,3 millones), situado en la provincia de Santa Fe. Asimismo, se avanzó con la obra de Construcción del Complejo Penitenciario Federal de Condenados en Mercedes, provincia de Buenos Aires, devengando $60,5 millones. Es dable mencionar que dichas iniciativas fueron traspasadas a la gestión pública del Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda a partir del convenio suscripto con la Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal el 29/06/18.

Asimismo se desarrollaron acciones orientadas a mejorar las condiciones de detención y seguridad en dependencias del Servicio Penitenciario Federal para una adecuada contención y readaptación social de los internos penitenciarios, postulándose la construcción y mejora de establecimientos en todo el territorio nacional de acuerdo a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales. Dentro de las iniciativas tendientes a mejorar la reinserción e integración social de los internos debe mencionarse el "Programa de Inclusión Social del Liberado y su Familia" consistente en implementar, desarrollar y coordinar actividades orientadas a garantizar mecanismos efectivos de inclusión social de las personas liberadas y sus familias, facilitando los procesos de integración familiar y comunitaria. Con la perspectiva psico-social como eje, se diseñaron estrategias de intervención que redunden en la posibilidad de reinserción social efectiva.

Por otro lado, la Dirección Nacional de Política Criminal (DNPC) en Materia de Justicia y Legislación Penal tiene entre sus funciones investigar cuantitativa y cualitativamente los fenómenos asociados a la comisión de delitos a fin de diseñar e impulsar políticas preventivas. Durante 2018 se capacitaron 3.954 operadores jurídicos, logrando una sobrejecución del 18,9%.

En lo relativo al Programa de Asistencia de Personas bajo Vigilancia Electrónica, debe mencionarse una mayor demanda de incorporaciones proveniente del poder judicial nacional, que redundó en una sobrejecución de 69,7%, teniendo en cuenta que las solicitudes de incorporación bajo el dispositivo de vigilancia electrónica son expedidas por juzgados federales. Asimismo, se destaca la firma de convenios de cooperación y colaboración con provincias. En el transcurso de 2018 se firmaron cuatro convenios través de los cuales el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación puso a disposición de las provincias de Chubut, Formosa, Catamarca y Río Negro 170 dispositivos de vigilancia electrónica para su implementación a través de solicitudes de los juzgados o tribunales locales.

Programa: Regulación y Control Registral- Justicia 2020

Este programa se encarga de asistir al Ministro de Justicia y Derechos Humanos en el análisis de los asuntos legislativos sometidos a su consideración, en la elaboración de políticas legislativas de carácter general, en sus relaciones con las comisiones de estudio que se desempeñen en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y en la coordinación de los planes y programas existentes o a crearse en el ámbito de la Subsecretaría de Asuntos Registrales. Por otra parte, se planifican las actividades de los distintos Registros a cargo del Ministerio (Registro de la Propiedad Intelectual, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, entre otros) y se coordina la ejecución de los mismos.

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2018 el programa ostentó una ejecución de $324,9 millones (97,1% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (93,8%).

Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a Delitos contra la Integridad Sexual (RNDG)

Durante el ejercicio 2017 fue aprobada la reglamentación de la Ley N°26.879 de creación del Registro Nacional de Datos Genéticos, mediante el Decreto N° 522/2017. El Registro tiene por finalidad exclusiva facilitar el esclarecimiento de los hechos que sean objeto de una investigación judicial en materia penal vinculada a delitos contra la integridad sexual. En los últimos 10 años hubo más de 20.000 condenas registrándose un aumento de más del 100% en este tipo de delitos.

Durante el ejercicio 2018 se obtuvieron 44 muestras biológicas, y se incorporaron 18 perfiles de Ácido Desoxirribonucleico (ADN) al RNDG, y se enviaron 793 notas a juzgados de todo el país para que ordenen la toma de muestras de ADN de individuos condenados por delitos contra la integridad sexual.

Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA)

Esta dirección es la encargada de regular todo lo concerniente a la inscripción de la propiedad de los automotores, sus trámites posteriores y a los créditos prendarios.

En el período bajo análisis se incrementó en un 40% el descuento para las transferencias *on line*, que se realizan mediante el formulario 08 digital a través de un convenio con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Además, se puso en marcha el "Plan de Regularización de Posesión y Titularidad Registral", para aquellos ciudadanos que tengan un vehículo en su poder pero no cuenten con el formulario 08 firmado.

Dirección Nacional del Registro Nacional de Reincidencia (DNRNR)

La DNRNR realizó 2 millones de Certificados de Antecedentes Penales y 464 mil informes oficiales de antecedentes penales.

Durante el ejercicio 2018 se incorporó al Registro la Base de Datos de Empresas con Prontuarios. Es dable mencionar la entrega de 500 equipos para captura barométrica digital en todo el país, promoviendo un ahorro de alrededor de $96,1 millones en 2018 entre gastos estimativos de envíos postales, papel, tinta, etc.

Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble (RPI)
Esta dirección es la encargada del sistema registral y la publicidad jurídica inmobiliaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras cosas. Su función es posibilitar, a quienes tengan interés legítimo, el conocimiento de la situación jurídica registral de los bienes inmuebles y su disponibilidad jurídica por las personas.

En el transcurso del ejercicio 2018 se implementó en el Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) el módulo "Registro de la Propiedad Inmueble" para la registración y publicidad de documentos. El proceso de digitalización permitió lograr las 222.511 matrículas cartulares digitalizadas y el proceso de migración redundó en 11 circunscripciones derivadas al nuevo sistema.

Dirección Nacional del Derecho de Autor (DNDA)
Dentro del plan de modernización del estado, la DNDA logró que el 99% de los trámites puedan iniciarse a través de la plataforma de Trámites a Distancia. Asimismo, se dictaron 254 horas de capacitaciones gratuitas en diversas universidades, centros educativos y culturales de distintos puntos del país, a las que asistieron más de 1.750 personas.

Inspección General de Justicia (IGJ)
La IGJ llevó a cabo la implementación de Expediente Electrónico, para todos los trámites de información y certificaciones que emite el Organismo desde Agosto de 2016, lo que reduce drásticamente los procesos administrativos.

A partir de abril de 2018 el trámite de Constitución de Sociedades Anónimas y Sociedades Anónimas Unipersonales se puede realizar en 24 horas, plazo al cabo del cual la IGJ entrega el trámite finalizado con el código constitutivo inscripto y con el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) de la sociedad asignada.

Dirección Nacional de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (DNRUA)
Durante el ejercicio 2018 se realizaron 4 encuentros regionales que tuvieron sede en las provincias de Neuquén, Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe en los que participaron 17 provincias con sus respectivos registros de aspirantes a guarda con fines adoptivos. Los encuentros tuvieron como objetivo el intercambio, el análisis, el debate y la elaboración de propuestas que fortalezcan el sistema actual de adopción en nuestro país, a través de la puesta en común de las distintas realidades provinciales en esta materia.

El Encuentro Nacional de Adopción constituyó el cierre del ciclo de encuentros regionales, el cual se llevó a cabo en el Salón Pueblos Originarios de la Casa Rosada donde asistieron representantes del Poder Judicial y del Poder Ejecutivo con competencia en la materia de todas las jurisdicciones. Allí se presentaron las

conclusiones de los trabajos regionales y se expuso sobre el rol de los jueces, organismos de protección, registros y defensores en el sistema de adopción.

Programa: Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado

El programa enmarca las acciones desarrolladas en el ámbito de la Procuración del Tesoro de la Nación, tales como brindar asesoramiento en su calidad de Asesor Legal de la República y Director General del Cuerpo de Abogados del Estado; emitir opinión en cuestiones jurídicas complejas, de incidencia institucional y/o de importancia económica; dictaminar en cuestiones jurídicas de naturaleza internacional; representar al Estado Nacional en las causas de relevante significación económica y/o institucional; y asistir a los diversos servicios jurídicos del Estado Nacional, supervisando o patrocinando los juicios de gravedad institucional o relevancia económica, cuando el criterio del Procurador del Tesoro así lo exija.

Asimismo, el programa contempla las acciones a cargo de la Escribanía General de la Nación, entre las cuales se encuentran la elaboración de actas protocolares y extraprotocolares, el archivo y la custodia de las declaraciones juradas patrimoniales, la elaboración de segundos testimonios, la confección de certificados y la autenticación de fotocopias, entre otras.

En el ejercicio 2018 se devengaron $153,5 millones sobre un crédito final de $164,9 millones (93,1% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Gastos en Personal (90,9%), en Servicios no Personales (8,1%), Bienes de Uso (0,7%) y Bienes de Consumo (0,3%). Desde el punto de vista del financiamiento, casi la totalidad de las erogaciones se atendieron mediante Recursos con Afectación Específica (99,3%).

Las acciones de la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) se llevaron a cabo a través de distintas direcciones, a saber:

Dirección Nacional de Dictámenes
Durante el período informado ingresaron 497 expedientes, se elaboraron en total 322 dictámenes de la PTN y 102 referente a la Dirección Nacional de Dictámenes. Se confeccionaron 374 providencias y se tomó intervención en 148 designaciones, 51 contrataciones y 36 apoderamientos. Además se elaboraron 18 expedientes s/conflictos interadministrativos. Se dictaminaron 21 bajas y altas de delegados del interior de la PTN y 38 contrataciones de estudios externos.

Dirección Nacional de Asuntos Judiciales
Se asumió la representación judicial en forma directa en 19 juicios y el patrocinio activo en 67 causas judiciales de relevancia institucional y/o económica. Asimismo, se emitieron instrucciones a los servicios jurídicos con el fin de establecer criterios homogéneos para la defensa de los intereses estatales en juicio, sea para la contestación de demandas o para la interposición de las acciones que éste promoviera. Se mantuvo una colaboración continua con la Dirección Nacional de Auditoría y los servicios jurídicos para el control y seguimiento de la carga del Sistema Informático de Gestión Jurídica (SIGEJ) en

distintas ciudades del interior del país, a fin de actualizar el Registro de Juicios del Estado el que, que a la fecha, con relación a los juicios en trámite en las provincias alcanza a la cantidad de 28.692.

Dirección Nacional de Auditoría
Durante el 2018, se confeccionaron en total 622 informes de auditorías individuales, de los cuales 40 fueron actualizaciones. En el total están incluidas 99 de relevante significación económica.

Se coordinó conjuntamente con la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) la realización de informes de relevamiento y seguimiento de 25 servicios jurídicos, a fin de lograr obtener mejores y mayores niveles de carga de información en el SIGEJ.

Asimismo, se llevó un registro de 11.938 comunicaciones en virtud del artículo 8° de la Ley N° 25.344 de Emergencia Económica Financiera (que se mantuvieron disponibles para consulta web) y se registraron 648 medidas cautelares y 401 comunicaciones del informe previo requerido según el artículo 4° de la Ley N° 26.854 de las medidas cautelares en las causas en las que es parte o interviene el Estado Nacional.

Además, se respondieron 20 notas con distintos requerimientos de información de búsquedas en el SIGEJ y se elaboraron los informes anuales del mismo a la Contaduría General de la Nación, a la Auditoría General de la Nación y un informe referente a la Ley N°27.275 de Acceso a la Información Pública.

Dirección Nacional de Sumarios e Investigaciones Administrativas
En esta dirección se tramitaron 9 sumarios disciplinarios referidos al personal de la Administración Pública Nacional de las dos máximas categorías escalafonarias con ejercicio de funciones ejecutivas y al personal de la PTN.

Por otro lado, se emitieron 22 informes relacionados con el trámite de designación del personal y se elaboraron 7 proyectos de dictamen e informes relativos al régimen disciplinario de los agentes públicos y el sumario disciplinario.

Dirección Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado
En el año 2018 se puso en marcha la nueva propuesta pedagógica de modalidad semipresencial o virtual para todas aquellas personas que vivan o se desempeñen a más de 50 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la modalidad virtual hubo 158 preinscriptos, 49 admitidos y 23 diplomados. Por su parte, en la modalidad semipresencial hubo 210 admitidos y 117 diplomados.

Se organizaron 43 seminarios destinados a la profundización y actualización de distintos aspectos relevantes para la Abogacía Pública; con un total de 1.456 inscriptos, de los cuales 818 mantuvieron la regularidad.

Dirección Nacional de Asuntos y Controversias Internacionales
En los procedimientos arbitrales internacionales se presentaron 3 escritos sobre

suspensión de ejecución; 1 escrito posterior a la audiencia; 2 memoriales de anulación; 1 memorial de excepciones a la jurisdicción. Asimismo, se formularon observaciones u objeciones a la Jurisdicción. Se registraron 2 terminaciones de procedimiento arbitral; 1 solicitud de bifurcación; 1 solicitud de anulación, 1 solicitud de suspensión de la ejecución del laudo, 1 réplica sobre suspensión de ejecución del laudo, 2 réplicas sobre anulación, 2 réplicas sobre Jurisdicción y 1 observación a la pericia económico/contable.

Dirección de Coordinación Técnica y Administrativa
En el área de administración se realizó la gestión, seguimiento y monitoreo de 250 expedientes y actuaciones, se rindieron pasajes y viáticos de 8 misiones oficiales al exterior de la República Argentina. Asimismo, en el área de recursos humanos se mejoró el control de asistencia y presentismo. En informática se realizó la actualización, diseño y maquetado la página web del organismo.

En el departamento técnico se llevaron a cabo obras de remodelación del edificio de la calle Posadas, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por último, es dable mencionar que durante el año 2018 se encaró la creación del Servicio de Administración Financiero propio, para así poder brindar apoyo administrativo para un fortalecimiento de las políticas y acciones de cada una de las direcciones de la Procuración del Tesoro de la Nación.

En lo que respecta a la actividad de la Escribanía General de la Nación, cabe destacar la elaboración de 1.000 actas protocolares y extraprotocolares y de 100 testimonios. Además, se archivaron 600 títulos, se confeccionaron 6.000 certificados y se autenticaron 2.000 fotocopias.

Programa: Promoción y Defensa de los Derechos Humanos – Justicia 2020

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
530.666.833	508.796.013	95,9	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	5	250,0
			Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	398	17	4,3
			Capacitación en Derechos Humanos	Curso	48	122	254,2
			Promoción de los Derechos Humanos	Evento	81	81	100,0
			Actividades por la Memoria	Asistente	52.781	53.572	101,5
			Monitoreo de Conflictos Públicos	Conflicto Atendido	180	0	0,0
			Visitas a los Polos de Derechos Humanos (Centros Clandestinos de Detención)	Visitantes	130.000	82.326	63,3

El programa devengó el 95,9% del crédito final, principalmente por las Transferencias al Ente Público "Espacio para la Memoria" (31,6% del gasto total), Transferencias al Sector Privado (15,1%) y Transferencias a Instituciones Provinciales y Municipales (0,2%). Por otro lado, el Gasto en Personal alcanzó el 43,7% del total devengado, los Servicios no Personales el 6,2%, Bienes de Consumo 1,2% y Bienes de Uso 1,0%. Desde el punto de vista del financiamiento, casi la totalidad de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica (96,9%), aunque también se utilizaron fondos del Tesoro Nacional (2,1%) y Crédito Interno (1,0%).

Las indemnizaciones otorgadas, consistentes en un beneficio monetario que se realiza por única vez, tienen sustento jurídico en la Ley Nº 25.914. Durante 2018, se entregaron 5 indemnizaciones por sustitución de identidad, debido a que fueron pagados tres expedientes por lesiones graves y gravísimas que no estaban contemplados en la programación. Asimismo, se otorgaron 17 indemnizaciones por detención y/o nacimiento en cautiverio, incumpliéndose con la meta establecida en el inicio del ejercicio, debido demoras las áreas técnico-jurídicas dependientes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Mientras que el monto promedio otorgado para las indemnizaciones por sustitución de identidad ascendió a los $3.282.559, en concepto de detención y/o nacimientos el monto promedio resultó $662.220.

Por otro lado, se destaca la firma de 42 convenios (convenios específicos, convenios marco, convenios de asistencia financiera y cooperación, convenios interadministrativos y cartas de adhesión y compromiso) tendiendo a mejorar las relaciones de trabajo conjunto con otros organismos nacionales, provinciales y municipales.

Asimismo, en el marco de la Red Federal de Municipios para el Desarrollo Local con Enfoque en Derechos Humanos y la adhesión de distintos municipios al Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (PNADH) se han alcanzado los 315 municipios interesados en la realización de campañas de difusión y sensibilización, el desarrollo de programas de acceso a derechos para grupos o personas en situación de vulnerabilidad y la transversalidad en la elaboración de políticas sociales con perspectiva de derechos humanos, entre otras.

Desde la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural se realizaron 96 acciones de acompañamiento a víctimas de vulneración de derechos, 216 efemérides sobre Derechos Humanos, 415 acciones del Estado en Tu Barrio, 383 adhesiones al PNADH, 739 talleres, 52 acciones de promoción de derechos en medios de comunicación y 197 campañas. Se han totalizado 2.098 acciones alcanzando alrededor de 598.272 personas que adquirieron un mayor grado de sensibilización.

Entre las actividades desarrolladas bajo la órbita del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos "Dr. Fernando Ulloa" se destaca que en 2018 se recibieron y cumplieron requerimientos judiciales de intervención del Programa "Verdad y Justicia" que duplicaron los del año anterior. Este año el Programa contactó y notificó a más de 1600 testigos convocados por tribunales y

juzgados intervinientes en diferentes causas en etapa de instrucción y debate llevados a cabo en las distintas jurisdicciones del país. Vale la pena resaltar que en 2018 se desarrollaron juicios orales en 32 causas. Se intervino en más de un 90%, a través de contactos, notificaciones y acompañamientos de testigos en audiencias. Asimismo, se presentaron a la Justicia Federal alrededor de 70 informes de investigación y 14 informes sobre las condiciones de exposición y vulnerabilidad de los testigos en los juicios que se iniciaron en el año. Resulta importante destacar que durante 2018, los Tribunales Orales Federales de las distintas jurisdicciones del país dictaron 18 sentencias.

Por último, es dable mencionar el hecho de que el seguimiento físico del monitoreo de conflictos públicos pasó a la órbita del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

Programa: Controles Anticorrupción – Justicia 2020

La Oficina Anticorrupción (OA) realiza investigaciones respecto de la conducta de los agentes públicos en ejercicio o en ocasión de la función pública, con el objeto de determinar la existencia de hechos ilícitos que se encuentren dentro de su ámbito de competencia material. Estas investigaciones pueden ser iniciadas de oficio o como consecuencia de denuncias de particulares o agentes públicos. En los casos que, luego de practicada la investigación correspondiente, los hechos pudieran constituir delitos, la OA debe realizar la denuncia ante el Poder Judicial, pudiendo adoptar el rol de parte querellante en aquellos procesos que poseen relevancia social, económica y/o institucional.

Desde el punto de vista presupuestario la ejecución de 2018 asciende a $59,2 millones (88,8% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal ($34,2 millones, un 57,8% del total de erogaciones).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
66.616.577	59.167.641	88,8	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	60	224	373,3
			Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	2.347	2.981	127,0
			Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	300	476	158,7
			Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	180	196	108,9
			Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	12	16	133,3
			Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	6	3	50,0
			Participación en Juicios Orales	Juicio	6	4	66,7
			Intervenciones en Procesos de Concursos, Compras y Contrataciones	Intervención Realizada	3	1	33,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación de Funcionarios y Empleados Públicos	Taller Realizado	20	42	210,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje		92,00	

En el año 2018, la OA inició 130 investigaciones por posible comisión de hechos de corrupción y 459 con motivo del incumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial Integral. Sobre el total de investigaciones iniciadas, cabe señalar que 476 fueron abiertas de oficio. Por su parte, al cierre del ejercicio la cantidad de investigaciones en trámite ascendió a 535 trámites.

En cuanto a las denuncias formuladas, al cierre del ejercicio se registró un total de 196 presentaciones ante el Poder Judicial. Sobre esa suma, 43 denuncias fueron formuladas por la comisión de hechos de corrupción, mientras que 153 se fundan en el incumplimiento de presentar la Declaración Jurada Integral Patrimonial por parte de los funcionarios obligados.

Asimismo, la OA realiza capacitaciones a funcionarios y empleados de la Administración Pública Nacional y empresas de propiedad estatal con el objetivo de institucionalizar el Sistema Preventivo de Ética Pública y prácticas de integridad en la función pública. En tal sentido, se llevaron a cabo 42 actividades de capacitación presenciales en los que se capacitaron un total de 4.464 funcionarios públicos. También se realizaron 4 cursos en modalidad virtual, en colaboración con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

En otro orden, la proyección efectuada respecto del estudio, análisis y resolución de presuntos casos de conflicto de intereses y otras violaciones a la Ley N° 25.188 ha sido superada en un 273,3% durante el ejercicio 2018. Esta notoria diferencia obedece a diversos factores, entre los que se destacan los cambios efectuados en las estructuras organizativas de la Administración Pública Nacional, lo que originó un incremento en el número de consultas e intervenciones del organismo en procesos de designación de funcionarios.

Por otra parte, la OA es el organismo responsable de administrar los datos del registro de las declaraciones juradas patrimoniales integrales de los agentes públicos. El control efectuado sobre el contenido de las declaraciones juradas tiene la finalidad de determinar la posible existencia de enriquecimiento ilícito o la configuración de conflictos de intereses. En ejercicio de esa función, durante el año 2018 se ha superado en un 27,0% la meta proyectada en lo referente al control de declaraciones juradas, las que comprendieron el control a un total de 1.536 funcionarios públicos de la alta dirección.

Por último, cabe mencionar que a partir de un trabajo conjunto con distintos organismos, se incrementó la cantidad de funcionarios obligados a presentar declaración jurada, lo cual redundó en un significativo incremento en el nivel de

cumplimiento de los funcionarios obligados a la presentación de la declaración jurada integral patrimonial, pasando de 85,41% en el 2017 a un 92,00% en 2018.

Programa: Formación Universitaria en Derechos Humanos

El programa tiene por efecto reflejar presupuestariamente las actividades de formación a cargo del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo", creado a través de la Ley N° 26.995. Durante 2018, se devengaron $34,5 millones sobre un crédito final de $45,5 millones, representando un 75,9% de ejecución.

El instituto contó con 88 asignaturas en el primer cuatrimestre del 2018, cuyo dictado se llevó a cabo por 158 docentes, y con 86 asignaturas en el segundo, con 139 docentes. Se abrieron 167 mesas de examen final en julio y 184 mesas en diciembre. Asimismo, se dictó un seminario de ingreso compuesto por cuatro módulos.

Por otro lado, cabe mencionar que se han adquirido a través de distintas licitaciones privadas y acuerdos marco de procedimiento algunos bienes muebles e insumos tales como pupitres, pizarrones, sillas, sillones, impresoras especiales (para la emisión de libretas y credenciales universitarias), escritorios, mesas y una caja fuerte ignífuga. Este nuevo equipamiento contribuyó a garantizar el dictado regular de la actividad académica del Instituto.

Programa: Mejoramiento del Sistema de Justicia – Justicia 2020

El programa tiene como objetivo promover una justicia cercana, moderna, transparente e independiente; coordinar espacios de diálogo presenciales y en línea, con equipos temáticos de trabajo a fin de fomentar y garantizar la transparencia activa y la participación ciudadana e institucional en la elaboración, implementación y seguimiento de políticas públicas, proyectos e iniciativas legislativas de innovación y modernización judicial transversales a las políticas de estado llevadas adelante por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

El programa devengó un total de $387,6 millones durante el ejercicio 2018, alcanzando una ejecución de 97,9% del crédito vigente. Respecto al destino del gasto la mayor parte correspondió a Transferencias (93,7%). Asimismo, se destaca el 100,0% en el financiamiento a través de Recursos con Afectación Específica.

A cargo del programa se encuentra la Estrategia Nacional de Reforma de la Justicia Civil, la cual se basa en dos líneas de acción: por un lado, implementar la oralidad civil efectiva en los procesos modificando prácticas y por el otro, redactar el nuevo Código Procesal civil y Comercial de la Nación.

Durante 2018 se destacaron avances en ambas iniciativas. Se organizó, en Mendoza, el Primer Encuentro Nacional de Reforma de la Justicia Civil. El evento

reunió a 340 asistentes de más de 15 provincias y fue un espacio de diálogo entre jueces, funcionarios, abogados y representantes de superiores tribunales.

En lo que respecta a la redacción del nuevo código, el objetivo es elevar al Congreso de la Nación un anteproyecto de ley de un nuevo Código Procesal Civil y Comercial Federal que instale la oralidad efectiva en los procesos de conocimiento; simplifique estructuras procesales, distinguiendo las que requieren inmediación de las que admiten procesos escriturarios; aborde la problemática de la oficina judicial como soporte de la actividad jurisdiccional; instale el uso de modernas tecnologías en la justicia y procure la conclusión del proceso en el menor tiempo posible. A fines de 2018 el proyecto de código se encuentra en un 60% de su elaboración.

Asimismo, a través del Programa de Apoyo a las Justicias Provinciales, se brindó asistencia financiera a todas las jurisdicciones del país, con más de 30 proyectos en ejecución, 15 en trámite y 12 finalizados. Los fondos son destinados a obras de infraestructura judicial o penitenciaria, adquisición de equipamiento y tecnología para juicios orales y fortalecimiento de investigación penal, como ser los dispositivos de monitoreo electrónico.

Programa: Prevención e Investigación contra el Terrorismo, el Crimen Organizado y el Ciberdelito - Justicia 2020

El programa tiene como objetivo principal reorganizar, coordinar y fortalecer el Sistema Nacional Anti Lavado de Activos y contra la Financiación del Terrorismo, en atención a los riesgos concretos que puedan tener impacto en el territorio nacional y a las exigencias globales de mayor efectividad en el cumplimiento de las obligaciones y recomendaciones internacionales establecidas por las Convenciones de las Naciones Unidas y los Estándares del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

El programa devengó un total de $7,9 millones durante el ejercicio 2018, alcanzando una ejecución de 73,5% del crédito vigente. En cuanto al destino del gasto, la mayor parte estuvo asociada a Servicios no Personales (53,7%), aunque también se destacan Gastos en Personal (35,8%) y Bienes de Consumo (10,5%). Asimismo, se destaca la totalidad del financiamiento a través de Recursos con Afectación Específica.

Es dable mencionar que durante 2018 se procedió a brindar asistencia técnica y apoyo profesional al presidente del GAFI y se trabajó y elaboró un diagnóstico sobre los riesgos a los que está expuesta la República Argentina, realizándose la Evaluación Nacional de Riesgos de Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y la Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos.

Asimismo, se diseñó un programa de capacitación nacional para entrenar a jueces y fiscales en materia de investigación patrimonial y financiera. Entre las principales actividades formativas de 2018 se destacan "Metodología GAFI, Experiencias de Evaluadores Argentinos y Evaluación Nacional de Riesgos",

"Blockchain, Criptoactivos y Ciberdelitos" y "Administración de Riesgos y Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en el Sector de Juegos de Azar".

Programa: Planificación Estratégica y Relaciones con la Comunidad - Justicia 2020

El programa se encarga de asistir al Ministro de Justicia y Derechos Humanos en el impulso de procesos de reformas organizacionales, de gestión y de funcionamiento del Ministerio tendientes a implementar sistemas de calidad, innovadores y con base en los principios del gobierno abierto, con un fuerte eje en materia de transparencia en la información. Además, busca coordinar y articular acciones con la sociedad civil y el sistema universitario a efectos de integrarlos en el diseño e implementación de reformas, cooperando coordinadamente con otras unidades operativas de la jurisdicción que tengan competencia en la materia, en una mejor gestión del Sistema de Justicia en su conjunto, y en el fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
59.195.223	55.208.700	93,3	Asesoramiento Legal Primario	Consulta Jurídica Atendida	27.812	36.209	130,2
			Emisión de Certificado de Antecedentes Penales	Certificado Emitido	5.815	8.448	145,3
			Asistencia Técnica a Operativo	Operativo	616	764	124,0
			Realización de Jornadas de Justicia Cotidiana	Jornada	8	3	37,5
			Difusión de Datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación Base de Datos	8	13	162,5
			Difusión de Datos Estadísticos Judiciales Provinciales Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación Base de Datos	25	15	60,0
			Organización de Mesas Presenciales – Justicia 2020	Reunión Organizada	6	4	66,7
			Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	24	27	112,5
			Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	3	3	100,0

Desde el punto de vista financiero la ejecución asciende a $55,2 millones (93,3% del crédito final), principalmente relativa a Gastos en Personal ($38,7 millones, un 70,1% del total de erogaciones).

El Portal de Datos de la Justicia Argentina es una herramienta eficiente de transparencia y acceso a la información. Desde 2016 lleva publicados 48 *datasets*

con 155 bases de datos de 22 organizaciones. Durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo 345.852 visitas al Portal, efectuadas por 90.921 usuarios.

En 2016 fue firmado el Convenio Interjurisdiccional de Datos Abiertos de Justicia por 52 instituciones de judiciales de todo el país. El trabajo, coordinado por el Ministerio junto con Superiores Tribunales de Justicia y Ministerios Públicos, permitió la publicación de los primeros datos en formatos abiertos acerca del sistema de justicia de los estados provinciales. De las 52 firmantes, 43 instituciones remitieron datos durante 2018. De ese total, 34 enviaron datos primarios (no agregados).

Asimismo, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través del Programa Justicia Abierta, forma parte del 3° Plan de Acción presentado frente a la Alianza para el Gobierno Abierto. Durante 2018 la República Argentina asumió la vicepresidencia de ese organismo.

En otro orden, es dable mencionar la publicación del libro "Justicia Abierta: Aportes para una Agenda en Construcción", la primera obra en español en ese formato, que recoge el estado del arte conceptual en materia de justicia abierta y datos abiertos de justicia.

Por último, debe destacarse la realización el primer concurso de etiquetado automático de textos junto con el Ministerio de Modernización de la Nación y la Fundación Sadosky. Se trabajó sobre documentos aportados por el Sistema Argentino de Información Jurídica (SAIJ) y fue presentado el proyecto ganador.

Programa: Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020

En el marco del programa se desarrollan las acciones tendientes a contribuir a la judicialización de los casos de violencia familiar y delitos contra la integridad sexual con el fin de que las víctimas obtengan las medidas de protección correspondientes y colaboren activamente para la detención de los violadores; efectuar tareas tales como la lucha contra el maltrato, explotación y prostitución infantil; cubrir las necesidades de mediación gratuita para acceder a los Tribunales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; recepcionar consultas y desarrollar procesos de mediación con carácter público y gratuito; participar en congresos, jornadas y seminarios a realizarse en el territorio nacional sobre el desarrollo de la mediación; y brindar asistencia jurídica gratuita a personas con bajos recursos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
346.439.367	305.863.460	88,3	Mediación Penitenciaria	Caso	700	806	115,1
			Seminario de Taller de Mediadores	Curso	63	83	131,8
			Certificación de Firma	Acta Certificada	2.000	0	0,0
			Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	300	158	52,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	1.144	88,0
			Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	84.298	105,4
			Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	359	179,5

Durante el ejercicio 2018 el gasto ascendió a $305,9 millones (88,3% del crédito final), principalmente relativo a Gastos en Personal ($171,8 millones, un 56,2% del total de erogaciones). En lo relativo a la fuente de financiamiento, se destacan los Recursos con Afectación Específica (96,3%) y el Crédito Interno (3,7%).

Entre las principales líneas de acción seguidas se destaca el Programa Nacional de Lucha contra la Impunidad (ProNalCi), cuyo objetivo medular es facilitar el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad que hayan sufrido violaciones a sus derechos esenciales en contextos democráticos y su participación en el sistema de administración de justicia. En este sentido, se realiza el acompañamiento y apoyo a víctimas y sus familias con el consecuente seguimiento de los casos judiciales, durante todo el período de tiempo que deben transitar esa ruta crítica en búsqueda del acceso a la justicia.

Asimismo, es dable mencionar que el Equipo Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual, que trabaja las 24 horas durante todos los días del año, realizó durante el período bajo análisis un total de 2.118 intervenciones en terreno acompañando a 2.884 víctimas de delitos contra la integridad sexual y violencia familiar. Luego de cada intervención se realiza un seguimiento para complementar y reforzar la labor de los equipos móviles y consiste en mantener contacto con la víctima durante las semanas siguientes a la intervención para conocer la evolución de la misma. El Equipo de Seguimiento realizó durante el año 2018 el seguimiento de 915 casos, que involucraron a 1.595 víctimas, confeccionando los informes pertinentes para elevar a las instituciones correspondientes.

Por otro lado, el Equipo de Profesionales del Centro de Atención Telefónica a Víctimas de Violencia Familiar y Sexual de las líneas gratuitas 137 y 0800-222-1717 atendió 13.309 llamados pertinentes a situaciones de violencia familiar y/o sexual, en los cuales se registraron 15.396 víctimas.

En lo que respecta a las personas capacitadas de la comunidad educativa se destaca un 79,5% de sobrejecución, debido a que se desarrollaron junto con el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) cursos adicionales a docentes y tutores escolares en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Salta y Misiones.

En otro orden, cabe destacar que se iniciaron menos procedimientos de ejecución de multas que los programados por faltante de datos en las actas y por notificaciones nulas, lo que derivó en el desvío negativo del año.

Asimismo, debe señalarse que la falta de soporte informático del circuito administrativo y la escasez de personal contribuyeron a que no se pueda llevar adelante con normalidad la tarea de certificación de firmas, impidiendo la producción física durante el ejercicio 2018.

Con respecto a la mediación penitenciaria, es dable mencionar la firma de un contrato con una nueva empresa de servicio de remises para el transporte de los profesionales de la Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, con el propósito de garantizar la asistencia a los complejos penitenciarios y poder cumplir la realización de las mediaciones programadas.

- **Servicio Penitenciario Federal**

Los programas del Servicio Penitenciario Federal (SPF) se desarrollan en el marco de la pena privativa de la libertad, tanto en forma directa brindando seguridad y apoyo al interno, como de manera indirecta a través de la formación y capacitación de su personal y la atención y pago de prestaciones previsionales. El SPF cuenta con 31 establecimientos penitenciarios localizados en las provincias de Buenos Aires, Salta, La Pampa, Río Negro, Chubut, Chaco, Jujuy, Neuquén, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Santiago del Estero, Mendoza y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Programa: Seguridad y Rehabilitación del Interno

Las acciones sustantivas del Programa se concentran en el ámbito de la ejecución de la pena privativa y restrictiva de la libertad, cuya finalidad es lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad. Por lo tanto los recursos reales, físicos y financieros son aplicados en la meta de alcanzar su rehabilitación.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.702.157.764	9.580.376.077	98,7	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.519	7.278	96,8
			Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.972	4.489	113,0
			Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.040	717	68,9

Desde el plano financiero se ejecutaron $9.580,4 millones sobre un crédito de $9.702,2 millones (98,7%), principalmente destinados a Gastos en Personal (89,0%). En cuanto al financiamiento, el 76,2% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional y el 23,8% restante a Recursos con Afectación Específica.

En lo que respecta a las metas, la población total carcelaria ascendió a 12.484 internos promedio, con distinta situación judicial (condenados, condenados a prueba o procesados).

De acuerdo al período y/o fase de la progresividad del régimen penitenciario, los internos condenados al 31/12/18 se encontraban un 9,32% en el período de observación, un 78,09% en el período de tratamiento (el cual se subdivide en las fases de socialización, consolidación y confianza) y un 12,59% en el período de prueba (que comprende período de prueba sin salidas transitorias, con salidas transitorias y semilibertad). Los internos procesados incorporados al régimen de ejecución anticipada voluntaria de la pena se encuentran un 5,19% en el período de observación, un 92,38% en el período de tratamiento y un 2,43% en el período de prueba. Para el cumplimiento de este objetivo se destacaron, durante 2018, los siguientes programas de rehabilitación:

- Programa Individualizado e Integral (PROTIN).
- Programa de Asistencia Grupal para Adictos (A.G.A.).
- Programa de Adiestramiento de Canes.
- Metodología Pedagógica Socializadora (M.P.S.).
- Programa de Tratamiento para Ofensores Sexuales (P.O.S.).
- Programa de Asistencia a la Interna Angloparlante.
- Programa de Rehabilitación para internos Drogadependientes (C.R.D.).
- Programa de Prelibertad.
- Programa "Estrechando manos".
- Programa de Tutorías Penitenciarias.
- Programa Específico para Víctimas de Violencia de Género en contexto de Encierro bajo la Órbita del Servicio Penitenciario Federal.
- Programa "Régimen de Trato y Convivencia para Internos Primarios".
- Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (Pr.I.S.M.A.).
- Programa de Asistencia Integral para las Personas de la Tercera Edad Privadas de la Libertad.
- Programa de Detección e Intervención específica por Niveles de Riesgo de Suicidio.
- Programa Específico para Mujeres Transexuales en Contexto de Encierro Alojadas Bajo la Órbita del Servicio Penitenciario Federal.

A fin de garantizar el derecho a la educación de las personas privadas de la libertad, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos firmó convenios educativos con cada una de las carteras Ministeriales provinciales. Asimismo, es importante destacar el trabajo que se está realizando en conjunto con distintas Universidades Nacionales, en orden a garantizar el acceso de internos e internas a servicios de educación superior.

Las personas privadas de la libertad pueden acceder a la educación en cualquiera de sus estadíos: Primaria de adultos (alfabetización, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo de adultos); Nivel Medio de Adultos y Nivel de Estudios Superiores.

Programa: Pago a Retirados y Pensionados

Las acciones sustantivas del programa se concentran en la administración del otorgamiento de retiros y pensiones y en el contralor del régimen jubilatorio del Servicio Penitenciario Federal establecido en la Ley Nº 13.018.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.961.275.024	5.932.512.410	99,5	Atención de Pensiones	Pensionado	3.978	3.959	99,5
			Atención de Retiros	Retirado	8.307	8.437	101,6

El programa devengó $5.932,5 millones sobre un crédito final de $5.961,3 millones (99,5%). En cuanto al objeto del gasto, se destinó casi la totalidad a Transferencias para el pago de jubilaciones y pensiones. Desde el punto de vista del financiamiento, el 72,8% de las erogaciones correspondieron a Transferencias Internas provenientes de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y el resto a Recursos con Afectación Específica (26,4%) y al Tesoro Nacional (0,8%).

La cantidad de retirados informados en el cierre del ejercicio 2018 resultó de 8.437 y pensionados 3.959. Las altas del período resultaron de 309 retirados y 170 pensionados.

Programa: Formación y Capacitación

El programa refleja las labores orientadas a la formación y capacitación de los agentes penitenciarios, a los fines de incrementar sus competencias cognitivas, laborales y profesionales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
385.290.622	384.092.467	99,7	Formación de Suboficiales	Egresado	1.800	406	22,6
			Formación de Oficiales	Egresado	87	78	89,7
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	75	79	105,3

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso	Porcentaje	67,00

Desde el plano financiero, el programa ejecutó el 99,7% del crédito final al cierre de 2018. Asimismo, los Gastos en Personal ostentaron la mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (96,4% del devengado anual). Por otro lado, las metas físicas registraron una ejecución menor a la esperada, a excepción de la Capacitación de Oficiales, debido a una mayor cantidad de oficiales en el grado de Adjutor Principal y Alcaide Mayor en condiciones de acceder a los cursos de formación obligatorios en dichos grados.

El tiempo promedio para completar la formación de Oficiales en la Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O´ Connor" con la carrera Licenciatura en Tratamiento Penitenciario, es de cuatro años, destacando que al término de tres años los mismos obtienen el grado de Subadjutor. En el ciclo lectivo 2015/2018 se inscribieron 1.510 postulantes, de los cuales ingresaron 152 aspirantes y egresaron en el 2018 un total de 78 oficiales.

Asimismo, el transcurso promedio para la formación de Suboficiales en la Escuela de Suboficiales "Subdirector Nacional Juan Carlos García Basalo" en el escalafón Cuerpo General resultó en el 2018 de 4 meses, en tanto que el de los referentes a los escalafones Profesional y Auxiliar es de 1 mes. De igual forma, se desarrollaron cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal superior y subalterno tales como dactiloscopia, documentologia, auxiliar armero, negociación con toma de rehenes, especialización para celadores, especialización en el uso de escopeta, tiro defensivo a corta distancia, cursos para el personal de requisa y seminario de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (R.C.P), entre otros.

Por otra parte la Academia Superior de Estudios Penitenciarios "Roberto Pettinato" (Instituto de Educación Superior no Universitaria) perfecciona al personal penitenciario respondiendo a la necesidad de contribuir a la jerarquización de la profesión penitenciaria, al fortalecimiento de su identidad y su misión, consolidando a su vez, el prestigio de la capacitación científica y técnica de quienes integran sus cuadros. En el ejercicio 2018 se desarrollaron cursos de perfeccionamiento para Oficiales Jefes en el grado de Alcaide Mayor con una extensión de 3 meses, 546 horas cátedra; y cursos de perfeccionamiento para Oficiales en el grado de Adjutor Principal con una extensión de 3 meses, 534 horas cátedra.

- **Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal**

Programa: Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

El objetivo del programa creado por la Ley N° 24.372 es propender el mejor funcionamiento y la modernización de los métodos operativos de los talleres de laborterapia para las personas privadas de la libertad, con la premisa de que el trabajo en el sistema carcelario es un instrumento clave para el tratamiento de las mismas, a fin de lograr su inclusión al medio social.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.114.227.508	1.080.956.611	97,0	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	8.091	92,5

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje	64,80

Desde el plano financiero, la ejecución alcanzó el 97,0% del crédito final, de los cuales el 81,9% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores. En cuanto a la financiación de las erogaciones, el 75,7% correspondió a Recursos con Afectación Especifica y el restante 24,3% a recursos del Tesoro Nacional y Crédito Interno.

Durante el ejercicio se ha intentado mantener el abastecimiento de los talleres productivos, tanto en equipamiento e insumos, como así también en la capacitación para nuevos oficios y habilidades, dentro de las posibilidades que el contexto económico-financiero permitió.

Cabe destacar, que se realizó un incremento de la meta física proyectada inicialmente, a fin de cumplir con las obligaciones emanadas de la Ley N°24.660, en cuanto a reinserción social de los internos alojados a través de la laborterapia en los distintos talleres. A continuación se expone en un cuadro la evolución de los internos trabajadores en el periodo 2015-2018:

Población penal e indicador de cobertura

Concepto	2015	2016	2017	2018
Población Penal	10.471	10.608	11.556	12.484
Interno Trabajador	7.459	7.508	8.168	8.091
Interno Trabajador/Total Población Penal	71,2%	70,8%	70,7%	64,8%

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)**

Programa: Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), tiene como principal propósito, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas argentinos, garantizando el cumplimiento de lo establecido constitucionalmente (artículo 75, Inciso 17). Se aboca a la atención y apoyo a la población originaria existente en la República Argentina, propiciando su defensa y desarrollo, su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores culturales y su cosmovisión. Implementa, asimismo, acciones que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de sus producciones agropecuarias, forestal, minero, industrial o artesanal y la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza.

Impulsa la participación de las comunidades en el diseño y gestión de las políticas de Estado que las involucran, respetando sus formas de organización tradicionales, promoviendo el fortalecimiento de las identidades étnicas y culturales, y creando las bases para un desarrollo integral, sostenido y compatible con la preservación del medio ambiente en los territorios que habitan.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
236.887.832	187.267.850	79,1	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas	Comunidad con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Admnistrativa del INAI)	150	182	121,3
			Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	11	275,0
			Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	6	8	133,3
			Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	20	78	390,0
			Acciones de Consulta sobre la Consulta Previa, Libre e Informada	Encuentro Realizado	4	0	0,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Intervención en Situaciones de Conflicto a través del Sistema de Alerta Temprana	Porcentaje	58,37

Durante el ejercicio 2018, se devengaron $187,3 millones sobre un crédito final de $236,9 millones (79,1%), principalmente en Gastos en Personal (68,4% del gasto total), seguido por Transferencias (23,2%) y Servicios No Personales (8,3%). El 0,1% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Desde el punto de vista del financiamiento, el 88,6% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica y el restante 11,4% se distribuyó entre recursos del Tesoro Nacional y Crédito Interno.

Las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2018 fueron el relevamiento y demarcación de las tierras que actualmente ocupan las comunidades indígenas argentinas, conforme a lo establecido por la Ley N° 26.160, destacándose:

- 182 relevamientos territoriales culminados, alcanzando un máximo histórico y una evolución histórica de 650 relevamientos culminados desde la existencia del organismo.
- 5 convenios de relevamiento firmados en modalidad de co-ejecución con las provincias de Jujuy, Misiones, Río Negro y Salta.
- Avances en el proceso de negociación para la firma de convenios con las provincias de Buenos Aires, Neuquén, Chubut, Santa Fe y Corrientes.

Asimismo, en el área de promoción de derechos de las comunidades indígenas se brindaron 16 capacitaciones desde el INAI en coordinación con otros organismos del Estado.

Durante 2018 se continuó brindando el servicio jurídico a las comunidades para la defensa de sus derechos y las tierras que ocupan. En este sentido, 8 servicios jurídicos fueron financiados en el marco del Programa de Fortalecimiento de Comunidades Indígenas (creado por Resolución N° 235/04), para asegurar el acceso a la justicia de comunidades indígenas. El INAI presta servicios jurídicos también de manera centralizada, a través de asesores legales que se encuentran en la Sede de la provincia de Buenos Aires del Instituto.

Se trabajó en la Promoción de la Participación y Organización Indígena, destacándose la realización de 11 elecciones ante el Consejo de Participación Indígena. Entre los pueblos originarios que efectuaron la elección se encuentran el pueblo Comechingón, el pueblo Quechua, el pueblo Tilian, el pueblo Tastil, el pueblo Pilagá, el pueblo Guaraní, el pueblo Tehuelche, el pueblo Diaguita Cacano, el pueblo Guaycurú, el pueblo Lule Vilela y el pueblo Vilela Sanaviron.

En las acciones interinstitucionales coordinadas en territorio se destacan 78 operativos realizados a los fines de brindar respuesta a distintas necesidades de las comunidades indígenas, o para brindar servicios. Asimismo, es dable mencionar la conformación de un Gabinete de Asuntos de Indígenas que aglutina a altas autoridades de más de 15 organismos del Estado Nacional que implementan políticas públicas con comunidades indígenas con el objetivo de mejorar la coordinación de acciones que permitan avanzar en el acceso a derechos.

- **Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)**

Programa: Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Las acciones del programa están dirigidas a todas aquellas personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. Sus funciones se orientan a garantizar para esas personas los derechos y garantías que gozan el conjunto de la sociedad, principalmente llevando a cabo el diseño, la promoción e implementación de políticas públicas destinadas a fomentar la diversidad y garantizar el derecho a la igualdad y el principio de no discriminación.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
258.641.045	218.745.596	84,6	Capacitación	Curso	2.546	1.591	62,5
			Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	119	51	42,9
			Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	860	954	110,9
			Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500	13.614	69,8
			Atención de Denuncias	Denuncia	2.750	2.572	93,5

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	17
Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje	40,0
Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje	65,0

En 2018 se devengaron $218,7 millones sobre un crédito final de $258,6 millones (84,6% de la asignación), especialmente en lo que respecta a Gastos en Personal (61,2%), a Servicios no Personales (29,8%) y a Transferencias (6,5%), principalmente a Universidades Nacionales. El restante 2,5% se distribuyó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Desde el punto de vista del financiamiento, el 96,3% de las erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica, mientras que el 3,7% restante al Tesoro Nacional.

Por otra parte, la Difusión de las Acciones Contra la Discriminación alcanzó el 40,0%, correspondiéndose el último dato actualizado al ejercicio 2017. Este indicador representa el porcentaje de individuos que manifestaron reconocer al INADI como el lugar adecuado para denunciar un caso de discriminación.

Asimismo, la Percepción de la Discriminación exhibió una ejecución del 65,0%, correspondiéndose el último dato actualizado al ejercicio 2017. Se mide el porcentaje de población que manifiesta haber experimentado discriminación (sufrido o presenciado).

Se debe destacar que, al cierre del ejercicio 2018, no se alcanzó la cantidad programada de Cursos de Capacitación y Publicaciones de Valores Antidiscriminatorios, debido a la menor demanda externa por parte de organismos e instituciones. Por otra parte, se atendieron 2.572 casos de denuncia por discriminación.

En relación con los indicadores de resultado, se registró una capacidad de respuesta ante denuncias de 17 meses (desde su ingreso hasta su resolución), presentando un empeoramiento respecto al resultado del ejercicio anterior (14 meses).

El INADI, a través de la Dirección de Promoción y Desarrollo de Prácticas contra la Discriminación, ha desarrollado durante el ejercicio 2018 eventos tendientes a

la defensa y promoción de los derechos de la mujer. Uno de los más destacados fue el conversatorio entre Amaranta Gómez Regalado y Diana Maffía denominado "Emancipación, Derechos e Identidades", organizado en forma conjunta por el INADI, Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura y el Programa de Actualización en Género y Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre tuvo lugar la cuarta edición del Parlamento Federal Juvenil "Jóvenes por una Argentina Inclusiva", con el objetivo de llevar a cabo un encuentro de alcance federal que reúna a estudiantes de nivel secundario de 15 a 18 años, generando espacios de participación para que los y las jóvenes intercambien, dialoguen y discutan entre sí sobre el desarrollo de leyes inclusivas tendientes a prevenir la discriminación y promover una sociedad más igualitaria.

La Dirección de Políticas contra la Discriminación tiene como responsabilidad asistir en el diseño y ejecución de las políticas públicas contra la discriminación que el INADI impulsa para reducir prácticas discriminatorias y promover la diversidad. Colabora en las relaciones de cooperación internacional con otros Estados, organizaciones y organismos internacionales, en especial en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en los temas de su competencia.

Con el objetivo de promover un deporte inclusivo, que respete la diversidad y garantice un juego libre de discriminación y violencia, el INADI estuvo presente en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, con un espacio especial destinado a la promoción de derechos en el Parque Olímpico. La finalidad del stand fue difundir la diversidad cultural, en tanto punto central de encuentro entre los atletas y la comunidad local.

La Dirección de Asistencia a Víctima es la encargada de recepcionar, registrar, evaluar, investigar y analizar todas aquellas denuncias que sean presentadas sobre conductas presuntamente discriminatorias, xenófobas o racistas. Al aumentarse la cantidad de denuncias recibidas en comparación al año anterior, y ante la decisión política de intervenir en la totalidad de las denuncias que se reciben, el compromiso que se asume es el de poder resolver las mismas en un plazo no mayor a 13 meses.

- **Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos**

Programa: Promoción Internacional de los Derechos Humanos

Las acciones del programa se basan en promover la profundización del sistema democrático, la consolidación de los derechos humanos y la prevalencia de los valores de la vida, la libertad y la dignidad humana. En particular, se impulsa la cooperación para el desarrollo de actividades de formación, investigación científica, asistencia técnica, sistematización de información y difusión en materia de memoria, promoción y defensa de los derechos humanos, a nivel nacional e internacional, preparando a especialistas en derechos humanos, en particular del Mercosur y Estados asociados, de los Estados miembros de la Organización de

las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales.

En 2018, se ejecutaron $28,3 millones alcanzando el 58,9% de ejecución crediticia. El 59,4% fueron destinados a Gastos en Personal, el 39,4% a Servicios No Personales y el 1,2% restante a Bienes de Uso y de Consumo. El 98,2% de las erogaciones fueron financiadas a través de Recursos con Afectación Específica y el restante 1,8% por medio del Tesoro Nacional y el Crédito Interno.

- **Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC)**

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil

La misión de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) es la aplicación, control y fiscalización de la Ley Nº 20.429 Nacional de Armas y Explosivos y sus normas complementarias y modificatorias y demás normativa, así como la cooperación en el desarrollo de una política criminal en la materia, el desarrollo e implementación de políticas de prevención de la violencia armada, en especial aquellas vinculadas al desarme de la población civil y aquellas relacionadas a la trazabilidad de los demás materiales controlados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
107.592.897	93.625.782	87,0	Destrucción de Arma	Arma Recibida	14.000	47.054	336,1
				Arma Destruida	60.000	0	0,0
			Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	14.000	8.775	62,7
			Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	8.000	9.232	115,4
				Usuario Regularizado	8.000	16.782	209,8
			Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.556	2.866	112,1
			Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	1.649	212	12,9
			Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	553	40	7,2

En 2018 se devengaron $93,6 millones sobre un crédito final de $107,6 millones (87,0% de la asignación), principalmente en Gastos en Personal (48,7%), Servicios no Personales (26,6%), Otros Gastos (22,0% destinando la totalidad a otras pérdidas ajenas a la operación), Bienes de Consumo (2,3%) y en Bienes de Uso (0,4%). Desde el punto de vista del financiamiento, casi la totalidad de las

erogaciones correspondió a Recursos con Afectación Específica (98,8%). El restante 1,2% se distribuyó entre fondos del Tesoro Nacional y Crédito Interno.

Para el cumplimiento de su misión primaria, la ANMaC ha definido los siguientes objetivos prioritarios:

- Restringir el circulante de armas de fuego en la sociedad civil.
- Destruir armas de fuego y otros materiales controlados.
- Fomentar la entrega voluntaria de armas de fuego para su destrucción.
- Aumentar el control registral, de traslado y resguardo de material controlado.
- Difundir políticas y acciones destinadas a la restricción de armas de fuego.

Cabe destacar que en relación a las políticas y acciones tendientes a reducir el circulante de armas en la sociedad civil y prevenir los efectos de la violencia armada, particularmente mediante la implementación de Programa Nacional de Entrega de Armas de Fuego y Municiones se recibieron 47.054 armas y se otorgaron 8.775 incentivos.

Por otro lado, es dable mencionar que la empresa prestadora del servicio de destrucción final comunicó a la Dirección Nacional de Fiscalización Resguardo y Destrucción de Materiales Controlados (DNFRyD) la falta de disponibilidad durante todo el ejercicio 2018, razón que explica la subejecución del 100,0% en armas destruidas. Esta situación obedece a que una vez que la ANMaC emite las resoluciones que ordenan los procesos de destrucción, debe coordinarse con el proveedor del servicio de molienda y fundición una fecha posible de ejecución en un acto público, en presencia de altas autoridades de la Agencia. Al mismo tiempo, el traslado del material controlado requiere el concurso de las fuerzas de seguridad, de manera tal que el evento está precedido por una cadena de decisiones e insume cuantiosos recursos. Durante el ejercicio 2018, no fue posible disponer de las instalaciones del proveedor en las fechas deseadas para la realización del acto y el mismo debió ser reprogramado para el ejercicio siguiente.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

1- Administración Central

- **Ministerio de Seguridad (MINSEG)**

El Ministerio de Seguridad conduce las políticas de seguridad y coordina a las fuerzas policiales y de seguridad federales (Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria), con el objeto de garantizar la protección de la población y de sus bienes y la preservación de la seguridad salvaguardando la calidad de vida de los ciudadanos.

Programa: Acciones Inherentes a la Tecnología, Equipamiento y Logística de la Seguridad

El programa promueve un sistema integrado de asignación de los recursos mediante la normalización de insumos, la consolidación de requerimientos, el abastecimiento conjunto y la estandarización de procedimientos, de modo de optimizar la coordinación logística y presupuestaria de las fuerzas policiales y de seguridad. En este sentido, durante 2018, se ejecutaron $ 415,2 millones que corresponden al 96,4% del crédito vigente al cierre, principalmente destinado a la adquisición de Bienes de Uso (63,4% del gasto realizado).

Asimismo, se adquirió de manera centralizada municiones para las Fuerzas Policiales y de Seguridad, relacionado con el convenio celebrado con la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Por otra parte, se realizaron las siguientes adquisiciones de bienes de uso:

- Unidades Móviles de Comunicación de Rápido Despliegue
- Helicóptero H145 de la Firma AIRB
- Equipos de Comunicaciones

Programa: Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos

El programa tiene como objetivo la conducción de las políticas de seguridad en los espacios futbolísticos, coordinando con las fuerzas policiales y de seguridad para asegurar el normal desarrollo de los espectáculos futbolísticos. Asimismo, realiza el monitoreo de las condiciones de seguridad en los estadios, y coordina e implementa los operativos de seguridad para los eventos futbolísticos, en virtud a las necesidades que surgen en los distintos torneos y campeonatos. Cabe señalar que por Resolución del Ministerio de Seguridad N° 843/2018, se creó el Programa Tribuna Segura en el ámbito de ese Ministerio.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.811.196	19.103.656	87,6	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	2.500.000	3.951.004	158,0
				Partido Controlado	250	587	234,8
				Estadio Relevado	30	33	110,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/2018 se devengaron $19,1 millones que corresponden al 87,6% del crédito vigente al cierre.

Por otra parte, las metas físicas, en el ejercicio 2018 tuvieron ejecución por encima de lo programado. En lo que respecta a las mediciones relacionadas con personas y partidos controlados, obedece a que el programa se encuentra operativo en 15 provincias, y a que se cubrieron no sólo Primera División si no también B Nacional, Federal A y Federal B. Además, el programa se implementa no solo en torneos organizados por Asociación de Fútbol Argentino.

En cuanto a los estadios relevados, la ejecución superó la programación debido a que durante el mes de junio no hubo partidos a causa de la copa mundial de la Federación Internacional de Futbol (FIFA) realizada en la Federación de Rusia, lo que permitió inspeccionar todos los estadios de la primera división del futbol argentino, con el objetivo de informar las mejoras que debieran hacerse en cada uno.

En lo que respecta a otras acciones en el marco del programa durante el 2018, se destaca el crecimiento en partidos, admisiones y capturas respecto de años anteriores:

Programa Tribuna Segura
Periodo 2016 - 2018

Año	Partidos	Admisión	Captura	Personas
2016	55	256	26	246.236
2017	385	752	219	3.098.528
2018	587	804	276	3.951.004

En cuanto a jurisdicciones, el programa continúo expandiéndose, sumando las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco y Tierra del Fuego, aplicándose en un total de 18 provincias.

Por otro lado, el programa Tribuna Segura estuvo presente en todos los torneos internacionales organizados por la CONMEBOL, colaborando en el intercambio de información con la República Federativa de Brasil, República de Paraguay y República Oriental del Uruguay. Asimismo, en ocasión de la copa del mundo que se disputó en la Federación de Rusia en 2018, se firmaron convenios con el Ministerio del Interior de ese país, con el objetivo de intercambiar información sobre el listado de la base del programa Tribuna Segura.

Asimismo, se emitieron normas para endurecer las penas para lograr erradicar la violencia del futbol. Al respecto, la base de datos de personas que poseen restricciones para ingresar a los estadios es de aproximadamente 5.000 personas.

Programa: Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial e Investigación del Delito Organizado

A través de este programa, se llevan adelante diversas acciones inherentes a políticas de articulación y planificación integral del Sistema de Seguridad Pública a fin de prevenir, reducir y disuadir la violencia y el delito e impulsar la gestión institucional preventiva y no violenta de la conflictividad en espacios públicos, en el marco de los principios de seguridad pública democrática.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
452.685.609	416.620.413	92,0	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	579	105,3
			Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	10.000	46.070	460,7
			Asistencia e Integración	Habitante Asistido	75.000	243.110	324,1
			Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	5	33	660,0
			Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	25.000	25.307	101,2
			Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	15	26	173,3
			Investigación de Delitos Complejos y Organizados	Investigación Realizada	12	54	450,0
			Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	2.500	2.067	82,7

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $416,6 millones correspondientes al 92,0% del crédito vigente al cierre. Respecto a la composición del gasto por su objeto, el 62,7% se destinó a Gastos en Personal, el 16,9% a Transferencias, particularmente transferencias a universidades para financiar gastos de capital, 14,3% a Servicios no Personales, 5,2% a Bienes de Uso y 0,9% a Bienes de Consumo.

En lo que refiere a las metas físicas, la mayor parte de las mediciones alcanzó o superó las estimaciones previstas para el ejercicio fiscal 2018. La Investigación de Delitos Complejos y Organizados tuvo una ejecución superior a la programada atento que aumentó la cantidad de solicitudes de colaboración por parte de los organismos de control competentes en materia del delito organizado y complejo.

En el caso de la Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables se superó en un 660% debido a la escalabilidad del plan, a través de los resultados positivos tanto en la baja de homicidios como en una mejora en la percepción de la ciudadanía en torno a la labor de las fuerzas policiales, así como del trabajo multiagencial que se lleva adelante y demás cuestiones cualitativas que resultan del mismo.

A través del Programa Barrios Seguros en su versión provincial, se abordaron 33 barrios pertenecientes a las provincias: Jujuy, Salta, Mendoza, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Entre Ríos, Neuquén y Chubut.

Asimismo, se llevó a cabo el desarrollo de programas de prevención del delito y la violencia promoviendo la reducción de la criminalidad e inseguridad por medio de mecanismos de prevención que trascienden el sistema penal. Además, se efectuaron acciones tendientes a incentivar la participación activa de los ciudadanos: karate, yoga, encuentro mujeres, teatro barrial participativo, curso de introducción al trabajo, curso de timonel, curso de obtención de carnet de conductor náutico, juegoteca adultos mayores, juegoteca niños, taller armado de skate, prevención de la violencia, escuela de remo, autoestima en la tercera edad, fortalecimiento de vínculos sociales y laborales, calistenia y habilidades sociales para jóvenes.

Por otra parte, se realizó una capacitación por parte de la División Instrucción y Reentrenamiento (Cuerpo de Prevención Barrial) a 2.067 efectivos policiales de las fuerzas federales de seguridad y personal de otras fuerzas provinciales en formato de aproximación, así como a agentes civiles y policiales a través de asesorías técnicas orientadas a policía de aproximación y participación comunitaria en el marco del curso virtual "Estrategias y Proyectos Multiagenciales para la Prevención del Delito y la Violencia en el Ámbito Local". Se capacitaron 797 funcionarios de todas las provincias del país, así como también participantes de República de Colombia, República del Perú, Estado Plurinacional de Bolivia y Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Entre otras acciones a destacar llevadas a cabo durante el 2018 se encuentra la implementación de mesas de trabajo multidisciplinarias entre organismos nacionales e internacionales involucrados en la temática del delito organizado y complejo para fortalecer la coordinación de políticas de seguridad, la firma de convenios de cooperación, protocolos y trabajo en conjunto con otros organismos, la realización y participación en jornadas y mesas de trabajo que fortalezcan el conocimiento y la capacitación de los actores que participan en la lucha contra el crimen organizado, la gestión en causas o investigaciones preliminares, el Plan Federal de Prevención de delitos tecnológicos y ciberdelitos, etc.

Por otra parte, durante la Presidencia Pro Tempore Argentina del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) los estados miembros y asociados del bloque firmaron la Declaración para la Prevención, Asistencia y Erradicación de todas las Formas de Violencia Contra las Mujeres impulsada desde la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Violencia. En dicho marco se creó el curso virtual "Criterios Federales para una Intervención Adecuada ante Casos de Violencia de

Género", destinado a Integrantes de las Fuerzas Policiales de los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados.

En el marco del Programa Nacional de Compactación (PRONACOM) se superó la programación debido a la adhesión de Municipios cuya incorporación al PRONACOM no estaba prevista. Asimismo, la cantidad de vehículos que se encuentran en los predios de la Provincia de Buenos Aires superan lo previsto en los informes enviados por las autoridades de la provincia oportunamente.

Finalmente, la Fiscalización de Local de Autopartes, también tuvo una ejecución superior a la programada como consecuencia de modalidad de atacar grandes bandas delictivas que trae como consecuencia que una misma orden de allanamiento tenga múltiples domicilios.

Programa: Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas

A través de este programa se llevaron adelante diversas tareas de articulación entre las Fuerzas de Seguridad y Policiales del Estado Nacional y las instancias judiciales nacionales y federales con el objeto mejorar las investigaciones judiciales complejas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
64.541.401	56.964.338	88,3	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	100.000	150.507	150,5
			Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	1.000	8.518	851,8
			Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	1.000	7.944	794,4
			Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados	Juzgado y Fiscalía Habilitados	100	254	254,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $57,0 millones que implican un 88,3% del crédito vigente al cierre del ejercicio fiscal, casi en su totalidad (91,3%) destinados a Gastos en Personal.

En orden con la ejecución física, las demandas atendidas en el marco de la Atención Llamadas 0800MINSEG, tuvieron una ejecución por encima de lo previsto atento la publicación de la Resolución del Ministerio de Seguridad N° 678/2018 por la que se incrementaron la cantidad de llamados de ciudadanos para denunciar hechos de corrupción.

Respecto de las personas capacitadas en el marco de la cooperación e intercambio de información en materia de seguridad nacional se ejecutó un 851,8% de lo programado para el ejercicio, debido a la intensa labor de capacitación

Asimismo, las Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas tuvieron una ejecución por encima de lo programado (794,4%) debido a la mayor cantidad de capacitaciones que permitió una mayor difusión, y por tanto un mayor cantidad de intervenciones, del Sistema Federal de Búsqueda de Personas (SIFEBU).

Por otra parte, los Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados, superaron la programación (254,0%) producto de las tareas de difusión realizadas con Juzgados y Fiscalías, lo cual incrementó la cantidad de juzgados y fiscalías habilitados.

Al respecto, el SIFCOP, procura articular y fortalecer la cooperación institucional, a nivel federal, de todos los operadores policiales y judiciales, posibilitando la sistematización y gestión orientada a agilizar el diligenciamiento de los requerimientos judiciales por medios informáticos. Asimismo, permite unificar, centralizar, registrar y retransmitir, como así también intercambiar y consultar en tiempo real, a nivel nacional, toda la información vinculada a distintos tipos de medidas ordenadas por autoridad judicial competente de orden nacional, federal, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cargas en el SIFCOP por Organismo

	Cargas
Policías Provinciales	43.539
Fuerzas Federales	42.268
Oficina Central	6.666
Poder Judicial y Ministerio Público	4.174
Total	**96.647**

Programa: Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres

A través de este programa se implementan las acciones tendientes a preservar la vida, los bienes y el hábitat de la población ante desastres de origen natural o humano, coordinando el empleo de los recursos humanos y materiales del Estado Nacional, en las etapas de mitigación, respuesta y reconstrucción. Asimismo, la responsabilidad primaria es desarrollar el análisis pertinente para la definición de políticas en materia de Protección Civil Nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.234.520.666	1.902.002.189	85,1	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	8.300	5.497	66,2
			Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	2.180	363,3
			Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	27	108,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	840	778	92,6
			Capacitación en Protección Civil	Curso	65	58	89,2
			Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	16	1	6,3
				Municipio en Emergencia Asistido	10	5	50,0
			Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	3	4	133,3

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $1.902,0 millones que corresponden al 85,1% del crédito vigente al cierre. En tanto en su mayor parte se destinó a Transferencias (84,7%), principalmente para financiar gastos corrientes a la Asociación de Bomberos Voluntarios.

Por el Decreto N° 39/2017 se designa a la Secretaria de Protección Civil del Ministerio de Seguridad como Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil y al titular del Ministerio de Seguridad como representante del Poder Ejecutivo Nacional en ese Consejo.

El Sistema Nacional para la Gestión Integral de Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR) permite fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la gestión del riesgo, el manejo de crisis y la reconstrucción. A partir de la conformación del SINAGIR como herramienta de manejo del riesgo desde todas sus dimensiones (análisis, prevención, preparación y respuesta) se desprende la necesidad de articular todos los organismos del Estado involucrados en la materia, coordinando aspectos como: trabajo con las provincias, ONG, organismos internacionales y planes de capacitación, entre otros. De esta forma, la nueva ley se transforma en una herramienta fundamental para pasar de la respuesta a la prevención. Al cierre del 2018, 17 provincias ya habían adherido al sistema.

En este marco, el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (PNRRD) es una herramienta que tiene como propósito definir los lineamientos de las políticas relacionadas con la gestión integral del riesgo y los principios básicos que deben desarrollarse para la ejecución de programas y acciones tendientes a reducir los riesgos existentes, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger el patrimonio económico, social, ambiental y cultural. Este plan plurianual, será implementado y operativizado a través de un programa operativo anual.

En ese marco se aprobó Programa Operativo 2018 para la Gestión Integral del Riesgo (POAGIR 2018) del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2018 y se comenzó a trabajar en el POAGIR 2019.

Asimismo, entre otras acciones, se completó la Base de Datos, por evento adverso con sus correspondientes mapas; se realizaron informes semanales, mensuales y trimestrales sobre situaciones adversas y de mitigación; se llevaron a cabo capacitaciones sobre mapas de riesgo (16 capacitaciones a provincias y 160 a Municipios), y se desarrolló la Plataforma SINAGIR DIGITAL, cuya implantación se encuentra prevista para 2019.

Además en el marco de la articulación institucional se suscribieron convenios con distintos organismos públicos, privados y provincias.

En el área de Bomberos, se continuó con el ordenamiento administrativo y hacer más eficaz el otorgamiento de los subsidios. Al respecto, se avanzó en su integración al SINAGIR del Sistema de Bomberos Voluntarios, se elevó el Nivel Inicial de Capacitación que define el nivel de instrucción de los Bomberos Voluntarios a nivel nacional para su homologación por parte del Ministerio de Educación, se conformó el nuevo registro de entidades de Bomberos Voluntarios, y se realizaron actualizaciones de la normativa para la simplificación de la administración y la rendición de cuentas.

Cabe destacar, que en el ejercicio 2017, se realizó el traspaso del Sistema Federal de Manejo del Fuego al Ministerio de Seguridad. El objetivo de esta modificación responde a la necesidad de fortalecer la respuesta de forma integral ante incendios que afecten al ambiente, como así también a las poblaciones locales, y de articular su intervención con las autoridades jurisdiccionales y regionales, de acuerdo a la magnitud y a las características de los focos ígneos desatados; integrando los recursos del Sistema Federal de Manejo del Fuego al Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR).

Al respecto, se realizaron diversas capacitaciones a personal de las fuerzas armadas y de seguridad.

Por otra parte, se participó de varios operativos, entre los que se destacan el operativo de seguridad de la cumbre del G20 realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el operativo del Rally Dakar.

Programa: Acciones de Formación y Capacitación

El programa tiene por objeto diseñar, supervisar y evaluar las políticas educativas de formación, inicial y continua, y de capacitación de los cuerpos policiales y las fuerzas de seguridad, coordinando las políticas de formación de pregrado, grado y posgrado, considerando las prioridades definidas por las políticas de seguridad y el marco normativo del sistema educativo nacional. De la misma forma, se promueven estudios estratégicos y de alto nivel vinculados a la temática de seguridad interior, a los fines de dar un abordaje técnico-científico de la problemática.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
114.419.895	56.968.113	49,8	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	107	152,9
			Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación Curricular	Instituto	10	10	100,0
			Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	0	0,0
			Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la PFA en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	100,0
			Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	3	100,0
			Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso Agente	5 1.000	16 1.991	320,0 199,1

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $57,0 millones que implican el 49,8% del crédito vigente al cierre, distribuido en un 66,2% en Gastos en Personal, 26,7% en Transferencias, 6,7% en Servicios no Personales y el 0,4% en Bienes de Consumo.

Por otra parte, las producciones físicas, durante el ejercicio 2018, casi en su mayoría tuvieron niveles de ejecución de acuerdo a lo programado o superiores. Tal es el caso de la Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad debido a que hubo una mayor demanda de los mismos.

Asimismo, en el marco del Plan de Becas de Posgrado a fin de mejorar la formación, capacitación, la actualización profesional y la especialización de los recursos humanos de los cuerpos policiales y de las fuerzas de seguridad, se otorgaron un total de 107 becas que incluyeron a agentes civiles y policiales, tanto del Ministerio de Seguridad como de las fuerzas de seguridad federales.

En otro orden, se llevaron a cabo otras acciones en el periodo 2018: becas otorgadas para otros niveles de formación; cursos y capacitaciones específicas a efectivos de las fuerzas de seguridad y funcionarios de distintos organismos; proyectos de investigación, realización de encuentros de formación, entre otros.

Programa: Políticas de Seguridad Interior

Este programa incorpora las principales tareas de articulación y coordinación con los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las políticas federales en relación a las fuerzas policiales y de seguridad para el desarrollo de la Seguridad Interior.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.136.048	32.598.057	67,7	Capacitación a Integrantes de las Fuerzas Provinciales	Evento	1.400	0	0,0
			Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	6	2	33,3

En términos de financieros, se devengaron $32,6 millones, que corresponden al 67,7% del crédito al cierre, destinados en un 72,6% a Gastos en Personal, en un 16,5% a Servicios no Personales, en un 10,7% a Bienes de Uso, y el resto a Bienes de Consumo y Transferencias (0,2%).

Respecto de las mediciones físicas, en el marco de las Acciones de Alcance Federal en Materia Seguridad Interior se firmaron convenios con la provincia del Chubut y el municipio de Lanús en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, no fueron suscriptos más convenios por inconvenientes financieros.

Por otra parte, la medición de Capacitación a Integrantes de las Fuerzas Provinciales no tuvo ejecución dado que el área que tenía las tareas a cargo fue eliminada del organigrama.

Programa: Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras

El programa tiene como finalidad asegurar la presencia del Estado Nacional en toda la zona de seguridad de fronteras y pasos internacionales, formulando, coordinando y supervisando las actividades de las fuerzas de seguridad en las fronteras, procurando intervenciones territoriales coordinadas e incluyendo a las fuerzas provinciales y locales, de acuerdo a la situación particular de cada sector de frontera.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
80.359.412	15.006.532	18,7	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	13	162,5
			Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	25	100,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $15,0 millones (18,7% del crédito vigente al cierre), principalmente destinados a Gastos en Personal (70,4%).

Asimismo, entre otras acciones a destacar, durante el ejercicio 2018 se realizaron 25 inspecciones de seguridad en 17 pasos internacionales, y se cerraron 34 pasos de frontera no habilitados.

Además, se firmaron 4 convenios con gobiernos provinciales para integrar sus fuerzas de seguridad a los Operativos Conjuntos Abiertos de Frontera (OCAF), se desarrollaron 109 operativos conjuntos en cerca de 1.100 puntos de control, y se

organizaron 5 reuniones de coordinación de pasos internacionales en las que se capacitó a 18 prefectos y 44 gendarmes.

En el marco del Sistema Tecnológico de Vigilancia de Fronteras (SITEVIF) se procesaron y resolvieron más de 150 incidentes y demandas; y se registraron y analizaron 218 casos de Tránsito Aéreo Irregular (TAI).

Asimismo, respecto del Modelo de Gestión Integral Fronterizo en Puntos Calientes se desarrollaron 4 propuestas para agilizar el tránsito vecinal fronterizo y el control y registro de personas y mercancías.

En el marco del Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos se diseñaron y aprobaron 6 anteproyectos de infraestructura, y se equiparon 13 pasos internacionales.

Por último, se gestionaron 151 Trámites de Previa Conformidad (TPC) para radicación en fronteras.

Programa: Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico

El programa se encarga de la elaboración de planes nacionales y articulación de estrategias contra la producción, el tráfico y la comercialización de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, coordinando sus operaciones con los demás organismos del ámbito nacional y provincial.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
61.890.607	57.363.953	92,7	Capacitación en Materia de Narcotráfico	Curso	11	18	163,6
				Agente Capacitado	1.500	2.671	178,1
			Control de Precursores Químicos	Inspección Realizada	900	1.350	150,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $57,4 millones, que corresponden al 92,7% del crédito al cierre de 2018. La composición por el objeto del gasto del total devengado fue de 89,2% Gastos en Personal, 10,1% Servicios no Personales, y el 0,6% restante en Bienes de Uso y Bienes de Consumo.

Durante el ejercicio 2018, en cuanto a la ejecución de metas físicas, se superaron los valores vigentes, en particular en lo que respecta a la Capacitación en Materia de Narcotráfico, se brindaron más cursos que los estimados debido a requerimientos extras efectuados por diversos organismos.

Por otra parte, en el marco del Control de Precursores Químicos se realizaron una mayor cantidad de inspecciones a fin de detectar anticipadamente el tráfico ilícito de precursores químicos. Asimismo, se intensificaron las inspecciones en varias provincias.

Entre otras acciones se destaca la profundización del trabajo de los diferentes grupos operativos conjuntos: Grupo Operativo Conjunto de Lucha contra el Narcotráfico en el Noroeste Argentino (GOC-NOA) mediante el desarrollo de investigaciones; Grupo de Trabajo Conjunto de Interdicción Aeroportuaria, que trabaja en el marco del Programa de Comunicación Aeroportuaria (AIRCOP) mediante la incorporación de más efectivos; y Proyecto de Cooperación Portuaria (SEACOP) auspiciado por la Unión Europea para fortalecer la cooperación contra el tráfico marítimo-. Asimismo, se avanzó en la puesta en funcionamiento del Grupo Operativo Conjunto de Lucha contra el Narcotráfico en el Noreste Argentino (GOC-NEA) mediante la selección y capacitación del personal que lo formará.

Además, se continuó el trabajo con las provincias mediante capacitaciones en el marco del Curso Avanzado en Lucha contra el Narcotráfico y la provisión de reactivos para la detección de cocaína, marihuana y drogas de síntesis a las policías provinciales.

Por otra parte, se trabajó en la promulgación de una nueva legislación, se modificaron los listados de Estupefacientes y Precursores Químicos, y se encuentra en trámite el Proyecto de Decreto para la Creación del sistema de fiscalización de estupefacientes por grupo químico.

En el marco del fortalecimiento de la cooperación internacional se participó en múltiples reuniones bilaterales y multilaterales y se dio respuesta a formularios requeridos por organizaciones internacionales. Además, se envió al Secretario General de las Naciones Unidas y a los directivos de la Comisión de Estupefacientes una carta solicitando la inclusión de tres precursores químicos a los listados internacionales y la propuesta que será sometida a votación por los Estados durante la 62° sesión de la Comisión de Estupefacientes.

Asimismo, se remarca el reconocimiento internacional a los esfuerzos en materia de lucha contra el narcotráfico atento que la República Argentina fue elegida para presidir la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos. Asimismo, fue elegida para presidir el Grupo de Expertos en Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos en el marco de esta organización.

Por otra parte, se firmó en junio de 2018 un convenio entre el Ministerio de Seguridad y la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) con miras a lograr la colaboración, asistencia recíproca y la participación conjunta en iniciativas, proyectos, programas y/o acciones que tiendan a la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y las adicciones a través de la prevención, la atención y rehabilitación de la salud, el desarrollo humano, la formación, la capacitación y entrenamiento de recursos humanos, y todo otro aspecto que las partes consideren adecuado.

Finalmente, en 2018 se organizaron múltiples destrucciones de estupefacientes, en las cuales se destruyeron un total de 125,6 toneladas de estas sustancias

prohibidas (120.672,66 kilogramos de marihuana y 4.917,82 kilogramos de cocaína) y 70.000 unidades de éxtasis.

Programa: Proyectos Especiales en Seguridad Pública

El programa tiene como objeto la realización de proyectos enfocados en temáticas especiales de seguridad, operativos de fronteras, acciones de fortalecimiento del control de puertos, hidrovías y el mar argentino y, acciones tendientes a combatir el narcotráfico en el país, entre otras.

En el ejercicio 2018, se ejecutaron $1.594,2 millones de los $1.655,2 millones de crédito vigente en el programa, compuestos en un 99,7% de gastos de capital. En tal sentido, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Helicóptero H155
- Plan de Comunicaciones P-25 Con Despliegue en Ciudades del Interior y en la Línea Zarate – Rosario
- Chalecos Antibalas Rb2
- Lanchas de frontera para lucha contra el narcotráfico - Convenio con el Estado de Israel

- **Policía Federal Argentina (PFA)**

Programa: Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina

Este programa tiene por finalidad la atención sanitaria del personal policial y su familia. En ese sentido, se atiende primordialmente la salud del personal policial y su familia los cuales promedian un total de 174.710 afiliados.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.765.677.245	1.724.480.605	97,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.579	17.985	91,9
			Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	474.279	611.280	128,9
			Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.211	54.689	121,0
			Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	333.654	402.033	120,5
			Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	183.250	174.710	95,3

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $1.724,5 millones que corresponden al 97,7% del gasto. Asimismo, la distribución por objeto del gasto fue la siguiente: 93,0% en Gastos en Personal, 3,2% en Bienes de Consumo, 2,3% en Servicios No Personales y el 1,5% restante en Transferencias y Bienes de Uso.

Por otra parte, en las metas físicas se observaron altos niveles de ejecución y en algunos casos superiores a los previstos, por ejemplo en la Atención Consultas Externas Complejo Médico, en Atención Consultas por Unidad de Emergencia y en Atención en Consultorios Zonales de todo el País, atento que se trata de mediciones que dependen de la demanda sanitaria y de la salud del afiliado.

Asimismo, en el marco del programa, durante 2018, se atendió primordialmente la salud del personal policial y su familia los cuales promedian trimestralmente un total de 174.710 afiliados. En ese sentido, los recursos asignados se destinaron a cubrir principalmente los gastos del servicio de elaboración de comida para los pacientes internados en el Complejo Médico Policial Churruca-Visca y jardines maternales, al pago de servicios básicos y aquellos gastos menores y urgentes que hacen al funcionamiento de las dependencias que conforman dicho complejo médico.

El crecimiento de la demanda de servicios promueve una constante remodelación y/o mantenimiento de las instalaciones existentes, como así también el desarrollo de políticas de salud, que permitan maximizar la calidad en la atención.

Asimismo, en el período en consideración, se gestionó la ampliación de la cobertura médica con prestadores en el interior del país, incluyendo al personal del Servicio Médico Asistencial Integral (S.M.A.I.); incorporándose como prestadoras las siguientes entidades:

- Sanatorio La Cañada – Aldea Policial (Provincia de Córdoba)
- Asociación Austral de Anestesia, Analgesia y Reanimación – Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut)
- Asociación de Ortopedia y Traumatología – Mendoza (Provincia de Mendoza).
- Clínica San Antonio – Salvador Mazza (Provincia de Salta).
- Sanatorio San Jorge – Ushuaia (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Además, en el marco de la acción dispuesta para el mejoramiento de los recursos humanos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de los distintos consultorios externos al Complejo Medico Churruca-Visca, se incorporaron médicos de distintas especialidades en Capital Federal y Gran Buenos Aires, a fin de descentralizar la atención medica de dicho Complejo Médico. Estos logros, entre otros, contribuyen a una mejor atención tanto en Salud, como en Asistencia Social para la totalidad de los afiliados a esta Obra Social de la Policía Federal Argentina.

Asimismo, se señala que a las asignaciones del presupuesto se le debe sumar el aporte de los afiliados y además las contribuciones patronales que recibe la obra social.

Programa: Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina

El programa tiene como fin la instrucción y capacitación de los recursos humanos de la Institución, con especial atención en los cuadros que ingresan, otorgando los conocimientos y prácticas para su desenvolvimiento.

En ese sentido, la formación de oficiales comprende la capacitación de quienes ingresan como cadetes y egresan con el grado de ayudante, y la formación de suboficiales, que abarca al personal que ingresa como aspirante y egresa como agente de seguridad o agente bombero.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.130.939.619	2.060.168.714	96,7	Formación de Suboficiales	Egresado	2.600	1.249	48,0
			Formación de Oficiales	Egresado	563	530	94,1
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.459	6.296	97,5

Respecto de la ejecución financiera, al cierre del 2018 se devengaron $2.060,2 millones que corresponden al 96,7% del crédito vigente. En tanto que su distribución por el objeto del gasto fue de un 95,7% es Gastos en Personal, 2,2% en Bienes de Consumo, 1,7% en Servicios No Personales y el 0,4% restante en Transferencias y Bienes de Uso.

Asimismo, se implementaron acciones puntuales desde la Secretaría Académica del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA) que impactan sobre todo en las unidades académicas de formación de grado y escuela de cadetes, entre ellas: la regularización del reconocimiento oficial de títulos; la regularización de planes de estudio y de Carreras a término; la proyección de los cierres administrativos de carreras que ya no se dictaban en el Instituto, la uniformidad en la aplicación de sistemas de gestión informática como el SIU Guaraní V.3.15 y la implementación del Sistema de Tramitación de Diplomas y Certificaciones (SIDCER).

Por otra parte, se acreditó ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la Licenciatura en Enfermería, cumpliéndose con los requerimientos obligatorios establecidos por el ente evaluador. Además, se está trabajando en la presentación de la carrera de Abogacía para que sea acreditada ante la misma instancia.

Del mismo modo, se presentaron nuevas carreras, como la Licenciatura en Gestión de Riesgos de Desastres (considerando las observaciones formuladas oportunamente por CONEAU), enmarcándola en la Ley N° 12.287/16 de creación del Sistema Nacional de Gestión Integral de Riesgos; y también, la Licenciatura en Gestión de la Seguridad y el Riesgo, aprobada recientemente por la Subsecretaría de Formación y Carrera del Personal de las Fuerzas Policiales y de Seguridad, y en proceso de ser enviada a evaluación ante el Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, se implementaron una serie de talleres y cursos para docentes que atienden, por un lado, al entrenamiento y capacitación en la investigación, y por otro, al rol del tutor en la educación virtual y a la elaboración de materiales para la enseñanza en educación a distancia.

Adicionalmente, se sumó el Programa de Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza a través de un sistema de tutorías de carácter anual con el propósito de generar un espacio de seguimiento, reflexión y desarrollo de herramientas para mejorar el desempeño de los estudiantes en las asignaturas de las áreas ya mencionadas, además de talleres de escritura académica, y de capacitación para la investigación, destinado a estudiantes avanzados que se encuentren en la instancia de elaboración de tesinas o trabajos finales integradores.

En el marco de la formación y capacitación continua se puede detallar:

Formación y capacitación de suboficiales y agentes

Capacitación de Suboficiales y Agentes	Cursantes	Horas de Cátedra Asignadas	Cantidad de Instructores	Tiempo Promedio Formación
Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO)	303	24	13	3 días
Curso de Instructor de Tiro (incluye intensivo)	109	11.204	25	4 semanas
Curso de Encargado de Armamento	101	800	25	4 meses
Curso Tirador Policial	16	50	25	2 semanas
Curso de Entrenamiento y Actualización	1.710	30	23	5 días

Por otra parte, respecto del ingreso a las Escuelas Policiales (Cadetes, Suboficiales y Agentes, Inteligencia Criminal), mediante RESOL-2018-590-APN-MSG del 17 de julio de 2018 de la Ministra de Seguridad de la Nación, se estableció, la implementación a través de la gestión del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), de un curso de ingreso académico destinado a postulantes a las escuelas de referencia, con el propósito de construir un trayecto formativo y nivelador que contribuya a garantizar la igualdad de oportunidades.

Programa: Seguridad Federal

Este programa tiene como objeto proveer en el Territorio Nacional las tareas conducentes a contrarrestar toda acción que constituya una amenaza para la seguridad del Estado, ya sea por sí o a través de la coordinación con otros organismos nacionales y provinciales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
16.915.740.048	16.121.022.769	95,3	Verificación Automotores	Certificado Expedido	325.000	160.755	49,5
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	846.516	528.043	62,4
			Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	156	121	77,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.158	1.301	112,3
			Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	14.756	17.353	117,6
			Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	21.333	13.325	62,5
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	25.601	44.435	173,6
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	13.707	11.090	80,9

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa registró una ejecución de $16.121,0, el 95,3% del crédito vigente al cierre de 2018, correspondiendo el mayor nivel de erogaciones a Gastos en Personal (95,6%), fundamentalmente destinados al pago de los sueldos.

Durante el transcurso del año se realizaron diversos procedimientos en el marco de las diferentes causas, las cuales han producido una mayor cantidad de oficios judiciales relacionados al narcotráfico, aumentando además las intervenciones en las dependencias del interior del país.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 la producción física del programa superó los niveles anuales previstos en tres de los ocho productos. En el caso de Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico la ejecución fue superior a la programada atento que se realizaron diversos procedimientos en el marco de diferentes causas, las cuales han producido una mayor cantidad de oficios judiciales, aumentando además las intervenciones en las dependencias del interior del país. Asimismo, la Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus, medida en parada cubierta por día, superó la programación debido a una mayor disponibilidad de personal. Cabe destacar que la cantidad de personal dispuesto a prestar servicio varía según el presentismo de los mismos ya que se encuentra bajo el régimen de Policía Adicional y este último es de carácter voluntario.

Por su parte, la Superintendencia de Agencias y Delegaciones incrementó la faz operativa en el interior de país, con un mayor despliegue de efectivos policiales, en pos de la prevención y erradicación de delitos federales y de hechos en materia de seguridad ciudadana.

En relación a lo mencionado, se describen a continuación los operativos de control realizados:

Operativos de Control Realizados en 2018

Concepto	Cantidad de Operativos
Operativos dispuestos por la Justicia	49.058
Operativos relacionados con servicios de seguridad y prevención general, asistencia y socorro de personas	37.648
Efectivo	4.390
Móviles	354

Asimismo, desde la Superintendencia de Protección de Estado, Seguridad y Custodia se llevaron adelante distintos operativos relacionados con servicios de seguridad y prevención general, operativos dispuestos por la Justicia y custodia de funcionarios., de acuerdo al siguiente detalle:

Operativos de Servicios de Seguridad y Prevención General, Dispuestos por la Justicia y Custodia de Funcionarios

Concepto	Cantidad
Operativos Dispuestos por la Justicia	102.001
Operativos Relacionados con Servicios de Seguridad y Prevención General	37.699
Efectivo	3.039
Custodia de Funcionarios	480
Móviles	236

En otro orden, la Superintendencia de Orden Público, llevó a cabo servicios especiales o extraordinarios, operativos dispuestos por la Justicia, operativos realizados por Grupos de Apoyo Táctico, operativos relacionados con servicios de seguridad y prevención general, asistencia y socorro de personas, y procedimientos por orden judicial (allanamientos), etc.

La Dirección General de Aviación Federal a través del Departamento Aviones, del Departamento Helicópteros y del Departamento Traslados Aéreos realizó procedimientos e intervenciones vinculadas con traslados sanitarios, vuelos fotográficos, vuelos de instrucción, traslado de funcionarios, comisiones en el interior del país, cooperación con otras dependencias, traslado de aeronaves, traslado de detenidos, entre otros.

Asimismo, durante el 2018 esta área intensificó la colaboración con las distintas Fuerzas de Seguridad y Policías Provinciales que así lo hayan requerido, realizando trabajos operativos e investigativos para combatir los distintos delitos federales tales como la lucha contra el narcotráfico, la trata de personas y demás delitos complejos, y se profundizó el despliegue institucional en materia de Aviación, en pos de adquirir resultados óptimos en toda la República Argentina.

Además, en oportunidad de la realización de la Cumbre del G-20 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el personal de pilotos participó activamente prestando colaboración con el Servicio Secreto de los Estados Unidos de Norteamérica, utilizando el asiento del Departamento de Helicópteros como base de coordinación de las respectivas actividades aéreas que se dieron en tal oportunidad.

Asimismo, la Dirección General de Coordinación Internacional, por medio del Departamento INTERPOL, participó en 311 operativos dispuestos por la Justicia,

ejecutó 115 pedidos de extradición, 341 operativos relacionados con el patrimonio cultural (recupero de obras de arte, elementos secuestrados, actuaciones labradas, etc), entre otros.

Adicionalmente, través de Oficina Central Nacional (OCN) Buenos Aires de INTERPOL, se articularon las relaciones entre nuestro país y la Organización Internacional de Policía Criminal (OIPC), en el marco de la cooperación policial multilateral. En este contexto y entre otras actividades, se realizaron las gestiones para el ingreso de la República Argentina a la Red de Información Balística de INTERPOL (IBIN), como así también se trabajó en la expansión del Sistema I-24/7 en distintos organismos oficiales con injerencia y tratamiento de información de uso policial, sistema que posibilita el intercambio de información en forma segura y rápida entre las fuerzas policiales de los países miembros de dicha Organización.

Además, a lo largo del año se realizaron cooperaciones en materia de prevención y represión delictual con las distintas Fuerzas de Seguridad Federales y Provinciales, así como con la Dirección Nacional de Migraciones, los cuales utilizan el Sistema I-24/7, alcanzándose la cifra total de 122.129.893 consultas.

Por otra parte y por medio de las dependencias específicas, la Policía Federal, participó y coordinó más de 25 operaciones internacionales para combatir el delito transnacional, entre las que se destacan, aquellas iniciadas en nuestro país por el delito de pornografía infantil.

En el ámbito de la Superintendencia de Drogas Peligrosas se realizaron 2.692 procedimientos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Interior del País, con una total de 1.777 personas detenidas (1.761 personas mayores y 16 menores).

En materias de drogas y precursores químicos, algunos de los secuestros realizados durante 2018 fueron:

Secuestros de Drogas y Precursores Químicos

Clase de Narcóticos y Químicos secuestrados	Cantidad
Picadura de marihuana (gramos)	3.805.313
Clorhidrato de cocaína (gramos)	757.598
Ácido clorhídrico (cm3)	221.750
Acetona (cm3)	60.300
Éxtasis (unidades)	28.839
Sustancia de corte (cm3)	24.521
Pasta básica de cocaína (gramos)	11.863
Ácido acético	11.500
Ácido Sulfúrico (cm3)	9.450
Semillas de cannabis sativa (unidades)	8.136
L.S.D. 25 (dosis)	2.784
Psicofármacos (unidades)	2.165
Éter etílico (cm3)	1.500
Acetato de Etilo	1.400
Benceno (cm3)	900

La Superintendencia Federal de Transporte, entiende en la seguridad de los medios de transporte, consolidando los mecanismos preventivos instalados en estaciones terminales del sistema ferroviario, optimizando y difundiendo el centro de atención y servicio de asistencia de emergencia para los usuarios del transporte público. En este sentido, se llevaron a cabo principalmente servicios especiales o extraordinarios, operativos dispuestos por la Justicia, operativos realizados por Grupos de Apoyo Táctico, operativos relacionados con servicios de seguridad y prevención general, asistencia y socorro de personas, intervenciones por crisis de salud mental, procedimientos por orden judicial (allanamientos), comparendos ordenados por la Justicia, etc.

Programa: Servicio de Bomberos

Este programa provee el servicio de seguridad contra incendios y otros siniestros, salvaguardando a las personas y bienes, tanto en la faz preventiva como de la investigación y pericia. El personal de la Superintendencia Federal de Bomberos cumple con la función de acudir a los incendios e interviene en la protección contra incendios sobre instalaciones radioactivas y nucleares, prevención de problemas de contaminación y búsqueda y rescate de personas atrapadas en vehículos, ascensores y derrumbes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.304.313.792	1.258.828.447	96,5	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	3.244	5.610	172,9
			Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	162	499	308,0

El programa registró una ejecución de $1.258,8 millones que se corresponden con un 97,2% del crédito vigente al cierre de 2018, conformado en un el 96,6% por Gastos en Personal, fundamentalmente destinados al pago de los sueldos de la planta permanente.

En lo que respecta a las producciones físicas, durante 2018 se observó una mayor ejecución tanto en informes técnicos de seguridad contra incendios como en intervención de bomberos en siniestro. El primero debido a la cantidad de requerimientos relacionados con la renovación de habilitaciones, como así también al aumento de las intervenciones en el interior del país, mientras que el segundo se debe a las tareas realizadas por los profesionales con motivo de la cumbre de Líderes del G-20 que se llevó a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para el desarrollo de las labores realizadas durante el ejercicio se afectaron 2.005 bomberos, disponiéndose de 107 vehículos identificables (autobombas, escaleras mecánicas, móviles, hidroelevador, entre otros) y 36 móviles no identificables. A continuación se detallan algunas de las intervenciones llevadas a cabo en todo el país:

Intervenciones realizadas durante el 2018

Concepto	Cantidad
Inspecciones preliminares y prevenciones para detección de explosivos	4.379
Pericias e informes técnicos en el ámbito siniestral y preventivo	1.255
Colaboraciones y servicios varios prestados	1.074
Incendios y otras alarmas en Aeropuertos del área metropolitana	932
Incendios y otras alarmas en Aeropuertos del interior del país	921
Incendios y otras alarmas	742
Servicios especiales o extraordinarios	644
Alertas explosivos	620
Operativos específicos de seguridad ambiental; materiales peligrosos y defensa civil	609
Salvamentos practicados	472
Extracciones de cadáveres y traslados forenses	1

Programa: Servicios de Informática y Comunicaciones

Este programa tiene como objetivo, entender en todos los aspectos técnicos de las comunicaciones y sistemas centralizados de procesamiento de datos de la Policia Federal Argentina, asistiendo a la conducción operacional y administrativa de la Institución en todos los niveles y establecer, atender y coordinar los sistemas y medios de telecomunicaciones.

Asimismo, tiene por finalidad asegurar: la transferencia y recepción de las señales electromagnéticas entre los distintos corresponsales policiales instalados en el ámbito local, federal e internacional; la operación y el mantenimiento de enlaces de comunicaciones con todas las estaciones integrantes de Red de Telecomunicaciones de Interpol; la transmisión de mensajes, imágenes, etc., con la Red de Telecomunicaciones de la Organización Internacional de Policía Criminal (O.I.P.C.) y otras redes Internacionales.

Abarca también, la investigación técnica especializada en los delitos de competencia Nacional y Federal, en la protección del orden público, en el despliegue de todos los medios estáticos o dinámicos, portables e inalámbricos y dispositivos técnicos necesarios relacionados con la captación de audio y video, en claro o encubierta y la atención de los requerimientos judiciales en la materia pericial.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.107.978.916	1.082.629.228	97,7	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.600	10.019	278,3

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $ 1.082,6 millones que corresponden al 97,7% del crédito vigente al cierre.

Durante el 2018, el personal técnico de la Superintendencia Federal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones participó de comisiones en el

interior del país, a fin de realizar tareas de normalización, verificación y puesta a punto de todos los sistemas radioeléctricos en la banda VHF-UHF, y el reacondicionamiento del tendido del cable y el mantenimiento preventivo y correctivo de las torres de comunicaciones que se encuentran instaladas.

Asimismo, llevó a cabo la instalación de un nuevo Sistema Multi- tecnológico en un total de 49 móviles, pertenecientes a diversas dependencias de la Institución.

En otro orden, se procedió a la aceptación de los sitios que fueran instalados en virtud de la ampliación de la infraestructura troncalizada P-25 en el interior del país y el A.M.B.A. (Área Múltiple Buenos Aires). En una etapa final se procedió a vincular cada sitio con el sitio maestro mediante enlaces satelitales ubicados en el asiento de la División Enlaces Troncalizados logrando así establecer una Red Federal de Comunicaciones Troncalizadas.

Además, se operó el Sistema de la Plataforma de Geoposicionamiento y Gestión Integral de Vehículos y Efectivos *avl – software* conferida por la empresa Soflex. Dentro del Convenio Marco para la Federalización del Sistema de Atención de Emergencias y del Centro Operativo de Despachos Móviles se comisionó a la provincia de Santa Fe y a la ciudad de Rosario personal para iniciar conexiones VPN del tipo *site-to-site* entre esta Institución y los Centros de Atención de Emergencias 911 de los lugares mencionados.

Se comenzó con el proyecto de migración a tecnología FTTH (Fibra Óptica) de los dispositivos ADSL de los módems de internet con la empresa Movistar /Telefónica de Argentina, iniciando con la instalación en el Departamento Central de Policía en el Ala Virrey Cevallos con una cantidad de 18, servicios instalados al 31 de diciembre. Se renovó el parque móvil de equipos celulares en un 70%, cambiando equipos que ya resultaban obsoletos para cumplimentar la función diaria y se gestionó el un servicio de geolocalización, el cual fue utilizado para el servicio de G-20, y que será utilizado por la Superintendencia de Investigaciones Federales y la Superintendencia de Drogas Peligrosas, para las distintas tareas de investigación.

Adicionalemte, se instaló una sala de video operativo en la provincia de Santa Fe para visualizar cámaras de la ciudad, el helicóptero y de aquellos lugares en donde se realizan los distintos operativos de saturación, control poblacional y allanamientos ordenados por la Superioridad en esa provincia. Además, se realizó la planificación previa y luego la instalación de un comando unificado de Respuesta Rápida, en la sede del Ministerio de Seguridad, ubicado en la calle Gelly y Obes Nº 2289 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, permitiendo la visualización, administración y despliegue de imágenes en vivo, de los sistemas de video existentes de esta Policía Federal, logrando fusionar información con las demás Fuerzas Federales y la Policía de la Ciudad.

También, se trabajó en conjunto con la Fuerza de Operaciones Especiales (FOE) del Comando de Operaciones Tácticas (COT), logrando la obtención de imágenes y visualización de objetivos tácticos con el Grupo Especial de Operaciones Federales (GEOF), para la cobertura de la seguridad en diferentes

procedimientos donde se utilizaron la totalidad de personal y elementos técnicos disponibles, tales como móviles Multi- tecnológico, inhibidores de señales, lentes de gran alcance (Ojo de Halcón), equipos de barrido electrónico, elementos de contramedidas electrónicas, equipos transmisores de video móvil (TVM), equipos de comunicaciones digitales y encriptados Hytera.

Por último, con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), se efectuó el barrido y análisis del espectro radioeléctrico en tiempo real durante el desarrollo de la cumbre G20, desde distintos puntos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Gendarmería Nacional (GN)**

Programa: Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

El objetivo del programa es la formación de gendarmes y la capacitación de los integrantes de la institución, a los fines de mejorar sus competencias y desempeño en las tareas encomendadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.056.957.241	4.004.971.236	98,7	Formación de Suboficiales	Egresado	1.100	1.122	102,0
			Formación de Oficiales	Egresado	265	172	64,9
			Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	5.519	184,0
			Formación de Gendarmes	Egresado	950	1.006	105,9
			Formación Específica de Suboficiales	Egresado	950	816	85,9

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	56,02
Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	91,45

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero la ejecución anual alcanzó los $ 4.005,0 millones que corresponden al 98,7 del crédito final, siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia (93,6% del monto devengado).

Por el lado de las producciones físicas, durante 2018 se evidenció un nivel de ejecución menor al previsto en las metas de Formación de Oficiales y Formación Específica de Suboficiales, principalmente como consecuencia a las cesantías por problemas de salud o personales de los cursantes, a las dificultades de adaptación a los distintos regímenes académicos, o en el caso del personal femenino, por prescripción médica en orden con el artículo 6° del Decreto Nº 980/2008 a efectos de preservar su integridad psicofísica durante el embarazo.

Por otro lado, la Capacitación de Cuadros tuvo una ejecución por encima de lo programado debido a la necesidad de formar personal en el manejo del Sistema de Gestión de Documentación Electrónica.

La formación de Oficiales de Gendarmería Nacional, tiene una duración de 3 años, donde los oficiales se egresan con el grado de Subalférez del Escalafón General. Por su parte, la escuela de Suboficiales "Cabo Raúl Remberto Cuello" lleva adelante la formación de alumnos y aspirantes como futuros Suboficiales de Gendarmería Nacional y Técnicos Superiores, con un tiempo de formación de 2 años, después del cual egresan con el grado de cabo, pero durante el presente ciclo lectivo y debido a los cambios realizados en las currículas por el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional, se debió implementar un curso de 1er año a los efectos de habilitar al personal a cumplimentar los requerimientos en horas cátedra y contenido impuestos para acceder al Título Técnico Superior como así también se implementó el Curso del Escalafón General Especialidad Auxiliar Operativo (CAO) con una duración de UN (1) año permitiendo al personal de Aspirantes acceder al cuadro de Suboficiales pero sin la Titulación Superior.

A continuación se expone un cuadro con la formación de oficiales y suboficiales de acuerdo a su nivel en el ciclo de formación:

Formación de cadetes y aspirantes durante 2018

		Iniciaron	Culminaron
Formación de Oficiales	1° año	291	264
	2° año	272	263
	3° año	180	172
Formación de Suboficiales	1° año	363	357
	2° año	304	296
	3° año	534	531
	CAO	599	591

En el Instituto de Capacitación Especializada "Cabo Juan Adolfo Romero" se lleva adelante la formación de alumnos a aspirantes como futuros Suboficiales de Gendarmería Nacional en los escalafones de apoyo Técnico y Auxiliar Operativo en sus distintas aptitudes, el tiempo de formación es un año, egresando con el grado de Cabo. Se detalla la formación de suboficiales según su ciclo de formación:

Formación de aspirantes como futuros Suboficiales en escalafones de apoyo Técnico y Auxiliar Operativo

	Iniciaron	Culminaron
Formación de Oficiales	874	816

Adicionalmente se realizaron diversos cursos regulares condicionantes para el ascenso como lo son los Cursos de Perfeccionamiento y Actualización para Sargentos Ayudantes (289 cursantes), para Sargentos (422 Cursantes) y el Curso de Actualización y Nivelación para Oficiales (14 asistentes).

Programa: Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional

El programa tiene como objetivo brindar asistencia sanitaria al personal en actividad de la fuerza, así como mantener la aptitud psicofísica y fomentar la acción preventiva y educativa por medio de los servicios de sanidad. Por otra parte, también reciben atención médica el personal retirado y al grupo familiar de los agentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.498.618.621	1.433.065.994	95,6	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	567.000	1.026.801	181,1
			Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	36.466	455,8
				Campaña	10	10	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $1.433,1 millones que corresponden al 95,6% del crédito al cierre, con la siguiente distribución por objeto del gasto: 96,6% en Gastos en Personal, 2,1% en Servicios no Personales, y el 1,3% restante en Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Las consultas médicas registradas en el área médica, odontológica, de enfermería y bioquímica superaron las estimaciones anuales. En 2018 se llevaron a cabo 8.588 ecografías, 24.548 radiografías, 140.002 tratamiento odontológicos, 41.304 análisis clínicos de laboratorio, 208.530 prestaciones de enfermería, 28.972 reconocimientos médicos al personal de la fuerza y 15.590 reconocimientos médicos legales.

Por otra parte, en 2018, se realizaron las siguientes campañas:

- Campaña anual sobre situación epidemiológica de enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles y enfermedades emergentes
- Campaña de inmunizaciones
- Campaña sobre aspectos teórico-prácticos sobre la radioprotección
- Campaña de formación para profesionales de la salud a través de videoconferencia.
- Campañas de formación de educación para la salud.
- Campaña de actualización en gestión sanitaria.
- Campaña de recomendaciones para la práctica médica con radiaciones ionizantes
- Jornadas médicas de la sanidad militar.
- Campaña de capacitación y prevención sanitaria en salud mental.
- Campaña de prevención y promoción de la salud.

Programa: Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional

El objetivo de este programa es atender el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución, de acuerdo

con las disposiciones en vigencia, y ejecutando los controles que permitan asegurar la legalidad de los beneficios y de su percepción.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.908.443.452	7.877.821.966	99,6	Atención de Pensiones	Pensionado	7.344	6.969	94,9
			Atención de Retiros	Retirado	8.976	9.531	106,2

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	45

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $7.877,8 millones que corresponden al 99,6% del crédito al cierre, destinado principalmente a transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes en concepto de jubilaciones y/o retiros, y pensiones.

Los haberes del personal retirado y pensionado se financian por medio de los aportes y contribuciones del personal en actividad de la fuerza (36.899 activos). En 2018 se iniciaron 1.193 trámites previsionales, el tiempo promedio de asignación del beneficio fue de aproximadamente 45 días.

Los retiros y pensiones son concebidos bajo un único régimen previsional establecido por la Ley Nº 19.349. A continuación, se exponen la cantidad de beneficiaros por tramo de ingresos:

Cantidad de beneficiarios por tramo de ingreso

Tramo de ingreso	% sobre el total
Hasta $5.000	1,35
Entre $5.001 y $10.000	5,37
Superior a $10.001	93,28

Programa: Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales

El programa tiene como objetivo atender las misiones humanitarias y las operaciones de mantenimiento de la paz.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
395.072.400	176.928.751	44,8	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	50	38	76,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $176,9 millones que corresponden al 44,8% del crédito al cierre, con destino en un 87,5% a Gastos en Personal y en un 12,5% a Servicios no Personales.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron diversas campañas en República de Guatemala, República de Haití, República de Sudán del Sur y República de Colombia, presentando una ejecución menor que la programada para el ejercicio

en la producción de Días/Hombre anual que obedeció principalmente a la reprogramación operativa por parte de las Naciones Unidas.

Programa: Seguridad en Fronteras

En esta categoría programática se satisfacen las necesidades del Poder de Policía del Estado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Gobierno Nacional determine al efecto, en el marco de la seguridad interior y la defensa nacional, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.471.715.914	11.292.254.948	98,4	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	22.011	11.174	50,8
				Hombre (Turno)/Día	4.182	1.694	40,5
			Control de Ruta	Puesto de Control/Día	290	423	145,9
			Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales	Hombre (Turno)/Día	395	375	94,9
			Control Delegado en Pasos Internacionales	Control Realizado	13.029.637	11.972.664	91,9

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Desde el plano financiero se ejecutó el 98,4% del crédito vigente, siendo el Gasto en Personal el de mayor relevancia presupuestaria del programa (96,7% de las erogaciones). Cabe mencionar que el programa resultó la categoría con mayor participación del gasto de la Fuerza durante el ejercicio 2018.

Este programa se ejecuta mediante la concreción de una amplia gama de acciones, entre las que se destacan en 2018:

- Mantenimiento, funcionamiento y seguridad de 98 pasos de fronteras (temporales y permanentes)
- Control y registración del ingreso y egreso de personas por los pasos internacionales.
- Control del tránsito terrestre internacional e ínter jurisdiccional de medios de transporte de personas y cargas, residuos y cargas peligrosas.
- Fiscalización del cumplimiento de las normas vigentes en materia de circulación y seguridad vial en las rutas y caminos nacionales, y en todo otro lugar sujeto a la jurisdicción nacional, a fin de preservar la vida y bienes de las personas que por allí circulan.
- Policía en materia forestal, contribuyendo a evitar la depredación de la flora, el tráfico ilícito de especies protegidas y maderas, preservar el taxón genético. Participar en apoyo de las Brigadas de Incendios Forestales del Plan Nacional de Manejo del Fuego

- Control del cumplimiento de las normativas agroalimentarias en los pasos internacionales, corredores viales y barreras sanitarias

Programa: Operaciones Complementarias de Seguridad Interior

El programa refleja las labores que complementan la misión fundamental de la Gendarmería Nacional, enfocándose a operaciones de Seguridad Interior que han cobrado vital relevancia en los últimos años.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.933.824.434	9.853.535.304	99,2		Kilómetro Patrullado/Día	161.063	159.890	99,3
			Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.503	3.654	104,3
				Vehículo Controlado/Día	61.710	60.425	97,9
			Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.213	1.322	109,0
			Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	218	262	120,2
				Horas Hombre/Día	245	198	80,8
			Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público	Horas Hombre/Día	480	539	112,3
			Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria	Acciones Realizadas	290	1.258	433,8
			Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior	Intervenciones Realizadas	739	867	117,3
			Operaciones Aéreas	Hora de Vuelo	3.000	2.675	89,2

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2018, la ejecución financiera del programa ascendió al 99,2% del crédito vigente, siendo las retribuciones al personal los gastos de mayor relevancia presupuestaria (90,9% del total de las erogaciones).

Asimismo, durante el ejercicio 2018, continuaron los operativos "Fuerzas Federales ", Operativo "Fronteras", Operativo "Rosario" y "Santa Fe". En ese marco, a través de la presencia y accionar de la Fuerza se postuló transmitir a los habitantes la sensación de orden y tranquilidad, tanto en las zonas de actuación como en las aledañas. Estos operativos de seguridad permitieron, gracias a la labor como policía de proximidad, ejecutar procedimientos de gran envergadura, disuadir el accionar de bandas trasnacionales en el norte argentino y facilitar el desarrollo de actividades de investigación e incautación de estupefacientes, entre otros logros relevantes.

Asimismo, la Gendarmería Nacional participó en el Sistema Federal de Emergencias como organismo base en apoyo de las provincias y municipios, que sufrieron catástrofes naturales o humanas.

Con respecto a los Controles de Seguridad Vial, se continuó con el "Plan de Consolidación, Completamiento y Ocupación de Corredores Viales Nacionales años 2014/2018.

Programa: Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas

El Programa satisface las necesidades para poder llevar a cabo las actividades de investigaciones criminales y los distintos operativos de prevención y conjuración de delitos complejos y crimen organizado, en el ámbito de su competencia territorial y demás lugares que el Poder Ejecutivo Nacional determine al efecto, en el marco de la Seguridad Interior, acorde a sus capacidades y en cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos internacionales vigentes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.025.035.879	1.886.510.013	93,2	Dictámenes Periciales	Informe Pericial	37.080	58.594	158,0
			Verificación Automotores	Certificado Expedido	31.620	13.786	43,6
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.900	4.204	107,8
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	5.800	7.505	129,4
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	4.800	6.177	128,7
			Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad	Infracción Detectada	2.227	2.913	130,8

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $1.886,5 millones que corresponden al 93,2% del crédito al cierre, con destino en un 91,0% a Gastos en Personal, mientras que el 9% restante se distribuyó entre Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En el marco de este programa se concretan diversas acciones, entre las que se destacan:

- Policía de seguridad y judicial en el fuero federal: Las actividades desarrolladas, corresponden al cumplimiento de las medidas ordenadas por la Justica. Durante el año 2018, totalizaron 4.204 oficios, correspondientes a: tareas investigativas, informes, notificaciones, citaciones, comparendos, traslados de detenidos y testigos; y medidas de seguridad, entre ellas custodias, consignas, plan de protección, botón de pánico.

- Prevención y represión del tráfico y venta ilícita de estupefacientes en todas sus formas, llevándose a cabo 7.505 procedimientos, incautándose las siguientes cantidades de las sustancias más relevantes:

Sustancias Incautadas en procedimientos

Sustancia / Unidad de Medida	2018
Total Marihuana/ Kilogramo	112.687
Total Hojas de Coca / Kilogramo	66.254
Total Cocaína / Kilogramo	6.881
Total Drogas de Síntesis / Unidades	2.303

- Asesorar y asistir a través de la Dirección de Criminalística y Estudios Forenses, en todas las actividades referidas a la investigación criminal-forense, para satisfacer las exigencias científicas de las tareas policiales, judiciales e investigativas, logrando durante el año 2018 la cantidad de 58.594 informes periciales.
- Servicios de estudios e investigaciones de delitos complejos: Relacionado a los oficios recibidos por orden judicial para intervenciones policiales en delitos complejos, la Dirección de Investigaciones Criminales, recibió durante el período 2018 un total de 6.177 Oficios.

- **Prefectura Naval Argentina (PNA)**

Programa: Actividades Centrales

En la esta categoría se concentran las acciones las de conducción, coordinación y administración financiera y de recursos humanos de la Prefectura Naval Argentina. Asimismo, incluye la conducción de las relaciones institucionales, los servicios de inteligencia, el apoyo técnico en investigaciones y las acciones de enlace con el Poder Judicial.

Durante 2018, se devengaron de $ 2.669,5 millones, y registrándose un nivel de ejecución del 100% del crédito vigente al cierre. Asimismo, en lo que respecta a la distribución por el objeto del gasto, el 98,5% correspondió a Gastos en Personal, el 1,3% a Servicios no Personales y el 0,2% restante a Bienes de Consumo.

Programa: Policía de la Seguridad de la Navegación

El objetivo de este programa es controlar el cumplimiento de los requisitos de seguridad estipulados por la normativa nacional e internacional vigente, en las navegaciones (incluyendo cascos, maquinarias, sistemas eléctricos, armamentos, pirotecnia, sistema de fondeo, balsas de salvamento, sistemas de achique, elementos de seguridad y sistemas de comunicaciones), el personal de navegación y las cargas, a los fines de preservar la seguridad de la navegación. Asimismo, concentra actividades tendientes a bregar por el desarrollo e incremento del comercio exterior, reforzando la capacidad orgánica-operativa.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.288.415.270	13.074.711.984	98,4	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	504	413	81,9
				Hora/Embarcación	174.000	210.741	121,1
			Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	3	2	66,7
			Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	1.793	149,4
			Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.892	3.901	100,2
			Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	450	375	83,3
			Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	86	106	123,3
				Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	29	60,4
				Caso de Rescate/Asistencia	870	1.017	116,9
			Campaña de Investigación Científica y Antártica	Días/Buque	234	157	67,1

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/18, el crédito final resultó ejecutado en un 98,4%, siendo determinante la participación de los Gastos en Personal sobre el total de erogaciones del programa (93,1% de las erogaciones totales), en un 96,8% financiado con fuente Tesoro Nacional.

En términos físicos, la ejecución mostró un dispar comportamiento en relación a lo programado. Entre las mediciones con una ejecución por encima de lo programado se destacan la Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca, debido a la intensificación de los controles; y los incendios sofocados en la Atención de Siniestro, ya que se trata de hechos de carácter fortuito por lo que la proyección se hace en base a datos históricos.

Por otro lado, la Atención de Siniestro medida por Derrame de Hidrocarburo Atendido tuvo una ejecución por debajo de lo programado. Esta medición también corresponde a hechos de carácter fortuito que se proyectan en base a datos históricos.

En cuanto a otras acciones llevadas a cabo durante el 2018, se pueden destacar:

Servicio de Tráfico Marítimo

Para el cumplimiento de las funciones y atendiendo a las directrices emanadas de organismos internacionales, el servicio de tráfico marino se respalda en un sistema de comunicaciones radioeléctricas y telemáticas entre estaciones costeras y centros de control de tráfico distribuidos a lo largo del litoral marítimo, fluvial y lacustre, y los buques que navegan en las aguas jurisdiccionales, permitiendo

brindar información meteorológica e hidrológica, intercambio de información, asistencia a los navegantes como también instrucciones relativas a la navegación.

Asimismo, en el marco del Plan Nacional de Búsqueda y Salvamento Marítimo, Fluvial y Lacustre (Ley N° 22.445), contribuye en la ejecución de las tareas de búsqueda y salvamento de personas en peligro en su área de responsabilidad con el fin de preservar la vida humana en embarcaciones y aeronaves.

Durante el ejercicio 2018, continuaron las acciones de búsqueda y salvamento de embarcaciones y aeronaves a través de los programas de ploteo y control de buques, identificando la ubicación real de 207.008 buques de la flota de la marina mercante nacional y extranjera tanto en el área marítima, ríos interiores y lagos. Por otro lado, se realizaron 403 Casos de búsqueda y salvamento, 6 evacuaciones aéreas y se asistió a 704 personas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre.

Además, se continuó con la supervisión y coordinación de los Servicios de Asistencia Marítima (MAS) mediante la recepción de informes, consultas y notificaciones para seguir la situación de un buque que necesita asistencia y/o servir de punto de contacto entre el capitán y el Estado ribereño cuando haga necesario el intercambio de información entre estos. En 2018 se registraron un total de 614 casos en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, asistiéndose a 9.933 personas.

Departamento Policía Auxiliar Pesquera
Durante el ejercicio 2018 a través del sistema de posicionamiento satelital se monitorearon 3.776.501 reportes, mediante el cual se detectaron 85 infracciones en aguas de jurisdicción nacional y 132 infracciones en aguas de jurisdicción provincial.

Por último, cabe mencionar la conservación y el desarrollo de los recursos ictícolas en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, realizándose 411 patrullajes en forma periódica y conjunta con la Autoridad Naval de la República del Paraguay, en la zona de veda permanente de la represa Yacyretá y en tramos limítrofes de los mencionados ríos.

Servicio de Aviación
Se realizaron un total de 2.398 vuelos, volando un total de 3.156,83 horas.

Acciones del Servicio de Aviación durante el 2018

Concepto	Cantidad de Vuelos	Horas
Tareas de búsqueda	71	213,8
Apoyo en Torneos de Pesca y Regatas	258	412,3
Aeroevacuaciones	29	70,7
Traslados	283	409,2
Vuelos no operativos (Adiestramiento, Instrucción y Mantenimiento)	954	911,0
Vuelos eventuales	27	30,6
Centro de Extensión Profesional Aeronáutica	761	1.094,5

En lo que respecta a Patrullajes Marítimos en la Zona Económica Exclusiva Argentina (ZEEA), en el Golfo San Jorge y en la Zona Común de Pesca (ZOCOPES), se identificaron 1073 buques y se detectaron por radar 246, resultando en presunta infracción 1 de ellos, de igual modo se realizaron patrullajes fluviales en jurisdicción de las prefecturas de zona Alto y Bajo Paraná, Paraná Superior y Paraguay, Alto y Bajo Uruguay, Delta y Río de la Plata.

Servicio de Buques Guardacostas
Continuó la labor específica relacionada con la navegación de buques guardacostas, navegaron un total de 89.716 millas náuticas y 664 días en operaciones, abarcando 5.382.960 millas náuticas cuadradas.

Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental
Durante 2018 fueron reflotados y/o extraídos de las aguas 2 buques pertenecientes a la flota privada (CAPRI II y TN1801).

Programa: Pasividades de la Prefectura Naval Argentina

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de un promedio de 13.584 beneficios previsionales correspondientes al personal retirado, pensionado y jubilado de la institución, conforme a la normativa vigente.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.700.578.893	5.674.800.552	99,5	Atención de Jubilaciones	Jubilado	167	172	103,0
			Atención de Pensiones	Pensionado	5.731	5.463	95,3
			Atención de Retiros	Retirado	7.730	7.949	102,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios	Día	60

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron 5.674,8 millones que corresponden al 99,5% del crédito final. Asimismo, las erogaciones relativas al pago de haberes del personal retirado, pensionado y jubilado alcanzaron los $ 5.664,5 millones durante 2018, financiándose un 57,0% con Recursos con Afectación Específica, un 43,0% con Transferencias Internas (provenientes de la Administración Nacional de la Seguridad Social).

En el ejercicio 2018 se otorgaron, mediante Disposiciones firmadas por el Sr. Prefecto Nacional Naval, un total de 913 beneficios. Cabe mencionar que el tiempo promedio hasta el otorgamiento del beneficio es de 60 días desde el ingreso del expediente.

Programa: Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina

El objetivo del programa es brindar prestaciones de atención primaria de la salud, de diagnóstico, tratamiento y derivación de pobladores de zonas ribereñas,

de asistencia en caso de emergencias. Asimismo se realiza la verificación de la aptitud psicofísica del personal de la Prefectura.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
596.203.902	596.203.902	100,0	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	226.741	234.092	103,2

En lo que respecta a la ejecución financiera, el programa devengó el 100% del crédito vigente al cierre, principalmente destinado a Gastos en Personal (97,7%).

Entre los distintos servicios llevados a cabo por el Departamento de Sanidad se destacan:
- Exámenes de aptitud física por renovación del reconocimiento médico y obtención de la libreta de embarco, realizados a 4.185 tripulantes de la marina mercante nacional y a serenos de buques nacionales.
- Exámenes de aptitud física para la obtención del certificado internacional, realizados a 1.241 tripulantes de la marina mercante nacional.
- Programa Ampliado de Inmunización, con 9.119 aplicaciones de vacunas realizadas.
- Medicina Asistencial por consultorios fueron efectuadas 234.092 atenciones de pacientes
- Medicina Legal se atendieron la cantidad de 8.263 por Guardia y 3.777 casos de Medicina Legal y forense.
- Acorde Resolución N° 115/2012 del Ministerio de Seguridad, en el marco del Programa de Salud Segura, se efectuaron 17.708 evaluaciones médicas.
- Además, en el Programa de Reevaluaciones Psicológicas, en el año 2018 se llevaron a cabo 7.353 evaluaciones del personal.

Programa: Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

El programa tiene a su cargo la formación y capacitación de los integrantes de la institución, impartiendo los conocimientos y técnicas necesarios para su desenvolvimiento.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.641.416.079	1.641.342.096	100,0	Formación de Suboficiales	Egresado	443	430	97,1
			Formación de Oficiales	Egresado	128	133	103,9
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.200	27.466	169,5
			Formación de Marineros	Egresado	480	459	95,6

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	78,2
Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	Porcentaje	91,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del ejercicio 2018, se devengaron créditos por $ 1.641,3 millones, principalmente destinados a la atención del Gastos en Personal (salarios de los docentes y agentes que intervienen en las labores de capacitación).

Asimismo, durante el ciclo lectivo transitaron 27.466 alumnos por el Sistema de Capacitación de la Prefectura Naval Argentina, incluyendo a personal propio de diferente rango escalafonario, docentes y becarios nacionales y extranjeros. Además, en lo relativo a la Escuela de Oficiales, fueron dados de alta 250 alumnos, de los cuales 216 terminaron el primer año el ciclo de formación, 171 finalizaron el segundo año y 133 egresaron del tercer año. Se llevaron a cabo embarcos marítimos en el Guardacostas GC-24 "Mantilla" para los cadetes de tercer año, dando cumplimiento a la formación náutico-marinera.

Por otra parte, en orden con lo previsto en el Plan Anual de Actividades, la incorporación de los aspirantes a cabo segundo de primer año se realizó el 19 de febrero de 2018, dándose el alta a 372 Aspirantes masculinos y femeninos del Cuerpo General. Asimismo se dio el alta a los aspirantes de segundos año, de los cuales fueron incorporados 495, acorde las vacantes asignadas.

Teniendo en cuenta el Convenio Marco de Cooperación en Materia de Educación, entre la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá, los becarios del mencionado Servicio continuaron con sus estudios en el curso de aspirantes a cabo segundo. Además, y con relación al curso de aspirantes a cabo segundo de primer año, se incorporaron cinco becarios panameños quienes se adaptaron en forma satisfactoria con el resto del alumnado.
Además, a través del Departamento Académico Superior de Suboficiales, 2.687 cumplieron satisfactoriamente los requisitos de los cursos brindados.

Por último, personal superior, subalterno y docente asistió a distintos cursos de capacitación ofrecidos por organismos gubernamentales nacionales y organizaciones marítimas extrajeras.

Programa: Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación

A través de este programa se reflejan las acciones tendientes a dar plena vigencia a las disposiciones aplicables por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y de los Convenios de la Organización Marítima Internacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
227.892.515	227.892.514	100,0	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	3.200	4.209	131,5
			Autorización para la Navegación	Trámite	45.000	51.038	113,4
			Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	2.500	5.344	213,8

En orden con la ejecución financiera, se destaca la ejecución al 100% del crédito vigente al cierre. Al respecto, la distribución en orden con el objeto del gasto fue la siguiente: 99,6% en Gastos en Personal, 0,2% en Bienes de Consumo y el 0,2% restante en Servicios no Personales.

En cuanto a otras acciones llevadas a cabo durante el año 2018, se destacan las inspecciones técnicas ordinarias y extraordinarias a 4.209 Buques, en cumplimiento de la normativa vigente inherente a la seguridad de la navegación y con el propósito de verificar las condiciones operativas de los buques inscriptos en la Matricula Nacional y de Bandera Extranjera que navegan en aguas jurisdiccionales.
Asimismo, con respecto a la seguridad marítima y de prevención de la contaminación se supervisaron 2798 buques mercantes de terceras banderas que recalan en puertos de la República Argentina. También se adoptaron medidas de control tendientes a sostener un equilibrio entre la libertad de comercio y los parámetros de seguridad y prevención de la contaminación, con un total de 811 buques y barcazas de bandera extranjera inspeccionadas por la Unidad de Control de Seguridad de la Navegación y Prevención de la Contaminación Fluvial en la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay.

Además, se realizaron inspecciones técnicas a 600 buques en el extranjero con motivo de la incorporación de buques a la matrícula nacional y por diferentes reparaciones efectuadas en astilleros de países limítrofes y en el exterior por las diferentes especialidades.

Por otra parte, en términos de seguridad de la navegación, y de acuerdo a las condiciones establecidas por la Organización Marítima Internacional, se diagramaron las dotaciones de seguridad de la Matrícula Nacional para las distintas zonas de navegación, extendiéndose 137 certificados de dotación de seguridad para buques con servicios específicos y 68 certificados nacionales de dotación mínima de seguridad de la navegación.

Por último, en lo que respecta al Registro Nacional de Buques, se inscribieron 2.558 buques con matrícula nacional, se realizaron 82 eliminaciones, 8.058 transferencias, 1.882 modificaciones y 2.714 mandamientos judiciales.

Programa: Operaciones de Seguridad Interior

El programa se encarga de coordinar, planificar y dirigir las Operaciones Complementarias de Seguridad Interior asignadas por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad, con respecto al Servicio de Seguridad Ciudadana.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
562.256.272	562.254.775	100,0		Parada Cubierta/Día	1.676	1.707	101,8
			Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	7.508	8.369	111,5
				Puesto de Control Vehicular/Día	148	165	111,5
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	315	458	145,4
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	1.200	1.253	104,4

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $562,3 millones que corresponden a prácticamente al 100% del crédito al cierre. En tanto que la ejecución de las metas físicas en su totalidad superaron los valores programados. Respecto a la Presencia en Calle, las paradas cubiertas por día, superaron la programación con el 90% del personal desplegado en calle de acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Seguridad. En tanto que la ejecución superior a lo programado de la Presencia en Calle, medida por los kilómetros patrullados por día, se explica por las funciones de mantenimiento y readecuación de móviles desplegados en los diferentes operativos de seguridad ciudadana, acción que permite el patrullaje acorde las necesidades reinantes de seguridad por parte de los ciudadanos.

Entre las principales acciones llevadas adelante durante el ejercicio 2018 se destacan los operativos de seguridad ciudadana, operativos ordenados por el Ministerio de Seguridad, el Programa Estaciones Seguras, el operativo Puente Pueyrredón, Seguridad Deportiva Clásicos, Seguridad Presidencial, Operativo de Seguridad en el Programa "El Estado en tu Barrio", Operativos Dinámicos Territoriales, Operativo Cumbre G20 – 2018, entre otros.

En otro orden, durante el ciclo lectivo 2018, fueron capacitados en la unidad académica 2.127 efectivos de la Institución, a través del dictado de diversos cursos, así como también se capacitaron 73 efectivos en cursos externos.

Por último, en el ámbito de la inteligencia criminal, se generan y/o elaboran propuestas y metas con el fin de intensificar la investigación y judicialización de los delitos complejos a través de acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación estratégica, la detección temprana y las tareas de inteligencia propias que cada hecho demande.

Al respecto, los objetivos programados y ejecutados durante al año 2018, no tuvieron desvíos de consideración, circunstancia que permitió y posibilitó a la justicia contar con los elementos suficientes para una posterior prosecución penal de las tareas investigativas concretadas, originándose 1253 Intervenciones Policiales en Delitos Complejos y 458 Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico medidas por procedimientos realizados.

Programa: Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación

El programa tiene por objeto garantizar los servicios de radiocomunicaciones y de radioayudas electrónicas afectadas a las operaciones portuarias y al control y movimiento de los buques, en el ejercicio de la función de autoridad nacional responsable de la seguridad de la vida humana y bienes.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
314.432.642	313.959.711	99,8	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.480.000	1.373.437	92,8
			Monitoreo de Buque	Buque Monitoreado/Día	12.000	12.345	102,9

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $313,9 millones que corresponden al 99,8% del crédito vigente al cierre, distribuyéndose de acuerdo al objeto del gasto en un 77,1% en Gastos en Personal, 22,2% en Servicios No Personales, y 0,7% en Bienes de Consumo, totalmente financiado con fuente Tesoro Nacional.

Asimismo, se encuentra en proceso de renovación y actualización la Red de Estaciones Costeras Marítimas principales (ciudades de Buenos Aires, Mar del Plata, Comodoro Rivadavia y Ushuaia), afectadas a la seguridad de la vida y bienes en el mar y vías navegables, con el objetivo de actualizar el equipamiento de comunicaciones de las estaciones costeras de la PNA a los efectos de dar acabado cumplimiento a las normas operativas y técnicas del Sistema Global de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) emanada por la Organización Marítima Internacional (OMI), organismo internacional rector en la materia y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Comité Internacional de Electrónica (IEC).

Cabe destacar que las Estaciones Costeras Marítimas de la PNA funcionan en su mayoría, con el equipamiento adquirido durante el Plan de re-equipamiento conjunto Prefectura Naval Argentina y la Armada Argentina (empresa Siemens 1978-1983).

- **Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)**

Programa: Actividades Centrales

En la citada categoría se concentran las acciones de la conducción superior del organismo y la planificación estratégica, la dirección y coordinación operativa general de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, lo que incluye las funciones de gestión administrativa, dirección de los recursos humanos, gestión económica, contable y presupuestaria, gerencia logística, asistencia y asesoramiento jurídico legal y las relaciones institucionales en su conjunto. Durante 2018, del crédito vigente al cierre de $ 614,5 millones, se registró una ejecución del 98,2% de su asignación crediticia.

Programa: Seguridad Aeroportuaria

A través de este programa, se reflejan las acciones y responsabilidades de la fuerza tendientes a garantizar la seguridad aeroportuaria y salvaguardar la aviación civil nacional e internacional en el ámbito de los aeropuertos componentes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA). Las principales acciones llevadas adelante se pueden clasificar en actividades de seguridad preventiva (acciones y operaciones de vigilancia de personas y objetos en las instalaciones aeroportuarias) y actividades de seguridad compleja (operaciones destinadas a la detección, identificación y conjuración de actividades delictivas de carácter económico y político).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.082.132.290	3.054.590.257	99,1	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.800.000	21.991.480	105,7
			Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	2.000	1.367	68,4
			Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.100	1.925	91,7
			Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	512	653	127,5
			Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.240	1.185	95,6
			Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	461	2.606	565,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta al ejercicio 2018 el programa se financió en un 99,2% con Tesoro Nacional, alcanzando una ejecución global del 99,1% del crédito final; en tanto que en su estructura de gastos el 93,3% se encuentra destinado a Gastos en Personal y el 4,3% a Servicios no Personales.

En lo que respecta a la Inspección Policial de Pasajeros, se superó la programación anual, como consecuencia de la nueva oferta de vuelos low-cost y de nuevas rutas aéreas, lo cual genera en el mercado aerocomercial una mayor demanda por parte de los pasajeros. La Unidad Operacional Metropolitana, ubicada en el Aeroparque Jorge Newbery en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concentró el 31% de las inspecciones realizadas durante el año, mientras que la Unidad Operacional Ezeiza, sita en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, registró el 25% del total de las operaciones.

Inspección Policial de Pasajeros
Ejercicio 2018

AEROPUERTO	PASAJEROS
Metropolitana	6.747.629
Ezeiza	5.562.444
Córdoba	1.564.455
Mendoza	1.017.954
Bariloche	777.257
El Palomar	682.567
Iguazú	542.910
Salta	533.787
Tucumán	481.742
Rosario	432.979
Neuquén	425.306
Ushuaia	396.218
Comodoro Rivadavia	340.596
El Calafate	301.671
Mar Del Plata	222.623
Bahía Blanca	203.988
Jujuy	195.894
Trelew	165.176
Posadas	145.802
Resistencia	143.984
Rio Grande	116.162
Rio Gallegos	107.757
San Juan	106.465
Puerto Madryn	87.404
Corrientes	81.047
San Martin De Los Andes	74.209
Santiago del Estero	61.991
Viedma	55.346
Formosa	55.000
Sauce Viejo	54.903
San Luis	41.753
San Fernando	41.493
Paraná	37.623
Esquel	37.360
La Rioja	34.041
Catamarca	32.656
San Rafael	28.175
Santa Rosa	22.553
Rio Cuarto	18.872
Termas de Río Hondo	10.893
Malargüe	785
Paso De Los Libres	10
TOTAL	**21.991.480**

En lo que respecta a la Presencia en Calle, la medición surge de requerimientos externos a la fuerza, quedando sujetos a cumplimentar las exigencias operativas emanadas de una instancia superior.

Los Allanamientos Policiales realizados superaron los parámetros establecidos, ello obedeció a una mayor recepción de órdenes judiciales para efectuar dichos procedimientos. Al respecto, cabe señalar que esta acción policial (allanamiento) únicamente puede ser evaluada y ordenada por un magistrado competente.

En relación a la meta Intervenciones Policiales en Delitos Complejos se puede observar una ejecución por encima de lo programado debido a la recepción y cumplimiento de una mayor cantidad de oficios judiciales que se relacionan con las tareas de control y la conjuración de los actos delictivos complejos cometidos por organizaciones criminales, relacionados con el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando y otros delitos conexos. El incremento estaría dado por una modalidad de trabajo establecida por una política de Estado que focaliza sus esfuerzos en la lucha contra el Narcotráfico y tareas en el ámbito complejo. Cabe destacar que esta medición depende de requerimientos efectuados por un magistrado.

Programa: Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria

Este programa concentra las acciones de formación y capacitación en materia de seguridad aeroportuaria tanto del personal de la fuerza como del personal aeroportuario de empresas privadas u organismos públicos, de acuerdo a las exigencias de convenios internacionales elaboradas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
81.562.915	73.802.893	90,5	Formación de Oficiales	Egresado	500	116	23,2
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	15.500	11.896	76,7
				Curso Realizado	650	497	76,5

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2018, el programa alcanzó una ejecución global del 90,5% del crédito asignado. La ejecución principalmente se explica por los niveles del gasto destinado a Personal, que representó el 52,8% del devengado anual del programa.

En lo que respecta a la formación de oficiales, durante el año 2018 egresaron 116 oficiales de los 500 planificados debido a la redeterminación de las vacantes disponibles en el Escalafón Policial de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, que llevó adelante el Ministerio de Seguridad, la cual conllevó implícitamente la necesidad de reducir la convocatoria de aspirantes para iniciar el Curso de Formación de Oficiales PSA, impactando directamente en la cantidad de cadetes egresados.

3- Instituciones de la Seguridad Social

- **Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal**

Programa: Administración de Beneficios Previsionales

La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal tiene por cometido administrar el otorgamiento, liquidación periódica, modificación, control y pago de beneficios previsionales de retiros, jubilaciones y pensiones, del personal de la Policía Federal Argentina, Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Dirección General de Inteligencia del Ejército, Dirección General de Inteligencia de la Armada, Dirección General de Inteligencia Fuerza Aérea Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar, Policía de Ex Territorios Nacionales y de otros Organismos residuales de este régimen.

El organismo cuenta con recursos propios provenientes del aporte jubilatorio del 8% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad afiliado y de los beneficiarios (Ley Nº 21.865), así como del aporte patronal del 16% sobre los haberes remunerativos del personal en actividad (Ley Nº 21.981).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
28.229.119.840	27.845.487.163	98,6	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.983	10.821	98,5
			Atención de Pensiones	Pensionado	18.058	17.991	99,6
			Atención de Retiros	Retirado	27.383	27.632	100,9
			Indicador de Resultados		**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**	
			Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios		Día	30	

En 2018 se observó un cumplimiento de las metas, objetivos y volúmenes de trabajo previstos aceptable, con un desvío poco significativo, en virtud del alta o baja de beneficios originados en hechos aleatorios, como ser, las políticas de retiro o los fallecimientos. Cabe destacar que se continuó mejorando la calidad y eficiencia de las prestaciones y a su vez, se acrecentaron los controles en todas las gestiones operativas dentro de la organización.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $27.845,5 millones de pesos que corresponden al 98,6% del crédito vigente al cierre, en un 99,3% destinado a Transferencias para el pago de las jubilaciones, retiros y pensiones.

Asimismo, el haber medio mensual de las jubilaciones fue de $40.583, en los retiros ascendió a $ 46.650 y el haber medio mensual de las pensiones resultó de $29.787. El tiempo promedio de asignación de beneficios es de aproximadamente

30 días.

Durante el 2018 se produjeron 3.336 altas de beneficios y 2.416 bajas, con un aumento neto de 920 beneficiarios. La evolución y composición de los beneficiarios durante el ejercicio, se presenta en el siguiente cuadro:

Altas y Bajas de Beneficios 2018* -en millones-

	Altas		**Bajas**	
	Casos	**Monto Anual $**	**Casos**	**Monto Anual $**
Jubilaciones	491	25,3	450	17,6
Pensiones	1.100	30,1	1.110	26,3
Retiros	1.745	133,6	856	43,3
Total	**3.336**	**189,1**	**2.416**	**87,3**

*De acuerdo a información remitida por el Organismo.

MINISTERIO DE DEFENSA

1- Administración Central

- **Ministerio de Defensa**

Programa: Conducción y Planificación para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de $1.010,8 millones en 2018, monto que representó el 92,1% del crédito final. En la estructura de gasto el 50,1% se destinó a Personal, el 25,5% a Servicios no Personales (fundamentalmente, juicios y mediaciones; estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad; pasajes y viáticos; mantenimiento, reparación y limpieza y alquileres con opción de compra), el 21,5% a Bienes de Uso (principalmente, equipo militar y de seguridad y equipo de transporte, tracción y elevación) y el 2,2% a Transferencias (fundamentalmente a actividades científicas y académicas).

Las acciones están destinadas a sustentar la logística y el funcionamiento del Ministerio de Defensa, permitiendo el desenvolvimiento operativo de sus objetivos. En este sentido, el programa centraliza las actividades destinadas a desarrollar la estrategia, la conducción del personal y la administración de los bienes y servicios del Ministerio.

Por otra parte, reformula la inteligencia táctica de las fuerzas y desarrolla actividades dirigidas a fomentar la investigación científica y tecnológica en el campo de la Defensa y en el ámbito de instituciones civiles, universidades y otros institutos educativos en vinculación con otras dependencias de naturaleza similares a las Fuerzas Armadas. También se registran las actividades conducentes a la coordinación y articulación del instrumento militar en respuesta a situaciones de emergencia o desastres de origen natural, antrópico o tecnológico, y a la coordinación y ejecución de asistencia en emergencias. El programa, además, incluye la ciberdefensa que tiene por finalidad velar, optimizar y desarrollar un Sistema Nacional de Ciberdefensa, estableciendo la línea base en ciberseguridad.

También se desarrollaron actividades de índole cultural destinadas a difundir junto a la comunidad las políticas culturales, en consonancia con la recopilación de la información relevante del patrimonio cultural argentino.

Cabe agregar la relevancia del convenio firmado con Banco Nación Leasing con el objetivo de alquilar vehículos con opción de compra a fin de hacer frente a numerosas actividades y desplazamientos a diversos ámbitos del país para atender distintas necesidades.

Programa: Mantenimiento y Producción para la Defensa

El programa alcanzó una ejecución global de $127,2 millones en 2018, que representó el 100,0% del crédito vigente; sobresaliendo en la estructura de gastos el 85,4% destinado a Servicios no Personales (mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo) y el 14,6% a Bienes de Uso (equipo militar y de seguridad). Las erogaciones correspondieron fundamentalmente al mantenimiento, modernización y producción de aviones para la Fuerza Aérea Argentina (FAA) y prestación de servicios para la Armada Argentina; trabajos que se efectúan a través de los contratos de prestación de servicios entre el Ministerio de Defensa y la firma Fábrica Argentina de Aviones S.A. (FADEA S.A.). Las actividades comprendidas en el contrato de prestación de servicios aeronáuticos están destinadas a realizar servicios de mantenimiento, estandarización y modernización de aviones, servicios de mantenimiento para motores y rotables, servicios de ingeniería, servicios de fabricación de repuestos, equipos de apoyo, servicios generales de apoyo, servicios de soporte logístico integral y servicio de prestación de horas de vuelo.

Las horas operacionales del ejercicio 2018 aumentaron, en algunos casos, respecto a años anteriores, y se saldaron deudas de contratos anteriores. La distribución de los contratos fue la siguiente:

- Contrato de prestación de servicios de Fabricación Aeronáutica para la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato de Prestación de Servicios de Remotorización y Soporte para Aeronaves Pampa de la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato de Prestación de Servicios de Fabricación, Modernización de Aviónica y Soporte para Aeronaves Pampa de la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato de Prestación de Servicios de Fabricación Aeronáutica para la Fuerza Aérea Argentina (IA-58 Pucará).
- Horas Operacionales ejecutadas para el mantenimiento de aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina.
- Contrato de Prestación de Servicios Aeronáuticos para la Armada Argentina.

Todos estos contratos permiten incrementar las capacidades de fabricación e ingeniería asociadas a la producción de aeronaves Pampa y Pucará, destacando también como objetivo mejorar el proceso de industrialización, optimizar los procesos de fabricación de partes, profundizar conceptos de mejora continua, implementar un sistema de gestión de calidad acorde a los requerimientos de la industria aeronáutica, ampliar capacidades, reemplazar obsolescencias, entre otros conceptos.

Programa: Formación y Capacitación

El programa Formación y Capacitación alcanzó una ejecución global en 2018 de $21,5 millones, es decir, el 85,6% del crédito final; destacándose el 68,4% del gasto

destinado a Gasto en Personal y el 31,5% a Servicios no Personales. Este programa debe proporcionar las políticas que fomentan la formación permanente en Defensa Nacional. Además, por este programa, se fomentan pautas metodológicas de enseñanza, formación, desarrollo de planes, modernización y capacitación para la Defensa; en armonía con la política educativa y la reconversión del Sistema de Defensa. Cabe agregar el desarrollo y la supervisión de actividades necesarias para gestionar la formación académica y de extensión. En este sentido, se dictaron carreras, cursos y otras actividades de acuerdo a la normativa vigente e instrucciones impartidas por la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa.

Durante 2018 se llevaron a cabo conferencias y talleres de diversas temáticas a fin de proporcionar las herramientas necesarias para el aprendizaje de los estudiantes.

Se retomó el contacto con centros internacionales y se propusieron herramientas tecnológicas para mejorar la enseñanza en las materias tratadas. Se reiteró, con nuevas herramientas conceptuales, el Seminario "Fuerzas Armadas en Democracia en la Escuela de Defensa Nacional". Se realizaron distintos seminarios con la participación de docentes nacionales y extranjeros, y se fomentó la visita de delegaciones de diversos centros para el desarrollo del programa anual de actividades de cooperación en materia de Defensa.

Programa: Servicios de Hidrografía

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
214.174.949	174.319.503	81,4	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	60	60,0
			Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	8.670	77,7
			Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	544	97,1
			Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.409	1.518	107,7
			Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	46	153,3
			Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	176	80	45,5
			Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	100,0
			Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.800	9.321	105,9
			Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	567	111,8

El programa alcanzó en el ejercicio 2018 una ejecución global del 81,4% del crédito final; el 70,4% del gasto fue destinado a Personal, el 12,7% a Servicios no Personales, el 9,3% a Bienes de Consumo y el 7,6% a Bienes Uso. Los productos del Servicio Hidrográfico Nacional se vieron afectados por requerimientos externos, novedades

acaecidas en todas las vías navegables, las condiciones climáticas y la disponibilidad de material.

Por su parte, se destacaron en el ejercicio 2018 las siguientes actividades:

- Se mantuvo el Servicio de Seguridad Náutica en aguas de jurisdicciones argentinas y uruguayas, en cumplimiento de la Ley Hidrográfica Nº 19.922 y del Convenio para la Salvaguarda de la Vida Humana en el Mar (SOLAS). Con este fin se publicó mensualmente el Boletín Avisos a los Navegantes y se difundieron radioavisos a la navegación entre costeros y navareas. En el marco de la seguridad náutica y de acuerdo a lo establecido en el convenio de apoyo recíproco con la República Federativa del Brasil, para hacer frente a situaciones catastróficas en los sistemas de transmisión de cada país, se ejecutaron dos ejercicios con resultados altamente satisfactorios.
- Se continuó con la difusión en forma horaria de la marea observada en el Río de la Plata y Costa Atlántica Bonaerense; con la elaboración y difusión de pronósticos meteorológicos sobre alteraciones sufridas por la marea astronómica debido a los efectos meteorológicos, incluyendo avisos y alertas por crecidas y bajantes extraordinarias y con la elaboración y difusión de pronósticos de olas para el Río de la Plata. Los pronósticos se difunden en tiempo real por medios electrónicos, telefonía e internet a través de la página web del SHN. Se emitieron 1.729 pronósticos incluyendo los mareológicos, los eventos extremos de marea y de olas.
- El Departamento de Balizamiento llevó a cabo el mantenimiento y reparación de 152 señales marítimas a lo largo del litoral marítimo y Antártida Argentina. Además, se actualizó y modernizó el sistema lumínico de 7 señales marítimas con tecnología Led.
- Se continuó brindando el servicio público de determinación, conservación, control y generación de señales de la Hora Oficial Argentina (HOA) y el Tiempo Universal Coordinado (TUC).
- Se continuó y perfeccionó la confección y publicación de cartas de hielo de la Antártida por sectores. Estas cartas se publicaron en formato digital en la página web del Servicio Hidrográfico Nacional.
- Se continuó con la elaboración y difusión del Modelo Climatológico de Concentración de Hielo Marino.
- Se continuó con la elaboración y difusión de un Modelo de Deriva y Derretimiento de Témpanos para la Antártida, siendo la República Argentina el primer país que brinda este servicio.
- Se continuó con el desarrollo de los proyectos de investigación (PIDDEF) de los Departamentos Meteorología y Oceanografía.
- Se brindaron apoyos operativos meteorológicos y del estado del mar para la navegación y aeronavegación y glaciológicos en forma ininterrumpida a Comandos y Unidades de la Armada Argentina, que incluyeron a las unidades que participaron en la Campaña Antártica 2017/2018 y en la primera fase de la Campaña Antártica 2018/2019. Asimismo, se brindó apoyo operativo especial a

las Unidades propias de la Armada Argentina que participaron de la búsqueda del Submarino ARA "San Juan".

- Se llevó una caracterización hidro-oceanográfica del área de búsqueda del Submarino ARA "San Juan".
- Se continuó con el asesoramiento técnico a la Dirección General de la Consejería Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre los pedidos de autorización de buques extranjeros para realizar actividades de investigación científica marina en aguas sujetas a la soberanía o jurisdicción nacional.
- En la sede del Servicio Hidrografía Naval, en el marco de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo, se llevó a cabo una capacitación para investigadores y técnicos de la República Oriental del Uruguay y de la República Argentina en técnicas de muestreo de agua y sedimentos.
- Se publicó en formato papel 3 nuevas cartas, 24 ediciones de cartas, 9 reimpresiones de cartas y 2 nuevas ediciones de croquis de los ríos. Se publicaron, en formato electrónico, 4 nuevas cartas y 15 nuevas ediciones de cartas. Además, se publicaron 4 nuevas ediciones de publicaciones náuticas.

El Servicio Hidrográfico Nacional ejecutó las siguientes campañas de apoyo a las operaciones navales solicitadas por la Armada Argentina y de apoyo técnico a organismos nacionales:

- 4 de abril: Velas 2018. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea batimetría predragado.
- 15 al 24 de mayo: BNPB 2018. Zona relevada Dársena militar y antepuerto Base Naval de Puerto Belgrano. Tarea: batimetría y sonografía.
- 9 al 16 de junio: USU 2018. Zona relevada: muelle comercial de Ushuaia. Tarea batimetría y nivelación.
- 18 de abril: Red Mareográfica-1. Zona relevada: Estación Mareográfica San Fernando. Tarea: mantenimiento de la estación.
- 12 al 16 y del 23 al 26 de abril: Velas 2018. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea: relevamiento batimétrico post dragado.
- 23 al 28 de mayo: BNMP. Zona relevada: Buque Oceanográfico Austral. Tarea: adquisición y procesamiento de datos multihaz.
- 12 al 16 y del 23 al 26 de abril: Velas 2018. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea: relevamiento batimétrico post dragado.
- 16 de mayo: Red Mareográfica-2. Zona relevada: Estación Mareográfica San Fernando. Tarea: arreglo del mástil de comunicaciones.
- 21 al 22 de mayo: LHCO 2018. Zona relevada: Río de la Plata. Tarea: monitoreo GPS (derrota LHCO).
- 22 de mayo: Red Mareográfica-3. Zona relevada: Estación Mareográfica Palermo. Tarea: mantenimiento de la estación.
- 28 de mayo al 4 de junio: Red Mareográfica-4. Zona relevada: Estación Mareográfica Mar del Plata (Base). Tarea: recolocación torre antena satelital.

- 28 de junio: Red Mareográfica-5. Zona relevada: Estación Mareográfica La Plata. Tarea: instalación de UTR y mantenimiento general.
- 5 de julio: F/B-1. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea: prueba del primer motor y bote.
- 23 de agosto: F/B-2. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea: prueba del segundo motor y bote.
- 23 de agosto: Red Mareográfica-6. Zona revelada: Estación Mareográfica Atalaya. Tarea: mantenimiento de la estación.
- 5 de setiembre: Red Mareográfica-7. Zona relevada: Estación Mareográfica Atalaya. Tarea: mantenimiento correctivo de la estación.
- 26 de setiembre: Red Mareográfica-8. Zona relevada: Estación Mareográfica Palermo. Tarea: colocación sensor acústico INDRA.
- 27 de setiembre: Red Mareográfica-9. Zona relevada: Estación Mareográfica Atalaya. Tarea: mantenimiento correctivo de la estación.
- 1 al 5 de octubre: BNMP 2018. Zona relevada: Dársena militar Base Naval Mar del Plata. Tarea: batimetría.
- 8 al 9 de octubre: ADBA-RHAI. Zona relevada: Dársena Norte puerto de Buenos Aires. Tarea: batimetría.
- 18 de octubre: F/B-3. Zona relevada: Dársena militar puerto de Buenos Aires. Tarea: prueba de motor fuera de borda.
- 25 de octubre al 3 de noviembre: Red Mareográfica-10. Zona revelada: Santa Teresita. Tarea: poner en servicio mareógrafo.
- 10 al 5 de noviembre: YCF. Zona relevada: Punta Loyola-Puerto Illia. Tarea: inspección batimétrica.
- 18 al 22 de noviembre: CARU. Zona relevada: Río Uruguay. Tarea batimetría.
- 25 al 29 de noviembre: CARU. Zona relevada: Río Uruguay. Tarea batimetría.
- 6 al 10 de diciembre: USU. Zona relevada: muelle comercial Ushuaia. Tarea: inspección batimétrica.
- 12 al 14 de diciembre: FST-SHN. Zona relevada: Base Naval Puerto Belgrano. Tarea: precampaña relevamiento hidrográfico combinado USN-SHN a realizar con USN en 2019.

- **Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas**

Programa: Actividades Centrales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
153.604.615	148.855.696	96,9	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	19	15	78,9

Las actividades centrales alcanzaron una ejecución global en 2018 del 96,9% del crédito final, con una estructura de gasto del 58,0% a Gasto en Personal, 30,6% destinado a Servicios no Personales y el 9,9% a Bienes de Consumo, entre los principales conceptos.

La Dirección General de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas es la responsable de la presupuestación y ejecución de los créditos de las 13 agregadurías de defensa argentinas en el exterior y de la asesoría permanente ante la Organización para las Naciones Unidas (ONU). En el ejercicio 2018 se procedió al cierre de la Agregaduría de Defensa Argentina en Mancomunidad de Australia y República de Angola. Asimismo, se continuaron las tramitaciones para la apertura de las agregadurías de defensa en República de Ucrania, Reino de Suecia, Reino de Arabia Saudita, República de Turquía y República de Indonesia.

Programa: Planeamiento Militar Conjunto

Este programa permitió al Estado Mayor Conjunto cumplir con la misión de asistir y asesorar al Ministro de Defensa en materia de Estrategia Militar, desarrollar el Planeamiento Militar Conjunto y determinar las capacidades necesarias para implementar la Directiva de Política de Defensa Nacional.

Desde el plano financiero se alcanzó una ejecución, en 2018, de $79,2 millones (98,1 % del crédito final). En la composición del gasto sobresalió el 58,9% a Servicios no Personales, el 35,1% a Gastos en Personal, el 3,4% a Bienes de Consumo y el 2,6% a Bienes de Uso.

Programa: Fuerzas de Paz

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
221.320.253	208.804.158	94,3	Misiones de Paz	Efectivo	291	268	92,1

La ejecución financiera del programa resultó del 94,3% del crédito final. El 88,2% correspondió a Servicios no Personales (fundamentalmente Pasajes y Viáticos), el 7,0 a Gasto en Personal y el 4,8% a Bienes de Consumo.

Durante 2018 se efectuó la planificación y ejecución de las actividades para el alistamiento y posterior despliegue de 482 efectivos para contingente y 12 efectivos para puestos de staff en la Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), 3 efectivos para puestos de observadores en Medio Oriente, 3 efectivos para puestos de observadores en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO), 17 efectivos para puestos de observadores en la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y 2 efectivos para puestos de *staff* en la República Centroafricana.

Durante el ejercicio 2018 hubo disminución de efectivos en UNFICYP a requerimiento de la Organización para las Naciones Unidas y en la misión de Naciones Unidas en Colombia en donde se finalizó con 10 efectivos.

La Misión de Mantenimiento de la Paz en Chipre UNFICYP fue establecida operacionalmente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1964 con el fin de evitar la lucha entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota que se enfrentaron por disputas territoriales. Cabe agregar que la República Argentina participa en esta misión desde el año 1993.

Alistamiento y Despliegue en Misiones de Paz (efectivos desplegados en 2018)

MISIÓN	Cantidad de efectivos
Minustah (Haití)	Hospital Reubicable, 67 efectivos para contingentes y 6 efectivos para puestos de staff
Unficyp (Chipre)	482 efectivos para contingentes y 12 efectivos para puestos de staff
UNFLIGHT (Chipre)	Unidad de 3 helicópteros y 28 efectivos
Untso (Medio Oriente)	3 efectivos para puestos de observadores
Minurso (Sahara Occidental)	3 efectivos para puestos de observadores
Observadores en Colombia	17 efectivos para puestos de Estado Mayor de la Misión
Minusca (República Centroafricana)	2 efectivos para puestos de *staff*

Programa: Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
19.286.092	18.564.423	96,3	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	300	0	0,0
			Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	0	0,0
			Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	6.000	7.000	116,7
			Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	6.000	3.000	50,0
			Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000	150.000	3,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	75,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 96,3% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 54,4% destinado a Gastos en Personal y, en menor medida, el 29,1% a Bienes de Consumo y el 16,4% a Servicios no Personales.

Durante 2018 las principales instituciones provistas fueron el Ejército Argentino, la Armada Argentina y la Fuerza Aérea Argentina con destino a los hospitales militares, el Estado Mayor Conjunto en lo que respecta a misiones de paz, el Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA) y otros organismos sanitarios.

En las plantas de las localidades bonaerenses de Palomar y Caseros del Laboratorio Farmacéutico Conjunto se efectuaron las siguientes acciones durante el ejercicio 2018:

- Se inauguró en la Planta Caseros el salón de Museo Histórico del Laboratorio Farmacéutico Conjunto.
- Se mantuvo el primer escalón de la totalidad del equipamiento de los sectores de producción correspondiente al Edificio Nº11 de la Planta Caseros.
- Se realizó el cambio de llave térmica en el Sector Empaque y Líquidos no Estériles de la Planta Caseros.
- Puesta en marcha del equipo Dosificador de semisólidos marca DUCA mediante la incorporación de una aguja de llenado, en la Planta Caseros.
- Se reparó el destilador y su correspondiente tablero eléctrico en el Edificio Nº11 de la Planta Caseros.
- Se produjo el plan de inmunización de cuatro yeguarizos correspondiente al Área Producción Biológica de la Planta Caseros.
- En Planta Palomar se realizaron las tareas de educación sobre "Buenas Prácticas de Fabricación y Control".
- En Planta Caseros se realizaron charlas de gestión administrativa y docencia según Plan de Educación Continua.
- Se incorporaron 3 nuevos yeguarizos con cargo ante Remonta y Veterinaria.
- Se continuó con la elevación trimestral a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico del movimiento de drogas precursoras incluidas en listados y su correspondiente stock, dando cumplimiento a la Resolución Nº1227/10.

En las citadas plantas bonaerenses de Palomar y Caseros se llevó a cabo el siguiente plan de producción de unidades:

Fármacos Producidos

Fármaco	Producción
Cefalexina 500 mg.	48.000 unidades
Paracetamol 500 mg.	34.000 unidades
Amoxicilina 500 mg.	45.580 unidades
Repelente DEET al 20% frasco x 180 ml.	3.958 unidades
Ketoconazol 2% polvo talquera x 50 gr.	2.915 unidades
Ketoconazol 2% polvo talquera x 100 gr.	1.000 unidades

Biológicos Producidos

Biológico	Producción
Vacuna TABDT	10.000 dosis

En cuanto a la distribución de la producción, a continuación se exponen los fármacos y biológicos distribuidos en el ejercicio 2018:

Fármacos Distribuidos	
Fármaco	Producción
Amoxicilina 500gs. Comprimidos	67.740 unidades
Cefalexina 500 mg. comprimidos	94.310 unidades
Ibuprofeno 400 mg. comprimidos	110 unidades
Iodopovidona sol. Jabonosa 5% x 5 litros	12 unidades
Iodopovidona sol. 10% x 1 litros	228 unidades
Ketoconazol 2% talquera x 100 gs.	132 unidades
Ketoconazol 2% talquera x 500 gs.	53 unidades
Vacuna DTA virales x 10 ml.	600 unidades
Paracetamol 500 mg. Comprimidos	34.300 unidades
DEET 20% x 180 ml.	109 unidades
DEET 7% x 180 ml.	20 unidades
Suero Bivalente	10 unidades
Suero Crovático	4 unidades
Suero polivante	4 unidades
Biológicos Distribuidos	
Biológico	Producción
Vacuna TABDT	15.000 dosis

Programa: Formación y Capacitación

Entre las labores que se llevan a cabo por el programa se destacan la capacitación y formación de integrantes de la Fuerza, a los fines de adquirir los conocimientos y competencias requeridos para su accionar.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.625.565	61.869.686	98,8	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	599	570	95,2
			Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	500	366	73,2
			Capacitación .Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	260	30	11,5

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	95,00

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 98,8% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 53,2% destinado a Gasto en Personal, el 24,7% a Bienes de Consumo y el 21,7% a Servicios no Personales.

La Escuela Superior de Guerra Conjunta dictó durante 2018 los siguientes cursos: Curso Conjunto de Estrategia y Conducción Superior (nivel II), con viaje de instrucción, capacitación en unidades militares de Tandil, Mar del Plata y Azul, con 11 oficiales capacitados en estrategia militar (maestría) y el Curso de Estado Mayor y Planeamiento Conjunto (nivel I), con viaje de instrucción, capacitación en unidades militares de Tandil, Mar del Plata y Puerto Belgrano, con 58 oficiales capacitados en estrategia operacional (especialización).

Por su parte, la Escuela Superior de Guerra Naval realizó actividades académicas de Comando y Estado Mayor Naval (CUCOM), con duración anual y 40 alumnos oficiales jefes ARA; Estado Mayor Naval (CUEM), con duración anual y 4 alumno y Estado Mayor Especial (CUEMES), con 6 meses de duración y 20 alumnos para oficial del cuerpo profesional.

La Escuela Superior de Guerra del Ejército dictó los siguientes cursos: Oficial de Estado Mayor, con duración anual y 42 alumnos (carrera de posgrado denominada Especialización en Conducción Superior de Organizaciones Militares Terrestres); Oficial de Personal, con duración anual y 11 alumnos (carrera de posgrado denominada Especialización en Planeamiento y Gestión de Recursos Humanos de Organizaciones Militares Terrestres) y Oficial de Material, con duración anual y 13 alumnos (carrera de posgrado denominada Especialización en Planificación y Gestión de Recursos Materiales de Organizaciones Militares Terrestres).

La Escuela Superior de Guerra Aérea realizó los siguientes cursos: Comando y Estado Mayor, con duración de 2 semestres y 32 alumnos; Superior de Conducción, con 1 bimestre de duración y 21 alumnos; Básico de Conducción, con 1 bimestre de duración y 67 alumnos; Básico de Conducción para Oficiales del Cuerpo de Servicios Profesionales, con 2 semanas de duración y 39 alumnos; Curso de Estado Mayor Especial , con 10 alumnos; Curso de Estados Mayores Aéreos Combinados I (CEMAC I), con 28 alumnos; CEMAC II y III, con 32 alumnos; CEMAC IV, con 47 alumnos; Curso para Jefes de Turnos Centro de Operaciones Aeroespaciales (COAE), con 82 alumnos y Curso de Posgrado en Evaluación de Proyectos para la Defensa, con 13 alumnos.

En el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas se capacitaron 366 egresados en los distintos cursos regulares y complementarios dictados durante 2018 y se capacitó al personal en los siguientes cursos conjuntos: Dirección de Inteligencia Estratégica Militar, Inteligencia Geoespacial, Formación de Personal Civil en Inteligencia, Seguridad Informática para Operadores-Administradores Nivel 1, Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Oficiales, Curso Básico Conjunto de Inteligencia para Suboficiales, Técnicas Auxiliares de Obtención de Información y la carrera de posgrado de Especialización en Análisis de Inteligencia Estratégica.

Se desarrolló un ciclo de conferencias y seminarios, cursos de capacitación docente y se ejecutaron las visitas culturales-profesionales previstas en el programa actual de actividades, incluido el viaje de instrucción académica de reconocimiento mesopotámico. También se realizó una vista de carácter académico con cursantes extranjeros a la Ciudad de Bariloche donde se visitó la INVAP Sociedad del Estado el Instituto Balseiro y la Escuela Militar de Montaña. Los cursos regulares realizaron los ejercicios finales en las localidades de Paraná (Fuerza Aérea Argentina), Córdoba (Ejército Argentino) y Mar del Plata (Armada Argentina).

La Jefatura III Operaciones del Estado Mayor Conjunto no dictó ningún curso debido a la reestructuración orgánica del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Programa: Sostén Logístico Antártico

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
812.022.146	721.582.635	88,9	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	200	200	100,0
			Campaña Antártica	Días/Buque	250	344	137,6
			Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	1.317	109,8
			Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	25	25	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 88,9% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 81,9% para Bienes de Consumo (alimentos para personas, prendas de vestir, materiales eléctricos, productos metálicos, químicos, combustibles, lubricantes, repuestos y accesorios), el 9,8% en Bienes de Uso y el 8,3% destinado a Servicios no Personales (alquiler de maquinarias, equipo y medios de transporte y mantenimiento y reparación de vehículos y maquinaria).

La Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/2018 se realizó exitosamente con la participación del Rompehielos ARA "Almirante Irizar", que fue sometido a reparaciones durante 10 años luego de haber sufrido un incendio en 2007. Además, participaron el transporte ARA "Canal de Beagle", el aviso ARA "Estrecho de San Carlos" y el aviso "Puerto Argentino". Se reabastecieron las 6 bases permanentes que operan durante todo el año (Marambio, Carlini, Orcadas, San Martín, Esperanza y Belgrano II) y las 7 bases temporarias (Almirante Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Petrel y Decepción). En esta Campaña Antártica Nº114 se emplearon medios aéreos propios (F-28, C-130, MI-17, Twin Otter y Bell 2012). Los helicópteros MI 17, de la Fuerza Aérea Argentina, realizaron la descarga del combustible que necesita la Base Marambio para su funcionamiento desde el buque ARA "Estrecho de San Carlos". Estas aeronaves cumplieron misiones que implicaron más de 50 horas de vuelo, y transportaron 130 personas, más de 200.000 litros de combustible y 20.000 kilogramos de carga general de apoyo a las bases Matienzo, Petrel y Esperanza. Cabe destacar que en esta campaña fue reabierto el Refugio Naval Antártico "Groussac", situado en la isla Petermann. Este refugio quedó operativo para ser habitado y para brindar apoyo a la ciencia y a los navegantes.

El ARA "Almirante Irizar" arribó el 26 de enero de 2018, tras abrir camino entre el hielo a la Base Belgrano II, la más austral que la República Argentina posee en la Antártida. El buque realizó el relevo del personal y material de la base, con el apoyo de 2 helicópteros Sea King embarcados. Para efectuar las maniobras de aproximación a todas las bases se desplegaron embarcaciones menores, como vehículos anfibios a rueda de la Infantería de Marina, 2 lanchas EDPV (embarcación de desembarco de personal y vehículos) denominadas Corbeta Uruguay y San

Martín y botes MK6. Cabe destacar que el ARA "Almirante Irizar" asistió a un pedido internacional de búsqueda y rescate de 5 científicos norteamericanos con su respectivo cargamento y el trabajo científico que habían realizado. El buque llevó a bordo a una dotación integrada por 286 personas, entre militares, personal civil y científico; y navegó 17.000 millas náuticas durante 104 días, movilizando alrededor de 1.200 personas. Cabe agregar, que se cumplieron las tareas contribuyentes a la actividad científica previstas en el Plan Anual Científico de la Dirección Nacional del Antártico.

La Campaña Antártica (CAV) 2018/2019 se inició en el mes de diciembre de 2018 con la partida del Rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar", pieza fundamental en el abastecimiento y en el apoyo logístico de las bases argentinas en la Antártida. Está prevista, para esta nueva campaña, la participación de los avisos ARA "Bahía Agradable" y ARA "Islas Malvinas" que complementan la carga de combustible, víveres y pasajeros trasladados a las bases antárticas. Para esta Campaña Nº115 el Rompehielos ARA "Almirante Irizar" zarpó con 313 personas a bordo. Por su parte, la Fuerza Aérea Argentina desplegará los aviones "Hércules C-130" para efectuar un puente logístico entre la Base Militar de Río Gallegos, la ciudad de Ushuaia y la Base Antártica Marambio, transportando la totalidad de la carga prevista para la campaña. Además, se utilizarán los helicópteros Bell B-412, incorporados a la flota aérea argentina en febrero de 2018.

Programa: Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.562.211	8.300.471	96,9	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	1	0	0,0
			Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	0	0,0
			Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	0	0,0

Durante 2018 no se cumplieron las metas físicas programadas por no contar con el respaldo financiero correspondiente.

En el marco de la reunión Cumbre G-20 y en función de la orden recibida por el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se conformó y empleó la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) "Buenos Aires". Esta actividad desarrollada permitió incrementar el adiestramiento y poder evaluar el nivel alcanzado. El Departamento de Adiestramiento Militar Conjunto del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas llevó a cabo las siguientes tareas en el ámbito de la FTC:

- Determinación de las Unidades y fracciones de las Fuerzas Armadas a ser integradas a la FTC.

- Determinación de las Unidades y fracciones de las Fuerzas Armadas en apoyo a la FTC.
- Confección de las comunicaciones dirigidas a las Fuerzas Armadas en relación al empleo de dichas Unidades.
- Coordinación con distintas dependencias de las Fuerzas Armadas respecto al traslado, abastecimiento y alojamiento de las Unidades.
- Reconocimiento preliminar de los objetivos de empleo y probables lugares de apresto.
- Planificación, ensayos, despliegue y repliegue de las Unidades.
- Coordinación y enlace con diversos organismos gubernamentales y confección de la documentación de comunicación oficial correspondiente.

La conformación de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTA) "Buenos Aires" permitió evaluar no sólo el grado de alistamiento y adiestramiento de las Unidades involucradas sino además plasmar la interacción de las mismas dentro del ámbito conjunto, lográndose resultados aceptables.

Durante 2018 se participó en el ejercicio multinacional "Panamax 2018" El Jefe de Adiestramiento Militar Conjunto de las Fuerzas Armadas fue designado para representar a nuestro país en las conferencias de planificación desarrolladas en la sede del Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica (localidad de Doral, Florida). Se participó del diseño de los objetivos de adiestramiento y se logró la participación de 3 comandantes/jefes de unidades especiales del Ejército Argentino, 2 de la Armada Argentina y 1 de la Fuerza Aérea Argentina; además de sumar otros jefes integrantes de los Estados Mayores respectivos. Durante el desarrollo del ejercicio, personal del Comando Operacional encabezó la conducción del Componente Combinado de Fuerzas de Operaciones Especiales en las siguientes actividades: Fase Ejercicio de Planeamiento en Situación de Crisis a nivel Fuerza Multinacional (Fort Houston, San Antonio, Texas); Fase Ejercicio de Planeamiento en Situación de Crisis a nivel Componente (Ciudad de Panamá); Fase Reunión de Líderes Superiores y Exposición Conceptos de Operaciones de los Comandos de Componentes (Fort Houston, San Antonio, Texas) y Fase Ejecución Ejercicio Final (Base Aérea Homestead, sede del Comando de Operaciones Especiales Sur, Florida). El ejercicio consistió en el desarrollo de tareas de apreciación de situación, planificación y emisión de órdenes durante un período continuo de 7 días, y la conducción del trabajo del Estado Mayor del Componente, integrado por 60 participantes de 15 países.

Por su parte, entre los días 6 y 8 de marzo de 2018 se realizó, en la sede del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, la primera conferencia de planificación de actividades conjuntas y combinadas de operaciones especiales de la República Argentina y Estados Unidos de Norteamérica. Participó una delegación de Estados Unidos de Norteamérica compuesta por 16 integrantes (personal militar y civil de distintos servicios) y 10 oficiales superiores y jefes de las Fuerzas Armadas Argentinas. Se coordinó la ejecución futura de las siguientes actividades de adiestramiento militar: intercambio de expertos, seminarios, ejercicios y entrenamientos de intercambio combinado conjunto.

- **Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa**

Programa: Desarrollo Tecnológico para la Defensa

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
462.486.612	416.924.084	90,2	Investigaciones	Investigación Realizada	30	21	70,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) alcanzó una ejecución global de $416,9 millones en 2018, representando el 90,2% del crédito final. Entre los gastos devengados sobresalió el 87,9% destinado a Personal, el 9,8% para Servicios No Personales, el 1,3% a Bienes de Uso y el 0,7% a Bienes de Consumo.

De las 30 investigaciones científico-tecnológicas de mayor relevancia previstas para el ejercicio 2018, sólo se cumplieron 21. Durante el ejercicio 2018 se han presentado diferentes dificultades de índole administrativa; lo que condicionó alcanzar las metas propuestas al inicio.

Se llevaron a cabo actividades científico-tecnológicas de diferente envergadura para satisfacer requerimientos de las Fuerzas Armadas, de organismos públicos y de empresas estatales y privadas, implicando la prestación de 459 servicios (sobre 553 solicitudes) de asesoramiento, ensayos y análisis para empresas y organismos públicos y continuaron las tareas de investigación inherentes a un organismo científico tecnológico, que dieron como resultado numerosas publicaciones y presentaciones en reuniones científicas y la formación de recursos humanos.

Los proyectos presupuestarios que tuvieron avance físico, durante 2018, fueron los siguientes:

- Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa. Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. En este proyecto se logró la adjudicación e instalación de un Sistema Biométrico para cumplir los requerimientos del Ministerio de Modernización. Se adquirió e instaló el Sistema SARHA para liquidación de haberes del personal del Instituto. Además, se han adquirido elementos informáticos para brindar soporte a las computadoras del edificio.
- Mejoras en la Infraestructura Edilicia en el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa. Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. Por dificultades del proyecto el trabajo fue direccionado a reorganizar las obras en función de los trabajos pendientes de los ejercicios 2016 y 2017. Se redistribuyó y remodeló el grupo de sanitarios públicos del sector laboratorios del edificio de

electrónica y se comenzaron las obras en el edificio de química; además, se concretó la reparación de cielorrasos e iluminación en circulaciones de ambos edificios.

- **Estado Mayor General del Ejército**

Programa: Alistamiento Operacional del Ejército

Este programa incluye la mayoría de las actividades que hacen al cumplimiento de la misión primaria de la Fuerza en cuanto al alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los medios a disposición a fin de satisfacer los requerimientos del alistamiento operacional derivados del Planeamiento Operacional Conjunto. La asignación del presupuesto al programa permitió desarrollar las ejercitaciones tácticas en el terreno, alcanzando las metas programadas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.572.221.127	23.459.497.079	99,5	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	2	100,0
			Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	10	10	100,0
			Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	32	32	100,0
			Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	0,0
			Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	4	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2018 el programa alcanzó una ejecución global del 99,5% del crédito final, destacándose un 89,8% destinado a Gastos en Personal, 3,6% a Bienes de Consumo, 3,6% a Bienes de Uso y 3,0% a Servicios no Personales.

La capacitación respondió en cada caso a la ejecución de las operaciones tácticas que contribuyen al desarrollo de la misión principal del Sistema de Fuerza Operativa. Se cumplieron 256 horas/hombre (32 días por 8 horas) de adiestramiento en guarnición y se realizaron 240 horas/hombre (10 días por 24 horas) de adiestramiento en campaña.

El adiestramiento de la Fuerza Operaciones Especiales se realizó según lo programado en diferentes ambientes geográficos del territorio nacional, como por ejemplo monte y montaña. Además, se realizó un ejercicio de alistamiento para toda la Fuerza de Despliegue Rápido. El adiestramiento operacional en guarnición de la Fuerza de Operaciones Especiales se concretó en 640 horas/hombre (80 días por 8

horas). Cabe agregar que se desarrollaron 149 ejercicios tácticos en el terreno a Nivel Unidad.

Otras ejercitaciones para mejorar la capacidad operacional del Sistema de Fuerza Operativa se materializaron con el empleo intensivo de sistemas de simuladores, en el Centro de Simulación y Experimentación del Ejército, en Campo de Mayo y en los asientos de paz de las Grandes Unidades de Batalla y Grandes Unidades de Combate, con sus respectivas ejercitaciones de planeamiento en el gabinete y excursiones tácticas según cada nivel de comando.

Brigadas y Lugares de Instrucción-Ejército Argentino

Elemento	Lugar
Brigada Blindada I	Campos de Instrucción: Tandil, Magdalena, Los Cerrillos y Mar del Plata. Prov. Buenos Aires.
Brigada Blindada II	Campo de Instrucción: Monte Caseros. Prov. Corrientes.
Brigada Monte III	Campos de Instrucción: Acambuco, Prov. de Salta y Palo Santo, Prov. Formosa.
Brigada Aerotransportada IV	Campo de Instrucción: La Cruz, Prov. Córdoba.
Brigada Montaña V	Campo de Instrucción: San Antonio de los Cobres, Prov. Salta.
Brigada Monte VI	Campo de Instrucción: Pulmari, Prov. Neuquén.
Brigada Monte VIII	Campo de Instrucción: Estancia Uspallata, Prov. Mendoza.
Brigada Mecanizada IX	Campos de Instrucción: Cerro Bagual y Bahía Solano, Prov. Chubut.
Brigada Mecanizada X	Campos de Instrucción: Salinas del Bebedero, Prov. San Luis y La Reforma, Prov. La Pampa.
Brigada Mecanizada XI	Campo de Instrucción: Gral. Adalid. Prov. Santa Cruz.
Brigada Monte XII	Campo de Instrucción: Campo Viera, Prov. Misiones.
Agrupación Comunicaciones 601	Campos de Instrucción: Baterías y Magdalena, Prov. Buenos Aires.
Agrupación Artillería Antiaérea 601 Escuela	Campos de Instrucción: Mar del Sur y "CELPA/FAA" (Mar Chiquita).Prov. Buenos Aires.

Principales Ejercitaciones realizadas – Ejercicio 2018

Ejercicio	Elemento	Lugar
Ejercicio "Alistamiento"	Fuerza de Despliegue Rápido	Campo de Instrucción: Campo de Mayo. Prov. Buenos Aires
Ejercicio "Monte"	Agrupación Fuerza de Operaciones Especiales	Campo de Instrucción: San Javier. Misiones.
Ejercicio "Montaña"	Agrupación Fuerza de Operaciones Especiales	Campo de Instrucción: Campo de los Andes. Mendoza.

Adicionalmente, durante 2018 estuvieron en ejecución 8 proyectos de tecnología militar de investigación y 6 proyectos de tecnología militar de modernización, por parte de la Dirección General de Investigación y Desarrollo.

En lo que respecta a los proyectos de inversión, continuaron los trabajos de transformación de aeronaves al tipo de Helicópteros Huey II. Al 31/12/18 estaba en ejecución la aeronave 21 (de un total de 40 aeronaves a transformarse). No obstante ello, la obra no tuvo avance físico dado que no se dispuso la adquisición del motor de la aeronave; que se llevará a cabo durante 2019. Además, la planta de especialistas fue afectada a la recorrida de dos aeronaves recibidas de Gendarmería Nacional Argentina.

Programa: Formación y Capacitación

El programa se enmarca dentro del Sistema de Educación y Doctrina del Ejército Argentino que tiene por finalidad la formación y el perfeccionamiento del personal de oficiales, suboficiales, cadetes, liceístas, aspirantes y la capacitación conjunta (cursos en República Argentina y en el exterior) a fin de que adquieran los conocimientos y destrezas necesarias para su desempeño.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.521.758.337	5.365.715.255	97,2	Formación de Suboficiales	Egresado	700	576	82,3
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.396	2.611	109,0
			Formación de Oficiales	Egresado	150	139	92,7
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.320	3.687	111,1
			Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	230	234	101,7
			Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	100	107	107,0
			Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	81	55	67,9
			Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	26	31	119,2
			Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	16	11	68,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	29,82

En 2018 se alcanzó una ejecución global del 97,2% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 84,4% destinado a Personal, el 9,8% a Bienes de Consumo y el 5,6% a Servicios no Personales. Los desvíos en las cantidades físicas se produjeron, fundamentalmente, por separaciones de cursantes por incumplimiento de las exigencias mínimas de las áreas académico-militares. Por su parte, las actividades de intercambio sufrieron cancelaciones atribuidas a suspensiones por parte de otros Ejércitos organizadores, y a razones de índole administrativa, entre otras.

Indicadores de Producción

Producto	Tiempo promedio duración de carrera	Horas por alumno	Docentes por alumno
Formación Oficiales (Armas, Intendencia y Arsenales)	4 años	1.200	0,3
Formación Oficiales Enfermería Profesional	3 años		

Producto	Tiempo promedio duración de carrera	Horas por alumno	Docentes por alumno
Formación Suboficiales (egresados)	2 años	1.707	0,2
Formación de Suboficiales Perfeccionamiento para SSVV (egresados)	6 meses	682	0,2
Formación Oficiales Especialidad y Servicios (egresado)	4 meses (Curso Preparación del Servicio) y 2 años (Directores de Bandas CDBM)	CPS: 513 horas CDBM: 1.060 horas (1er. Año) CDBM: 969 horas (2do. Año)	0,3
Formación Suboficiales (aspirantes cursantes)	2 años	1.707	0,2
Formación de Oficiales (cadetes cursantes)	4 años	-	-

En cuanto a la producción intermedia del programa los aspirantes a suboficial y a oficial alcanzaron, en promedio, a 1.422 cursantes y 1.028 cursantes, respectivamente.

Programa: Asistencia Sanitaria

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.670.982.960	3.549.285.306	96,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.326	92,4
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	180.023	100,0
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	21.000	21.030	100,1
			Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.436	114,5
			Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	13.000	15.855	117,4
			Formación Continua	Persona Capacitada	60	60	100,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda	Porcentaje	95,00
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	60,25

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 96,7% del crédito final, destacándose en la estructura de gasto el 77,7% destinado a Gastos en Personal, 13,0% a Bienes de Consumo y 9,1% a Servicios no Personales.

En 2018 se desarrollaron las acciones necesarias para mantener y recuperar la salud psicofísica del personal de oficiales, suboficiales, alumnos de institutos militares y soldados, como así también brindar apoyo a la comunidad cuando las circunstancias así lo requieran. Estas actividades se llevaron a cabo en los Hospitales

Militares y en las instalaciones que la Sanidad Militar posee distribuidas en toda la República Argentina.

Cabe destacar la labor realizada durante 2018 en cuanto a medicina preventiva, como así también los trabajos realizados para la optimización de los recursos disponibles. Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones de control y vigilancia epidemiológica:

- Campañas de actualizaciones sobre enfermedades tipo influenza para personal de salud y público en general.
- Campañas de actualizaciones sobre dengue y enfermedades relacionadas, para el personal de salud y público en general.
- Campaña de vacunación anual antigripal y otras, para personal de salud y población de riesgo.
- Campaña de concientización sobre enfermedades de transmisión sexual, para personal de cuadros.
- Implementación de la Directiva Técnica de Sanidad "Programa Peso Saludable".
- Curso de Soporte Vital Prehospitalario del Traumatizado, destinado a médicos, enfermeros profesionales y enfermeros generales de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad.
- III Curso de Emergencias y Evacuación Aeromédica, destinado a médicos, enfermeros profesionales y enfermeros generales de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad.
- Curso de Sanidad Militar en Catástrofes dirigidos a médicos y enfermeros profesionales del Ejército.
- Curso de Primeros Auxilios para Soldados Voluntarios.
- Charla de concientización sobre Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género para el personal militar.
- Curso de reanimación cardiopulmonar (RCP) para la comunidad.
- Campaña de concientización e información sobre control de infecciones relacionada al cuidado de salud, para el personal de cuadros.
- Realización de 1.800 evaluaciones para la detección de factores de riesgo y prevención de suicidio en el personal de la fuerza.
- Evaluaciones psicológicas, apoyo para la habilitación de paracaidismo militar, apoyo para la incorporación de postulantes a Institutos de Formación Militar (Colegio Militar de la Nación y Escuela de Suboficiales Sargento Cabral), apoyo a la incorporación de soldados voluntarios, realización de Prueba Piloto para la implementación de una técnica de evaluación del estado de ánimo para la detección de casos de riesgo de depresión.

Por otra parte, se destacó la atención de 374 pacientes con tratamientos de más de un año de duración y 636 pacientes con enfermedades crónicas.

Indicadores de producción-Atención en Hospitales Militares

Producto	Unidad de Medida	Tipo	Total Ejercicio 2018
Camas disponibles	Cama Disponible	Promedio	546
Estadía del Paciente	Días de Estadía	Promedio	3,8
Personal Total	Personal de Planta	Suma	4.541
Pericias Médicas del Personal	Auditorías	Suma	43
Evacuaciones	Evacuación	Suma	435

Programa: Remonta y Veterinaria

Este programa concentra las actividades relacionadas con la producción agrícola-ganadera, como así también la obtención del almacenamiento, transporte, mantenimiento y comercialización de efectos de veterinaria, incluyendo el abastecimiento de ganado necesario para el sostén de unidades históricas (Regimiento de Granaderos a Caballo) y operacionales (dependientes de las Brigadas de Montaña y Monte).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
400.783.464	384.057.547	95,8	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	31.551	35.943	113,9

En 2018 se alcanzó una ejecución global de $384,1 millones (95,8% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de gasto el 79,6% destinado a Personal y el 13,0% a Bienes de Consumo, fundamentalmente alimentos para animales, productos agroforestales y productos químicos, combustibles y lubricantes.

Durante 2018 se efectuó el abastecimiento de 137 cabezas de ganado vacuno realizados a Unidades de la Fuerza, y se produjeron 10.901 nacimientos. Se trata de una actividad muy dinámica con múltiples factores que inciden a partir de las condiciones del servicio del año anterior en cada establecimiento de cría y que se plasma en los nacimientos diarios durante la temporada. Asimismo, el desvío en el producto Mantenimiento de la Producción Ganadera obedeció a los movimientos, natalidad, mortalidad, ventas y cambios de categorías del ganado vacuno en cada establecimiento.

A continuación se refleja la producción y comercialización de efectos de veterinaria, sanidad animal y materiales de montura en 2018:

Efectos de Veterinaria y Sanidad Animal

Efectos Clase I (VET)	Cantidad
Alfalfa en fardo	2.043 toneladas
Avena	2.115 toneladas
Cebada	1.021 toneladas

Efectos Clase I, II y IV (VET) Medicamentos	Cantidad
Vacunas rinoeumonitis	3.675 dosis
Antiparasitario IVERMECTINA 2%	10.500 ml.
Curabichera/crema antibiótica	48.500 gramos
Medicamentos (curabicheras, dipirona, flumixin, solución fisiológica y fenibutasona, entre otros). Análisis veterinarios (anemia, brucelosis y piroplasmosis)	Cantidades varias

Efectos Clase II y IV (Her)	Cantidad
Herraduras (juegos)	2.360 (Producción Propia)
Postas	734 unidades

En cuanto a la producción, abastecimiento y comercialización de ganado bovino, equino, mular y perros se reflejan diversas estadísticas de 2018:

Estadísticas de producción

Ganado	Detalle		Cantidad
Bovino	Animales nacidos		10.901
Bovino	Terneros transferidos para engorde		2.570
Equino		Silla Argentino	101
Equino	Animales nacidos	Percherón	19
Equino		Mestizos	13
Equino		Operacional	5
	Total Nacidos		**138**
Equino	Productos terminados para	Silla Argentino	71
Equino	abastecimiento o venta (3	Percherón	20
Equino	años)	Operacional	2
	Total Productos Terminados		**93**
Mular	Animales nacidos		71
Mular	Productos terminados para Abastecimiento		52
Perros	Ovejero belga malinois		7

Estadísticas de abastecimiento

Ganado	Detalle	Cantidad
Bovino	Se abastecieron. El resto de los animales se comercializa por categorías.	137
Equino	Silla Argentino	51
Equino	Operacional	37
Mular	-	48
Perros	Ovejero Belga Malinois	5

Estadísticas de comercialización

Ganado	Detalle	Cantidad
Bovino	Todas las categorías	8.484
Equino	Todas las categorías	32
Mular	No se comercializan.	-
Perros		-

Las cantidades producidas de las categorías de animales descriptas para abastecimiento (equino, mular y perros de seguridad) alcanzaron los objetivos anuales del ejercicio 2018. Por otra parte, la producción de bovinos comercializados, como principal fuente de ingresos para el sostenimiento del aparato productivo de la Dirección de Remonta y Veterinaria, alcanzó en general los objetivos previstos, siendo afectada la producción por las inundaciones sucedidas en el Establecimiento "Teniente General Cáceres" y "General Avalos". Cabe agregar, que tanto la cantidad de hacienda pública producida, como los índices de preñez, de parición y de destete son similares a los que se obtienen en las mismas zonas productivas.

La producción agrícola y frutícola se realizó durante 2 procedimientos distintos: administración propia de la Dirección de Remonta y Veterinaria y a través de arrendamientos realizados por la Agencia de Administración de Bienes del Estado.

El producido de estos cultivos tiene distintos destinos: abastecimiento de la Fuerza, el consumo para engorde de animales de producción propia (bovinos y équidos) y la comercialización. Los datos de la producción agrícola/frutícola alcanzados en el año 2018 son los siguientes:

Cultivo	Cantidad Obtenida (Tonelada)	Gestión Productiva	Destino del Producido
Alfalfa	2.043	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Tn de fardos para abastecimiento
Alfalfa	3.263	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Rollos para consumo y abastecimiento
Avena	2.115	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Abastecimiento
Cebada	1.021	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Abastecimiento
Maíz	1.150	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Consumo bovino
Sorgo	189	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Consumo bovino
Soja	742	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Consumo bovino y permuta para obtención de insumos para instalaciones ganaderas

Cultivo	Cantidad Obtenida (Tonelada)	Gestión Productiva	Destino del Producido
Membrillo	539.018	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Comercialización por subasta
Uva	96.894	Administrac. Dir. Remonta y Veterinaria	Comercialización por subasta

Programa: Sastrería Militar

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
112.649.473	103.637.093	92,0	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	6.000	17.789	296,5

En 2018 se alcanzó una ejecución global del 92,0% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto $100,7 millones destinados al pago del Personal. El programa reúne todas las tareas relacionadas con la producción y comercialización de vestuario y equipo para uso militar en el Ejército Argentino, las cuales son desarrolladas por medio de los distintos talleres e instalaciones dependientes de la Sastrería Militar.

La producción y provisión de uniformes y equipos (con inclusión de insignias y distintivos) registró, durante el año 2018, 17.789 unidades. La producción fue variada y alcanza desde pantalones varios (arena, azul y *breech*), camperas verde oliva, como así también bordados varios (escudos, banderas, distintivos) y accesorios propios de los uniformes de "combate" y de "diario", por ejemplo corbatines, cordones con cabetes, discos para soles, escudo para boina, bordados de accesorios para uniformes de combate del Ejército Argentino, hombreras varias, etc. Gran parte de la producción estuvo dada en la línea de bordados (insignias, galones de identificación, galones EA, escudos UU, escudos históricos, cuellos y puños para uniformes de social-gala y varios), ya que este proceso productivo es automatizado con maquinaria moderna y responde a efectos de menor complejidad de confección, para satisfacer la demanda requerida por el personal de la Fuerza.

La mayor parte de lo comercializado fue de efectos y accesorios varios; que comprenden elementos componentes de los uniformes reglamentarios (diario, social-gala, gimnasia, entre otros) y uniformes de combate.

El desvío respecto a lo programado de 6.000 productos obedeció a mejoras en los procesos y por una menor complejidad en la producción de los efectos confeccionados. Si se toma en cuenta en la medición solo los uniformes, sin incluir distintivos e insignias (los cuales van adheridos a los primeros), la producción alcanzó a 3.533 unidades. Durante el último trimestre la producción se vio parcialmente afectada por el traslado de las instalaciones de la Sastrería Militar.

Programa: Sostenimiento Operacional

Las acciones desarrolladas por el programa, determinadas por el Estado Mayor Conjunto, comprenden la ejecución de las operaciones militares en general, operaciones de vigilancia y control de áreas geográficas y operaciones de ayuda humanitaria. La operación de control del espacio aéreo abarcó los 365 días del ejercicio, cumpliéndose de acuerdo a lo programado sin presentarse desvío alguno.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
345.197.777	343.219.815	99,4	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 99,4% del crédito final, siendo 48,7% destinado a Bienes de Uso, el 33,0% a Bienes de Consumo y el 18,3% a Servicios no Personales.

Durante 2018 se ejecutó el Operativo Fronteras para combatir el delito y la violencia asociados al narcotráfico en el norte de la República Argentina, cumpliéndose los 365 días de operación programados inicialmente. Asimismo, se ejecutaron 9 relevos siendo la permanencia del personal en cada relevo en la zona de trabajo de 45 días corridos y un total de 1.260 hombres empleados en la tarea.

Relevos Ejecutados

Relevo Nº	Desde	Hasta	Total de Días	Cantidad de personal por relevo	Observaciones
15	05/01/2018	12/02/2018	45	125	Operativo Fronteras
16	13/02/2018	24/03/2018	45	125	Operativo Fronteras
17	25/03/2018	08/05/2018	45	125	Operativo Fronteras
18	09/05/2018	22/06/2018	45	125	Operativo Fronteras
19	23/06/2018	06/08/2018	45	125	Operativo Fronteras
20	07/08/2018	20/09/2018	45	125	Operativo Fronteras
21	21/09/2018	04/11/2018	45	125	Operativo Fronteras
22	05/11/2018	19/12/2018	45	125	Operativo Fronteras
23	20/12/2018	22/02/2019	45	125	Operativo Fronteras

Operaciones Realizadas

Descripción del Tipo de Operación	Cantidad de Días	Efectos logrados y resultados obtenidos
Ejecución de Operaciones de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de la Zona de Responsabilidad (al Norte del paralelo 20º)	365	Incremento de los horarios de operaciones, logrando como resultado detecciones e informes de datos neutros. Las detecciones fueron efectuadas desde el inicio de las operaciones.

Los radares ejecutaron las actividades de control del espacio aéreo en el sector asignado en modo electrónico y visual (operación en paralelo), en el horario de operaciones ordenado por el Centro de Operaciones Aeroespaciales COAES (Merlo). Fuera de dicho horario los integrantes de la dotación de los grupos radar mantuvieron la vigilancia visual en el área de responsabilidad, mediante la función de Observador Aéreo, informando las novedades al Centro de Coordinación de Radares (COCAES/FAA).

El material utilizado para la ejecución y duración del desarrollo de cada relevo fue el siguiente: 12 vehículos Ford Ranger, 1 Toyota Isuzu Trooper, 7 vehículos de campaña y 3 acoplados casa rodante, 13 radares Rasit "Rastreador", 3 radares Thales GO 80, 2 radares Alert MK II, de la Agrupación Vigilancia del Ejército

Argentino (AVEA); 2 Unimog 416, 4 grupos de Transmisión de Datos (TD), 3 grupos Terminal Satelital de Campaña Remolcable y 2 grupos Mantenimiento de Radar de la Dirección General de Comunicaciones e Informática.

El apoyo de la Dirección de Aviación del Ejército fue planificado y ejecutado con el personal y los medios que se detallan a continuación: 8 oficiales y 18 suboficiales, helicóptero de la Sección de Aviación de Ejército de Montaña 5 (provincia de Salta), helicóptero de la Sección de Aviación de Ejército de Monte 3 (provincia de Chaco), helicóptero de la Sección de Aviación de Ejército de Monte 12 (provincia de Misiones), avión del Batallón de Aviación de Apoyo de Combate 601 (Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires), 6 suboficiales conductores motoristas, 3 helicópteros BELL UH-1H HUEY II, 1 avión TWIN OTTER, 1 VEE Cisterna 10.000 litros, 2 camionetas Ford 350 y 3 camionetas Ford Ranger.

La Dirección de Aviación del Ejército recibió cada 15 días una Directiva de Operaciones Aéreas emitida por el Comando Conjunto Aeroespacial (COCAES), donde se detallaron las misiones a cumplimentar por las aeronaves del Ejército. Estas misiones, fundamentalmente, han sido de apoyo *Search and Rescue* (SAR) para operar con los vuelos de la Fuerza Aérea Argentina de caza interceptora (aviones Pucará, Pampa y Tucano). Estas operaciones aéreas de vigilancia del espacio aéreo e intercepción demandaron siempre la existencia de un helicóptero alistado en misión SAR. La relación de comando de la Dirección de Aviación de Ejército con el COCAES es de apoyo con aeronaves de ala rotativa (helicópteros) y de ala fija (aviones de transporte aéreo/logístico), con un avión de requerimiento.

Aeronave	**Misión de Vuelo**	**Lugar**	**Horas Asignadas**	**Horas de Vuelo Reales**	**Duración del Apoyo**
Helicóptero BELL UH-1H	SAR	Resistencia	75	8:6 hs.	365 días
Helicóptero BELL UH-1H	SAR	Salta		4:7	
Helicóptero BELL UH-1H	SAR	Posadas		4:8	
Avión	Transporte Aéreo	Campo de Mayo		19:1	
Total de Horas de Vuelo 2018				**37:2**	

Por su parte, la Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601 aportó los siguientes elementos: 2 radar Alert MK II, 2 camiones VUG REO 5 toneladas (antena), 2 camión VUG REO 2,5 toneladas (cabina), 1 camión VUG REO 5 toneladas VEE ter (taller), 1 camioneta Ford Ranger, 1 VUG 0,5 toneladas Isuzu Trooper y 2 grupos electrógenos de campaña para Radar Alert MK II.

El mantenimiento preventivo de los medios utilizados en el Operativo "Fronteras" estuvo a cargo de los operadores de radar en el lugar en donde se encontró emplazado cada Grupo Radar. Por su parte, el mantenimiento correctivo de los radares RASIT "Rastreador" fue realizado por el Grupo de Mantenimiento de Radar (Dirección General de Comunicaciones e Informática) desplegados en las

localidades de Salta y Resistencia. En los meses de febrero, marzo, junio y setiembre se realizaron comisiones del Escalón de Mantenimiento Móvil, perteneciente al Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones 601, para realizar las tareas preventivas y correctivas de todos los sistemas de radar, desplegados con los Grupos Radar, Los radares Thales Go 80 han sido mantenidos y reparados por el Batallón de Mantenimiento de Comunicaciones 601 con el apoyo de la empresa REDIMEC. El mantenimiento de los automotores fue realizado por las Bases de Apoyo Logístico jurisdiccionales (vehículos de campaña) y por la Dirección General de Comunicaciones e Informática (vehículos de guarnición). Por su parte, el mantenimiento de las aeronaves estuvo a cargo del Equipo de Mantenimiento Móvil que realizó la regulación del torque, cambio de bulones rotativos y cambio de *strap* de los helicópteros. Además, la Agrupación de Artillería de Ejército 601 ejecutó el mantenimiento de radares y vehículos realizándose tareas de mantenimiento de mínima de 1º, 2º y 3º nivel, según plan y programa de mantenimiento de la Jefatura de Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601.

- **Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa**

Programa: Logística para la Defensa

La Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico para la Defensa alcanzó una ejecución global de $10,3 millones en 2018, representando el 59,7% del crédito final. En lo que respecta a la distribución del gasto por objeto, el 69,6% se destinó a Servicios no Personales, el 25,8% a Bienes de Consumo y el 4,6% a Bienes de Uso.

Las acciones encaradas durante el ejercicio 2018 apuntaron a promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica, articulando acciones conjuntas para el mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas. Se continuó con el proceso de centralización de las adquisiciones de bienes y servicios para las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, buscando homogeneidad de equipamiento, servicios y mantenimiento. Cabe agregar el desarrollo de acciones para implementar políticas logísticas conjuntas en materia de abastecimiento, almacenamiento, transporte, mantenimiento y disposición final de medios para la defensa, incrementando en particular la gestión y monitoreo de las actividades de la Campaña Antártica.

Durante el ejercicio 2018 se desarrollaron las siguientes tareas:

- Se coordinaron distintos cursos con la Secretaría de Modernización para la implementación de nuevos sistemas informáticos (GDE y COMPR.AR) y se desarrollaron otras capacitaciones para actualizar y estandarizar los procesos administrativos.
- Se elevaron, entre marzo y julio de 2018, 18 requerimientos consolidados de las Fuerzas Armadas y del Estado Mayor Conjunto por $199,3 millones y U$S832,7 millones, para los rubros de funcionamiento y programas especiales adjudicados

por distintas modalidades de contratación establecidas por las normativas vigentes. Todo ello en función de las actividades relacionadas con la planificación y consolidación de compras y contrataciones correspondientes al Programa de Abastecimiento Consolidado de Insumos para la Defensa (PACID).

- Se confeccionó, en tiempo y forma, una Directiva actualizada a la normativa vigente en materia de contrataciones, adecuada a los sistemas informáticos para la confección del PACID 2019, readecuando los organismos y sujetos intervinientes, y considerando las modificaciones de estructuras del Ministerio de Defensa y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estas acciones permiten subsanar errores materiales y formales, simplificando los procesos administrativos. A partir de esta nueva Directiva se firmó la Resolución PACID anual 2019, y se elevó a fin de ejercicio un total de 9 requerimientos consolidados, que representan un 53% del monto total del PACID 2019, para los rubros de funcionamiento y programas especiales.
- Se creó un registro de Especificaciones Técnicas de la Defensa (ETEDEF) y se creó un proceso de estandarización de Confección, Aceptación y Aprobación de ETEDEF, a fin de regularizar la situación de los bienes y servicios de las Fuerzas Armadas.
- Se cumplió con la totalidad de las consolidaciones correspondientes al programa Campaña Antártica 2018/2019 que alcanzó un monto total procesado y consolidado para 2018 de $758,4 millones Del importe procesado quedó formalizado, según las distintas formas de contratación, la adjudicación de $622,5 millones.

Respecto a la campaña antártica se destacan las siguientes actividades y partidas: convenio interadministrativo con la empresa Argentina de Soluciones Satelitales (ARSAT) para brindar servicios de conectividad satelital y acceso a internet a las bases antárticas Orcadas, Esperanza, San Martín, Belgrano II y Marambio; equipos, máquinas y herramientas de adquisición de Rolling Tanks, patrulla y rescate, retroexcavadora, grupo electrógeno, máquina manipuladora telescópica, centro de diagnóstico móvil, minicargadora y pala cargadora; confección de menú antártico elaborado conjuntamente con profesionales nutricionistas de las Fuerzas Armadas; convenio interadministrativo con la empresa YPF para el abastecimiento de los distintos combustibles (Nafta Super y Eurodiesel, combustible Jet A1 a granel, combustible Jet A1 a tambores, GOA) para afrontar la campaña antártica, entre otros insumos y bienes de uso.

- **Estado Mayor General de la Armada**

Programa: Alistamiento Operacional de la Armada

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.401.904.986	12.314.612.657	99,3	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	572	561	98,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	197,00	400,79	203,4
			Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	3.201	2.613,50	81,6
			Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	8,56	8,51	99,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2018 el programa alcanzó una ejecución del 99,3% del crédito final, con la siguiente estructura: 82,5% destinado a Gastos en Personal, 7,6% a Servicios no Personales, 5,6% a Bienes de Consumo y 4,3% a Bienes de Uso. Con referencia a la preparación para la defensa y a la contribución a la política exterior de la Nación, las siguientes fueron las principales acciones realizadas:

Ejercitaciones con otras fuerzas (Operaciones Conjuntas):

- Operativo de Seguridad (G-20) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado en el mes de noviembre, con la participación de unidades de superficie, aéreas y terrestres, dependientes del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada Argentina, Fuerza Aérea Argentina y Ejército Argentino.

Ejercitaciones de adiestramiento específico:

- Realización de una ejercitación de adiestramiento en el mar, con la participación de unidades de superficie del Área Naval Austral, ejecutándose maniobras tácticas y logísticas para completar el adiestramiento y relevamiento de puestos, en la zona de Ushuaia.
- Realización de navegaciones de adiestramiento en técnicas y en aguas restringidas, con cadetes de la Escuela Naval Militar en unidades del Área Naval Fluvial.
- Realización de ejercitaciones de adiestramiento en técnicas invernales (esquí) entre los meses de agosto y octubre, con la participación del personal del Comando de la Infantería de Marina, en la zona de Ushuaia.
- Campaña Sanitaria Fluvial con la participación de personal, medios y unidades del Área Naval Fluvial, ejecutada en el mes de noviembre.

Ejercitaciones con fuerzas de otros países:

- Visita a Puerto Williams (República de Chile) en conmemoración de las Glorias Navales de Chile, con la participación de una comitiva del Área Naval Austral a bordo de la lancha rápida A.R.A. "Intrépida".

La presencia institucional en los puertos del litoral marítimo y fluvial, se materializó en la visita de buques, al término de las patrullas de control del mar; en las

campañas sanitarias a lo largo del litoral fluvial y en la participación en actos conmemorativos y festivos de fechas patrias.

La salvaguarda de la vida humana en el mar, responsabilidad del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, atendió 561 casos de búsqueda y salvamento (SAR), en coordinación con la Prefectura Naval Argentina. Se destacó, por relevancia y prolongada duración, el caso SARSUB búsqueda del submarino ARA "San Juan" que finalizó el 17 de noviembre. Esta actividad utilizó 291 días de navegación de los 400 días de navegación aplicados por todas las unidades navales en su conjunto; participando las siguientes unidades navales: Destructor ARA "La Argentina" D-11, Destructor ARA "Sarandí" D-13, Corbeta ARA "Spiro" P-43, Corbeta ARA "Robinson" P-45, Corbeta ARA "Rosales" P-41, Corbeta "Espora" P-10, Transporte ARA "Bahía San Blas" B-4 y Aviso ARA "Islas Malvinas" A-24. Cabe agregar que los 291 días de navegación fueron aplicados al adiestramiento en técnicas, concentradas en la búsqueda de contacto con el submarino, que es una ejercitación específica dentro del catálogo de ejercitaciones previstas para el adiestramiento en unidades navales. Solamente 109 días de navegación fueron aplicados al adiestramiento en otras técnicas, cantidad que resultó menor a la mínima necesaria de 600 días de navegación.

Durante el ejercicio, en el marco del contrato entre el Estado Mayor General de la Armada y la firma TANDANOR S.A.C.I. y N., se continuó con la ejecución del proyecto de recuperación del rompehielos A.R.A. "Almirante Irizar", alcanzando un avance físico acumulado, al cierre del ejercicio 2018, del 99%. Se ejecutaron durante 2018 los siguientes trabajos:

- Pruebas de recepción en puerto y mar en su totalidad, la culminación del evento E2 (finalización de pruebas de puerto) y evento F2 (finalización de pruebas de SAT y recepción provisoria).
- Certificación de trabajos adicionales como las protecciones y aislaciones de mamparos y la calefacción de bodegas.

El proyecto tiene pendiente la realización de un informe técnico de inspección y justipreciación de los adicionales de obra Nº5, Nº14, Nº8 (año 2014), Nº9 y Nº10 (año 2016).

<u>Programa</u>: Sanidad Naval

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.999.700.257	1.986.979.367	99,4	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.073	1.018	94,9
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	96.489	115.706	119,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	12.919	21.889	169,4
			Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	1.186	984	83,0
			Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	15.269	12.649	82,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda	Porcentaje	97,00
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	77,00

El programa alcanzó una ejecución global en 2017 de $1.987,0 millones (99,4% del crédito final), sobresaliendo en la estructura de erogaciones el 88,9% destinado a Gastos en Personal, 8,6% a Servicios no Personales y el 2,5% a Bienes de Consumo. El Sistema de Salud de la Armada cuenta con los siguientes medios para su ejecución:

- Hospital Naval Buenos Aires Cirujano Mayor Dr. Pedro Mallo: nivel de complejidad IX (internación de alta complejidad y docencia universitaria, sin investigación), con una superficie cubierta en áreas asistenciales de 31.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 254 camas en áreas abiertas y 65 en áreas cerradas.

Hospital Naval Buenos Aires

Recursos Humanos (media histórica)	Estado	Media histórica (2012-2017)
Médicos	Civil	132
	Militar	38
Enfermeros	Civil	85
	Militar	109
Sanidad no Médicos	Civil	295
	Militar	44
Personal de Apoyo	Civil	247
	Militar	223
Totales	Civil	759
	Militar	414

- Hospital Naval Puerto Belgrano: hospital "pabellonado" con un nivel de complejidad VIII (internación de alta complejidad), 35.000 metros cuadrados de superficie cubierta, 81 camas en áreas abiertas y 17 en áreas cerradas. Durante 2018, se amplió la capacidad de estudio y tratamiento con la incorporación de un resonador magnético de última generación y se actualizó el sistema informático del tomógrafo. Además, se reconstruyó la sala de internación Nº VIII con mejoras estructurales.

Hospital Naval Puerto Belgrano

Recursos Humanos (media histórica)	Estado	Media histórica (2012-2017)
Médicos	Civil	60
	Militar	23
Enfermeros	Civil	169
	Militar	110
Sanidad no Médicos	Civil	174
	Militar	50
Personal de Apoyo	Civil	229
	Militar	141
Totales	Civil	632
	Militar	324

- Hospital Naval Ushuaia: con un nivel de complejidad III (internación simple. Hospitales rurales), 1.300 metros cuadrados de superficie cubierta, 81 camas instaladas en áreas abiertas y 17 en áreas cerradas. Se instaló un nueva cámara hiperbárica con la que se cubren las necesidades operativas de buceo y, complementariamente, se da apoyo a la comunidad para tratamientos de medicina hiperbárica.

Hospital Naval Ushuaia

Recursos Humanos (media histórica)	Estado	Media histórica (2012-2017)
Médicos	Civil	2
	Militar	4
Enfermeros	Civil	7
	Militar	20
Sanidad no Médicos	Civil	11
	Militar	5
Personal de Apoyo	Civil	14
	Militar	18
Totales	Civil	35
	Militar	48

La Sanidad Naval tiene como objetivos determinar, promover, mantener y recuperar el alistamiento de la salud del personal civil, de tropa voluntaria y militar en actividad de la Armada Argentina, efectuar el apoyo directo de sanidad a las operaciones establecidas por el Nivel Estratégico Superior para cada Fuerza y brindar asistencia a toda persona adherida por convenio al Sistema de Salud de la Armada. En este marco se destacaron durante 2018 las siguientes acciones:

Asistencia y control epidemiológico:

- Se mantuvieron las capacidades asistenciales para patologías de complejidad variable en los hospitales y enfermerías navales.
- Se efectuaron los exámenes de aptitud correspondientes al control periódico anual y aquellos que corresponden a capacitaciones particulares y requieren mayor cantidad de exámenes por cada capacitado (buceo, aviación, paracaidismo, entre otros).
- Se efectuaron los exámenes de aptitud para ascenso de personal militar.

- En cumplimiento de la prevención de incidentes cardiovasculares se efectuaron los exámenes pre-evaluación anual en las pruebas físicas.
- Se realizaron los exámenes periódicos del personal civil con bajo riesgo laboral (no incluidos en los previstos por la Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART), que debido a la homologación del régimen laboral del personal civil con el de la ley de trabajo resulta opcional.
- Se remitió al personal civil con mediano y alto riesgo laboral a la ART-Provincia Salud para la realización de los exámenes de salud, en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nº37/2010.
- Se realizó la actualización, confección y distribución de manuales e informativos para la prevención de las siguientes enfermedades: cáncer de mama, cáncer de cuello de útero, cáncer de próstata, enfermedades cardiovasculares, diabetes, dengue, chikungunya, zica, cólera, influenza H1N1, educación sexual y reproductiva (se dictaron un total de 170 horas cátedra en los temas mencionados).
- Actualización mediante charlas informativas sobre prevención de hábitos deletéreos (alcoholismo, tabaquismo y sustancias psicoactivas ilegales) y de conductas deletéreas (respuesta al estrés, ira, agresividad y violencia), con un total de 64 horas cátedra.
- Actualización, exposición de charlas y confección de instructivos sobre identificación de patologías prevalentes, caries y enfermedad bucodental, hábitos alimenticios saludables y cepillado y uso de aditamentos, con un total de 65 horas cátedra.
- Se cumplieron los planes de vacunación general y específico al personal militar y personal expuesto a riesgos (para ingreso a institutos de formación naval, ingreso de personal de tropa voluntaria y personal designado para comisiones en el exterior).
- Se adquirieron 192 seguros de salud correspondientes al personal militar designado para cumplir comisiones en el exterior con duraciones menores a los 180 días.

Operaciones y adiestramiento:

- Apoyo en evaluación, selección e incorporación de personal de marinería-tropa voluntaria, ingreso de personal para la Escuela de Suboficiales, ingreso de personal para la Escuela Naval Militar y atención en los hospitales navales para comprobar la aptitud médica del personal designado para comisiones al exterior, a la Base Antártica Orcadas y a la Campaña Antártica de Verano 2019.
- Apoyo en las operaciones de búsqueda del submarino ARA "San Juan", con intervención en planificación de sanidad, participación de médicos y enfermeros de los hospitales navales a bordo de las unidades de búsqueda y rescate con

aporte de material y equipos de sanidad.

- Embarco de médicos, enfermeros y ambulancias en apoyo a las operaciones navales y a las campañas de infantería de marina en el terreno, en coordinación con el Comando de Adiestramiento y Alistamiento.
- Embarco de médicos, enfermeros y material de consumo para botiquines a bordo de los buques que realizan actividades de campañas rivereñas en la hidrovía "Paraná-Paraguay" (20 días) con asistencia médica a adultos, pediatría, odontología y enfermería.
- Se efectuaron, en coordinación con distintas unidades dependientes del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, las ejercitaciones necesarias para la capacitación en "Sanidad en Combate y Catástrofe" del personal militar de sanidad (médico, enfermero, odontólogo, bioquímico y farmacéutico). Se destaca el Curso de Técnicas y Tácticas de Sanidad Desplegada (pre-hospitalaria en combate o catástrofe) realizado en la Base Naval Mar del Plata, Base Naval Puerto Belgrano y en el Comando de Instrucción y Entrenamiento de Infantería de Marina.
- Se realizaron los siguientes cursos, talleres y jornadas: Curso de Actualización en Técnicas de Imágenes, Curso de Instrumentación Quirúrgica, Curso de Formación de Asistentes Dentales, Taller Teórico Práctico sobre Atención de Violencia Intrafamiliar para Profesionales que integran equipos interdisciplinarios (Hospital Naval Puerto Belgrano) y Jornadas Hospitalarias Abiertas (médica, salud mental y odontológicas) en los Hospitales Navales Pedro Mayo y Puerto Belgrano.
- Realización de visitas de inspección programadas a los elementos funcionales logísticos de sanidad de 12 unidades navales no hospitalarias.
- Provisión de material y equipos biomédicos, según afecciones y riesgos prevalentes, a ocho unidades navales no hospitalarias.

Programa: Formación y Capacitación

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.377.043.432	3.263.442.340	96,6	Formación Liceos Navales	Egresado	71	66	93,0
			Formación de Suboficiales	Egresado	560	347	62,0
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	917	904	98,6
			Formación de Oficiales	Egresado	77	72	93,5
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	261	282	108,0
			Capacitación Docente	Docente Capacitado	828	606	73,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	61	122,0
			Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	22	203	922,7
			Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	40	30	75,0
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	606	782	129,0
			Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	85	38	44,7
			Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	120	87	72,5
			Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	55	55	100,0
			Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	8.728	11.023	126,3
			Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.140	3.675	88,8
			Posgrados de Particulares	Egresado	40	68	170,0
			Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	100,0
			Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	48	96,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	37,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global del 96,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 86,9% destinado a Gastos en Personal y el 8,6% a Bienes de Consumo. Por intermedio de la Dirección General de Educación de la Armada, se cumplimentó la formación y perfeccionamiento del personal incorporado a los cuadros activos y la especialización y capacitación profesional a lo largo de su carrera.

El Sistema de Educativo Naval comprende distintos subsistemas, orientados a la formación y perfeccionamiento de suboficiales, oficiales, liceos navales, marina mercante y a la capacitación y perfeccionamiento del personal civil y docente civil.

Durante el año 2018 la capacitación de suboficiales alcanzó a 904 suboficiales, de acuerdo al siguiente detalle:

Suboficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2018

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Suboficiales	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	132	38	608
	Aplicación para Cabos Principales en escalafones Furrieles, Músicos, Aeronáuticos, Servicios, Enfermeros	93	43	1.600
	Jefes de Cargo	38	39	117
	Encargado de Destino	34	43	86
Escuela Aviación Naval	Estudios Técnicos (Mecánicos Generales, Electricistas y Operaciones Detección de Aeródromos y Comunicaciones Aéreas)	51	116	1.980
Escuela Ciencias del Mar	Servicio Hidrográfico: Hidrografía, Balizamiento, Meteorología, Oceanografía	12	40	1.312
	Ascenso de Suboficial Primero a Suboficial Principal	99	38	608
	Encargado de Destino	25	43	86
	Observador de Hielos Marinos y Témpanos	4	30	60
	Aplicativo Furrieles	19	34	1.390
	Aplicativo Servicios Cocineros	7	22	964
	Aplicativo Servicios Camareros	10	22	964
	Aplicativo Servicios Conductores	7	22	876
	Aplicativo Servicios Peluqueros	4	22	876
Escuela de Submarinos y Buceo	Ascenso de Suboficial Primero a Principal	30	34	544
	Aplicativo para Submarinistas y Buzos	10	40	1.600
	Capacitación en Submarinos	8	35	1.400
	Buceo para Cabos	5	40	1.712
	Buceo Táctico	10	37	2.079
	Auxiliar en Medicina de Buceo para Cabos Enfermeros	1	40	480
	Capacitación en Buceo de Borda para personal militar, fuerzas de seguridad y civil	35	40	400
	Curso de Buzo en Borda	13	42	427
Escuela Técnicas y Tácticas Navales	Aplicativo Cabos Principales en distintos escalafones	187	38	1.900
	Práctico Militar de Puerto	7	36	2.000
	Comando Anfibio	5	70	1.959

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Suboficiales Capacitados	Horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	1	35	420
	Patrón de Remolcador	9	56	1.734
	Reconocimiento de Exploración Cercana (REC)	12	70	589
	Controlador Aéreo Básico (CAB)	7	46	138
	Controlador Aeronaves Interceptoras (CAI)	3	46	138
	Control de Helicóptero en Zona de Hielo (CHZH)	1	40	78
	Nadador de Rescate	17	20	350
	Capacitación Fotógrafo de Armas	7	20	350
	Capacitación en Girocompás, Corredera y Estimógrafos	1	20	350

Asimismo, entre otros, se capacitaron 282 oficiales en los siguientes establecimientos educativos, conforme a las distintas actividades realizadas:

Oficiales - Capacitación desagregada por Establecimiento Educativo - 2018

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Aviación Naval	Curso de Aviadores Navales (Profesores de Vuelo)	2	19	114
	Curso Básico de Conjunto de Aviadores Militares	8	72	1.528
Escuela Ciencias del Mar	Curso de Capacitación en Oceanografía y en Hidrografía	5	35	1.282
	Curso de Meteorología para Oficiales de Guardia en Puente	35	30	80
	Curso Navegación Antártica	13	40	80
	Curso de Capacitación en Meteorología para Oficiales del Comando Escalafón Naval	6	35	1.338
	Curso Observador Hielos Marinos y Témpanos	10	30	60
Escuela de Guerra Naval	Comando y Estado Mayor	40	32	977
	Estado Mayor Naval	1	32	852
	Estado Mayor Especial	20	32	400
Escuela de Oficiales de la Armada	Posgrado Especialización en Artillería Naval	11	40	1.280
	Posgrado Especialización en Comunicaciones Navales	12	40	1.280
	Propulsión Electricidad (1º año)	4	40	1.280
	Propulsión Electricidad (2º año)	6	40	1.278
	Propulsión Máquinas (1º año)	7	40	1.280
	Propulsión Máquinas (2º año)	9	40	1.275

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Posgrado Especialización en Infantería de Marina	7	40	1.280
	Posgrado Especialización en Artillería de Infantería de Marina	4	40	1.280
	Posgrado Especialización en Administración Naval-Intendencia	6	40	1.280
	Posgrado Tácticas y Planeamiento Naval (Orientación Superficie)	17	40	1.252
	Posgrado Tácticas y Planeamiento Naval (Orientación Aviación)	4	40	1.280
	Posgrado Tácticas y Planeamiento Naval (Infantería de Marina)	8	40	1.280
	Posgrado Análisis de Sistemas Automatizados	2	55	1.505
	Sistemas Especialidad Curso Especialización Profesional (CUESPRO): Detección, Control Tiro y Misiles	2	-	886
	Especialización Mecánica (CUESPRO)	4	-	832
	Especialización Química y Explosivos (CUESPRO)	1	-	791
	Especialización Electricidad (CUESPRO)	2	-	752
	Especialidad Construcción, Reparaciones y Proyectos (CUESPRO)	3	-	727
	Posgrado Especialización en Armas Submarinas	9	40	1.277
Escuela Técnicas y Tácticas Navales	Control Antisubmarino	4	70	557
	Comando Anfibio	3	70	1.959
	Vehículo Anfibio a Rueda (VAR)	1	35	420
	Reconocimiento de Exploración Cercana (REC)	4	35	589
	Defensa Contra Guerra Química, Biológica y Nuclear (QBN)	3	35	589
Escuela Submarinos y Buceo	Buceo Táctico	1	40	2.049
	Salvamento y Buceo en Profundidad	3	40	1.786

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Oficiales Capacitados	Cantidad horas semanales	Horas Plan de Estudio
	Capacitación Buceo para oficiales militares y personal de fuerzas de seguridad	4	40	400
	Buceo para Oficiales Médicos	1	38	456

Por otra parte, la formación en la marina mercante y en los liceos navales se detalla en el siguiente cuadro:

Egresados de Escuelas y Liceos Navales en 2018

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	(E)/(I)	Promedio Académico de Egreso
Escuela Nacional Fluvial	Oficiales Fluviales. Nivel Terciario	2 ½	17 (*)	40	42,5%	-
Escuela Nacional de Náutica	Oficiales de la Marina Mercante. Nivel Universitario	4	61	-	-	7,2
Escuela Nacional de Pesca	Trabajo en Flota Pesquera. Nivel Medio	1 y 2	64 (**)	76	84,2%	Aprobado
Liceo Alte. Brown	Carrera Nivel Medio	5	23	28	82,1%	-
Liceo Alte. Storni	Carrera Nivel Medio	5	43	88	48,9%	-

(*) Remanente 2017: 13 egresados.
(*)Remanente 2017: 18 egresados; y Formación Virtual: 121 egresados.

Adicionalmente, la capacitación del personal de la marina mercante alcanzó a 3.675 personas, según el siguiente detalle:

Capacitación del Personal de la Marina Mercante desagregado según Establecimiento Educativo

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Personal Capacitado
Escuela Nacional Fluvial	Apoyo para exámenes de ascenso del personal embarcado de la Marina Mercante Fluvial	187
Escuela Nacional de Náutica	Cursos de ascenso del personal de Oficiales embarcado de la Marina Mercante de Ultramar (186 capacitados) y Cursos varios para personal de marinería y mecánicos (2.406 capacitados).	2.592
Escuela Nacional de Pesca	Piloto de Pesca, Conductor de Máquinas Navales, Piloto de Pesca de Primera, Conductor de Máquinas Navales de Primera, Patrón de Pesca y Conductor Superior de Máquinas Navales. Apoyo para exámenes de ascenso.	885
Escuela de Suboficiales de la Armada	Cursos varios de capacitación del personal de Marina Mercante.	11

Durante 2018 se formaron 72 oficiales en la Escuela Naval Militar y 347 suboficiales en la Escuela de Suboficiales de la Armada. Adicionalmente, egresaron 38 oficiales y 87 suboficiales, conforme al siguiente detalle:

Formación de Oficiales y Suboficiales en 2017

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	(E)/(I)	Promedio Académico de Egreso
Escuela Naval Militar	Nivel Educativo Universitario (dos promociones)					
	Comando Naval e Infantería de Marina (Nº147) y Cuerpo Profesional Intendencia (Nº102 y 103)	5	72	193	37,3%	Comando: 7,0; Intendencia: 6,8
	Curso de Integración Naval (CUINA) Cuerpo Profesional Técnico. Nivel Superior (I semestre)	6 meses	17	21	81%	8,4
	Curso de Integración Naval (CUINA) Cuerpo Profesional Técnico. Nivel Superior (II semestre)	6 meses	11	14	78,5%	8,2
	Cuso de Ascenso de Suboficial a Oficial (CASO) Cuerpo Profesional Técnico	1 año	10	10	100%	8,4
Escuela de Suboficiales de la Armada	Tecnicaturas de Nivel Superior Educativo. Aeronáuticos, Arsenales, Infantería de Marina, Máquinas, Mecánico de Sistemas y Servicios Hidrográficos Meteorólogos.	2 años	135	298	45,3%	7,4
	Nivel Medio Educativo. Aeronáuticos, Arsenales, Comunicaciones, Furrieles, Mar, Infantería de Marina, Artillería, Comunicaciones e Infantería, Operaciones Generales, Operaciones Sonaristas, Máquinas Control de Averías y Mecánico de Sistemas, Servicio Hidrográfico Balizamiento	2 años	166	265	62,6%	7,7
	Tecnicatura de Nivel Superior Educativo. Enfermería Profesional	2 ½ años	26	52	50%	8,0
	Nivel Medio Educativo. Cocinero, Camarero,	1 año	20	40	50%	7,9

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Duración carrera (años)	Egresos (E)	Ingresos (I)	(E)/(I)	Promedio Académico de Egreso
	Peluquero, Conductores.					
	Curso para Enfermeros, Músicos, Conductores, Cocineros y Camareros.	6 meses	87	92	94,5	7,9

Cabe agregar que egresaron con el ciclo secundario completo 55 suboficiales, cumpliendo su cometido 45 egresados en la Escuela de Suboficiales de la Armada y 10 egresados en la Escuela de Ciencias del Mar. Además, 68 particulares egresaron en gestión logística, estudios estratégicos y en conducción táctica y operacional naval, en la Escuela de Guerra Naval, según el siguiente detalle:

Posgrado y Maestría de Particulares

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Egresados	Cantidad de Horas Semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Guerra Naval-Instituto Universitario Naval	Dirección en Gestión Logística	7	14	520
	Maestría en Estudios Estratégicos	21	16	640
	Especialización en Conducción Táctica y Operacional Naval	40	31	977

En la Escuela de Ciencias del Mar egresaron 3 particulares provenientes del ámbito civil, de la licenciatura en Cartografía, carrera de 3 años y medio con grado universitario, con un promedio académico de 8,28 puntos y un porcentaje de egresos respecto a ingresos de 19,0%.

Por su parte se capacitaron en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales 48 particulares según el siguiente detalle:

Capacitación de Particulares

Establecimiento Educativo	Tipo de Capacitación	Egresados	Cantidad de Horas Semanales	Horas Plan de Estudio
Escuela de Técnicas y Tácticas Navales (Escuela de Aprendices)	Máquinas navales, electricidad naval, estructura naval, carpintería naval y motores navales.	48	30	1.140

En la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales se capacitaron 8 militares en el Curso Básico Conjunto de Formación de Comandos con 40 horas semanales y 480 horas del plan de estudio.

Por último, durante 2018 se instruyeron 11.023 militares que luego de completar el ciclo de formación son destinados a unidades navales, de Infantería de Marina y de Aviación Naval y son instruidos en cursos no regulares de la Escuela de Submarinos y Buceo, de la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales y de la Escuela de Aviación

Naval, que les permiten adquirir competencias específicas para la operación y mantenimiento de los distintos sistemas y equipos. Se instruyeron 70 militares en la Escuela de Submarinos y Buceo, 10.939 en la Escuela de Técnicas y Tácticas Navales y 14 en la Escuela de Aviación Naval.

Por otra parte, la construcción del alojamiento del Personal Militar registró una erogación de $36,4 millones en 20187. La iniciativa atañe el alojamiento y racionamiento del personal no residente en Zona Buenos Aires y posee un avance físico acumulado del 90%. El proyecto Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval no presentó ejecución física en 2018 con una erogación de $1,4 millones. El avance acumulado de la obra es de 74%.

Programa: Transportes Navales

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
122.019.474	120.730.124	98,9	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	960	0	0,0

El programa, dependiente del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada, alcanzó una ejecución global de $120,7 millones en 2018 (98,9% del crédito final), concentrando el 88,5% en Gastos en Personal. El programa contempla la misión de dirigir y operar los transportes navales a fin de satisfacer los requerimientos de transporte marítimo para el sostén logístico móvil naval específico de la Armada Argentina y conjunto con las otras Fuerzas, con la posibilidad de emplear sus capacidades remanentes en el tráfico comercial de interés nacional contribuyendo al fomento del desarrollo del litoral marítimo patagónico. Las unidades navales intervinientes en las operaciones fueron el transporte A.R.A. "Canal de Beagle" y el transporte A.R.A. "Cabo de Hornos".

El transporte A.R.A. "Canal de Beagle" participó como sostén logístico móvil en el marco de la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano 2017-2018 que finalizó el 12 de abril de 2018. En ese período se desarrollaron, además, tareas de adiestramiento del personal y control del mar. Posterior a esa fecha y hasta diciembre se desarrollaron tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en el muelle del Comando de Transportes Navales con personal propio. Cabe agregar que por razones presupuestarias no fueron completadas las reparaciones ni las tareas de alistamiento operativo necesarias para que el Transporte ARA "Canal de Beagle" cumpliera con las metas estimadas para 2018.

El transporte A.R.A. Cabo de Hornos realizó tareas de mantenimiento correctivo en el muelle del Comando de Transportes Navales (Dársena Sud) a fin de asegurar su flotabilidad y sus servicios básicos. Dada la marcada degradación en su estructura y en su equipamiento producto del uso intensivo a lo largo de su vida útil, el buque pasó a la condición de "unidad de receso temporario" a partir del 1º de octubre de 2013, según lo establecido por la Resolución Nº183/13 del Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, por lo cual no se cuenta con la unidad para el tráfico

de carga. En consecuencia, no se ejecutaron tareas de alistamiento operativo durante 2018, realizándose tareas de adiestramiento de oficiales en la condición de buque amarrado.

Programa: Sostenimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.686.816	6.963.028	54,9	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	86	90,26	105,0
			Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	-	30,2	-

El programa ejecutó el 54,9% del crédito final de $12,7 millones, destinando la totalidad del gasto devengado a Bienes de Consumo, principalmente alimentos para personas. Los días de navegación superaron las previsiones para el ejercicio 2018, por las actividades de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) y la búsqueda del submarino ARA "San Juan". Cabe agregar que durante el ejercicio 2018 se efectuaron 30 horas de vuelos asociadas a actividades no previstas y no programadas oportunamente, destinadas al control de los espacios marítimos y fluviales.

La salvaguarda de la vida humana del mar fue ejercida por medio del Servicio Marítimo de Búsqueda y Salvamento del Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada y de la Agencia Nacional SAR. Se trabajó conjuntamente con la Prefectura Naval Argentina que determinaron grandes esfuerzos de medios y personal (principalmente, submarino ARA "San Juan", buques pesqueros "Rigel" y "Dornera").

Conjuntamente con la Armada de la República de Chile se mantuvo un buque realizando la Patrulla Antártica Naval Combinada durante el verano 2017/2018 para dar apoyo a la comunidad internacional en la Antártida, proveer a la salvaguarda de la vida humana en el mar y contribuir a la preservación del medio ambiente marino. Entre las operaciones específicas se cumplieron navegaciones de relevos de los puestos de vigilancia y control del tráfico marítimo con unidades de la Flota de Mar y del Área Naval Austral.

Por otra parte, se realizaron vuelos y patrullas de control del mar con unidades aéreas del Comando de la Aviación Naval, para la protección de los recursos pesqueros en la zona económica exclusiva y para la prevención contra el ingreso de potenciales pesqueros furtivos en aguas jurisdiccionales.

- **Estado Mayor General de la Fuerza Aérea**

Programa: Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.597.208.378	10.454.548.071	98,7	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	26.809	22.598	84,3

En 2018 se alcanzó una ejecución global del 98,7% del crédito final, con la siguiente estructura: 59,0% destinado a Gastos en Personal, 22,7% a Bienes de Uso, 10,7% a Servicios no Personales y 7,6% a Bienes de Consumo.

El Programa de Actividad Operacional 2017 (PAO 2017) asignó 26.809 horas de vuelo al ejercicio, ejecutándose al cierre un total de 22.598 horas, en razón de las necesidades de carácter operacional emergentes durante el período. No se cumplimentaron las horas de vuelo previstas por insuficiencia presupuestaria y la reprogramación del Curso Básico Conjunto de Aviador Militar CBCAM, dada la imposibilidad de renovar el contrato de horas de vuelo que no se pudo compensar con los recursos de apoyo asignados al G20.

En referencia al adiestramiento operacional específico se realizaron ejercicios con simuladores en el exterior con un total de 480 horas según el siguiente detalle:

- En los Estados Unidos de América, empresa CAE, C-130 "Hércules", 11 turnos, 36 tripulantes adiestrados.
- En la República Francesa, empresa Sim Aerotraining, FK-28 "Fokker 28", 4 turnos, 12 tripulantes adiestrados.
- En Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, B-212 "Bell 212", 8 turnos, 15 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, B-412 "Bell 412", 5 turnos, 9 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa Flightsafety, SF-34 "SAAB 340", 2 turnos, 6 tripulantes adiestrados.
- En República de Canadá, empresa Flightsafety, DHC-6 "Twin Otter", 4 turnos, 12 tripulantes adiestrados.
- En los Estados Unidos de América, empresa CAE, LJ-35 A "Lear Jet", 4 turnos, 12 tripulantes adiestrados.
- En Estados Unidos de América, LJ-60, 3 turnos, 4 tripulantes adiestrados.

Ejercicios Operativos
Se realizaron 4 ejercicios operativos específicos durante 2018 de acuerdo al siguiente detalle:

- "Glaciar 2018", adiestramiento para la realización de actividad en frío extremo para la adquisición de conocimientos en campañas antárticas, realizado en Caviahue - Loncopué (provincia de Neuquén) del 5 al 15 de setiembre, con

unidades de las Brigadas Aéreas IV, VII y IX, Comando de Adiestramiento y Alistamiento y Grupo de Operaciones Especiales, Sistema de armas SA-315 B Lama, Bell-412 y DHC-6, 89 horas de vuelo y 83 participantes.

- "Suricata 2018", ejercicio específico de comprobación, estandarización y actualización de procedimientos terrestres de seguridad y defensa de instalaciones, realizado en la Brigada Aérea V del 13 al 19 de mayo, con la intervención de unidades del Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Brigadas Aéreas IV, V y VII, Escuadrón Chamical, Escuela de Aviación Militar, Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea y Área Material Río IV y 103 participantes.
- "Integrador 2018", ejercicio de adiestramiento de tripulación en tácticas de intercepción bajo control radar y reabastecimiento de combustible diurno y nocturno, en la VI Brigada Aérea y en el Aeródromo Villa Gesell del 12 al 20 de noviembre, con la intervención de las Brigadas Aéreas I, II, III, IV, V, VI y VII, Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Dirección de Vigilancia y Control Aeroespacial, Base Aérea Mar del Plata y Dirección General de Investigación y Desarrollo, Sistema de Armas A-4R, IA-63, KC-130, Bell-412 e IA-58 Pucará, 293:00 horas de vuelo y 265 participantes.
- "Antuna 2018", adiestramiento de las tripulaciones en tiro de aire-aire y aire-tierra diurno y nocturno y Sarm B-412 en vuelo con lentes, realizado en la V Brigada Aérea y en campo de tiro Antuna del 10 al 12 de diciembre, con la intervención de las Brigadas Aéreas III, IV, V, VI y VII, Sistema de Armas A-4AR, IA-58, IA-63, Bell-412, C-182 y SA-315, 78:00 horas de vuelo y 85 participantes.

En cuanto al adiestramiento operacional conjunto, durante 2018 se realizaron los siguientes ejercicios:

- "Aerocooperación en Apoyo al Ejército Argentino", lanzamiento de paracaidistas en modo manual y automático, en la Mezquita (provincia de Córdoba), con la intervención del Comando de Adiestramiento y Alistamiento y la Brigada Aérea I, y 46:00 horas de vuelo.
- "Apoyo al Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto parda Operaciones de Paz (CAECOPAZ)", apoyo al curso de CASEVAC (*casualty evacuation*)/MEDEVAC (Curso de Evacuación Aeromédica) y al curso militar y *experts*, realizado en Campo de Mayo (provincia de Buenos Aires), con la intervención de Comando de Adiestramiento y Alistamiento y la Brigada Aérea VII y un total de 14 horas.
- "Apoyo al Curso de Comandos Conjuntos C-19", adiestramiento en tareas de búsqueda y rescate en combate y ejercicio *"fast rope"*, realizado en Moreno (provincia de Buenos Aires) y Mazaruca (provincia de Entre Ríos), con la participación de la Brigada Aérea VII y 21:00 horas de vuelo.

Cabe agregar que durante 2018 no se realizaron ejercicios de adiestramiento combinado por falta de recursos.

Programa: Transporte Aéreo de Fomento

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
240.292.746	225.001.270	93,6	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	9.541	5.041	52,8
			Transporte de Carga	Tonelada Transportada	450	364	80,9

El programa alcanzó una ejecución global del 93,6% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 76,1% destinado Personal, el 13,2% a Servicios no Personales (fundamentalmente, juicios y mediaciones y mantenimiento, reparación y limpieza) y el 10,1% a Bienes de Consumo (fundamentalmente, productos alimenticios, repuestos, accesorios y combustibles y lubricantes).

El objetivo básico de Líneas Aéreas del Estado (LADE) es integrar y facilitar la comunicación entre comunidades por modo aéreo, trasladando pasajeros y cargas por rutas que no son rentables para la aviación comercial. La demanda a satisfacer se constituye fundamentalmente en la región patagónica de la República Argentina. Se implementó durante 2018 la ruta que une las localidades de Río Mayo y Comodoro Rivadavia. Por su parte, la negativa diferencia entre lo programado y lo ejecutado se debió fundamentalmente a un ajuste de la actividad aérea; a la cancelación de vuelos por encontrarse algunas aeronaves fuera de servicio y a las reprogramaciones realizadas desde la Dirección Comercial de LADE que dependieron del funcionamiento de las aeronaves. En cuanto al transporte de carga, hubo una disminución de los requerimientos del Banco Central de la República Argentina para realizar traslados dinerarios respecto al ejercicio 2017 donde se realizaron 53 vuelos, en comparación a los 33 vuelos realizados durante el ejercicio 2018. No obstante ello, se continuó con la política facilitadora en materia de traslado físico de moneda que contribuye a la estrategia distributiva del Banco Central de la República Argentina.

Durante 2018 se verificó la presentación de nuevos operadores aéreos (Avianca Línea Aérea, FB Línea Aérea, Norwegian Polar, Argenjet, Just Flight, SAPSA, Grupo Lasa).

Programa: Control de Tránsito Aéreo

Se devengaron $448,7 millones de pesos (100,0% del crédito vigente), que correspondió en su totalidad a gasto en personal de la Dirección Nacional de Control de Tránsito Aéreo.

Programa: Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.023.727.811	1.977.887.768	97,7	Atención de Pacientes Internados	Egreso	354	4.399	1.225,7
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	595.346	878.562	147,6
			Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	894	2.165	242,2
			Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.087.991	1.389.850	127,7

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Atención de la Demanda	Porcentaje	81,45
Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	59,82

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 97,7% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 88,9% destinado a Personal. Las labores se desarrollan, fundamentalmente, en el Hospital Aeronáutico Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Hospital Aeronáutico de la provincia de Córdoba.

Los desvíos en exceso producidos en las mediciones físicas, respecto al estimado anual, obedecieron situaciones no controlables que derivaron en mayor demanda. Asimismo, se continuó el control de las prestaciones médicos-asistenciales por medio del seguimiento riguroso en las auditorías médicas que se realizan de manera continua, en todas las prestaciones brindadas por el servicio de salud.

Programa: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.725.094.414	2.708.221.194	99,4	Formación de Suboficiales	Egresado	407	338	83,0
			Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.100	2.758	131,3
			Formación de Oficiales	Egresado	173	119	68,8
			Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	524	1.227	234,2
			Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.111	1.603	75,9

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	29,48

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 99,4% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 91,8% destinado a Personal.

Durante el 2018 se mantuvieron e incrementaron las campañas de difusión para el ingreso a los distintos institutos de formación de la Fuerza Aérea Argentina. Los desvíos en la capacitación de oficiales y suboficiales obedecieron a la reprogramación de vacantes por necesidades de servicio. En el caso de Capacitación de Civiles, el desvío respondió a la aplicación del Plan Estratégico de Capacitación para el Personal Civil y Docente. A efectos de mantener la capacitación permanente del personal se priorizó la designación de aquellos cuyo desplazamiento no generó erogación alguna. Cabe agregar el desarrollo de pasantías referidas al ámbito laboral de inserción, acorde a la especialidad.

Respecto a la formación de suboficiales, se desarrollaron las siguientes labores:

- Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea: la formación atañe 2 años y el porcentaje de egresos alcanzó el 83%.
- Instituto de Formación de Ezeiza: una etapa de formación de 1 año y un porcentaje de egresados del 92%.

La capacitación del personal subalterno comprendió, entre otros, de los siguientes conceptos:

- Plan de Perfeccionamiento del Personal Militar Subalterno (exámenes de ascenso).
- Cursos en el país: 48 horas promedio por agente.
- Curso Intensivo Idioma Inglés: 150 horas promedio por agente.
- Cursos Conjuntos.
- Cursos Comisión al Exterior.

Con referencia a la formación de oficiales, las labores se enfocaron en los siguientes conceptos:

- Escuela de Aviación Militar: la etapa de formación tiene una duración de 4 años y el porcentaje de egreso respecto a los ingresantes alcanzó al 30%, aproximadamente.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Servicios Profesionales (CUSERPRO): la duración promedio de la etapa de formación es de 4 meses y el porcentaje de egreso respecto a los ingresantes resultó del 0%.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Personal Militar (CUPERMIL): la duración promedio es de 1 mes y el porcentaje de egreso resultó del 100%.
- Instituto de Formación Ezeiza-Curso de Residencias Médicas de los hospitales aeronáuticos: con una duración promedio de 3 a 4 años y un porcentaje de egreso respecto a los ingresantes que alcanzó el 100% en 2018.

La capacitación de oficiales comprendió, fundamentalmente, los siguientes conceptos para 2018:

- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Superior de Conducción: 231 horas promedio por agente.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso de Comando y Estado Mayor: 987 horas promedio por agente.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Básico de Conducción (Cuerpo Comando "A"): 350 horas promedio por agente.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Básico de Conducción (Cuerpo Servicios Profesionales): con 34 horas promedio por agente.
- Escuela Superior de Guerra Aérea (actividades para el perfeccionamiento continuo): 102 horas promedio por agente.
- Escuela Superior de Guerra Aérea-Curso Estado Mayor Aéreo Combinado: 58,5 horas promedio por agente.
- Curso intensivo de idioma inglés y fraseología aeronáutica: 150 horas promedio por agente.
- Cursos en el país: 48 horas promedio por agente.
- Curso Básico Conjunto de Aviador Militar (CBCAM): 200 horas promedio por agente.
- Universitarios y Postgrados (estudios terciarios).
- Cursos en el Exterior.
- Cursos Conjuntos.

La capacitación de civiles se realizó de acuerdo a los siguientes tópicos: cursos en el país (48 horas promedio por agente), cursos de capacitación del personal civil y docente (40 horas de promedio por agente), cursos en el exterior (comisión transitoria menor) y cursos conjuntos, entre otros.

Programa: Sostenimiento Operacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
115.736.875	107.643.916	93,0	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	100,0

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 93,0% del crédito final, distribuyéndose un 92,8% destinado a Servicios no Personales, el 5,4% a Bienes de Consumo y 1,9% en Bienes de Uso.

La Fuerza Aérea Argentina (FAA) forma parte del operativo "Fronteras" en el marco del Plan de Seguridad Escudo Norte, utilizando el sistema de radares de defensa aérea y desplegando diversos sistemas aéreos que utilizan como base a los aeropuertos del norte del país. Los aviones y más de 30 radares, terrestres y aéreos de la zona norte del país, operados por la FAA y el Ejército Argentino, trabajan en conjunto con las Fuerzas de Seguridad nacionales. Las principales tareas desarrolladas fueron las de detección, identificación y, eventual, intercepción del

tránsito aéreo irregular. Se cumplieron los objetivos de control en los 365 días del año 2018.

Operaciones aeroespaciales de defensa
Durante el ejercicio 2018 se ejecutó el operativo "Fronteras" de apoyo al Comando Operacional, según los siguientes despliegues:

- "Resistencia", provincia de Chaco, del 22 de enero al 22 de febrero, con la intervención de la V Brigada Aérea, Sistema de Armas A-4AR y 81 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 23 al 22 de marzo, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 y 68 participantes.
- "Tartagal", en la provincia de Salta, del 23 de marzo al 23 de abril, con la intervención de la IV y VI Brigadas Aéreas, Sistema de Armas IA-63 y 73 participantes.
- "Tartagal", en la provincia de Salta, del 23 de abril al 23 de mayo, con la participación de la IV y VI Brigadas Aéreas, Sistema de Armas IA-63 y 78 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 23 de mayo al 23 de junio, con la intervención de la V y VI Brigadas Aéreas, Sistema de Armas IA-58 y A-4AR y 73 participantes.
- "Tartagal", provincia de Salta, del 23 de junio al 23 de julio, con la intervención de IV y VI Brigadas Aéreas, Sistema de Armas IA-63 (DIL-DOZ) y 73 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 23 de julio al 23 de agosto, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 y 68 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 23 de agosto al 23 de setiembre, con la intervención de la V Brigada Aérea, Sistema de Armas A-4AR y 81 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 23 de setiembre al 4 de octubre, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas EMB-312 y 71 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 5 al 8 de octubre (EMB-312) y del 8 de octubre al 1º de noviembre (A-4AR), con la intervención de la III y V Brigadas Aéreas, Sistema de Armas EMB-312 y A-4AR y 98 participantes.
- "Resistencia", provincia de Chaco, del 2 de noviembre al 15 de diciembre, con la intervención de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas EMB-312 y 71 participantes.
- "Resistencia", en la provincia de Chaco, del 15 de diciembre al 15 de enero, con la participación de la III Brigada Aérea, Sistema de Armas IA-58 y 68 participantes.

También se realizó el control aéreo y terrestre durante la Cumbre de Presidentes del G-20 en la Provincia de Buenos Aires, entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre de 2018. Los medios materiales participantes fueron los siguientes: A-4AR, IA-63, IA-58, C-130, FK-28, B-212, B-412, EMB-312, MI-171, Inhibidores de drones ELI-1030, Radar MTPS-FPS113-RAME y Grupo de Operaciones Especiales (GOE). Las

unidades participantes fueron: Comando de Adiestramiento y Alistamiento, Brigadas Aéreas I, II, III, IV, V, VI, VII, Dirección de Vigilancia y Control Aeroespacial, Base Aérea Mar del Plata, Base Aérea Morón, Dirección General de Investigación y Desarrollo, Ciberdefensa y la Dirección de Comunicaciones. El personal participante alcanzó a 745 agentes.

2 - Organismos Descentralizados

- **Instituto Geográfico Nacional (IGN)**

Programa: Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
188.355.131	176.539.737	93,7	Elaboración de Cartografía	Hoja	100	47,20	47,2
			Formación y Capacitación de RRHH	Curso	22	18	81,8
				Agente Capacitado	60	134	223,3
				Participante Capacitado	120	190	158,3
			Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	70	32	45,7
			Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	850	1.145	134,7
			Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	548	156,6
			Construcción de Puntos Fijos	Punto Fijo Construido	24	24	100,0
			Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	320	320	100,0
			Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	30	44	146,7
			Publicaciones Técnicas	Publicaciones	5	15	300,0
			Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	48	48	100,0
			Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	169.925	42,5
			Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	114	117	102,6

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa alcanzó una ejecución global de $176,5 millones en 2018, con un aprovechamiento del 93,7% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 74,8% destinado a Personal, el 16,6% a Servicios no Personales (principalmente, pasajes y viáticos, servicios técnicos y profesionales, servicios básicos y mantenimiento, reparación y limpieza), el 5,5% a Bienes de Uso y 3,1% correspondió

a Bienes de Consumo (fundamentalmente, productos de papel, cartón e impresos, productos químicos, combustibles y lubricantes, alimentos para personas y repuestos y accesorios).

Respecto a los productos generados en el ejercicio 2018, el desvío negativo en la Elaboración de Cartografía obedeció a una revisión en el proceso de automatización vinculado a las etapas previas de la línea de producción. Las Publicaciones Técnicas superaron las metas previstas por compromisos de trabajos con terceros; se otorgaron horas extras al personal para poder cumplir con las obligaciones que generaron una mayor producción. La Certificación de Obras para Importación y Exportación y la Autorización de Impresión para Publicaciones son productos cuyas demandas dependen de usuarios externos; mientras que la Actualización y Mantenimiento SIG-IGM registró un desvío que obedeció a la realización de una reingeniería en los procesos de generación de información planimétrica con la incorporación de instancias de control a través de aplicaciones específicas del *software*. Respecto a la Formación y Capacitación de los Recursos Humanos, los desvíos son producidos por dificultades en la estimación de la cantidad de demandantes. Se observó un aumento considerable en relación a años anteriores en la participación de agentes y cursantes por la concurrencia significativa en dos cursos de Georreferenciación dictados en las provincias de Neuquén y Santa Fe. La Elaboración de Ortofotos y Mosaicos fue superior a la programación dado que los inconvenientes informáticos existentes fueron solucionados y el personal realizó horas extras. Por su parte, la Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes depende de la demanda externa que no es controlada por el IGN, y las Estaciones GPS/GNSS fueron mayores a las programadas por la incorporación de estaciones permanentes a la red que no estaban previstas al inicio de ejercicio.

Durante 2018, entre las actividades relacionadas con Geodesia, se trabajó en las siguientes líneas de investigación:

Proyecto Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC)
Consiste en la instalación de estaciones *Global Navegation Satelite System (GNSS)* permanentes que permitan contribuir a materializar el Marco de Referencia Geodésico Nacional. En el ejercicio 2018 se instalaron 4 nuevas estaciones GNSS sobre el territorio nacional y se reemplazaron 4 receptores GNSS en reemplazo de estaciones permanentes antiguas.

Descarga de archivos por usuarios en los últimos 10 años

Año	Archivos Descargados
2008	28.738
2009	78.950
2010	93.471
2011	105.915
2012	157.904
2013	251.285
2014	740.967
2015	277.692
2016	655.972
2017	230.574
2018	151.213

Cantidad de Estaciones Permanentes en Funcionamiento por Año

Año	Estaciones
2008	37
2009	44
2010	51
2011	57
2012	68
2013	81
2014	89
2015	99
2016	103
2017	110
2018	114

Proyecto RAMSAC-NTRIP

Las mejoras en los Sistemas de Aumentación Terrestres y Satelitales (GBAS y SBAS) para los sistemas GPS y GNSS permiten un posicionamiento preciso en tiempo real a partir de las correcciones que se emiten a los receptores GPS/GNSS, generadas mediante el uso de bases terrestres y satélites geoestacionarios. Con este propósito el IGN puso a disposición de los usuarios, en el año 2010, un nuevo servicio libre y gratuito de envío de correcciones en tiempo real, basado en datos provistos por estaciones GPS/GNSS permanentes de la red RAMSAC, denominados RAMSAC-NTRIP. A continuación se muestra la cantidad de estaciones GNSS permanentes que brindan el servicio de correcciones diferenciales en tiempo real en el servidor RAMSAC-NTRIP en los últimos 9 años:

Cantidad de Estaciones Permanentes en Funcionamiento por Año

Año	Estaciones en Funcionamiento
2010	20
2011	23
2012	26
2013	40
2014	45
2015	48
2016	56
2017	71
2018	83

Cantidad de Usuarios del Servicio RAMSAC-NTRIP Registrado por Año

Año	Estaciones en Funcionamiento
2013	92
2014	156
2015	145
2016	180
2017	307
2018	263

Centro de Procesamiento Científico de Datos GPS

El IGN ha generado un centro de procesamiento científico de datos Global Positioning System (*GPS)*, de modo de calcular, mantener y actualizar el Marco de Referencia Geodésico Nacional, a partir del procesamiento de los datos provenientes de la red RAMSAC. El Centro de Procesamiento Científico de Datos GPS utiliza el

software científico GAMIT/GLOB K, que permite calcular coordenadas diarias de cada una de las estaciones permanentes de la red RAMSAC. Esto posibilita realizar controles geodinámicos de la corteza terrestre sobre el territorio nacional. El CPC-Ar fue incorporado como Centro de Procesamiento Experimental de Datos GPS de Sistema de Referencia para las Américas (SIRGAS) en el año 2006. El Centro procesa también datos de estaciones GPS/GNSS permanentes de todo el continente Americano y la Antártida y contribuye con SIRGAS mediante la generación de soluciones semanales semilibres. Durante 2018 se cumplieron los compromisos semanales asumidos con SIRGAS respecto al procesamiento y ajuste de datos pertenecientes a estaciones GGPS localizadas en Sudamérica y Antártida, y su posterior envió a la República Federal de Alemania.

Modelo Digital de Elevación (MDE) de la República Argentina

Provee información valiosa y precisa de alturas, pendientes y dimensiones del terreno, que se utilizan para la obtención de mapas y modelos tridimensionales de la superficie terrestre. Los MDE se utilizan en variadas aplicaciones y disciplinas tales como geodesia, fotogrametría, ingeniería civil, ciencias de la tierra y cartografía, lo cual lo convierte en un producto muy demandado por organismos y por usuarios particulares. Durante 2018 se llevó a cabo la generación y publicación de modelos digitales de elevación derivados de vuelos aerofotogramétricos con una resolución espacial de 5 metros y una precisión vertical submétrica; generación y publicación de modelos digitales de terreno derivados de información altimétrica e hídrica restituida con una resolución espacial de 30 metros y una precisión vertical submétrica; desarrollo e implementación de una nueva tecnología para generar MDE que consiste en la utilización de librerías de código abierto para el filtrado directo de las nubes de puntos LAS; generación y publicación de modelos digitales de elevación derivados de vuelos aerofotogramétricos realizados con vehículos aéreos no tripulados; actividades topográficas en el terreno para generar un modelo digital de elevaciones y un mosaico ortorrectificadas en la provincia de Santa Cruz a partir de vuelos fotogramétricos y nueva línea de trabajo para vectorizar curvas de nivel de la cartografía de línea del IGN.

Posiciones Geodésicas Argentinas 2007 (POSGAR 2007)

Se actualizó en el año 2018 la base de datos POSGAR 2007 a partir de las observaciones GPS llevadas a cabo en campañas de control de geoide e instalación de estaciones RAMSAC. POSGAR 2007 utiliza como red de primer orden al conjunto de estaciones permanentes GPS/GNSS de RAMSAC, permitiendo aprovechar los datos de todas las estaciones. Actualmente, la red POSGAR 2007 está compuesta por aproximadamente 5.000 puntos distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional. En el ejercicio 2018 se han medido un total de 320 puntos altimétricos con tecnología GNSS.

Red de Nivelación de la República Argentina

El conocimiento de la morfología del suelo resulta vital para diversas aplicaciones tales como el aprovechamiento de las aguas en todos sus aspectos, la construcción de vías de comunicaciones terrestres o fluviales y la explotación científica en las industrias. Para ello es necesario conocer las bases altimétricas que la red de

nivelación geométrica proporciona. De estas operaciones geodésicas resulta también el conocimiento del geoide, el de los pequeños movimientos de la corteza terrestre y la forma y dimensiones de la Tierra.

La red altimétrica está compuesta por más de 2.000 líneas de nivelación y 36.000 pilares localizados a la vera de rutas y caminos. En al año 2018 el IGN actualizó la base de datos de la RN-Ar a partir de la determinación de a) nuevos valores de alturas de líneas de nivelación anteriores a la Ley de la Carta, b) valores de altura de líneas de nivelación nuevas y c) de coordenadas de los puntos altimétricos de algunas líneas de nivelación; construcción de 24 pilares altimétricos que componen la línea de nivelación de alta precisión número 405 (provincia de Córdoba), 2 campañas geodésicas con el propósito de calcular la altura sobre el nivel medio del mar con 48 puntos localizados sobre las líneas de nivelación 402 y 403 (provincias de San Juan y Formosa, respectivamente); campañas geodésicas con el fin de realizar la conexión vertical entre la RN-Ar y las redes de nivelación de la República Plurinacional de Bolivia y de la República Oriental del Uruguay y se continuó con la línea de trabajo con el fin de controlar la ubicación de las 36.000 puntos aproximados que componen la red de nivelación a partir de nuevas herramientas informáticas. Durante 2018 se planificó el control de 200 líneas de nivelación.

Red Gravimétrica de la República Argentina
La gravimetría tiene por objeto la determinación y el estudio del campo gravitatorio terrestre. Existen distintas redes gravimétricas, que de acuerdo a su precisión, se dividen en red Absoluta, de Primer Orden, de Segundo Orden y de Tercer Orden. En el año 2018 el IGN midió y determinó las gravedades de los pilares que componen diversas líneas de nivelación de la provincia de Neuquén.

Modelo de Geoide Gravimétrico (GEOIDE-Ar)
El estudio del campo gravitatorio terrestre y la determinación gravimétrica del geoide es una línea de investigación clásica dentro de la geodesia física. Las aplicaciones del geoide son muy diversas y se destacan, entre otras, las siguientes: definir la superficie de referencia de la cartografía nacional, contribuir con la exploración del petróleo, gas y otros minerales, permitir el análisis y control del nivel del mar, contribuir a estudios geofísicos vinculados con la detección de fallas y estructuras geológicas y contribuir al desarrollo de obras de ingeniería civil. Durante 2018 el IGN midió una serie de puntos gravimétricos sobre el territorio nacional distribuidos en forma regular para mejorar la precisión del próximo modelo de geoide nacional.

Escala de Tiempo Atómico Nacional (ETAN)
El objetivo de este proyecto es el estudio pormenorizado de los requerimientos para la organización y posterior ejecución de una escala de tiempo atómico nacional, utilizando las observaciones de los relojes de cesio de los 3 laboratorios argentinos partícipes de la conformación de las escalas de tiempo mundiales (Instituto Geográfico Nacional, Observatorio Naval de Buenos Aires e Instituto Nacional de Tecnología Industrial). La implementación de una Escala de Tiempo Atómico Nacional (ETAN) permitirá diseminar en el territorio de la República Argentina

sincronismo de tiempo de alta precisión de acuerdo a los estándares internacionales, fundamental para la operación de equipos de telecomunicaciones, así como también para la calibración de equipos electrónicos y sistemas informáticos. Dicha implementación permitirá fundar las bases para que el Estado Argentino disponga soberana y estratégicamente de una de las variables más importantes del sistema internacional de medidas: el segundo. En el transcurso del año 2018 el IGN finalizó la instalación del sistema de tiempo y reloj atómico adquiridos; comenzaron los envíos de observaciones de tiempo al Bureau International des Poids et Mesures (BIPM), contribuyendo con la determinación del Tiempo Universal Coordinado (UTC) y se ha comenzado un estudio detallado para la transmisión de señales de tiempo desde los diferentes laboratorios hacia el IGN.

Para 2018, el Instituto Geográfico Nacional realizó los siguientes trabajos de campaña:

Campaña Antártica de Verano 2017-2018.
Se brindó apoyo topográfico y geodésico en el proyecto "Balance de masa y dinámica de glaciares en la Península Antártica y Patagonia Austral".

Campañas de Gravimetría en las provincias de Neuquén, Chubut, Catamarca y Formosa.
Se llevaron a cabo campañas geodésicas para determinar los valores de la aceleración de la gravedad de una serie de puntos distribuidos en forma homogénea sobre una gran extensión de las provincias de Neuquén, Chubut, Catamarca y Formosa.

Campañas de medición de puntos altimétricos con tecnología GPS en la provincia Chubut.
Se realizaron campañas geodésicas para determinar coordenadas precisas de puntos pertenecientes a la red de nivelación localizados en la provincia de Chubut.

Instalación de tres nuevas estaciones GNSS.
El IGN continuó con la expansión de los servicios RAMSAC y RAMSAS-NTRIP con la instalación de nuevas estaciones GNSS permanentes en Gálvez (provincia de Santa Fe), Sarmiento (provincia de Chubut), Los Altares (provincia de Chubut), Oberá (provincia de Misiones), San Miguel del Monte (provincia de Buenos Aires), Pedro Luro (provincia de Buenos Aires).

Renovación de equipamiento satelital de cuatro estaciones GNSS.
El IGN continuó con la expansión de los servicios RAMSAC y RAMSAS-NTRIP y renovó el equipamiento satelital de tres estaciones GNSS permanentes ubicadas en las localidades de Paraná (provincia de Entre Ríos), Rufino (provincia de Santa Fe), Rafaela (provincia de Santa Fe) y ciudad de Neuquén (provincia de Neuquén).

Campaña Geodésica para determinar conexión altimétrica entre Argentina y Bolivia.
En el marco del proceso de integración de las redes altimétricas regionales se llevó a cabo una serie de mediciones geodésicas en la localidad de Aguas Blancas (provincia de Salta) con el propósito de establecer una conexión vertical entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia.

Campaña Geodésica para determinar conexión altimétrica entre Argentina y Uruguay.
En el marco del proceso de integración de las redes altimétricas regionales se llevó a cabo una serie de mediciones geodésicas en las localidades de Monte Caseros (provincia de Corrientes) y Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos) con el propósito de establecer una conexión vertical entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay.

Mediciones para determinar procesos neotéctonicos en la llanura pampeana.
Determinación de los desniveles que existen en una serie de afloramientos localizados en las proximidades de Villa Gobernador Gálvez, Rosario y Gualeguaychú. Se utilizó instrumental satelital GNSS y se procesaron las observaciones utilizando *software* científico.

Campaña de medición de puntos de anclaje y control en la provincia de Santa Cruz.
Se realizó la campaña geodésica para medir una serie de puntos que sirvan para apoyo de los vuelos fotogramétricos. Los puntos de apoyo y control observados se midieron con receptores GPS diferenciales de doble frecuencia y sus coordenadas fueron referidas al Marco de Referencia Geodésico Nacional POSGAR 2017.

Campaña de nivelación de alta precisión en las provincias San Juan y Formosa.
Se efectuaron campañas geodésicas para determinar las alturas sobre el nivel medio del mar de la línea de nivelación de alta precisión número 402, que conecta San José de Jachal y San Agustín del Valle Fértil (provincia de San Juan) y Piedra del Águila (provincia de Neuquén) y de la línea de nivelación de alta precisión número 403, que conecta Pilcomayo y Fortín Sargento Primero Leyes (provincia de Formosa).

Durante 2018 se realizaron las siguientes actividades relacionadas con información geoespacial:

Base de Datos Geográfica Institucional BDGI.
Incorporación a la Base de Datos Geográfica Institucional (BDGI) de la información geográfica capturada en campañas de interpretación y nomenclatura y de la información geográfica de proyectos geográficos históricos; incorporación de símbolos de acuerdo al manual de Signos Cartográficos del IGN; adecuación de la BDGI a los estándares de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina (IDERA) e IGN; implementación de *Data Reviewer* y avances en la documentación de los procesos y procedimientos de mantenimiento de la BDGI.

Integración de la Información Geoespacial Validada.
Se logró la integración de la información geoespacial vinculada al proyecto Jujuy 100K, contemplando las últimas correcciones indicadas por el Departamento de Calidad, y se avanzó en la integración de la información geoespacial vinculada al proyecto Neuquén 100K, validando, jerarquizando e integrando información a la BDGI. Además, se generó un documento descriptivo con indicaciones operativas y metodológicas para el desarrollo del Atlas Cartográfico 100K.

Información Geoespacial Vectorial de Referencia.
Se actualizaron una serie de objetos geográficos de la BDGI (límite internacional, país, límite interprovincial, provincia, departamento, zona de seguridad de fronteras, isla, línea de aguas continentales, entre otros), y se analizaron e integraron en la BDGI objetos geográficos (edificio gubernamental, sitio de interés, centro de esquí, complejo comercial, parador, acequia, cuartel de bomberos, relleno sanitario, entre otros).

Desarrollo del nuevo visualizador de mapas web del IGN.
En 2018 se desarrolló el nuevo visualizador de mapas web del IGN.

Aplicaciones Geoespaciales.
Se llevó adelante la georreferenciación de la siguiente cartografía: hojas a escala 1:250.000 (234 cartas); hojas a escala 1:50.000 (993 cartas); antecedentes cartográficos de la Comisión Nacional de Límites (República de Chile, República del Paraguay y República Oriental del Uruguay) y cartografía pertenecientes a otras proyectos (Atlas 100K Tucumán).

Unidades Territoriales
Se trabajó en la actualización de los límites provinciales de las provincias de Jujuy, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Fe y Salta.

En cuanto a las actividades relacionadas con Geografía, cabe citar:

Fiscalización de producción cartográfica de terceros

Cantidad de obras fiscalizadas por año (actualizado 2018)

Año	Revisión	Autorización	Aprobación
2014	332	585	940
2015	389	541	1.122
2016	361	580	1.134
2017	516	439	1.156
2018	443	471	1.068

Cabe citar que se concluyó la primera versión del manual de procedimientos de fiscalización.

Validación y actualización de nombres geográficos.
Se inició el desarrollo del manual de procedimientos para la validación de los nombres geográficos del BDGI, utilizando las recomendaciones internacionales vigentes. Además, se ha publicado el Nomenclador del IGN que permite la búsqueda de topónimos a partir de un nombre, categoría y/provincia, y la visualización del objeto, utilizando la cartografía del IGN.

El Instituto Geográfico Nacional desarrolló y editó los siguientes productos geográficos:

- Volumen Nº8 de la revista el Ojo del Cóndor.
- Atlas Argentina 500K. Nueva Edición.
- Descarga libre y gratuita de mapas base de la República Argentina.
- Libro 130 años IGN.
- Descarga de mapas mudos en hoja A4.
- Geoportal de Riesgo de Desastres.
- Atlas de Cartografía Histórica.
- Página web del Museo Geográfico "Profesor Miguel Ángel Fernández".

El IGN, durante 2018 participó, entre otros, en los siguientes congresos, seminarios y eventos:

- IV Taller del Mapa Integrado de América del Sur, República de Chile.
- XIII Jornadas de IDERA, provincia de San Juan.
- II Reunión de la Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- V Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica, provincia de Catamarca.
- Simposio SIRGAS 2018, en la ciudad de Aguascalientes, República de México.
- Curso gratuito sobre el Software GAMIT/GLOB-K, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 3º Reunión del Consejo Nacional del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- IX Congreso de la Ciencia Cartográfica, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Curso ESA-CONAE de Formación SAR en Bandas L/C/X.
- I Taller de Interoperabilidad de la Red GIRCYT, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Encuentro sobre Adopción de Metodologías y Procedimientos para la Evaluación de la Calidad de la Información Geográfica para los Estados Miembros del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).
- Curso/Taller Uso y Manejo de Símbolos Cartográficos e Imágenes Táctiles, en Santiago de Chile, República de Chile.
- Reuniones de Oficinas Provinciales del IGN.
- 44º Feria Internacional del Libro en Buenos Aires.

- **Dirección General de Fabricaciones Militares**

Programa: Producción y Comercialización de Bienes y Servicios

El propósito de este programa es el abastecimiento de material bélico y logístico a las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y otras instituciones en el orden

nacional y provincial; así como la producción de insumos críticos para la actividad industrial nacional. Los objetivos fijados oportunamente, abarcan 4 grandes unidades de negocios: Defensa y Seguridad, Minería y Petróleo, Químicos y Fertilizantes y Transporte y Metalmecánica. También se destacan el plan de modernización, que abarca el mantenimiento de plantas, el mejoramiento de la seguridad laboral y las acciones de preservación del medio ambiente; la realización de inversiones en equipamiento de planta y el desarrollo de nuevos productos y mejoras de los niveles de producción de las Fábricas Militares. Paralelamente, se procura llevar a cabo proyectos de diversa índole, que permitan avanzar en materia de sustitución de importaciones.

Con respecto a la ejecución financiera durante el ejercicio 2018, el gasto devengado por la Dirección General de Fabricaciones Militares correspondió en un 54,4% a Gastos en Personal; 25,9% a Bienes de Consumo (principalmente asociados a la adquisición de insumos para la producción); 14,3% a Servicios no Personales y 5,4% a Bienes de Uso, principalmente maquinaria y equipos de producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.488.891.050	2.222.333.945	89,3	Producción Química	Tonelada	30.767	34.979	113,7
				Litro	191.010	182.569	95,6
			Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	29	29	100,0
			Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	20.497	8.945	43,6
			Producción de Pólvora	Tonelada	93	83	89,2
			Producción de Explosivos	Tonelada	3.791	2.706	71,4
				Unidad	647.500	0	0,0
			Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	13.000	4.500	34,6
			Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	35.188.050	17.515.879	49,8
			Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Unidad	700	625	89,3
			Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	12	100,0
			Indicadores de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Variación Interanual de Ventas	Porcentaje		68	
			Sustituciones de Importaciones	Dólares		10.200.827	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto a la Producción Química medida en toneladas, que contempla la producción de ácido nítrico y sulfúrico como así también de nitrato de amonio, se

registró una mayor producción por ajuste a la demanda interna y externa. Por su parte la producción medida en litros fueron menores debido al corte de servicios (gas), mantenimiento correctivo y stocks máximos admisibles que impidieron continuar con la producción.

La cuantificación de la sustitución de importaciones concretada dentro del segmento de productos químicos, fertilizantes y minería en el período resultó de u$10,2 millones; mientras que la variación interanual de las ventas del mismo segmento resultó positiva en un 68%.

En otro orden, la Producción de Pólvora alcanzó las 83 toneladas, 10 menos que la programada por adecuación de la producción a los requerimientos. En la Producción de Explosivos, los desfavorables desvíos obedecieron a fallas técnicas en la planta; se reprogramó la producción por entregas que no fueron concretadas a finales del ejercicio.

En cuanto a la Producción de Municiones de Bajo Calibre, la meta no fue alcanzada por dificultades técnicas en la planta productiva así como la falta de materias primas. Por su parte, la Producción de Municiones de Alto Calibre alcanzó las 4.500 unidades, inferiores a las cantidades programadas, a raíz de fallas técnicas en la planta.

Adicionalmente, se han producido 8.945 chalecos multiamenazas sobre 20.497 estimados. Este desvío obedece a fallas técnicas en la planta, posteriormente resueltas, y se reprogramó la producción por entregas previstas originalmente que no fueron concretadas. Por su parte, la menor Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad se produjo por falta de materias primas.

- **Servicio Meteorológico Nacional**

Programa: Servicios de Meteorología Nacional.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) es responsable y ejecutor de la prestación de los servicios concernientes a la meteorología tanto a nivel nacional como internacional (ante la Organización Meteorológica Mundial).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
680.824.062	665.330.643	97,7	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	234.291	97,6
			Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	865.028	100,6
			Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	16.540	103,4
			Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	4.317	78,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	753.026	94,1
			Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.500.000	180.000	12,0

El programa alcanzó una ejecución en 2018 de 97,7% del crédito final, con $665,3 millones de devengado y la siguiente estructura de gasto: 74,5% destinado a Personal, 17,5% a Servicios no Personales, 5,4% a Bienes de Uso, 2,4% a Bienes de Consumo y 0,3% a Transferencias.

Las Observaciones Meteorológicas de Altura fueron menores por la reducción de lanzamientos a causa de la falta de insumos, por la falta de trabajos para la puesta en servicio de la estación Salta y por problemas técnicos puntuales en el cambio de tecnología. Las Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales tuvieron un desvío negativo por dotaciones de observadores insuficientes para cubrir las horas de plan de labor previstas y por último las Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas fueron menores a las previstas por demoras en los procesos de instalación de nuevas estaciones automáticas y por problemas troncales en las comunicaciones de datos.

Durante 2018 se cumplieron las siguientes metas:

- Realización de 234.291 pronósticos y mensajes de alerta de aplicación aeronáutica, en las 5 oficinas de vigilancia meteorológica y oficinas meteorológicas de aeródromo. Además, se realizaron 100 pronósticos deportivos para apoyo a 3 campeonatos nacionales y regionales de vuelo a vela. El SMN, que opera el Centro de Avisos de Cenizas Volcánicas Buenos Aires siguiendo las normas de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), emitió 1.619 avisos de cenizas volcánicas en forma texto y la misma cantidad de avisos en formato gráfico.
- Elaboración de 865.028 pronósticos públicos, a empresas públicas o privadas y a otros organismos, y alertas, avisos a corto plazo e informes especiales. Durante enero, febrero, marzo y diciembre de 2018 se realizaron 105 pronósticos probabilísticos de temperatura a un plazo de 5 días, solicitados por el Ministerio de Energía en el marco del Comité de Contingencia por Altas Temperaturas. Además, se realizaron 128 pronósticos especiales solicitados por diferentes áreas dependientes de la Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes, dependiente del Ministerio de Seguridad. También, se realizaron 50 pronósticos en las etapas previas y posteriores a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, según el convenio firmado por el SMN y la Unidad de Proyectos Especiales Juegos Olímpicos de la Juventud, por el cual se brindaron pronósticos y alertas meteorológicos para las 7 sedes de los juegos en

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. Durante los 12 días de los juegos se emitieron 168 pronósticos y 144 avisos especiales por tormentas, viento, granizo y/o actividad eléctrica. Asimismo, más de 60 profesionales estuvieron participando en las tareas.

- Realización de 907.755 pronósticos de radiación ultra violeta (UV) en la República Argentina.
- Elaboración de 16.540 informes especiales de meteorología para Prefectura Naval Argentina, Juzgados Nacionales y Provinciales, Policía Federal y Provinciales, Universidades Nacionales y Privadas y Junta Nacional de Accidentes de Aviación, entre otras instituciones.
- Realización de 753.026 observaciones convencionales en 125 oficinas dotadas de personal y 180.000 en diez estaciones automáticas.
- Realización de 4.317 radiosondeos en las 8 estaciones del SMN, incluyendo los 80 ozonosondeos realizados en la Base Antártica Marambio y en Ushuaia.
- Realización de los siguientes informes: 20 informes especiales de Emergencia Agropecuaria, 12 informes especiales mensuales de agrometeorología, 36 informes especiales decádicos de agrometeorología, 12 informes especiales mensuales de precipitación, 48 informes especiales sobre el estado de los principales cultivos, 48 informes especiales meteorológicos intraestacionales, 1 informe especial de precipitaciones del 1 al 13 de noviembre, 1 informe especial de sequía 2017-2018 para la Región Pampeana, 3 informes meteorológicos especiales para temperaturas extremas, 1 informe climatológico especial por sequía extrema y 2 artículos en la Revista Meteoros (H2O la forma de Agua y Regiones Productivas Afectadas por Inundaciones).

Servicios especializados prestados por el SMN (tipo y cantidad):

- Calibración de más de 250 instrumentos, en 21 comisiones en el país, repliegues y comisiones en territorio antártico.
- Incorporación del pronóstico de tendencia para los aeropuertos de Aeroparque y Ezeiza.
- Inspección y evaluación favorable de espacios posibles para el emplazamiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas en Proyecto SOBA (visita de 12 lugares).
- Asistencia de Estación Móvil y radiosondeos adicionales para el proyecto Relámpago.
- Se ejecutó el plan de mantenimiento de generadores de hidrógeno, para 5 equipos.
- Reparación de anemómetros en 21 comisiones a estaciones meteorológicas y aeropuertos.
- Repliegue logístico de instrumental desde la Estación Meteorológica Tucumán para la reubicación y nuevo emplazamiento a determinar.
- Repliegue de Estaciones Meteorológicas Móviles desde las Estaciones Meteorológicas de Sauce Viejo, Villa Carlos Paz y Pilar, en el marco del Proyecto

Relámpago, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su posterior retorno a Estados Unidos de Norteamérica.

- Se gestionaron comisiones logísticas de embarque de personal a todas las bases permanentes de la Antártida Argentina, para la Campaña Antártica 2019. En este sentido, se realizó el proceso de selección del personal y se recabaron los requerimientos de las unidades meteorológicas de las distintas bases antárticas. Se realizaron, asimismo, 6 cursos/talleres incluyendo el entrenamiento de supervivencia antártica en Caviahue (provincia de Neuquén).
- Helipuerto Presidencial: se realizó el traslado de la estación automática Davis con nueva implantación en campo de torre y un mantenimiento correctivo.
- Proyecto Cuenca Río Uruguay: se realizó el mantenimiento quincenal del equipamiento para monitoreo ambiental en la ciudad de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos).
- Se realizó la mudanza y readecuación completa del Campo de Aeroparque; mudanza y adecuación de la Estación Meteorológica Presidencia/Helipuerto; la selección, mudanza y puesta en servicio del nuevo campo de Chapelco y se realizó la adecuación de la Estación Meteorológica El Palomar.
- Apoyo meteorológico especial durante los días de la Cumbre de Presidentes del Grupo de los Veinte (G20), con la emisión de pronósticos y alertas específicos para la sede de la cumbre y todo el desplazamiento logístico.

El SMN realizó, entre otras, las siguientes actividades para mejorar la infraestructura tecnológica:

- Construcción de un centro operativo de cómputos en la Sede Central Dorrego con el objetivo primario de implementar toda la infraestructura necesaria para la instalación del equipamiento HPC, destinado al procesamiento del nuevo modelo climatológico WRF.
- Realización de la reingeniería de servidores de la nueva web para que soporte la demanda del público (6.000 usuarios simultáneos en situaciones de tiempo severo, generando un promedio anual de 14.935.374 visualizaciones).
- Se efectuó la mudanza de servidores físicos en conjunto con la configuración de máquinas virtuales, en virtud de la mudanza del *datacenter* contenido en la ex Sede 25 de Mayo a la Sede Central Dorrego.
- Se adquirieron 20 estaciones de trabajo destinadas al área Pronósticos, para realizar la visualización y procesamiento de imágenes satelitales complejas obtenidas mediante el satélite GOES 16.
- Se adquirió, configuró y se puso en funcionamiento un nuevo *cluster* de computación de alto desempeño de 4.096 *cores*, que permitirá al organismo contar con más información para elaborar mejores pronósticos.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares**

Programa: Prestaciones de Previsión Social

El Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares tiene a su cargo la administración y fiscalización de las pasividades militares y contribuir con la financiación de las mismas. Por su intermedio se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa legal vigente para el otorgamiento, liquidación y pago de los haberes de retiro, haberes indemnizatorios y de pensión del personal militar en situación de retiro y sus pensionistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej,	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
38.608.033.755	38.172.100.548	98,9	Atención de Pensiones	Pensionado	31.601	31.569	99,9
			Atención de Retiros	Retirado	47.923	50.976	106,4

El programa alcanzó una ejecución global en 2018 del 98,9% del crédito final, sobresaliendo en la estructura de gasto el 67,4% destinado al pago de retiros y el 32,3% a pensiones. Por su parte, los Gastos en Personal alcanzaron el 0,3% de las erogaciones anuales del Instituto. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 58,5% de las erogaciones corrientes y de capital correspondió a Transferencias Internas y el 41,5% restante a Recursos Propios.

Durante 2018 el Instituto llevó adelante diversas acciones con el propósito de fortalecer el vínculo con sus beneficiarios, mejorando la capacidad de pago de retiros y pensiones, incrementando el procesamiento de liquidaciones y pagos de juicios previsionales y potenciando el acceso y difusión de las prestaciones que realiza. Respecto al pago de juicios y sentencias judiciales hubo un incremento de 11,5% respecto a lo abonado durante el año 2017. Para mejorar la capacidad de pago de las pensiones y retiros, el Instituto continuó con la implementación de una política de previsión financiera para el pago en tiempo y forma de dichas prestaciones. De esta manera se asegura liquidez y solvencia en el corto y en el largo plazo, garantizando la misión de contribuir con el Tesoro Nacional en la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión. Cabe agregar que se continuó con el programa denominado "IAF Itinerante", llegando a unidades militares que junto a las 18 delegaciones brindan servicios a beneficiarios del interior del país. Durante 2018 se atendieron 204.256 consultas entre todos los centros de atención.

En 2018 se atendieron, además, 2.850 altas de retiro y 1.266 altas de pensiones, siendo el haber promedio mensual de los retiros de $38.805 y el de las pensiones de $30.017. Dichos guarismos se calculan a partir del cociente entre los montos devengados en el ejercicio y la meta final ejecutada. Cabe agregar que el Instituto liquida sentencias definitivas y/o medidas cautelares de los Juzgados Federales de toda la República Argentina. El Organismo no forma parte en los juicios dado que la

defensa la asumen los distintos Estados Mayores y los abogados del Estado en las distintas provincias. Sin embargo, es importante mencionar que durante 2018 se abonaron deudas por $2.272,1 millones en concepto de juicios previsionales, pendientes de pago desde el ejercicio 2017.

Con referencia al mejoramiento de los procesos, la Subgerencia de Planeamiento y Mejora Continua intervino en la confección y actualización de 9 manuales de procedimientos de los distintos procesos y actividades del IAF.

Respecto a la capacitación se elaboró un Plan Anual de Capacitación para todo el personal con 15 actividades y se dictaron cursos para ingresantes a delegaciones del interior. También se realizaron inscripciones al Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FO.PE.CAP.) que tiene como misión otorgar becas a quienes formar parte de la Administración Pública Nacional para profundizar estudios con maestrías, tecnicaturas y especializaciones en carreras de grado.

Respecto al seguimiento de auditorías se verificó la mejora en el Sistema de Control de Gestión para el levantamiento de observaciones de auditoría. Se pasó de 24 observaciones regularizadas en el 2017 a 57 observaciones regularizadas en el 2018. En este orden, durante 2018, se desarrolló un nuevo Sistema de Seguimiento de Auditorías, se aprobó el Tablero de Control y Seguimiento de Observaciones de Auditoría, el Formulario de Seguimiento de Observaciones de Auditoría y el Tablero de Seguimiento de Plan de Acción 2018, en cumplimiento de los objetivos formulados en el plan estratégico 2017-2021.

El Instituto ha realizado una serie de convenios con los siguientes organismos: Aerolíneas Argentinas, Banco de la Nación Argentina y la Cámara Argentina de Transporte Automotor de Pasajeros, con el fin de obtener beneficios para todos los retirados y pensionados del Instituto.

Respecto a la modernización de la gestión organizacional, durante el ejercicio 2018, se lograron los siguientes resultados: Certificación del Sistema de Gestión mediante auditoría de seguimiento de IRAM con cambio de versión de Norma (ISO 9001:2015), sin "No Conformidades". Dicha certificación incluyó la ampliación del alcance de la gestión de calidad del IAF al incorporar el control desde la Casa Central del Servicio de Atención al Público prestado en las delegaciones.

Con referencia al sistema informático se implementó el programa NSIAF en el Área Retiros y Pensiones en reemplazo del AS/400 logrando la modernización de los procesos, la disminución de tareas y tiempos para la ejecución en pos de mayor exactitud y eficiencia en los resultados. También se implementó el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE), según lo ordenado por Decreto Nº 561/2016 y se cumplió con el Decreto Nº 888/2016 con respecto al SARHA para la liquidación de haberes del personal del Instituto.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se destaca que, mediante el Decreto N°575/2018, el Gobierno Nacional, en virtud de un reordenamiento estratégico, suprimió el entonces Ministerio de Finanzas y centralizó sus competencias en el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, durante el ejercicio 2018 no se efectuó el cambio pertinente en el presupuesto, motivo por el cual el gasto asociado a dicha jurisdicción continuó ejecutándose a través del Ministerio de Finanzas.

1 - Administración Central

- **Ministerio de Hacienda**

El Ministerio de Hacienda es la autoridad encargada de diseñar, elaborar y proponer los lineamientos estratégicos en todo lo inherente a la política económica y planificación del desarrollo, a la administración de las finanzas públicas; a la definición de políticas económicas, financieras y fiscales con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El gasto devengado en el ámbito del Ministerio de Hacienda durante el ejercicio 2018 fue de $2.728,3 millones, es decir un 79,7% del crédito asignado, concentrado principalmente en Gastos en Personal (67,6%) y Servicios no Personales (27,8%).

Programa: Actividades Centrales

A través de las actividades centrales se atienden los gastos de conducción y administración superior de la Jurisdicción. Asimismo se coordinan, monitorean y supervisan las acciones que hacen al desarrollo de las tareas relacionadas con los aspectos económicos, financieros, contables, patrimoniales y de control de gestión de las distintas unidades ejecutoras del Ministerio de Hacienda.

El gasto devengado a tales fines se concentró principalmente en Gastos en Personal (67,5%) y Servicios no Personales (30,2%).

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
2.149.163.228	1.858.078.465	86,5	Posicionamiento en Ámbitos Internacionales	Evento	16	13	81,3

La cantidad de eventos orientados al Posicionamiento en Ámbitos Internacionales no alcanzó la cantidad programada debido a la cancelación, por diversos motivos, de tres eventos internacionales.

Programa: Formulación y Ejecución de Políticas Económicas

Este programa tiene como objetivos: analizar las tendencias de la economía en sus aspectos macroeconómicos; efectuar el seguimiento de la economía global, sectorial y regional y elaborar instrumentos para la programación de la política económica. Adicionalmente, representa al Ministerio de Hacienda en la

estructura institucional del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en las áreas vinculadas al seguimiento de la coyuntura económica en la región y la coordinación de las políticas macroeconómicas.

El gasto devengado a tales fines se concentró principalmente en Gastos en Personal (95,4%) y en Servicios no Personales (4,4%)

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec	% Ej.
144.667.995	137.601.988 37.601.988	95,1	Producción y Difusión de Información	Informe	296	376	127,0
				Publicación Internet	19	20	105,3
			Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	12	12	100,0
			Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	22	22	100,0

Durante 2018 las mediciones físicas del programa se ejecutaron conforme a lo programado, incluso superando las estimaciones para el caso de la Producción y Difusión de Información, a raíz de una mayor demanda por parte de la Subsecretaría de Programación Macroeconómica. En total se elaboraron 376 informes (80 informes adicionales a los programados originalmente), los cuales se desglosan en 193 Informes Macroeconómicos y 183 Informes de Coyuntura.

Algunas de las acciones llevadas a cabo en el marco de este programa son las siguientes:

- Diseño del indicador "Índice de Precio Efectivo por Producto" que busca reflejar la competitividad de las exportaciones por producto y a nivel provincial.
- Confección de informes de cadena de valor para cada una de las cadenas de valor identificadas como relevantes en términos agroindustriales, industriales y de servicios en nuestro país.
- Confección de informes productivos provinciales, con el objetivo de realizar un análisis socioeconómico de las provincias y la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), como así también de desarrollar una descripción de las principales cadenas productivas existentes en cada una de ellas.
- Estudios sobre planificación regional, que tienen por objeto analizar cuestiones asociadas a temáticas de actualidad y específicas en términos del alcance productivo regional.
- Relevamiento de anuncios de inversión del sector privado, a los efectos de cuantificar en términos monetarios los programas de inversión comunicados por el sector privado considerando su impacto en las diversas cadenas de valor y en las 24 jurisdicciones de nuestro país.
- Informes de circulación interna referidos a la "Coyuntura de la Actividad Microeconómica", con el objeto de reflejar los principales temas productivos sectoriales de actualidad mediante un abordaje integral.

Por otro lado, la Subsecretaría de Programación Macroeconómica (SSPM) junto a la Secretaría de Gobierno de Modernización continuó durante el ejercicio 2018 el

Proyecto "Series de Tiempo" con el que se busca simplificar el proceso de publicación y apertura de datos de la Administración Pública Nacional. Además, la SSPM continuó desarrollando las actividades regulares vinculadas con el Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR (GMM), y participó de las Reuniones Ordinarias Trimestrales del GMM y de las Reuniones de la Comisión de Diálogo Macroeconómico.

En otro orden, la citada Subsecretaría es la encargada del seguimiento y actualización trimestral de los 22 Indicadores correspondientes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que el Ministerio de Hacienda es responsable con sus correspondientes fichas técnicas

Además, la Dirección Nacional de Programación Macroeconómica realiza el seguimiento e informes específicos sobre las principales variables macroeconómicas que son un insumo fundamental para la elaboración de políticas y la interpretación de la coyuntura política, que se detallan a continuación:

- "Informes de actividad económica", analizan la evolución de la economía argentina en los siguientes temas: nivel de actividad, demanda agregada (consumo, inversión, consumo público, consumo privado, exportaciones netas), oferta agregada (sector agropecuario, construcción, servicios, energía, entre otros), empleo, confianza del consumidor, acceso al crédito.
- "Informe de precios", analiza la evolución de los precios en la economía argentina en las siguientes aristas: precios minoristas, mayoristas, costos de la construcción, valorización de la canasta básica alimentaria y canasta básica total. Se elaboran análisis sobre el impacto de las subas de precios regulados (privados y de servicios públicos) en las distintas regiones.
- "Informe de empleo, ingresos y condiciones de vida", analiza la evolución de los principales indicadores del mercado laboral, de pobreza y de distribución del ingreso.
- "Informe de sector externo", analiza la evolución del sector externo argentino en los siguientes temas: comercio exterior de bienes, comercio exterior de servicios, precios internacionales de los productos de exportación e importación, balanza de pagos, posición de inversión internacional, balance cambiario del Banco Central, tipo de cambio real.
- "Informe monetario, financiero y cambiario", analiza la evolución de las variables monetarias, cambiarias y financieras de la economía argentina en los siguientes temas: agregados monetarios, préstamos depósitos, tasas de interés, seguimiento del régimen de metas de inflación, emisiones de deuda, tipo de cambio, reservas internacionales, entre otros.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Política Fiscal y de Ingresos (DNPF) revisó y actualizó al año 2018 la serie de gasto público consolidado por finalidad y función y distribuyó, periódicamente, a las autoridades proyecciones de los recursos tributarios y análisis de la evolución del gasto público de la administración nacional y del gasto público en transferencia a los sectores económicos y de la política de ingresos con Programas de transferencia monetaria directa.

Asimismo, la DNPF participó en una mesa de trabajo interministerial para identificar partidas presupuestarias con perspectiva de género y dentro del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres presentado en diciembre de 2018, se comprometió a elaborar una metodología de estimación del gasto con perspectiva de género y realizar una estimación del gasto a partir de una línea de base.

Programa: Administración Financiera

El programa comprende el accionar de los órganos rectores Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), Contaduría General de la Nación (CGN) y Tesorería General de la Nación (TGN), como también la coordinación informática de la administración financiera y el desarrollo del SIDIF Internet a través de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera. Asimismo, comprende las acciones de la Dirección de Evaluación Presupuestaria Salarial del Sector Público Nacional.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec	% Ej.
987.859.013	617.236.332	62,5	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.925	4.499	153,8
			Seguimiento Presupuestario de Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	6	26	433,3
				Programa	110	130	118,2

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto Primario	58,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El gasto correspondiente a este programa fue principalmente dirigido a Gastos en Personal (59,5%) y Servicios no Personales (29,5%).

Dentro de las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), cabe destacar:

- Preparación y formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2019.
- Evaluación de la ejecución físico-financiera del Presupuesto 2018.
- Se participó en la elaboración de la Cuenta de Inversión 2017 con 93 programas presupuestarios con indicadores de resultado.

A su vez, continuaron las acciones llevadas a cabo en la implementación del Presupuesto orientado a Resultados (PoR), a partir del trabajo con organismos de la Administración Pública Nacional (APN), incorporando conceptos como la descentralización operativa, la revalorización del presupuesto por programa y la transparencia de la gestión. Cabe mencionar que, el PoR pretende revalorizar la técnica del presupuesto por programa introduciendo el concepto de cadena de valor público.

Se continuó con la implementación del Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional (SIFEP). El objetivo de esta aplicación es permitir la presentación de la información requerida por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y la Contaduría General de la Nación (CGN), principalmente en lo referente a la ejecución presupuestaria y al cierre de ejercicio para empresas públicas, fondos fiduciarios y otros entes. La aplicación permite la carga de la información, consultar el estado y la historia de lo presentado y visualizar reportes de gestión en función de lo remitido, contribuyendo así a mejorar la calidad de la información del Sector Público Nacional.

Se continuó la iniciativa Presupuesto Ciudadano para el Presupuesto 2019, que le brinda al ciudadano una valiosa fuente de acceso a la información sobre le ejecución física y financiera del Proyecto de Presupuesto enviado al Congreso de la Nación, a través de herramientas informáticas.

En el marco de la conformación de un Presupuesto con Perspectiva de Género se llevó a cabo la identificación y priorización de aquellas partidas que sustenten políticas tendientes a mitigar la brecha de género. Este trabajo implicó el compromiso de 10 organismos, arrojando como resultado la identificación de 23 actividades presupuestarias y 40 mediciones físicas para el presupuesto correspondiente al ejercicio 2019.

Por su parte, la Contaduría General de la Nación (CGN), como órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental prosiguió desarrollando, aplicando, manteniendo y optimizando este sistema llevando a cabo las diversas iniciativas.

Mediante la Resolución Secretaría de Hacienda N° 100/2018, se aprobó el "Régimen de Facilidades de Pago y Deudas Incobrables". En el artículo 9° del Anexo de la misma, se crea en el ámbito de la Contaduría General de la Nación, la "Central de Regímenes de Facilidades de Pago y Deudas Incobrables".

Asimismo, se continuó con el proceso de definición de los lineamientos conceptuales generales del Módulo Contable de Bienes Inmuebles del Sistema SIENA (Sistema de Gestión de Inmuebles del Estado Nacional), el cual es administrado por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) para generar los cuadros de cierre de los SAFs de la Administración Central.

En el marco del Convenio de Coordinación y Asistencia Técnica Recíproca entre la Sindicatura General de la Nación y la CGN, se continuó remitiendo bimestralmente a ese organismo de control la ejecución de las transferencias devengadas a provincias y municipios desagregadas por ubicación geográfica, de acuerdo con la información obrante en el Sistema Integrado de Información Financiera en plataforma Internet (e-SIDIF).

Corresponde resaltar que a través del sitio web del organismo, la Contaduría General de la Nación actualizó la información existente, incorporando nuevos contenidos, entre los que se encuentran la publicación en inglés y en español de la Cuenta de Inversión 2017 presentada ante el Honorable Congreso de la

Nación, como así también todas aquellas normas en materia de Administración Financiera emitidas durante el ejercicio 2018. En lo concerniente al Sitio del Ciudadano, este Órgano Rector continúa con su actualización y publicación diaria.

Además, mediante el artículo 2° del Decreto N° 895/2018, se creó en el ámbito del AABE, el Inventario Nacional de Bienes Muebles y Semovientes del Estado (IBYS), a tal efecto, la Contaduría General de la Nación aporta como antecedente lo elaborado en forma conjunta con el entonces Ministerio de Modernización, en el desarrollo e implementación del Sistema de Administración de Bienes Muebles y Semovientes.

En su carácter de Autoridad de Registro Adicional del Ministerio de Hacienda en el marco de la normativa emitida por la Dirección Nacional de Sistemas de Administración y Firma Digital, este Órgano Rector continuó realizando las diferentes tareas vinculadas a la operatoria de Firma Digital, utilizada en el e-Sidif.

Con relación al despliegue de nuevas funcionalidades del e-Sidif, se destacó la participación realizada y el apoyo dado tanto a los Organismos de la Administración Central como a los Descentralizados, en lo referente a su pre y post implementación, como así también en la definición de procedimientos de registros particulares que surgen como consecuencia de los procesos de análisis, efectuados por los equipos de réplicas.

Por su parte, la Tesorería General de la Nación (TGN), con el objeto de avanzar en el ordenamiento del gasto público hacia el equilibrio fiscal, implementó la comunicación mensual a las Jurisdicciones de la Administración Pública Nacional (APN) del límite mensual de caja para el Indicador Gasto Primario y que se ejecuten con cargo al Tesoro Nacional.

En relación a la modernización del estado y al despliegue de nuevas funcionalidades orientadas al gobierno electrónico, se han incorporado en el año 2018 dos nuevas entidades bancarias, alcanzando actualmente un total de 40 las habilitadas para operar dentro del Sistema de la Cuenta Única del Tesoro.

Por otra parte, la gestión del Régimen de Fondos Rotatorios, Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas se ha optimizado con la incorporación del medio de pago Tarjeta de Compra Corporativa, el cual aporta una disminución en los riesgos inherentes al manejo de efectivo y cheque y una mayor transparencia a las transacciones del régimen.

En el ejercicio 2018 se completó la capacitación en todos los organismos alcanzados (118 Servicios Administrativos Financieros), al igual que la habilitación al despliegue del nuevo medio de pago tarjeta de compra corporativa. Asimismo, se produjo la implementación del sistema eRecauda en 8 organismos de la APN, los que sumados a los desplegados durante el año 2016 y 2017 suman 28 con el sistema en funcionamiento.

Durante el mes de octubre de 2018 se llevó a cabo en forma exitosa la Auditoría Externa de recertificación de la Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015, correspondiente al proceso de Conciliación Bancaria automática entorno e-SIDIF de la Cuenta Única del Tesoro N° 3855/19, para los recursos provenientes del régimen de Coparticipación Federal de Impuestos Ley N° 23.548, en los términos de fortalecer el Sistema de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional.

En lo que respecta al acuerdo productivo nacional – inserción inteligente al mundo -, se realizó la organización conjunta del "IX Seminario Latinoamericano de Gestión de Tesorerías Públicas" y el "V Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina". Se contó con la asistencia de los titulares de las contadurías y las tesorerías de la región, más representantes del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI), Federación Internacional de Contadores (IFAC) y expositores internacionales en materia de contabilidad y tesorería gubernamental.

En otro orden, la Dirección de Evaluación Presupuestaria Salarial participó institucionalmente en órganos interjurisdiccionales, tales como la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público y la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales.

En el ámbito del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional (APN) – Decreto N° 214/06, se instrumentaron las actualizaciones retributivas del personal permanente y no permanente, se prorrogó el premio estímulo a la asistencia homologado por el Decreto N° 446/17 por el plazo de un año, entre el 01/06/2018 hasta el 31/05/2019, y se acordó la posibilidad de solicitar la convocatoria de la Comisión Paritaria en el mes de marzo de 2019.

En dicho ámbito también se actualizaron los montos correspondientes al reintegro mensual por gastos de guardería o jardines maternales; viáticos; adicional por prestaciones de servicios en la Antártida; gastos de comida y gastos fijos de movilidad.

Finalmente, la Dirección de Sistemas Informáticos de Administración Financiera alcanzó los siguientes niveles de desarrollo:

- Incorporación de códigos de bapines: se implementó la incorporación de lista de códigos BAPIN (Banco de Proyectos de Inversión) como atributo descriptivo de la dimensión compartida de Aperturas Programáticas.
- Instalación de parches de seguridad en base de datos Data Warehouse (almacén de datos), Presupuesto Abierto y ambientes subnacionales.
- Automatización de la impresión de la Cuenta de Inversión: Incorporación de reportes Publisher del Tomo II (28 cuadros), que automatizará la revisión y generación de los cuadros que conforman la Cuenta de Inversión – Tomo I AIFs.
- Usuarios Jurisdiccionales: Inclusión del desarrollo para la visibilidad de la J91, para que los organismos a cargo de las empresas públicas puedan consultar las

empresas que gestionan y que presupuestariamente están en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro.

Respecto de los avances en el desarrollo del sistema de Administración Financiera SIDIF Internet, se puede mencionar:

- ANSES: Relevamientos generales para definir la estrategia de vinculación del módulo de Gastos, Fondo Rotatorio y Pagos. Avance en relevamiento detallado de algunos circuitos de Gastos (Compromisos, Orden de Pago).
- Implementación del Módulo de Cierre para Empresas, Fondos y Otros Entes excluidos de la APN
- Inicio de Ejercicio Nación (eSidif – SLU y SC), La Rioja e INCAA
- SIGADE Interoperabilidad para desafectar Sidif Link
- Ejecución del taller funcional de visión compartida y global del modelo CUT (Cuenta Única del Tesoro) en Moneda Extranjera
- Incorporar la identificación de Préstamos Externos (códigos PEX) y de BAPIN en imputaciones tanto para la formulación presupuestaria (FOP) como para la ejecución del presupuesto (transversal a todos los módulos)
- Análisis de la vinculación de GDE con Acto Administrativo de MP (Modificación Presupuestaria) y PE (Programación de la Ejecución)
- eSidif provincial: análisis de los circuitos para implementar en las provincias de Santa Cruz y Catamarca.
- Análisis de la importación de imputaciones físicas de FOP.
- Análisis de incorporación de movimientos de Tarjeta de Compra Corporativa al Parte Diario de Tesorería.
- Pruebas de la funcionalidad del Sistema Transaccional eSidif y del Sistema Gerencial (Business Intelligence)

En otro orden, la Subsecretaría de Presupuesto, a través de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF) y la ONP (Oficina Nacional de Presupuesto), participa del Tercer Plan nacional de Gobierno Abierto (2017-2019) a través de la Transparencia Presupuestaria. Como parte de los compromisos asumidos se realizaron las siguientes actividades:

- Generación de capacidades: se generaron diversas actividades relativas a la difusión de la temática de Transparencia Presupuestaria, a saber: Taller Argentina Abierta 2018 dictado en la ciudad de Mendoza, Taller de Maratón de Innovación Pública organizado por el Instituto Nacional de la Administración Pública y Modernización, Ciclo de Charlas Inspira brindada por Modernización, 2do. Congreso Argentino de Control Interno, Curso de Responsabilidad Fiscal, entre otros.
- Presupuesto Abierto: Publicación de la Cuenta de Inversión en formato ciudadano. Publicación de nuevos datasets y rediseño de la página de descarga. Incorporación de videos y tutoriales en el sitio Publicación del proyecto de Ley de Presupuesto 2019 – Presupuesto Ciudadano.

El Centro de Capacitación y Estudios durante el ejercicio 2018 realizó 191 actividades que implicaron la participación de 4.499 funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial y de países de América Latina.

Programa: Administración de la Política Tributaria

El programa tiene como principales objetivos asegurar la correcta interpretación de las normas; la coordinación del diseño del sistema impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social; la asistencia en el diseño de regímenes de promoción económica; la coordinación de la negociación de acuerdos internacionales en materia impositiva y aduanera con el fin de armonizar la aplicación de las normas nacionales con las internacionales; y la supervisión del accionar del Tribunal Fiscal de la Nación.

En el marco de este programa se devengaron $68,3 millones, es decir un 80,8% del crédito asignado, concentrados principalmente en Gastos en Personal (92,5%) y Servicios no Personales (7,5%). Algunas de las principales líneas de acción fueron las siguientes:

- Negociaciones de Convenios Internacionales para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal con diversos países.
- Participación activa tanto en las diferentes reuniones del Comité de Asuntos Fiscales (CFA) de la OCDE como así también en las reuniones de los diferentes grupos de trabajo de dicha Organización Internacional.
- Participación activa en el Grupo de Especialistas Tributarios del Sector Público del MERCOSUR.
- Participación activa en las diferentes reuniones del Comité Técnico de Valoración en Aduana de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), como así también en los diferentes grupos de trabajo de dicha Organización Internacional.
- Elaboración de la Reglamentación de la Ley de Reforma Tributaria N° 27.430.
- Modernización del Tribunal Fiscal de la Nación
- Obtención de nueva información y mejoras en los programas de proyección de los recursos tributarios.

Programa: Coordinación Fiscal con las Provincias

La Unidad Coordinación Provincial de la Secretaría de Hacienda tiene como objetivo intervenir, en la relación del Estado Nacional y los sectores públicos Provinciales y Municipales, en todo lo relativo a los aspectos técnicos y operativos de las finanzas públicas, relevando la información necesaria y evaluando los efectos de la gestión económica fiscal de los gobiernos subnacionales sobre la política macroeconómica fiscal nacional.

En el marco de este programa se devengaron $27,7 millones, es decir un 88,0% del crédito asignado, concentrados principalmente en Gastos en Personal (88,5%) y Servicios No Personales (11,1%).

Entre las líneas de acción de este programa se destacaron las siguientes:

- Implementación de las solicitudes de asistencia financiera presentadas por las provincias a través del mecanismo de anticipos financieros de recursos coparticipables previsto en el artículo 124 de la Ley N° 11.672 Permanente de Presupuesto, realizando las evaluaciones de pertinencia, capacidad de reembolso y cronograma de devolución y elaborando los proyectos de norma, resolución

y/o decreto, para la efectiva instrumentación para su otorgamiento. Se confeccionaron 65 proyectos de resoluciones de anticipos financieros.

- Elaboración de proyectos de convenios de préstamos de corto y largo plazo a suscribir por las provincias con el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial en el marco del Programa de Convergencia Fiscal creado por la Resolución N° 99/2017 (y modificatoria) de la Secretaría de Hacienda, en función de requerimientos de asistencias financieras que permitan el normal desenvolvimiento de las cuentas públicas provinciales. Se elaboraron proyectos de convenios para un total de 11 provincias.
- Gestionar procesos de autorización de endeudamiento provincial y municipal: Autorización de operaciones de endeudamiento del Sector Público No Financiero correspondiente a gobiernos provinciales y municipales, de acuerdo al procedimiento establecido en el marco de la Ley 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y su reglamentación. Se autorizaron 98 operaciones a provincias y municipios.
- Realizar un seguimiento de información fiscal de mayor complejidad en el marco de compromisos suscriptos por los gobiernos provinciales: Seguimiento de la información fiscal y financiera provincial con mayor grado de detalle para la evaluación del cumplimiento de los convenios asumidos por las provincias con el Gobierno nacional en el marco del Programa Federal de Desendeudamiento, así como del comportamiento de las finanzas provinciales dentro de los parámetros del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal.
- Producir informes sobre la evolución anual del desarrollo provincial y el desenvolvimiento socioeconómico provincial de corto plazo. En particular pueden ser mencionados el seguimiento de la coyuntura económica de corto plazo de las 24 jurisdicciones argentinas a través de indicadores de producción y de consumo. También la realización de indicadores homogéneos que exponen la evolución del desarrollo provincial a mediano plazo, algunos de los cuales se divulgan en la página web.
- Controlar la operatoria del Fondo Federal Solidario: En lo que hace al Fondo Federal Solidario creado por los Decretos N° 206 y N° 243 del año 2009, se participa de las tareas técnicas y administrativas que debe realizar la Secretaría de Hacienda vinculadas con el seguimiento financiero de la aplicación que realizan las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de los fondos transferidos por el Gobierno Nacional. Al respecto, se elaboraron actas e informes semestrales con la evaluación de las presentaciones efectuadas por las 23 provincias y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), como así también se confeccionaron reportes semestrales que exponen los importes de ingresos y gastos ejecutados por las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en el período analizado.

Programa: Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales

Por medio de este programa se reflejan las relaciones, negociaciones y representación del país ante los organismos financieros internacionales de crédito de los que la Nación forma parte; así como las acciones de coordinación y gestión de los préstamos con organismos internacionales, multilaterales, bilaterales y regionales de crédito.

En el marco de las funciones y responsabilidades establecidas según los distintos proyectos asignados a la Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial Amplio, durante el ejercicio 2018 se destacan distintas líneas de acción vinculadas a préstamos internacionales.

Considerando los objetivos específicos del préstamo BID N° 3759/OC-AR "Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Finanzas", durante el ejercicio 2018 se adquirió equipamiento e insumos informáticos, programas de computación y equipos de comunicación por $54,6 millones, que fueran administrados por áreas intervinientes dependientes del Ministerio de Hacienda, tales como la Coordinación Soporte en Tecnologías y Servicios para las Adquisiciones y la Dirección de Ingeniería.

Por otra parte, se financiaron estudios centrados principalmente en políticas con potencial para mejorar el desempeño a largo plazo de la economía con respecto al crecimiento inclusivo y sostenible, que implicaron una amplia gama de áreas de políticas que incluyeron la competencia, los mercados laborales, la innovación, el capital humano, los mercados financieros, el desarrollo sostenible, la seguridad social, los impuestos, la atención médica y el gasto público; y cuyo sello distintivo fue clarificar los vínculos entre las políticas estructurales en estas áreas y el desempeño macroeconómico.

Asimismo, se continuó con la contratación de consultorías con el objeto de propiciar actividades de capacitación para la Dirección Nacional de Financiamiento con Organismos Internacionales de Crédito de la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales del Ministerio de Hacienda, con el objeto de identificar oportunidades de mejora en el funcionamiento del director/a y de su equipo para alcanzar mayor efectividad en el logro de resultados.

El Préstamo BID N° 4648/OC-AR "Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina" se enmarca en una operación del tipo multifase con el BID, la cual consta de dos etapas por un monto total de hasta U$S 1.500.000.000. La primera fase del mismo constituye el Préstamo en cuestión y mediante el mismo se transfirieron recursos al Tesoro Nacional como reconocimiento de gastos por: i) transferencias monetarias para alrededor de 235.000 titulares elegibles del programa Hacemos Futuro por un período aproximado de 12 meses; ii) becas para más de 536.000 jóvenes elegibles del Programa Becas Progresar, por un período estimado de 12 meses; iii) descuento de 55% de la tarifa general del transporte público automotor para la población vulnerable elegible, que resida en localidades que se hayan adherido al Sistema Único de Boleto Electrónico, con un desembolso USD 620 millones.

Por su parte, el BIRF N° 8904-AR se realizó bajo la modalidad de un Préstamo Programático de Apoyo a Políticas de Desarrollo (DPL), que consiste en instrumentos de rápido desembolso para brindar un respaldo presupuestario a reformas prioritarias de los países. Mediante la misma se transfirieron recursos al Tesoro Nacional en apoyo a las políticas públicas clave para el crecimiento con equidad, a través de dos pilares: i) fortalecer las bases para el crecimiento

liderado por el Sector Privado y ii) reforzar las redes de seguridad social y mejorar la equidad fiscal, con un desembolso USD 500 millones.

El préstamo BID N° 4622/OC-AR "Programa de Apoyo a Políticas de Igualdad de Género" consistió en un Préstamo Programático en Apoyo de Reformas de Política (PBP). Mediante la misma se transfirieron recursos al Tesoro Nacional con el objeto de contribuir a reducir la desigualdad de género en Argentina, promoviendo la efectiva y oportuna implementación de políticas dirigidas a incrementar la igualdad de oportunidades y derechos de las mujeres y niñas, a través del fortalecimiento del marco normativo e institucional dirigido a promover la autonomía física y económica de las mujeres y de la capacidad de gestión pública de las políticas de género (Desembolso USD 200 millones)

A su vez, el préstamo BID N° 4569/OC-AR "Programa para Impulsar el Crecimiento" se realizó bajo la modalidad de un Préstamo Programático en Apoyo de Reformas de Política (PBP), que consiste en instrumentos de rápido desembolso para brindar un respaldo presupuestario a reformas prioritarias de los países. Mediante la misma se transfirieron recursos al Tesoro Nacional con el objetivo de fortalecer la inversión privada y pública a fin de promover el crecimiento económico en Argentina a través de: i) mejorar el clima de la inversión privada; y ii) modernizar el marco normativo institucional para mejorar la eficiencia en la inversión pública (Desembolso USD 300 millones)

Adicionalmente, el préstamo CAF N° 10412 "Línea de Crédito Contingente no Comprometida para Argentina" pretende respaldar la estrategia de gestión de la deuda pública, mediante un instrumento preventivo de financiamiento que provea recursos financieros a la República Argentina en caso de no tener acceso competitivo a los mercados de capitales internacionales. Mediante esta operación se transfirieron recursos al Tesoro Nacional por USD 371,6 millones.

Finalmente, en el marco del préstamo CAF N° 10459 "Programa de Desarrollo del Mercado de Capitales para el Financiamiento Productivo" se convino en que los recursos de libre disponibilidad transferidos al Tesoro Nacional sean destinados exclusivamente a apoyar a los siguientes rubros: i) El impulso y promoción del financiamiento productivo de micro, pequeñas y medianas empresas a través de su inclusión financiera en el mercado de capitales; ii) El fomento del ahorro nacional y su canalización hacia inversiones de largo plazo; iii) El fortalecimiento del organismo regulados y la regulación del mercado de capitales.

- **Instituto Nacional de Estadística y Censos**

Programa: Actividades Comunes del INDEC

A través de esta categoría se engloban las actividades comunes del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En este marco, se devengaron $564,2 millones, es decir un 91,9% del crédito asignado, concentrado principalmente en Gastos en Personal (62,1%) y Servicios No Personales (27,6%)

Programa: Servicio Estadístico

El objetivo del programa bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es la generación de datos estadísticos que permitan a la sociedad conocer la realidad socioeconómica del país en su conjunto y de las provincias, con la mayor exactitud posible. Su ejecución se lleva a cabo en forma coordinada con provincias y municipios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
964.824.699	805.896.091	83,5	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	360	360	100,0

En términos financieros, el programa alcanzó una ejecución de $805,9 millones durante el ejercicio 2018, que representan el 83,5% de la asignación crediticia. Cabe mencionar que dicha ejecución representa además el 48,7% de las erogaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En lo que refiere a la Producción y Difusión de Estadísticas, se alcanzó la cantidad prevista.

Respecto a las diversas líneas de acción del organismo, la Dirección Nacional de Difusión realizó campañas de sensibilización para operativos de gran dimensión, con el doble objetivo de obtener una mayor tasa de respuesta en el proceso de obtención de datos para los distintos indicadores y, al mismo tiempo, recuperar los lazos de confianza con la opinión pública, de las siguientes encuestas:

- Censo Nacional Agropecuario (CNA)
- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR)
- Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo)
- Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad.

Por otro lado, se publicaron 245 informes técnicos, 12 números de *INDEC Informa*, 4 números de Estadísticas de Productos Industriales, 8 metodologías y otras 11 publicaciones institucionales y de resultados estadísticos puntuales, así como también 83 gacetillas de prensa, que a su vez se enviaron por correo electrónico a una lista de aproximadamente 750 periodistas suscriptos.

Por su parte, el sitio web oficial del INDEC tuvo en el año 1.770.106 usuarios (un aumento interanual de 42,86%), que accedieron 2.673.866 veces al sitio; de ellos, 1.460.555 visitaron el sitio por primera vez. Se realizaron desarrollos informáticos para optimizar el sistema de consulta del catálogo en línea y se inició el desarrollo de aplicativos informáticos.

Además, se respondieron 61 pedidos de acceso a la información pública. El equipo de trabajos especiales, que realiza procesamientos de bases de datos a medida, a solicitud de los usuarios, resolvió 1.640 pedidos por correo electrónico y 496 por otros medios.

En otro orden, se firmaron 8 convenios de cooperación con las siguientes instituciones: la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), Ministerio de Salud de la Nación, Agencia Nacional De Discapacidad (ANADIS), Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT, de Italia), entre otros.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones de cooperación internacional:

- Taller Temático del G-20 sobre Índices de Precios de Propiedades Residenciales y Comerciales
- Sesión 49ª de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas (UNSC)
- Reuniones de Coordinación Estadística con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el MERCOSUR.

Por otro lado, se avanzó en materia de fortalecimiento y solidez metodológica, en la actualización de la infraestructura estadística de la Muestra Maestra de Viviendas (MMUVRA) y de la infraestructura geoespacial, con la cual cuenta el Instituto para realizar diversos informes, así como también en la revisión cartográfica de las áreas seleccionadas para el relevamiento provincial.

Se desarrolló también la Cuenta Satélite de Cultura, abordando su valor agregado bruto, comercio exterior, puestos de trabajo, generación del ingreso y consumo privado cultural.

Además, se elaboró la metodología para el cálculo de los nuevos índices de precios y cantidades de comercio exterior y se redefinió la muestra de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI), de manera de obtener mayor cantidad de encuestas de residentes de algunos países específicos

Por otra parte, se desarrolló, diseñó e implementó un nuevo módulo de Sostenibilidad Ambiental para la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), en conjunto con las Secretarías de Turismo y Energía.

A su vez, durante todo el año 2018 se continuaron las tareas de revisión metodológica integral del Estimador Mensual Industrial (EMI). Las mejoras metodológicas ya han sido incorporadas al cálculo, logrando los objetivos de mejorar la calidad del indicador y de cada uno de los rubros que constituyen insumos básicos para los cálculos de las Cuentas Nacionales.

En relación a la elaboración de estudios específicos, en el marco del Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad, se llevó a cabo el procesamiento y análisis de los resultados y la redacción de un informe de resultados definitivos.

Por otro lado, en marzo de 2018 se publicaron los primeros datos del Registro Único de Casos de Violencia contra las Mujeres (RUCVM) y se llevó a cabo el Taller de Sensibilización sobre Violencia de Género y presentación del RUCVM en la ciudad de Paraná (Entre Ríos), conjuntamente con el Instituto Nacional de

las Mujeres (INAM). Además se incrementó el número de organismos aportantes al RUCVM: se pasó de 12 organismos nacionales a 14 (con la incorporación de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia y de la Fuerza Aérea Argentina), y de 40 organismos provinciales y municipales a 107.

En otro orden, en el marco de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo 2017-2018) se relevó alrededor de 45.000 viviendas, ubicadas en centros urbanos de 2000 habitantes o más en todo el país, a fines de representar la diversidad regional y socioeconómica de la Argentina. Se trata de la única encuesta que permite tomar la fotografía completa de los hogares argentinos mediante el relevamiento de sus ingresos y sus gastos.

Finalmente, se cumplieron en tiempo y forma todos los compromisos de publicación expresados en el calendario de difusión para el año 2018, los cuales alcanzaron un total de 160 Informes Técnicos, pertenecientes a las siguientes categorías:

- Encuesta Nacional a Grandes Empresas
- Censo Experimental 2018 - Censo Nacional Agropecuario
- Censo Nacional a la Actividad Minera (CENAM17)
- Estimador Mensual Industrial (EMI)
- Utilización de la Capacidad Instalada en la Industria (UCII)
- Indicadores de la actividad de la construcción (ISAC)
- Industria de maquinaria agrícola
- Industria farmacéutica
- Estadísticas de Productos Industriales (EPI)
- Autogeneración y cogeneración de energía eléctrica
- Biocombustibles
- Indicador Sintético de Energía (ISE)
- Indicadores del Sector Energético (ISE)
- Centros de compras
- Supermercados
- Autoservicios Mayoristas
- Electrodomésticos y artículos para el hogar
- Indicador Sintético de Servicios Públicos
- Accesos a internet
- Índice de salarios
- Índice del Costo de la Construcción (ICC)
- Sistema de Índices de Precios Mayoristas
- INDEC Informa

Programa: Acciones Censales

Este programa nuclea el desarrollo de tres censos fundamentales a los fines de producir información relevante: Censo Nacional Agropecuario, el Censo Nacional de Población y Viviendas y el Censo Nacional Económico.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
288.675.472	283.555.645	98,2	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/ Hombre	3.200.000	3.200.001	100,0

El programa devengó $283,6 millones, es decir un 98,2% de su crédito asignado, concentrado en un 99,0% en Servicios Técnicos y Profesionales.

Por su parte, la cantidad de horas/hombre para el Relevamiento y Análisis Censal alcanzó el nivel programado.

El objetivo principal del Censo Nacional Económico es la producción de información en lo relativo a la actividad económica, tanto a nivel nacional como a nivel provincial y por sector económico. A fin de describir detalladamente la dinámica de estructura productiva del país, se releva información sobre producción, costos, inversión, empleo, salarios y rama de actividad de los locales y/o establecimientos.

Durante el año 2018, se realizaron las tareas de barrido territorial y empadronamiento. Asimismo, se efectuó el relevamiento censal mediante un cuestionario censal digital y explotación de diversos registros administrativos.

Por otra parte, se continuaron las tareas de recopilación de registros internos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos la compilación de datos captados por otras instituciones

Finalmente, se realizaron tareas de armado del sistema informático a fin aumentar el número de relevamientos digitales.

Por su parte, el Censo Nacional Agropecuario (CNA) tiene como misión dimensionar y caracterizar la totalidad de las actividades agropecuarias y forestales que se desarrollan en el territorio de la República Argentina mediante tareas pre censales, censales y pos censales en línea con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El proyecto CNA18 comprende las tareas precensales, censales y postcensales y durante todo el año 2018 se continuó con el desarrollo, diseño y planificación de todas las etapas.
En el mes de junio de 2018, se llevó adelante la realización del Censo Experimental en el partido de Lobos, provincia de Buenos Aires. Este operativo puso en práctica, en una unidad geoestadística seleccionada, la operatoria censal completa que se aplicará en el total del país durante el censo general.

En septiembre de 2018 se dio inicio del Censo Nacional Agropecuario 2018, en el cual las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comenzaron con la salida a campo, barriendo el territorio agrícola-forestal del país. Hacia fines de 2018 se comenzaron las tareas de diseño de tabulados para la elaboración y publicación de los resultados preliminares y definitivos.

El Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda pretende producir información sobre la población y sus condiciones de vida, entendiendo las características demográficas, educacionales, ocupacionales, situación habitacional y distribución geográfica como información fundamental en la toma de decisiones y planes de gobierno. En este marco, durante el 2018 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Implementación y documentación del proceso de estructura jerárquica sobre las bases de datos de la I Prueba Piloto Censo Ronda 2020.
- Participación y documentación de los talleres de evaluación de los participantes de la prueba en la localidad de Pilar (provincia de Buenos Aires) y localidad de San Javier (provincia de Misiones).
- Participación y documentación de los talleres de evaluación con observadores no participantes.
- Evaluación de calidad de los datos y elaboración de documentos de resultados cuali - cuantitativos de todas las variables.
- Elaboración de documentos de evaluación del trabajo de campo.
- Elaboración de un documento de evaluación externa en base a datos enviados por el Ministerio de Educación para las localidades en donde se desarrolló la prueba.
- Elaboración de un documento sobre innovaciones tecnológicas y metodológicas en los censos de América Latina.

2 – Organismos Descentralizados

- **Tribunal Fiscal de la Nación (TFN)**

Programa: Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas

Se contempla en este programa la resolución de controversias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de determinaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), con el objeto de que, en los casos que así correspondiere, los tributos ingresen efectivamente a las arcas del Estado nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejecut.	% Ej.
256.810.233	245.384.810	95,5	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.800	1.833	65,5

Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Fiscal de la Nación devengó $245,4 millones, es decir un 95,5% del crédito final, financiado íntegramente con recursos del Tesoro Nacional. Las erogaciones se destinaron principalmente a Gasto en Personal (99,0%) y en menor medida a Servicios no Personales (0,7%) y Bienes de Consumo (0,3%).

Respecto a la cantidad de causas resueltas por el organismo, esta fue inferior a la programada en virtud de factores externos no controlables por el organismo, asociados a la disminución de litigiosidad entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y los contribuyentes, lo cual implicó una menor necesidad de intervención.

Asimismo, el organismo continuó realizando cursos intensivos de perfeccionamiento y conocimiento para los agentes, lo que contribuyó a una mayor eficiencia y eficacia de las tareas. En ese marco, se permitió una mejor organización del trabajo, con mayor productividad de los recursos asignados y se brindó una mejor y más rápida respuesta a los requerimientos y demandas específicas que los particulares esperan de este organismo jurisdiccional.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

1 - Administración Central

- **Ministerio de Producción**

Programa: Actividades Centrales

En esta categoría se financia la atención de las actividades de conducción del Ministerio de Producción. En tal sentido, se atienden a través de esta categoría los gastos inherentes al funcionamiento directo de la propia Subsecretaría de Coordinación, como así también brinda asistencia general al Ministerio

Al respecto, el crédito vigente al cierre fue de $3.284,1 millones de los cuales se ejecutaron $3.041,1 millones que corresponden al 92,6% del total. En cuanto a su composición por objeto del gasto el 40,5% corresponde a Transferencias, principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes. Cabe destacar que el 57% de las transferencias se realizan a la Fundación Exportar que tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento para proyectos que promuevan la inversión en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, la puesta en marcha de actividades con elevado contenido tecnológico y la generación de mayor valor agregado en las economías regionales. Por otro lado, el 39,4% corresponde a Servicios no Personales, el 13,0% a Gastos en Personal, mientras que el 7,1% restante se destinó a Bienes de Uso (4,1%) y a Bienes de Consumo (3,0%).

Programa: Definición de Políticas de Comercio Exterior.

Las principales acciones correspondientes a este programa tienen como eje la política de crecimiento económico para lograr la expansión de las actividades productivas internas, a través de instrumentos de comercio exterior que permitan el aumento constante y sostenido de las exportaciones argentinas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
361.295.020	303.723.138	84,1	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000	10.031	71,7
			Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	0	0,0
			Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	24	200,0
			Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	20	166,7
			Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30	34	113,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	318	190	59,7
			Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	899	299,7
			Operaciones de Comercio Exterior a través de Vuce	Operación Realizada	5.100	15.411	302,2

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $303,7 millones, representando el 84,1% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 47,9% correspondió a Gastos en Personal, el 33,7% a Servicios no Personales, seguido por los Bienes de Uso que comprenden un 13,9% de lo devengado. El resto del gasto se dividió en Transferencias (4,3%) y Bienes de Consumo (0,2%).

Respecto de las mediciones físicas, entre las que tuvieron una ejecución mayor al nivel programado se encuentran: Operaciones de Comercio Exterior a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (302,2%), debido a que se adelantó la implementación oficial de la página web para la centralización de operaciones de comercio exterior y a que se habilitó una vía alternativa de ingreso de estas transacciones por Trámites a Distancia (TAD) para VUCE del sistema Generador de Documentos Electrónicos (GDE); y Certificados de Tipificación de Importación Temporal (299,7%) debido en parte a la implementación del nuevo sistema de gestión y al incremento en el ingreso de expedientes.

En tanto que entre las que ejecutaron por debajo del nivel programado, se contempla la medición Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior (59,7%), cuyo nivel de ejecución se dio como consecuencia del impacto del corrimiento de la agenda de misiones de acuerdos comerciales y de acuerdos de inversión.

Entre las acciones llevadas a cabo en 2018, cabe destacar:

- Firma de 3 memorandos de entendimiento con el Ministerio de Comercio de la República Popular China (MOFCOM) sobre comercio electrónico, comercio de servicios y diálogo para promover el comercio y las inversiones.
- Tratados Bilaterales de Inversiones: Tratado Bilateral de Inversiones entre la República Argentina y los Emiratos Árabes Unidos y Tratado Bilateral de Inversiones con el Estado de Japón.
- Con el Mercosur se ha continuado en una agenda internacional que incluye los acuerdos con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y los Estados Unidos Mexicanos.
- Firma del Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 72 (ACE 72) sobre el Comercio de Servicios con la República de Colombia.

En el marco del relacionamiento internacional, se han realizado videoconferencias en materia de Coherencia Regulatoria y Facilitación del Comercio. En estas videoconferencias participaron funcionarios del Ministerio de Producción y Trabajo y de la Aduana.

Asimismo, la República Argentina y la República Federativa de Brasil solicitaron al Banco Interamericano de Desarrollo el estudio Convergencia Regulatoria ARG_BR con el objeto de contar con un diagnóstico del estado de situación y sugerencias sobre divergencias en reglamentos técnicos, procedimientos de evaluación de la conformidad y medidas sanitarias y fitosanitarias de las partes, para luego en base a ese diagnóstico identificar posibles mecanismos que permitan superar los obstáculos en el comercio bilateral que existen por la aplicación de regulaciones internas de ambos países en sectores relevantes de la balanza comercial de ambos países como lo son el sector automotriz y alimentos.

Por otra parte, se continuó con la facilitación administrativa y la desburocratización como eje transversal del accionar, en este marco se observan evoluciones en distintos programas:

- Exporta Simple: es un régimen de exportación simplificada creado con el objetivo facilitar a los pequeños productores las operaciones de exportación. Exporta Simple permite exportar mercaderías por hasta 15.000 dólares y/o 300 kg a cualquier parte del mundo a través de prestadores de servicio postal de manera simple y rápida, con un límite de envíos anual de US$600.000. A lo largo del ejercicio 2018, se concretaron por este canal, cerca de 1.852 operaciones por parte de 386 empresas, de las cuales 118 son nuevas exportadoras. Dichas exportaciones representan un total de U$S 6.052.916, y en su a mayoría fueron productos de cuero, pequeñas manufacturas, textiles, libros, equipamiento médico, entre otros.
- Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) se avanzó en diversos proyectos. En primer lugar se lanzó el portal único, diseñado por el Estado Nacional para facilitar y agilizar el comercio exterior a través de la reducción de tiempo y costos en los trámites, mayor transparencia y mejores controles en esos procesos. El mismo apunta a proveer una vista amigable y orientada a la gestión, generando alertas, indicadores y otras herramientas útiles para el operador.Es así que luego de su lanzamiento y antes de finalizar el año ya se realizaron 15.411 operaciones de comercio exterior a través de la VUCE. Así mismo, para el 2022 se prevé que la VUCE sea el único punto de contacto que concentrará la gestión de autorizaciones y certificaciones exigidas por la normativa vigente para las operaciones de importación, exportación y tránsito de todas las mercaderías
- Se lanzó la Central de Información del Comercio Exterior (CICE), la cual permite visualizar todas las condiciones necesarias para la importación o exportación de un bien.

Por último, en se han resuelto durante el 2018, 24 investigaciones por presunto Dumping, en las operaciones de exportación de terceros países hacia la República Argentina, en el marco del Acuerdo Relativo a la Aplicación del artículo VI del acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, incorporados a nuestro ordenamiento legal por medio de la Ley N° 24.425, su Decreto Reglamentario N° 1393/2008, Decreto N° 1219/06. De comprobarse la práctica desleal de dumping se aplica un derecho antidumping. Esto redunda en un beneficio para el sector productivo nacional del producto en cuestión toda vez que

con dicho derecho se impide que se genere daño a la industria nacional contrarrestando el efecto de esa práctica desleal.

Programa: Definición de Políticas de Comercio Interior.

En el ámbito del programa se ejecutan políticas comerciales internas, tendientes a profundizar la transparencia de los mercados a fin de eliminar distorsiones y propender al fomento de un comercio justo, moderno, competitivo y eficaz. Ello viene acompañado con la instrumentación de herramientas destinadas a la modernización a través de medios electrónicos, simplificación y agilización de los trámites a realizar, así como también a la supresión de aquellos que redunden en detrimento de los principios, que se procuran propender, señalados precedentemente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
556.124.564	335.010.034	60,2	Detección de Prácticas Fraudulentas Respecto de Normas que Ordenan el Comercio Interior	Inspección Realizada	3.200	2.639	82,5
			Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	12.000	10.101	84,2
				Caso Admitido	33.000	34.557	104,7
			Mercados Itinerantes Instalados	Feria	4.900	4.798	97,9
			Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	131.363	109,5

En cuanto a la ejecución financiera, el gasto del programa alcanzó los $335,0 millones, representando el 60,2% del crédito vigente al cierre. En cuanto a las erogaciones realizadas por el programa, el 56,1% correspondió a Gastos en Personal, el 25,7% se ejecutó con cargo a Servicios no Personales mientras que el 18,1% se destinó principalmente a Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional. El 0,1% restante se destinó a Bienes de Uso y de Consumo.

Respecto a las mediciones físicas, las Certificaciones Técnicas superaron el valor programado producto de mejoras en los procedimientos internos. En tanto que la Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo – COPREC, tuvo una ejecución superior a lo programado en los Casos Admitidos debido a la difusión en redes sociales de la campaña "Hace tu reclamo", y una ejecución por debajo de lo programado en los Casos Resueltos, debido a que las audiencias entre empresas y consumidores arrojaron resultados no esperados por estos últimos.

Asimismo, en el marco del COPREC se realizó el reordenamiento de las áreas de trabajo y, a nivel administrativo, se avanzó en las primeras etapas de la instalación del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), que agilizará la tramitación

de expedientes, lo cual beneficia a los consumidores en los circuitos de gestión de expediente electrónico.

Por otra parte, junto a *Consumers International* se organizó la Segunda Cumbre del Consumidor del G-20 "Por una Protección al Consumidor Efectiva e Inclusiva". El evento reunió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a representantes de los gobiernos, del sector empresarial y la sociedad civil de los cinco continentes, alrededor de una agenda plural y moderna de defensa del consumidor. Sirvió, además, para darle un impulso clave a la protección de los consumidores en la agenda global, a partir de la inclusión de este concepto en la declaración final de los líderes del G-20 reunidos entre el 30 de noviembre y 1 de diciembre.

Asimismo, entre otros logros se destacan dos herramientas que amplían la protección de los consumidores: el Botón de Baja, que obliga a los proveedores de servicios de telecomunicaciones a colocar un link visible en sus páginas web para facilitarle al consumidor la cancelación de esos servicios, y el Defensor del Cliente, una política de espíritu corregulatorio entre Estado y proveedores, que ofrece una instancia ágil de resolución de conflictos en el seno mismo de las empresas.

Además, respecto a las acciones de educación a los consumidores se contemplan las acciones de la Escuela Argentina de Educación en Consumo, una iniciativa que se puso en marcha en 2017 y que capacita personas en toda Hispanoamérica a través de sus cursos virtuales y gratuitos, sus videoconferencias y capacitaciones presenciales.

En otro orden, en la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, el mercado concentrador de frutos y hortalizas más importante del país, que abastece a 12,5 millones de personas de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y comercializa aproximadamente 1.374.930 toneladas de alimentos por año; durante 2018 se realizaron cinco obras de puesta en valor de infraestructura con el objetivo de convertir al Mercado Central en una plataforma logística multimodal. Se realizó el acondicionamiento de la feria minorista y las naves de área transaccional y se procedió a realizar instalación de luminarias LED y cartelería informática. Adicionalmente, se inició la obra de repavimentación de la Avenida Carrillo, que culminará en 2019.

Por otra parte, el programa Ahora 12, una herramienta de crédito para fomentar el consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional, continuó durante el 2018 y se incrementaron las ventas totales respecto del 2017. Asimismo, el programa Ahora 3 y 6 se extendió al rubro juguetes y juegos de mesa, muebles y libros.

En lo que respecta al Programa "Precios Cuidados", se renovó 3 veces durante el ejercicio 2018. Se incorporaron las categorías Sin Trigo, Avena, Cebada y Centeno (sin TACC), iluminación con incentivo a "Pásate a Led" y especialmente en el último cuatrimestre la categoría navideños.

Además, durante el primer cuatrimestre de 2018 el programa contó con 437 productos y una variación con respecto al período anterior del 1,8%, el segundo

cuatrimestre se ofrecieron 519 productos y la variación fue del 2,3% y el tercer cuatrimestre 579 productos y una variación del 3,5%.

Asimismo, el programa El Mercado en tu Barrio, continuó su desarrollo en el 2.018, a través de 700 mercados itinerantes en 55 municipios de 13 provincias. Los mercados fijos ubicados en las ciudades de Mar del Plata, Quilmes y Pilar en la provincia de Buenos Aires, mantuvieron su funcionamiento y se incorporaron a los mercados de las ciudades de San Isidro, San Miguel y La Plata en la misma provincia. Adicionalmente, se está llevando adelante una cooperación con Trenes Argentinos en la que los titulares del programa "Hacemos Futuro" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación participaron en la puesta en valor de al menos 20 estaciones de tren, en las que se comercializa dentro del esquema de El Mercado en tu Barrio.

Además, durante 2018 se trabajó en la automatización de todos los trámites de los distintos regímenes de Lealtad Comercial (certificaciones), se implementó una aplicación digital por regímenes y se avanzó en el reconocimiento de ensayos emitidos en el exterior y en la ampliación del reconocimiento de laboratorios y organismos de certificación a nivel nacional. En cuanto a los trámites de Metrología, se avanzó con automatización a través de la digitalización del proceso, lo cual permitirá reducir plazos.

Por último, se realizaron 11 reglamentos técnicos, documentos que establecen características, procesos y métodos de producción, y cuyo cumplimiento es obligatorio para todos los agentes que comercialicen (fabricantes locales e importadores) en el país de un determinado producto. Estos documentos pueden emplear como referencia a una norma técnica o parte de ella, así como especificar en el mismo documento las características que los productos deben satisfacer. Asimismo, pueden incluir prescripciones en materia de marcado o etiquetado y requerimientos para el embalaje, entre otros aspectos que colaboren con la correcta identificación de los productos por parte de los consumidores.

Programa: Defensa de la Libre Competencia

Las acciones del programa están abocadas a la defensa de la libre competencia de los mercados, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 25.156 y sus modificaciones. Un objetivo prioritario para el programa es generar un proyecto de ley que modernice y actualice la actual Ley de Defensa de la Competencia, para que incorpore los institutos que el derecho comparado ha desarrollado y que han demostrado ser extremadamente eficientes en la promoción de la competencia y en la sanción de las prácticas que la restringen o distorsionan.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
140.903.753	126.456.531	89,7	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0,0
			Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	4	36,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	10	38,5
			Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	90	195	216,7
			Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	65	65	100,0

Durante el ejercicio 2018, el gasto total devengado ascendió a $126,4 millones, representando el 89,7% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 59,9% correspondió a Gastos en Personal, el 30,3% se destinó a Servicios no Personales seguido por Transferencias que alcanza el 9,6% de las erogaciones, mientras que el 0,1% restante se destinó a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo durante el 2018, el análisis de fusiones entre empresas es una de las principales tareas que realiza la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC). Al respecto, el procedimiento de *fast-track* ha permitido concluir con mayor celeridad las operaciones más simples y las que revisten menor complejidad, siendo entonces esta la principal razón de haber ejecutado por encima de lo originalmente proyectado.

En tal sentido, durante 2018 fueron dictaminados 195 análisis de fusiones y/o adquisiciones marcando así un sobrecumplimiento de lo proyectado a principios de año, siendo en el caso de análisis de fusiones del 117 %.

Adicionalmente, otra de las tareas principales de la Comisión es dictaminar en los casos de denuncias realizadas en el Organismo, por entender que se vulnera la Ley de Defensa de Competencia. Al respecto, en el 2018 se cumplió exactamente con la cantidad de dictámenes presupuestados originalmente. Cabe mencionar que es el sector que afecta la mayor cantidad de recursos humanos, principalmente de instructores profesionales.

Por otro lado, no se llevaron adelante Audiencias Públicas, este procedimiento se indica en operaciones de alto impacto en donde resulta necesario recabar información de todos los estamentos involucrados y no hubo necesidad de utilizar este procedimiento.

Programa: Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

Por este programa se llevan adelante las acciones relacionadas con la implementación de la política geológico-minera del país, partiendo de una visión federal, en lo que respeta a las provincias como propietarias de los recursos que se encuentran en su territorio pero que al mismo tiempo posibilita la articulación entre los distintos actores y la definición de reglas de juego claras y homogéneas en toda la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final (*)	Gasto Devengado(*)	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
308.120.454	158.688.039	51,5	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	9.000	7.261	80,7
			Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	300	207	69,0
			Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras	Proyecto Terminado	20	6	30,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera	Proyecto Minero	121		

(*)A efectos de su exposición, en el presente cuadro se han incorporado el crédito final y el gasto devengado en el programa 32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera del Servicio Administrativo Financiero 328 – Ministerio de Energía, en el cual se imputaban las iniciativas del programa previo a los cambios institucionales que implicaron el traspaso al Ministerio de Producción durante el ejercicio 2018.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $158,7 millones del crédito vigente al cierre. Cabe destacar que el programa fue transferido desde el Ministerio de Energía en el último trimestre del año, donde había tenido ejecución, con el crédito vigente disponible al momento de la modificación, por lo que se expone la ejecución del programa tanto en el servicio administrativo financiero del Ministerio de Energía como del correspondiente al Ministerio de Producción.

Por otra parte, en cuanto a las acciones realizadas durante el año 2018, se avanzó en la implementación del Centro de Información Minera de Argentina, alcanzando 49 datasets y 39 categorías de información alfanumérica, georreferenciada y documental de interés y de acceso amigable para empresas, organismos públicos y para la sociedad civil. Asimismo, se publicaron capas de datos con información catastral provincial, se dio cumplimiento al 6º compromiso de Gobierno Abierto y se preparó la información correspondiente a la documentación para la presentación a la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) validada por la Mesa Argentina. Además, se actualizó la información de proyectos de inversión, se completaron estudios de potencialidades e impactos y se realizaron actividades en el exterior en vistas a la inclusión de Argentina como miembro del Comité Internacional para Estándares de Divulgación sobre Recursos y Reservas Minerales (CRIRSCO).

En cuanto a los Beneficiarios del Régimen de Inversiones Mineras alcanzaron a fin del 2018 los 121 proyectos, dato que corresponde al indicador de resultado informado por el organismo.

En lo que respecta al Desarrollo de Proyectos de Asistencia a las PyMES Mineras, son 24 en promedio los proyectos en ejecución y 6 los terminados durante 2018. Además, se prosiguió la realización de actividades de promoción de rocas ornamentales de la República Argentina y se elaboraron y difundieron informes

sobre panoramas de mercado y usos y aplicaciones. Adicionalmente, se consensuaron Planes de Desarrollo de Infraestructura Minera con las provincias de las regiones del Noroeste Argentino y Cuyo.

Respecto del fortalecimiento de las capacidades y herramientas ambientales, sociales y regulatorias con las que cuenta el sector minero argentino para una adecuada gestión socio-ambiental de la actividad, se destacan: avances significativos en la temática de cierre de minas y residuos mineros; la participación en la iniciativa sobre principios voluntarios de seguridad y derechos humanos; la gestión de relaciones interinstitucionales relativas a la temática con actores internacionales, nacionales y provinciales; y la ejecución de ocho Proyectos de Desarrollo Local con el objeto de mejorar positivamente el desarrollo local de la minería.

En el marco del Consejo Federal de Minería (COFEMIN) se continuaron realizando reuniones de enlace con provincias, consolidando su relación con la Nación.

Por otra parte, se afianzó la promoción del sector; se desarrollaron medios audiovisuales impresos y digitales y se implementó la presencia del sector en ferias nacionales e internacionales.

Además, a través del Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), se continuó con la producción de información geológica de base (a cargo del Instituto de Geología y Recursos Minerales - IGRM) y con el desarrollo e implementación de tecnología aplicable al sector (a cargo del Instituto de Tecnología Minera INTEMIN).

En cuanto a Yacimientos Carboníferos Río Turbio, las principales iniciativas y resultados realizados fueron en miras a aumentar las superficies de producción y sus posibilidades de transporte vía ferroviaria y marítima.

Programa: Integración Productiva para el Desarrollo Regional

El programa de Integración Productiva para el Desarrollo Regional tiene como objetivo fomentar y apoyar el desarrollo regional a partir del fortalecimiento del tejido productivo local, provincial y nacional.

Las actividades dentro del programa se basan en dos ejes de trabajo: integración de políticas productivas a partir de la coordinación entre los sectores públicos de los tres niveles y la presencia permanente en el territorio a través de las oficinas de producción.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
346.994.684	20.331.908	5,9	Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	3.000	16.330	544,3
			Acuerdos Productivos Provinciales	Acuerdo Firmado	5	0	0,0

Durante el período el gasto total devengado ascendió a $20,3 millones, representando el 5,9% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 79,1% correspondió a Gastos en Personal, y el 20,9% restante estuvo asociado a Servicios no Personales.

Respecto, de las mediciones físicas, la Atención a Empresas e Instituciones Productivas tuvo una ejecución por encima del programado debido a cambios en la organización y a que se unificaron los criterios a nivel nacional. Por otro lado, no fueron suscriptos Acuerdos Productivos Provinciales, debido a modificaciones en los objetivos del área.

Asimismo, entre otras desarrolladas en el ejercicio, se pueden destacar las Casas de la Producción que representan al Ministerio a lo largo del país. A través de ellas, PyMEs y emprendedores pueden acceder de manera sencilla y ágil a todos los programas e instrumentos que el Ministerio de Producción y Trabajo les brinda para ayudarlos a crecer. En tal sentido, durante el 2018 se abrieron 9 sedes locales (Tandil, Tres Arroyos, Chivilcoy, La Matanza, Vicente López, Chaco, Catamarca, San Luis y Tucumán) con 33 asesores distribuidos de acuerdo a las necesidades del territorio. Además, se realizaron 250 eventos: Jornadas PyMEs, agendas de funcionarios, visitas a empresas, participación en eventos organizados por terceros donde se expone el rol de las Casas de la Producción, eventos organizados por el propio Ministerio, así como también distintas reuniones que mantuvo cada Casa, no sólo con las empresas, sino también con las instituciones productivas en el área de su incumbencia.

Integración Productiva para el Desarrollo Regional
Eventos 2018

Evento	Cantidad
Jornadas de Atención a Empresas	159
Otros Eventos de Asistencia a Empresas	63
Día Pyme	11
Capacitación Comex	11
Plan Regional Argentina Exporta	6
Total	250

Estos eventos fueron organizados con la colaboración del Gabinete Federal Productivo integrado por el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), Garantizar, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), áreas del Ex-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Banco Nación Argentina. También colaboran de las jornadas municipios, cámaras empresariales y gobiernos provinciales.

Por otra parte, se identificaron 824 proyectos en el relacionamiento directo con las empresas, y, a su vez, en la instancia de los gabinetes federales, donde otros miembros llevaban proyectos propios o ajenos para trabajarlos.

Programa: Fortalecimiento Institucional Productivo

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al desarrollo productivo, con el fin de mejorar la institucionalidad dentro de los distintos sectores que componen el entramado productivo del país a nivel local, provincial y nacional.

Las actividades dentro del programa se basan en tres ejes de acción: la formación de dirigentes institucionales de las entidades; el incentivo a la generación de contenidos, por parte de las entidades, que sirvan como insumo para la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo productivo y el fomento de la vinculación entre las cámaras e instituciones intermedias del sector productivo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
17.781.339	15.589.646	87,7	Capacitaciones y Seminarios con Cámaras	Evento Realizado	20	17	85,0

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $15,6 millones, representando el 87,7% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 54,3% correspondió a Gastos en Personal, el 31,0% a Servicios no Personales y el 14,8% restante se destinó a Transferencias.

En cuanto a la ejecución física del ejercicio fiscal 2018, las Capacitaciones y Seminarios con Cámaras, no completaron la cantidad de eventos programados como consecuencia de la imposibilidad de coordinar las agendas para poner fecha entre los funcionarios y autoridades de cámaras.

En el marco de estas capacitaciones se realiza la Formación de Futuros Líderes de Instituciones Productivas, este programa forma a los jóvenes en un nuevo modelo de liderazgo, pensando en que serán los próximos dirigentes de Cámaras, Federaciones y Confederaciones empresarias del mundo de la producción. Uno de los pilares de la iniciativa es lograr que los futuros dirigentes incorporen una nueva visión sobre el liderazgo. Esto implica formarlos para coordinar acciones de trabajo en equipo y para promover la vocación de participar y vincularse dentro de la institución.

De esta manera, se busca sensibilizar e incrementar la acción colectiva de grupos de jóvenes vinculados, directa o indirectamente, a las actividades de organizaciones empresariales.

Al respecto, a lo largo del año 2018 se realizaron 17 talleres de capacitación, obteniendo como resultado 192 jóvenes capacitados en las 9 provincias en las que se dictó el programa, provenientes de 43 cámaras empresarias. De esta forma, se dio por finalizado el dictado de la totalidad del programa de capacitación, que comprende Ciclos 1, 2 y 3, los cuales fueron dictados durante los años 2016, 2017 y 2018, llegando durante la cursada a más de 500 jóvenes de las provincias de Salta,

Jujuy, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, Misiones, San Juan y Tucumán.

Programa: Fomento al Desarrollo Industrial

El objetivo principal del programa consiste en la concreción de medidas tendientes a incrementar la competitividad industrial, a través de la aplicación de diferentes instrumentos de política industrial, como ser: provisión de incentivos para la fabricación local de bienes de capital, y administración del Régimen Automotriz y Regímenes Especiales, entre otros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
93.077.833	90.685.554	97,4	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	345	272	78,8
			Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.650	2.795	169,4
			Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	215	350	162,8
			Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	42.000	41.129	97,9
			Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.200	1.012	84,3
			Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	3.394	2.395	70,6
			Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	120	127	105,8
			Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	500	400	80,0
			Verificaciones por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.600	1.736	108,5

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $90,7 millones, representando el 97,4% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 91,0% correspondió a Gastos en Personal, el 6,0% a Bienes de Uso, mientras que el 3,0% se destinó a Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

En cuanto a las mediciones físicas, la Habilitación Importados en Régimen Automotriz superó lo programado alcanzando los 2.795 certificados expedidos, debido al fuerte crecimiento en el patentamiento de vehículos importados. Asimismo, el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales contó con 350 empresas inscriptas con un nivel de ejecución del 162,8%, que se atribuye al crecimiento del número de proveedores de autopartes nacionales en las solicitudes de acceso al beneficio y a la resolución de solicitudes del beneficio que se encontraban pendientes.

Entre otras acciones desarrolladas durante el 2018, se pueden destacan:

- Sector Automotriz: Durante 2018 fueron otorgados beneficios distribuidos entre 5 terminales automotrices, en el marco del Régimen de Desarrollo y

Fortalecimiento a la Industria Autopartista Nacional Ley N° 27263. Asimismo, se tramitaron expedientes correspondientes a los regímenes de Licencias de Configuración de Modelos, Registro de Certificación de Homologación de Autopartes de Seguridad, Registro de Fabricantes de Bicicletas, Vehículos de Colección, Vehículos para Discapacitados y particulares, y Prototipos.

- Sector Motocicletas: las ventas (patentamientos) del sector alcanzaron las 583 mil unidades. Cabe destacar, que el 90% de las motos comercializadas en el año fueron fabricadas localmente. Este escenario productivo se consolidó gracias a la ampliación del diferencial arancelario en 25 puntos a favor de las motos desarmadas (*Completely Knock Down* - CKD) para ser ensambladas localmente (modelos hasta 250cc).
- Importación y exportación temporal: este régimen permite el ingreso de bienes de capital en forma temporal garantizando los tributos que originan una importación definitiva, con la obligación de reexportar los mismos cumplido el plazo autorizado. Se realizaron 268 tramitaciones del beneficio.
- Régimen de la Industria Naval: por Ley N° 27.418 se instituyó el Régimen de Incentivo, Promoción y Desarrollo de la Industria Naval Argentina y se estableció entre sus objetivos el desarrollo y crecimiento sustentable de la industria naval argentina de manera participativa y competitiva y se procura generar nuevas fuentes de trabajo en la industria naval y en sus actividades conexas.
- Registro de Armas Químicas: se complementó la implementación del sistema para la presentación online de las declaraciones juradas en el mencionado Registro, cuyo uso es obligatorio para las tramitaciones pertinentes. Por otra parte, se realizó un workshop al que asistieron 60 empresas a las que se presentaron los nuevos formularios. Además, se asistió a una capacitación en la Convención Internacional en las Armas Químicas (OPCW) con sede en La Haya.
- Registro Importación Sector Editorial (RISE): El régimen comprende tres (3) tipos de papel que tienen beneficios de exención de derechos de importación según las posiciones arancelarias específicas, de cada uno, en sus diferentes tipos y gramajes, para uso editorial.
- Régimen de Incentivo a la Fabricación Local de Bienes de Capital: El beneficio consiste en el otorgamiento de un bono fiscal del 14% para las ventas internas de los productores locales de bienes de capital. El reintegro se hace mediante un bono de crédito fiscal, que se utiliza para pagar impuestos nacionales (IVA, Ganancias).
- Además, otras iniciativas son: Saldo Técnico de IVA, Régimen Fiscal, Especial y Aduanero de la Provincia de Tierra del Fuego, Régimen de Importación de Bienes Integrantes de Grandes Proyectos de Inversión y Régimen de Importación de Líneas de Producción Usadas, e Importación de Bienes Usados de Capital Reacondicionados, Certificados de Verificación (Régimen Compre Trabajo Argentino)

Programa: Gestión Productiva

En el marco del programa Gestión Productiva se llevan a cabo tareas del Plan Nacional de Diseño, el fortalecimiento de empresas con alto potencial tecnológico, la reconversión productiva y la gestión ambiental, entre otros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
137.280.453	87.848.428	64,0	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	150	35	23,3
			Desarrollo de Empresas con Alto Potencial de Crecimiento Internacional	Empresa Fortalecida	20	0	0,0
			Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	350	510	145,7
			Fortalecimiento de Infraestructura y Conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	16	0	0,0
			Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	40	4	10,0

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $87,8 millones, representando el 64,0% del crédito vigente. En cuanto al objeto de las erogaciones, el 71,2% correspondió a Transferencias, el 18,2% a Gastos en Personal y el 10,6% restante a Servicios no Personales.

En lo que respecta a las mediciones físicas, la única que superó el nivel programado es la Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas, como consecuencia del impacto de las acciones de capacitación en las provincias de Santa Fe y Córdoba durante el primer semestre del año, así como de las actividades vinculadas con el Sello del Buen Diseño Argentino.

Por otra parte, el Desarrollo de Empresas con Alto Potencial de Crecimiento Internacional no tuvo ejecución física debido en parte a demoras producidas en la etapa de evaluación los proyectos que podrían acceder al beneficio.

Entre otras acciones, se continuó aplicando el diseño de un nuevo esquema de reintegro a las exportaciones industriales, en conjunto con Secretaría de Comercio, con el objetivo de mejorar la competitividad de las exportaciones industriales.

Además, continúo el Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO), con 2.305 empresas inscriptas de las cuales se han validado 736 (entre 2016 y 2018) como potenciales beneficiarias. De éstas, 96 empresas han presentado proyectos de inversión solicitando asistencia técnica del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). Los proyectos pueden clasificarse por Sectores Estratégicos: Petróleo y Gas (26%), Intersectorial (20%), Minería (16%), Energía Renovable (12%) y Otras (26%). Mientras que la distribución por provincias fue la siguiente: Buenos Aires (38%), Córdoba (21%), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (13%), Santa Fe (10%) y Otras (19%).

Adicionalmente, se continuó la instrumentación del Programa YPF-PRODEPRO 2030, que es un programa de desarrollo de proveedores conjunto entre YPF y Subsecretaría de Gestión Productiva.

Por otra parte, se sensibilizaron 500 empresas a fin de que den comienzo a un proyecto de innovación y desarrollo de nuevos productos o estrategias de comunicación. La convocatoria se lanzó en octubre de 2018, se recibieron 109 proyectos y resultaron seleccionados 38 proyectos.

Asimismo, durante 2018 se desarrolló la exposición de la 8° Edición del Sello de Buen Diseño en el Museo de la Industria de la ciudad de Córdoba. En dicho evento se expusieron 330 productos de empresas nacionales distinguidas en las categorías productos industriales, consumo, calzado y marroquinería, equipamiento y mobiliario, textil e indumentaria y comunicación estratégica. De un total de 588 productos inscriptos en esta edición, el Comité Evaluador del Sello seleccionó 330 productos pertenecientes a 218 empresas nacionales que incorporaron diseño en diversos aspectos: desde la innovación tecnológica, hasta los criterios formales, funcionales, ambientales, comerciales y sociales.

Por último, en el marco de la ejecución del Programa de Parques Industriales, se destaca el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI) que contó con 14 nuevos parques inscriptos que albergan a más de 150 empresas. Además, se reglamentó e implementó el proceso de renovación de inscripción del que participaron 53 empresas. Adicionalmente, se trabajó en la incorporación del RENPI al módulo del Registro Legajo Multipropósito.

Programa: Fomento al Desarrollo Tecnológico

En el ámbito del programa se lleva a cabo el régimen de estímulo al desarrollo de la Industria del Software, orientada a consolidar los planes en materia de exportación de tecnología y la promoción de nuevos puestos de trabajo calificado.

Asimismo, se lleva a cabo el Programa de Incentivo al Desarrollo Tecnológico, tendiente a que las empresas exportadoras de servicios y su nómina de personal se vea incrementada. También se realiza la elaboración de un Plan para el Desarrollo de las PYMES Tecnológicas, orientado a aquellas empresas que no se ven alcanzadas por los beneficios de la Ley de Software, que les permita crecer y acceder a los beneficios del Régimen.

Por otra parte, se desarrolla el Plan de Educación para el Trabajo, el Programa 111000 (1.000 emprendedores, 10.000 profesionales, 100.000 programadores) para el desarrollo de planes con otros organismos del Poder Ejecutivo Nacional para capacitar técnicos y profesionales para la actividad, formación de programadores y analistas del conocimiento y certificación de competencias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
42.731.032	20.188.176	47,2	Formación de Analistas del Conocimiento (Programa 111Mil)	Curso Realizado	700	247	35,3
			Desarrollo de Parques Tecnológicos	Proyecto Aprobado	3	3	100,0

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $20,2 millones, representando el 47,2% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 73,4% correspondió a Gastos en Personal, el 26,5% a Servicios no Personales, seguido por Transferencias en un 0,1%.

Respecto de la evolución de las metas físicas, la Formación de Analistas del Conocimiento (Programa 111Mil), no completó la ejecución programada debido a la no disponibilidad de sedes, lo que obligó a la fusión de cursos, reprogramación en los meses de dictado y, en algunos casos, cierre de los mismos. En el marco de este plan, se asignaron alrededor de 9.800 solicitudes de inscripción. En relación a la certificación de competencias, 1.220 alumnos certificaron durante el año 2018.

Por otra parte, el Desarrollo de Parques Tecnológicos aprobó la cantidad proyectos según la programación inicial, alcanzando un total de 3 proyectos aprobados.

Al respecto, se brindaron 8 asistencias para el desarrollo de parques tecnológicos, de los que se aprobaron 3 para la constitución de los parques de las ciudades de Santa Fe (provincia de Santa Fe) y Paraná (provincia de Entre Ríos) y Trelew (provincia del Chubut).

En desarrollo regional, se elaboraron 6 nuevos planes estratégicos de polos y *clusters* en las provincias de Santa Fe, Chaco, Mendoza, Córdoba y Chubut, y se brindó asistencia técnica para el desarrollo de 8 proyectos de parques tecnológicos a diferentes *clusters* (provincias de Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Santa Fe y Chubut). También se implementaron 11 talleres de fortalecimiento de capacidades en métodos ágiles y calidad y se realizaron 2 planes de internacionalización (San Carlos de Bariloche en la provincia de Rio Negro y San Francisco en la provincia de Córdoba).

Entre otras acciones destacables del 2018, se pueden mencionar el registro en el Régimen Promocional de un total de 456 empresas inscriptas a la Ley de Promoción de Software. Además, se trabajó en la propuesta de un régimen más amplio y que alcance a un mayor número de empresas claves en el fomento de la productividad.

En este sentido, se contempla el otorgamiento de beneficios fiscales a aquellas empresas de economía del conocimiento y que faciliten la contratación y la capacitación de talento, promuevan las exportaciones e incentiven la investigación y desarrollo y la creación de nuevos emprendimientos. El instrumento utilizado es la aplicación de la Ley de Software a otras actividades del Conocimiento, habiendo constatado los beneficios que la ley trajo para el sector.

Asimismo, se reactivó la mesa audiovisual interministerial, mediante encuentros y reuniones con las Cámaras del sector, actores privados y también actores públicos con incidencia en las problemáticas relevadas.

En relación al Convenio Bilateral entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil, se obtuvo la aprobación parlamentaria en ambos países, para evitar la doble tributación de impuestos con entrada en el año 2019.

Además, se realizó en colaboración con el INTI, el primer piloto "Transformación Digital PyMEs 4.0", para el sector Industrial de la localidad de 3 de Febrero, con la participación de 44 Pymes. De las cuales, 10 Pymes fueron seleccionadas para la realización de un diagnóstico y plan de transformación digital para llevar a cabo durante 2019.

Por otra parte, se realizaron 5 hackatones (Digihack) que consistieron en una jornada para pensar y diseñar nuevos modelos de negocio y soluciones tecnológicas en base a desafíos de diferentes sectores de la economía. Se realizaron en las ciudades de Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán y Rosario y se trabajó con alumnos certificados del Plan 111mil, miembros de los *clusters*, Pymes del sector a trabajar y equipos de gobierno.

Finalmente, se publicaron 4 informes a lo largo del año y 3 encuestas en El Observatorio de la Economía del Conocimiento. Además, se realizó el 4° Encuentro Federal de Polos y *Clusters* en el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la ciudad de Santa Fe (provincia de Santa Fe).

Programa: Promoción de la Productividad y Competitividad PyME

El programa busca impulsar la productividad y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de asociatividad avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. Para ello, se plantea como objetivos profundizar la recuperación del tejido productivo regional, promover el desarrollo sectorial a través del fortalecimiento y densificación de cadenas de valor, fomentar el crecimiento de las empresas, su dinamismo en materia de generación de más y mejor empleo, y su inserción internacional mediante una mayor salida exportadora competitiva a escala regional y global.

Los instrumentos utilizados son: capacitación y asistencia técnica, para favorecer la incorporación de tecnología, y la inversión en capital humano y social; la asistencia financiera, para reducir el costo del crédito; el fortalecimiento de actores locales, para hacer sostenible en el tiempo los procesos de desarrollo regional; la promoción de la asociatividad y de la incorporación de las PyMEs a cadenas de valor industriales, con el objetivo de fortalecer los tejidos productivos locales y regionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
290.877.869	261.129.639	89,8	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	580	367	63,3
			Registro Pyme	Empresa Registrada	400.000	382.367	95,6
			Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	9	11	122,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	180	303	168,3
			Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia	Empresa Capacitada	55.000	6.654	12,1
			Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	1.085	313	28,8
				Grupo Asociativo Conformado	68	21	30,9

Durante el ejercicio 2018 el gasto devengado fue $261,1 millones que representó el 89,8% del crédito final. Respecto de las erogaciones financieras, el 76,2% correspondió a Transferencias, el 21,2% a Servicios no Personales y Gastos en Personal 2,4%. El resto de las erogaciones estuvo vinculada a Bienes de Consumo y Bienes de Uso (cada uno 0,1%).

En relación con las mediciones físicas, la ejecución que más superó la programación correspondió a Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos) debido a un cambio en los valores de las horas y la cantidad de horas que se pueden aprobar para la asistencia técnica. Asimismo, la Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme también superó su programación debido a actualizaciones normativas no contempladas que se realizaron para reconocer las necesidades y realidades de las PYME.

Por otra parte, la Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia tuvo una ejecución menor a la esperada explicado por la demora en la aprobación de la resolución de cupo de crédito fiscal para los proyectos de capacitación pyme y por la discontinuación de la estrategia de capacitación virtual a PyMEs, que generó la disminución de la ejecución programada.

En cuanto a otros hitos del ejercicio 2018, se incluye el programa Sistemas Productivos Locales, que busca promover la conformación y el fortalecimiento de Sistemas Productivos Locales (SPL), mediante la formación de Grupos Asociativos de empresas del mismo sector o cadena de valor o Cooperativas que funcionan coordinadamente en un determinado territorio. Ello permite a las empresas llevar adelante proyectos no realizables individualmente, aumentar la productividad, innovar y generar valor a su producción. Al respecto, durante el 2018 se realizaron desembolsos parciales sobre 3 proyectos hasta marzo 2018.

Adicionalmente, a través del programa Expertos, el cual brinda a las PyMEs cobertura hasta el 90% (según tramo pyme) de los honorarios profesionales para el diagnóstico y asistencia técnica en la implementación de un plan de mejoras en áreas temáticas estratégicas para mejorar productividad y competitividad en emprendedores y MiPyMEs, se asistió técnicamente a 303 empresas. Por otra parte, el Registro de Expertos Pyme incorporó 762 Expertos Aprobados.

Finalmente, el Programa de Acceso a la Competitividad / PAC – Empresas, el cual busca incrementar la competitividad de las PyMEs mediante un reintegro de hasta el 60% del monto total del proyecto y de hasta $400.000 (debiendo la empresa aportar el 40% restante) en el 2018 se aprobaron 367 Proyectos de Desarrollo Empresarial. De esta manera, se facilita a las empresas la concreción de sus proyectos de certificaciones, asistencia técnica, capacitación, innovación, inversión productiva y se reconocen gastos de servicios profesionales, capacitaciones, bienes de capital asociados, gasto de certificación, entre otros.

Programa: Acciones para el Desarrollo de Emprendedores

En el marco del programa se llevan a cabo tareas relacionadas con el fomento del emprendedurismo entre las que se destacan Club Emprendedor, Ciudades para Emprender, Incubar, Academia Argentina Emprende, el desarrollo y fortalecimiento de emprendedores sociales, cadenas de valor con impacto, nodos de innovación social, y la atención de los Fondos Semilla, Expansión y Aceleración En cuanto a las mediciones del programa para el ejercicio 2018, se aprecian:

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
133.927.237	80.001.734	59,7	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	12.000	229	1,9
			Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	50	40	80,0
			Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	100.000	35.232	35,2
			Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	11.746	15.596	132,8
			Asistencia Técnica a Incubadoras Sociales	Incubadora Social Asistida	16	20	125,0
			Asistencia Técnica a Emprendimientos Sociales	Proyecto Asistido	40	15	37,5
			Fortalecimiento de Cadenas de Valor Inclusivas	Cadena de Valor Fortalecida	10	0	0,0
			Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	941	1.123	119,3

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $80,0 millones, representando el 59,7% del crédito final. En cuanto a su aplicación, principalmente se destinó a Servicios no Personales (55,0%), y a Gastos en Personal (24,8%).

Respecto de las mediciones físicas, el Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores tuvo ejecución por encima de lo programado debido al desarrollo de las actividades propias en Clubes de Emprendedores conforme a la inauguración

de espacios instalados en 2017, así como también al desarrollo de actividades de fortalecimiento a los equipos locales para la mejora de la oferta de contenidos y servicios impactando en mayor asistencia.

Además, en el marco de los Club de Emprendedores (espacios de trabajo colaborativo, innovación y/o incubación diseñados para potenciar el talento local y la promoción de nuevos emprendimientos que se componen de un espacio físico, un laboratorio tecnológico para el desarrollo de proyectos específicos y una sala para mentorías, capacitaciones y eventos) se inauguraron 24 Club de Emprendedores de las cohortes 2016 y 2017 y 3 espacios adheridos a la red en forma de franquicia. De esta forma la red se conforma de 45 Clubes de Emprendedores Activos. Adicionalmente, se desarrollaron 298 Actividades de Academia Argentina Emprende donde participaron 9.792 personas y 242 Actividades Propias donde participaron 13.513 personas. Se estima una circulación de 28.362 personas.

Asimismo, se implementó el scoring de clubes como elemento diagnóstico de las capacidades institucionales de los clubes de emprendedores y se desarrolló una encuesta de caracterización sociodemográfica y productiva de los asistentes a los clubes cohorte 2017, que contempló la evaluación del uso del espacio y la oferta de servicios con 774 respuestas completas.

En lo que respecta a la Asistencia Técnica a Incubadoras Sociales, se superó su programación debido a la modificación de tipo de asistencia que permitió incluir a más incubadoras en el proceso. Asimismo, se registraron 38 nuevas incubadoras en el Registro Nacional de Incubadoras, alcanzando un total de 508 incubadoras participantes de la Red Nacional de Incubadoras. Estas incubadoras presentaron 2.083 proyectos a Fondo Semilla durante el 2018. Adicionalmente, se puso en marcha la especialización en gestión de incubadoras bajo modalidad virtual. La misma implicó el desarrollo de contenidos y la evaluación de 5 módulos formativos. Participaron 418 personas de 176 incubadoras.

Por otra parte, a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) se financian emprendimientos e instituciones de capital emprendedor registradas como tales, en las formas y condiciones establecidas por la reglamentación de la Ley N° 27.349, potenciando el valor estratégico de los Emprendedores como motores y dinamizadores del desarrollo económico del país. En este marco, funcionan los programas Fondo Semilla, Fondo Aceleración y Fondo Expansión, que durante 2018 asistieron 1.123 proyectos.

Programa: Financiamiento de la Producción

Dentro de las tareas realizadas en el marco del programa Financiamiento de la Producción se pueden mencionar el Régimen de Bonificación de Tasas, el Programa Global de Créditos - Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDyF), el Fondo de Garantías Argentino y el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo.

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $745,4 millones, representando el 85,4% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 97,3% correspondió a Transferencias, seguido por Gastos en Personal (2,6%) y el restante 0,1% en Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Por otra parte, se devengaron $1.500 millones en aplicaciones financieras con destino principalmente al Fondo de Garantías Argentino y al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo.

Programa: Definición de Políticas de Transformación Productiva

Dentro de las tareas del programa se destacan las siguientes: Mesas Sectoriales para la Transformación Productiva, Consejo Federal de la Producción, GPS de Economías Regionales, Evaluación de impacto de Instrumentos de Desarrollo Productivo, Sistema Integrado de Estadísticas Productivas (SIEP), Administración del Registro de Subsidios e Incentivos, el programa de Investigación Aplicada al Desarrollo Productivo, y el Plan Nacional de Calidad, entre otros.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
209.043.565	194.351.570	93,0	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Terminado	16	16	100,0
				Proyecto Asistido	10	12	120,0
			Acuerdos Sectoriales para la Transformación Productiva	Acuerdo Firmado	4	0	0,0
			Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	96	96	100,0
			Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	19	18	94,7
			Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	160	155	96,9

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $194,4 millones, representando el 93,0% del crédito vigente al cierre. En cuanto a las erogaciones, principalmente se destinaron a Gastos en Personal (44,3%) y Servicios no Personales (38,4%).

Respecto de la ejecución de metas físicas, en la mayoría de las metas se cumplió con lo programado. Al respecto, los proyectos asistidos en el marco de la Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad) ejecutaron por encima de lo programado atento un aumento de demanda.

Entre los hitos destacables del ejercicio 2018, se puede mencionar la participación en el *task-force* de Economía Digital del G20, como *chair* del tópico de medición y la realización un *toolkit* de medición de economía digital. Además, se realizaron las

primeras jornadas de política productiva, junto al Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL), en la que participaron expertos internacionales y discutieron sobre la economía del conocimiento y la transformación productiva.

Además, se consolidó el Monitor de la Economía Real como una herramienta de comunicación unificada de la visión de la economía. Al respecto, se publicaron 12 monitores de la economía real, radares del sector automotriz y motos.

En lo que respecta a la plataforma datos.gob.ar, se difundieron las estadísticas productivas en formato abierto, con la publicación de más de 800 series de tiempo y 28 paneles. Los datos abarcan temáticas relevantes para el diseño, implementación y seguimiento de la política productiva como consumo, inversión y empresas.

En el marco de la Agenda del Futuro, que incluye la estrategia conjunta de Economía del Conocimiento, (*outline*, diagnóstico), fomento de la industria 4.0 y del talento requerido, y en conjunto con *The Boston Consulting Group* se realizó una encuesta a más de 70 directores de grandes empresas para conocer los principales obstáculos y oportunidades que enfrenta la transformación productiva en Argentina.

Además, se desarrollaron cuatro Seminarios de Desarrollo Productivo con el objetivo de estimular el dialogo sobre temas vinculados al desarrollo productivo entre la comunidad académica y representantes del sector público y privado.

Asimismo, se desarrollaron distintos modelos para la evaluación de impacto de medidas de política productiva y para pronosticar la evolución de la economía en el mediano plazo, y se participó activamente en el análisis de impacto de negociaciones comerciales entre Argentina y otros países.

En otro orden, se generó el Índice del Tipo de Cambio Real Multilateral que estima la evolución de la competitividad cambiaria de los sectores exportadores.

En lo que respecta a Vaca Muerta, se realizó un informe que explora el potencial impacto del desarrollo de Vaca Muerta sobre los sectores productivos y las variables macroeconómicas. Asimismo, en la comprensión que la infraestructura es un paso fundamental para potenciar el crecimiento de Vaca Muerta, se realizó la planificación de la distribución territorial para adecuar la demanda habitacional por zona, desarrollando la infraestructura de comunicación y abastecimiento de recursos.

Por otra parte, se elaboró un proyecto de ley que amplía y mejora la Ley N° 25.922 de Promoción del Software.

Además, se trabajó en el aumento del Mínimo No Imponible para industria manufacturera según lo establecido en la Reforma Tributaria Integral y se realizó un acuerdo para evitar la doble imposición tributaria con la República Federativa de Brasil para empresas de servicios con sede en la República Argentina, como

instrumento para impulsar y facilitar el comercio entre ambas naciones y promover las exportaciones de servicios de alto valor tecnológico.

Programa: Gestión de la Simplificación Productiva

El programa tiene como objetivo las iniciativas de simplificación productiva que incluyen la formulación de políticas, propuestas, implementación, evaluación, revisión integral de todos los marcos regulatorios y control de los procesos y trámites que afectan al sector productivo, a la industria, al comercio y a la inversión.

Asimismo, se coordinan las acciones con las dependencias del Sector Público Nacional, a fin de simplificar normas y procesos que afecten al sector productivo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
136.180.070	110.024.084	80,8	Análisis de Proyectos de Simplificación Normativa	Proyecto Analizado	50	17	34,0
			Implementación de Proyectos de Simplificación de Procesos y Tecnológica	Proyecto Implementado	150	116	77,3

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $110,0 millones, representando el 80,8% del crédito final. En cuanto a las erogaciones financieras, principalmente se destinaron a Servicios no Personales (85,6%) y a Gastos en Personal (13,1%).

Entre las acciones a destacar del 2018, junto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) se trabajó en simplificar el proceso del Registro de Proveedores de Energías Renovables (ReProER) y con el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) en la reglamentación del régimen de marcas y designaciones, del régimen para el registro de los modelos y diseños industriales y de la ley de patentes de invención.

Asimismo, junto con la Secretaría de Gobierno de Agroindustria se trabajó para hacer operativo el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA).

Además, se trabajó en la digitalización y reingeniería de gran cantidad de trámites en la herramienta Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Por otra parte, conforme la experiencia recogida en la tramitación de los expedientes que dan curso a las solicitudes del Certificado de Importación de Vehículos Antiguos de Colección, junto con la Secretaría de Industria se trabajó en introducir algunas modificaciones tendientes a agilizar las instancias del trámite.

También se trabajó en la plataforma digital para la implementación de las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) en la provincia de Corrientes, y para que los emprendedores de la provincia de Córdoba puedan obtener el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) al momento de crear su Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS).

Adicionalmente, durante el 2018 se participó en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Alimentos (SNCA), y se acompañó en el crecimiento de la economía social a través de la práctica y el desarrollo de las actividades cooperativas en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, se trabajó en la simplificación del registro para que las empresas que inviertan en el sector minero adquieran beneficios impositivos y en la elaboración de herramientas digitales para la inscripción de usuarios de la zona franca La Plata.

- **Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE)**

Programa: Análisis y Regulación de la Competencia Comercial Internacional

Este programa, tiene por objetivo conducir las actividades de análisis y regulación en la determinación de los efectos de la competencia comercial internacional sobre la producción nacional. El accionar llevado a cabo por este organismo desconcentrado de la Secretaría de Comercio, incluye la atención de la demanda de investigaciones sobre gestiones bilaterales y/o multilaterales, investigaciones económicas, estudios sectoriales y publicaciones relativas al comercio internacional en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej
66.469.283	65.316.868	98,3	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	72	77	106,9
			Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	220	155	70,5
			Apoyo a Exportadores	Caso	2	0	0,0
			Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60	42	70,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $65,3 millones que corresponden al 98,3% del crédito vigente al cierre.

En relación a las producciones físicas, se superaron las previsiones correspondientes a la Determinación sobre Defensa Comercial, al respecto la emisión de Actas de Determinación de Daño se realiza dentro de los procesos de las investigaciones, de acuerdo a los plazos previstos para cada instancia según la normativa vigente, dependiendo también de los casos abiertos existentes.

Por otro lado, el Asesoramiento a Productores Nacionales, no completó la programación y se estima que la tendencia a la baja en la cantidad de solicitudes de asesoramiento recibidas se debe a la disminución en las importaciones, como consecuencia de la suba del tipo de cambio y del contexto económico.

Además, en el Apoyo a Exportadores la cantidad de casos deriva de la aplicación de medidas por parte de otros países, que afecten a exportadores nacionales,

quienes a su vez le den intervención a la Comisión. Al respecto, durante 2018 no se recibieron consultas de Cancillería para que el organismo brinde su opinión.

Determinaciones realizadas en 2018	
Existencia de producto similar nacional y representatividad	35
Comunicación de inexistencia o subsanación de errores y omisiones	24
Análisis de procedencia de apertura de investigación por daño a la rama de producción nacional y su relación con las importaciones con dumping	53
Determinación preliminar de daño y causalidad	16
Determinación final de daño y causalidad	25
Análisis de compromisos de precios	7
Recomendaciones de medidas	19
Otras determinaciones	3

En otro orden, durante 2018 se elaboraron, en el marco de investigaciones originales, un total de 39 informes que se elevaron al Directorio para que se expidiera sobre la existencia de un producto similar y la representatividad de la/s solicitante/s y realizara las correspondientes determinaciones de daño de relación de causalidad en las diferentes etapas de las investigaciones: previa a la apertura, preliminar y final. Respecto de las revisiones, las Gerencias realizaron un total de 20 informes.

Por otra parte, se realizaron 155 asesoramientos a empresas nacionales en forma conjunta con la ex Dirección Nacional de Facilitación del Comercio, a fin de encuadrar sus peticiones en los diversos instrumentos de defensa comercial. Se destaca que la totalidad de los asesoramientos realizados en 2018 correspondieron a 76 productos, de los cuales 64 refieren a solicitudes de casos originales de dumping, 11 conciernen a revisiones por dumping y 1 por elusión.

Asimismo, en el transcurso de las investigaciones, se realizaron verificaciones de gran parte de la información suministrada por las empresas, por lo cual agentes de la Gerencias se trasladaron a las localizaciones de las compañías. Durante 2018, la CNCE efectuó 42 verificaciones, 35 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires y 7 en el resto del país, en tanto no hubo visitas técnicas a empresas.

A su vez, se elaboraron 53 Informes de Verificación, de los cuales 29 corresponden a verificaciones realizadas durante 2018, mientras que los restantes 24 informes atañen a verificaciones que se realizaron en 2017. En tales informes de verificación se expusieron detalladamente los resultados obtenidos y la metodología utilizada en cada verificación.

Por otra parte, en el análisis de política de defensa comercial se realizaron informes mensuales de la actividad Antidumping de ciertos países a pedido de las autoridades y se analizaron los documentos que se discutieron en oportunidad de realizarse las reuniones de abril y octubre de los Comités de Salvaguardia, Subvenciones y Medidas Compensatorias y Comité de Prácticas compensatorias de la Organización Mundial de Comercio, llevados a cabo en la sede de dicho Organismo.

Adicionalmente participó con otros organismos en la defensa del sector exportador en casos de salvaguardia, subvenciones y antidumping y en la revisión de las propuestas de las negociaciones en curso: Mercado Común del Sur (Mercosur) – Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), Mercosur – República de Corea, Mercosur - Canadá y Mercosur – Unión Europea.

Además, se avanzó con la sistematización de algunas bases de la CNCE con el objeto de obtener en el futuro reportes sistematizados para diversas necesidades de la Comisión.

En el marco de los estudios sobre competitividad sectorial y comercio durante 2018, se destacan los proyectos de investigación de mediano plazo relacionados con distintos aspectos de la política comercial argentina (principalmente un análisis descriptivo del Arancel Externo Común del Mercosur (AEC), un estudio conceptual del rol de las reglas de origen en el comercio del Mercosur, y un análisis del sistema de "perfeccionamiento activo" del Mercosur) y por otro lado, la asistencia técnica a la Secretaria de Comercio Exterior mediante análisis de aspectos puntuales vinculados al sector externo según las necesidades coyunturales.

Entre estas actividades de apoyo se destacan: la estimación del impacto para Argentina de la guerra comercial vigente entre la República Popular China y los Estados Unidos de América, una cuantificación del impacto en las exportaciones argentinas de los subsidios agropecuarios aplicados en Estados Unidos de América durante 2018, un estudio de las exportaciones argentinas de Trigo y la definición de la estrategia global de política comercial argentina y de su comunicación.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)**

Programa: Actividades Centrales

En el marco de la categoría se ejecutan las políticas definidas en materia tecnológica, se cumple con las funciones de dirección, administración y coordinación de los servicios operativos de apoyo, y definición de las acciones para fortalecer, controlar y vincular el desarrollo de los distintos programas y actividades del Instituto, a fin de impulsar y reforzar tanto el desarrollo, la innovación y la optimización de los procesos industriales, como también el fomento de la competitividad industrial en toda la República Argentina.

En relación con la ejecución financiera, el gasto devengado al cierre del ejercicio 2018 alcanzó los $827,8 millones que corresponden al 96,6% del crédito vigente. En cuanto a la composición del gasto el 75,4% correspondió a Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y Gastos de Capital (52,1% y 47,9% respectivamente), el 18,1% a Gastos en Personal, el 4,4% a Servicios No

Personales, mientras que el resto se ejecutó en Bienes de Consumo y Bienes de Uso (1,1% y 1,0% respectivamente).

En lo que respecta a la fuente de financiamiento del gasto, el 40,8% del mismo se realizó con Tesoro Nacional, el 38,9% con Crédito Interno y el 20,3% restante con Recursos Propios.

Programa: Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales

A través de este programa se reflejan las acciones llevadas a cabo por el Instituto como referente nacional en materia de tecnología industrial y mediciones, así como nexo de coordinación entre todos los actores abocados al servicio de la Política Industrial y de la Innovación Tecnológica, esenciales para el desarrollo económico nacional. En este sentido, se fortalece la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles, tanto locales como internacionales, mediante el desarrollo de redes que garanticen la interacción de los sectores intervinientes en cada uno de los proceso.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Vig	Meta Ejec.	% Ej.
1.857.649.386	1.826.798.313	98,3					
Fomento de la Competitividad Industrial			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	40.630	32.039	78,9
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.500	9.173	55,6
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	3.100	945	30,5
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	5.820	2.242	38,5
			Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.450	2.961	54,3
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	45.301	22.711	50,1
Extensionismo Industrial Federal			Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	39.875	34.770	87,2
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	1.000	5.436	543,6
			Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	450	121	26,9
			Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.913	2.311	120,8
			Servicios Metrológicos	Servicio Brindado	42.569	50.767	119,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto a la ejecución financiera del ejercicio, se ejecutó el 98,3% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 76,1% corresponde a Transferencias, en su mayoría destinadas al sector privado para financiar gastos corrientes, el 23,2% corresponde a Gastos en Personal, mientras que el 0,7% restante se distribuye entre Bienes de Uso, Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos y Bienes de Consumo.

En lo que respecta a las mediciones físicas, los ítems con ejecución superior a la programada se encuentran dentro del subprograma Extensionismo Industrial Federal. Se pueden destacar los Servicios de Asistencia Técnica (543,6%) debido

al aumento de los servicios de tecnología de gestión, y los Servicios de Capacitación (120,8%) atento un incremento en la demanda.

Por otra parte, el subprograma Fomento de la Competitividad Industrial, tuvo todas las mediciones por debajo de su programación. En el caso de los Servicios de Desarrollo (30,5%) la variación respecto de lo programado se produce ya que se estimó un crecimiento basado en el funcionamiento de una nueva estructura, de la cual se dilató su aprobación. En tanto que los Servicios Metrológicos (50,1%) se vieron afectados principalmente por la baja en la demanda externa.

En cuanto a otros hitos destacables del ejercicio 2018, en lo que respecta al desarrollo regional, se pueden mencionar las asistencias técnicas llevadas a cabo por el Instituto, entre ellas se destacan la participación en el Mes del Proveedor PYME, evento en el que se asesoró sobre los distintos programas y herramientas con los que cuenta para adecuar, potenciar y desarrollar sus productos; en el marco del desarrollo de proveedores de la Patagonia se dio asistencia técnica a 80 pymes de la cadena de valor de la pesca, aluminio y petróleo y gas; y brindó asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas de manufactura en 55 bodegas a partir de un convenio con la Corporación Vitivinícola Argentina (Proyecto COVIAR).

Por otra parte, se inauguró un laboratorio para el sector algodonero en la provincia de Santiago del Estero, que permitirá medir la fibra de este insumo productivo de manera objetiva, alineada a estándares de la industria textil mundial, con el propósito de fortalecer la cadena de valor.

Asimismo, el Centro de Investigación y Desarrollo ubicado en la ciudad de Rafaela en la provincia de Santa Fe, cuenta con el primer tomógrafo industrial del país y la primera impresora 3D de metales para asistir a los sectores metalmecánico, automotriz, y alimenticio, principalmente.

Además, se realizó el diagnóstico en plantas pesqueras y de alimentos y se realizó el diseño y la ingeniería de detalle de las plantas de tratamiento de efluentes líquidos y valorización de residuos sólidos en 15 empresas de las provincias de Buenos Aires y Chubut que permitió cumplir con la normativa y continuar en operación.

En el marco de los desarrollos en los que participó el INTI se puede destacar la asistencia a una empresa nacional de autopartes para mejorar una pieza para la suspensión de vehículos, empleando menos energía en su planta y ampliando la capacidad de carga.

Además, se creó la Comisión Permanente de Trabajo de Reciclado de Neumáticos, a través de la cual se impulsó el desarrollo de una planta de reciclado de cubiertas en la provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, en el Instituto se creó un nuevo tipo de plástico que conserva mejor los alimentos envasados. Al respecto, el plástico biodegradable y antimicrobiano obtenido en el INTI podría utilizarse para ser incluido en envases

comerciales como separador de otros productos trozados o feteados. El siguiente paso del desarrollo consistirá en evaluar su implementación a nivel industrial.

Asimismo, se realizaron otros desarrollos como los sensores para identificar zonas de explotación petrolera, y una estufa social de bajo costo y alta eficiencia.

En lo que respecta a las acciones en el marco de las energías renovables continúa en vigencia el Registro de Proveedores de Energías Renovables (ReProER INTI). La inscripción en ReProER es de carácter obligatorio para quienes deseen constituirse como proveedores de bienes electromecánicos. El INTI verifica que los bienes fabricados localmente cumplan con las definiciones de origen nacional y otorga un código habilitante para la comercialización de dichos bienes como nacionales.

Además, con el objetivo de regular el sector, el organismo participó en el armado de la primera norma de biocombustibles sólidos en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), norma IRAM-ISO 17225-1 sobre "Biocombustibles sólidos".

Adicionalmente, el Centro INTI Energías Renovables inauguró un nuevo equipo de ensayos, se trata de un simulador de granizo para testear el desempeño de módulos fotovoltaicos y colectores solares térmicos. La adquisición permitirá responder, principalmente, a la demanda del estudio de la vida útil de partes fundamentales en instalaciones fotovoltaicas. Esta adquisición incrementa las capacidades del INTI para poder implementar los ensayos de degradación mecánica en base a normas internacionales.

Por otra parte, el organismo trabajó en la Base Marambio ubicada en el Sector Antártico Argentino para reducir el consumo energético. Al respecto, en conjunto con empresas argentinas, se instaló nuevo equipamiento y se capacitó al personal para mejorar la eficiencia energética.
En el marco de las acciones que son de competencia natural del Programa de Metrología Legal, el INTI represento al país en la Conferencia General de Pesas y Medidas (GCPM) para la revisión del sistema internacional de unidades (SI) que se pondrá en vigencia en el mes de mayo de 2019.

Además, durante el período 2018 en INTI se desarrollaron 91 Materiales de Referencia, para alimentos, industria farmacéutica y etilómetros. Estos patrones de referencia para una unidad de medida se utilizan para diseminar la trazabilidad metrológica respecto a mediciones químicas. Al mismo tiempo, se entregaron más de 29.000 unidades de patrones de referencia a la industria. Es un patrón de medida que establece un valor de referencia para una determinada magnitud.

En cuanto a los servicios que se prestaron en la metrología legal, se destacan los siguientes rubros:

Principales Rubros de Servicios de Metrología Legal 2018

Servicio	Cantidad
Verificación de Surtidores	38.805
Balanzas	18.580
Precintos	7.588
Taxímetros	2.710
Combustibles Líquidos	1.187

- **Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)**

Programa: Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial

El objetivo del programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, y publicar en tiempo y forma el derecho a la patente. Además, se prestan servicios de información sobre dichos registros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, fomentando el desarrollo de la inventiva.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
507.425.279	498.660.562	98,3	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.594	1.607	100,8
				Solicitud No Concedida	3.465	3.142	90,7
			Registro de Marcas	Solicitud Concedida	55.450	33.492	60,4
				Solicitud No Concedida	20.090	17.375	86,5
			Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.551	1.315	84,8
				Solicitud No Concedida	74	102	137,8
			Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	755	541	71,7
				Solicitud No Concedida	81	26	32,1

Respecto de la ejecución financiera en el ejercicio 2018, del crédito vigente al cierre de $507,4 millones, se devengaron $498,7 millones correspondientes al 98,3% del crédito asignado. Asimismo, la distribución por objeto del gasto fue la siguiente: 73,2% a Gastos en Personal, 19,2% a Servicios no Personales, 3,8% en Bienes de Uso y el resto entre Bienes de Consumo y Transferencias.

En tanto que entre los resultados de las acciones desarrolladas por el INPI durante el año 2018, según las distintas áreas de intervención del organismo se destacan las siguientes:

Patentes de Invención

El proceso de otorgamiento de una patente de invención o de un modelo de utilidad consta de 2 partes: la aprobación de un examen preliminar, que

básicamente comprueba los datos y aspectos formales de la solicitud a los efectos de su publicación; y la aprobación de un examen de fondo, el cual se realiza una vez que la solicitud ha tomado conocimiento público, siempre que se haya cumplimentado el pago de una tasa. El beneficio para el inventor que registra su patente es que gozará de un período de 20 años de exclusividad para fabricar y/o comercializar su producto. Este período se toma desde la fecha de presentación de la solicitud. Para los modelos de utilidad el plazo máximo de exclusividad es de 10 años.

Como consecuencia de la implementación en 2015, de una serie de medidas para eficientizar los procesos inherentes a la resolución de las solicitudes de las patentes de invención, el Organismo logró aumentar la cantidad de solicitudes concedidas en un 30% en 2018 respecto de lo realizado en el año 2015.

Entre otras acciones realizadas, se destaca el cumplimiento del objetivo de no tener ningún Modelo de Utilidad sin estudiar que hayan ingresado hasta el 31 de enero de 2016 teniendo abonada la tasa de examen de fondo y hayan sido publicados en tiempo y forma.

Asimismo, durante 2018 se actualizó el Taller de Patentes que dicta esta Administración Nacional, ajustándolo a las nuevas necesidades de las experiencias obtenidas en los seminarios anteriores.

Por otra parte, se continuó con el desarrollo e implementación de mejoras en los sistemas informáticos, lo que permitió poner online en la página web el Trámite Digital en la Solicitud de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, el cual se encuentra en pleno desarrollo.

Además, se continuó con capacitaciones a los examinadores, lo que permitió que se mantengan actualizados, asistiendo a cursos y seminarios internacionales.

Al respecto, en el siguiente cuadro se expone la evolución por año:

Año	Ingresos		Total	Resoluciones		Total
	Patente de invención	Modelo de utilidad		Positivas	Negativas	
2016	3813	208	4021	1806	3343	5149
2017	3443	222	3665	2341	3623	5964
2018	3726	193	3919	1607	3142	4749

Marcas

Las marcas corresponden a palabras y/o signos que permiten diferenciar productos o servicios. Estas una vez registradas, conceden a su titular exclusividad de uso por 10 años, a través de un título de propiedad que puede ser renovado cada diez años a partir de la fecha de la concesión. El titular de la marca que efectúe la transferencia de su derecho deberá efectuar su inscripción para que resulte oponible a terceros. La marca comercial permite la identificación de bienes y servicios y representa el prestigio de sus fabricantes, contribuyendo a que los consumidores distingan en el mercado la calidad y la confiabilidad de los mismos.

Al respecto, ingresaron 72.607 solicitudes de registro de marcas nuevas y 22.465 solicitudes de renovación de marcas, lo que totaliza 95.072 solicitudes de marcas. En lo que respecta a resoluciones, se resolvieron 68.420 solicitudes, tanto concedidas nuevas y renovaciones, como todas las variantes de no concedidas.

Además, se realizaron distintas acciones durante el 2018, como ser, la colaboración en la redacción de las modificaciones introducidas a la ley de Marcas y Designaciones; se creó una unidad a cargo de la resolución administrativa de Oposiciones como consecuencia del cambio legislativo en la mencionada ley, se colaboró con diferentes áreas del Estado Nacional y Organismos Extranjeros y se continuó con la capacitación del personal.

Modelos y Diseños Industriales

El régimen establecido por la legislación considera modelo o diseño industrial a las formas o al aspecto incorporado o aplicado a un producto industrial que le confiere carácter ornamental.

No obstante, si el modelo o diseño hubiese sido divulgado o explotado antes de la presentación de la solicitud o carezca de suficiente originalidad, no podrá ser protegido de acuerdo al régimen legal. La vigencia del registro es de 15 años repartidos en tres períodos iguales y consecutivos de 5 años cada uno, contados a partir de la presentación del modelo.

El desempeño en esta materia puede sintetizarse de la siguiente manera:

Solicitudes - Año 2018

Concedidos	1.315
Denegados	7
Nulidades	50
Caducidad	42
Desistidos	3

Además, se continuó con el Plan de Calidad de la Dirección de Modelos y Diseños Industriales, con el propósito de alcanzar los objetivos de calidad definidos en el Manual de Calidad y, de esta forma, afianzar el cumplimiento de la Política de Calidad de la Dirección de mantener en funcionamiento el Sistema de Gestión de
Calidad e incorporar nuevos aplicativos en el sistema informático, a fin de agilizar la gestión del sistema de calidad, desarrollo de títulos digitales, desarrollo del módulo de estadística anual.

Transferencia de Tecnología

Respecto de la transferencia de tecnología, se registran aquellos actos que involucran transferencia de tecnología (asistencia técnica) o licencia de derechos de propiedad industrial (marcas, patentes, modelos y diseños industriales, modelos de utilidad, *know how*, etc.) de una empresa con domicilio en el exterior a otra con domicilio en el país. Este registro posee efectos fiscales, de conformidad con la Ley N° 22.426.

A esos fines deben cumplirse además algunas condiciones: impacto en el proceso productivo y transmisión de conocimiento, y se excluye de registro la adquisición de productos, la licencia de software, los servicios que hacen al desenvolvimiento burocrático de la firma local, entre otros.

En orden con los alcances de ejecución 2018 se señala el siguiente detalle:

Contratos de Transferencia de Tecnología - Año 2018

Registrados	541
Caducos	0
Desistidos	10
Denegados y/o nulos	0

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

1- Administración Central

- **Ministerio de Agroindustria**

Programa: Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible

A través de este programa se desarrollan acciones que tienen como objetivo el incremento de la producción y productividad en su conjunto de los sectores agrícola, ganadero, lechero, pesquero y forestal, conservando la biodiversidad y mejorando la calidad de los recursos naturales

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
2.303.708.512	2.223.734.014	96,5	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	394	98,5
			Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	32.000	51.756	161,7
			Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.669	102,6
			Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.270	75,7
			Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	548	285	52,0
				Productor Rural Asistido	579	305	52,7
			Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	600	792	132,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto de la ejecución financiera correspondiente al ejercicio 2018, se devengaron $2.223,7 millones que corresponden al 96,5% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 52,5% corresponde a Transferencias, el 34,7% a Gastos en Personal, el 8,6% a Bienes de Uso, el 3,0% a Servicios no Personales y el 1,3% restante a Bienes de Consumo.

En cuanto al seguimiento físico de este programa, se destaca la ejecución de la Asistencia Financiera a Productores Forestales (161,7%) que ejecutó por encima de lo programado debido a que se efectivizó el convenio firmado con la Superintendencia de Seguros respecto del Seguro Verde. Asimismo, fueron beneficiados 752 productores forestales.

Cabe señalar que a través del Seguro Verde la industria aseguradora destinará 1% del valor de cada póliza digital de automotores, motos y camiones para plantar árboles en toda la Argentina, cumpliendo con la Ley N° 25.080 de

Promoción Forestal, plantando bosques de cultivo y enriqueciendo y recuperando los bosques nativos de nuestro país.

Además, en el marco de la Ley N° 25.080 se realizaron actividades de extensión y promoción con los diferentes estratos de productores forestales y forestoindsutriales. Asimismo, se trabajó articuladamente junto a otras dependencias de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria (Registro Nacional de Agricultura Familiar - ReNAF, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA, etc) y con las Direcciones de Bosques provinciales con el fin de favorecer los procesos de ejecución.

También se participó en mesas de trabajo y diversos espacios institucionales vinculados al sector foresto industrial y se colaboró en la otras actividades como son la realización del Inventario Nacional de Plantaciones Forestales, el Censo Nacional de Aserraderos y diversas actividades enmarcadas dentro de los objetivos del Programa Nacional del Algarrobo y del Programa de Desarrollo de la Actividad Forestal No Maderable.

En lo que respecta a la Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (Aportes no Reintegrables), no se ejecutó el total programado, tanto para los planes de negocia financiados como para los productores rurales asistidos, debido en parte a los efectos de la devaluación de la moneda y a cambios institucionales.

Por su parte, durante 2018 dentro del programa se llevaron a cabo otras líneas de acción. Al respecto, en el marco de la formulación de Políticas del Sector Lechero se pueden destacar:

- Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina (SIGLEA): se continuó con el objetivo de modernizar el intercambio de información entre los actores de la cadena láctea (productores, operadores, laboratorios, entre otros) y los Organismos Públicos Nacionales y Provinciales. Al respecto, a lo largo del 2018 hubo una inclusión de participantes del sector industrial cercana al 15%, se incorporaron operadores mejorando la transparencia y el ordenamiento del sector, y se pusieron a disposición nuevas funcionalidades. Por ejemplo, los certificados productivos emitidos, que llegaron a superar los 390.
- Observatorio de la Cadena Láctea (OCLA) - Resolución N° 181/2016: durante el 2018 se continuó trabajando en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la actualización, ajustes y difusión de más de 33 modelos de costos de producción para distintas escalas y sistemas, con el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO). Asimismo, el OCLA ha informado el impacto positivo del uso de los recursos creados por el Observatorio, por ejemplo de su portal web.
- Programa de Relevamiento de Operadores Lácteos: se inició la confección del Manual de Relevamiento de Operadores Lácteos, el cual se encuentra en su etapa final.
- Consejo Federal Lechero: se continuó con las actividades y encuentros entre autoridades provinciales y nacionales con el fin de abordar en conjunto una agenda de trabajo para el sector lechero.

Por otra parte, se continuó con la mesa sectorial, con una agenda de trabajo en concordancia con la industria – producción, involucrando necesidades de corto y largo plazo, que apuntan a mejorar la transparencia, competitividad y aumentar el consumo interno y externo.

Asimismo, se trabajó en la Mesa Interinstitucional de Mercados, en actividades orientadas a potenciar la inserción de los productos lácteos argentinos en el mundo. Se realizaron reuniones y talleres, en materia de detección de oportunidades comerciales, desarrollo de nuevos mercados y la existencia de trabas comerciales y se convocó a las empresas a participar en ferias internacionales y rondas de negocios. Cabe destacar que las exportaciones han evidenciado un significativo crecimiento interanual en los volúmenes comercializados del 37%, estando presentes en 69 mercados del mundo.

Adicionalmente, se continuó con la actualización y publicación de estadísticas sectoriales, la serie de precio pagado al productor, estimaciones productivas a nivel nacional, coeficientes teóricos de conversión de productos en litros equivalentes de leche cruda y el tablero de comando para la difusión de los principales indicadores sectoriales.

Una vez otorgado el aporte no reintegrable para la constitución del Fondo Rotatorio *Cluster* Lechero Regional, se brindó acceso a los créditos a proyectos productivos postulados de productores lecheros de mediana y baja escala. Asimismo, se presentó la rendición de cuentas por la administración del *cluster* que se encuentra en proceso de aprobación.

También se organizó el 15° Congreso Panamericano de Leche, que contó con los presencia principales referentes de la cadena láctea del continente y de otras partes del mundo.

Asimismo, se suscribieron distintos convenios con el objeto de mejorar la cadena láctea, y profundizar y agudizar las acciones tendientes a favorecer a los diferentes actores del sector lácteo. Además, se mantuvo la membresía de la República Argentina a la Federación Internacional de Lechería (FIL), que tiene como propósito representar al sector lechero como un todo y a nivel internacional, proveyendo la mejor fuente del conocimiento científico, con el objeto de desarrollar y promover la producción de leche de calidad y de productos lácteos de excelencia para los consumidores en cuanto a nutrición, salud y bienestar.

Además, se continuó con la labor en el marco del Fondo Rotatorio Juventud Sancorista, con el cual se financiaron proyectos productivos de jóvenes productores lecheros de mediana y baja escala. También se mantuvo vigente el Fondo Rotatorio Cooperativa Campo Unido de Hernandarias, provincia de Entre Ríos (COCAU). El mismo financia proyectos productivos de productores lecheros de baja escala.

Asimismo, se trabajó en el plan piloto de 1.000 kilómetros de caminos rurales a partir del georeferenciado de 1.250 kilómetros a priorizar. El proyecto se encuentra en desarrollo en la Dirección Nacional de Vialidad.
Por otra parte, en el marco del Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pyme Agropecuaria (Cambio Rural), se continuó trabajando en el sistema de registro de productores vinculados al programa, contando con más y mejor información sobre los grupos, mientras que permite gestionar de manera más eficiente la selección de nuevos grupos, vinculados a cadenas dinámicas preseleccionadas.

Además, se llevó adelante la elaboración de un nuevo manual operativo, atento la necesidad de actualizar y organizar los objetivos y criterios de funcionamiento, que incluye todos los procesos administrativos y la incorporación de nuevos actores institucionales.

Adicionalmente, se realizó la inscripción de nuevos grupos de Cambio Rural, que finalizó en el mes de junio con 475 grupos aspirantes quedando seleccionados 209 grupos. Al cierre de 2018 se totalizan 488 grupos.

También se realizaron capacitaciones en diversos aspectos, financieros y crediticios, metodológicos, y productivos y comerciales del negocio agropecuario.

Por último, se incorporó el sistema E.siga para la gestión y administración de los recursos administrados por terceros, lo que implica una gestión más ágil y transparente.

Programa: Políticas para la Agricultura Familiar

El programa tiene como objetivo fortalecer el rol de la agricultura familiar, su presencia en el territorio y su desarrollo y progreso económico y social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.589.269.318	1.489.664.764	93,7	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	83	21	25,3
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	2.180	736	33,8
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	2.450	2.255	92,0
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	78	73	93,6
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Proyecto Financiado	14	4	28,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Proyecto Financiado	4	0	0,0
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR)	Beneficiario	210	106	50,5
			Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA)	Beneficiario	80	0	0,0

Respecto de la ejecución financiera asociada al programa, se devengaron $ 1.489,7 millones que corresponden al 93,7% del crédito vigente al cierre, de los cuales el 51,8% corresponde a Gastos en Personal, el 47,3% a Transferencias, mientras que el resto corresponde a Servicios no Personales, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

En relación a la ejecución de metas físicas, las metas del programa no alcanzaron los niveles programados. En el caso de la asistencia técnica y la asistencia financiera en el marco del Programa para el Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) no hubo ejecución debido a que no fueron suscriptos los acuerdos subsidiarios con las provincias adheridas al Programa.

Asimismo, la Asistencia Técnica y la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales en el marco del Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI) tuvo una menor cantidad de proyectos financiados y una menor cantidad de beneficiarios debido a la implementación de cambios en los procedimientos de evaluación de los Proyectos, y a la priorización de segundos y terceros desembolsos.

Además, la Asistencia Técnica y Financiera a Pobladores Rurales Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR), la medición alcanzó una ejecución de un 94% en la asistencia financiera (proyectos financiados) y del 92% en la asistencia técnica (beneficiarios). El desvío se debe en parte a la menor cantidad de subproyectos formulados durante el primer semestre del 2018, producto de la restricción en la contratación de referentes territoriales y a las demoras administrativas en las provincias que retrasaron la aprobación y posterior desembolso de los subproyectos.

Por otra parte, en el marco del Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural se ejecutaron políticas tendientes a aumentar la regularización dominial de las unidades agropecuarias, se realizaron talleres de difusión del Programa Nacional de Titulación y Arraigo Rural y se trabajó junto con autoridades locales en la mensura y regularización dominial acompañada del aporte técnico del ministerio en la formulación de proyectos productivos que promuevan la permanencia a largo plazo de los pequeños productores que acceden a la propiedad de las tierras. Asimismo, se celebraron 8 convenios marco con las provincias de Buenos Aires, Salta, Santiago del Estero, Jujuy, San Juan, Corrientes y Neuquén y un convenio de Cooperación con Federación Argentina de Agrimensores (FADA).

Respecto de la Formulación de Políticas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar y el Desarrollo Territorial, durante el ejercicio 2018 se promovieron programas y proyectos específicos dirigidos al mejoramiento de la infraestructura básica, productiva y al equipamiento para la producción de los agricultores familiares.

Asimismo, se han realizado acciones vinculadas a la optimización de los recursos hídricos para la producción y el consumo humano de la agricultura familiar y se realizó un trabajo en coordinación con la Dirección General de Proyectos Sectoriales y Especiales a los fines de optimizar la coordinación técnica de los programas para la agricultura familiar con financiamiento internacional con el objetivo de priorizar la aprobación de proyectos con mayor potencial de desarrollo productivo, habiendo participado en el análisis de 216 proyectos que involucraron a más de 6800 familias beneficiarias. Para el cumplimiento de dicho objetivo se individualizó a los productores para incluirlos en el Registro Nacional de Agricultura Familiar (RENAF).

Además, se dio continuidad a las estrategias tendientes a la mejora de la posición competitiva de los agricultores familiares y el acceso a los mercados, a través de sistematización y metodologías para la participación en ferias y cadenas de comercialización de la agricultura familiar.

Programa: Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

El programa tiene por objeto llevar a cabo diversas acciones que son transversales a los lineamientos estratégicos del Ministerio de Agroindustria. Su objetivo primario consiste en el desarrollo de las economías regionales con foco en los productores rurales de escalas reducidas, principalmente a través de la inversión en infraestructura. A estos efectos, desarrolla la implementación de proyectos, tanto a nivel nacional como provincial, y tanto en el ámbito público como apoyando iniciativas privadas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
227.221.769	205.127.894	90,3	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	48	18	37,5
			Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	13	43	330,8
			Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	287	161	56,1
			Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP)	Kilómetro	30	10	33,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	90	69	76,7
			Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	4	4	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto de la ejecución financiera del programa, se devengaron $ 205,1 millones que corresponden al 90,3% del crédito vigente, con imputación a los siguientes rubros del gasto: 75,1% a Transferencias, el 21,9% a Bienes de Uso y el 2,9% a Servicios no Personales.

En lo que respecta a la ejecución física, la medición Construcción de Caminos Rurales supero la cantidad de kilómetros construidos respecto de lo programado (330,8%) producto de un mayor ritmo de ejecución que adelantó las tareas de la obra.

Por otra parte, la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego (37,5%) y la Construcción de Canales de Riego en Nuevas Áreas (PROSAP) (33,3%), tuvieron ejecución por debajo de lo programado debido a obras proyectadas que finalmente no comenzaron.

Otras acciones realizadas durante el 2018 que se pueden destacar son las siguientes:

PROSAP IV. Préstamo BID N° 3806 OC-AR

Esta etapa del PROSAP está destinada a apuntalar los sistemas productivos locales por la vía del fortalecimiento de activos territoriales críticos como son los bienes públicos entre ellos la red de infraestructura económica (riego, transporte, energía, el acervo de capital social) cultura empresarial; calidad de asociaciones y redes empresariales de una región; y la mejora en la eficacia del marco intergubernamental, previéndose que beneficie de manera directa a 18.200 productores rurales en un plazo de ejecución de 4 años.

Con respecto a los avances de las principales actividades en 2018 se destaca: el 1er tramo del revestimiento en el canal Cacique Guaymallén en la provincia de Mendoza que alcanzó un avance físico del 53%, el mejoramiento de caminos rurales en la Ruta Provincial N° 13 en la provincia de Corrientes con un avance físico del 95%, la obra de electrificación rural (Etapa I) en la provincia de Formosa con un avance físico del 18%, la mejora del sistema de Canal Benavidez – General 9 de Julio en la provincia de San Juan con una avance físico del 3%, el proyecto de riego en Angulos en la provincia de La Rioja que ya se encuentra

finalizado, y el proyecto de los muelles Ushuaia y Almanza en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con un avance físico del 87%.

Programa de Desarrollo de Áreas Productivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata - 1º Etapa. Financiamiento FONPLATA ARG 22-2014
El objetivo del programa es la contribución para lograr un progreso sustentable en las provincias de la Cuenca del Plata, su integración regional, y el acceso al comercio, así como en desarrollar polos sociales productivos que favorezcan la radicación y crecimiento de la población local, principalmente de las comunidades más carenciadas.

De esta manera, cabe destacar que las obras de electrificación rural fase III etapa II de la provincia de Misiones, infraestructura de la provincia del Chaco y la de titulación y desarrollo productivo de la zona norte de los lotes 55 y 14 de la provincia de Salta, se encuentran finalizadas.

Por otra parte, la obra del sistema de riego para Vinalito en la provincia de Jujuy tiene un estado de avance físico del 20%.

Puesta en marcha del Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina (Etapa II). Financiamiento CAF N° 9458
El objetivo de este programa es el desarrollo de nuevas áreas de riego y la modernización de las áreas existentes en la República Argentina, a través del incremento de la disponibilidad y calidad del agua de riego en forma sostenible, con el consecuente aumento de la oferta de productos agropecuarios de las economías regionales, en cantidad y calidad.

En lo que respecta al 2018, se alcanzó un avance físico del 97% en las parcelas demostrativas en la provincia de Mendoza.

Programa para el Desarrollo Rural Incluyente (PRODERI). Financiamiento FIDA 848-AR y Fondo Fiduciario Español
El Programa tiene por finalidad promover la mejora de las condiciones sociales y productivas de las familias rurales y el incremento de sus ingresos, como resultado del aumento de su producción, la inserción en cadenas de valor y la creación de oportunidades de trabajo. Para alcanzar dicho objetivo, lleva adelante una serie de acciones de asistencia técnica y financiera en todo el territorio de la República Argentina, con prioridad en las provincias del noroeste y del centro.

Al respecto, en el marco del financiamiento de planes de negocio de familias rurales pobres y de la asistencia técnica y capacitación para pequeños productores de la agricultura familiar, durante el 2018 se ejecutaron 97 proyectos y se asistieron 3.204 beneficiarios.

Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales (PISEAR) – Financiamiento BIRF 8093/AR
El proyecto está destinado a aumentar la inclusión socio-económica de la población rural pobre (pequeños productores, pueblos originarios y trabajadores

rurales) a través del fortalecimiento de su organización, planificación y capacidad de gestión para alcanzar las metas de reducción de la pobreza; del mejoramiento de su acceso a infraestructura y servicios comunitarios; y del inicio del piloto de un nuevo modelo de desarrollo de acceso sostenible a los mercados. Al respecto, durante el 2018 se ejecutaron 91 proyectos y se atendieron 3.009 beneficiarios.

Programa: Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario

El programa tiene como objetivo dar respuesta a los actores de las cadenas agroindustriales ante los eventos de emergencias y desastres naturales derivado de situaciones propias de la naturaleza de la actividad agroindustrial.

En lo que respecta a la ejecución financiera, del crédito vigente del programa al cierre fue de $500,9 millones, de los cuales se ejecutaron $356,8 que corresponden al 71,2% de la asignación presupuestaria, en un 99,9% imputado a Transferencias, destinadas en un 99% a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes y de capital.

Al respecto, en el marco de la Ley N° 26.509 de emergencia agropecuaria, se elaboró el Plan de Gestión Integral del Riesgos para la actividad agropecuaria con el objeto de mitigar el impacto los impactos de los eventos naturales sobre la producción.

Cabe destacar que dentro de las tareas del programa, se encuentra también la administración del fondo de contingencias y el Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. En este marco se asistieron 19.740 productores, se asistieron y mejoraron 5.000 kilómetros de caminos rurales y 116 kilómetros de canales. Además, se mejoró la accesibilidad a 403 tambos y 169 escuelas rurales.

Por otra parte, durante el año 2018, se declaró, en forma adicional a los ya declarados, el estado de emergencia, vía resoluciones ministeriales, en 13 provincias a saber: Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero. Esto fue motivado principalmente, por los daños sufridos ante los fenómenos climáticos y meteorológicos adversos, ocasionados por las sequías, granizos, incendios e inundaciones, según el caso, donde se vio afectada sensiblemente la vulnerabilidad y la capacidad productiva de los productores agropecuarios.

Al respecto, se avanzó en la suscripción de convenios con diversas provincias y municipios principalmente con el objeto de brindar apoyo económico en concepto de aporte no reintegrable a fin de ser destinados a la adquisición de maquinarias y útiles agrícolas, combustibles y lubricantes, repuestos, reparación de maquinarias, mejoramientos de caminos y contratación de servicios de terceros, entre otros, lo que permitió paliar en gran medida los daños ocasionados por los fenómenos climatológicos.

Programa: Administración y Control Comercial Agropecuario

El objetivo del programa es garantizar el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario, en todo el territorio nacional.

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se devengaron $65,3 que corresponden al 87,1% del crédito vigente al cierre de $75,0 millones, principalmente con el siguiente destino de acuerdo al objeto del gasto: 52,3% en Transferencias, 22,6% en Gastos en Personal y 21,2% en Servicios no Personales.

En lo que respecta a las actividades de fiscalización, durante el año 2018 se comenzaron a realizar visitas a las plantas de faena avícolas a los efectos de identificar puntos sensibles para efectuar futuras fiscalizaciones. Se realizó una encuesta técnica de las plantas que constaban con registro en Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA), de las cuales las que no respondieron la encuesta se seleccionaron para realizar visitas a los efectos de saber en qué estado se encontraban tanto en lo técnico como en la formalidad de los procesos, dando como resultado la existencia de plantas que faenaban sin documentación de amparo y procediendo a la correspondiente a la interdicción. Estas tareas se realizaron a los efectos de intimarlos para que regularicen su situación y proceder a realizar inspecciones de rutina.

Adicionalmente, se realizó el dictado de cursos oficiales de clasificación y tipificación de carnes vacunas y porcinas, los cuales tienen por objetivo capacitar y afianzar los conocimientos de personal de plantas frigoríficas, en la evaluación de reses vacunas/porcinas así como de las tareas propias desarrolladas en el palco de clasificación y tipificación, como la preparación y manejo de documentación, en oficinas administrativas.

En relación con las actividades relativas a la fiscalización de granos, se contemplan las verificaciones en el de inscripción de una planta, donde se releva de forma técnica el establecimiento. Se realiza el cálculo de capacidad de almacenaje potencial de las unidades de los depósitos, las celdas, galpones y otras unidades fijas de almacenamiento, controlando la capacidad de acopio, funcionalidad operativa y aptitud del establecimiento para la actividad solicitada; con el objetivo de constatar si se encuadra en la normativa vigente.

Además, entre las tareas se encuentra el control de caudalímetro. Al respecto, los molinos harineros se encuentran obligados a utilizar dispositivos de medición del flujo de trigo que pasa a la primera molturación (comúnmente denominados caudalímetros) y que miden el flujo por impacto en una placa sensor, que por un algoritmo transforma ese dato, expresándolas en kilogramos por hora (Kg./h). Este es un sensor que se coloca previo a la entrada del trigo que previamente fue pre acondicionado (humectado) para mejorar su molturación. La tarea que realiza un fiscalizador en un control de caudalímetro es constatar el correcto funcionamiento del equipo en su totalidad y la inviolabilidad del mismo. Al respecto, se constata que no existan desvíos en el flujo de trigo que permita la

evasión del equipo, constatar la presencia de precintos numerados del Ministerio de Agroindustria, en puertas del gabinete, tubo de sensores de flujo y en sensores de vibración del equipo. Asimismo, se toma lectura de la cartilla que el dispositivo registrador de la molienda vuelca los datos y que sirven como elemento de contraste con regímenes de información y el libro de movimientos de granos, que son requeridos al inspeccionado in situ.

Por último, en una inspección de granos, la tarea que se realiza es controlar toda la documentación según la normativa vigente en el comercio de granos. Se realiza el cubicaje técnico de las existencias de mercadería en la planta, el estado de la matrícula y además su régimen de información frente al organismo. En conjunto con esta documentación, regímenes de información y cubicaje se estima el movimiento de granos, salidas a producción, rendimientos informados versus rendimientos detectados in situ, y muchas más estimaciones que son concernientes a las operaciones productivas - comerciales de los actores del rubro granos.

Fiscalizaciones de Granos - 2018

Tipo de fiscalización	Cantidad
Verificación	386
Control de Caudalímetro	46
Inspección	749

En tanto que en la fiscalización del sector lácteos, se realizan inspecciones, de las cuales surgen las infracciones, que pueden generar decomisos, clausuras y/o interdicciones preventivas de mercadería; y levantamientos de interdicción cuando el operador completa los requerimientos consignados en acta de infracción (Matriculación RUCA, cumplimiento de otras normativas como la del Sistema Integrado de Gestión de la Lechería Argentina (SIGLEA), Liquidación Única, etc).

Al respecto, se realizaron 388 inspecciones, se decomisaron 61.364 kilogramos de lácteos y se realizó la interdicción de 650.295,4 kilogramos. Además, se realizó la clausura de 7 establecimientos y se labraron 303 actas con infracción.

En el marco del Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA) cabe destacar que a partir del 1º de enero 2018 las solicitudes de inscripción se realizan en línea a través del nuevo sistema informático RUCA, conforme lo establecido por la Resolución 21-E/2017. Este sistema se caracteriza por su practicidad y agilidad en el procesamiento de las solicitudes de inscripción.
El criterio básico en el diseño del nuevo RUCA fue que dejara de constituir una barrera de entrada al mercado y operara como la fuente de información que debe ser para lograr la efectiva aplicación de políticas públicas.

Por otra parte, en cuanto a la gestión de la información, durante el 2018, el área se ha abocado a desarrollar e implementar los aspectos técnicos y asesorar en la normativa referida a la implementación de los controladores electrónicos de faena bovina y porcina, así como a desarrollar e implementar los aspectos

técnicos y asesorar en la normativa referida a la implementación de controladores electrónicos de molienda de trigo.

Asimismo, en ambas implementaciones se realizó el seguimiento de las ventas, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos, además se realizó la orientación y asesoramiento a los proveedores y operadores de las respectivas cadenas. Además, se coordinaron tareas entre áreas de Informática de Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y del Ministerio de Agroindustria, para la implementación y buen funcionamiento de los sistemas informáticos.

Además, tras la modificación al Sistema Integral de Faena (SIF) para impedir las faenas postdatadas, se incorporó el manejo manual de autorizaciones excepcionales y en el marco de la Resolución Conjunta Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Ministerio de Agroindustria (Resolución General N° 3955 y Resolución N° 427/2016), para facilitar el descargo de faenas de emergencia y problemas en la acreditación del Volante Electrónico de Pago (VEP) de adelanto de IVA, se implementó una autorización de emergencia en el SIF y sus controles posteriores. Encuestas técnicas para conocer el estado de las actividades y operadores.

Programa: Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
397.492.725	311.040.058	78,3	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	3	0	0,0
				Poblador Rural Asistido (PROICSA)	400	65	16,3

Respecto de la ejecución financiera, se devengaron $311,0 que equivalen al 78,3% del crédito vigente al cierre, compuesto principalmente por los siguientes rubros del gasto: 57,9% a Transferencias, 39,5% a Gastos en Personal, y 2,5% a Servicios no Personales.

En cuanto a la ejecución de las mediciones físicas, la Asistencia Financiera a Pobladores Rurales en el marco del Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero (PROICSA) en lo que respecta a pobladores rurales asistidos, no alcanzó lo programado debido a las demoras en el proceso licitatorio de la obra de readecuación del sistema de drenaje de la cuenca de Balderrama y campo de herrera en la provincia de Tucumán.

Por otra parte, no se asistieron empresas azucareras debido a inconvenientes financieros.

En orden se destacan las siguientes acciones:

Programa Nacional "SUMAR VALOR"
El Programa Nacional de Promoción de Certificados Oficiales de Calidad en Alimentos Argentinos "Sumar Valor", está dirigido a incentivar a las micro, pequeñas y medianas empresas productoras y/o elaboradoras de alimentos y/o bebidas.

Al respecto, durante el primer semestre de 2018, resultaron beneficiarias al programa 17 empresas agroalimentarias, de las cuales 13 poseen un sello de diferenciación orgánica, 3 de ellas corresponden a potenciales cesionarios del "Sello Alimentos Argentinos, una elección natural" y por último una empresa, que presenta como distintivo la Identificación Geográfica.

Asimismo, durante 2018, se ejecutaron beneficios para 17 proyectos de los cuales 10 corresponden a beneficiarios con resoluciones firmadas en el año 2017 y 7 a beneficiarios con resoluciones firmadas durante el año 2018. A su vez de estos 17 proyectos, 12 corresponden a productores orgánicos, 4 a identificaciones geográficas y uno a alimentos argentinos.

Escuelas de Negocios para PyMES agroalimentarias en el marco del Proyecto de Asistencia Integral para el Agregado de Valor en Agroalimentos (PROCAL IV)
Al respecto, se seleccionaron 2 firmas para el dictado de las escuelas de negocios, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) y MateriaBiz. Asimismo, se recibieron 11 solicitudes provinciales manifestando interés para el dictado de las escuelas, de las cuales se seleccionaron 6 sedes: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Río Cuarto y Mendoza quienes estuvieron bajo la tutela de MateriaBiz; mientras que Mar del Plata, Palpalá y Neuquén lo hicieron a través de la FAUBA, donde se capacitaron a 150 pymes, que ya concluyeron la cursada.

Además, en el marco del Programa de escuela de negocios se realizó la recopilación, registración y análisis de experiencias de Pymes beneficiarias del PROCAL para la elaboración de un fascículo, el cual estará disponible en la página WEB, donde se desarrollará, en forma teórica, el modelo de negocios Palancas (Metodología desarrollada por MateriaBiz) y la aplicación del modelo en 6 casos seleccionados.

Por otra parte, en el marco de la promoción comercial externa se acompañó a 618 empresas locales durante la realización de 42 actividades de promoción: 13 rondas de negocios, 8 misiones comerciales y 21 ferias internacionales.

Programa "El Mercado en tu Barrio"
Se continuaron las gestiones para llevar el mercado al interior del país, logrando la incorporación de las localidades de Barranqueras (provincia del Chaco), Bella Vista (provincia de Tucumán), Colonia San José (provincia de Santa Fe) y Escobar y Almirante Brown (provincia de Buenos Aires).

Asimismo, se encuentran mercados activos en 28 Municipios de la Provincia de Buenos Aires y en el interior del País 11 Provincias con 25 Municipios. El alcance total del Programa a la fecha, involucra a: 53 municipios, 484 Puntos de Venta,

alrededor de 250 empresas/emprendimientos locales/regionales, que generan unos 2.000 puestos de trabajo directos e indirectos, con un promedio de 180.000 visitas semanales en todo el país.

Además, el promedio de ventas por feria es de aproximadamente 300 compradores con un consumo total promedio de $ 700 cada uno, logrando una facturación de $210.000 por jornada y punto de venta.

Por otra parte, la aplicación El Mercado en tu Barrio tuvo 52.373 descargas de octubre de 2017 a noviembre 2018.

Programa: Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales

El objetivo del programa es garantizar el acceso de los productos agroindustriales tanto en mercados externos como internos, y fortalecer la competitividad de todas las cadenas mediante la gestión de la información y las mejoras en el comercio de dichos productos.

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se devengaron $ 122,6 millones que corresponden al 90,2% del crédito vigente al cierre, de acuerdo a la siguiente composición por el objeto del gasto: 65,4% a Gastos en Personal, 15,3% en Transferencias, 18,4% en Servicios no Personales y mientras que el resto se ejecutó entre Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Entre otras acciones a destacar llevadas a cabo durante el 2018, se puede mencionar la formulación de Políticas para el Desarrollo de Mercados, que generan una gran cantidad de aperturas de mercados externos, provocando así una mayor cantidad de oportunidades comerciales para los productos agroindustriales argentinos.

Asimismo, a través de la suscripción de varios convenios con asociaciones, cámaras, fundaciones, todas ellas vinculadas al sector, con los fines de promover eventos, ferias, jornadas de información y capacitación, fomento de actividades tendientes a la promoción comercial y de inversiones, tanto en el ámbito nacional como internacional, y para el financiamiento de misiones comerciales internacionales, todas ellas enmarcadas en el desarrollo del sector Agroindustrial.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**

Programa: Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)

Este programa tiene por finalidad aportar a la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación fundamental y el desarrollo tecnológico.

Las acciones que se llevan a cabo, en los centros e institutos de investigación ubicados en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se articulan con las actividades de investigación aplicada, investigación adaptativa, transferencia y extensión en las distintas regiones del país. El programa también, se relaciona institucionalmente con organismos de ciencia y técnica, universidades, empresas y organismos no gubernamentales a nivel nacional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% de Ejec.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% de Ejec.
1.015.651.517	988.099.810	97,3	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	125	107	85,6
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	110	147	133,6
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	510	102,0
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	17	9	52,9
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	509	454	89,2

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $988,1 que corresponden al 97,3% del crédito vigente al cierre, con destino principalmente a Gastos en Personal (88,1%). Por otra parte, en cuanto a la fuente de financiamiento, el 91,3% fue con Recursos Propios, el 6,2% con Tesoro Nacional, y el 2,5% con Crédito Interno.

En cuanto a las mediciones físicas, las correspondientes a las Publicaciones Técnicas sin Referato y Publicaciones Técnicas con Referato, tuvieron ejecución por encima debido a que el cierre de proyectos, provoca la presentación final de informes y escritos científicos de forma anticipada a lo proyectado, además de los tiempos editoriales que pueden influir en las publicaciones.

Por otra parte, la Formación Nivel de Posgrado, tuvo una menor ejecución debido a que al momento de la programación estaba previsto que algunos agentes podrían solicitar prórroga. En cuanto a los Convenios de Vinculación Tecnológica, hubo una menor cantidad de casos como consecuencia de la finalización de Convenios en el ámbito de centros de investigación.

En relación con las tareas realizadas durante el ejercicio, se destaca en materia de producción vegetal, la inscripción de variedades de Cebada forrajera, nierembergia, girasoles, lotus tenuis, maíz, duraznero, raigras anual, buffel grass, soja, sorgo, sorgo silero, trigo pan, vid, y zanahoria.

En lo que respecta a la producción agrícola, forestal y protección vegetal se encuentran variedades en proceso de inscripción provenientes de trabajos

realizados o iniciados en carteras anteriores en materia de mejoramiento de arroz.

Asimismo, se trabajó en la generación de los principios y lineamientos del Manejo de Bosques con Ganadería Integrada (MBGI) a nivel nacional. Además, se realizaron protocolos de manejo sanitario de bajo impacto ambiental en pre y pos cosecha, y se realizaron aportes de información técnica al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), y en un libro de plagas en frutales que permitió a empresas proveedoras registrar nuevos productos para la lucha contra las plagas.

Adicionalmente, se realizó la edición y actualización de protocolos para el manejo de cultivos y la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en ajo, cebolla, batata, frutilla, lechuga, papa, pimiento, tomate, zapallo, pimiento para pimentón, garbanzo y arveja; y en el marco del monitoreo y manejo integrado de plagas y enfermedades, se realizó la implementación de un sistema de liberación de virus en batata, para proveer de plantines sanos, en especial a la zona del Noreste argentino.

Además se trabajó en la articulación público-privada para abordar el tema de los biocontroladores, en línea con las demandas sociales de una producción más amigable con el ambiente en el Centro de Multiplicación de Biocontroladores (CEMUBIO Centro para la Cría de Insectos Benéficos Controladores de Plagas).

Por otra parte, en cuanto a la sanidad vegetal, se trabajó en el desarrollo de herramientas de control biológico tales como el parasitoide de larvas de la mosca de la fruta, inocuas para las personas y el ambiente y que sólo afectan a la plaga y en la cría y suelta de controladores biológicos de plagas forestales.

Asimismo, el INTA cuenta con una cartera de tecnologías protegidas por patente de invención, que durante el año 2018 tuvieron una evolución de 6 patentes concedidas, 3 registros de patentes de invención solicitadas, y 2 registros de software presentados a la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

En el marco de la producción y salud animal, se trabajó en comederos inteligentes para la producción ganadera, la automatización en la producción lechera y tambos robotizados, en el liderazgo en mediciones de emisiones y gestión de contaminación por efluentes, el desarrollo de sistemas alternativos en porcinos, en la articulación con diferentes actores del sector relacionado con la salud animal en la construcción de políticas públicas en el ámbito oficial nacional como internacional, y en la consolidación de la Red Latinoamericana de Apicultura (REDLAC).

Por otra parte, la gestión ambiental y de recursos naturales, trabajó en la actualización del estado de los suelos por procesos de degradación y erosión y en la consolidación de un Sistema Integrado de Información de Suelos del INTA (SISINTA), accesible a usuarios expertos, decisores y público en general.

Además se trabajó en modelos de simulación de las reservas de carbono edáfico en los diferentes territorios para análisis prospectivo sobre las reservas del suelo bajo escenarios futuros posibles de los sistemas productivos en regiones pampeana y extra-pampeana al 2030.

Asimismo, se avanzó en modelos de pronósticos estacionales de caudales para ríos de las provincias de Corrientes y Tucumán, en la implementación de la red hidrométrica automática para mejorar sistema de alerta en el río Arrecifes, y en las determinaciones de coeficientes de cultivos y necesidades hídricas.

Por último, en cuanto a la biotecnología, se realizó el desarrollo de vacunas biotecnológicas/recombinantes y kits de diagnóstico animal. Adicionalmente, se trabajó en la generación de nuevos inoculantes, bio-controladores y bio-insecticidas a partir de genes identificados en microorganismos.

Programa: Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural – AITTE

El programa desarrolla sus acciones en investigación aplicada, innovación y transferencia de tecnología y extensión mediante una red de centros regionales, que integran estaciones experimentales y agencias de extensión ubicadas en todo el ámbito nacional, y centros de investigación y un centro para la pequeña agricultura familiar.

Asimismo, mediante la iniciativa extensión y apoyo al desarrollo rural se impulsa la adaptación de tecnologías, transferencia y capacitación a través de una amplia red de agencias de extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.794.995.569	4.749.295.471	99,1	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	4.277	3.335	78,0
				Huerta Escolar	12.867	13.718	106,6
			Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	2.107	1.768	83,9
				Huerta Familiar	563.417	587.279	104,2
			Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	1.879	1.781	94,8
			Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	245	272	111,0
			Publicación Técnica con Referato	Publicación	450	633	140,7
			Publicación Técnica sin Referato	Publicación	1.600	2.371	148,2
			Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	45	26	57,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	2.351	2.105	89,5
			Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	1.621	1.432	88,3
			Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	473	448	94,7
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	45	21	46,7
			Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	5.200	4.530	87,1

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del 2018, se devengaron $ 4.749,3 millones que corresponden a 99,1% del crédito al cierre. En tanto que el gasto se destinó principalmente a Gastos en Personal (91,5%), financiado en un 93% con Recursos Propios.

Por otro lado, en relación a la ejecución física en el marco del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Local Sustentable a los fines de promover la innovación tecnológica y organizacional de los actores del medio rural, el desarrollo de sus capacidades y el fortalecimiento de la competitividad regional y nacional, generando un ámbito de equidad social y de sustentabilidad en apoyo al desarrollo local, se destaca la ejecución de 124 proyectos donde se priorizan temáticas como acceso al agua, 30 proyectos de comercialización, así como de comunicación, cultivos locales, energías renovables, entrenamientos laborales, fruticultura y horticultura para la venta de excedentes, granja, valor agregado y producción pecuaria para la inclusión.

Asimismo, en el marco de las acciones de seguridad alimentaria, el Programa Pro Huerta cuenta con 587.279 huertas familiares, 13.718 huertas escolares y 1768 huertas comunitarias con Asistencia Técnica para Conformación de Huertas. Además, se trabajó en conservar recursos genéticos in situ para cultivos de la agricultura familiar de especies andinas, quínoa, vicuñas, maíces y aromáticas.

En lo que respecta al desarrollo local, se prestó asistencia técnica a 2.105 productores familiares, 448 productores en el marco de actores sociales y sectoriales en Proyectos Integrados, y a 3.335 pequeños y medianos empresarios agropecuarios a través del Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria (Cambio Rural).

Adicionalmente, se realizó la presentación de Somos Fibra, la marca del INTA que busca potenciar los emprendimientos artesanales de la agricultura familiar,

con un total de 270 familias que forman parte del proceso de trabajo de 44 productos comercializados.

Por último, se organizaron y coordinaron distintas reuniones de importancia nacional e internacional en el marco del G20, entre otras jornadas y eventos del 2018.

Programa: Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
213.686.109	180.688.679	84,6	Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	938	920	98,1
			Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	1	1	100,0
			Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	7.500.000	5.482.589	73,1
			Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	14.000	20.172	144,1
			Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	1.118	1.077	96,3
			Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	480.000	481.120	100,2
			Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	59.003	59.003	100,0
			Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	1.500	1.639	109,3
			Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	98.287.200	98.287.200	100,0
			Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	763.215	763.215	100,0
			Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	1.629.360	1.629.360	100,0
			Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	24.582	100,0
			Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	293	293	100,0

En lo que respecta a la ejecución financiera, se devengaron $180,7 millones que corresponden a un 84,6% del crédito al cierre. En tanto que su destino por objeto del gasto correspondió en un 44,2% a Servicios no Personales, en un 42,9% a

Gastos en Personal, mientras que el 12,9% restante financió Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo.

Por otra parte, en el marco de la ejecución física, el INTA opera una red de 3 radares en las ciudades de Pergamino, Anguil y Paraná, con tecnología de última generación, generando y proveyendo información pública en tiempo real, los cuales tienen un radio de alcance de 240 kilómetros alrededor de la antena, que cubren 46 millones de hectáreas de alta producción, corredores logísticos y zonas de alta densidad de población.

Al respecto, se realizaron 98.287.200 observaciones meteorológicas en estación automática; 763.215 observaciones meteorológicas en estación convencional y 1.629.360 observaciones meteorológicas en red de radares. Asimsimo, se recibieron 24.582 imagenes satelitales.

En lo que respecta a las acciones de conservación, se conservaron de 481.120 ejemplares en Herbario, 59.003 unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal, y se digitalizaron 1.639 ejemplares en Herbario.

En el marco de la comunicación institucional, el organismo, realizó la producción de 920 materiales multimediales. Adicionalmente, se contabilizaron 5.482.589 accesos a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión y se atendieron 20.172 consultas de actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA).

Durante el 2018, se trabajó en el rediseño del nuevo sitio web institucional con mayores accesos orientados a más públicos, así como también en el desarrollo de aplicación móvil Agencia Virtual para la comunicación inmediata con la sociedad. Galardonada con el premio CITA 2018 a la Innovación Tecnológica.

Además, se realizó el desarrollo del Repositorio Digital del INTA para el acceso público, abierto y gratuito a la producción científico-tecnológica y también la plataforma de Datos Institucionales para facilitar la toma de decisiones.

Asimismo, entre otros desarrollos se puede mencionar el diseño, desarrollo e implementación de la Plataforma de Información Agropecuaria (pia.inta.gob.ar), con integración de información de suelos, clima, y agencias para el consumo público.

Por otra parte, en el marco del PROYECTO RTA/PAMPEROTV, se lanzó un nuevo horario de Pampero TV (7.30 a 8 am) con una mejor integración con el noticiero matutino de la TV Pública y mayor encendido televisivo, además de más de 350 micros editados y emitidos, disponibles en redes sociales del programa y sitio web del INTA.

Por último, se trabajó en la gestión y posicionamiento de las cuentas nacionales de Redes Sociales en Facebook, YouTube, Instagram y Twitter.

- **Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)**

Programa: Investigación y Desarrollo Pesquero

El programa tiene como objetivos principales evaluar el estado de explotación de los recursos pesqueros atendiendo a la creciente demanda de información científica que fundamente el manejo pesquero y la utilización sostenible de los recursos pesqueros argentinos e internacionalmente compartidos, generar y adaptar tecnología para el desarrollo, la óptima utilización y la conservación de los recursos pesqueros marinos argentinos (costeros, de plataforma y oceánicos), así como establecer el marco conceptual técnico y económico pesquero adecuado para permitir la pesca responsable de los recursos argentinos y el manejo sostenible de las pesquerías contribuyendo a aumentar el valor agregado y la contribución económica del sector pesquero a la economía nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
465.289.567	445.288.168	95,7	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	511	672	131,5
			Indicadores	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera	Índice	0,76		
			Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	94,0		

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II

En lo que respecta a la ejecución financiera, el Instituto devengó $445,3 millones que corresponden al 95,7% del crédito al cierre, cuya composición en los diferentes rubros de gasto fue la siguiente: 47,9% a Gastos en Personal, 30,4% a Bienes de Uso, 14,6% a Servicios no Personales, mientras que el restante 7,1% está compuesto por Bienes de Consumo y Transferencias. En cuanto al financiamiento de las erogaciones realizadas, la mayor participación corresponde al Tesoro Nacional (64,2%) seguido el Crédito Externo (16,7%), Crédito Interno (13,7%), y el 5,4% restante con Recursos con Afectación Específica y Recursos Propios.

Por otra parte, en relación al cumplimiento de las previsiones físicas para el año, se superó en un 31,5% la programación anual de la Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente con una ejecución de 672 documentos científicos, distribuidos en 47 Informes Técnicos, 147 Informes de Investigación, 197 Informes de Asesoramiento y Transferencia, 45 informes de Campañas de Investigación y 236 informes de Observadores a Bordo de la flota comercial.

Asimismo, en 2018 se registró un total de 33 actos administrativos basados en informes del Instituto, 2 de ellos correspondieron a Resoluciones Conjuntas de las Comisiones Administradoras binacionales que regulan las actividades en el

río Uruguay y de la Plata (CARP); 19 a las Resoluciones de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo Argentino-Uruguayo (CTMFM); 9 al Consejo Federal Pesquero, 1 a la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca y 2 a la Secretaría de Agregado de Valor, ambas secretarías del Ministerio de Agroindustria.

Al respecto, el organismo informa indicadores de resultado: Aporte a la Normativa Pesquera y Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera.

- Aporte a la Normativa Pesquera: Expresa la contribución de la función de asesoramiento del INIDEP en la generación de normativa pesquera nacional para la toma de decisiones por parte de la autoridad de aplicación para la gestión sostenible de los recursos pesqueros. El indicador tiene como un valor para el año 2018 de 94%. Al respecto, este es un valor deseable, que indica una situación de equilibrio entre el cumplimiento de las misiones y funciones del INIDEP y el input de asesoramiento requerido por la autoridad de aplicación.
- Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera: Mide la función de asesoramiento del INIDEP que se desarrolla en otros ámbitos de las ciencias y que no devienen en normativa pesquera. Para el 2018, el indicador da como resultado un 0,76. Este valor se halló por debajo del nivel deseable, debido principalmente a la menor cantidad de reuniones convocadas por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura destinadas a las Comisiones de Seguimiento de las pesquerías, en relación con el nivel de actividad habitual de otros años.

Dentro de las diferentes temáticas abordadas por el organismo durante 2018, en el marco de la Evaluación de Abundancia y al Manejo Sustentable de las Pesquerías, se destacan las siguientes acciones: dentro del programa merluza y fauna acompañante, se asesoró sobre el estado de explotación y medidas de manejo de ambos efectivos de merluza, norte y sur del 41ºS, incluyendo la evaluación de la pesquería de merluza que se desarrolla en la Zona Común de Pesca Argentina- Uruguaya, cuya administración pesquera es regulada por la Comisión Técnica Mixta Argentina- Uruguaya (CTMFM).

Asimismo, se continuó con la aplicación del Plan de Recuperación para la pesquería de merluza en el Área del Tratado y se desarrolló un plan de investigación a fin de profundizar el conocimiento biológico-pesquero sobre dicho recurso.

Adicionalmente, se diagnosticó el estado de la población de abadejo (*Genypterus blacodes*) en relación al punto de referencia objetivo y se estimó la estructura de tallas del desembarque de la especie correspondiente a los años 2016 y 2017, actividad que se realizó en el marco del convenio de cooperación entre la República Argentina y la República de Chile sobre las características biológicas y parámetros poblacionales del abadejo en ambos países.

En el marco de los recursos pesqueros australes, se realizaron las recomendaciones de captura biológicamente aceptable de las principales

especies: merluza de cola (*Macruronus maqellanicus*), polaca (*Micromesistius australis*), merluza negra (*Dissostichus eleqinoides*) y merluza austral (*Merluccius autralis*). Asimismo, se revisó la información pesquera obtenida por el Programa Observadores a Bordo de los Buques Comerciales con el fin de estimar los errores en las declaraciones de las capturas anuales y analizar las estructuras de longitudes y edades que componen las capturas comerciales. Los observadores en el marco del Programa Observadores a Bordo de Buques Comerciales realizan tareas técnicas de relevamiento de las capturas comerciales cuyos datos son incorporados al estudio de las distintas pesquerías. Al respecto, el total de días navegados en 2018 fue de 8.045 y el número de mareas de 388. Adicionalmente, se optimizaron las etapas tanto de la toma, procesamiento, revisión y corrección de datos como de los trámites operativos.

Por otra parte, en el marco de la CTMFM, se elaboraron los diagnósticos del estado poblacional y las estimaciones de las diferentes opciones de capturas biológicamente aceptables para especies costeras.

Asimismo, se avanzó con el desarrollo de una metodología para estimar el esfuerzo pesquero de la flota comercial dedicada al variado costero mediante el posicionamiento satelital, ventajosa por permitir independizarse de las declaraciones individuales de captura (partes de pesca) con el fin de conocer el esfuerzo nominal aplicado. En el mismo sentido, se elaboró una base de datos para corvina rubia (*Micropogonias furnien*) en la cual el esfuerzo se encuentra verificado a partir del contraste con el monitoreo satelital.

En lo que respecta a los crustáceos bento-demersales, se realizaron 2 campañas de investigación a bordo de un buque comercial para evaluar las concentraciones de langostino accesibles al arte de pesca. Asimismo, se efectuó la campaña de investigación de pre reclutas y reclutas de langostino a bordo del BIP Víctor Angelescu. Adicionalmente, se procedió a realizar el monitoreo de la temporada de pesca 2018 mediante la participación en las prospecciones en aguas nacionales.

A su vez, se continuó con el mantenimiento de la base de datos histórica de desembarque de langostino por estrato de flota, mes, área y rendimientos, como así también de aquella de datos históricos de captura por especie, área, mes y año (reportada por observadores a bordo) con fines ecosistémicos y se procesó la base anual de captura y rendimiento por especie reportada.

Asimismo, se llevaron a cabo tareas de investigación relacionadas a la centolla, el calamar, peces pelágicos (anchoíta y caballa) y la vieira, entre las especies materia de investigación del instituto.

En lo que respecta a los aspectos tecnológicos para el desarrollo de pesquerías, se destaca la elaboración de una revisión acerca de los dispositivos selectivos, buenas prácticas y medidas de mitigación utilizados y/o propuestos en la pesquería de la República Argentina, considerando su estado de avance y dificultades. Asimismo, en virtud del acuerdo de colaboración entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el INIDEP, se

prestó asistencia en la operación, mantenimiento y reparación de los artes de pesca en la campaña al área Área Marina Protegida Namuncurá, realizada en el buque ARA Puerto Deseado y recomendaciones en cuanto a su operatividad.

Además, el nuevo buque de investigación del INIDEP BIP Víctor Angelescu requirió la incorporación de nuevas redes de arrastre de fondo, que fueron diseñadas por el grupo de trabajo Artes de Pesca del INIDEP, y se analizó la factibilidad de su funcionamiento para operar como red de arrastre de media agua.

Por otra parte, en el marco del desarrollo de nuevos productos, se realizaron una serie de acciones y estudios con procesos tecnológicos y biotecnológicos con el fin de alcanzar el aprovechamiento sustentable de los recursos marítimos argentinos.

Respecto del ambiente marino, se realizaron acciones en programas y gabinetes del INIDEP relacionados con estudios del ambiente y el apoyo a la evaluación pesquera, entre ellos se puede mencionar el Proyecto Marea Roja, el Proyecto Dinámica del Plancton Marino y Cambio Climático; Microbiología y genética de poblaciones; entre otros estudios asociados a la pesquería.

Por otra parte, en el marco de las acciones de difusión del Instituto se publicaron resultados de investigación en 49 revistas científicas nacionales e internacionales y 7 artículos en la prensa. Asimismo, se llevaron a cabo 157 conferencias y comunicaciones científicas nacionales e internacionales, 116 asistencias técnicas y cooperaciones nacionales e internacionales. Además, se aportaron 27 asesoramientos de los cuales 18 fueron dirigidos directamente a la actividad productiva y se brindó un total de 35 capacitaciones a diferentes grupos con temáticas muy específicas. Por otra parte, en el ámbito universitario se contribuyó con un total de 26 direcciones de becas, tesis de grado y posgrado; y con 23 actuaciones en dirección de investigadores, seminaristas, pasantes y tutorías se alcanzaron 23 actuaciones.

En el marco de las campañas de investigación oceanográfico-pesqueras en embarcaciones del INIDEP, la flota mayor efectuó 9 campañas de investigación con un total de 157 días navegados y la flota menor realizó 8 campañas de investigación con un total de 40 días navegados.

Por otra parte el Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica (BIP) Víctor Angelescu realizó acciones humanitarias por un total de 23 días navegados; y efectuó pruebas de nuevas tecnologías por 13 días de navegación.

En lo que respecta a las campañas de investigación oceanográfico-pesqueras en barcos pesqueros comerciales, se realizaron 8 que implicaron 322 días de navegación en buques comerciales con personal científico del INIDEP a bordo.

Adicionalmente, se llevaron a cabo campañas de investigación oceanográfico-pesqueras en buques de otras instituciones, un total de 7 campañas que significaron 56 días navegados en embarcaciones pertenecientes a Prefectura

Naval Argentina, a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Uruguay (DINARA), y a la Armada Argentina.

Además, se trabajó en muestreo de desembarque, para el que se cuenta con técnicos capacitados en muestreo que se desplazan hacia los diferentes puertos de la provincia de Buenos Aires, obteniendo información biológica-pesquera de las especies desembarcadas, actuando a su vez como agentes de promoción de prácticas de pesca responsable en las localidades visitadas. Respecto de la cantidad de muestreos requeridos por los programas usuarios del INIDEP, el gabinete realizó un total de 1.395 muestras, cifra significativamente menor relativa a otros años por distintas razones externas e internas de la institución.

Finalmente, durante el 2018, el INIDEP participó en Comisiones Nacionales e Internacionales, destacándose la participación y cooperación en la Iniciativa Pampa Azul coordinada por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, mediante la inclusión de sus miembros directivos e investigadores. Además, formó parte del Consejo de Administración del Área Marina Protegida Namuncurá - Banco Burdwood de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Jefatura de Gabinete de Ministros y del Grupo de Asesoramiento Técnico (GAT).

- **Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV)**

Programa: Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

El objetivo del programa es ejercer el contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, como así también la fiscalización de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metílico, con el fin de garantizar la genuinidad y aptitud para el consumo de estos productos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
454.623.829	449.555.741	98,9	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.400	20.834	89,0
			Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	3.556	92,4
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	3,00		
			Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	11,00		

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2018 se devengó el 98,9% del crédito vigente y su composición por el objeto del gasto fue de 87,9% en Gastos en Personal, el 7,2% en Servicios no Personales, mientras que el resto se dividió entre Bienes de Uso, Bienes de Consumo y Servicio de la Deuda y Disminución de Otros Pasivos (2,1%, 1,9% y 1,0% respectivamente). Con relación al financiamiento de las

erogaciones, el 81,9% correspondió al Tesoro Nacional, el 17,5% a Recursos Propios y el 0,6% a Crédito Interno.

En lo que respecta al seguimiento físico, la ejecución de metas se encontró por debajo de lo programado, en ambos casos debido a las restricciones establecidas por el Decreto Nº 632/2018, con impacto directo en el gasto operativo de la actividad fiscalizadora.

Además, el INV informa dos indicadores de resultado que exponen la tasa de productos vitivinícolas controlados y observados. Dichos valores muestran el control del Organismo sobre los productos vitivinícolas que se encuentran bajo su fiscalización con referencia a las etapas de producción y comercialización, y la cantidad de observaciones (fallas) encontradas en las bodegas. Al respecto, la tasa de producto vitivinícola controlado alcanzó un 11,0%, mientras que la tasa de producto vitivinícola observado se mantienen en el 3,0%.

Entre los objetivos logrados por el Instituto durante 2018, se informan los siguientes:

Respecto del control de genuinidad de los productos vitivinícolas en la etapa de precosecha, cosecha y poscosecha 2018 se pueden destacar lo siguiente:

En el marco de la Pre Cosecha, se realizó un análisis previo al inicio del proceso de elaboración 2018 con laboratorios móviles: 928 muestras por un total de 75.874.826 litros de vino viejo, resultando observados 483.187 litros y se efectuaron 352 inventarios. Asimismo, se realizaron inspecciones en establecimientos elaboradores de vinos y concentradores de mostos para verificar el circuito del agua vegetal obtenida en las concentraciones y acopio, buscando evitar el uso y comercialización de la misma. En cuanto a la estimación de producción de uvas, se evaluaron 890 parcelas (viñedos) en todo el país, que representan 15.774 Ha. Correspondientes al 7% de la superficie total implantada. Adicionalmente, se dio a conocer la estimación de producción a la Comisión Asesora Técnica y se publicó en la página del Organismo (2018).

Por otra parte, en lo que respecta a la Cosecha, se llevaron a cabo controles en establecimientos a partir de estudios estratégicos de la materia prima que se utiliza para fijar el grado alcohólico. Se efectuaron 51.108 lecturas del tenor azucarino, controlándose el 20,91% de la uva ingresada para la elaboración. Además, se realizaron 78 procedimientos en bodegas con Laboratorios Móviles comparando el azúcar documental contra el azúcar químico de los mostos por una cantidad de 81.580.792 litros, resultando observados 8.572.300 litros (10,50%).

Por último, en lo que hace a la Poscosecha, se realizó el cierre de elaboración 2018 con toma de existencias de los productos y muestras informales de vinos viejos, alcanzando un volumen controlado en la provincia de Mendoza de 1.976.190 hl. (87,37% de las existencias al 1 de mayo) y en la provincia de San Juan de 479.588 hl. (87,62% a la misma fecha) tendiente a la determinación del grado alcohólico mínimo para las provincias de Mendoza y San Juan y su liberación de productos

nuevos en fecha 1º de junio. En el resto de las provincias elaboradoras el grado alcohólico se fijó por bodega.

En orden con el control de genuinidad de los productos de consumo en etapas de crianza, conservación y fraccionamiento se trabajó en inventarios en bodegas con degustación de productos y análisis de vinos en pileta y durante su fraccionamiento mediante Laboratorios Móviles: más de un inventario por establecimiento y análisis de 7.208 muestras por un total de 655.522.071 litros. Asimismo, se realizaron 36.342 análisis en laboratorios fijos por un volumen total de 1.786.422.994 litros.

Adicionalmente, en el marco de la acreditación de la norma ISO 17025 por parte del Organismo Argentino de Acreditación (OOA), se trabajó en la auditoría de 7 técnicas ya acreditadas y se aprobaron 4 nuevas: Masa Volúmica, Índice de Color, Relación Isotópica del Agua y Perfil de Antocianos para varietales tintos.

Además en los controles relacionados con Banco de Datos de origen indudable se extrajeron 350 muestras para fiscalización de constatación de correspondencia varietal de las cuales 33 resultaron observadas. Asimismo, para determinación de agua exógena se extrajeron 336 muestras para fiscalización y 2 fueron observadas. Finalmente, en el control de despachos para exportación con destino a mercados sensibles se otorgaron 14.311 Análisis de Aptitud Exportación.

En lo que respecta al control de la genuinidad y aptitud para el consumo de productos vitivinícolas en la etapa de circulación-procedimientos especiales
En el marco del estudio de soportes contables en Fábricas de Espumosos con Inspectores de la Administración Tributaria Mendoza (ATM), se efectuaron 4 inventarios con resultados en estudio por grandes diferencias en la facturación.

Además, se llevaron a cabo procedimientos por denuncias, por productos adquiridos en góndolas, principalmente, de la provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires resultando intervenciones y decomiso de productos encontrados en infracción.
Asimismo, entre los meses de agosto y noviembre se controló la totalidad de los traslados realizados entre las provincias de Mendoza y San Juan mediante la verificación analítica en la bodega receptora del grado de alcohol en el vino ingresado por traslado, interviniendo 268.290 litros por diferencias con el grado de alcohol declarado para el movimiento.

Respecto de las declaraciones juradas MV01-C de Fraccionamiento y Expendio de Vinos, se realizó el control de la vigencia de los certificados de análisis declarados en los formularios, detectándose análisis vencidos, y se iniciaron actuaciones para notificar las infracciones y requerir rectificativos.

En el marco del Control del Origen de los Vinos y su Relación con el Terruño (Ley Nº 25.163), se otorgó el uso de indicaciones geográficas a 85 establecimientos vitivinícolas y 198 viñedos en nuestro país. Además se encuentran en estudio para el reconocimiento, protección y registros de Indicaciones Geográfica de 5 nuevas zonas.

Por otra parte, por la Resolución Conjunta INV-INPI Nº 247/2017, se otorgaron 10 autorizaciones para el etiquetado provisorio con nombres geográficos que aún no han sido objeto de reconocimiento.

En el Control de la Producción, Circulación, Fraccionamiento y Comercialización de Alcohol Etílico y Metanol (Ley Nº 24.566), en particular en lo que respecta al marco del control en zona de producción y comercialización se llevaron a cabo 1.549 inventarios, 2.395 inspecciones y se extrajeron 2.819 muestras.

Asimismo, respecto del alcohol farmacopea argentina se realizaron extracciones de 662 muestras por un total de 626.885 litros, resultando observadas 31 muestras por 12.253 litros. Además, se incrementaron las acciones de difusión del contralor que ejerce el INV en cumplimiento de la Ley Nº 24.566.

Por último, finalizó la integración de las exportaciones de alcoholes a partir de Trámites a Distancia (TAD) con el sistema de Declaraciones Juradas del Instituto, resultando un logro conjunto con el Ministerio de Modernización.

En relación con el dictado de Normas Relacionadas con la Tarea de Fiscalización, se emitieron normativas asociadas a la tarea de fiscalización, relacionadas con el etiquetado de productos, regímenes y prácticas, simplificación administrativa y la comercialización de productos vitivinícolas.

Por otra parte, se realizaron publicaciones de estadísticas Vitivinícolas y Alcoholes, informes mensuales y anuales, análisis y anuarios, entre otros.

En el marco de la relación del INV con Organismos Nacionales y Provinciales, el INV tuvo interacción durante el 2018 con una serie de organismos de la Administración Pública Nacional, gobiernos provinciales y otras organizaciones de carácter científico y técnico, a partir de la firma de convenios y otras participaciones. Asimismo, entre las acciones a destacar se puede mencionar el ejercicio de la vicepresidencia de la Organización Internacional de la Viña y del Vino (OIV), la presidencia protempore del Grupo Mundial de Comercio del Vino (GMCV) y la participación en el Comité Birregional de Negociaciones Comerciales Mercosur – Unión Europea y Mercosur Canadá.

Por último, durante el 2018 se realizaron diversos estudios, ensayos, pruebas y evaluaciones sensoriales sobre el sector. Además, se realizaron capacitaciones, cursos de degustación y módulos sobre normativa vitivinícola y de alcoholes al personal del INV.

- **Instituto Nacional de Semillas (INASE)**

Programa: Promoción del Comercio y Producción de Semillas.

El programa tiene por finalidad asegurar la transparencia y competitividad del mercado de semillas y registrar las creaciones fitogenéticas garantizando la defensa del productor agropecuario, los derechos del obtentor y la disponibilidad de variedades.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
193.504.702	179.599.098	92,8	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	22.500.000	22.510.274	100,1
			Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.186	91,2
			Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	160	99	61,9
			Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	12.658	93,8
			Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	30	13,0
			Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	540	441	81,7

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas	Porcentaje	28,50

Los rubros de mayor incidencia en el total del crédito devengado por el organismo al cierre de 2018, resultaron: Gastos en Personal en un 58,9%, seguidos por Servicios no Personales en un 29,1% y Bienes de Consumo en un 8,9%. El gasto estuvo financiado en su totalidad por Recursos Propios.

En cuanto al cumplimiento de la programación física, la cantidad de bolsas de semillas certificadas apenas superó lo programado por un incremento en la superficie sembrada de maíz y de cultivos forrajeros que se compensó con la baja de los cultivos de soja.

Por otra parte, el resto de las mediciones tuvieron una ejecución por debajo de lo programado. En el caso del Control de Calidad de Productos y de las Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica, la menor ejecución se debió a inconvenientes financieros. A su vez, el Análisis de Calidad de Semillas fue condicionado por una menor demanda de usuarios externos, mientras que el Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual y la Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares estuvieron afectados por demoras administrativas, el primero por falta de respuesta de los administrados e incumplimiento de pagos del arancel de título de propiedad, razón por la cual no se firma el acto administrativo que ordena su inscripción; y en el segundo debido a que las resoluciones de inscripción en el Registro se encontraban en trámite.

En lo que respecta al indicador de resultado que explica el porcentaje de inscriptos en el registro nacional de comercio y fiscalización de semillas, el cual expresa el alcance de acción del organismo, en cuanto al ratio correspondiente a 2018 el mismo se encuentra en el orden del 28,50%.

En relación con otras tareas realizadas por el INASE durante 2018, el marco del Plan de Control de Rotulado y Calidad de Semilla (especialmente en especies de cereales, oleaginosas, forrajeras, cultivos industriales, hortícolas, plantas de vivero, cítricos, vid, olivo y forestales) y la inclusión en el régimen de certificación obligatoria en cítricos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Firmas inspeccionadas: 596
- Actas de constatación: 548
- Actas de intimación: 29
- Actas de infracción: 110
- Toneladas de semilla constatada: 44.916
- Toneladas de semilla intervenida: 1.876
- Plantines de yerba mate: 4.000.000
- Viveros de yerba mate: 40

Adicionalmente, se enviaron 10 cartas documento de las intervenciones de algodón, donde se detectó la presencia de una proteína no autorizada y prohibida su difusión.

Por otra parte, la cantidad y tipos de lotes sometidos a fiscalización, según categoría, en las principales especies, fue la siguiente:

Lotes Fiscalizados por Grupo de Especie
Campaña Agrícola
-en magnitudes físicas-

Especie	**Sistema Internacional**	**Sistema Nacional**
Cereales	225	3.990
Forrajeras	164	1.579
Oleaginosas	25	5.740
Hortícolas	0	998
Cultivo Industrial	0	85
Frutales	0	44
Total	**414**	**12.436**

Asimismo, en lo que respecta a los avances alcanzados en el control y certificación de semillas bajo el sistema de certificación tradicional y bajo el sistema de acreditación, durante el año 2018, se emitieron 270 Documentos de Autorización de Venta (DAV) en el proceso de certificación de semilla, plantines de semilla, plantines clonales y estacas de salicaceas.

Durante el ejercicio 2018, en el marco de la gestión de la calidad en todas las dependencias del Instituto, se realizó una revisión y actualización de diferentes procedimientos del sistema de gestión de la calidad del Laboratorio Central de Análisis de Semillas, y se incorporaron nuevos procedimientos al sistema.

Además, se participó de distintos ensayos interlaboratorios a nivel internacional. Asimismo, se recibió la auditoría de la *International Seed Testing Association* (ISTA), lográndose la reacreditación del Laboratorio ante dicha organización internacional.

Por otra parte, se llevaron a cabo acciones para profundizar el desarrollo de las delegaciones regionales, se destaca la gestión de recursos humanos, atento que fueron promovidos los profesionales de la Ingeniería Agronómica, pertenecientes a los equipos técnicos de las Oficinas Regionales Balcarce y Pampeana Sur como referentes de las mismas.

En términos de recursos físicos, se pusieron en funciones nuevas Oficinas conforme diferentes acuerdos con autoridades nacionales, provinciales o municipales, en la provincia de Corrientes y la provincia de Misiones. Estas nuevas dependencias facilitan la interacción con el Organismo, tanto a operadores de la producción y el comercio de semillas como a los productores agropecuarios. A su vez, se avanzó en gestiones tendientes para la instalación de una oficina en la provincia de Santiago del Estero.

Asimismo, se incorporaron 6 vehículos a la flota propia, para la utilización por los técnicos que realizan las inspecciones a campo referidos al control del material de propagación de especies cítricas, con especial énfasis en el programa Huanglongbing (HLB), realizando, además, tareas propias de cada Oficina Regional, a requerimiento de cada Referente.

En el marco de las acciones de capacitación se puede destacar la realización de una nueva reunión, en INASE Central para los Referentes Regionales en la que se plasmaron los cambios previstos para desarrollar el plan piloto para desagregar las tareas técnicas, las técnico-administrativas y las exclusivamente administrativas. Asimismo, y como complemento del desarrollo temático mencionado *ut supra*, se propició un intercambio a fin de profundizar las herramientas, informáticas y físicas, para fortalecer aún más la interacción mutua entre las Oficinas Regionales y la coordinación del Instituto.

Además, durante los meses de febrero y marzo, el personal Técnico de INASE Central, actualizó y profundizó todos los aspectos concernientes al Control de Comercio, fundamentalmente nuevos aspectos técnicos, herramientas de control y normativa.

En el marco de la capacitación para externos, se llevó a cabo en el mes de febrero y continuando con ulteriores etapas del desarrollo de parcelas demostrativas y ensayos comparativos para diferenciación de variedades de cebolla, una reunión relacionada con temas institucionales, normativos y técnicos sobre especies del Género Allium. Estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Producción de San Juan, del Instituto Tecnológico y Hortícola Semillero (INSEMI) y del INASE. Además, se participó a través de disertaciones en talleres y jornadas, y se llevaron a cabo otras capacitaciones.

En otro orden, se realizaron inspecciones y operativos conjuntos con otros organismos del Estado nacional, por infracciones ya comprobadas y otras probables a la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas con referencia a semilla transgénica de alfalfa no desregulada por lo que no puede ser introducida al mercado comercial. Se verificaron nuevas zonas donde podría encontrarse difundida ilegalmente esa especie.

Además, se prosiguió con la actividad de Control de Comercio y Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) con nueva documentación complementaria, a partir de la información reunida y proporcionada por el Registro de Usuarios de Semillas.

En el marco de la colaboración que mutuamente se mantiene entre el INASE y las provincias y entidades en convenio, se modificó el que tiene con la provincia de San Juan, a través del Instituto Tecnológico y Hortícola Semillero (INSEMI) que es la entidad designada para llevar adelante los Planes Operativos que año a año se desarrollan entre ambas Instituciones. En este marco se consensuó que la puesta en práctica de las actividades a desarrollar se planificaría y ejecutaría con mayor eficiencia si fuese de temporalidad anual y no en dos semestres como se viene realizando hasta la actualidad. En consecuencia, a partir del año 2019, la planificación de las actividades se desarrollará de manera anual.

Asimismo, durante el mes de octubre y luego de lograr un acuerdo completo tanto en temas técnicos como normativos, con los responsables de las áreas pertinentes de la provincia, el Presidente del INASE y el Ministro de la Producción de la provincia del Chubut, firmaron el nuevo Convenio de Colaboración entre el INASE y esa provincia.

Por último, con la finalidad de incrementar la producción y, fundamentalmente, la calidad de los bulbos de cebolla producidos en los partidos de Villarino y Patagones en la provincia de Buenos Aires, el INASE desarrolló durante el tercer y cuarto trimestres, un plan general de control de comercialización y provisión de semilla de esa especie. En pos de incrementar las vías de acercamiento al productor agropecuario y las herramientas para lograr el objetivo final, se obtuvo la colaboración de las autoridades de ambos partidos, a la que se sumó la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Rio Colorado (CORFO Río Colorado), rubricándose, además, un Convenio con la Asociación de Productores Rurales de Villarino Sur (AProViS) logrando conformar así la logística completa del operativo.

En relación con las acciones realizadas para promover el comercio y la producción de semillas se continuó profundizando el control sobre la calidad de las semillas de la especie algodonero y la legalidad en su comercio, para ello, la Oficina Regional NEA, con la colaboración documental de personal de INASE Central realizaron, en las provincias de Formosa, Santa Fe y Salta sin dejar de inspeccionar nuevas empresas en Chaco y Santiago del Estero, una serie de auditorías a desmotadoras y deslintadoras de la especie mencionada, agregándose la toma de muestras tanto a granel como en cualquier tipo de contenedor de los materiales encontrados.

Además, finalizó la implementación de la segunda etapa, con la cosecha y posterior selección de bulbos para la plantación de 2° año, del proyecto destinado a la cadena de cebolla. El desarrollo del proyecto se lleva adelante en virtud de ser, esta especie, la que presenta mayor incidencia económica en los desarrollos productivos hortícolas de San Juan, Mendoza y la zona sur de Buenos Aires. Al respecto, junto con técnicos de INSEMI, de las Estaciones Experimentales Agropecuarias del INTA de La Consulta (provincia de Mendoza) e Hilario Ascasubi (provincia de Buenos Aires), y de la Asociación Sanjuanina de Productores de Semillas (ASProSem), el INASE realizó una planificación a tres años con desarrollo de parcelas demostrativas y ensayos comparativos de rendimiento y calidad.

Adicionalmente, se encuentra en su etapa final la homologación de protocolo y de puesta a punto de equipos, para la realización de los ensayos definitivos para determinación de poder germinativo en semillas de Poncirus trifoliata, habiendo concluido el ensayo final de metodología y determinación en los ensayos interlaboratorios.

En relación con lo planificado en los intercambios realizados entre INASE, INTA y SENASA con referencia a las especies de los géneros Prunus y Olea y con el fin de mejorar la calidad del material de propagación, en cuanto a la identidad, calidad y sanidad de planta que entrega el viverista a fin de potenciar la producción de fruta para los mercados doméstico e internacional, se realizó una nueva jornada de capacitación para profesionales, viveristas y productores de fruta de los dos géneros mencionados, en la Estación Experimental Agropecuaria del INTA de la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

En el marco del control de fiscalización de material de propagación de especies cítricas se realizaron los siguientes controles:

Controles de Fiscalización realizados en 2018

Tipo de Material	Medida	Cantidad
Semillas	Kilogramo	3.627,78
Plantines Portainjerto	Unidad	5.081.112
Yemas	Unidad	6.484.080
Plantas Terminadas	Unidad	3.682.068

Por lo que se refiere a la participación en foros de alcance nacional o provincial, los miembros de las diferentes Oficinas Regionales participaron en representación del Organismo en ExpoAgro, Exposición Rural Argentina, AgroActiva, AgroNEA, FeriChaco, específica de Algodón, 49º Fiesta Provincial del Trigo EN Tres Arroyos (BA), y en los eventos realizados en el marco de Programa Nacional de Prevención del Huanglongbing (HLB). Asimismo, se asistió a la reunión de la Coordinación Técnica Interinstitucional (CTI) conformada por autoridades técnicas de organismos públicos y entidades privadas, involucradas en este tema, a efectos de homologar criterios interinstitucionales de acción frente a la temática de la enfermedad y sus Planes de Contingencia. Asimismo, se participó en las Comisiones de Agricultura y Trabajo Agrario del Consejo Federal Agropecuario.

En relación con la difusión de las actividades y de los alcances de la Ley de Semillas y Creaciones Fitogenéticas, se publicaron gacetillas que en muchos casos fueron replicadas en otros medios de comunicación, las redes sociales colaboraron como canales de comunicación para actualizar y hacer llegar de manera más fácil la información a productores, estudiantes y otros del sector semillero y público en general que los utilizan para hacer consultas e informarse acerca de las novedades de cursos, talleres, vencimientos y resoluciones del INASE.

Asimismo, se cumplió la meta de digitalizar la información que se hace llegar a los distintos públicos a través de la Revista del INASE. Además, se continuó difundiendo por la mayor cantidad de canales posibles portal web inase -redes Twitter y Facebook, se subieron también al portal del Colegio de Profesionales de Ingeniería Agronómica (CPIA) desde el cual tienen acceso todos los asociados e interesados en la temática. También se envió por correo electrónico a todas las Oficinas Regionales, Asociaciones y Entidades para que redifundan.

El organismo llevó a cabo otras acciones que contribuyeron a la promoción del comercio y la producción de semillas. En ese sentido, se continuó con la homologación del protocolo para la realización de ensayos de germinación de semillas de *Poncirus trifoliata*, realizando un ensayo interlaboratorio en el cual participaron laboratorios de reconocida trayectoria. Se está llevando a cabo el análisis estadístico de los resultados obtenidos con vistas a lograr un protocolo de análisis a nivel nacional para dicha especie.

También se estableció un grupo de trabajo conjunto entre el sector privado y el INASE para diseñar un sistema que permita identificar variedades de soja de manera más rápida a fin de realizar actuaciones en el control de comercio. En base a estudios genotípicos sobre el germoplasma de la soja, el grupo de trabajo logró seleccionar un set de marcadores basados en ADN para la identificación de variedades de soja, que se implementará en el Sistema de Información Simplificado Agropecuario (SISA). Estos marcadores de ADN se seleccionaron a partir de un grupo mayor de marcadores ampliamente usados en estudios genéticos. La lista de los marcadores seleccionados se publicó en la Resolución N° 228/2018 del INASE.

En tanto que en el registro de variedades, se protegieron mediante la inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares 99 variedades, el 79,8% de origen nacional (79 variedades) y el 20,2% de origen extranjero (20 variedades), según datos al 28/12/2018, de especies tan diversas como: alfalfa, arroz, maíz, eucalipto, lúpulo, girasol, sauce, soja, trigo y sorgo.

Además, se inscribieron en el Registro Nacional de Cultivares 441 variedades, el 47,62% de origen nacional (210 variedades) y el 52,38% de origen extranjero (231 variedades), de especies pertenecientes a los grupos de: cereales invernales, cereales estivales, frutales, hortícolas, cultivos industriales, forrajeras y ornamentales.

Dichas inscripciones posibilitan la mayor disponibilidad de variedades mejoradas nacionales y extranjeras, la producción nacional y el comercio de nuevas variedades.

Acerca del Control de Uso de Semilla, se desarrolló, conjuntamente con las áreas pertinentes de la AFIP, SENASA y la Secretaría de Gobierno de Agroindustria, el Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA) cuya implementación ha efectuado en el último trimestre del año 2018. Este nuevo Régimen de Información, que importa una única Declaración Jurada válida para todos los Organismos intervinientes, ha contribuido a eliminar el Registro de Usuarios de Semillas, simplificando notablemente la carga administrativa sobre los productores agropecuarios, eliminando dos declaraciones juradas anuales y minimizando los requerimientos de información. Además se implementaron herramientas de intercambio de información con el sistema SISA.

Asimismo, para las variedades inscriptas en el Catálogo Nacional de Cultivares se desarrolló un aplicativo que interactúa con los servicios web provistos por la AFIP, con el fin de actualizar diariamente el listado disponible de variedades para la declaración de los contribuyentes.

Por otro lado, se implementó un módulo en el Sistema de Gestión INASE que permite registrar casos específicos de variedades fuera de catálogo, asociándolas a un expediente específico para cada caso. Este último también intercambia datos con el sistema SISA utilizando los servicios mencionados anteriormente.

- **Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)**

Programa: Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal

Este programa comprende las tareas de desarrollo de sistemas de control a los efectos de afianzar las condiciones de país agroexportador, acompañando los avances tecnológicos y nuevos desarrollos en la comercialización internacional de productos de origen animal. Asimismo, se desarrollan las tareas de coordinación y planificación con el Laboratorio SENASA, lo que permite respaldar con resultados analíticos estadísticamente significativos las decisiones del SENASA en el marco del cumplimiento de la Norma ISO IEC 17025 y las normas de seguridad y bioseguridad pertinentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
763.417.754	763.245.160	99,9	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	340.026	187,9
			Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	5	17	340,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	1.800.000	1.904.588	105,8
			Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	30	79	263,3
			Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	3.066	76,7
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	20	16	80,0
			Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	140.000	119.124	85,1
			Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	3.318	94,8
			Indicadores	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	77,25		

Durante el ejercicio 2018 el gasto ascendió a $763,2 millones, representando el 99,9% del crédito vigente al cierre. En cuanto a su aplicación, el 83,0% correspondió a Gastos en Personal, el 13,0% se destinó a Servicios no Personales, el 4,0% restante se dividió en Bienes de Consumo y Bienes de Uso. La fuente con la que se financió la totalidad del gasto correspondió a Recursos Propios.

Por otra parte, en cuanto a la ejecución de mediciones físicas, entre las mediciones con producciones superiores a las programadas se destacan: Producción de Biológicos y Reactivos para Controles, la Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios y el Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades; todas relacionadas con la demanda externa.

Asimismo, la Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción, superó lo programado debido a factores climáticos, más el aumento de la faena para los mercados de exportación, que hicieron que aumentaran el número de movimientos.

En cuanto a las mediciones que no alcanzaron a ejecutar el nivel programado, se destaca la Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y

Concentraciones para Comercialización, principalmente disminuyeron como consecuencia de factores climáticos adversos.

Adicionalmente, el SENASA informa la Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal, con una ejecución anual del 77,25%. Dicho indicador da cuenta del status sanitario animal de la República Argentina, representando la proporción de declaraciones de "libre enfermedad" sobre las enfermedades relevadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En relación con las tareas realizadas por el SENASA durante 2018, cabe resaltar que se obtuvo el reconocimiento oficial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) de país libre de Peste Porcina Clásica, y se conservaron los reconocimientos oficiales de país: de libre de fiebre aftosa y con riesgo insignificante de encefalopatía espongiforme bovina, de libre de peste de los pequeños rumiantes, libre de peste bovina, libre de peste equina y país libre de perineumonía contagiosa bovina.

Asimismo, los resultados obtenidos en vigilancia epidemiológica con validez estadística y científica permitieron mantener la autodeclaración de país libre de influenza aviar y de la enfermedad de Newcastle en aves, y de las enfermedades de los salmónidos en una zona que corresponde a la producción a escala industrial (Anemia Infecciosa del Salmón, Necrosis Hematopoyética Epizoótica, Necrosis Hematopoyética Infecciosa, Septicemia Hemorrágica viral, Necrosis Pancreática Renal, Piscirickettsiosis).

Además, se procedió acorde a las obligaciones ante la OIE, a la confección y envío de los informes semestrales y anuales correspondientes al World Animal Health Information System (WAHIS).

En lo que respecta a la Dirección de Laboratorios y Control Técnico (DILAB), continua siendo Laboratorio de Referencia en la OIE para leptospirosis, paratuberculosis bovina, tuberculosis bovina, brucelosis y fiebre aftosa, y en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para brucelosis; asimismo, se obtuvieron resultados satisfactorios en las auditorías del Organismo Argentino de Acreditación (OAA) y se está en proceso de levantar las no conformidades detectadas.

Adicionalmente, en la DILAB se produjeron reactivos biológicos y de referencia, utilizados por SENASA, otros laboratorios oficiales y privados para realizar análisis de control de las enfermedades de los animales, medicamentos veterinarios y vacunas.

Se colaboró con la asistencia técnica y se acompañó a los auditores internacionales para apertura de mercados, y reconocimientos de estatus sanitario, siendo las más destacadas : Auditoria de Estados Unidos de América y la Unión Europea (UE) para el reconocimiento de Patagonia Norte A como libre de fiebre aftosa sin vacunación, la auditoria de la UE para evaluar el sistema de control vigente que rige sobre la producción de carne equina con destino a ese

mercado, y la Auditoria de la República Popular China para la habilitación de centros de inseminación / transferencia embrionaria.

Además, se prosiguió con el trabajo de interacción público y privado, a través de comisiones nacionales y provinciales, y se afianzó el vínculo con otros organismos como por ejemplo el Convenio Marco CONICET-SENASA, y la participación en diferentes proyectos con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

En materia de productos veterinarios, se inscribieron 11 firmas, se habilitaron 7 plantas de elaboración de productos veterinarios, asimismo se inscribieron 107 productos, los cuales se pueden comercializar en todo el territorio nacional como también comercializar en terceros países.

Por otra parte, en el proceso de simplificación y desburocratizaron se abrogaron y actualizaron normas; y esta misma línea, en relación a los trámites, se implementó la solicitud del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) 100% on-line, se incorporó en orden creciente la gestión de Trámites a Distancia (TAD), se ampliaron los roles para la autogestión, se desarrolló el Documento Único de Transito (DUT) en varias Provincias, y se avanzó con la integración a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Por último, se realizó el proceso de revisión normativa y se comenzó a trabajar junto a las cámaras empresariales de productos veterinarios, Cámara Argentina de la Industria de Productos Veterinarios (CAPROVE) y Cámara de Laboratorios Argentinos Medicinales Veterinarios (CLAMEVET), en el desarrollo de un nuevo marco regulatorio de productos veterinarios acorde a los estándares internacionales y necesidades actuales.

Programa: Acciones para Contribuir a Asegurar la Protección Vegetal

En el marco de este programa de desarrollan las acciones de prevención orientadas a la detección temprana de plagas y a minimizar los riesgos de introducción y dispersión de plagas cuarentenarias, estableciendo requisitos fitosanitarios en base a análisis de riesgo y controlando la importación y el movimiento de productos vegetales desde el punto de vista fitosanitario, a fin de resguardar y mejorar el patrimonio fitozoosanitario y su reconocimiento internacional

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
784.374.695	784.237.072	99,9	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	228.689	331.921	145,1
			Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	2.085	3.787	181,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Emitido	918.000	1.127.766	122,9
			Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	19	95,0
			Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	19.000	14.520	76,4

El gasto en 2018 fue de $784,2 millones, con la siguiente distribución por el objeto del gasto: 60,9% en Gastos en Personal, 37,2% en Servicios No Personales, 1,7% en Bienes de Consumo y 0,2% en Bienes de Uso. La totalidad del gasto fue financiado mediante Recursos Propios.

Por lo que se refiere a la ejecución física, las ejecuciones por encima de lo programado fueron: Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios debido a una reasignación de recursos financieros y a que el programa Huanglongbing (HLB) superó la cantidad planificada en virtud de la continuidad de los Planes de Contingencia y Monitoreos Intensivos en Zonas de Alto Riesgo y por el trabajo en conjunto con entes sanitarios y otras instituciones del Estado nacional y provincial que apoyaron en tareas de monitoreo; Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior producto de la actualización de una mayor cantidad de requisitos por encontrarse durante el primer semestre en una etapa de reorganización de la base de datos; y Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales como consecuencia del incremento en el uso del documento de transito vegetal por motivos estacionales de especies cítricas y por la implementación del uso obligatorio del documento para nuevas especies.

En lo que respecta a las principales acciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2018, se continuó incorporando nuevas tecnologías a fin de optimizar la trazabilidad de los productos de origen vegetal. En este marco se realizó la vinculación del Sistema de Gestión de Tránsitos Internacionales con el Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA) de la Dirección General de Aduanas para el egreso de los tránsitos Chile-Argentina. Asimismo se realizaron mejoras en los reportes de productos de importación, emisión de la nota de crédito, en las actas y procedimientos para los usuarios de los puntos de ingreso, reportes de inspección y en la derivación de trámites de importación.

Además, se incorporaron a la plataforma de Trámites a Distancia (TAD): el trámite denominado Registro Nacional de Exportadores de Fruta Fresca Cítrica a la Unión Europea (UE) y destinos con similares restricciones cuarentenarias, el trámite denominado Evaluación de Casos Especiales para la Certificación de Importación y/o Exportación (solicitudes de excepción), la Inscripción al Registro Fitosanitario Algodonero, el Registro de Maquinarias Cosechadoras, la

Inscripción y Reinscripción de los Centros de Aplicación de Tratamiento a Embalajes de Madera (CATEM) y responsables técnicos CATEM y el Registro de Centros de Tratamientos Cuarentenarios y registros de directores técnicos y operadores de Centros de Tratamientos Cuarentenarios

En el marco del Premio Nacional a la Calidad, en el capítulo Proceso de Certificación de Exportaciones, la Dirección de Certificación Fitosanitaria se postuló al diploma a la calidad y obtuvo la distinción del diploma de reconocimiento.

Adicionalmente, se realizó una participación en el Plan Piloto para Intercambio de Certificación Fitosanitaria Electrónica. La República Argentina fue el primer país en conectarse al ambiente de producción de e-Phyto. En 2018 comenzaron con pruebas pilotos- con Estados Unidos de América en un envío de semillas de maíz y otro de granos de soja. En este contexto, se llevó a cabo del 11 al 13 de septiembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Taller Regional e-Phyto donde participaron 18 países de Latinoamérica, además de Mancomunidad de Australia, Estados Unidos de América y República Socialista de Vietnam.

Por otra parte, en el marco de la Ley N° 27.233 por la cual se declara de interés nacional la sanidad de los animales y los vegetales, se generaron acuerdos y planes de trabajo con diferentes provincias y entes sanitarios para la co-ejecución de actividades. El Programa Huanglongbing (Hlb) realizó un trabajo conjunto con tres entes sanitarios: Asociación de Citricultores de Concordia (ACC), la Fundación Correntina de Sanidad Vegetal (FUCOSAVE), la Cooperativa Citrícola Agroindustrial de Misiones (CCAM) y en marco del Programa Picudo del Algodonero se inscribió la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (A.P.P.A) en el Registro Nacional de Entes Sanitario .

Asimismo, fueron acordados nuevos requisitos fitosanitarios de exportación para diversos productos: República de Colombia: bulbo de ajo; fruta de mandarina, naranja y limón; semilla de Paulownia, Estado Plurinacional de Bolivia: fibra de algodón; folículos de Sen, República del Perú: semilla de Eucalipto; grano de lenteja; material propagación de durazno y damasco, República Oriental del Uruguay: plantas de bambú, República Federativa de Brasil: nuez de pecán; semilla de cártamo; fruta de granada; flores de Paeonia, República de Chile: plantas de alcaparra, República Popular China: se firmaron los protocolos para la exportación de: arvejas secas; fruto de arándanos; y fruta de cerezas, Reino de Tailandia: fruto de arándano, República de Corea: arveja, lenteja y cebada.

Se continuó con la incorporación de expertos a la red del Sistema Nacional de Vigilancia y Monitoreo (SINAVIMO) se emitieron 94 informes fitosanitario, 57 de ellos correspondientes a consultas internas sobre el estatus fitosanitario de 766 plagas, dando de esta forma apoyo a las actividades del resto de las áreas de la Dirección Nacional de Protección Vegetal (DNPV).

También se realizó la unificación del Documento de Tránsito Sanitario Vegetal (DTV) y el Remito Comercial por medio de la Resolución General Conjunta AFIP-SENASA N° 4297/2018, la cual dispuso que el DTV tenga validez como

Documento Fiscal, quedando inutilizado en estos casos el antiguo Remito Comercial y unificando dos documentos en uno. Asimismo se amplió el alcance el alcance del uso obligatorio del DTV a material de propagación de plantas de vid, olivo, kiwi: olea spp, actinidia spp., y prunus spp., hortalizas pesadas (batata, papa, ajo, cebolla y tubérculos indígenas) y frutos hospedantes de moscas de la fruta.

Además, en todo el territorio nacional, se mantuvo el sistema de vigilancia para la detección precoz del HLB por lo que se realizaron un total de 39.888 monitoreos, se tomaron 1.370 muestras de material vegetal y 6.623 muestras de *Diaphorina citri*, obteniendo 108 muestras con resultado positivo. Asimismo, se mantuvo el fortalecimiento de los controles en puestos de control Fito-zoosanitarios.

Durante el 2018 se actualizó en la base del Sistema informático, 1.419 requisitos fitosanitarios de importación. Se habilitaron 59 predios cuarentenarios para el control y seguimiento del material de propagación vegetativo que se importa al país bajo régimen de cuarentena post-entrada. Asimismo, se efectuaron 20 intercepciones de plagas en envíos comerciales, de estas plagas, 5 intercepciones correspondieron a plagas cuarentenarias o ausentes que se detectaron en embarques de frutos de banana procedentes de República del Ecuador. Por otra parte, se detectaron 150 incumplimientos por problemas documentales en envíos.

Con respecto a la Dirección de Agroquímicos y productos Biológicos se emitió la Resolución N° 149/2018, por la cual se prohíbe la importación, comercialización y uso de los principios activos Diclorvós (DDVP) y Triclorfon y de los productos formulados que los contengan, para su utilización en granos, incluidas las etapas de producción, poscosecha, transporte, manipuleo, acondicionamiento y almacenamiento, así como también en instalaciones para el almacenamiento de granos y de tabaco; y la Resolución N° 263/2018 por la cual se prohíbe de elaboración, importación y fraccionamiento de las sustancias activas carbofuran, carbosulfan, diazinon, aldicarb y dicofol y sus productos formulados.

En cuanto al laboratorio Vegetal se concluyeron las obras de construcción del nuevo laboratorio vegetal y se mudó la Coordinación de Plagas y Enfermedades de las plantas, se implementó el funcionamiento en producción del SIGLAB VELAB, sistema online para el seguimiento integral de las muestras que ingresan al laboratorio y se avanzó en la integración del Sistema de Laboratorio Vegetal (VELAB) con otros Sistemas de SENASA.

Programa: Acciones para Contribuir a Asegurar la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Las acciones llevadas a cabo en este programa tienen como objetivo realizar, según la normativa vigente, el control de la inocuidad y calidad de productos, subproductos y derivados de origen animal, vegetal y piensos, desde su elaboración, transformación, depósito, acondicionamiento y transporte, hasta su comercialización tanto para consumo interno como la exportación y regulaciones y controles sobre los productos de importación, contemplando el registro de

actores de la cadena agroindustrial, el control de procesos y actividades y la certificación; adicionalmente abarca el control de fronteras y barreras en cuanto a la definición de los protocolos de control específicos en el tránsito de mercancías.

Además, entre sus objetivos se encuentra el de normar y fiscalizar el cumplimiento de los requisitos de calidad e inocuidad de alimentos para humanos y animales que se producen en todo el país conforme las competencias derivadas del Decreto N° 815/1999 que crea el Sistema Nacional de Control de Alimentos, incluyendo la agricultura familiar.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
1.148.397.354	1.147.949.713	99,9	Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido	Auditoría Efectuada	10	11	110,0
			Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad De Extensión, Concientización y/o Prevención Realizada	165	132	80,0
			Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo Establecimiento Habilitado	320	286	89,4
			Control de Establecimientos	Establecimiento Controlado	4.500	5.536	123,0
			Registro de Nuevos Productos y Subproductos Alimenticios para Consumo Humano y Animal	Producto Aprobado	3.300	4.088	123,9
			Procesos De Producción Certificados Bajo Normas de Calidad	Entidades Certificadoras Auditadas Bajo Sistemas de Calidad	10	11	110,0
			Controles en Puestos de Inspección Fronterizos y Barreras	Control en Frontera o Barrera Realizado	1.000.000	966.066	96,6
			Monitoreo de Residuos y Contaminantes en Alimentos	Muestra Extraída	58.000	35.232	60,7

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Vig.	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600	610	101,7
			Tramitaciones de Expedientes Realizadas para Aprobación de Productos Aditivos y Conexos	Expediente Tramitado	5.500	8.172	148,6
			Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	41.000	57.964	141,4
			Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	50.000	50.576	101,2
			Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	2.000	5.674	283,7

En lo que respecta a la ejecución financiera, durante el 2018 se ejecutaron $1.147,9 millones que corresponden al 99,9% del crédito vigente al cierre. En tanto que su composición por el objeto del gasto fue la siguiente: el 93,7% correspondió a Gastos en Personal, el 6,0% a Servicios No Personales y el 0,3% restante a Bienes de Consumo. La totalidad del gasto fue financiada con Recursos Propios.

Por otra parte, respecto de las acciones realizadas durante el ejercicio 2018 en materia de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria se destaca la consolidación del proceso de desburocratización y simplificación del Organismo con la funcionalización de la totalidad de los trámites de las diferentes áreas en la plataforma de Trámites a Distancia (TAD), iniciando la implementación de los primeros 10 trámites. Además, se simplificaron los aranceles asociados a los trámites.

En el mismo sentido, se inició el desarrollo de los tableros de comando de los diferentes programas de la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, con indicadores que facilitan el control y promueven la eficiencia y fiscalización inteligente.

Adicionalmente, en conjunto con otras instituciones, se trabajó en la Guía Única de Tránsito electrónica de Productos Pesqueros en conjunto con la Secretaria de Agroindustria, y la implementación del Documento de Tránsito Electrónico Vegetal para hortalizas pesadas.

Asimismo, se avanzó en el trabajo de ordenamiento de las cadenas cárnicas, concretando cartas acuerdo con las provincias de Salta, Catamarca, Santiago del Estero, Córdoba y San Juan, y avanzando consistentemente con la provincia de Buenos Aires, y en la revisión del Sistema Nacional de Control de Alimentos.

En materia de certificación electrónica, se alcanzó un 90% de uso del Sistema Integrado de Gestión de Certificación Sanitaria (SIGCER) para productos cárnicos, avanzando en paralelo en el desarrollo de una funcionalidad con GS1 para el eslabón final de los supermercados que permita completar las operaciones por este sistema. En la cadena apícola se desarrolló el sistema de trazabilidad (SITA) integrado a la certificación electrónica por el SIGCER apícola, mientras que en la cadena láctea se desarrolló el sistema de certificación SIGCER que reemplaza el viejo SICLA.

A su vez se logró recibir auditorías que determinaron el mantenimiento y/o apertura de mercados de exportación e importación, a saber: República Popular China (acuerdo del protocolo de exportación de carne bovina enfriada y congelada); Estado de Japón (carne bovina y ovina desde Patagonia); Estados Unidos de América (apertura de carne bovinas y validación de condiciones de exportación de harinas de carne y hueso ovinas desde Patagonia); Reino de Bélgica (exportación de carne de guanaco); Unión Europea (carne bovina desde Patagonia; revalidación del mercado exportador de carne equina y ovoproductos, maní confitería, maíz Flint y feedlots para cuota 481); Federación de Rusia (exportación de carne y productos de las especies bovina, porcina y ovina, y productos pesqueros); República Bolivariana de Venezuela (exportación de productos lácteos); República de Singapur (exportación de carne porcina); República Socialista de Vietnam (exportación de carne porcina); República Federativa del Brasil y República del Paraguay (miel); República de Chile (Exportación de carne bovina, carne aviar, ingredientes de origen animal y harina de carne y huesos, y certificación de carne de alta calidad según protocolo aprobado); República del Perú (exportación de carne y subproductos bovinos, grasas y chacinados); Estado de Israel (exportación de carne bovina kosher); República de Costa Rica (exportación de huevos); República Oriental del Uruguay (exportación de chacinados, grasas y carne aviar); Estados Unidos Mexicanos y República Bolivariana de Venezuela (establecimientos lácteos); Ucrania (revalidación de condiciones de importación de tripas); Reino de Noruega (importación de productos pesqueros y exportación de OMEGA 3 y 9); Confederación Suiza (certificación de carnes de alta calidad conforme protocolos aprobados).

Al respecto de la exportación de productos orgánicos, se emitieron más de 2000 constancias para avalar el reintegro a los operadores ante la Aduana, que representaron un valor aproximado de dólares 300 millones en 1500 operadores.

Además, se evaluó la aptitud alimentaria de 15 eventos genéticamente modificados, y se emitieron 950 certificados relativos a presencia de material genéticamente modificado en granos.

A nivel regulatorio, se destaca la aprobación de las Resoluciones N° 5-E sobre calidad de tambores de miel y N° 1057-E sobre inscripción de lavaderos de cajones reutilizables de frutas y hortalizas. Se inició la implementación de la Resolución N° 791/2017 sobre el Director Técnico en Plantas de Faena a partir de la plataforma TAD.

En referencia al plan de Control de Residuos e Higiene en Alimentos (CREHA) se implementaron las determinaciones de beta-agonistas en orina, se procesaron más solicitudes de análisis para control de alimentos de lo programado y se iniciaron las determinaciones analíticas de importancia en productos pesqueros.

Finalmente, se participó en el grupo técnico sobre miel en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), en la plataforma de alérgenos en alimentos, en el grupo ad-hoc de microbiología de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) y en los diferentes comités nacionales e internacionales de Codex Alimentarius y Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) (Resistencia Antimicrobiana).

MINISTERIO DE TURISMO

1 - Administración Central

- **Ministerio de Turismo**

El Ministerio de Turismo es el organismo responsable del diseño e implementación de las políticas turísticas de la República Argentina, entendiendo a la industria turística como un sector de importante dinamismo y capaz de generar ingresos genuinos y crear nuevos puestos de trabajo, es decir como una importante fuente multiplicadora de la actividad económica. Cabe destacar que la Ley N° 25.997 de Turismo promueve tanto el turismo receptivo internacional y el turismo social nacional.

En ese marco, desarrolló el Plan Nacional de Turismo 2016-19 sobre cuatro lineamientos estratégicos: el posicionamiento de Argentina como líder turístico regional a través del crecimiento del turismo receptivo internacional, el crecimiento del turismo interno y social, el desarrollo de nuevos destinos y productos en las economías regionales del país, y el aumento de la inversión pública y privada.

En lo que respecta a las Actividades Centrales, durante el año 2018 se devengaron $324,2 millones (87,7% del crédito vigente), las cuales representaron el 24,3% del total del gasto del Ministerio de Turismo. Dentro de las acciones desarrolladas, se destacan las Inversiones Públicas en Infraestructura y el Apoyo Financiero a Proyectos Privados y Emprendedores. En lo que respecta a la fuente de financiamiento, la totalidad de las erogaciones corresponden a Recursos con Afectación Específica.

Programa: Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional

Este programa tiene como objetivo fiscalizar, incentivar y promover el turismo en el orden nacional, para lograr una mayor eficiencia del sector y asimismo fomentar la inclusión social en materia turística. Dentro de las acciones realizadas se encuentra la mejora de las condiciones empresariales del sector, el apoyo a la oferta de infraestructura en transporte y la protección al consumidor; tareas que se realizan en interacción con otras dependencias del Estado nacional. Por otro lado, se realizan labores de promoción, cuyo principal objetivo son las campañas de concientización, posibilitando un incremento del gasto medio del turista, la prolongación de la estadía y la distribución temporal de la demanda.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
298.427.551	265.254.509	88,9	Concurrencia a Ferias	Feria	81	29	35,8
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	5	45,4

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejec. Anual
	Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	42,4

En términos financieros en 2018, el programa registró una ejecución de $265,3 millones, 88,9% de la asignación presupuestaria, destinándose principalmente a Servicios no Personales (39,4%), Transferencias (35,4%), Gastos en Personal (24,9%), Bienes de Uso (0,2%) y Bienes de Consumo (0,1%).

Las acciones del programa contribuyeron a diversificar la demanda turística atendida, logrando que el 42,4% de la población realice al menos un viaje durante el año, en el marco del Plan de Promoción del Turismo Interno, cuyo objetivo es aumentar la cantidad de turistas internos y su gasto asociado.

Durante el 2018, en materia de Promoción Turística, se fomentó la presencia del programa en distintas ferias, exposiciones, encuentros de comercialización, congresos, seminarios, viajes de familiarización, puesta en marcha de la unidad móvil de promoción, totalizando una participación en 29 ferias.

Actividades desarrolladas durante 2018

Denominación
Carnaval del País (Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos)
Rally Argentina (Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba)
ECTU Tech (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
Neo WorkShop Federal (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
Caminos y Sabores (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
Feria de Turismo de Neuquén (Ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén)
Feria de las Aves y Vida Silvestre (Colonia Carlos Pellegrini, provincia de Corrientes)
Fiesta Nacional del Poncho (San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca)
Expoturismo (Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut)
Campeonato Mundial de Rafting (Aluminé, provincia de Neuquén)
FIT - Feria Internacional de Turismo de América Latina (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
Conferencia Bienal Internacional de Mujeres Jueces (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)
Fiesta Nacional de la Nieve (San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro)
Leer y Comer (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

En otro orden, el programa fomentó y coordinó acciones para el desarrollo de productos turísticos, y la mejora en la calidad del servicio en los distintos centros turísticos. Se destaca la Feria Internacional de Turismo en América Latina, donde intervinieron 1.614 expositores de 52 países, con un récord de visitantes de 34.625 profesionales y 64.582 de público general.

Programa: Plan Federal de Turismo Social

Este programa tiene como objeto el desarrollo de las prestaciones turísticas que se llevan a cabo en las Unidades Turísticas de Embalse y Chapadmalal, donde se desarrollan planes dirigidos a personas de la tercera edad, familias carenciadas y alumnos que cursan el último año escolar, incorporándose a partir del Decreto N° 292/95 a los beneficiarios del Régimen de Jubilaciones y Pensiones comprendidos en el PAMI.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
293.720.136	221.960.670	75,6	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	186.426	77,7
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejec. Anual.**	
			Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos	Proporción		4,4 a 1	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las acciones desarrolladas por el programa se enmarcan en afianzar las prácticas turísticas en sectores de la población económicamente débiles, coordinar la recreación de jubilados y pensionados, propulsar en los niños y adolescentes la actividad campamental e incorporar planes para el desarrollo del turismo de base, de aventura y ecológico. En este sentido, se mide la "Brecha Turística entre Población con Mayores Recursos y Menores Recursos", a los fines de reflejar la incidencia de los planes implementados en pos de facilitar el acceso a un período de vacaciones a los sectores más vulnerables. En 2018, dicho indicador alcanzó un valor de 4,4 a 1, es decir, que por cada turista que viaja de la población de menores recursos, se contraponen casi 5 turistas de la población de mayores ingresos. A largo plazo, el indicador debería mostrar una reducción de esa brecha, manifestando un mayor acceso a viajar por parte de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Por su parte, el Plan de Turismo Social se ejecuta a través de licitaciones en los Complejos Hoteleros de Chapadmalal (provincia de Buenos Aires) y Embalse Río Tercero (provincia de Córdoba), comprendiendo una estadía de 6 noches con pensión completa sin cargo para la Tercera Edad y Alumnos de Escuelas Nacionales, Provinciales y Municipales de toda la República Argentina y con tarifa reducida para familias de escasos recursos.

En el ejercicio 2018, se mantuvieron en funcionamiento los Hoteles 2, 4 y 7 de la Unidad Turística Embalse, así como también los Hoteles 1, 2 y 5 de la Unidad Turística en Chapadmalal, siendo éste último objeto de una importante intervención que lo recuperó para su uso. Las tareas de reacondicionamiento de dichos unidades turísticas se abocaron a la reconstrucción de los techos de las piletas y del servicio médico, mantenimiento del polideportivo y al acondicionamiento de las calderas.

Programa: Inversiones con Financiamiento Internacional

En la citada categoría se continuó con la ejecución del Programa Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID N°2606), iniciativa con financiamiento externo. Cabe mencionar que durante 2018 se ejecutó el 63,8% de la asignación crediticia, alcanzando los $229,3 millones. A continuación se detallan algunas de las obras llevadas a cabo, con el objeto de brindar apoyo a productos turísticos:

Ejecución Proyectos de Inversión - Año 2018

Obra	Estado
Remodelación y Ampliación del Mirador del Paso Garibaldi - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	Finalizada
Construcción Muelle Turístico y Paseo de la Costa en Peheunia sobre Lago Aluminé - Provincia de Neuquén	Finalizada
Implementación Parque Jesuítico Guaraní Etapa B, San Ignacio Miní - Provincia de Misiones	Finalizada
Construcción Museo Regional Cueva de las Manos Perito Moreno - Provincia de Santa Cruz	Finalizada
Construcción Centro de Interpretación Aventura Iberá - Loreto - Provincia de Corrientes	En ejecución
Construcción Centro de Interpretación de la Cultura y la Biodiversidad del Impenetrable - Miraflores - Provincia de Chaco	En ejecución
Construcción Circuito Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y la Herencia Cultural - Tramo I - Provincia de Chaco	En ejecución

Programa: Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos

A través de esta categoría se reflejan las labores llevadas para el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), cuyo objeto es contribuir en la disminución de la disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Basurales a Cielo Abierto (BCA) e incrementar la disposición de los mismos en Rellenos Sanitarios (RS). Durante 2018 en términos financieros, se devengaron $98,0 millones (81,4% de la asignación crediticia), principalmente como consecuencia del avance en la ejecución de obras de saneamiento del basural a cielo abierto de General Pueyrredón y de la construcción del relleno sanitario del Parque Nacional Quebrada del Condorito.

A continuación se detallan algunas de las obras llevadas a cabo durante el ejercicio, en el marco del Programa GIRSU II (BID N° 3249/OC-AR):

Ejecución Proyectos de Inversión - Año 2018

Obra	Estado
Construcción Relleno Sanitario en el Centro Ambiental Chilecito en el Parque Nacional Talampaya - Municipalidad de Chilecito, Provincia de La Rioja - Chilecito I	Finalizada
Cierre y Clausura de Basurales a Cielo Abierto Existente - Municipio de Chilecito, Provincia de La Rioja - Chilecito II	Finalizada
Saneamiento Basural a Cielo Abierto Existente, General Pueyrredón – Provincia de Buenos Aires	Finalizada

Obra	Estado
Construcción de Obra Civil, Caminos Internos, Parquización y Suministro de Equipos del Centro Ambiental Chilecito en el Parque Nacional Talampaya - Municipalidad de Chilecito, Provincia de La Rioja - Chilecito III	Finalizada
Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural a Cielo Abierto Parque Nacional Quebrada Condorito - Villa Carlos Paz – Provincia de Córdoba	Finalizada

Programa: Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística

El programa se enmarca en el diseño de acciones destinadas a implementar y difundir planes y proyectos tendientes a promover una eficiente administración de productos y servicios turísticos, al tiempo que propulsa la mejora continua de las prestaciones turísticas, la gestión de la calidad y el cuidado del ambiente, contribuyendo a incrementar la competitividad de los destinos turísticos de la República Argentina y la región.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ejec.
216.699.747	197.069.420	90,9	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	30.000	35.530	118,4

Durante el ejercicio 2018, el gasto devengado alcanzó el 90,9% de la asignación presupuestaria. El financiamiento provino en su totalidad de Recursos de Afectación Específica. En lo que respecta al objeto del gasto, se destacaron los Servicios no Personales (60,8%) y el Gasto en Personal (38,9%). El restante 0,3% se distribuyó entre Transferencias, Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Las actividades más destacadas que se llevaron a cabo durante el año se constituyeron en el marco de talleres de Turismo, Patrimonio y Escuela, que contó con la presencia de 19.844 niños beneficiarios.

Asimismo, los Planes de Formación Federal Presencial y Formación Federal Virtual contribuyeron a la mejora de la empleabilidad en turismo a través de la formación integral de las personas, la gestión y difusión del conocimiento en red y la promoción de la construcción de la cultura turística de manera conjunta entre sector público y privado e instituciones educativas.

Por último, es dable mencionar que se trabajó en el fortalecimiento del Producto Ruta 40 y Educ.Ar entre otros, mediante la realización de talleres de sensibilización y capacitación a los actores locales, e identificación de necesidades y conflictos para el óptimo desarrollo de los mismos.

2 – Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)**

Programa: Promoción del Turismo Receptivo Internacional

La misión del INPROTUR es la promoción internacional de la República Argentina como destino turístico y como marca; a cuyo fin le corresponde desarrollar y ejecutar los planes, programas y estrategias de promoción del turismo receptivo internacional y los productos directamente relacionados, así como la imagen del país en el exterior.
El programa tiene como objetivo principal posicionar a la República Argentina en el mercado turístico internacional, mediante la mercadotecnia y la promoción de destinos y productos tendientes al desarrollo, diversificación y crecimiento de una demanda sostenida del turismo internacional receptivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
919.813.076	877.214.665	95,4	Concurrencia a Ferias	Feria	37	38	102,7
			Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	85	62	72,9
			Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	173	126	72,8
				Acción Promocional On line	23	22	95,6

Indicador de Resultados	Unid. Med.	Ejec. Anual
Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6.941.828

El gasto alcanzó a $877,2 millones, constituyendo el 95,4% de la asignación presupuestaria prevista para 2018 y superando en 7,9% lo devengado durante el año anterior.

En lo que respecta a la clasificación por objeto de gasto, un 94,0% se destinó a Servicios no Personales, principalmente por honorarios profesionales y asesoramiento de técnicos especialistas en turismo. Las erogaciones restantes se correspondieron con Gastos en Personal (3,7%), Bienes de Consumo (2,0%) y Bienes de Uso (0,3%). El financiamiento del programa provino mayormente de Recursos Propios (86,9%), aunque también contó con Recursos con Afectación Específica (12,8%) y con el Tesoro Nacional (0,3%).

Durante el año 2018, se continuó persiguiendo los siguientes lineamientos estratégicos:

- Posicionar la marca Argentina como líder en el puesto N° 1 del ranking regional.

- Aumentar la cantidad de llegadas internacionales en más de 3 millones de nuevos turistas, plasmándolo en una meta aspiracional de 9 millones para el 2019.
- Aumentar el gasto promedio y el gasto turístico del turismo receptivo internacional en más de U$D 3.800 millones gastados por turistas extranjeros, plasmándolo en una meta aspiracional de U$D 8.000 millones de dólares para el 2019.

El organismo intentó seguir tales lineamientos mediante el desarrollo de inteligencia de mercado basada en un diagnostico exhaustivo para cada uno de los 17 mercados definidos como prioritarios en el Plan de Turismo Federal 2016-2019: República Federativa de Brasil, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, República de Chile, Reino de España, República Italiana, Inglaterra, República Federal de Alemania, República Francesa, Países Bajos, Canadá, República del Perú, República de Colombia, República de la India, Mancomunidad de Australia, Reino de Nueva Zelanda y República Popular China.

Asimismo, se persiguió la gestión de mayor conectividad con mercados emisivos estratégicos y la innovación en las acciones de promoción y comunicación de nuevos productos y destinos. En este sentido, durante 2018 el organismo se propuso eliminar cuellos de botella para potenciar el turismo internacional a través de políticas concretas como la agilización de trámites en distintos pasos fronterizos, la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cobrado a turistas no residentes sobre gastos efectuados con tarjeta de crédito o débito en servicios hoteleros, la mejora de la conectividad aérea internacional y otras políticas de incentivo a la inversión estratégica en infraestructura. Asimismo, se implementó "Visit Argentina", un pase multidestino nacional que permite viajar a 36 destinos, usando hasta 12 tramos a bajo costo y se eliminaron las tarifas aéreas diferenciales para turistas extranjeros.

En el año 2018 el turismo internacional revirtió la caída del año anterior alcanzado los 6.941.828 turistas, significando un incremento del 4,1% respecto del año anterior. El motivo que explica esta mejora es el crecimiento de las llegadas de turistas brasileños como consecuencia de un cambio de expectativas favorables en la economía brasileña, siendo la República Federativa de Brasil la principal socia comercial y ocupando el puesto N°1 dentro del ranking de turismo receptivo.

En lo que respecta a la participación en ferias, se ha alcanzado una sobrejecución de la meta en 2,7%. El desvío se encuentra relacionado con la redefinición de estrategias de promoción y el redireccionamiento de los recursos a grandes eventos en los que el destino República Argentina se encuentra bien posicionado, lo cual contribuyó a fortalecer su impacto.

Asimismo, en cuanto a la meta de Fomento de la Comercialización Turística, las participaciones en encuentros han registrado una ejecución del 72,9% de lo programado debido a la escasa participación e interés del sector privado, la

redefinición de estrategias de promoción, postergaciones o modificaciones de fechas y la variabilidad del tipo de cambio.

Por otro lado, se destaca que se realizaron 126 acciones promocionales y 22 acciones promocionales on line, alcanzando una ejecución del 72,8% y del 95,6% de lo programado respectivamente. En este sentido, cabe mencionar la priorización de mercados más rentables para promoción turística, la falta de disponibilidad en agenda para viajar a la República Argentina por parte de los invitados y la demora de acuerdos con otros organismos como causas de la subejecución física.

MINISTERIO TRANSPORTE

1- Administración Central

- **Ministerio de Transporte**

El gasto total al cierre del ejercicio 2018 ascendió a $73.522,3 millones, es decir un 99,3% del crédito asignado. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan el Crédito Interno (77,8% del total), recursos del Tesoro Nacional (21,8% del total), y el Crédito Externo (0,4%).

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (88,9% del gasto), seguidas por los Bienes de Uso (9,0%), Gastos en Personal (1,1%), Servicios No Personales (1,0%) y Bienes de Consumo (0,1%).

Programa: Coordinación De Políticas de Transporte Vial

Este programa tiene el objetivo de intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios.

En este sentido, durante 2018 se realizaron transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, destinadas a afrontar las compensaciones otorgadas a las empresas de transporte automotor, tanto del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), del interior del país y de larga distancia, para compensar el precio del boleto a los usuarios del servicio a un precio subsidiado.

Del mismo modo, se realizaron transferencias a empresas comercializadoras de gasoil en el marco del "Acuerdo de Suministro de Gasoil al Transporte Público a un precio Diferencial - Enero a Diciembre de 2018", suscripto entre el Jefe de Gabinete de Ministros y las Empresas Refinadoras de Hidrocarburos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
59.240.562.752	59.237.411.147	100,0	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	12	5	41,7
			Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	12.020.021	10.792.257	89,8
			Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.006.763	2.203.491	218,9

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico – AMBA	Pasajeros	47
Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	44

El programa alcanzó al cierre del ejercicio 2018 una ejecución global de $ 59.237,4 millones (100,0% del crédito final), sobresaliendo en su estructura de gastos las transferencias (99,9% del total), principalmente al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte ($47.316,5 millones) y en menor medida a empresas comercializadoras de gasoil vinculadas al Acuerdo de Suministro de Gasoil al Transporte Público a un precio Diferencial ($11.872,4 millones). En cuanto al financiamiento, sobresalió el Crédito Interno (77,5%) seguido en un 22,5% de aportes del Tesoro Nacional.

La incorporación de nuevas ciudades tanto en 2017 como en 2018 a la red SUBE explica el aumento en la cantidad de viajes promedio por día hábil en el Interior del país, que más que duplicaron la cantidad programada. Esto no sucedió para la cantidad de viajes en el AMBA, donde los usos promedio por día hábil cayeron un 2,1% respecto de 2017.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018 se autorizaron 409 validadoras y se emitieron 233.500 tarjetas, y se avanzó en el proceso de implementación del sistema SUBE en las siguientes localidades:

- Provincia de La Rioja: Ciudad de la Rioja
- Provincia de Entre Ríos: Municipalidad de Concordia.
- Provincia de Mendoza: Ciudad de Mendoza y Ciudad de San Rafael.
- Provincia de Buenos Aires: Municipalidad de Junín.

Programa: Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

El objetivo de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del sistema de transporte ferroviario en su conjunto con el fin de garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y el confort de los usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.618.765.792	6.578.465.197	99,4	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	3	0	0,0
			Fortalecimiento del Transporte Ferroviario de Pasajero AMBA	Pasaje Pago	435.000.000	423.191.590	97,3

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	92,04
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	85,11
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	78,34

El programa devengó un gasto de $6.578,5 millones durante el año 2018, compuesto principalmente por Transferencias (60,1%), destinadas a financiar gastos corrientes de Ferrovías S.A y Metrovías S.A. y Bienes de Uso (39,6%), específicamente en Maquinaria y Equipo. En este sentido, se llevó adelante la adquisición de equipos para la implementación del sistema de detención automática de trenes en el AMBA, que tiene como destino aumentar significativamente la seguridad operativa del servicio ferroviario.

Por otro lado, la actualización de los subsidios a las empresas ferroviarias permitió atender los costos de explotación de las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, lo que ha dado como resultado que la operación de ambas líneas se efectúe dentro de los parámetros esperados. El Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes en el AMBA alcanzó el 92,04%.

En cuanto a la ejecución de las metas físicas, la cantidad de pasajes pagos en el transporte ferroviario no alcanzó la cantidad programada en función de los inconvenientes que producen las obras de viaducto en ejecución, las cuales redundarán en una importante mejora en la oferta y calidad del servicio a partir de su finalización.

Por su parte, la Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias no tuvo ejecución física dado que los presupuestos presentados por el concesionario no fueron aprobados. En otros casos porque, pese a ser aprobados fueron posteriormente recurridas por el concesionario, por lo cual se optó por incluirlas en proyectos de Participación Público-Privada (PPP) o ser transferidas a la Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

Asimismo, se continuó la ejecución de obras del Plan de Nivelación en las Líneas Urquiza y Belgrano Norte, fundamentalmente destinadas a la puesta en valor del material rodante existente, que en períodos anteriores sufriera el deterioro causado por la falta del oportuno mantenimiento.

Programa: Infraestructura de Obras de Transporte

Este programa presupuestario tiene por objetivo intervenir en la planificación, ejecución y control de las obras relacionadas con el transporte ferroviario, de cargas y de pasajeros en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) e Interior, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la protección de los usuarios con mayor calidad, efectividad y eficiencia.

En el marco de este programa, se destaca el avance de los proyectos "Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 7794)", el cual tiene como objetivo principal mejorar la calidad y sustentabilidad de los sistemas de transporte urbano de áreas metropolitanas argentinas, mediante la mejora de los marcos sectoriales de toma de decisiones y el otorgamiento de prioridad a las modalidades de transporte en el sector del transporte urbano y del proyecto "Mejora del Transporte en Áreas Metropolitanas", el cual incluye las obras del Metrobus Morón (Provincia de Buenos Aires), Metrobus Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Metrobus Neuquén (Provincia de Neuquén), entre otras.

Asimismo, se ha continuado con los trabajos de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca, Ramal Constitución - La Plata – BID 2982, el cual tiene por objetivo la renovación y electrificación del servicio ferroviario de pasajeros del Ramal Constitución – La Plata en sus 52,6 Km. de extensión.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.930.798.081	5.703.736.293	96,2	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	6	6	100,0
			Asistencia e Infraestructura de Transporte	Municipio Asistido	12	2	16,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el marco de este programa se devengaron $5.703,7 millones, destinados principalmente a Bienes de Uso (61,3%) y Transferencias a gobiernos provinciales para financiar gastos de capital (36,3%).

En cuanto a la ejecución de las metas físicas, la cantidad de pasos bajo nivel construidos alcanzó el objetivo programado; mientras que en virtud de la revisión del cronograma de desembolsos se asistieron a menos municipios en materia de infraestructura de transporte.

Algunas de las obras más destacables ejecutadas son las detalladas a continuación:

- Pasos bajo a nivel en las vías del FFCC San Martin, Mitre, Belgrano Norte
- Metrobus en Av. Del Trabajador a lo largo de 6,2 Km sobre Av. del Trabajador dividido en tres obras, en el Municipio de Neuquén, Provincia de Neuquén.
- Viaducto Ferroviario elevado en las vías de FFGG San Martín y Mitre
- Centro de Transbordo Estación Sáenz – Belgrano Sur – Subte H – Metrobus Av. Sáenz
- Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - Metrobus Morón /Metrobus Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires.
- Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata – BID N°2982

Programa: Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo

Las acciones prioritarias consisten en el mantenimiento de la vía navegable fluvial no concesionada, mediante el relevamiento sistemático, la señalización o balizamiento correspondiente y el dragado de mantenimiento en aquellos pasos más comprometidos para el transporte fluvial, contribuyendo al desarrollo de la infraestructura fluvial de las provincias.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.052.920.544	970.831.403	92,2	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	667.500	0	0,0
			Habilitación de Puertos	Informe Final	20	17	85,0
			Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.400	1.151	82,2

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante el ejercicio 2018 el gasto ascendió a $970,8 millones, representando el 92,2% del crédito final. En cuanto a su aplicación sobresalen los Bienes de Uso (51,9%) seguido por Gastos en Personal (41,6%). El 6,5% restante corresponde a Servicios No Personales y Bienes de Consumo.

Respecto a la ejecución física de las metas del programa, el Dragado de Vías Fluviales no tuvo ejecución debido a demoras en el proceso licitatorio por la complejidad que presenta la estructuración del proyecto.

Por su parte, la Habilitación de Puertos estuvo un 15,0% por debajo de lo estimado ya que tres expedientes previstos a elevar durante el ejercicio no pudieron ser cumplimentados por parte de las empresas por diferentes motivos: el trámite de ampliación de la habilitación de la terminal portuaria correspondiente al Muelle Norte, provincia de Santa Fe, solicitado por la empresa Terminal 6 S.A, no pudo ser elevado producto de la colisión ocurrida durante el mes de abril de 2018 que afectó las estructuras; el trámite de ampliación de la habilitación de la terminal portuaria correspondiente al Muelle de Cereales, solicitado por la empresa Molca S.A., no pudo ser elevado atento que la empresa se encontraba tramitando el certificado de impacto ambiental por parte de la autoridad jurisdiccional competente y la resolución de la evaluación de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo; en la provincia de Entre Ríos, el trámite de habilitación portuaria, solicitado por la empresa Cattorini Hermanos S.A.I.C.F.I, se encuentra en las últimas instancias para regularizar su tramitación.

Por otro lado, el Servicio de Balizamiento Fluvial tampoco alcanzó la meta programada debido a factores climáticos, crecidas del río y hundimiento o rotura de las señales.

En otro orden, se incrementó considerablemente el avance del ritmo de ejecución del Proyecto Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II y del Proyecto Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, ambos de la Provincia del Chubut.

Además, en el marco de este programa se llevaron a cabo otras acciones y políticas entre las que se destacan:

- Convenio interadministrativo con la prefectura naval argentina para la prestación de servicio de reflotación de la grúa G-7.
- Reparación y rumbos en grúa G-7 y otras embarcaciones, con personal de la Delegación Río de la Plata.
- Reparación de rumbos y traslado desde los almacenes de la Delegación Río de la Plata al muelle del Puerto Mar del Plata, de amarras sobre la embarcación draga 259-C .
- Gestión de adquisición de defensas neumáticas, necesarias para el amarre seguro y preservación de la draga 259.
- Se continuó propulsando el Plan de Contingencia.
- Fueron declaradas en desuso 14 embarcaciones, luego de la realización de inspecciones técnicas.
- Se iniciaron procedimientos de información sumaria, respecto de los Convenios celebrados con distintos organismos, en relación al dragado y balizamiento.
- Se realizaron tareas de armado de boyas por parte del personal de la Delegación Río Uruguay, en cooperación con la Comisión Administradora del Río Uruguay.
- Se trabajó en regularizar la gestión de más de 400 expedientes heredados de la ex Dirección Nacional de Vías Navegables
- Se incrementaron la cantidad de inspecciones a puertos, amarraderos y vías navegables
- Se impulsó una readecuación y simplificación del marco normativo vigente.
- Se aprobaron 46 declaratorias de diversos tipos de proyectos en las vías navegables y tramitaron más de 45 expedientes próximos a aprobarse elevados al cuerpo jurídico del Ministerio de Transporte.
- Se realizaron más de 150 inspecciones a puertos, amarraderos y vías navegables.
- Se digitalizó el boletín fluvial y se acortaron sensiblemente los plazos de actualización de la información.
- Se propició una actualización de la ley de actividades portuarias y se impulsaron habilitaciones por terminales individuales, agilizando el proceso de colección de información y avances en los niveles de cumplimientos por cada caso.
- se acortaron los procesos al disminuir la cantidad de intervenciones en habilitaciones de amarrareros, aumentaron los niveles de control y fiscalización, se impulsaron los actos administrativos del 100% de los amarraderos que se encontraban operativos.
- Se incorporaron 3 puertos a la logística del transporte fluvial internacional: Terminal Renova, que permite incrementar la oferta de cargas nacionales a mercados internacionales; Terminal Pública en Puerto IBICUY, que permitirá a la Provincia de Entre Ríos mejorar sus costos logísticos y fomentará economías regionales; y Terminal Privada TAJIBER III – Complejo Portuario Euroamerica S.A., que ampliará la oferta para las cargas multipropósito de la región, y su instalación permitirá incrementar las capacidades y el grado de competencia en la carga de vehículos
- Se registró al 100% de los puertos comerciales e industriales del país en el TAD RNP.

- Se participó activamente con la provincia de Tierra de Fuego en los trabajos previos al dragado del puerto para la llegada de los cruceros de gran porte.

2 – Organismos Descentralizados

- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**

Programa: Acciones de Seguridad Vial

El programa "Acciones de Seguridad Vial" que se encuentra a cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) tiene por misión reducir la tasa de siniestralidad vial en todo el territorio nacional, mediante la promoción, coordinación, control y seguimiento de las políticas de seguridad vial, nacionales e internacionales, haciendo especial hincapié en el armado de programas de educación vial, en la capacitación de conductores profesionales y de autoridades de control, en el control de la emisión de la Licencia Nacional de Conducir y en la Revisión Técnica Obligatoria para los vehículos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
838.207.942	811.851.708	96,9	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	2	2	100,0
				Promoción	124	94	75,8
				Pieza	50	52	104,0
			Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	14	18,7
			Capacitación en Seguridad Vial	Curso	750	804	107,2
				Persona Capacitada	65.000	81.704	125,7
			Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	19.337	24.117	124,7
				Vehículo Controlado	7.803.400	2.470.332	31,7
			Administración de Infracciones	Acta	348.000	349.251	100,4
			Informe de Antecedentes	Informe	5.183.753	4.422.385	85,3
			Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	100,0
			Relevamiento de Rutas	Informe	4	5	125,0
			Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	4.587.392	2.331.885	50,8

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes	Casos cada 100 mil	12,70

El programa alcanzó al cierre del ejercicio 2018 una ejecución del 96,9% sobre el crédito final, destacándose los Gastos en Personal (51,1%) y en Servicios no Personales (22,1%). En cuanto al financiamiento, el 100% correspondió a Recursos Propios.

Se destaca la sobreejecución en materia de capacitación tanto en cursos como en personas capacitadas. Ambas mediciones son producto de un incremento de la demanda en materia de educación vial tanto por organismos, instituciones, entidades públicas, privadas o bien por iniciativa de la propia ANSV.

En cuanto a las Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial, la cantidad de operativos realizados fue superior a la programada, debido a que se realizaron operativos en conjunto con la Comisión Nacional de Regulación de Transporte. Por el contrario, la cantidad de vehículos controlados fue inferior a la prevista, en función de la primacía de operativos de control de tipo preventivo, patrullajes y balizamientos, por sobre los operativos de control vehicular.

Por su parte, la cantidad de accidentes recabados fue inferior a la programada a raíz del proceso de implementación de actividades que suponen una mejora en el cumplimiento de sus objetivos, como la Ficha Unificada de Relevamiento de Siniestros Viales (FURSV), destinada a producir un registro detallado de la mecánica de los siniestros viales ocurridos en los distintos puntos del territorio nacional.

Dentro de las tareas fundamentales del organismo, se emitieron licencias unificadas a Nivel Nacional a través del Sistema Nacional de Licencias de Conducir (SINALIC) mediante los Centros Emisores de Licencias (CELS), ubicados en todo el territorio de la República Argentina.

En el marco de la acción prioritaria del programa, a saber, la reducción de la tasa de siniestralidad vial, se continuó el desarrolló e implementó el Sistema Nacional de Administración de Infracciones (SINAI) permitiendo administrar y gestionar todas las infracciones de tránsito de forma centralizada

Asimismo, en línea con el Plan de Tránsito Seguro se realizaron diversos operativos de control vehicular tales como:

- Control de documentación vehicular
- Controles de alcoholemia
- Patrullajes preventivos
- Presencia de móviles en lugares de riesgo de siniestro
- Encauses vehiculares
- Radares estadísticos y de constatación en conjunto con la Gendarmería Nacional, Policía Vial, Transito Local y la Comisión Nacional Reguladora de Transporte (CNRT).

En materia de promoción de la seguridad vial se llevó adelante la confección de materiales gráficos, educativos, informativos y audiovisuales con el objeto de ser utilizados y distribuidos en diferentes talleres, ciclos de charlas y otros eventos. Esto permitió la realización de diversas acciones de concientización, educación, capacitación y prevención concernientes a la seguridad vial, transmitiendo mensajes alusivos a la problemática vial alentando el respeto y el cumplimiento de las normas de tránsito y seguridad vial.

Las diversas acciones y actividades son generadas en virtud de los cinco ejes que traslucen las causas más importantes en la concurrencia de siniestros viales: consumo de alcohol antes de conducir, exceso de velocidad, falta de uso de casco, uso de celular al conducir y falta de uso del cinturón de seguridad.

En lo que respecta a trabajos de capacitación profesional, se dictaron cursos tendientes a brindar saberes específicos vinculados a la seguridad vial con especial énfasis en las especificidades de los organismos y territorios en cuestión. Se logró cubrir la demanda de capacitación profesional generada por organismos, instituciones, entidades públicas, privadas o bien por iniciativa propia de la ANSV la cual tuvo a agentes y docentes de nivel secundario como destino principal.

Asimismo, se realizaron charlas de concientización vial en todo el país con la participación de alumnos de escuelas primarias y secundarias entendiendo la educación temprana como acción prioritaria para el cumplimiento de los objetivos del programa.

Conforme a la política de relevamiento de accidentes, se emitieron informes describiendo las causas de los mismos y se generó una base estadística para la toma de decisiones a fin de desarrollar políticas correctivas.

En materia de relevamiento de rutas se confeccionó un informe del estado de las mismas a fin de contribuir en el proceso de reparación, mejora y también en su propósito informativo de poner en conocimiento del estado de las rutas a las jurisdicciones incumbentes.

Finalmente, se conformaron Observatorios Viales descentralizados en distintas provincias del país tendiente a restablecer y reconstruir metodologías y procesos uniformes permitiendo homogenizar y profesionalizar la gestión en lo referente de la información sobre seguridad vial.

En paralelo se continuó con la implementación del Sistema de Gestión Integral de la Seguridad vial (SIGISVI), siendo esta una potente herramienta de gestión que facilitó la carga de datos, normalizando e integrando la totalidad de la información a la vez que permitió la unificación de datos geo-referenciados por las Provincias.

- **Dirección Nacional de Vialidad**

La Dirección Nacional de Vialidad (DNV) tiene por objetivo administrar la red troncal nacional de caminos a través de tareas de mantenimiento, mejoramiento y construcción, necesarias para brindar al usuario seguridad en el tránsito, economía de transporte y confort en las rutas. A continuación se expone el gasto de la Dirección Nacional de Vialidad en el ejercicio 2018:

-en millones de pesos, gastos corrientes y de capital sin figurativas-

Categoría Programática	2018
Actividades Centrales	1.694,5
Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	10.098,3
Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	6.184,6
Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	11.591,7
Infraestructura en Concesiones Viales	141,5
Infraestructura en Áreas Urbanas	0,5
Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	1.738,6
Construcción de Autopistas y Autovías	7.099,4
Construcción de Rutas Seguras	0,0
Construcción de Túneles y Puentes Grandes	313,8
Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	1.818,5
Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	59,3
Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	280,5
Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	166,0
Repavimentación de Rutas Nacionales	4.929,0
Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial	43,2
Aplicaciones Financieras	220,1
Total	**46.379,6**

Programa: Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración

Por este programa se realizan acciones de conservación y operación segura de las rutas, a los efectos de mantener las condiciones de seguridad, impedir el deterioro prematuro de la infraestructura, diferir inversiones en rehabilitación y disminuir la necesidad de inversiones prematuras.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
10.498.891.610	10.098.295.950	96,2	Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	22.829	22.829	100,0

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**) Total en promedio de kilómetros, considerando los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificados en el cierre.

Programa: Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional

El programa concentra todas las obras gestionadas total o parcialmente a través de jurisdicciones subnacionales con mayor o menor grado de participación. Las obras incluyen obras en trazas nuevas, obras de ampliación de capacidad, repavimentaciones y obras de mejoramiento en general.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
6.358.832.097	6.184.578.959	97,3	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	335	188	56,1

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La cantidad de kilómetros en construcción durante 2018 fue de 641 y de ellos se finalizaron los siguientes tramos de rutas en virtud de los convenios que se realizan con las provincias:

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 31/12/18

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº36	Espinillo-Estación de Peaje Tegüa		Córdoba	35,8
R.N.Nº40	Las Mojarras-Quilmes	Las Mojarras-Lte. c/Tucumán/Lte.c/Tucumán-Emp.R.P.Nº357	Catamarca	17,4
R.P.Nº1	Los Telares-Sumampa-Sol de Junio-Límite con Córdoba	Sección III Prog.40,10-54,00	Santiago del Estero	13,9
R.N.Nº36	Arroyo MosucMayu - Berrotarán	Inicio Variante Elena – Fin Variante Elena	Córdoba	7,6
R.N.Nº36	Fin Variante Perilago - Berrotarán	Salida Berrotarán - Perilago	Córdoba	32,2
R.N.Nº36	Perilago - Almafuerte	Inicio Variante Fin Variante	Córdoba	10,6
R.N.Nº36	Variante Perilago – San Agustín		Córdoba	23,9
R.N.Nº36	San Agustín - RP C-45	Progresiva 148,02-187,88	Córdoba	39,9
Ex R.N.Nº9	Avda. Constituyentes:Int.Henry Ford-Int.Autopista Panamericana	Acceso Norte Ramal Escobar-Av.Henry Ford	Buenos Aires	6,9
	Total			**188,2**

<u>Programa</u>: Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral

El sistema, implementado en 1997, permite contratar obras de recuperación necesarias para alcanzar estándares preestablecidos en tramos de una o varias rutas (mallas), y su posterior mantenimiento. Las obras abarcan una o varias rutas, sobre las cuales el contratista tiene la responsabilidad de ejecutar durante el primer año las tareas de recuperación necesarias, para dotar a los tramos de rutas de estándares preestablecidos, y posteriormente, efectuar, durante el resto del contrato, las tareas de conservación necesarias para el mantenimiento de las condiciones iniciales. Las mallas fueron financiadas parcialmente hasta el 2013 por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y luego a partir de 2014 por el Tesoro Nacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
11.685.692.791	11.591.672.978	99,2	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	9.983	8.172	81,9

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

(**) Total en promedio de km. rehabilitados y/o en ejecución. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificado en el cierre.

El desvío en la Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales obedeció por prórrogas de contratos, demoras en la iniciación de nuevos contratos y variación de la longitud de algunas mallas. En el ejercicio 2018 estuvieron en ejecución 63 mallas que totalizaron 8.172 kilómetros.

Programa: Infraestructura en Concesiones Viales.

Este programa, discontinuado en 2017, registró ejecución financiera por certificaciones pendientes de pago, para la obra en Variante Ruta Nacional Nº22 y Vinculación al 3º Puente: Sección Ruta Nacional Nº151-Ruta Provincial Nº7 en las provincias de Neuquén y Río Negro.

Programa: Infraestructura en Áreas Urbanas

Este programa, discontinuado en 2017, tuvo ejecución financiera de la obra Pavimentación Ruta Provincial Nº 20 Tramo I. Ruta Provincial Nº11 (Magdalena) - Ruta Provincial Nº 36 (Vieytes), que correspondió a certificaciones pendientes de pago.

Programa: Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales

Este programa incluye dos grandes tipos de obras vinculadas a Corredores Viales administrados por la Dirección Nacional de Vialidad que son los siguientes: Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) y las obras concesionadas bajo el esquema Participación Pública Privada (PPP).

Las OMSA incluyen tareas de mantenimiento dentro de cada corredor concesionado, a efectos de garantizar una adecuada conservación del camino y las condiciones de seguridad exigidas. Las obras PPP atañen a la ejecución de autopistas, Rutas Seguras, repavimentaciones, travesías urbanas y obras de mantenimiento.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec. (**)	% Ej.
1.747.707.435	1.738.575.654	99,5	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	3.770	6.715	178,1

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.
(**) Total en promedio de km. asistidos y/o mantenidos. Se considera el promedio entre los cuatro valores trimestrales recabados durante el ejercicio y ratificado en el cierre.

El desvío en las Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo se produjo por la prórroga de 5 contratos de obra (Corredor II, IV, VI, VII y VIII). Los kilómetros asistidos y mantenidos durante el ejercicio 2018 comprendieron los siguientes tramos de corredores:

Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo durante 2018

Ruta	Corredor Vial	Provincia	Longitud
R.N.Nº5-188	Corredor Vial II (Luján-Santa Rosa/San Nicolás-Realicó)	Interprovincial	769,0
R.N.Nº18-19-34-38	Corredor Vial IV	Interprovincial	1.000,7
R.N.Nº12-16	Corredor Vial VI	Interprovincial	933,5
R.N.Nº34-9	Corredor Vial VII	Interprovincial	797,8
R.N.NºA005	Corredor Vial VIII	Interprovincial	741,3
R.N.Nº3-205-226-252	Corredor Vial I (Km.61,87-677,39/61,05-62,21/0-404,32/0-6,80)	Buenos Aires	1.027,8
R.N.Nº7	Corredor Vial III (Luján-Límite Córdoba-San Luis)	Interprovincial	724,0
R.N.Nº11-A009-AU009-193	Corredor Vial V (Km.326,35-1007,79/0-12,06/72,9-278,29/297-660,16/0-31,65)	Interprovincial	1.293,7
R.N.Nº5	Corredor Vial HV	Buenos Aires	251,9
Total			**7.539,7**

Por su parte, las obras en ejecución en corredores viales con Participación Pública Privada (PPP) alcanzaron a 3.453 kilómetros, correspondientes a 6 concesiones iniciadas en el ejercicio 2018.

Programa: Construcción de Autopistas y Autovías

Este programa ejecuta obras de ampliación de capacidad destinadas a incrementar la fluidez y la velocidad de circulación, garantizando seguridad y confort para el usuario.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.181.670.841	7.099.407.545	98,9	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	369	73	19,8

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El desvío en este programa obedeció porque no finalizaron algunas de las obras previstas. La cantidad de kilómetros en ejecución durante el ejercicio 2018 alcanzó un total de 1.328 kilómetros, de los cuales se finalizaron las siguientes obras:

Ubicación de los kilómetros finalizados al 31/12/2018

Ruta	Tramo	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº50	Pichanal – Aguas Blancas	Salta	20,6
R.N.Nº16	Puerto Tyrol – Peaje Makallé	Chaco	43,0
R.N.Nº8	Int.R.P.Nº39 – Parada Robles	Buenos Aires	8,9
Total			**72,5**

Programa: Construcción de Rutas Seguras

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de circulación de un camino, ya sea nuevo o existente, mediante la implementación de medidas específicas que transforman al mismo en lo que se denomina "Ruta Segura". Este concepto se caracteriza por poseer 7,3 metros de ancho de calzada, doble banquina pavimentada, señalamiento vertical y horizontal de

alto estándar, carril de sobrepaso donde resulte requerido y cruces a distinto nivel en los puntos conflictivos. Este programa no inició las obras previstas para el ejercicio.

Programa: Construcción de Túneles y Puentes Grandes

Por este programa se ejecutan obras de características singulares, destinadas a mejorar la accesibilidad a sitios estratégicos y a la interconexión de vías existentes. Incluye puentes de grandes luces y túneles.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
318.963.033	313.833.263	98,4	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8	0	0,0

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2019 estuvieron en ejecución 3 obras que comprendieron trabajos en 20 kilómetros y 11 obras no iniciaron según la programación inicial.

Programa: Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación

Por este programa se ejecutan obras de pavimentación con asfalto u hormigón, en tramos con obra básica ya existente, enripiada o entoscada. Tiene como objetivo mejorar la seguridad del usuario y la durabilidad del camino.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.850.087.694	1.818.525.650	98,3	Obras de Pavimentación	Kilómetro Pavimentado	384	0	0,0

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En este programa no se finalizaron las obras programadas; no obstante, durante el ejercicio 2018 estuvieron en ejecución obras en 410 kilómetros.

Programa: Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional

Por este programa se ejecutan las obras civiles y edilicias de apoyo a las tareas que ejecuta la Dirección Nacional de Vialidad. Comprende obras edilicias generales, como ser la remodelación de las oficinas de la sede central y obras en los campamentos viales distribuidos por todo el país.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.972.922	59.299.863	94,2	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	2	1	50,0

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Se finalizó 1 obra civil en el Campamento de la Dirección Nacional de Vialidad en la Ruta Nacional Nº9 tramo Jesús María-Villa del Totoral, en la provincia de Córdoba.

Programa: Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales

Comprende las obras destinadas a incrementar la seguridad del usuario de la red vial. Entre otras, se incluyen obras de readecuación de intersecciones, ejecución de rotondas y construcción de nuevas trochas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
284.592.082	280.543.888	98,6	Obras de Seguridad Vial	Intervención	66	4	6,1

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En este programa estuvieron en ejecución 8 intervenciones, y se finalizaron 4 intervenciones: en Ruta Nacional Nº5, en Ruta Nacional Nº38 Tramo Monteros-Ciudad de Tucumán, en Ruta Nacional Nº35 Travesía Urbana a Eduardo Castex (Km.404-407) y en Ruta Nacional Nº38 Tramo Monteros-Ciudad de Tucumán (Km.803,2-805,8).

Programa: Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas

Este programa tiene por objetivo la construcción de puentes de luces pequeñas o medianas, es decir, de aquellos puentes no incluidos en el programa Construcción de Túneles y Puentes Grandes, así como la reparación de los puentes existentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
169.283.648	166.042.024	98,1	Obras en Puentes	Metro Construido	648	1.066	164,5

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Se finalizaron 8 obras durante el ejercicio 2018 que comprendieron los siguientes tramos:

Ubicación de los Metros Finalizados al 31/12/18

Ruta	Tramo	Sección	Provincia	Longitud Metros
R.N.Nº157	San Antonio-Lte.Santiago del Estero	Puente s/ Río Albigasta-Km.1038,56	Catamarca	114,0
R.N.Nº7	Puente sobre Arroyo Seco		Mendoza	70,0
R.P.Nº9	Tilcara-Humahuaca	Puente s/ Río Yacoraite (km.1795,94-1796,32)	Jujuy	380,0
R.N.Nº9	Puente sobre Río Los Místoles		Córdoba	90,0
R.N.Nº20	Construcción Puente sobre Río Quines		San Luis	120,0
R.N.Nº64	Bañado de Ovanta-Lte.con Tucumán	Puente s/Río El Abra	Catamarca	135,4
R.N.Nº34	Piquirenda-Salvador Mazza	Puente s/Río Carapari	Salta	60,0
R.N.Nº38	Aguilares-Monteros	Puente s/Río Medina	Tucumán	97,0
				1.066,4

En este programa los metros en construcción durante el ejercicio 2018 alcanzaron a 1.456 que comprendieron un total de 11 obras.

<u>Programa</u>: Repavimentación de Rutas Nacionales

El programa ejecuta obras de reconstrucción de los paquetes estructurales en pavimentos existentes, de modo de brindar condiciones óptimas de circulación.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.967.626.625	4.929.023.596	99,2	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.302	725	55,7

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Ubicación de los Kilómetros Finalizados al 31/12/18

Ruta	Sección	Provincia	Longitud Km.
R.N.Nº 8	S.1: Km. 595-604/Km. 606-691 y S.3: Km. 702-722	Córdoba	54,9
R.N.Nº 5	S.1: Km. 224-265	Buenos Aires	41,0
R.N.Nº5	S.1: Km. 389-424	Buenos Aires	35,0
R.N.Nº5	S.1: Km. 340-355	Buenos Aires	15,0
R.N.Nº19	S.1: Km. 30-59	Santa Fe	29,6
R.N.Nº16	Km.0-176	Chaco	176,0
R.NNº8	S.1: Km. 78-81; S.2: Km.102-171	Buenos Aires	72,1
R.N.Nº127	Federal-Cuatro Bocas; S1: Federal-Miñones	Entre Ríos	24,3
R.N.Nº127	Federal-Cuatro Bocas; S3: Las Hierra-Límite Entre Ríos	Entre Ríos	32,9
R.N.Nº77	Int. Desiderio Tello-Int.R.N.Nº38; S.1: Km.0-37,22; S.2: Km.37,22-75,50 y S.3: Km. 75,5-102,51	La Rioja	102,5
R.N.Nº3	Empalme R.N.Nº251-Límite con Chubut; S.4: Km.1242-1303	Río Negro	62,0
R.N.Nº79	S.1: Km. 96,42-124,84; S. 2: Km. 124,84-137,11 y S.3: Km. 170,68-209,36	La Rioja	79,4
Total			**724,5**

La cantidad total de kilómetros en repavimentación alcanzó a 2.552 kilómetros que comprendieron 34 obras, y se finalizaron 12 obras que comprendieron 725 kilómetros.

Programa: Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial

En este programa se realizan obras viales que por sus características no se encuadran en la definición de los restantes programas. Entre otras obras se incluyen trabajos menores sobre colectoras y accesos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
220.108.360	220.108.360	100,0	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	26	0	0,0

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En este programa estuvieron en ejecución 25 kilómetros en construcción y no se finalizaron las 3 obras previstas.

- **Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)**

Programa: Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

La misión primaria del programa, a cargo de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), es fiscalizar y controlar las actividades desarrolladas por los operadores del sistema de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y carga de jurisdicción Nacional, con el objetivo de garantizar la adecuada protección de los derechos de los usuarios y promover la competitividad de los mercados. Asimismo, ejerce el poder de policía en materia de transporte de su competencia controlando el cumplimiento efectivo de las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
564.611.914	555.184.257	98,3	Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	720	1.361	189,0
			Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	42	0	0,0
			Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	250	284	113,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	50	48	96,0
			Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	90	96	106,7
			Auditorías de Régimen de Compre Trabajo Argentino	Auditoría	4	4	100,0
			Control Psicofísico de Conductores	Control	42.000	27.537	65,6
			Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	4.200	2.722	64,8
			Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	742	88,3
			Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	8.700	11.553	132,8
			Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	12	18	150,0
			Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28	215	767,9
			Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	32	50	156,3
			Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	511	567	111,0
			Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	734	773	105,3
			Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	54	59	109,3
			Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	234	441	188,5
			Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	24	109,1
			Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	2.060	95,8
			Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	40.840	31.813	77,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	788	858	108,9
			Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	4	33,3
			Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	120	125	104,2
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	64	184	287,5
			Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	13	92,9
			Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	412	360	87,4
			Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	76	87	114,5
			Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	300	277	92,3
			Inspección de Obras de Señalamiento y Telecomunicaciones	Inspección de Obra	48	11	22,9
			Inspección de Obras de Energía Eléctrica	Inspección de Obra	36	4	11,1
			Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	240	540	225,0
			Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	896	425	47,4
			Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	9	2	22,2
			Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.000	275.002	117,0
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	331.000	201.299	60,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	120	108	90,0
			Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	1.100	0	0,0
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	24.647	19.737	80,1
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	31.734	50.157	158,1
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	172.840	366.865	212,3
			Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	240.955	338.454	140,5

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros	Años	4,00

Durante el ejercicio 2018 el gasto total devengado ascendió a $555,2 millones, representando el 98,3% del crédito final. En cuanto a su aplicación, el 78,7% correspondió a Gastos en Personal y un 12,1% a Servicios no Personales, destacándose las partidas destinadas a Pasajes y Viáticos y a Alquileres y Derechos. Los Bienes de Uso (6,8%) y los Bienes de Consumo (2,5%) explican el gasto restante.

Dentro de las mediciones más relevantes del programa se encuentra la Evaluación Psicofísica de Conductores, la cual superó la cantidad programada, al igual que el Control de Infraestructura y de Material Rodante de Carga e Interurbano de Pasajeros, en virtud de la realización de inspecciones no programadas y el seguimiento de las mismas.

Durante el ejercicio 2018, se realizó un extenso control técnico ferroviario a lo largo del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). En lo que respecta al material rodante de transporte de pasajeros, se inspeccionaron 104 locomotoras, 320 coches remolcados, 1636 coches eléctricos y 24 coches a motor). Asimismo, el material rodante para trenes de carga y larga distancia acumuló un total de 78 locomotoras, 72 coches remolcados, 6 coches a motor y 925 vagones de carga inspeccionados.

En materia de tendido ferroviario y obras se llevó adelante la inspección de 2.972 kilómetros de vía, 1.301 aparatos de vía, 253 estaciones y 1.209 pasos a nivel entre transporte de cargas y transporte de pasajeros.

Por su parte, el Señalamiento y Energía Eléctrica, constituye otro de los segmentos que fueron inspeccionados durante el 2018. En este sentido, se inspeccionó para el transporte de pasajeros, 9 sistemas de comunicaciones, 571 kilómetros de catenaria y tercer riel, 1399 pasos a nivel, 60 subestaciones y 2384 señales. En lo que respecta a trenes de carga y larga distancia se inspeccionó 315 estaciones, 298 pasos a nivel y 56 comunicaciones de estación).

El área de prácticas operativas se encargó de la inspección de 308 cabinas de señales, 318 barreras manuales, 234 trenes y 33 puestos de control para trenes de pasajeros, mientras que para trenes de carga larga distancia se inspeccionó 11 Puestos de Control, 43 Patios de Maniobras, 118 Trenes y 108 Barreras Manuales.

Durante el año 2018 se propiciaron 2.710 Evaluaciones a personal de conducción de trenes, se habilitaron 621 Licencias y 127 Autorizaciones. Además se realizaron las siguientes inspecciones: 69 a los exámenes al personal de conducción de trenes, 31 en el cumplimiento de entrenamiento en el puesto de trabajo (EPT), 283 a los controles a los centros de Recepción del Personal a Controlar y 98 de la evaluación aleatoria de Personal Operativo.

Una de las acciones prioritarias del programa consiste en la recepción de denuncias y reclamos por diversas vías, con el fin de identificar inconvenientes en la prestación de servicios. De las 138 líneas que operan servicio público en la Región Metropolitana de Buenos Aires, se recibieron las quejas y reclamos que diariamente generan los usuarios del sistema de transporte público, lo cual se traduce en estadísticas mensuales de desvíos de recorridos y frecuencias. Cada mes se generó un ranking de líneas denunciadas, siendo aquellas con mayor afectación las que tienen prioridad de ser analizadas.

Al 31/12/18, el total de vehículos controlados en toda la República Argentina fue de 470.176 unidades:

- Transporte interurbano: 240.955
- Transporte Turístico: 31.734
- Transporte de cargas: 172.840
- Transporte urbano: 24.647

Asimismo, se realizaron operativos de control especiales de verano en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial en diversas localidades de la costa atlántica y otros de interés turístico, realizándose controles especialmente a los servicios de turismo, totalizando 60.296 fiscalizaciones en el Partido de la Costa y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y 100.749 en el resto de la República Argentina.

Además, a solicitud de parte de Instituciones Escolares, de acuerdo al procedimiento establecido a tal fin conforme a la Resolución N° 284/09, se controlaron 1.771 viajes estudiantiles.

En lo referente a la implentación de nuevas tecnologías, se destaca la utilización de equipos de tecnología *Personal Digital Assistant* (PDA) en reemplazo del sistema Tablet, para el registro de controles y actas, al momento de la fiscalización, obteniéndose por ende una mayor velocidad y control sobre los datos allí consignados.

En materia de inclusión en el transporte público urbano se verificó el cumplimiento de la Resolución ST Nº 417/03 en 128 líneas. Dicha medida establece frecuencias mínimas a ser prestadas con unidades especialmente adaptadas para personas con movilidad reducida.

Asimismo, con el objeto de facilitar el acceso al beneficio de gratuidad de pasajes para personas con discapacidad y trasplantadas, se llevó adelante la fiscalización de dichos servicios a las empresas inscriptas en el registro de la página web de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Se emitieron un promedio mensual de 90.000 reservas de pasajes para usuarios con discapacidad y/o trasplantados a través del Sistema de Reservas Web.

- **Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)**

Programa: Control del Sistema Nacional de Aeropuertos

El objetivo de este programa es velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones de los aeropuertos de acuerdo con las normas nacionales e internacionales; e impulsar la adecuación de la capacidad aeroportuaria, contemplando la integración de las distintas áreas y territorios nacionales, como así también el incremento del tráfico aéreo, asegurando la igualdad, el libre acceso y la no discriminación en el uso de servicios e instalaciones aeroportuarias, procurando que las tarifas sean justas, razonables y competitivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
394.629.079	375.926.495	95,3	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.900	1.483	78,1
			Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	396	391	98,7
			Control Contratos Concesiones	Inspección	1.990	1.882	94,6

El programa devengó el 95,3% del crédito, principalmente en Gastos en Personal (88,1% del gasto total) y en Servicios no Personales (11,4%), mientras que los Bienes de Uso y Bienes de Consumo explican el 0,4% restante. Desde el punto de vista del financiamiento, el 100% de las erogaciones correspondieron a recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En lo que respecta a Atención de Usuarios se recibieron menos cantidad de reclamos y consultas en el periodo con respecto a lo programado. Por su parte, las inspecciones de Control de Seguridad en Aeropuertos y de Contratos Concesiones no alcanzaron las cantidades programadas a raíz de problemas climáticos, reasignación de personal y la redistribución de fiscalizaciones, para el segundo caso mencionado.

Respecto a las actividades asociadas a la protección de los derechos de los usuarios, se continuó con los avances en el desarrollo del Nuevo Sistema Informático de Reclamos analizando su performance y evaluando la respuesta al requerimiento planteado originalmente.

Por otro lado, se suscribió al programa de encuestas denominado *Airport Service Quality* de la asociación internacional *Airport Council International*. Fueron incorporados los Aeropuertos de Ezeiza y Aerpoarque Jorge Newbery al mencionado programa con el objetivo de conocer la opinión de los usuarios pasajeros de las prestaciones de servicio brindadas en los mismos.

En razón de reiterados incumplimientos de prestadores aeroportuarios que no entregaron el Libro de Quejas a los usuarios ante su solicitud, el Centro de Atención al Usuario dejó asentado dichos antecedentes para la evaluación en la aplicación el Régimen de Sanciones correspondientes tanto para prestadores de servicio como para el concesionario a cargo (Aeropuertos Argentina 2000).

Asimismo, el área de atención al usuario participó del encuentro ANAC-ORSNA para discutir sobre la regulación y/o control de las empresas prestadoras del servicio de rampa; así como también del encuentro organizado por la Asociación de Técnicos en Gestión Aeroportuaria, destinado a la capacitación en gestión y al seminario "Relación del sistema aeroportuario con las nuevas compañías aéreas", facilitando la comunicación con otros organismos del ámbito aeroportuario.

En lo que atañe a las acciones de inclusión del programa, se implementó un procedimiento actualizado del Símbolo Internacional de Acceso (SIA). De esta manera, se exime del pago de estacionamiento al conductor del vehículo que acompañe a una persona con discapacidad a tomar su vuelo.

En lo que atañe a las obras realizadas por la concesionaria Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (quien tiene a cargo los principales aeropuertos del país) se detallan algunos de los trabajos llevados a cabo:

- Repavimentación de pistas, rodajes y plataformas
- Balizamiento de pistas, rodajes y plataformas
- Señalamiento diurno
- Reacondicionamiento de pistas, rodajes y plataformas mediante reparaciones, sellado de fisuras y tomado de juntas
- Reacondicionamiento de franjas de seguridad
- Ampliación, modernización y refuncionalización de terminales
- Adecuación de instalaciones en terminales

Asimismo, como parte de las políticas del programa, se fiscalizaron dichos trabajos de acuerdo a los contratos acordados. A partir de diversas inspecciones de obras en ejecución, se identificaron incumplimientos en los plazos de finalización de obra como también la iniciación de obras sin autorización previa.

Se continuó con la implementación del Programa de Medición de los Factores de Calidad de Servicio en todos los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA), por medio del cual se revisaron los estándares de calidad establecidos a través de la Resolución N° 109/16, iniciando las acciones correctivas según corresponda.

En otro orden, cabe destacar la continuidad de las tareas de gestión ambiental tales como el estudio de análisis de impacto ambiental de las obras autorizadas a ser ejecutadas en los Aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos. Por otro lado, se realizaron controles ambientales en aeropuertos, remediaciones de sitios contaminados y un convenio interinstitucional entre Agua y Saneamiento Argentino (AySA) – ORSNA.

Finalmente, en materia de control sobre la seguridad en aeropuertos, se llevaron a cabo inspecciones conforme a la programación anual habiéndose verificado el cumplimiento de las normas que regulan el peligro aviario, los cercos y caminos perimetrales, así como también la prevención y extinción de incendios. Asimismo, se le dio continuidad a los programas de Neutralización de Emergencias, Sanidad Aeroportuaria, Sistema de Ayudas Visuales y Fuentes Secundarias de Alimentación, y se realizaron varios simulacros de emergencia en distintos aeropuertos nacionales.

- **Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)**

Programa: Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil

El programa Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil , cuya ejecución se encuentra a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), tiene como misión primaria la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil, de acuerdo a las leyes y normativas nacionales y a los convenios internacionales suscriptos, a fin de promover un sistema aeronáutico con estándares óptimos de seguridad operacional y de contribuir con la integración nacional, regional e internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.186.036.770	2.106.501.915	96,4	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.100	3.363	65,9
			Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.840	8.883	100,5
			Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	14	1	7,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.727	2.108	77,3
			Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	15.214	13.354	87,8
			Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	397	130	32,7
			Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	491	129	26,3
			Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	12	39	325,0
			Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	19.567	12.103	61,9

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto al gasto devengado durante el año 2018, que totalizó $2.106,5 millones, se destinó un 78,7% a Gastos en Personal, seguido en importancia por Servicios no Personales (16,5%), Bienes de Uso (3,6%), de Consumo (1,1%) y Transferencias (0,1%). Estas erogaciones fueron financiadas con Recursos Propios (65,7%) y Recursos con Tesoro Nacional (34,3%).

En lo que respecta a la Habilitación de Aeronaves y Talleres así como también de Aeródromos Públicos y Privados, no se alcanzó la cantidad estimada debido a una menor demanda a la programada; mientras que las Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante superaron levemente las estimadas.

En cuanto a la realización de inspecciones a bases, rutas aéreas y a los servicios de navegación aérea, no se alcanzaron las cantidades programadas debido a la cancelación o postergación de órdenes que aún siguen en curso; y la reingeniería de la metodología de vigilancia de la seguridad operacional, para el último caso mencionado. Por su parte, las inspecciones realizadas al personal tripulante superó la meta establecida.

Dentro de las tareas y acciones más relevantes realizadas durante el año 2018, se implementó el Plan de Vigilancia e Implementación de ADS-B, presentado por el Proveedor de Servicios de Navegación Aérea (EANA SE), cuyo objetivo es la actualización tecnológica del sistema radares y su modernización incorporando el modo S.

A su vez, se lanzó la aplicación móvil del Manual de Aeródromos y Helipuertos (MADHEL), la cual resume información de los aeródromos y helipuertos públicos y privados de todo el país; así como también se participó en el proyecto para la implementación de la metodología electrónica de lo que se conoce como "Plan de Vuelo", una herramienta para la recepción, control, aceptación y transmisión del Plan de Vuelo en forma digital y a distancia

Por otro lado, se brindó asistencia técnica y asesoramiento normativo a organismos públicos, privados y particulares en relación a los Servicios de Navegación Aérea (ANS). Se realizó la redacción y elevación del proyecto de reglamento general para la certificación de los proveedores de los servicios de navegación aérea, estableciendo requisitos comunes para los proveedores de servicios de gestión del tránsito aéreo/navegación aérea y otras funciones de gestión del tránsito aéreo y su supervisión.

Asimismo, se realizó el análisis de los estudios de cálculo de capacidad de pista en los siguientes aeropuertos: Aeropuerto Jorge Newbery (Aeroparque), Aeropuerto de Morón, Aeropuerto El Palomar, Aeropuerto de Tucumán, Aeropuerto de Salta, Aeropuerto de Comodoro Rivadavia, Aeropuerto de Ushuaia y Aeropuerto de Bahía Blanca.

A su vez, se desarrolló el Plano de Usos del Suelos del aeródromo El Palomar que contemple nuevas instalaciones y servicios para contar con una terminal para la aviación civil- También se avanzó en la aprobación del Plano de Uso de Suelos del aeródromo Morón, permitiendo el establecimiento ordenado y planificado de instalaciones de la aviación civil general y escuelas.

En este sentido, se extendió el control de procesos de las nuevas empresas que se encuentran operando en el país. Para ello se emitieron emitido órdenes de inspección de carácter especial para verificar los sistemas de comunicación, procedimientos operacionales, e instrucción del personal.

- **Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)**

Programa: Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

El programa "Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad", que lleva adelante la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) tiene como misión determinar las causas de los accidentes e incidentes ocurridos en el ámbito de la aviación civil, cuya investigación técnica corresponda instituir. A su vez, las tareas consisten en recomendar acciones eficaces dirigidas a evitar accidentes e incidentes aéreos en el futuro, a fin de promover la seguridad en el ámbito aéreo civil.

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
78.952.787	77.023.814	97,6	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	650	130,0
			Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Evento	5	15	300,0
			Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Talleres	5	11	220,0

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	47	97,9
			Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	5	100,0

			Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
			Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	59,0
			Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	22,0
			Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	14

Durante el ejercicio 2018 el programa devengó $77,0 millones, equivalente al 97,6% del crédito. El gasto se destinó principalmente a Servicios no Personales (56,9%), específicamente Servicios Técnicos y Profesionales y a Gastos en Personal (35,3%), distribuyéndose el restante 7,8% entre Transferencias y Bienes de Consumo y Bienes de Uso. Cabe mencionar que la totalidad del gasto fue financiado a través del Tesoro Nacional.

Una de las herramientas principales del programa es la emisión de Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSOs), de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Anexo 13 al Convenio de Chicago.

En el transcurso del 2018 se emitieron un total de 64 RSOs, encuadradas en las categorías normativa (43%), procedimiento (23%), difusión (11%), aeronavegabilidad (11%), capacitación (7%) e infraestructura (5%). Por su parte, la tasa de respuesta asociada alcanzó el 59,0%

En cuanto al destino de las RSOs, el 75% fueron dirigidas a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), el 9% a la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA) y el 16% restante a propietarios, federaciones, Talleres Aeronáuticos de Reparación (TARs), explotadores y empresas de servicio de rampa.

En otro orden, se cumplieron las previsiones respecto a la cantidad de personas capacitadas, así como también de eventos, publicaciones y talleres realizados para la Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil.

Además, se confeccionaron 47 informes de seguridad como resultado del proceso de investigación e identificación de accidentes e incidentes aéreos durante el 2018, consolidando un tiempo promedio de 14 meses por investigación.

Durante el año 2018 se registraron en la JIAAC un total de 82 sucesos. De ellos, 39 fueron categorizados como accidentes, 10 como incidentes graves y 33 como incidentes. Dentro de los accidentes, se registraron 7 fatales, con un total de 17 fallecidos, de los cuales 6 ocurrieron en la aviación general y el restante en trabajo aéreo.

La aviación comercial tuvo un total de 26 sucesos registrados en este organismo, de los cuales 1 fue accidente, 7 fueron incidentes graves y 18 resultaron incidentes. En la aviación general se registraron 40 sucesos, siendo 25 accidentes, 3 incidentes graves y 12 incidentes. En el trabajo aéreo se contabilizan 16 casos, con una composición de 13 accidentes y 3 incidentes.

MINISTERIO DE ENERGIA

Cabe destacar que durante el ejercicio 2018, las competencias de la Secretaría de Minería fueron transferidas al Ministerio de Producción, de acuerdo a los Decretos N° 575/18 y N° 585/18.

1- Administración Central

El Ministerio de Energía interviene en todo lo inherente a la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional en materia de energía.

En el ámbito de la administración central de esta Jurisdicción se devengaron $139.099,0 millones, es decir un 95,6% del crédito asignado. El gasto fue destinado en un 97,7% a Transferencias, y el restante 2,3% principalmente estuvo asociado a Gasto en Personal, Bienes de Consumo, Bienes de Uso y Servicios no Personales. Las fuentes de financiamiento fueron principalmente Crédito Interno (61,2%) y recursos del Tesoro Nacional (34,3%).

Programa: Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos

En el marco de este programa presupuestario se instrumentan las acciones vinculadas a las actividades de la exploración y explotación de hidrocarburos; como así también la propuesta y ejecución de la política de hidrocarburos y otros combustibles en lo que hace a la promoción y regulación en todas sus etapas.

A su vez, comprende la realización de estudios y análisis del comportamiento del mercado de hidrocarburos, promoviendo políticas de competencia y eficiencia; la promoción y supervisión de la explotación racional de los recursos hidrocarburíferos en la jurisdicción que corresponde; la preservación del medio ambiente en todas las etapas de la industria petrolera; y el ejercicio del poder de policía en materia de gas licuado envasado y biocombustibles.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa tienen como propósito incrementar la oferta de hidrocarburos; la producción de derivados; el desarrollo de combustibles alternativos; la promoción de inversiones en nuevos yacimientos, sobre todo bajo las formas no convencionales de explotación; e incentivar la inversión privada y fomentar el incremento en la producción de combustibles.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
30.319.253.787	29.139.601.386	96,1	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Redes - HOGAR	Hogar Beneficiado	2.850.000	2.837.500	99,6
			Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas II	Metro Cúbico Subsidiado	405.000.000	1.274.000.000	314,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos	Metro Cúbico Subsidiado	-	834.000.000	-
			Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales	Metro Cúbico Subsidiado	5.455.000.000	2.282.000.000	41,8
			Indicadores de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje		4,68	
			Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje		5,12	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Con el propósito de atender dichos objetivos se implementan diferentes regímenes de estímulo que se detallan a continuación:

- Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural.
- Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida.
- Programa de Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural.
- Programa de Estímulo a la Producción de Hidrocarburos no Convencionales.
- Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución creado por el Decreto N° 934/2003.

Al respecto, durante el ejercicio 2018 se devengaron $12.263,9 millones, destinándose en un 87,2% a la atención de los estímulos vinculados a fomentar la producción de gas y el 12,8% restante corresponde a compromisos en el marco del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución.

Como producto de los regímenes de incentivos a la producción de gas y a los cuadros tarifarios vigentes en el mercado durante el ejercicio 2018, la tasa estímulo a la producción de gas natural descendió al 4,68%, la cual es indicativa de la magnitud del subsidio otorgado a los productores nacionales. Adicionalmente, la producción de gas natural en la República Argentina presentó un crecimiento del 5,12% respecto a lo producido en 2017.

Durante el ejercicio 2018, se preparó el armado de la primera ronda de licitación offshore en las cuencas Argentina Norte, Marina Malvinas y Austral. En esa línea, se dictó la Resolución N° 65/2018 de la Secretaría de Gobierno de Energía, que convoca al primer Concurso Público Internacional Costa Afuera para la

adjudicación de permisos de exploración para la búsqueda de hidrocarburos en 38 áreas del ámbito costa afuera nacional.

En tal sentido, se continuó trabajando en conjunto con la Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos en la implementación del proyecto del Banco de Datos Hidrocarburíferos Nacional, para administrar la información hidrocarburífera primaria (sísmica, perfiles, legajos de pozo, y activos físicos) de los yacimientos de la República Argentina, en pos de la búsqueda una integración a nivel federal. Durante el 2018 se gestionaron 150 pedidos de información por parte de las empresas licitantes a la ronda de primer Concurso Publico Internacional Costa Afuera.

Respecto a biocombustibles, se actualizaron las fórmulas de precios de estos productos, a través de nueva normativa que regula la metodología de cálculo tanto para biodiesel como para bioetanol. En esta área, desde el mes de septiembre se publicaron en la Web de la Secretaría de Gobierno de Energía las presentaciones de las empresas sobre auditorías de seguridad en plantas de biocombustibles. A través de esta publicación se logran estandarizar los protocolos y la documentación técnica de respaldo que permite evaluar las condiciones mínimas en materia de seguridad.

En materia de obras de infraestructura energética, se devengaron $57,1 millones en transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de índole energética.

Adicionalmente, en cuanto a la ejecución de obras de construcción y ampliación de gasoductos, ejecutada en forma centralizada, no se alcanzó el nivel de avance físico previsto para este ejercicio debido a inconvenientes de índole administrativo, técnico y financiero, devengándose $ 1.739,7 millones durante ejercicio 2018. Se contemplaron créditos presupuestarios para la ejecución de obras correspondientes a la construcción del Gasoducto Centro II en la provincia de Santa Fé (grado de avance físico acumulado del 59,3%), la expansión del sistema del gasoducto de la Costa y Tandil - Mar del Plata (grado de avance físico acumulado del 47,3%); y la ampliación del sistema de transporte de gas Cordillerano – Patagónico (grado de avance físico acumulado del 73,0%), en las provincia de Chubut, Neuquén y Río Negro.

Por otra parte, en el ámbito de este programa presupuestario, se asistió financieramente al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural.

En tal sentido, durante el ejercicio 2018, se devengaron $6.735,1 millones con destino al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, para la atención de gastos correspondientes a la implementación del programa Hogares con Garrafa. Cabe destacar que a través del Programa Hogares con Garrafa (HOGAR), creado por el Decreto N° 470/2015, el Estado nacional subsidió de manera directa a los titulares de hogares de bajos recursos o de viviendas de uso social o comunitario

de todo el territorio de la República Argentina, consumidores de GLP envasado, que residan o se encuentren ubicadas, según el caso, en zonas no abastecidas por el servicio de gas por redes o que no se encuentren conectados/as a la red de distribución de gas de su localidad.

Durante el ejercicio 2018 se atendieron en promedio trimestralmente a 2.837.500 hogares de bajos recursos sin acceso a la red de gas natural, siendo la cantidad de beneficiarios levemente menor a lo proyectado ya que existe una gran movilidad de beneficiarios en función de los requisitos que estos deben cumplir, produciendo un constante ingreso y egreso de los mismos al padrón.

En lo que respecta a trasferencias a Distribuidoras de Gas Natural para los subsidios a consumidores residenciales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 508/2017 del ex Ministerio de Energía y Minería, durante el 2018 se transfirieron $8.191,5 millones en concepto de compensación de los menores ingresos que las licenciatarias del servicio de distribución de gas natural por redes recibieron de sus usuarios respecto a los establecidos en las tarifas vigentes.

Por último, en el ámbito de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, cabe destacar la asistencia financiera a la empresa Integración Energética Argentina S.A., por un total de $52.706,6 millones destinados principalmente a compensar el diferencial entre el precio de venta en el mercado interno y el precio de adquisición de gas natural y gas natural licuado importado y a la atención de emprendimientos en materia energética.

Programa: Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

El Programa está dirigido a asegurar la sustentabilidad y el financiamiento del mercado eléctrico mayorista. Entre las acciones que se desarrollan en el ámbito de este programa se destaca el objetivo esencial de incrementar y optimizar la oferta en materia de suministro, transporte y distribución de energía eléctrica, y ampliar la matriz energética a fin de satisfacer el continuo aumento de la demanda de energía.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
108.766.063.603	104.099.753.319	95,7	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Eléctrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	10.942	7.477	68,3
			Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica	Megawatt Hora	136.175.000	133.537.000	98,1
			Tarifa Social en Servicios de Energía Eléctrica	Beneficiario	4.050.000	4.250.000	104,9

Indicadores de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje	61,00
Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje	3,30
Tasa de Cobertura de Beneficiarios de la Tarifa Social sobre Usuarios Residenciales	Porcentaje	30,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de financiamiento del Sistema Eléctrico, continuó vigente durante el inicio del año 2018 hasta el 30 de Abril de 2018 la Resolución N° 1.091/17 de la ex Secretaría de Energía Eléctrica, a través de la cual se aprobaron, para el período comprendido entre el 1 diciembre de 2017 y el 30 de abril de 2018, los Precios de Referencia de la Potencia, Precio Estabilizado de la Energía y Precio Estabilizado del Transporte para la demanda de energía eléctrica declarada por los Agentes Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Posteriormente mediante la Disposición N° 44/18, se aprobó la Programación Estacional de Invierno para el MEM elevada por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo de 2018 y el 31 de octubre de 2018.

A través de la mencionada Disposición se estableció la aplicación, durante el período comprendido entre el 1 de mayo de 2018 y el 31 de octubre de 2018, de los Precios de Referencia de la Potencia, Precio Estabilizado de la Energía y Precio Estabilizado del Transporte para la demanda de energía eléctrica declarada por los Agentes Distribuidores y/o Prestadores del Servicio Público de Distribución del MEM. Seguidamente, mediante las Disposiciones N° 75/2018 se aprobó la Reprogramación Trimestral de Invierno para el MEM, elevada por CAMMESA, correspondiente al período comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de octubre de 2018. Finalmente, mediante la Disposición N° 97/2018 se aprobó la Programación Estacional de Verano para el MEM, correspondiente al período comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y el 30 de abril de 2019.

En otro orden, con el propósito de garantizar el normal suministro de la energía eléctrica, en el año 2018 se devengaron $103.095,0 millones en concepto de transferencias corrientes por parte del Estado nacional a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA), destinados principalmente a gastos operativos del sector energético y compensación tarifaria.

A raíz del proceso de normalización tarifaria, durante el ejercicio 2018, la tarifa abonada por los usuarios cubrió el 61,0% del Costo Mayorista Eléctrico y el 30,0% de los usuarios residenciales tenía acceso a la tarifa social.

En materia de inversiones, al margen de las actividades de regulación anteriormente mencionadas, se contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales a los efectos de financiar obras de infraestructura energética.

Respecto a las transferencias a gobiernos provinciales y municipales, se devengaron $303,6 millones con destino a la ejecución de obras de transmisión de energía eléctrica.

En materia de políticas de energía hidroeléctrica, en el año 2018 se continuó con la ejecución del Proyecto Aprovechamientos Hidroeléctricos del Rio Santa Cruz – Condor Cliff – La Barrancosa, para la cual se devengaron $6.391,5 millones en materia de adelantos a proveedores. Además se asignaron $50,3 millones en concepto de transferencias del Estado Nacional para atender gastos corrientes al Programa Apoyo para el desarrollo de políticas energéticas de la Comisión Mixta Argentina – Paraguaya del Rio de la Plata (COMIP).

Por último, en el ámbito de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, se devengaron $2.858,8 millones en concepto de transferencias al Ente Binacional Yacyretá (EBY) asociadas principalmente al pago de anticipos por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay, generada a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Además se devengaron $15,8 millones en concepto de transferencia para atender gastos corrientes de la Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY) y $13.023,7 millones en concepto de disminución de pasivos, por aplicación de la Resolución S.E N°. 406/2003 y Resolución S.E. N° 739/2010 a la empresa Emprendimientos Binacionales S.A. (EBISA).

Dicha erogación se efectúa dado que el Estado nacional toma a su cargo las obligaciones generadas en el MEM por aplicación de la Resolución N° 406/03 de la Secretaría de Energía, correspondientes a las acreencias de la Entidad Binacional Yacyretá, de las regalías a las Provincias de Corrientes y Misiones por la generación de la Entidad Binacional Yacyretá y a los excedentes generados por el Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

A su vez, continuaron las acciones desarrolladas en el marco del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER), cuyo objetivo es facilitar el acceso a la energía en poblaciones rurales dispersas alejadas de las redes de distribución. Durante el ejercicio 2018, se devengaron $403,4 millones para el desarrollo de este programa, instalándose 7.477 equipos fotovoltaicos individuales de generación de energía eléctrica en las provincias de Catamarca, Chaco, Entre Ríos, La Pampa y Salta; no alcanzándose la cantidad prevista, por un lado, producto de lluvias e inundaciones en la zona del Noroeste Argentino y Noreste Argentino, e inconvenientes financieros, por el otro.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Se desarrolló un Proyecto de Acceso Universal a la Energía Eléctrica que para 2020 espera poder garantizar el acceso a una solución de energía básica a todos los hogares sin acceso a la red eléctrica. Se trabajó en el relevamiento de beneficiaros, en las provincias de Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Buenos Aires
- Se adjudicó la licitación LPN1/2018 "Provisión e Instalación de equipos fotovoltaicos e instalaciones internas en escuelas rurales" por un total de 275 establecimientos en las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Córdoba, La Rioja, Neuquén, Río Negro y Jujuy.
- Se trabajó en el desarrollo de 5 proyectos de Miniredes en 3 provincias: Naupa Huén (Río Negro), Catua, El Toro y San Juan de Quillaques (Jujuy) y El Peñón (Catamarca).
- Se concluyó el proceso de Diagnóstico de los sistemas residenciales del PERMER I que permitió conocer el desempeño en cada provincia y las oportunidades de mejora
- Se inició un trabajo conjunto y de gestión de convenios con otros actores del Sector Público Nacional y gobiernos provinciales, donde se priorizaron 2 proyectos vinculados al bombeo de agua para uso domiciliario y productivo y boyeros eléctricos.

Entre las principales acciones en materia de política nuclear durante el 2018 se destacan la concreción de diferentes objetivos estratégicos, tales como el fortalecimiento de la seguridad del abastecimiento energético, la diversificación de la matriz energética a partir de la generación nucleoeléctrica, la normalización de la remuneración a la generación nuclear con criterios de eficiencia, el fortalecimiento de la cooperación en materia de seguridad física nuclear, así como también la continuidad en la ejecución de los grandes proyectos de inversión en materia nuclear como la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse, que llevó adelante Nucleoeléctrica Argentina S.A, que incrementará su potencia a 683 megawatts, un 6% más que su generación actual.

Asimismo, la Central Nuclear Atucha I recibió la autorización para operar 5 años más a plena potencia, mientras se llevan a cabo las acciones necesarias para realizar una extensión de vida a la central, siendo el avance físico al 31/12/2018 del 33,83%.

Por otro lado, en el marco del acuerdo de cooperación en materia de seguridad física nuclear firmado en el año 2016 con Estados Unidos de América, en el 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Se expandieron las capacidades de detección radiológica y nuclear para grandes eventos masivos
- Se capacitó a través de diversos ejercicios al personal de Gendarmería Nacional en el transporte de materiales radioactivos y nucleares

- Se realizaron 3 simulacros de respuesta ante un evento de seguridad física nuclear, coordinando el accionar del personal técnico y de fuerzas de seguridad

Finalmente, se continuó con las negociaciones de la empresa China National Nuclear Corporation (CNNC) sobre los aspectos técnicos para la contratación de una central nuclear de tecnología HPR 1000 de uno o dos módulos bajo la contratación "llave en mano" (EPC). En ese sentido, se realizaron avances en la reformulación del EPC, que tiene un grado de avance del 92%, así como en la nueva estructura financiera que debe contemplar el proyecto.

Programa: Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

En el ámbito de este programa se desarrollan las iniciativas asociadas al desarrollo de políticas en materia de ahorro y eficiencia energética a cargo de la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética, que entre sus objetivos se incluye proponer, implementar y monitorear programas que conlleven a un uso eficiente de los recursos energéticos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
443.197.436	300.528.378	67,8	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	47.069	88.527	188,1
			Difusión y Promoción de Uso Racional y Eficiente de la Energía	Evento	44	29	65,9
			Capacitación Sectorial en Ahorro y Eficiencia Energética	Persona Capacitada	650	748	115,1
			Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal	Persona Capacitada	3.250	3.900	120,0
			Financiamiento de Proyectos de Eficiencia Energética aplicados la Industria	Proyecto Financiado	50	0	0,0
			Indicadores de Resultado			**Ejecutado Anual**	
			Ahorro de Energía Eléctrica por la Aplicación de Políticas de Eficiencia en Sector Industrial	Megawatt Hora		0	
			Ahorro de Energía Eléctrica por Recambio de Luminarias en Municipios	Megawatt Hora		345.255	

En el marco del Plan Alumbrado Eficiente se ejecutaron 65 proyectos de recambio de luminarias de Alumbrado Público de un total de 69 convenios firmados en el marco, con beneficiarios pertenecientes a 17 provincias del país. Se realizó el recambio e instalación de 88.527 luminarias de alumbrado público de tecnología LED, superando ampliamente la cantidad prevista.

El ahorro en el consumo de energía eléctrica estimado por el recambio de luminarias en Municipios asciende a 345.255,5 Megawatts/Hora.

En materia normativa, se destaca la sanción de la Disposición N° 3/2018 que establece nuevos requisitos de eficiencia energética para usuarios electro intensivos.

En cuanto al etiquetado de eficiencia energética se destaca la revisión de 3 normas de etiquetado de eficiencia energética (aires acondicionados, viviendas y microondas) y publicación de 2 normas nuevas (carpintería de obra y vehículos), y la obligatoriedad de 2 normas de etiquetado (microondas y termo tanque eléctrico), así como también el establecimiento de estándares de eficiencia energética mínima para lámparas fluorescentes y halógenas (Disposición N° 4/2018).

Respecto al ámbito del transporte, se lanzó el "Programa Transporte Inteligente", que promueve buenas prácticas y tecnologías para un transporte eficiente. A su vez, se publicó la Norma IRAM/AITA 10274-2 para vehículos de carretera (Etiqueta de Eficiencia Energética) y la "Guía del Conducción Eficiente para Vehículos Livianos".

En materia de edificaciones y sector público se publicaron dos normas de etiquetado de eficiencia energética (IRAM 11900, edificaciones destinadas a viviendas, e IRAM 11507, Calificación y Etiquetado de Carpintería de Obra) y dos guías de eficiencia energética para agentes de la administración pública nacional y en edificios y viviendas multifamiliares. Además, se realizó la Certificación Energética de 760 Viviendas, 300 viviendas en proceso de certificación y 500 viviendas relevadas en 6 ciudades.

Se avanzó también en materia de educación en eficiencia energética, con 3.900 docentes capacitados y 748 personas capacitadas en diversos sectores. Además, se crearon tres redes de aprendizaje de eficiencia energética que nuclean a 34 empresas de diferentes puntos de la República Argentina.

Asimismo, se obtuvieron los resultados preliminares del primer semestre de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) y se incorporó un módulo energético en la Encuesta de Ocupación Hotelera que realizan el INDEC y la Secretaria de Turismo.

En materia de difusión, se llevó a cabo una campaña masiva de comunicación en medios de comunicación tradicional y no tradicional, para el uso eficiente de la electricidad y el gas tanto para el verano como para el invierno, así como también acciones para mejorar el conocimiento de la etiqueta de eficiencia energética, tanto en canales digitales como en redes sociales.

Adicionalmente, se participó en 29 seminarios de difusión y promoción de la temática de eficiencia energética en 7 provincias de la República Argentina, 2 foros propios temáticos y 5 foros internacionales de distintos temas. A su vez, se desarrolló un curso virtual sobre la Eficiencia Energética y el rol del consumidor, organizado en conjunto con Defensa Nacional del Consumido, y se difundió material institucional y sectorial para las iniciativas de la Subsecretaría.

Programa: Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en alta tensión y extra alta tensión y del sistema de transporte de media y baja tensión, buscando mejorar la calidad y seguridad del servicio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.844.586.954	1.844.586.954	100,0	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	9	5	55,5

A través de este programa, se efectúan transferencias al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, con el propósito de atender los gastos relacionados a la ejecución de obras de ampliación del sistema de transporte que sean dedicadas al abastecimiento de la demanda o la interconexión de regiones eléctricas para mejorar la calidad y seguridad del servicio. Asimismo, algunas de estas obras se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Respecto a la ejecución financiera, se devengaron $ 1.844,6 millones, de los cuales un 91,9% fue destinado a transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de la línea de Alta Tensión Rincón Santa María–Resistencia así como la línea NEA-NOA; la ejecución de obras correspondientes a la segunda etapa del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica; y la asistencia financiera al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, para la realización de obras en el ámbito del mismo. Se destacan en este ámbito las siguientes iniciativas:

- Interconexión Eléctrica en 500 kilovatios Bahía Blanca - Mar del Plata y vinculación en 132 kilovatios a Villa Gesell. Tramo Norte
- Interconexión Eléctrica en 500 kV Bahía Blanca - Mar del Plata y vinculación en 132 kilovatios a Villa Gesell. Tramo Sur
- Ampliación ET La Rioja Sur 500/132 kilovatios y Obras Complementarias II
- Interconexión 500 kilovatios ET Nueva San Juan/ET Rodeo-Iglesia:LEAT 500 kilovatios -ET RODEO IGLESIA 500/220/132 kilovatios
- Estación Transformadora 132/33/13,2 kilovatios, El Colorado

Cabe destacar que se habilitaron 5 obras de transmisión de energía eléctrica, por debajo de la cantidad estimada.

Programa: Desarrollo Energético Provincial

El programa está destinado a la distribución de los recursos específicos que recauda la Secretaría de Energía Eléctrica por aplicación de las Leyes Nº 15.336, 23.966 y 24.065, correspondientes al Fondo Nacional de la Energía Eléctrica, del Impuesto a los Combustibles Líquidos, todos ellos administrados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica (CFEE).

En el marco de este programa se devengaron $2.837,0 millones, que representan un 92,0% del crédito asignado.

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT), el cual se destina a compensar las diferencias de costos que generan las distintas economías de escala de los mercados eléctricos regionales. Se transfirieron $1.035,5 millones para este último concepto.

Por su parte, el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, sub-transmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica, como así también la adquisición de materiales, que respondan a las necesidades de desarrollo energético provincial.

Mediante el FEDEI fue posible la construcción de gran parte de la infraestructura existente en todos los niveles de tensión y en toda la geografía del país así como también la asistencia financiera a cooperativas eléctricas. Durante el ejercicio 2018 se transfirieron en el marco de dicho fondo un total de $1.785,9 millones a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital. Además, se otorgaron préstamos a cooperativas de servicios por $13,0 millones.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)**

Durante el ejercicio 2018, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) ha continuado las acciones dirigidas a la reactivación de sus actividades y proyectos, sobre la base de dos ejes principales: la consolidación de la opción nuclear como fuente de generación eléctrica y las aplicaciones de la tecnología nuclear a la salud pública y a la industria.

Deben destacarse los avances logrados en la construcción de la Central Argentina de Elementos Moleculares (CAREM), el proyecto de enriquecimiento de uranio, la construcción de un nuevo reactor de investigación y producción de radioisótopos (RA-10), las áreas de exploración de yacimientos de uranio, la ejecución de proyectos de desarrollo tecnológico e investigación en el área de reactores, combustibles nucleares y aplicaciones a la salud; la investigación básica y aplicada, y la formación de recursos humanos científicos.

Programa: Actividades Centrales

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador de Resultado (*)	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
1.526.915.278	1.388.071.981	90,9	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	22,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto a las acciones de esta categoría programática, cobraron relevancia los proyectos inversión, inherentes a la construcción de un reactor nuclear de baja potencia – CAREM (Fase II) y la puesta en marcha de trabajos de enriquecimiento de uranio, como así la construcción y equipamiento de las instalaciones para la carrera de ingeniería en telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche.

Respecto al proyecto CAREM, se continuaron las obras, alcanzando un nivel de ejecución del 8,44% para el ejercicio 2018 y un acumulado del 54,47%. Se prosiguió con la obra civil del edificio del reactor y se encuentra en plena vigencia el contrato de fabricación y montaje del conjunto del recipiente de presión; se avanzó con la ingeniería básica y la ejecución de detalle de la tapa del recinto seco y su correspondiente marco soporte embebido, entregándose la totalidad de la ingeniería; se gestionaron los trabajos de ingeniería básica y la ejecución y revisión independiente de la ingeniería de detalle de los sistemas de procesos para la seguridad del prototipo de reactor fuera de la contención; y prosiguieron los trabajos correspondientes a la ingeniería de detalle de los sistemas de procesos auxiliares y de distribución del reactor.

Se desarrolló el contrato para la fabricación, calificación y suministro del sistema de instrumentación neutrónica del segundo sistema de protección del reactor ya diseñado, y la fabricación y suministro de instrumentación in-core para detectores autoenergizados.

Adicionalmente, prosigue la ejecución de la asistencia técnica y soporte de ingeniería durante la fabricación de los primeros módulos del liner metálico de la contención Se finalizó el pre-montaje en el emplazamiento definitivo del Módulo 8 del Liner de la contención del reactor CAREM25. Por otra parte, continuó el proceso de fabricación de los tubos para los generadores de vapor del reactor; y se avanzó en el desarrollo y suministro de elementos combustibles y conjuntos de barras de control.

Asimismo, en junio del ejercicio 2018 se entregó, en el predio de la localidad de Lima, el Sistema de Control y Monitoreo de Procesos del Reactor, el cual se encuentra conformada por los elementos de hardware, software base, el prototipo, incluyendo la capacitación, soporte, mantenimiento y operación.

Cabe destacar que durante 2018 se desarrollaron las tareas en el marco del contrato bajo la modalidad "llave en mano", del diseño, ingeniería, fabricación, suministro, transporte, construcción, montaje, puesta en marcha y ensayos hasta la habilitación comercial, de todas las instalaciones, equipos y sistemas que conforman el Balance de Planta del Reactor. A su vez, se recibió el turbogrupo, y se están completando las tareas de obras civiles para el edificio del mismo.

Respecto al proyecto Puesta en marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio por difusión gaseosa en el Complejo Tecnológico de Pilcaniyeu (provincia de Rio Negro), se destacan las siguientes acciones:

- Se culminaron las modificaciones del sistema de procesos a fin de mejorar la seguridad de la instalación.
- Se realizaron todas las pruebas operacionales de los sistemas principales y auxiliares, y se realizó el proceso de puesta en marcha de la instalación.
- Finalizó la construcción del edificio de vestuarios y oficinas de ingeniería y se lo puso operativo en forma completa.
- Se resolvió el pasivo ambiental existente con la colección de los remanentes de ácido fluorhídrico, a fin de evitar derrames y daños a las instalaciones.
- Se operó la instalación en forma continua en el esquema de turnos rotativos.
- Se instalaron nuevas cámaras del sistema de seguridad en acuerdo con la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN).
- Se inició el proceso de licenciamiento de las siguientes instalaciones: Mock-Up, SICADE, depósito de uranio, área de almacenamiento transitorio de residuos de baja actividad.
- Se implementó el cambio de los difusores dañados y se los adecuó y almacenó de acuerdo a los requerimientos de la ARN.

En materia de las obras de Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro del Centro Atómico Bariloche, se dio por finalizada la construcción del Monoblock V para alumnos de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones; mientras que en relación a la construcción del edificio de aulas, laboratorios y talleres, esta continuó en ejecución.

En cuanto al indicador de resultados, la receptibilidad de la CNEA de los graduados en sus Institutos alcanzó un 22,00%, con 89 graduados a quienes se le otorgó una beca para cursar sus estudios en alguno de los Institutos de CNEA (Balseiro, Beninson y Sabato); y 225 que continúan profundizando su capacitación mediante su inserción en proyectos prioritarios de la Institución. A tal fin, cuentan con el apoyo de una beca CNEA "Aprender Haciendo", capitalizando de esta forma, la inversión ya realizada para su formación académica.

Programa: Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear

Por medio de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a mantener actualizada la capacidad del país en las actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación, asistencia y extensión de la vida útil de las

centrales nucleares de potencia en operación, en construcción y futuras; como así también las orientadas a consolidar el funcionamiento y desarrollar nuevos conceptos y aplicaciones de los reactores nucleares de experimentación y producción; y ampliar la provisión de materiales especiales para mejorar las prestaciones de los reactores y centrales nucleares

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.857.606.611	1.813.970.094	97,7	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	10	8	80,0
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %		95,00	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Respecto a las tareas de Asistencia Técnica a Centrales Nucleares, no se cumplieron con las previsiones para el ejercicio 2018 producto de retrasos administrativos por la implementación de un nuevo convenio de asistencias firmado entre CNEA-Nucleoeléctrica Argentina S.A..

Se provee asistencia técnica en ingeniería, planificación, ingeniería de obra, diseño especializado y construcción en lo que respecta a las centrales nucleares Atucha I (CNA I), Atucha II (CNA II) y Embalse. El alcance de estas prestaciones, a requerimiento de Nucleoeléctrica Argentina S.A., consiste en complementar con personal especializado, en las siguientes disciplinas: instrumentación y control, eléctrica, mecánica, ventilación, informática, procesos, montaje de cañerías y especiales, ingeniería civil, de layout, ingeniería de cañerías, análisis de seguridad y diseño del núcleo, revisión de equipos, puesta en marcha, capacitación y garantía de calidad.

Además, se finalizó el desarrollo de 4 lanzas de medición de flujo neutrónico compensadas para medición in-core para CNA II y se desarrolló un sistema adaptando módulos y detectores diseñados para los proyectos RA-10 y CAREM para implementar cinco canales de arranque basados en contadores de fisión para el primer arranque de la CNE luego de la extensión de vida. Asimismo, se fabricaron y entregaron 19 unidades para la medición de nivel mediante sensor inductivo en los tanques de boro de la CNAII. El prototipo había sido calificado y ensayado en campo durante el año anterior. A su vez, se finalizó con la construcción y rediseño de una serie de 35 módulos radicadores para la instrumentación de la CNAI.

Respecto a los proyectos de inversión del programa ejecutados durante el ejercicio 2018, se contemplan las obras correspondientes a la Construcción del Reactor RA-10. El principal frente de ejecución de labores fue la obra civil en sus cinco frentes de obra (edificios de reactor, guía de neutrones, servicios, auxiliar y capacitación de operadores), alcanzándose un avance anual de 7,2% y un acumulando global de 55,7%

A su vez, continuó desarrollándose el Plan de Capacitación del Plantel de Operación del Reactor RA-10. Durante 2018 se llevaron adelante evaluaciones técnicas y de seguimiento de las distintas instancias del proceso de formación, resultando al cierre del período un total de 31 agentes con licencia de operador y oficial de protección radiológica.

Por último, en cuanto al indicador Avance Desarrollo Ingeniería CAREM, el cual se mide ponderando las ingenierías en conceptual, básica y detalle, presentó un grado de avance acumulado del 95% al 31/12/18.

Programa: Aplicaciones de la Tecnología Nuclear

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
610.342.503	552.181.797	90,5	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.200	13.409	69,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A través de este programa se atienden las obligaciones derivadas de la Ley Nº 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), en lo que se refiere al desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria, la metrología de radioisótopos y dosimetría de radiaciones ionizantes a fin de proveer al sistema nuclear de referencias metrológicas.

Respecto a las producciones del programa, no se concretó la cantidad de curie prevista en materia de producción radioisótopos primarios a raíz de una disminución en la venta de Molibdeno-99 de fisión motivado por la suspensión imprevista del contrato de venta de ese radioisótopo a la República Federativa del Brasil. Los productos principales son el Molibdeno-99 (91,27% - con 92,35% para el mercado nacional y 7,65% exportado a Brasil), Iodo-131(8,71%) ambos como productos de fisión de reactor. El 0,02% restante corresponde a otros productos de reactor tales como Fósforo-32, Cromo-51 y Samario-153.

Entre los proyectos de inversión se destaca la construcción del nuevo edificio de materiales – Centro Atómico de Bariloche (provincia de Río Negro), para la cual se finalizaron las tareas de adecuación de canaletas y desagües por el problema de cenizas volcánicas y se pudo liquidar el anticipo financiero de la obra dada la veda climática para obras en la zona cordillerana. Además, se realizaron tareas de limpieza e instalación de obrador.

Por otro lado, se avanzó en la renovación de equipamiento e instalaciones de seguridad para emergencias del Centro Atómico Ezeiza, donde se renovó la malla de seguridad y se adquirieron monitores de video, equipamiento informático y cardio desfibriladores.

Programa: Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental

Este programa tiene como objetivo atender las actividades y las obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear), la Ley Nº 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos) y la Ley N° 25.279 (Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos) y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por la institución en las áreas de seguridad nuclear y protección ambiental.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
476.086.389	410.366.168	86,2	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	30	25	82,2
			Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	230	233	101,3
			Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	399	114,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Los residuos de nivel bajo y medio poseen características físicas, químicas y radiológicas muy variadas que requieren el empleo de diferentes tecnologías de tratamiento y acondicionamiento. Para ello, se continuó con el equipamiento de un laboratorio de caracterización que permitirá determinar las técnicas de tratamiento y acondicionamiento de los residuos existentes y de los nuevos a ingresar, y verificar la calidad de los residuos acondicionados en el Área de Gestión Ezeiza. A su vez, se llevaba a cabo la caracterización radioquímica de las corrientes de residuos generados en las centrales nucleares y definir criterios de tratamiento y acondicionamiento de los mismos.

En cuanto a las Acciones de Almacenamiento Interino, no se concretaron las estimaciones en materia de almacenamiento de residuos de baja y media actividad producto de una tendencia a la baja en la demanda de gestión de residuos, en concordancia con las tareas realizadas para la segregación y disminución en la generación de residuos radiactivos. Cabe destacar, que se continuó trabajando en la capacitación a los generadores para disminuir los volúmenes generados de residuos radioactivos.

Por el contrario, respecto a las actividades de Almacenamiento Bajo Salvaguardia de Elementos Combustibles, se continuó con las tareas operativas y de mantenimiento habituales para optimizar espacios y volúmenes de almacenamiento, y para mejorar la operatoria rutinaria desde el punto de vista de las dosis operacionales. En este sentido, se superaron las cantidades programadas, lo cual también ocurrió para el caso del Almacenamiento de Fuentes Radioactivas en Desuso provenientes de centros médicos e instalaciones industriales como así también del Centro Atómico Ezeiza y del Centro Atómico Constituyentes y de otras facilidades menores de investigación y desarrollo.

Cabe destacar además que durante el 2018 se ejecutaron y concluyeron las obras de la Construcción del Muro de Contención Nivel - 4.20 en el Edificio N° 42 (Tandar) y la Remodelación de baños del edificio N°44.

Como en años anteriores, se ejecutaron numerosas acciones tendientes a mejorar las instalaciones existentes ubicadas en el Centro Atómico de Ezeiza y se lograron importantes avances en la construcción y/o remodelación de nuevas instalaciones que pronto serán puestas en operación:

- Continúo el proceso de licenciamiento de la instalación correspondiente al laboratorio de caracterización, obteniéndose la aprobación del sistema de ventilación, pero a la fecha la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) aún no emitió la licencia de operación.
- Se realizó la recepción definitiva de la nueva planta de tratamiento y acondicionamiento de residuos radioactivos. Continúa la definición de los procesos y tecnologías a utilizar en la misma para iniciar el proceso de licenciamiento.
- Continuó el proceso de puesta en marcha de la planta piloto de cementado y compactado, destinada al cementado de residuos radioactivos líquidos y al compactado de los residuos sólidos. Se presentó el Informe Final de Seguridad a la ARN.

En el marco del Proyecto de Restitución Ambiental de la Minería del Uranio (PRAMU), se llevaron a cabo las tareas de monitoreo ambiental y radiológico en los sitios. En el sitio Malargüe, se continuó el Control Geotécnico de la celda de encapsulado y sus monitoreos convencionales y radiológicos. Se presentó el Proyecto de Remediación Ambiental del Sitio Los Gigantes, ante autoridades de la provincia de Córdoba, con su correspondiente Estudio de Impacto Ambiental. En el Sitio Córdoba, se están realizando las puestas a punto de distintas técnicas analíticas en los equipos del laboratorio ambiental.

Programa: Investigación y Aplicaciones no Nucleares

Este programa tiene como objetivo brindar sustento a las actividades de la Comisión Nacional de Energía Atómica, desde el punto de vista de la investigación científica y tecnológica y sus aplicaciones no nucleares, en las áreas de las ciencias exactas, naturales y de la ingeniería relevantes a la tecnología nuclear. A su vez, a través de este programa se llevan a cabo las acciones vinculadas a la especialización de recursos humanos, proveyendo la base requerida en este rubro por el desarrollo integral de las actividades del país en el sector nuclear, la tecnología nuclear y las tecnologías derivadas.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
264.338.579	219.432.853	83,0	Programa de Becas de Estudio (*)	Egresado	90	89	98,9
			Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	900	900	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
				Publicación	800	800	100,0
				Tesinas y Tesis Doctorado	70	70	100,0
			Formación Telecomunicación	Egresado	5	6	120,0
			Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	300	261	87,0

(*) La ejecución de Egresados contempla únicamente los financiados por CNEA.
(**) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades de formación se apoyan fuertemente en el otorgamiento de becas, que se sostienen sobre dos ramas principales: becas de estudio y las becas de perfeccionamiento.

Cabe destacar que la CNEA ha estructurado sus programas de investigación científica y desarrollo tecnológico alrededor de cinco temáticas principales, en las que se desarrollan y ejecutan sus proyectos y actividades: Energía Nuclear, Aplicaciones de la Tecnología Nuclear, Combustibles Nucleares y Enriquecimiento, Seguridad Nuclear y Ambiente e Investigación y Aplicaciones Tecnológicas Derivadas.

En cuanto a las Becas de Estudio, se desarrollan en los Institutos de nivel académico de CNEA: el Instituto Balseiro, el Instituto de Tecnología Jorge Sábato y el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, cada uno de ellos creado por convenio con una Universidad Nacional. De dichos Institutos egresaron en el año 2018, un total de 150 profesionales con títulos de pregrado, grado o posgrado en ciencia o ingeniería: 3 de tecnicatura universitaria, 45 de grado, 25 de especialización, 47 de maestría y 30 de doctorado.

A su vez, 473 personas realizaron cursos en áreas relacionadas con el sector nuclear, de acuerdo al siguiente detalle: tecnicatura en medicina nuclear y cursos de metodología y aplicación de radionucleidos, dosimetría de la radioterapia, física de la radioterapia, transporte seguro de material radioactivo, protección radiológica del paciente, normas ISO, entre otros.

Las becas de perfeccionamiento, a través del Programa "Aprender Haciendo", fomentan la presencia de jóvenes profesionales, estudiantes avanzados y técnicos en sus laboratorios e instalaciones, facilitando el aprendizaje mediante su inserción temprana en los programas y proyectos de la Institución, bajo la dirección de profesionales experimentados.

Durante el año 2018 estudiaron y se formaron en las instalaciones de CNEA un promedio de 506 becarios, considerando 261 becas de perfeccionamiento y 245 becas de estudio.

Con respecto a las becas del Programa "Aprender Haciendo", los becarios se distribuyeron por especialidad de la siguiente manera:

Distribución de becarios

Energía Nuclear	43%
Seguridad Nuclear y Ambiente	16%
Exploración y Producción de Materias Primas Nucleares	12%
Formación en Gestión	12%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	9%
Investigación y Aplicaciones Tecnológicas derivadas	5%
Combustibles nucleares	3%

Cabe destacar que el Instituto Dan Beninson, a lo largo de 2018 brindó formación específica a becarios del programa "Aprender Haciendo" que se encuentran capacitándose para el reactor de investigación RA-10.

En materia de formación de profesionales en telecomunicaciones, desde el ejercicio 2013 comenzó a dictarse en el Instituto Balseiro la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones, habiendo trimestralmente en promedio 20 becarios cursantes en la materia durante el ejercicio 2018, de los cuales egresaron 6.

Programa: Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear

A través de este programa se llevan a cabo las acciones destinadas a asegurar la provisión de recursos uraníferos y materias primas nucleares como así también el fortalecimiento del conocimiento científico y la capacidad tecnológica en el área de combustibles para abastecer el funcionamiento de reactores nucleares de investigación y de generación eléctrica, actuales, en construcción y futuros.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
525.304.502	463.580.746	88,2	Favorabilidad Uranífera	Mapa	3	3	100,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento	42,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En materia de Favorabilidad Geológica – Uranífera en el territorio nacional, los objetivos y las acciones están destinadas a analizar, evaluar e investigar la misma, para definir nuevas áreas de prospección, y así incrementar los recursos uraníferos potenciales conocidos en el país, independientemente de los requerimientos inmediatos y del valor de mercado.

En este orden, los mapas delimitan las zonas de mayor y menor favorabilidad para realizar exploración y prospección de depósitos de uranio, evaluándose 3 escalas diferentes: territorial, regional y local.

Durante el ejercicio 2018, las tareas de exploración de uranio se centraron en aquellas provincias que no cuenten con medidas legislativas que prohíban la actividad, a los efectos de comenzar con la primera etapa de la minería sin tener ningún inconveniente. Por tal motivo, si bien, el estudio de la favorabilidad uranífera es a nivel nacional, en el transcurso de este año se ha tomado mayor interés en las provincias de Salta, Rio Negro, San Juan y La Rioja, confeccionándose 3 mapas y generándose áreas de favorabilidad geológica uranífera.

En cuanto a la Regional Cuyo, se continuó completando la carga de datos de la capa de geoquímica de la provincia de San Juan y se finalizó con la capa de litología correspondiente a la provincia de Mendoza, logrando así recuperar los datos que por problemas técnicos se habían perdido y completaban el mapa realizado en el año 2016.
En la Regional Noroeste se completó con la digitalización de la hoja de Salta escala 250.000.

En cuanto a la Regional Patagonia, se avanzó con la carga de datos en la provincia de Río Negro, y a su vez se recopilaron datos de diferentes depósitos de calcretes que conjuntamente con otras capas importantes que intervienen en ese sistema mineral, se pudo realizar un mapa de favorabilidad en el desarrollo de este tipo de depósitos, en el sector de Patagonia, usando la metodología de Fuzzy Logic.

En lo que respecta a la Regional Centro, también se continuó con la recopilación y carga de datos en la capa de geoquímica, litológicos y mineralógicos para la provincia de La Rioja.

Durante 2018 se trabajó en la perforación yacimientos de uranio - Cerro Solo, continuando con la realización de estudios y actividades asociadas a la exploración y evaluación de recursos del mismo, como así también se efectuaron tareas asociadas a la prospección y exploración uranífera en provincias del Noroeste de la República Argentina.

A su vez, se avanzó en la recuperación del yacimiento Don Otto para la extracción de uranio en la provincia de Salta, y se continuaron los trabajos de movimientos de suelos para la construcción de los muros perimetrales correspondientes a la obra de remediación ambiental de los pasivos del complejo minero fabril San Rafael, provincia de Mendoza.

Por último, en cuanto el resultado informado a través del indicador Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados, se estima que se cuenta con 42 años de abastecimiento inherentes a los recursos razonablemente asegurados para las centrales nucleares nacionales, existentes y a construir.

Programa: Coordinación del Plan Nacional de Medicina

A través de este programa presupuestario se llevan a cabo las acciones vinculadas al Plan Nacional de Medicina Nuclear el cual ha previsto la inversión

en tecnología, infraestructura y formación de recursos humanos para el desarrollo nacional y el posicionamiento de la República Argentina como líder en materia de uso pacífico de la energía nuclear facilitando el acceso a las aplicaciones de la medicina nuclear para la prevención, el control y el tratamiento de patologías oncológicas, cardiológicas, neurológicas, endocrinológicas, entre otras

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
14.525.400	10.294.578	70,9	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	71,00

Durante el año 2018 se procedió a hacer entregas provisionales de las instalaciones y equipamiento a la provincia de Santa Cruz, en la figura de la Fundación Centro de Medicina Nuclear Patagonia Austral, en las áreas de quimioterapia, medicina nuclear y radioterapia. Además, se continuó colaborando en la puesta en marcha de los servicios y la capacitación del personal.

Por su parte, el Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia de Bariloche, continuó la operación de su servicio de radioterapia a través del Instituto de Tecnologías Nucleares para la Salud.

Durante el año 2018 se continuó con la construcción y equipamiento del Centro Integral de Medicina Nuclear y Radioterapia ubicado en el Centro Atómico Bariloche en la provincia de Río Negro; de los "Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia" de las ciudades de Formosa (provincia de Formosa) y Santa Rosa (provincia de La Pampa) y del Centro de Radioterapia de Pergamino (provincia de Buenos Aires) y se continuó la obra de ampliación del Centro de Aplicaciones Bionucleares de la ciudad de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut).

Además, se continuó con la construcción y equipamiento del Centro Universitario de imágenes Médicas de la Universidad Nacional de San Martín y del edificio de la carrera de ingeniería nuclear con orientación en Aplicaciones en el Centro Atómico Ezeiza.

A su vez, avanzó la construcción de las instalaciones del proyecto Alfa en el Centro Atómico Ezeiza, para el desarrollo y producción de radioisótopos emisores alfa para radioterapia metabólica, único en Sudamérica.

Por su parte, continuaron los diversos trabajos preparatorios para iniciar la construcción del primer Centro Latinoamericano de Protonterapia y el re-equipamiento de los centros propios de CNEA, administrados por la Fundación Escuela de Medicina Nuclear en la provincia de Mendoza y la Fundación Centro Diagnóstico Nuclear en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, además de los centros del Hospital de Clínicas y del Hospital Angel Roffo.

Por último, se avanzó con la Red de Centros de Medicina Nuclear y Radioterapia realizando videoconferencias e interconectando a un orden de 10 centros de

medicina nuclear y radioterapia a través de una red informática de CNEA o de TeleSalud (Ministerio de Salud de la Nación) en las áreas de medicina nuclear, radioterapia, física médica, radiofarmacia, capacitación, ciclotrones, gestión, entre otras, con el objeto de coordinar tareas de asistencia, formación de recursos humanos, interconsulta médica y mejoras en la atención de paciente.

Cabe destacar que la participación de la CNEA en centros de medicina nuclear ascendió al 71,0%.

- **Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)**

El Servicio Geológico Minero Argentino tiene como objetivo principal la producción y coordinación de información geológica, geológico-minera y tecnológica a pedido de instituciones del sector público y privado. Asimismo, su accionar contribuye al descubrimiento y aprovechamiento de nuevas riquezas naturales como minerales, hidrocarburos, aguas subterráneas y recursos geotermales.

El accionar del SEGEMAR se efectúa a través de sus dos Institutos especializados: el Instituto de Tecnología Minera, cuyas acciones se financian a través del programa Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera, y el Instituto de Geología y Recursos Minerales, a través del programa Producción de Información Geológica de Base, y sus delegaciones en las distintas regiones de la República Argentina.

Durante el ejercicio 2018, se devengaron $381,9 millones en el ámbito del organismo, correspondiendo el 54,9% a la atención de las acciones correspondientes a la Actividad Central; el 25,8% al programa de Producción de Información Geológica de Base; y el 19,3% al programa de Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera.

Desde la óptica del objeto del gasto, el 79,9% de las erogaciones estuvo asociado a la atención de Gastos en Personal, seguido en importancia por el gasto en Servicios no Personales (9,5%) y en Bienes de Uso (5,8%).

Programa: Desarrollo y Aplicación de Tecnología Minera

Su función principal es asistir a la producción nacional en el uso y aplicación de minerales, desarrollar investigaciones y estudios para la industria minera, promover la investigación de los recursos en favor de un uso racional de los mismos, fomentar el desarrollo de nuevas tecnologías para la extracción y beneficio de los minerales e impulsar el conocimiento y aplicación las tecnologías en un ámbito de control y manejo de los impactos ambientales.

El Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) brinda apoyo a la actualización tecnológica del sector minero, en particular a las pequeñas y medianas empresas y ofrece servicios de laboratorio a otras unidades del Servicio Geológico Minero Argentino.

Con respecto al gasto devengado de $73,7 millones realizado en el marco de este programa durante el ejercicio 2018, el 62,4% del total erogado se destinó a la atención de los Gastos en Personal; el 13,2% fue dirigido a Transferencias vinculadas a la asistencia financiera a la Fundación EMPREMIN para la atención de gastos corrientes, el 11,1% a Servicios no Personales, el 9,8% en Bienes de Uso, y el 3,6% en Bienes de Consumo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
79.054.407	73.684.427	93,2	Investigación y Desarrollo	Informe	50	28	56,0
			Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	140	79	56,4
			Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	180	117	65,0
			Servicio de Laboratorio de tipo Químico y Ambiental	Informe	650	319	49,1
			Servicios de Geología Aplicada	Informe	130	89	68,5
			Servicios de Recopilación y Búsqueda de Información	Informe	200	137	68,5

El gasto devengado para el programa representó el 93,2% del crédito final. Por su parte, la ejecución física de las distintas metas del programa demuestra resultados por debajo de la ejecución programada.

En el caso de los informes de Servicios de Procesamiento de Minerales las causas de la menor ejecución (56,4%) corresponden a la caída en la actividad económica, en particular del sector de la construcción. Asimismo, los Servicios para Materiales de Origen Minero tuvieron una menor ejecución (65,0%) debido a la baja en la actividad económica lo que ocasionó que clientes frecuentes hayan reducido la cantidad de informes solicitados.

En lo que respecta al Servicio de Laboratorio de tipo Químico y Ambiental (49,1%) tuvo como principal causa de desvío de lo programado el hecho de que uno de los principales clientes en este rubro, la Administración de Ingresos Públicos (AFIP), demoró en renovar la orden de compra, situación cumplida a fines de 2018.

Por otra parte, en cuanto a los informes de Investigación y Desarrollo (56,0%), inconvenientes financieros influyeron en la posibilidad de cumplir la meta prevista.

Durante el ejercicio 2018 se atendieron requerimientos de ordenes de trabajo de caracterización de rocas, minerales y de productos elaborados con materia prima de origen mineral, tales como los correspondientes a la industria de la cerámica, refractarios del vidrio, y del sector agropecuario, entre otros. A su vez, se desarrollaron actividades tendientes a fomentar la gestión ambiental minera y el aprovechamiento de recursos naturales de origen mineral.

En cuanto a la industria del vidrio, se continuó con el servicio de ensayos por la norma IRAM-AITA 1H3:1997, exigida por la Ley de Tránsito y Seguridad Vial Nº 24.449, que se brinda básicamente a empresas fabricantes de vidrios de seguridad aplicados a la industria automotriz, tanto a aquellas que necesitan ensayos para el control de su producción como así también la certificación de sus productos. Estas iniciativas se desarrollan en el marco del Sistema de Certificación Conjunta del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y el SEGEMAR.

Respecto a la actividad de la construcción, prosiguieron los estudios vinculados al análisis de patologías de rocas. A su vez, se continuaron los estudios sobre la sensibilidad de secado de piezas moldeadas con pasta cerámica, los cuales serán aplicados para minimizar las fallas en la producción de ladrillos.

En referencia a la industria minera, se realizaron auditorías de acreditación de aptitud minera de equipos y maquinarias, de acuerdo a la Ley Nacional de Inversiones Mineras, como así también se continuó proponiendo al IRAM, la elaboración de normas técnicas sobre muestreo y análisis de productos minerales a pedido de empresas productoras.

En cuanto a las acciones asociadas al medio ambiente, la actividad del Instituto pasó por la atención puesta en la problemática ambiental derivada tanto de sucesos naturales como de la actividad volcánica, la gestión minera y recursos minerales. Los estudios de tecnología ambiental minera tienen por objetivo el control de las operaciones utilizando información de línea de base, estudios de factibilidad, construcción, operación, planta de beneficio, diques de colas, escombreras y cierres de mina.

Por último, en materia de capacitación, se continuó con el dictado y la participación en cursos y eventos.

Programa: Producción de Información Geológica de Base

Este programa tiene como objetivos generar y procesar información geológico-minera de base para promover las inversiones privadas en el sector minero, así como generar información tendiente a la mitigación de posibles riesgos geológicos y a facilitar una mejor administración de los recursos no renovables. El responsable del mismo es el Instituto de Geología y Recursos Mineros (IGRM).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
110.500.859	98.596.069	89,2	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	18	18	100,0
			Cartografía Digital	Mapa digitalizado	16	16	100,0
			Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	16	16	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales	Mapa	20	20	100,0
			Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	12	12	100,0
			Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	10	10	100,0
			Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	2	3	150,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al cierre del ejercicio 2018, el 88,9% del monto total erogado se destinó a la atención de los Gastos en Personal y el 6,5% a Servicios no Personales, el 3,1% a Bienes de Uso y el 1,6% a Bienes de Consumo.

En relación con las mediciones físicas, se cumplió con lo programado en la mayoría de las metas, salvo los Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos (150,0%) debido a que se han podido finalizar trabajos iniciados en períodos anteriores, gracias a la mayor disponibilidad de recursos humanos y a razones climáticas que permitieron concluir con las tareas de campo programadas.

Asimismo, las acciones de este programa se llevan a cabo en el marco de la Ley Nº 24.224 de Reordenamiento Minero, la cual establece la necesidad de realizar la investigación geológica regional de la República Argentina, a través de un Programa Nacional de Cartas Geológicas y Temáticas.

El principal cliente de estos productos es el propio Estado Nacional y los gobiernos provinciales y municipales, utilizando esta cartografía como instrumento de identificación y puesta en valor de los recursos naturales, ejecución de obras públicas y mitigación de potenciales efectos de las amenazas naturales. Adicionalmente, esta cartografía es utilizada también por particulares y por el sector privado, especialmente por las empresas dedicadas a la explotación de recursos naturales (hidrocarburos, minerales o agua); por la actividad académica que desde distintas disciplinas intenta comprender el origen, la evolución, el potencial y la vulnerabilidad del territorio nacional y por la comunidad vinculada con el ambiente y la sustentabilidad del territorio.

Por otra parte, desde el año 2013 comenzó a gestarse el proyecto de creación del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV) como un área especializada dentro del SEGEMAR, cuya misión principal sea la mitigación del riesgo volcánico al que se encuentra expuesto el territorio nacional, su población e infraestructura, mediante la observación continua y permanente mediante diversos métodos visuales e instrumentales, con la finalidad de detectar oportunamente cambios en su actividad y, de ser posible, anticipar alguna condición anómala precursora de un proceso eruptivo que permita el alerta

temprano y la puesta en marcha de los planes operativos previamente establecidos por parte de las autoridades de aplicación.

En este contexto, durante el año 2018, SEGEMAR coordinó y llevó adelante el Programa Operativo Anual de Gestión Integral del Riesgo (POAGIR 2018), con el detalle de las actividades y proyectos destinados a alcanzar las metas y objetivos establecidos en el Plataforma Nacional de Reducción de Riesgos de Desastres (PNRRD).

Complementariamente, durante el año 2018, se llevó adelante de forma conjunta con el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN) a través de los acuerdos de cooperación firmados, la realización del primer mapa binacional de peligros volcánicos, correspondiendo al Complejo Volcánico Laguna del Maule. Se destaca que al mismo tiempo que este es el primer mapa de peligros volcánicos moderno para la República Argentina, constituyendo esto un hito histórico en el estudio de los peligros volcánicos en el país. A su vez a fines de 2018 se comenzó la planificación del próximo mapa binacional de peligros volcánico, el cual corresponde al volcán Lanín.

Finalmente, durante el 2018, el SEGEMAR coordinó la revisión del Protocolo Interinstitucional de Gestión de la Información Ante la Amenaza de Actividad Volcánica. Este proceso de revisión se realizó en conjunto con múltiples organismos científico-técnicos del estado nacional desde el mes de marzo de 2018, en el marco de las actividades que nuclea la Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo (GIRCYT) del MinCyT.

Asimismo, el presente protocolo surge de la necesidad de revisar y actualizar el anterior Protocolo Interinstitucional de Gestión de la Información ante la Amenaza de Caída de Cenizas Volcánicas extendiendo el alcance del mismo a la totalidad del fenómeno volcánico, entendiendo la necesidad no solo de dar información relacionada a la ceniza volcánica, sino a los distintos productos y peligros que se generan durante la ocurrencia de una erupción volcánica.

Respecto a los resultados obtenidos en la ejecución de las metas físicas en el transcurso del ejercicio 2018, se han logrado rendimientos dispares en comparación a los valores estimados:

Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas

Se concretaron 18 mapas, entre los que se contemplan las hojas geológicas a escala 1:100.000 en Barreal (Provincia de San Juan) y en Bajo de Chiquichán (Provincia del Chubut); Hojas Geológicas escala 1:250.000 Bell Ville y Venado Tuerto (provincias de Córdoba y Santa Fe); la Carta de Minerales Industriales, Rocas y Gemas de Jesús María (Provincia de Córdoba) y Paso de Indios (Provincia del Chubut); Estudio Geológico ambiental del área Farallón Negro (Provincia de Catamarca) y de la ciudad de Ushuaia y alrededores (Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur); y el Mapa Binacional de Peligros Volcánicos del Complejo Volcánico Laguna del Maule.

Cartografía Digital

Se desarrollaron 16 cartas digitales. Entre ellas se destacan los Mapa Minero-Metalogenética 1:250.000 Mina Pirquitas (Provincia de Jujuy) y Mina San Rafael (Provincia de Mendoza); Mapa de Minerales Industriales, Rocas y Gemas 1:250.000 de Jesús María (Provincia de Córdoba) y Paso de Indios (Provincia del Chubut); la Carta Geológica Cerro Risco Plateado 1:100 000; las Cartas Geológicas de Victorica (Provincia de La Pampa) y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires); así como la Edición final y adaptación a base de datos SIGAM de la Carta Geológica del Lago Cardiel (Provincia de Santa Cruz); y las ediciones finales del Mapa Geológico del sector americano de la República Argentina y plataforma continental a escala 1: 2,5 M y del Mapa Geológico Bi-continental de República Argentina a escala 1: 5 M.

Impresión Cartas Geológicas e Informes

Se alcanzaron las metas físicas en vista de que se concretaron 16 publicaciones, entre las que se destacan las hojas geológicas a escala 1:250.000 de General Acha (Provincia de La Pampa), San Luis (Provincia de San Luis) y La Rioja (Provincia de La Rioja); Hojas Geológicas en diversas localidades y regiones de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, San Luis y Santa Cruz; y la Carta Minero Metalogenética Pirquitas (Provincia de Jujuy).

Elaboración de Cartas Imagen y Análisis Espectrales

Se elaboraron 20 mapas entre ellos los correspondientes a las cartas imágenes de distintas regiones de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Formosa, Buenos Aires, Corrientes, San Juan, Corrientes, Jujuy y Salta.

Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital

Se concretaron 12 mapas en el marco de estas iniciativas, destacándose los Mapas topográficos en el área Agua Negra, Monte Tetris (Provincia de Santa Cruz) y Esperanza (Provincia de Santa Fe); el Modelo de elevación digital del volcán Lanín (Provincia de Neuquén); el Mapa topográfico del proyecto represas de Santa Cruz y el Mapa topográfico 1:250.000 de Pirané (Provincia de Formosa).

Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales

Se confeccionaron 10 informes, entre ellas se destacan el informe final de Evaluación del potencial minero de los departamentos Iglesias, Calingasta, Jáchal, Valle Fértil y Caucete (Provincia de San Juan); Metalogénesis y modelos de mineralización en oro, plata, cobre, molibdeno, plomo, zinc y depósitos pegmatíticos; el relevamiento de afloramientos de rocas para uso como áridos, en el límite entre el sector sur de la provincia de San Luis y el sector norte de la provincia de La Pampa; la evaluación técnica de áreas de la provincia de Jujuy con potencial geológico para generación de balasto según norma fa 7040; informe de recursos de litio en Argentina; y la caracterización geológica y geofísica del área de la mina de Baritina San Eduardo, Distrito Colipilli, provincia del Neuquén.

Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos

Se pueden destacar los siguientes estudios: Relevamiento magnetotelúrico del sector comprendido entre la Quebrada del Agua y la laguna Socompa, Puna (Salta), el Significado Geológico y Geotérmico de los Resultados Geofísicos MT del proyecto de exploración geotérmica Volcán Socompa; estudios de alteraciones hidrotermales del prospecto geotérmico volcán Socompa (Provincia de Salta); y la Interpretación de los resultados de la prospección magnetotelúrica del sector sudeste de la cuenca geotérmica de Tucumán y su extensión en la provincia de Santiago del Estero.

Otras Actividades

Durante el ejercicio 2018, el SEGEMAR continuó desarrollando otras actividades complementarias en el marco de la Ley N° 24.224 de Reordenamiento Minero.

Con el objetivo de mantener disponible información neotectónica actualizada que contribuya al conocimiento y a la evaluación del peligro sísmico en la República Argentina, el IGRM continuó avanzando con la actualización e incorporación de nueva información en el Sistema de Información Geográfica de las Deformaciones Cuaternarias de la República Argentina.

Adicionalmente, el proyecto de actualización del SIG de las Deformaciones Cuaternarias prevé la publicación periódica de los avances en la compilación, razón por la cual durante 2018 se continuó con la recopilación de información de neotectónica para incluirla en el Sistema de Información Geoambiental- SIGAM a partir de su puesta en funcionamiento.

Por otra parte, respecto de los Recursos Geotermales se ha realizado durante los últimos años importantes aportes al conocimiento de los recursos geotérmicos de baja temperatura correspondiente a los sistemas hidrotermales conductivos. Estos se encuentran en las extensas cuencas sedimentarias que están próximas al gran núcleo poblacional que conforman, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, permitiendo generar un desarrollo sustentable en toda la región a partir del desarrollo de complejos terapéutico - recreativos, los cuales generan una nueva alternativa económica.

Asimismo, durante 2018 se presentaron los resultados de estudios geofísicos y se realizaron las campañas para la caracterización geológica de detalle y el muestreo de aguas superficiales y gases difusos. Finalmente, se presentaron los primeros resultados del programa de exploración geotérmica en el volcán Socompa.

Además, se completaron los informes de los campos geotérmicos de Rosario de la Frontera (Salta) y Termas de Río Hondo (Santiago del Estero). Adicionalemnte, se dio inicio al proyecto del mapa de favorabilidad geotérmica de la República Argentina, en el marco del convenio firmado con la Universidad de Reno (EUA) quien está desarrollando el proyecto internacional "*Great Basin Center of Geothermal Energy*".

Finalmente, el sector de Geotermia también está participado, junto a profesionales del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) e investigadores de un consorcio de universidades italianas, en el desarrollo de técnicas para la aplicación de geotermia de baja entalpía para climatización. Los estudios serán aplicados en el nuevo edificio autosustentable del INTI.

Principales proyectos de cooperación nacional e internacional

En el transcurso del ejercicio 2018, continuaron vigentes diversos convenios nacionales e internacionales, entre los que se destacan:

- Convenio de cooperación y asistencia técnica suscripto con el Servicio Nacional de Geología y Minería de la República de Chile. Durante el año 2018, entre otras cooperaciones, se llevó adelante un trabajo conjunto entre ambos organismos para la realización del primer mapa de peligros volcánicos binacional, correspondiendo este con el del Complejo Volcánico Laguna del Maule, finalizado y en proceso de edición.
- Cooperación para el Mapeo Geoquímico y Evaluación de los Recursos Minerales y Geotérmicos entre la República Popular China y República Argentina. Parte de las acciones en el marco de esta cooperación durante el 2018 fue la elaboración, junto con los expertos del Servicio Geológico de la República Popular China, del plan de trabajo y presupuesto para la "Cobertura Argentina de la Línea de base Geoquímica Global", con muestreo de baja densidad y el "Mapeo Geoquímico Multielemento y Multipropósito de la Región Mesopotamia", también con muestreo de baja densidad. Asimismo, en lo que respecta a la exploración geotérmica durante el 2018 se elaboraron los Programas de Exploración para los prospectos geotérmicos: Volcán Socompa, Salar de Rincón y Rosario de la Frontera en la provincia de Salta; Volcán Tuzgle (Provincia de Jujuy) y Caldera Cerro Blanco (Provincia de Catamarca). Estos programas tienen un cronograma que abarca trabajos en campo en los años 2019, 2020 y 2021.
- Acuerdo para la cooperación y asistencia técnica en materia de geología y minería con el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) El objetivo final del proyecto es definir el modelo evolutivo de las mineralizaciones del Distrito San Antonio de Los Cobres y de los sistemas geotermales presentes, para identificar elementos geológicos que orienten a las futuras tareas de prospección minera y geotérmica en la región. Durante el año 2018 se llevaron a cabo las tareas de campo para los estudios geológico-estructurales y metalogenéticos y toma de muestras. También se realizaron los análisis químicos y dataciones de rocas

A continuación se detalla el grado de avance acumulado de las actividades de relevamiento geofísico y temático, hasta el ejercicio 2018:

Grado de Avance Acumulado de las Actividades de Relevamiento Geofísico y Temático Acumulado al Año 2018 en kilómetros cuadrados

Producto	Relevamiento Acumulado
Cartas Geológicas (escala 1:100.000)	86.100
Cartas Minero Metalogenéticas	412.730
Levantamiento Aerogeofísico	700.000
Cartas de Peligrosidad Geológica	277.185
Cartas Geológicas (escala 1:250.000)	1.877.469
Geoquímica	853.432
Cartas de Minerales Industriales, Rocas y Gemas	465.765

- **Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS)**

Programa: Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Se encuentran entre los objetivos de este programa regular el transporte y la distribución del gas, así como resguardar los derechos del consumidor, con un adecuado grado de seguridad y a precios equitativos, promoviendo la competitividad de los mercados y alentando inversiones para el suministro a largo plazo.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
993.734.423	973.330.650	98,0	Análisis Regulatorio	Caso	65	18	27,7
			Atención de Usuarios	Persona Atendida	81.553	73.033	89,6
			Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.818	1.805	99,3
			Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	220	228	103,6
			Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	683	1.233	180,5
			Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	338	321	95,0
			Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	13	130,0
			Indicadores de Resultado	**Unidad de Medida**		**Ejecut. Anual**	
			Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje		95,90	
			Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje		13,40	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/18, se ejecutó el 98,0% de los $973,3 millones correspondientes al crédito final destinado al organismo. El Gasto en Personal representó el 87,4% del devengado, el cual fue financiado en su totalidad con Recursos Propios. A su vez, el 10,4% del gasto se destinó al pago de Servicios no Personales, concentrándose

principalmente en los servicios comerciales y financieros y en mantenimiento, reparación y limpieza. Finalmente, el 1,6% se destinó a Bienes de Uso, un 0,5% a Bienes de Consumo y apenas un 0,1% a Transferencias.

En cuanto a las acciones vinculadas a la protección de los derechos de los usuarios, se atendió un total de 73.033 personas, considerando las consultas y los reclamos de usuarios del servicio público de distribución de gas natural y gas licuado por redes, futuros usuarios y terceros interesados. De este total, 9.821 de los contactos, es decir un 13,4%, correspondió a reclamos, distribuidos entre los causados por inconvenientes con el suministro (56,0%), facturación y gestión de las deudas (31,3%) y gestión de prestaciones (12,7%).

Por su parte, la tasa de reclamos resueltos alcanzó el 95,90%. A continuación se desagrega la cantidad total de reclamos recibidos según los distintos canales de atención al usuario:

Reclamos Recibidos según su Origen

Canales de reclamos	Cantidades
Telefónico	5.031
Correo electrónico	2.962
Personal	1.397
Correspondencia	413
Cartas Documento	10
Medios de Prensa	8
Total	**9.821**

El nivel de ejecución que se observa en la atención a usuarios en el ejercicio 2018 es inferior al programado dado que la estimación se realiza conforme a valores históricos, se trata de una aproximación que se ajusta a lo ejecutado según la necesidad de los usuarios.

Adicionalmente, se desarrollaron acciones de comunicación en todo el territorio nacional sobre diversos temas de interés público: la prevención de accidentes producidos por inhalación de monóxido de carbono, el uso responsable y eficiente del gas y de los artefactos, y la concientización de los usuarios respecto a sus derechos, entre otros temas.

En el marco de estas labores, cabe destacar la continuidad de las siguientes acciones:

- La distribución de 1.386 folletos y 320 afiches sobre la prevención de accidentes por inhalación de monóxido de carbono a través de los Centros Regionales del ENARGAS, las licenciatarias de gas, asociaciones de bomberos voluntarios del país, centros de salud, fuerzas de seguridad, escuelas primarias, municipalidades, asociaciones de usuarios y consumidores de servicios públicos, particulares, entre otros.
- La realización de la campaña “El monóxido no se toma vacaciones”, mediante la cual el ente y la empresa Subdistribuidora Proagas S.A., sellaron el compromiso de difundir entre los visitantes de diversos balnearios de la costa

bonaerense, folletos con consejos tendientes a prevenir accidentes por inhalación de monóxido de carbono.

- La distribución de afiches para su publicación en las oficinas comerciales de las licenciatarias y en los centros regionales a los efectos de informar a los usuarios de gas natural sobre la línea telefónica de acceso gratuito del organismo.
- La organización de reuniones con asociaciones de usuarios y consumidores en el marco de la Comisión de Usuarios del ENARGAS, contando con la participación de 25 organizaciones civiles, las cuales se reunieron periódicamente con el fin de cumplir con lo establecido en el artículo 2°, inciso a) de la Ley Nº 24.076, que promueve la protección adecuada de los derechos de los consumidores.

En cuanto a las tareas de fiscalización de los agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido (GNC), continuaron los controles a fin de asegurar la calidad y la seguridad del sistema, logrando una amplia cobertura nacional.

Respecto a las acciones de prevención en materia de seguridad pública, a partir de la Resolución N° 3.844 del ENARGAS, mediante la cual se reglamentó un procedimiento para la adopción de medidas preventivas de carácter urgente cuando el organismo tome conocimiento de alguna infracción de la normativa vigente por parte de los agentes de Gas Natural Comprimido, que pudiera poner en riesgo la seguridad pública; se dictaron 19 Resoluciones, mediante las cuales se suspendieron preventivamente a 13 talleres de montaje, a 2 centros de revisión periódica de cilindros y a 4 productores de equipos completos.

A su vez, funcionarios del organismo continuaron integrando equipos de trabajo para el desarrollo y actualización de normas internacionales vinculadas a la industria del gas natural comprimido. Por otra parte, se continuó brindando asesoramiento a todo tipo de usuarios y sujetos del sistema de GNC en cuanto a la normativa vigente para la instalación y registros de equipos de GNC.

En cuanto a las tareas de fiscalización y control llevadas a cabo por el organismo, las mismas comprenden el pedido de informes por parte de los sujetos de la industria como así también el desarrollo de un plan de auditorías de campo y administrativas que abarcan diferentes ejes temáticos.

La cantidad ejecutada de auditorías a comercializadores, a la calidad del servicio comercial así como también al sistema de distribución fue superior a la estimada; mientras que aquellas realizadas a agentes del sistema de gas natural comprimido y al sistema de transmisión estuvieron debajo de lo programado, en virtud de una mayor dedicación de recursos al ajuste tarifario y al control del subsidio que otorga el Estado nacional a las distribuidoras.

En materia de obras de expansión del sistema de transporte de gas, se realizaron múltiples análisis técnicos durante la programación y ejecución de obras, tanto aquellas ejecutadas a través de fideicomisos financieros como de expansiones a cargo de las licenciatarias de transporte.

En materia de gasoductos no licenciados, de acuerdo con las incumbencias que le han sido fijadas al ENARGAS por la Ley Nº 24.076 y el Decreto Nº 729/95, se realizaron controles técnicos de iniciativas (en sus etapas de proyecto y de construcción) de aquellas instalaciones que no pertenecen al sistema de transporte de gas licenciado a las empresas Transportadora Gas del Norte (TGN) y Transportadora Gas del Sur (TGS). Entre las obras que fueron objeto de estas fiscalizaciones se destacan el gasoducto de alimentación bypass físico a Minera Exar, los gasoducto a centrales térmicas en Timbues Rio Energy y Terminal 6, el gasoducto a Refinería La Plata y el Proyecto Sudestada, que tiene por objetivo el almacenamiento y regasificación de GNL desde una plataforma off-shore ubicada en el Río de la Plata, a una distancia aproximada de 12 kilómetros de Punta Lara.

En el marco de la Revisión Tarifaria Integral (RTI) se aprobó los Planes de Inversiones Obligatorias de cada una de las prestadoras. Los controles sobre el avance físico llevados a cabo en el año 2018, según el "Procedimiento para el seguimiento y control de los proyectos incluidos en los planes de inversión aprobados en la revisión tarifaria integral 2017-2021" establecido en la Resolución ENARGAS N° I-4591/17, se desarrollaron por medio de auditorías administrativas periódicas sobre la información remitida por las Licenciatarias, como así también auditorías de campo a los fines de constatar proyectos puntuales.

Respecto a las obras de ampliación del sistema de distribución, se efectuaron análisis y controles de índole administrativa y técnica asociada a la ejecución de obras de infraestructura, tales como el Gasoducto Sistema Cordillerano – Patagónico, operado por Transportadora de Gas del Sur S.A. que incluye la construcción de tres tramos paralelos de 47,5 kilómetros de longitud.

Se efectuó además el seguimiento de los proyectos de cambios de trazado de gasoductos presentados por las licenciatarias; controles de integridad de gasoductos y verificaciones en el diseño de obras mediante análisis hidráulicos de los diversos gasoductos que componen el sistema de transporte de gas natural, entre otros.

En otro orden, se analizaron y revisaron diferentes normas técnicas asociadas a la seguridad en el transporte y distribución de gas natural y otros gases por cañería; sobre procedimientos generales para pruebas de resistencia y hermeticidad de gasoductos; y sobre normas de seguridad mínimas para plantas de almacenamiento de GNL en tierra.

A su vez, en el marco de la Revisión Tarifaria Integral (RTI), mediante las Resoluciones ENARGAS N° 300 a 311 y sus modificatorias, se emitieron los nuevos cuadros tarifarios con vigencia a partir del 1 abril de 2018, que incorporaron el tercero de los escalones previstos y dispuestos por el Ministerio de Energía y Minería.

Se aplicó a tal fin la Metodología de Adecuación Semestral de la Tarifa, emitida en los términos de la cláusula 12.1.1 del Acta Acuerdo, que establece un

mecanismo no automático de adecuación semestral, por el cual las licenciatarias no podrán hacer un ajuste automático por aplicación del índice antes mencionado, sino que deberán presentar los cálculos ante el ENARGAS, con una antelación no menor a quince días hábiles antes de su entrada en vigencia, a fin de se realice una adecuada evaluación.

Asimismo, el MINEM requirió al ENARGAS que, en el marco de sus competencias, realizara los procedimientos que correspondan a los efectos de determinar la tarifa diferencial aplicable a los usuarios comprendidos en el régimen de compensación al consumo residencial para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe y Región de la Puna de acuerdo a determinadas pautas.

El ENARGAS emitió la Resolución N° 322 en octubre de 2018, adecuando el valor del recargo aplicado al precio del gas natural en el punto de Ingreso al sistema de Transporte, los porcentajes correspondientes por subzona.

Adicionalmente, se dio continuidad, dentro del marco de la Resolución ENARGAS N° I-4346/17, a la publicación diaria de Indicadores de Transparencia de Mercado, y en particular, el despacho diario de Licenciatarias del servicio de distribución. En este sentido, se publicó diariamente la proyección a 4 días de la demanda prioritaria que cada licenciataria prevé, así como también confirmaciones de gas y desbalances por segmento de demanda, en el que se presenta la evolución de los últimos 5 días operativos del desbalance por segmento de demanda (prioritaria, GNC, industria y usinas).

Además de monitorear la entrega de documentación y evaluar las presentaciones, se realizaron auditorías específicas vinculadas a los indicadores de protección catódica, confiabilidad y disponibilidad de plantas compresoras y de capacidad de reserva.

Por último, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se continuó realizando diariamente, a través del Tablero del Estado Operativo del Sistema (TEOS), el seguimiento de la información operativa requerida a las Licenciatarias del servicio de transporte y distribución de gas natural. En el control que se realiza a diario, se monitorean los volúmenes de line pack diarios y horarios, y sus variaciones, volúmenes de gas importado y exportado, de gas inyectado nacional, de gas programados versus los reales consumidos y las presiones horarias en los distintos puntos del sistema de gasoductos.
- Durante 2018 el ENARGAS habilitó e inscribió en el Registro de Comercializadores a 9 nuevas empresas y continuó con el registro y el procesamiento de la información relativa a los contratos suscriptos por los comercializadores, así como de las operaciones de compras y ventas mensuales realizadas por los mismos.
- Se continuó con el proceso de autorización de las declaraciones juradas mensuales presentadas por las distribuidoras y subdistribuidoras para el

cobro de los subsidios en el marco del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumo Residenciales de Gas.

- Se continuó brindando apoyo asociado a la ejecución de las obras mediante el análisis hidráulico de los diversos gasoductos que componen el sistema de transporte de gas natural. Las más de 140 simulaciones realizadas, que dieron origen a 7 auditorías administrativas, se repartieron principalmente entre las verificaciones de comportamiento off-line de los sistemas que operan en régimen permanente, correspondientes a los escenarios resultantes de las diversas ampliaciones efectuadas, y de las capacidades de transporte de los Sistemas Norte (Gasoductos: Norte, Centro-Oeste, San Jerónimo-Santa Fe y Tramos Finales) y Sur (Gasoductos: Gral. San Martín, Neuba I, Neuba II, Cordillerano y Tramos Finales).
- Se prosiguió con el análisis de estados contables e información complementaria de la gestión de las empresas licenciatarias de transporte y distribución como así también otros sujetos de la industria.
- Se realizaron controles a licenciatarias de transporte y de distribución a los efectos de verificar el cumplimiento de la normativa asociada a "Compre Trabajo Argentino".
- A los efectos de mantener actualizado el Inventario de Activos Esenciales de cada una de las Licenciatarias, se ha continuado con las tareas de verificación y control de la información remitida por las empresas y analizado las solicitudes de autorización de bajas y/o reemplazos de activos esenciales.

- **Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE)**

Programa: Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico

Este programa está orientado a asegurar el logro de los objetivos de la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de la electricidad, tendiendo a la adecuada protección de los derechos de los usuarios.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
539.069.162	497.856.768	92,3	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.500.000	1.644.899	109,7
			Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	15.702	109,0
			Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.113	99,4
			Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	28	700,0
			Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	9.190	2.860	31,1
				Auditoría Realizada	12	11	91,7
			Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	32	4	12,5
			Control Físico de Inversiones	Inspección	11.000	18.783	170,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Económico Financiero Realizado	48	48	100,0
			Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	62	310,0
			Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	140	99	70,7
			Inspecciones por Emergencias Producto de Fallas o Cortes de Suministro	Inspección	10.500	24.475	233,1
			Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	50	86	172,0

Durante el ejercicio 2018, el gasto total ascendió a $497,9 millones representando el 92,3% del crédito final. En cuanto a la aplicación de las erogaciones, los Gastos en Personal y los Servicios no Personales representaron el 83,3% y el 14,2% del monto total devengado, respectivamente. El resto se distribuyó entre Bienes de Uso (1,7%) y Bienes de Consumo (0,8%).

Respecto a la regulación de tarifas, mediante Resoluciones ENRE N° 32/2018 y N° 33/2018 se determinaron los valores de los cuadros tarifarios de las empresas EDESUR y EDENOR con vigencia a partir del día 1° de febrero de 2018 y luego a partir del 1° de agosto de 2018, sujeto a los Precios de Referencia de la Potencia (POTREF), los Precios Estabilizados de la Energía (PEE) y los Precios Estabilizados del Transporte (PET), establecidos por la Subsecretaría de Energía Eléctrica.

Por otro lado, se realizaron audiencias públicas conforme a los requisitos previstos en el procedimiento de Audiencia Pública (Resolución ENRE N° 30/2004) y en el Decreto N° 1172/2003. Esto significa que el Ente se encargó de publicar las convocatorias correspondientes en el Boletín Oficial, y de anunciarlas a través de su sitio web y de medios de comunicación públicos y privados.

A su vez, el ENRE determinó el régimen sancionatorio para las Empresas de Transporte de Energía Eléctrica (TRANSENER S.A., TRANSBA S.A., DISTROCUYO S.A., TRANSPA S.A., TRANSNOA S.A., TRANSNEA S.A., TRANSCOMAHUE S.A. y EPEN), y para EMPRESAS DISTRIBUIDORAS (EDENOR Y EDESUR) por Apartamiento del Plan de Inversiones, de acuerdo al punto 4.6 "Aplicación de sanciones por el Incumplimiento del Plan de

Inversiones" del anexo XVIII de las Resoluciones ENRE N° 63/2017 y N° 64/2018.

Cabe destacar que de los 4.835.369 usuarios residenciales totales de EDESUR y EDENOR contenidos en sus bases comerciales, aproximadamente 1.200.000 poseen Tarifa Social, representando el 24.71%. Se trata de un descuento en los precios mayoristas de la energía a aplicar a la demanda de energía eléctrica declarada por los agentes distribuidores y/o prestadores del servicio público de distribución, siempre y cuando el usuario no alcance los 10 kilovatios y sea identificado como de carácter residencial en los cuadros tarifarios.

En materia de desarrollo de las energías renovables, se trabajó en el asesoramiento para la sanción de la Ley N° 27.424 de Régimen de Fomento a la Generación Distribuida de Energía Renovable Integrada a la Red Pública.

Respecto al control de la calidad del servicio prestado por las distribuidoras, la ejecución de los procesos de control y auditorías del departamento Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica a las empresas distribuidoras de electricidad, determinaron la aplicación de sanciones:

- En Calidad de Producto Técnico se aplicaron resoluciones sancionatorias por nivel de tensión y resoluciones sancionatorias por reclamos de tensión y por perturbaciones, lo que determinó sanciones por $ 61,9 millones.
- En Calidad de Servicio Técnico se aplicaron sanciones por apartamientos y por incumplimientos a la información por un total de $809,0 millones.
- En Calidad de Servicio Comercial se realizaron resoluciones sancionatorias de controles trimestrales y resoluciones de controles semestrales. Se aplicaron sanciones por $153,8 millones.
- Se realizaron 24.475 inspecciones vinculados a emergencias ante fallas o cortes del suministro eléctrico que afecten a los usuarios de las Distribuidoras EDENOR S.A. y EDESUR S.A.
- Se llevaron a cabo 18.783 inspecciones al avance físico de las inversiones comprometidas por las Empresas Distribuidoras y Transportistas.

Por su parte, el control de la calidad del servicio de transporte implicó diversos controles a las empresas transportistas y distribuidoras de electricidad, que determinaron la aplicación de sanciones por $48,3 millones, los cuales correspondieron a proyectos de resoluciones de controles de calidad del servicio PAFTT-Firme, controles de calidad del servicio PAFTT-No Firme, servicio de transportistas, resoluciones de incumplimientos en los sistemas de comunicaciones para operar en el Mercado Eléctrico Mayorista, entre otros.

En materia de control de la seguridad pública se destacan las siguientes acciones:

- Se efectuaron 11 auditorías sobre los sistemas de seguridad pública de concesionarias de transporte y distribución de electricidad.
- Se realizaron más de 2.860 inspecciones en instalaciones eléctricas ubicadas en la vía pública,
- Se ingresaron 159 expedientes de accidentes.

- Se tramitaron 20.682 reclamos por situaciones que podían poner en riesgo la seguridad pública.
- Se aplicaron sanciones a las transportistas y distribuidoras por incumplir obligaciones en materia de seguridad pública, por un total de $728 millones.

En otro orden, se evaluó la gestión medioambiental de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, los que deben contar con un sistema de gestión ambiental (SGA), debidamente certificado, y remitir periódicamente información sobre su funcionamiento. En este sentido, se resolvieron 29 expedientes como resultado del análisis de los informes de avance semestrales presentados por los agentes y se realizaron 4 auditorías para verificar el funcionamiento de los SGA de distintos agentes. Además, se verificó el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en 86 estudios de impacto ambiental, presentados en virtud de ampliaciones de los sistemas de transporte y distribución de electricidad.

En relación a la Atención de Usuarios por parte del Ente, se destacan los siguientes resultados:

- Se resolvieron 5.373 reclamos que presentaron los usuarios ante el ENRE por problemas técnico comerciales, cortes reiterados, problemas por causa de falta de suministro y daños.
- Se resolvieron 301 recursos de reconsideración.
- Se aplicaron sanciones a las distribuidoras de electricidad por $39,8 millones.
- Se atendieron un total 1.559.330 llamadas en el horario de atención general y en el horario de guardia de emergencias.
- Se atendieron reclamos en forma personal, por fax, vía postal, mensaje de texto, así como también en la página web del ENRE.
- Se realizaron 16 auditorías a los centros de atención telefónica de las empresas en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), así como también un total de 36 informes técnicos mensuales y 12 informes trimestrales.

A su vez, se realizaron evaluaciones de la evolución económico-financiera de las empresas distribuidoras EDESUR S.A. y EDENOR S.A., y de las transportistas TRANSENER S.A., TRANSBA S.A., EPEN, YACYLEC S.A.,TRANSCOMAHUE, DISTROCUYO S.A., Líneas de Transmisión del Litoral S.A. (LITSA), TRANSNOS.A., TRANSNEA S.A. y TRANSPA S.A. en donde se incluyen temas relativos al comportamiento de los costos (de explotación, comercialización y administración), siguiendo sus variaciones a lo largo del año y comparándolos con períodos anteriores; analizando los resultados financieros y por tenencia generados, la composición de los mismos, la participación total en los resultados de las empresas y la evolución interanual.

Paralelamente, el Ente llevó a cabo otras acciones de regulación y estudios especiales, detallados a continuación:

- Se emitieron los certificados de conveniencia y necesidad pública correspondientes a 62 proyectos de ampliación de la capacidad de transporte y distribución, de los cuales 4 requirieron audiencia pública.

- Se realizaron 14 verificaciones de obligación de las empresas de presentación de declaraciones juradas (DDJJ) de Compre Argentino.
- Se resolvieron 8 casos de Comisión Nacional de Defensa de la Competencia y se analizaron y procesaron 135 casos de transferencias accionarias.
- Se aprobaron 64 servidumbres de electroducto para centros de transformación.

Por último, en materia de relaciones institucionales, se distribuyó el volante "Ahorrá Energía" desde la oficina de atención al público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la adaptación animada de la "Guía de Buenas Prácticas para un Uso Responsable de la Energía" cuya versión original elaboró la Subsecretaria de Ahorro y Eficiencia Energética. Además, el ENRE siguió informando online sobre el estado de la red de distribución eléctrica en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

MINISTERIO DE FINANZAS

Se destaca que mediante el Decreto N°575/2018, el Gobierno Nacional, en virtud de un reordenamiento estratégico, suprimió el entonces Ministerio de Finanzas y centralizó sus competencias en el Ministerio de Hacienda; como así también se transfirieron al ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros las competencias en materia de proyectos de inversión pública ejecutados a través de contratos de participación público-privada, que recaían en esta Jurisdicción.

Sin embargo, durante el ejercicio 2018 no se efectuó el cambio pertinente en el presupuesto, motivo por el cual el gasto asociado a esta jurisdicción continuó ejecutándose a través del Ministerio de Finanzas.

Programa: Finanzas, Bancos y Seguros

La Secretaría de Finanzas, coordinó durante el año 2018 las políticas y medidas relativas a los aspectos crediticios del Estado nacional con el fin de cubrir las necesidades de financiamiento del Tesoro y continuar con la normalización del endeudamiento público.

En ese sentido, en el marco de la Ley N° 27249, se continuó con la firma de acuerdos destinados a pagar la deuda a los bonistas que no participaron de los canjes de 2005 y 2010.

Asimismo, desde la Secretaría de Finanzas se continuó con el desarrollo de un Programa de Letras de Corto Plazo en dólares, que significó una alternativa con la que se cubrieron las necesidades de financiamiento del año, adicionalmente a las colocaciones de bonos efectuadas en el mercado local mediante licitaciones abiertas que significaron un factor de importancia para el desarrollo de las curvas de rendimientos en pesos, lo que proporcionó referencias ciertas del costo de la deuda soberana, y allanó tanto a las provincias como al sector privado el financiamiento en moneda local.

Por otro lado, a principios de ejercicio, previendo un incremento de las tasas internacionales, se colocaron bonos en el mercado internacional por U$S 9.000 millones, lo que permitió cubrir parte de las necesidades de financiamiento del año.

Por otra parte y, también en el marco de la normalización de las relaciones financieras internacionales, se continuó trabajando con las distintas empresas que contaban con laudos arbitrales definitivos, con el objeto de poner fin al reclamo de las partes y allanando el camino para restablecer inversiones directas particularmente de empresas provenientes de los países asociados con las mismas, si bien no se alcanzó

ningún acuerdo durante el año 2018, se estima que se firmarán los mismos en el transcurso del ejercicio 2019.

En lo relativo al mercado de capitales, se obtuvo la aprobación de la Ley N° 27440 de Financiamiento Productivo que pretende impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MiPyMEs), fortalecer la capacidad reguladora de la Comisión Nacional de Valores (CNV), fomentar el acceso a la vivienda, y fomentar la canalización del ahorro nacional hacia inversiones a largo plazo.

Así se introdujeron reformas significativas a la Ley N° 26831 de Mercado de Capitales, la Ley N° 24083 de Fondos Comunes de Inversión y la Ley N° 23576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias, entre otras.

Finalmente se llevaron adelante diversas acciones tendientes a coordinar la administración tanto del Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (FFRE) como del Fondo Fiduciario de Refinanciación Hipotecaria (FFRH), con el objeto de preservar el patrimonio de los mismos y a su vez asegurar y agilizar el recupero de sus activos. También se llevaron adelante acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos establecidos en la normativa de creación del Fondo Argentino de Hidrocarburos (FAH).

En el marco de este programa se devengaron $258,7 millones, es decir un 93,9% del crédito asignado, destinados principalmente a Gastos en Personal (47,9%), Servicios No Personales (30,5%) y Transferencias (13,1%).

Programa: Servicios Financieros

La Secretaría de Servicios Financieros, llevó a cabo la ejecución de las políticas y medidas relativas al desarrollo de productos y servicios financieros, como así también propiciar la transparencia de los mercados financieros con el ejercicio de las mejores prácticas en los mercados. En el ámbito de este programa se devengaron $70,1 millones, es decir un 51,7% del crédito asignado, destinados principalmente a Transferencias al Fondo Fiduciario de Capital Social para financiar gastos corrientes y de capital (80,4%) , y a Gastos en Personal (19,3%)

Atendiendo a ese marco general, los principales objetivos del Programa para el ejercicio 2018 fueron los aquí detallados:

- Fomentar el diseño y desarrollo sustentable de productos y servicios financieros que respondan a las necesidades del mercado y a las tendencias internacionales.
- Promover la armonización y coordinación de las normas que involucran a los distintos servicios financieros, acordes con la realidad del mercado y las tendencias internacionales, con el fin de eliminar vacíos regulatorios y arbitrajes distorsivos.

- Continuar con el proceso de acceso al crédito que responda a las necesidades del mercado interno tales como el otorgamiento de créditos hipotecarios, microcréditos y créditos para sectores productivos.
- Coordinar el desarrollo de medidas que propendan al aumento de la eficiencia en la intermediación financiera del país, a partir de la elaboración de los aspectos clave del marco regulatorio del sector, propendiendo a la expansión del mercado de capitales.

Programa: Dirección Superior de Contratos de Participación Público – Privada

En el marco de este programa se devengaron $6,3 millones, es decir un 36,0% del crédito asignado, destinados a Servicios No Personales (75,3%) y Gastos en Personal (24,7%).

En materia de acceso a la información, la ex Secretaría de Participación Público Privada, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la Ley N° 27328 de Contratos de Participación Público – Privada (PPP), ha implementado un sitio de internet para la consulta pública y gratuita de la normativa aplicable al régimen de participación público – privada, de las herramientas y manuales implementados para la estructuración de proyectos de participación público – privada y de la información licitatoria y pre-licitatoria de los proyectos. De esta forma, se garantiza la aplicación de los principios de transparencia, publicidad, difusión, igualdad, concurrencia y competencia en los procedimientos licitatorios de los proyectos estructurados bajo el régimen de participación público – privada.

Además, con el propósito de expandir la implementación del régimen de participación público – privada en el interior de la República, la ex Secretaría de Participación Público Privada asistió a los sectores público y privado de las provincias, brindando información sobre la utilidad y finalidad de la modalidad de contratación de participación público – privada y sobre priorización y estructuración de proyectos. Con el mismo propósito colaboró en la estructura normativa de los regímenes de participación público – privada de las jurisdicciones que lo solicitaron. Actualmente, 15 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires adhirieron al Régimen Nacional de Participación Público – Privada, adaptándolo a sus jurisdicciones; y comenzaron ya el proceso tendiente a su reglamentación.

Durante el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto 2019, se llevó a cabo una revisión integral del marco regulatorio con el fin de estructurar herramientas más adecuadas a las flexibilidades propias de esta modalidad de contratación. Como consecuencia de estas tareas, en el proyecto de ley de presupuesto se incluyeron propuestas relevantes para el afianzamiento de este régimen. Entre ellas, se amplían las instancias de autorización del Congreso de la Nación, se posibilita la incorporación de provincias y municipios como fiduciantes y fideicomisarios, se posibilitan nuevas fuentes de financiamiento de los fideicomisos, incluyendo los aportes de provincias y municipios, el sector privado en determinados casos y

organismos internacionales de crédito (modificación del artículo 60 de la Ley N° 27431 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2018).

En cuanto a la ejecución de proyectos de participación público – privada se destaca el proyecto de "Red de Autopistas y Rutas Seguras PPP – Etapa 1" propiciado por el Ministerio de Transporte y la Dirección Nacional de Vialidad, mediante el cual se licitó la contratación del diseño, construcción, ampliación, mejora, reparación, remodelación, operación, mantenimiento y explotación comercial de 6 corredores viales. En el marco de dicha licitación, se presentaron 32 ofertas realizadas por 10 consorcios compuestos por 19 empresas nacionales y 7 internacionales. Los 6 contratos de participación público – privada fueron adjudicados mediante la Resolución N° 1126/2018 de la Dirección Nacional de Vialidad, de fecha 18/06/2018, y posteriormente suscriptos por la mencionada Dirección y los respectivos adjudicatarios de la licitación. Los 6 corredores viales del proyecto "Red de Autopistas y Rutas Seguras PPP – Etapa 1" comprenden más de 3.300 km de rutas nacionales correspondientes a las provincias de Buenos aires, Córdoba, La Pampa, Mendoza y Santa Fe.

Debido a la incertidumbre generada por el incremento del riesgo que afecta a numerosas compañías del sector de la construcción, y con el objeto de instrumentar las medidas de asistencia financiera necesarias para la ejecución de los Contratos de Participación Público – Privada firmados, la ex Secretaría de Participación Público Privada elaboró un acuerdo complementario de asistencia financiera que tiene por objeto facilitar el financiamiento de corto plazo de los consorcios.

Por último, la ex Secretaría de Participación Público Privada celebró un acuerdo de asistencia técnica con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para incorporar mejores prácticas de integridad en proyectos de infraestructura con participación público – privada.

2- Organismos Descentralizados

- **Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Programa: Control y Fiscalización de la Oferta Pública

A través de este programa se controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores. Dicha tarea, incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables como también la supervisión del ámbito de negociación, abarcando a los mercados bursátiles de la República Argentina y al Mercado Abierto Electrónico (MAE).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
396.072.787	376.985.917	95,1	Fiscalización Continua Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	55	55	100,0
			Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	410	356	86,8
			Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	483	347	71,8
				Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	260	182	70,0
				Fondo Común de Inversión	72	64	88,9
			Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	133	115,7
			Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	26	24	92,3
			Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	557	551	98,9
			Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	700	795	113,6
			Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	265	264	99,6
			Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	10	111,1
			Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	70	80	114,3
			Inspecciones Lavado Dinero	Auditoría Realizada	69	70	101,4

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	25,00

Durante el ejercicio 2018, el 73,9% del gasto devengado por el organismo se destinó a erogaciones para el pago al personal y el 19,4% a Servicios no Personales. El resto del gasto correspondió a Bienes de Uso (5,8%), a Bienes de Consumo (0,5%), y Transferencias (0,5%).

En relación a las producciones físicas, se alcanzó niveles similares a los previstos para las distintas mediciones, con desvíos inferiores (tanto negativos como positivos) al 30,0%, ligado tanto a condiciones propias del mercado como a la modificación del plan original de Inspecciones del organismo.

En materia normativa se destaca la aprobación de la Ley N° 27.440 de Financiamiento Productivo, que permitirá potenciar la capacidad del mercado de capitales de brindar financiamiento a la economía. Con la entrada en vigencia de la ley, se activan cambios sustanciales, entre los que se destacan los siguientes:

- Se eliminan inhibidores importantes para el acceso de nuevos emisores de acciones al mercado, simplificándose también la participación de extranjeros en asambleas de empresas locales.
- La CNV tendrá más poderes para proteger al inversor, particularmente en relación a los conflictos de interés, la integridad y la trasparencia de los actores del mercado.
- Se simplifican los regímenes especiales para PyMEs emisoras de obligaciones negociables, facilitando el acceso de las mismas al mercado de capitales.
- Se incorpora a la factura de crédito electrónica como monetizador importante de cuentas por cobrar para las PyMEs, incorporándolas como instrumento al mercado de capitales y posibilitando su descuento en los mercados regulados, contribuyendo a financiar capital de trabajo para las empresas.

Asimismo, la entrada en vigencia de dicha Ley permitió introducir modificaciones sustantivas como ser la reglamentación del régimen para Fondos Comunes de Inversión Cerrados, con el fin de potenciar la captación de ahorro destinado al financiamiento de proyectos con alto impacto en la economía real.

También en materia normativa y mediante la Resolución General N° 731, la CNV dispuso una reforma integral de la normativa de agentes orientada a la simplificación regulatoria, la mejora de la competitividad, la reducción del riesgo en el mercado de capitales, el fortalecimiento de las redes federales de distribución, y en mejorar la protección del inversor mediante una mayor transparencia de las operaciones y la reducción de conflictos de interés.

En materia de elaboración normativa, se avanzó en múltiples aspectos, destacándose la profundización de la metodología colaborativa de normas. En este sentido, durante 2018 se llamó a consulta pública en 20 aspectos, destacándose:

- Régimen de Emisor Frecuente
- Lineamientos para la emisión de bonos sociales, verdes y sustentables
- Reglamentaciones a la Ley N° 27.440 en materias varias
- Nuevo marco normativo para retiro de Oferta Pública
- Reglamentación Factura de Crédito Electrónica MiPYMES

En materia de financiamiento en el Mercado de Capitales cabe destacar lo siguiente:

- Al finalizar el año 2018, el financiamiento total en el mercado de capitales alcanzó los $190.511 millones, marcando una caída del 36% respecto al año

anterior (causado por el cierre del mercado para las grandes emisiones a partir de mayo 2018).

- La emisión de obligaciones negociables fue el componente más relevante con un monto acumulado de $92.544 millones a través de 185 colocaciones, representando el 49% del financiamiento total del año. En términos interanuales, el monto colocado por las emisoras a través de este instrumento, evidenció una caída del 43%.
- Se destaca el fuerte crecimiento del financiamiento PyME en el mercado de capitales. La emisión de cheques de pago diferido y pagarés avalados batió records con un crecimiento de 101% en el primer caso y de 110% en el segundo, mediante montos emitidos en el año por $37.550 millones y $4.777 millones, respectivamente.
- La colocación internacional de obligaciones negociables ha perdido relevancia a lo largo de este año en relación a los anteriores y representó el 27% del total emitido. En relación al año anterior, los montos colocados en mercados extranjeros disminuyeron un 76%. Por su parte, las emisiones en el mercado local aumentaron interanualmente a una tasa de 17%.
- Dicho crecimiento vino de la mano de la incorporación de nuevas emisoras PyME en 14 provincias del país, las que realizaron 70 emisiones bajo el régimen PyME CNV Garantizada a lo largo del año 2018, marcando la consolidación del producto como herramienta de acceso al mercado de capitales.
- La colocación acumulada de fideicomisos financieros en 2018 ascendió a $46.071 millones, representando una caída de 7% respecto al nivel registrado durante el año anterior. Asimismo, durante este año se colocaron 155 fideicomisos financieros, 60 unidades menos que en el mismo período del año precedente.
- En el transcurso del año 2018 se colocaron $8.079 millones en concepto de acciones, representando una variación negativa de 87% respecto al año previo.

Asimismo, la Comisión Nacional de Valores, siguiendo lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda en su Resolución N° 763/2018, incorporó una nueva categoría de agente bajo la denominación "Asesor Global de Inversión", cuya actuación consiste en proporcionar de manera habitual y profesional servicios de asesoramiento, gestión de órdenes de operaciones y/o administración de carteras de inversión en el ámbito del mercado de capitales. A su vez, se procedió a diferenciar la tasa de fiscalización y control exigible a aquellos mercados que realizan funciones de liquidación y compensación de las operaciones, de aquellos donde esas funciones son realizadas por una tercera entidad registrada como Cámara Compensadora.

En otro orden, se llevaron a cabo importantes avances en materia de infraestructura tecnológica, lo cual permitirá facilitar la interacción con los regulados y potenciar la labor interna del organismo. Se avanzó principalmente en el mejoramiento y optimización de la Autopista de la Información Financiera (AIF), herramienta por la que se intercambia información con los administrados, resguardando la seguridad de

la información; el Sistema de Stock Watch, que permite monitorear en línea los mercados, generando las alarmas necesarias cuando los mismos se ven alterados en su funcionamiento, y la Inteligencia de Investigación para las áreas internas de la CNV, lo cual permite combinar y analizar eficientemente la información de la AIF, Stock Watch y otros sistemas internos.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo por segundo año consecutivo la "Semana Mundial del Inversor" (World Investor Week), una iniciativa organizada localmente por la Comisión Nacional de Valores dirigida a estudiantes secundarios, universitarios y jóvenes profesionales bajo la consigna "Aprender sobre el Mercado de Capitales para proyectar tu Futuro". El objetivo es acercar a los jóvenes al mercado de capitales como herramienta de ahorro e inversión y que comprendan su funcionamiento y se familiaricen con los distintos instrumentos de ahorro e inversión.

A su vez, para inaugurar la Semana del Buen Gobierno Corporativo en Argentina, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) junto con la CNV llevaron adelante las "Jornadas Latinoamericanas de Gobierno Corporativo", que tuvieron como objetivo facilitar las mejoras de la gobernanza empresarial en línea con los Principios de Gobierno Corporativo G20 / OCDE, como así también discutir sobre el desarrollo del mercado de capitales en Latinoamérica. La realización de las jornadas revistió gran importancia en la agenda de trabajo de la Comisión Nacional de Valores, tanto en lo respectivo al desarrollo de las prácticas de Gobierno Corporativo como en lo referido a los esfuerzos realizados a nivel nacional tendientes al acceso a la OCDE.

Además, la CNV organizó por tercera vez consecutiva en la República Argentina, las jornadas de educación financiera para niños y jóvenes "Global Money Week" que se lleva adelante en 137 países en simultáneo, involucrando a más de siete millones de jóvenes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Comisión Nacional de Valores (CNV) junto con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y BYMA, impulsaron por segunda vez consecutiva el "Toque de Campana por la Igualdad de Género", una iniciativa celebrada simultáneamente en 59 Bolsas del mundo, con el fin de crear conciencia y promover cambios en la participación activa de las mujeres en el sector empresarial y financiero.

Con el fin de profundizar los principios de transparencia, simplificación y modernización de la gestión, se implementó el Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARHA) desarrollado por la AFIP. Dicha implementación se basa en lo dispuesto por el Decreto 888/2016.

Por otra parte, debe mencionarse que la CNV reforzó su participación a nivel internacional, con una mayor intervención en organismos multilaterales tales como la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), el organismo que

nuclea a los reguladores de mercado de capitales del mundo o la OECD-OCDE. Asimismo, cabe resaltar que el presidente de la CNV fue designado por los reguladores de la región para presidir el Comité Interamericano de la IOSCO.

Debe señalarse adicionalmente que, en busca del perfeccionamiento y la excelencia del personal del organismo, se fomentó la participación de los mismos en distintos programas de capacitación tanto en la República Argentina como en el exterior

- **Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)**

Programa: Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora

En el marco de este programa la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) interviene en todo lo atinente a la política nacional vinculada al mercado asegurador, ejerciendo la supervisión de las entidades de seguros y reaseguros, con el propósito de procurar un mercado solvente, estable y eficiente, y promover de esta forma la protección de los ciudadanos usuarios.

El accionar de la SSN se desarrolla conforme con las prescripciones de las Leyes Nº 20.091 de Entidades de Seguros y su Control, Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros y según las competencias que le otorgan las Leyes Nº 24.241 del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo, N° 25.246 de Lavado de Activo de Origen Delictivo y los principios básicos en materia aseguradora reconocidos con carácter internacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
740.865.838	686.757.574	92,7	Publicaciones	Circular	95	94	98,9
			Supervisión e Inspecciór a Empresas Aseguradoras	Inspección	500	261	52,2
			Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	74	13,7
			Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	5	125,0

En el marco de este programa se devengaron $686,8 millones, concentrados en Gastos en Personal (78,9%) y Servicios No Personales (14,8%).

En lo que respecta a la producción física del programa, la cantidad de procesos concluidos en materia de Liquidación Forzosa de Aseguradoras superó a la programación; sin embargo, las inspecciones a Empresas Aseguradoras y a Intermediarios de Seguros, así como también las publicaciones emitidas no alcanzaron la meta prevista. El mayor desvío se presenta para el Control a Intermediarios de Seguros, causado por la implementación de una nueva

metodología de inspección, por la cual se realizan operativos de barridos por zonas, no pudiendo anticiparse las actuaciones que resultan del mismo.

En cuanto a la regulación del mercado asegurador, se establecieron nuevos límites para el Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil de Automotor (SORC), así como los Gastos Sanatoriales y de Sepelio, relacionados con la cobertura de la Obligación Legal Autónoma. Además, se actualizaron los límites para el Seguro de Responsabilidad Civil Voluntario para automotores y/o remolcados.

Además, se realizó una modificación al esquema de capitales mínimos, reforzándose la exigencia de capitales permitiendo que sean tomados únicamente los contratos de reaseguro en los que se observe una real transferencia de riesgos.

En otro orden, se implementó el Seguro Verde, un compromiso para reducir la huella de carbono de autos, motos y camiones mediante la plantación de árboles en la República Argentina. Cada auto asegurado colaborará con el financiamiento para la plantación de árboles que absorberán las emisiones de CO2 de los vehículos asegurados.

Además, la Superintendencia de Seguros de la Nación y los Ministerios de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires firmaron convenios con el objetivo de mantener actualizadas las bases de datos sobre la situación de los automóviles radicados en cada jurisdicción a los efectos de prevenir la venta ilegal de autopartes.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo de los microseguros, un tipo de cobertura que puede adaptarse a la realidad sociocultural de cada región del país y permite incrementar el desarrollo del seguro entre los sectores más vulnerables.

A raíz de que las nuevas tecnologías han sido adoptadas masivamente por la población, la Superintendencia de Seguros de la Nación amplió los medios de entrega de la documentación brindada a los tomadores y/o asegurados mediante la Póliza Digital. Se busca contribuir a la digitalización de la industria de seguros, generando la agilización y simplificación de procesos. También se implementaron más de 25 trámites a distancia para ciudadanos, compañías aseguradoras, y productores asesores de seguros.

Por otro lado, el organismo busca desarrollar y aplicar las mejores prácticas en el mercado local, es por eso que por primera vez es miembro observador del Comité de Seguros y Pensiones Privadas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por último, el Ministerio de Hacienda, a través de la Superintendencia de Seguros de la Nación, organizó el primero foro mundial de seguros en el marco del G20, que reunió a reguladores y la industria del seguro durante tres días en Bariloche. Además,

la SSN fue anfitriona del Seminario Regional sobre Capacitación de Supervisores de Seguros de Latinoamérica, que reunió a más de 80 reguladores, supervisores y referentes de la industria local e internacional.

- **Unidad de Información Financiera (UIF)**

Programa: Prevención del Lavado de Activos

La Unidad de Información Financiera (UIF) tiene a su cargo el análisis, tratamiento y transmisión de la información recibida, a fin de prevenir e impedir el lavado de activos provenientes de los delitos de tenencia y comercialización ilícita de estupefacientes, contrabando de armas, actividades de una asociación ilícita, terrorista, fraudes y otros delitos. A partir de la última reforma legal de la Ley N° 25.246, la Unidad de Información Financiera cuenta con autonomía y autarquía financiera.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
431.624.672	376.515.176	87,2	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	146	157	107,5
			Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	37	61,7
			Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	60	14	23,3
			Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	113	282,5
			Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	800	818	102,3

Durante el ejercicio 2018 la UIF presentó una ejecución del 87,2% del crédito asignado, sobresaliendo el gasto asignado a los Gastos en Personal (67,1%) y Servicios no Personales (20,9%). Respecto al financiamiento, el 88,1% provino de recursos del Tesoro Nacional, el 11,1% de Crédito Interno y el restante 0.8% de Recursos Propios.

En cuanto a la ejecución física, se observa un cumplimiento dispar de las metas programadas. La cantidad de querellas activas superó la estimada debido al inicio de diversas causas judiciales vinculadas al Lavado de Activos (LA) y Financiación del Terrorismo (FT) que cumplían los parámetros exigidos por el protocolo de querellas para la intervención de esta UIF

Respecto a la cantidad de participantes en eventos internacionales para la representación ante organismos internacionales fue inferior a la programada, debido a que reuniones tales como la Plenaria del Grupo Egmont y capacitaciones con financiamiento de la embajada del Reino Unido, finalmente se desarrollaron en Buenos Aires.

Por su parte, la cantidad de supervisiones in situ a sujetos obligados estuvo por debajo de la estimada debido al retraso en la aprobación del plan anual de supervisión y en el inicio del mismo. Además, se aprobó que las verificaciones in situ quedarán reservadas para aquellos sujetos obligados que, conforme al análisis realizado, presenten un perfil de riesgo de mayor vulnerabilidad. Contrariamente, las supervisiones extra situ a sujetos obligados superaron ampliamente a la programación, a raíz de la actividad de las Agencias Regionales, de acuerdo al protocolo vigente. Finalmente, la cantidad de Informes de Inteligencia Diseminados fue superior a la estimada.

Entre los principales logros durante el año 2018 se destacan los siguientes:

- Se estableció un nuevo marco normativo que introdujo el enfoque basado en riesgo para regular y controlar las actividades de los sectores regulados, tal como lo requieren los estándares internacionales.
- Se profundizó el desarrollo de la normativa existente que regula al sector de entidades financieras y cambiarias y también se emitieron nuevas resoluciones dirigidas al sector seguros y mercado de capitales.
- Se logró un aumento de la cantidad de sujetos obligados registrados en el padrón de la Unidad.
- Se obtuvo pronunciamientos judiciales favorables que confirmaron la facultad legal de regulación y prevención en materia de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) en provincias donde se encontraba limitada por la vigencia de medidas cautelares como por ejemplo Buenos Aires, Chaco, Jujuy y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Se aprobaron los nuevos manuales de procedimientos de todas las áreas de la UIF como así también de las dos agencias regionales.

En materia de fortalecimiento de la lucha contra la corrupción, el narcotráfico, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, se destacan las siguientes acciones:

- Durante 2018 se emitieron un total de 818 Informes de Inteligencia Financiera (IDI), varios de los cuales dieron origen a la sustanciación de nuevas causas judiciales o, en otros casos, fueron elaborados en el marco de causas judiciales en trámite, en las cuales se investigan operatorias de lavado de activos de gran

magnitud, casos de corrupción, narcotráfico y financiación del terrorismo, entre otros delitos graves.

- Se dispuso el congelamiento administrativo de bienes y dinero sobre 14 personas que fueron identificadas como integrantes de una organización que presuntamente se encuentra vinculada a actividades de financiamiento del terrorismo que estarían financiando a Hezbollah y que opera en nuestro país en la zona de la triple frontera (República Argentina, República Federativa del Brasil y República del Paraguay) en Puerto Iguazú.
- Se participó como parte querellante en 157 causas judiciales por el delito de lavado de activos proveniente de la comisión de delitos precedentes graves, varias de las cuales continúan en proceso.
- Se lograron importantes sentencias condenatorias: Por narcotráfico: caso Arrigui – Departamento Judicial de San Isidro- y caso Gerónimo –Provincia de Salta), por lavado de activos: caso "Mameluco" Villalba – Departamento Judicial de San Martín-; y por corrupción: caso Boudou – Ciudad Autónoma de Buenos Aires-.
- Se logró el congelamiento administrativo de fondos depositados en cuentas bancarias en entidades financieras del exterior (Bahamas, Suiza y Luxemburgo) de titularidad de personas imputadas en causas judiciales por lavado de activos, por primera vez en la historia del organismo.
- Las Agencias Regionales Norte y Litoral continuaron consolidando su trabajo en jurisdicción de las provincias que integran su ámbito de actuación, incrementando su colaboración con la Justicia, participando como parte querellante en decenas de causas judiciales, colaborando en la elaboración de informes de inteligencia financiera y obteniendo sentencias condenatorias, decomisos de inmuebles, vehículos y dinero en efectivo en causas que se siguen por el delito de lavado de activos relacionadas con el narcotráfico y otros delitos graves.

Por último, en materia de fortalecimiento del liderazgo regional e internacional mediante la inserción inteligente de la UIF en el mundo, se fortaleció su liderazgo y la confianza institucional del organismo tanto en el ámbito regional como a nivel internacional a partir de la realización de acciones concretas y eficaces en materia de prevención y control del LA/FT, logrando un rol protagónico entre sus pares y consolidando al mismo tiempo su autonomía e independencia operativa.

El foco principal del trabajo en este aspecto se centralizó y orientó en la sostenida participación de la Unidad de Información Financiera en los siguientes organismos internacionales, instituciones e iniciativas en materia de LA/FT:

- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)
- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

- Argentina-US Dialogue on Illicit Finance AUDIF):
- Organización de los Estados Americanos (OEA)
- G20

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1- Administración Central

- **Ministerio de Educación**

El organismo alcanzó al cierre del ejercicio 2018 una ejecución global de $163.721,5 millones equivalentes al 94,8% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 95,5% destinado a Transferencias, principalmente para a financiar el gasto corriente de Universidades Nacionales (66,5% del total del gasto), por otra parte, el 89,7% de las erogaciones se financió a través el Tesoro Nacional, el 8,9% mediante Crédito Interno, mientras que, 1,4% restante correspondió a Crédito Externo, Transferencias Internas y Externas, y a Recursos con Afectación Específica.

El gasto del Ministerio de Educación en 2018 se concentró principalmente en el programa de Desarrollo de la Educación Superior (72,6%) y en la atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (15,0%); mientras que el resto se destinó a la gestión educativa; a la innovación y desarrollo de la formación tecnológica, al mejoramiento de la infraestructura escolar, con eje en el nivel inicial; a la implementación del Plan Nacional de Educación Digital; a la capacitación y formación docente; y otras acciones destinadas a asegurar la calidad en la educación con igualdad de oportunidades y posibilidades en toda la República Argentina.

Cabe mencionar que, en materia de conducción política y administración central del Ministerio de Educación, se ejecutó $906,2 millones de Actividades Centrales.

El Sistema Educativo Nacional se rige, principalmente, por las Leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Financiamiento Educativo Nº 26.075, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento.

Programa: Desarrollo de la Educación Superior

Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior Nº 24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
122.969.197.352	118.930.086.980	96,7	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	3.000	1.940	64,7
			Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.000	25.000	100,0
			Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	7.700	7.700	100,0
			Formación Universitaria	Egresado	91.705	86.174	94,0
			Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0	0,0
			Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	2.521	140,1
				Título	1.400	1.202	85,9
			Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	300.000	209.917	70,0
			Asistencia a Jóvenes Estudiantes	Beneficiario	540.727	507.331	93,8

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	19,8

En referencia al programa Desarrollo de la Educación Superior, debe señalarse que en 2018 los principales gastos se destinaron a Transferencias, para atender remuneraciones de los docentes universitarios y autoridades superiores (53,4% de las erogaciones), de personal no docente (28,4%), gastos de funcionamiento de las Universidades Nacionales (6,8%), otorgamiento de becas educativas a través del Programa Argentina Beca (8,4%), acciones para el desarrollo nacional y regional a través del Fondo Universitario para el Desarrollo Regional – FUNDAR, (0,8%), asistencia financiera a Hospitales Universitarios (1,2%), entre otros.

Desde el punto de vista de las producciones físicas, las previsiones anuales de las metas físicas fueron alcanzadas o presentaron moderados desvíos, con excepción de la meta Autorización de Nuevas Universidades Privadas. En este sentido, se destaca la sobreejecución en el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales (informes) debido a que las Instituciones Universitarias al encontrarse en un proceso de adecuación de su oferta académica a la normativa vigente presentan una cantidad de solicitudes de reconocimiento de títulos universitarios mayor a la prevista. En consecuencia, la cantidad de informes que elabora el Área de Asesoramiento y Evaluación Curricular de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria supera lo estimado inicialmente.

En lo que refiere a la Asistencia a Jóvenes Estudiantes, la meta contempla un promedio anual que alcanzó a 507.331 beneficiarios registrándose una ejecución

del 93,8%. No obstante, se produjo un notable incremento en la cantidad de beneficiarios alcanzados en el segundo, tercer y cuarto trimestre por el programa PROGRESAR producto de la actualización de los datos académicos acreditados por las instituciones educativas que dieron como resultado el cumplimiento de los requisitos establecidos para acceder al mismo.

Además, no se alcanzaron las estimaciones previstas para 2018:

- En la Convalidación de Títulos Extranjeros, (64,7% de ejecución); debido a que los tiempos para evaluar la equivalencia de los títulos extranjeros con títulos argentinos, es mayor a la prevista.
- En la Autorización de Nuevas Universidades Privadas (0% de ejecución) en la cual ningún proyecto de autorización para la creación y el funcionamiento provisorio de una Institución Universitaria privada obtuvo dictamen favorable de (CONEAU) durante el año 2018;
- En el Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales (Título), (85,9% de ejecución) producto de demoras en el circuito administrativo interno y;
- En Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios (70,0% de ejecución) debido a demoras en la entrega de insumos.

En lo que respecta a las asistencias a universidades, en el ejercicio 2018 la Secretaría de Políticas Universitarias ejecutó $108.344,6 millones, monto 24,1% superior al realizado en 2017. A continuación, se detallan las asistencias realizadas durante el bienio 2017 y 2018:

Asistencias Financieras a Universidades Nacionales durante 2017 y 2018
– en millones de pesos -

Universidad	Devengado 2017	Devengado 2018	Var. 18/17
Universidad de Buenos Aires	15.163,0	19.225,3	26,8%
Universidad Nacional de Córdoba	6.012,6	7.345,3	22,2%
Universidad Nacional de La Plata	5.992,3	7.284,0	21,6%
Universidad Tecnológica Nacional	5.522,3	6.870,2	24,4%
Universidad Nacional de Rosario	4.287,6	5.293,2	23,5%
Universidad Nacional de Tucumán	4.107,0	5.141,3	25,2%
Universidad Nacional de Cuyo	3.462,4	4.240,3	22,5%
Universidad Nacional de San Juan	2.440,5	3.048,7	24,9%
Universidad Nacional del Nordeste	2.385,5	2.979,8	24,9%
Universidad Nacional del Litoral	2.249,1	2.747,6	22,2%
Universidad Nacional del Comahue	1.873,5	2.315,2	23,6%
Universidad Nacional de Mar del Plata	1.825,3	2.294,5	25,7%
Universidad Nacional del Sur	1.673,0	2.069,7	23,7%
Universidad Nacional de San Luis	1.517,1	1.909,9	25,9%
Universidad Nacional de la Patagonia	1.514,1	1.872,7	23,7%
Universidad Nacional de Salta	1.455,3	1.776,7	22,1%
Universidad Nacional de La Matanza	1.389,6	1.728,9	24,4%
Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs.As.	1.372,5	1.697,4	23,7%
Universidad Nacional de Río Cuarto	1.359,6	1.674,7	23,2%
Universidad Nacional de Misiones	1.335,4	1.642,1	23,0%
Universidad Nacional de Lomas de Zamora	1.231,5	1.483,9	20,5%
Universidad Nacional de Catamarca	1.171,0	1.467,9	25,4%
Universidad Nacional de Luján	1.118,6	1.415,5	26,5%
Universidad Nacional de Entre Ríos	1.146,8	1.385,8	20,8%
Universidad Nacional de General San Martín	1.208,6	1.367,7	13,2%

Universidad	Devengado 2017	Devengado 2018	Var. 18/17
Universidad Nacional de Jujuy	1.075,7	1.353,3	25,8%
Universidad Nacional de La Rioja	1.086,4	1.341,2	23,4%
Universidad Nacional de La Pampa	959,5	1.182,1	23,2%
Universidad Nacional de las Artes	924,0	1.164,3	26,0%
Universidad Nacional de Santiago del Estero	886,7	1.094,6	23,5%
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	859,6	1.054,4	22,7%
Universidad Nacional de Quilmes	769,6	973,8	26,5%
Universidad Nacional de Formosa	705,2	883,0	25,2%
Universidad Nacional de Rio Negro	812,6	866,7	6,7%
Universidad Nacional de Tres de Febrero	638,3	789,4	23,7%
Universidad Nacional de General Sarmiento	613,4	775,6	26,4%
Universidad Nacional de Lanús	590,0	752,9	27,6%
Universidad Nacional de Villa María	542,9	697,4	28,5%
Universidad Nacional Arturo Jauretche	486,1	609,9	25,5%
Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia.de Buenos Aires	480,4	561,8	16,9%
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	382,4	458,1	19,8%
Universidad Nacional de Chilecito	368,6	456,4	23,8%
Universidad Nacional de Avellaneda	345,6	446,3	29,1%
Universidad Nacional José Clemente Paz	299,8	439,7	46,7%
Universidad Nacional de Moreno	316,6	363,6	14,9%
Universidad Nacional de Chaco Austral	305,4	342,6	12,2%
Universidad Nacional de Hurlingham	224,5	285,4	27,1%
Universidad Nacional del Oeste	187,3	224,8	20,0%
Universidad Pedagógica Nacional	151,5	190,8	25,9%
Universidad Nacional de Villa Mercedes	149,6	170,8	14,1%
Universidad de Rafaela	124,8	130,2	4,4%
Universidad Nacional de San Antonio de Areco	83,3	110,7	32,9%
Universidad de la Defensa Nacional	7,8	94,6	1110,0%
Universidad Nacional de Comechingones	39,5	69,5	76,0%
Universidad Nacional de Guillermo Brown	28,6	64,8	126,7%
Universidad Nacional del Alto Uruguay	31,4	61,7	96,2%
Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	27,0	56,2	108,0%
Total	**87.318,6**	**108.344,6**	**24,1%**

En enero 2018 se creó la Dirección Nacional de Becas Educativas (DNBE) con el objetivo de unificar y gestionar las líneas de becas que se encontraban bajo la administración del Ministerio de Educación de la Nación e incorporar Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROG.R.ES.AR), un programa social administrado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

El PROG.R.ES.AR pone especial foco en el avance y finalización de la trayectoria educativa del estudiante, coadyuvando a la formación de profesionales idóneos que contribuyan al desarrollo de nuestro país.

Mediante la implementación de las Becas Progresar, se busca fomentar el estudio de carreras estratégicas para mitigar las áreas de vacancia y contribuir al desarrollo de las economías regionales. De esta forma, se avanza en conjunto con el Plan de la Nación para el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible creados por la Organización de las Naciones Unidas (ODS), puntualmente con el "Objetivo N°4- Educación de calidad", teniendo en cuenta que busca a través del otorgamiento de becas: una educación inclusiva equitativa

y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje, incentivar la formación técnica profesional y superior de calidad, y facilitar competencias para el empleo.

El número de inscriptos en el año 2018 fue de 989.420 postulantes. De ese universo, al 31/12/18 quedaron adjudicados 581.546 estudiantes cuya trayectoria académica fue certificada. A continuación, se expone la composición de los Becarios Progresar:

Composición por Nivel	Participación %
Nivel Superior Universitario	35,9%
Nivel Obligatorio	32,8%
Nivel Superior No Universitario	29,5%
Nivel Formación Profesional	1,8%
Total	**100,0%**

Cabe señalar que los becarios de Nivel Superior, tanto Universitario como No Universitario, que estudian carreras prioritarias representan el 30,2%, mientras que, el 69,8% es la participación de becarios que estudian carreras consideradas no prioritarias.

A su vez, la composición de los becarios por sexo es de 65% Mujeres y 35% Hombres y su distribución geográfica por región es la siguiente: Buenos Aires (incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), 32,0%; Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos), 21,5%; NOA (Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero), 17,3%; NEA (Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes), 14,7%; Nuevo Cuyo (La Rioja, Mendoza, San Luis y San Juan), 10,0%; y SUR (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), 4,5%.

Programa: Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas

A través de este programa se llevan a cabo acciones tendientes a asegurar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales, según los lineamientos del Plan de Acción 2016-2021 "Argentina Enseña y Aprende". Las acciones del programa van dirigidas a acompañar las actividades de la educación obligatoria en todos sus niveles y modalidades, con excepción de la educación técnico profesional que es atendida a través de las acciones que realiza el programa presupuestario Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica.

Asimismo, se propone profundizar las estrategias pedagógicas y socioeducativas orientadas al fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes desde el inicio de la escolaridad hasta su finalización, promoviendo la educación obligatoria como una unidad sin desatender las particularidades de cada nivel y modalidad educativa.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.776.815.725	3.509.163.517	92,9	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	34.430	51.987	151,0
			Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	26.980.312	97,8
			Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	100,0
			Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	100,0
			Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	39	3.012	7.723,1
			Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	5.750	2.549	44,3
			Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	3.541	177,1
			Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	272.500	218.226	80,1
			Acompañamiento a las Trayectorias Educativas	Alumno Atendido	550.800	0	0,0
				Escuela Atendida	1.324	0	0,0
			Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale del Aula	Alumno Atendido	655.000	0	0,0
				Escuela Atendida	1.772	0	0,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Escuela Atendida	35.600	30.525	85,7
			Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	7.160	2.219	31,0
			Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	10.000	8.692	86,9
				Persona Capacitada	500.000	234.797	47,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución global del 92,9% del crédito final, destinando el 92,6% a Transferencias, principalmente a instituciones provinciales para financiar gastos corrientes ($ 3.021,8 millones). Desde el punto de vista del financiamiento, el 95,1% de las erogaciones correspondieron al Tesoro Nacional, mientras que el 2,8% provinieron del uso del Crédito Externo y el 2,1% restante corresponde a Crédito Interno. Cabe destacar que se continuó con la implementación los Fondos Rotatorios Provinciales, a través de los cuales se transfieren fondos a las provincias para el cumplimiento de distintos ejes

estratégicos incluidos en el Plan Operativo Anual Integral (POAI), de reposición sujeto al cumplimiento de la ejecución y rendición de los fondos remitidos.

En relación a las producciones físicas, durante 2018 se registraron niveles superiores a los previstos en lo que respecta al: Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, etc. (151,0%); como consecuencia del número de alumnos inscriptos para participar de las olimpíadas de biología, ciencias junior, física, química, filosofía, geografía, historia e informática, y los alumnos preseleccionados para participar en las instancias internacionales; en cuanto al Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación (7.723,1%) debido a que la Biblioteca Nacional de Maestros conjuntamente con su equipo de diseño, han generado mayores materiales de difusión de publicaciones institucionales, permitiendo aumentar la producción con los mismos recursos financieros; y la Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas – Programa BERA (177,1%) como consecuencia de que las actividades territoriales y el acompañamiento continuo de las Redes Federales de la Biblioteca Nacional de Maestros permitió una mayor cantidad de bibliotecas conectadas.

Cabe señalar, que cada jurisdicción, en su Plan Operativo Anual Integral, establece cuales líneas se financiaran en forma centralizada o descentralizada, es decir, si los fondos serán ejecutados a nivel provincial o se transferirán directamente a los establecimientos escolares.

A continuación, se detallan la participación de los alumnos a olimpiadas según la disciplina y la provincia de residencia; cabe destacar que en instancias internacionales participaron 69 alumnos:

Participación de los alumnos a olimpiadas nacionales

Provincia	Biología	Filosofía	Geografía	Historia	Informática	Resto	Total
Buenos Aires	2.160	907	1.980	1.914	319	2.286	9.566
Catamarca	67	93	200	222	380	332	1.294
Chaco	61	582	170	311	54	111	1.289
Chubut	128	110	87	145	0	148	618
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	245	172	216	203	47	898	1.781
Córdoba	389	786	1.064	675	4.293	420	7.627
Corrientes	1.647	431	1.903	849	436	1.230	6.496
Entre Ríos	357	404	731	505	215	210	2.422
Formosa	440	614	354	347	179	401	2.335
Jujuy	210	487	345	314	192	197	1.745
La Pampa	201	313	301	265	147	436	1.663
La Rioja	10	38	90	286	58	162	644
Mendoza	95	145	86	279	201	461	1.267
Misiones	380	224	353	449	145	137	1.688
Neuquén	10	364	20	43	0	66	503
Río Negro	47	150	68	152	0	195	612
Salta	361	447	85	468	0	98	1.459
San Juan	34	136	73	100	36	46	425
San Luis	5	55	18	71	30	3	182

Provincia	Biología	Filosofía	Geografía	Historia	Informática	Resto	Total
Santa Cruz	6	177	75	106	71	171	606
Santa Fe	735	466	1.150	935	348	301	3.935
Santiago del Estero	255	98	336	217	159	567	1.632
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	0	394	40	61	0	0	495
Tucumán	138	280	317	465	39	395	1.634
Total	**7.981**	**7.873**	**10.062**	**9.382**	**7.349**	**9.271**	**51.918**

Programa: Cooperación e Integración Educativa Internacional

El programa gestiona las diversas relaciones internacionales, tanto bilaterales como multilaterales, con el objeto de promover acciones de cooperación técnica y financiamiento que contribuyan a fortalecer al sector educativo nacional.

Al mismo tiempo, se atiende los temas del sector educativo, en el proceso de integración de los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y coordina las actividades pertinentes a los ámbitos de competencia de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
209.272.260	172.212.927	82,3	Becas de Perfeccionamiento	Becario	451	451	100,0

El gasto devengado ascendió a $172,2 millones sobre un crédito final de $209,3 millones principalmente destinado a Transferencias, que alcanzaron los $140,4 millones (81,5% del gasto total), Gastos en Personal ($23,2 millones), Servicios No Personales ($8,1 millones) y Bienes de Consumo ($0,6 millones). Por el lado del financiamiento, el programa se ejecutó en un 96,3% a través del Tesoro Nacional, en un 2,0% por Crédito Interno y un 1,7% por medio de Recursos con Afectación Específica, provenientes de los servicios de alojamiento brindados en las residencias de la Fundación Argentina en la Ciudad Universitaria de París en la República Francesa y en el Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján en Madrid, en el Reino de España.

En cuanto a la producción física, se perfeccionaron 451 becarios, respetando el nivel programado para el ejercicio. Cabe mencionar, que el otorgamiento de becas se realiza a través de una convocatoria abierta por parte de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional, a partir de programas ejecutivos que emanan Comisiones Mixtas Educativo-Culturales con otros países y convenios con instituciones académicas de formación de posgrado. En 2018 se presentaron a la convocatoria 5.000 postulantes.

Las modalidades de las becas se dividen en doctorados, maestrías, estancias de investigaciones doctorales, estancias de investigaciones posdoctorales, asistencia

de idiomas y pasantías académicas. Dentro de los distintos programas desarrollados en 2018 sobresalen, en virtud de la cantidad otorgada, becas de grado, post grado, docentes e investigadores ciudadanos argentinos en los Estados Unidos de América (220 becas), el programa de pasantías para las carreras de grado y post grado en la República Federal de Alemania - becas ALEARG (28 becas otorgadas), becas Saint Exupery de investigación en la República Francesa (30 becas), becas de intercambio de asistentes de idioma para ciudadanos argentino en los Estados Unidos de América (17 becas otorgadas), becas de intercambio de asistentes de idioma para ciudadanos argentino en la República Francesa (15 becas), entre otros.

Programa: Información y Evaluación de la Calidad Educativa

A través de este programa se realizan acciones inherentes al diseño e implementación de un Sistema Integral de Evaluación dinámico; insumo esencial para la planificación, gestión, formulación y evaluación de las políticas educativas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
429.816.930	335.339.586	78,0	Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	101.500	2.950	2,9
			Evaluaciones Nacionales	Alumno	1.265.655	662.674	52,4
			Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Establecimiento Relevado	23.500	17.186	73,1
			Autoevaluación de Escuela Técnica	Persona Capacitada	1.000.000	40.459	4,0
			Evaluaciones Internacionales	Alumno	16.000	13.710	85,7

Durante 2018 se ejecutaron $335,3 millones sobre un crédito de $429,8 millones (78,0%). En lo relativo al objeto, el gasto se destinó principalmente a Transferencias (59,6%), Servicios no Personales (33,8%) y Gastos en Personal (5,9%). En cuanto al financiamiento, el 96,5% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional, en un 1,5% a Transferencias Internas, mientras que el 1,4% provinieron del uso del Crédito Externo y el 0,6% restante corresponde a Crédito Interno.

En lo que refiere a las producciones físicas, se registró un comportamiento dispar respecto de la programación anual. En el caso de la meta "Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes", presentó una subejecución del 2,9% debido a que la meta fue programada inicialmente con la estrategia de capacitar a todos los beneficiarios de manera presencial; sin embargo, durante el ejercicio 2018 se produjo un cambio de estrategia y las capacitaciones estaban dirigidas a capacitadores de las jurisdicciones, para que estos repliquen las mismas en sus zonas de trabajo. A pesar de ello, el tiempo no fue suficiente para que las capacitaciones sean completadas en su totalidad.

Cabe señalar que, la meta "Evaluaciones Nacionales" presentó una subjecución del 52,4%, en tanto que, la meta "Evaluaciones Internacionales" también presentó un nivel de subejecución del 85,7%, dado que la asistencia a las evaluaciones siempre se ve afectada por la ausencia de los estudiantes, o bien por razones climáticas o por enfermedad de los mismos.

Por otro lado, en abril se realizó la evaluación Becas Compromiso Docente destinada a ingresantes de carreras docentes 2018. Se evaluaron comprensión lectora y resolución de problemas y, a través de un cuestionario complementario, se indagó el compromiso con la docencia de los futuros estudiantes, entre otros aspectos. Las becas se otorgaron a partir del resultado de esta evaluación en base al desempeño, el compromiso con la docencia y el nivel de vulnerabilidad socioeconómica del estudiante.

En febrero de 2018 se realizó un ciclo de talleres *Bookmark* para definir los puntos de corte de las áreas evaluadas en Aprender 2018. Especialistas de Lengua y Matemática, de todas las jurisdicciones del país, se acercaron para dialogar, debatir y llegar a un consenso sobre los contenidos, habilidades y capacidades que los estudiantes de cada nivel de desempeño deben dominar en las disciplinas y nivel educativo mencionado.

La Secretaría de Evaluación Educativa (SEE) realizó una convocatoria federal, a perfiles especializados en las áreas requeridas para conformar el Cuerpo Colegiado que trabajará en la construcción de ítems para incluir en Aprender 2019. Se realizaron tres jornadas de capacitación en la SEE durante el mes de diciembre para trabajar junto a los perfiles convocados.

Por otro lado, cabe destacar que durante el mes de junio de 2018 se realizó la prueba piloto APRENDER en 5 jurisdicciones. En la prueba piloto fueron evaluadas las áreas de Matemática y Lengua en 6º grado de Primaria. Además, se avanzó con el testeo de los primeros ítems de Ciudadanía y de ítems de Lengua y Matemática en 5°/6° año de secundaria de cara a posibles aplicaciones en futuros operativos.

En el mes de octubre de 2018, se realizó el Censo APRENDER en todo el país en el cual se evaluó 6° grado de nivel primario y las áreas evaluadas fueron Lengua y Matemática.

Por otro lado, se llevó a cabo la Autoevaluación APRENDER, mecanismos a través del cual se sistematizan experiencias previas de autoevaluación a nivel provincial y nacional. La autoevaluación busca promover la reflexión sistemática al interior de la institución con el aporte participativo y democrático de rectores, directivos, profesores y estudiantes de los profesorados de educación inicial, primaria y secundaria. Esto inicialmente posibilita retroalimentar a la institución y a la comunidad a través del análisis de evidencia suministrada por los actores de cada instituto y devuelta por la SEE en un reporte para la realización del taller de autoevaluación. Durante el 2018 se realizó la primera etapa del proceso de autoevaluación que consistió en la recolección de la información de directivos, docentes y estudiantes para elaborar el reporte.

En lo que se refiere a las Evaluaciones Internacionales, durante el mes de septiembre de 2018 se realizó la prueba piloto del Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), en la cual se evaluó 3° y 6° de nivel primario en las áreas de lengua, matemática y ciencias y se incluyó también un módulo de innovación. Esta actividad se llevó adelante en 8 jurisdicciones.

Por último, se menciona que en el mes de septiembre de 2018 se llevó a cabo el operativo del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), por sus siglas en inglés, que contempló la realización de una encuesta a estudiantes entre 15 y 16 años que estén cursando 7° grado de primaria o más, y mide el conocimiento de los mismos en lectura, ciencia y matemática.

Programa: Infraestructura y Equipamiento

Este programa está orientado a mejorar la situación los espacios educativos en todo el territorio nacional, a través de la construcción de nuevos edificios escolares, la ampliación, refacción y adecuación de las instalaciones existentes.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.403.950.555	2.926.889.563	86,0	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	1.223	234	19,1
				Metro Cuadrado Construido	284.536	153.746	54,0
			Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	3.799	2.556	67,3

El programa devengó $2.926,9 millones, ejecutando el 86,0% del crédito vigente, principalmente por Transferencias (98,6% del gasto), correspondiendo el 70,6% de las erogaciones a Crédito Interno, un 28,0% al uso del Crédito Externo y el restante 1,4% al Tesoro Nacional.

Las acciones llevadas a cabo a través de este programa persiguen las pautas establecidas por el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente, a fin de lograr la universalización de la cobertura del nivel inicial, la mejora del nivel secundario, construcción de playones deportivos y la implementación de la jornada extendida.

Cabe destacar que, durante 2018 se destinaron fondos para el mejoramiento de la infraestructura edilicia del nivel primario, a través de la construcción de nuevos establecimientos y refacción de edificios existentes, contribuyendo a la implementación de la jornada extendida; y para la sustitución de edificios de lata precariedad en al ámbito rural.

Durante 2018, se culminaron 31 obras en el nivel primario, 62 obras del nivel secundario y 145 obras que incluyeron playones deportivos, fortalecimiento de Institutos de Formación Superior y Universidades y obras en establecimientos en situación de emergencia.

En lo que refiere a la provisión de equipamiento mobiliario en escuelas de todos los niveles educativos, incluyendo el equipamiento adquirido por municipios para los Jardines Maternales, durante el año 2018 se beneficiaron con equipamiento 2.184 establecimientos.

Cabe señalar, en relación al equipamiento mobiliario que el mismo contempla el equipamiento de escuelas nuevas y ampliadas, así como la sustitución de equipamiento obsoleto en escuelas de todos los niveles educativos.

Programa: Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

Este programa, bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), tiene por objetivo coordinar las acciones destinadas a la promoción de la calidad de la educación técnico profesional para asegurar la equidad y adecuación permanentemente de la oferta educativa a las demandas sociales y productivas a través de la coordinación de programas y proyectos determinar.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
5.808.694.444	4.125.305.454	71,0	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.200	4.200	100,0
			Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	100,0
			Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	300	305	101,7
			Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	12	12	100,0
			Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	10	10	100,0
			Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	20	20	100,0
			Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	27.000	27.000	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	100,0
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	205	154	75,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	1.200	743	61,9
			Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica Productiva	Proyecto Promovido	24	24	100,0

Durante 2018 el programa se financió el 54,3% con Tesoro Nacional y 45,7% mediante Crédito Interno, alcanzando una ejecución global del 71,0% del crédito final y sobresaliendo en su estructura de gastos el 89,3% en Transferencias, principalmente las relacionadas con institutos de enseñanza y gobiernos provinciales, en el marco del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

En cuanto a las producciones físicas, la mayoría de las metas alcanzaron las estimaciones anuales. Sin embargo, no se cumplieron los niveles previstos en las Asistencias Financieras en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio y para Equipamiento, por motivos de financiamiento. En lo que refiere a la Administración de Incentivos Fiscales, se registraron mayores cantidades de proyectos elegibles los que pudieron ser atendidos.

En cumplimiento con la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional, durante el 2018 se promovieron acciones de fortalecimiento de equipos jurisdiccionales; se continuó con la implementación del sistema de Seguimiento de Planes de Mejora; delegaciones INET en 8 jurisdicciones, que contribuyen en el diseño y armado de planes de mejora para las instituciones educativas en virtud de relevamientos socio-productivas de cada región; y se participó del Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción con el objeto de mejorar la articulación, el accionar y la sincronización entre los tres sectores.

En el 2018 se incorpora al INET la línea Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos, que anteriormente se encontraba dentro del Programa "Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas". En tal sentido, se crea el Fondo Fines en el cual se ejecutó $473,6 millones.

Programa: Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo formular y desarrollar los lineamientos pedagógicos de la política educativa nacional para el conjunto de los niveles y modalidades, con el fin de garantizar la unidad, coherencia y cohesión de los programas y proyectos educativos.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.482.221.065	1.287.899.475	86,9	Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	3.865.000	3.865.000	100,0
			Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Relevado	12.600.000	12.600.000	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Taller	6	5	83,3
				Persona Capacitada	240	235	97,9
			Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Investigación Realizada	5	5	100,0
				Informe Estadístico	125	134	107,2
			Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	15	15	100,0
			Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	8	8	100,0
			Promoción de la Innovación Educativa	Evento	2	2	100,0
				Premio	20	20	100,0
			Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	850	800	94,1
			Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Plan Monitoreado	24	24	100,0
				Encuentro Nacional	2	2	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Acciones de Educación Sexual Integral	Provincia Asistida	10	52	520,0
				Docente Capacitado	2.000	5.764	288,2

Durante el ejercicio 2018, se ejecutaron $1.287,9 millones sobre un crédito de $1.482,2 millones (86,9% nivel de ejecución), destinados a Bienes de Consumo (55,0% del total) y a Transferencias (37,3%), principalmente a instituciones académicas, y gobiernos provinciales y municipales, a Gastos en Personal (4,3%) y Servicios no Personales (3,4%). En cuanto al financiamiento, el 86,4% de las

erogaciones se efectuaron mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional, mientras que el 13,6% corresponden al uso de Crédito Externo y Crédito Interno.

En materia de producciones físicas, la mayoría de las metas alcanzaron las estimaciones anuales, logrando en algunos casos niveles superiores a los previstos, mientras que en otros presentaron moderados desvíos.

En lo que refiere a la elaboración de informes Educativos Estadísticos, se registraron niveles superiores a los previstos, debido a que se realizaron más informes de los previstos, al requerir procesamientos específicos por parte de la Secretaría de Innovación y Calidad Educativa.

Por otro lado, también cabe mencionar las acciones llevadas a cabo en materia de Educación Sexual Integral, capacitándose 5.764 docentes de toda la República Argentina, producto de capacitaciones masivas en el segundo semestre de 2018. En este sentido, se brindaron 52 asistencias a diversas provincias.

Programa: Acciones de Formación Docente

A través de esta categoría se reflejan las acciones del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) en materia de mejora de la formación docente inicial y continua, como medio para asegurar el aprendizaje de los conocimientos y las capacidades indispensables para el desarrollo integral de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

El Plan Nacional de Formación Docente se enmarca dentro de los lineamientos del Plan de Acción (2016-2021) "Argentina enseña y aprende" del Ministerio de Educación y del Plan de la Red Federal para la Mejora de los Aprendizajes, los cuales persiguen los lineamientos del artículo 73 de la Ley Nº 26.206 de Educación Nacional, en lo que refiere la jerarquización y revalorización de la formación docente como factor clave para el mejoramiento de la calidad de la educación.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.540.844.454	1.478.727.814	96,0	Capacitación Docente	Docente Capacitado	802.500	976.372	121,7
			Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes	Becario	10.424	6.290	60,3
			Otorgamiento de Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	5.636	2.151	38,2
			Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.300	1.300	100,0
			Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	100,0
			Fortalecimiento de las Trayectorias de los Estudiantes de Formación Docente	Institución Asistida	350	350	100,0
			Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	3.000	3.000	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Tasa de Avance del Programa Nacional de Formación Permanente	Porcentaje		100,0	

En 2018 se devengaron $1.478,7 millones sobre un crédito final de $1.540,8 millones (96,0% de la asignación), los cuales se distribuyeron principalmente en Transferencias (92,9% del total), y Gastos en Personal (4,4%). Desde el punto de vista del financiamiento, el 98,2% de las erogaciones correspondió al Tesoro Nacional, mientras que el 1,1% provinieron del uso del Crédito Externo y el 0,7% corresponden a Crédito Interno.

Al 31/12/18 se registró un cumplimiento en la mayoría de las producciones físicas del programa. En lo que refiere a la Capacitación Docente, la implementación de un menú diversificado de formación para docentes resultó atractivo para los destinatarios y permitió sobrecumplir la meta prevista.

En otro orden, las metas de Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes y Otorgamiento de Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas no alcanzaron las estimaciones previstas para 2018, como consecuencia del control académico realizado de forma previa a la adjudicación.

Frente a la insuficiencia de ofertas de formación específica para funcionarios públicos involucrados con las políticas de formación docente, el INFoD lanzó en 2018 la Escuela de Gobierno-Trayecto Formación Docente, un espacio de formación, reflexión e intercambio de buenas prácticas de gestión pública.

La Escuela de Gobierno propone actualizar y fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de 80 funcionarios de las Direcciones de Educación Superior y Educación Privada de los ministerios de educación de las 24 jurisdicciones para apoyar el diseño e implementación de políticas educativas que contribuyan con la mejora de la calidad de la formación docente en el país.

La propuesta plantea cuatro ejes: el gobierno de la formación docente; el planeamiento estratégico del sistema formador; las relaciones entre la formación docente y la educación obligatoria; y las innovaciones pedagógicas en la formación inicial.

En materia de Formación Docente Continua, se implementó el Programa de Formación docente situada, mediante el cual directivos y docentes en ejercicio fortalecen mecanismos para impulsar el desarrollo de capacidades fundamentales en los estudiantes, con foco en las capacidades de comunicación y resolución de problemas. En este sentido, 75.000 directores participaron de los círculos de directores, más de 930.000 directivos y docentes de las jornadas institucionales, 228.000 de los ateneos didácticos y 114.000 de los cursos para la enseñanza.

Por último, cabe destacar las acciones vinculadas a la capacitación en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, lanzando en el año 2017 una plataforma de formación virtual gratuita y personalizada que ofrece una variada oferta de cursos con desafíos pedagógicos para los docentes. En esta línea, en 2018 se ofrecieron más de 40 cursos y el número de egresados asciende a más de 30.000 docentes.

Programa: Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles

El programa tiene como objeto el desarrollo de obras de infraestructura en instituciones del nivel inicial en el marco del Plan de Primera Infancia – Plan Tres Mil Jardines, procurando la ampliación de la cobertura del nivel inicial, previendo la obligatoriedad de la sala de 3 años.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.920.118.483	2.087.785.676	71,5	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	3.043	236	7,8
				Metro Cuadrado Construido	287.853	61.362	21,3
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecutado Anual**	
			Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial	Porcentaje		2,36	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio 2018, se ejecutaron $2.087,8 millones, financiados en un 50,7% por medio de Crédito Externo, correspondiendo los mismos a fondos provenientes del préstamo Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU) del Banco Interamericano de Desarrollo, mientras que un 46,0% mediante Crédito Interno y un 3,3% por el Tesoro Nacional.

En lo que refiere al fortalecimiento edilicio, el 75,3% de las erogaciones se concentraron en la construcción directa por parte del Ministerio de Educación,

mientras que el 21,4% de las obras se realizó a través de la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales.

En el ejercicio 2018, se continuó con la licitación de jardines de infantes a construir sobre la base de prototipos diseñados en la Dirección General de Infraestructura. Los atrasos en los procesos licitatorios, de ejecución y rescisiones de contratos y la priorización el inicio de obras explican los niveles de ejecución por defecto.

Considerando los jardines nuevos centralizados, descentralizados, ampliaciones de jardines existentes, jardines maternales del Ministerio de Educación y los jardines del Ministerio del Interior ya se terminaron durante 2018 un total de 123 jardines y 404 salas.

Sobre el total de 404 salas terminadas 236 corresponden a salas financiadas por este Programa, el resto son salas cuyo financiamiento comenzó por el Programa Infraestructura y Equipamiento y se completa por el mismo (salas de jardines maternales y de infantes). Con las nuevas salas de nivel inicial terminadas durante 2018 ya se benefician 20.200 niños más.

Programa: Implementación del Plan Nacional de Educación Digital

A través de este programa se reflejan las acciones de implementación y seguimiento del Plan Aprender Conectados, creado por Decreto Nº 386/2018, y el Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED), creado por la resolución ministerial Nº 1536/2017 con el fin de integrar la comunidad educativa en la cultura digital, favoreciendo la innovación pedagógica, la calidad educativa y la inclusión socioeducativa.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.122.793.805	3.060.349.542	98,0	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario	Persona Capacitada	1.800	2.718	151,0
			Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario	Persona Capacitada	2.200	2.676	121,6
			Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Primario	Servicio Educativo	2.000	1.197	59,9
			Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Secundario	Equipamiento	570.000	49.980	8,8
			Provisión de Equipamiento Tecnológico - Escuelas del Futuro	Equipamiento	3.000	1.524	50,8
			Provisión de Equipamiento Tecnológico para el Nivel Inicial - Jardines Digitales	Equipamiento	5.000	0	0,0%

Durante 2018 se ejecutó el 98,0% de la asignación anual ($3.060,3 millones), financiados a través un 66,6% por Crédito Interno y un 33,4% por recursos del

Tesoro Nacional. En cuanto a objeto del gasto, el 71,7% de las asignaciones se destinaron principalmente para la adquisición de equipos informáticos, el 8,4% correspondieron principalmente a transferencias a gobiernos provinciales y municipales, el 19,8% a Servicios No personales y el restante 0,1% a Bienes de Consumo.

En términos físicos, se superaron los niveles previstos en lo que refiere a las acciones de capacitación en Educación Digital, tanto en nivel primario como secundario en el marco del "Proyecto Escuelas del Futuro" debido a la convocatoria de los cursos ScolarTIC con Fundación Telefónica, no considerados en la programación ni el presupuesto inicial.

Cabe mencionar que las acciones de capacitación abarcan la sensibilización de docentes en educación digital, programación y robótica; conocimiento y gestión del Aula Digital Móvil (ADM) y pensamiento computacional.

Programa: Fortalecimiento Territorial

A través de este programa se reflejan las acciones de un programa que nace para dar respuesta a la problemática de adolescentes y jóvenes de los primeros años de escuelas secundarias de gestión estatal, que estén en riesgo de abandono escolar, ya sea por inasistencias reiteradas o trayectorias irregulares.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
83.774.030	71.517.422	85,4	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	220	220	100,0
				Municipio Asistido	43	43	100,0

Durante 2018 se ejecutó el 85,4% de la asignación anual ($83,8 millones), financiados en un 99,9% a través de recursos del Tesoro Nacional. En cuanto a objeto del gasto, el 55,4% de las asignaciones se destinaron a transferencias, el 44,5% a Servicios No personales y el 0,1% a Bienes de Uso.

Durante 2018, el Programa Asistiré alcanzó a 4.653 estudiantes de 220 escuelas en 43 municipios de la provincia de Buenos Aires, implementándose conjuntamente entre las autoridades educativas, municipios y organizaciones de la sociedad civil de la provincia, nucleando así, todos los recursos existentes y fortaleciendo el nexo entre los mismos. Los municipios participantes fueron: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverria, Ezeiza, Florencio Varela, General Las Heras, General Rodríguez, General San Martin, Hurlingham, Ituzaingó, José C Paz, La Matanza, Lanús, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Magdalena, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Mercedes, Merlo, Moreno, Morón, Navarro, Pilar, Presidente Perón, Punta Indio, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Suipacha, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

A su vez, 3.179 estudiantes han vuelto a asistir, han sostenido y mejorado su nivel de asistencia a clases o han regularizado su trayectoria escolar a través de alternativas institucionales educativas. Del total de 4.653 estudiantes en seguimiento el 68,3% de los casos ya cuentan con una evolución positiva. En el resto de las situaciones se comienza y continúa con el proceso de intervención y trabajo conjunto con otros actores para lograr la escolarización de los jóvenes.
A continuación, se expone los casos con evolución positiva o resolución de las causas del ausentismo, por motivo:

Motivo	**Estudiantes %**
Regresan a la escuela	30,1%
Mejoran y sostienen la asistencia ante intervenciones por riesgo de abandono	65,1%
Regularizan su escolaridad a través de pases a otras instituciones o proyectos adaptados	4,8%
Total	**100,0%**

Del análisis de las problemáticas surge que las detectadas más frecuentemente responden a:

Causas	**Estudiantes en %**
Situaciones ligadas a problemáticas familiares	32,7%
Problemáticas ligadas a desajustes de la propuesta educativa / rendimiento escolar	29,6%
Situaciones ligadas a problemáticas de salud socio-psicofísica	26,3%
Trabajo infantil/adolescente	17,0%
Situaciones ligadas a Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	14,3%

Se tiene previsto que durante 2019 ampliar las acciones del programa en la provincia de Buenos Aires, aumentando la cobertura, y se instale en otras 5 provincias. Para ello, se encuentran firmados los convenios con las provincias de Chaco, Chubut, Corrientes y San Juan, y se prevé suscribir un convenio con la provincia de Jujuy.

Programa: Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID)

El programa reflejan las asistencias financieras otorgadas a los gobiernos provinciales a través del Consejo Federal de Educación, a los fines de contribuir con el mejoramiento de la retribución de los docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada subvencionada, de las escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales y de las fuerzas armadas y de seguridad. Asimismo comprende las transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales.

El Ministerio de Educación devengó $24.571,2 millones para Transferencias, principalmente a gobiernos provinciales, de acuerdo a la siguiente clasificación geográfica:

- en millones de pesos – según participación

Provincia	Total	% Partic.
Buenos Aires	7.733,2	31,5%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.139,2	8,7%
Santa Fe	1.703,1	6,9%
Córdoba	1.621,6	6,6%
Mendoza	1.062,4	4,3%
Misiones	992,5	4,0%
Entre Ríos	910,2	3,7%
Chaco	882,7	3,6%
Salta	849,1	3,5%
Corrientes	774,7	3,2%
Tucumán	645,3	2,6%
Santiago del Estero	583,8	2,4%
Neuquén	560,5	2,3%
Jujuy	540,3	2,2%
Río Negro	535,8	2,2%
San Juan	478,0	1,9%
Formosa	474,5	1,9%
Chubut	379,6	1,5%
La Rioja	379,2	1,5%
Catamarca	357,3	1,5%
Santa Cruz	303,7	1,2%
La Pampa	250,6	1,0%
San Luis	237,7	1,0%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	176,3	0,7%
Total	**24.571,2**	**100,0%**

Programa: Transferencias Varias

A través de esta categoría programática se ejecutaron $258,7 millones de pesos en concepto de asistencia financiara principalmente a provincias y municipios, provenientes de Recursos del Tesoro Nacional.

En este sentido, se otorgó asistencia financiera por $258,6 millones a la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de apoyar el desarrollo de su Sistema Educativo.

2- Organismos Descentralizados

- **Fundación Miguel Lillo**

Programa: Investigación de la Flora, Fauna y Gea

La Fundación Miguel Lillo se encarga de la investigación biológica, geológica, taxonómica, ecológica y de recursos naturales a nivel regional, nacional e internacional. También de difundirlas a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, el Centro Cultural Alberto Rougés, así como el Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. A su vez, en el marco de su competencia

específica asesora a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados y del extranjero.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
265.099.763	253.568.135	95,7	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	39.100	25.478	65,2
			Exposiciones	Exposición	6	15	250,0
			Investigaciones	Línea de Investigación	89	74	83,1
			Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	54	57	105,6
			Visitas Guiadas	Visitante	36.000	42.222	117,3
			Edición de Publicaciones	Publicación	10	12	120,0

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	62,61
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	7,87

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En el ejercicio fiscal 2018, las erogaciones del programa ascendieron a $253,6 millones. En lo que respecta al objeto, la estructura del gasto realizado por la Fundación Lillo se conformó principalmente por Gastos en Personal (94,2%) y Servicios no Personales (3,0%), entre los más destacados.

Las labores llevadas a cabo durante 2018 por la Fundación persiguieron dos objetivos centrales: el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan al conocimiento científico y la realización de acciones de divulgación, difusión y transferencia del conocimiento.

En este sentido, se desarrollaron 74 proyectos de investigación abordando distintas áreas y temáticas de investigación:

- Área Botánica: se continuó con el desarrollo de proyectos de investigación, sobresaliendo los estudios ecofisiológicos de la quinoa (especie de alto valor nutritivo), los efectos de los contaminantes atmosféricos en plantas autóctonas y en especies de importancia económica e investigaciones que utilizan algas como indicadoras de contaminación y el estudio de la flora polínica del Noroeste Argentino e investigaciones aeropalinológicas, sobre contenido de polen en la atmósfera.
  En este sentido, se destaca la asistencia técnica con la República Árabe de Egipto, para el cultivo den zonas desérticas.
- Área de Zoología: se destacan los proyectos de estudios sistemáticos y bioecológicos de las interrelaciones plagas-enemigos naturales en el agroecosistema soja en la provincia de Tucumán, la Biología reproductiva y abundancia poblacional de Tephrocactus Alexanderí en la Sierra de Mazán, en la provincia

de La Rioja y la posible diversidad de Nemátodos Parásitos de Peces en el Valle de Lerma, Provincia de Salta.
Asimismo, a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), se continúa con el desarrollo un proyecto bienal de tipo público- privado orientado al control biológico de plagas (chequear con resumen ejecutivo anterior).

- Área de Geología: se continuaron con proyectos que tienen como objeto principal el estudio de la Geología Regional del Noroeste Argentino, detectando cuencas de posible explotación petrolera y/o yacimientos de minerales de aplicación (yeso, arcillas para cerámica y áridos), atento a la necesidad de provisión de materiales de construcción con el crecimiento urbano. Asimismo, cobran relevancia las tareas ejecutadas con el fin de constituir el Inventario Nacional de Glaciares, en cumplimento con la Ley N° 26.639 de Protección de Glaciares y Ambiente Periglacial.

Asimismo, el resultado de distintas investigaciones científicas desarrollas se publicó en revistas periódicas propias de la Fundación (Acta Zoológica, Acta Geológica y Lilloa), en series de conservación de la naturaleza, misceláneas y en revistas nacionales e internacionales, alcanzando un número de 12 trabajos publicados en total. Los trabajos publicados son previamente sometidos a una estricta evaluación llevada a cabo por un Comité Editorial y Revisores Científicos. Los mismos están integrados por destacados especialistas de las Ciencias Naturales que pertenecen a centros de investigación de reconocida trayectoria en el país y en el extranjero, siguiendo las pautas exigidas por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CCAICyT).

En materia de investigación, la Fundación tiene como objetivo la realización de trabajos específicos de la región, que pretenden mejorar la calidad de vida de los habitantes de la misma y, en segunda instancia, poder revalorizar las revistas científicas propias con el fin de lograr el reconocimiento internacional. Estos objetivos se reflejan en el indicador "Tasa de Publicación en Medios Nacionales", el cual señala que más de la mitad de las investigaciones se publicaron en el ámbito nacional (62,61%).

En otro orden, los resultados de los proyectos de investigación fueron presentados en congresos nacionales e internacionales y en numerosos cursos, talleres, seminarios, charlas, conferencias, disertaciones, y pasantías. Por otro lado, se realizaron 14 actividades entre muestras de arte científico, charlas y talleres en laboratorios para alumnos de diferentes niveles educativos y público en general, en la semana de la Ciencia y Tecnología. Cabe destacar que se puede acceder a las publicaciones en forma libre en la web.

Es menester destacar que desde su creación el organismo ha mantenido la responsabilidad de formar, enriquecer, custodiar y estudiar las colecciones biológicas y paleontológicas. En este sentido, los datos de las colecciones son digitalizados conforme a los estándares exigidos por el Sistema Nacional de Datos Biológicos (SNDB), con la finalidad de promover el intercambio de información biótica a través de una red nacional de datos, así como analizar y acordar políticas conjuntas sobre calidad y distribución de datos. A continuación se detallan los avances en materia de digitalización las colecciones existentes:

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual 2016	Ejecutado Anual 2017	Ejecutado Anual 2018
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	6,14	7,23	7,87

Por el lado de la transferencia del conocimiento, las acciones se focalizan a través del Jardín Botánico, el Museo, el Centro Cultural Alberto Rougés y el Centro de Estudios Juan Dalma y el Centro de Información Geo-Biológico. En este sentido, visitaron el jardín botánico 14.376 personas y 42.222 personas realizaron visitas guiadas al Museo. Cabe mencionar que las tareas de remodelación y modernización de las salas del museo durante el primer semestre, condicionaron el nivel de consultas in situ que pudieron efectuarse durante el ejercicio.

Por último, sobresalen las actividades de formación de Recursos Humanos, de la cual participan los investigadores de la fundación, a través de la Dirección de Tesis de Grado y Posgrado, becas, pasantías y entrenamiento, y como miembros de jurados y comisiones en las distintas áreas de Zoología, Geología y Botánica.

- **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)**

Programa: Evaluación y Acreditación Universitaria

La misión institucional del programa es asegurar y mejorar la calidad de las carreras e instituciones universitarias que operan en el Sistema Universitario Argentino. En función de ello, se realiza la evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado y de posgrado, la emisión de recomendaciones sobre proyectos institucionales de nuevas universidades estatales, y las solicitudes de autorización provisoria y definitiva de establecimientos universitarios privados. También se dictamina sobre el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación universitaria.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
173.258.500	167.351.857	96,6	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	85	89	104,7
			Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	40	41	102,5
			Evaluación de Programas de Grado	Evaluación	177	200	113,0
			Evaluación de Programas de Posgrado	Evaluación	600	617	102,8

En términos financieros, durante 2018 el gasto del programa alcanzó los $167,4 millones, con énfasis en Personal (51,4% de las erogaciones totales) y en Servicios no Personales (44,1%), composición similar a la observada en años anteriores. Este último concepto se concentró en los servicios técnicos y profesionales $45,2 millones, especialmente para estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad.

La CONEAU tiene a su cargo la acreditación de carreras de grado, correspondientes a profesiones reguladas por el Estado Nacional, y cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, conforme a los estándares que estableció el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en junto con el Consejo de Universidades.

La nómina de títulos a acreditar comprende las carreras de Medicina, Ingeniería, Agronomía, Veterinaria, Farmacia y Bioquímica, Arquitectura, Odontología, Psicología, Contador Público, Derecho y Enfermería, entre otros. Los procesos de acreditación implican la realización de una autoevaluación de las carreras y la posterior actuación de un comité de pares. La acreditación tiene una vigencia de 6 años y, caso de no cumplir con los estándares definidos, de 3 años con solicitud de mejoras.

El número total de instituciones universitarias que formaron parte del sistema universitario para el ejercicio 2018 resultó de 131 casas de estudio, de las cuales la CONEAU evaluó a 89 instituciones.

Asimismo, se concluyeron 29 evaluaciones de proyectos institucionales, debe destacarse que los volúmenes de trabajo de la Dirección de Evaluación Institucional, depende tanto de las instituciones universitarias como de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria

Proyectos institucionales

Concepto	**Cantidad**
Trámites Ingresados	24
Trámites Concluidos	29

Cabe mencionar, que en lo que refiere a las Evaluaciones de Proyectos Instituciones se superaron los niveles previstos para el año 2018, debido a que la Dirección de Evaluación Institucional realiza sus actividades en función de las demandas de las instituciones universitarias, que inician sus trámites en la Dirección Nacional de Gestión Universitaria las cuales son enviadas con posterioridad a la CONEAU para su tratamiento.

Respecto a la Evaluación de Programas de Grado, se superaron los niveles previstos para el año en virtud en cambios en la composición de los equipos de trabajo que contribuyeron a fortalecer los distintos procesos mejorando la capacidad de resolución de trámites. Esta situación se evidenció, principalmente por dos razones que impactaron en el último trimestre. En primer lugar, la implementación de una nueva metodología de evaluación de carreras de segunda fase de acreditación permitió que pudieran concluirse trámites cuya resolución estaba programada para los primeros meses del año 2019; y en segundo lugar, debido a que se registró la aprobación anticipada por parte del Plenario de trámites de evaluación de carreras de Biología, Enfermería y Psicología.

Durante 2018, se sobrecumplió la meta de Evaluación de Programas de Posgrado respecto del total anual previsto, por aspectos del proceso de acreditación de carreras de especialización, maestrías y doctorados sobre todo aquellos que ata-

ñen a cuestiones operativas y de logística (tiempos y movimiento de los pares evaluadores y envío de documentación respaldatoria por parte de las instituciones). Estos aspectos se reflejan en la resolución de trámites y explican la redistribución del cumplimiento de metas a lo largo del año en relación con la planificación realizada en 2018.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

1- Administración Central

- **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**

Las acciones de este organismo, están orientadas a conformar, fortalecer y ampliar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SNCTIP). Para el logro de los objetivos institucionales, se diseñaron estrategias a implementar en forma directa o a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica donde operan el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), que financia proyectos de investigación, el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), cuyo objetivo es el mejoramiento de la productividad del sector privado a partir de la innovación tecnológica, el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del *Software* (FONSOFT) y el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), que desarrolla capacidades críticas en áreas de alto impacto en el sector productivo.

Programa: Actividades Centrales

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $886,2 millones de pesos, financiada 98,8% con recursos del Tesoro Nacional y el resto con Recursos con Afectación Específica y Crédito Interno. La composición del gasto se explica en un 50,8% por Servicios no Personales, un 30,8% por Gastos en Personal, un 17,0% por Transferencias, mientras que, el 1,3% restante corresponde a Bienes de Consumo y Bienes de Uso.

Entre las actividades que atiende el Programa, se encuentra la Feria Tecnópolis que ejecutó $123,5 millones, el Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación que devengó $53,2 millones, el Programa Nacional de Investigación e Innovación Productiva en Espacios Marítimos Argentinos (PROMAR) – Pampa Azul que ejecutó $9,5 millones, entre otras actividades.

En este contexto, la Secretaría de Gobierno de Ciencia y Tecnología participó en la Feria Tecnópolis Federal en la provincia de Mendoza a la que asistieron un total de 900.000 de personas. Asimismo, coordinó 17 espacios temáticos visitados por más de 2 millones de personas en Tecnópolis Buenos Aires.

En el marco del proyectos "Pampa Azul", el cual es coordinado por la Secretaria de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva: se planificaron tres campañas en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP); se llevaron a cabo los planes de operaciones, los talleres interdisciplinarios de preparación y las gestiones administrativas correspondientes, a cargo de la Secretaría de Ciencia, Tecnología, e Innovación Productiva (SCTeIP) en cuanto organismo coordinador de la iniciativa.

Además, se acordó con el Instituto para la Investigación Polar y Marítima Alfred Wegener de Alemania (AWI, por sus siglas en inglés), la puesta en marcha de dos campañas para la exploración y toma de muestras en los cañones submarinos del talud continental.

También se convino la creación del Observatorio Ambiental del Canal de Beagle para el estudio físico-químico, biológico y geológico de canal y áreas de influencia, con la participación de diversas instituciones de investigación, como CADIC-CONICET, Centro Ideal de Chile, INIDEP, AWI y la SCTeIP. Con este fin se realizó una planificación de actividades de cinco años, con financiación comprometida por los tres países señalados. Se efectuaron campañas de investigación en el banco Burdwood a bordo del buque Austral y el Puerto Deseado.

Programa: Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
823.093.100	685.186.188	83,2	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	4.316.201	95,9
			Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	60	37	61,7
			Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	1.000	1.000	100,0
			Programa Federal de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96	205	213,5
			Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	24	90	375,0
			Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	12	0	0,0
			Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	12	5	41,7
			Programa Fábrica, Diseño e Innovación	Convenio Firmado	12	11	91,7
			Programa Federal de Divulgación	Convenio Firmado	24	24	100,0

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	86,0
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje	22,1

* El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales, y solo toma en cuenta las convocatorias del año.

El programa es el responsable de planificar, coordinar y promocionar eficientemente las políticas del área y articular las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y las de las universidades nacionales, tendientes a la construcción de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología eficiente y que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

El devengado global del ejercicio ascendió a $685,1 millones, sobre un crédito final de $823,1 millones, financiado principalmente con el Tesoro Nacional. La composición del gasto se explica en un 46,5% por Bienes de Uso, un 24,6% por Transferencias, un 23,5% por Gastos en Personal, mientras que, el 5,3% restante se distribuyó en Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

En lo que respecta al 2018, en materia de políticas en ciencia, tecnología e innovación productiva, el Centro Latinoamericano de Formación Interdisciplinaria (CELFI) organizó 19 actividades de formación intensiva en las áreas de desarrollo, sustentabilidad, ciencia de datos, bioinformática, genómica, entre otros. Para la participación en los cursos, talleres, charlas organizadas, se otorgaron 477 becas a investigadores de 19 países latinoamericanos y se financió la asistencia de 77 expertos nacionales e internacionales para el dictado de clases. A su vez, se recibieron 82 postulaciones para participar en las estadías de investigación en los Centros CELFI y se otorgaron 27 becas para la realización de planes de investigación de larga duración (de 1 a 6 meses).

Por el lado de los Proyectos estratégicos de innovación colectiva, se están ejecutando 9 proyectos a través de consorcios públicos privados, trabajando al mismo tiempo con 7 provincias. Los mismos son: alimentos para adultos mayores; medicina de precisión, genética forense, tecnologías para la previsión de catástrofes; tecnologías satelitales; tecnologías para saneamiento de agua; urbanización de localidades vulnerables; tecnologías para energía renovables y productos de valor agregado biotecnológicos para el agro.

En cuanto a la articulación científico-tecnológica, se fortaleció el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino a través de la actualización de bases de datos sobre proyectos, infraestructura y equipamiento para investigación e instituciones dedicados a actividades científicas y tecnológicas. Se diseñaron nuevas visualizaciones de estadísticas sobre movilidad educativa de posgrado de investigadores argentinos.

Asimismo, el Programa de Datos Abiertos en Ciencia y Tecnología fortaleció la apertura de datos e información para una diversidad de usuarios a través del Portal de Información de Ciencia y Tecnología Argentino y el desarrollo de nuevos servicios analíticos para una mayor reutilización de los datos públicos.

Actualmente el portal reúne contenidos de más de 122.000 personas (más de un 20% respecto al año anterior), 17.785 proyectos (más de un 10% respecto a 2017), 2000

instituciones del sistema científico y 3800 empresas relacionadas a los proyectos de investigación.

Se acordó una serie de compromisos en el marco del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD) para la promoción de la igualdad de género desde diversas áreas esta Secretaría de Gobierno de Ciencia y Tecnología en el período 2018-2020.

En el ámbito científico se finalizó un estudio diagnóstico nacional en el marco del Equipo Argentino del Proyecto SAGA (STEM and *Gender Advancement*) de la UNESCO, dirigido a reducir las diferencias desproporcionadas y barreras de género en los campos de la ciencia, la tecnología, las ingenierías y las matemáticas en los distintos niveles educativos y carreras de investigación.

En el marco del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2017-2019) se desarrolló el décimo compromiso "Apertura de información sobre equidad de género en ciencia y tecnología para la incidencia en políticas públicas", un compromiso contraído con el INAM y la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCYT).

En otro ámbito, en 2018 el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT) adjudicó 407 proyectos regionales de ciencia, tecnología e innovación por $486,5 de los cuales la mitad ya recibieron el primer anticipo de fondos por $73,1 millones. Además, realizó 30 muestras interactivas de ciencia y tecnología en diferentes localidades del país a las que asistieron más de 1 millón de personas. En estas muestras participa el equipo del Programa Fábrica, Diseño e Innovación con talleres lúdicos y educativos para escuelas y público en general, y se dictaron más de 2.400 talleres a más de 50 mil niñas y niños a lo largo del país en el marco del espacio "Fabriquita".

Asimismo, incorporó 37 Vinculadores Tecnológicos Federales (VITEF) distribuidos en las 24 jurisdicciones del país, dedicados al asesoramiento orientado a la integración de buenas prácticas y conocimiento de instrumentos de transferencia y vinculación tecnológica tanto a nivel nacional como internacional.

Finalmente, a través del Programa Fábrica, Diseño e Innovación conformó una plataforma de investigación, diseño y desarrollo de proyectos de innovación social de código abierto accesibles desde un sitio web que pueden descargarse de manera gratuita. También se realizaron 12 proyectos de código abierto por equipos multidisciplinarios de los que participaron más de 60 instituciones públicas y privadas, se firmaron 18 convenios marco de cooperación con diversos organismos públicos, privados y del tercer sector y se realizaron 8 capacitaciones brindando herramientas de metodología de trabajo e innovación en procesos.

En lo que respecta a la Dirección Nacional de Cooperación e Integración Institucional, se creó el Centro Virtual Chino-Argentino en Ciencias Sociales con la Academia China de Ciencias Sociales. Se suscribieron los siguientes acuerdos de cooperación: tres convenios con la Federación de Rusia, en investigación básica (Academia de Ciencias Rusa y CONICET) y dos para financiar innovación y desarrollo (Fundación FASIE y Fundación *Skolkovo*). Además, se firmaron tres memorándum de entendimiento y 4 acuerdos.

En 2018, se abrieron 4 convocatorias de cooperación empresarial y 2 concursos/distinciones con Cataluña e Israel, con un total de 95 proyectos presentados. Se ejecutaron 131 proyectos de cooperación por un total de $15,7 millones, en cuyo marco se financió la movilidad y formación de 265 científicos argentinos en centros de excelencia mundial y de 235 extranjeros en nuestro país. Asimismo, 14 organizaciones argentinas participaron como socias en proyectos con la Unión Europea, lo que posiciona al país como líder en la región. Se conformaron 8 nuevas redes de científicos argentinos en el exterior a través del Programa RAÍCES, que vinculó aproximadamente 180 investigadores.

La Fundación Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación continuó desarrollando el *software* GENis de almacenamiento y comparación de datos genéticos para uso forense. Ya son 18 las jurisdicciones en todo el país que optaron este sistema local, que permitirá agilizar la investigación de delitos y la búsqueda de personas desaparecidas.

En el ejercicio 2018, las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Chaco, Corrientes, Formosa, Río Negro, San Juan, Chubut, Santa Cruz, Santiago del Estero, Neuquén, Tucumán, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jujuy incorporaron este sistema. Además, GENis se encuentra en fases finales de prueba en el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG). Dado su impacto social, GENis constituye uno de los 12 proyectos estratégicos del Plan Innovación Colectiva. El proyecto lleva acumulada una inversión aproximada de 10 millones de pesos.

Con respecto a la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN), se realizó la realizó la VIII edición del programa Nanotecnólogos por un día, organizó talleres para 1.000 alumnos y dictó el curso de Nanomedicinas y Nanomateriales. Asimismo, organizó una misión comercial a Paraguay integrada por 7 empresas nacionales; incubó 3 nuevas empresas y 1 nuevo proyecto pre Semilla.

Finalmente, de acuerdo a la popularización de la ciencia e innovación, el Centro Cultural de la Ciencia realizó más de 600 actividades gratuitas a las que asistieron unas 230.000 personas. Las visitas guiadas para colegios contaron con una concurrencia de 19.010 estudiantes. Se realizó la muestra "Lugar a Dudas Itinerante" en los Juegos Olímpicos de la Juventud y en Villa Constitución (provincia de Santa Fe) así como la nueva muestra de neurociencias y percepción en la sexta edición de INNOVAR.

Se realizó la XIV edición del Concurso Nacional de Innovaciones - Innovar, con 1.985 proyectos registrados presentados en cinco perfiles (emprendedores, investigadores, empresas y tercer sector, universitarios y terciarios y secundarios) y con más 325 proyectos convocados a la exposición

Finalmente, se desarrolló la VI Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico. Participaron organismos gubernamentales, universidades, incubadoras e institutos de investigación de 16 provincias. Se realizaron numerosas actividades para emprendedores, investigadores, empresarios y público en general.

Programa: Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (**)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.000.233.666	1.950.539.998	97,5	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	1.003	685	68,3
			Otorgamiento de Subsidio FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.809	1.753	96,9
			Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	1.427	765	53,6
			Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	313	320	102,2
			Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	9.720	106,1

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	53,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	60,0
Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	25,0

(*) El cuadro de producción muestra los bienes o servicios que realiza el organismo en forma directa y no aquellos que realiza a través de convenios con distintas instituciones y organismos gubernamentales.
(**) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El Programa es el responsable de promover, organizar y administrar los instrumentos para la promoción y el fenómeno del desarrollo científico-tecnológico y de la innovación en el país. Asimismo, en el marco de las políticas definidas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, se gestiona y se adjudican fondos obtenidos de distintas fuentes, a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes que garanticen la transparencia.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), adjudicó $ 35,5 millones a 3 proyectos destinados a la obtención de productos de alto valor agregado con nuevas características que mejoren la competitividad del sector de biotecnología, concretamente vinculados con la medicina de precisión y el desarrollo de alimentos para adultos mayores.

En relación a los instrumentos de promoción de la investigación del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), se adjudicaron 16 proyectos por $ 62 millones. Se financiaron proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D) llevados adelante por grupos de investigación dispuestos a establecer una colaboración estratégica y de compromiso para desarrollar actividades de I+D bajo las prioridades y estándares de calidad propuestos por las empresas.

Respecto a los instrumentos de fomento de la innovación en empresas productivas, a través del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), se adjudicaron $ 60 millones de pesos a 17 proyectos que tienen como meta la innovación tecnológica y la transferencia de conocimiento para impulsar procesos de desarrollo social y territorial, con eje en poblaciones vulnerables, pequeños productores, microemprendimientos, y/o regiones del país con capacidades productivas poco desarrolladas.

Adicionalmente, se adjudicaron $ 24 millones de pesos a 10 proyectos a través de una línea enfocada en la mejora del desempeño ambiental de las PyMEs sobre la base de un incremento en la eficiencia de los procesos y productos mediante la aplicación de un enfoque preventivo o de producción limpia, donde se verifique una optimización en el uso de los recursos y/o una minimización de residuos, efluentes y emisiones.

Finalmente, respecto a los instrumentos para el desarrollo de capacidades en áreas de alto impacto potencial del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC), se adjudicaron $ 93 millones a 26 proyectos. La convocatoria estuvo orientada a consolidar las empresas de base tecnológica constituidas bajo el financiamiento EMPRETECNO PAEBT.

2 – Organismos Descentralizados

- **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**

El CONICET fomenta y subvenciona la investigación científica y tecnológica, junto con las actividades de apoyo a las mismas (tanto en el sector público como privado), apuntando al avance científico y tecnológico de la República Argentina, al desarrollo de la economía nacional y al mejoramiento de la calidad de vida. Además, se otorgan

subsidios a proyectos de investigación y becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios, o para la realización de investigaciones específicas, y se organizan y subvencionan institutos, laboratorios y centros de investigación, los que podrán funcionar en universidades y otras instituciones oficiales o privadas o bajo la dependencia directa del CONICET. En el marco académico, administra las carreras del Investigador Científico y Técnico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, brindando asesoramiento a entidades públicas y privadas en el ámbito de su competencia.

Programa: Formación de Recursos Humanos

El programa persigue dos objetivos complementarios: el fomento de la investigación y la formación de recursos humanos en actividades científico-tecnológicas. Este último comprende la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico y la de Personal de Apoyo a la Investigación, como así también, la formación de nuevos investigadores, a través de un régimen de becas internas y pasantías. El cumplimiento se logra sosteniendo la infraestructura necesaria para llevar a cabo dichas acciones, promoviendo su vinculación con el medio socio productivo.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
12.221.256.980	12.220.924.759	100,0	Formación de Becarios	Becario Formado (*)	2.717	2.536	93,3
			Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	10.786	10.619	98,5
			Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.683	2.636	98,2

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	56,0
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Posdoctorales	Porcentaje	63,0
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	56,0
Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	87,0

(*) En el cuadro se incluyen únicamente las Becas financiadas por el CONICET.

El total de erogaciones ($12.220,9 millones) alcanzó el 100,0% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a Gastos en Personal (72,4%) y a Servicios

No Personales (27,6%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

El CONICET otorga Becas Internas Doctorales, que se encuentran destinadas a egresados de universidades argentinas o extranjeras que deseen realizar tareas de investigación, con vistas a obtener un diploma de Doctorado. Las mismas consisten en el pago de un estipendio mensual y tendrán una duración de cinco años, sin ser renovables. Asimismo, es obligación de los becarios dedicarse en forma exclusiva a las tareas académicas y de investigación requeridas en el plan de trabajo de la beca y solo serán compatibles con cargos docentes secundarios, terciarios y/o universitarios. Además, los candidatos que sean beneficiados con una beca del CONICET no podrán, por el término de un año, solicitar cambios de su lugar de trabajo y/o director de tesis. Su otorgamiento se aprueba mediante Resolución de Directorio, que a tal fin, es asesorado por jurados académicos (Órganos Asesores), sin incluirse las otorgadas a partir de recursos de reconsideración.

De igual modo, las becas de finalización de doctorado son aquellos estipendios que, a título de promoción y sin implicar relación de dependencia actual o futura, el CONICET otorga a doctorandos que iniciaron sus doctorados con becas de otras instituciones y demuestran que estarán en condiciones de defender la tesis doctoral en el período de la beca. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, destinado a realizar actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) bajo la dirección de un investigador; incluyendo la cobertura de una Aseguradora de Riesgo de Trabajo y, en los casos que correspondan, los adicionales por cobertura médico asistencial y por familia, al igual que la Beca Interna Doctoral.

Finalmente, las becas internas posdoctorales son similares a las mencionadas anteriormente, y se otorgan para perfeccionar la formación académica o especialidad mediante la ejecución de actividades de investigación científica y tecnológica bajo la conducción de un investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, su duración máxima es de dos años y su otorgamiento también se aprueba mediante Resolución de Directorio que, a tal fin, es asesorado por jurados académicos.

Durante 2018, el CONICET sostuvo más de 10.800 becas doctorales y posdoctorales a través del Programa de Becas para la capacitación y perfeccionamiento de egresados universitarios.

Asimismo, cabe mencionar los becarios formados durante el año que son aquellos que recibieron el último estipendio mensual durante el año de referencia. En términos operativos conforman aquellos becarios activos el primero de enero del año de referencia y transitan su último año de beca. Durante 2018 la cantidad de becarios formados ascendió a 2.536 y se defendieron 993 tesis doctorales en dicho periodo.

Por otro lado, en cuanto a las Carreras de Investigador y a la de Personal de Apoyo (CPA) al mes de diciembre de 2018 formaron parte 10.619 y 2.636 personas respectivamente.

Asimismo, durante 2018 la actividad de los investigadores y becarios se desarrollaron en cinco grandes áreas de conocimiento: Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de los Materiales, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades y Tecnología.

Programa: Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica.

El fomento de las actividades científicas y tecnológicas abarca el financiamiento del funcionamiento de los centros científico - tecnológicos, Institutos y unidades ejecutoras dependientes del CONICET y de la infraestructura necesaria para llevar a cabo las acciones de investigación y la coordinación de la vinculación entre la comunidad científica y el medio socio-productivo, a efectos de lograr la transferencia de tecnología. También incluye la promoción de la investigación científica y tecnológica mediante la asignación de subsidios para financiar proyectos de investigación y desarrollo y de actividades de apoyo de los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
646.710.921	643.592.875	99,5	Visitas Guiadas	Visitante	150.000	197.215	131,5
				Alumno Atendido	104.000	101.737	97,8
			Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	100,0
			Asesoramiento Técnico	Caso	165	149	90,3
				Caso Investigado	521	475	91,2
			Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	180	221	122,8
			Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	127	155	122,0
			Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	153	11	7,2

Durante 2018 el programa, se financió principalmente con recursos del Tesoro Nacional (52,9%) y Crédito Interno (45,4%), a su vez registró una ejecución financiera de $643,6 millones (99,5% del crédito), destinada a Transferencias (95,2%), a Gastos en Personal (3,0%) y a Servicios No Personales (1,8%).

Este programa opera en función del Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN) "Bernardino Rivadavia" y del Instituto Nacional de Investigaciones en

Ciencias Naturales, que tienen como prioridad la realización del inventario de la flora, fauna y gea del país, junto con la formación de colecciones de referencia, su incremento y cuidado. Sobre la base de dichas colecciones se realizan trabajos de investigación en sistemática y ecología, se dictan cursos de actualización, audiovisuales, servicios a terceros, entre otros. Diariamente el Museo abre sus puertas al público y alumnos, a través de 16 salas de exhibición permanentes.

Durante 2018 se realizaron visitas guiadas a 197.215 visitantes, el mayor registro de los últimos 8 años, y se atendieron 101.737 alumnos. Asimismo, se llevaron a cabo 15 publicaciones que destacaron artículos científicos con los avances significativos en las áreas de Botánica, Zoología, Paleontología, Ecología y Geología.

Por otro lado, el Museo es el ámbito de referencia en entomología forense, generando una amplia repercusión en todos los ambientes judiciales del país razón por la cual, es su principal destinatario. El proceso consiste en que el Museo recibe un oficio judicial en el que se solicita la pericia entomológica de un determinado caso/expediente. Durante 2018, se prestaron 475 servicios de microscopia electrónica, principalmente a investigadores.

Respecto al Proyecto de Investigación Plurianual (PIP), que es aquella actividad intelectual original realizada por un investigador o grupo de investigadores y que incluye una metodología de trabajo y un presupuesto de gastos. Se considera como proyecto financiado (PIPf) a aquel proyecto que recibió al menos una cuota durante el año calendario de referencia independientemente del año de convocatoria al que pertenezca ese proyecto. Los mismos, tienen una duración de tres años y a diciembre de 2018 se encontraron bajo ejecución 1.675 PIP, de los cuales finalizaron 155.

Los Proyectos de Unidades Ejecutoras (PUE) son unidades de investigación y servicios que, bajo la responsabilidad de un director, realizan tareas de investigación científica, tecnológica o de desarrollo, organizadas en varias líneas de trabajo, cuentan con una infraestructura de personal y equipamiento adecuada a la índole de su actividad, y forman investigadores y técnicos. Quedan incluidos los Centros de Servicios, las Unidades Ejecutoras en red y los Centros de Investigación Multidisciplinarios. En 2018 la extensión de la red institucional CONICET ascendió a 178 Unidades Ejecutoras.

Por último, en cuanto a los Proyectos de Investigación Orientada (PIO), en 2018 se encontraban en ejecución 121. Este tipo de proyectos se desarrolla en un periodo máximo de dos años.

En suma, al 31/12/18, se encuentran en ejecución 1.975 Proyectos (PIP, PUE y PIO).

Con el objeto de lograr una mayor transferencia y vinculación con el sector socio productivo, CONICET ofrece diferentes servicios cognitivos. Por servicios cognitivos se entienden aquellos llevados a cabo por profesionales altamente calificados que se valen de un saber científico-tecnológico específico para el análisis, evaluación y/o

generación de propuestas de mejora de artefactos, organizaciones y/o procesos. Asimismo, este conocimiento puede ser brindado a terceros bajo el formato de capacitaciones. Entre los servicios cognitivos también se incluyen la aplicación de procedimientos y la utilización de instrumental tecnológico de última generación asociados a los diferentes ámbitos que componen el campo científico.

Entre las herramientas que dispone el CONICET con el fin de brindar este tipo de servicios se encuentran: Servicios Tecnológicos de Alto Nivel (STAN), Asesorías y Asistencias Técnicas. En 2018 se habilitaron 597 STAN y 115 asesorías y se firmaron 19 convenios de asistencia técnica.

En 2018 se presentaron 62 documentos de patentes en todo el mundo, de las cuales 23 corresponden a nuevas invenciones (con fecha de prioridad en el año consignado). Cabe señalar que la cantidad de documentos de patentes que tuvieron gastos de gestión en el año de referencia alcanzó a 221. Se contabilizaron cinco registros de software. Asimismo, en el año 2018 el CONICET acordó 14 licencias.

Cabe mencionar entre las acciones de difusión, el programa de promoción de vocaciones científicas (VO.CAR), otros proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTS) y tareas de modernización de la gestión como el programa de evaluación institucional y diversos trabajos enfocados a mejorar la eficiencia.

Respecto a los proyectos de cooperación internacional, en 2018 se finalizaron 11 proyectos. Asimismo, se encuentran vigentes 147 proyectos de cooperación internacional bilateral de los cuales 35 recibieron parte del financiamiento correspondiente.

Finalmente, se realizaron participaciones en diversas acciones con público general como la "44º Feria Internacional del Libro", la "Noche de los Museos" y el "Café Científico Posadas".

Programa: Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul.

Pampa Azul es una iniciativa estratégica para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación productiva en las áreas vinculadas al mar, habiéndose identificado ocho cuencas sedimentarias en la plataforma continental. El programa se propone impulsar una visión estratégica que provea bases sólidas a la labor científica y a las políticas sectoriales.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
37.310.000	37.310.000	100,0	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	7	2	28,6
			Relevamiento Geológico – Geofísico	Campaña Realizada	7	1	14,3

Durante el año 2018 la asignación presupuestaria final alcanzó los $37,3 millones, con una ejecución del 100,0%. Cabe señalar que el gasto correspondió en su totalidad a Transferencias para actividades científicas y/o académicas. La fuente de financiamiento correspondió el 72,9% a fondos provenientes del Tesoro Nacional y el 27,1% por Crédito Interno.

Se trata de una iniciativa interministerial e interdisciplinaria de importancia estratégica desde lo científico y lo geopolítico cuyo principal objetivo es afirmar y fortificar la presencia argentina en el mar a través del conocimiento científico, cuyos resultados servirán de fundamento a las políticas de conservación y manejo de los recursos naturales. CONICET participa del proyecto Pampa Azul a través de los buques "Austral" y "Puerto Deseado" de su propiedad para efectuar el Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras y el Relevamiento Geológico – Geofísico.

Dentro del período 2018 el Buque "Puerto Deseado" completó 6.347 millas en 47 días que incluyeron pruebas de navegación. El Buque A.R.A. "Austral" completó las 6.769 millas en 52 días de navegación.

En cuanto al Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras, se realizaron dos Campañas Banco *Burdwood* AMP Namuncurá con el Buque Puerto Deseado y el Buque A.R.A. "Austral". Mientras que, para el Relevamiento Geológico – Geofísico, se realizó la campaña Y-TEC-GTGM (GEO 1) con el Buque A.R.A. "Austral" sobre las Cuencas Magallanes y Malvinas.

- **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)**

Programa: Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

El programa tiene como objetivo la generación de información de origen espacial que, conjuntamente con la información de otros orígenes, optimice una determinada actividad socioeconómica. En la Estación Terrena Córdoba (ETC), ubicada en el Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), se reciben, por medio de antenas específicas, los datos transmitidos desde satélites. Aquí se realiza un primer procesamiento y se transcriben posteriormente a cintas de alta capacidad de almacenamiento, donde quedan disponibles para elaborar las imágenes satelitales que el organismo pone a disposición de los distintos usuarios.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.793.242.038	1.740.640.890	97,1	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	100,0
			Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	620.000	548.409	88,5
			Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	26.871	134,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

La CONAE tiene la misión de proponer y ejecutar un Plan Espacial Nacional, que tiene el carácter de Plan Estratégico para las actividades espaciales, estableciéndose como una clara Política de Estado de prioridad nacional. El objetivo fundamental del Plan es el desarrollo del conocimiento y la tecnología en el campo espacial que se concreta a través de tres componentes:

- Observación de la Tierra: disponer de información de origen espacial y sus aplicaciones, sobre nuestro territorio continental y marítimo, a fin de mejorar la calidad de vida de la población, y aportar a los sectores económicos y productivos del país, para incrementar su productividad y competitividad a nivel nacional e internacional.
- Exploración y utilización pacífica del espacio ultraterrestre: abrir nuevas fronteras de exploración y utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, con la cooperación entre países, la realización de proyectos conjuntos y misiones con resultados y beneficios compartidos en forma asociativa y no competitiva.
- Desarrollos tecnológicos para uso espacial: impulsar el desarrollo de la industria nacional, promoviendo el crecimiento y la creación de nuevas empresas creadoras de tecnologías innovadoras, ampliando su ámbito de participación a nivel internacional con el aporte de alto valor agregado en su cadena productiva.

La información catalogada, con un grado de pre-procesamiento establecido, se vende a los entes privados que la requieran. Además, la CONAE atiende directamente las solicitudes de imágenes satelitales y de productos derivados para aplicaciones especiales, provenientes de Organismos y Dependencias de la Administración Pública Nacional y por extensión de las provincias y municipios, disponiendo de la capacidad para analizar los requerimientos efectuados y aconsejar las mejores soluciones técnicas y económicas, de acuerdo a las necesidades presentadas. La información se vende cuando la requieren entes privados.

Durante 2018 se realizaron normalmente todas las actividades relacionadas con operación y mantenimiento de la Estación Terrena Córdoba. También se realizaron tareas vinculadas con el almacenamiento y pre-procesamiento de la información espacial, y su puesta a disposición y distribución a los diferentes usuarios, en el marco del Servicio de Atención al Usuario.

En particular, en 2018 se aportó información para aplicaciones específicas a más de 300 usuarios institucionales, entro otros a: Ministerio de Defensa, Ministerio de

Seguridad (Prefectura Naval Argentina), Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Gobierno de Energía, Secretaría de Gobierno de Salud, Secretaría de Gobierno de Agroindustria, ARBA, ACUMAR, AABE, CARU, INDEC, SINAGIR, BID (proyecto BID/ISAGRO), INTA, SHN, IAA, INIDEP, SENASA, SMN e instituciones varias a nivel provincial y municipal.

En la Unidad de Formación Superior de la CONAE, que funciona en el Centro Espacial Teófilo Tabanera, se dictaron los cursos previstos en las Maestrías de Postgrado en funcionamiento (aprobadas por la CONEAU). Los mismos contaron con la participación de 28 profesionales. Por otra parte, se dictaron numerosos cursos cortos de postgrado presenciales y a distancia, con alrededor de 650 participantes. Sumado a esto se organizaron conferencias, talleres y seminarios con alcance internacional.

Otro mecanismo de capacitación a nivel inicial y divulgación del uso de la información satelital y formación de usuarios es el programa 2MP. Tiene como objetivo lograr, en un lapso de 15 años, se alcance en modo masivo la capacitación de niños y jóvenes de entre 8 y 16 años con capacidad de utilizar, a su nivel, la información espacial en sus actividades diarias.

Durante 2018 se continuó con la actualización de la familia de software Geoespacial, que se utiliza en las aplicaciones del programa 2MP. En este ámbito, se realizaron actividades de divulgación de campo, con participación de 1.302 alumnos y 98 docentes en 26 escuelas de todo el país. Se dictaron 20 cursos de formación de usuarios en tecnología geoespacial, con la participación de 2.750 profesionales de varios países, además de Argentina.

Respecto a la cuantificación de las metas físicas, la meta "Capacitación", considera como "persona capacitada" un mix que pondera entre capacitación profesional y capacitación de usuario inicial (principiante), por lo que, en 2018 se capacitó un equivalente de 5.000 personas cumpliendo con lo programado inicialmente.

En el caso de la meta "Distribución de imágenes satelitales", la cuál tiene en cuenta la información espacial que se distribuye por medios físicos (CD) o a través de acceso privilegiado por la red a archivos ad-hoc. Dicha meta se mide en el Nº equivalente de imágenes de 100 MB, en el año 2018 presento una subejecución del 88,5%, debido a que la meta responde estrictamente a la demanda de los diferentes usuarios y, desde luego, a la disponibilidad de los datos requeridos por parte de la CONAE.

Se espera a futuro, moderados incrementos anuales, que se darán a partir de la incorporación de nuevas aplicaciones provenientes de datos del Satélite Argentino de Observación Con Microondas (SAOCOM) 1 A, actualmente en órbita y en fase de puesta en marcha; y SAOCOM 1 B, el cual tiene previsto su lanzamiento para 2020.

Por último, la meta "Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales" que mide la información espacial distribuida por Internet. Dicha meta, se mide en el Nº equivalente de imágenes de 100 MB, en 2018 presento una sobreejecución del 134,4% producto de una mayor demanda de los usuarios.

El programa incluye, además, todos los proyectos de inversión y obras relacionados con el desarrollo y construcción del segmento espacial, segmento terreno y desarrollo de aplicaciones de las misiones satelitales propias de la CONAE, como por ejemplo:

- La construcción de facilidades para la integración final y el lanzamiento del lanzador TRONADOR II y III.
- El diseño y construcción de laboratorios para integración, ensayos y simulaciones y banco de ensayos para subsistemas de satélites o vehículos lanzadores.
- Misión SAOCOM: construcción de dos satélites con carga útil activa de microondas (Radar de Apertura Sintética), en banda "L".
- Misión SABIA-MAR: su principal objetivo es el estudio de la biosfera costera y oceánica, monitoreando los océanos en general y las costas y aguas interiores del continente sudamericano en particular. Estos datos, con directa aplicabilidad al proyecto interministerial "Pampa Azul", es una fuente importante para estudios del color del mar a nivel regional y un aporte a nivel regional e internacional para el manejo racional de los recursos pesqueros y al cambio climático global.
- Proyecto de Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino, Fase I: El objetivo de este proyecto es desarrollar la capacidad científica y tecnológica nacional en las áreas vinculadas a la actividad espacial, incrementar la demanda de mano de obra de alta calificación y promover la transferencia de tecnología a otros sectores productivos para que, de esta forma, incrementen su productividad y competitividad. Está vinculado con el concepto de Arquitectura Segmentada, base del desarrollo de las misiones satelitales SARE de la CONAE, cuyos satélites se colocarán en órbita con el Lanzador TRONADOR II y III.

Programa: Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio y Servicios de Lanzamiento

El programa tiene como objetivo el desarrollo de medios de acceso al espacio y servicios de lanzamiento. Para ello, comprende las actividades que se realizan con el objetivo de que nuestro país asegure el lanzamiento de los satélites del Plan Espacial Nacional desarrollados sobre la base del concepto de "Arquitectura Segmentada" y participe en el desarrollo de vehículos espaciales de nueva generación, particularmente para cubrir las futuras necesidades del Plan Espacial Nacional.

Durante el año 2018, el crédito final ascendió a $113,5 millones, con un nivel de ejecución del 99,9%. Respecto a la composición del gasto, los Servicios no Personales ($51,4 millones) representaron el 45,3% del gasto, seguido por los Bienes de Uso

($48,1 millones) con un 42,5%, mientras que, el 12,2% restante correspondió a Bienes de Consumo.

Durante el 2018, se llevó a cabo el programa Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas (ISCUL). El objetivo de este programa es que la CONAE desarrolle los medios necesarios para permitir la colocación de una carga útil de hasta 250 kilogramos en una órbita polar de entre 600 y 700 kilómetros de altura (TRONADOR II) y de hasta 1.000 kilogramos (TRONADOR III). Este objetivo se corresponde con el concepto de satélites de "arquitectura segmentada" que está desarrollando la CONAE para misiones satelitales futuras (Misiones SARE)

A lo largo del ejercicio 2018 se efectuaron las siguientes acciones, las cuales son llevadas a cabo por la empresa VENG, en lo que se refiere específicamente al desarrollo del primer prototipo de vuelo TRONADOR II/III:

- Avance en la ingeniería de detalle de componentes y partes de los subsistemas de mecánica y estructuras, propulsión y electrónica de vuelo.
- En el caso del subsistema de mecánica y estructuras se avanzó en la ingeniería de detalle de los tanques estructurales de la etapa inferior.
- Avances en procedimientos de fabricación de la estructura utilizando soldadura por fricción y TIG.
- Avance en la ingeniería de herramental para la puesta en marcha de la máquina de soldadura por fricción.
- Avance en la ingeniería de los sistemas de transporte e izaje del prototipo del lanzador.
- Para el sistema de propulsión continuó el avance en la ingeniería de detalle de los diferentes componentes: construcción y calificación de prototipos de válvulas criogénicas y de combustible, ídem de recipientes de presión para gases de impulsión (1000 atm.).
- Fabricación de prototipos de motores de etapa inferior y superior y calificación en banco.
- Ingeniería de detalle de turbobomba y avance en el diseño y construcción de instalación de calificación para las mismas.
- Avance en la ingeniería de detalle y puesta en marcha de la planta piloto para fabricación por electrodeposición (electroforming) de carcasas de motores regenerativos.
- En cuanto a la electrónica de vuelo se avanzó en la arquitectura de la electrónica del prototipo TRONADOR II/III, a nivel de ingeniería básica avanzada.
- Se construyeron modelos de desarrollo que fueron sometidos a pruebas funcionales. Y se continuó también el desarrollo del software de vuelo del prototipo.

MINISTERIO DE CULTURA

1 - Administración Central

- **Ministerio de Cultura**

El Ministerio alcanzó al cierre del ejercicio 2018 una ejecución global de $ 2.588,4 millones equivalentes al 90,8% del crédito final, sobresaliendo en su estructura de gastos el 59,6% destinado a Gasto en Personal. Por otra parte, el 95,7% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, el 3,8% mediante el uso de Recursos con Afectación Específica y el 0,5% restante mediante Crédito Interno y Transferencias Externas.

Programa: Promoción Cultural

A través del programa se promueve las actividades artísticas y culturales en todo el país y en el exterior, generando, participando y/o fomentando las Fiestas y Festivales Tradicionales, así como Ferias de arte y culturales de todas las provincias del país y en el exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
152.283.829	123.593.465	81,2	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	56	56	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	150.000		

El total de erogaciones ($123,6 millones) alcanzó el 81,2% del crédito final del programa. El mayor gasto correspondió a los Servicios No Personales (48,7% de la erogación), a Gastos en Personal (29,7%) y a Transferencias (21,4%). El financiamiento del programa estuvo compuesto en su totalidad por Tesoro Nacional.

En lo que refiere a la producción física del programa, durante el ejercicio 2018 se alcanzó los valores previstos, por el lado de las presentaciones artísticas realizándose recitales de elencos estables, espectáculos de danza contemporánea, talleres y conferencias, muestras y funciones de teatro y cine en todo el territorio de la República Argentina. Sin embargo, en cuanto a los espectadores no se alcanzó los niveles previstos, como consecuencia de reprogramaciones de espectáculos.

Por otro lado, se llevó a cabo dos ediciones de Experiencia Cultura: una en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro y otra en San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. Este año, Experiencia Cultura contó con 129 actividades a las que asistieron más de 40.000 personas.

La 44° edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires abarcó 100 actividades, 2 stands, y recibió más de 30.000 visitantes. Hubo 22 talleres en

museos nacionales, 19 actividades de institutos nacionales, 23 espectáculos musicales, 25 actividades literarias y 10 actividades de organismos estables.

La Secretaría de Cultura de la Nación, el Consejo Federal de Cultura, el Instituto Nacional de la Música (INAMU), la Asociación Civil de Managers Musicales Argentinos (ACMMA), la Asociación Argentina de Empresarios Teatrales (AADET), y Familias por la Vida trabajaron conjuntamente para la elaboración de un plan de acción federal que siente las bases de prevención, seguridad y profesionalización en la producción, organización y puesta de todos los eventos artísticos masivos en espacios públicos del país. Por primera vez, sector público, privado y organizaciones civiles se unieron para trabajar en conjunto la seguridad en espectáculos masivos.

Programa: Gestión de Organismos Estables

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos del Ministerio de Cultura de la Nación. Asimismo, articula la producción de los Cuerpos Artísticos, con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
339.368.255	325.415.058	95,9	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	308,00	102,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	178.400		

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2018 el programa, se financió el 99,9% con recursos del Tesoro Nacional, y registró una ejecución financiera de $325,4 millones (95,9% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (81,4%) y a Servicios No Personales (18,3%).

En lo que refiere a las producciones físicas, se alcanzaron los niveles previstos. En el año 2018 se llevaron a cabo 308 presentaciones de los 9 elencos estables, sumando un total de 178.400 espectadores.

Se inauguro una nueva sede en el barrio de Almagro que funciona como sala de ensayo estable y permanente para la Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto, la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos Pascual Grisolia, el Coro Nacional de Jóvenes, y el Coro Polifónico Nacional, siendo la primera vez que los elencos cuentan con su propio espacio.

Además, se creó la primera escuela de Canto Coral. Esta primera etapa está dirigida a niños y jóvenes de 7 a 13 años, con o sin experiencia previa, donde los inscriptos participan de muestras y conciertos durante el año.

Programa: Gestión de Museos Nacionales

A través de este programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales, las cuales incluye las tareas de gestión de otros museos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

El programa registró una ejecución del 87,7% de su asignación crediticia, destinada principalmente a Gastos en Personal (45,0%) y a Servicios No Personales (52,9%). Por otra parte, el 98,3% de las erogaciones se financió a través del Tesoro Nacional, el 1,4% mediante Crédito Interno y el 0,3% correspondieron al uso de Recursos con Afectación Específica.

Subprograma: Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes – MNBA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), con el objeto de procurar un Museo moderno, que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI asegurando una gestión dinámica, eficaz y transparente.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
118.579.690	103.371.308	87,2	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	1.538	48,1
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	400.000	383.200	95,8
			Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	9.971	124,6
			Actividades Educativas y Culturales	Participante	95.000	93.591	98,5
				Actividad Realizada	2.500	2.200	88,0
			Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	38	39	102,6
				Exposición Temporaria Realizada	12	15	125,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	633.462

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Subprograma: Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, el cual toma como referencia para la concreción de sus objetivos las bases históricas de su patrimonio edilicio.

Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones y exhibiciones que permitan comprender con mayor detalle una gran variedad de temas que surgen de los cimientos mismos de la construcción contenedora.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.066.233	10.082.588	91,1	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	1	50,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	15.953

<u>Subprograma</u>: Gestión de la Casa Histórica de la Independencia

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones ampliar la divulgación de los acontecimientos históricos relacionados con la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Monarquía española.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.689.026	744.661	44,1	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	1	33,3

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	282.329

<u>Subprograma</u>: Gestión del Museo Histórico Nacional

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone por medio de sus objetivos ampliar el marco histórico de sus contenidos y modernizar los recursos de exhibición para convocar a nuevos visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.357.834	22.799.718	93,6	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	3	2	66,7%

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	69.554

Subprograma: Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual tiene como finalidad exponer y conservar su patrimonio.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.994.645	21.441.955	89,4	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	3	3	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	425.695

Subprograma: Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José de Urquiza

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y al monumento Justo José de Urquiza con el objetivo de contribuir a las experiencias de conocimiento y aprendizaje sobre el período histórico que los comprende como así también para el ocio recreativo, sociabilidad y deleite de la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.454.099	1.236.127	85,0	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	114.726

Subprograma: Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo, el cual propone sus objetivos en relación a la conservación, investigación y exhibición de su patrimonio para analizar y debatir sobre el

desarrollo cultural, económico y social de la República Argentina, tomando como eje las artes decorativas y el diseño, y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
13.138.725	10.968.329	83,5	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	100,0
				Exposición Temporaria Realizada	3	3	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	83.205

Subprograma: Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual expresa los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico. Las acciones producidas por las distintas áreas del museo pretenden generar instancias de debate e investigación sobre la historia cultural y natural de la región.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
18.170.876	15.334.046	84,4	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	53.972

Subprograma: Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario

El subprograma refleja las tareas de gestión de La Casa Nacional del Bicentenario, el cual desarrolla actividades y exhibiciones de arte contemporáneo argentino con el objetivo de reflexionar sobre los diversos hechos históricos y culturales de los últimos doscientos años que contribuyeron a conformar nuestro presente, con la mirada puesta en el futuro.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.629.140	24.164.565	90,7	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	100,0

	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	36.366

Subprograma: Gestión del Palacio Nacional de las Artes

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes (ex-Palais de Glace) el cual fue concebido con la expresa voluntad de generar un ambiente artístico y de promover la formación de artistas y espectadores, convirtiéndose en un lugar de referencia, en un espacio de consagración y legitimación con una fuerte capacidad para generar movimiento artístico desde sus orígenes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.819.875	22.258.415	97,5	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	2	66,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Subprograma: Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión de los museos Mitre, Histórico Sarmiento, Casa de Yrurtia, Histórico del Traje, Casa de Ricardo Rojas, Roca y que forman parte de los Museos Nacionales y tienen como objetivo abordar una gran variedad de temáticas por medio de exhibiciones que presenten recursos museográficos actuales y que generen una experiencia innovadora e interactiva en los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
55.612.921	49.390.060	88,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	6	200,0
				Exposición Temporaria Realizada	8	8	100,0

	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	49.254

Subprograma: Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y de la Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito histórico central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación. Por medio de sus acciones, la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.875.032	7.192.763	91,3	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	100,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	12.260

Subprograma: Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de estancias jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.865.011	15.352.797	96,8	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	3	300,0
				Exposición Temporaria Realizada	2	1	50,0

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	83.011

Subprograma: Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte

El subprograma refleja las tareas de gestión de Los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry de la región Norte de nuestro país, los cuales reciben un flujo constante de visitantes, contribuyendo a la actividad turística local, ofreciendo propuestas culturales basadas en su acervo cultural.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.904.515	1.866.664	98,0	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	1	1	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	109.955		

Subprograma: Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan

El subprograma refleja las tareas de gestión de El Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el cual propone el desarrollo de sus objetivos en base a generar nuevos vínculos y acercamientos a las temáticas del museo por parte de los visitantes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.378.231	1.243.070	90,2	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	62.105		

En materia de producciones físicas, es menester destacar que las mediciones se incorporaron al sistema de seguimiento físico durante el ejercicio 2018, con un comportamiento dispar en los niveles ejecutados.

En lo que refiere al indicador Difusión del Patrimonio Cultural en Museos, en general, el nivel de ejecución anual puede verse afectado por los siguientes factores negativos: una reformulación del área de visitas guiadas con motivo del cambio de Dirección (autoridades); a una mayor oferta de otras instituciones culturales; a razones climáticas, por ejemplo, la asistencia de público visitante prevista para la Noche de los Museos. Aunque también, el indicador refleja factores positivos, tales como, una mayor recepción de público con motivo de las nuevas propuestas de actividades de los Programas Públicos y Comunitarios, como así también, la buena respuesta del público en relación a la oferta de exposiciones temporarias.

En cuanto a la meta Acceso al Patrimonio Cultural - Exposición Temporaria Realizada, a nivel general, la subejecución que se manifiesta obedece a cambios en la programación del museo, destinando mayores recursos a las muestras permanentes. Mientras que, en el caso de las Exposiciones Permanentes los desvíos positivos se deben a la incorporación de proyectos.

Al 31/12/2018, los museos nacionales registraron un total de 2.031.397 visitantes. En la Noche de los Museos más de 45.000 personas recorrieron los museos nacionales y otros espacios culturales en la 15° edición. El Museo Nacional de

Bellas Artes y el Museo Nacional de Arte Decorativo estuvieron entre los 5 más visitados.

Asimismo, los museos nacionales contaron con una programación para toda la familia. Alrededor de 200.000 niños participaron durante las vacaciones de invierno.

Además, se mejoró el acceso digital a la oferta cultural federal desde el sitio web oficial. Durante el año, se registraron más de 1.132.003 usuarios, a razón de 100.000 mensuales en promedio. Esto representa un aumento del 29% en relación con el año anterior. Se creó el Registro de Museos Argentinos (RMA), una plataforma digital que reúne en un sólo lugar el universo de museos situados en el país, sean públicos o privados, y a la que puede acceder cualquier persona interesada en visitarlos y conocerlos. En su primera semana de existencia, se registraron más de 170 solicitudes de museos Los nuevos sitios web de los museos nacionales recibieron este año 4.162.083 de visitas.

Respecto a la accesibilidad en los museos se puso en marcha la gestión de accesibilidad plena en los museos nacionales, realizando actividades y dispositivos desarrollados para personas no videntes, adultos mayores y personas con discapacidad intelectual, como así también, se estuvo trabajando en la adaptación y generación de contenidos y apoyos para realizar visitas guiadas dedicadas a chicos con autismo. En este sentido, se elaboró la primera publicación teórica práctica especializada en el tema.

Programa: Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural

El programa tiene como objeto proteger, interpretar y comunicar el patrimonio cultural de los museos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad cultural. Se sitúa al patrimonio cultural de los argentinos en un lugar central del tejido social cultural a partir de la democratización del acceso a los bienes culturales y la implementación de estrategias innovadoras.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
380.147.115	355.186.980	93,4	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	0	0,0
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.012	0	0,0
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	100,0
			Conferencias	Conferencia	40	38	95,0
			Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	20.000	8.339	41,7
			Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y	Curso	61	33	54,1
			Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.200	1.149	95,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	2.500	2.582	103,3

El programa, se financió el 99,9% con recursos del Tesoro Nacional, registrando una ejecución financiera de $355,2 millones (93,4% del crédito), destinada principalmente a Gastos en Personal (65,4%) y a Servicios No Personales (34,0%).

En materia de producciones físicas, es menester destacar que las mediciones se incorporaron al sistema de seguimiento físico durante el ejercicio 2018, con un comportamiento dispar en los niveles ejecutados. A nivel general la subejecución corresponde a demoras en los procesos administrativos. Por otro lado, dificultades en la gestión de compras impidieron realizar las impresiones previstas inicialmente.

En el año 2018, se llevó a cabo la 107° edición del Salón Nacional de Artes Visuales, donde se realizaron 8 disciplinas, con 2.116 inscriptos, siendo 185 seleccionados para concursar por los premios. Cabe destacar que de los seleccionados hubo 27 ganadores (24 ganadores, 3 Premios Adquisición y 8 menciones especiales). Además, se otorgaron 8 premios trayectoria. Asimismo, se realizó una muestra con entrada gratuita en la Casa Nacional del Bicentenario y otra en el Museo Nacional de Bellas Artes.

Además, en el marco del Día de los Monumentos alrededor de 250.000 personas en todo el país disfrutaron de 822 sitios de toda la República Argentina que se abrieron específicamente para ese día. Se realizaron 700 actividades especiales pensadas para esta celebración y trabajaron unas 5.000 personas en una edición que superó ampliamente las expectativas.

Programa: Integración Cultural Nacional e Internacional

El programa tiene como objeto promover la integración cultural nacional e internacional y se aboca principalmente a: intervenir en el diseño e implementación de la Cooperación Internacional, mediante acciones con estados extranjeros, organismos internacionales, agencias de cooperación e instituciones de financiamiento y apoyo externo, como así también, a impulsar la integración y el respeto de la diversidad cultural en el marco de las estrategias de desarrollo sostenible mediante programas y planes de estímulo a la producción y acceso a los bienes culturales, entre otros aspectos.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.123.875	56.653.176	91,2	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	2	1	50,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Participación Institucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participación	5	7	140,0
			Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	5	5	100,0

El total de erogaciones ($56,7 millones) representó el 91,2% del crédito final del programa. Las principales erogaciones correspondieron Gastos en Personal (56,9% del total) y Servicios no Personales (36,0%). Asimismo, las erogaciones se financiaron en su totalidad mediante recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En lo que refiere a las producciones físicas, durante 2018 se superaron los niveles previstos inicialmente en la Participación Institucional en Ferias y Festivales Internacionales, producto de la realización de nuevas actividades debido a la reformulación de estructura del organismo. Por otro lado, con motivo al cambio de estructura del organismo se reorganizaron actividades pertinentes a la meta Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura.

En el año 2018, la modificación de la Ley de Circulación Internacional de Obras de Arte simplifico los trámites de exportación de obras y facilitó la circulación del arte argentino por el mundo. Este nuevo panorama, permitió contar con delegaciones en la Feria del Libro de Frankfurt, en el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá (FITB) y Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBO).

Por otro lado, se asumió la presidencia del Mercosur Cultural. En este sentido, en la XLVII Reunión del Comité Coordinador Regional y la XLIV Reunión de Ministros de Cultura de Mercosur, en la ciudad de Montevideo, se establecieron los lineamientos para favorecer la integración de los escenarios culturales de la región.

Programa: Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa

El programa tiene como objetivo asistir en la propuesta y ejecución de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, como también la generación y desarrollo de industrias culturales tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector, promoviendo las tradiciones nacionales. De esta manera, se busca lograr el fortalecimiento en el marco de la más alta libertad de expresión, con el fin de preservar y consolidar la identidad de la Argentina.

En lo que refiere a la ejecución financiera del programa, durante 2018 la misma alcanzó los $ 393,1 millones (91,3% de su crédito), y se financió en su totalidad mediante recursos del Tesoro Nacional. En cuanto a la clasificación por objeto, el

63,8% se destinó a Gasto en Personal y el 31,1% tuvo como destino Servicios no Personales.

Subprograma: Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana

Las acciones contenidas en el subprograma se dirigen a asistir al organismo en la propuesta y ejecución de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer la expresión cultural en todas sus formas, en la coordinación de las acciones de los diversos organismos de su dependencia y en lo concerniente a la federalización de la gestión cultural, armonizando acciones con los organismos provinciales de cultura, y en la promoción de la cultura nacional a través de actividades que la promuevan dentro del país como en el exterior.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
79.773.271	73.431.713	92,1	Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	50	517	1.034,0
				Persona Capacitada	1.000	25.231	2.523,1

Las producciones del subprograma superaron las previsiones anuales del ejercicio 2018, principalmente como consecuencia del crecimiento de oferta de cursos, y por consiguiente el incremento de personas capacitadas, de los programas "Casa Central de la Cultura Popular Villa 21-24" y "Arte y Cultura en Cárceles", previstos en menor escala al momento de llevar a cabo la planificación de las proyecciones para el ejercicio 2018.

Asimismo, se incrementó la oferta de cursos ofrecidos desde la Dirección Nacional de Formación Cultural a través de sus programas Campus Cultural, Libros y Casas y otros.

Subprograma: Desarrollo y Fomento de Economías Creativas

Las acciones del subprograma tienen por objetivo promover la creatividad y el desarrollo económico de todas las artes y oficios vinculados con la cultura en todas sus manifestaciones, así como los emprendimientos y organizaciones, tanto del sector público como del sector privado, vinculadas a los respectivos procesos de difusión y distribución, como así también, promover el desarrollo de emprendimientos culturales, de trayectoria o de creación reciente, ofreciendo herramientas estratégicas de capacitación y monitoreo para su desarrollo particular y en red, en pos de su profesionalización, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
24.606.894	20.159.729	81,9	Participación en Foros Culturales	Evento	100	236	236,0
			Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	54	242	448,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Subsidio Otorgado	1.000	251	25,1
				Beneficiario	1.000	2.041	204,1

En relación a la concreción de las metas físicas programadas, durante 2018 se superaron los niveles inicialmente establecidos, en la mayoría de las mediciones.

Respecto a la Participación en Foros Culturales el incremento en la cantidad de eventos corresponde a la mayor actividad de los programas culturales. En tanto que, el aumento en la meta Fomentar Ecosistemas Creativos se debe a que se unificaron ciclos de asistencia a municipios.

En lo que refiere, a las Asistencias Técnicas y Financieras a Emprendedores (Subsidio Otorgado), su subejecución se debe a que las mismas se reprogramaron para el siguiente año, debido a que se destinó dicho crédito para cubrir los gastos ordinarios de la Secretaría. Mientras que, las Asistencias Técnicas y Financieras a Emprendedores (Beneficiario), superaron lo programado inicialmente producto de la optimización de recursos.

Programa: Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares

La Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) es el organismo estatal dependiente del Ministerio de Cultura cuyo objetivo general es fomentar el desarrollo de las Bibliotecas Populares, contribuyendo al incremento del material bibliográfico, multimedial y artístico de las mismas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
154.829.733	141.569.758	91,4	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	2.750	2.113	76,8
				Biblioteca Asistida	1.100	1.097	99,7
			Publicaciones	Título	5	7	140,0
			Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	23.040	0	0,0
			Cursos de Capacitación	Curso	18	11	61,1
				Persona Capacitada	1.000	606	60,6

Durante el año 2018 la asignación presupuestaria final alcanzó los $154,8 millones, con una ejecución del 91,4%. Cabe señalar que sobresalieron en la estructura de erogaciones del programa las Transferencias (67,6%) y el Gastos en Personal (26,0%). La fuente de financiamiento correspondió el 68,1% al uso de Recursos con Afectación Específica, el 31,2% por fondos provenientes del Tesoro Nacional y el 0,7% restante mediante Crédito Interno.

En relación a la concreción de las metas físicas programadas, durante 2018 por motivos financieros no se concretaron los niveles inicialmente establecidos en la

medición Apoyo a Bibliotecas Populares (Subsidio Otorgado). Adicionalmente, tampoco se pudo alcanzar la meta Acrecentamiento Bibliográfico en Bibliotecas por demoras en los procesos administrativos y operativos en las licitaciones.

En cuanto a la meta Cursos de Capacitación (Curso y Persona Capacitada), la subejecución se debe a que las capacitaciones presenciales no pudieron ser desarrolladas y a la postergación de cursos virtuales a desarrollarse en articulación con otros organismos de la Administración Pública Nacional (APN).

En lo que refiere, a la medición Publicaciones se superaron las previsiones anuales debido a un cambio de abordaje y formato de las publicaciones; que se reflejan en guías que abordan temas específicos.

Se brindó principalmente apoyo a 987 bibliotecas populares, para contemplar sus gastos de funcionamiento, equipamiento informático, proyectos y material bibliográfico. En total, las distintas líneas de apoyo sumaron $95,9 millones.

Por otro lado, el programa Libro% benefició a más de 2.300 bibliotecarios y 523 bibliotecas, ya que, les permitió adquirir libros a precios especiales durante la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, generando un ahorro de $12,8 millones.

Además, se destinaron 1.026 subsidios a Bibliotecas Populares que solo contempla gastos de funcionamiento, 524 subsidios en el marco de "Libro % 2018" y se realizaron transferencias correspondientes a 465 subsidios para planes y proyectos. Cabe destacar, que más de 925 Bibliotecas Populares asistieron a la feria del Libro.

2 – Organismos Descentralizados

- **Teatro Nacional Cervantes**

Programa: Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
296.177.800	287.315.714	97,0	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	481	600	124,7
			Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	64	19	29,7
			Representaciones Artísticas - Ciclo de Conferencias Perfomáticas en Territorios del País	Obra Puesta en Escena	8	6	75,0
			Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	32	42	131,3
			Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	42	32	76,2

(*)El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que refiere a la ejecución financiera, el Teatro Cervantes registró una asignación crediticia de $296,2 millones de los cuales ejecutó el 97,0%, financiándose el 90,7% con el Tesoro Nacional y el restante por medio de Crédito Interno 7,1% y Recursos Propios 2,3%; este último proveniente de la venta de entradas para los espectáculos artísticos.

En el ejercicio 2018 se continuó fortaleciendo la actividad teatral tanto en la sede central del teatro como mediante giras nacionales e internacionales; llevándose a cabo 600 funciones y eventos artísticos, la presencia de más de 109.776 espectadores y la participación de 471 artistas.

En el 2018, se continuó con el plan de producción integral de espectáculos en distintas ciudades del país. En la temporada 2018, Catamarca, Mendoza y Córdoba fueron las sedes, con los espectáculos "La fiebre de Denver", "Tatiana" y "Los desentrañadores de enigmas", respectivamente. Cabe destacar que, los proyectos estrenados fueron seleccionados mediante convocatoria abierta. Además, se concluyó la temporada 2018 con un total de 10 espectáculos en gira

El área de Gestión de Públicos, inédita en el teatro nacional, se propone como un espacio de investigación, indagación y usina de acciones para reforzar vínculos y relaciones entre el Teatro Nacional Argentino – Teatro Cervantes y sus espectadores. Entre las diversas acciones que el área llevó a cabo durante esta temporada se encuentran:

- Funciones para instituciones educativas y grupos/comunidades (instituciones no educativas).
- Taller integral de formación docente.
- Cuadernos pedagógicos.
- Jóvenes periodistas.

Se publicó el primer estudio de caracterización de públicos a partir de las evaluaciones del 2017, con objetivo de conocer cómo es el vínculo entre propuesta artística y espectadores para mejorar las estrategias de difusión, ampliar y diversificar el público general. La implementación de estudios de caracterización de públicos es inédita en el Teatro Nacional Argentino – Teatro Cervantes. Esta primera publicación incluyó un estudio con recorte por edades, lugares de origen, género, nivel educativo, etc.

Por último, se establecieron alianzas, colaboraciones y coproducciones con los siguientes institutos, festivales, embajadas y universidades: Embajada de los Estados Unidos Mexicanos, Embajada de República de Chile en Argentina, Instituto Francés de Argentina, Embajada del Reino de España - Acción Cultural Española, Soy Festival - Tecnópolis de Verano, Mutualidad de Hipoacúsicos, Universidad del Cine, *Goethe Institut*, Ministerio de Cultura de Gobierno de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, entre otros.

- **Biblioteca Nacional (BN)**

Programa: Servicios de la Biblioteca Nacional

La Biblioteca Nacional tiene la misión de conservar, custodiar y enriquecer el patrimonio cultural impreso del país, brindando al mismo tiempo un servicio de atención de consultas bibliográficas al público en general. Por otra parte, contribuye a la formación de recursos humanos en materias relacionadas con bibliotecología y disciplinas conexas.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
692.643.956	661.697.202	95,5	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	122.400	958.804	783,3
			Servicio Bibliográfico	Usuario	172.100	216.435	125,8
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	223.850	76.597	34,2
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	35	37	105,7
			Eventos Culturales	Participante	67.000	57.370	85,6
			Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	4.200	5.204	123,9
			Producción Audiovisual	Material Producido	130	156	120,0
			Consultas al Sitio Web	Ingreso	1.858.701	2.246.828	120,9
			Catalogación Bibliográfica	Unidad	44.000	43.961	99,9
			Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	62.693	62.910	100,3
			Desarrollo de la Colección	Unidad	99.856	72.331	72,4
			Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	85.440	56.445	66,1
			Servicio de Digitalización	Imagen Digital	232.656	383.983	165,0
			Servicio de Microfilmación	Fotograma	27.000	16.998	63,0

Durante el año 2018, el crédito final de la Biblioteca Nacional ascendió a $692,6 millones, con una ejecución del 95,5%. El 80,5% de sus erogaciones se destinó a la atención del Gasto en Personal, el 17,0% a Servicios no Personales y el restante 2,5% se destinó a Bienes de Consumo, de Uso y Transferencias. Por otra parte, cabe destacar que el gasto se financió en un 98,4% por medio del Tesoro Nacional y el 1,6% restante mediante Recursos Propios y Crédito Interno.

En lo que respecta a las producciones físicas, cabe mencionar que el Servicio Bibliográfico alcanzo las 958.804 consultas, en virtud de mejoras en su Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB). En tanto que, las Consultas al Sitio Web, tuvieron una ejecución del 120,9% por un mejoramiento y actualización del sitio web institucional y del catálogo en línea de la Biblioteca.

Durante el ejercicio 2018, la Biblioteca Nacional Mariano Moreno incorporó 72.331 unidades bibliográficas al material físico disponible. La subjecución anual (72,4%) se atribuye a que no fueron incluidas las publicaciones seriadas, a cambios en las mediciones y demoras en el ingreso de las donaciones. Sin embargo, la caída se vio atenuada por la aplicación de las nuevas políticas de desarrollo de la colección, que abarcan una selección de materiales acorde con la misión de la BNMM, sumado a los nuevos convenios que se realizaron con otros Organismos. Esto impacto directamente en los potenciales donantes incrementando el caudal de materiales que ingresan en la Institución.

En lo que refiere al Servicio de Microfilmación, tuvo una ejecución del 63%, como consecuencia de fallas técnicas en la microfilmadora planetaria y cambios en la dinámica de trabajo para optimizar recursos.

Por el lado de la Formación de Bibliotecarios, la ejecución de egresados se atribuye directamente al desempeño de los alumnos; egresando 37 bibliotecarios nacionales. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2018 cumplieron con los requisitos curriculares en la Escuela Nacional de Bibliotecarios, 42 alumnos.

En términos de capacitación en conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, se continuó con el dictado de la segunda cohorte y se inició la tercera cohorte de la Diplomatura en Encuadernación.

Por otra parte, se continuó con la administración y optimización del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB), software transversal a todas las áreas y servicios del organismo que permite una mayor visibilidad y accesibilidad al usuario presencial y remoto así como también un mayor control interno y de calidad catalográfica.

Resulta importante señalar que durante 2018, se participó en el mejoramiento y actualización del sitio web institucional y del catálogo en línea de la Biblioteca. Asimismo, se registró un incremento en la generación (a través del módulo ARC del SIGB) de listados, reportes y/o estadísticas de operatividad, servicios, carga, circulación y producción. En esta línea, se continuó realizando actividades de capacitación y actualización en procesos técnicos y en el uso, servicios y beneficios del SIGB.

Cabe mencionar que se efectuaron avances, según parámetros previstos, en la ejecución del Plan Trianual de Catalogación de Libros (2017-2019) y en las planificaciones del tratamiento documental en los respectivos sectores, alcanzando un incremento, en 2018, del 8% del Catálogo, que contiene un total aproximado de 1.797.740 ítems bibliográficos. En este sentido, se incorporaron 43.961 registros bibliográficos al catálogo en línea, se mejoró la visualización de 40.200 objetos digitales y se catalogó 127.563 ítems bibliográficos.

Durante 2018 se llevaron a cabo diversas muestras, talleres de expresión y formación lectora, ciclos de cine y música; y conferencias. A continuación mencionan algunos de los eventos desarrollados:

- Muestras: “Borges y Lugones: El falso discípulo”; “Breve Historia Universal de Landrú”; “Edificio Biblioteca Nacional: 34 años de historia”; “Joyas de la Historieta Argentina”; “Insurgencias 68”; “El monstruo de Frankenstein”; “Allá lejos y hace tiempo. La infancia argentina de W. H. Hudson”; “Las muñecas de Japón “.
- Talleres de expresión y formación lectora: “Dos reyes, dos laberintos”. Encuentros entre cine y literatura III; “El motivo es el poema”. Taller de lectura de poetas argentinos; “Creo en todo lo nunca dicho aún” (Rilke). Taller de escritura y lectura de poesía; “Filosofía y literatura: afinidades electivas”; “Taller de cuento”; “Taller de lectura de narrativa argentina contemporánea”; “Tres hermanas escritoras. Recorrido por la obra de las Brontë”.
- Ciclos de Cine: “La nave de los sueños”; “El cine vuelve al cine”; Ciclo de cine en el marco de la exposición “Insurgencias 68”; “La noche de los Museos”; Ciclo de cine en el marco de la exposición “Ernesto Sabato. EL escritor y sus fantasmas”; Proyección de la película “Edvard Munch”.
- Ciclos de Música y Conciertos: Ciclo Biblioteca Contemporánea; Ciclo Música en Plural; Ciclo Música XL; Flashmobs.
- Conferencias: “Fundido a negro”; “Un recorrido por la historia del Psicoanálisis en India”; “Conferencias sobre la obra de Leopoldo Lugones y Jorge Luis Borges”; “Lectura colectiva #Dante2018: la última sonrisa de Beatriz”; “Historieta sin fronteras. Dibujantes entre Chile y Argentina (1930-1973)”.

Cabe destacar que se realizaron acciones de cooperación con otras bibliotecas, organismos y unidades de información de países de la región y del mundo. En esta sentido, se firmaron acuerdos con las siguientes instituciones: Universidad de *Potsdam*, República Federal de Alemania; Fundación Biblioteca Nacional de la República Federativa de Brasil; Biblioteca Nacional de República de Eslovenia; Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Reino de España; *Princeton University Library*, Estados Unidos de América; Biblioteca Nacional de la República de Polonia; *British Library*, Reino Unido; Biblioteca Nacional del República del Paraguay y Biblioteca Nacional de República de Haití.

Asimismo, se gestionó y ejecutó la firma del convenio de préstamo mediante el cual FONPLATA (Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata) aprobó un financiamiento de USD 7,0 millones para un programa de 3 años de duración. Se prevé adquirir equipamiento de última generación para digitalización y almacenamiento digital, además de un software de descubrimiento y un software de preservación digital.

Por último, se continuaron las acciones para la conformación de la Red Federal de Bibliotecas Públicas. En este sentido, durante 2018 se firmaron acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones: Federación de Bibliotecas Populares y Públicas de Jujuy; Secretaría General de la Gobernación de Entre Ríos; Universidad Autónoma de Entre Ríos; Alianza Francesa de San Juan; Biblioteca del Congreso de la Nación; Asociación Civil Tiflonexos; Universidad Católica de Santiago del Estero; Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología y Universidad Nacional de La Plata.

- **Instituto Nacional del Teatro (INT)**

<u>Programa</u>: Fomento, Producción y Difusión del Teatro

El Instituto Nacional del Teatro a través de este programa pretende atender las necesidades de formación, desarrollo y difusión teatral captadas en cada región el país a través de distintas acciones entre las que se destacan la asistencia técnica a grupos teatrales, la promoción del teatro social y el fomento del estudio dramaturgo y de investigación.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
428.110.031	337.181.533	78,8	Otorgamiento de Becas	Becario	49	72	146,9
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	241	227	94,2
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	393	718	182,7
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	82.500	73.150	88,7
			Fomento de Dramaturgos	Edición	22	16	72,7
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	25	83,3

Durante el año 2018, el crédito final del Instituto Nacional del Teatro ascendió a $428,1 millones, con una ejecución del 78,8%. Las Transferencias ($183,2 millones) representaron el 54,3% del gasto y se destinaron principalmente a becas, salas de teatro, grupos teatrales independientes y otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro.

En este período, el Instituto otorgó 72 becas para estudio, perfeccionamiento e investigación en toda la República Argentina; asistió a 227 salas de teatro, financiando el funcionamiento, el equipamiento y la infraestructura de las mismas. Además, se colaboró con 718 grupos teatrales independientes en la asistencia técnica, giras y equipamiento. A continuación, se detallan algunas de las actividades que se desarrollaron a través de esta asistencia:

- 122 becas de estudio y/o perfeccionamiento.
- Actividad de 31 grupos de teatro independientes.
- Producción de 272 obras de teatro independiente.
- 2 grupos de teatro vocacional.
- Incentivo a 16 estrenos teatrales.
- 3 sostenimientos en cartel de espectáculos.
- Giras de 69 espectáculos.
- Asistencias técnicas para 25 grupos de teatro independiente.
- Asistencia técnica para 1 sala de teatro independiente.
- 129 eventos teatrales.
- 11 actividades complementarias.
- 2 ampliaciones, remodelaciones y/o refacciones, de una sala de teatro independiente.
- Adecuación de 7 salas de teatro independiente.

- 1 compra de sala de teatro independiente.
- 3 compras de inmuebles y acondicionamiento para sala o espacio de teatro independiente.

A lo largo del ejercicio se aprobaron de 55 planes de promoción y desarrollo en co-gestión con Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y municipios de 17 provincias argentinas. Los mismos abarcan distintas modalidades como ser giras provinciales, desarrollo teatral con abordaje territorial, teatro en las escuelas y formación de espectadores y teatral.

Asimismo, en conjunto con ONG y organismos gubernamentales se participó en un total de 25 festivales. Dentro de los eventos realizados cabe mencionar la 33 Fiesta Nacional del Teatro realizado en Rosario, el 10° Encuentro Regional de Teatro del Noroeste Argentino (NOA), los festivales provinciales de Mendoza, Chubut, San Juan, La Pampa, Santiago del Estero, Chaco, Catamarca, Misiones, Jujuy y La Rioja

En otro orden, con el objeto de fomentar la creación de textos teatrales de temática local y promoción a los autores de cada una de las regiones de la República Argentina se entregaron diversos premios, a continuación se citan los mismos:

- 1 Premio Nacional a la trayectoria
- 6 Premios Regionales a la trayectoria
- 6 Premios Regionales a la trayectoria grupal
- 1 Premio Nacional a la trayectoria grupal

Por último, durante 2018 en continuación con el Plan Estratégico de Internacionalización Suramericana, se firmaron 9 convenios con instituciones de países suramericanos.

A su vez, y con el fin de difundir el teatro argentino en el exterior y promocionar las obras de las autoras y los autores nacionales en el marco del mencionado Plan, se trabajó en la incorporación de la colección de libros de la Editorial INTeatro a las principales bibliotecas de la región suramericana.

- **Fondo Nacional de las Artes**

Programa: Financiamiento para el Fomento de las Artes

El programa tiene como objeto financiar y fomentar las actividades artísticas y culturales y el auspicio a los eventos que desenvuelven los organismos oficiales o las entidades privadas de la cultura. Asimismo, sirve a la preservación del patrimonio artístico, artesanal y folklórico de las distintas regiones del país y fortaleciendo el proceso de detección y el desarrollo de las potencialidades humanas y materiales existentes.

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
208.524.939	205.080.994	98,3	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	118	71	60,2
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	154	185	120,1
			Becas de Perfeccionamiento	Becario	517	230	44,5
			Becas de Creación	Becario	300	500	166,7
			Premios	Premiado	88	88	100,0
			Fondo Editorial	Edición	33	0	0,0
			Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	108	72	66,7
			Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	5	5	100,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**	**Ejecutado Anual**		
			Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje de Cobertura Provincial	54,0		

Durante 2018 el crédito final del Fondo Nacional de las Artes (FNA) ascendió $208,5 millones con una ejecución del 98,3%. Las principales erogaciones se registraron en Gastos en Personal (34,6%), Transferencias (31,2%), Servicios no Personales (20,3%) y el resto en Bienes de Consumo, Bienes de Uso y préstamos a corto plazo.

En forma coordinada con el Ministerio de Cultura, el FNA continuó poniendo énfasis en la federalización de los programas de actividades y en la ampliación de los beneficiarios de los mismos. El principal eje sobre el que se desarrollaron los programas del FNA fue la interacción con otros organismos nacionales y provinciales para coordinar actividades conjuntas.

Los programas federales del FNA tienden a promover y poner de relieve el pensamiento simbólico de los artistas locales y el intercambio de artistas de diferentes provincias, como una forma de contribuir a la construcción de un ideario nacional que trascienda las fronteras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tradicionalmente el centro y la meca de las actividades culturales argentinas.

En esta línea sobresalieron el proyecto "Potrero Digital, que integra las acciones del Municipio de la Matanza, la cooperativa la Juanita, el Ministerio de Modernización y el FNA. Dicho proyecto contribuye a la formación de jóvenes en el ámbito del diseño y la creación de animaciones, y está diseñado para propiciar la salida laboral de los jóvenes artistas que participen. En el año 2018 se iniciaron las actividades educativas, contando con la participación de más de treinta (30) jóvenes adolescentes de la zona de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Por otro parte, también forma parte de los lineamientos del eje de Comunicación y Relaciones Institucionales la entrega de premios a la trayectoria artística, el

reacondicionamiento de la Casa Victoria Ocampo, el desarrollo del manual de marca y la producción de catálogos.

En otro orden se encuentra el eje de trabajo de beneficios directos a los artistas, ampliando las disciplinas artísticas abarcadas por el otorgamiento de premios a la excelencia; atención de becas de perfeccionamiento y creación de artistas y escritores; oferta de préstamos a artistas, gestores, creadores, productores y escritores para el desarrollo de su actividad artística y la asistencia financiera a instituciones culturales sin fines de lucro, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales para la realización de proyectos culturales o mejora de espacios.

Durante el ejercicio 2018, se redujo la cantidad de préstamos otorgados dado que se evaluaron y establecieron nuevas condiciones y características de los préstamos que otorga el FNA. Además, parte de los fondos fueron reasignados a gastos y becas.

Con respecto, a la asistencia financiera a actividades culturales, su incremento se debió a que se decidió aumentar el subsidio destinado a Cooperativas de Teatro y Danza.

En cuanto a las Becas de perfeccionamiento, su reducción se debió a que se decidió otorgar becas de mayores montos para que los proyectos presentados pudieran cumplirse sin necesidad de reformulaciones.

En 2018 el Directorio decidió otorgar 500 Becas creación, debido al aumento en la cantidad de inscriptos. Para ello, se decidió que los fondos de la meta "Fondo Editorial" sean destinados en su totalidad a otorgar una mayor cantidad de becas de creación a través de fondos municipales.

A continuación se detallan algunos de los beneficios que se otorgaron en 2018, denotando la amplia cobertura de disciplinas y necesidades de los artistas:

Beneficio	Cantidad
Becas Creación	500
Subsidios a Cooperativas de Teatro	65
Subsidios para Proyectos Culturales	53
Subsidios para Espacios Culturales	49
Micro Préstamos	36
Préstamos Personales	27
Premios para Artes Visuales	20
Premios a las Letras	12
Premios para Audiovisual	12

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

1- Administración Central

- **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

Programa: Acciones de Empleo

En el marco de este programa, la Secretaría de Empleo tiene como objetivo mantener la atención de los beneficiarios de los Programas Nacionales de Empleo, del Sistema Integral de Prestaciones por Desempleo, desarrollando herramientas que contribuyan a su inserción laboral o a su incorporación en proyectos de autoempleo, empleo transitorio y obras y servicios comunitarios de impacto ponderable en materia ocupacional.

El gasto del programa ascendió a $2.362,5 millones, lo que representó un 83,8% del crédito final, mientras que el financiamiento de las erogaciones correspondió principalmente a Transferencias Internas y a Tesoro Nacional. Desde el punto de vista del objeto, el 92,6% correspondió a Transferencias, principalmente para financiar ayudas sociales a personas.

A continuación se expone la cobertura del programa por línea de acción:

Subprograma: Acciones de Empleo

El subprograma lleva adelante iniciativas destinadas a brindar asistencia financiera, ocupación transitoria y capacitación a trabajadores desocupados, con el objetivo de brindarle las herramientas necesarias para su reinserción en el mercado de trabajo. Asimismo, se llevan adelante acciones para preservar los puestos de trabajo existentes, mediante incentivos financieros a empresas en situación de emergencia.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.312.125.890	2.019.902.054	87,4	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	240.000	241.536	100,6
			Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	500.000	246.952	49,4
			Asistencia Técnica Proyectos Pago Único	Proyecto Promovido	240	120	50,0
			Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	700.000	467.990	66,9

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2018 el subprograma ostentó una ejecución de $2.019,9 millones (87,4% del crédito final), principalmente destinado a transferencias corrientes al sector privado para ayudas sociales a personas (99,6% de la erogación).

En el marco de las Acciones de Empleo para el año 2018, continuó la ejecución de los Programas de Recuperación Productiva, de Trabajo Autogestionado, de asistencia a Talleres Protegidos de Producción y las acciones de sostenimiento del empleo durante las interzafras o períodos entre cosechas en el sector rural. Asimismo, se continuó con la ejecución de los Programas de Entrenamiento para el Trabajo y de Inserción Laboral que regulan los procesos comunes (entrenamiento en puestos de trabajo y procesos de inserción laboral asistidos) en todos los programas con transferencias de ingreso.

Asimismo, durante el 2018 se llevaron adelante distintas iniciativas, que se exponen a continuación:

Programa de Recuperación Productiva (Mantenimiento Empleo Privado)
El objetivo del programa RePro es sostener el empleo en sectores económicos en declinación y áreas geográficas en crisis para paliar los efectos negativos que tales circunstancias provocan en las condiciones laborales de los trabajadores afectados.

Respecto de las acciones de seguimiento y fiscalización del cumplimiento de las obligaciones asumidas por las empresas participantes del Programa, cabe destacar el control mensual que se realiza mediante la utilización del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) a efectos de comprobar si los empleadores mantienen la cantidad de trabajadores registrados al momento de adhesión al Programa. Durante el año 2018 se trabajó en la agilización de las iniciativas que contribuyen al sostenimiento, fomento y cuidado del empleo genuino, se ampliaron los plazos y montos mínimos del programa utilizaos, para potenciar el impacto en el funcionamiento de las empresas.

Al respecto, durante el año 2018 se otorgó una ayuda económica no remunerativa mensual de cómo mínimo $ 3.000 y de hasta $ 6.000 a 31.129 beneficiarios.

Distribución por Sexo del Programa de Recuperación Productiva
-en cantidad de beneficiarios y % de participación-

Apertura por sexo	Beneficiarios	% Participación
Varón	24.128	77,5
Mujer	6.982	22,4
Sin dato	19	0,1
Total	**31.129**	**100,0**

Acciones de Sostenimiento del Empleo (Mantenimiento del Empleo Privado)
Durante el año 2018 se continuó con la implementación de acciones de sostenimiento del empleo en el marco de la Ley de Empleo Nº 24.013 orientadas a trabajadores que se encontraban en riesgo de pérdida de sus puestos de trabajo.

En este marco, se otorgaron ayudas económicas no remunerativas mensuales a un total de 22.425 trabajadores correspondientes a 329 empresas localizadas en

distintas jurisdicciones del país. Entre los sectores productivos de las empresas asistidas se encontraron predominantemente los sectores textil, calzado y pesquero.

Programa Trabajo Autogestionado
El programa atiende la situación específica de trabajadores que procuran concretar iniciativas laborales autogestionadas en forma asociativa, tanto en el ámbito urbano como rural, ya sea en las fases de puesta en marcha y/o reactivación como en las fases de consolidación y mejoramiento de su competitividad. Durante el año 2018 se liquidaron aportes por esta Línea con destino a 19.196 trabajadores

Asimismo, bajo el concepto de transferencias a instituciones, durante el año 2018 se comprometieron aportes para 8 unidades productivas autogestionadas.

En lo que respecta a la distribución por sexo, se observó una menor participación de las mujeres respecto a los varones, según el siguiente detalle:

Distribución por Sexo dentro del Programa de Trabajo Autogestionado
-en cantidad de beneficiarios y % de participación-

Sexo	Trabajadores Asistidos	% Participación
Mujeres	8.720	45,4
Varones	10.476	54,6
Total	**19.196**	**100,0**

Por otra parte, en relación con la distribución por edad, el 55% se encuentra en el rango etario entre 25 y 45 años.

Acciones de Empleo Programa Intercosecha (Empleo Transitorio)
Por la estacionalidad propia de sus ciclos productivos, la actividad agraria y agroindustrial, especialmente en las economías regionales, demanda principalmente trabajadores temporarios, siendo que gran parte de los mismos tienen dificultades para acceder a otro empleo durante los recesos estacionales. En ese sentido, el MTEySS implementa acciones destinadas a fomentar el empleo de aquellos que presenten mayores dificultades de inserción laboral promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad.

Al respecto, en 2018 se mantuvo el total de 15 provincias, con una participación de 79.618 personas, de las cuales 66.489 eran Varones y el 48,6% se encontraba entre los 26 y 45 años de edad. A continuación, se detalla la distribución por sexo y rango etario del programa Intercosecha:

Distribución por Sexo dentro del Programa Intercosecha
-en cantidad de beneficiarios y % de participación-

Sexo	Trabajadores Asistidos	% Participación
Mujeres	12.314	15,5
Varones	67.304	84,5
Total	**79.618**	**100,0**

Distribución por Rango Etario del Programa Intercosecha
-en cantidad de beneficiarios y % de participación–

Rango de Edad Personas	Beneficiarios	% Participación
Entre 18 y 25 años	13.328	16,7%
Entre 26 y 35 años	22.130	27,8%
Entre 36 y 45 años	16.565	20,8%
Entre 46 y 55 años	21.150	26,6%
Mayores de 56 años	6.445	8,1%
Total	**79.618**	**100,0**

Programa Transición al Salario Social Complementario (Empleo Transitorio)
El programa surge a partir de la Ley N° 27.345 de Emergencia Pública, en donde se instituye el Salario Social Complementario para trabajadores de la economía popular. En el marco de dicha ley, y con el fin de consolidar en un solo programa diversas líneas de acción con el mismo objetivo, el MTEySS determinó la transición de beneficiarios de los programas orientados a los sectores de la economía popular al programa de Salario Social Complementario, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social.

Al respecto, durante 2018 participaron de dicho programa 18.642 personas, cobrando una ayuda económica no remunerativa mensual de $4.400 a través de una tarjeta magnética.

Programa Promover la Igualdad de Oportunidades para el Empleo (Asistencia para la Inserción Laboral)
El programa tiene distintas líneas de trabajo, las Actividades Asociativas de Interés Comunitario y las Actividades de Apoyo a la Inserción Laboral.

Respecto de las Actividades Asociativas de Interés Comunitario, tiene como objetivo asistir a los trabajadores desocupados con discapacidad en el desarrollo de su proyecto ocupacional, a través de su inclusión en actividades que les permitan mejorar sus competencias, habilidades y destrezas laborales, insertarse en empleos de calidad y/o desarrollar emprendimientos productivos independientes. Se trata de personas desocupadas mayores de 18 años que acrediten su discapacidad mediante certificado de discapacidad de acuerdo a lo establecido en las leyes N° 22.431, 24.901 o norma análoga provincial.

Al respecto, durante 2018 se asistió a 784 personas con discapacidad en esta línea.

En cuanto a las actividades de Apoyo a la Inserción Laboral, la línea tiene por objeto asistir a sus participantes en la construcción o actualización de su proyecto formativo y ocupacional, en el desarrollo de trayectorias laborales pertinentes, en la finalización de estudios formales obligatorios, en la realización de experiencias de formación y/o de entrenamiento para el trabajo, en la generación de actividades productivas de manera independiente y/o en la inserción en empleos de calidad, e incluye una línea específica de asistencia a trabajadores desocupados con discapacidad.

Durante 2018 participaron 17.574 beneficiarios con certificado de discapacidad (adheridos o no al Promover) y también se asistió a 6.875 trabajadores de talleres protegidos de producción.

Entrenamiento para el Trabajo (Asistencia a la Inserción Laboral)
Se postula el mejoramiento de la empleabilidad y de la inserción laboral de los trabajadores desocupados en el sector público o privado, a través de la incorporación en actividades de entrenamiento para el trabajo. Las acciones están dirigidas a trabajadores desocupados participantes del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) o trabajadores desocupados mayores de 18 años que presenten dificultades de inserción de empleo.

En lo que respecta a las Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público, por decisión de la Secretaría de Empleo, la ejecución de la Línea correspondiente a Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Público quedó limitada a la población perteneciente a pueblos originarios o población rural vulnerable, en el marco de Convenios con Organismos Nacionales. Por ello, se celebró el Convenio MTEySS N° 38/16 con INTA y sus Protocolos Adicionales para enmarcar acciones de formación y empleo entre los cuales se encuentra el desarrollo de proyectos de Entrenamiento para 1600 participantes durante noviembre de 2016 y junio de 2018. En el año 2018 el total de personas que participaron en EPT Sector Público fue de 924.

Asimismo, en las Acciones de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado, durante el año 2018 iniciaron un total de 69.795 trabajadores/as desocupados/as en empresas.

Por último, en el Programa de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin Fines de Lucro, durante el 2018 se liquidaron prestaciones básicas a un total de 68.760 personas y se desembolsaron $ 452.145.790 para el desarrollo de proyectos correspondientes a las líneas: a) acciones Especiales de Entrenamiento para el Trabajo en Instituciones sin fines de lucro (ISFL); b) Entrenamiento para el trabajo en ISFL -componente oficios; c) entrenamiento para el trabajo en ISFL -componente servicios sociales.

Programa de Inserción Laboral (PIL) (Asistencia para la Inserción Laboral)
El programa tiene como objetivo promover la inserción de trabajadores desocupados en empleos de calidad mediante la asignación de una ayuda económica a sus destinatarios que podrá ser descontada de su salario por los empleadores. En lo que respecta al 2018, a través de esta iniciativa se incorporaron 14.059 trabajadores desocupados en empresas del sector privado y 936 trabajadores en 229 oficinas de empleo.

Programa Construir Empleo (Asistencia para la Inserción Laboral)
Tiene como objeto potenciar las calificaciones y habilidades laborales de trabajadores afectados por problemáticas de empleo y/o apoyar el sostenimiento de cooperativistas de la construcción, mediante su incorporación en la ejecución de obras de infraestructura productiva o comunitaria, vinculada a la generación y sostenimiento del empleo, que les permitan adquirir o consolidar saberes propios del sector de la construcción y/o contribuyan a la permanencia en su situación de empleo.

Al respecto, durante 2018 se ejecutaron 186 proyectos, que involucraron a 2.510 participantes, de los cuales 126 corresponden a las líneas de construcción o mejoramiento edilicio, en las modalidades de inserción laboral, Acciones de Entrenamiento para el Trabajo y Cooperativas de Trabajo de la Construcción, en las jurisdicciones relativas a las siguientes Agencias Territoriales: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Plata Lomas de Zamora, Rosario, Santa Fe, Tandil y Tucumán.

A su vez, los restantes 60 proyectos corresponden a la Línea de Acondicionamiento Barrial, en la modalidad de Acciones de Entrenamiento para el Trabajo

Programa de Empleo Independiente y Entramados Productivos Locales (Asistencia para la Inserción Laboral)
La Línea de trabajo Empleo Independiente brindó hasta diciembre de 2018 asistencia económica por un monto máximo de $42.550 por emprendedor en proyectos de capital inicial, $19.550 por emprendedor en proyectos de refinanciamiento y $20.700 por emprendedor en proyectos de formalización, así como incentivos mensuales durante el Curso de Gestión Empresarial y los 9 meses posteriores al financiamiento del capital, por $1.050.

Asimismo, en el marco de los proyectos de refinanciamiento, durante 2018 se refinanciaron 306 emprendimientos a fin de fortalecer la capacidad productiva, y brindar mayor calidad de empleo a los 336 trabajadores involucrados.

En lo que respecta a los proyectos de formalización, durante 2018 se financiaron 209 emprendimientos con un resultado de 210 trabajadores regularizados.

Por último, durante el 2018 se presentaron 19 Ideas de proyectos de Entramados Productivos; 12 corresponden a Unidades Productivas Asociativas y 7 a Centros de Servicios.

Subprograma: Seguro de Capacitación y Empleo

El objetivo del Seguro de Capacitación y Empleo (SCyE) es instituir un sistema de protección al desempleo de base no contributiva que brinde a los trabajadores desocupados apoyo en la búsqueda activa de empleo, en la actualización de sus competencias laborales y en su inserción en empleos de calidad.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
313.709.452	178.783.607	57,0	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	700.000	507.477	72,5
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje		28	

Durante 2018 se otorgaron beneficios a 55.810 personas. En ese mismo período, 3.245 personas fueron dadas de baja del programa. Si bien el programa se discontinuó operativamente para el público en general, se continuo su implementación para aquellas poblaciones con alta vulnerabilidad laboral.

Programa: Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social

El objeto del programa es intervenir en la elaboración primaria de las políticas institucionales, jurídicas, legislativas y de gestión de la Seguridad Social y en la creación, aplicación y fiscalización de los regímenes de la seguridad social.

Por otro lado, entiende en la formulación, control, coordinación y supervisión de la programación económica, financiera y presupuestaria de la seguridad social.

Durante 2018 el gasto del programa ascendió a $43,0 millones lo que representó un 76,8% del crédito vigente, especialmente por la incidencia de los Gastos en Personal (92,8%), y financiado principalmente por Tesoro Nacional.

Programa: Formulación y Regulación de la Política Laboral

A través de este programa se administran, norman, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral. La medición física incluye las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores, así como también las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
734.487.274	680.158.533	92,6	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	1.436	71,8
			Resolución de Controversias	Conciliación	150.000	73.400	48,9
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada		96,0	

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2018 la ejecución financiera alcanzó $680,2 millones (92,6% del crédito final), principalmente en Gastos en Personal (90,6%) y Servicios no Personales (8,5%). En cuanto al financiamiento, el 98,3% correspondió al Tesoro Nacional.

Durante el 2018, la Secretaría de Trabajo ha otorgado personerías e inscripciones gremiales, ha aprobado estatutos y continuó con la tarea de digitalización de estatutos de organizaciones y trabajó en la actualización del registro de las asociaciones sindicales. En el marco del Programa de Apoyo a la Formación Sindical capacitó 2113 dirigentes, delegados y afiliados en 10 jornadas que tuvieron lugar en 8 provincias.

Por otra parte, se analizaron 1.014 acuerdos o convenios colectivos de trabajo (CCT), presentados para su homologación, realizando informes técnicos y legales y/o revisando el proyecto de acto administrativo respectivo. Asimismo, respecto al cálculo del promedio de las remuneraciones y la fijación de los topes indemnizatorios previstos en el artículo 245 de la Ley de Contrato de Trabajo, se analizaron en total 352 Acuerdos o CCT y se elaboró el informe técnico correspondiente. Para 207 de los referidos instrumentos se fijó el promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio resultante, cuyos datos fueron publicados mensualmente en intranet e internet.

En materia de negociación colectiva, fueron homologados 1436 convenios y acuerdos colectivos. Asimismo, se ha cargado en el Buscador de Convenios Colectivos de Trabajo la información correspondiente a 1096 acuerdos y 21 convenios colectivos registrados en 2018 y 245 acuerdos y convenios históricos (anteriores a 2005).

Por otra parte, en materia de Análisis Laboral del Sector Público, se subraya la asistencia, desarrollo y gestión de la negociación colectiva del sector público regulada por la Ley 24.185; la asistencia técnica y administrativa a la Comisión Negociadora del Sector Público del Convenio Colectivo General del Trabajo, homologado por el Decreto N ° 214/06, la intervención en el desarrollo y gestión de los conflictos colectivos suscitados en el Sector Público y en la industria hidrocarburífera que abarca a la empresa estatal YPF S.A.

También se destaca la atención de 73.400 demandas, por parte del Servicio de Conciliación Obligatoria. Además, el Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares ha atendido 4.215 demandas y/o acuerdos espontáneos, mientras que el programa Asistir atendió 9.969 consultas, y en 943 realizó el intercambio epistolar correspondiente y la asistencia en las audiencias de Conciliación Laboral Obligatoria (Ley N° 24.635 de Instancia Obligatoria de Conciliación Laboral).

Conciliaciones Realizadas

Año	Cantidad	Año	Cantidad
2001	50.794	2010	101.193
2002	52.284	2011	115.158
2003	40.821	2012	123.110
2004	49.587	2013	124.858
2005	58.608	2014	141.821
2006	69.784	2015	138.726
2007	80.638	2016	180.888
2008	95.086	2017	94.488
2009	108.341	2018	73.400

Programa: Regularización del Trabajo

Se atiende la problemática derivada del empleo no registrado al verificar el cumplimiento de las condiciones de trabajo, la detección y corrección de los incumplimientos de la normativa laboral y la seguridad social. Además, se propone fomentar la incorporación al sistema de seguridad social de los trabajadores excluidos del mismo, tendiendo a lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina trabajo decente.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes(*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
328.635.960	251.313.361	76,5	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	191.900	191.656	99,9
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Meta Ejec.**	
			Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje		56,00	
			Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados		15,78	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El programa ejecutó $251,3 millones al cierre de 2018 (76,5% del crédito final), siendo los Gastos en Personal los de mayor relevancia en la ejecución presupuestaria (71,3% del devengado anual), seguidos por Servicios No Personales (23,3%). A su vez, el gasto se financió en un 71,9% con Tesoro Nacional.

Asimismo, se efectuaron 191.656 fiscalizaciones a empresas, alcanzando una cobertura de 15,78% de los establecimientos registrados. Por su parte, la tasa de regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo alcanzó el 56,00%.

Además, durante el año 2018, en la Secretaría de Trabajo, se administró el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales, destacándose la modificación introducida por el Decreto N° 27/2018 que unificó en 30 días los plazos de permanencia de la Ley, buscando proteger en la continuidad de la actividad económica sin afectar fuentes de trabajo.

Adicionalmente, se continuó con la promoción y divulgación de los beneficios otorgados por la Ley N° 26.940, por medio de exposiciones efectuadas en cámaras empresariales, sindicatos de trabajadores, consejos profesionales de ciencias económicas y gobiernos provinciales.

Por otra parte, se continuó el recorrido en el marco de la campaña de asesoramiento y difusión "Trabajo Registrado Móvil", con sus dos unidades móviles equipadas con la última tecnología que les permite funcionar como oficinas móviles en cualquier parte del país. Al respecto, se visitaron 223 localidades del país.

Además, se consolidó la articulación con otros organismos: Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Instituto de Estadística y Registro de la Construcción (IERIC) , RENATRE, Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), Ministerio de Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), entre otros.

Finalmente, la Secretaria de Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo Argentina (OIT) trabajaron en conjunto en la elaboración de un plan de formación financiado por el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP). En este sentido, se diseñó un plan específico de formación de funcionarios institucionalizado, integral y sistematizado con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y jurídicas de los funcionarios de la Inspección del Trabajo y la Seguridad Social.

Programa: Acciones de Capacitación Laboral

El programa se centra en la capacitación para la mejora de la empleabilidad, atendiendo también requerimientos de los sectores económicos, las provincias y municipios para impulsar acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR).

A continuación, se detalla la ejecución física del programa durante el 2018:

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.482.219.533	2.045.535.419	82,4	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	49.129	49,1
			Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	337	85	25,2
			Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	45.000	0	0,0
			Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	350	71	20,3
			Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	99	55,0
			Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	880.000	836.409	95,0
			Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	80.000	108.210	135,3

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje	27,0
Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	Porcentaje	80,0

Desde el punto de vista presupuestario, durante 2018 se ejecutaron $2.045,5 millones (82,4% del crédito final), principalmente en Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes destinados a ayudas sociales a personas (83,8%). Asimismo, en lo que respecta al financiamiento el 39,3% fue a través de Tesoro Nacional, un 35,6% a partir de Transferencias Internas y el 25,1% con Crédito Externo.

En relación con las líneas de trabajo de este programa, se destacan para el 2018 las siguientes:

Terminalidad Educativa

Las acciones de terminalidad educativa tienen por destinatarios a la población económicamente activa, mayor de 18 años, con niveles incompletos de escolaridad obligatoria, preferentemente participantes del Seguro de Capacitación, del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y, a partir del año 2014, del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos. También se focaliza en la población en contexto de encierro, especialmente a presos con permisos transitorios o próximos a cumplir condena y las comunidades de pueblos originarios.

Durante 2018 no se celebraron convenios con las jurisdicciones educativas para la conclusión de estudios de nivel, concentrándose la labor en el desarrollo de cursos de formación.

Formación Profesional

En el año 2018 la ejecución de acciones de formación profesional diseñadas a partir de los procesos de planificación, involucraron dos modalidades de intervención: sectorial, en articulación con sindicatos y cámaras empresariales; y territorial, a través de convenios suscriptos con provincias, municipios y con organizaciones de la sociedad civil.

En todos los casos se procura alcanzar resultados de calidad, con formación pertinente y acorde a la demanda.

Al respecto, en los cuadros siguientes se ofrece el detalle de la distribución de esta ejecución por sexo y por rango de edad:

Distribución Personas en Formación Profesional por sexo
-en % de participación-

Sexo	% Participación
Mujeres	47,5
Varones	52,5
Total	**100,0**

Distribución Personas en Formación Profesional según rango de edad
-en % de participación–

Rango de Edad Personas	% Participación
Entre 18 y 25 años	46,7
Entre 26 y 35 años	23,0
Entre 36 y 45 años	16,4
Entre 46 y 55 años	9,5
Mayores de 56 años	4,4
Total	**100,0**

Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo

El Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo está dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años de edad, desocupados y con estudios formales incompletos. Se promovió la articulación con los gobiernos provinciales, a efectos de garantizar las vacantes en el sistema de educación de adultos que permitan vincular la estrategia de mejora de la empleabilidad con los procesos de terminalidad educativa.

Durante el año 2018 el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se ejecutó en 551 municipios, a través de las Oficinas de Empleo, alcanzando a 226.701 jóvenes de todo el país. Se destaca una participación del 51,6% de mujeres dentro del programa.

Programa: Sistema Federal de Empleo

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
427.270.518	403.591.954	94,5	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	300	212	70,7
			Orientación Laboral	Persona Orientada	480.000	551.026	114,8

Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje	28,00

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

El total devengado por el programa ascendió a $403,6 millones lo que representó un 94,5% del crédito vigente, principalmente por los Gastos en Personal (92,4%) y los Servicios no Personales (7,2%), financiándose en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

En lo que respecta al indicador Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada, alcanzó un guarismo de 28,0%. El indicador capta el porcentaje de personas desocupadas que son orientadas por las oficinas de empleo, sobre el total de la población desocupada de los aglomerados urbanos.

Asimismo, durante el año 2018 se pusieron en funcionamiento 6 Oficinas de Empleo, se prestó asistencia técnica a cada municipio, promoviendo la incorporación de 138 trabajadores técnicos en 56 Oficinas municipales a través del Programa de Inserción Laboral, específico para Oficinas de empleo.

Además, se dictaron 62 talleres de capacitación para equipos de Oficina de Empleo con la participación de 1987 técnicos. Adicionalmente, se trabajó en la asistencia y capacitación a equipos técnicos de distintas contrapartes, y a las Ex Gerencias de Empleo, actualmente Agencias Territoriales, para llevar adelante estrategias que consoliden la gestión de las políticas de empleo.

Por otra parte, se firmaron 44 Convenios Marco de Cooperación para la implementación de acciones integradas en materia de empleo y formación profesional con gobiernos municipales, provinciales, y organizaciones sociales.

Asimismo, se ha brindado a los Municipios la posibilidad de elaborar sus propios planes de formación, dictando cursos de diversos sectores, con el fin de fortalecer las calificaciones de la población desocupada o con problemas de empleo.

2- Organismos Descentralizados

- **Superintendencia de Riesgos del Trabajo**

Programa: Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene por misión la planificación, organización, administración, coordinación, control y evaluación del sistema de prevención y reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales como también la administración de las Comisiones Médicas. En este marco la función primordial del organismo es garantizar la aplicación y efectivo cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo (N°24.557 y complementarias) garantizando el derecho a la Salud y Seguridad de la población cuando trabaja.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
510.517.063	508.904.793	99,7	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	234	234	100,0
			Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	234	165	70,5
			Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	49	16	32,7
			Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	390	366	93,8
			Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	60	60	100,0
			Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	119	146	122,7
			Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.600	1.766	110,4
			Verificación de cumplimiento de las obligaciones de las ART	Verificación realizada	11.180	12.076	108,0
			Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	880	1.400	159,1

	Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	90,90
	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores Cada Mil Cubiertos	37,6
	Índice de Litigiosidad	Juicio Cada Mil Casos	117,5

Durante el ejercicio 2018 se alcanzó una ejecución financiera global del 99,7% del crédito vigente, totalizando un gasto de $508,9 millones. En lo que respecta a la distribución por objeto, sobresalieron los Gastos en Personal (89,7%) y los Servicios no Personales (8,0%), financiándose la totalidad de las erogaciones con Recursos Propios.

En relación al cumplimiento de metas físicas, la Auditoría de Prestaciones Médicas ejecutó por encima de lo programado (122,7%) por el incremento de auditorías en Liderar ART, a la cual se le revocó la autorización para operar en los términos establecidos en la Resolución SSN Nº 359/2018. Asimismo, las Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores, también tuvieron una ejecución por encima del programado (159,1%) debido a operativos en Talleres Protegidos y Organismos Públicos, que no fueron previstos en la programación inicial

Adicionalmente, las Auditorías de Exámenes Médicos Periódicos no cumplieron con el total programado atento la reducción de recursos humanos en el área.

Por otra parte, el organismo informa indicadores de resultado, la Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo, que alcanzó el 90,90%, ligeramente superior al nivel informado en 2017; el Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales que registró un total de 37,6 Trabajadores cada mil cubiertos que de acuerdo a lo informado para el 2017 tuvo una leve reducción; y el Índice de Litigiosidad alcanzó un 117,5 en juicios cada mil casos, el cual también tuvo una reducción respecto del nivel alcanzado en 2017.

En lo que respecta al 2018, se destaca que el índice de incidencia global descendió un 6,7% respecto del periodo anterior. Por otra parte, el índice de incidencia para Accidentes de Trabajo (AT) y Enfermedades Profesionales (EP) muestra una tendencia decreciente desde el año 2007 (con un leve repunte en el 2011), consolidando en los últimos siete años una caída del 33%. En relación con 2017, baja un 5,8%.

Asimismo, la accidentabilidad in itinere interrumpió en 2014 su tendencia ascendente, disminuyendo paulatinamente a niveles cercanos al 2010. En 2018 el índice muestra un marcado descenso que alcanza el 10,2% respecto al año anterior.

Además, en 2018 la mortalidad laboral disminuyó un 10,0% incluyendo en el índice a los accidentes in itinere (índice de incidencia de fallecidos global). Cuando se considera sólo los accidentes mortales en ocasión y en el lugar del trabajo (AT y EP) el descenso es mayor y alcanza un 13,9%.

A continuación, se detalla los índices de incidencia por sector económico para el período 2017-2018:

Índice de incidencia (por mil) según Sector Económico, período 2017-2018

Sector Económico	Índice de Incidencia Global		Índice de Incidencia de AT y EP	
	2017	2018	2017	2018
Agricultura	79,2	75,8	69,2	66,2
Minería	53,8	52,0	45,7	43,4
Manufacturas	84,0	78,1	62,2	58,2
Electricidad	53,4	49,9	41,3	38,5
Construcción	117,8	112,1	93,5	88,8
Comercio	59,8	55,1	40,5	37,0
Transporte	71,6	66,0	51,3	47,6
Servicios Financieros	38,9	35,9	21,7	20,4
Servicios Sociales	42,1	39,1	26,7	25,4
Total	**57,4**	**53,5**	**39,9**	**37,6**

Incluye *in itinere* y reingresos.

Asimismo, en el marco de las acciones preventivas, de los Programas Nacionales de Prevención por Rama de Actividad (PRONAPRE), se ejecutaron 212 reuniones de las 268 programadas de las comisiones de trabajo y se trabajaron un total de 29 manuales, de los cuales 7 han sido finalizados.

Por otra parte, respecto de la capacitación para la prevención, el proyecto SRT Capacita opera a través de la realización de talleres participativos en el sistema educativo formal y se dirige a distintos actores de dicho sistema. Durante el ejercicio 2018 se dictaron 113 talleres en nivel educativo primario y secundario en las provincias de Córdoba, Salta y Buenos Aires, con un total de 3.090 participantes.

Asimismo, se desarrollaron cursos por aula virtual, que son abiertos a la comunidad y tienen un formato auto administrado o con tutorías. Durante el año 2018 se registraron en la plataforma 5.049 usuarios nuevos. Los contenidos disponibles comprenden diversas temáticas: sistema de riesgos del trabajo (conceptos básicos, derechos y obligaciones, póliza digital), ergonomía, incendios y plan de emergencia, toxicología laboral, riesgo eléctrico, organización del trabajo, Sistema Globalmente Armonizado – SGA, cuidado de la voz. Los inscriptos a los diversos cursos sumaron 7.975 personas.

Además, se realizaron cursos de capacitación a sindicatos, cámaras empresariales y actores de la sociedad civil, llevándose a cabo 50 capacitaciones externas con un total de 8.000 participantes. Adicionalmente, por medio de convenios específicos de capacitación con la Unión Obrera de la Construcción de la República

Argentina (UOCRA), de financiamiento mixto, se capacitaron unos 2.500 trabajadores, mandos medios y responsables e higiene y seguridad.

En cuanto al objetivo de aumentar la cobertura e inclusión del Sistema de Riesgos del Trabajo, el total de trabajadores cubiertos en unidades productivas se redujo un 2,1% respecto de 2017, alcanzando los 9.183.465 trabajadores cubiertos, en tanto el número de trabajadores de casas particulares con aportes se ubicó en los 517.127, registrando un aumento del 1,3% respecto 2017.

Asimismo, los empleadores asegurados con trabajadores declarados en unidades productivas llegaron a 519.983 en diciembre de 2018 que corresponde a un 2,4 % menos respecto de diciembre de 2017; por su parte los empleadores aportantes de trabajadores de casas particulares alcanzan 431.991, un 3,7% más que igual mes del año anterior.

Empleadores asegurados con trabajadores declarados por el Sistema de Riesgos del Trabajo 2017-2018
En magnitudes físicas

Concepto	2017	2018	Variación respecto 2017
Empleadores afiliados con trabajadores declarados en Unidades Productivas	532.585	519.983	-2,4%
Total de Empleadores afiliados de Unidades Productivas (I)*	1.163.830	1.230.786	5,8%
Empleadores afiliados aportantes de Trabajadores en Casas Particulares	416.670	431.991	3,7%
Total de Empleadores afiliados de Trabajadores de Casas Particulares (II)**	476.087	508.605	6,8%
Total Empleadores afiliados (I) + (II)	1.639.917	1.739.391	6,1%

* Incluye los CUIT afiliados sin aportantes en Unidades Productivas
** Incluye empleadores afiliados sin pago realizado en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia
Aportantes: incluye a los empleadores de trabajadores de casas particulares que realizaron un pago en el mes de referencia
Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Trabajadores Cubiertos por el Sistema de Riesgos del Trabajo 2017-2018
En magnitudes físicas

Concepto	2017	2018	Variación respecto 2017
Total Trabajadores en Unidades Productivas (I)	9.378.330	9.183.465	-2,1%
Trabajadores casas particulares de empleadores aportantes	510.288	517.127	1,3%
Total Trabajadores en Casas Particulares de empleadores afiliados (II)*	579.776	616.144	6,3%
Total Trabajadores del Sistema (I) + (II)	9.958.106	9.799.609	-1,6%

* Incluye Trabajadores de Casas Particulares de empleadores afiliados, sin pago realizado en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia
Aportantes: Trabajadores de casas particulares, cuyos empleadores realizaron un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia Aportantes: Trabajadores de casas particulares, cuyos empleadores realizaron un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia
Fuente: Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Gerencia Técnica. Departamento de Estudios Estadísticos

Por otra parte, durante el 2018 se continuó trabajando en lograr mejoras en el comportamiento de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (ART) a través de distintos instrumentos de control y seguimiento, y en mejorar la calidad regulatoria del organismo.

3 - Instituciones de la Seguridad Social

- **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)**

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) es una institución de la seguridad social que desarrolla sus funciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), tiene a su cargo la administración de las prestaciones y los servicios de la seguridad social en la República Argentina, llevando a cabo los siguientes objetivos: ejecutar las políticas adoptadas por el Estado Nacional en materia de Seguridad Social, asegurando que la población beneficiaria de dichas políticas obtenga las prestaciones y los servicios regulados por las normas vigentes y administrar con eficacia y responsabilidad social el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

En ese marco el Organismo se encarga del sostenimiento del sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, a través de la administración del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) creado en el marco de la Ley Nº 26.425. Adicionalmente se incluyen entre las labores de la ANSES las actividades vinculadas con el aseguramiento de la protección social y la igualdad, tales como la gestión del sistema de Asignaciones Familiares Contributivas y No Contributivas, la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, la Asignación por Embarazo para Protección Social, el otorgamiento de las Pensiones no Contributivas a los Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y las pensiones correspondientes al Régimen Reparatorio para Ex Presos Políticos de la República Argentina, el otorgamiento de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, otorgamiento y gestión de las Pensiones No Contributivas (exceptuando las Pensiones por Invalidez), la administración del Fondo Nacional de Empleo, la gestión de la asignación del Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) y la administración de los activos financieros del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA (FGS).

Desde el punto de vista financiero, durante 2018 la ANSES ejecutó el 98,6% del crédito final, alcanzando un gasto de $1.407.378,2 millones. En cuanto a los conceptos atendidos el 98,4% del gasto correspondió a Transferencias, el 1,2% en Gastos en Personal, el 0,4% en Servicios no Personales y el restante 0,1% en Bienes de Uso y Bienes de Consumo. En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, el 72,8% correspondió a Recursos Propios, el 14,3% al Tesoro Nacional, el 12,9% a Crédito Interno y Crédito Externo.

Programa: Prestaciones Previsionales

Por intermedio del programa se ejecuta, coordina y supervisa todo lo referente a la aplicación de la normativa vigente para la liquidación y otorgamiento de las prestaciones del Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Para 2018 la tasa de cobertura del SIPA se calcula en 87,5% de la población en edad de jubilarse. Cabe destacar que este valor no es estrictamente comparable con los de años anteriores porque durante 2016 se cambiaron las proyecciones de población del INDEC por las de Naciones Unidas.

Resulta importante remarcar que durante el año 2018, y de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 26.417 (Movilidad del Régimen Previsional), se han otorgado cuatro incrementos en los haberes de las prestaciones del régimen previsional público. El primero de 5,71% a partir de marzo y el segundo de 5,69% a partir de junio, el tercero de 6,68% a partir de septiembre y el cuarto de 7,78% a partir de diciembre. De esta manera la Prestación Básica Universal (PBU) prevista en el artículo 19 de la Ley N° 24.241 resultó, a partir de diciembre de 2018, en una suma fija equivalente a $4.397,97. El haber mínimo de las prestaciones del Régimen Publico ascendió a $9.309,10 mientras que el haber máximo alcanzó los $68.200,18.

Subprograma: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
647.555.345.941	640.394.659.171	98,9	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.709.606	1.715.744	100,4
			Atención de Pensiones	Pensionado	1.384.636	1.384.780	100,0

Este subprograma contempla la atención de las prestaciones del régimen público de reparto, que comprende a los beneficiarios de la Ley N° 24.241, las prestaciones derivadas de las Leyes N° 18.037 y N° 18.038 para trabajadores en relación de dependencia y autónomos, respectivamente y, por último, las prestaciones del Consejo de la Magistratura. Según surge de la tabla anterior, los desvíos de los beneficios liquidados en el 2018, respecto de las metas físicas programadas, no son significativos. El haber medio mensual, correspondiente a las jubilaciones del régimen de reparto (sin incluir a los beneficiarios del Consejo de la Magistratura) resultó de $22.691,1, mientras que en las pensiones alcanzó los $13.610,5.

Subprograma: Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Vigente	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
388.889.041.495	387.898.073.195	99,8	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.334.943	3.364.152	100,9
			Atención de Pensiones	Pensionado	204.027	203.319	99,7

Este subprograma comprende el pago de los beneficios otorgados de acuerdo a las Leyes N° 25.994, N° 24.476 y N° 26.970 de jubilación anticipada y jubilación y pensión por moratoria.

El haber medio alcanzó los $9.753,9 en el caso de las jubilaciones y $9.393,7 en el caso de las pensiones, equivalente a un aumento del 28,9% y del 28,8% en relación al año 2017.

Programa: Complementos a las Prestaciones Previsionales

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.896.739.000	3.572.617.752	91,7	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	199.909	188.370	94,2
			Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	69.471	70.151	101,0

A través de este programa se otorgan dos subsidios originalmente. El primero de ellos fue dirigido a los beneficiarios que perciben el haber mínimo, mediante el cual se otorga un subsidio en dinero. La Resolución de la Secretaría de la Seguridad Social N° 36/97 establece el valor general de la prestación en $13,5 y en $24,0 para el caso de beneficiarios que sean residentes de las áreas beneficiadas por el adicional por Zona Austral.

Además, a partir de la vigencia del Decreto Nº 599/06 se implementa el pago de un subsidio de contención familiar por fallecimiento a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social para gastos de sepelio, que al cierre del ejercicio ascendió a $ 6.000.

Por último, cabe destacar que, según lo dictado por el Decreto N° 1.058/2017, se otorgó en marzo de 2018 un subsidio extraordinario de monto variable según se trate de beneficiarios del SIPA, de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, la Asignación Universal, o Pensiones no Contributivas por Vejez o Invalidez, puesto al pago en marzo del ejercicio bajo análisis. Dicho subsidio alcanzó aproximadamente a 5,5 millones de beneficiarios de jubilaciones y pensiones por un total de $2.700,0 millones.

Programa: Seguro de Desempleo

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.598.995.000	3.980.019.105	86,5	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	92.669	101.419	109,4

El programa atiende la tramitación, seguimiento, otorgamiento y pago del Seguro de Desempleo, beneficio que comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, servicio doméstico, de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario y de las instituciones de educación privadas reguladas de conformidad con la Ley N° 24.521. Por otra parte, se debe consignar que la Resolución N° 3/2018 del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, modificó los montos mínimo y máximo de la prestación por desempleo, elevándolos $2.488,85 y $3.982,17 a partir de septiembre de 2018; y a $2.628,41 y $4.205,47 a partir de diciembre de 2018.

Durante el año 2018 se atendieron en promedio 101.419 seguros por desempleo mensuales, resultando un 2,6% mayor a 2017. Por su parte, el seguro medio alcanzó un monto mensual promedio de $3.797,0.

Programa: Asignaciones Familiares

Este programa incluye las actividades relacionadas con la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares. De aplicación a los trabajadores que presten servicios remunerados en relación de dependencia en la actividad privada o pública, cualquiera sea la modalidad de contratación laboral, beneficiarios de la Ley sobre Riesgos de Trabajo y beneficiarios del Seguro de Desempleo (Subsistema Contributivo). Los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (Subsistema no Contributivo), y beneficiarios del régimen de pensiones no contributivas por invalidez también están incluidos en el régimen de asignaciones familiares. Todo ello dispuesto por la Ley N° 24.714 que instituye el Régimen de Asignaciones Familiares de alcance nacional y obligatorio, y sus modificatorias, entre las cuales cabe destacar a la Ley N° 27.160 y la Resolución N° 616/15, las cuales disponen la ampliación del alcance de la movilidad en los haberes previsionales para las Asignaciones Familiares, y a los Decretos N° 592/17 y N° 593/17, que amplían el alcance de las asignaciones familiares a los trabajadores agrarios y discontinuos, y a los monotributistas, respectivamente.

Cabe destacar que se otorgaron tres bonos extraordinarios para beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y por embarazo (AUE), durante los mensuales marzo, septiembre y diciembre de 2018. El primero fue de $375, el segundo de $1.200, y el tercero de $1.500, según lo estipulado por los Decretos N° 1.058/17, N° 812/18, y N° 1.069/18.

Cabe destacar que en función de la naturaleza de cada una de las prestaciones las mismas se pueden clasificar en habituales y eventuales. Las primeras son aquellas prestaciones en que se observa un carácter repetitivo y permanente en su pago, mientras que las segundas surgen como consecuencia de una contingencia que perdura en el tiempo.

Subprograma: Asignaciones Familiares Activos

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Medición Física	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
81.192.092.000	78.944.456.751	97,2	Asignación por Adopción	Beneficio	305	364	119,3
			Asignación por Hijo	Beneficiario	3.982.100	3.869.275	97,2
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.742	107.292	102,4
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	81.996	80.915	98,7
			Asignación por Matrimonio	Beneficio	34.331	32.443	94,5
			Asignación por Nacimiento	Beneficio	118.118	114.932	97,3
			Asignación Prenatal	Beneficiario	66.073	60.206	91,1
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.548.164	3.698.969	104,3

En este subprograma se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del Seguro de Desempleo, monotributistas y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

Para el pago de las asignaciones familiares coexisten distintos mecanismos, como ser el Sistema Único de Asignaciones Familiares (SUAF), Pago de Prestaciones Extraordinarias y las abonadas conjuntamente con el Seguro de Desempleo a los beneficiarios de esta prestación.

Subprograma: Asignaciones Familiares Pasivos

El programa abona las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias a los beneficiarios del SIPA.

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.912.703.000	15.116.028.837	95,0	Asignación por Hijo	Beneficiario	212.457	215.936	101,6
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	104.787	111.338	106,3
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	206.726	208.735	101,0
			Asignación por Cónyuge	Beneficiario	755.667	784.755	103,8

En Asignaciones Familiares Pasivos, se incluye las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, cónyuge y ayuda escolar anual. Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios, según lo dispuesto por la Ley N° 24.714 y sus modificatorias.

Subprograma: Asignación Universal para Protección Social

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
89.696.689.000	89.219.468.068	99,5	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.094.229	3.186.181	103,0
			Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.966.961	3.933.309	99,2
			Asignación por Embarazo	Beneficiario	169.748	160.596	94,6

Este subprograma tiene a su cargo la tramitación, otorgamiento y pago de las asignaciones familiares correspondientes al subsistema no contributivo para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Asimismo, a partir del Decreto N° 446/2011, la cobertura de la Asignación para Protección Social se extiende a las embarazadas a partir de la semana doce de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. Cabe destacar que, en abril de 2017, mediante el Decreto N° 504, se extendió la cobertura de la Ayuda Escolar para los beneficiarios de las Asignaciones Universales.

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social consiste en una prestación monetaria no retributiva de carácter mensual, que se abona a uno solo de los padres, tutor, curador o pariente por consanguinidad hasta el tercer grado, por cada menor de 18 años que se encuentre a su cargo, o sin límite de edad cuando se trate de un discapacitado. En ambos casos, siempre que no estuviere empleado, emancipado o percibiendo alguna de las prestaciones previstas en la Ley Nº24.714, modificatorias y complementarias. Los beneficiarios perciben el pago mensual del 80% del valor de la asignación, el 20% restante se hace efectivo una vez al año cuando el titular acredite, para los menores de 5 años, el

cumplimiento de los controles sanitarios y el plan de vacunación y para los que se encuentren en edad escolar, la certificación que acredite además, el cumplimiento del ciclo escolar lectivo correspondiente.

La Asignación por Embarazo para Protección Social consiste en una prestación monetaria no retributiva mensual que se abona a la mujer embarazada desde la décimo segunda semana de gestación hasta el nacimiento o interrupción del embarazo. El monto de la asignación es igual al estipulado para la Asignación Universal por Hijo para Protección Social. Mensualmente, se liquidará el 80% de su valor, dado que el restante 20% se hace efectivo una vez que se haya constatado el nacimiento o la interrupción del embarazo, previa verificación de todos los controles médico-sanitarios e inscripción del niño en el Plan Nacer. El monto vigente al cierre de 2018 resultó de $2.652.

Subprograma: Asignaciones Familiares Sector Público Nacional.

Este subprograma surge como consecuencia del artículo 6° del Decreto N° 1.668/12 que estableció que el personal que preste servicios bajo relación de dependencia en el Sector Público Nacional percibirá las asignaciones familiares establecidas, en forma directa a través de la ANSES. En cuanto a la producción física del subprograma se detalla a continuación la cantidad de prestaciones atendidas en 2018:

- en pesos y magnitudes físicas -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.434.519.000	4.021.642.214	90,7	Asignación por Hijo	Beneficiario	213.447	214.198	100,4
			Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.796	9.914	101,2
			Asignación por Maternidad	Beneficiario	8.881	8.444	95,1
			Asignación Prenatal	Beneficiario	4.866	4.940	101,5
			Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	199.679	228.783	114,6

No se cuenta con información desagregada entre sector privado y público para las metas físicas de asignaciones de pago único, por lo cual se informan conjuntamente en el Subprograma 1.

Programa: Atención ex Cajas Provinciales

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
39.731.913.250	39.286.187.116	98,9	Atención de Jubilaciones	Jubilado	98.404	99.113	100,7
			Atención de Pensiones	Pensionado	27.760	27.960	100,7
			Indicador de Resultado	**Unidad de Medida**	**Ejecutado anual**		
			Tasa de Cobertura Previsional	Porcentaje	87,5		

En este programa se atienden la ejecución, coordinación y supervisión referente a la administración y liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán. Además, contempla el pago de los retiros y pensiones de las Fuerzas de Seguridad de las mismas provincias.

En relación a la cantidad de beneficios promedio liquidados en el 2018, los desvíos no son significativos, en tanto el haber medio observado en diciembre alcanza los $28.604,8 para las jubilaciones y $15.975,5 para las pensiones.

Programa: Atención Pensiones Excombatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº 26.913

- en pesos y magnitudes físicas –

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
8.630.367.000	8.240.048.329	95,5	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.388	22.468	100,4
			Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	5.230	5.583	106,7

La atención de pensiones a excombatientes abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme a la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias. El monto de las mismas se encuentra asignado de acuerdo al Decreto Nº 1.357/2004, que establece el cálculo del haber de pensión como el equivalente a la suma de tres veces el haber mínimo de las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público, y como ya se ha referido, el valor de tales prestaciones se ha elevado de acuerdo a la Ley de Movilidad.

Durante 2018 se produjeron cuatro aumentos en los valores de la pensión como consecuencia de los incrementos en el valor del haber mínimo, estableciendo el haber en $27.927,3 a partir de diciembre.

La Pensión Honorífica se encuentra dirigida a los colectivos que a continuación se detallan, siempre que hayan estado destinados en el teatro de Operaciones Malvinas (TOM) o entrado efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS), entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, debidamente certificado según lo establecido en el Decreto Nº 2634/90:

- Exsoldados conscriptos de las fuerzas armadas.
- Civiles que se encontraban cumpliendo funciones de servicio y/o apoyo en los lugares antes mencionados.
- Personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que se encuentren en situación de retiro, baja voluntaria u obligatoria, esta última en tanto no se hubieran dado las situaciones a que se refiere el artículo 6º del Decreto Nº 1.357/04.

Por otro lado, por medio de la Ley N° 26.913, se estableció un régimen de reparación para aquellos ex presos políticos que hayan sido privados de su libertad hasta el 10 de diciembre de 1983, siendo la Ley reglamentada posteriormente por el Decreto N° 1.058/14.

Programa: Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina – PROGRESAR

El programa, instituido por medio del Decreto N° 84/2014, está orientado a asistir financieramente a aquellos jóvenes de entre 18 y 24 años que acrediten estar inscriptos o asistan a instituciones educativas habilitadas, en los diferentes niveles de educación y cumpliendo con una serie de requisitos vinculados a los ingresos del beneficiario y su grupo familiar. Se aclara que este programa fue transferido a la órbita del Ministerio de Educación durante el ejercicio 2018.

Programa: Pensión Universal para el Adulto Mayor

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ejec.	Medición Física	Unidad de medida	Meta Final	Meta Ejec.	% de Ejec.
9.729.579.000	8.603.980.081	88,5	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	97.642	89.390	91,5

Instituida por medio del artículo 13 de la Ley N° 27.260, la Pensión Universal para el Adulto Mayor consiste en una prestación de carácter vitalicio y no contributivo, de un monto del 80% del haber mínimo, orientada a aquellas personas mayores de 65 años que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser argentino nativo con 10 años de residencia en el país o extranjero con 20 años de residencia en el país (incluyendo los 10 inmediatos previos a la solicitud de la prestación)
- No ser beneficiario de otra jubilación o pensión ni del seguro por desempleo.
- Mantener la residencia en la República Argentina una vez solicitada la pensión.

Quienes acceden a esta pensión, obtienen la cobertura y servicios de PAMI y pueden acceder al cobro de las siguientes asignaciones familiares: por hijo, por hijo con discapacidad, cónyuge y ayuda escolar anual. Asimismo, los titulares de la prestación pueden seguir trabajando para alcanzar los años requeridos de aportes, que le permitan acceder luego a una jubilación ordinaria.

Programa: Pensiones no Contributivas (Decreto N° 746/2017)

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
38.457.560.525	38.198.551.272	99.3	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	306.726	304.828	99,4
			Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	65.528	64.701	98,7
			Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.409	1.390	98,7
			Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	1.965	2.025	103,1

Por medio del Decreto N° 746/2017, publicado el 26 de septiembre de 2017, las Pensiones No Contributivas (con excepción de las Pensiones por Invalidez) pasaron de la órbita del Ministerio de Desarrollo Social a ANSES.

Este Programa tiene como objetivo el brindar asistencia económica otorgando pensiones a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su subsistencia. Las citadas pensiones son otorgadas, previo análisis de la procedencia del derecho en función al cuerpo legal en vigencia, a beneficiarios en todo el territorio nacional y comprenden cuatro tipos de beneficios:

- Pensiones por vejez
- Pensiones a madre de siete o más hijos
- Pensiones otorgadas por Legisladores
- Pensiones por Leyes Especiales

Adicionalmente se otorgan pensiones instituidas por leyes especiales (por ejemplo: premios Nobel, primeros premios nacionales a las ciencias, letras y artes plásticas, premios olímpicos y paralímpicos, entre otros) y a familiares de personas desaparecidas. A su vez, se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación, las cuales son liquidadas y prorrogadas previa verificación de las incompatibilidades establecidas por la normativa vigente.

El traspaso de las PNC del Ministerio de Desarrollo Social a ANSES se efectivizó a partir del mes de octubre de 2017, considerando un promedio de 372.944 pensionados.

MINISTERIO DE SALUD

1- **Administración Central**

- **Ministerio de Salud**

En el año 2018 la ejecución financiera del Ministerio de Salud, a nivel central, ascendió a $31.365,0 millones (94,9% del crédito vigente). La mayor parte de las erogaciones (46,7%) se imputó a Transferencias, que se orientaron principalmente a gastos corrientes y, en segundo lugar (35,9%) a Bienes de Consumo.

El gasto total incluye, además de las erogaciones de los programas presupuestarios, la asistencia financiera al Hospital de Pediatría S.AM.I.C. Prof. Dr. Juan P. Garrahan, al Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce, al Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner y transferencias destinadas a provincias y municipios para gastos corrientes y de capital, a universidades nacionales, a organismos internacionales (Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y a organizaciones de la sociedad civil (Fundación Garrahan, Fundación de la Hemofilia), entre otras.

Programa: Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Por medio de este programa se otorgan becas de investigación en el campo de la salud, se asiste a pacientes sin cobertura formal de salud que requieren tratamiento con medicamentos inmunosupresores post trasplante, se coordinan las normas y procedimientos para la captación, elaboración, procesamiento y difusión de datos estadísticos de salud en todo el territorio nacional y se desarrolla el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA), entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
433.275.065	413.973.512	95,6	Becas Investigación	Beneficiario	250	299	119,6
			Capacitación Profesional Técnica	Taller	5	5	100,0
			Difusión del Conocimiento	Publicación	6	6	100,0
			Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	10	10	100,0
			Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.328	3.205	96,3
			Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	12.000	11.692	97,4

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 95,6% del crédito vigente ($414,0 millones). El gasto de mayor relevancia competió a los Bienes de Consumo

(52,1%), relativos a productos químicos, y a Bienes de Uso (40,8%), financiándose a través del Tesoro Nacional (59,2%) y de Recursos Con Afectación Específica (40,8%).

En lo que respecta a las principales acciones del programa realizadas en 2018, durante el mes de mayo se otorgaron 299 becas de investigación SALUD INVESTIGA - "Dr. Abraam Sonis". Además, se editaron los números 32, 33, 34, 35 y 36 de la Revista Argentina de Salud Pública (RASP), cuya versión impresa se encontraba en proceso administrativo de contratación para impresión. En este sentido, se comenzó con la formación del equipo de editores asociados y perfeccionamiento de otros integrantes del equipo editorial; también se está instalando una plataforma de prueba en el actual servidor de la RASP y, eventualmente, en un servidor de pruebas del Ministerio de Salud a través del programa SUMAR. En cuanto a las mejores del ciclo editorial, se ha comenzado a incluir un resumen en los artículos de casi todas las secciones de la RASP y se ha instaurado como obligatoria la revisión por pares en los artículos de la sección Revisiones. Se han realizado las acciones necesarias para garantizar la evaluación de los artículos por al menos dos revisores externos.

Por otro lado, respecto al Programa Nacional de Seguimiento Postrasplante, la cantidad de pacientes del último cuatrimestre del 2018 resultó 3.283 (en promedio), distribuidos en las 24 jurisdicciones del país, con un aumento interanual promedio de aproximadamente 12%. Cabe aclarar que en junio 2018 se realizó el cruce con el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTYS) y el Padrón Único Consolidado Operativo (PUCO) y se eliminaron del padrón 216 pacientes que no cumplían con los requisitos de inclusión, lo cual representó un ahorro para el organismo.

Además, a lo largo del año se ha concretado la elaboración y difusión de 10 publicaciones que se encontraban previstas. Para ello, el trabajo se enfocó en la consolidación de las bases de datos de consultas ambulatorias y egresos hospitalarios; en fomentar la comunicación con los representantes de las Oficinas Provinciales de Estadísticas de Salud; en la realización de talleres programados; en la revisión de los indicadores para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de sus fichas técnicas; en el apoyo la iniciativa de Datos Abiertos; en apoyar diversos proyectos, como la implementación del Certificado Electrónico de Defunciones, en articulación con el RENAPER, el proyecto de Inventario de Operaciones Estadísticas y Catálogo de Indicadores Estratégicos y el proyecto para el análisis de las muertes infantiles domiciliarias, en colaboración con Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia (DINAMIA); en colaborar en el proceso de validación de los indicadores de la iniciativa *Primary Health Care Performance Indicators* (PHCPI) y en el proceso de definición de un Panel de Indicadores para la Atención Primaria de la Salud; en participar en el proyecto relacionado con la aproximación del costo por interrupción voluntaria del embarazo en comparación con el costo de complicaciones médicas producto de abortos inseguros; en la cooperación y participación en diversos encuentros internacionales sobre temáticas específicas; en la actualización de la página web; entre otras labores.

Programa: Atención de la Madre y el Niño

El programa tiene por objetivo general mejorar la cobertura y la calidad de los servicios y lograr la disminución de la morbimortalidad materno infantil y el desarrollo integral de niños y adolescentes y otros grupos poblacionales. El mismo está integrado por los subprogramas: Plan Nacional en Favor de la Madre y el Niño y Desarrollo de Seguros Públicos de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.461.428.546	1.318.270.844	90,2	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.709.146	531.174	31,1
			Publicaciones	Ejemplar Distribuido	25.000	74.400	297,6
			Capacitación	Persona Capacitada	11.200	11.214	100,1
			Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	154	115	74,7
			Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	13.130.200	8.300.106	63,2
			Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	134	-	-
			Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.564.000	1.541.296	98,5
			Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	2.600	1.811	69,7
			Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	204.000	138.207	67,7

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de Mortalidad Infantil	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	9,3
Tasa de Mortalidad Materna	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	2,9
Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana (*)	Nacimiento por mil Adolescentes	1,41
Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía(*)	Nacimiento por 1.000 adolescentes	55,93

(*)Las tasas de fecundidad adolescente temprana (de 10 a 14 años de edad) y tardía (de 15 a 19 años) son calculadas por cada 1000 mujeres embarazadas; la de mortalidad infantil en defunciones de niños menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad materna en defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos.

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 90,2% ($1.318,3 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (95,8%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (99,9%).

En cuanto a las acciones llevadas a cabo en 2018, se destaca la evaluación y categorización de 18 maternidades públicas públicas en distintas provincias. Esta actividad se desarrolló en el marco de una actualización del listado único de maternidades que cumplen con las Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE), con el objetivo de mejorar las redes de atención regionales. También, como prueba piloto, y en acuerdo con las autoridades sanitarias de la provincia de Mendoza, se han evaluado 18 clínicas y sanatorios privados donde nacen niños. Además, con respecto al sistema informático perinatal (SIP), se realizó la recopilación, consistencia y consolidación de 293 bases hospitalarias anuales.

Durante el año 2018 se llevaron a cabo 274 actividades de Capacitación y Asistencia Técnica en las provincias, en el marco del fortalecimiento de la capacidad de respuesta de las áreas materno-infantiles que realiza la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia en las distintas jurisdicciones. Participaron de las diversas actividades más de 11.000 profesionales de los equipos de salud provinciales. Además, realizaron estudios de investigación vinculados con: Omisión de Registro de Causa de Muerte Materna en Argentina (EORMM) y Determinantes de la Mortalidad Infantil Domiciliaria en la República Argentina, 2018-2019 (MID).

Por otro lado, en lo que se refiere a neonatología, se formaron instructores en el marco del Programa Nacional de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal y del Programa Docente *Acute care of at-risk newborn* (ACoRN), respectivamente; se desarrolló la estrategia de abordaje integral del Recién Nacido de Riesgo (RNAR) luego del alta de la unidad de cuidados intensivos neonatales; se actualizó el manual de implementación del sistema informátivo perinatal; se llevó a cabo la cobertura de 1.700 recién nacidos prematuros y 380 recién nacidos con cardiopatías congénitas; se organizó la 18ª Jornada Nacional de Prevención de la Retinopatía del Prematuro; se formularon las recomendaciones para la implementación de la pesquisa de cardiopatía congénita en recién nacidos sanos; se publicó un cuadernillo y videos de cuidados en materia de neurodesarrollo desde neonatología hacia el hogar; se realizaron 1.323 intervenciones en el ámbito de la red pública que coordina el Programa Nacional de Cardiopatías Congénitas; entre otras acciones.

En lo que respecta a la obstetricia y ginecología, se realizaron talleres de entrenamiento de competencias técnicas para el manejo de la emergencia hemorrágica postparto, entrenamiento de competencias técnicas para la evacuación uterina y de nacimiento y derechos. Además, se llevaron a cabo capacitaciones en servicio y asistencias técnicas en obstetricia.

Respecto al Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE), el mismo cuenta con convenios de adhesión vigentes en 18 provincias y 20 municipios. Durante este año se continuó con la modalidad de monitoreo en las escuelas y mesas de gestión ampliadas con todos los actores locales involucrados. Se realizaron monitoreos a las

siguientes provincias y municipios: Chaco, Misiones, Mendoza, San Juan, Tierra del Fuego, Antárida e Islas del Atlántico Sur, La Pampa, Catamarca, San Fernando, Campana, Marcos Paz, General Rodríguez y Merlo.

En lo que se refiere a las acciones de nutrición, durante 2018 se entregaron 8.300.106 kilogramos de leche fortificada. El costo del kilogramo de leche fortificada en el 2018 resultó de $99, habiendo sido de $90 en 2017. A continuación se muestra un cuadro con la cantidad de kilogramos de leche distribuida en el periodo 2007 – 2018:

Cantidad de Leche Distribuida (en millones de kg.)-Años 2007 /2018

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
10,5	10,7	14,0	9,0	18,7	17,6	16,3	14,1	11,6	10,9	12,1	8,3

En ese sentido, también se elaboró la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud, se realizó la publicación y difusión del informe de la Encuesta Nacional de Lactancia Materna y se dio comienzo a la revisión de las Guías Alimentarias para la Población Infantil.

Además, se llevaron a cabo acciones vinculadas al Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas, al Programa Nacional de Enfermedades Poco Frecuentes y Anomalías Congénitas y al Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia. Con respecto a este último, se destacan las siguientes labores: se realizó la actualización de "Los Lineamientos para la atención del Intento de Suicidio en Adolescentes"; se realizaron capacitaciones en las provincias sobre "Consultas en urgencia en Salud Mental" dirigido a equipos de salud que trabajan con adolescentes; se realizaron capacitaciones en Derecho de Acceso a la Salud de Niñas, Niños y Adolescentes en 10 provincias alcanzando aproximadamente a 500 profesionales de la salud de equipos interdisciplinarios; se brindó asistencia técnica a los Programas Provinciales de Adolescencia para la reapertura o refuncionalización de espacios para la atención integral de adolescentes, alcanzando 250 espacios en todo el país; Se han realizado capacitaciones en diversas temáticas: "Atención integral de salud adolescente", "Derechos y adolescencia", "Anticoncepción para pediatras y generalistas", "Masculinidades y salud", "Diversidad sexual y género", "Urgencias en salud mental", dirigidas a equipos de salud, gerentes y decisores políticos y finalmente, en el marco del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA), se previó trabajar en 1.699 escuelas secundarias, 1.430 Centros de Salud y Hospitales.

Por último, a continuación se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva sobre las tasas de mortalidad infantil y materna:

Evolución de las Tasas de Mortalidad Infantil y Materna (*)

Tasas de Mortalidad	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa Mortalidad Infantil	13,3	12,9	13,3	12,5	12,1	11,9	11,7	11,1	10,8	10,6	9,7	9,7	s/d	9,3
Tasa Mortalidad Materna	3,9	4,8	4,4	4,0	5,5	4,4	4,0	3,5	3,2	3,7	3,9	3,4	s/d	2,9

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos. Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación.

Programa: Formación de Recursos Humanos, Sanitarios y Asistenciales

Por medio de este programa se planifican, coordinan y gestionan, en conjunto con los organismos competentes de educación y salud de las jurisdicciones provinciales, las políticas prioritarias de formación de los equipos de salud de todo el país. Una de sus funciones relevantes es el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias de salud u otras becas para determinadas capacitaciones que se consideran prioritarias.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
752.881.675	752.389.689	99,3	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	794	102,5
			Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	70	-	-
			Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	200	32	16,0
			Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Residente	3.708	2.599	70,1

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 99,3% ($752,4 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Gasto en Personal (99,3%), financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

La función más relevante desde el punto de vista presupuestario es el financiamiento de la formación de posgrado ligada a las residencias de salud. La gestión del Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud conlleva la asignación, administración y gestión de becas, el proceso de selección a través del Examen Único de Ingreso, la recepción, evaluación y el seguimiento del programa de formación y de los trámites de contratación.

En el marco de este programa, se financiaron 2.599 residencias médicas durante el 2018. En cuanto a las especialidades, las que fueron priorizadas fueron Pediatría, Medicina General, Anestesiología y Tocoginecología, las cuales concentraron casi un 60% del total de las residencias nacionales. Además, en 2018 se otorgaron 1.340 cargos de primer año y 238 cargos de jefe.

Programa: Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales

Este programa se orienta a asistir al Ministerio de Salud de la Nación en todas las actividades referidas a las relaciones sanitarias nacionales e internacionales. Asimismo, se enfoca en diversos factores que afectan la salud, que no son necesariamente de carácter biológico y que, en consecuencia, no pueden ser abordados exclusivamente desde un punto de vista estrictamente médico-científico. Estos determinantes se encuentran asociados a aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales, entre otros.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
40.560.430	28.896.276	71,2	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	17	-	-
			Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	510	-	-
			Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	65	160	246,2
			Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	5	125,0
			Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	30	19	63,3
			Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	87	348,0
			Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	12	6	50,0
			Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	24	28	116,7
			Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	3	50,0
			Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	10	10	100,0

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 71,2% del crédito vigente ($28,9 millones). El gasto de mayor relevancia correspondió al Gasto en Personal y a Servicios no Personales, financiándose mediante recursos del Tesoro Nacional en su totalidad.

Durante 2018 se realizó un total de 160 talleres y jornadas de capacitación, monitoreo y asistencia técnica a equipos municipales y provinciales dando cuenta de los alcances en el proceso de acreditación. Cabe aclarar, que se incrementó la cantidad de talleres con modalidad virtual a distancia. Asimismo, con los créditos asignados, se apoyó técnica y financieramente a 19 proyectos de promoción de la salud, planes de mejora y pistas de salud a los gobiernos locales.

Por otro lado, el Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables en el marco del proceso de acreditación a Municipio Responsable acompaña técnica y financieramente a los municipios en la elaboración de sus Análisis de Situación de Salud, Salas de Situación de Salud Local, Proyectos de Promoción de la Salud e Informes de Autoevaluación. En este sentido, 10 gobiernos locales alcanzaron la acreditación de Municipio Responsable en Salud.

Por último, cabe mencionar que durante 2018 se participó en la elaboración de 5 proyectos de normas regulatorias; se desarrollaron 3 talleres de capacitación alcanzando un total acumulado de 150 participantes; se realizaron 6 supervisiones en torno al tratamiento y disposición final de residuos de Establecimientos de Atención de la Salud y se elaboraron aproximadamente 110 informes técnicos y 33 informes a requerimiento de diversos organismos del Estado (Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Producción y Trabajo, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Cancillería, entre otros).

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

Este programa contribuye a sostener las acciones de vacunación, las que constituyen un pilar fundamental de la salud pública. Se trata de una de las intervenciones de mayor impacto en términos de control, erradicación y eliminación de infecciones con graves consecuencias para la salud individual y comunitaria que, a su vez, implican una onerosa carga para el sistema de salud. Junto con el agua potable, las vacunas constituyen la estrategia que ha tenido mayor impacto en la disminución de la mortalidad y el crecimiento de la población.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
7.423.399.462	7.341.776.165	98,9	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	47.138.548	39.486.562	83,8
			Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	707.656	181.352	25,6
			Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	685.312	191.020	27,9
			Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	685.312	197.497	28,8
			Inmunización Menores de 6 Meses-Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	672.276	197.497	29,4
			Inmunización Menores de 1 año-Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	685.312	226.757	33,1
			Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	100.000	62.166	62,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Inmunización Niños 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	559.772	189.106	33,8
			Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	672.276	209.209	31,1
			Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	959.021	489.432	51,0

En lo que se refiere al gasto del programa, se alcanzó el 98,9% ($7.341,8 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (93,7%), en particular productos farmacéuticos y medicinales, financiándose a través del Tesoro Nacional y, en menor medida, mediante Transferencias Internas.

En lo que respecta a la gestión del programa, durante 2018 se adquirieron 42.744.861 dosis de vacunas: 33% mediante Licitación Pública Nacional (antigripal, neumococcica 13, HPV) y 67% a través del Fondo Rotatorio de la Organización Panamericana de la Salud. Para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Calendario de Vacunación Nacional, se distribuyeron 39.486.562 dosis de vacunas, a las 24 jurisdicciones nacionales y demás instituciones y organismos gubernamentales, conjuntamente con 11.708.579 unidades de jeringas de diferentes medidas. Asimismo, se adquirieron y distribuyeron para la Campaña Nacional de Seguimiento Sarampion-Rubeola, 3.100.000 dosis de vacunas, 1.500.000 jeringas, 750.000 descartadores E2 y 40.000 descartadores para vidrios y ampollas V4, para su utilización en los vacunatorios, como también 1.958.180 piezas de material gráfico.

Además, a continuación se presentan dos cuadros con la distribución de insumos para prevención y control de enfermedades zoonóticas y con la distribución de pastillas potabilizadoras y Oseltamivir Influenza H1N1:

Tipo de insumo	Cantidad enviada
Vacuna antirrábica de uso veterinario (dosis)	517.700
Praziquantel de uso veterinario (comprimidos)	968.000
Antiparasitarios de amplio espectro de uso veterinario (comprimidos)	356.000
Albendazol (comprimidos)	137.260
Doxiciclina (comprimidos)	16.000
Antiveneno antiponzoñoso (ampollas)	16.336
Suero antibotulínico (ampollas)	45
Material de difusión (dípticos y afiches)	94.000
Pastillas Potabilizadoras de Aguaa (Comprimidos)	29.299.200
Oseltamivir contra la Influenza H1N1 (Comprimidos)	250.500
Oseltamivir contra la Influenza H1N1 (Jarabes)	12.515

Por otro lado, en el mes de marzo se realizó la migración y traspaso de información del SMIS-FESP a la plataforma SISA. Esta herramienta informática sirve para conocer la trazabilidad de los insumos que se distribuyen desde la Dirección de

Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiCEI). Durante los meses de enero y febrero, se realizaron capacitaciones virtuales con cada uno de los responsables jurisdiccionales con el fin de avanzar en la implementación de la herramienta informática. En el transcurso del año se imprentó la herramienta para que desde cada nivel central de las jurisdicciones o desde las instituciones se fueran desarrollando medidas correctivas para el adecuado uso del sistema y así garantizar la trazabilidad.

Finalmente, se destaca la participación en diversos congresos y reuniones; la elaboración de trabajos científicos de investigación, participación en talleres y capacitaciones; la realización del Plan Nacional de Respuesta a Evento o Brote de Poliomielitis; soporte a las jurisdicciones ante la situación epidemiológica de las distintas enfermedades prevenibles por vacuna; monitoreo de la estrategia de vacunación con vacunas de aplicación regional como fiebre amarilla y fiebre hemorrágica Argentina y de vacunas con indicaciones especiales como rabia.

Programa: Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

Por medio de este programa se promueve, desarrolla y evalúa la calidad y la gestión de los servicios brindados en materia sanitaria, asistiendo en la planificación sanitaria global, efectuando la evaluación de políticas sectoriales, analizando los resultados e impacto social de las mismas y brindando apoyo técnico a las decisiones ministeriales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
135.632.245	125.580.384	92,6	Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	400	-	-
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1500	1.319	87,9
			Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	60.000	12.000	20,0
			Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	26.042	19.200	73,7
			Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	39.600	52.918	133,6
			Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.600	815	22,6
			Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.800	900	18,8
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	3	50,0
			Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	9.318	372,7
			Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	540	130	24,1
			Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	25.740	28.982	112,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	456	91,2
			Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	28	116,7
			Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	182	60,7
			Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	199.998	74.419	37,2
			Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.650	1.128	68,4
			Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	417	37,9
			Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	462	380	82,3
			Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	550	498	90,5
			Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	82.500	166.413	201,7
			Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	27.448	92,4
			Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	25	62,5

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	31,4

De acuerdo al gasto del programa, en 2018 se ejecutaron $125,6 millones (92,6% del crédito total), destinando el 87,3% a Gasto en Personal, el 6,9% a Servicios no Personales y el 5,7% a Bienes de Consumo, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

En lo relativo a Capacitación Profesional y Técnica, se han dictado cursos de radiofísica sanitaria, abordando múltiples aspectos de la seguridad de las personas expuestas a radiaciones ionizantes (rayos X) y no ionizantes (rayos láser y otros) de uso médico y odontológico, capacitando a 1.319 técnicos y profesionales operadores de esta clase de equipos.

En materia de fiscalización, se realizaron 1.128 actas de inspección en consultorios, centros asistenciales e instituciones. Estas inspecciones tienen por fin habilitar, fiscalizar, dar de baja, sumariar o clausurar establecimientos y servicios sanitarios. Con respecto a la Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos, se habilitan y

controlan establecimientos y equipos, se autoriza a empresas prestadoras del servicio de dosimetría, se controlan instalaciones de uso médico y no médico con instrumental para la medición de la radiación ionizante X, con capacidad de detección de fotones de baja energía y tiempo de respuesta muy rápido. En 2018 se controlaron 380 equipos.

La Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos dio lugar a 417 inspecciones diurnas y nocturnas de establecimientos farmacéuticos vinculadas a las acciones de registro, habilitación y fiscalización y al seguimiento de la aplicación de las políticas y normas vigentes.

En lo que respecta al control sanitario de fronteras y terminales de transporte, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Control Sanitario en Medios de Transporte: 52.918 Certificados Expedidos.
- Fiscalización, Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales: 498 actas de inspección emitidas.
- Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central: 166.413 personas vacunadas.

De acuerdo a la regulación sanitaria:

- Se continuó con la actualización permanente con la identificación, registro, georreferenciación, categorización y tipificación de establecimientos de ealud públicos y privados con y sin internación de todas las jurisdicciones. Este registro posee posee 26.501 establecimientos. Se identificaron y registrado 222.092 camas hospitalarias (incluye 57.230 camas de geriátricos que son habilitados por los ministerios de salud), discriminadas por tipología de cama y por provincia y por establecimiento.
- Desarrollos Registro Federal de Establecimientos de Salud (REFES): se incorporó la tipología de "Establecimiento de Salud No Asistencial Sanitario" (ESNAS) - nueva funcionalidad de georreferenciamiento
- Identificación, registro y categorización de 13.492 farmacias y de 1.239 droguerías y depósitos de medicamentos de todas las jurisdicciones.
- Implementación proyecto de Compra Consolidada de Factor VIII para el Tratamiento de la Hemofilia
- Se encuentran registrados 834.458 profesionales activos registrados y 1.123.119 matrículas activas de profesionales en la República Argentina
- Identificación y registro de las 274 matriculaciones de profesionales registradas en las jurisdicciones provinciales y establecimiento de las 109 profesiones de referencia nacional y 107 especialidades reconocidas.
- Identificación y registro de 1.511 instituciones formadoras de grado auxiliar, técnico y universitario y de posgrado (residencias).
- Desarrollos Red Federal de Registros de Profesionales de la Salud (REFEPS), se consolidó el acuerdo con la Superintendencia de Servicios de Salud para agilizar la inscripción al padrón de prestadores de las obras sociales.
- Se implementó el alta de matrículas vía *Web Service* con cuatro jurisdicciones a nivel provincial.

- Se realizaron acuerdos para el intercambio de información y validación de matrículas con cuatro organismos del sector.
- Se abrieron cuatro registros a la iniciativa de Datos Abiertos - Cooperación entre Salud.
- Mesa de trabajo entre REFEPS, Observatorio de RRHH en Salud y el INDEC.
- Mesa de ayuda virtual del REFEPS.

Por último, cabe mencionar las acciones vinculadas con la participación en el portal de Datos Abiertos; la elaboración de una propuesta de redefinición del proceso de reconocimiento de especialidades, en la Comisión Nacional de Profesionales de Grado Universitario de Salud; participación en la armonización de marcos regulatorios de servicios y profesiones de la salud en los procesos de integración regional en salud; actualizaciones en materia de regulación y reglamentación de leyes y diversas tareas de promoción de la calidad en hemoterapia.

Programa: Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual

Por medio de este programa se favorece el logro de los siguientes objetivos: fortalecer las políticas públicas nacionales y provinciales en VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y hepatitis virales; disminuir la incidencia de la infección por VIH/SIDA y fortalecer la asistencia a las personas viviendo con VIH/SIDA; disminuir la incidencia de las infecciones de transmisión sexual y fortalecer el diagnóstico y tratamiento de las mismas; disminuir la incidencia de las hepatitis virales y fortalecer la asistencia a las personas que viven con hepatitis crónicas; fortalecer el Sistema de Vigilancia Epidemiológica; disminuir el estigma y la discriminación, entre otras tareas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.087.989.887	1.762.169.603	84,4	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	120.000	58.151	48,5
			Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	55.013	54.945	99,9
			Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.450	1.394	96,1
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	54.000.000	35.227.688	65,2
			Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	7.000.000	3.112.352	44,5
			Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.000	13.000	100,0
			Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	200	200	100,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	2.500	1.466	58,6
			Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	418.720	230.720	55,1
			Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	118.020	59.375	50,3
			Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	559.181	497.280	88,9
			Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	11.262	3.120	27,7

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Tasa de VIH	Caso por 100 mil Habitantes	12,0
Tasa de Mortalidad por SIDA	Caso por 100 mil Habitantes	3,4
Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	Porcentaje	4,1

En lo que se refiere al gasto del programa, se alcanzó el 84,4% del crédito total ($1.762,2 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (98,6%), en particular productos farmacéuticos y medicinales, financiándose a través del Tesoro Nacional.

La respuesta nacional al VIH-sida ha permitido controlar la epidemia y alcanzar progresivamente los objetivos comprometidos en las metas 90-90-90, aunque resta aún mucho camino por andar para lograr el fin de la epidemia que propuso ONUSIDA para 2030. De acuerdo a la última estimación, en 2017 vivían en la Argentina 129 mil personas con VIH, de las cuales el 80% conocía su situación y, de ellas, el 83% estaba en tratamiento antirretroviral. A su vez, la tasa de transmisión vertical continuó descendiendo y, en 2016 (último año con datos cerrados), se ubicó en el 4,1%.

El avance en estos indicadores contrasta con las brechas persistentes en otros. En primer lugar, solo el 68% de las personas en tratamiento antirretroviral (TARV) logra la supresión virológica. En segundo término, el 34,7% de los nuevos diagnósticos se producen tardíamente: en el 30% de las mujeres y en el 37% de los varones. Finalmente, la tasa de mortalidad por sida se mantiene casi sin cambios desde hace más de 15 años, ubicada en 3,4 por 100 mil en 2018.

Anualmente se diagnosticaron alrededor de 5.800 personas con VIH (12,9 por 100 mil). El ritmo de los diagnósticos es similar al de las nuevas infecciones que se producen en el mismo lapso. El análisis de los nuevos casos revela algunas tendencias significativas.

Se registra un descenso en la cantidad de diagnósticos en mujeres, sobre todo adolescentes y adultas jóvenes, y un aumento de los diagnósticos en varones jóvenes. Esto da lugar a que se estén reportando 2,5 varones por cada mujer y que la mediana de edad de diagnóstico de los primeros sea menor que la de las segundas, 32 y 33 años respectivamente. Según la distribución geográfica, los diagnósticos están aumentando en todas las regiones de la República Argentina, salvo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde la tasa permanece estable. Con ligeros matices, este mapa epidemiológico y los indicadores de la cascada del continuo de atención se repiten en todo el país.

El 98% de las personas se estén infectando a través de relaciones sexuales en las que no utilizan preservativo. Entre los varones, la mitad se infecta durante relaciones sexuales con mujeres y la otra mitad durante prácticas sexuales con otros varones. Esto, sumado a que más de la mitad de las personas infectadas no está suprimida virológicamente, ya sea porque no conoce su diagnóstico o porque lo conoce pero no está en tratamiento, o lo está pero tiene dificultades en la adherencia.

Este panorama sobre el VIH debe ser puesto en el contexto general del importante aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) que se registra en los niveles local y mundial. Sólo por tomar como ejemplo la sífilis, la tasa de casos reportados en varones y mujeres jóvenes y adultos se ha triplicado entre 2013 y 2017 pasando de 11,7 a 35,2 por 100 mil y la proporción de positividad en las pruebas de rutina que se les realizan a las mujeres embarazadas pasó del 2% al 3,2% en el mismo lapso. Asimismo, la cantidad de casos de niños y niñas con sífilis congénita está aumentando año tras año, lo que nos aleja de las metas definidas en la estrategia de eliminación de la Organización Panamericana de la Salud.

En lo que respecta a las acciones concretas que realiza el programa, durante 2018 se definieron "grupos vulnerables" o "poblaciones clave" a la población con mayor prevalencia del VIH. En este sentido se desarrollan estrategias para mejorar el acceso a la prevención, promoción, diagnóstico y asistencia focalizada a la población de la diversidad sexual (gay, lesbiana, travesti, bisexual, intersex). Actualmente funcionan 81 espacios amigables para población de la diversidad sexual. En este marco, se trabaja en la promoción y acompañamiento para la creación de consultorios amigables (CA) como estrategia de atención integral dirigida a la población LGBTTTIQ+ en distintas ciudades de la República Argentina; se desarrolló un componente de formación para equipos de salud que integra capacitaciones específicas y materiales bibliográficos de apoyo en la atención integral de la salud de las personas LGBTTTIQ+; se produjo y distribuyó material gráfico destinado a la población y al equipo de salud.

Durante el año 2018, se realizó el monitoreo de los proyectos de 4 organizaciones de la sociedad civil, que recibieron financiamiento en el año 2017: Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) (CABA y los municipios de La Plata, Avellaneda, Lomas de Zamora y San Martín); Frente por la Igualdad y la Diversidad Sexual (Malvinas Argentinas - provincia de Buenos Aires);

Conurbanos por la Diversidad y Diversidad Pergaminense. Además, se realizaron 15 encuentros de capacitación a equipos de salud, organizaciones de la sociedad civil y universidades; se elaboró un estudio de "Vulnerabilidad y VIH en adolescentes y jóvenes varones que tuvieron relaciones sexuales con otros varones" y se participó en la XVII Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ de Argentina, el 17 de noviembre de 2018.

Otra de las poblaciones con mayor vulnerabilidad es la población en contextos de encierro (personas privadas de la libertad, trabajadores/as de unidades penitenciarias e institutos, familiares, personas liberadas). El objetivo de la estrategia es mejorar el acceso de las personas en contexto de encierro a los servicios y recursos de salud.

En lo relativo a la distribución de preservativos, la misma se realiza a todas las provincias del país, a algunos municipios con Programa Municipal de VIH e ITS y a las regiones sanitarias de la provincia de Buenos Aires. Las personas pueden acceder a través de la entrega en mano (durante una consulta médica, en eventos o en campañas de promoción de este recurso preventivo) o a través de puestos fijos. Hasta octubre de 2018, se registró un total de 3.398 puestos de distribución gratuita de preservativos en funcionamiento. De estos, un 23% se encuentra por fuera del sistema de salud. Además, se distribuyó material educativo (110.408 unidades) y folletería (3.113.352).

En cuanto a la prevención y al diagnóstico, desde el nivel nacional se fomenta la creación de Centros de Prevención, Asesoramiento y Testeo (CePAT), que tienen entre sus objetivos principales la promoción y la realización del testeo voluntario, en un marco de confidencialidad, con asesoramiento pre y post test. A la fecha, los centros activos ascienden a 808. De estos centros, 343 han comenzado a implementar el *test* rápido para el diagnóstico de VIH en el primer nivel de atención. Asimismo, se distribuyeron 59.377 determinaciones de carga viral para VIH y 1.855.240 determinaciones para el diagnóstico de sífilis y gonorrea. Respecto a la distribución de medicamentos para TARV e infecciones asociadas, durante el 2018 alcanzaron 44.423.957 unidades y para la asistencia nutricional de recién nacidos de madres conviviendo con VIH y hasta los 6 meses de edad, se distribuyó 35.018.000 unidades de Leche de Inicio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo acuerdos de trabaja en conjunto con otros programas y organismos en lo que refiere a estrategias de acceso a la Prevención, Diagnóstico y Tratamiento oportuno de la Transmisión materno-infantil. Se elaboraron directrices para la evaluación provincial o municipal del proceso y resultado de la transmisión Materno-Infantil del VIH, sífilis, hepatitis B y el acceso al diagnóstico y tratamiento oportuno de Chagas congénito, llamado Monitoreo Subnacional de la implementación de la estrategia de Eliminación de la transmisión vertical de VIH y sífilis congénita, Hepatitis B y Chagas congénito. La primera provincia que aplicó a la evaluación fue Córdoba en septiembre de 2018.

Finalmente, entre las acciones más destacadas, en 2018 se realizaron capacitaciones en materia de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y se elaboró el primer Plan de Acción para la Prevención y Control de Hepatitis Virales, con un número acumulado de personas tratadas para hepatitis C de 7.000 y para Hepatitis B de 800. Asimismo, se continuó trabajando en el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis y Lepra.

Programa: Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles (ENT)

El objetivo del programa es contribuir a la reducción de la morbimortalidad causada por enfermedades crónicas no transmisibles, priorizando a la población con cobertura pública exclusiva. Específicamente, se propone jerarquizar el primer nivel de atención (PNA) como puerta de entrada al sistema de salud; reducir los factores de riesgo, incrementar el acceso de la población para su clasificación por riesgo sanitario; y dar lugar a tratamientos oportunos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.132.686	21.661.033	93,6	Capacitación	Taller	10	10	100,0
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	605	201,7

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
Reducción de la Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (Entre 18-64 Años de Edad)	Porcentaje	0

De acuerdo al gasto del programa, en 2018 se ejecutaron $21,7 millones (93,6% del crédito total), destinando el 40,8% a Gasto en Personal, el 23,8% a Servicios No Personales y el 21,5% a Bienes de Consumo, financiándose a través del Tesoro Nacional principalmente y transferencias internas.

En lo que respecta al Programa Nacional de Control de Tabaco, durante 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- Se colaboró con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para fortalecer la estrategia judicial que garantice la aplicabilidad de la reforma fiscal de la ley de Impuestos Internos Nº 27.430 a los productos de tabaco.
- Se sancionó la Resolución 83 que modifica la Resolución 425 para la articulación entre Nación y las Provincias en materia de fiscalización y sanción de los incumplimientos de la normativa de control de tabaco.
- Se trabajó con la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) para la fiscalización y control de la prohibición del cigarrillo electrónico (Disposición ANMAT N° 3226/2011) y para establecer un procedimiento de fiscalización de la Ley N° 26.687.

- Se elaboró una respuesta del caso *British American Tobacco* (BAT) contra Ministerio de Salud y se cerró ese caso judicial (se solicitó y consiguió la caducidad de la demanda).
- Se elaboró un evaluación del impacto del aumento de los impuestos internos al cigarrillo (Decreto N° 626/2016).
- Se asesoró a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para la sanción y reglamentación de la Ley Provincial N° 1.203 sobre prohibición completa de Publicidad, Promoción y Patrocinio (PPP) para productos de tabaco.
- Se firmó un convenio con las provincias de Córdoba, Catamarca y Mendoza para la Ley de prohibición completa de PPP.
- Se trabajó con las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Mendoza, Córdoba y Catamarca para el desarrollo de nuevos proyectos de ley de control del tabaco.
- Se realizó un estudio cualitativo para selección de las nuevas advertencias sanitarias con pictogramas para los productos de tabaco.
- Se brindó asistencia técnica junto con el Programa Proteger y las provincias, para la sanción de 57 ordenanzas municipales de ambientes 100% libres de humo.
- Se desarrollaron múltiples acciones para continuar promoviendo la ratificación argentina del Convenio Marco de Control del Tabaco, tanto en el ámbito de Mercosur como en el nacional.
- El Ministerio de Salud ganó un premio por la reforma fiscal a los productos de tabaco otorgado por la Fundación Michael Bloomberg
- Se entregaron 95.000 parches de nicotina, repartidos en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Misiones, San Juan y Santa Cruz.

Por otro lado, la Dirección Nacional de Promoción de la Salud y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles participó de 4 comisiones en el marco del Mercosur; se dio asesoramiento técnico a comisiones del G20 y de Naciones Unidas; participó en dos redes interamericanas promovidas por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Salud de Brasil, la "Red sobre guías alimentarias basadas en el nivel de procesamiento de los alimentos en las Américas" y la "Red sobre estrategias para reducción del consumo de sal para prevención y control de enfermedades cardiovasculares en las Américas y Caribe", ambas enmarcadas en la Década de acción por la Nutrición de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Además, la Dirección Nacional brindó asesoramiento técnico para la revisión y mejoramiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la agenda de ENT y sus factores de riesgo.

Adicionalmente, las acciones se enfocaron en el control de consumo nocivo de alcohol y en el Programa Nacional de Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares, como así también en las áreas de servicios de salud desarrollando capacitaciones presenciales y virtuales y en el área de vigilancia epidemiológica, vinculada con la planificación, implementación y evaluación de las prácticas de salud pública. En este sentido, también se fortaleció el área de comunicación

publicando manuales e informes técnicos en materia de enfermedades no transmisibles.

Es importante destacar las acciones llevadas a cabo en el marco del Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Saludable y el Programa de Lucha Contra el Sedentarismo, a través de los cuales se realizaron talleres y capacitaciones de concientización. Por último, se menciona el Programa Nacional de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad, mediante el cual se firmaron convenios; se asesoró al Poder Legislativo Nacional para la sanción de una ley integral de Alimentación Saludable y Prevención de la Obesidad; se evaluaron y respondieron 24 proyectos nacionales presentados; se otorgó asistencia técnica para la confección de resoluciones con la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL): una resolución de cambios sobre límites de Sodio aprobada (Resolución Conjunta N° 1/2018) y una modificación de Grasas Trans para materias primas, como margarinas industriales, que se encuentra en trámite administrativo, entre otras.

Frente a la epidemia de sobrepeso y obesidad, se impulsó el Plan Nacional de Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes que será implementado entre 2019-2023. El mismo es un plan integral e intersectorial coordinado por la Secretaria de Gobierno de Salud en articulación con otras áreas de gobierno como Educación, Desarrollo Social y Agroindustria, las provincias, y cuenta con alianzas estratégicas de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales. Esta estrategia está planteada a partir de cuatro objetivos:

- Fortalecer la educación alimentaria y nutricional (EAN) y la educación física.
- Sensibilizar a la comunidad y movilizar a actores claves.
- - Garantizar una buena calidad nutricional en los programas sociales con componente alimentario y promover los sistemas alimentarios sostenibles.
- Promover políticas regulatorias a nivel nacional y provincial.

Programa: Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

Este programa contribuye a promover la salud sexual y la salud reproductiva de la población, desde una perspectiva de derechos y género, mediante una metodología de gestión integral.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
379.084.095	326.232.758	86,1	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	2.008.680	57,4
			Capacitación	Persona Capacitada	4.200	6.960	165,7
			Capacitación	Taller	120	175	145,8
			Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	10.500.000	8.414.036	80,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	25.500.000	20.206.080	79,2

Indicadores	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos	Porcentaje	83,99

En lo que se refiere al gasto del programa, se alcanzó la ejecución del 86,1% ($326,2 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Consumo (99,0%), financiándose a través del Tesoro Nacional.

En el año 2018 se distribuyeron un total de 29.244.171 unidades de tratamientos de insumos: 8.141.036 métodos anticonceptivos con medicamento, 20.206.080 preservativos, 521.843 *tests* de embarazo, 81.862 dius y 20.350 *kits* para colocación de diu. La entrega de los insumos se realiza través de la logística de distribución de la Coordinación General de Medicamentos Esenciales. Estos insumos son distribuidos en botiquines exclusivos. Los insumos llegaron en forma directa a 5.775 Centros de Atención Primaria y a depósitos provinciales de todas las jurisdicciones del país En el año 2018 se realizaron 10 entregas y se distribuyeron un total de 26.783 botiquines. Por otra parte, se distribuyeron 6.060 envases de Estradiol Gel y 830 blisters de 50 comprimidos cada uno de Acetato de Ciproterona. A diferencia de los métodos anticonceptivos, estos insumos se distribuyeron en las jurisdicciones provinciales que cuentan con espacios que brindan atención en homonización, en el marco del cumplimiento de la Ley N° 26.743 de Identidad de Género.

La canasta de tratamientos anticonceptivos e insumos se compone de cuatro grupos:

- Métodos anticonceptivos hormonales
- Anticonceptivos de larga duración
- Métodos anticonceptivos de barrera - preservativos
- Otros insumos de salud sexual (*test* de embarazo y *kit* para la colocación de DIU).

Se presenta a continuación la serie de distribución agregada, del período 2008-2018:

Distribución de Métodos Anticonceptivos (en millones de tratamiento y unidades) (Años 2008-2016)

Métodos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tratamientos	4,3	5,0	16,2	15,3	7,8	8,8	14,.8	11,1	4,3	7,7	8,4
Preservativos	10,4	5,5	23,0	22,1	15,3	24,1	10,5	21,2	3,2	21,9	20,2

La población destinataria de los métodos anticonceptivos que se distribuyen son las personas en edad reproductiva que no tienen obra social ni prepaga. En el caso del acetato de ciproterona y el estradiol, destinados a tratamientos para hormonización, la definición de población destinataria no se ajusta a lo antedicho, ya que su

finalidad es la modificación corporal según la autopercepción de género, en sintonía con la normativa vigente.

Durante 2018 se realizaron 187 actividades de capacitación y se capacitaron a 6.838 profesionales. Las líneas priorizadas que orientaron las actividades se enmarcaron en:

- Fortalecimiento de la anticoncepción reversible de larga duración
- Actualización en métodos anticonceptivos, criterios de elegibilidad y accesibilidad
- Anticoncepción inmediata post evento obstétrico (AIPE)
- Atención integral de las personas con derecho a la interrupción Legal del Embarazo (ILE)
- Capacitación en Diversidad Sexual

El Programa Nacional de Reproducción Médicamente Asistida (PNRMA) se encarga de la distribución de medicamentos y procedimientos de adquisición de medios de cultivo y otros insumos. Durante 2018, se entregaron casi $14 millones en dichos medicamentos a las provincias solicitantes de tales medicamentos. Asimismo, durante 2018 el PNRMA dio inicio a cuatro procedimientos de adquisición de bienes para lograr proveer de medios de cultivo y otros insumos necesarios para los servicios de reproducción asistida de baja y alta complejidad de hospitales públicos de la República Argentina.

Por otro lado, se trabajó en la integración de red de establecimientos públicos de reproducción humana asistida, con el objetivo de gestionar convenios a nivel provincial. Además, se entregaron 600 certificados en el marco del servicio gratuito de certificación de consentimientos informados, el cual es otorgado para que las personas nacidas por reproducción asistida puedan obtener su partida de nacimiento en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También, se continuó con el dictado de normas y regulaciones fundamentales en materia de reproducción asistida y se llevaron a cabo diversas mesas de trabajo en dicho contexto. Finalmente, se menciona el dictado de capacitaciones y encuentros de formación técnica a recursos humanos de servicios públicos de reproducción asistida en todo el país.

Programa: Cobertura de Emergencias Sanitarias

Este programa vehiculiza el diseño e implementación de un sistema nacional para la atención de las emergencias y desastres, que permita prevenir y mitigar los efectos negativos de los desastres naturales y antrópicos, dirigiendo y ejecutando acciones para dar una respuesta sanitaria integral y oportuna a las poblaciones afectadas por los mismos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
31.391.763	29.288.983	93,3	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	250.000	450.515	180,2
			Capacitación	Persona Capacitada	4.000	2.885	72,1
			Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	95	95,0

En lo que se refiere al gasto del programa, en 2018 se ejecutaron $29,3 millones (93,3% del crédito total), destinando el 55,6% a Gasto en Personal, el 34,0% a Servicios No Personales y el 8,0% a Bienes de Consumo, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

Durante 2018, las acciones dirigidas a la preparación para casos de desastres se basaron en diversas tareas. Por un lado, se realizaron trabajos de capacitación y formación de agentes locales como también de las jurisdicciones provinciales vinculados a la atención de Emergencias, mediante jornadas nacionales y regionales, talleres, conferencias, simulaciones y simulacros. La población capacitada comprendió a personal sanitario, policías, bomberos y voluntarios de diversas organizaciones, que actúan en situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales o antrópicos. A tal fin se desarrolló un Programa de Capacitación que contempló las diversas regiones del país, con el propósito de formar a cada comunidad en la prevención, respuesta y mitigación de las posibles contingencias propias de cada geografía.

En 2018, se realizaron dos operativos de Emergencia, uno en la provincia de Salta y otro en la provincia de Chaco. Y en cuanto a las principales metas alcanzadas en el periodo, se destacan:

- 95 traslados de pacientes graves por vía terrestre
- 450.515 pacientes asistidos con medicamentos
- 52 actividades de capacitación y 2.885 personas capacitadas
- Distribución de medicamentos e insumos a las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Chaco, Salta, Córdoba, Santa Cruz, Neuquén, Catamarca, Jujuy, Corrientes, Misiones y Formosa.
- Cantidad de ayudas en medicamentos e insumos médicos otorgadas: 117

Programa: Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR)

Este programa contribuye a alcanzar los objetivos del Programa Cobertura Universal de Salud (CUS) Medicamentos. El mismo, es la continuación del Programa Remediar, y se inserta en la estrategia de la Cobertura Universal de Salud (CUS) del Ministerio de Salud de la Nación. En ese marco, aprovisiona y distribuye pública y gratuitamente medicamentos esenciales a las provincias y se basa, principalmente, en garantizar la llegada directa de medicamentos a más de siete mil establecimientos de salud en todo el país, entre los que se distinguen Centros de

Atención Primaria de Salud (CAPS), Centros Integradores Comunitarios (CIC) y Unidades Sanitarias Móviles.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.952.360.511	1.780.723.786	91,2	Asistencia con Drogas Oncológicas	Paciente Asistido	3.295	4.633	140,6
			Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	20.784	35.004	168,4
			Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	258.675	259.790	100,4
			Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	34.000.000	30.102.643	88,5
			Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	1.970	2.626	133,3

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje	28,7
Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje	88,0

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se ejecutaron $1.780,7 millones, representando un 91,2% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (64,2%) y a Bienes de Consumo (25,1%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (92,9%).

A lo largo del ejercicio 2018, la Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria consistió la distribución de un total de 259.790 botiquines que fueron asignados a los establecimientos del primer nivel de atención de las 24 provincias. A su vez, se realizaron capacitaciones a los equipos de salud de los centros del Primer Nivel de Atención (PNA), en el uso racional y en el cuidado del medicamento. Este factor resulta estratégico para lograr el objetivo de fortalecer la red pública de gestión medicamentos, motivo por el cual la Coordinación de Medicamentos Esenciales ha desarrollado distintas líneas de capacitación con alcance nacional, logrando capacitar a 2.626 personas.

Además, la Coordinación de Medicamentos Esenciales continúa consolidando la operación logística (distribución y almacenamiento) de medicamentos e insumos de distintos programas. Esto ha permitido ampliar la accesibilidad a insumos sanitarios y medicamentos por parte de la población, al mismo tiempo que hace un uso más eficiente de los recursos del Estado Nacional al centralizar la operatoria en un único operador logístico.

Por otra parte, también se destaca la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de sistemas informáticos contribuyen a que los sistemas de información de salud puedan, por un lado, producir información oportuna y de calidad para la toma de decisiones orientadas a la salud comunitaria y por otro, mejorar la organización en los establecimientos de salud. En este sentido, desde el Programa se ha avanzado con la implementación junto a las jurisdicciones en distintos sistemas de información para la gestión de medicamentos a través de la dispensa digital, en la cual se encuentran más de 200 CAPS. Asimismo, se realizaron auditorías a los CAPS; actualizaciones de listados de medicamentos esenciales; estudios y evaluaciones; certificaciones IRAM del sistema de gestión de calidad; adquisiciones de medicamentos.

En otro ámbito, durante el 2018 el Banco de Drogas asistió a 4.633 pacientes a los cuales se les proveyó medicamentos oncológicos, que fueron incorporados al padrón activo del Banco. Cabe aclarar que algunos de estos pacientes ya se encontraban empadronados en periodos previos. Además, se menciona que el Banco asiste a más de cien patologías oncológicas y no oncológicas. Éstas últimas se tratan de enfermedades que no se encuentran clasificadas dentro del grupo pero requieren ser tratadas con medicamentos incluidos en el vademécum y no son cubiertos por otros programas ministeriales. Los esquemas terapéuticos oncológicos son diversos de acuerdo a cada patología y tiempo de duración depende de varios factores.

Paralelamente se gestionó con las dos jurisdicciones de mayor demanda, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires, modificar el proceso operativo por el cual el vínculo de transferencia se desarrollara entre responsables sanitarios y el paciente no requerirá efectuar otro trámite fuera de su centro de atención. Se entregaron 736.322 unidades mínimas de medicación que corresponden a 35.004 tratamientos. 694.997 de esas unidades fueron entregadas a los pacientes (casi un 95% del total) y 41.325 transferidas a la Fundación Flexer, el Hospitalde Pediatría SAMIC Profesor Doctor Juan Pedro Garrahan y el Hospital Nacional Posadas en forma de donaciones.

En otro sentido, se otorgaron 5.762 subsidios para provisión de medicamentos y tecnología biomédica de alto costo y 72.492 subsidios para medicamentos y tecnología médica de bajo costo; se otorgaron en promedio 480 subsidios mensuales; se profundizó la coordinación del trabajo diario con el Banco de Drogas Nacional, los distintos Programas Verticales del ministerio, y las diferentes jurisdicciones provinciales, a los efectos de generar una mejor atención a los pacientes, simplificar los trámites, tener mayores niveles de seguimiento y generar mejores resultados sanitarios; se trabajó en cambios en los mecanismos de provisión de medicamentos para los pacientes, participando en la compra conjunta con otros organismos y se realizaron modificaciones en los procedimientos internos y administrativos con el objetivo de mejorar y optimizar la transparencia, la eficiencia y mejorar la cobertura sanitaria.

Programa: Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Este programa contribuye al fortalecimiento del sistema público de salud, reforzando la capacidad de respuesta de los efectores que integran la red de atención primaria de la salud.

Con ese fin se llevan adelante intervenciones de apoyo al funcionamiento integral del sistema sanitario público, tendientes a reducir las deficiencias que puedan presentarse a nivel nacional y/o provincial.

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 91,4% del crédito vigente ($30,3 millones). La totalidad del gasto fue destinada a Bienes de Consumo (productos farmacéuticos y medicinales y compuestos químicos), financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Programa: Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

Este programa financia la asistencia médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas y sus grupos familiares, a través de los gobiernos de las jurisdicciones donde éstos residen. La Dirección Nacional de Prestaciones Médicas gestiona el Programa Incluir Salud, en un marco de equidad y basado en el esquema de descentralización de gestión.

De acuerdo a la ejecución financiera, se ejecutaron $2.942,2 millones, representando un 98,8% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (98,1%) principalmente a ayudas sociales a personas, financiándose a través del Tesoro Nacional (75,0%) y de Transferencias Internas (25,0%).

Como producto de la extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación, entre el año 2008 (572.626 afiliados) y 2018 (1,0 millón de afiliados) el padrón de afiliados (titulares de pensiones no contributivas y sus familiares a cargo) mostró un incremento del 76,5%.

Beneficiarios Años 2007 a 2017 (en promedio anual)

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018(*)
572.626	631.186	803.699	934.840	982.355	1.067.379	1.144.416	1.128.759	1.112.956	986.083	1.008.113

(*) Contempla lo financiado en el marco de este programa presupuestario como así también por la Agencia Nacional de Discapacidad

Por último, cabe destacar que a partir del segundo trimestre del ejercicio 2018, las acciones financiadas en el ámbito de este programa se atienden a través de la Agencia Nacional de Discapacidad.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

El programa contribuye a prevenir las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en general y participa en el control de situaciones de riesgo o emergencias que pongan en peligro la salud de la población en el ámbito nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
363.182.959	314.465.699	86,6	Capacitación	Curso	64	82	128,1
				Persona Capacitada	1.700	2.205	129,7
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	1.793	139,0
			Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	45.000	18.838	41,9
			Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	120.000	55.677	46,4
			Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	555	19,8
			Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380	174	45,8
				Municipio Controlado Químicamente	304	157	51,6
			Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	422	1,9
			Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	31	0,3
			Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	682	52,5
			Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	600.000	231.576	38,6
			Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	2.564	134,2

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas (*)	Caso por 100 mil Habitantes		0,0	

(*) En 2018, no se registraron casos de Chagas Agudo Vectorial.
(**) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se ejecutaron $314,5 millones, representando un 86,6% del crédito final. El gasto se destinó a Servicios no Personales (35,5%), Gasto en Personal (24,5), a Bienes de Consumo (15,9%), Transferencias (12,5%) y a Bienes de Uso (11,6%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (64,5%) y de Crédito Externo (31,3%).

Durante el presente año se realizaron acciones de manejo integrado del vector en localidades con presunta circulación viral de dengue y zika, y control de criaderos y capacitaciones en las localidades donde se encuentran ubicadas las Bases Nacionales

(BN) de control de vectores, como actividades rutinarias. En general se asistió con dichas acciones a un total de 10 jurisdicciones y 70 localidades. Las provincias asistidas fueron Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. De esta forma, se llevaron a cabo un total de 337 acciones de control de criaderos (en viviendas, sitios críticos y predios estratégicos) y eliminación de inservibles, distribuidas en 54 localidades. Dichas acciones cubrieron un total de 2.937 manzanas y 28.088 viviendas (incluyendo predios estratégicos y sitios críticos). A su vez, las Bases Nacionales colaboraron en un total de 13 acciones de monitoreo de *Aedes aegypti* realizadas por equipos provinciales. La participación de los técnicos nacionales durante estos relevamientos consistió en la colocación, reemplazo y retiro de ovitrampas. Además, se realizaron acciones de capacitación, planificación y supervisión de los muestreos aplicando metodología LIRAa (Levantamiento de Índices Rápidos de Aedes aegypti) y también se colaboró con la identificación de formas inmaduras de mosquitos y el procesamiento de datos. A partir de estas acciones se estimó el nivel de riesgo asociado a las localidades monitoreadas. Asimismo, se llevaron a cabo 398 acciones de bloqueo de casos sospechosos de enfermedades transmitidas por mosquitos distribuidas en 29 localidades, abarcando una cobertura de 15.620 viviendas controladas. Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo; reuniones diarias con referentes provinciales y locales; envíos de reportes diarios; capacitaciones en 21 localidades; actividades de promoción para la prevención de Dengue, Zika y Chikungunya.

En cuanto a las acciones vinculadas con enfermedad de Chagas, se llevaron a cabo actividades de asistencia técnica a jurisdicciones, realizando acciones de control vectorial en 10 provincias, 121 departamentos, 1.301 localidades y parajes. En total se evaluaron y trataron químicamente, a 42.867 viviendas. También se realizaron acciones de articulación intra- e intersectorial: reunión de presentación de la Sala de Situación de Eventos de Transmisión Materno Infantil; participación e intervención en las reuniones de Comisión Nacional de Gestión Integrada (CoNaGeIN) para la vigilancia, prevención y eliminación de la transmisión perinatal de VIH; participación en encuentros regionales presenciales y en mesas de gestión; entre otras. De igual forma, se efectuaron acciones de capacitación y comunicación, se actualizaron las "Pautas para la Atención al Paciente Infectado con Trypanosoma cruzi (Enfermedad de Chagas) Edición 2018"; sevisión y actualización de las Definiciones Técnicas y Operativas para el Control de Triatoma infestans en el marco de la Interrupción de la Transmisión Vectorial del Trypanosoma cruzi; elaboración y coordinación de talleres de educación para la salud.

En lo que se refiere al parásito Paludismo (malaria), en el marco del Plan de Prevención de Restablecimiento de Transmisión con los niveles provinciales, se visitaron las provincias ex endémicas a fin de corroborar y actualizar las particularidades de la organización de los Servicios de Salud locales. Además, se enviaron documentos a la Organización Mundial de la Salud, conteniendo el Informe de Eliminación del Paludismo en Argentina (Dossier), Plan de Prevención del restablecimiento del Paludismo en la Argentina, Guía de Vigilancia para la prevención del restablecimiento del Paludismo en la Argentina, Guía para el Manejo

Clínico de casos de Paludismo en Argentina en contexto de eliminación, Guía de Vigilancia Entomológica y Control Vectorial para la prevención del restablecimiento del Paludismo en la Argentina, Manual operativo para el Diagnóstico Laboratorial. Asimismo, se realizaron reuniones binacionales con el Estado Plurinacional de Bolivia con el objetivo de dar a conocer el proceso de certificación que estamos atravesando, de generar acuerdos y afianzar los vínculos en pos de propiciar una fluida comunicación respecto a la notificación de casos en esa zona y realizar, de ser necesario, acciones coordinadas o conjuntas a fin de evitar el restablecimiento del paludismo en la República Argentina. Cabe mencionar también, la habilitación de una línea gratuita de 0800 específica para Paludismo.

Por otro lado, se ejecutaron actividades relativas al Plan Nacional de Leishmaniasis de control y educación ciudadana ante la detección de casos en Salta y Misiones. Por último, en cuanto a las acciones de investigación y gestión de datos, las mismas se focalizaron en desarrollar un servicio de monitoreo genético de resistencia a insecticidas piretroides en insectos de interés sanitario de la República Argentina, en la participación de mesa de trabajo de cambio climático en el marco de la preparación del "Plan Regional de Acción sobre Cambio Climático y Salud" que la Organización Panamericana de la Salud, entre las más destacadas.

Programa: Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y BIRF 7993-AR)

El Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública busca reducir la incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas profundizando el fortalecimiento de la función rectora del Ministerio de Salud y el esquema de funciones esenciales de salud pública. Sus objetivos son mejorar el rol de rectoría del sistema de salud pública y aumentar la cobertura y gobernanza clínica de salud en siete programas federales de salud pública seleccionados.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
648.857.920	643.528.641	99,2	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	24	24	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 99,2% ($643,5 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Bienes de Uso (72,9%) y a Transferencias (15,9%), financiándose principalmente a través del Crédito Externo (61,9%) y de Transferencias Internas (15,5%) .

El Proyecto de Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP) tiene por objetivo fortalecer las funciones esenciales y un conjunto priorizado de programas de salud, y reducir la mortalidad y morbilidad producidas por la exposición de la población a factores de riesgo asociados con la salud. Las funciones esenciales de

salud pública a las que contribuye el FESP son la regulación de políticas, vigilancia, monitoreo y evaluación, promoción de la salud, participación social, planificación y formulación de políticas, promoción de la equidad, desarrollo de recursos humanos, aseguramiento de la calidad, investigación en salud pública, emergencias y desastres. Por otra parte, se priorizan los siguientes programas:

- -Enfermedades no transmisibles
- -Incluir Salud
- -Enfermedades evitables por vacunación
- -Enfermedades vectoriales
- -VIH/SIDA
- -Sangre Segura

El Proyecto FESP II se efectivizó en agosto de 2011 y su fecha de cierre fue en abril de 2018. El financiamiento externo se distribuye entre los siguientes componentes:

- -Componente I: Fortalecimiento de la función de rectoría en Salud Pública. Modernización de la infraestructura del sistema de salud pública (US$ 123,2 millones)
- -Componente II: Financiamiento de resultados de salud en las provincias. Mejorar la eficiencia y el desempeño de Incluir Salud (US$ 322,0 millones)
- -Componente III: Administración. Monitoreo y evaluación (US$ 14,5 millones)

Programa: Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Este programa contribuye a fortalecer la Estrategia de Atención Primaria de la Salud, a fin de aumentar la cobertura de salud de la población desde el primer nivel de atención. A través del mismo se financia y capacita a equipos interdisciplinarios para el abordaje de la salud y la conservación de la misma, realizando tareas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
914.582.440	824.599.697	90,2	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	3.121	2.793	89,5
			Formación en Salud Comunitaria	Cursante	20	20	100,0
			Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	5.768	5.344	92,6

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 90,2% ($824,6 millones). Casi la totalidad del gasto se destinó a Transferencias (99,9%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (63,6%) y mediante Transferencias Internas (36,4%).

Desde hace 12 años, el ex Programa Nacional Médicos Comunitarios, actual Equipos Comunitarios – Cobertura Universal de Salud, financia y capacita a equipos interdisciplinarios de atención en toda la República Argentina, priorizando las acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud. De esta forma, se trabaja en la resolución de los problemas sanitarios de la población, buscando disminuir la inequidad, procurando ampliar la cobertura y la calidad de atención en los efectores de salud públicos. Más puntualmente, el Programa se propone articular acciones territoriales con los programas nacionales en el marco de la Cobertura Universal de Salud, fortalecer a los equipos de salud del primer nivel de atención en los sistemas de salud jurisdiccionales.

En 2018 cursaron bajo el esquema de Formación en Servicio en Salud Comunitaria, un promedio anual de 2.793 profesionales. Los becarios rentados y los agentes contratados que integran los equipos de salud, perciben por sus servicios ingresos equivalentes y la periodicidad del pago es mensual. Los montos se exponen a continuación, según el tipo de beca y el perfil del beneficiario:

Montos Mensuales según Tipo de Beca y Perfil de los Beneficiarios (Año 2018)

Con Capacitación en Salud Social y Comunitaria	
Perfil	**Monto**
Universitario	11.800
Terciario con Curso de dos Años	10.500
Terciario con Curso Anual	10.100
Auxiliar en Enfermería	6.800
Agente Sanitario	6.400
Sin Capacitación en Salud social y Comunitaria	
Universitario con residencia	11.300
Universitario sin residencia	10.500
Beca (terciario)	9.600
Auxiliar de Enfermería	6.250
Agente Sanitario	5.900

A continuación se muestra la distribución geográfica por área de la cantidad de becarios a diciembre de 2018:

Becas Rentadas	**RRHH**
Buenos Aires	665
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	77
Catamarca	129
Chaco	233
Chubut	32
Córdoba	37
Corrientes	464
Entre Ríos	65
Formosa	297
Jujuy	1
La Pampa	39
La Rioja	3

Becas Rentadas	RRHH
Mendoza	123
Misiones	60
Neuquén	8
Rio Negro	1
Salta	0
San Juan	55
San Luis	23
Santa Cruz	33
Santa Fe	53
Santiago del Estero	9
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	1
Tucumán	35
Total	**2.443**

Por otro lado, a continuación se muestra la distribución geográfica por área de la cantidad de becarios a diciembre de 2018, la cual se dio de la siguiente forma:

Provincia	Cantidad de RR.HH. que cobraron vía Transferencia
Buenos Aires	2164
Chaco	233
Chubut	31
Córdoba	253
Entre Ríos	336
Formosa	14
Jujuy	55
La Rioja	81
Mendoza	286
Misiones	587
Neuquén	17
Salta	118
San Juan	90
Santa Fe (Comuna Pavón)	3
Santiago del Estero	691
Tucumán	194
Total	**5.153**

Programa: Atención Sanitaria en el Territorio

Este programa permite el desarrollo de distintas estrategias de abordaje sanitario de la población en terreno, con distintos objetivos: Por un lado, generar acciones de

cuidado, prevención y promoción de la salud utilizando la estrategia de abordaje territorial en articulación con los sistemas sanitarios provinciales y municipales, así como con instituciones y organizaciones locales y otras áreas del Estado Nacional, con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de salud de la población. Y por otro, impulsar una cultura del cuidado, protección y promoción de la salud, tendiendo a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades a través de dispositivos de educación, información y comunicación dirigidos a la población en general, haciendo eje en los sectores más vulnerables.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
129.680.250	108.528.999	83,7	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	165.263	88.569	53,6
			Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	9.871	12.123	122,8
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	90.000	92.491	102,8
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	1.186	456,2
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	3	1	33,3
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	5.000	3.044	60,9
			Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	100.000	108.551	108,6
			Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	130	72,2
			Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	48.761	5.341	11,0
			Atención en Móviles Sanitarios -Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	3.073	766	24,9
			Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	11.415	2.015	17,7
			Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	20.849	1.678	8,0
			Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	16.678	1.607	9,6
			Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	8.962	-	-
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	960	557	58,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	5.205	511	9,8
			Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	43.070	4.038	9,4
			Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	39.000	-	-

En lo que se refiere a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 83,7% ($108,5 millones). Casi la totalidad del gasto se destinó a Servicios no Personales (79,3%) y a Transferencias (19,8%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (87,0%) y Transferencias Internas (13,0%).

En cuanto a las acciones destacadas de la gestión, las mismas se listan a continuación:

- Participación en el marco del Programa "El Estado en tu Barrio" realizando acciones de asistencia médica y odontológica, vacunación, promoción de la salud y consejerías en diferentes localidades del país.
- Apoyo al acceso a la Asignación Universal por Hijo y Embarazo en todos los operativos realizados en el año.
- Realización de operativos sanitarios destinados a las comunidades indígenas de alta vulnerabilidad de las localidades La Leonesa y Las Palmas, de la provincia de Chaco, en conjunto con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). La atención brindada incluyó las clínica médica, pediatría, enfermería, vacunación, ginecología y odontología.
- Realización del operativo sanitario "Salud de la Mujer en contextos de encierro" en articulación con el Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).
- Asistencia a la Dirección Nacional de Sanidad de Fronteras. Donde se aplicaron 39.749 dosis de vacunas contra la Fiebre Amarilla, y se confeccionaron los correspondientes Certificados Internacionales.
- Vacunación en la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) a trabajadores de las cooperativas de reciclado (1.870 dosis de adultos). Se trabajó articuladamente con el Programa de Tuberculosis, de esta Secretaria de Gobierno.
- Participación del Operativo de Rastrillaje en el Partido de Esteban Echeverría, Buenos Aires; ante la alerta por brote de Sarampión; se relevaron 5 barrios de dicha localidad, alcanzando a 5.640 personas entrevistadas. Se completaron calendarios de vacunación a niños y adultos aplicándose 2.169 dosis, de las cuales 1540 correspondieron a la vacuna triple viral (SRP).
- Participación en la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ de Buenos Aires, realizando acciones de promoción de la salud.
- Gestión con el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires para la firma de un Acta Acuerdo Complementaria del Convenio de Cooperación y

Asistencia (2009), de manera conjunta con la Dirección Nacional de Salud Familiar y Comunitaria, con el objetivo de capacitar al personal técnico o profesional, a los agentes penitenciarios y a las personas en contextos de encierro de las unidades de detención del Servicio Penitenciario Bonaerense.

- Gestión con el Programa Nacional de Control de Hepatitis Virales, la Dirección de Sida y ETS y el Servicio Penitenciario Bonaerense, para la realización de la prueba serológica para la sífilis (VDRL), hepatitis virales y VIH en unidades bonaerenses.
- Articulación con la Dirección Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles en distribución y monitoreo de logística de vacunas en las provincias bajo programa. Reuniones de gestión para estandarizar los pedidos de vacunas para el Servicio Penitenciario Federal.
- Articulación con el Programa CUS-Medicamentos para el seguimiento y monitoreo de los botiquines que llegan a los servicios penitenciarios federales y provinciales. Se continúa el trámite de adhesión de las unidades penales al Programa Cus-Medicamentos

Programa: Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas

Por medio de este programa se favorece la prevención, detección y tratamiento de distinto tipo de patologías que afectan a personas sin cobertura formal de salud y se actúa en promoción y prevención de la salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
85.988.259	55.337.230	64,4	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	8.601	71,7
			Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	2.500	944	37,8
			Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	200	198	99,0
			Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	100	20	20,0
			Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	3	7,5

En 2018, el gasto de este programa se concentró en Servicios no Personales (60,6%) y Bienes de Consumo (31,1%), financiado en su totalidad a través del Tesoro Nacional.

Durante el año 2018, se efectuó la entrega de 944 *Kits* de cirugía de Catarata, lo que posibilitó la intervención de la misma cantidad de pacientes que no cuentan con cobertura de salud, en Hospitales públicos de las diferentes jurisdicciones bajo el Programa. Durante los cuatro trimestres, se entregaron *kits* en 6 Provincias, a saber: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Chaco, Santa Fe, Salta y La Rioja.

Además, se han relevado por el Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia estudios que informan que 1000 niños nacidos en nuestros país, de 1 a 3 sufren hipoacusia severa a profunda, para lo cual de acuerdo a la Ley Nacional N° 25.415 que dio creación al programa, se tiene como objetivo entender en todo lo referente a la investigación, docencia, prevención, detección y atención de la hipoacusia. Esto se realiza con el fin de contribuir a la disminución de la prevalencia de discapacidad auditiva en la República Argentina, iniciando las medidas en la detección precoz de la hipoacusia, su diagnóstico e intervención tempranos, a la vez que procure difundir en la comunidad la importancia de la conservación de la salud auditiva.

Por otro lado, se hizo entrega de cepillos y pastas de niños y adultos, insumos y folletería. En 2018, en todo el territorio nacional, se entregaron 168.260 pastas dentífricas y 162.080 cepillos dentales. También, mediante contrato comodato se dieron en préstamo 200 sondas periodontales de la Organización Mundial de la Salud, al servicio de red Odontológica de la Ciudad de Buenos Aires.
En lo que respecta al área de Observatorio de Salud Mental y Adicciones, se desarrollaron estrategias de gestión, análisis y producción de información, investigación y evaluación, que aporten tanto a la mejora de los servicios y calidad de abordaje de la Salud Mental, como a la prevención de riesgos y promoción de prácticas de atención basadas en la comunidad.

Por otra parte, en el Área de Capacitación se llevaron a cabo las siguientes labores:

- Curso Mhgap. Se realizó la adaptación local de la guía con participantes de 15 organismos; se estableció equipo de aplicación nivel central; se realizó formación de formadores en 6 jurisdicciones (provincia de Corrientes, Mendoza, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), y formación a equipos de salud en el primer nivel de atención (Jujuy y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur). Total de profesionales capacitados: 186.
- Curso Virtual Salud Mental Comunitaria (campus OPS) 3 cohortes: 7 Provincias. 100 participantes aprobados.
- TRAPS Salud Mental: 45 aulas en 18 provincias: 1.767 inscriptos.
- Abordaje problemáticas de salud mental infanto-juveniles: 250 aprobados
- Curso Justicia y Derechos Humanos: 330 participantes.
- Formación Fuerzas de Seguridad y de las Fuerzas Provinciales: 6 provincias y 318 capacitados.
- Fuerzas Federales: 92 capacitados.

Asimismo, durante 2018 en lo que se refiere a las competencias del Área de Comunicación, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Producción, diseño, impresión, difusión y distribución de publicaciones de la serie "Recomendaciones para la Red Integrada de Salud Mental con Base en la Comunidad". Las temáticas publicadas fueron: Abordaje de la Salud Mental en Hospitales Generales; Atención de las Urgencias en Salud Mental; Dispositivo de Inclusión Habitacional; Dispositivo de Inclusión Sociolaboral; Arte y Salud Mental; Conceptualizaciones sobre Salud Mental Infanto Juvenil

- Articulación con el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM): capacitación de 75 fiscalizadores y evaluadores de contenido en el abordaje apropiado y respetuoso de las problemáticas de salud mental.

Programa: Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales

Este programa contribuye al desarrollo del objetivo del Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMeT). Su objetivo consiste en generar y difundir conocimientos relativos a los determinantes y eventos de salud que producen y reproducen las condiciones de transmisión o exposición a agentes relacionados con la salud, en la región tropical y subtropical de la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
25.130.961	18.720.778	74,5	Capacitación	Curso	12	9	75,0
			Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	63	126,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	41	157,7
			Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	32	160,0
			Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	21.043	116,9

En 2018, el gasto de este programa se concentró en Bienes de Uso (74,9%) y Gasto en Personal (13,3%), financiado a través de Recursos con Afectación Específica (74,8%) y del Tesoro Nacional (25,2%).

Durante 2018 se realizaron investigaciones operacionales y en situación de brote, sobre eco- epidemiología y a través de las herramientas y estrategias innovadoras de diagnóstico, vigilancia y control, se realizaron 18.000 diagnósticos de rutina. Los estudios para generar evidencias que sirvan de fundamento para políticas de salud pública, y los diseños experimentales de investigación-acción-evaluación, se focalizaron en los patógenos categorizados como "enfermedades negligenciadas tropicales", y en los eventos de salud colectiva asociados, tales como: Dengue, Zika, Hanta, Encefalitis Equina del Este, Encefalitis Equina del Oeste (cepa epidémica), Ilheus, Picobirnavirus, Leishmaniasis cutánea y visceral, animales venenosos, venenos y accidentes, nutrición, balance energético y pobreza.

Adicionalmente, se destacan acciones vinculadas con la generación de herramientas educativas para prevención parásitos intestinales en área de fronteras; capacitaciones directas y evaluaciones de calidad técnica; acciones de difusión como publicaciones, guías y manuales e informes técnicos; participación en comisiones de asesoría científica a nivel internacional, entre otras.

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles

El objetivo del programa es contribuir a la reducción de la morbimortalidad causada por enfermedades crónicas no transmisibles, priorizando a la población con cobertura pública exclusiva. Específicamente, se propone jerarquizar el primer nivel de atención (PNA) como puerta de entrada al sistema de salud; reducir los factores de riesgo, incrementar el acceso de la población para su clasificación por riesgo sanitario; y dar lugar a tratamientos oportunos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.258.918.381	1.224.130.190	97,2	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	800	543	67,9
			Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	351.403	376.660	107,2
			Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	65.505	74.051	113,0
			Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	17.963	14.961	83,3
			Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	600	439	73,2
			Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	800	543	67,9

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Tasa de Centros de Atención Primaria Priorizados Certificados para Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Porcentaje	30
Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Consumo Excesivo de Sal en los Municipios Participantes	Porcentaje	15
Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Humo de Tabaco Ajeno en los Municipios Participantes	Porcentaje	15

En 2018, el gasto de este programa se concentró en Transferencias (83,3%), principalmente a gobiernos provinciales, financiado a través de Crédito Externo (85,0%), de Recursos con Afectación Específica (7,7%) y del Tesoro Nacional (6,1%).

El Programa de Atención al Paciente Miasténico asistió en 2018 a 724 personas, dando un promedio de asistencia anual de 543 pacientes pacientes sin cobertura de salud, proveyéndoles por medio de los hospitales públicos de las 18 diferentes jurisdicciones bajo programa, la medicación necesaria para la continuidad del tratamiento de la enfermedad Bromuro de Piridostigmina. A tal fin, se distribuyeron

26.280 envases de 100 comprimidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Rio Negro, La Rioja, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

En lo que respecta a las enfermedades respiratorias crónicas, durante 2018 se realizó la primera fase del estudio de apneas del sueño; se publicaron, por primera vez, los datos de prevalencia de asma en la República Argentina; se participó en la Red Federal de Capacitadores, a través de la cual se estandarizaron los procesos de capacitación y favorecieron las réplicas de las propuestas educativas y se realizó una Reunión de la Comisión Nacional Asesora.

Por otro lado, dentro del Programa Nacional de Prevención y Control de Personas con Diabetes Mellitus se actualizó la norma de Provisión de Medicamentos e Insumos de la Diabetes Mellitus (Resolución N° 764/2018) y la Guía de Práctica Clínica sobre Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Diabetes tipo 2; se comenzó la elaboración del Plan Nacional de Diabetes; se inició el proceso de conformación de la Red Nacional de Manejo del Pie Diabético; se llevaron a cabo capacitaciones presenciales, a las cuales asistieron 491 participantes y se realizaron cinco teleconferencias con referentes provinciales de la temática diabetes.

Por último, en el marco del Programa Nacional de Detección y Control de Enfermedad Celíaca, se elaboró la primera canasta básica sin Trigo, Avena, Centeno y Cebada (T.A.C.C.) en conjunto con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC); se entregaron 439 kits de diagnóstico serológico de celiaquía y se reglamentó la Ley Nacional de Enfermedad Celíaca Nº 27.196.

Programa: Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y BIRF N° 8516-AR)

Por medio de este programa se contribuye a los objetivos del Programa SUMAR que, en sus inicios como Plan Nacer, apuntaba a mejorar los resultados de la salud materno infantil, a través de la promoción en las provincias argentinas de Seguros Provinciales de Salud (SPS) destinados a otorgar cobertura de salud a mujeres embarazadas, puérperas hasta 45 días después de la finalización del embarazo y niños menores de 6 años, que no contaran con cobertura explícita en salud. Más adelante, el proceso de implementación bajo un esquema de financiamiento basado en resultados posibilitó el financiamiento para todos los niños y niñas del país, sin obra social, para la atención integral de las cardiopatías congénitas, las que constituyen la principal causa de mortalidad infantil difícilmente reducible. A partir de 2012, el Programa SUMAR amplió la cobertura del Plan Nacer a otros grupos poblacionales, incorporando paulatinamente en su cobertura a los niños y niñas hasta 9 años, adolescentes entre 10 y 19 años, mujeres entre 20 y 64 años y hombres de 20 a 64 años.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.381.764.985	2.320.236.417	97,4	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.736	1.303	75,1
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	528.178	572.551	108,4
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.031.504	1.294.970	125,5
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.260.824	1.176.838	93,3
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.260.201	1.348.860	107,0
			Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	571.915	433.087	75,7

Indicadores	Unidad de Medida	Meta Ejec.
Población de 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	49,9
Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje	43,3
Población de Hombres de 20 a 64 Años, Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	10,4

En 2018 el gasto de este programa se concentró en Transferencias (92,3%), principalmente a gobiernos provinciales, financiado a través de Crédito Externo (97,1%) y de Recursos con Afectación Específica (2,9%).

Durante el año 2018, fueron brindadas 30 millones de prestaciones de prevención, promoción, cuidado y recuperación de la salud a la población con cobertura del Programa SUMAR. En tanto que desde el 2005 a la fecha fueron cerca de 155 millones las prestaciones brindadas a la población sin cobertura de salud y financiadas por el Programa.

Al 31/12, las 24 jurisdicciones firmaron el convenio con el Programa SUMAR. Asimismo, 7.953 establecimientos de salud tienen firmado convenio con el Programa SUMAR (92,8%). En este marco, 16.197.895 personas con cobertura pública exclusiva se encontraban inscriptas en el Programa SUMAR. Además, la tasa de inscripción con cobertura efectiva básica (CEB) promedio a nivel país al mes diciembre de 2018 fue de 49,9% para los grupos de Niños, Adolescentes y Mujeres y de 10,4% para el grupo de Hombres de 20 a 64 años.

En cuanto a las transferencias líquidas a los Seguros Provinciales de Salud (SPS) para el financiamiento de prestaciones catastróficas y no catastróficas, se otorgaron

más de $1.935 millones fueron liquidados desde la Nación a las provincias en función de resultados de salud en 2018. Asimismo, $ 200,0 millones se han transferido al Fondo de Reaseguramiento Solidario para Enfermedades Castróficas (FRSEC) durante el año. El valor de la cápita única ajustada por desempeño a ser transferida por el Programa SUMAR a las provincias resultó de $55. Por su parte, el valor de la cápita a ser transferida al Fondo Nacional para Enfermedades Catastróficas resultó de $6.

2- **Organismos Descentralizados**

- **Hospital Nacional de Salud Mental y Adicciones Licenciada Laura Bonaparte (CENARESO)**

Programa: Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción

Este programa se desarrolla bajo los lineamientos de la Ley N° 26.657 de Salud Mental y Derechos del Paciente, implementando acciones de carácter innovador que tienen, además, el objetivo de establecer a la Institución como referente nacional de salud mental, especializado en el tratamiento de patologías de consumo, asumiendo que las personas con uso problemático de drogas legales e ilegales deben tener todos los derechos y garantías en relación a los servicios de salud. En este sentido, se prevé el acrecentamiento del dispositivo institucional, con impacto en el nivel asistencial.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
304.476.525	293.197.205	96,3	Capacitación Profesional Técnica	Curso	160	282	176,3
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.300	4.510	136,7
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	600	400	66,7
			Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.300	1.240	95,4
			Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	9.000	10.187	113,2
			Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	500	491	98,2
			Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	10.000	10.588	105,9
			Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	70	94	134,3
			Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	160	159	99,4
			Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	5	62,5
			Asistencia Financiera para la Externación (Vuelta a Casa)	Paciente Asistido	25	23	92,0

En cuanto al gasto del programa en 2018, se ejecutó el 96,3% del crédito vigente ($293,2 millones), la mayor relevancia comprometió al Gasto en Personal y a Servicios no Personales, financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

En lo que respecta a las acciones de prevención, durante el 2018 el trabajo se centró en las tres modalidades de intervención: promoción, prevención y atención primaria. La intervención de Atención Primaria de la Salud (APS) ofrece la oportunidad de trabajar los vínculos familiares, sociales y laborales, atendiéndolos como parte de la salud integral. La nueva intervención define la conformación de tres equipos: territorial, de consultorios móviles y el programa El Hospital llega a la Escuela. En el transcurso de 2018 se han desarrollado 400 talleres, asistiendo a un promedio de 1.240 personas.

En segundo lugar, las acciones de asistencia se llevaron a cabo a través del programa UMANAR (Unidades Móviles para la Atención de la Niñez y Adolescencia en Riesgo), el cual cuenta con dos equipos interdisciplinarios dentro del mismo programa: uno que trabaja con niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia física, psíquica y/o sexual y otro orientado a abordar las problemáticas de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Este programa se encargar tanto de la implementación terapéutica brindada por efectores de salud como de la articulación entre la justicia y la salud mental, entre lo pericial y lo asistencial. Además, presenta una línea telefónica gratuita y de alcance nacional para el contacto entre instituciones: 0800-999-862627. Asimismo, existe un servicio de guardia interdisciplinario que atiende urgenticas y emergencias, tanto externas como internas. En este sentido, durante 2018 se ampliaron las camas de observación asistiendo a 1.047 pacientes y a un total ambulatorio por guardia externa de 4.705. Además, el Hospital cuenta con un servicio de atención a la demanda espontánea mediante el cual el equipo interdisciplinario, conformado por psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales y enfermeros, atendió a 3.637 pacientes en 2018. En este ámbito, durante el último semestre se incorporaron acciones asistenciales grupales atendiendo a 1.629 personas, en cumplimiento con los nuevos lineamientos de accesibilidad al sistema de salud. En este contexto, también se provee de un dispositivo ambulatorio de niñez y adolescencia orientado a la atención de problemas graves en la constitución subjetiva y/o con problemas a nivel de lazo social en la niñez y adolescencia. Durante el año 2018, se atendió a un total de 1.439 niños en los diferencias dispositivos que brinda el servicio.

Por otro lado, en lo que respecta al servicio de consultorios externos, el cual constituye un dispositivo ambulatorio de segundo nivel de atención con intervención interdisciplinaria, atendiendo a 5.103 pacientes en 2018.

Finalmente, se dio continuidad a las Jornadas de Investigación, presentándose los trabajos de investigación becados y el otorgamiento de nuevas becas de investigación en el marco del programa de becas 2018-2019.

- **Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer"**

Programa: Atención a Pacientes

El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer es un Hospital Público de Gestión Descentralizada polivalente, cuya misión es abordar las enfermedades crónicas no transmisibles que corresponden a más del 70% de las enfermedades y por ende las que más mortalidad ocasionan.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
962.829.769	896.005.633	93,1	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	1.236	85,2
			Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	207.044	115,0
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	2.244	124,7
			Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	40.000	27.031	67,6
			Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	200	202	101,0
			Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	46	95,8

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se ejecutaron $915,5 millones, representando un 93,1% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (68,9%) y a Servicios no Personales (16,7%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (89,2%) y en segundo lugar mediante Recursos Propios (7,9%) y Crédito Interno (3,0%).

La producción hospitalaria se expresa en tres tipos de servicios: en primer lugar, la asistencia de pacientes en los servicios hospitalarios de atención ambulatoria, de internación y de prácticas quirúrgicas. En segundo término, se distingue de manera específica la asistencia de pacientes con Enfermedad de Hansen atendidos bajo dos modalidades; la internación en pabellones y el alojamiento en casas del hospital. Y en tercer lugar, se considera la atención de pacientes ambulatorios efectuada en el marco de la estrategia de Atención Primaria de la Salud y que tiene lugar en Centros y postas de salud de su Área Programática.

En líneas generales, la producción ha venido creciendo de manera considerable en diversos servicios (atención de pacientes ambulatorios e intervenciones quirúrgicas), principalmente por la creciente demanda de la población externa al hospital, fundamentalmente proveniente de los municipios bonaerenses de General

Rodríguez, Moreno, Merlo, Luján, General Las Heras, Marcos Paz, Navarro, Mercedes, San Miguel, Jose C. Paz, etc., con los problemas que experimentan otros efectores de la zona para atenderla.

Durante 2018, la atención de pacientes internados, que se ve reflejada en la medición de egresos por altas y defunciones, presenta una leve disminución dado el deterioro de los pabellones de internación que conduce a la disminución de egresos por falta de capacidad de internación para pacientes necesitados de aislamiento y otros post-quirúrgicos. Asimismo, presenta una merma de pacientes ambulatorios en Centros de Atención Primaria debido a la escasez de recursos humanos que repercute en la atención ambulatoria en el primer nivel de atención.

En otro orden, la atención de pacientes con Hansen decrece levemente en el año 2018 en comparación con años anteriores. Las razones son el envejecimiento y la muerte de los antiguos pacientes con Hansen que hicieron su vida en la antigua colonia y que son atendidos por el hospital. La enfermedad tiene hoy un tratamiento predominantemente ambulatorio que permite evitar la aparición de otras afecciones que la acompañan, lo que hace que se reduzca notablemente la demanda de internación de personas con Hansen.

Por otro lado, durante el 2018 se realizaron 2.244 intervenciones quirúrgicas, por la readecuación de la red eléctrica que permitió optimizar el uso de los quirófanos de este hospital. En este marco, la reparación y ampliación de consultorios externos del hospital, la puesta en funcionamiento del mamógrafo y la apertura del Servicio de Urodinamia permitieron una mayor asistencia a pacientes ambulatorios en el ámbito hospitalario.

En cuanto a la meta relacionada con el alojamiento de personas en casas del hospital, su tendencia siempre es decreciente. En 2018, el desvío alcanzó el 1% de 200 personas alojados en las casas de los barrios del hospital, se registraron 202). Esto es debido fundamentalmente a dos factores: desde la era antibiótica, y con la aparición de fármacos que conducen a la curación de la enfermedad, se dejó de lado la internación obligatoria y compulsiva de los enfermos de lepra y su tratamiento paso a ser ambulatorio. Por otro lado, el alto grado de longevidad de muchos pacientes los hace mucho más vulnerables a patologías intercurrentes que obliga a su internación transitoria en los pabellones de internación. Por otro lado, esa misma condición de longevidad, provoca que muchos pacientes dejen de poder autovalerse, ya sea por su edad o bien por progresión de complicaciones neurológicas propias de la enfermedad de Hansen.

Durante el año 2018 se continuó con la construcción y readecuación de baños en pabellones. Además, se realizó el acondicionamiento y puesta en valor de espacios en el Pabellón de Rehabilitación para uso de dos consultorios médicos. Por otra parte, se mejoró funcionalmente el área de recepción, logrando mayor caudal en la atención a los pacientes y en el servicio.

Finalmente, se menciona la realización de las obras de terminación en el sector del Pabellón 6 destinado al Servicio de Tomografía del Hospital. En el mes de diciembre se incorporó un Tomógrafo Philips modelo Access CT 16 de última generación, que posibilitará la realización de estudios de alta complejidad y sumará calidad a las prestaciones del Hospital. La nueva adquisición se constituye como un hito en la historia de este organismo.

- **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)**

Programa: Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos.

El objetivo principal del programa es garantizar que los medicamentos, alimentos y productos médicos a disposición de la población sean eficaces, seguros y que cumplan con los estándares de calidad establecidos. El mismo está constituido por 3 subprogramas. El gasto total, durante 2018, fue $1.046,1 millones, el 97,9% del crédito disponible.

En 2018, en términos generales, se continuaron desarrollando las actividades sustantivas referidas al registro, fiscalización, control y vigilancia de los productos, substancias, elementos y materiales que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana y del contralor de las actividades, procesos y tecnologías que median o están comprendidas en estas materias. A tal fin, se realizó, de acuerdo a la demanda, la inscripción, autorización y habilitación de las personas físicas o jurídicas que intervienen en las acciones de aprovisionamiento, producción, elaboración, fraccionamiento, importación, exportación y depósito de los productos mencionados, fiscalizando la ejecución de dichas actividades, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales, científicas, técnicas y administrativas comprendidas dentro del ámbito de las competencias de la ANMAT. El registro general del gasto comprendido en las acciones de coordinación y administración, fue el siguiente:

Coordinación y Administración (en millones de pesos)

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
999,7	989,4	94,6

Durante 2018, continuaron las acciones tendientes a la despapelización de las tramitaciones realizadas en su ámbito. Dicha situación facilitó el acercamiento electrónico a los administrados, ya que permitió operar desde sus propias sedes, reduciendo las necesidades de traslados y esperas y, a su vez, permitió reducir la cantidad de los expedientes en papel, facilitando las gestiones administrativas. Además, todas las direcciones se encuentran en proceso de relevamiento, diseño e implementación de la plataforma de Tramites a Distancia (TAD) de acuerdo a sus necesidades específicas.

Subprograma: Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico

El Instituto Nacional de Medicamentos fiscaliza a los establecimientos que elaboran, importan, fraccionan o comercializan medicamentos. Además, monitorea las actividades, procesos y tecnologías que se realizan en función de dichas actividades, a fin de asegurar a la población el consumo y uso de productos de calidad comprobada. Bajo su órbita se realiza el registro y autorización de comercialización, a fiscalización y control, la vigilancia sanitaria, la evaluación clínica de medicamentos y la liberación de lotes de biológicos. A tal efecto comprende el control de plantas elaboradoras y/o importadoras de medicamentos y reactivos de diagnóstico, el control de muestras de productos fiscalizados, el establecimiento de patrones nacionales y sustancias de referencia. Asimismo, tiene a su cargo la fiscalización de psicotrópicos y estupefacientes, la liberación de productos de comercio exterior y de Lotes de Biológicos

- en pesos y magnitudes físicas-:

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
26.433.301	21.042.888	79,6	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	1.070	537	50,2
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	470	271	57,7
			Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	30	33	110,0
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.300	2.150	93,5
			Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	340	355	104,4
			Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	160	186	116,3
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	110	47	42,7
			Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	8	8	100,0
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	15.130	22.556	149,1
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.560	2.212	141,8
			Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.480	1.558	105,3
			Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos	Certificado Entregado	5.400	5.435	100,6

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/18 se ejecutó el 79,6% del crédito, siendo el 68,7% gasto vinculado con Servicios no Personales, el 28,5% Bienes de Consumo y el restante 2,8% Bienes de Uso, financiado en su totalidad mediante Recursos Propios.

Durante 2018, se llevaron a cabo acciones vinculadas con el fortalecimiento de actividades sustantivas del organismo referidas al registro, fiscalización, vigilancia sanitaria y control. En este sentido, se implementó el relevamiento de un indicador para el seguimiento del proceso, el cual busca medir el tiempo de evaluación requerido para una solicitud de inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) desde el ingreso hasta la emisión del primer informe técnico de corte, aprobación o denegatoria, cuyo promedio resultó de 21,5 días.

En cuanto a la realización de muestreos y análisis de las muestras retiradas en el marco de los Planes de Trabajo programados para el año 2018 y aquellos surgidos en respuesta a necesidades especiales, se analizaron 456 muestras.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de vigilancia sanitaria y control de productos registrados y comercializados en el país; fiscalizaciones de ingredientes farmacéuticos activos (IFA) de síntesis química; autorizaciones o denegatoria de autorización de comercialización de primer lote; elaboración de reportes de publicación mensual en materia de fermacovigilancia; trámites de comercio exterior; actualización permanente de la información contenida en prospectos e información para el paciente; trabajo activo en la inscripción, autorización y habilitación de personas físicas y/o jurídicas que intervengan en las acciones de importación/exportación, elaboración, comercialización, distribución y depósito de los productos y sustancias, entre las más destacadas.

Por otro lado, se desarrolló e implementó un sistema de alerta de robos, hurtos y desvíos de sustancias controladas y/o documentos oficiales relacionados, a fin de mantener la población y profesionales de la salud informados; se continuó con la implementación de la nueva plataforma de electrónica de evaluación técnica de aprobación de protocolos de ensayos clínicos y trámites posteriores a la aprobación.

Además, se realizaron inspecciones de verificación de cumplimiento de buenas prácticas de fabricación y control; inspecciones de autorización de funcionamiento de establecimientos nuevos, modificaciones posteriores y baja de autorización; inspecciones de fiscalización de producto; participación activa en la regulación y vigilancia sanitaria de sustancias sujetas a control especial en el ámbito binacional con otros estados, en el ámbito regional (MERCOSUR) e internacional (JIFE-ONU, CICAD-OEA, entre otras) así como también, en el intercambio de datos científico-técnicos, normativas, listados oficiales, entre otros.

En otro ámbito, se incrementó la capacidad de los recursos humanos del organismo mediante la formulación, diseño e implementación de estrategias y actividades de docencia, formación y capacitación continua. Como así también, continuaron las

acciones destinadas a mantener actualizada la normativa vigente y promover la creación de nuevas normativas en temas de competencia del Instituto Nacional de Medicamentos.

Finalmente, se buscó promover la investigación y el desarrollo que permitan atender los desafíos en el control y fiscalización de nuevos productos y nuevas tecnologías para lograr avances en distintas áreas mediante la suscripción a convenios con instituciones académicas. En este sentido, se participó en reuniones con sociedades científicas y académicas.

Subprograma: Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios

Es función del Instituto Nacional de Alimentos (INAL) controlar y fiscalizar, como parte del Sistema Nacional de Control de Alimentos, los alimentos acondicionados para su venta al público y materiales en contacto con los mismos, de elaboración nacional o importada, para ser consumidos en el mercado interno y/o externo de acuerdo a la normativa vigente; velar por la salud de la población asegurando la inocuidad, salud y sanidad de aquellos productos que estén bajo su competencia, los materiales en contacto directo con los mismos, establecimientos, materias primas, envases y aditivos y coordinar con las autoridades provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las acciones necesarias para el control y fiscalización de la sanidad y calidad de los alimentos bajo su competencia.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
34.848.923	28.785.951	82,6	Capacitación	Persona Capacitada	7.000	5.184	74,1
			Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	4.060	5.865	144,5
			Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	480	538	112,1
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.570	9.247	259,0
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	285	193	67,7
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	32.000	47.742	149,2
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	47.200	61.116	129,5

De acuerdo con el análisis financiero, en 2018 se ejecutaron $28,8 millones, destinados a Servicios no Personales (39,5%), Bienes de Consumo (53,3%) y Bienes de Uso (7,1%), financiados enteramente a través de Recursos Propios.

Durante 2018 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Desburocratización y simplificación en los trámites y procesos administrativos del Instituto Nacional de Alimentos (INAL), logrando eliminar el 60% de los trámites técnicos-administrativos y la total desaplicación de las gestiones ante dicho Instituto.
- Fortalecimiento y profundización de los lineamientos estratégicos y el desarrollo del Programa Federal de Control de Alimentos (PFCA) en el marco del Sistema Nacional de Control de Alimentos (SNCA), que permite consolidar a nivel federal las estrategias de acción en el control de los alimentos.
- Consolidación del Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA) como herramienta tecnológica del Sistema Nacional de Control de Alimentos.
- Diseño, articulación e implementación del Programa Integral de Fiscalización (PIF) en conjunto con las 24 Autoridades Sanitarias Jurisdiccionales (ASJ). El PIF, promueve la articulación e integración de acciones y programas aplicados por las ASJ de control de alimentos a fin de garantizar la protección de la salud de los consumidores, fortaleciendo el control en territorio y eliminando los mismos en las etapas de autorización del producto. En el marco del PIF, se realizaron 392 inspecciones a lo largo del año y un total de 6.579 productos fiscalizados.
- Afianzar el desarrollo y articulación a nivel federal de la Red Nacional de Protección de Alimentos (RENAPRA), de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Alimentos (RENALOA) y de la Red Federal de Laboratorios (RedFe).
- Consolidación del Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria (Red SIVA) a nivel federal. Se lideró el fortalecimiento de la vigilancia federal a través de los Módulos Federales de SIFeGA, que son el Sistema de Información de Vigilancia Alimentaria (SIVA) y Consulta Federal. El módulo SIVA pone a disposición inmediata de los nodos jurisdiccionales de la Red la información de los incidentes alimentarios. En la plataforma, se llevaron adelante la investigación de 429 incidentes alimentarios de relevancia federal. A su vez, el módulo Consulta Federal permite intercambiar información referida a registros de establecimientos y de productos entre las ASJ. Durante el año 2018 se realizaron 1120 intercambios de información, que permitieron tomar acciones y medidas inmediatas, de las cuales 679 corresponden a consultas por producto y 441 por establecimiento. Fueron notificados durante todo el año, mediante el SIVA, un total de 535 incidentes, 45 se encuentran concluidos y 490 vigentes. En la gestión de incidentes participaron 17 jurisdicciones como iniciadoras. Se realizaron más de 85 prohibiciones de establecimientos y alimentos provenientes de más de 85 retiros de mercado de productos clasificados como clase I, II y III.
- Consolidación del encuentro federal de Educadores en Inocuidad y Calidad Nutricional de los Alimentos.
- Fortalecimiento a nivel federal del liderazgo del INAL en la actualización regulatoria a través de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL).
- Consolidación de mesas de trabajo interministeriales: Salud, Desarrollo Social y Agroindustria-SENASA.

Subprograma: Control y Fiscalización de Productos Médicos

Este subprograma se encarga de controlar, fiscalizar y vigilar la calidad de los productos médicos, como así también las actividades, procesos y tecnologías que se aplican en la elaboración, el fraccionamiento, la importación y/o exportación y el depósito de dichos productos, a fin de asegurar a la población la utilización de productos médicos de comprobada calidad, eficacia y seguridad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
2.369.960	2.277.717	96,1	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	729	85,8
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.800	6.160	106,2
			Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	750	519	69,2
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	27.000	24.918	92,3
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	450	526	116,9

Se ejecutaron $2,3 millones durante el ejercicio 2018, representando un 96,1% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Servicios No Personales (88,1%) y el resto a Bienes de Consumo (11,9%), financiándose a través de Recursos Propios.

Durante 2018 se siguieron, entre otras, las siguientes líneas de trabajo:

- Creación de un sistema que permita organizar el cronograma de inspecciones en función de últimas actas de inspección, reportes de tecnovigilancia, antecedentes de empresas, etc.
- Fortalecimiento institucional tanto desde lo normativo, como desde el recurso humano al área de Tecnovigilancia.
- Implementar de sistema para inspecciones, el cual se pondrá en marcha durante 2019.
- Desarrollo de normativa para inspeccionar terceristas.
- Implementar el sistema HELENA, un sistema digital de registro de productos médicos desarrolla-do por la ANMAT, a través del cual todas las empresas que pretendan registrar sus productos médicos.
- Incorporar a la plataforma Trámites a Distancia (TAD) más trámites.
- Implementar el sistema digital para todos los trámites de comercio exterior.
- Trabajar en la actualización de normativa para ensayos clínicos.
- Desarrollar guías para las industrias innovadoras.
- Avanzar en la regulación del armado de cajas de cirugía. Conocer la regulación de esta actividad en la República Argentina (trabajo en conjunto con ANMAT FEDERAL).
- Realizar las capacitaciones de inspectores FASE I Y FASE II Mercosur.

- Verificar el comportamiento de los productos existentes en el mercado (vigilancia post comercialización, programas de desempeño: existe un borrador de programa para ciertos productos implantables) y establecer parámetros de referencia como resultado de esta vigilancia.

Subprograma: Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos

Este subprograma contribuye a lograr los siguientes objetivos: por un lado, asistir en la fiscalización y vigilancia del mercado de medicamentos, productos médicos, y otros productos que así lo requieran. Y por otro, intervenir en el control, la fiscalización y la vigilancia de la calidad de otros productos vinculados a la salud humana como productos de higiene personal, cosméticos y perfumes, productos de higiene oral de uso odontológico, productos de uso doméstico o domisanitarios y otros productos de su competencia.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.840.066	4.694.953	97,0	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.430	1.790	125,2
			Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.940	9.287	156,3
			Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	5.110	12.075	236,3

En lo que respecta a la ejecución financiera, al 31/12/18 se ejecutó el 97,0% del crédito, destinando el 88,6% gasto a Servicios no Personales y el 11,4% restante a Bienes de Consumo, financiado en su totalidad mediante Recursos Propios.

En cuanto a las principales acciones llevadas a cabo en 2018, se elevaron 33 sugerencias de sumario administrativo, 4 sugerencias de suspensión preventiva y 9 sugerencias de prohibición para realizar tránsito interjurisdiccional de medicamentos. Además ingresó un total de 768 muestras. Del resultado de las evaluaciones llevadas a cabo surge que 451 muestras son ilegitimas, 4 no cumplieron con el límite de concentración máximo permitido establecido para la sustancia formaldehido y 165 son originales.

En otro ámbito, se continuó con las acciones destinadas a establecer la trazabilidad de los medicamentos permitiendo identificar en forma unívoca a cada unidad a ser comercializada y efectuar su seguimiento a través de toda la cadena de distribución y comercialización (laboratorios, distribuidoras, operadores logísticos, droguerías, farmacias, establecimientos asistenciales y pacientes); se siguió trabajando junto con las provincias para que las mismas adhieran a este sistema y puedan utilizar la información dada como herramienta de fiscalización, realizando capacitación y entrenamiento a los actores que informan al Sistema Nacional de Trazabilidad; se buscó potenciar las acciones destinadas a establecer la trazabilidad de los productos médicos, con una identificación unívoca de los productos; y realizar capacitaciones a

los diferentes actores que intervengan en la cadena y se continuó cumplimentando los objetivos del Programa de Pesquisa de Medicamentos y Productos Médicos ilegítimos tendiente a erradicar del mercado los productos mencionados.

Además, se impulsó la implementación de las acciones correspondientes al Plan ANMAT Federal con el objetivo de fortalecer la capacidad de regulación, fiscalización, control y vigilancia del organismo tanto a nivel nacional como provincial. Esta actividad se realizó en colaboración con ANMAT Federal y Ceremonial. Y finalmente, se desarrollaron propuestas de cooperación por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y consolidar los acuerdos establecidos en el marco de las reuniones de las Autoridades de Referencia Nacionales Regionales (ARN) para las Américas.

- **Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (INCUCAI)**

Programa: Regulación de la Ablación e Implantes

La misión primaria del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI), definida por el título X de la Ley Nº 24.193 de Trasplantes de Órganos y Tejidos, es la de impulsar, regular, fiscalizar y coordinar la actividad de procuración e implante de órganos, tejidos y células en todo el territorio nacional, garantizando calidad, seguridad y transparencia, en el marco de las estructuras jurisdiccionales, potenciando una descentralización operativa y de gestión para alcanzar el máximo desarrollo en la actividad en cada provincia, a fin de responder con la mayor equidad a una demanda sanitaria específica.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
336.305.922	317.710.727	94,5	Capacitación Profesional Técnica	Curso	12	10	83,3
			Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	304	210	69,1
			Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	3.6826	10.183	27,7
			Procuración de Órganos	Donante	1.008	752	74,6
			Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.824	2.215	78,4
			Procuración de Tejidos	Donante	733	792	108,0
			Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	3.319	2.961	89,2
			Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	2.399	1.901	79,2

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.714	1.219	71,1
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	41.627	92,5
			Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	100,0
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	144	136	94,4
			Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	1.020	1.119	109,7
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecutado anual**	
			Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes		15,75	

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 94,5% ($317,9 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Gastos en Personal (42,3%) y a Servicios no Personales (39,2%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (84,0%) y en segundo lugar mediante Recursos Propios (14,5%) y Crédito Interno (1,5%).

Durante el 2018, el Instituto Nacional Central Único Coordinar de Ablación e Implante (INCUCAI) y los veinticuatro organismos provinciales trabajaron para hacer sustentable la actividad de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células en el sistema sanitario del país. En el mes de julio, se sancionó la Ley de Donación y Trasplante N° 27.447, poderosa herramienta que generó un impacto positivo en favor de la donación de órganos, tejidos y células, fortaleciendo el sistema y simplificando procesos. A través de la mencionada ley se incorpora una declaración de principios, se explicitan los derechos de donantes y receptores, se consolida un régimen de capacitación permanente, se dispone la creación de servicios de procuración, se contempla el procedimiento de donación renal cruzada, se mantiene la manifestación de voluntad expresa negativa o afirmativa a la donación para toda persona mayor de 18 años, se establece la posibilidad de realizar ablación de órganos o tejidos sobre toda persona capaz, mayor de 18 años, que no haya dejado constancia expresa de su oposición a que después de su muerte se realice la extracción de sus órganos o tejidos, se posibilita la obtención de autorización para la ablación por ambos progenitores o para aquel que se encuentre presente, en el caso de menores de dieciocho años, se simplifican y optimizan los procesos de donación y trasplante que requieren intervención judicial, se suprimen las especificaciones y los tiempos establecidos en la ley anterior para la certificación del fallecimiento bajo criterios neurológicos, se incorpora un capítulo destinado a los

medios de comunicación y se instituye a la Comisión Federal de Trasplante (COFETRA) como órgano asesor de INCUCAI.

A continuación se destacan las principales acciones llevadas a cabo por el organismo durante el 2018, en lo que respecta a las actividades de procuración:

- Se registró una tasa de donantes de órganos de 15,75 por millón de habitantes.
- Se concretaron 701 procesos de donación con procuración de órganos y 762 con procuración de tejidos con donantes post parada cardíaca.
- Se registró un incremento interanual en la procuración de órganos del 18%.
- Se registraron proceso con donación de órganos y tejidos en 23 jurisdicciones del país.
- La Ciudad Autónoma de Buenos Aires registró una tasa de donantes de 34,9 por millón de habitantes y la provincia de Tucumán, una de 34,5 por millón de habitantes. En segundo lugar, siguen las provincias de Córdoba (22,2 pmh), Santa Fe (22,1 pmh), Misiones (21,9 pmh), Mendoza (21,0 pmh) y Formosa (20,16 pmh).
- Se procuraron 2.067 órganos, 2.311 córneas y 268 corazones para válvulas.
- Se realizaron 54 ablaciones de piel y 178 de huesos.
- Se registró un crecimiento interanual en la procuración de córneas del 32%
- Los procesos con donación de órganos y tejidos se llevaron a cabo en 284 establecimientos sanitarios de la República Argentina.
- El 73% de los procesos con donación de órganos se concretaron en establecimientos sanitarios de dependencia pública.
- El 60% de los procesos de donación concluyeron con donantes multiorgánicos.

En lo que atañe a la actividad de procuración de órganos, a continuación se expone una serie con la evolución de la tasa de donantes desde 2003 a 2018.

Indicador: Evolución de la Tasa de Donantes por Millón de Habitantes

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
7,95	10,57	10,55	11,68	12,35	13,06	12,46	14,29	14,64	15,10	13,46	13,01	13,75	11,81	13,46	15,8

Fuente: Memoria 2018 del INCUCAI

Por otro lado, en lo que refiere a actividades de trasplante, se resaltan las siguientes funciones:

- 2.082 pacientes accedieron a un trasplante de órganos, 1.683 fueron concretados con órganos provenientes de donante cadavérico y 399 con donante vivo.
- Se registró una tasa de trasplante de órganos de 46,79 por millón de habitantes.
- 1.250 pacientes accedieron a un trasplante de córneas.
- 261 pacientes menores de 18 años y 503 mayores de 60 años accedieron a un trasplante de órganos.
- La actividad de trasplante de órganos tuvo un incremento interanual de 10% y la de córneas de 16%.
- Se realizaron 1.348 trasplantes renales, 448 hepáticos, 125 cardíacos, 84 renopancréaticos, 43 pulmonares, 21 hepatorenales, 6 cardiorenales, 5 pancreáticos, 1 hepatointestinal y 1 cardiopulmonar.

- Las obras sociales nacionales financieron el 25% de los trasplantes; las provincias, el 21%; el Programa de Atención Médica Integral (PAMI), el 20%; el Programa Incluir Salud, el 12% y los programas de financiamiento provincial, el 7%.

Además, de acuerdo al registro de células progenitoras hematopoyéticas (CPH), sobresalen las siguientes labores realizadas en 2018:

- Se concretaron 1.116 trasplantes de célular progenitoras hematopoyéticas: 699 fueron trasplantes autólogos; 298 alogénicos con donante emparentado y 119, con donante no emparentado.
- El Registro de CPH aportó 45 donantes efectivos destinados a 28 pacientes argentinos y 17 residentes en el exterior del país. Es el mayor número de donantes de CPH aportados desde la fundación del Registro.

Por otro lado, de acuerdo a las cifras de oposición a la donación, durante 2018 se registraron 4.403 pacientes ingresados al protocolo, con una media mensual de 94 casos y con una diferencia de 94 pacientes entre los meses de mayor y menor valor. Los índices de oposición a la donación que se mantenían en un promedio anual de 42%, alcanzaron en agosto su mínimo histórico con un 16%, estableciendo una media en 2018 del 32%. A continuación se expone un cuadro con la evolución mensual de 2018, la cual muestra la cantidad de pacientes ingresados, la cantidad de pacientes fallecidos a causa de muerte encefálica y la tasa de oposición:

Pacientes Ingresados, Evolución a la Muerte Encefálica (ME) y Tasa de Negativa

	ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Ingresados	340	333	401	340	370	349	405	427	383	419	357	279
Muerte Encefálica	104	98	115	104	122	104	119	119	122	118	120	113
Oposición	46%	39%	47%	41%	41%	43%	36%	16%	18%	19%	19%	26%

Fuente: Memoria 2018 del INCUCAI

- **Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud "Dr. Carlos Malbrán" (ANLIS)**

Programa: Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

Este programa contribuye a llevar adelante la misión primaria de la ANLIS, en relación a las políticas científicas y técnicas relacionadas con su competencia, conforme al Decreto N° 1628/96. El mismo está integrado por 11 subprogramas; el gasto total en 2018 resultó $798,4 millones, lo que representa una ejecución financiera del 91,2% del total asignado.

Los objetivos centrales se orientan a desarrollar y coordinar acciones de prevención de la morbilidad causada por enfermedades infecciosas y enfermedades de riesgo con base genética o nutricional. En ese sentido, el organismo promueve, coordina y realiza actividades de investigación epidemiológica, clínica y biomédica; capacita

recursos humanos para la investigación y la aplicación del conocimiento en el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud; produce y/o provee biológicos y medicamentos específicos para un mejor conocimiento, diagnóstico, tratamiento y prevención de factores de riesgo evitables en patologías prevalentes y emergentes, tales como lepra, tuberculosis, enfermedad de Chagas, leishmaniosis, enfermedades virales, ligadas a riesgo con base genético-nutricional y otras de transmisión sexual, sanguínea y/o connatal.

Con esos propósitos, a través de las acciones de conducción y administración se dirige y coordina la política científico-técnica de aplicación en la promoción, aprobación y evaluación de proyectos de los Institutos y Centros de su dependencia, y se supervisa al Laboratorio de Referencia Nacional de Salud y a la Red Nacional de Laboratorio. El registro del gasto inherente a estos conceptos fue:

- en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
307.130.933	266.583.592	86,8

Subprograma: Desarrollo y Producción de Biológicos

El Instituto Nacional de Producción de Biológicos (INPB), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planifica, organiza y produce biológicos tales como vacunas, antivenenos y reactivos, necesarios para la prevención y control de toxicoinfecciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
92.687.040	86.014.271	92,8	Capacitación	Persona Capacitada	100	420	420,0
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	279.300	111,7
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.500	149.945	97,1
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11	12	109,1
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	46.000	21.278	46,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

A continuación se mencionan los alcances más significativos de la gestión 2018:

- Investigaciones: se programaron 30 líneas de Investigación y Desarrollo (I+D) y al finalizar el año 31 líneas de Investigación y Desarrollo continúan activas. Las mismas son inherentes a distintas líneas de trabajo en biológicos de interés sanitario. Los proyectos y líneas de I+D son esenciales en instituciones que producen biológicos con miras a desarrollar nuevos productos o bien la mejora

de los ya existentes. La población objetivo de esta meta es la comunidad científica y en definitiva la población, ya que sólo se da curso a proyectos o líneas de I+D con expectativas de generar producto a un mediano y largo plazo.

- Difusión del Conocimiento: se ejecutó por encima de la meta anual (12 difusiones de conocimiento sobre 11 proyectadas). Se han obtenido resultados de líneas desarrollo y resultados de investigaciones anticipadamente, lo cual permitió su divulgación científica en el período 2018.
- Capacitación: se han sumado solicitudes de distintas capacitaciones para satisfacer esa nueva demanda.
- Producción de Reactivo de Diagnóstico (determinaciones): se ejecutaron 149.945 determinaciones de antisueros tipificadores para diagnóstico (Enterobacterias, V. cholerae y C. neoformans), antígenoBordetella pertussis y Discos de Fluconazol, frente a las 154.200 determinaciones programadas. Ello se debió a problemas de infraestructura en el área de proceso donde se generan los discos de fluconazol.
- Producción de Reactivo de Diagnóstico (dosis): la producción de tuberculina derivado proteico purificado (PPD) fue de 279.300 dosis frente a las 250.000 programadas. La producción fue suficiente para satisfacer la demanda del Programa de Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación y Desarrollo Social de la Nación.
- Producción de Inmunoterapéuticos: comprende a los antivenenos y a la Bacillus Calmette-Guerin (BCG – vacuna contra la tuberculosis) intravesical de uso terapéutico en oncología. Durante el 2018 se ha logrado entregar al sistema de distribución todas las unidades de BCGi requeridas (9.999 frascos ampolla), satisfaciendo la demanda real existente. Es importante mencionar que este Instituto es el único en el país con la capacidad de producir antivenenos ofídicos y aracnídicos en cantidad y variedad necesarias para atender a las urgencias causadas por accidentes por animales ponzoñosos.

Subprograma: Investigación, Docencia y Servicios en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas (INEI), es un organismo de referencia en su especialidad cuyo objetivo es desarrollar y promover el conocimiento de las características biológicas de los virus, bacterias, parásitos y hongos, como agentes etiológicos en patologías humanas, sus vías de transmisión y su diagnóstico. El INEI realiza el diagnóstico de las enfermedades infectocontagiosas con finalidad sanitaria, contribuye a la resolución de los problemas del medio ambiente que involucren a las personas y a su salud y extiende sus acciones a través de la Red de Laboratorios que cubre toda la República Argentina, generando información para la prevención y la evaluación de los resultados obtenidos luego de la aplicación de planes de vacunación. Asimismo, se caracterizan los factores de resistencia antimicrobianos, controla la calidad del diagnóstico de laboratorio y se participa del control de infecciones intrahospitalarias y oportunistas.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
171.123.217	162.179.346	94,8	Capacitación	Persona Capacitada	509	1.066	209,4
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	192.441	262.130	136,2
			Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915	990	51,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	152.711	190.767	124,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	124	205	165,3

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2018, se pueden mencionar las nuevas técnicas implementadas para Diagnostico Referencial disponibles para los laboratorios y servicios de salud, entre los que se destacan:

- Caracterización de nuevos targets moleculares para la detección e identificación directa de especies de hongos en muestras clínicas.
- Desarrollo de Cadena de Polimerasa (PCR) en tiempo real para detectar Ácido Desoxirribonucleico (ADN) fúngicos en muestras de tejidos y como método rápido de identificación de Aspergillus sección Fumigati.
- Incorporación de PCR en Tiempo Real para la determinación de los serotipos capsulares de H. influenzae y para detección del blanco 23S rRNA de Chlamydia spp.
- Incorporación de PCR tiempo final para detección de un fragmento de 1050 bp del gen omp de C. psittaci.
- Comparación de PCR en tiempo Real en el equipo BD- Max (Open System) y la metodología usada en el LNR para diagnóstico de Coqueluche
- Evaluación del desempeño de la plataforma VITEK MS en la identificación de Brucella y de la base de datos de la Red Nacional de Espectrometría de Masas (RENAEM).
- Implementación del glico-iELISA para la detección de anticuerpos anti-O157, O145 y O121.
- Caracterización molecular por secuenciación para la identificación de las biovariedades de C. trachomatis responsables de esta patología.
- Nested RT-PCR que permite amplificar la porción C-terminal del gen que codifica para la NP vira del virus sarampión, gracias a la utilización de la misma, fue posible determinar el genotipo y linaje de virus sarampión a partir de muestras con tiempos de evolución prolongados (de hasta 1 mes) que no pudieron ser secuenciados mediante la técnica anteriormente disponible.
- Amplificación mediante RT-PCR y secuencia de la porción MF-NCR (1200 bp) del genoma del virus sarampión.

- Técnica de RT-PCR en tiempo real para la detección rápida de virus sarampión perteneciente al genotipo A. La implementación de esta técnica permite poder diferenciar entre un virus sarampión vacunal y un virus sarampión salvaje sin necesidad de secuenciar la porción C-terminal del gen que codifica para la proteína NP.
- Enzimoinmunoensayos ELISAs tipo indirecto para verificar la detección de anticuerpos contra B19V presentes en sueros humanos

Con respecto a la realización de proyectos de investigación en 2018:

- En febrero del 2018 el Organismo Argentino de Acreditación otorgó la acreditación con Norma IRAM 301:2005 y se realizaron las visitas de mantenimiento para los ensayos del Departamento de Virología
- A partir del año 2018, la Liga Nacional Robótica (LNR) forma parte de la "Global Influenza Hospital Surveillance Network" (GIHSN) (Red Global de Vigilancia Hospitalaria de Influenza) que está integrada actualmente por 20 laboratorios distribuidos a nivel mundial.
- Como consecuencia de la exitosa implementación en nuestro país del Proyecto Piloto de RSV 2017-2018 que coordina la Organización Mundial de la Salud (OMS), Argentina fue seleccionada como sede para llevar a cabo el lanzamiento de la Segunda Fase del Proyecto Piloto del Virus Sincicial Respiratorio (RSV) en el 2019.
- Participación activa de las reuniones de la Cumbre del G20 en el área de la Resistencia a los Antimicrobianos como miembro de la Comisión Nacional para el Control de la Resistencia a los Antimicrobianos (CoNaCRA-MSAL).
- Secuenciación de Genoma Completo

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias.

Las acciones prioritarias del Instituto Nacional de Parasitología (INP) "Dr. Mario Fatala Chaben" con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están relacionadas con el diagnóstico, la prevención y el control de las enfermedades de Chagas, lepra y otras parasitosis. Con ese objetivo se proporcionan insumos y asistencia para el diagnóstico y la atención clínica de los pacientes y el control de la sangre a transfundir, se coordina la red de laboratorios, se realizan investigaciones científicas biomédicas y se llevan a cabo acciones de desarrollo tecnológico y capacitación de técnicos y profesionales.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
51.968.265	49.605.786	95,4	Atención de Pacientes	Consulta	9.300	8.635	92,8
			Capacitación	Persona Capacitada	240	22	9,2
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000	604.880	100,8
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	30.000	30.338	101,1

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44	43	97,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión del programa durante el ejercicio 2018, pueden mencionarse:

- Liderazgo nacional e internacional en la transferencia de conocimiento para la atención de pacientes en enfermedad de Chagas y Leishmaniasis.
- Liderazgo en el desarrollo del Plan Transferencia de estrategias moleculares para el diagnóstico de la infección congénita por Trypanosoma cruzi en el sistema sanitario nacional.
- Realización de 37 investigaciones que generaron 43 documentos (publicaciones, presentaciones en reuniones científicas e informes).
- Fortalecimiento e incremento de la constitución de dos Redes de laboratorios coordinadas desde el INP (Chagas y Leishmaniasis) alcanzando la Red de Laboratorios de diagnóstico de Chagas a 936 laboratorios que cumplen con un sistema de control de calidad externo que mejoró el rendimiento del mismo, asegurando esta práctica a nivel nacional. Se inició en 6 provincias el proceso de transferencia de nuevos métodos moleculares para el diagnóstico oportuno de Chagas congénito en el sistema público.
- Mantenimiento del rol de producción y distribución de reactivos para el diagnóstico de Chagas (604.880 determinaciones sobre 600.000 pautadas para el año) y distribución de pruebas rápidas para el diagnóstico de leishmaniasis visceral.
- Liderazgo en un programa de capacitación intensificado para la atención (diagnóstico y tratamiento) de personas con Chagas en el Primer Nivel de Atención a nivel Nacional.
- El Departamento Producción ha prestado Asistencia Técnica a 13 laboratorios.
- Distribución de 642 equipos de Hemoaglutinación Indirecta a los laboratorios integrantes de la Red de Chagas de: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires (8) y 16 provincias. También distribuyó 71 equipos para Inmunofluorescencia Indirecta y Sueros Controles Reactivos y No Reactivos.
- Se finalizó la obra de remodelación del bioterio y laboratorio de contención biológica en el tercer piso (Funciones Esenciales y Programa de Salud Pública (FESP) – Unidad de Financiamiento Externo del Ministerio de Salud).

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA).

El Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas (INEVH) "Dr. Julio I. Maiztegui" con sede en la localidad bonaerense de Pergamino, tiene la misión de coordinar, normatizar y realizar actividades relacionadas con el diagnóstico, la investigación, el tratamiento, la producción, la prevención y la docencia de las enfermedades virales humanas emergentes, fundamentalmente las transmitidas por

roedores y artrópodos. Entre éstas demandas sanitarias y científicas se encuentran las generadas por la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) y otras enfermedades virales humanas de alto impacto en salud, como Dengue, Fiebre Amarilla, Chinkungunya, Zika, Hantavirus y Encefalitis por arbovirus.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
76.600.107	67.170.621	87,7	Capacitación	Persona Capacitada	150	163	108,7
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	67.000	60.525	90,3
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000	24.336	115,9
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	16	106,7
			Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000	77.530	32,3
			Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	39	39,0

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2018, se mencionan:

- Se dio respuesta a la demanda de diagnóstico de referencia de: Dengue, Chikungunya y Zika; Fiebre Amarilla; Encefalitis de San Luis, West Nile y otros arbovirus; Virus Junín y otros arenavirus; Hantavirus y Rickettsias. Y se realizó la caracterización genómica de los virus circulantes.
- Se abasteció la demanda de reactivos producidos en el INEVH de los laboratorios que integran las redes que coordinada.
- En el marco de la vigilancia de hantavirus, se continuó con la confirmación de casos de Síndrome Pulmonar por Hantavirus en las provincias de Jujuy, Santa Fe, Buenos Aires, Tucumán y Formosa. Y se identificó virus Seoul en roedores capturados en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Se continuó con la confirmación de casos de infección por Rickettsias en la provincia de San Luis.
- Se fortaleció la vigilancia de Fiebre Amarilla mediante la implementación y descentralización y capacitación al personal de las provincias en riesgo.
- Se continuaron los estudios colaborativos para la vigilancia de microcefalias por virus Zika.
- Se continuó con el desarrollo de anticuerpos monoclonales humanos para el tratamiento de la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA): Estudio colaborativo internacional con la Universidad de Harvard.
- Se produjeron 77.530 dosis de vacuna Candid #1 pudiendo cumplir con el 30% de la meta programada. En los últimos años, se produce menos a lo estimado por la falta de asignación de recursos para el correcto mantenimiento de la planta de producción.

- Se proveyó a los Ministerios de Salud de las provincias del área endémica y en la provicia de Santiago del Estero la cantidad requerida de vacuna Candid #1 y su diluente ampollas de agua estéril para inyectables. También se dio respuesta a la demanda de plasma inmune contra FHA.
- Se realizaron estudios en terreno para la evaluación de cambios en las condiciones de transporte de la vacuna Candid #1 y estudios para evaluar el uso de nuevos estabilizadores en su formulación.
- Se realizó el desarrollo de anticuerpos IgY anti virus Junin en huevos de gallina para reemplazar la utilización de animales de laboratorio.
- Se informatizó en forma completa el proceso de auditorías internas y documentación crítica del Sistema de Gestión de Calidad y se implementó la gestión de documentos de análisis de riesgo según la nueva normativa de Buenas Prácticas de Fabricación y alineados a las normas ISO de calidad.
- Se continuó con la organización y coordinación de la Maestría de Prevención y Control de Zoonosis, junto con el Hospital de Infecciosas "F. Muñiz" y la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA).
- Se renovó la membrecía del INEVH en el Comité Ejecutivo (Steering Committee) de la Red de Laboratorios de Arbovirus de las Américas (RELDA) y de la Red Global de Alerta y Respuesta de la Organización Mundial de la Salud (GOARN).

Subprograma: Control de Calidad de Biológicos

La Unidad Ejecutora de este subprograma es el Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos donde se brindan servicios de control de calidad de productos biológicos (vacunas, sueros, inmunoglobulinas y reactivos de diagnóstico), de acuerdo a normas y requisitos internacionales, y se elaboran procedimientos de control y materiales de referencia. Se trabaja en conjunto con otras instituciones del ámbito oficial en el desarrollo de Ensayos Alternativos al Uso de Animales de Laboratorio a fin de aplicar el plan "3 R": reducción, refinamiento y reemplazo de animales, entre otras acciones.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
23.245.667	22.043.483	94,8	Capacitación	Persona Capacitada	55	21	38,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	5	83,3
			Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25	14	56,0
			Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	0	0,0

En lo que respecta a las acciones destacadas del subprograma durante 2018, las mismas se listan a continuación:

- el Ministerio de Salud, con el fin de garantizar la calidad de los insumos básicos empleados en las Campañas Nacionales de Inmunización y la Vigilancia Epidemiológica; satisfaciendo además, la demanda de organismos oficiales y laboratorio productores, de la República Argentina y del exterior.
- Realizar Investigación Biomédica de: toxinas de diferentes procedencia, venenos animales, antígenos vacunales; sueros, microorganismos y otros principios activos, destinados al cuidado de la salud humana, a fin de mejorar y eficientizar la producción y el control de productos biológicos, trabajando en forma conjunta con otras instituciones.
- Controlar la calidad de antisépticos, sanitizantes, desinfectantes y potabilizadores.
- Controlar la calidad de agujas y jeringas en el marco de la Red Regional de la Laboratorios de Control de Jeringas de la OPS/OMS.
- Desarrollar métodos alternativos para las reducción, refinamiento o reemplazo de animales de laboratorio utilizados para la evaluación de: Medicamentos para uso humano y veterinario, Cosméticos, Domisanitarios y Agroquímicos.
- Brindar soporte técnico para la toma de decisiones por parte de las unidades efectoras, ante emergencias sanitarias en los temas de su competencia.
- Participar en el desarrollo de reactivos de diagnóstico de uso in vitro, a fin de colaborar con la vigilancia epidemiológica de enfermedades infecciosas.
- Establecer Materiales de Referencia empleados en la producción y control de productos biológicos y ensayos de laboratorio.
- Realizar docencia en temas de control, requisitos de calidad de biológicos y Sistema de Gestión de la Calidad a instituciones públicas y privadas.
- Difundir los avances realizados y las mejorar introducidas por el Centro en temas de su competencia a través de la edición de documentos y la participación en disertaciones, conferencias y mesas redondas en eventos nacionales e internacionales.
- Asesorar técnicamente en temas de su competencia a organismos públicos y privados, empresas importadoras y comercializadoras de productos biológicos.
- Participar en comisiones de Instituciones Normalizadoras y "Ad hoc" conformadas en Ministerios y Organismos Nacionales tales como IRAM y Farmacopea Argentina.
- Colaborar con Programas Nacionales del Ministerio de Salud, tales como Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles, Programa Nacional de Control de Enfermedades Zoonóticas y del Ministerio de Agroindustria.
- Participar en Estudios Colaborativos con la Organización Mundial de la Salud y para el establecimiento del Valor de la Propiedad de Materiales de Referencia (Vacunas) a ser empleados en el Control de Calidad y en procesos de Validación de Métodos con el European Directorate for the Quality of Medicines (EDQM - Dirección Europea de Calidad de Medicamentos y Atención Sanitaria).
- Organizar la Red de Laboratorios de Emponzoñamientos a través de la convocatoria de laboratorios provinciales y nacionales.

Subprograma: Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) "Dr. Emilio Conti", con sede en la ciudad de Santa Fe, tiene por objetivos en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de competencia es todo el territorio nacional. Las actividades y productos se distribuyen en cuatro programas: Tuberculosis (TB), Otras Enfermedades Respiratorias, Leptospirosis y Epidemiología y Otros Temas Institucionales.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
33.699.508	32.916.736	97,7	Capacitación	Persona Capacitada	170	406	238,8
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	26.000	32.675	125,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.500	7.214	62,7
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	79	78	98,7

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Las actividades del Instituto se desarrollaron centralizándose en sus dos áreas sustantivas: laboratorio y epidemiología y control. Ambas áreas desarrollaron actividades transversales como investigación, difusión del conocimiento y capacitación en las áreas temáticas del INER. Se realizaron investigaciones aplicadas y de desarrollo tecnológico. Las investigaciones fueron principalmente epidemiológicas, microbiológicas, u operacionales en temas de incumbencia (fundamentalmente en: leptospirosis, tuberculosis, asma, EPOC y en otras enfermedades respiratorias). Algunas de estas investigaciones permiten la formación de recursos humanos para acceder a títulos Maestría, Doctorados u otros. Las áreas temáticas principales de enseñanza fueron tuberculosis, epidemiología y por último gestión de salud articulándose a redes comunitarias. Algunas actividades de docencia son generadas y conducidas por el Departamento de Capacitación y las otras directamente por las áreas sustantivas con la asistencia de este Departamento. En 2018 se completó y optimizó residencia nacional en epidemiología al lograrse cubrir el cargo de Jefe de residentes, llegando con la incorporación a éste a un total de 7, sumados a los 6 residentes en formación (2 de primer año, 2 de segundo y 2de tercero).

Por otro lado, los resultados obtenidos en relación a los productos planificados por área para el año fueron: en el área estratégica de investigación y desarrollo se logró un óptimo grado de planificación y cumplimiento, con numerosos productos y grandes logros. En el caso de Seguridad e Higiene el desvío fue positivo porque se incorporó esa área en este instituto durante 2018.

En el área de Epidemiología: todos los productos sufrieron desvíos negativos. Los resultados a obtener en estos productos son difíciles de planificar porque todos dependen de variables que no controlables exclusivamente por el INER. En el caso de pruebas de diagnóstico referencial los desvíos se deben principalmente a variaciones en la demanda. En la notificación de casos se deben a modificaciones en los sistemas de registro o vigilancia de los mismos. En 2018 se produjo una modificación el sistema de notificación de casos por laboratorio de todas las enfermedades que de diagnostican y notifican en el instituto. Todas estas variables impactaron negativamente en 2018.

Finalmente, en relación a las áreas de: Producción y Abastecimiento de insumos estratégicos, Control de Calidad de Productos y Enseñanza y Formación de Recursos humanos: todos los productos sufrieron desvíos positivos, sólo con la excepción de capacitación intermedia. El desvío positivo y la gran demanda de asistencia técnica realizada, así como el aumento en la producción, abastecimiento de insumos estratégicos y el necesario aumento del control de calidad de los mismos, reflejan el reconocimiento hacia los profesionales del INER y de su producción.

Subprograma: Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético

El Centro Nacional de Genética Médica, sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene bajo su responsabilidad la realización de estudios e investigaciones vinculados con factores genéticos y ambientales, participantes en la etiología de las enfermedades crónicas físicas y mentales. Presta, además, servicios asistenciales en la especialidad, fija normas de atención y actúa como centro de referencia a nivel nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.048.459	30.918.884	96,5	Atención de Pacientes	Consulta	4.000	3.182	79,6
			Capacitación	Persona Capacitada	450	858	190,7
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.200	2.245	102,0
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31	38	122,6

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2018, sobresalen:

- 14 Investigaciones activas y 38 documentos producidos, dentro de las temáticas de: vitogenómica de anomalías cromosómicas estructurales; epidemiologia de las anomalías congénitas, mortalidad infantil; hipercolesterolemia familiar; anomalías odontológicas en pacientes con síndromes de Williams; características del tratamiento recibido por los niños con fisura labio alvéolo palatina; microcefalia y otras anomalías cerebrales en recién nacidos del país; prevalencia, características clínicas y detección prenatal de las cardiopatías congénitas; anomalías congénitas múltiples y cardiopatías de tipo conotroncal;

efectos patogénicos de la amplificación de tripletes en el gen FMR-1 en la función ovárica; búsqueda y caracterización molecular y biológica de variantes de secuencia en regiones regulatorias del gen CYP21A2 en la deficiencia de 21-hdroxilasa; estudios genéticos moleculares en Ataxia Friedreich; nuevas tecnologías para determinar el genotipo de los pacientes fibroquísticos; cáncer de mama y ovario hereditario; pacientes con monosomía del X y síndrome de ovotesticular; pacientes con glomerulonefritis focal y segmentaria con dos variantes heterocigotas del gen Col4 A; epidemiología del Sindrome de Down en la República Argentina; la interrupción del embarazo por anomalía fetal; microdeleción; CYP21A2 actualización de mutaciones; distribución de FMR1 y FRM2 repeticiones en pacientes argentinos con insuficiencia ovárica primaria; anomalías cerebrales;

- 2.245 determinaciones realizadas dentro del Diagnostico Referencial.
- Un total de 217 agentes capacitados y se dictaron cursos para 858 personas.
- Se atendieron 3.182 consultas de pacientes que asistieron al Centro.
- Se realizaron 333 informes producto del asesoramiento técnico brindado.

Subprograma: Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias.

Las acciones que se llevan a cabo en el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara tienden a contribuir al logro de los objetivos generales de la ANLIS, y alcanzar el máximo desarrollo en epidemiología con el fin de profundizar la utilización de la misma como ciencia y herramienta de la salud pública en las distintas jurisdicciones de la República Argentina y en los países limítrofes. Los avances en esta materia permitirán reforzar el análisis de la situación de la salud, la vigilancia epidemiológica y el desarrollo, implementación y evaluación de las acciones de prevención y control de patologías prevalentes. Asimismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida y la salud de la población se favorece la generación de conocimientos, métodos y técnicas epidemiológicas, la capacitación del recurso humano, la asesoría a los servicios y programas de salud y la transferencia de tecnología.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
48.841.064	47.728.292	97,7	Capacitación	Persona Capacitada	610	937	153,6
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.920	9.523	120,2
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18	11	61,1

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2018, se mencionan:

- Capacitaciones Internas: 80 Capacitaciones.
- Capacitación profesional: Cursado de tres (3) Doctorados y una (1) Maestría.

- Por convenio con la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia – UNSL, se inició la investigación "Determinantes sociales, estilos de vida, prevalencia de factores de riesgo cardiovascular y Diabetes Mellitus Tipo 2 en población rural de la Provincia de San Luis".
- Se culminó el diseño de la Especialización en Epidemiología y Control de IACs, en forma conjunta con la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNMdP.
- Se participó en la Comisión ad hoc de la Convocatoria PICT 2017, Categoría I – Temas Abiertos, del Área Temática "Medicina Humana y Salud Pública". Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Abril de 2018.
- En el marco del proceso de evaluación de la actividad docente institucional se realizaron las siguientes presentaciones: "Análisis de una práctica académica: retos hacia la apertura. El caso de un curso de epidemiología en el INE". VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía: "La innovación y el futuro de la educación para un mundo plural". Buenos Aires, 14 al 17 de agosto de 2018; "Análisis comparativo de los materiales educativos utilizados para la enseñanza en el campo disciplinar de la epidemiología en los cursos dictados en por el INE "Dr. Juan H. Jara" en los años 2013 y 2018". Conferencia Regional para América Latina- "Libros de texto y medios de enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo. Presencias, ausencias, encuentros y desencuentros"- Universidad de Buenos Aires, 26 al 28 de septiembre; "Perspectivas de análisis de las prácticas docentes. Enlace de miradas entre la UNMdP y el INE 'Dr. Juan H. Jara'". Investigar UNMdP. Hacia el futuro con ciencia y tecnología. 30 y 31 de octubre de 2018; convenio con INBIOTEC CONICET, para realizar la Vigilancia de Dengue Zika y Chicungunya en Vectores capturados en Maipú, Provincia de Buenos Aires; dictado del "Módulo Epidemiología" en la Especialización en Seguridad Alimentaria. Facultad de Ciencias Veterinarias - Universidad Nacional de La Plata y participación docente en el "Taller Gestión de la Calidad del Aire y Salud en Argentina" dictado por la Coordinación de Políticas Socioambientales del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Octubre del 2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Subprograma: Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional

La transición epidemiológica y demográfica de las últimas décadas generó un incremento de las llamadas enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) principalmente de la enfermedad cardiovascular, la diabetes, el cáncer, la enfermedad crónica respiratoria y las lesiones de causas externas. En total estas ECNT representan más del 70 % de las muertes en la República Argentina a las que debe sumarse el impacto creciente de la enfermedad renal. En ese marco, la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles se basa en 3 ejes: Promoción de la Salud, Reorientación de los Servicios de Salud y Vigilancia Epidemiológica.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
22.679.663	21.851.264	96,4	Capacitación	Persona Capacitada	750	259	34,5
			Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	5.730	71,6
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	100,0

En 2018, el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales que tiene su sede en la provincia de Salta, llevó adelante acciones estratégicas, entre las que sobresalen:

- Vigilancia y monitoreo de desórdenes por deficienda de Iodo (DDI)
- Investigaciones en los siguientes tópicos: Anemia y Estado Nutricional en población de la ciudad de Salta; síndrome metabólico y nivel educativo en adultos de la ciudad de Salta; Síndrome Metabólico y Obesidad según criterios IDF/ALAD en adultos de la ciudad de Salta; baja talla y vulnerabilidad social en la población de la ciudad de Salta; índice Cintura/Talla y perfil metabólico en niños, niñas y adolescentes de la Ciudad de Salta; factores de riesgo cardiovascular y Variables Socioeconómicas; estudio ecológico de la República Argentina; evolución del gasto destinado a bebidas en Hogares de la República Argentina; gasto en alimentos ultraprocesados en Hogares de Argentina y relación con variables socioeconómicas; evaluación del contenido de yodo en sal envasada a nivel del mercado minorista en la provincia de Jujuy; evaluación del contenido de yodo en sal envasada a nivel del mercado minorista en la provincia de Salta; evaluación y asesoría técnica en la iodación a productores de sal de las provincias de Salta y Jujuy, entre otras.
- Se produjeron 5.730 kits de reactivos para determinación cualitativa de yodo en sal de consumo humano, distribuidos en la región NOA y CUYO.
- Se procesaron 1.245 muestras de sal de consumo humano.
- Se procesaron 1.156 muestras de orina para determinación de yodurias.
- Prevención de los desórdenes por deficiencia de iodo. Situación provincial: Tucumán, Jujuy y Salta. Educación Alimentaria y Nutricional del Micronutriente iodo.
- Formación de tutores del curso: "Formación y capacitación de agentes multiplicadores en salud con orientación en Nutrición"
- Capacitación de Agentes Multiplicadores en Salud con Orientación en Nutrición
- Revalorización de la Antropometría
- Evaluación y asesoría técnica en la iodación a Productores de Sal y áreas de Bromatología de las provincias de Salta y Jujuy
- Producción de Manuales y Reportes: Manual de Monitoreo, Control y Seguimiento del consumo de Sal Yodada para las Provincias de Tucumán, Jujuy y Salta; Manual para la Formación de Tutores Del Curso "Agentes Multiplicadores en Salud con Orientación en Nutrición"; Manual para la Formación de "Agentes Multiplicadores en Salud con Orientación en

Nutrición"; Manual para docentes "Salud y Nutrición en la Etapa escolar"; Manual de Antropometría para la Valoración Nutricional de Niños y Adolescentes.

Subprograma: Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo-Epidemias

El objetivo de este subprograma, a cargo del Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación en Endemo-Epidemias (CeNDIE) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es prestar apoyo científico-técnico a los programas de control y vigilancia de enfermedades, tales como mal de Chagas, leishmaniasis, hantavirus y dengue, en respuesta a las prioridades fijadas por el Ministerio de Salud de la Nación. Asimismo, el Centro realiza investigaciones operativas para el control de enfermedades endemo-epidémicas, supervisa el tratamiento de pacientes pediátricos de Chagas y realiza diagnósticos de referencia (determinaciones de entomología sanitaria por demanda o en relación a brotes).

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.525.297	7.913.226	68,7	Capacitación	Persona Capacitada	200	161	80,5
			Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	16.034	145,8
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	37	123,3

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio 2018, pueden mencionarse: Investigaciones operativas sobre Leishmaniasis, Chagas, Dengue, Fiebre Amarilla, entomología sanitaria, Ricketssiosis, incorporando estudios de escenarios de riesgo de peste bubónica. Además, se comenzó con trabajos de resistencia a insecticidas de poblaciones de insectos vectores y se elaboró un servicio para el monitoreo genético de resistencia a insecticidas piretroides en insectos de interés sanitario de la República Argentina.

Por otro lado, se pueden destacar los estudios de leishmaniasis, tegumentaria y visceral, a partir de los cuales se encuentran en evaluación estrategia de control focal y se siguen monitoreando e investigando los mecanismos de dispersión o aparición de brotes en toda el área endémica. Mediante las vigilancias realizadas en el área más al sur del área endémica de Leishmaniasis, se puedo identificar el aumento de dispersión de vectores de ambas problemáticas, ampliado el mapa de distribución de estos vectores y, en consecuencia, el riesgo de contagio en áreas hasta el momento solo se la consideradas vulnerables. Asimismo, se transfirió el manual de Vigilancia de insectos transmisores de leishmaniasis (Manual operativo para la comunidad), haciendo énfasis en la provincia de Entre Ríos, dado que la misma está en riesgo de instalación de estas enfermedades.

Además, las investigaciones continúan desarrollando avances en relación con el Chagas congénito y se continúa con el desarrollo de proyectos multicéntricos e

internacionales para evaluar el efecto del tratamiento etiológico en la enfermedad cardíaca. Asimismo, se culminó la estratificación de riesgo de transmisión vectorial de Chagas, realizado por medio de un subsidio internacional.

Respecto a Dengue, Zika, Chicungunya y Fiebre Amarilla, de llevaron a cabo estudios Eco-epidemiológicos de dípteros silvestres vectores de arbovirus en nuestro país. En este sentido, alineados con las políticas internacionales del MIV (Manejo Integrado de Vectores) de culminó con el estudio de vigilancia y control integrado para Dengue y Leishmaniasis para la generación espacios saludables, ("Vigilancia y control integrado para Dengue y Leishmaniasis para la generación espacios saludables. Trabajo multi-sectorial e inter-ministerial. Proyecto PICT 2014).

Finalmente, se continúa con los estudios en Eco-epidemiología de Lepra en el área endémica de la República Argentina, llevando a cabo estudios para conocer el estado de situación de esta enfermedad en el país, como así también se continuó con los estudios de enfermedades trasmitidas por garrapatas.

Subprograma: Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios

El Centro Nacional de Red de Laboratorios (CNRL), con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tiene la función de coordinar la normalización del diagnóstico a través de la Red de Laboratorios de Referencia Nacionales para infecciones agudas y crónicas de origen viral, bacteriano y parasitario.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.513.116	3.467.780	98,7	Capacitación	Persona Capacitada	15	15	100,0

Como alcances más significativos de la gestión durante el ejercicio, pueden mencionarse:

- La finalización del desarrollo y la actualización de la Plataforma Virtual de Información Georreferenciada y Gestión de Redes de Laboratorios de Salud Pública, con la colaboración de la oficina de Tecnología Informática de ANLIS.
- La realización de 6 reuniones de presentación y actualización de la Plataforma Virtual de Información Georreferenciada y Gestión de Redes de Laboratorios de Salud Pública a Referentes Nacionales y Coordinadores Jurisdiccionales de las redes.
- La continuación de la vinculación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de Perú, con la intención de incorpora a nuestra plataforma el programa de Control de Calidad de diagnóstico de Malaria desarrollado por Organización Panamericana de la Salud (OPS) para América Latina.
- La distribución a los 24 Coordinadores Jurisdiccionales de más de 1600 envases para la remisión segura de muestras para diagnóstico.

- La colaboración en la logística y distribución para el Control de Calidad de los Laboratorios Nacionales de Referencia de Micología, Antimicrobianos, Toxoplasmosis, HPV, Chagas, Fisiopatogenia, Influenza, Paludismo.
- La defensa den 8 maestrandos su tesis de maestría en Microbiología Molecular.
- La finalización del Aula virtual con las actividades docentes de la 10º cohorte de la Maestría en Microbiología Molecular en la que participaron de 20 maestrandos.
- La participación en el Taller de Brucelosis organizado por el ENEI-ANLIS y en el Curso de Enteroparásitos organizado por el Departamento de Parasitología del INEI-ANLIS.
- La participación como disertantes en el "'XVIII Taller de la Red de Vigilancia de la Resistencia a los Antimicrobianos WHONET Argentina"
- La organización del 2º Seminario del Centro Nacional Red de Laboratorios mediante videoconferencias – Realizado en conjunto con el Departamento de Micología del Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas de esta ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán.", en la cual participaron de esta capacitación más de 150 profesionales de 17 jurisdicciones, que se desempeñan en distintos laboratorios de nuestro país.

- **Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas**

Programa: Atención Sanitaria para la Comunidad

El Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" es una institución de salud, donde se desarrollan actividades de prevención, tratamiento, diagnóstico y rehabilitación de la salud en las personas, así como actividades docentes y de investigación. Dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, descentralizada e incluida en el régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, se encuentra ubicada en el área oeste del conurbano bonaerense, en la localidad de El Palomar, partido de Morón, en la provincia de Buenos Aires.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
4.212.836.927	4.070.751.294	96,6	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	658.269	716.852	108,9
			Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.691	18.701	100,1
			Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	233.440	216.355	92,7
			Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	17.202	16.589	96,4

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa durante 2018, se alcanzó el 96,6% ($4.070,8 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Gasto en Personal

(70,6%) y a Servicios no Personales (17,7%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional (92,0%) y el resto mediante Recursos Propios y Crédito Interno.

El área de influencia directa del hospital comprende 15 partidos de las Regiones Sanitarias V, VII y XII de la provincia de Buenos Aires, incluyendo los partidos y localidades de La Matanza, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, San Miguel, José C. Paz, Marcos Paz, Gral. San Martín, Gral. Rodríguez, Pilar, Malvinas Argentinas y Tigre. De acuerdo con los resultados definitivos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, la población que reside en el área de influencia directa asciende a 5,8 millones de habitantes y corresponde al 37,52% de la población total de la provincia de Buenos Aires y al 14,61% del total del país. Respecto al año 2001 (4,9 millones de habitantes según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2001) se produjo un incremento de la población del área de influencia, que dio como resultado una tasa de variación intercensal del 19,5%. La población estimada para el año 2017 que se toma como base para la planificación asciende a 6,7 millones de habitantes, proyectado a partir de la población de referencia, definida como la población total del área de influencia directa del Hospital (5,8 millones de habitantes) y la tasa de crecimiento intercensal a nivel país (2001-2010).

El hospital cuenta actualmente con 488 camas (de las cuales 118 son destinadas a Cuidados Intermedios e Intensivos, tanto de adultos como pediátricos.), mientras que el índice de ocupación ronda el 88,8%. A esto deben sumarse 200 consultorios externos de especialidades clínicas y quirúrgicas y 12 quirófanos donde se realizan intervenciones de todas las especialidades, excepto trasplantes de órganos. La mayoría de sus servicios han desarrollado características de excelencia y complejidad, convirtiendo al establecimiento en centro de derivación de influencia regional. Además, tiene una producción anual de alrededor de 700.000 consultas de las cuales 500.000 son consultas programadas y 200.000 consultas por emergencias, 4.500 partos y 12.000 cirugías.

Las líneas de acción para el año 2018 han sido priorizadas con base en el perfil epidemiológico de la población que demande asistencia en el establecimiento, las evidencias de eficacia y eficiencia de las intervenciones y la capacidad resolutiva de los servicios de salud que integran la Red Regional y Nacional, tomando en consideración el manejo integral del proceso de salud de la persona (promoción y protección de la salud, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación). En este sentido, se financiarán las prestaciones necesarias que corresponden a los tres niveles de prevención de la enfermedad. Asimismo se evidencia la transición demográfica y epidemiológica que ocurre en la población, mostrando un nuevo orden de prioridades que se caracteriza por cambios de las causas de muerte que pasan de las causas infectocontagiosas hacia las crónico-degenerativas y los incidentes traumáticos, constituyéndose esto en la línea de base para ajustar las prioridades y establecer una oferta de servicios que se adecue a este perfil epidemiológico y que oriente las intervenciones del sistema de salud para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Adicionalmente, durante 2018 se puso foco en las siguientes acciones de infraestructura:

- Sistema de prevención y lucha contra incendio
- Erradicación de asbesto/amianto
- Reparación de red de oxígeno medicinal
- Barreras contra enfermedades infecciosas
- Conectividad intrahospitalaria
- Normalización de instalaciones eléctricas
- Puesta en valor de quirófanos

Por otro lado, se continuó con la política impuesta desde el inicio de la presente gestión de encauzar todos los procedimientos de compras y contrataciones de bienes y servicios, evitando la generación de procesos extraordinarios como ser los que se tramitan bajo el módulo de reconocimiento de gastos y fondos rotatorios.

Finalmente, se menciona como acción relevante de 2018 la continuación del proceso de evaluación de desempeño del Personal de Planta Permanente y contratados bajo el Régimen de la Ley Marco de Empleo Público, poniéndose el Hospital al día con los periodos correspondientes a ejercicios anteriores. Asimismo, se continuaron las actividades de Capacitación validadas oportunamente por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

- **Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca**

Programa: Atención de Pacientes

La misión que guía a esta gestión se basa en el fortalecimiento de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" como institución sociosanitaria especializada en brindar atención integral a personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas en salud mental, propiciando la rehabilitación e inclusión social de las mismas; siendo referente para la atención dentro del área programática de influencia y como referente técnico nacional copartícipe en la definición e implementación de políticas específicas en el área.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
765.175.002	749.366.701	97,9	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	27.592	138,0
			Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100	125	125,0
			Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	520	460	88,5

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300	181	60,3
			Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	70	73	104,3
			Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	51	68,0
			Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	500	525	105,0
			Indicador de Resultados	**Unidad de Medida**		**Ejecutado anual**	
			Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje		21,08	

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 97,9% del crédito vigente ($749,4 millones). El gasto de mayor relevancia competió al Gasto en Personal, a Servicios no Personales y a Bienes de Consumo, financiándose a través del Tesoro Nacional y con Recursos Propios en menor medida.

Durante el año 2018 se han desarrollado diferentes actividades relevantes, entre las que se mencionan:

- Adecuación y redistribución del recurso humano abocado a la Rehabilitación basada en la Comunidad de las personas asistidas en los Dispositivos Residenciales Comunitarios.
- Fortalecimiento de las estrategias de atención desarrolladas en los Centros de Días y Talleres Laborales (terapéuticos y productivos).
- Organización y desarrollo de talleres, programas y eventos relacionados con la cultura, actividad física, deporte, recreación, turismo y planeamiento urbano, orientados en la Rehabilitación basada en la Comunidad.
- Organización y desarrollo de programas de capacitación, información, sensibilización y motivación comunitaria en la provincia de Buenos Aires, para la integración de las personas con discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental, en la comunidad.
- Traslado de los servicios de Neurología, Genética, Junta Evaluadora de Discapacidad, Odontología, Fonoaudiología, Otorrinolaringología y Cardiología; y apertura del Servicio de Clínica Médica, en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental, ubicado en el seno de la comunidad, para garantizar una atención centrada en la persona, logrando mejorar la productividad y el uso eficiente de los recursos humanos.
- Apertura del Servicio de Salud Mental Infanto-Juvenil en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental, ubicado en el seno de la comunidad, para responder a una franja etaria postergada en cuanto a sus necesidades de asistencia por salud mental, debido a los limitados efectores que cuentan con dicho servicio.

- Implementación de estrategias de apoyo para los familiares y referentes sociocomunitarios de las personas asistidas ambulatoriamente, con discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental.
- Promoción del desarrollo de redes con otros establecimientos nacionales, provinciales y municipales, para brindar una mayor cobertura en el campo de la salud, promoción social y discapacidad intelectual y otras problemáticas de salud mental, tanto para la población infanto-juvenil como adulta.
- Implementación de turnos web para obtener el Certificado Único de Discapacidad y acceder a entrevistas de orientación para la asistencia ambulatoria.
- Optimización de los planes de capacitación del personal a cargo del cuidado de la persona a través de la puesta en marcha de dos proyectos de formación anual: "Orientador en dispositivo de Rehabilitación" y "Operador socio-comunitario en salud mental".
- Suba de la cantidad de pasantes y visitantes que participaron del Programa de formación con respecto al año 2017.
- Construcción de 3 hogares, 2 de ellos con centros de día, con un avance de obra del 92%.
- Readecuación de quirófano, con un avance de obra del 88,76%.
- Finalización de la readecuación de líneas eléctricas en el Centro Interdisciplinario de Salud Mental.

- **Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone**

Programa: Atención a Discapacitados Psicofísicos

La misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur "Dr. Juan Otimio Tesone" (INAREPS) es rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz y visceral cardio-respiratoria, promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad y capacitar recursos humanos.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
297.327.831	271.843.209	91,4	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	18.878	85,8
			Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	168.650	150.592	89,3
			Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	9.708	97,1
			Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	26.912	84,1
			Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	7.303	91,3

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 91,4% del crédito vigente ($271,8 millones). El gasto de mayor relevancia fue el Gasto en Personal, financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional principalmente.

En lo que respecta a la gestión del programa se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo en el año 2018:

- Se participó de la Red Federal de Rehabilitación como institución referente de tercer nivel de atención en rehabilitación.
- Se realizaron jornadas de formación para profesionales de la salud en rehabilitación en las provincias del Noroeste de la República Argentina.
- Se trabajó con el Tablero de Gestión de Hospitales, según lo solicitado por la Subsecretaría de Servicios e Instituciones.
- Se comenzó a trabajar con los Comités de gestión de la calidad de Salud Ambiental, Institucional y de Evaluación de Nuevas Tecnologías en la elaboración de un manual de procedimientos asistenciales.
- Se continuó trabajando en el Comité de Certificación y Evaluación de la Educación Permanente en Salud, en conjunto con la Subsecretaría de Servicios e Institutos de la Secretaría de Salud.
- Se participó en la Comisión de trabajo para desarrollar el Plan Municipal de Accesibilidad (PLANMAC) de la Municipalidad de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires. En este aspecto, se elaboró un relevamiento de los espacios públicos en conjunto con los alumnos de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Se realizaron convenios con las municipalidades de General Pueyrredón, Mar Chiquita, Balcarce, General Alvarado y Maipú con el objetivo de derivar a pacientes para actividades de pileta y gimnasio en los polideportivos de dichas ciudades, como parte del programa de inclusión de las personas con discapacidad.
- En el Comité de Admisión se trataron a 530 pacientes, de los cuales 504 entraron a tratamiento de rehabilitación.
- Se trabajó en el rediseño del proceso de admisión para internación y se elaboró una nueva planilla para la derivación de pacientes, con el objetivo de incluirla en la página web.
- Se trabajó en la elaboración de un módulo único que facilite el registro de la historia clínica digital.
- Se diseñó el proceso de preparación de la medicación a administrar en internación, en conjunto con el servicio de farmacia, el departamento de enfermería y el departamento médico.
- Se comenzó a trabajar con el Programa de Rehabilitación Sexual para Personas con Discapacidad, en modalidad de internación y ambulatoria.
- Se trabajó en la promoción y prevención de salud bucal con pacientes y familiares y alumnos de escuelas. Además, se les entregó material de prevención como cepillos, pastas dentales y pegamentos de prótesis.
- Se continuó el uso de la terapia de Rehabilitación Virtual con XBOX 360 para adultos y niños con diferentes patologías.
- Se continuó con el desarrollo de la construcción de un alimentador automático para facilitar la funcionalidad de los miembros superiores de personas con

discapacidad severa y accesorios para convertir sillas de ruedas estándar en eléctricas.

- En el mes de enero y febrero, se realizaron salidas a la playa y a distintos eventos culturales con pacientes que concurren bajo la modalidad de atención ambulatoria e internados.

- **Superintendencia de Servicios de Salud**

La Superintendencia de Servicios de Salud desempeña funciones de normatización, regulación, coordinación y control del Sistema Nacional de Obras Sociales. El gasto total efectuado durante el año 2018 alcanzó los $10.724,0 millones, el 97,8% del crédito disponible. En términos generales, a través de la Dirección y Conducción se fortalecieron las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos fijados en la política presupuestaria del organismo. El registro general del gasto en este concepto fue el siguiente:

Actividades Centrales - en pesos -

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.
957.919.897	**858.381.279**	89,6

A los fines expuestos se desarrollan dos programas presupuestarios, que reflejan las políticas y producciones del Organismo.

Programa: Regulación y Control del Sistema de Salud

A través de este programa se viabiliza la normatización, regulación, fortalecimiento de la supervisión, fiscalización y control de los Agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud, incluidas las Empresas de Medicina Prepaga. El programa comprende, entre las acciones más destacadas: la fiscalización del cumplimiento del Programa Médico Obligatorio, de las prescripción por nombre genérico de medicamentos, del cumplimiento de la mayor cobertura por parte de los Agentes del Seguro de Salud en los medicamentos para patologías crónicas, del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, de la cobertura de las prestaciones para enfermos de VIH/Sida, droga-dependientes y discapacitados, del ejercicio de la libre opción de Obras Sociales por parte de los beneficiarios, del régimen de débito automático con relación a los Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada y a los Agentes del Seguro de Salud con efectores propios

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
195.301.427	171.307.199	87,7	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	160	830	518,8
			Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	10.800	15.534	143,8

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejecutada	% Ej.
			Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	420	487	116,0
			Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	27	16,9
			Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	188	194	103,2
			Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	16	133,3
			Servicio de Información Telefónica	Consulta	748.152	231.105	30,9
			Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	21	91,3

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 87,7% del crédito vigente ($171,3 millones). El gasto de mayor relevancia competió al Gasto en Personal y a Servicios no Personales, financiándose con Recursos Propios en su totalidad.

En particular, en lo que respecta a 2018, se llevaron a cabo diversas acciones. Las principales se listan a continuación:

- Se aprobaron las bases de los concursos definidas por los Comités de Selección para la cobertura de 175 cargos vacantes y financiados de la planta permanente de la Superintendencia de Servicios de Salud.
- Se realizaron auditorías prestacionales y de gestión a las Obras Sociales. Estas auditorías, con la participación activa de los profesionales síndicos, permitió continuar con la fiscalización y control del cumplimiento de las normas prestacionales considerando el Programa Médico Obligatorio y las normas vigentes, como condición básica, por parte de los Agentes del Sistema, así como de los prestadores de Servicios de Salud.
- Se produjeron y elevaron informes estadísticos a diversos organismos como Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud, Auditoría General de la Nación, Sindicatura General de la Nación, entre otros.
- Se estableció que la inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud, será requisito indispensable para que los Prestadores Médico Asistenciales puedan prestar sus servicios a las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART) y a los Empleadores Autoasegurados.
- Se continuaron las labores en el marco del Plan Nacional de Promoción y Protección de la Salud en la Seguridad Social, como así también en el Programa de Prevención de adicciones en el ámbito laboral.
- Se aprobó el "Convenio Específico entre el Ministerio de Salud de la Nación, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y el Instituto de Obra Médico Asistencial de la provincia de Buenos Aires y la Superintendencia de Servicios de Salud".
- Se modifica el procedimiento de determinación del padrón a informar a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para los subsidios para

mitigación de asimetrías (SUMA) y para las personas de 70 años o más (SUMA 70), excluyendo la categoría de los "Adherentes Voluntarios".

- Se creó la Comisión Asesora Técnica de Compra Conjunta de Medicamentos e Insumos en el ámbito de la Coordinación Operativa de la Superintendencia de Servicios de Salud.
- Se estableció que, a partir del 2 de mayo del año 2018, los Agentes del Seguro de salud deberán solicitar al Ministerio de Salud la provisión del medicamento factor VIII.
- Se estableció prórroga de los plazos a los que deberán ajustarse los Agentes del Seguro de Salud respecto del pedido al Ministerio de Salud del medicamento Factor VIII para los beneficiarios bajo tratamiento como profilaxis e inmunotolerancia de Hemofilia.
- Se declaró de interés de la Superintendencia de Servicios de Salud los Ciclos Anuales de Programas de Formación Profesional en "Actualizacion en Derecho y Legislación Sanitaria" y "Actualización en Derecho Farmacéutico y Legislación Sanitaria".
- Se declaró de interés de la Superintendencia de Servicios de Salud, el curso de posgrado sobre "Instituciones de Derecho de la Salud".
- Se aprobó el reglamento de funcionamiento del Comité de Seguridad de la Información de la Superintendencia de Servicios de Salud.
- Se declaró de interés de la Superintendencia de Servicios de Salud el "Congreso Internacional de Autismo, V Encuentro Latinoamericano de Movimiento Asociativo y Asamblea de Padres, VII Jornada sobre Judicialización de la Discapacidad", como así también el "Programa de formación de Recursos Humanos para la Inserción Laboral y/o Autoempleo en Salud".
- Se aprobó el Acuerdo Marco de colaboración suscripto en fecha 1º de agosto de 2018, entre la Superintendencia de Servicios de Salud y el Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica (CEDYAT), como así también el "Acta acuerdo - Alianza para una mejor gestión de la salud" propuesto por la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).
- Se estableció que todo usuario que reciba cobertura medico asistencial por parte de una Entidad de Medicina Prepaga comprendida en el Artículo 1º de la Ley Nº 26.682, bajo cualquier modalidad de contratación tendrá derecho a solicitar la continuidad en la entidad.
- Se estableció que las Entidades de Medicina Prepaga comprendidas en el artículo 1° de la Ley N° 26.682 que incurran en infracciones a dicha normativa y su reglamentación, sean las tipificadas por el Artículo 24 del Decreto N° 1993/2011 o bien las especificadas y calificadas en la presente Resolución, quedarán sujetas al Régimen de Graduación de Sanciones que se establece en la presente.
- Se estableció el procedimiento administrativo especial correctivo para investigar las infracciones y aplicar las sanciones que pudieran corresponder, en virtud de su aplicación en el caso de las Empresas de Medicina Prepaga.
- Se declaró de interés de la Superintendencia de Servicios de Salud la "7° Jornada sobre Responsabilidad Social en Salud y Medio Ambiente" organizada por la Fundación de Estudios para la Salud y la Seguridad Social (FESS), del día jueves 1° de noviembre del 2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Programa: Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.

El programa contribuye a asegurar que todos los beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud comprendidos en la Ley N° 23.661 tengan acceso a las prestaciones de alto impacto económico y baja incidencia y a la atención de las patologías crónicas de cobertura prolongada. A través de esta cobertura se garantiza la libre accesibilidad a una prestación básica y obligatoria a la masa de beneficiarios del Sistema Nacional del Seguro de Salud.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física Servicios y Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
9.814.954.143	9.694.288.984	98,8	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	5.673	97,8
			Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	127.321	129,9
			Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	155.267	49,3
			Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	17.296	96,1
			Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	3.200	2.468	77,1
			Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	143.114	161,7

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 98,8% del crédito vigente ($9.694,3 millones), sobresaliendo las Transferencias al sector privado, en particular a instituciones sin fines de lucro y becas, financiándose enteramente mediante Recursos Propios.

Por su parte, la asistencia brindada a los Agentes del Seguro de Salud, como en otros ejercicios, cubrió las prestaciones de trasplante de órganos, alta complejidad, hemofilia, HIV-SIDA y/o enfermedades intercurrentes, drogadicción (pacientes con dependencia física y psíquica del uso de estupefacientes), rehabilitación integral de las personas con discapacidad y tratamientos prolongados con medicamentos.

En lo que respecta a la asistencia para tratamientos de alta complejidad, se financiaron 17.296 prestaciones vinculadas con las siguientes prácticas: injertos de miembros con microcirugía, embolización selectiva de grandes vasos, radioneurocirugía cerebral, tratamientos de grandes quemados, implante coclear, prótesis total y parcial de cadera, prótesis total y parcial de rodilla, material d eestabilización de columna, material descartable para cirugía cardiovascular, prótesis cardíacas y arteriales, trasplante de médula ósea, entre otros.

Asimismo, en 2018 se subsidiaron 143.114 tratamientos prolongados con medicamentos superándose la meta anual, para lo cual tuvo que solicitarse un incremento de crédito. El tipo de prestaciones cubiertas en el ítem Medicación por tratamiento prolongado comprende las siguientes patologías: tumores hemáticos, síndrome de Turner, rechazo médula ósea post trasplante, rechazo órgano (riñón y uréter) post trasplante, psoriasis en placa, patologías renales, pulmonares, neurológicas, endocrinas, digestivas, insuficiencia renal crónica, hepatitis, esclerosis múltiple, entre otras.

Por otro lado, en lo que refiere a asistencia a tratamientos de VIH/SIDA se otorgaron 127.321 subsidios mensuales, como así también se abonaron 5.673 subsidios para asistencia integral a drogodependientes y 155.267 subsidios para discapacitados. En lo que respecta a éstos últimos, los tratamientos incluyen estimulación temprana, transporte, formación laboral y/o rehabilitación profesional, educación general básica, atención ambulatoria, hogar con centro de día, centro de día, centro educativo terapéutico y apoyo a la integración escolar.
Esta prestación, en parte se financió a través de un fondo de integración para personas con discapacidad que se detrae en forma directa del Fondo Solidario de Redistribución y que excede al control presupuestario del Organismo, ya que va por fuera de él.

En último lugar, se menciona a los 2.468 subsidios otorgados en materia de asistencia para tratamientos de pacientes hemofílicos.

- **Instituto Nacional del Cáncer (INC)**

Programa: Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer

El Instituto Nacional del Cáncer (INC) es un organismo descentralizado del Ministerio de Salud, regido por Ley Nº 27.285, con el objeto de reducir la morbi-mortalidad por cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas afectadas. Para cumplir ese objetivo, el INC trabaja construyendo rectoría en políticas públicas relacionadas con el control del cáncer e integrando a los múltiples actores involucrados. Los ejes de acción del organismo incluyen la provisión de drogas oncológicas, la promoción de la investigación, la formación de recursos humanos en cáncer, la vigilancia epidemiológica, el establecimiento de estándares de cuidado y la comunicación, entre otros.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
62.606.433	43.201.078	69,0	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	6.631	132,6
			Becas Investigación	Becario	65	55	84,6
			Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	28	93,3

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	63	65	103,2
			Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	284.000	223.007	78,5
			Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	14	13	92,9
			Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	71	41	57,7

		Indicadores	Unidad de Medida	Ejecución Anual
		Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (Provincias en las que se	Porcentaje	61,0
		Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se Ejecuta el Programa)	Porcentaje	12,0

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución del 69,0% del crédito final del programa. En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan las Transferencias (88,2%), asociadas mayoritariamente a instituciones sociales sin fines de lucro (54,7%), y en menor medida a Servicios no personales (11,4%). La principal fuente de financiamiento fue el Tesoro Nacional (99,6%).

En lo que respecta a las actividades realizadas en el ámbito del Instituto Nacional del Cáncer a lo largo del 2018, se destacan:

- Realización del control de calidad mamográfico sobre 7 equipos en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Neuquén y Entre Ríos.
- Capacitaciones en servicio para técnicos en las provincias de Santa Fe y Río Negro.
- Actualización y publicación del censo de equipos de mamografía en el sistema de salud pública.
- Acreditación de Servicios de Mamografía en las provincias de Neuquén, Chubut y Santa Fe.
- Realización de cursos y talleres en materia de Cáncer de Mama
- Visitas de fortalecimiento en hospitales de la provincia de Buenos Aires, La Rioja, Santiago del Estero y Chubut. Redacción y publicación del documento "Efectividad del tamizaje mamográfico en la reducción de la mortalidad por cáncer de mama".
- Actualización de la "Guía programática abreviada para referentes provinciales en Cáncer de Mama".
- Mesas de Gestión con autoridades y referentes provinciales.
- Coordinación con el Programa SUMAR.

- Firma de convenios específicos con las provincias de Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Misiones, Río Negro, Santa Fe y Tucumán en el marco del Programa Nacional de Prevención y Detección Temprana del Cáncer Colorrectal
- Firma de convenios específicos con las provincias de Chaco, Entre Ríos y Jujuy vinculados con el Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cérvicouterino.
- Inauguración de laboratorios de Test de Virus del Papiloma Humano (VPH) en: la provincia de Buenos Aires (Municipio de San Martín), las provincias de Chaco y Corrientes.
- Presentación de la estrategia del Test de VPH en las provincias de Chaco y Corrientes y en los partidos San Martin, Morón y 3 de Febrero de la provincia de Buenos Aires.
- Realización del VIII Seminario Internacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino: "Implementación del Test de VPH. Lecciones y desafíos", con más de 400 asistentes nacionales e internacionales.
- Mesas de gestión en: Florencio Varela, 3 de Febrero, Morón, La Matanza y San Martin de la Pcia. de Buenos Aires, en la casa de la provincia de Buenos Aires, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Corrientes, Chaco, Jujuy, Entre Ríos, Catamarca, Misiones y Tucumán.
- Asistencia Financiera a Proyectos de Investigación en Cáncer de Origen Nacional (55 proyectos, distribuidos en las siguientes categorías: Investigación clínica: 5, Investigación básica: 23, Implementación: 12, Investigación social: 8 y Epidemiología: 7.
- Asistencia Financiera a 4 proyectos de Investigación en Implementación, 3 de ellos relativos a estrategias de tamizaje de cáncer colorrectal y una de ellas al de cáncer de mama.
- En cuanto a las becas de investigación iniciadas en 2017, 52 becarios completaron su período de beca anual en investigación en cáncer.
- En lo que respecta a las becas de investigación iniciadas en 2018: 65 becas otorgadas para el desarrollo de un proyecto de investigación anual en cáncer (28 a estudiantes avanzados, 25 a graduados recientes y 12 a estudiantes de posgrado o posgraduados).
- Se conformó un Consejo Consultivo de Investigación, con un rol de asesoría y acompañamiento, el cual trata los temas prioritarios de investigación en cáncer.
- Realización de la Reunión anual de la Red Argentina de Cáncer Familiar (RACAF), formada por 60 instituciones, 55 profesionales y 11 provincias.
- Talleres y capacitaciones: dictado de 4 talleres y/o capacitaciones en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Relevamiento y actualización de información del Directorio online de Recursos Humanos y Moleculares en Cáncer Hereditario.
- Talleres y capacitaciones en el marco del Programa Nacional del Cuidado Integral del Niño y Adolescente con Cáncer: dictado de 19 talleres y/o capacitaciones.
- Se firmaron convenios con 21 jurisdicciones provinciales en el ámbito del Programa Nacional de Cuidado Paliativos.
- Se comenzó la distribución de morfina y metadona concretando envíos a las provincias de Catamarca, Jujuy, San Luis y San Juan.

- Dictado de Cursos Virtuales: "Introducción a la Enfermería en Cuidados Paliativos", "Cuidados Paliativos para la Atención Primaria de Salud", "Introducción a la Evaluación Multidimensional y Tratamiento del Dolor por Cáncer", "Curso Introductorio Psicología en Cuidados Paliativos" y "Herramientas básicas en Cuidados Paliativos Pediátricos".
- Realización de 7 Encuentros Virtuales de Formación Continua en Cuidados Paliativos y generación de 700 Manuales de Cuidados Paliativos en Atención Primaria de la Salud distribuidos en todo el país.
- En enero de 2018 se creó el área de gestión de calidad y seguridad en la atención del paciente oncológico.
- En el marco del Programa de Rotación de Residentes en área ocológicas se capactió a 56 becarias en 22 especialidades vinculadas al diagnóstico y tratamiento del paciente oncológico y se realizaron diversos talleres.
- Se elaboraron diversas publicaciones como: Inmunoterapia en Cáncer de pulmón metastásico, protocolos de tratamiento oncológico, drogas de alto caso en tratamiento de cáncer de Mama metastásico, entre otras.
- Realización de una jornada de formación para equipos de comunicación de los Ministerios de Salud provinciales.
- Activación de la campaña y muestra artística "Historias de mamas" para divulgación de la prevención del cáncer de mama.
- Asistencia teórica y técnica a Presidencia de la Nación y Ministerio de Salud para la campaña del Día Mundial contra el Cáncer.
- Articulación con el servicio "0-800" del Ministerio de Salud, con el Banco Nacional de Drogas Oncológicas y con la atención de consultas en redes sociales, correo electrónico y por vía telefónica.

- **Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)**

Programa: Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública

La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP) fue creada en 2014 por la Ley 27113 reglamentada por el decreto 795/2015 como ente nacional descentralizado en el marco del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación. El objetivo de la ANLAP es articular y promover la actividad de los laboratorios de producción pública de medicamentos existentes en nuestro país de forma planificada y centralizada por parte del Estado nacional. En la Argentina existen más de 30 laboratorios públicos que dependen de Nación, de provincias y de universidades nacionales.

en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Medición Física	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
77.435.276	65.950.268	85,2	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	4	4	100,0
			Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	200	200	100,0
			Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20	20	100,0

En lo que respecta a la ejecución financiera del programa, se alcanzó el 85,2% ($66,0 millones). La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (91,8%), principalmente a provincias y municipios, financiándose enteramente a través del Tesoro Nacional.

En base a las principales acciones de la agencia llevadas a cabo en 2018, se menciona:

- Se aprobó el reglamento de funcionamiento interno.
- Se aprobaron por disposición las normativas para la solicitud de financiamiento.
- Se trabajó en la estructura organizativa la cual está a la espera de su aprobación por expediente.
- Se trabajó en el diseño de un sistema de información gerencial.
- Se realizaron reuniones con 12 ministros: 10 ministros de Salud (provincia de Salta, Tucumán, Misiones, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Mendoza, Buenos Aires, Rio Negro y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), 1 de Ciencia y Técnica (provincia de Córdoba) y 1 de Producción (provincia de La Pampa).
- Se mantuvieron reuniones diversas con tres gobernadores: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur , Río Negro y Chaco, como así también con 2 intendentes (provincia de Córdoba y Hurlingam), 4 secretarios de salud (provincia de Córdoba, Hurlingam, San Francisco, Olavarría), 7 rectores (Universidades de La Plata, San Martín, Rosario, Hurlingam, Mar del Plata, Tucumán, La Rioja) y 5 decanos (de medicina de la UBA, de bioquímica y farmacia de Rosario, de Ciencias Exactas de La Plata, de medicina de Olavarría, de bioquímica de Tucumán), legisladores nacionales y provinciales y referentes de la academia
- Se incorporaron 8 laboratorios a la red integrada ahora por 34 Laboratorios Públicos que dependen de provincias, municipios, universidades, Fuerzas Armadas y del Estado.
- Se habilitaron 3 laboratorios por Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)
- Se llevaron a cabo convenios con el Ministerio de Salud de la Nación y 22 laboratorios; con el Programa de Atención Médica Integral (PAMI), con el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y con Laboratorios Farmacéutido de Hemoderivados, entre otros.
- Se colaboró con 21 proyectos alrededor de la República Argentina.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

1 - Administración Central

- **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable**

El gasto corriente y de capital durante 2018 ascendió a $5.146,3 millones. En cuanto a las Fuentes de Financiamiento, se destacan el Crédito Externo (64,9%), los recursos del Tesoro Nacional (28,9% del total), el Crédito Interno (3%) y el 3,2% restante a Transferencias Externas y a Recursos con Afectación Específica.

Asimismo, las erogaciones se concentraron principalmente en Transferencias (69,7% del gasto), Bienes de Uso (11,4%) y Gastos en Personal (10,9%). El restante 7,9% se distribuyó entre Servicios no Personales y Bienes de Consumo.

Se destaca que $393,7 millones se destinaron a gastos de las Actividades Centrales, en su mayor parte Gastos en Personal (100%).

Programa: Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza –Riachuelo (BIRF 7706-AC)

Este programa tiene como objetivo llevar a cabo obras de infraestructura comprendiendo un conjunto de tareas vinculadas con la recomposición sanitaria de la salud y el fortalecimiento sanitario, las cuales están enmarcadas dentro del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo.

La iniciativa postula además la implementación de Planes de Reconversión Industrial, destinados a lograr que las empresas produzcan bajo patrones limpios, logrando minimizar la carga contaminante de efluentes, residuos sólidos y emisiones a la atmósfera.

Asimismo, se contribuye al mejoramiento de los servicios de desagües cloacales en la cuenca Matanza-Riachuelo, la minimización de las descargas industriales sin tratamiento a los cursos de agua, el mejoramiento del sistema de drenaje urbano y el uso del suelo en la cuenca.

Desde el punto de vista presupuestario, el gasto devengado en el ejercicio superó los $3.134,9 millones, lo cual representa una ejecución del 97,2% del crédito. El programa se financia mayoritariamente con financiamiento externo (97,7%), proveniente del Banco Mundial.

Las tareas de saneamiento representan el componente más importante del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y tienen como subejecutora a la Empresa Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA), la cual recibió transferencias para financiar gastos de capital por $2.868,6 millones durante 2018. A través de las mismas, se financian dos lotes (I y III) del "Sistema Riachuelo" y otras obras de infraestructura sanitaria en el ámbito de la Cuenca.

El lote I "Colector de la Margen Izquierda, Desvío Colector Baja Costanera y Obras Complementarias" tiene por objetivo principal el transporte de efluentes provenientes del radio servido de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su objetivo es interceptar los caudales en tiempo seco de los aliviadores pluviales y arroyos con vuelco al Riachuelo y dar flexibilidad operativa al sistema de transporte de efluentes cloacales mediante la conexión de la segunda y tercera cloacas máximas, con sus correspondientes obras complementarias.

El lote III "Emisario Planta Riachuelo" consiste en mejorar la calidad ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo y las condiciones sanitarias a lo largo de la costa del Río de La Plata, y al mismo tiempo, brindar una solución costo-efectiva a largo plazo que permita la disposición segura de las aguas servidas de gran parte del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Asimismo, entre otras obras ejecutadas por AySA cabe destacar la Planta de Barros Sudoeste, cuyo objetivo es la concentración, digestión y deshidratación mecánica de los barros provenientes de la Planta Depuradora Sudoeste, la cual actualmente no cuenta con tratamiento de barros. Durante el ejercicio 2018 se lograron importantes avances físicos, habiéndose finalizado la construcción de los tabiques perimetrales de los digestores y la red eléctrica de media tensión.

Por otra parte, se destacan avances en tres obras de inversión ejecutadas en forma centralizada por el Programa. El proyecto Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) presentó un avance físico del 30,61% al cierre del ejercicio y devengó $154,2 millones. A su vez, se continuó la obra de Ampliación Red de Agua- Marcos Paz, la cual se ejecutó físicamente en un 89,97% y financieramente en $113,2 millones. Por último, en la obra Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús, que trata los efluentes de un universo del 70% de industrias curtidoras de la cuenca, principal fuente de contaminación. En diciembre de 2018 se realizó el pago del anticipo financiero correspondiente al 10% del total del contrato, devengando $47,0 millones.

Por último, se menciona que el resto de los proyectos de inversión programados para el ejercicio 2018 no tuvieron ejecución a causa de demoras en el proceso licitatorio debido a la complejidad de los proyectos.

Programa: Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable

El programa tiene como responsabilidad primaria promocionar y gestionar el desarrollo sustentable y el cambio climático y el ordenamiento ambiental del territorio.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.076.917.185	1.014.290.274	94,2	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.000	5.139	102,8
			Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	3.500	2.896	82,7
			Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	2.000	1.201	60,1
			Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	56	56,0
			Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	181	120,7
			Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	15	15	100,0
			Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150	272	181,3
			Distribución de Material sobre Temas	Publicación	16.900	4.700	27,8
			Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	128	84	65,6
			Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	145	284	195,8
			Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	50	112	224,0
			Monitoreo de calidad de Agua	Campaña de Muestreo	11	4	36,4
			Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	4	4	100,0
			Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.300	0	0,0
			Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	4	4	100,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Durante 2018 se verificó una ejecución crediticia que alcanzó el 94,2% de la asignación. Parte importante de los recursos se destinan al Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos y al Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos, creados a partir de la Ley N° 26.331. Éstos brindan asistencia técnica y financiera a municipios, organizaciones no gubernamentales, los gobiernos provinciales y/o universidades para la realización de obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas, favoreciendo a comunidades rurales concentradas y dispersas y contribuyendo a evitar el desarraigo.

La Ley Nº 22.241 de Conservación de la Fauna establece la obligatoriedad de inscripción y registro ante la Dirección de Fauna Silvestre de todas aquellas personas físicas o jurídicas que se dediquen a la importación, exportación,

comercialización, curtimiento, cría, viveros, taxidermia o industrialización de los productos de la fauna, así como a su acopio en cualquier etapa, o a la compraventa de animales silvestres. Los pedidos de emisión de certificados de Autorización para la Exportación de Flora y Fauna abarcaron la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales. Se considera que la mayor cantidad de autorizaciones implica un avance en el comercio legal, cuyos cupos respetan las necesidades de protección de cada especie. Durante el ejercicio 2018, se amplió el listado de especies de flora que no requieren intervención del organismo, razón por la cual se redujo la cantidad de certificados tramitados.

La Certificación del Valor Internacional de Especies Amenazadas resultó un 60,1% menor que el nivel programado anual, debido a las fluctuaciones en la oferta y demanda internacional de los productos, que no fue posible anticipar adecuadamente.

Por otra parte, se realizaron más inspecciones que las estimaciones anuales previstas en lo que respecta al control de movimientos transfronterizos de fauna, debido al aumento de requerimientos judiciales, registrándose un desvío anual positivo del 81,3%. Por otro lado, las dificultades para anticipar las fluctuaciones de la demanda impactaron también en el mayor Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre y en la menor cantidad de Inscripciones para Operar con Fauna Silvestre.

Desde el plano físico se distribuyeron 4.700 publicaciones sobre temas ambientales, menos publicaciones de la programación prevista. A su vez, las guías de impacto ambiental y el manual de prevención de inundaciones tuvieron demoras administrativas en los expedientes de las contrataciones que impidieron la concreción de las impresiones.

Por su parte, se realizó una menor cantidad de talleres en el ejercicio fiscal. Los Encuentros Regionales de Educación Ambiental, y el Gabinete Nacional de Cambio Climático, generaron una menor demanda de talleres y capacitaciones, cada una en su área de competencia. Asimismo, se brindó asesoramiento y se hicieron revisiones de estudios de impacto de proyectos. La labor redundó en la emisión de dictámenes en proyectos de envergadura nacional y en la actualización del registro de consultores en estudios de impacto ambiental. La ejecución resultó menor a lo programado a causa de un menor compromiso de las empresas en el Programa de Reconversión Industrial (PRI) y por los distintos requerimientos de asistencia solicitados a las áreas competentes.

En cuanto a los fondos transferidos a los gobiernos e instituciones en cumplimiento de la Ley Nº 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se expone a continuación la evolución presupuestaria del ejercicio 2018:

Fondo Nacional para la Conservación y el Enriquecimiento de los Bosques Nativos
– en millones pesos-

Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Dev/CV
470,5	570,5	570,5	100,0

En el cuadro se observa que se registró una ejecución de $570,5 millones en la actividad de protección de bosques. Debe considerarse que para hacer efectivas las transferencias se requiere, en cada jurisdicción subnacional, la aprobación de la ley provincial de ordenamiento de los Bosques Nativos (Artículo N° 32 de la norma), entre otros requisitos. Se destaca que en cuanto a la meta de Control de Actividades Provinciales Inherentes a la Ley de Bosques Nativos, existió una sobrejecución de 124,0% en los planes fiscalizados, a causa de mejoras organizativas y logísticas.

Programa: Coordinación de Políticas Ambientales

Este programa tiene como finalidad la implementación de acciones en relación con distintas áreas temáticas entre las que se encuentran el mejoramiento ambiental para grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, la comunicación y la participación social, los observatorios de medio ambiente y sociedad, los derechos humanos, niñez y género, la coordinación interjurisdiccional, la gestión de residuos sólidos urbanos y la atención de áreas tradicionales como el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). El COFEMA es el organismo permanente para la concertación y elaboración de una política ambiental coordinada entre los Estados miembros e incluye a las 24 jurisdicciones que componen la República Argentina.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes (*)	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
340.817.612	263.404.436	77,3	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	5	62,5
			Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	5	4	80,0
			Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	6	1	16,7
			Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	5	3	60,0

(*) El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Se registró una ejecución de su crédito vigente del 77,3% en 2018, sobresaliendo las transferencias solventadas con Crédito Externo (86,2%), que se destinan a políticas de mejoramiento ambiental. En el plano físico se destaca que las metas tuvieron menor ejecución de acuerdo a lo programado para el ejercicio 2018, debido a modificaciones en la agenda del Consejo Federal de Medio Ambiente y demoras en la adjudicación de obras previstas para dicho ejercicio.

Asimismo, se destacaron las erogaciones vinculadas con la gestión integral de residuos sólidos, inherente a los préstamos del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID). Dichos préstamos tienen por objeto la gestión de residuos urbanos y en centros turísticos, financiándose gastos corrientes y 18 proyectos de inversión, de los cuales sólo 3 proyectos tuvieron ejecución física durante el ejercicio 2018. Estos refieren a la Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca, Construcción de Planta de Separación de Residuos, Relleno Sanitario, Saneamiento de Basural a Cielo Abierto y Obras Complementarias en Viedma y a Construcción de un Relleno Sanitario en Centro Ambiental Chanchillos y Playón de Compostaje, Planta de Transferencia San Pedro y Saneamiento Basural a Cielo Abierto. Palpalá y el Pongo, provincia de Jujuy.

La primera obra tiene por objeto disminuir la disposición de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en Basurales a Cielo Abierto (BCA) en los municipios del consorcio e incrementar la disposición adecuada de los mismos en rellenos sanitarios en la provincia de Catamarca y los municipios de San Fernando del Valle de Catamarca, Valle Viejo, Fray Mamerto Esquiú, Capayán, Huillapima, La Puerta, Las Juntas, Los Varela, Paclín, El Rodeo, Santa María, San José, Recreo, Icaño, Ancasti y Aconquija. Durante 2018 se ejecutó el 100% de la obra. Mientras que, la ejecución financiera alcanzó los $118,5 millones.

La Construcción de Planta de Separación de Residuos, Relleno Sanitario, Saneamiento de Basural a Cielo Abierto y Obras Complementarias en Viedma, provincia de Río Negro, tiene por objetivo disminuir la disposición de Residuos Sólidos Urbanos en el Basural a Cielo Abierto y promover la disposición adecuada en el nuevo relleno sanitario. Durante 2018 se ejecutó el 90% de la obra y la ejecución financiera alcanzó los $106,1 millones.

El Centro Ambiental Chanchillos es una de las obras de infraestructura fundamentales del Proyecto Gestión Integral de Residuos "Chanchillos" de la provincia de Jujuy. Dicho centro viene a dar solución a la disposición final de los residuos de las localidades de Humahuaca, Tilcara, Maimará, Purmamarca, Tumbaya, Volcán, Yala, San Salvador de Jujuy, Palpalá, Perico, San Antonio, Monterrico, El Carmen y San Pedro. Durante 2018 se ejecutó el 80,0% de la obra, un porcentaje inferior a lo previsto, debido a dificultades de la empresa operadora para cumplir con el Plan de Trabajo comprometido. Asimismo, la ejecución financiera de la obra fue $187,9 millones en 2018.

Programa: Control Ambiental

A través de este programa se desarrollan acciones para revertir y evitar formas de deterioro del medio, difundir y promover instrumentos de gestión ambiental y estimular conductas de preservación y mejoramiento de la calidad ambiental.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
162.353.737	128.401.419	79,1	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	591	197,0
			Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	814	81,4
			Capacitación Ambiental	Curso	20	36	180,0
			Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	650	478	73,5
			Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	328	93,7
			Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	991	66,1
			Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	265	220,8
			Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	216	43,2
			Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	650	756	116,3

Este programa ejecutó, en el ejercicio 2018, el 79,1% del crédito asignado principalmente en el desarrollo de las acciones de control y fiscalización. Las mediciones físicas del programa registraron comportamientos dispares respecto a niveles programados.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable es la autoridad de aplicación de diversos convenios internacionales: de Rotterdam (Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional), de Estocolmo (Reducción y Eliminación de Contaminantes Orgánicos Persistentes), de Basilea (Control de Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación y Regulación de Importación de Residuos no Peligrosos) y de Gestión Integral de Residuos Industriales, entre otros. Como consecuencia de la inexistencia de plantas locales de tratamiento para la totalidad de los residuos peligrosos, los mismos se exportan y, a su vez, se importan residuos no peligrosos para utilizarlos como insumos, dando cumplimiento al Convenio de Basilea y a normas nacionales en la materia.

Durante 2018 en la meta Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transporte de Residuos Peligrosos, se emitieron 591 de los 300 certificados programados, expresando una sobrejecución debido a que se tramitaron más certificados en el Ministerio.

La meta Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos, tiene como objetivo general aprobar las configuraciones de modelos de vehículos automotores en lo referente a emisiones de gases contaminantes y nivel sonoro, y

expedir los certificados correspondientes a las empresas que lo soliciten, en referencia a las competencias otorgadas a la Autoridad Ambiental Nacional en el artículo 33 de la Ley Nº 24.449 y el Decreto Nº 779/1995. Durante 2018 se expidieron 478 certificados (385 certificados y 93 extensiones) de los 650 certificados programados, en virtud de la menor presentación de empresas para certificar y extender certificados.

El Control de Efluentes Industriales se llevó a cabo mediante 991 inspecciones a establecimientos industriales y especiales, principalmente en lavaderos de automotores, lavaderos de ropa, lavaderos industriales-textiles, galvanoplastías, frigoríficos, supermercados, industrias gráficas, imprentas, industrias plásticas y químicas. No se llegó a cumplir la meta programada debido a los cambios en el cronograma original de tareas.

Por su parte, el Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro se sustentó en actividades coordinadas con las terminales automotrices nacionales y extranjeras. En este sentido, se desarrollaron ensayos de evaluación de emisiones de vehículos modelos Euro IV y V que emplean mezclas de nafta y bioetanol con la determinación de Aldehídos y Cetonas, en conjunto con el Laboratorio Experimental de Tecnologías Sustentables (LETS) del Centro de Tecnologías de Uso del Agua (CTUA) del Instituto Nacional del Agua (INA) del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda. En ese marco, se controlaron 228 vehículos cero kilómetro, realizando ensayos de homologación, control de producción, investigación y desarrollo, implementación normativa y verificaciones, registrándose un desfavorable desvío del 43,2% respecto al nivel programado anual.

En cuanto a la Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados, se registró una mayor ejecución de la meta anual, con 265 hectáreas recuperadas, superando a lo programado debido a que las inspecciones permitieron identificar nuevos sitios contaminados. Durante el año 2018, la Dirección de Infracciones Ambientales inició un total de 606 sumarios administrativos, y se cobraron multas por $ 7,3 millones.

En lo que respecta a la meta Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos se otorgaron 814 autorizaciones, se importaron residuos no peligrosos (papel-cartón, chatarra metálica, vidrio roto y caucho en distintas formas) y se exportaron residuos peligrosos con destino a diversos países europeos. La subejecución en esta meta se debió a la menor cantidad de empresas que se presentaron.

En la meta Inspección a Generadores de Residuos Peligrosos, se realizaron 328 inspecciones durante el ejercicio 2018, contando los inspectores con los vehículos necesarios destinados al área, aunque se realizaron menos inspecciones por cambios de reprogramación en el área.

Asimismo, la mayor Autorización para Importación de Pilas y Baterías Primarias (17% más que las estimaciones anuales), obedeció a la atención de compromisos derivados de la aplicación de la Ley Nº 26.184 de Energía Eléctrica Portátil, que

prohíbe la fabricación, ensamblado, importación y comercialización de pilas y baterías primarias cuyos contenidos de mercurio, cadmio y plomo sean superiores a los porcentajes fijados. En ese marco, durante el año 2018 se han atendido y resuelto un total de 756 trámites, que corresponden a autorizaciones de despacho a plaza remitidas a la Dirección General de Aduanas.

Adicionalmente, se destaca que el total de capacitaciones ejecutadas durante el ejercicio 2018 fueron de 32, superando la meta propuesta.

Programa: Sustentabilidad Ambiental

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
315.858.029	211.620.553	67,0	Apoyo Técnico para Determinar Causas y Consecuencias en Incendios Forestales	Peritaje Realizado	45	5	11,1
			Sistema Aéreo-Evaluación de Daños y Peritajes	Hora de Vuelo	250	0	0,0
			Cursos para Formación y Evaluación de Técnicos	Agente Capacitado	204	63	30,9

Durante el ejercicio 2018 se produjo una ejecución de $211,6 millones, alcanzando el 67,0% del crédito vigente.

La meta Apoyo Técnico para Determinar Causas y Consecuencias en Incendios Forestales, tiene como objeto establecer la superficie afectada por los incendios forestales, el tipo de vegetación afectada y fundamentalmente determinar cuáles fueron las causas que originaron dicho incendio. Con esta información se podrá colaborar con las jurisdicciones provinciales con el objetivo de realizar una eficaz restauración de la zona afectada por los incendios forestales. La diferencia en la ejecución de solo 5 peritajes realizados con respecto a los 45 programados, obedece a la disminución de zonas afectadas por incendios durante la temporada alta de incendios forestales.

Sistema Aéreo-Evaluación de Daños y Peritajes, debido a los cambios acontecidos en el Organismo, la meta debió informarse en 0 al quedar sin efecto. Asimismo, la falta de ejecución respondió a la evaluación de nuevas estrategias para la aplicación de esta meta.

En la meta Cursos para Formación y Evaluación de Técnicos, para desarrollar sistemas eficientes en materia de alerta temprana, concientización y prevención de incendios forestales, es necesario contar con personal capacitado en el uso de las técnicas y herramientas tecnológicas más avanzadas que se encuentran disponibles a la fecha. Con este objetivo se cumplimentan los requerimientos de las distintas provincias y regiones de la República Argentina, incluyendo entes nacionales, con el fin de mejorar la capacitación del personal relacionado con la temática. La diferencia entre los agentes capacitados programados (204) y los realmente ejecutados (63) obedece al reordenamiento interno del área y a la reestructuración de las actividades de capacitación

2 – Organismos Descentralizados

- **Administración de Parques Nacionales (APN)**

La Administración de Parques Nacionales tiene la misión primaria de custodiar y administrar el sistema de Parques Nacionales, Reservas Naturales y Monumentos Naturales de la Nación, abarcando 45 unidades de conservación, declaradas como tal, y especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté entre otros). En este sentido, el organismo continúo con las acciones vinculadas a la educación e interpretación ambiental y al cuidado y conservación de los entornos sociales y ecológicos de las áreas protegidas.

Entre los numerosos bienes y servicios ambientales que estas áreas naturales proveen a la población, el accionar de la APN permite garantizar la provisión de agua dulce para consumo y riego en diversos lugares de la República Argentina y constituye una herramienta clave para integrar la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos. En este sentido, en el Parque Nacional Lanín, en el Parque Nacional Nahuel Huapi y en el Parque Nacional Los Alerces se produce más del 40% de la producción hidroeléctrica de la República Argentina.

Asimismo, la APN ha iniciado la búsqueda del mecanismo que permitiera la protección del mar, comprometiéndose a crear el Parque Nacional Yaganes y Burdwood II y el Área Marina Protegida Namunucurá- Banco Murdwood. Anteriormente, la creación del Parque Nacional Patagonia y el Parque Nacional el Impenetrable también contribuyeron a la protección del uso del agua y la conservación de la diversidad biológica con el uso sostenible de los recursos.

Adicionalmente, el uso público de las Áreas Naturales Protegidas acompaña, las políticas activas del Ministerio de Turismo para de incrementar el turismo nacional y receptivo en el territorio argentino.

Durante 2018 las erogaciones destinadas a Actividades Centrales alcanzaron los $622,2 millones, de los cuales el 66,8% representó Gastos en Personal, el 26,4% Servicios no Personales, el 6,4% Bienes de Uso y el 0,4% Bienes de Consumo.

Programa: Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas

Este programa ejerce las funciones de gestión, manejo, administración y fiscalización de los parques nacionales, las reservas naturales, los monumentos naturales nacionales y otras áreas protegidas, con el objeto de conservar la biodiversidad y el patrimonio cultural. Asimismo, se desarrollan acciones de control, vigilancia, educación ambiental, prevención y lucha contra incendios forestales que pudieran ocurrir en los territorios bajo su administración.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.062.281.620	1.041.026.305	98,0	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	159.819	58.105	36,4
			Servicios al Visitante	Visitante	3.721.482	4.025.830	108,2
			Contención de Incendios	Incendio Sofocado	53	68	128,3
			Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	80.000	256.532	320,7
				Visita en Sitio Web	450.000	733.789	163,1
			Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.350	4.658	87,1
			Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	586	583	99,5
			Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.200	2.540	211,7

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	47,50

En 2018, las erogaciones del programa alcanzaron los $1.041,0 millones y representaron un 98,0% del crédito final. Mientras que los Gastos en Personal insumieron el 72,6% del devengado anual, los Servicios no Personales y Bienes de Consumo el 10,6% y el 8,6% respectivamente. En cuanto a la fuente de financiamiento se destaca el Tesoro Nacional (66,4%) y Recursos Propios (32,7%).

En 2018 se continuaron realizando diversas tareas tendientes a conservar y proteger 34 Parques Nacionales, 5 Reservas Naturales, 3 Parques Interjurisdiccionales, 2 Reservas Nacionales y 1 Monumento Natural, dentro de las que se destacaron el incremento de la calidad de gestión de las áreas protegidas a través de procesos de planificación de diversas áreas, el desarrollo del Plan de Manejo del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral y el Plan de Gestión del Parque Nacional Iberá.

A continuación se refleja la composición de las áreas protegidas al cierre del ejercicio 2018:

Extensión de las Áreas Naturales Protegidas - Año 2018

Tipo de Área Natural	Hectárea Protegida
Reserva Nacional	11.112
Reserva Natural	66.317
Monumento Natural	16.000
Parque Interjurisdiccional	337.001
Parque Nacional	3.997.539
Total	**4.427.969**

Dentro de las Áreas Naturales se destacan por su extensión el Parque Nacional Los Glaciares (726.927 hectáreas), el Parque Nacional Nahuel Huapi (717.261 hectáreas) y el Parque Nacional Nacional Lanín (412.003 hectáreas).

En lo que respecta al Servicio al Visitante, se superaron las previsiones realizadas para el ejercicio en función de una mayor cantidad de turistas nacionales que la prevista. Se destaca que algunas áreas protegidas han registrado nuevos valores máximos de visitación, recibieron al 31/12/18, 4.025.830 visitantes, entre ellos: el Parque Nacional Iguazú, el Parque Nacional Calilegua, el Parque Nacional Iberá, el Parque Nacional Chaco, el Parque Nacional Los Cardones , y el Parque Nacional Tierra del Fuego.

Asimismo, en la meta difusión del conocimiento medida en visitas al sitio web, la gestión diaria del *website* de la Administración de Parques Nacionales, tuvo su eje en la actualización de contenidos de la página, además del trabajo de revisión y ampliación de las secciones referidas a información de las Áreas Protegidas, según corresponda. En este sentido, se resalta la creación en el sitio web de una nueva sección llamada "Resoluciones", dentro de la pestaña "Institucional", donde se alojan dichos documentos. Cabe destacar que además de las incorporaciones en el sitio web y las publicaciones específicas que generaron un aumento de tráfico de visitas, procedió a la gestión diaria del contenido, generando nuevas gacetillas de prensa e información de interés para los visitantes.

Por el lado de la fiscalización de prestadores de servicios turísticos, se observa un 99,5% de ejecución de la meta establecida para el ejercicio 2018. Dentro de las tareas y proyectos que han sido ejecutados por la Dirección de Concesiones, ha implicado funciones que contemplan la asistencia técnica a las distintas Áreas Protegidas de Intendencia y Uso Público en aspectos que hacen a la gestión en la aplicación de procedimientos que contemplan las distintas reglamentaciones y la normativa de la Administración de Parques. Asimismo, se brindó asistencia a las Intendencias de los Parques Nacionales a efectos del cumplimiento de sus responsabilidades relativas a las fiscalizaciones periódicas de las concesiones vigentes y todo lo que hace al buen funcionamiento de estas en las áreas de desarrollo de las actividades concesionadas.

En relación a la contención de incendios, se sofocaron 68 siniestros (incendios forestales), que afectaron catorce áreas de conservación en total y 32.187 hectáreas de superficie quemada. Entre las unidades más dañadas se encuentran la regional Noreste argentino (NEA) y Patagonia que registró el mayor número de incendios; mientras Patagonia, seguida de regional Norte argentino NEA, presentaron la mayor superficie quemada con respecto al resto de las regionales. En cuanto a las Áreas Protegidas, el Parque Nacional más afectado en número de incendios y superficie quemada fue el Parque Nacional Río Pilcomayo, aunque el Parque Nacional Lihué Calel presentó una superficie quemada mayor en tan solo un evento de fuego. El Parque Nacional Chaco presentó sólo dos incendios pero que afectaron 2.485 has.

Adicionalmente, el registro digitalizado en el sistema de información de biodiversidad se aboca a la digitalización de trabajos científicos y técnicos que citan especies en áreas protegidas, avistajes e imágenes de fotografías, mapas y dibujos. Cabe destacar que se superaron las metas anuales fijadas, producto de la permanente incorporación de nuevas herramientas que agilizan la carga de datos y el aporte de nueva información por parte tanto del personal de la Administración de Parques Nacionales como de usuarios externos.

Asimismo, a través de la Biblioteca Central y Centro de Documentación "Perito Francisco P. Moreno" se ofrece un servicio bibliográfico, documental y fotográfico, estructurado a través del uso de 10 redes sociales. Durante el ejercicio 2018 se realizaron 58.105 consultas bibliográficas, representando una subejecución del 34% de la meta prevista. Entre las plataformas virtuales más consultadas se encuentran *blogger, pinterest, flickr y scribd*, con una gran cantidad de archivos fotográficos y documentos de lectura.

Se subraya la importancia de los indicadores, alcanzando al cierre del ejercicio 2018 un 45,50% de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes. Pues, la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas constituye una prioridad institucional, incorporada al tablero de gestión que mantiene el organismo con la Jefatura de Gabinete de Ministros. A su vez esta prioridad fue transmitida a las Direcciones Regionales que la incorporaron en sus respectivas planificaciones operativas.

Programa: Atención de Pasividades de Guardaparques

A través del programa se atendió la liquidación y el pago de los beneficios previsionales correspondientes al personal retirado y pensionado de la institución, conforme a la normativa vigente.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengo	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
115.559.887	115.559.145	100,0	Atención de Pensiones	Pensionado	42	33	78,6
			Atención de Retiros	Retirado	190	155	81,6

Los desvíos registrados en las producciones físicas se produjeron en virtud a la existencia de eventos no esperados, como el deceso de retirados, guardaparques en actividad y del retiro voluntario de agentes.

Programa: Formación y Capacitación

A través de este programa la APN contribuye al desarrollo y el desempeño profesional del personal que se desempeña en el organismo. Las acciones de capacitación están dirigidas a todas las áreas, escalafones y todo el personal del organismo, a los efectos de garantizar la profesionalización del personal. Las mismas se concentran en distintos cursos dictados articuladamente entre la Dirección de Recursos Humanos de la APN y el Centro de Formación y Capacitación de Áreas Protegidas (CFyCAP).

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
32.785.557	30.684.021	93,6	Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	29	29	100,0
			Cursos de Capacitación	Cursante	2.400	2.186	91,1

Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	100,00

En el ejercicio 2018 las erogaciones alcanzaron los $30,7 millones, ejecutando el 93,6% del crédito final. En términos de la composición por objeto, los Gastos en Personal representaron el 60,8% del total erogado, los Servicios no Personales 15,0%, Bienes de Uso el 13,0%, Transferencias 6,2% y el restante 5,0% a Bienes de Consumo.

En lo que respecta a la medición física de cursos de capacitación, en 2018 se registraron 2.186 egresados de los Cursos de Capacitación, contra los 2.400 previstos al inicio del ejercicio, lo que representó un desvió negativo que corresponde a lo establecido por el Decreto N° 632/18 que limitó en el 3° y 4° trimestre el desarrollo de las actividades de capacitación. Por otra parte, la formación de Guardaparque Asistente siguió los objetivos estratégicos planteados por la APN: promover y contribuir a la conservación de áreas protegidas y lograr una mayor eficiencia administrativa de la organización a través de la descentralización operativa. Las actividades desarrolladas se enfocaron en el mejoramiento de los procesos administrativos de gestión, el fortalecimiento de las competencias para la conservación del patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas, el incremento de las competencias para el comando de incidentes, la prevención del riesgo y el incremento de las capacidades de planificación y manejo del uso público.

Programa: Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF 7520/AR Componente 3)

El objetivo del programa es conservar muestras representativas de las eco-regiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales, con el fin de asegurar su viabilidad a largo plazo, conservar los componentes y los procesos que dieron forma a los ecosistemas, fomentar una conciencia social conservacionista y el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de desarrollo sustentable. A su vez, se postula la contribución al desarrollo regional, principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad.

Cabe destacar que en el ejercicio 2018 el programa devengó $1,6 millones financiados en un 99,1% con fondos de Crédito Interno y el 0,9% restante con Recursos Propios, destinados al fortalecimiento de áreas protegidas y al fortalecimiento institucional. Se destaca que durante el ejercicio mencionado no se ha recurrido al Crédito Externo debido a que las erogaciones de capital que correspondían al financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y

Fomento finalizaron. Entre las obras de infraestructura más relevantes se encuentran las mejoras en el Parque Nacional Talampaya y en el Parque Nacional Tierra del Fuego, las cuales fueron finalizadas durante el año 2017 y se solicitó su reapertura en 2018 para el pago de redeterminaciones de precios de las obras.

Programa: Conservación de la Biodiversidad (GEF TF Nº 2837/AR)

El programa tiene por objeto fomentar la conservación de corredores para mayor continuidad y conectividad de los diversos ecosistemas del país y mayor coherencia en la protección de la biodiversidad. El Banco Mundial efectivizó la donación durante 2016, al mismo tiempo que cabe mencionar que en el mes de octubre de 2015 se firmó el convenio subsidiario de donación.

Durante el ejercicio 2018 se continuó con la ejecución del "Convenio Subsidiario de Donación" GEF TF Nº 0A0233 suscripto entre el Ministerio de Hacienda de la Nación y la Administración de Parques Nacionales por USD 6,2 millones para contribuir al financiamiento del Proyecto Corredores Rurales y Biodiversidad. El devengado del programa fue de $19,3 millones de los cuales $ 7,7 corresponden a gastos de administración de la unidad ejecutora, $7,9 para la adquisición de equipamiento, $1,3 para los proyectos de Desarrollo de Actividades Sostenibles y otros $2,4 millones corresponden a la obra Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares y 2 Viviendas de Guardaparques en el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral.

Programa: Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID Nº 2606/OC-AR)

Este programa tiene como propósito el desarrollo de inversiones que permitan incrementar el gasto turístico, mejorando el aprovechamiento turístico espacial y temporal de áreas protegidas y sus destinos asociados, mediante el apoyo a la estructuración de productos turísticos, fortalecimiento institucional y mejora de la gestión ambiental, en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos.

Durante 2018 se ejecutó un total de $52,8 millones, alcanzando una ejecución de 73,7%, del crédito vigente. En términos de financiamiento el 83,3% de las mismas se correspondió a Crédito Externo, el 16,7% a Recursos con Afectación Específica.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacó la construcción del centro de atención al visitante en el Parque Nacional Lago Puelo, que alcanzó el 100% de avance físico; se continuó con la Construcción Muelles en Puerto Blest y Puerto Cantaros en San Carlos de Bariloche en el Parque Nacional Nahuel Huapi, con un avance físico del 100%; Construcción Muelles en Puerto Frías y Puerto Alegre en San Carlos de Bariloche Parque Nacional Nahuel Huapi, que alcanzó 76,31% de ejecución y la Construcción de Portada de Acceso y Oficina de Informes en el Parque Nacional Los Glaciares con un avance físico de 100%, de la cual solo restaba determinación pendiente de aprobación por el Ministerio de Turismo, se devengó $44.607 en concepto de dicha redeterminación de precios en 2018.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

Programa: Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas

Este programa tiene como propósito ejecutar las funciones vinculadas con la elaboración del Plan de Obras de la APN de acuerdo a las necesidades de los Parques, Reservas y Monumentos Naturales Nacionales.

Las erogaciones totales durante 2018 alcanzaron $81,7 millones, representando el 90% de la asignación presupuestaria prevista. Las fuentes de financiamiento fueron Crédito Interno (72%), Tesoro Nacional (15,7%) y Recursos Propios (12,4%).

Entre los lineamientos del Plan de Obras desarrollado por la Dirección Nacional de Infraestructura cabe mencionar la valorización en el uso de energías renovables para las obras venideras de los próximos años, el cumplimiento de la Ley de Discapacidad, la implementación de medidas reglamentarias sobre seguridad e higiene y la colaboración con otras Direcciones Nacionales del organismo sobre temas de incumbencia técnica.

Durante el ejercicio 2018 se realizaron avances físicos y financieros en las siguientes obras: Construcción Galpón de Servicios Auxiliares-Parque Nacional Laguna Blanca, Puesta en Valor del Centro Administrativo de la Reserva Natural Pizarro-Etapa II, Construcción Galpón de Servicios Auxiliares-Parque Nacional Lago Puelo, en la Reparación Muelle Quetrihue Parque Nacional Nahuel Huapi, Construcción de Dos Viviendas y Galpón en Gobernador Gregores Parque Nacional Perito Moreno, Reparación Integral Edificio Intendencia-Parque Nacional Lanín, Construcción de Puente de Acceso al Área Operativa-Parque Nacional Chaco, Construcción de 2 Viviendas de Guardaparques en el Predio de la Intendencia Parque Nacional El Impenetrable, Construcción de Sede Administrativa en El Calafate Mejoras e Infraestructura Sub-Coordinación Patagonia Sur, Restauración y Refuncionalización de Intendencia del Parque Nacional Calilegua y la Reparación del Camino al Tronador Parque Nacional Nahuel Huapi.

El detalle de los proyectos de inversión a cargo del programa se encuentra disponible en los respectivos Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional, del Tomo II.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Administración Central

- **Ministerio de Desarrollo Social**

Las acciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) a nivel central están enmarcadas en garantizar el desarrollo social de las personas, las familias y comunidades del país en un marco de derechos y equidad territorial, articulando intersectorialmente con otras jurisdicciones provinciales, y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acciones que aseguren la protección integral y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Programa: Abordaje Territorial

El objetivo principal de este programa es propiciar el mejoramiento de la calidad de vida a partir del fortalecimiento y de la consolidación de las organizaciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a través de emprendimientos o servicios asistidos, servicios educativos, de salud, de atención a las familias y otras actividades con componente comunitario. Asimismo, fomentar prácticas ocupacionales innovadores y de organización social que promuevan el desarrollo de habilidades de gestión y de trabajo en red.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
3.317.515.050	2.859.014.428	86,2	Subsidios a Personas	Persona	0	24.867	-
			Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	145	96	66,2
			Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	31.000	18.340	59,2
			Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.150.000	1.341.416	62,4
			Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	630	1.555	246,8
			Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	120	758	631,7
			Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	50	61	122,0
			Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	6.500	3.800	58,5

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $2.859,0 millones, alcanzando el 86,2% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia fue destinado a brindar asistencia financiera directa a personas (55,7%), financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional (67,0%), Recursos con Afectación Específica (32,8%) y Crédito Interno (0,2%).

El programa se ha dedicado al fortalecimiento de instituciones y organismos que brindan servicios a la comunidad en general, ya que es misión de esta dependencia aspirar al logro del funcionamiento integral de las organizaciones, debido a que ellas son los pilares fundamentales para lograr el acercamiento a la comunidad. Durante el ejercicio 2018, se logró asistir a 96 instituciones.

En este marco, se procedió a la asistencia de hospitales públicos, como así también a instituciones comunitarias, comedores, instituciones del deporte, centros destinados al albergue de personas de la tercera edad, entre otras. Las mismas se dedican a acompañar y contener a poblaciones que viven en situación de alta vulnerabilidad social, a través del mejoramiento del equipamiento y/o condiciones edilicias, lo que permite tener una mejor asistencia hacia la población afectada.

Otro de los ejes centrales de la gestión del ejercicio 2018, estuvo orientado a la finalización de obras de Centros Integradores Comunitarios (CIC), a su equipamiento y a su puesta en funcionamiento. Al inicio del 2018 se programó un total de 50 proyectos, pero al finalizar el año se logró superar esta meta, alcanzando el fortalecimiento de 61 CICs.

Por otra parte, en cuanto a los dispositivos territoriales móviles, el alcance territorial se expandió sobre 758 localidades pertenecientes a 419 municipios dentro del país, a partir de la incorporación de nuevos formatos de operativos.

En relación a la atención inmediata de las demandas recibidas por los daños ocasionados por catástrofes o emergencias climáticas, se resalta la entrega de los recursos necesarios para paliar situaciones críticas en las zonas afectadas por catástrofes o emergencias climáticas, mediante elementos para el hábitat y la cobertura de necesidades de vestimenta, protección y prevención de enfermedades. En este ámbito, durante 2018 se ha respondido a la demanda recibida, frente a emergencias climáticas y urgencias por vulnerabilidad social mediante la distribución de 1.341.416 productos.

En cuanto al Programa de Ayudas Urgentes, el mismo tiene como objetivo primordial, mediante un dispositivo de trámite abreviado, evacuar los casos con necesidad de extrema urgencia planteados por personas físicas, organismos gubernamentales u organizaciones no gubernamentales, no cubiertos por el sistema en vigor. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2018, se vio reflejado el trabajo en equipo para dar respuesta a los casos en situación de extrema vulnerabilidad, dando como resultado un total de 18.340 asistencias a personas físicas e instituciones.

Por otro lado, el Programa Talleres Familiares y Comunitarios, tiene como principal objetivo la entrega de insumos o herramientas a favor de personas físicas, promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos familiares o comunitarios, con el fin de brindar atención inmediata a casos de vulnerabilidad social de extrema urgencia, permitiéndoles generar una fuente de

ingresos, y disminuyendo así los factores de riesgo y de marginación, exclusión y de aislamiento social. En este marco, se abordaron 3.800 talleres, distribuidos a lo largo del país, superando de ese modo la meta física estipulada.

Programa: Economía Social

Los objetivos del programa consisten en impulsar el desarrollo local y regional, a través del fortalecimiento de la economía social. En este sentido, promover el desarrollo de proyectos socio-productivos como estrategia primordial de inclusión social y productiva de personas en situación de vulnerabilidad social, implementando políticas de fortalecimiento institucional, productivo y de servicios, con el objeto de consolidar los emprendimientos de la economía social articulando su accionar con los distintos actores sociales del país, fomentar iniciativas de capacitación y formación profesional y en oficios con el propósito de desarrollar competencias técnicas y transversales que contribuyan al desarrollo humano.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
990.001.451	682.799.251	69,0	Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	3.000	1.834	61,1
			Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Otorgado	26.000	24.258	93,3
			Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	160	64	40,0
			Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	45	18	40,0
			Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	70	45	64,3
			Acciones de Promoción de la Responsabilidad Social	Actividad de Difusión Realizada	140	139	99,3
			Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social	Unidad Productiva Cubierta	550	383	69,6
			Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas	Unidad Productiva Asistida	3.700	3.146	85,0

Se ejecutaron $682,8 millones durante el ejercicio 2018, representando un 69,0% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (85,9%) y a Servicios No Personales (7,8%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional.

En cuanto a los principales logros de la gestión, las acciones de responsabilidad social llevadas adelante durante 2018 tuvieron impacto positivo en numerosas comunidades en situación de vulnerabilidad. La Dirección Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible generó 139 acciones de promoción de Responsabilidad con el sector privado, gobierno y organizaciones de la sociedad civil que se canalizaron en proyectos de impacto con inversión social privada. Se relevaron organizaciones de la sociedad civil y empresas con las cuales se trabajó en proyectos sociales sostenibles y se generaron articulaciones con distintas entidades. De esta forma, se logró fortalecer a jóvenes, mujeres y niños de comunidades en situación de pobreza. Se dieron a conocer los principios de la responsabilidad social, concientizando sobre el impacto socio-económico y ambiental de las acciones que llevan adelante las organizaciones que actúan en el territorio nacional.

Con respecto a las acciones vinculadas con comunidades sostenibles, durante 2018 se consolidaron los Grupos Locales de Trabajo (GLT) en cada una de las comunidades generando una agenda local y un plan de trabajo de corto, mediano y largo plazo sobre los ejes de trabajo priorizados (acceso a agua potable, desarrollo productivo, conectividad y desarrollo humano, prevención de adicciones y acceso a salud reproductiva prevención de embarazo adolescente).

Con respecto al acceso al agua como habilitador para el desarrollo, se realizó un evento en Casa Rosada por el día de la Responsabilidad Social donde se invitó a empresas a sumarse a colaborar en el eje agua; se relevaron junto a Organizaciones de la Sociedad Civil y a mesas locales en diversos territorios en contextos de vulnerabilidad las necesidades de agua y la cantidad de personas afectadas (alrededor de 31.000 personas en esta primer etapa) con el asesoramiento de organismos públicos y privados especialistas en esta problemática (Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Recursos Hídricos, SedCero, Ingenieros sin fronteras, entre otras); se determinó el tipo de solución técnica adecuada a cada comunidad y/o familia según localidad, su dinámica poblacional, climática, entre otras particularidades territoriales. Asimismo, se instalaron 34 filtros de Agua Segura: 10 en la provincia de Santiago del Estero, 16 en la provincia de Salta, 2 en la provincia de Formosa, 3 en la provincia de Chaco y 3 en la provincia de Buenos Aires; se renovaron 200.000 sachets potabilizadores de P&G en 5 provincias (Salta, Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero y PBA); se construcción de 3 cisternas y una red de distribución financiada con inversión social privada en la provincia de Salta; se llevó a cabo la implementación y seguimiento de 12 huertas en la provincia de Chaco; entre las acciones más destacadas.

La Dirección Nacional de Fortalecimiento Institucional se centró en el proceso de otorgamiento de subsidios a las OSCs y en el fortalecimiento integral de ellas a través del asesoramiento y/o acompañamiento integral. En ese sentido, se brindó apoyo tanto en temas de gestión interna, como la promoción de la utilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y comunicación, como en cuestiones relacionadas a los aspectos jurídicos, contables y formulación de proyectos sociales, posicionándose así como un área de referencia para las Organizaciones

de la Sociedad Civil (OSCs), generando nuevas redes de articulación intersectorial entre distintos actores del sector público, privado, y de la sociedad civil.

Programa: Políticas Alimentarias

El Objetivo del programa es posibilitar el acceso de la población vulnerable a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se dirige a las familias en situación de vulnerabilidad social; priorizando la atención de embarazadas, niños menores de 14 años, discapacitados y adultos mayores que se encuentren en situación de riesgo social.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
10.530.210.229	9.544.259.564	90,6	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	13.290	88,6
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.900	6.221	90,2
			Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	650.000	578.871	89,1
			Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.225	1.225	100,0
			Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	19.300	18.346	95,1
			Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.332.000	1.386.573	104,1
			Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Directa	31.300	32.993	105,4
			Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social	Hogar Asistido en Forma Indirecta	7.825	4.451	56,9

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.898.604	115,0
			Asistencia Financiera y Técnica para Conformación de Proyectos Especiales	Proyecto Especial	600	450	75,0

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución del 90,6% del crédito final del programa. En lo que respecta a la estructura del gasto, se destacan las Transferencias (44,9%), asociadas mayoritariamente a las ayudas alimentarias realizadas por convenios con provincias y a instituciones sociales sin fines de lucro (36,2%), y en menor medida a Bienes de Consumo (27,6%), relativos a la compra y entrega de alimentos destinados a la asistencia directa.

En 2018, se alcanzaron las 1.386.573 prestaciones alimentarias otorgadas con tarjeta. Esta modalidad permite, mediante la complementariedad con otras políticas públicas, el acceso a una alimentación adecuada a familias en condiciones de vulnerabilidad social. Esta línea de acción consiste en una transferencia de fondos a los planes alimentarios de cada provincia, que en su mayoría se traducen en el financiamiento de tarjetas bancarias para la compra de alimentos exclusivamente; con la excepción de la provincia de Jujuy, que optó por la entrega de módulos alimentarios. Las acciones de articulación entre los diferentes actores que participan del programa en los distintos niveles de gestión fue un elemento facilitador para el cumplimiento de las metas físicas. Asimismo, la presentación oportuna de las rendiciones de fondos por parte de las provincias permitió que se destine en tiempo y forma el financiamiento de las prestaciones.

En cuanto a los complementos alimentarios, se entregaron módulos mensuales correspondientes a alimentos secos enviados a organizaciones sociales, módulos para celíacos y operativos al Impenetrable chaqueño. Además, se realizó la supervisión correspondiente a este año a las instituciones y se contó con los legajos completos en constante actualización. No obstante, el registro sistemático de las demandas recibidas, los organismos destinatarios y la cantidad de alimentos autorizados para su entrega, durante el año se otorgaron 6.898.604 módulos alimentarios de forma regular a los beneficiarios, superando meta física programada.

Por otro lado, entre los aspectos relevantes de la gestión del Programa Pro-Huerta durante 2018 se puede mencionar:

- Fortalecimiento del componente Monitoreo, seguimiento y evaluación para medir los resultados e impactos del Programa.

- Priorización de los Proyectos Especiales como herramienta de desarrollo local y transformación de la calidad de vida de las personas.
- Refuerzo en todo el país de los proyectos de acceso al agua para uso integral. Priorización de la temática para la aprobación de los proyectos.
- Profundización de una estrategia de intervención integral en las comunidades más vulnerables (huerta, agua, granja, comercialización de excedentes, entre otras).
- Estrategias de fortalecimiento de la Agricultura Urbana con capacitaciones y entrega de *kits* de semillas "urbanos" en todo el país. Mayor cantidad de capacitaciones.
- Planificación de un proceso de fortalecimiento de la estrategia de Promotores Voluntarios de Pro-Huerta.
- Adecuación y mejoramiento de la planificación de las actividades del programa a nivel nacional, en función de los lineamientos de gestión priorizados.

Además, en el año 2018 el programa cofinanció a 1.225 centros comunitarios agrupados en 638 organizaciones solicitantes, que brindaron en forma directa 308.408 prestaciones alimentarias diarias (desayuno, almuerzo, merienda, merienda reforzada y/o cena) a 210.630 personas. Asimismo, el Programa ha contribuido al fortalecimiento de las organizaciones en distintos aspectos, a través de acciones de acompañamiento, asesoramiento, y asistencia técnica. Durante el año 2018 se trabajó en 531 Proyectos Complementarios. De ellos, 333 continuaron o comenzaron su ejecución durante el 2018 y 157 se encuentran en formulación o en proceso de entrar en ejecución. Los aludidos proyectos abarcan intervenciones en 512 organizaciones comunitarias ejecutantes (cada proyecto puede incluir a más de una organización).

Finalmente, dentro de este programa, se encuentran también las acciones vinculadas con el Plan Nacional de Protección Social, cuyo objetivo principal es identificar y acompañar hogares en situación de extrema vulnerabilidad social brindando herramientas para promover su autonomía y empoderamiento tanto individual como colectivo. Se trabajan las dimensiones de Desarrollo Humano de Previsión Social, Salud y Nutrición; Educación; Trabajo y Economía Familiar; Vivienda y Hábitat a través de sus tres líneas programáticas. Durante 2018, el Plan tuvo presencia en 14 provincias, 74 localidades y 308 barrios alcanzando en forma directa a 32.993 hogares.

Programa: Apoyo al Empleo
El objetivo general del programa es el desarrollo de una herramienta de inclusión para el desarrollo de capacidades sociales y ocupacionales, el fomento del espíritu y la recuperación de la dignidad proveniente del trabajo, el acceso a la educación y el cuidado de la salud, el mejoramiento de espacios públicos y el patrimonio comunitario, la promoción del trabajo asociado y el cooperativismo para personas en situación de vulnerabilidad socio-ocupacional.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
21.339.333.870	21.094.820.060	98,9	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	677.354	581.115	85,8
			Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector Activo más Adherentes Aporte 50%	270.346	147.910	54,7
			Ingresos de Inclusión Social	Becario	0	438	-
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	255.000	240.620	94,4
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo con Asistencia Perfecta	0	122.175	-
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	160.000	104.135	65,1
			Ingresos de Inclusión Social	Titular Nexo	13.000	135	1,0

De acuerdo a la ejecución financiera del programa, se ejecutaron $21.094,8 millones, representando un 98,9% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Transferencias (99,4%), financiándose principalmente a través del Tesoro Nacional. En cuanto a los resultados y logro de la gestión, los más destacados se listan a continuación:

- Implementación del programa de transferencia condicionada "Hacemos Futuro" (HF) creado, el cual consolida los titulares de los ex programas Argentina Trabaja, Ellas Hacen y Desde el Barrio.
- Ampliación de oferta formativa disponible para los titulares del Programa: 390.000 cupos formativos distribuidos en 19.402 cursos en todo el país y 273 talleres.
- Cupos formativos de desarrollo de habilidades técnicas y blandas validados por la autoridad de aplicación del programa adoptados por Titulares de Hacemos Futuro
- Terminalidad educativa de los Titulares de Hacemos Futuro: 95.202 Titulares cursando Terminalidad Educativa; 67.558 Titulares con Terminalidad educativa completa; 29.558 Titulares con Intención de cursar sin vacante; desarrollo de la línea Secundario con Oficio. 155 Comisiones para Titulares de HF; apertura de 444 comisiones exclusivas de titulares de Hacemos Futuro en la provincia de Buenos Aires.
- Régimen especial de intervenciones en habitad y/o viviendas: 3.300 titulares y 69 titulares nexos.
- Inclusión Laboral para Titulares de Hacemos Futuro: 10.846 titulares con empleo y desarrollo de talleres de orientación laboral.
- Reducción del tiempo de inscripción de las personas humanas en el MS de 45 a 5 días y nuevas inscripciones u otros trámites de Cooperativas de Trabajo ingresados por Trámites a Distancia (TAD).

- 94.154 nuevas inscripciones en el Monotributo Social (en todas las categorías: personas humanas, integrantes de proyectos y asociados a cooperativas de trabajo) y 48.631 bajas.

Programa: Fortalecimiento de Acciones Juveniles

Las Acciones de Fortalecimiento de Acciones Juveniles se encargan de promover el desarrollo de proyectos de vida sostenibles y la inclusión social de los jóvenes entre 15 y 29 años, especialmente en aquellos afectados por situaciones de vulnerabilidad social. Para tal fin, se desarrollan programas, planes y actividades que acompañan a los jóvenes, bajo un enfoque multidisciplinario y articulador de políticas, para que accedan a instancias de formación, mejoren sus capacidades y habilidades para la empleabilidad y puedan encontrarse en la diversidad.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
187.741.320	132.033.525	70,3	Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	1.188.330	383.037	32,2
			Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	2.090	1.779	85,1

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $132,0 millones, alcanzando el 70,3% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia fue destinado Bienes de Consumo (36,9%), financiándose mayormente con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Los principales ejes de acción del Instituto Nacional de Juventud se focalizan en los programas de gestión: Casa del Futuro, Acá Estamos, Acá Estamos Microcrédito, De la Idea al Proyecto, Acá Estamos Tu Compromiso Transforma (Mentoreo), Hablemos de Todo y Ferias Futuro.

En el marco del Programa Casas del Futuro, se creó el Instructivo Operativo de Funcionamiento que describe el funcionamiento del espacio en sus aspectos arquitectónicos, administrativos, legales, de gestión y programáticos. Esto permitió el establecimiento de diez convenios de subsidios institucionales con diferentes provincias y municipios (Lanús, Córdoba Capital Municipio, Provincia de Córdoba, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Abrapampa, La Rioja, Tres de Febrero, entre otros).

En 2018, los instrumentos normativos y el fortalecimiento institucional dieron lugar a que el instituto alcanzara una amplia cantidad de jóvenes en todo el territorio nacional, en forma directa y presencial, lo cual deviene del apoyo a

cientos de organizaciones sociales en diferentes zonas del país, así como el acompañamiento de los referentes que las lideran y formando redes de contención para los destinatarios.

Programa: Proyectos Productivos Comunitarios

El objetivo del Programa consiste en contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y a la consolidación de las existentes a través de subsidios directos a trabajadores de la economía popular en situación de alta vulnerabilidad social y económica, con miras a promover su integración social y laboral, tendientes a la creación, promoción y fortalecimiento de sus unidades productivas.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
15.194.568.653	15.149.465.861	99,7	Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	180.975	221.172	122,2

El programa alcanzó una ejecución del 99,7% ($15.149,5 millones), destinando el 99,9% a Transferencias, en ayudas sociales a personas, financiándose en un 100,0% con Tesoro Nacional.

Este programa impulsa acciones orientadas a atender la situación personal de cada trabajador de la economía popular, que procure concretar iniciativas laborales, ya sean gestionadas en forma asociativa o unidad familiar de convivencia, tanto en el ámbito urbano como rural.

Durante el 2018 se organizó el Programa Proyectos comunitarios y se continuaron las acciones pertinentes para la ejecución del mismo a través de las prestaciones monetarias las cuales, a cierre de año alcanzaron los $6.000 mensuales.

Programa: Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil

El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) es el organismo del Estado Nacional encargado del registro de las OSCs. Las organizaciones registradas son de carácter privado, sin fines de lucro, cualquiera sea la forma jurídica que tengan o, que participan de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos públicos.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
11.785.746	8.901.142	75,5	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	480	291	60,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Organización Actualizada	1.050	329	31,3
			Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	ONG Asistida	2.474	907	36,7
			Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada	OG Asistida	104	232	223,1

El programa presentó una ejecución del 75,5% (8,9 millones), destinando el 99,9% del gasto Personal, financiándose en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

El organismo cuenta con un registro de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y un Registro Nacional de Entidades de Bien Público. Las organizaciones registradas son de carácter privado, sin fines de lucro, cualquiera sea la forma jurídica que tengan o, que participan de manera directa o indirecta en programas y/o proyectos públicos. En el marco de la Ley N° 27.218, la cual establece el Régimen Tarifario Especifico para entidades de bien público, se realiza el registro de las organizaciones que solicitan acceder al régimen diferencial para tarifas de luz y gas. Una vez cumplimentado dicho registro, se informa al Ministerio de Energía que organizaciones que han adjuntado la documentación requerida. En este contexto, se registraron para el pedido de tasa diferencial para entidades de bien público:

- Cantidad de organizaciones que iniciaron el trámite en el año: 358.
- Cantidad de organizaciones con sus formularios enviados a la Secretaría de Energía en el año: 267.
- Se enviaron 12 reportes, de carácter quincenal a la SPC, en los que se detallaban las organizaciones que iniciaron el proceso de inscripción.
- 41 organizaciones iniciaron el proceso de inscripción al registro para organizaciones enmarcadas en la Ley N° 27.287.
- 9 organizaciones completaron el proceso de inscripción y las mismas fueron reportadas a la SPC.

Programa: Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia

El objetivo de este programa es contribuir a incrementar el número de niños de 0 a 5 años que alcanza un nivel de habilidades físicas, del lenguaje y comunicación y socioemocionales esperables para su edad. Las acciones a realizarse en el marco de este programa están destinadas: a) el fortalecimiento de intervenciones no escolarizadas de desarrollo infantil; y b) el mejoramiento de la cobertura escolar en educación inicial con criterios de calidad para niños de 3 a 5 años.

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
61.180.500	55.802.453	91,2	Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Espacio Refaccionado	100	0	-
			Refacciones de Espacios de Primera Infancia	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	34	32	94,1

Se ejecutaron $55,8 millones durante el ejercicio 2018, representando un 91,2% del crédito final. La mayor parte del gasto se destinó a Servicios No Personales (45,1%) y a Transferencias (23,5%), financiándose en su totalidad a través de Crédito Externo.

Durante el segundo trimestre de 2018 se realizó la apertura de la cuenta para el presente Préstamo BID 4229 OC-AR, a partir de ese momento fue posible la incorporación de los equipos técnicos para llevar adelante los proyectos de remodelación de Espacios de Primera Infancia (EPIs).

Los procesos que permiten iniciar la refacción de un EPI resultan complejos, principalmente por las condiciones que deben cumplir los espacios para resultar elegibles como receptores de fondos en el marco del Préstamo (criterios vinculados a la capacidad institucional), así como también por las condiciones formales que exige la legislación argentina para invertir fondos públicos en inmuebles privados. Estos procesos requieren de un exhaustivo trabajo en territorio en torno a la recolección de la documentación formal habilitante de los EPI, y a la labor técnica de los arquitectos encargados de confeccionar los anteproyectos de obra para cada EPI en particular.

Como complemento a los avances realizados para llevar adelante la remodelación de los Espacios de Primera Infancia, durante 2018 se encauzaron otras iniciativas en el marco del fortalecimiento a los EPI que vale la pena considerar:

- Impresión de cuadernillos (*Toolbox*): se realizó la contratación de un servicio de impresión de 38.000 cuadernillos para ser entregados en Espacios de Primera Infancia, con el objetivo de fortalecer los EPIs con material de apoyo que permitan una mejor interacción entre las educadoras y los niños
- Adquisición de libros: se realizaron 10 procesos de adquisiciones para la compra de 84.000 libros para los Espacios de Primera Infancia. Un grupo de expertas llevó a cabo un proceso de selección de títulos y editoriales.
- Compra de computadoras: se llevó adelante un proceso para la compra de 13 computadoras para el equipo del Programa Primera Infancia: Acompañamos la Crianza (ex Primeros Años).
- Evaluación Programa Primera Infancia: se avanzó con el proceso de contratación de una firma consultora para realizar la Evaluación de Impacto del Programa.

- Gestión de Convenios: se estableció el circuito administrativo para la firma de 32 Convenios (26 en la provincia de Buenos Aires y 6 en la provincia de Salta) entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y los EPIs seleccionados en esta primera instancia para su remodelación. Según la situación de cada EPI, se optó por una u otra modalidad de ejecución de los fondos.

Programa: Integración Socio Urbana

El programa busca implementar proyectos para la integración socio-urbana de los barrios vulnerables del país mediante un abordaje integral que favorezca su integración y el desarrollo humano de sus comunidades.

Durante 2018 se trabajó en la integración social y urbana de 8 barrios específicos del conurbano bonaerense: Itatí, Carlos Gardel, Porá, Libertad-Don Orione Viejo, La Cava, Puerta de Hierro-San Petersburgo-17 de Marzo, y El Garrote. Con oficinas propias en cada uno de estos barrios, los equipos sociales y territoriales trabajan día a día junto a los vecinos y a la comunidad, acercando propuestas y soluciones a las distintas problemáticas sociales.

Asimismo, en el interior del país, continuando con las obras de infraestructura y desarrollo humano iniciadas por la Secretaría de Infraestructura Urbana del Ministerio del Interior, se trabajó en la promoción de la integración socio-urbana de un total de 78 barrios populares en las 8 provincias en las que se está interviniendo (Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Salta, Misiones, Santa Fe, y Neuquén). Este trabajo requiere del apoyo y la colaboración activa de los municipios y los gobiernos provinciales.

Finalmente, desde mediados de 2018 la secretaría se encuentra en una etapa de negociación de una nueva línea de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que permitirá diseñar y ejecutar modelos de gestión para lograr progresivamente la integración sociourbana de los 4.416 barrios Relevamiento Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

- **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF)**

En el marco de la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia implementa acciones orientadas hacia el pleno funcionamiento de dicho sistema a través de los programas Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores y Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario.

Programa: Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes.

En el marco de la Red de Protección Social, se implementan políticas y acciones vinculadas con la promoción y protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes, destinadas a adolescentes infractores o presuntos infractores a la Ley Penal, tanto a través de la gestión directa de programas o dispositivos como así también la asistencia técnica y financiera a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la temática.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
1.137.715.913	1.082.584.354	95,2	Consolidación/Conformación/ Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	25	36	144,0
			Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	14.400	12.315	85,5
			Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	24	58	241,7
			Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100	3.282	105,9
			Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	9	2	22,2
			Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.480	1.351	91,3
			Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	500	1.790	358,0
			Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	8	4	50,0
			Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	15	17	113,3
			Prevención y Disminución del Embarazo No Intencional en la Adolescencia	Adolescente Asistido	1.125.738	1.007.567	89,5
			Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Familia Asistida	50.000	63.365	126,7
			Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años	Capacitación Realizada	7.760	3.164	40,8

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 95,2% del crédito vigente ($1.082,6 millones). La mayor relevancia correspondió a los Gastos en Personal y a Transferencias para ayudas sociales a personas, financiándose enteramente con recursos provenientes del Tesoro Nacional.

Durante el año 2018 se capacitaron 1.790 personas como resultado de los cursos dictados, las charlas de capacitación y los talleres realizados en materia de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes. Además, se efectuaron actividades con la comunidad en los Centros de Promoción de Derechos (CPD) y los Centros de Adolescentes (CEA). Sumado a ello, se formalizaron Capacitaciones junto al Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSYDS), fortaleciendo mujeres integrantes del Programa Hacemos Futuro en el área Formativa, con la Secretaria de Infraestructura Socio Urbano y con la Dirección de Responsabilidad Social.

Por otro lado, con el fin de promover el cuidado integral y el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes se firmaron los siguientes convenios:

- Convenio de cooperación entre la asociación civil por los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes doncel
- Convenio de cooperación entre el ministerio de desarrollo social del gobierno de la provincia de buenos aires
- Convenio de cooperación entre la asociación civil para la promoción y defensa de la familia (PRO FAMILIA)
- Convenio de cooperación entre la fundación de organización comunitaria (FOC)

En este sentido, se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo por el programa durante el ejercicio 2018:

- Se realizaron capacitaciones federales sobre las temáticas de prevención y asistencia en materia de trata de personas; fortalecimiento del sistema de protección de derechos; derechos humanos de niñas, niños y adolescentes; prevención del maltrato infanto-juvenil; consumos problemáticos; promoción al derecho a la convivencia familiar; acogimiento; violencia, abuso sexual infantil y maltrato infantil; madres con arresto y erradicación de trabajo infantil.
- Se asistió técnicamente y se realizó supervisión de casos vinculados a trata de personas.
- Se brindaron talleres y capacitaciones de promoción de derechos destinados a adolescentes sobre las siguientes temáticas: promoción de salud y prevención en consumos problemáticos; prevención del embarazo adolescente; prevención de violencia de género en noviazgos adolescentes; prevención de violencia entre pares; prevención del suicidio adolescente; violencia entre pares promoción al derecho a la convivencia familiar y fortalecer el sistema de protección de derechos.
- Se brindó asistencia técnica y económica a través de firma de convenios para la apertura/fortalecimiento de Centros de Adolescentes (CEA).
- Se generaron instrumentos y lineamientos vinculados a las temáticas sobre las medidas excepcionales, los dispositivos de acogimiento relacionados con el derecho a vivir en familia.

- Se promovió el reconocimiento del derecho de niñas/os a vivir y ser criados por su familia de origen, reconociendo a la familia como el ámbito más adecuado para la crianza.
- Desde el Programa Nacional de Promoción y Protección de Derechos, se otorgaron subsidios tendientes a fortalecer a las familias ampliadas que brindan cuidado a niñas, niños y adolescentes separados de su familia de origen. También, se brindó asistencia económica y técnica a los adolescentes que se encontraban con familias ampliadas, para el desarrollo de un proyecto autónomo.
- Desde El Programa Nacional de Restitución de Derechos, se brindó asistencia integral (atención terapéutica, sanitaria, alimentaria y socialización) a personas víctimas de los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual o laboral y tráfico de migrantes. Sumado a esto, se realizaron capacitaciones sobre la temática y talleres para adolescentes con fines de promoción, prevención y sensibilización.
- Se participa en los plenarios y reuniones propias del l Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil por medio de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), donde se intercambian criterios acerca de los compromisos vinculados con 9 objetivos referidos a capacitación, fortalecimiento del sistema de protección de derechos, sistematización del registro de denuncias, promoción de servicios de apoyo a niños, niñas y adolescentes, con metas medibles a dos y cuatro años.

Programa: Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños/as y Adolescentes

El programa se propone garantizar el ejercicio pleno de los derechos consagrados en la Ley Nº 26.061, desde un enfoque de integralidad y de territorialidad y promoviendo la articulación de las acciones de las organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales dirigidas a la niñez, adolescencia y familia para la construcción de Sistemas de Protección Integral de los Derechos de las Niñas/os y Adolescentes.

-en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
455.859.870	417.205.707	91,5	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	290.000	329.162	113,5
			Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de protección.	Institución Asistida	40	37	92,5
			Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	944	23,6

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	5.000	-	-
			Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	2.000	4.437	221,9
			Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	5.000	17.084	341,7
			Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	12	4	33,3
			Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	300	202	67,3
			Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	2.000	1.103	55,2
			Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información	Participante	150	0	-
			Promoción del Turismo Social	Participante	20.000	9.950	49,8

Durante el ejercicio 2018 se devengaron $417,2 millones, alcanzando el 91,5% de ejecución del crédito final. El gasto de mayor relevancia fue destinado a gastos en personal, financiándose en su totalidad a través del Tesoro Nacional.

Durante el 2018, el equipo central del Área Federal y los equipos territoriales, realizan el acompañamiento en el armado, seguimiento y cierre de los convenios suscriptos por la Dirección Nacional de Sistemas de Protección, además de colaborar con los gestionados por otras áreas de la Secretaría. Además, durante el año se realizaron visitas a provincias para la interlocución con las autoridades gubernamentales y equipos técnicos de Línea 102, a fin de brindar asistencia técnica para la elaboración de proyectos de fortalecimiento e instalación de la misma. En este sentido, se asistió técnicamente a las provincias de Entre Ríos y Río Negro, y se realizaron capacitaciones a las provincias de Jujuy, Salta, Córdoba, Misiones, Catamarca, La Rioja, San Juan, Tucumán, y Mendoza.

Por otro lado, en el marco del Plan Nacional de Disminución del Embarazo no Intencional en la Adolescencia, se brindaron 3.373 talleres a 32.064 niñas, niños y adolescentes de diferentes localidades y se organizaron 352 capacitaciones de las que participaron diferentes actores del Sistema de Protección, entre otras labores destacadas.

Además, se llevaron a cabo tres sesiones del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia (COFENAF) en las provincias de La Pampa y Córdoba y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el marco del Plan Nacional de Acción por los de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2020 aprobado por el COFENAF, se trabajó con 17.084 adolescentes en aproximadamente 220 encuentros con actividades de participación ciudadana, logrando más participación de niñas, niños, adolescentes y adultos del sistema de protección. Asimismo, la Sinfonía Popular y el Área de Recreación de esta Dirección Nacional, realizó durante este año talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes en diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales, con una participación anual de 329.162 participantes.

En otro ámbito, 9.950 niñas, niños y adolescentes y sus familias participaron del Programa de Turismo social, alojándose en los espacios propios del programa (Espacio Colonia Gutiérrez, Espacio Sarmiento, Espacio Garrigos y Centro Recreativo Inchausti) y en las Unidades Turísticas dependientes del Ministerio de Turismo de la Nación (Chapadmalal y Embalse).

En el marco de la Promoción del Derecho al Juego, se entregaron 202 *kits* de juguetes y se capacitaron 1.103 adultos y adultas de espacios destinados a niñas, niños y adolescentes en "La importancia del juego en el desarrollo infantil" en diferentes Ciudades y localidades del país. En lo que respecta a situaciones de vulnerabilidad, se abordaron 4.437 situaciones singulares y cambio de titularidad de Asignación Universal por Hijo, en más de 300 localidades de la República Argentina.

Programa: Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores

El programa se propone articular las políticas dirigidas a los adultos mayores desde una perspectiva de integralidad, que considere a los mayores, sus núcleos familiares, sus organizaciones y comunidad, como sujetos de políticas públicas; promover la participación de los adultos mayores, sus grupos y organizaciones, orientada a fortalecer su identidad individual y colectiva; planificar y ejecutar programas específicos de promoción, protección, integración social y desarrollo de los adultos mayores.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
314.632.500	286.615.472	91,1	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	233	91,4
			Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	50	47	94,0
			Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	5.440	5.787	106,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	8.423	15.713	186,5
			Registro de Cuidadores Domiciliarios	Personeria Inscripta	1.577	2.776	176,0
			Registro de Cuidadores Domiciliarios	Organización Inscripta	9	9	100,0

Al 31/12/18 se alcanzó una ejecución del 91,1% del crédito final del programa. En lo que respecta a la estructura, se destaca el Gastos en Personal (54,0%) y en Transferencias (19,2%), lo cual fue financiado en su totalidad mediante Tesoro Nacional

Durante el ejercicio se brindó capacitación a 5.787 personas mayores de 18 años formadas en el cuidado gerontológico. En esta meta se incluyen la cantidad de personas que realizaron los cursos de formación en cuidados gerontológicos del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios; del Programa Nacional de Promoción de la Calidad de Vida en Personas con Deterioro Cognitivo, Alzheimer y Otras Demencias y del Programa Nacional de Autonomía Personal y Accesibilidad Universal para los Adultos Mayores. Asimismo, se contabilizan las personas que participaron de las jornadas de encuentros de coordinaciones de los programas y de cuidadores.

Entre dichos programas se llevaron a cabo 114 convenios, que en muchos casos incluyeron más de un proyecto: 84 capacitaciones del Programa de Cuidadores Domiciliarios; 2 encuentro regionales; 19 convenios de Promoción de calidad de vida en personas con deterioro cognitivo, Alzheimer y otras demencias; y 9 convenios del Programa Nacional de Autonomía Personal y Accesibilidad Universal para los Adultos Mayores.

De los mencionados convenios, 12 se realizaron con provincias, 71 con municipios, 30 con Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y 1 con cooperativas. Respecto a la distribución por provincias de los cuidadores domiciliarios capacitados en el marco del Programa Nacional de Cuidadores Domiciliarios, los proyectos se implementaron en las Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Por su parte, el Programa de Promoción de Calidad de Vida en personas con deterioro cognitivo, Alzheimer y otras demencias se implementó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aries y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Río Negro, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

Por último, el Programa Nacional de Autonomía Personal y Accesibilidad Universal para los Adultos Mayores se implementó en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires y en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Salta y Tierra del Fuego.

En el marco de Programa de Fortalecimiento Institucional, se trabajó con 48 organizaciones, que trabajan con problemáticas de las personas mayores, asistiéndolas en mejora de capacidades técnicas y de gestión. La distribución de los convenios según tipo de unidad conveniente se describe de la siguiente manera: 28 con municipios; 1 con provincias y 19 con ONG.

Además, en 2018 se registraron 2.776 personas formadas en cursos de cuidados domiciliarios en organizaciones de toda la República Argentina.

Programa: Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios

Los objetivos del programa son desarrollar acciones de articulación, integración y fortalecimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales para el abordaje integral de la primera infancia, en toda la República Argentina; y llevar a cabo acciones de formación y capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades y saberes de las asistentes infantiles, los equipos técnicos, las madres cuidadoras, la familia y la comunidad involucrada en la atención y cuidado en el desarrollo del niño y niña hasta los 4 años de edad. Por otro lado, se postula la creación de un sistema de información social de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, para obtener un diagnóstico preciso y actualizado sobre el abordaje de la primera infancia a nivel nacional, provincial y local; y realizar la acreditación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios en la totalidad del territorio Nacional.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
887.614.936	806.455.401	90,9	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	350	345	98,6
			Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	25.900	17.113	66,1
			Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	318	777	244,3
			Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	32.500	26.026	80,1
			Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	500	432	86,4
			Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	700	22.480	3211,4

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	10	320	3200,0
			Apoyo al Programa Aprendiendo en Casa	Persona Atendida	4.500	2.400	53,3

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 90,9% del crédito vigente ($806,5 millones). El gasto de mayor relevancia fue destinado a Transferencias (85,1%), principalmente a gobiernos provinciales, financiándose enteramente con recursos provenientes del Tesoro Nacional.
En cuanto a la gestión de 2018, se asistió a 345 niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), dependientes de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Cariñito, Evita, Chispitas, Nuestra Señora de Fátima y Kesachay). En los centros se brinda atención integral a los niños y las niñas de 45 días hasta 4 años de edad, y se trabaja para que las familias y la comunidad protejan sus derechos.
Por otro lado, se realizaron 777 talleres y se capacitó a 17.113 personas, cuya ejecución estuvo a cargo de 8 ONG. Dichas organizaciones, contratadas para el desarrollo de este ciclo en 21 provincias fueron:

- Fundación de Organización Comunitaria (FOC)
- Asociación Civil Conciencia
- Fundación Kaleidos
- Asociación Civil Gestión Educativa y Social (GES)
- Red Sur
- Inter-redes
- Salud, Hábitat y Desarrollo
- Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP)h

Las principales temáticas de formación que se llevan adelante resultaron la crianza positiva, el desarrollo en la primera infancia, vínculos y familias, alfabetización inicial, juego, lenguaje, nutrición – mal nutrición, propuestas pedagógicas, planificación y registro de las prácticas educativas.

En lo que respecta a fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia (EPI), se trabajó fuertemente para ampliar el alcance del Plan Nacional de Primera Infancia a partir del análisis y la evaluación de nuevos proyectos; la modificación y actualización de los procesos administrativos. En este contexto, se firmaron 432 convenios y se asistieron a 26.026 personas. Cabe mencionar que, la provincia de Formosa era la única provincia pendiente de adherirse al Plan y a partir de un acuerdo realizado en marzo de 2018 y concretado con la firma de los convenios en el mes de noviembre, 20 Centros de Desarrollo Infantil provinciales ya forman parte del Plan Nacional de Primera Infancia (PNPI). Esto representa un hito importante en la gestión que convirtió al plan en un Plan federal. Además, a partir de un convenio específico de cooperación entre SENNAF y la Fundación CONIN, mensualmente se entregaron becas a los niños y las niñas de los 80 Centros de Prevención y Promoción Humana que trabajan en la prevención de la

desnutrición infantil. Al cierre de 2018, se asistieron a 80 centros con un promedio mensual de 5.620 niñas y niños.

Por último, en lo que se refiere al Programa Aprendiendo en Casa, que forma parte del Plan Nacional de Primera Infancia, y de acuerdo al convenio celebrado con la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), se realizaron visitas a los hogares de familias para dar herramientas a las madres, los padres y/o los adultos que acompañan la crianza, en el fortalecimiento de sus potencialidades como primeros educadores, de forma de afianzar lazos afectivos entre ellos y sus hijas e hijos.

2- Organismos Descentralizados

- **Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social**

Programa: Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

El objetivo de este programa es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad y recomponer el tejido social a través de múltiples acciones territoriales vinculadas con la promoción cooperativa y mutual. Por otro lado, se postula la realización de actividades complementarias e integradoras vinculadas con el registro y control público, la promoción, fomento y educación cooperativa y mutual mediante la asistencia técnica, financiera, económica y la capacitación de grupos sociales mejorando los servicios que prestan estas entidades de la economía solidaria a la comunidad.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
941.257.196	790.933.586	84,0	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.500	5.756	164,5
			Capacitación	Persona Capacitada	23.000	18.305	79,6
			Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	500	770	154,0
			Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.000	17.239	246,3
			Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	335	69	20,6
			Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	154	102,7

	Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Ejecutado Anual
	Tasa de Control a Mutuales	Porcentaje	59,00
	Tasa de Control a Cooperativas	Porcentaje	41,00
	Tasa de Capacitación	Porcentaje	90,00

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 84,0% del crédito vigente ($790,9 millones). El concepto de mayor relevancia competió al Gasto en Personal y a las Transferencias, principalmente orientadas a cooperativas, financiándose con recursos provenientes de Recursos Propios (55,8%) y Tesoro Nacional (44,2%).

En lo que respecta a la gestión del programa, durante el 2018 se han dictado cursos de información y capacitación a 18.305 personas, que incluye a futuros asociados de grupos precooperativos y premutuales, y a asociados y directivos de entidades cooperativas y mutuales con matrícula vigente. Estas capacitaciones han sido brindadas en la sede de este Instituto y en el territorio.

En cuanto a la promoción de la asistencia financiera a las cooperativas y mutuales, de manera real y directa, tiene como objetivo brindarles una herramienta que les de sustentabilidad, mejore la calidad de vida de quienes las integran, permita el desarrollo local en las cuales éstas prestan sus servicios y genere nuevos puestos de trabajo. Debe tenerse en consideración que dichas asistencias financieras contemplan la diversidad de actividades que las cooperativas y mutuales realizan en todo el territorio nacional y en el entendimiento que son la mejor herramienta para la resolución de los problemas sociales frente a necesidades comunes y el pilar fundamental para el crecimiento económico con desarrollo social. De esta forma, durante el ejercicio 2018 se otorgaron 154 asistencia financieras a las entidades.

Asimismo, INAES celebró convenios con la Confederación Cooperativa de la República Argentina Limitada, la Federación de Trabajadores Cooperativos Limitada (FETRACOOP), la Asociación Mutual de Crédito y Consumo de los Empleados y Jubilados del Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de la Nación Argentina, la Asociación Civil Célula Argentina y Latinoamericana de Cooperativismo y Mutualismo Educacional (CALCME), la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos de la Tercera Edad (AMAOTE), la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, entre los más destacados.

En el año 2018, también promovió la fiscalización preventiva eficiente y eficaz, a efectos de resguardar al sistema de los elementos nocivos que han pretendido desacreditar los principios de la economía solidaria, que abarca todo el territorio nacional y que apuntan a la inclusión social, la asistencia de salud de los sectores más desprotegidos y el desarrollo de las actividades regionales, generando además gran cantidad de puestos de trabajo. En ese marco, se pretende evitar el

uso de la figura cooperativa y mutual, desvirtuando su objeto, obteniendo beneficios indebidos que inciden negativamente en la competitividad de los sectores en los que se desempeñan. Es así como se observa un incremento en el control de entidades mutuales como continuación de un proceso de cambio en materia de fiscalización y control, más eficaz y eficiente, tendiente a que las entidades involucradas procedan al mejor cumplimiento de las obligaciones que imponen las leyes respectivas y la normativa emitida por el INAES y los organismos competentes.

Finalmente, se destaca la producción del área de Gerencia de Registro y Legislación, la cual tuvo que satisfacer la demanda de pedidos de documentación de las entidades, necesarias para dar cumplimiento al trámite obligatorio de la Actualización Nacional de Datos. El total de trámites de la ascendió a 1.642 trámites registrales en materia mutual y 5.938 trámites en materia cooperativa, además de las 3.815 consultas de atención recibidas en materia de promoción y capacitación.

- **Instituto Nacional de la Mujeres**

Programa: Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer

El Instituto Nacional de las Mujeres (INAM) es el organismo encargado de liderar las políticas para la promoción de la igualdad de género. En este sentido, se trabaja en favor del reconocimiento y protección de los Derechos Humanos de las mujeres y contra la violencia de género, en cumplimiento de la Ley N° 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos donde se desarrollan sus relaciones interpersonales y de los compromisos asumidos por el Estado argentino al ratificar la Convención para la Eliminación de toda forma de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW) en la República Argentina.

- en pesos y magnitudes físicas-

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
197.548.292	184.449.667	93,4	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Proyecto Promovido	50	63	126,0
			Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Participante	11.000	24.297	220,9
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	6.542	4.577	70,0
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Taller Realizado	294	215	73,1
			Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Proyecto Promovido	5	19	380,0

Crédito Final	Gasto Devengado	% Ej.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unidad de Medida	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
			Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares	Persona Capacitada	750	3.280	437,3
			Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Persona Asistida	184.782	281.010	152,1
			Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas	Intervenciones Realizadas	198.587	301.210	151,7

En cuanto al gasto del programa en 2018 se ejecutó el 93,4% del crédito vigente ($184,4 millones). El concepto de mayor relevancia resultó el Gasto en Personal, financiándose con recursos provenientes del Tesoro Nacional en su totalidad.

Uno de los objetivos del programa es transversalizar el enfoque de género en todas las políticas públicas para garantizar el reconocimiento y protección de los Derechos Humanos. Para esto, se trabajó de manera articulada con otros organismos nacionales, provinciales y locales, así como también con organizaciones sociales, universidades, empresas y los demás poderes del Estado Nacional.

En este marco, las principales líneas de acción del INAM durante el 2018 consistieron en:

- A través de la línea telefónica gratuita y confidencial 144, equipos profesionales atienden las 24 horas, todos los días del año, brindando contención, información y asesoramiento a mujeres en situación de violencia.
- Litigio Estratégico: el equipo de profesionales especializados/as brinda asesoramiento y realiza acciones para garantizar y promover la justicia con perspectiva de género.
- Fortalecimiento a Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Áreas Mujer de Todo el País: mediante los programas "Fortalecimiento Institucional" y "Escuelas Populares de Formación en Género", el INAM brinda asistencia técnica y financiera a organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales con el fin de consolidar, expandir y fortalecer la institucionalidad de género en la República Argentina
- Hogares de Protección Integral: el INAM trabaja articuladamente para la construcción, puesta en valor y funcionamiento de Hogares de Protección Integral en todo el país.
- Asistencia Técnica: las/os profesionales del INAM desarrollan iniciativas en articulación con distintos espacios, del ámbito público, privado y organizaciones sociales en materia de asistencia técnica y capacitación en distintos aspectos de la agenda de género como derechos de las mujeres, prevención y atención de la violencia, entre otros.
- Trabajo Conjunto con Organismos Públicos: el INAM promueve la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas

nacionales, provinciales y locales mediante el trabajo articulado con los tres poderes del Estado, en todo el territorio nacional.

- Investigación: a través del Observatorio de Violencia contra las Mujeres, establecido por la Ley N° 26.485, se desarrollan diversas acciones de investigación, capacitación y producción de estadísticas como también recepción y tratamiento de reclamos de las audiencias ante situaciones de violencia simbólica y mediática.

El equipo de atención de la línea 144, en su mayoría integrado por profesionales psicólogas/os, trabajadoras/es sociales y abogadas/os, está conformado por operadoras/es y coordinadoras/es con perspectiva de género y capacitación en violencia contra las mujeres. Durante el año 2018 se recibieron y tipificaron un total de 447.716 llamadas. Esto implica un aumento de un 14.23% comparado con las 391.935 llamadas atendidas en el año 2017.

Por otro lado, el Área de Litigio interviene en todos los casos de Femicidios que ingresan al INAM y en aquellas situaciones de violencia de género siempre que se trate de causas judicializadas, cuando la Intervención de recursos locales no sea satisfactoria y se encuentre agotada la instancia de Seguimiento Línea 144. Es así que en 2018 las principales acciones se avocaron a: tramitación de ingreso al Programa Hacemos Futuro del Ministerio de Desarrollo Social; pedidos de causas, estado de las mismas, solicitud o revisión de medidas; cambios de carátula; presentación de informes y dictámenes al poder judicial; participación de audiencias judiciales y juicios orales o por jurado, entre otros.

Además, el Programa de Asistencia Directa Urgente (PADU) se implementa en casos que requieren de una respuesta urgente del Estado y consiste en el otorgamiento de una ayuda económica equivalente a dos salarios mínimos vitales y móviles, por única vez, no reintegrable. Se otorga: el ingreso en una vivienda de alquiler o traslado para las mujeres en situación de violencia y sus hijos/as, así como también en casos en que los organismos municipales y/o provinciales, no cuentan con los recursos para dar respuesta a la situación de la mujer, como pueden ser la compra de materiales para la construcción y/o mejora habitacional, la compra de necesidades básicas como ropa, colchones, alimentos, algún mobiliario en particular. Todas acciones que comprenden el cese o preservación de la mujer ante la situación de violencia.

En cuanto al equipo de seguimiento integral 24 horas, durante el 2018 se realizaron 14.259 acciones integrales para abordar casos de mujeres en situación de violencia sexista.

En 2018, también se trabajó en el programa de Fortalecimiento Institucional, cuyo objetivo es potenciar las capacidades de gestión social de las Áreas Mujer Provinciales (AMP), las Áreas Mujer Municipales (AMM) y las Organizaciones de la Sociedad Civil. De esta forma se promueve la articulación interinstitucional en el ámbito provincial y municipal, a efectos de visibilizar e instalar la perspectiva de género en las agendas públicas, como también difundir

información útil y pertinente respecto a los derechos de las mujeres y de los recursos disponibles para el ejercicio y defensa de los mismos.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones vinculadas con la transversalización del enfoque de género y la formación de replicadoras/es en perspectiva de género mediante talleres y jornadas otorgando herramientas conceptuales, normativas, metodológicas y estratégicas para expandir la divulgación de las temáticas en cuestión. Además, se realizaron capacitaciones en formación provincial y al interior de los organismos.

Finalmente, en el marco del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2017-2019, se llevó a cabo una revisión de los contenidos para el diseño elaboración de material educativo con responsables de Contenido de Editorial Mandolina, en articulación con la Dirección Nacional de Asistencia Técnica INAM.

Cuadros de Programas y Proyectos en Orden Institucional

NOTAS:

Indicadores

1) Indicador incluido en la Decisión Administrativa de Distribución N°6/2018. En el caso que no haya sido considerado en la programación inicial, se considera como programado vigente el informado en la citada norma.

2) Indicador incorporado en el Sistema de Seguimiento Físico durante el ejercicio 2018.

Metas Físicas en general:

3) Metas físicas incorporadas al Sistema de Seguimiento Físico durante 2018, razón por la cual no se reflejó su programación en la Decisión Administrativa N° 6/2018.

Proyectos de inversión en general:

4) Proyectos de inversión no incluidos en la Decisión Administrativa Nº6/2018, dados de alta durante el ejercicio.

5) Proyectos de inversión que, sujetos a modificaciones presupuestarias, culminaron el ejercicio fiscal con un crédito final igual a 0.

6) Proyectos de inversión incorporados durante último trimestre del ejercicio fiscal; situación no reflejada en la programación física, en virtud de que la modificación presupuestaria aconteció una vez expirado el plazo referido en la Circular Nº 1/2010 de la Oficina Nacional de Presupuesto.

7) Proyectos de inversión que, dados de alta durante los primeros nueve meses del ejercicio, no han sido reprogramados por los responsables de las Unidades Ejecutoras.

8) Proyectos de inversión cuyo gasto devengado durante el ejercicio correspondió a certificaciones pendientes de pago, redeterminaciones de precios y/o pagos de adicionales de obra. Se trata de proyectos de inversión físicamente concluidos.

9) Proyectos de inversión que no remitieron programación anual durante el ejercicio 2018 pese a incluirse en la Decisión Administrativa Nº6/2018.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Jurisdicción 05 – Poder Judicial de la Nación

Corte Suprema de Justicia de la Nación

(10) La Corte Suprema de Justicia de la Nación no remitió información física de programación inicial. Por este motivo, se consideraron los valores estimados en la Decisión Administrativa Nº 6/2018 para el seguimiento físico de programas como proyectos de inversión.

Consejo de la Magistratura

Programa 22 – Justicia de Casación

(11) El indicador *Tasa de Descongestión de Expedientes*, por cuestiones operativas se expone en el programa 22 - Justicia de Casación pero refleja también las acciones de los programas 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 - Justicia Federal. Cabe destacar que la información expuesta en el ejercicio 2018 corresponde a la ejecución del año 2017.

Programa 23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Subprogramas 01 - Fuero Criminal y Correccional, 02- Fuero Civil y 04- Fuero del Trabajo.

(12) A instancias de la presentación de la Cuenta de Inversión, diversos fueros no remitieron información respecto de las resoluciones de causas durante el ejercicio.

Programa 24 – Justicia Federal
Subprogramas 01 –Fuero Criminal y Correccional Federal, 02- Fuero Civil y Comercial Federal, 03- Fuero Contencioso Administrativo Federal y 09- Área Cámara Bahía Blanca.

(13) A instancias de la presentación de la Cuenta de Inversión, diversos fueros no remitieron información respecto de las resoluciones de causas durante el ejercicio.

Programa 24 – Justicia Federal
Subprograma 11 – Área Cámara Rosario

(14) Las erogaciones del proyecto de inversión, sin correlato de avance físico, corresponden a los anticipos financieros inherentes a tareas previas a la ejecución física de la obra.

Jurisdicción 10 – Ministerio Público

Procuración General de la Nación

Programa 16- Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad

(15) La ejecución física que se expone a nivel proyecto es representativa del avance de las obras "Puesta en Valor de Inmueble Sito en Saavedra Nº 515, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires" e "Instalación de Sistema de Calefacción en Fiscalía Federal de 1° Instancia, San Martín N° 261, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Defensoría General de la Nación

Programa 17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

(16) El indicador *Tasa de Culminación de Cursantes,* por cuestiones operativas, se expone en el programa 17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial, de la Defensoría General de la Nación, pero refleja también las acciones del programa 16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad, de la Procuración General de la Nación. Cabe destacar no se presentó información de la ejecución 2018, producto de la suspensión de las actividades de formación, dada la necesidad de llevar a cabo diversas obras en la Escuela del Servicio de Justicia para garantizar su adecuado funcionamiento.

(17) A instancias de la presentación de la Cuenta de Inversión, el organismo no presentó información de la ejecución 2018, producto de la suspensión de las actividades de formación, dada la necesidad de llevar a cabo diversas obras en la Escuela del Servicio de Justicia para garantizar su correcto funcionamiento.

Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación

Programa 37 – Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo

(18) La meta física *Organización de Juegos Deportivos* (unidad de medida *Participante)* registró en la programación vigente una reducción significativa del crédito. No obstante, al cierre del ejercicio se reestableció el crédito del programa y se registró la ejecución de la meta, sin reprogramar la misma.

(19) La meta física *Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Especializados* (unidad de medida *Instructor)* presentó una programación nula producto de la disminución en las partidas asignadas a esta iniciativa.

Programa 38 - Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping

(20) La meta física *Formación y Capacitación en Prevención y Educación Antidopaje* (unidad de medida *Curso)*, a raíz de cambios institucionales, reprogramó la estimación publicada en la Decisión Administrativa N° 6/2018.

Programa 21 - Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales

(21) Las metas físicas *Subsidios a Personas e Instituciones* (unidades de medida *Persona Asistida* y *Organización Asistida)* y *Subsidios a Discapacitados* (unidad de medida *Persona Asistida)*, programadas en la Decisión Administrativa N°6/2018, fueron discontinuadas dado que esas iniciativas fueron traspasadas al ámbito de la Agencia Nacional de Discapacidad, producto de la aplicación del Decreto N°698/2017.

Jurisdicción 25 – Jefatura de Gabinete de Ministros

Programa 70 – Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos

(22) EL programa no informó el indicador *Tasa de Difusión de Contenidos Audiovisuales*, ejecutado bajo la órbita de la firma Contenidos Públicos S.E.

Jurisdicción 26 – Ministerio de Modernización

Programa 22 - Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público

(23) Las metas físicas *Servicio Bibliográfico* (unidad de medida *Consulta Bibliográfica), Formación de Formadores* (*Docente Capacitado)*; *Estudios e Investigaciones* (*Publicación)*; *Asistencia Técnica a Biblioteca* (*Biblioteca Asistida)* y *Acreditación de Actividad de Capacitación* (*Dictamen)*, programadas en la Decisión Administrativa N°6/2018, fueron discontinuadas producto de la reformulación de metas físicas del programa.

Programa 24- Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública

(24) La meta física *Implementación de la Iniciativa Telesalud* (unidad de medida *Provincia Integrada)*, programada en la Decisión Administrativa N°6/2018, fue discontinuada durante el ejercicio fiscal.

Jurisdicción 30 – Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda

Programa 72 - Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas

(25) La meta física *Mejora en Infraestructura Educativa* (unidad de medida *Obra Terminada)* fue reprogramada producto de la reformulación de las iniciativas a realizarse durante el ejercicio 2018.

Subprograma 9 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

(26) Proyectos cuya ejecución física y financiera refiere al tercer y cuarto trimestre, debido a que durante el primer y segundo trimestre su gestión permaneció bajo la órbita del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Jurisdicción 40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Subjurisdicción 01 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa 18 - Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020

(27) La ejecución informada del indicador *Tasa de Reincidencia* corresponde al ejercicio 2017.

(28) Proyectos cuya ejecución física y financiera refiere al primer y segundo trimestre, debido a que su gestión se transfirió al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, a partir del tercer y cuarto trimestre.

Subjurisdicción 02 - Servicio Penitenciario Federal

Programa 16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno y Programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

(29) El indicador *Porcentaje de Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)* se atribuye, por cuestiones operativas y por la naturaleza de las labores llevadas a cabo, al programa 24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos (Ente de Cooperación Técnica y Financiera). Adicionalmente, para su cálculo se utilizan datos de la producción del programa 16 – Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal).

Jurisdicción 41- Ministerio de Seguridad

Subjurisdicción 01 – Ministerio de Seguridad

Programa 42 – Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas

(30) El seguimiento de la meta física *Entrega de Botones de Pánico* fue dado de baja en orden con los objetivos fijados en materia de servicios de seguridad, quedando nulos los procesos de contratación de proveedores para la instalación y gestión de botones de pánico.

Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa

Subjurisdicción 21 – Estado Mayor General del Ejército

Programa 16 – Alistamiento Operacional del Ejército

(31) El proyecto Construcción de Viviendas de Servicio para el Personal de Oficiales y Suboficiales en la Guarnición de Rospentek para Conservación de la Capacidad de Apoyo Institucional, fue cancelado por el Organismo (Nota Nº NO-2018-32805283-APN-DPPP#EA).

(32) El proyecto *Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II* no registró avance físico dado que no se dispuso de crédito para la adquisición del motor de la aeronave nº21. Además, la planta de especialistas fue afectada a la recorrida de 2 aeronaves recibidas de la GNA.

Jurisdicción 51- Ministerio de Producción

362 – Ministerio de Producción

Programa 32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico – Minera

(33) Durante el 2018 se produjo el traspaso del programa desde el Servicio Administrativo Financiero 328 – Ministerio de Energía, en el marco de los Decretos N° 575/2018 y N° 585/2018.

Programa 41 - Fortalecimiento Institucional Productivo

(34) La medición *Asistencia Técnica a Cámaras y Agencias de Desarrollo* se reprogramó a cero debido a inconvenientes financieros.

Programa 42 - Fomento al Desarrollo Industrial

(35) La meta física *Administración del Registro Industrial de la Nación* fue reprogramada acorde a lo dispuesto por la Ley N° 27.444, que deroga la Ley N° 19.971 de creación del Registro Industrial de la Nación.

Programa 45 - Promoción de la Productividad y Competitividad PyME

(36) Se discontinuó el seguimiento físico de la meta física *Financiación de Proyectos de Emprendedores* en virtud de su duplicación con la medición *Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) / Proyecto Asistido* (Programa 46- Acciones para el Desarrollo de Emprendedores)

Programa 46 - Acciones para el Desarrollo de Emprendedores

(37) La medición física *Asistencia Financiera a Esquemas de Trabajo de Ciudades para Emprender* fue reprogramada producto al cambio de estrategia del programa de no realizarse convocatorias a nuevas ciudades durante 2018, sino asistencias técnicas para profundizar proyectos de los municipios seleccionados en las cohortes existentes.

Jurisdicción 52 - Ministerio de Agroindustria

Programa 36 - Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible

(38) La medición *Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica* fue reprogramada debido a inconvenientes financieros.

Programa 39 - Políticas para la Agricultura Familiar

(39) La medición *Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI)* se reprogramó debido a que la incorporación de provincias al PRODERI finalizó en 2017.

(40) La medición tuvo seguimiento en el Programa 44 - Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales.

Programa 41 - Programa de Servicios Agrícolas Provinciales

(41) Se dio de baja la medición de *Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP),* para las unidades de medida *Productor Asistido* y *Grupo Asociativo Financiado,* debido a que refería a etapas del PROSAP ya concluidas.

Jurisdicción 53 – Ministerio de Turismo

Programa 18 – Plan Federal de Turismo Social

(42) Por cuestiones operativas la unidad de medida del indicador se expresa como "porcentaje", tratándose de una proporción entre dos grupos de ingresos. En el ejercicio 2018, dicha proporción alcanzó un valor de 4,4 a 1, es decir, que por cada turista que viaja de la población de menores recursos, se contraponen casi 5 turistas de la población de mayores ingresos.

Programa 22 - Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)

(43) El organismo manifiesta que el avance físico del proyecto *Provisión y Colocación Señalización y Portal de Ingreso del Parque Prov Ischigualasto San Juan (BID N° 2606/OC-AR)* debe informarse en forma conjunta con el proyecto *Construcción de circuitos peatonales y miradores en las estaciones del PPI - Prov. De San Juan (BID N° 2606/OC-AR)*, vinculándose a la ejecución financiera en este último proyecto.

Jurisdicción 57 - Ministerio de Transporte

Programa 62 – Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

(44) La medición física *Ejecución de Obras de Puesta en Valor del Material Rodante/Obra Habilitada* fue reprogramada dado que su finalización está prevista para el primer trimestre del ejercicio 2019.

Programa 66 – Infraestructura de Transporte

Subprograma 1 - Infraestructura de Transporte

(45) En el marco del proyecto de Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 8700 / BIRF N°8894) se devengaron $437.089.180 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(46) En el marco del proyecto Mejora del Transporte en Áreas Metropolitanas se devengaron $22.089.282 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(47) En el marco del proyecto Soterramiento Ferrocarril Sarmiento se devengaron $6.000.000.000 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(48) En el marco del proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR) se devengaron $2.627.938.816 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(49) En el marco del proyecto de Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR) se devengaron $500.000 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(50) En el marco del proyecto de Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur (CAF N°10180) se devengaron $1.000.000 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(51) En el marco del proyecto de Mejora del Transporte en el Área Metropolitana II se devengaron $224.209.159 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(52) En el marco del proyecto de Mejora del Transporte en el Área Metropolitana - Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (CAF N°9710) se devengaron $7.759.260.000 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

Subprograma 2- Infraestructura de Ferroviaria de Cargas

(53) En el marco del proyecto de Integración Ferroviaria Argentino-Boliviana para el Desarrollo Económico Regional - Ramal C 15 (FONPLATA N° 23/2015) se devengaron $715.628 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(54) En el marco del proyecto Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N) se devengaron $6.775.660.730 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

(55) En el marco del proyecto Recuperación y Mantenimiento del Ferrocarril General Belgrano - (CAF 7351) se devengaron $1.135.000.000 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

Subprograma 3 -Infraestructura de Transporte Aéreo

(56) El proyecto Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Ezeiza – Provincia Bs As al inicio del ejercicio se financió a través de la Administración Nacional de Aviación Civil.

Programa 91 -Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo

(57) El proyecto Construcción de Nueva Terminal Port Ita Ibaté, provincia de Corrientes devengó $28.672.274 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

Jurisdicción 58 - Ministerio de Energía y Minería

Programa 32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera

(58) Las competencias de la Secretaría de Minería fueron transferidas al Ministerio de Producción, de acuerdo a los Decretos N° 575/18 y N° 585/18, desde donde se informa la ejecución anual de las mediciones correspondientes.

Programa 73 - Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos

(59) La medición *Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos* fue incorporada durante el último trimestre del ejercicio, por lo cual no ha sido programada.

Programa 74 – Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

(60) La medición física *Instalación de Equipos para la Provisión de Energía Térmica en Zonas Rurales Dispersas* fue reprogramada dado que se priorizaron los equipos individuales para la provisión de energía eléctrica.

(61) En relación al proyecto Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio, durante 2018 el programa llevó a cabo la revisión de los procesos y evaluación del plan de obras, motivo por el cual no se remitió información física ni se registró ejecución financiera.

(62) En el marco del proyecto de Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz, Cóndor Cliff - La Barrancosa (CDB N° 201401) se devengaron $6.391.494.326 en concepto de adelanto a proveedores a largo plazo.

Jurisdicción 70 – Ministerio de Educación

Programa 26 – Desarrollo de la Educación Superior

(63) La medición física fue reprogramada y subsumida por la meta física *"Asistencia de Jóvenes Estudiantes"* durante el ejercicio 2018.

(64) La medición física contempla las acciones del programa PROGRESAR, inicialmente financiado por la ANSES hasta el primer trimestre del ejercicio 2018. La ejecución informada por el programa contempla lo realizado en el ámbito de la citada ANSES.

Programa 29 – Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas

(65) Las acciones de la medición *Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos* fueron subsumida por el Programa 39 - Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica durante el ejercicio 2018.

(66) Las acciones de acompañamiento a trayectorias escolares y de fortalecimiento de la extensión de la jornada escolar se desarrollaron con los fondos que se transfieren a las distintas jurisdicciones, de acuerdo a la planificación de cada provincia a partir del Plan Operativo Anual Integral.

Programa 46 - Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles

(67) Las erogaciones de los proyectos de inversión, sin correlato físico, corresponden a los anticipos financieros efectuados para las tareas previas necesarias para la ejecución física de las obras.

Jurisdicción 72 – Ministerio de Cultura

Programa 16 - Promoción Cultural

(68) La medición física *Realización de Actividades Educativas y Culturales - El Estado en Tu Barrio* fue reprogramada debido a que fue subsumida por el Programa 21 "Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa" - Subprograma "Desarrollo y Fomento de Economías Creativas". Asimismo, parte de las actividades fueron registradas en la meta *Participación en Foros Culturales*.

Programa 17 - Gestión de Organismos Estables

(69) El proyecto se ejecutó desde el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Programa 18 - Gestión de Museos Nacionales

(70) El proyecto se ejecutó desde el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Programa 18 - Gestión de Museos Nacionales
Subprograma 01 - Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA

(71) El proyecto se ejecutó desde el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Programa 18 - Gestión de Museos Nacionales
Subprograma 10 - Gestión del Palacio Nacional de Las Artes

(72) El proyecto se ejecutó desde el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Jurisdicción 75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Programa 16 - Acciones de Empleo
Subprograma 1 - Acciones de Empleo

(73) Se discontinuó el seguimiento físico de la medición *Incentivos para la Reinserción Laboral* debido a la disminución presupuestaria de los programas de Empleo.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud

310 – Ministerio de Salud
Programa 37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

(74) De acuerdo a lo informado por el programa, la *Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas* fue 0, ya que en el año 2018 no hubo casos de Chagas Agudo vectorial.

Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social

311 – Ministerio de Desarrollo Social

Programa 20 - Abordaje Territorial

(75) La Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE), que llevaba a cabo la ejecución de la meta *Subsidios a Personas,* pasó a depender del Ministerio de Salud según Decisión Administrativa N° 298/2018. Por lo tanto, a partir del tercer trimestre de 2018 no correspondió al Ministerio de Desarrollo Social. Los datos informados corresponden al primer y al segundo trimestre.

Programa 24 – Economía Social

(76) La medición física *Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos* reformuló su unidad de medida con posteridad a Decisión Administrativa N°6/2018, reemplazando *Microcredito Activo* por *Microcrédito Otorgado*.

(77) La medición física *Acciones de Promoción de la Responsabilidad Social (*unidad de medida *Actividad de Difusión Realizada)*, producto de la reformulación de la medición *Alianza, Sinergías y Compromisos con Otros Sectores (Alianza de Cooperación Estable)*, fue discontinuada.

(78) La medición física *Fomento de la Comercialización de la Unidades Productivas de la Economía Social (*unidad de medida *Unidad Productiva Cubierta)*, producto de la reformulación de la medición *Participación en Espacios y/o Procesos de Comercialización (Unidad Productiva Participante),* fue discontinuada.

Programa 26- Políticas Alimentarias

(79) La medición *Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social* (unidad de medida es *Hogar Asistido)*, fue reformulada y se adoptaron dos nuevas unidades de media (*Hogar Asistido en Forma Directa* y *Hogar Asistido en Forma Indirecta)*.

Programa 38 – Apoyo al Empleo

(80) Ambas metas de Ingresos de Inclusión Social fueron reprogramadas a partir del tercer trimestre, ya que se modificaron los lineamientos del programa de acuerdo con la RESOL-2018-151-APN-SES#MDS.

Programa 51 - Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil

(81) La medición *Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público (*unidad de medida *Institución Incorporada)*, fue reformulada y se adoptaron dos nuevas unidades de media (*Organización Actualizada* y *Organización Incorporada*).

<u>ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS</u>

Jurisdicción 20 – Presidencia de la Nación.

917 – Agencia Nacional de Discapacidad.

Programa 16 – Acciones de Integración de Personas con Discapacidad

(82) Durante el ejercicio 2018 el organismo dio de alta las mediciones físicas, las cuales se contemplaron en la Decisión Administrativa N° 6/2018 en el marco del Programa 21 Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales, del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, producto del Decreto N° 698/2017, a través del cual se crea la Agencia Nacional de Discapacidad, continuadora de estas acciones.

Programa 36 – Atención Medica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas

(83) El organismo dio de alta las mediciones físicas en el segundo trimestre del ejercicio, que son continuadoras de las publicadas en la Decisión Administrativa N°6/2018 en el ámbito del programa 36 - Atención Médica a los Beneficiarios de

Pensiones no Contributivas del Ministerio de Salud, producto de lo establecido en el Decreto N° 698/2017, donde se crea la Agencia Nacional de Discapacidad.

A continuación se expone la ejecución física de estas mediciones en el ámbito del Ministerio de Salud, a través el cual se devengaron $ 2.942.226.876:

Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Prog.1° trimestre	Ejec. 1° trimestre
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.037.375	1.002.496	1.000.308
Cobertura de Hemodiálisis	Beneficiario	5.578	5.390	5.496
Cobertura de Hemofilia	Beneficiario	344	332	352
Cobertura de Enfermedad de Gaucher	Beneficiario	43	41	35
Prestaciones de Discapacidad	Beneficiario	34.067	32.921	45.114

Programa 62 – Prevención y Control de Discapacidades

(84) El organismo dio de alta las mediciones físicas en el segundo trimestre de 2018, provenientes del programa 62 - Prevención y Control de las Discapacidades del Servicio Nacional de Rehabilitación, producto de la vigencia del Decreto N° 95/2018, que disuelve al Servicio Nacional de Rehabilitación y transfiere sus funciones a la Agencia Nacional de Discapacidad.

A continuación se expone la ejecución física de estas mediciones en el ámbito del Servicio Nacional de Rehabilitación, a través del cual se devengaron $ 67.554.717.

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 1Trimestre
Capacitación	Persona Capacitada	154
Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	136
Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	58
Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	39.489
Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	24
Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	1.710
Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	23
Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	9.308
Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	215
Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	2
Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	72.000
Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	0

Jurisdicción 26: Ministerio de Modernización

207 - Ente Nacional de Comunicaciones

Programa 16 - Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

(85) La medición de *Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual* fue cuantificada a través de la medición de *Fiscalización de Estaciones*, por lo cual se reprogramó a 0.

Programa 20 - Control de Servicios Postales

(86) La medición de *Control de Calidad en los Servicios Postales* fue cuantificada a través de la medición de *Realización de Inspecciones Operativas*, por lo cual se reprogramó a 0.

Jurisdicción 30 - Ministerio de Interior, Obra Pública y Servicios.

201 – Dirección Nacional de Migraciones

Programa 16 – Control de Ingreso y Egreso, Admisión y permanencia de personas en el Territorio Nacional

(87) Proyectos que registraron un adelanto financiero el cuarto trimestre del ejercicio, cuya ejecución física comenzará a informarse en 2019.

613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

Programa 20 - Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento

(88) La meta fue reprogramada como resultado de una revisión de la proyección inicial publicada en la Decisión Administrativa N°6/2018, cuyo propósito fue actualizar el plan de lineamientos vigentes al comenzar el ejercicio.

Subprograma 02 - Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable

(89) Proyecto cuya ejecución financiera atiende servicios técnicos y profesionales, comerciales y financieros no vinculados al avance físico de la obra.

Subprograma 03 - Desarrollo de Infraestructura Cloacal

(90) Proyectos que tuvieron un adelanto financiero el cuarto trimestre del ejercicio, cuya ejecución física comenzará a informarse en 2019.

Subprograma 05 – Desarrollo de Infraestructura Cloacal – Etapa II

(91) La ejecución financiera atiende servicios técnicos y profesionales, comerciales y financieros no vinculados al avance físico de la obra.

Jurisdicción 40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

Programa 16 Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

(92) La meta física *Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (*unidad de medida *Comunidades Relevadas)*, fue modificada durante el ejercicio fiscal a los efectos de mejorar la exposición de las acciones de esta iniciativa.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

Programa 16 Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo

(93) Indicador cuya ejecución corresponde a una encuesta realizada en todo el país.

Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa

Entidad 451 – Dirección General de Fabricaciones Militares

Programa 16 - Producción y Comercialización de Bienes y Servicios

(94) El proyecto Adecuación Instalaciones Fabriles Etapa II - Desarrollo y Adquisición de Tecnología y Equipamiento para la Fábrica Fray Luis Bel solo tuvo ejecución financiera y continuará su avance físico en el siguiente ejercicio.

(95) El proyecto Construcción de Sistema de Tratamiento de Efluentes Industriales de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María no tuvo avance físico en el ejercicio 2018, su ejecución financiera se debió a retrasos con el proveedor. Asimismo, se decidió pagar por adelantado ciertas tareas.

Jurisdicción 51- Ministerio de Producción

608 – Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Programa 16 - Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales

Subprograma 02 - Fomento de la Competitividad Industrial

(96) Durante el ejercicio 2018 se modificó la denominación de la medición *Provisión de Servicio Meteorológico* a *Servicios Metrológicos* a los efectos de corregir

su denominación, por lo que se incluye la programación inicial de la Decisión Administrativa N° 6/2018.

Subprograma 03 - Extensionismo Industrial Federal

(97) Durante el ejercicio 2018 se modificó la denominación de la medición *Provisión de Servicio Meteorológico* a *Servicios Metrológicos* a los efectos de corregir su denominación, por lo que se incluye la programación inicial de la Decisión Administrativa N° 6/2018.

Jurisdicción 52- Ministerio de Agroindustria

607 – Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)

Programa 16 - Investigación y Desarrollo Pesquero

(98) Durante el ejercicio 2018 se cambió la Unidad de Medida del indicador *Asesoramiento Científico/Tecnológic*o *en Materia Pesquera,* a los efectos del mejor reflejo del objetivo de la medición.

623 – Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

1 – Actividades Centrales

(99) El avance físico de la obra fue financiado mediante gasto devengado en ejercicios anteriores.

Jurisdicción 57 – Ministerio de Transporte

203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial

(100) A los efectos de exponer adecuadamente el significado de índice se readecuó la unidad de medida, reemplazando Porcentaje por Casos cada 100 mil.

604 – Dirección Nacional de Vialidad

(101) Durante 2018 se devengaron $220,1 millones en concepto de amortización de préstamos del sector externo (aplicaciones financieras) en el marco de la ejecución de diversos proyectos de inversión.

(102) Para las categorías programáticas 16, 26 y 40 las mediciones físicas se definen por el total de *kilómetros conservados, rehabilitados* y/o *asistidos y mantenidos*, adoptando como total anual el promedio de los valores trimestrales. Para las categorías programáticas 22, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 51, las mediciones físicas se definen como la sumatoria de los *kilómetros, metros, obras civiles y/o intervenciones* de los proyectos que han finalizado su ejecución física en el período.

Programa 40 - Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales

(103) En el marco de los Subprogramas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 se devengaron $4.637.089.393 en concepto de adelanto a proveedores en la ejecución de diferentes iniciativas.

Programa 42 - Construcción de Autopistas y Autovías

Subprograma 10- Fortalecimiento de la Red Autopistas Federales - Plan Nacional Vial - Fase 1

(104) En el marco de este subprograma se devengaron $10.336.476.861 en concepto de adelanto a proveedores en la ejecución de diferentes iniciativas.

Programa 44 -Construcción de Túneles y Puentes Grandes

Subprograma 10- Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial - Plan Nacional Vial - Fase 1

(105) En el marco del proyecto Ruta Segura Ruta Nacional Nº 40 Circunvalación a Villa La Angostura se devengaron $65.938.915 en concepto de adelanto de proveedores.

Programa 48 – Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales

(106) En la meta Obras de Seguridad Vial se programaron 66 Intervenciones cuando correspondían 7 intervenciones. El programa erróneamente consideró los "kilómetros de intervención" en lugar la cantidad de intervenciones.

Jurisdicción 58 – Ministerio de Energía y Minería

105 – Comisión Nacional de Energía Atómica

Programa 1 - Actividades Centrales

(107) El proyecto Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II devengó $ 1.016.739.431 en concepto de Adelanto a Proveedores a Largo Plazo.

Jurisdicción 71 – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

106 - Comisión Nacional de Actividades Espaciales

Programa 16 - Generación de Ciclos de Información Espacial Completos

(108) En el marco del proyecto Misiones Satelitales - Etapa III se devengaron $300.000.000 millones en concepto de Adelanto a Proveedores a Largo Plazo.

Jurisdicción 72 - Ministerio de Cultura

113 - Teatro Nacional Cervantes

Programa 16 - Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes

(109) En virtud de lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas Nº 13.064 y el Decreto N° 283/2016, el proyecto se ejecutó desde el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

(110) Las erogaciones de los proyectos de inversión, sin correlato físico, corresponden a los anticipos financieros necesarios para la realización de las obras.

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

852 – Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Programa 16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo

(111) La medición fue reprogramada a cero debido al cambio en los criterios de inspección. Los recursos previstos fueron reasignados a las mediciones *Auditorías en ARTS* y *Empleadores Autoasegurados*.

Jurisdicción 80 – Ministerio de Salud

906 - Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán

Programa 56 - Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud

Subprograma 1 - Desarrollo y Producción de Biológicos

(112) La obra de Adecuación Planta de Tratamiento y Purificación de Agua Tipo Wfi, evidenció un grado de avance físico pero la empresa responsable de la iniciativa abandonó los trabajos y se rescindió el contrato.

Subprograma 2 - Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas

(113) La obra de Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisiopatogenia y Enterobacterias - Departamento de Bacteriología del INEI II, evidenció un grado de avance físico pero la empresa responsable de la iniciativa abandonó los trabajos y se rescindió el contrato.

912 – Servicio Nacional de Rehabilitación

Programa 62 - Prevención y Control de las Discapacidades

(114) A partir del segundo trimestre del ejercicio 2018 el organismo dio de baja las mediciones físicas del programa 62 producto de la vigencia del Decreto N° 95/2018, el cual disuelve al Servicio Nacional de Rehabilitación y transfiere sus funciones a la Agencia Nacional de Discapacidad. En el apartado de la Agencia Nacional de Discapacidad se expone la ejecución física de las mediciones que integran este programa correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018.

915 - Instituto Nacional del Cáncer

Programa 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer

(115) La medición física *Asistencia con Drogas Oncológicas*, con sus unidades de medida *Paciente Asistido y Tratamiento Entregado*, discontinuó su seguimiento en el ejercicio 2018 en el ámbito de este organismo, traspasando esta iniciativa al ámbito del Ministerio de Salud.

Jurisdicción 85 – Ministerio de Desarrollo Social

918 - Instituto Nacional de las Mujeres

Programa 17 - Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer

(116) La medición *Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres* con la unidad de medida *Institución Asistida*, cuya programación anual fue publicada en la Decisión Administrativa N° 6/2018, fue reformulada al iniciar el ejercicio, incorporándose las unidades de medida *Proyecto Promovido* y *Participante*.

<u>INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</u>

Jurisdicción 75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

850 – Administración Nacional de Seguridad Social

Programa 16 - Prestaciones Previsionales

(117) En el desempeño del indicador *Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA),* inciden también los efectos de las acciones de los programas 20 – Atención Ex-Cajas Provinciales y 30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor, atribuyéndose por cuestiones operativas al programa 16 – Prestaciones Previsionales.

Programa 29 - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR

(118) El dato de la meta de Asistencia a Jóvenes Estudiantes corresponde únicamente al primer trimestre, el cual adicionalmente se encuentra contemplado en la meta de *Asistencia de Jóvenes Estudiantes* del Ministerio de Educación. Cabe destacar que la ejecución informada para el primer trimestre fue 336.338, siendo la información indicada en este programa un cálculo por el tipo de totalizador en se utilizó en la medición.

Cuadros de Proyectos de la Dirección Nacional de Vialidad

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(1)Poder Legislativo Nacional												
(1-0-16)Formación y Sanción de Leyes Nacionales												
UE:Honorable Cámara de Senadores	Proy	86.500.000	13.750.000	6.965.522	50,7	S	Construcción Centro de Crisis Bicameral del Palacio - Etapa I (9)	% de Avance Físico	-	-	8,06	-
(1-0-17)Formación y Sanción Legislativa												
UE:Honorable Cámara de Diputados	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Fachada del Honorable Congreso de la Nación - Etapa II (5)	% de Avance Físico	25,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	S	Reconstrucción Red de Incendio del Palacio Legislativo - Etapa II (5)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(1-0-18)Asistencia Bibliográfica												
UE:Biblioteca del Congreso de la Nación		1.959.432.939	1.998.197.939	1.997.206.882	100,0	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.200.000	1.200.000	678.529	56,5
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	700.000	700.000	1.625.363	232,2
						M	Visitas Guiadas	Visitante	2.000	2.000	3.126	156,3
						M	Estudios e Investigaciones	Documento Producido	10.000	10.000	20.576	205,8
						M	Traducción de Textos	Palabra	800.000	800.000	735.011	91,9
						M	Servicio Edición e Impresión	Publicación	90	90	95	105,6
						M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	400.000	400.000	308.264	77,1
						M	Taller de Extensión Cultural	Participante	12.300	12.300	16.553	134,6
(1-0-19)Impresiones y Publicaciones Parlamentarias												
UE:Imprenta del Congreso de la Nación		552.571.300	583.359.427	582.193.029	99,8	M	Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	45.000.000	45.000.000	57.155.925	127,0
	Proy	0	29.211.873	29.211.871	100,0	S	Construcción Edificio, Planta de Producción, Oficinas Administrativas y Depósito para la Imprenta del Congreso de la Nación (4)	% de Avance Físico	-	2,45	5,71	233,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(1-0-20)Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación												
UE:Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso		1.010.278.940	1.062.938.940	1.062.938.937	100,0	M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Consulta Médica	255.000	255.000	220.445	86,4
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	30.000	30.000	27.837	92,8
						M	Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Paciente Internado	3.200	3.200	2.449	76,5
	Proy	7.260.000	54.600.000	54.600.000	100,0	S	Ampliación y Mejoramiento Edificio Avenida Entre Ríos 177 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	3,00	2,00	2,00	100,0
(1-0-21)Defensa de los Derechos de los Ciudadanos												
UE:Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo		472.211.700	510.211.700	504.825.549	98,9	M	Investigaciones	Investigación Realizada	180	180	180	100,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	200.000	200.000	240.887	120,4
						M	Actuaciones de Oficio	Caso	187	187	154	82,4
						M	Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	10.000	10.000	11.223	112,2
						M	Difusión Radiofónica	Programa Emitido	54	54	54	100,0
(1-0-26)Protección de los Derechos del Interno Penitenciario												
UE:Procuración Penitenciaria		339.131.000	371.447.951	371.369.924	100,0	I	Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje	1,30	1,20	0,94	78,3
						I	Proporción de Expedientes Iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a Instancias de Denuncia Penal	Porcentaje	52,00	52,00	41,17	79,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Atención de Internos Damnificados	Caso Gestionado	47.600	48.800	49.139	100,7
						M	Inspección de Centros de Detención	Inspección	250	320	503	157,2
						M	Inspección de Centros de Detención	Visita	2.800	2.800	2.676	95,6
						M	Atención Médica a Internos	Interno Atendido	4.500	4.500	4.058	90,2
(1-0-36)Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual												
UE:Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual de la Nación		137.665.000	137.665.000	128.773.152	93,5	I	Asistencia a Actividades de Promoción del Derecho a la Comunicación y a la Información	Asistente por Actividad	58,00	35,00	37,00	105,7
						M	Recepción de Presentaciones Promovidas por los Ciudadanos	Presentación	2.475	2.120	2.021	95,3
						M	Participación en Audiencias Públicas	Participante	1.200	1.200	750	62,5
						M	Otorgamiento de Becas de Investigación y Capacitación	Becario	150	150	0	0,0
						M	Formación en Derecho a la Comunicación y Derechos de las Audiencias	Participante	45.000	35.000	32.450	92,7
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional		4.620.050.879	4.761.382.830	4.738.084.866	99,5							
(5)Poder Judicial de la Nación												
(5-0-1)Actividades Centrales												
UE:Dirección de Infraestructura Judicial	Proy	0	9.440.985	8.720.685	92,4	S	Canalización Subterránea y Tendido de Fibras Ópticas (4)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-4)Mandamientos y Notificaciones												
UE:Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	Proy	20.000	20.000	0	0,0	S	Ampliación y Remodelación de Sede Judicial. (10)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
(5-0-5)Pericias Judiciales												
UE:Dirección General Pericial	Proy	0	2.781.000	224.000	8,1	S	Construcción Instituto Técnico Judicial - Dra. Cecilia Grierson y obras complementarias de conductos cloacales. (7)	% de Avance Físico	-	-	1,24	-
	Proy	10.085.000	0	0	0,0	S	Ampliacion del Laboratorio Fotográfico de la Morgue Judicial - Junin 760. (5) (9)	% de Avance Físico	50,00	-	0,00	-
	Proy	20.000	21.000	0	0,0	S	Adecuación de Espacios de Detenidos en Tránsito (10)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	2.800.000	3.550.000	0	0,0	S	Readecuación Parcial Lavalle N°1429 - Reemplazo Placas de Mármol e Insonorización Cámara Gesell (10)	% de Avance Físico	87,00	87,00	0,00	0,0
	Proy	0	493.000	0	0,0	S	Rehabilitación y Puesta en Marcha del Extractor de Aire Central del Edificio Junin 760 - CABA. (4)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(5-0-21)Justicia de Máxima Instancia												
UE:Corte Suprema de Justicia de la Nación		856.926.950	1.418.096.950	1.279.241.529	90,2	M	Resolución de Causas No Previsionales en Máxima Instancia (10)	Causa Resuelta	5.626	5.626	5.520	98,1
						M	Resolución de Causas Previsionales de Máxima Instancia (10)	Causa Resuelta	3.154	3.154	1.434	45,5
	Proy	6.020.000	20.000	0	0,0	S	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación (10)	% de Avance Físico	26,73	26,73	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	20.000	20.000	0	0,0	S	Adecuación de los Ascensores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10)	% de Avance Físico	0,25	0,25	0,00	0,0
	Proy	20.000	425.000	0	0,0	S	Refacción Etapa III Patios Interiores del Palacio de Justicia de la Nación - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (10)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	25.486.082	28.364.082	11.710.102	41,3	S	Traslado del Servicio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires (10)	% de Avance Físico	34,32	34,32	7,70	22,4
	Proy	8.875.000	3.025.000	943.750	31,2	S	Refacciones en el Palacio de Justicia de la Nación Etapa II (10)	% de Avance Físico	63,70	63,70	33,17	52,1
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación Integral Edificio Villarino 2010 (5) (9)	% de Avance Físico	24,00	-	0,00	-
	Proy	12.000.000	5.216.000	0	0,0	S	Ampliación Edificio Lavalle 1250 - Oficina de Violencia Doméstica (10)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0,0
	Proy	20.000	95.000	0	0,0	S	Adecuación y Refuncionalización Parcial de la Alcaldía - Palacio de Justicia (10)	% de Avance Físico	0,25	0,25	0,00	0,0
	Proy	20.000	20.000	0	0,0	S	Instalación de Ventilación de la Alcaidía del Palacio de Justicia de la Nación (10)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	5.800.000	0	0	0,0	S	Provisión y Colocación de Carpinterías del Palacio de Justicia (5) (9)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	20.000	170.000	0	0,0	S	Reacondicionamiento Estructural de las Escaleras Interiores Nº 7 y Nº 9 - Palacio de Justicia (10)	% de Avance Físico	0,50	0,50	0,00	0,0
	Proy	14.000.000	0	0	0,0	S	Refacción de los Patios Interiores del Palacio - Patios 3 y 4. (5) (9)	% de Avance Físico	85,24	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.250.000	0	0	0,0	S	Restauración de Pasillos 4º Piso Sector Sala de Acuerdos y Anexos del Palacio de Justicia (5) (9)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Adecuación Integral para el Edificio Calle Rivadavia 737/767/771 (5) (9)	% de Avance Físico	33,00	-	0,00	-
	Proy	5.456.726	2.556.726	0	0,0	S	Realización de Réplicas y Restauración de Artefactos de Iluminación del Palacio de Justicia (10)	% de Avance Físico	58,00	58,00	0,00	0,0
	Proy	20.000	20.000	0	0,0	S	Construcción de Muros Cortafuego, Refuerzo Estructural y Obras Complementarias Inmueble Villarino 2010, CABA (10)	% de Avance Físico	2,00	2,00	0,00	0,0
	Proy	14.000.000	0	0	0,0	S	Recambio Total de Cubierta, Zinguería y Aberturas Parciales Edificio Villarino N° 2010 (5) (9)	% de Avance Físico	92,00	-	0,00	-
	Proy	1.349.313	6.849.313	6.840.000	99,9	S	Refuerzo Estructural e Impermeabilización, parcial, de la Azotea del 7° Piso del Palacio (Sector Juzgado en lo Civil N° 11) (10)	% de Avance Físico	20,00	20,00	99,50	497,5
	Proy	20.000	2.560.000	2.493.774	97,4	S	Restauración de Portales y Puertas de Acceso al Palacio de Justicia y Obras Complementarias (10)	% de Avance Físico	2,00	2,00	99,50	4.975,0
	Proy	19.000.000	2.000.000	0	0,0	S	Restauración Integral de las Escaleras Interiores N° 8 y 10 y Obras Complementarias del Palacio de Justicia (10)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-22)Justicia de Casación												
UE:Consejo de la Magistratura		624.933.547	778.445.659	774.292.719	99,5	I	Tasa de Descongestión de Expedientes (11)	Ratio	0,81	0,81	0,80	98,8
(5-0-22-1)Fuero Penal												
UE:Dirección de Infraestructura Judicial	Proy	0	0	0	0,0	S	Cambio de la cañería cloacal troncal del edificio - Edificio Av. Comodoro Py 2002 - CABA (4) (5)	% de Avance Físico	-	40,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.283.880	1.283.880	100,0	S	Adecuación de Instalaciones Termomecánicas. Comodoro Py 2002 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	40,00	40,00	100,0
(5-0-22-2)Fuero Criminal y Correcional												
UE:Dirección de Infraestructura Judicial	Proy	0	2.263.270	2.263.270	100,0	S	Remodelación de Baños Tribunales Orales. Paraguay 1536 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
(5-0-23-1)Fuero Criminal y Correccional												
UE:Cámara Criminal y Correccional		1.182.770.001	1.571.319.855	1.569.616.638	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (12)	Causa Resuelta	117.468	117.468	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (12)	Causa Resuelta	10.271	10.271	-	-
	Proy	0	618.161	0	0,0	S	Construcción de Espacio para Lactancia en Juzgados en lo Criminal y Correccional. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
(5-0-23-2)Fuero Civil												
UE:Cámara Civil		1.693.974.998	2.280.830.222	2.268.323.602	99,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (12)	Causa Resuelta	59.756,00	59.756,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (12)	Causa Resuelta	20.623	20.623	-	-
	Proy	5.817.272	0	0	0,0	S	Adecuación Funcional de Subsuelos - Cámara Nacional en lo Civil - Uruguay N° 714 (5)	% de Avance Físico	100,00	87,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-23-3)Fuero Comercial												
UE:Cámara Comercial		757.487.511	1.015.264.464	1.013.603.207	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	34.194	34.194	25.106	73,4
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	13.654,0	13.654,0	11.377,0	83,3
	Proy	5.325.145	0	0	0,0	S	Cambio de Tablero General de Baja Tensión y Reemplazo de Montantes. - Juzgado Nacional en lo Comercial (5)	% de Avance Físico	100,00	62,50	-	0,0
(5-0-23-4)Fuero del Trabajo												
UE:Cámara del Trabajo		1.220.839.458	1.620.206.830	1.619.113.545	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (12)	Causa Resuelta	44.164	44.164	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (12)	Causa Resuelta	22.072	22.072	-	-
	Proy	4.138.488	0	0	0,0	S	Instalación y Puesta en Marcha de Nuevas Máquinas Enfriadoras - Juzgado Nacional de Trabajo - Pte. Perón Nº 990. C.A.B.A. (5)	% de Avance Físico	55,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	5.135.226	0	0	0,0	S	Adecuación Tablero Principal, Montantes y Tableros Seccionales - Edificio Lavalle 1554 - CABA (5)	% de Avance Físico	100,00	62,50	0	0,0
(5-0-23-6)Justicia Penal Oral Ordinaria												
UE:Cámara Federal de Casación Penal		630.293.965	802.852.491	801.257.434	99,8	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	8.733,00	8.733,00	8.203,00	93,9
(5-0-24-1)Fuero Criminal y Correccional Federal												
UE:Cámara Criminal y Correccional Federal		652.694.197	821.263.076	780.550.393	95,0	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (13)	Causa Resuelta	17.591,00	17.591,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.071	3.071	3.826	124,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-24-2)Fuero Civil y Comercial Federal												
UE:Cámara Civil y Comercial Federal		303.385.197	388.530.687	384.067.369	98,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.206	12.206	9.432	77,3
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (13)	Causa Resuelta	1.995	1.995	-	0,0
(5-0-24-3)Fuero Contencioso Administrativo Federal												
UE:Cámara Contenciosa Administrativa Federal		423.584.636	548.318.820	544.147.757	99,2	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (13)	Causa Resuelta	48.968,00	48.968,00	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (13)	Causa Resuelta	9.756,00	9.756,00	-	-
(5-0-24-4)Fuero Federal de la Seguridad Social												
UE:Cámara Federal de la Seguridad Social		386.326.658	491.178.165	484.994.437	98,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	109.560	109.560	157.146	143,4
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	34.101	34.101	51.020	149,6
(5-0-24-5)Fuero Electoral												
UE:Cámara Nacional Electoral		1.114.964.565	1.505.869.721	1.504.393.254	99,9	M	Resolución de Causas Electorales	Causa Resuelta	169	169	765	452,7
(5-0-24-6)Justicia Penal Oral Federal de la Capital Federal												
UE:Tribunales Penales Orales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires		259.881.389	303.874.452	300.940.484	99,0	M	Resolución de Juicios Orales	Causa Resuelta	1.278,00	1.278,00	1.736,00	135,8
(5-0-24-7)Área Cámara de la Plata												
UE:Cámara de la Plata		456.240.626	582.238.292	580.149.116	99,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	41.237	41.237	62.693	152,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.804,00	3.804,00	4.100,00	107,8
	Proy	6.603.735	0	0	0,0	S	Adecuación y Ampliación Sede Judicial (5)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	7.188.592	0	0	0,0	S	Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de Nuevo Tablero General - Cámara Fiscal de Apelaciones y SE La Plata - Calle 8 N° 925 (5)	% de Avance Físico	100,00	62,50	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Adecuación edilicia Juzgado Federal Pehuajó Pio XI y Mitre - Provincia de Buenos Aires (4) (5)	% de Avance Físico	-	40,00	0	0,0
(5-0-24-8)Área Cámara Mar del Plata												
UE:Cámara de Mar del Plata		315.168.453	383.340.635	382.640.708	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	18.866	18.866	32.404	171,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.785	2.785	7.668	275,3
	Proy	2.278.467	0	0	0,0	S	Remodelación y adecuación de la instalación eléctrica. - CF de Apelaciones de Mar del Plata - Av. Pueyrredón Nº 3138. Mar del Plata. Buenos Aires(5)	% de Avance Físico	100,00	62,50	-	0,0
(5-0-24-9)Área Cámara Bahía Blanca												
UE:Cámara Bahía Blanca		248.047.155	287.902.708	286.993.664	99,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia (13)	Causa Resuelta	7.819	7.819	-	-
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia (13)	Causa Resuelta	963	963	-	-
	Proy	8.277.946	0	0	0,0	S	Adecuación del 1° y 2° piso para la instalación del tribunal - TOCF Santa Rosa - Av. Rivadavia 202, Santa Rosa, Prov. de La Pampa. (5)	% de Avance Físico	60,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Reacondicionamiento tablero general de electricidad C.F. Bahía Blanca - Mitre N° 60/62. Bahía Blanca - Buenos Aires. (4) (5)	% de Avance Físico	-	87,50	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-24-10)Área Cámara Mendoza												
UE:Cámara de Mendoza		386.208.828	478.535.092	474.476.553	99,2	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	19.198	19.198	28.991	151,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.993,00	1.993,00	5.227,00	262,3
	Proy	0	1.944.381	1.944.380	100,0	S	Edificio La Rioja esquina Mitre San Juan Adecuación Sector Electoral. (4) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	0	0	0,0	S	Reparación de cubiertas y renovación instalación eléctrica - JF N°2 de San Juan- Entre Ríos Sur 282, San Juan, Prov. de San Juan. (4) (5)	% de Avance Físico	-	37,00	0,00	0,0
(5-0-24-11)Área Cámara Rosario												
UE:Cámara de Rosario		434.511.669	543.344.019	542.284.169	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	52.360	52.360	53.552	102,3
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.466	2.466	8.427	341,7
	Proy	4.098.765	0	0	0,0	S	Refuncionalización inmueble - JF Venado Tuerto - Chacabuco 743. Pcia. de Sta. Fe. (5)	% de Avance Físico	100,00	33,00	0,00	0,0
	Proy	0	804.435	0	0,0	S	Readecuación del Inmueble TOCF 3 Rosario, Santa Fe 1020. Rosario. Santa Fe (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	829.929	829.929	100,0	S	Impermeabilización Terrazas TOCF Primera Junta N° 2687 - Santa Fe (4) (14)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
(5-0-24-12)Área Cámara General Roca												
UE:Cámara de General Roca		294.294.399	363.177.760	362.566.655	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	17.472	17.472	30.839	176,5
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.096	1.096	1.728	157,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	69.423.813	0	0	0,0	S	Construcción nuevo edificio sede de los Tribunales Federales del Neuquén. - Av. Belgrano Nº 110, esq. Irigoyen Nº 372. (5)	% de Avance Físico	55,00	8,00	0,00	0,0
(5-0-24-13)Área Cámara Paraná												
UE:Cámara de Paraná		222.774.847	271.648.294	270.862.684	99,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.954	8.954	13.683	152,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.919	1.919	3.614	188,3
	Proy	68.655.089	2.003.057	2.003.056	100,0	S	Remodelación de Edificio para Redistribución de los Tribunales Federales de Paraná	% de Avance Físico	64,00	42,00	4,33	10,3
(5-0-24-14)Área Cámara Posadas												
UE:Cámara de Posadas		255.553.913	294.066.280	293.607.615	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	12.573	12.573	4.779	38,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	727	727	918	126,3
	Proy	62.686.045	0	0	0,0	S	Construcción de nuevo edificio para la centralización de la Justicia Federal. Centro Judicial de Posadas - Av. Santa Catalina esq. Centenario. Posadas. Misiones. (5)	% de Avance Físico	29,00	0,00	0,00	0,0
(5-0-24-15)Área Cámara Resistencia												
UE:Cámara de Resistencia		260.325.288	312.280.975	311.029.483	99,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.460	14.460	16.925	117,0
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.304	1.304	2.248	172,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-24-16)Área Cámara de Córdoba	Proy	35.123.985	0	0	0,0	S	Construcción de nuevo edificio para la centralización de la Justicia Federal, Etapa 2. - CF y JF N° 1 Resistencia - Hipólito Yrigoyen Nº 65. Resistencia. Chaco. (5)	% de Avance Físico	29,00	15,00	0,00	0,0
UE:Cámara de Córdoba		483.493.128	604.693.195	602.227.882	99,6	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	25.349	25.349	30.599	120,7
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	3.338	3.338	4.412	132,2
	Proy	8.638.875	0	0	0,0	S	Modificaciones en la instalación termomecánica y reacondicionamiento de torres de enfriamiento. Re- CF de Apelaciones de Córdoba - Concepción Arenal Nº 690. Córdoba. (5)	% de Avance Físico	17,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	5.597.972	0	0	0,0	S	Impermeabilización de Terrazas, Renovación de Instalación Sanitaria y Trabajos Complementarios - JF La Rioja - Joaquín V. González N° 85. (5)	% de Avance Físico	100,00	17,00	0,00	0,0
	Proy	6.884.579	0	0	0,0	S	Readecuación instalación de gas - CF de Apelaciones de Córdoba - Concepción Arenal Nº 690. Córdoba. Córdoba. (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Adecuación y Ampliación del 2° piso de la Secretaría Previsional - Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba - Concepción Arenal (4) (5)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(5-0-24-17)Área Cámara San Martín												
UE:Cámara de San Martín		711.982.748	921.145.258	919.248.675	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	39.781	39.781	69.933	175,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.665	2.665	3.609	135,4
	Proy	13.192.114	0	0	0,0	S	Remodelación de edificio. Etapa 2 - JF 3 de Febrero - Urquiza Nº 4968. 3 de Febrero. Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	55,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	47.225.431	28.662.279	27.460.899	95,8	S	Construcción de un nuevo edificio para la instalación del Juzgado Federal. - JF Campana - San Martín Nº 117. Campana. Buenos Aires. Etapa II	% de Avance Físico	70,00	51,00	21,71	42,6
(5-0-24-18)Área Cámara Tucumán												
UE:Cámara de Tucumán		342.806.446	422.749.010	421.688.432	99,7	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	14.893	14.893	38.550	258,8
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.336	1.336	2.341	175,2
	Proy	0	0	0	0,0	S	Adecuaciones de ascensores. CT y TOCF Tucumán Las Piedras 418 y Chacabuco N° 125. S.M. de Tucumán (4) (5)	% de Avance Físico	-	87,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Impermeabilización de terraza J.F. Santiago del Estero N°1 y 2 Av. Belgrano Norte N°515, Santiago del Estero (4) (5)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
(5-0-24-19)Área Cámara Salta												
UE:Cámara de Salta		298.275.166	353.617.163	351.917.145	99,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	8.272	8.272	13.704	165,7
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.743	1.743	2.484	142,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	14.599.115	1.000.000	921.158	92,1	S	Edificio España 394 - Adecuación de la Instalación Eléctrica y Provisión e Instalación de Equipos de Aire Acondicionado, Salta	% de Avance Físico	32,00	59,00	16,50	28,0
	Proy	4.781.513	0	0	0,0	S	Ampliación del juzgado - JF Orán - López y Planes Nº 402. San Ramón de la Nueva Orán. Salta. (5)	% de Avance Físico	100,00	67,00	0	0,0
(5-0-24-20)Área Cámara Comodoro Rivadavia												
UE:Cámara de Comodoro Rivadavia		412.896.105	504.573.899	503.471.351	99,8	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	10.594	10.594	14.971	141,3
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	2.424	2.424	1.683	69,4
(5-0-24-21)Área Cámara de Corrientes												
UE:Cámara de Corrientes		237.998.058	278.329.972	278.011.065	99,9	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	7.691	7.691	5.811	75,6
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.041	1.041	1.498	143,9
	Proy	10.152.462	15.301.328	15.301.327	100,0	S	Adaptación funcional - JF Goya - Belgrano Nº 942. Goya Corrientes. (CORREO)	% de Avance Físico	64	100	100	100,0
(5-0-24-22)Fuero Penal Económico												
UE:Cámara en lo Penal Económico		365.778.926	458.067.154	455.746.419	99,5	M	Resolución de Causas en 1ra.Instancia	Causa Resuelta	2.357	2.357	2.609	110,7
						M	Resolución de Causas en 2da.Instancia	Causa Resuelta	1.316	1.316	1.579	120,0
	Proy	10.955.695	0	0	0,0	S	Readecuación del tablero general del edificio, montantes y tableros seccionales. - CN en lo Penal Económico - Av. de los Inmigrantes Nº 1950. C.A.B.A. (5)	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	26.419.654	5.697	0	0,0	S	Adecuación de los Núcleos Sanitarios Ala Retiro - Fuero Penal Económico - Av. de los Inmigrantes N° 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	82,00	33,00	2,51	7,6
(5-0-26)Atención de Pasividades												
UE:Departamento de Previsión		177.000.000	172.094.076	152.372.148	88,5	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	25	25	16	64,0
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	44	44	56	127,3
(5-0-27)Interceptación y Captación de las Comunicaciones												
UE:Dirección de Capctación de las Comunicaciones del Poder Judicial de la Nación	Proy	1.067.647	3.178.000	2.718.742	85,5	S	Adecuación Integral, Normalización y Mantenimiento de Dos Ascensores del Edificio Avenida de los Incas 3834. (9) (10)	% de Avance Físico	28,00	28,00	69,96	249,9
	Proy	11.000.000	0	0	0,0	S	Renovación Sistema de Climatización Edificio Avenida de los Incas N° 3834 - CABA (5) (9)	% de Avance Físico	100	-	0	-
	Proy	2.500.000	1.500.000	0	0,0	S	Reciclado General de Sanitarios Avenida de los Incas N° 3834 - CABA (9) (10)	% de Avance Físico	100	100	0	-
	Proy	650.000	0	0	0,0	S	Renovación Solados Edificio Avenida de los Incas N° 3834 - CABA (5) (9)	% de Avance Físico	100	-	0	-
	Proy	1.793.220	0	0	0,0	S	Instalacion Nuevo Centro de Cómputos (5) (9)	% de Avance Físico	100	-	0	-
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Instalación Sistema de Climatización en Inmueble a Adquirir (5) (9)	% de Avance Físico	100	-	0	-
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Judicial de la Nación		16.621.931.793	20.904.896.697	20.599.495.084	98,5							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(10)Ministerio Público												
(10-0-16)Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad												
UE:Procuración General de la Nación	Proy	9.500.000	1.773.919	1.735.815	97,9	S	Puesta en Valor inmueble sito en Sanchez de Bustamente N°487, Lomas de Zamora - Provincia de Buenos Aires. (9) (15)	% de Avance Físico	39,00	-	97,00	-
(10-0-17)Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial												
UE:Defensoría General de la Nación		4.275.669.094	4.838.233.779	4.831.980.385	99,9	I	Tasa de Culminación de Cursantes (16)	Porcentaje	100,00	0,00	0,00	0,0
						M	Formación en Materia de Justicia (17)	Egresado	240	0	0	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Ampliación y Reforma del Edificio Sede de Diferentes Defensorías Públicas Oficiales de Corrientes - Provincia de Corrientes. (4) (5)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio Público		4.285.169.094	4.840.007.698	4.833.716.200	99,9							
(20)Presidencia de la Nación												
(20-1-16)Conducción del Poder Ejecutivo Nacional												
UE:Secretaría General de la Presidencia de la Nación	Proy	253.500.000	67.216.000	43.292.724	64,4	S	Remodelación Casa de Gobierno - Etapa VIII	% de Avance Físico	90,00	100,00	14,51	14,5
(20-1-37)Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo												
UE:Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación		744.071.823	815.737.333	676.667.067	83,0	M	Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	2.700	2.700	2.493	92,3
						M	Becas a Deportistas	Becario	1.250	1.250	1.162	93,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	450.000	450.000	360.194	80,0
						M	Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	99.000	99.000	71.620	72,3
						M	Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	440	440	433	98,4
						M	Asistencia Técnico Financiera a Clubes y Organizaciones No Gubernamentales	Institución Asistida	3.200	3.200	5.537	173,0
						M	Organización de Juegos Deportivos (18)	Participante	871.000	0	2.025.313	-
						M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Especializados (19)	Instructor	40	0	0	0,0
						M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros de Tecnificación Deportiva	Instructor	284	123	121	98,4
						M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Regionales de Entrenamiento Deportivo	Instructor	90	29	38	131,0
						M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Centros Deportivos Paralímpicos	Instructor	90	71	76	107,0
						M	Otorgamiento de Becas a Responsables de Escuelas de Iniciación Deportiva	Instructor	2.100	925	895	96,8
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Fortalecimiento Edilicio Deportivo	Institución Asistida	20	20	1	5,0
						M	Prestación de Servicios Recreativos y Deportivos	Beneficiario	427.712	219.459	177.806	81,0
						M	Realización de Actividades Recreativas	Participante	106.608	90.180	78.284	86,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	23.100.000	0	0	0,0	S	Refacción de las Piletas Olímpicas del Centro Recreativo Nacional (CeReNa) (5)	% de Avance Físico	35,00	0,00	0,00	0,0
(20-1-38)Asistencia Médico - Deportiva y Control Antidoping												
UE:Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación		24.659.168	15.205.669	14.077.329	92,6	M	Atención Médica a Deportistas	Prestación Efectuada	19.000	19.000	20.891	110,0
						M	Controles Antidoping	Análisis	3.800	3.800	3.505	92,2
						M	Formación y Capacitación en Prevención y Educación Antidopaje (20)	Curso	70	0	0	0,0
(20-11-16)Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción												
UE:Subsecretaría de Estrategias de Tratamiento y Prevención		680.996.531	811.612.616	780.501.963	96,2	M	Asistencia Financiera Integral a Drogadependientes	Paciente Asistido	203.721	203.721	201.528	98,9
						M	Capacitación en la Materia del Uso Indebido de Drogas y Adicciones	Persona Capacitada	87.900	60.160	74.687	124,1
						M	Atención Telefónica	Persona Atendida	64.000	64.000	48.024	75,0
						M	Actividades de Prevención ante el Consumo Problemático de Drogas	Iniciativa Implementada	745	583	845	144,9
						M	Estudios de Investigación del Observatorio Argentino de Drogas	Estudio Específico Finalizado	8	8	10	125,0
(20-11-17)Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial												
UE:Subsecretaría de Abordaje Integral		287.625.266	267.701.005	249.494.873	93,2	M	Implementación del Programa Municipios en Acción	Nuevo Municipio	200	100	140	140,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitación para la Formulación e Implementación de Planes Locales sobre Consumos Problemáticos de Alcohol y otras Sustancias	Municipios Capacitados	254	150	135	90,0
						M	Asistencias Técnicas para la Elaboración e Implementación de Planes Locales	Municipio Asistido	269	290	306	105,5
						M	Asistencia Financiera para Programas de Prevención	Organización Sociedad Civil Asistida	72	48	35	72,9
						M	Participación Comunitaria en Dispositivos de Abordaje Territorial y Dispositivos de Tratamiento Comunitario	Participantes	51.474	150.750	177.506	117,7
						M	Capacitación en Abordaje Integral, Territorial y Tratamiento Comunitario	Taller Realizado	108	108	618	572,2
						M	Jornadas sobre Normativas en Materia de Drogas-Jornadas en Legislaturas Provinciales	Jornada Realizada	8,00	4,00	1,00	25,0
						M	Sensibilización, Prevención y Asesoramiento en Adicciones-El Estado en tu Barrio	Evento Realizado	300	300	212	70,7
(20-16-21)Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales (21)												
UE:Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales		190.060.447	208.900.548	193.791.222	92,8	M	Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales (3)	Informe	-	76	107	140,8
						M	Evaluación y Monitoreo de Situación Social Provincial y Planes Sociales (3)	Informe que Incorpora la Perspectiva de Género	-	4	1	25,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales-SISFAM (3)	Hogar Identificado	-	43.460	15.059	34,7
						M	Capacitación en Temáticas de Información y Evaluación Social (3)	Evento Realizado	-	10	12	120,0
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS (3)	Consulta Masiva	-	4.000	4.809	120,2
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS (3)	Consulta Individual	-	3.000.000	13.856.630	461,9
						M	Atención de Requerimientos de Información SINTYS (3)	Oficio Judicial	-	8.000	19.173	239,7
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación		2.204.013.235	2.186.373.171	1.957.825.178	89,5							
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros												
(25-0-8)Actividad Común a los Programas 70, 71 y 72												
UE:Secretaría de Medios Públicos	Proy	1.000.000	1.000.000	0	0,0	S	Construcción Oficinas - Edificio El Ladrillo	% de Avance Físico	3,99	3,99	0,00	0,0
(25-0-70)Formulación y Ejecución de Planes y Programas inherentes a Contenidos (22)												
UE:Dirección Nacional de Generación de Contenidos		405.180.474	28.526.954	23.296.847	81,7	M	Producción de Contenidos Audiovisuales	Hora Producida	949	948	0	0,0
(25-0-71)Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos												
UE:Subsecretaría Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia Tecnología, Cultura y Arte		578.272.956	457.560.936	379.356.752	82,9	I	Visitantes a la Feria Tecnópolis (2)	Visitante	-	3.000.300	2.028.077	67,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	10.011.945	0	0	0,0	S	Reforma y Acondicionamiento de Techo y Zinguería Predio Ferial Tecnópolis (5)	% de Avance Físico	71,51	71,51	0,00	0,0
	Proy	2.152.568	2.152.568	0	0,0	S	Reforma y Acondicionamiento de Techos y Zinguerías Galpones Varios de Tecnópolis	% de Avance Físico	50,06	50,06	0,00	0,0
	Proy	4.189.570	3.984.572	0	0,0	S	Reforma y Acondicionamiento de accesibilidad Rampas de Acceso a Edificios Tecnópolis	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.002.389	2.002.389	0	0,0	S	Instalación de Sistema de Incendio Microestadio en Tecnópolis	% de Avance Físico	5,27	5,27	0,00	0,0
	Proy	27.175.279	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Estructuras Varias del Predio Ferial (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(25-0-72)Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales												
UE:Dirección Nacional Casas de Contenidos Federales		443.317.151	671.711.967	602.344.284	89,7	I	Visitantes a Eventos realizados en el CCK (2)	Visitante	-	538.553	760.892	141,3
	Proy	3.146.611	3.146.611	0	0,0	S	Intervenciones Termo-mecánicas para el CCK	% de Avance Físico	57,21	57,21	0,00	0,0
	Proy	10.298.001	298.001	0	0,0	S	Acondicionamiento de la Instalación Eléctrica General CCK	% de Avance Físico	42,91	42,91	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		1.486.746.944	1.170.383.998	1.004.997.883	85,9							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(26)Ministerio de Modernización												
(26-0-1)Actividades Centrales												
UE:Ministerio de Modernización	Proy	8.633.333	8.633.333	0	0,0	S	Puesta en Valor Edilicia Sede Central Ministerio de Modernizacion	% de Avance Físico	13,00	13,00	0,00	0,0
(26-0-21)Integración de la Infraestructura Tecnológica												
UE:Subsecretaría de Tecnología y Ciberseguridad		349.102.166	277.552.166	245.422.813	88,4	M	Interconexión de Redes	Ministerio Incorporado	40	9	11	122,2
						M	Migración de Datacenters a Base Unica del Estado	Ministerio Migrado	20	10	10	100,0
(26-0-22)Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público (23)												
UE:Secretaría de Empleo Público		781.413.349	781.413.349	738.762.614	94,5	M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	23.000	65.622	75.293	114,7
						M	Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	90	90	100,0
						M	Análisis de Dotaciones de la Administración Pública Nacional	Reparticiones con Informes Finalizados	2.296	1.367	539	39,4
						M	Realización de Concurso de Cargos de la Administración Pública Nacional	Cargo Convocado	3.550	1.200	1.346	112,2
						M	Capacitación en Provincias y Municipios en el Marco del Plan Federal (3)	Alumnos Inscriptos	-	20.000	15.232	76,2
(26-0-23)Impulso a la Iniciativa País Digital												
UE:Secretaría País Digital		220.618.076	254.618.076	193.325.540	75,9	M	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales	Producto Implementado	740	1.040	514	49,4
						M	Habilitación de Puntos Diogitales	Puntos Digitales en Funcionamiento	450	140	99	70,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(26-0-24)Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública (24)						M	Promoción de Productos Digitales a la Ciudadania	Producto Implementado	2.000	1.280	795	62,1
UE:Secretaría de Gestión e Innovación Pública		281.965.659	282.165.659	219.240.542	77,7	M	Implementación de Servicio de Trámites Online a la Ciudadania (Mi Argentina)	Usuario Registrado	5.000	2.000.000	917.302	45,9
						M	Relevamiento y Publicación de Datos Públicos (Plan Apertura de Gestión)	Activo de Datos Públicos	1.000	600	263	43,8
						M	Modernización del Sistema de Salud (3)	Centro Conectado	-	127	103	81,1
(26-0-25)Modernización Administrativa												
UE:Secretaría de Modernización Administrativa		335.799.371	343.799.371	295.228.489	85,9	M	Sistema de Compras	Organismos con Sistemas de Compras	50	40	35	87,5
						M	Sistema de Contrataciones	Organismos con Sistema de Contrataciones	8	13	77	592,3
						M	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)	Organismos con Sistema GDE	50	30	61	203,3
						M	Sistema Trámite a Distancia (TAD)	Organismos con Sistemas TAD	50	60	60	100,0
(26-0-58)Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones												
UE:Secretaría Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		180.081.061	180.081.061	153.188.975	85,1	I	Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Optica a partir del Plan Federal de Internet (2)	Localidad	-	-	292	-
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Modernización		2.157.613.015	2.128.263.015	1.845.168.973	86,7							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(30)Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda												
(30-1-16)Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad												
UE:Secretaría de Asuntos Políticos y Fortalecimiento Institucional		315.067.105	1.162.236.712	772.142.937	66,4	M	Asistencia Financiera a Partidos Políticos	Subsidio	668	668	668	100,0
						M	Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	11.250	11.250	18.492	164,4
						M	Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	9.000	9.000	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	50	50	95	190,0
						M	Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	130	130	119	91,5
(30-1-17)Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios												
UE:Secretaría de Asuntos Municipales		690.408.450	635.644.304	606.126.832	95,4	M	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	925	925	855	92,4
						M	Realización de Estudios de Pre-Inversión	Estudio Específico Finalizado	18	52	36	69,2
						M	Realización de Estudios de Pre-Inversión (3)	Estudio General Finalizado	-	14	23	164,3
(30-1-34)Iniciativas Complementarias de Interior												
UE:Secretaría de Interior		225.761.744	237.204.664	152.604.969	64,3	I	Tasa de Cobertura de la Digitalización y Catalogación Fotográfica	Porcentaje	40,00	17,24	10,00	58,0
						M	Atención al Público	Persona Atendida	8.400	10.500	9.387	89,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	200	120	54	45,0
						M	Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	310.000	940.000	1.959.001	208,4
						M	Digitalización y Catalogación del Acervo Fotográfico	Fotografía	11.250	133.328	149.788	112,3
						M	Digitalización de Archivos Audiovisuales	Hora	1.500	750	166	22,1
	Proy	4.250.000	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Mendoza (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.500.000	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Misiones (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Neuquén (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras - Tierra del Fuego (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales en Centros de Fronteras -Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(30-1-37)Acciones del Programa "Hábitat Nación"												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		10.764.521.917	11.069.676.935	11.047.399.198	99,8	I	Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Barrios Precarios	Porcentaje	11,00	7,85	7,06	89,9
						I	Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento del Hábitat en Localidad Vulnerables	Porcentaje	16,00	11,70	10,55	90,2
						M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Escritura Firmada	4.195	2.490	1.138	45,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Barrios Precarios	Nueva Area de Intervención	206	25	24	96,0
						M	Intervenciones de Mejoramiento Integral del Hábitat en Localidades Vulnerables	Nueva Area de Intervención	72	26	17	65,4
						M	Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	403	152	260	171,1
						M	Obra de Infraestructura Urbana	Familia Atendida	179.387	60.516	126.543	209,1
(30-1-38)Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano												
UE:Secretaría de Vivienda y Hábitat		22.597.387.212	23.294.413.275	23.083.644.262	99,1	I	Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	95,00	95,00	95,00	100,0
						I	Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje	75,00	75,00	16,23	21,6
						M	Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	27.000	23.000	19.922	86,6
						M	Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	2.000	2.000	1.225	61,3
						M	Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	10.000	10.000	9.431	94,3
						M	Acciones de Regularización Dominial	Escritura Entregada	80.000	15.000	26.000	173,3
						M	Ejecución de Obra de Infraestructura Urbana	Obra Terminada	318	318	130	40,9
(30-1-66)Prevención Sísmica												
UE:Secretaría de Obras Públicas		24.106.129	25.292.629	23.770.237	94,0	I	Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente (2)	Porcentaje	-	40,00	40,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	65	65	65	100,0
						M	Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	174	174	174	100,0
						M	Estudios en Sismología e Ingeniería Sismorresistente	Estudio Elaborado	3	3	5	166,7
						M	Capacitación en Prevención Sísmica	Persona Capacitada	200	200	2.684	1.342,0
						M	Capacitación sobre la Aplicación de Reglamentos para Construcciones Sismorresistentes	Persona Capacitada	60	60	325	541,7
						M	Visitas Didácticas sobre Concientización Sísmica	Visita Didáctica Realizada	100	100	78	78,0
(30-1-72)Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas												
UE:Subsecretaría de Obras Públicas		879.007.599	1.269.218.863	1.060.422.433	83,5	M	Mejora en la infraestructura del servicio de Salud	Obra Finalizada	22	1	8	800,0
						M	Fomento y Mejora en la Infraestructura Urbana (Renovación urbana)	Obra Finalizada	21	34	0	0,0
						M	Mejora en Infraestructura Educativa (25)	Obra Finalizada	19	0	0	-
						M	Mejora en la Infraestructura de Edificios Religiosos, Culturales y de Patrimonio	Obra Finalizada	29	1	3	300,0
						M	Mejora en la Infraestructura Social	Obra Finalizada	71	4	11	275,0
	Proy	0	0	0	-	S	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales (4)	% de Avance Físico	-	2,33	0	0,0
	Proy	157.763.719	282.153.428	282.153.428	100,0	S	Construcción Nueva Sede del Archivo General de la Nación (CAF N° 7769)	% de Avance Físico	35,00	34,94	35,38	101,3
	Proy	0	2.800.000	0	0,0	S	Optimización de Pasos Fronterizos-Turísticos (4)	% de Avance Físico	-	0,29	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(30-1-72-1)Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Proy	0	12.000.000	0	0,0	S	Recuperación y Puesta en Valor del Edificio Histórico del Correo de Santa Fe (4)	% de Avance Físico	-	15,94	0,00	0,0
	Proy	171.000.000	4.098.000	0	0,0	S	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas Centrales	% de Avance Físico	45,00	45,00	0,00	0,0
UE:Subsecretaría de Obras Públicas	Proy	0	0	0	-	S	Restauración Integral de la Iglesia de San Jerónimo del Sauce (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	62.020.743	62.020.536	100,0	S	Restauración Basílica Nuestra Señora del Luján (8) (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	0	47.500.000	19.908.923	41,9	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Bautisterio de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	33,79	12,65	37,4
	Proy	0	3.000.000	0	0,0	S	Restauración Integral de la Iglesia San Pedro Telmo - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	9,80	0,00	0,0
	Proy	0	61.081.257	56.494.353	92,5	S	Restauración Integral de la Iglesia San Francisco - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	31,99	12,22	38,2
	Proy	0	0	0	-	S	Restauración Integral y Puesta en Valor del Convento de Santo Domingo (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.500.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de las Capillas de Responsos de los Cementerios Alemán y Británico (4)	% de Avance Físico	-	23,08	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(30-1-72-9)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
UE:Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	Proy	0	288.351.359	174.674.594	60,6	S	Complejo Federal de Condenados de Agote, Mercedes, Provincia de Buenos Aires (4) (26)	% de Avance Físico	-	27	10,03	37,1
	Proy	0	2.330.811	2.330.810	100,0	S	Centro Federal Penitenciario Federal del Litoral, Coronda, Provincia de Santa Fe (4) (26)	% de Avance Físico	-	15	3,00	20,0
	Proy	0	5.943.304	799.264	13,4	S	Remodelación Integral de la Cocina del CPF Ezeiza I - Obras Complementarias - Ezeiza - Provincia de Buenas Aires (4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	4,22	10,1
	Proy	0	0	0	-	S	Reparación Instituto de Seguridad y Resocialización - Rawson - Chubut - Perimetral U6 (4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	-	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo (4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	0,00	0,0
	Proy	0	5.681.802	238.853	4,2	S	Reparación Integral CPF Jóvenes Adultos - Marcos Paz, Provincia de Bs As (4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	2,59	6,2
	Proy	0	15.936.577	7.330.913	46,0	S	Ampliación del Complejo Penitenciario de Marcos Paz (288 Plazas). Marcos Paz, Provincia de Bs As, Pabellones Colectivos(4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	10,00	24,0
	Proy	0	2.008.753	0	0,0	S	Construcción de Oficinas Judiciales CPF 2 - Marcos Paz, Provincia de Bs As(4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	0,00	0,0
	Proy	0	2.822.741	2.822.740	100,0	S	Ampliación de la Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Esquel, Provincia de Chubut (4) (26)	% de Avance Físico	-	41,67	6,16	14,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(30-1-72-13)Ministerio de Salud												
UE:Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	Proy	0	4.609.053	0	0,0	S	Refuncionalización Integral del Complejo Médico de la Policía Federal Argentina (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
(30-1-72-16)Ministerio de Cultura												
UE:Subsecretaría de Obras Públicas	Proy	0	33.187.556	29.677.413	89,4	S	Restauración de Monumentos Históricos (4)	% de Avance Físico	-	64,07	41,68	65,1
	Proy	0	17.000.000	0	0,0	S	Restauración y Puesta del Teatro Nacional Cervantes - Etapa II (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	-	S	Puesta en valor del Centro Nacional de la Música - Ex Biblioteca Nacional y Construcción de Edificios Anexos (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	82.100.983	26.669.001	32,5	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Palais de Glace (4)	% de Avance Físico	-	50,96	14,48	28,4
	Proy	0	0	0	-	S	Puesta en Valor del Museo de Arte Oriental Casa Mansilla Etapa I (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
(30-1-73)Recursos Hídricos												
UE:Subsecretaría de Recursos Hídricos		3.986.167.328	3.583.043.312	3.444.052.560	96,1	I	Mejora en el Servicio de Agua Potable	Hogar con Conexión	15.000	139.532	11.316	8,1
						M	Fomento del Uso Racional del Agua	Micromedidor entregado	29.000	15.950	37.881	237,5
						M	Adaptación a Excesos Hídricos de Núcleos Urbanos, Áreas Rurales y Sectores Productivos	Proyecto de Prevención de Inundación Terminado	28	28	17	60,7
(30-1-73-1)Programa de Aprovechamientos Multipróposito												
UE:Subsecretaría de Recursos Hídricos	Proy	0	0	0	-	S	Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I (VEB N° 201501)	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	0	0	-	S	Aprovechamiento Integral del Río Grande - Presa y Central Hidroeléctrica "Portezuelo del Viento"	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	-	S	Construcción de Complejo Hídrico Multipropósito de los ríos Las Cañas, Gastona y Medina. Prov de Tucumán y Catamarca	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	-	S	Aprovechamiento Multipropósito el Tambolar, Provincia de San Juan	% de Avance Físico	2,97	2,97	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	-	S	Proyecto Hidroeléctrico Los Blancos, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	5,00	5,00	0,00	0,0
(30-1-73-2)Adaptación a Excesos Hídricos y a Sequías de Núcleos Urbanos, Areas Rurales												
UE:Subsecretaría de Recursos Hídricos	Proy	87.519.277	86.019.277	69.642.014	81,0	S	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	% de Avance Físico	7,26	7,26	7,26	100,0
	Proy	90.831.326	109.221.561	89.358.230	81,8	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos	% de Avance Físico	10,00	52,54	38,99	74,2
	Proy	100.000.000	0	0	-	S	Construcción de 10 Radares Meteorológicos Argentinos - Etapa II (5)	% de Avance Físico	14,29	14,29	0,00	0,0
(30-1-87)Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID Nº 1966/OC-2, BID Nº 2424/OC-AR, BID Nº 2940/OC-AR												
UE:Subsecretaría de Obras Públicas		127.847.966	1.068.955.863	1.038.736.132	97,2	I	Tasa de Cobertura de Universidades Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria	58,00	50,00	50,00	100,0
						M	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	88	25	54	216,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Proyecto Terminado	83	12	13	108,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		40.229.639.772	43.477.053.762	42.053.020.632	96,7							
(35)Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto												
(35-0-16)Acciones Diplomáticas de Política Exterior												
UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		876.048.636	981.312.435	961.067.044	97,9	M	Representación Diplomática en el Exterior	Embajada Argentina	88	88	88	100,0
						M	Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	7	7	4	57,1
						M	Representación Consular en el Exterior	Oficina Consular	63	63	63	100,0
						M	Misión Ante Organismos Internacionales	Representación	7	7	7	100,0
						M	Actuación Consular	Intervención	950.000	950.000	992.837	104,5
						M	Promoción de la Cultura Argentina en el Exterior	Evento	1.056	956	809	84,6
						M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Misión	5	5	3	60,0
						M	Promoción y Defensa de los Derechos Argentinos en el Ambito Multilateral	Documento Aprobado	3	3	3	100,0
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Misión	3	3	3	100,0
						M	Mantenimiento de la vigencia de la Cuestión Malvinas en el Ambito de las Naciones Unidas	Documento Aprobado	1	1	1	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Promoción de la Posición Argentina para el Logro de Apoyo a Nivel Bilateral	Misión	5	5	2	40,0
						M	Promoción de la Literatura Argentina en el Exterior	Obra Traducida	150	150	150	100,0
(35-0-17)Registro y Sostenimiento de Cultos												
UE:Secretaría de Culto		176.552.969	171.609.518	169.457.593	98,7	M	Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	140	140	129	92,1
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.200	1.200	926	77,2
						M	Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	640	640	572	89,4
(35-0-19)Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales												
UE:Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales		515.128.761	486.362.311	471.230.381	96,9	M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	3.630	3.630	3.738	103,0
						M	Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Otros Eventos de Promoción Comercial y/o Marca País	210	210	295	140,5
						M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	2.740	2.740	3.656	133,4
						M	Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	6.848	6.848	2.965	43,3
						M	Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Externa	Reunión	353	353	137	38,8
						M	Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	100	100	278	278,0
						M	Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	15	15	43	286,7
						M	Actuación Comercial	Informe	9.523	9.523	10.389	109,1
						M	Actuación Comercial	Empresa Participante	7.169	7.169	8.315	116,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	153	153	90	58,8
						M	Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.836	1.836	1.115	60,7
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Participante	942	942	434	46,1
						M	Organización de Misiones Comerciales Sectoriales o Multisectoriales en el Exterior	Misión	40	40	41	102,5
(35-0-20)Desarrollo del Plan Antártico												
UE:Dirección Nacional del Antártico		208.303.320	242.615.851	217.907.790	89,8	M	Investigación Científica en la Antártida	Proyecto en Ejecución	49	49	49	100,0
						M	Apoyo Logístico y técnico a la ciencia en la Antártida	Proyecto de Desarrollo y Apoyo a las Ciencias	30	30	30	100,0
(35-0-22)Promoción de la Cooperación Internacional												
UE:Secretaría de Relaciones Exteriores		86.825.463	69.103.437	67.349.633	97,5	M	Impulso a la Cooperación Internacional	Misión	200	200	264	132,0
						M	Impulso a la Cooperación Internacional	Proyecto	140	140	240	171,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto		1.862.859.149	1.951.003.552	1.887.012.441	96,7							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
(40-1-18)Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020												
UE:Secretaría de Justicia		474.441.201	549.441.201	542.061.020	98,7	I	Tasa de Reincidencia (1) (27)	Porcentaje	31,00	31,00	27,00	87,1
						I	Capacitación y Certificación en Competencias Laborales de la Población Carcelaria	Porcentaje	10,00	10,00	18,00	180,0
						I	Tasa de Internos Especialmente Vulnerables Participantes de Actividades Promocionadas desde los Programas de Salud, Cultura y Deporte	Porcentaje	70,00	50,00	100,00	200,0
						M	Capacitación en Investigación Criminal	Operador Jurídico Capacitado	3.325	3.325	3.954	118,9
						M	Elaboración de Informes Estadísticos	Informe Realizado	12	12	37	308,3
						M	Programa de Asistencia de Personas Bajo Vigilancia Electrónica	Interno Incorporado	500	300	509	169,7
						M	Implementación de Reformas en Sistemas de Justicia	Asistencia Técnica Brindada	6	6	7	116,7
	Proy	107.852.106	60.538.139	60.538.138	100,0	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal de Condenados - Mercedes - Buenos Aires (28)	% de Avance Físico	71,50	46,72	7,18	15,4
	Proy	0	318.550	318.549	100,0	S	Reparación Integral de la Cocina Central del Complejo Penitenciario Federal I - Ezeiza (4) (28)	% de Avance Físico	-	5,81	5,81	100,0
	Proy	30.202.954	0	0	-	S	Construcción Complejo Penitenciario Federal Cuyo (5) (28)	% de Avance Físico	28,79	17,27	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	472.434	472.433	100,0	S	Reparación Integral Instituto Federal de Jóvenes y Adultos (Unidad 24) - Marcos Paz - Provincia de Buenos Aires (4) (28)	% de Avance Físico	-	1,11	2,08	187,4
	Proy	8.762.577	19.899.946	19.899.945	100,0	S	Ampliación 160 Plazas Complejo Penitenciario Federal II - Marcos Paz (28)	% de Avance Físico	35,40	30,09	12,58	41,8
	Proy	6.367.653	1.467.224	1.467.223	100,0	S	Ampliación Cárcel de Esquel (Unidad 14) - Provincia de Chubut (28)	% de Avance Físico	59,83	63,84	14,65	22,9
(40-1-18-1)Construcción y Ampliación de Unidades Penitenciarias												
UE:Subsec. As. Penitenc. y Relac. Poder Judicial y la Com. Académica	Proy	450.000.000	0	0	-	S	Construcción del Centro Penitenciario Federal de Jujuy - Yuto, Jujuy (5)	% de Avance Físico	10,00	1,70	0,00	0,0
(40-1-18-2)Proyectos Prioritarios												
UE:Subsec. As. Penitenc. y Relac. Poder Judicial y la Com. Académica	Proy	171.065.850	18.276.546	18.276.545	100,0	S	Coronda - Santa Fe - SPF Litoral Argentino (28)	% de Avance Físico	32	54	5	8,9
(40-1-26)Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020												
UE:Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural		605.625.488	530.666.833	508.796.013	95,9	M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	2	2	5	250,0
						M	Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	398	398	17	4,3
						M	Capacitación en Derechos Humanos	Curso	48	48	122	254,2
						M	Promoción de los Derechos Humanos	Evento	81	81	81	100,0
						M	Actividades por la Memoria	Asistente	52.781	52.781	53.572	101,5
						M	Monitoreo de Conflictos Públicos	Conflicto Atendido	180	180	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Visitas a los Polos de Derechos Humanos (Centros Clandestinos de Detención)	Visitante	130.000	130.000	82.326	63,3
(40-1-27)Controles Anticorrupción - Justicia 2020												
UE:Oficina Anticorrupción		68.641.577	66.616.577	59.167.640	88,8	I	Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje	85,00	92,00	92,00	100,0
						M	Resolución de Casos por Conflicto de Intereses y por Incompatibilidades	Caso Resuelto	40	60	224	373,3
						M	Control de DDJJ Funcionarios	Declaración Jurada	1.700	2.347	2.981	127,0
						M	Iniciación de Investigaciones de Oficio	Investigación Iniciada	320	300	476	158,7
						M	Denuncias Judiciales Presentadas	Presentación Judicial	200	180	196	108,9
						M	Presentaciones Judiciales tendientes a la Recuperación de Activos	Presentación Judicial	50	12	16	133,3
						M	Presentaciones como parte Querellante	Presentación Judicial	10	6	3	50,0
						M	Participación en Juicios Orales	Juicio	4	6	4	66,7
						M	Intervenciones en procesos de concursos, compras y contrataciones	Intervención Realizada	3	3	1	33,3
						M	Capacitación de funcionarios y empleados públicos	Taller Realizado	8	20	42	210,0
(40-1-42)Planificación Estratégica y Relaciones con la Comunidad - Justicia 2020												
UE:Secretaría de Planificación Estratégica		68.697.223	59.195.223	55.208.699	93,3	M	Asesoramiento Legal Primario	Consulta Jurídica Atendida	20.000	27.812	36.209	130,2
						M	Emisión de Certificado de Antecedente Penales	Certificado Emitido	5.000	5.815	8.448	145,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Asistencia Ténica a Operativo	Operativo	450	616	764	124,0
						M	Realización de Jornadas de Justicia Cotidiana	Jornada	8	8	3	37,5
						M	Difusión de Datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	8	8	13	162,5
						M	Difusión de Datos Estadísticos Judiciales Provinciales Publicados en el Portal de Datos Abiertos	Publicación de Base de Datos	25	25	15	60,0
						M	Organización de Mesas Presenciales - Justicia 2020	Reunión Organizada	6	6	4	66,7
						M	Capacitaciones a Operadores de Justicia	Capacitación	24	24	27	112,5
						M	Promoción y Difusión de la Innovación	Jornada	3	3	3	100,0
(40-1-43)Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020												
UE:Secretaría de Justicia		442.732.712	346.439.367	305.863.460	88,3	M	Mediación Penitenciaria	Caso	700	700	806	115,1
						M	Seminario Taller para Mediadores	Curso	63	63	83	131,7
						M	Certificación de Firma	Acta Certificada	2.000	2.000	0	0,0
						M	Ejecución de Multas	Procedimiento Iniciado	300	300	158	52,7
						M	Mediación Oficial Gratuita	Caso	1.300	1.300	1.144	88,0
						M	Mediación Oficial No Gratuita	Caso	80.000	80.000	84.298	105,4
						M	Personas de la Comunidad Educativa Capacitadas	Persona Capacitada	200	200	359	179,5
(40-2-16)Seguridad y Rehabilitación del Interno												
UE:Servicio Penitenciario Federal		8.658.727.084	9.702.157.764	9.580.376.076	98,7	M	Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	7.519	7.519	7.278	96,8
						M	Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	3.972	3.972	4.489	113,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.040	1.040	717	68,9
(40-2-17)Pagos a Retirados y Pensionados												
UE:Servicio Penitenciario Federal		5.792.687.490	5.961.275.024	5.932.512.409	99,5	M	Atención de Pensiones	Pensionado	4.591	3.978	3.959	99,5
						M	Atención de Retiros	Retirado	8.149	8.307	8.437	101,6
(40-2-24)Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos												
UE:Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal		694.641.114	1.114.227.508	1.080.956.610	97,0	I	Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia) (1) (29)	Porcentaje	78,00	78,00	64,80	83,1
						M	Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	8.750	8.750	8.091	92,5
(40-2-25)Formación y Capacitación												
UE:Servicio Penitenciario Federal		361.656.150	385.290.622	384.092.467	99,7	I	Tasa de Egreso (2)	Porcentaje	-	-	67,00	-
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.800	1.800	406	22,6
						M	Formación de Oficiales	Egresado	87	87	78	89,7
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	75	75	79	105,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		17.942.101.179	18.816.282.958	18.550.007.227	98,6							
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-1-39)Políticas de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos												
UE:Ministerio de Seguridad		26.360.852	21.811.196	19.103.655	87,6	M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Persona Controlada	2.500.000	2.500.000	3.951.004	158,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Partido Controlado	250	250	587	234,8
						M	Prevención de la Violencia en los Espectáculos Futbolísticos "TRIBUNA SEGURA"	Estadio Relevado	30	30	33	110,0
(41-1-41)Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado												
UE:Secretaría de Seguridad		434.239.172	452.685.609	416.620.413	92,0	M	Fiscalización de Local de Autopartes	Local Fiscalizado	550	550	579	105,3
						M	Compactación de Vehículos (PRO.NA.COM.)	Vehículo Compactado	6.500	10.000	46.070	460,7
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Habitante Asistido	75.000	75.000	243.110	324,1
						M	Asistencia e Integración Comunitaria en Barrios Vulnerables	Barrio Abordado	5	5	33	660,0
						M	Fomento de Actividades de Prevención del Delito y la Violencia	Asistente	10.000	25.000	25.307	101,2
						M	Colaboración y Asistencia para la Seguridad Ambiental en Municipios	Municipio Asistido	15	15	26	173,3
						M	Investigación de Delitos Complejos y Organizados	Investigación Realizada	12	12	54	450,0
						M	Capacitación a Civiles e Integrantes de las Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	400	2.500	2.067	82,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(41-1-42)Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas												
UE:Secretaría de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas		65.984.142	64.541.401	56.964.338	88,3	M	Atención Llamadas 0800MINSEG	Demanda Atendida	50.000	100.000	150.507	150,5
						M	Capacitación sobre Cooperación e Intercambio de Información en Materia de Seguridad Nacional	Persona Capacitada	3.000	1.000	8.518	851,8
						M	Entrega de Botones de Pánico para Custodia (30)	Botón de Pánico	200	0	0	0,0
						M	Intervenciones en Unidad de Búsqueda de Personas	Intervención	2.300	1.000	7.944	794,4
						M	Centros de Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP) Habilitados	Juzgado y Fiscalía Habilitados	100	100	254	254,0
(41-1-43)Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres												
UE:Secretaría de Protección Civil y Abordaje Integral de Emergencias y Catástrofes		1.594.149.114	2.234.520.666	1.902.002.188	85,1	M	Prevención y Lucha contra Incendios (Sistema Aéreo)	Hora de Vuelo	8.300	8.300	5.497	66,2
						M	Capacitación a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	600	600	2.180	363,3
						M	Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	25	27	108,0
						M	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	899	840	778	92,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitación en Protección Civil	Curso	65	65	58	89,2
						M	Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Provincia en Emergencia Asistida	16	16	1	6,3
						M	Asistencia Económica para la Gestión Integral de Riesgo de Desastre	Municipio en Emergencia Asisitido	10	10	5	50,0
						M	Elaboración de Planes de Mitigación, Reconstrucción y Respuesta	Proyecto Coordinado	3	3	4	133,3
(41-1-44)Acciones de Formación y Capacitación												
UE:Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación		51.170.751	62.089.895	56.968.113	91,8	M	Otorgamiento de Becas de Posgrado	Beca Otorgada	70	70	107	152,9
						M	Asistencia Técnica a Centros de Formación e Institutos Universitarios de las Fuerzas Policiales y de Seguridad para Adecuación Curricular	Instituto	10	10	10	100,0
						M	Elaboración de Recurso Didáctico	Material Producido	10	10	0	0,0
						M	Asistencia Técnica a Unidades Académicas de la Policía Federal Argentina en Especialidad de Investigación Criminal	Instituto	2	2	2	100,0
						M	Capacitación en Delitos Complejos	Curso	3	3	3	100,0
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Curso	3	5	16	320,0
						M	Capacitación Profesional a Personal de las Fuerzas de Seguridad	Agente	100	1.000	1.991	199,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	57.030.000	52.330.000	0	0,0	S	Construcción del Instituto de Conducción Conjunta Estratégica para la Formación Policial y Conducción Estratégica (BID N° 4113/OC-AR)	% de Avance Físico	53,00	53,00	0,00	0,0
(41-1-45)Políticas de Seguridad Interior												
UE:Secretaría de Seguridad Interior		95.711.102	48.136.048	32.598.056	67,7	M	Capacitación a Integrantes de las Fuerzas Provinciales	Evento	1.400	1.400	0	0,0
						M	Acciones de Alcance Federal en Materia de Seguridad Interior	Convenio Firmado	60	6	2	33,3
(41-1-46)Coordinación de Políticas de Seguridad en Fronteras												
UE:Secretaría de Fronteras de la Nación		116.868.658	80.359.412	15.006.532	18,7	M	Equipamiento de Pasos Internacionales	Paso Internacional Equipado	8	8	13	162,5
						M	Control de Zona de Seguridad de Fronteras	Inspección Realizada	25	25	25	100,0
(41-1-47)Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico												
UE:Secretaría de Seguridad		65.450.171	61.890.607	57.363.952	92,7	M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Curso	11	11	18	163,6
						M	Capacitación en Materia de Lucha Contra el Narcotráfico	Agente Capacitado	1.500	1.500	2.671	178,1
						M	Control de Percusores Químicos	Inspección Realizada	900	900	1.350	150,0
(41-4-22)Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina												
UE:Dirección General de Sanidad Policial		1.765.677.245	1.765.677.245	1.724.480.604	97,7	M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	19.579	19.579	17.985	91,9
						M	Atención Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	474.279	474.279	611.280	128,9
						M	Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	47.300	45.211	54.689	121,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Atención en Consultorios Zonales de todo el País	Consulta Médica	333.654	333.654	402.033	120,5
						M	Cobertura del Personal Policial y Familia	Afiliado	183.250	183.250	174.710	95,3
(41-4-23)Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina												
UE:Superintendencia de Institutos Policiales		2.115.268.259	2.130.939.619	2.060.168.714	96,7	M	Formación de Suboficiales	Egresado	2.600	2.600	1.249	48,0
						M	Formación de Oficiales	Egresado	563	563	530	94,1
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	6.459	6.459	6.296	97,5
(41-4-28)Seguridad Federal												
UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		16.618.857.247	16.915.740.048	16.121.022.768	95,3	M	Verificación Automotores	Certificado Expedido	325.000	325.000	160.755	49,5
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	846.516	846.516	528.043	62,4
						M	Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	156	156	121	77,6
						M	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.158	1.158	1.301	112,3
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	59.024	14.756	17.353	117,6
						M	Prevención del Orden Público	Horas Hombre/Día	85.331	21.333	13.325	62,5
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	25.601	25.601	44.435	173,6
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	13.762	13.707	11.090	80,9
	Proy	7.356.800	0	0	0,0	S	Creación Delegación Chajari, Pronvicia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(41-4-30)Servicio de Bomberos												
UE:Superintendencia Federal de Bomberos		1.192.704.392	1.304.313.792	1.258.828.446	96,5	M	Intervención de Bomberos en Siniestro	Intervención en Siniestro	3.244	3.244	5.610	172,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Informe Técnico de Seguridad Contra Incendios	Informe	162	162	499	308,0
(41-4-31)Servicios de Informática y Comunicaciones												
UE:Jefatura de la Policía Federal Argentina		1.173.933.950	1.107.978.916	1.082.629.228	97,7	M	Pericias Tecnológicas Judiciales	Pericias Realizadas	3.600	3.600	10.019	278,3
(41-5-41)Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional												
UE:Dirección de Educación e Institutos		3.691.913.128	4.048.942.452	4.000.453.273	98,8	I	Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje	97,00	97,00	91,45	94,3
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	72,00	72,00	56,02	77,8
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	1.100	1.100	1.122	102,0
						M	Formación de Oficiales	Egresado	265	265	172	64,9
						M	Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	3.000	3.000	5.519	184,0
						M	Formación de Gendarmes	Egresado	950	950	1.006	105,9
						M	Formación Específica de Suboficiales	Egresado	950	950	816	85,9
	Proy	0	8.014.789	4.517.962	56,4	S	Ampliación Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral Escuadrón 34 - Bariloche (4)	% de Avance Físico	-	96,89	54,87	56,6
(41-5-42)Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional												
UE:Dirección de Bienestar y Sanidad		1.365.515.511	1.498.618.621	1.433.065.994	95,6	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	567.000	567.000	1.026.801	181,1
						M	Acciones de Educación para la Salud	Asistente	8.000	8.000	36.466	455,8
						M	Acciones de Educación para la Salud	Campaña	10	10	10	100,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Hospital de Día (5)	% de Avance Físico	8	8	0	0,0
	Proy	26.510.640	0	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Escuela de Gendarmería Nacional "General Martín de Güemes" (5)	% de Avance Físico	51	51	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	20.108.070	0	0	0,0	S	Construcción Pabellón Sanidad en la Región I - Campo de Mayo (5)	% de Avance Físico	51	51	0	0,0
(41-5-43)Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional		6.256.761.446	7.908.443.452	7.877.821.966	99,6	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios (2)	Día	-	-	45	-
UE:Dirección de Retiros y Pensiones						M	Atención de Pensiones	Pensionado	7.344	7.344	6.969	94,9
						M	Atención de Retiros	Retirado	8.976	8.976	9.531	106,2
(41-5-44)Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales												
UE:Dirección de Fronteras y Asuntos Internacionales		360.830.240	395.072.400	176.928.750	44,8	M	Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	50	50	38	76,0
(41-5-48)Seguridad en Fronteras												
UE:Dirección General de Operaciones		9.975.056.852	11.410.836.958	11.292.254.948	99,0	M	Patrullaje de Frontera	Kilómetro Patrullado/Día	22.011	22.011	11.174	50,8
						M	Control de Ruta	Hombre (Turno)/Día	4.182	4.182	1.694	40,5
						M	Control de Ruta	Puesto de Control/Día	290	290	423	145,9
						M	Seguridad y Vigilancia en Pasos Internacionales (3)	Hombre (Turno)/Día	-	395	375	94,9
						M	Control Delegado en Pasos Internacionales (3)	Control Realizado	-	13.029.637	11.972.664	91,9
	Proy	16.424.640	14.289.437	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Aguas Blancas - Bermejo (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	97,38	97,38	0,00	0,0
	Proy	32.849.280	28.578.874	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Clorinda - Puerto José A. Falcón (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	97,31	97,31	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	19.865.451	17.282.942	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo La Quiaca - Villazón (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	96,63	96,63	0,00	0,0
	Proy	836.440	727.703	0	0,0	S	Remodelación del Complejos Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	3,71	3,71	0,00	0,0
(41-5-49)Operaciones Complementarias de Seguridad Interior												
UE:Dirección General de Operaciones		9.591.423.940	9.931.456.339	9.851.167.210	99,2	M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	161.063	161.063	159.890	99,3
						M	Presencia en Calle	Hombre (Turno)/Día	3.503	3.503	3.654	104,3
						M	Presencia en Calle	Vehículo Controlado/Día	61.710	61.710	60.425	97,9
						M	Custodia de Objetivos Nacionales	Hombre (Turno)/Día	1.213	1.213	1.322	109,0
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial	Puesto de Control Vehicular/Día	218	218	262	120,2
						M	Control y Prevención de Seguridad Vial (3)	Horas Hombre/Día	-	245	198	80,8
						M	Prevención y Conjuración por Alteración del Orden Público (3)	Horas Hombre/Día	-	480	539	112,3
						M	Acciones de Protección Civil y Asistencia Solidaria (3)	Acciones Realizadas	-	290	1.258	433,8
						M	Labor de las Fuerzas Especiales en Operaciones de Seguridad Interior (3)	Intervenciones Realizadas	-	739	867	117,3
						M	Operaciones Aereas (3)	Hora de Vuelo	-	3.000	2.675	89,2
(41-5-50)Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas												
UE:Dirección General de Inteligencia Criminal e Investigaciones		1.953.438.603	2.025.035.879	1.886.510.013	93,2	M	Dictámenes Periciales (3)	Informe Pericial	-	37.080	58.594	158,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Verificación Automotores (3)	Certificado Expedido	-	31.620	13.786	43,6
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales (3)	Oficio Cumplido	-	3.900	4.204	107,8
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico (3)	Procedimiento Realizado	-	5.800	7.505	129,4
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (3)	Oficio Recibido		4.800	6.177	128,7
						M	Protección del Medio Ambiente, del Patrimonio Cultural y Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad (3)	Infracción Detectada	-	2.227,00	2.913,00	130,8
(41-6-31)Policía de Seguridad de la Navegación												
UE:Dirección de Operaciones		12.559.883.051	13.175.068.243	13.029.992.276	98,9	M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora de Vuelo	650	504	413	81,9
						M	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	170.000	174.000	210.741	121,1
						M	Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	4	3	2	66,7
						M	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	1.200	1.200	1.793	149,4
						M	Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Oficio Cumplido	3.892	3.892	3.901	100,2
						M	Patrullaje Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	495	450	375	83,3
						M	Atención de Siniestro	Incendio Sofocado	110	86	106	123,3
						M	Atención de Siniestro	Derrame de Hidrocarburo Atendido	48	48	29	60,4
						M	Atención de Siniestro	Caso de Rescate/Asistencia	1.050	870	1.017	116,9
						M	Campaña de Investigación Científica y Antártica (3)	Días/Buque	-	234	157	67,1
	Proy	166.000.000	0	0	0,0	S	Repotenciación de Guardacostas Marítimos (5)	% de Avance Físico	0,00	27,92	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	10.193.680	32.994.452	31.146.703	94,4	S	Construcción Hangar Estación Aérea Mar del Plata	% de Avance Físico	35,05	26,06	46,75	179,4
	Proy	3.736.904	4.203.538	4.203.537	100,0	S	Construcción de Galpones para el Almacenamiento de Repuestos para los Guardacostas de la Institución	% de Avance Físico	19,16	19,16	32,36	168,9
	Proy	18.185.000	11.646.479	7.724.885	66,3	S	Construcción Contrase Comodoro Rivadavia	% de Avance Físico	66,67	66,67	21,97	33,0
	Proy	20.004.369	20.004.369	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Iguazú - Puerto Tres Fronteras (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	91,39	91,39	0,00	0,0
	Proy	41.755.465	41.755.465	0	0,0	S	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Pilcomayo - Puerto Ita Enramada (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	96,00	96,00	0,00	0,0
	Proy	15.870.000	1.098.124	0	0,0	S	Construcción Polo Logístico Regional Norte (FONPLATA ARG-28/2016)	% de Avance Físico	50	46	0	0,0
	Proy	15.750.000	0	0	0,0	S	Construcción Prefectura Itatí (FONPLATA ARG-28/2016) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
(41-6-32)Pasividades de la Prefectura Naval Argentina		4.603.668.393	5.700.578.893	5.674.800.551	99,5	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios (2)	Dia	-	-	60	-
UE:Dirección del Personal						M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	151	167	172	103,0
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	5.503	5.731	5.463	95,3
						M	Atención de Retiros	Retirado	7.332	7.730	7.949	102,8
(41-6-36)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina												
UE:Departamento de Sanidad		596.203.902	596.203.902	596.203.902	100,0	M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	191.498	226.741	234.092	103,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(41-6-37)Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina												
UE:Dirección de Educación		1.641.366.079	1.641.416.079	1.641.342.096	100,0	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	75,00	75,00	78,23	104,3
						I	Tasa de Egreso en la Formación de Marineros	Porcentaje	96,00	96,00	91,80	95,6
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	433	443	430	97,1
						M	Formación de Oficiales	Egresado	134	128	133	103,9
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	16.200	16.200	27.466	169,5
						M	Formación de Marineros	Egresado	659	480	459	95,6
	Proy	5.740.000	0	0	0,0	S	Remodelación de Baños para Aspirantes de 1º y 2º Año (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(41-6-39)Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación												
UE:Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación		228.343.194	227.892.515	227.892.513	100,0	M	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.400	3.200	4.209	131,5
						M	Autorización para la Navegación	Trámite	45.000	45.000	51.038	113,4
						M	Habilitación para el Personal de la Navegación	Habilitación Otorgada	7.000	2.500	5.344	213,8
(41-6-40)Operaciones de Seguridad Interior												
UE:Dirección de Operaciones		353.461.740	562.256.272	562.254.774	100,0	M	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.676	1.676	1.707	101,8
						M	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	6.320	7.508	8.369	111,5
						M	Presencia en Calle	Puesto de Control Vehicular/Día	98	148	165	111,5
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	315	315	458	145,4
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos (3)	Oficio Recibido	-	1.200	1.253	104,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(41-6-41)Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación												
UE:Dirección de Informática y Comunicaciones		295.392.754	314.432.642	313.959.710	99,8	M	Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.463.000	1.480.000	1.373.437	92,8
						M	Monitoreo de Buque (3)	Buque Monitoreado/Día	-	12.000	12.345	102,9
(41-7-23)Seguridad Aeroportuaria												
UE:Centro de Análisis, Comando y Control		2.835.286.839	3.078.054.590	3.054.590.256	99,2	M	Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.800.000	20.800.000	21.991.480	105,7
						M	Presencia en Calle	Horas Hombre/Día	2.000	2.000	1.367	68,4
						M	Control Policial Preventivo	Hombre (Turno)/Día	2.100	2.100	1.925	91,7
						M	Allanamiento Policial	Allanamiento Realizado	512	512	653	127,5
						M	Acciones Inherentes a la Lucha contra el Narcotráfico	Procedimiento Realizado	1.240	1.240	1.185	95,6
						M	Intervenciones Policiales en Delitos Complejos	Oficio Recibido	461	461	2.606	565,3
	Proy	4.080.299	0	0	0,0	S	Refuncionalización Unidad Operacional de Seguridad Aeroportuaria Prefentiva - San Fernando (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.200.000	0	0	0,0	S	Construcción 12 Caniles para el Grupo Canes I - Ezeiza (5)	% de Avance Físico	100,00	71,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.089.000	0	0,0	S	Construcción de un Cerramiento Perimetral y portón de acceso para el Puesto de Guardia Denominado "Puerto Lima" (6)	% de Avance Físico	-	-	0	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	400.000	0	0,0	S	Impermeabilización y Reparación Integral de las Cubiertas Planas del Edificio Base de Investigaciones e Inteligencia PSA (6)	% de Avance Físico	-	-	0	-
	Proy	0	2.299.000	0	0,0	S	Impermeabilización y reparación integral de la Cubierta del Edificio "UOESA" del Instituto de Formación Ezeiza (6)	% de Avance Físico	-	-	0	-
	Proy	0	289.700	0	0,0	S	Reacondicionamiento de Oficinas para Observaciones Judiciales en el Edificio Base de Investigaciones e Inteligencia PSA (6)	% de Avance Físico	-	-	0	-
(41-7-24)Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria												
UE:Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria		131.245.894	76.712.157	69.313.134	90,4	M	Formación de Oficiales	Egresado	500	500	116	23,2
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	15.500	15.500	11.896	76,7
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso Realizado	650	650	497	76,5
	Proy	0	4.489.758	4.489.758	100,0	S	Reacondicionamiento de las Instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria (7)	% de Avance Físico	-	-	15,00	-
	Proy	0	361.000	0	0,0	S	Construcción de Aulas para el Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria (6)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad		82.261.663.659	89.083.560.478	86.544.391.218	97,1							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(45)Ministerio de Defensa												
(45-20-17)Desarrollo Tecnológico para la Defensa												
UE:Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa		492.569.563	431.741.723	397.815.498	92,1	M	Investigaciones	Investigación Realizada	30,00	30,00	21,00	70,0
	Proy	15.110.767	13.160.767	7.897.500	60,0	S	Modernización Informática del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa	% de Avance Físico	12,04	14,94	7,81	52,3
	Proy	23.469.044	17.584.122	11.211.084	63,8	S	Mejoras en la Infraestructura Edilicia	% de Avance Físico	15,87	17,46	10,68	61,2
	Proy	35.000.000	0	0	0,0	S	Recuperación y Puesta en Valor de Estructura de Hormigón Armado en el CITEDEF - Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	29,16	29,17	0,00	0,0
(45-20-22)Servicios de Hidrografía												
UE:Subsecretaría de Investigación, Desarrollo y Producción para la Defensa		287.053.779	214.174.949	174.319.502	81,4	M	Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	100	100	60	60,0
						M	Avisos a Navegantes	Boletín	11.160	11.160	8.670	77,7
						M	Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	560	544	97,1
						M	Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.409	1.409	1.518	107,7
						M	Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	30	30	46	153,3
						M	Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	176	176	80	45,5
						M	Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencias Patrones	Señal Emitida	3.232.440	3.232.440	3.232.440	100,0
						M	Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	8.800	8.800	9.321	105,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Servicio Público de Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	507	507	567	111,8
(45-21-16)Alistamiento Operacional del Ejército												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		24.526.860.124	23.507.521.127	23.414.885.058	99,6	M	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en el Terreno	2	2	2	100,0
						M	Capacidad Operacional NIVEL BRIGADA	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	4	4	100,0
						M	Adiestramiento Operacional en Campaña	Día	10	10	10	100,0
						M	Adiestramiento Operacional en Guarnición	Día	32	32	32	100,0
						M	Capacidad Operacional Contribución Conjunta	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	1	0	0,0
	Proy	13.600.000	0	0	0,0	S	Construcción de Viviendas de Servicio para el Personal de Oficiales y Suboficiales en la Guarnición de Rospentek para Conservación (5) (31)	% de Avance Físico	27,75	27,75	9,71	35,0
	Proy	0	35.800.000	16.621.571	46,4	S	Construcción de Edificio para Alojamiento del Personal Masculino y Femenino del Comando de Brigada de Monte III, en Guarnición M (7)	% de Avance Físico	-	-	69,00	-
	Proy	0	17.000.000	16.090.448	94,6	S	Construcción de Dos Parques Automotores en las Instalaciones del Comando de la Brigada de Monte III en la Guarnición Militar Res (7)	% de Avance Físico	-	-	72,00	-
	Proy	31.080.500	11.900.000	11.900.000	100,0	S	Transformación del Helicóptero Bell UH-1H a Huey II (32)	% de Avance Físico	3,45	1,72	0,00	0,0
(45-21-17)Formación y Capacitación												
UE:Dirección General de Educación		5.199.344.168	5.521.758.337	5.365.715.255	97,2	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	29,82	29,82	29,82	100,0
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	700	700	576	82,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.396	2.396	2.611	109,0
						M	Formación de Oficiales	Egresado	150	150	139	92,7
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	3.320	3.320	3.687	111,1
						M	Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento p/Soldados Voluntarios	Egresado	230	230	234	101,7
						M	Formación Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	100	100	107	107,0
						M	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	81	81	55	67,9
						M	Capacitación de Oficiales en el Exterior	Oficial Capacitado	26	26	31	119,2
						M	Capacitación de Suboficiales en el Exterior	Suboficial Capacitado	16	16	11	68,8
(45-21-18)Asistencia Sanitaria												
UE:Dirección General de Salud		3.384.710.567	3.670.982.960	3.549.285.306	96,7	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	95,00	95,00	95,00	100,0
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	75,00	75,00	60,25	80,3
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	3.600	3.600	3.326	92,4
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	180.000	180.023	100,0
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	21.000	21.000	21.030	100,1
						M	Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	3.000	3.436	114,5
						M	Exámenes Médicos a Postulantes SMV	Reconocimiento Médico	13.500	13.500	15.855	117,4
						M	Formación Continua	Persona Capacitada	60	60	60	100,0
(45-21-19)Remonta y Veterinaria												
UE:Dirección de Remonta y Veterinaria		290.381.960	400.783.464	384.057.546	95,8	M	Mantenimiento de la Producción Ganadera	Animal	31.551	31.551	35.943	113,9
(45-21-20)Sastrería Militar												
UE:Sastrería Militar		109.724.789	112.649.473	103.637.092	92,0	M	Producción y Provisión de Uniformes y Equipos	Uniforme y Equipo	6.000	6.000	17.789	296,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(45-21-24)Sostenimiento Operacional												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		40.402.611	345.197.777	343.219.814	99,4	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0
(45-22-1)Actividades Centrales												
UE:Dirección General del Material de la Armada	Proy	5.651	0	0	0,0	S	Ampliación de Jardines Maternales (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.651	0	0	0,0	S	Recuperación de Archivos Históricos y Archivos Generales (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(45-22-16)Alistamiento Operacional de la Armada												
UE:Estado Mayor General de la Armada		11.476.217.789	12.379.456.406	12.292.893.451	99,3	M	Conducción Casos Búsqueda y Rescate	Caso	572	572	561	98,1
						M	Adiestramiento Naval Técnico y Táctico	Día de Navegación	486	197	401	203,4
						M	Aeroadiestramiento Técnico y Táctico	Hora de Vuelo	2.690	3.201	2.614	81,6
						M	Adiestramiento de Infantería de Marina en Técnicas y Tácticas	Día de Campaña	15	9	9	99,4
	Proy	0	22.346.572	21.711.066	97,2	S	Recuperación y Reparación Rompehielos Almirante Irizar (6)	% de Avance Físico	-	-	2,00	-
	Proy	96.357	96.357	8.138	8,4	S	Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena 2	% de Avance Físico	1,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.651	5.651	0	0,0	S	Reparación Integral del Dique de Carena 1	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	848.215	0	0	0,0	S	Construcción Centro Recreativo para el Personal Militar, Civil y su Grupo Familiar (5)	% de Avance Físico	15,00	6,00	0,00	0,0
(45-22-17)Sanidad Naval												
UE:Dirección General de Salud de la Armada		1.999.700.257	1.999.700.257	1.986.979.367	99,4	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	95,60	95,60	97,00	101,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	78,20	78,20	77,00	98,5
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.230	1.073	1.018	94,9
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	90.189	96.489	115.706	119,9
						M	Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	9.000	12.919	21.889	169,4
						M	Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	2.000	1.186	984	83,0
						M	Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	16.800	15.269	12.649	82,8
(45-22-18)Formación y Capacitación												
UE:Dirección General de Educación de la Armada		3.268.527.515	3.226.718.194	3.225.661.748	100,0	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	45,71	45,71	37,00	80,9
						M	Formación Liceos Navales	Egresado	72	71	66	93,0
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	543	560	347	62,0
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.019	917	904	98,6
						M	Formación de Oficiales	Egresado	80	77	72	93,5
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	533	261	282	108,0
						M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	799	828	606	73,2
						M	Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	50	50	61	122,0
						M	Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	22	22	203	922,7
						M	Formación Escuela Nacional Fluvial	Egresado	39	40	30	75,0
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	441	606	782	129,0
						M	Formación de Oficiales Profesionales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	85	85	38	44,7
						M	Formación de Suboficiales de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	120	120	87	72,5
						M	Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	70	55	55	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	8.612	8.728	11.023	126,3
						M	Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	4.190	4.140	3.675	88,8
						M	Posgrados de Particulares	Egresado	70	40	68	170,0
						M	Formación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Egresado	3	3	3	100,0
						M	Capacitación de Particulares Provenientes del Ámbito Civil	Persona Capacitada	50	50	48	96,0
	Proy	88.000.000	36.388.306	36.379.713	100,0	S	Construcción de Alojamiento para Personal Militar	% de Avance Físico	2,00	10,00	1,00	10,0
	Proy	5.651	0	0	0,0	S	Construcción Centro Investigación y Educación Naval (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	135.624.000	112.536.054	0	0,0	S	Construcción del Liceo Naval	% de Avance Físico	47,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.000.000	1.400.878	1.400.877	100,0	S	Servicios y Urbanización para el Complejo Educativo Naval	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
(45-22-20)Transportes Navales												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		119.637.569	122.019.474	120.730.123	98,9	M	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	150	960	0	0,0
(45-22-24)Sostenimiento Operacional												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento de la Armada		41.878.101	12.686.816	6.963.027	54,9	M	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	188	86	90	105,0
						M	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales (3)	Hora de Vuelo	-	-	30	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(45-23-16)Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea												
UE:Estado Mayor General de la Fuerza Aérea		8.135.332.729	10.597.208.378	10.454.548.070	98,7	M	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	33.810	26.809	22.598	84,3
	Proy	17.564.034	0	0	0,0	S	Recuperación de Infraestructura y Capacidades de Apoyo del Centro Experimental de Lanzamiento de Proyectiles Autopropulsado I. (5)	% de Avance Físico	14,86	14,86	0,00	0,0
(45-23-17)Transporte Aéreo de Fomento												
UE:Dirección General de Líneas Aéreas del Estado		209.925.007	240.292.746	225.001.269	93,6	M	Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	3.000	9.541	5.041	52,8
						M	Transporte de Carga	Tonelada Transportada	400	450	364	80,9
(45-23-19)Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea												
UE:Dirección General de Salud		1.947.882.548	2.023.727.811	1.977.887.768	97,7	I	Atención de la Demanda	Porcentaje	90,00	90,00	81,45	90,5
						I	Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje	10,00	10,00	59,82	598,2
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	354	354	4.339	1.225,7
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	595.346	595.346	878.562	147,6
						M	Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Quirúrgica	894	894	2.165	242,2
						M	Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.087.991	1.087.991	1.389.850	127,7
(45-23-20)Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea												
UE:Dirección General de Educación		2.710.055.680	2.725.094.414	2.708.221.194	99,4	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	80,00	80,00	29,48	36,9
						M	Formación de Suboficiales	Egresado	407	407	338	83,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.100	2.100	2.758	131,3
						M	Formación de Oficiales	Egresado	173	173	119	68,8
						M	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	524	524	1.227	234,2
						M	Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	2.111	2.111	1.603	75,9
(45-23-24)Sostenimiento Operacional												
UE:Comando de Adiestramiento y Alistamiento		81.174.159	115.736.875	107.643.915	93,0	M	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	365	100,0
(45-24-1)Actividades Centrales												
		131.274.371	153.604.615	148.855.695	96,9	M	Funcionamiento de Agregadurías Militares	Representación	21	19	15	78,9
(45-24-17)Fuerzas de Paz												
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		132.362.071	221.320.253	208.804.157	94,3	M	Misiones de Paz	Efectivo	530	291	268	92,1
(45-24-18)Sanidad Militar Conjunta												
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		20.112.032	19.286.092	18.564.422	96,3	I	Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje	70,00	70,00	75,00	107,1
						M	Producción de Biológicos de Uso Terapéutico	Frasco	300	300	0	0,0
						M	Producción de Biológicos de Uso Preventivo	Dosis	20.000	20.000	0	0,0
						M	Producción de Fármacos en Polvo	Frasco	6.000	6.000	7.000	116,7
						M	Producción de Fármacos en Soluciones	Litro	6.000	6.000	3.000	50,0
						M	Producción de Fármacos en Comprimidos	Comprimido	5.000.000	5.000.000	150.000	3,0
(45-24-19)Formación y Capacitación												
UE:Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas		63.657.223	62.625.565	61.869.686	98,8	I	Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje	97,00	97,00	95,00	97,9
						M	Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	599	599	570	95,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	500	500	366	73,2
						M	Capac.Militar Conjunta en el Estado Mayor Conjunto de FFAA	Persona Capacitada	260	260	30	11,5
(45-24-20)Sostén Logístico Antártico												
UE:Comando Operacional		747.322.146	812.022.146	721.582.634	88,9	M	Asentamientos en Territorio Antártico	Persona	200	200	200	100,0
						M	Campaña Antártica	Días/Buque	250	250	344	137,6
						M	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.200	1.200	1.317	109,8
						M	Mantenimiento de Bases y Refugios Permanentes y Transitorios	Base y Refugio	25	25	25	100,0
(45-24-21)Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto												
UE:Comando Operacional		16.822.270	8.562.211	8.300.471	96,9	M	Planeamiento y Conducción de Operaciones Militares	Operación	2	1	0	0,0
						M	Operaciones de Apoyo a la Comunidad	Ejercicio	3	3	0	0,0
						M	Planeamiento y Conducción del Adiestramiento Militar Conjunto	Ejercicio	8	8	0	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		65.801.344.549	69.193.090.770	68.130.662.465	98,5							
(50)Ministerio de Hacienda												
(50-0-1)Actividades Centrales												
		1.820.979.004	2.114.405.036	1.853.498.775	87,7	M	Posicionamiento en Ámbitos Internacionales	Evento	16	16	13	81,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	4.126.382	2.370.285	57,4	S	Reparación de Cubiertas, Filtración y Obra Civil Complementaria Edificio Palacio de Hacienda (4)	% de Avance Físico	-	7,37	7,37	100,0
	Proy	0	2.000.000	0	0,0	S	Remodelación Baños Discapacitados Sector Balcarce - Palacio de Hacienda (4)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Proy	0	6.631.810	2.209.404	33,3	S	Intervención en los Núcleos Sanitarios 2°, 3° y 6° Piso del Edificio de Alsina N° 470 (4)	% de Avance Físico	-	60,00	60,00	100,0
	Proy	0	10.000.000	0	0,0	S	Restauración, Preservación y Recuperación de Fachadas de Forma Integral - Balcarce 186 (4)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0
	Proy	12.000.000	12.000.000	0	0,0	S	Intervención en Patio Edificio Paseo Colón N° 171	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,0	0,0
(50-0-18)Formulación y Ejecución de Políticas Económicas												
UE:Secretaría de Política Económica		278.361.657	144.667.995	137.601.987	95,1	M	Producción y Difusión de Información	Informe	296	296	376	127,0
						M	Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	19	19	20	105,3
						M	Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	24	12	12	100,0
						M	Realización de Estudios Sectoriales	Estudio Elaborado	8	22	22	100,0
(50-0-19)Servicio Estadístico												
UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		825.229.758	964.824.699	805.896.090	83,5	M	Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	330	360	360	100,0
(50-0-26)Administración Financiera												
UE:Subsecretaría de Presupuesto		665.540.377	987.858.013	617.236.332	62,5	I	Gasto Público con Seguimiento de Resultados	% del Gasto Primario	48	48	58,3	121,5
						M	Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	2.925	2.925	4.499	153,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa	110	110	130	118,2
						M	Seguimiento Presupuestario con Indicadores de Resultado	Programa Incorporado	10	6	26	433,3
	Proy	37.975.000	1.000	0	0,0	S	Construcción de los Centros Cómputos de la Unidad Informática de la Secretaría de Hacienda Etapa II	% de Avance Físico	40,00	0	0	0,0
(50-0-27)Administración de Política Tributaria												
UE:Subsecretaría de Ingresos Públicos	Proy	0	12.750.000	0	0,0	S	Adecuación Edilicia y Relocalización del TFN (4)	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0
(50-0-41)Acciones Censales												
UE:Instituto Nacional de Estadística y Censos		320.286.487	288.675.472	283.555.645	98,2	M	Relevamiento y Análisis Censal	Hora/Hombre	3.200.000	3.200.000	3.200.001	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Hacienda		3.960.372.283	4.547.940.407	3.702.368.518	81,4							
(51)Ministerio de Producción												
(51-0-27)Definición de Políticas de Comercio Exterior												
UE:Secretaría de Comercio		463.579.179	361.295.020	303.723.137	84,1	M	Certificación Producto Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	14.000,00	14.000,00	10.031,00	71,7
						M	Control Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	10	10	0	0,0
						M	Resolución Casos de Dumping	Causa Resuelta	12	12	24	200,0
						M	Administración del Arancel Externo Común	Caso Resuelto	12	12	20	166,7
						M	Realización de Actividades de Promoción de Exportaciones	Evento	30	30	34	113,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Representación del País en Negociaciones de Comercio Exterior	Misión Oficial	318	318	190	59,7
						M	Certificados de Tipificación de Importación Temporal	Certificado Expedido	300	300	899	299,7
						M	Operaciones de Comercio Exterior a traves de Vuce	Operación Realizada	5.100	5.100	15.411	302,2
(51-0-28)Definición de Políticas de Comercio Interior												
UE:Secretaría de Comercio		367.671.966	556.124.564	335.010.034	60,2	M	Deteccion de prácticas fraudulentas respecto de normas que ordenan el comercio interior	Inspección Realizada	5.100	3.200	2.639	82,5
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Resuelto	14.715	12.000	10.101	84,2
						M	Atención de Reclamos del Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo - COPREC	Caso Admitido	33.000	33.000	34.557	104,7
						M	Mercados Itinerantes Instalados	Feria	5.640,00	4.900,00	4.798,00	97,9
						M	Certificaciones Técnicas	Trámite Firmado	120.000	120.000	131.363	109,5
(51-0-31)Defensa de la Libre Competencia												
UE:Comisión Nacional de Defensa de la Competencia		133.750.922	140.903.753	126.456.530	89,7	M	Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	2	0	0,0
						M	Estudios de Mercado	Informe Realizado	11	11	4	36,4
						M	Auditorías a Empresas	Auditoría Realizada	26	26	10	38,5
						M	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Dictaminado	90	90	195	216,7
						M	Resolución de Casos de Conductas Anticompetitivas	Caso Dictaminado	65	65	65	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(51-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera												
UE:Secretaría de Política Minera		0	174.692.350	52.461.041	30,0	I	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera - Ley 24.196 (33)	Proyecto Minero	-	124	121	97,6
						M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras (33)	Beneficio	-	9.000	7.261	80,7
						M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero (33)	Auditoría Realizada	-	300	207	69,0
						M	Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras (33)	Proyecto Terminado	-	20	6	30,0
(51-0-33)Análisis y Regul.de la Competencia Comercial Internacional												
UE:Comisión Nacional de Comercio Exterior		66.469.283	66.469.283	65.316.868	98,3	M	Determinación sobre Defensa Comercial	Acta de Determinación	72	72	77	106,9
						M	Asesoramiento a Productores Nacionales	Caso	220	220	155	70,5
						M	Apoyo a Exportadores	Caso	2	2	0	0,0
						M	Verificación de Información de Exportadores	Verificación Realizada	60	60	42	70,0
(51-0-40)Integración Productiva para el Desarrollo Regional												
UE:Secretaría de Integración Productiva		333.576.959	346.994.684	20.331.907	5,9	M	Atención a Empresas e Instituciones Productivas	Empresa Asistida	3.000	3.000	16.330	544,3
						M	Acuerdos Productivos Provinciales	Acuerdo Firmado	5	5	0	0,0
(51-0-41)Fortalecimiento Institucional Productivo												
UE:Secretaría de Integración Productiva		10.077.113	17.781.339	15.589.646	87,7	M	Asistencia Técnica a Cámaras y Agencias de Desarrollo (34)	Asistencia Brindada	40	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Capacitaciones y Seminarios con Cámaras	Evento Realizado	20	20	17	85,0
(51-0-42)Fomento al Desarrollo Industrial												
UE:Secretaría de Industria y Servicios		92.988.242	93.077.833	90.685.554	97,4	M	Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	345	345	272	78,8
						M	Habilitación Importados en Régimen Automotriz	Certificado Expedido	1.650,00	1.650,00	2.795,00	169,4
						M	Reintegro por compra de Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	185,00	215,00	350,00	162,8
						M	Reintegro por Venta Máquinas Agrícolas, Bienes de Capital y Productos informáticos y de Comunicaciones	Certificado Expedido	25.000,00	42.000,00	41.129,00	97,9
						M	Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	1.800	1.200	1.012	84,3
						M	Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	4.000	3.394	2.395	70,6
						M	Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	140	120	127	105,8
						M	Administración del Registro Industrial de la Nación (35)	Empresa Inscripta	3.940	0	0	0,0
						M	Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	600	500	400	80,0
						M	Verificaciónes por Régimen de "Compre Trabajo Argentino"	Certificado Expedido	1.600	1.600	1.736	108,5
(51-0-43)Gestión Productiva												
UE:Secretaría de Industria y Servicios		510.664.842	137.280.453	87.848.427	64,0	M	Asistencia para Proyectos de Desarrollo de Proveedores	Asistencia Brindada	100	150	35	23,3
						M	Desarrollo de empresas con alto potencial de crecimiento internacional	Empresa Fortalecida	15	20	0	0,0
						M	Asistencia Técnica para la Incorporación de Diseño en Empresas	Empresa Asistida	500	350	510	145,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Fortalecimiento de infraestructura y conectividad de Parques Industriales	Parque Industrial Fortalecido	60	16	0	0,0
						M	Gestión Ambiental en Parques Industriales y Empresas	Parque Industrial Asistido	40	40	4	10,0
(51-0-44)Fomento al Desarrollo Tecnológico												
UE:Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa		48.345.372	42.731.032	20.188.176	47,2	M	Formación de Analistas del Conocimiento (Programa 111Mil)	Curso Realizado	656	700	247	35,3
						M	Desarrollo de Parques Tecnológicos	Proyecto Aprobado	1	3	3	100,0
(51-0-45)Promoción de la Productividad y Competitividad PyME												
UE:Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa		200.339.529	290.877.869	261.129.639	89,8	M	Apoyo a la Competitividad para Empresas (PAC Empresas)	Empresa Innovada	580	580	367	63,3
						M	Registro Pyme	Empresa Registrada	400.000	400.000	382.367	95,6
						M	Promoción de Reformas para la Competitividad Pyme	Proyecto Promovido	9	9	11	122,2
						M	Asistencia Técnica para la Mejora de la Productividad Pyme (Expertos)	Empresa Innovada	180	180	303	168,3
						M	Capacitación a Pymes bajo la Modalidad a Distancia	Empresa Capacitada	55.000	55.000	6.654	12,1
						M	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Empresa Beneficiada	1.085	1.085	313	28,8
						M	Apoyo a la Competitividad para Grupos Asociativos	Grupo Asociativo Conformado	68	68	21	30,9
						M	Financiación de Proyectos de Emprendedores (36)	Proyecto Asistido	526	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(51-0-46)Acciones para el Desarrollo de Emprendedores												
UE:Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa		530.105.924	133.927.237	80.001.734	59,7	M	Desarrollo y Fortalecimiento de Habilidades Emprendedoras para Emprendedores Sociales	Emprendedor Beneficiado	9.200	12.000	229	1,9
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Espacios Colaborativos para Emprendedores	Espacio Desarrollado	26	50	40	80,0
						M	Desarrollo de Capital Humano Emprendedor (Academia Argentina Emprende)	Persona Capacitada	95.550	100.000	35.232	35,2
						M	Desarrollo y Fortalecimiento de Ecosistemas Emprendedores	Emprendedor Beneficiado	11.746	11.746	15.596	132,8
						M	Asistencia Financiera a Esquemas de Trabajo de Ciudades para Emprender (37)	Esquema de Trabajo Asistido	25	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica a Incubadoras Sociales	Incubadora Social Asistida	10	16	20	125,0
						M	Asistencia Técnica a Emprendimientos Sociales	Proyecto Asistido	25	40	15	37,5
						M	Fortalecimiento de Cadenas de Valor Inclusivas	Cadena de Valor Fortalecida	10	10	0	0,0
						M	Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE)	Proyecto Asistido	416	941	1.123	119,3
(51-0-48)Definición de Políticas de Transformación Productiva												
UE:Secretaría de Transformación Productiva		177.420.147	209.043.565	194.351.569	93,0	M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Terminado	16	16	16	100,0
						M	Asistencia Técnica (Plan Nacional de Calidad)	Proyecto Asistido	10	10	12	120,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(51-0-50)Gestión de la Simplificación Productiva UE:Secretaría de Simplificación Productiva		0	136.180.070	110.024.084	80,8	M	Acuerdos Sectoriales para la Transformación Productiva	Acuerdo Firmado	4	4	0	0,0
						M	Realización de Reportes de Coyuntura	Reporte Publicado	96	96	96	100,0
						M	Desarrollo de Proyectos de Investigación	Proyecto Terminado	19	19	18	94,7
						M	Asistencia a Proyectos de Transformación e Inversión	Proyecto Asistido	160	160	155	96,9
						M	Análisis de Proyectos de Simplificación Normativa (3)	Proyecto Analizado	-	50	17	34,0
						M	Implementación de Proyectos de Simplificación de Procesos y Tecnológica (3)	Proyecto Implementado	-	150	116	77,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Producción		2.934.989.478	2.707.379.052	1.763.118.346	65,1							
(52)Ministerio de Agroindustria												
(52-0-36)Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible												
UE:Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca		1.887.189.118	2.222.293.432	2.148.361.296	96,7	M	Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	394	98,5
						M	Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	32.000	32.000	51.756	161,7
						M	Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	6.500	6.669	102,6
						M	Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	3.000	2.270	75,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Asistencia con Aportes no Reintegrables para Primera Transformación Mecánica (38)	Plan de Negocio Financiado	47	0	0	0,0
						M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Plan de Negocio Financiado	507	548	285	52,0
						M	Implementación de Planes de Negocio para la Adopción de Tecnologías (ANR)	Productor Rural Asistido	560	579	305	52,7
						M	Asistencia Técnica a Productores Industriales	Beneficiario	1.174	600	792	132,0
	Proy	824	856.564	831.562	97,1	S	Construcción de Centro de Capacitación (BID N° 2853/OC-AR)	% de Avance Físico	0,50	10,95	1,00	9,1
	Proy	74.968.298	60.790.501	55.287.986	90,9	S	Construcción de Centros de Capacitación y Transferencia de Tecnología	% de Avance Físico	43,68	25,40	7,15	28,1
	Proy	14.990.229	11.140.000	10.626.961	95,4	S	Mejoramiento de viveros	% de Avance Físico	18,30	5,00	2,74	54,8
	Proy	412.415	8.628.015	8.626.206	100,0	S	Contrucción del Centro Piscícola Diamante en la Provincia de Entre Ríos (BID N° 3255/OC-AR)(8)	% de Avance Físico	5,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.134.143	0	0	0,0	S	Construcción de Invernadero en el Centro Nacional de Desarrollo Acuicola (BID N° 3255/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0,0
	Proy	6.239.285	0	0	0,0	S	Implementación del Sistema de Transferencia de Tecnologia de Riego en Universidades Nacionales (5)	% de Avance Físico	30,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(52-0-39)Políticas para la Agricultura Familiar												
UE:Secretaria de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial		1.526.681.687	1.589.269.318	1.489.664.764	93,7	M	Asistencia Técnica para el Desarrollo Rural (PRODERI) (39)	Plan Aprobado	7	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERI)	Proyecto Financiado	143	83	21	25,3
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERI)	Beneficiario	3.500	2.180	736	33,8
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (40)	Beneficiario	625	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (40)	Proyecto Financiado	25	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PISEAR)	Beneficiario	2.450	2.450	2.255	92,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PISEAR)	Proyecto Financiado	78	78	73	93,6
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PROCANOR) (3)	Proyecto Financiado	-	14	4	28,6
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODECCA) (3)	Proyecto Financiado	-	4	0	0,0
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PROCANOR) (3)	Beneficiario	-	210	106	50,5
						M	Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODECCA) (3)	Beneficiario	-	80	0	0,0
(52-0-41)Programa de Servicios Agrícolas Provinciales												
UE:Unidad para el Cambio Rural		196.968.997	181.056.653	160.196.486	88,5	M	Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	141	48	18	37,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	44	13	43	330,8
						M	Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales (3)	Kilómetro	-	287	161	56,1
						M	Construcción de Canales de Riego en Nuevas Areas (PROSAP)	Kilómetro	9	30	10	33,3
						M	Asistencia Financiera a Productores y Empresas de Encadenamientos Productivos (PROSAP)	Plan de Negocio Financiado	100	90	69	76,7
						M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP) (41)	Productor Asistido	70	0	0	0,0
						M	Asistencia Financiera para Infraestructura Rural y Servicios Agropecuarios (PROSAP) (41)	Grupo Asociativo Financiado	10	0	0	0,0
						M	Asistencia Técnico-Financiera a Conglomerados Productivos (PROSAP)	Conglomerado Productivo Asistido	2	4	4	100,0
	Proy	10.463.840	21.452.609	20.556.456	95,8	S	Optimización de Sistema de Riego en La Rioja (BID N° 3806/OC-AR)	% de Avance Físico	60,00	60,00	53,00	88,3
	Proy	4.152.596	24.712.507	24.374.951	98,6	S	Construcción Muelles Pescadores Artesanales, Ushuaia y Almanza, Tierra del Fuego (BID N° 3806/OC-AR)	% de Avance Físico	60,00	60,00	91,00	151,7
	Proy	4.998.936	0	0	0,0	S	Microembalses Arroyo El Cano Córdoba (BID N° 3806/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
	Proy	5.311.395	0	0	0,0	S	Mejoramiento de la Infraestructura de Riego, Sistema Hídrico Figueroa, Santiago del Estero (BID N° 3806/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	12.138.349	0	0	0,0	S	Mejoramiento del Riego en Colalao del Valle (BID N° 3806/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	60,00	60,00	0,00	0,0
(52-0-44)Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales												
UE:Secretaría de Alimentos y Bioeconomía		449.215.772	397.492.725	311.040.057	78,3	M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (3)	Empresa Azucarera Asistida (PROICSA)	-	3	0	0,0
						M	Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (3)	Poblador Rural Asistido (PROICSA)	-	400	65	16,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Agroindustria		4.194.865.884	4.517.692.324	4.229.566.725	93,6							
(53)Ministerio de Turismo												
(53-0-16)Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional												
UE:Secretaría de Turismo		281.464.321	298.427.551	265.254.509	88,9	I	Población Residente con al Menos un Viaje al Año	Porcentaje	52,00	52,00	42,40	81,5
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	81	81	29	35,8
						M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	11	5	45,5
(53-0-18)Plan Federal de Turismo Social												
UE:Secretaría de Turismo		169.475.272	293.720.136	221.960.670	75,6	I	Brecha Turística entre Población de Mayores Recursos y Población de Menores Recursos (42)	Porcentaje	4,00	4,00	4,40	110,0
						M	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	239.808	239.808	186.426	77,7
	Proy	14.580.000	0	0	-	S	Refacción, Restauración y Puesta en Valor Hoteles N°1 y N°2 UTCH - Etapa I (5)	% de Avance Físico	6,63	100,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	0	0	-	S	Restauración y Puesta en Valor Hotel N°5 - UTCH (5)	% de Avance Físico	40,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	4.000.000	0	0	-	S	Restauración y Puesta en Valor Hoteles N°7, N°8, N°9 y Polideportivo - UTCH (5)	% de Avance Físico	40,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	-	S	Terminación Hotel N°6 - UTCH (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	70.000.000	0	0	-	S	Puesta en Valor Complejo Chapadmalal (5)	% de Avance Físico	31,82	100,00	0,00	0,0
	Proy	40.000.000	0	0	-	S	Puesta en Valor Complejo Embalse Río III (5)	% de Avance Físico	34,78	100,00	0,00	0,0
(53-0-22-2)Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID Nº 2606-0/OC)												
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Proy	7.420.284	18.422.239	0	0,0	S	Mejoramiento de la Costanera y Centro de Visitantes y Ferias de Artículos del Río Aluminé - Provincia de Neuquén BID N° 2606/OC	% de Avance Físico	0,00	88,00	0,00	0,0
	Proy	0	82.870	82.853	100,0	S	Construcción del Centro de Interpretación Ambiental - Villa Traful - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC-AR) (7) (8)	% de Avance Físico	-	-	-	-
	Proy	0	4.485.010	4.484.999	100,0	S	Construcción Muelle Turístico y Paseo de la Costa en Peheunia sobre Lago Aluminé - Provincia de Neuquén (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	-	-	85,0	-
	Proy	3.624.677	6.672.500	0	0,0	S	Contrucción Área de Servicios - Parque Municipal Llao Llao - San Carlos de Bariloche - Río Negro (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	72,00	0,00	0,0
	Proy	0	3.000.762	3.000.759	100,0	S	Implementación Parque Jesuítico Guaraní Etapa B, San Ignacio Miní, Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC - AR) (7)	% de Avance Físico	-	0,00	100,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	52.014.111	29.229.000	29.128.435	99,7	S	Puesta en Valor y Reordenamiento Recepción, Sector de Ingreso al Parque Provincial Ischigualasto Valle Fértil - San Juan	% de Avance Físico	35,00	71,00	71,00	100,0
	Proy	2.699.625	6.827.935	6.827.919	100,0	S	Remodelación y Ampliación del Mirador del Paso Garibaldi - Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	44,00	81,00	81,00	100,0
	Proy	1.100.000	3.987.342	814.565	20,4	S	Implementación de la Red Provincial de Senderos, Provincia de Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	5,00	15,00	15,00	100,0
	Proy	23.355.372	16.254.640	14.015.284	86,2	S	Construcción del Centro de Informes e Interpretación, Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz (BID N° 2606/OC - AR)	% de Avance Físico	16,00	45,00	56,00	124,4
	Proy	30.864.785	17.932.000	17.280.539	96,4	S	Museo Regional Cueva de las Manos Perito Moreno, Provincia de Santa Cruz	% de Avance Físico	26,00	51,00	51,00	100,0
	Proy	0	37.900	0	0,0	S	Señalamiento Corredor Los Lagos - Centros Turísticos del Corredor - Río Negro (BID Nº 2606/OC - AR) (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	9.659.998	0	0	-	S	Construcción Centro Integral De Visitantes Salinas Grandes Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	12.600.000	703	0	0,0	S	Humahuaca: Museo del Carnaval-Provincia de Jujuy (BID 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	52,50	0,00	0,00	-
	Proy	47.034.320	4.000.000	0	0,0	S	Construcción Pasarela en Agua, Plaza Mirador y Pasarela de Acceso, Parque Provincial Moconá, Misiones (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	58,33	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	16.941.071	3.800.000	0	0,0	S	Construcción Obras Complementarias e Infraestructura - Parque Provincial Moconá - Misiones (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	19.717.554	23.326.363	13.610.538	58,3	S	Construcción Centro de Interpretación Aventura Iberá - Loreto - Provincia de Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	80,00	49,00	61,3
	Proy	41.774.208	51.230.744	28.737.177	56,1	S	Restauración Centro de Interpretación Iberá Salvaje - Carlos Pellegrini - Provincia de Corrientes (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	80,00	13,00	16,3
	Proy	16.800.000	35.689.588	27.412.672	76,8	S	Construcción Centro de Interpretación de la Cultura y la Biodiversidad del Impenetrable - Miraflores(BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	18.374.998	42.365.653	31.273.357	73,8	S	Construcción Circuito Promoción Turística Sostenible para el Fomento del PatrimonioNaturalTramo IChaco (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	50,00	45,00	90,0
	Proy	17.500.000	0	0	-	S	Construcción Circuito de Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio NaturalTramo II (BID N°2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	58,33	0,00	0,00	-
	Proy	12.772.467	1.034.606	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Arqueológico - Barrancas - Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	15,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.000.418	6.400.418	0	0,0	S	Costrucción centro de interpretación para Camping Laguna de Plata - La Para - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	-
	Proy	12.969.821	2.000.000	0	0,0	S	Construcción Centro de Recepción de Visitantes Posta Santa Cruz - Camino Real - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	16.940.000	3.552.000	0	0,0	S	Costrucción Centro de Talasoterapia Mar de Anzenusa - Miramar de Ansenuza - Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	59,23	15,00	0,00	0,0
	Proy	23.100.000	475.615	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Cerro Colorado, Provincia de Córdoba (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	59,23	0,00	0,00	-
	Proy	53.760.000	7.523.754	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Bañado La Estrella, Provincia de Formosa (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	13.650.000	920.082	0	0,0	S	Construcción Centro de Interpretación Qhapaq - Ñan - Angualasto, San Juan (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	0	154.880	0	0,0	S	Instalación Parque Jesuítico Guaraní Etapa A. San Ignacio Mini - Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC - AR) (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	-
	Proy	1.890.000	0	0	-	S	Provisión y Colocación Señalización y Portal de Ingreso del Parque Prov Ischigualasto San Juan (BID N° 2606/OC-AR) (5) (43)	% de Avance Físico	100,00	100,00	30,00	30,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	11.340.000	22.294.578	21.500.418	96,4	S	Construcción de circuitos peatonales y miradores en las estaciones del PPI - Prov. De San Juan (BID N° 2606/OC-AR) (43)	% de Avance Físico	100,00	100,00	70,00	70,0
	Proy	5.600.000	0	0	-	S	Remodelación Puerto Cabotaje (Oficina Recepción , Boleterias y Amarre) Tierra del Fuego,Antártida (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	14,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.400.000	0	0	-	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Porturia de Rosario, Rosario, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.400.000	0	0	-	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Porturia de Santa Fe, Santa Fé (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.400.000	0	0	-	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Porturia de la Ciudad de Corrientes, Cor. (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.400.000	0	0	-	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Porturia de La Paz, Entre Ríos (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-
	Proy	8.400.000	0	0	-	S	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Porturia de Posadas, Misiones (BID N° 2606/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(53-0-23-2)Tratamiento de Residuos Sólidos para Municipios Turísticos y Pequeños - GIRSU Etapa II (BID Nº 3249/OC-AR)	Proy	5.635.000	368.999	0	0,0	S	Puesta en Valor del Monumento a los Héroes de la Independencia - Humahuaca - Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	15,00	0,00	0,0
UE:Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales	Proy	10.000.000	121.000	120.081	99,2	S	Construcción Relleno Sanitario en el Parque Nacional Talampaya - La Rioja - Chilecito I (GIRSU) II (BID Nº 3249/OC-AR) (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	-
	Proy	10.000.000	16.066.322	10.789.591	67,2	S	Saneamiento Basural a Cielo Abierto Existente, General Pueyrredón, Buenos Aires - GIRSU - (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	22,00	19,00	19,00	100,0
	Proy	10.000	1.302.210	1.302.172	100,0	S	Construcción de Obra Civil, Caminos Internos Parque Talampaya - La Rioja - Chilecito III (GIRSU) II (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	0,00	10,00	-
	Proy	10.000.000	23.520.132	23.344.417	99,3	S	Saneamiento Basural en Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	48,00	48,00	100,0
	Proy	10.000	1.958.580	1.958.566	100,0	S	Cierre y Clausura de Basurales a Cielo Abierto Existente - La Rioja - Chilecito II - GIRSU II (BID Nº 3249/OC-AR) (8)	% de Avance Físico	15,00	0,00	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	10.000.000	49.431.478	37.683.833	76,2	S	Construcción Relleno Sanitario y Mejoramiento Basural Parque Nacional Quebrada Condorito Córdoba - Etapa I (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	37,00	37,00	100,0
	Proy	5.000.000	19.897.300	17.017.696	85,5	S	Construcción Planta de Separación y Obras Conexas, Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	54,00	54,00	100,0
(53-0-24)Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística												
UE:Secretaria de Innovación, Tecnología y Calidad Turística		276.570.917	216.699.747	197.069.420	90,9	M	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	30.000	30.000	35.530	118,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo		1.439.749.219	1.233.214.637	974.670.470	79,0							
(57)Ministerio de Transporte												
(57-0-61)Coordinación de Políticas de Transporte Vial												
UE:Secretaría de Gestión de Transporte		39.259.148.000	59.240.562.752	59.237.411.146	100,0	I	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Pasajeros	47,00	47,00	47,00	100,0
						I	Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Pasajeros	38,00	38,00	44,00	115,8
						M	Implementación de SUBE en Ciudades con más de 100.000 Habitantes	Ciudad	10,00	12,00	5,00	41,7
						M	Cantidad de Viajes en AMBA	Viaje por Día Hábil	12.020.021	12.020.021	10.792.257	89,8
						M	Cantidad de Viajes en el Interior del País	Viaje por Día Hábil	1.006.763	1.006.763	2.203.491	218,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(57-0-62)Modernización de la Red de Transporte Ferroviario												
UE:Secretaría de Gestión de Transporte		4.479.426.420	6.618.765.792	6.578.465.197	99,4	I	Indice de Cumplimiento de la Programación de Trenes - AMBA	Porcentaje	96,17	96,17	92,04	95,7
						I	Regularidad Relativa en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	90,20	90,20	85,11	94,4
						I	Regularidad Absoluta en las Lineas de Pasajeros - AMBA	Porcentaje	86,99	86,99	78,34	90,1
						M	Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	3	3	0	0,0
						M	Ejecución de Obras de Puesta en Valor del Material Rodante (44)	Obra Habilitada	16	0	0	0,0
						M	Transporte Ferroviario de Pasajero	Pasajero Pago	435.000.000	435.000.000	423.191.590	97,3
(57-0-66)Infraestructura de Obras de Transporte												
UE:Secretaría de Obras de Transporte		2.981.329.673	2.235.133.884	2.176.154.972	97,4	M	Mejora de la Movilidad Urbana	Paso Bajo Nivel Terminado	6	6	6	100,0
						M	Asistencia e Infraestructura de Transporte	Municipio Asistido	12	12	2	16,7
(57-0-66-1)Infraestructura de Transporte												
UE:Unidad Ejecutora Central	Proy	0	0	0	0,0	S	Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos (BIRF N° 8700 / BIRF N°8894) (45)	% de Avance Físico	8,71	11,07	5,36	48,4
	Proy	796.000.000	1.651.554.718	1.612.161.923	97,6	S	Mejora del Transporte en Áreas Metropolitanas (46)	% de Avance Físico	22,02	14,09	9,13	64,8
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Desarrollo e Implementación de Ciclovias y Bicisendas (5)	% de Avance Físico	0,09	0,09	0,00	0,0
	Proy	0	1.914.665	1.542.086	80,5	S	Soterramiento Ferrocarril Sarmiento (47)	% de Avance Físico	9,14	9,14	7,77	85,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	0	0	0,0	S	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata (BID N°2982/OC-AR) (48)	% de Avance Físico	20,00	19,76	14,48	73,3
	Proy	63.375.000	94.354.038	27.959.192	29,6	S	Red de Expresos Regionales (R.E.R.)	% de Avance Físico	0,31	0,31	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Ferrocarril San Martín (BID N°4265/OC-AR) (49)	% de Avance Físico	20,00	2,50	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur (CAF N°10180) (50)	% de Avance Físico	30,00	18,00	0,00	0,0
	Proy	1.604.000.000	1.751.178.522	1.695.607.422	96,8	S	Mejora del Transporte en el Áreas Metropolitanas II (51)	% de Avance Físico	12,73	12,73	17,06	134,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Desarrollo e Impementación de Ciclovias y Bicisendas II (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Mejora del Transporte en el Área Metropolitana - Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (CAF N°9710) (52)	% de Avance Físico	43,35	68,69	49,96	72,7
(57-0-66-2)Infraestructura de Ferroviaria de Cargas												
UE:Unidad Ejecutora Central	Proy	0	0	0	0,0	S	Integración Ferroviaria Argentino-Boliviana para el Desarrollo Económico Regional - Ramal C 15 (FONPLATA N° 23/2015) (53)	% de Avance Físico	25,00	27,89	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Circunvalar Ferroviario de Cargas Región Metropolitana de Buenos Aires	% de Avance Físico	2,86	2,86	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.749.508	5.276.000	655.020	12,4	S	Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (CDB S/N) (54)	% de Avance Físico	42,00	34,97	14,87	42,5
	Proy	20.859.999	203.158	3.157	1,6	S	Recuperación y Mantenimiento del Ferrocarril General Belgrano - (CAF 7351) (55)	% de Avance Físico	12,55	100,00	32,24	32,2
(57-0-66-3)Infraestructura de Transporte Aéreo												
UE:Secretaría de Obras de Transporte	Proy	0	189.233.096	188.652.334	99,7	S	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Ezeiza - Prov Bs As (4) (56)	% de Avance Físico	-	-	20,95	-
(57-0-91)Coordinación de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo												
UE:Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante		937.346.952	550.018.985	467.929.847	85,1	M	Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.400.000	667.500	0	0,0
						M	Habilitación de Puertos	Informe Final	10	20	17	85,0
						M	Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	700	1.400	1.151	82,2
	Proy	155.496	0	0	0,0	S	Ampliación Puerto Caleta Paula - Provincia de Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos al Puerto de Concepción Uruguay - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	22.000	322.050	322.049	100,0	S	Readecuación de las Estructuras del Muelle 7 del Puerto Diamante - Provincia de Entre Ríos (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	28.632	0	0	0,0	S	Reparación y Refuerzo Estructura Fundación Muelle Almirante Storni - Puerto Madryn - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	13.011.165	13.011.164	100,0	S	Puerto Comodoro Rivadavia (8)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	176.000.000	491.159	491.158	100,0	S	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia	% de Avance Físico	51,27	73,07	0,04	0,1
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Acortamiento Escollera Norte Puerto Quequén-Pcia. de Buenos (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	153.600.000	158.723.924	158.723.924	100,0	S	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena Etapa II, Provincia de Chubut	% de Avance Físico	77,64	98,77	83,85	84,9
	Proy	250.000.000	326.676.041	326.676.040	100,0	S	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, Chubut	% de Avance Físico	73,00	89,82	82,26	91,6
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción de Espigones VIII y IX - Puerto de Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	700.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización Sede Central de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	200.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Paraná Medio de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	200.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Paraná Superior de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Corrientes (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	200.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Paraná Inferior de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	101.984.619	3.677.220	3.677.219	100,0	S	Construcción de Nueva Terminal Port Ita Ibaté, provincia de Corrientes (57)	% de Avance Físico	35,57	56,71	2,48	4,4
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Construcción de Muelle Multipropósito para Graneles Sólidos en el Puerto de Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Obra de abrigo y Puesta en Valor del Muelle Isla Martín García (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Relleno de Dársena Interior y Nuevo Muelle Multipropósito - Puerto Rosario (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Río Uruguay de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Bahía Blanca de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	100.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Quequén de la Dirección Nacional de Vías Navegables - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	200.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización de la Delegación Río de la Plata de la Dirección Nacional de Vías Navegables - CABA (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-91-1)Infraestructura de transporte fluvial y marítimo												
UE:Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante	Proy	10.100.000	0	0	0,0	S	Dragados de Apertura (5)	% de Avance Físico	0,7	20,0	0	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte		50.841.126.299	72.841.097.169	72.489.443.850	99,5							
(58)Ministerio de Energía												
(58-0-32)Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera												
UE:Secretaría de Minería		262.270.192	133.428.104	106.226.996	79,6	I	Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Minera - Ley 24.196 (58)	Proyecto Minero	124	0	0	0,0
						M	Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras (58)	Beneficio	9.000	0	0	0,0
						M	Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero (58)	Auditoría Realizada	300	0	0	0,0
						M	Desarrollo de Proyectos de Asistencia a PyMES Mineras (58)	Proyecto Terminado	20,00	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(58-0-73)Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos												
UE:Subsecretaría de Recursos Hidrocarburíferos		24.120.088.068	28.452.071.474	27.399.922.440	96,3	I	Tasa de Estímulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje	11,40	11,40	4,68	41,1
						I	Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje	6,00	5,10	5,12	100,4
						M	Subsidio a Hogares de Bajos Recursos Sin Servicio de Gas por Red (Programa Hogar)	Hogar Beneficiado	2.850.000	2.850.000	2.837.500	99,6
						M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas I	Metro Cúbico Subsidiado	16.024.900.000	0	0	0,0
						M	Incentivos a la Producción de Gas Natural - Plan Gas II	Metro Cúbico Subsidiado	3.526.500.000	405.000.000	1.274.000.000	314,6
						M	Incentivos a la Producción de Gas Natural provenientes de Nuevos Proyectos (3) (59)	Metro Cúbico Subsidiado	-	-	834.000.000	-
						M	Incentivos a la Producción de Gas Natural proveniente de Yacimientos No Convencionales (3)	Metro Cúbico Subsidiado	-	5.455.000.000	2.282.000.000	41,8
	Proy	1.105.060.659	653.619.659	620.759.139	95,0	S	Construcción Gasoducto Centro II	% de Avance Físico	84,00	100,00	59,31	59,3
	Proy	678.903.789	309.903.789	267.546.179	86,3	S	Expansión del Sistema del Gasoducto de la Costa y Tandil - Mar del Plata	% de Avance Físico	84,00	99,94	47,26	47,3
	Proy	0	903.658.865	851.373.626	94,2	S	Ampliación del Sistema de Transporte de Gas Coordillerano - Patagónico (4)	% de Avance Físico	-	99,00	72,99	73,7
	Proy	406.262.430	0	0	0,0	S	Construcción Gasoducto - Mendoza (5)	% de Avance Físico	63,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(58-0-74)Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica												
UE:Subsecretaría de Energía Eléctrica		64.961.827.403	108.766.063.603	104.099.753.318	95,7	I	Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por Medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje	61,00	79,00	61,00	77,2
						I	Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje	2,70	3,00	3,30	110,0
						I	Tasa de Cobertura de Beneficiarios de la Tarifa Social sobre Usuarios Residenciales	Porcentaje	30,80	31,00	30,00	96,8
						M	Instalación de Equipos Individuales para la Provisión de Energía Electrica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER)	Equipo Instalado	24.401	10.942	7.477	68,3
						M	Instalación de Equipos para la Provisión de Energía Térmica en Zonas Rurales Dispersas (PERMER) (60)	Equipo Instalado	1.289	0	0	0,0
						M	Subsidio al Suministro de Energía Eléctrica (3)	Megawatt Hora	-	136.175.000	133.537.000	98,1
						M	Tarifa Social en Servicios de Energía Eléctrica	Beneficiario	4.050.000	4.050.000	4.250.000	104,9
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio (61)	% de Avance Físico	4	-	-	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz, Cóndor Cliff - La Barrancosa (CDB N° 201401) (62)	% de Avance Físico	29,83	10,86	4,88	44,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(58-0-75)Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía												
UE:Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética		984.647.431	443.197.436	300.528.378	67,8	I	Ahorro de Energía Eléctrica por la Aplicación de Politicas de Eficiencia en Sector Industrial	Megawatt Hora	404.329	150.000	0	0,0
						I	Ahorro de Energía Eléctrica por Recambio de Luminarias en Municipios	Megawatt Hora	89.300	183.569	345.255	188,1
						M	Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Luminaria	190.000	47.069	88.527	188,1
						M	Difusión y Promoción de Uso Racional y Eficiente de la Energía	Evento	30	44	29	65,9
						M	Capacitación Sectorial en Ahorro y Eficiencia Energética	Persona Capacitada	17	650	748	115,1
						M	Capacitación en Ahorro y Eficiencia Energética para la Educación Formal	Persona Capacitada	3.000	3.250	3.900	120,0
						M	Financiamiento de Proyectos de Eficiencia Energética aplicados a la Industria	Proyecto Financiado	100	50	0	0,0
(58-0-77)Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión												
UE:Secretaría de Coordinación de Política Energética		710.424.989	1.844.586.954	1.844.586.953	100,0	M	Ejecución de Obras de Transmisión de Energía Eléctrica	Obra Habilitada	17	9	5	55,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Energía		93.229.484.961	141.506.529.884	135.490.697.029	95,7							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70)Ministerio de Educación												
(70-0-1)Actividades Centrales												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	717.045	717.044	100,0	S	Restauración y Puesta en Valor de las Casas 1 y 2 y Depósitos A y B en la Calle Pedro Chutro Nº 3435. (4) (6)	% de Avance Físico	-	-	4,69	-
	Proy	8.712.000	0	0	0,0	S	Construcción de Escalera de Emergencia y Obras Complementarias - Edificio Paraguay N° 1657- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	80,00	80,00	0,00	0,0
(70-0-26)Desarrollo de la Educación Superior												
UE:Secretaría de Políticas Universitarias		103.271.294.790	122.969.197.352	118.930.086.980	96,7	I	Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje	21,30	21,30	19,80	93,0
						M	Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	3.000	3.000	1.940	64,7
						M	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	25.000	25.000	25.000	100,0
						M	Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos (63)	Becario	19.257	7.700	7.700	100,0
						M	Formación Universitaria	Egresado	91.705	91.705	86.174	94,0
						M	Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	1	0	0,0
						M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Informe	1.800	1.800	2.521	140,1
						M	Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	1.400	1.400	1.202	85,9
						M	Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias (63)	Becario	31.519	0	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-29)Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas						M	Certificación de Diplomas y Certificados Analíticos Universitarios	Certificado Otorgado	300.000	300.000	209.917	70,0
						M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes (3) (64)	Beneficiario	-	540.727	507.331	93,8
UE:Secretaría de Gestión Educativa		4.721.245.643	3.776.177.231	3.508.525.022	92,9	M	Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, Etc.	Alumno Participante	34.430	34.430	51.987	151,0
						M	Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	27.600.000	27.600.000	26.980.312	97,8
						M	Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	61	100,0
						M	Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y GCBA	Centro	24	24	24	100,0
						M	Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	39	39	3.012	7.723,1
						M	Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	5.750	5.750	2.549	44,3
						M	Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	2.000	2.000	3.541	177,1
						M	Participación de Alumnos en el Parlamento Juvenil MERCOSUR	Alumno Atendido	272.500	272.500	218.226	80,1
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Educación de Jóvenes y Adultos (65)	Alumno Atendido	150.000	0	0	0,0
						M	Acompañamiento a las Trayectorias Educativas (66)	Alumno Atendido	550.800	550.800	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Acompañamiento a las Trayectorias Educativas (66)	Escuela Atendida	1.324	1.324	0	0,0
						M	Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale del Aula (66)	Alumno Atendido	655.000	655.000	0	0,0
						M	Fortalecimiento de la Extensión de la Jornada Escolar - La Escuela Sale del Aula (66)	Escuela Atendida	1.772	1.772	0	0,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento de la Enseñanza Obligatoria	Escuela Atendida	15.300	35.600	30.525	85,7
						M	Desarrollo de Proyecto Sociocomunitario	Proyecto	7.160	7.160	2.219	31,0
						M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Curso	10.000	10.000	8.692	86,9
						M	Desarrollo de Campaña de Resucitación Cardiopulmonar	Persona Capacitada	500.000	500.000	234.797	47,0
	Proy	0	638.494	638.493	100,0	S	Refuncionalización de la Colonia de Vacaciones Alfonsina Storni de la Ciudad de Mar Del Plata. (4)	% de Avance Físico	-	99,99	4,17	4,2
(70-0-30)Cooperación e Integración Educativa Internacional												
UE:Dirección Nacional de Cooperación e Integración Educativa Internacional		242.919.398	209.272.260	172.212.926	82,3	M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	1.295	451	451	100,0
(70-0-32)Información y Evaluación de la Calidad Educativa												
UE:Secretaría de Evaluación de la Calidad Educativa		457.301.345	429.816.930	335.339.586	78,0	M	Capacitación a Directores, Supervisores y Docentes	Persona Capacitada	450.000	101.500	2.950	2,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Realización de Evaluaciones Nacionales	Alumno	110.000	1.265.655	662.674	52,4
						M	Autoevaluación de Establecimientos Educativos Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Establecimiento Relevado	30.000	23.500	17.186	73,1
						M	Autoevaluación de Escuela Tecnica	Persona Capacitada	450.000	1.000.000	40.459	4,0
						M	Realización de Evaluaciones Internacionales (3)	Alumno	-	16.000	13.710	85,7
(70-0-37)Infraestructura y Equipamiento												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa		9.290.737.293	3.403.950.555	2.926.889.563	86,0	M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Aula Construida	1.815	1.223	234	19,1
						M	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado Construido	422.454	284.536	153.746	54,0
						M	Transferencia de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula Equipada	5.534	3.799	2.556	67,3
(70-0-39)Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica												
UE:Instituto Nacional de Educación Tecnológica		5.053.426.032	5.808.694.444	4.125.305.454	71,0	M	Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	4.200	4.200	100,0
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	450	450	450	100,0
						M	Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	250	300	305	101,7
						M	Diseño de Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	8	12	12	100,0
						M	Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	8	10	10	100,0
						M	Producción de Materiales Didácticos y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	60	20	20	100,0
						M	Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	20.000	27.000	27.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-44)Mejoramiento de la Calidad Educativa UE:Secretaría de Innovación y Calidad Educativa		530.428.587	1.482.221.065	1.287.899.475	86,9	M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	800	205	154	75,1
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	2.000	1.200	743	61,9
						M	Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Vinculación Tecnológica-Productiva	Proyecto Promovido	24	24	24	100,0
						M	Provisión de Libros (Texto,Lectura y Manual) para Alumnos de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria	Libro Provisto	4.000.000	3.865.000	3.865.000	100,0
						M	Fortalecimiento del Sistema Integral de Información Digital Educativa	Alumno Relevado	12.600.000	12.600.000	12.600.000	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Taller	8	6	5	83,3
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo de Sistema de Información	Persona Capacitada	240	240	235	97,9
						M	Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Investigación Realizada	9	5	5	100,0
						M	Elaboración de Informes Educativos Estadísticos	Informe Estadístico	15	125	134	107,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Desarrollo y Difusión de Material de Apoyo a la Gestión Educativa	Material Producido	11	15	15	100,0
						M	Encuentros Nacionales de la Red de Mejora del Aprendizaje	Mesa de Red Federal Realizada	15	8	8	100,0
						M	Promoción de la Innovación Educativa	Evento	4	2	2	100,0
						M	Promoción de la Innovación Educativa	Premio	10	20	20	100,0
						M	Formación de Agentes Públicos - Escuela de Gobierno de Políticas Educativas	Funcionario Capacitado	400	850	800	94,1
						M	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Plan Monitoreado	24	24	24	100,0
						M	Implementación de Plan Operativo Anual Integral	Encuentro Nacional	4	2	2	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para la Planificación de la Secundaria 2030	Provincia Asistida	20	24	24	100,0
						M	Acciones de Educación Sexual Integral	Provincia Asistida	10	10	52	520,0
						M	Acciones de Educación Sexual Integral	Docente Capacitado	2.000	2.000	5.764	288,2
(70-0-45)Acciones de Formación Docente												
UE:Instituto Nacional de Formación Docente		1.493.421.827	1.540.844.454	1.478.727.814	96,0	I	Tasa de Avance del Programa Nacional de Formación Permanente	Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,0
						M	Capacitación Docente	Docente Capacitado	802.500	802.500	976.372	121,7
						M	Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docentes (3)	Becario	-	10.424	6.290	60,3
						M	Otorgamietno de Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas (3)	Becario	-	5.636	2.151	38,2
						M	Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.300	1.300	1.300	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Estudio Elaborado	1	1	1	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Fortalecimiento del Sistema Formador	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Desarrollo Curricular	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para el Planeamiento de la Oferta de Formación Docente	Provincia Asistida	24	24	24	100,0
						M	Fortalecimiento de las Trayectorias de los Estudiantes de Formación Docente	Institución Asistida	350	350	350	100,0
						M	Asistencia Técnica para la Mejora de las Metodologías de Enseñanza.	Escuela Asistida	3.000	3.000	3.000	100,0
(70-0-46)Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa		3.785.635.469	817.461.296	516.403.380	63,2	I	Aumento de la Capacidad del Nivel Inicial	Porcentaje	40,00	30,55	2,36	7,7
						M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Aula Construida	3.043	3.043	236	7,8
						M	Construcción y Ampliación de Jardines Infantiles	Metro Cuadrado Construido	287.853	287.853	61.362	21,3
(70-0-46-1)Ejecución de Obras en Jardines en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	4.336.415	25.825.626	15.314.632	59,3	S	Construcción de Jardín N° 922 B° Los Pioneros - Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	50,00	73,00	146,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	9.013.961	10.308.218	2.904.806	28,2	S	Construcción de Jardín N° 906 B° San Jorge - Luján, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	45,00	17,00	37,8
	Proy	9.064.604	16.083.480	9.050.968	56,3	S	Construcción Jardín Barrio La Negrita - Merlo, Provincia de Buenos Aires - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	48,00	19,00	39,6
	Proy	9.013.961	15.093.401	9.263.193	61,4	S	Construcción de Jardín B° Manzone - Villa Astolfi-Pilar, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	73,00	146,0
	Proy	9.064.604	10.178.529	7.858.061	77,2	S	Construcción Jardín B° San Ignacio - San Miguel, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	37,00	37,00	100,0
	Proy	14.290.284	16.228.849	15.228.849	93,8	S	Construcción de Jardín Barrio Santa María - San Miguel, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	50,00	83,00	166,0
	Proy	9.064.604	16.233.721	8.890.856	54,8	S	Construcción de Jardín Cuartel V - Moreno, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	14.290.284	16.753.713	4.917.598	29,4	S	Construcción de Jardín Barrio Parque la Luz - San Miguel, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	42,00	30,00	71,4
	Proy	9.013.961	16.256.774	8.857.009	54,5	S	Construcción de Jardín B° Perales - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	48,00	20,00	41,7
	Proy	9.013.961	16.522.458	9.182.094	55,6	S	Construcción de Jardín B° El Casco - General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	14.209.669	21.865.629	15.698.520	71,8	S	Construcción de Jardín en Tortuguitas - Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	50,00	80,00	160,0
	Proy	9.064.604	12.331.395	9.710.936	78,7	S	Construcción de Jardín en B° Santa Brígida - San Miguel, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	90,00	180,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	9.013.961	11.173.780	3.699.940	33,1	S	Construcción de Jardín B° Luchetti Open Door - Luján, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	47,00	19,00	40,4
	Proy	9.399.707	22.986.279	10.094.827	43,9	S	Construcción de Jardín B° El Tizón - La Matanza, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	78,00	156,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Villa Panamericana, Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 914 en Barrio La Estelita - San Vicente, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 915 - San Vicente, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	13.237.303	38.664.013	9.325.005	24,1	S	Construcción de Jardín B° Obrero - Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	9.399.707	17.731.118	10.528.334	59,4	S	Construcción de Jardín en Ministro Rivadavia - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	13.237.303	28.044.975	19.753.791	70,4	S	Construcción de Jardín en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Los Tronquitos - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Santa Teresita - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	11.839.907	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio La Yaya - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio América Unida - Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.670.971	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Avenida Castañares y Avenida Piedrabuena - Comuna 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.670.971	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Avenida Escalada entre Fernandez de la Cruz y Chilavert - Comuna 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 917 - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR). (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio San Jorge - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR). (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Lisandro Olmos - La Plata, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Obrero - Berisso, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Abasto N° 500 y N° 226 - La Plata, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Abasto N° 520 y N° 217 - La Plata, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Villa Zula - Berisso, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Las Margaritas - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.379.890	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Don Carlos -La Plata, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Villa Santa Rosa - Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.273.575	14.419.860	13.965.871	96,9	S	Construcción de Jardín Lafayatte 601 Implantación 1 - Comuna 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	5,00	10,0
	Proy	8.273.575	14.419.860	10.105.593	70,1	S	Construcción de Jardín Lafayatte 601 Implantación 2 - Comuna 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	50,00	50,00	4,00	8,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Mazzini y Tapin en Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 934 en Sarandí - Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 942 - Quilmes, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio La República en Los Pinos - Brandsen, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.416.913	16.814.314	14.018.461	83,4	S	Construcción Jardín Barrio Mitre, Villa Tesei -Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	9.416.913	21.041.295	14.591.949	69,3	S	Construcción Jardín Barrio La Leonor, Hurlingham, Buenos Aires - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	56,00	112,0
	Proy	15.312.112	15.834.371	9.834.371	62,1	S	Construcción Jardín Calle Salta, Derqui - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.416.913	16.297.031	6.264.954	38,4	S	Construcción Jardín Calle Egipto, Lagomarsino - Pilar, Buenos Aires - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	10,00	20,0
	Proy	15.312.112	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio La Merced, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-46-2)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Norte	Proy	15.312.112	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio San Nicolás, Virrey del Pino - La Matanza, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.416.913	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio La Capilla - Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N°915 en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Calle El Chajá en San José - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	2.616.363	2.616.362	100,0	S	Construcción Jardín - General Campos, San Salvador, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	47,00	20,00	42,6
	Proy	0	4.181.294	4.181.293	100,0	S	Construcción Jardín en B° Chaco Chajarí - Chajarí, Federación, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	45,00	20,00	44,4
	Proy	0	5.408.642	5.408.641	100,0	S	Construcción Jardín - Villaguay, Villaguay, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	45,00	22,00	48,9
	Proy	0	2.756.306	2.756.305	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio Villa Adela - Concordia, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	49,00	6,00	12,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	2.507.918	2.507.917	100,0	S	Construcción Jardín en Colonia Avellaneda - Paraná, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	49,00	21,00	42,9
	Proy	0	2.583.653	2.583.652	100,0	S	Construcción Jardín Macia - Tala, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	45,00	30,00	66,7
	Proy	0	5.837.086	5.837.085	100,0	S	Construcción Jardín - San Benito, Paraná, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	48,00	4,00	8,3
	Proy	0	4.190.870	4.190.869	100,0	S	Construcción Jardín - Federal, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	45,00	25,00	55,6
	Proy	0	2.590.736	2.590.735	100,0	S	Construcción Jardín - Piedras Blancas, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	48,00	21,00	43,8
	Proy	0	3.033.609	3.033.608	100,0	S	Construcción Jardín - San José de Feliciano, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	48,00	19,00	39,6
	Proy	1.462.837	5.763.854	5.763.853	100,0	S	Construcción de Jardín N° 246 - Santo Tomé, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.462.837	1.656.306	1.656.305	100,0	S	Construcción de Jardín N° 222 - Santa Fe, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	19,00	38,0
	Proy	1.369.476	2.558.561	2.558.560	100,0	S	Construcción de Jardín B° Banfield - San Pedro, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	25,00	49,00	8,00	16,3
	Proy	0	3.625.713	3.625.712	100,0	S	Construcción Jardín - Ceibas, Islas del Ibicuy, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	47,00	20,00	42,6
	Proy	0	5.215.950	5.215.949	100,0	S	Construcción Jardín - Villa Elisa - Colón, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	46,00	16,00	34,8
	Proy	0	2.613.895	2.613.894	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio El Brillante - San José - Colón, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	41,00	3,00	7,3
	Proy	0	5.651.157	5.651.154	100,0	S	Construcción Jardín - Gualeguay, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	47,00	9,00	19,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.462.837	1.656.306	1.656.305	100,0	S	Construcción de Jardín N° 236 "Dr Raúl Malatesta" - Villa Gobernador Gálvez, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	9,00	18,0
	Proy	1.369.476	1.748.757	1.748.756	100,0	S	Construcción de Jardín N° 326 - Pueblo Esther, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	32,00	64,0
	Proy	1.369.476	5.737.750	5.737.749	100,0	S	Construcción de Jardín Nº 325 - Alvear, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	49,00	2,00	4,1
	Proy	1.462.837	6.321.272	6.321.271	100,0	S	Construcción de Jardín - Funes, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.462.837	5.705.057	5.705.056	100,0	S	Construcción de Jardín N° 327 - Granadero Baigorria, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	1.462.837	1.656.306	1.656.305	100,0	S	Construcción de Jardín N° 40 - Firmat, Santa Fe	% de Avance Físico	25,00	50,00	8,00	16,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Barrio Oeste - Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Barrio Este - Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 908 - América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 913 (en predio Escuela Primaria N° 17) - General Villegas, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Agustoni -Pilar, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Calle Moreno Oeste entre 511 y 213- San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Zona Norte Barrio Moreno - San Nicolás - Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 905 - Exaltación de la Cruz, Arroyo de la Cruz , Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Barrio Solidaridad- Exaltación de la Cruz, Los Cardales - Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.969.706	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en los Charrúa - Concordia, Provincia de Entre Ríos. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Crespo - Paraná, Provincia de Entre Ríos. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.969.706	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Colón - Provincia de Entre Ríos. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio Reysol, Zarate, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 926, Pergamino, Provincia de Buenos Aires (BID N° 4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 927 Pergamino, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Bella Italia, Bella Italia, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Calle Aborígenes Argentinos, Rosario, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Primaria N° 1364, Venado Tuerto, Provincia Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Sector Sureste, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N°54, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N°323, Esperanza, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N°316, Esperanza, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	25.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 328, Soldini, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en San Martín de las Escobas, San Martín de las Escobas, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 331, Pérez, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 249 Rosario, Santa Fe. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Barrio Favaloro, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N°251, San Gregorio, Provincia de Santa Fe (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio Lanzone, General San Martín Provincia de Buenos Aires. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Calle Zelada, González Catán, Provincia de Buenos Aires. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Barrio Jauretche, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.077.252	5.077.251	100,0	S	Construcción Jardín en "Oro Verde", Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.121.222	8.121.221	100,0	S	Construcción Jardín en calle Los Cardenales, Concordia, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-46-3)Ejecución de Obras en Jardines en Región Centro Sur	Proy	0	4.890.602	4.890.601	100,0	S	Construcción Jardín en Los Conquistadores, Federación, Provincia de Entre Ríos. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	870.189	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 919 - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.876.183	1.876.182	100,0	S	Construcción Jardín B° Irupé - Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	1,00	2,0
	Proy	1.369.476	1.996.213	1.996.212	100,0	S	Construcción de Jardín N° 905 - Bolívar, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	25,00	50,00	31,00	62,0
	Proy	870.189	1.876.570	1.876.569	100,0	S	Construcción de Jardín N° 917 - General Villegas, Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	25,00	50,00	2,00	4,0
	Proy	0	1.876.570	1.876.569	100,0	S	Construcción Jardín N° 913 - Pehuajó, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	2,00	4,0
	Proy	0	3.688.407	3.688.406	100,0	S	Construcción Jardín N° 25 en Escuela - Winifreda, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	51,00	102,0
	Proy	0	1.867.425	1.867.424	100,0	S	Construcción Jardín N°15 cabecera Escuela N° 76 - Ingeniero Luiggi, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	-	48,00	0,00	0,0
	Proy	0	3.616.304	3.616.303	100,0	S	Construcción Jardín N° 25 - Santa Rosa, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	4.962.350	4.962.349	100,0	S	Construcción Jardín N° 8 Anexo 2 en Escuela N° 66 - General Pico, Provincia de La Pampa. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	870.189	5.264.522	5.264.521	100,0	S	Construcción de Jardín - Conesa, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	47,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	1.876.002	1.876.001	100,0	S	Construcción Jardín B° La Movediza - Tandil, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	49,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.877.206	1.877.205	100,0	S	Construcción Jardín N° 915 - Veinticinco de Mayo, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	45,00	13,00	28,9
	Proy	0	976.844	976.843	100,0	S	Construcción Jardín N° 901 en Miramar - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	4,00	8,0
	Proy	0	4.265.528	4.265.527	100,0	S	Construcción Jardín N° 906 en Miramar - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	1.817.829	1.817.828	100,0	S	Construcción Jardín en Miramar Barrio Oeste - General Alvarado, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	49,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.889.053	1.889.052	100,0	S	Construcción Jardín N° 908 - Chascomús, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	48,00	6,00	12,5
	Proy	0	923.628	923.627	100,0	S	Construcción Jardín en Monte B° Las Salinas - Monte, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	5,00	10,0
	Proy	0	3.663.455	3.663.454	100,0	S	Construcción Jardín - General Paz, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	47,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.996.213	1.996.212	100,0	S	Construcción Jardín N° 901 - Lezama, Provincia de Buenos Aires. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	43,00	86,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Coronel Pringles - Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR). (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 903 Indio Rico, Coronel Pringles, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 909 - Carhué, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	13.860.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Barrio Hipódromo, General Belgrano, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N°908 Barrio Plan Familia Propietaria - Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N°928 - Olavarría, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.360.802	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 910 - Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR). (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Pila - Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Ostende - Pinamar, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50	50	0	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Villa Cordobita - Tandil, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50	50	0	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Villa Italia Norte, Tandil - Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50	50	0	0,0
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 905 - General Lamadrid, Provincia de Buenos Aires (BID N°4229/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	50	50	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio La Feria - Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en General Alvear - Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Calle Arenales - Dolores , Provincia de Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	13.860.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Mar del Tuyú, La Costa - Mar del Tuyú, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Nueva Atlantis, La Costa - Nueva Atlantis, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Tres Lomas, Tres Lomas, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	50	50	0	0,0
	Proy	13.860.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Costa Azul, Costa Azul - La Costa, Buenos Aires. (5)	% de Avance Físico	100	50	0	0,0
	Proy	15.000.000	4.778.840	4.778.839	100,0	S	Construcción Jardín N° 912 Barrio Villa Laza, Tandil, Buenos Aires	% de Avance Físico	100	50	0	0,0
	Proy	15.000.000	4.777.721	4.777.720	100,0	S	Construcción Jardín Rauch, Calle Las Heras, Rauch, Buenos Aires	% de Avance Físico	100	50	0	0,0
	Proy	15.000.000	4.776.396	4.776.395	100,0	S	Construcción Jardín Verónica, Calle 32, Verónica, Buenos Aires	% de Avance Físico	100	50	0	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Calles Islas Malvinas y Los Hornos, Olavarría, Provincia de Buenos Aires. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-46-4)Ejecución de Obras en Jardines en Región Cuyo y Córdoba												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	1.069.806	4.700.076	0	0,0	S	Construcción de Jardín B° Sol y Sierra - Godoy Cruz, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.052.369	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín 0-113 "Maestra Nelly Dessy" - Junín, Provincia de Mendoza. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.052.369	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín B° Nueva Argentina - San Martín, Provincia de Mendoza. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.792.292	7.868.526	0	0,0	S	Construcción de Jardín 0-126 "Eluney" En Escuela 1-183 - Costa De Araujo, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.069.806	4.700.076	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Escuela 1342 - Las Heras, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.069.806	4.700.076	0	0,0	S	Construcción de Jardín - Capital, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.163.126	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Presidente Mitre - Iglesia, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.069.806	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Teniente Pedro Nolasco Fonseca - San Juan, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.069.806	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Escuela Werfield Salinas - Chimbas, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.739.529	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 47 - Santa Lucía, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	4.657.721	4.657.719	100,0	S	Construcción Jardín "Leopoldo Lugones" - Río Cuarto, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	27,00	27,00	100,0
	Proy	0	4.563.028	4.563.026	100,0	S	Construcción Jardín "Sin Nombre" Ex. 10 de Junio - Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	26,00	26,00	100,0
	Proy	0	4.729.370	4.729.368	100,0	S	Construcción Jardín "Cnel. Victorino Ordoñez" - La Carlota, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	27,0	27,0	100,0
	Proy	0	4.950.832	4.950.831	100,0	S	Construcción Jardín "General Nicolás Lavalle" - General Lavalle, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	26,0	26,0	100,0
	Proy	1.726.206	7.591.504	7.591.502	100,0	S	Construcción de Jardín 0-124 "María Elena Walsh" - San Rafael, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	28,00	28,00	100,0
	Proy	1.061.474	4.930.538	4.930.537	100,0	S	Construcción de Jardín - La Paz, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	25,00	33,00	33,00	100,0
	Proy	1.045.268	4.514.708	4.514.706	100,0	S	Construcción de Jardín B° Mirador del Portezuelo - San Luis, Provincia de San Luis	% de Avance Físico	25,00	30,00	30,00	100,0
	Proy	1.045.268	5.061.477	3.887.185	76,8	S	Construcción de Jardín B° Juana Koslay (Los Puquios) - San Luis, Provincia de San Luis	% de Avance Físico	25,00	30,00	30,00	100,0
	Proy	1.673.897	7.061.722	7.061.721	100,0	S	Construcción Jardín Nueva Urbanización Villa Mercedes - Villa Mercedes, Provincia de San Luis	% de Avance Físico	25,00	28,00	28,00	100,0
	Proy	1.037.165	4.408.881	4.003.730	90,8	S	Construcción Jardín B° La Ribera - Villa Mercedes, Provincia de San Luis	% de Avance Físico	25,00	30,00	30,00	100,0
	Proy	1.045.268	4.590.414	4.062.308	88,5	S	Construcción Jardín en La Punta - La Punta, Provincia de San Luis	% de Avance Físico	25,00	30,00	30,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	5.238.983	5.238.981	100,0	S	Construcción Jardín - Río Ceballos, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	7.545.274	7.545.100	100,0	S	Construcción Jardín 25 de Mayo - Monte Cristo, Provincia de Córdoba (4)	% de Avance Físico	-	12,00	12,00	100,0
	Proy	0	5.848.682	5.848.681	100,0	S	Construcción Jardín Ernesto Bavio - Cruz del Eje, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	14,00	14,00	100,0
	Proy	0	6.965.408	6.965.232	100,0	S	Construcción Jardín "Ciudad de Malvinas Argentinas" - Malvinas Argentinas, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	9.579.137	9.578.962	100,0	S	Construcción Jardín "Remedios de Escalada de San Martín" - Rio Tercero, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	32,00	32,00	100,0
	Proy	0	11.222.881	11.222.704	100,0	S	Construcción Jardín "Gral. San Martín" - Villa Dolores, Provincia de Córdoba.(4)	% de Avance Físico	-	42	42	100,0
	Proy	0	5.238.380	5.238.270	100,0	S	Construcción Jardín "Escuela Normal Superior" - Alta Gracia, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	10.037.043	10.037.042	100,0	S	Construcción Jardín "Dr. Pablo Rueda" - La Granja, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	100,00	200,0
	Proy	0	19.749.467	19.444.939	98,5	S	Construcción Jardín "Dr. Juan José Paso" - La Calera, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	100,00	200,0
	Proy	0	8.483.310	8.483.149	100,0	S	Construcción Jardín "Rafael Núñez" - San Francisco, Provincia de Córdoba. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	100,00	200,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín "Gregoria Ignacia Pérez" - Río Tercero, Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	14.529.016	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín "Gabriela Mistral"- Villa Maria, Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.280.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Provincia de Buenos Aires", Quilino, CORDOBA. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.280.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Coronel Olmedo", San Pedro, CORDOBA. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Domingo Faustino Sarmiento", Serrano, CORDOBA. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en San Francisco - Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín "Eloy Gómez" Anexo - Villa Ciudad Parque, Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Padre Eladio Diez Anexo", La Calera, CORDOBA. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín "Antártida Argentina" Anexo - Río Ceballos, Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.360.802	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Complejo Habitacional PROCREAR San Martín - Provincia de Mendoza. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.360.802	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín 0-129 Núcleo 1 - Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	15.220.874	7.636.298	0	0,0	S	Construcción de Jardín 0-123 "Lic. Liliana Acosta Cornelio Moyano" El Plumerillo - Las Heras, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.220.874	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N°10 - María Elena Walsh - Chimbas, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.220.874	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N°16 Rosario Sarmiento - Chimbas, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.220.874	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N°41 en Escuela Leonor Sánchez de Arancibia - Causeta, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.220.874	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín - Segundino Navarro - Villa Santa Rosa, Provincia de San Juan. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.935.311	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Botta - Villa Maria, Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	14.969.706	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín "Japón" - Ciudad de Córdoba , Provincia de Córdoba. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.220.874	7.636.298	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Dorrego- Guaymallén, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Paula Albarracín de Sarmiento, Huinca Renanco, Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.400.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Las Higueras, Las Higueras, Córdoba. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.540.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Barrio Tupac Amaru 1, Villa Tullumaya-Lavalle, Mendoza. (5)	% de Avance Físico	50,0	50,0	0,0	0,0
	Proy	14.280.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 0-135 Mtra. Blanca L. Rossi de Freire, Santa Rosa, Mendoza. (5)	% de Avance Físico	100,0	50,0	0,0	0,0
	Proy	8.400.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín JARDIN 0-054 SIN NOMBRE, Fray Luis Beltrán, Mendoza. (5)	% de Avance Físico	50,0	50,0	0,0	0,0
	Proy	8.400.000	4.447.874	4.447.873	100,0	S	Construcción Jardín de Jardín en Complejo Habitacional PROCREAR Maipu - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	50,0	50,0	0,0	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Despeñaderos Santa María, Provincia de Córdoba. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50	0	0,0
	Proy	0	4.796.654	4.796.653	100,0	S	Construcción Jardín "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" en Saturnino María Laspiur, San Justo, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	4.907.525	4.907.524	100,0	S	Construcción Jardín "Leda Valladares" en Río Ceballos, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	6.322.889	6.322.888	100,0	S	Construcción Jardín "Remedios de Escalada" en Villa Allende, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.031.726	5.031.725	100,0	S	Construcción Jardín en Laboulaye, Presidente Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	4.844.424	4.844.423	100,0	S	Construcción Jardín en Alejandro Roca, Juárez Celman, Provincia de Córdoba. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.157.307	7.157.306	100,0	S	Construcción Jardín N°0-164 en Villa Tulumaya, Provincia de Mendoza. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.036.346	7.036.345	100,0	S	Construcción Jardín N°0-057 en Palmira, Provincia de Mendoza. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.383.066	7.383.065	100,0	S	Construcción Jardín N°0-173 en Los Barriales, Junín, Provincia de Mendoza. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	7.429.065	7.429.064	100,0	S	Construcción Jardín N°0-107 en Roberto López Leyton, Rivadavia, Provincia de Mendoza. (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Gabriela Mistral" en Pozo del Molle, Provincia de Córdoba. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín "Estación Colonia Tirolesa" en Colonia Tirolesa - Colón, Provincia de Córdoba. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 0-158 "Rosario de luz" en Bowen General Alvear, Provincia de Mendoza. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
(70-0-46-5)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noreste Argentino												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	6.697.155	13.799.999	13.965.093	101,2	S	Construcción de Jardín - Presidencia De La Plaza, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	100,00	200,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	6.697.155	12.865.183	13.030.278	101,3	S	Construcción de Jardín en Pampa Del Indio - Libertador General San Martín, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	11.447.212	23.026.988	15.320.811	66,5	S	Construcción de Jardín N° 73 - Ida Reboli - Villa Ángela, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	75,00	150,0
	Proy	11.447.212	26.355.151	15.290.230	58,0	S	Construcción de Jardín N° 96 - Gancedo, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	74,00	148,0
	Proy	6.697.155	13.234.981	13.400.076	101,2	S	Construcción de Jardín - Presidencia Roca, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	6.697.155	14.015.083	10.063.014	71,8	S	Construcción de Jardín N° 212 - Las Breñas, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	77,00	154,0
	Proy	6.697.155	16.899.973	9.587.111	56,7	S	Construcción de Jardín - Villa Berthel, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	74,00	148,0
	Proy	11.447.212	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 11 - Laguna Blanca, Provincia de Formosa. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	13.231.159	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 14 - Clorinda, Provincia de Formosa. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	11.447.212	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Anexo 3 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	11.447.212	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Anexo 4 Barrio Nueva Formosa - Formosa, Provincia de Formosa. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.748.970	10.842.791	10.875.592	100,3	S	Construcción de Jardín N° 186 - Alberdi-Sachayoj, Provincia de Santiago del Estero. (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.749.471	12.695.905	12.860.999	101,3	S	Construcción de Jardín - Resistencia, Chaco	% de Avance Físico	50,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	13.231.159	33.668.042	20.742.355	61,6	S	Construcción de Jardín N°92 - Barranqueras, Chaco	% de Avance Físico	100,00	50,00	100,00	200,0
	Proy	7.749.471	10.732.343	4.518.201	42,1	S	Construcción Jardín N° 50 - Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	50,00	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	7.749.471	14.085.570	5.397.213	38,3	S	Construcción Jardín N° 65 - Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	50,00	50,00	51,00	102,0
	Proy	7.749.471	10.797.172	404.378	3,7	S	Construcción Jardín N° 31 - Itá Ibaté, Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	50,00	50,00	13,00	26,0
	Proy	13.231.159	19.220.685	10.560.447	54,9	S	Construcción Jardín N° 48 Anexo Escuela N°453 - San Vicente, Misiones	% de Avance Físico	100,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	13.231.159	23.574.927	14.311.799	60,7	S	Construcción Jardín N° 69 Anexo Escuela N°74 - San Ignacio, Misiones	% de Avance Físico	100,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	7.749.471	14.571.750	8.910.420	61,1	S	Construcción Jardín N° 18 Anexo Escuela N° 86 - Apóstoles, Misiones	% de Avance Físico	50,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	7.749.471	12.211.915	9.234.612	75,6	S	Construcción Jardín en Escuela N° 868 - Campo Grande, Misiones	% de Avance Físico	50,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	13.231.159	18.978.336	14.514.408	76,5	S	Construcción Jardín N°23 Anexo Escuela N°200 - Puerto Iguazú, Misiones	% de Avance Físico	100,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	7.749.471	11.744.924	8.303.413	70,7	S	Construcción Jardín N°52 Anexo Escuela N°529 - Villa Salto Encantado, Misiones	% de Avance Físico	50,00	50,00	70,00	140,0
	Proy	14.256.863	18.968.672	10.427.717	55,0	S	Construcción de Jardín en Escuela N° 291 - Colonia Wanda, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	50,00	55,00	110,0
	Proy	15.025.290	16.325.290	15.946.650	97,7	S	Construcción Jardín Barrion 50 viviendas, Gobernador Virasoro, Corrientes - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	100,00	50,00	60,00	120,0
	Proy	15.025.290	12.725.290	7.668.264	60,3	S	Construcción Jardín Zona Sur, Curuzú Cuatiá, Corrientes - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	100,00	50,00	12,00	24,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	12.669.000	7.668.264	60,5	S	Construcción Jardín N°42 en la Escuela 565 de Curuzú Cuatiá, Corrientes- PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	11,00	22,0
	Proy	0	6.925.504	4.925.503	71,1	S	Construcción Jardín N°61, en Monte Caseros, Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR). (4)	% de Avance Físico	-	50,00	3,00	6,0
	Proy	0	9.520.090	10.593.620	111,3	S	Construcción Jardín en el predio de Santa Catalina, Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	14.310.096	6.734.085	47,1	S	Construcción Jardín N°40 Barrio Esperanza, Corrientes - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	33,00	66,0
	Proy	0	12.107.304	11.790.524	97,4	S	Construcción Jardín N°66, Anexo Escuela N°583 en Puerto Esperanza, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	18,00	36,0
	Proy	0	7.397.659	8.002.811	108,2	S	Construcción Jardín en la Escuela N°832 en Alem, Provincia de Misiones - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	29,00	58,0
	Proy	0	6.145.180	6.493.444	105,7	S	Construcción Jardín N°178 en Colonia Benitez, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	8,00	16,0
	Proy	0	6.193.248	6.668.590	107,7	S	Construcción Jardín en calles Mendoza y Toppano, de Puerto Tirol, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	9,00	18,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	5.651.224	5.223.941	92,4	S	Construcción Jardín en el Barrio Silvio Avalos de General San Martín, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.734.559	5.350.851	93,3	S	Construcción Jardín Barrio Itatí, de General San Martín, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	3,00	6,0
	Proy	0	5.772.360	6.159.193	106,7	S	Construcción Jardín en Charata, de Charata, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	10,00	20,0
	Proy	0	5.725.777	6.218.789	108,6	S	Construcción Jardín lindero al Albergue del Centro Educativo Polimodal N° 20 en Colonia Elisa, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR). (4)	% de Avance Físico	-	50,00	10,00	20,0
	Proy	0	8.234.776	8.492.930	103,1	S	Construcción Jardín ANEXO Escuela Primaria N° 1009 en Juan José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	11,00	22,0
	Proy	0	9.389.199	10.724.951	114,2	S	Construcción Jardín en calles Sandwich Del Sur y Avenida del Trabajo, de Juan José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	21,00	42,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-46-6)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino	Proy	0	8.548.929	9.161.065	107,2	S	Construcción Jardín en el Barrio Cacique Do´oxoi en Juen José Castelli, Provincia del Chaco - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	38,00	76,0
	Proy	0	5.694.420	6.068.296	106,6	S	Construcción Jardín en la Calle San Lorenzo de Presidencia de La Plaza, Chaco- PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	27,00	54,0
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	3.337.159	3.214.833	96,3	S	Construcción Jardín en Escuela Técnica N° 1 - La Quiaca, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	21,00	21,00	100,0
	Proy	0	4.259.991	4.083.156	95,8	S	Construcción Jardín Nº 201 - San Pedro, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	44,00	44,00	100,0
	Proy	0	4.528.719	3.331.328	73,6	S	Construcción Jardín Nº445 - San Pedro, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	48,00	48,00	100,0
	Proy	0	15.164.215	12.526.128	82,6	S	Construcción Jardín B° 1000 Viviendas Papa Francisco - Bº 1000 Viviendas - Calilegua, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	16.475.353	12.363.850	75,0	S	Construcción Jardín B° 40 Ha - Libertador General San Martín, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	100,00	200,0
	Proy	0	16.621.341	12.475.897	75,1	S	Construcción Jardín en Escuela N° 78 - Palpalá, Jujuy - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	6.748.793	6.748.792	100,0	S	Construcción Jardín 4294 - Colonia Santa Rosa-Oran, Provincia de Salta - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	3.393.251	3.283.078	96,8	S	Construcción Jardín 4394 - Vicente Torino - Rosario de Lerma, Provincia de Salta (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	8.580.867	8.269.290	96,4	S	Construcción Jardín 4851 - Orán, Provincia de Salta - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	44,00	44,00	100,0
	Proy	0	3.973.351	3.973.350	100,0	S	Construcción Jardín 4641 - Metán, Provincia de Salta - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	26,00	26,00	100,0
	Proy	0	9.723.420	9.344.912	96,1	S	Construcción Jardín 4853 Barrio 62 Ha - Hipólito Yrigoyen, Provincia de Salta - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	49,00	49,00	100,0
	Proy	0	6.500.797	6.144.041	94,5	S	Construcción Jardín Pasaje Marconi y Avenida Juan B Justo - San Miguel de Tucumán, Tucumán (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	34,00	34,00	100,0
	Proy	0	7.304.992	6.930.398	94,9	S	Construcción Jardín en Calle Agustín Alurralde - Alderetes, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	26,00	26,00	100,0
	Proy	0	6.999.634	6.618.758	94,6	S	Construcción Jardín en Terreno Secundaria Bernabé Araoz - San Miguel de Tucumán, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	4.773.854	4.533.781	95,0	S	Construcción Jardín en San Andrés Esc. Freyre - Cruz Alta, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	37,00	37,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	2.778.431	2.353.058	84,7	S	Construcción Jardín en Barrio Néstor Kirchner - San Miguel de Tucumán, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	24,00	24,00	100,0
	Proy	0	2.861.597	2.462.155	86,0	S	Construcción Jardín en Av. Independencia y Alberdi - San Miguel de Tucumán, Tucumán (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	2.426.250	2.081.729	85,8	S	Construcción Jardín en B° Manantiales Sur Sector ESTE - San Miguel de Tucumán, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	22,00	22,00	100,0
	Proy	0	4.676.530	4.419.357	94,5	S	Construcción Jardín en Alderetes Este - Cruz Alta, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	46,00	46,00	100,0
	Proy	0	7.560.400	7.349.996	97,2	S	Construcción Jardín en Escuela N° 330 Eudoro Avellaneda - Cruz Alta, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	47,00	47,00	100,0
	Proy	0	3.812.685	3.245.351	85,1	S	Construcción Jardín en Alsina y Ayacucho - San Miguel de Tucumán, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	19,00	19,00	100,0
	Proy	0	4.736.019	4.195.443	88,6	S	Construcción Jardín - Benjamín Paz, Graneros, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	45,00	45,00	100,0
	Proy	0	3.409.977	3.050.582	89,5	S	Construcción Jardín en Calle Lidoro Quinteros y Gorriti - San Miguel de Tucumán, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	5.108.578	4.998.752	97,9	S	Construcción Jardín Villa Benjamín Araoz - Burruyacu, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	46,00	46,00	100,0
	Proy	12.634.705	9.321.711	6.711.631	72,0	S	Construcción Jardín N° 2 CAPE Escuela N°257 - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (67)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	7.849.013	6.726.610	8.142.532	121,0	S	Construcción de Anexo Jardín N° 9 en Terreno Escuela N° 704 - Tinogasta, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	59,00	118,0
	Proy	7.749.471	8.009.935	8.799.877	109,9	S	Construcción de Anexo Jardín N° 1 - Frente a Parque de los Niños - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	12.634.705	9.321.711	6.711.631	72,0	S	Construcción de Jardín N° 6 Anexo - San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (67)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	13.231.159	12.772.300	18.595.651	145,6	S	Construcción de Jardín Escuela 256 - Aimogasta, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	100,00	50,00	62,00	124,0
	Proy	7.749.471	8.137.941	10.799.799	132,7	S	Construcción de Jardín B° Luis Vernet - La Rioja, Provincia de La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	55,00	110,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	7.749.471	8.407.869	11.016.915	131,0	S	Construcción de Jardín B Padre Inestal - Chilecito, La Rioja - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	58,00	116,0
	Proy	0	8.887.698	7.973.654	89,7	S	Construcción Jardín en Escuela General Las Heras - Juan Bautista Alberdi, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	45,00	45,00	100,0
	Proy	0	4.720.154	4.720.153	100,0	S	Construcción Jardín para Escuela N° 244 y Escuela Torres - La Cocha, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	49,00	49,00	100,0
	Proy	0	4.789.346	4.741.280	99,0	S	Construcción Jardín en Escuela N° 19 Javier Frias - El Molino - Chicligasta, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	30,00	30,00	100,0
	Proy	0	11.438.653	9.092.946	79,5	S	Construcción Jardín en la Escuela N° 159 Base Naval Puerto Belgrano de La Invernada, La Cocha, Tucumán - (BID Nº 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	6.375.000	6.493.985	101,9	S	Construcción Jardín en Añatuya, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.388.120	9.567.291	114,1	S	Construcción Jardín N°80 "Mi Pequeño Poni" , en Añatuya, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	43,00	86,0
	Proy	0	5.405.000	4.578.852	84,7	S	Construcción Jardín en Los Ralos, Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4) (67)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	5.500.000	6.341.535	115,3	S	Construcción Jardín "Fulvio Pagani" en La Reducción, Lules, Provincia de Tucumán - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	16,00	32,0
	Proy	0	6.390.000	5.620.084	88,0	S	Construcción Jardín en Ruta N° 142 en Mosconi, Provincia de Salta - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	5,00	10,0
	Proy	0	10.070.000	15.978.071	158,7	S	Construcción Jardín en Escuela N°4152 de Reconquista, Pichanal Oran, Provincia de Salta - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	52,0	104,0
	Proy	0	6.390.000	9.699.390	151,8	S	Construcción Jardín en Escuela N°4415 "El Ceibal" en El Galpón Metán, Provincia de Salta - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	49,00	98,0
	Proy	0	16.013.699	17.342.980	108,3	S	Construcción Jardín en Escuela N°4752 en Campo Quijano, Provincia de Salta - PROMEDU IV (Préstamo BID 3455/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	62,00	124,0
(70-0-46-7)Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Norte												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	4.023.146	3.608.877	89,7	S	Construcción Jardín N° 484 - Cerro Radal, Provincia del Chubut (4)	% de Avance Físico	-	50	22	44,0
	Proy	2.089.261	8.626.033	2.653.606	30,8	S	Construcción de Jardín Barrio Lanín - Junín de los Andes, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.369.476	2.782.563	2.782.562	100,0	S	Construcción de Jardín Barrio Los Álamos - Plottier, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	49,00	6,00	12,2
	Proy	1.369.476	5.021.979	5.021.978	100,0	S	Construcción de Jardín Terreno Escuela N° 266 - Plottier, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.369.476	2.630.283	2.630.282	100,0	S	Construcción de Jardín Terreno Escuela N°192 - Plottier, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	49,00	3,00	6,1
	Proy	1.369.476	2.788.689	2.788.688	100,0	S	Construcción de Jardín Terreno Escuela N° 60 - Plottier, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	48,00	5,00	10,4
	Proy	1.369.476	5.313.200	5.313.199	100,0	S	Construcción de Jardín Calle Candolle - Plottier, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	52,00	104,0
	Proy	1.223.285	5.074.947	5.074.946	100,0	S	Construcción de Jardín en Chacra 30 - San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	2.089.261	8.251.670	8.251.669	100,0	S	Construcción de Jardín en Vega Maipú - San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	52,00	104,0
	Proy	1.369.476	2.632.318	2.632.317	100,0	S	Construcción de Jardín - Senillosa, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	48,00	4,00	8,3
	Proy	2.089.261	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Escuela N° 341 - Villa la Angostura, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.223.285	5.160.322	5.160.321	100,0	S	Construcción de Jardín N° 115 - Bariloche, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.223.285	5.206.631	5.206.630	100,0	S	Construcción de Jardín en Maquinchao - 25 de Mayo, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	51,00	102,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.223.285	5.245.953	5.245.953	100,0	S	Construcción de Jardín - Ingeniero Jacobacci, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	1.223.285	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín - Aluminé, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	1.876.821	1.876.820	100,0	S	Construcción de Jardín en Barrio Ezio Zani - Cutral Co, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	10,00	20,0
	Proy	1.369.476	2.010.689	2.010.688	100,0	S	Construcción de Jardín en Terreno Escuela 102 - Cutral Co, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	33,00	66,0
	Proy	1.369.476	1.725.628	1.725.627	100,0	S	Construcción de Jardín en Terreno Escuela 137 - Cutral Co, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	27,00	54,0
	Proy	1.223.285	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Las Lajitas - Las Lajas, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	5.115.011	5.115.010	100,0	S	Construcción de Jardín Nueva Barrio Esperanza - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	54,00	108,0
	Proy	1.369.476	4.975.266	4.975.265	100,0	S	Construcción de Jardín Barrio Valentina Sur - Neuquén, Provincia de Neuquén. (67)	% de Avance Físico	25,00	47,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	5.051.950	5.051.949	100,0	S	Construcción de Jardín Calle Boer - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	49,00	1,00	2,0
	Proy	1.369.476	2.353.696	2.353.695	100,0	S	Construcción de Jardín Sector Toma Norte - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	47,00	1,00	2,1
	Proy	1.369.476	1.700.029	1.700.028	100,0	S	Construcción de Jardín B° la Sirena 127 Ha - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	15,00	30,0
	Proy	1.369.476	2.323.333	2.323.332	100,0	S	Construcción de Jardín en Escuela N° 1 - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	48,00	3,00	6,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	870.189	5.008.833	5.008.832	100,0	S	Construcción de Jardín en Lote Z1 - Neuquén, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	870.189	1.155.179	1.155.178	100,0	S	Construcción de Jardín Terreno Escuela N° 105 - Vista Alegre, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	48,00	96,0
	Proy	1.369.476	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Zona Noroeste - Zapala, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	5.075.900	5.075.899	100,0	S	Construcción de Jardín en Sector Autódromo - Centenario, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	1,00	2,0
	Proy	1.369.476	2.777.439	2.777.438	100,0	S	Construcción de Jardín Sector Tanque de Agua - Centenario, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	49,00	3,00	6,1
	Proy	1.369.476	2.782.611	2.782.610	100,0	S	Construcción de Jardín Sector Segunda Meseta - Centenario, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	48,00	1,00	2,1
	Proy	1.369.476	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Escuela 314 - Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín Zona Sudoeste - Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	5.093.711	5.093.710	100,0	S	Construcción de Jardín - San Patricio del Chañar, Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	25,00	50,00	51,00	102,0
	Proy	870.189	3.592.285	3.592.284	100,0	S	Construcción de Jardín en Namuncurá y Santa Cruz - Cipolletti, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.369.476	4.919.087	4.919.086	100,0	S	Construcción de Jardín N° 112 - General Roca, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	1.369.476	5.038.335	5.038.334	100,0	S	Construcción de Jardín N° 43 - Catriel, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	51,00	102,0
	Proy	1.369.476	2.699.839	2.699.838	100,0	S	Construcción de Jardín - Fernández Oro, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	49,00	2,00	4,1
	Proy	870.189	5.668.056	5.668.055	100,0	S	Construcción de Jardín N° 102 Colonia Fátima - Cervantes, Río Negro. (67)	% de Avance Físico	25,00	49,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	2.522.144	2.522.143	100,0	S	Construcción de Jardín Integrado N° 29 - Cinco Saltos, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	48,00	5,00	10,4
	Proy	1.369.476	1.770.368	1.770.367	100,0	S	Construcción de Jardín en Roca - General Roca, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	21,00	42,0
	Proy	870.189	1.047.300	1.047.299	100,0	S	Construcción de Jardín en Contralmirante Cordero - General Roca, Río Negro. (67)	% de Avance Físico	25,00	46,00	0,00	0,0
	Proy	1.369.476	5.304.379	5.304.378	100,0	S	Construcción de Jardín - Allen, Río Negro	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Barrio Villarino, Cipolletti, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Nº117 Cipolletti, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	22.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín El Frutillar, San Carlos de Bariloche, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín En Ingeniero Huergo, Ingeniero Huergo, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	16.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín N° 110 Ramos Mexia, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Barrio Labrador, Campo Grande, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	16.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín EP N° 288 Peninsula Ruca Co - Lago Pellegrini, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Cervantes, Cervantes, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	16.500.000	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Calle Roma, Catriel, Rio Negro. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Distrito Noroeste, Cipolletti, Provincia de Río Negro. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Calle Chersanovich, Cinco Saltos, Provincia de Río Negro (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Curri Lamué Escuela Provincial N°109, Cipolletti, Provincia de Río Negro. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en Escuela Provincial N° 270, El Bolsón, Provincia de Río Negro. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.250.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Balcones de Añelo, Añelo, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR). (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.500.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Barrio Terrazas del Neuquén, Neuquén, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.225.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en el terreno de la Escuela N°191, San Patricio del Chañar, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en el terreno de la Escuela N°301, China Muerte - Plottier, Provincia de Neuquén. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en el Barrio San Lorenzo Sur, Provincia de Neuquén. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en el terreno de la Escuela N°190, Provincia de Neuquén. (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	9.700.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Sector Sur, Junín de los Andes, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	8.500.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en el Terreno de la Escuela Especial N°2, Plaza Huincul, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.770.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en el Terreno de la Escuela N°328, El Huecú, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.770.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en el Terreno CPEM N°82, Tricao Malal, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	5.770.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en el Terreno Escuela N°168, Loncopué, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(70-0-46-8)Ejecución de Obras en Jardines en Región Patagonia Sur	Proy	0	8.500.000	0	0,0	S	Construcción Jardín a crear en Zona del Parque Industrial, Rincón de los Sauces, Provincia de Neuquén (PRÉSTAMO BCIE N°2201-AR) (4)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	0	1.055.987	1.055.986	100,0	S	Construcción Jardín en Barrio La Emita Area 12 - Rawson, Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	-	50,00	29,00	58,0
	Proy	0	1.037.907	623.748	60,1	S	Construcción Jardín en Barrio Don Bosco - Trelew, Provincia del Chubut. (4) (67)	% de Avance Físico	-	45,00	0,00	0,0
	Proy	0	2.111.281	1.554.288	73,6	S	Construcción Jardín en KM 14 - Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut. (4)	% de Avance Físico	-	42,00	13,00	31,0
	Proy	2.089.261	3.316.171	2.467.943	74,4	S	Construcción de Jardín Río Gallegos en Barrio Bicentenario - Río Gallegos, Santa Cruz	% de Avance Físico	25,00	48,00	11,00	22,9
	Proy	1.223.285	1.036.014	524.753	50,7	S	Construcción de Jardín - Gobernador Gregores, Santa Cruz	% de Avance Físico	25,00	50,00	50,00	100,0
	Proy	1.223.285	1.058.121	1.058.120	100,0	S	Construcción de Jardín N° 46 - Chaltén, Santa Cruz	% de Avance Físico	25,00	50,00	24,00	48,0
	Proy	2.089.261	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín N° 5 "Tol Olejce" - Río Grande, Tierra del Fuego. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	1.223.285	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Chacra II B° CGT - Río Grande, Tierra del Fuego. (5)	% de Avance Físico	25,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	10.777.982	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en San Julián - Provincia de Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	18.077.910	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Pico Truncado - Provincia de Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	18.077.910	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Comandante Luis Piedra Buena - Provincia de Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	10.777.982	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Puerto Santa Cruz - Provincia de Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	18.077.910	0	0	0,0	S	Construcción de Jardín en Sector Noroeste en Las Heras - Provincia de Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	12.553.277	0	0	0,0	S	Construcción Jardín en 28 De Noviembre, 28 De Noviembre, Santa Cruz. (5)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
(70-0-46-9)Ejecución de Obras en Jardines en Región Noroeste Argentino - Etapa II												
UE:Subsecretaría de Coordinación Administrativa	Proy	15.025.290	17.529.386	6.250.037	35,7	S	Construcción Jardín N° 4700 "Legado General Belgrano", Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	100,00	50,00	3,00	6,0
	Proy	8.822.309	16.426.405	16.018.017	97,5	S	Construcción Jardín N° 4303 Maestro Terrone Riera, Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	51,00	102,0
	Proy	15.025.290	15.028.329	11.712.536	77,9	S	Construcción Jardín Calle Storni, Lules, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (67)	% de Avance Físico	100,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.968.489	16.018.301	6.406.679	40,0	S	Construcción Jardín Escuela General Arenales, Colombres-Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.968.489	12.971.528	11.876.803	91,6	S	Construcción Jardín San Andres Este, San Andres-Cruz Alta, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.822.309	17.981.860	3.826.891	21,3	S	Construcción Jardín Nº 87 - Pcia de Cordoba, Las Cejas, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	15,00	30,0
	Proy	8.968.489	18.274.220	3.826.891	20,9	S	Construcción Jardín Los Vallistos, Banda del Rio Sali, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.371.116	14.254.748	6.469.336	45,4	S	Construcción de Jardín en Sumampa - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR) (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.371.116	10.597.489	9.579.728	90,4	S	Construcción de Jardín en Quimil - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	46,00	92,0
	Proy	8.371.116	10.248.936	9.669.382	94,3	S	Construcción de Jardín en Fernández - Provincia de Santiago del Estero - PROMEDU IV (BID 3455/OC-AR)	% de Avance Físico	50,00	50,00	44,00	88,0
	Proy	8.822.309	16.112.701	12.177.233	75,6	S	Construcción Jardín N° 4362 Domingo Faustino Sarmiento, Animaná - San Carlos, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	93,00	186,0
	Proy	15.025.290	15.283.972	11.264.180	73,7	S	Construcción Jardín Barrio el Huaico, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	100,00	50,00	70,00	140,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	8.968.489	15.531.584	9.797.854	63,1	S	Construcción Jardín Barrio San Carlos, Salta-Capital, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	53,00	106,0
	Proy	8.968.489	18.365.899	3.854.535	21,0	S	Construcción Jardín Escuela N° 4763 "Hugo Luna", San Ramón de la Nueva Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	2,00	4,0
	Proy	8.968.489	18.365.899	3.854.535	21,0	S	Construcción Jardín Escuela N° 4701, San Ramón de la Nueva Orán, Salta - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	48,00	96,0
	Proy	8.968.489	0	0	0,0	S	Construcción Jardín Escuela N° 159 La Invernada-La Cocha, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (5)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.968.489	12.971.528	11.925.480	91,9	S	Construcción Jardín Escuela Celestino Gelsi, Lules, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR. (67)	% de Avance Físico	50,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	8.968.489	16.540.681	3.769.289	22,8	S	Construcción Jardín Escuela Amadeo Jacques, La Ramada y La Cruz, Burruyacu, Tucumán - PROMEDU IV Préstamo BID 3455/OC-AR	% de Avance Físico	50,00	50,00	3,00	6,0
(70-0-47)Implementación del Plan Nacional de Educación Digital												
UE:Secretaría de Innovación y Calidad Educativa		3.399.999.999	3.122.793.805	3.060.349.541	98,0	M	Capacitación en Educación Digital para Nivel Primario. (3)	Persona Capacitada	-	1.800	2.718	151,0
						M	Capacitación en Educación Digital para Nivel Secundario. (3)	Persona Capacitada	-	2.200	2.676	121,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Primario	Servicio Educativo	2.000	2.000	1.197	59,9
						M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Secundario	Equipamiento	570.000	570.000	49.980	8,8
						M	Provisión de Equipamiento Tecnológio - Escuelas del Futuro	Equipamiento	3.000	3.000	1.524	50,8
						M	Provisión de Equipamiento Tecnológio para el Nivel Inicial - Jardines Digitales	Equipamiento	5.000	5.000	0	0,0
(70-0-48)Fortalecimiento Territorial												
UE:Secretaría de Gestión Educativa		131.111.687	83.774.030	71.517.422	85,4	M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Escuela Atendida	-	220	220	100,0
						M	Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal - Programa Asistiré	Municipio Asistido	43	43	43	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación		134.663.882.229	145.748.216.148	137.985.994.871	94,7							
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva												
(71-0-43)Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología												
UE:Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		947.903.910	823.093.100	685.186.187	83,2	I	Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje	95,00	95,00	86,00	90,5
						I	Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje	28,00	28,00	22,11	79,0
						M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.500.000	4.500.000	4.316.201	95,9
						M	Subsidios a Instituciones	Subsidio Otorgado	60	60	37	61,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	1.000	1.000	1.000	100,0
						M	Programas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	96	96	205	213,5
						M	Programas Específico de Demandas Federales de Ciencia y Tecnología	Convenio Firmado	24	24	90	375,0
						M	Programas de Soluciones Federales de Diseño	Convenio Firmado	12	12	0	0,0
						M	Programa de Robótica y Tecnología para Educar	Convenio Firmado	12	12	5	41,7
						M	Programa Fábrica, Diseno e Innovación	Convenio Firmado	12	12	11	91,7
						M	Programa Federal de Divulgación	Convenio Firmado	24	24	24	100,0
(71-0-44)Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación												
UE:Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica		1.750.896.952	1.766.896.952	1.753.696.949	99,3	I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONSOFT	Porcentaje	46,00	46,00	53,00	115,2
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONTAR	Porcentaje	60,00	60,00	60,00	100,0
						I	Tasa de Culminación de Proyectos Financiados FONCyT	Porcentaje	25,00	25,00	25,00	100,0
						M	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	1.003	1.003	685	68,3
						M	Otorgamiento de Subsidios FONARSEC	Subsidio Otorgado	1.809	1.809	1.753	96,9
						M	Otorgamiento de Subsidio FONTAR	Subsidio Otorgado	1.427	1.427	765	53,6
						M	Otorgamiento Crédito FONTAR	Préstamo Otorgado	313	313	320	102,2
						M	Subsidio FONCYT	Subsidio Otorgado	9.160	9.160	9.720	106,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	233.336.714	233.336.714	196.843.049	84,4	S	Construcción Edificio Cero + Infinito - Etapa I (CAF N° 8919)	% de Avance Físico	42,75	78,46	66,93	85,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		2.932.137.576	2.823.326.766	2.635.726.185	93,4							
(72)Ministerio de Cultura												
(72-0-16)Promoción Cultural												
UE:Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural		176.765.110	152.283.829	123.593.464	81,2	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	168.000	168.000	150.000	89,3
						M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	56	56	56	100,0
						M	Realización de Actividades Educativas y Culturales - El Estado en Tu Barrio (68)	Taller	520	0	0	0,0
(72-0-17)Gestión de Organismos Estables												
UE:Unidad Ministro		333.799.901	339.368.255	325.415.058	95,9	I	Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	150.000	150.000	178.400	118,9
						M	Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	300	300	308	102,7
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en valor del Centro Nacional de la Música - Ex Biblioteca Nacional y Construcción de Edificios Anexos. (5) (69)	% de Avance Físico	16,67	0,00	0,00	0,0
(72-0-18)Gestión de Museos Nacionales												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural	Proy	7.500.000	0	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Históricos Nacionales - Etapa II. (5) (70)	% de Avance Físico	2,50	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	30.000.000	25.876.000	3.780.000	14,6	S	Restauración y Puesta en Valor de Monumentos Históricos Nacionales - Poblados Históricos y Auténticos	% de Avance Físico	100,00	100,00	25,00	25,0
	Proy	15.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Casa Mansilla Etapa I. (5) (70)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
(72-0-18-1)Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		82.000.000	107.950.700	100.074.990	92,7	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	600.000	600.000	633.462	105,6
						M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	3.200	3.200	1.538	48,1
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	400.000	400.000	383.200	95,8
						M	Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	8.000	8.000	9.971	124,6
						M	Actividades Educativas y Culturales	Participante	95.000	95.000	93.591	98,5
						M	Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	2.500	2.500	2.200	88,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	38	38	39	102,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	12	12	15	125,0
	Proy	20.000.000	10.628.990	3.296.317	31,0	S	Ampliación del Museo Nacional de Bellas Artes	% de Avance Físico	50,00	60,00	40,00	66,7
	Proy	11.300.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Puesta en Valor del Museo Nacional de Bellas Artes - Etapa II. (5) (71)	% de Avance Físico	3,77	0,00	0,00	0,0
(72-0-18-2)Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana De Las Luces												
UE:Dirección Nacional de Museos		3.018.733	11.066.233	10.082.588	91,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	77.150	77.150	15.953	20,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	1	50,0
(72-0-18-3)Gestión de la Casa Histórica de la Independencia												
UE:Dirección Nacional de Museos		2.029.026	1.689.026	744.661	44,1	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	210.061,00	210.061,00	282.329,00	134,4
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	1	33,3
(72-0-18-4)Gestión del Museo Histórico Nacional												
UE:Dirección Nacional de Museos		20.897.234	24.357.834	22.799.717	93,6	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	1,00	62.168,00	69.554,00	111,9
						M	Acceso al Patrimonio Cultural (3)	Sala de Exposición Permanente Realizada	-	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	2	66,7
(72-0-18-5)Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de La Revolución de Mayo												
UE:Dirección Nacional de Museos		19.254.645	23.994.645	21.441.954	89,4	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	258.281,00	258.281,00	425.695,00	164,8
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	3	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(72-0-18-6)Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza												
UE:Dirección Nacional de Museos		2.823.299	1.454.099	1.236.127	85,0	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	113.412,00	113.412,00	114.276,00	100,8
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
(72-0-18-7)Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo												
UE:Dirección Nacional de Museos		14.303.325	13.138.725	10.968.328	83,5	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	79.151	79.151	83.205	105,1
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	1	100,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	3	100,0
(72-0-18-8)Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur												
UE:Dirección Nacional de Museos		20.114.376	18.170.876	15.334.045	84,4	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	83.615	83.615	53.972	64,5
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	2	100,0
(72-0-18-9)Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario												
UE:Dirección Nacional de Museos		23.746.040	26.629.140	24.164.565	90,7	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	50.918	50.918	36.366	71,4
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	3	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(72-0-18-10)Gestión del Palacio Nacional de Las Artes												
UE:Dirección Nacional de Museos		25.296.975	22.819.875	22.258.414	97,5	M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	3	3	2	66,7
	Proy	82.120.983	0	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Edificio del Palais de Glace. (5) (72)	% de Avance Físico	64	0	0	0,0
(72-0-18-11)Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires												
UE:Dirección Nacional de Museos		49.668.721	55.612.921	49.390.060	88,8	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	40.835,00	40.835,00	49.254,00	120,6
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3	3	6	200,0
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	8	8	8	100,0
(72-0-18-12)Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires												
UE:Dirección Nacional de Museos		4.775.332	7.875.032	7.192.762	91,3	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	10.279	10.279	12.260	119,3
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2	2	2	100,0
(72-0-18-13)Gestión de otros Museos Nacionales en Córdoba												
UE:Dirección Nacional de Museos		14.694.011	15.865.011	15.352.797	96,8	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	78.623	79.623	83.011	104,3
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1	1	3	300,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	1	50,0
(72-0-18-14)Gestión de otros Museos Nacionales en el Norte												
UE:Dirección Nacional de Museos		3.383.215	1.904.515	1.866.664	98,0	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	102.474	102.474	109.955	107,3
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	1	1	1	100,0
(72-0-18-15)Gestión de otros Museos Nacionales en San Juan												
UE:Dirección Nacional de Museos		2.198.231	1.378.231	1.243.069	90,2	I	Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	53.659	53.629	62.105	115,8
						M	Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporaria Realizada	2	2	2	100,0
(72-0-19)Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural												
UE:Secretaría de Patrimonio Cultural		441.103.401	380.147.115	355.186.979	93,4	M	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	35.000	0	0,0
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	2.012	2.012	0	0,0
						M	Investigaciones Históricas	Tema Investigado	8	8	8	100,0
						M	Conferencias	Conferencia	40	40	38	95,0
						M	Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	20.000	20.000	8.339	41,7
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	61	61	33	54,1
						M	Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	1.200	1.200	1.149	95,8
						M	Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	2.500	2.500	2.582	103,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(72-0-20)Integración Cultural Nacional e Internacional												
UE:Secretaría de Coordinación de Gestión Cultural		63.759.960	62.123.875	56.653.175	91,2	M	Asistencia Financiera a Organismos Internacionales de la Cultura	Organismo Asistido	2,00	2,00	1,00	50,0
						M	Participación Insitucional en Ferias y Festivales Internacionales	Participación	5	5	7	140,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos para Participación en Ferias y Festivales Internacionales	Proyecto Asistido	5	5	5	100,0
(72-0-21-1)Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana												
UE:Secretaría de Cultura y Creatividad		141.240.232	79.773.271	73.431.712	92,1	M	Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Curso	50	50	517	1.034,0
						M	Capacitación y Formación en Actividades Artisticas	Persona Capacitada	820	1.000	25.231	2.523,1
(72-0-21-2)Desarrollo y Fomento de Economías Creativas												
UE:Secretaría de Cultura y Creatividad		53.606.894	24.606.894	20.159.729	81,9	M	Participación en Foros Culturales	Evento	430	100	236	236,0
						M	Fomentar Ecosistemas Creativos	Municipio Asistido	68	54	242	448,1
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Subsidio Otorgado	6.500	1.000	251	25,1
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores (3)	Beneficiario	-	1.000	2.041	204,1
(72-0-40)Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares												
UE:Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares		155.402.028	154.829.733	141.569.757	91,4	M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	2.750	2.750	2.113	76,8
						M	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.100	1.100	1.097	99,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Publicaciones	Título	5	5	7	140,0
						M	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	23.040	23.040	0	0,0
						M	Cursos de Capacitación	Curso	18	18	11	61,1
						M	Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.000	1.000	606	60,6
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura		1.869.801.672	1.563.544.825	1.407.236.932	90,0							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-16)Acciones de Empleo												
UE:Secretaría de Empleo		224.409.896	192.410.434	163.855.516	85,2	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Seguro de Cacpacitación y Empleo	Porcentaje	28,00	28,00	28,00	100,0
(75-0-16-1)Acciones de Empleo												
UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		2.698.482.475	2.312.125.890	2.019.902.054	87,4	M	Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	450.000	240.000	241.536	100,6
						M	Mantenimiento Empleo Privado	Beneficio Mensual	500.000	500.000	246.952	49,4
						M	Asistencia Técnica Proyectos Pago Unico	Proyecto Promovido	240	240	120	50,0
						M	Incentivos para la Reinserción Laboral (73)	Beneficio Mensual	400	0	0	0,0
						M	Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	800.000	700.000	467.990	66,9
(75-0-16-4)Seguro de Capacitación y Empleo												
UE:Dirección Nacional de Promoción del Empleo		767.440.000	313.709.452	178.783.606	57,0	M	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	700.000	700.000	507.477	72,5
(75-0-20)Formulación y Regulación de la Política Laboral												
UE:Secretaría de Trabajo		680.078.156	734.487.274	680.158.533	92,6	I	Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada Registrada	92,00	92,00	96,00	104,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	2.000	2.000	1.436	71,8
						M	Resolución de Controversias	Conciliación	200.000	150.000	73.400	48,9
(75-0-22)Regularización del Trabajo												
UE:Secretaría de Trabajo		331.341.177	317.168.120	251.313.360	79,2	I	Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje	52,00	52,00	56,00	107,7
						I	Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados	12,00	15,00	15,78	105,2
						M	Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	190.000	191.900	191.656	99,9
	Proy	3.081.007	3.081.007	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional Jujuy	% de Avance Físico	53	0	0	0,0
	Proy	2.980.234	2.980.234	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional La Rioja	% de Avance Físico	40	8	0	0,0
	Proy	2.609.597	2.609.597	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional Formosa	% de Avance Físico	53	11	0	0,0
	Proy	2.797.002	2.797.002	0	0,0	S	Construcción Delegación Regional San Nicolas	% de Avance Físico	80,00	33,00	0,00	0,0
(75-0-23)Acciones de Capacitación Laboral												
UE:Secretaría de Empleo		2.549.955.477	2.482.219.533	2.045.535.418	82,4	I	Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje	27,00	27,00	27,00	100,0
						I	Tasa Diferencial de Inserción Laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	Porcentaje	80,00	80,00	80,00	100,0
						M	Capacitación Laboral	Persona Capacitada	100.000	100.000	49.129	49,1
						M	Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	337	337	85	25,2
						M	Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	85.000	45.000	0	0,0
						M	Asistencia Técnico Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	350	350	71	20,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	180	180	99	55,0
						M	Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	940.000	880.000	836.409	95,0
						M	Asistencia a Trabajadores Desocupados para Desarrollar Proyectos Formativos Ocupacionales	Persona Asistida	80.000	80.000	108.210	135,3
(75-0-24)Sistema Federal de Empleo												
UE:Secretaría de Empleo		387.977.235	427.093.158	403.591.953	94,5	I	Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje	28,00	28,00	28,00	100,0
						M	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	400	300	212	70,7
						M	Orientación Laboral	Persona Orientada	800.000	480.000	551.026	114,8
	Proy	4.216.799	177.360	0	0,0	S	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral	% de Avance Físico	40,00	40,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		7.655.369.055	6.790.859.061	5.743.140.440	84,6							
(80)Ministerio de Salud												
(80-0-16)Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica												
UE:Subsecretaría de Coberturas Públicas Sanitarias		220.564.199	433.275.065	413.973.512	95,5	M	Becas Investigación	Beneficiario	250	250	299	119,6
						M	Capacitación Profesional Técnica	Taller	5	5	5	100,0
						M	Difusión del Conocimiento	Publicación	6	6	6	100,0
						M	Elaboración y Difusión Estadísticas de Salud	Publicación	11	10	10	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-17)Atención de la Madre y el Niño UE:Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		1.784.727.474	1.461.428.546	1.318.270.843	90,2	M	Asistencia con Medicamentos a Pacientes Trasplantados	Paciente Asistido	3.748	3.328	3.205	96,3
						M	Participación de Actores Sanitarios en el Sistema Integrado de Información Sanitaria (SISA)	Usuario	12.000	12.000	11.692	97,4
						I	Tasa de Mortalidad Infantil (2)	Caso en Menores de 1 Año por 1.000 Nacidos Vivos	-	-	9,30	-
						I	Tasa de Mortalidad Materna (2)	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	-	-	2,90	-
						I	Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana (Entre 10-14 Años de Edad) (2)	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	-	-	1,41	-
						I	Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía (Entre 15-19 Años de Edad) (2)	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	-	-	55,93	-
						M	Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.678.960	1.709.146	531.174	31,1
						M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	25.000	25.000	74.400	297,6
						M	Capacitación	Persona Capacitada	11.200	11.200	11.214	100,1
						M	Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	154	154	115	74,7
						M	Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	13.130.200	13.130.200	8.300.106	63,2
						M	Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	473	134	0	0,0
						M	Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	1.564.000	1.541.296	98,5
						M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado	Escuela Evaluada	2.679,00	2.600,00	1.811,00	69,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1°y 6° Grado	Niño Evaluado	233.003	204.000	138.207	67,7
(80-0-18)Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales												
UE:Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización		753.559.879	752.881.675	752.389.689	99,9	M	Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	775	775	794	102,5
						M	Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Becario	70	70	0	0,0
						M	Evaluación de Calidad de Residencias Médicas	Residencia Evaluada	200	200	32	16,0
(80-0-19)Promoción y Articulación de Relaciones Sanitarias Nacionales e Internacionales												
UE:Unidad de Coordinación General		42.610.011	40.560.430	28.896.276	71,2	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	17	17	0	0,0
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	510	510	0	0,0
						M	Talleres de Cooperación Técnica en Municipios Saludables	Taller	65	65	160	246,2
						M	Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	4	5	125,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Promoción de la Salud	Proyecto Financiado	30	30	19	63,3
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Entidad Asistida	25	25	87	348,0
						M	Asistencia Técnica en Riesgos Socioambientales	Supervisión Realizada	12	12	6	50,0
						M	Desarrollo del Conocimiento en Riesgos Socioambientales	Documento Producido	24	24	28	116,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-20)Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles						M	Producción de Materiales Educativos	Publicación	6	6	3	50,0
						M	Acreditación de Municipios Responsables en Salud	Municipio Acreditado	10	10	10	100,0
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles		5.068.200.526	7.423.399.462	7.341.776.164	98,9	M	Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	44.593.263	47.138.548	39.486.562	83,8
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	751.541	707.656	181.352	25,6
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Sabín	Persona Vacunada	713.964	685.312	191.020	27,9
						M	Inmunización Menores de 1 Año-Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	713.964	685.312	197.497	28,8
						M	Inmunización Menores de 6 Meses- Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	713.964	672.276	197.497	29,4
						M	Inmunización Menores de 1 año- Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	713.964	685.312	226.757	33,1
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	100.000	100.000	62.166	62,2
						M	Inmunización Niños de 11 Años - Vacuna Triple Bacteriana Acelular	Persona Vacunada	672.971	559.772	189.106	33,8
						M	Inmunización Niños de 1 Año - Vacuna Hepatitis A	Persona Vacunada	713.964	672.276	209.209	31,1
						M	Inmunización Niños 6 Meses a 2 Años - Vacuna Antigripal	Persona Vacunada	1.017.399	959.021	489.432	51,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-21)Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud												
UE:Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización		233.714.644	135.632.245	125.580.384	92,6	I	Tasa de Donantes de Sangre (2)	Caso por 1.000 Habitantes	-	-	31,40	-
						M	Capacitación a Distancia	Persona Capacitada	400	400	0	0,0
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.500	1.500	1.319	87,9
						M	Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	60.000	60.000	12.000	20,0
						M	Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	26.042	26.042	19.200	73,7
						M	Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	39.600	39.600	52.918	133,6
						M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.600	3.600	815	22,6
						M	Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	4.800	4.800	900	18,8
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Publicación	6	6	3	50,0
						M	Elaboración y Difusión de Directrices Sanitarias	Consulta Electrónica	2.500	2.500	9.318	372,7
						M	Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	540,00	540,00	130,00	24,1
						M	Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	25.740	25.740	28.982	112,6
						M	Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	500	500	456	91,2
						M	Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	24	28	116,7
						M	Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	300	300	182	60,7
						M	Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	400.000	199.998	74.419	37,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	1.650	1.650	1.128	68,4
						M	Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	1.100	1.100	417	37,9
						M	Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	462	462	380	82,3
						M	Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	550	550	498	90,5
						M	Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	82.500	82.500	166.413	201,7
						M	Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	29.700	29.700	27.448	92,4
						M	Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Organización Adherida	40	40	25	62,5
(80-0-22)Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles		2.289.781.369	2.087.989.887	1.762.169.602	84,4	I	Tasa de VIH (2)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	12,00	-
						I	Tasa de Mortalidad por SIDA (2)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	3,40	-
						I	Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical (2)	Porcentaje	-	.	4,10	-
						M	Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	270.000	120.000	58.151	48,5
						M	Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	55.000	55.013	54.945	99,9
						M	Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño Asistido	1.450	1.450	1.394	96,1
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	84.000.960	54.000.000	35.227.688	65,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	14.000.000	7.000.000	3.112.352	44,5
						M	Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	13.000	13.000	13.000	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multirresistente	Tratamiento Distribuido	180	200	200	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos para Hepatitis Viral	Persona Asistida	2.500	2.500	1.466	58,6
						M	Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	4.799.734	418.720	230.720	55,1
						M	Estudios de Carga Viral de VIH	Análisis Realizado	118.020	118.020	59.375	50,3
						M	Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	1.131.260	559.181	497.280	88,9
						M	Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	12.228	11.262	3.120	27,7
(80-0-24)Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles												
UE:Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		25.242.352	23.132.686	21.661.033	93,6	I	Reducción de la Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (Entre 18-64 Años de Edad) (2)	Porcentaje	-	-	0,00	-
						M	Capacitación	Taller	10	10	10	100,0
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	300	300	605	201,7
(80-0-25)Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable												
UE:Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		245.506.635	379.084.095	326.232.758	86,1	I	Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos (2)	Porcentaje	-	-	83,99	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Publicaciones	Ejemplar Distribuido	3.500.000	3.500.000	2.008.680	57,4
						M	Capacitación	Persona Capacitada	5.760	4.200	6.960	165,7
						M	Capacitación	Taller	144	120	175	145,8
						M	Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	8.250.000	10.500.000	8.414.036	80,1
						M	Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	21.750.000	25.500.000	20.206.080	79,2
(80-0-26)Cobertura de Emergencias Sanitarias												
UE:Secretaría de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos		30.073.363	31.391.763	29.288.982	93,3	M	Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	250.000	250.000	450.515	180,2
						M	Capacitación	Persona Capacitada	4.000	4.000	2.885	72,1
						M	Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	100	100	95	95,0
(80-0-29)Cobertura Universal de Salud - Medicamentos												
UE:Subsecretaría de Programación Técnica y Logística		1.229.084.552	1.952.360.511	1.780.723.785	91,2	I	Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa(2)	Porcentaje	-	-	28,70	-
						I	Cobertura de la Población Objetivo del Programa (2)	Porcentaje	-	-	88,00	-
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas (3)	Paciente Asistido	-	3.295	4.633	140,6
						M	Asistencia con Drogas Oncológicas (3)	Tratamiento Entregado	-	20.784	35.004	168,4
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	258.675	258.675	259.790	100,4
						M	Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	39.600.000	34.000.000	30.102.643	88,5
						M	Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	5.000	1.970	2.626	133,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-37)Prevención y Control de Enfermedades Endémicas												
UE:Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades Comunes E Inmunoprevenibles		340.577.019	324.697.722	280.296.201	86,3	I	Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas (74)	Casos por 100.000 Habitantes	-	-	0,00	-
						M	Capacitación	Curso	64	64	82	128,1
						M	Capacitación	Persona Capacitada	1.700	1.700	2.205	129,7
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	1.290	1.290	1.793	139,0
						M	Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	70.000	45.000	18.838	41,9
						M	Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	298.000	120.000	55.677	46,4
						M	Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	2.800	2.800	555	19,8
						M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	380,00	380,00	174	45,8
						M	Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	304	157	51,6
						M	Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	22.000	22.000	422	1,9
						M	Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	10.150	10.150	31	0,3
						M	Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	1.300	1.300	682	52,5
						M	Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	600.000	600.000	231.576	38,6
						M	Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1.910	1.910	2.564	134,2
	Proy	1.370.360	9.711.200	8.034.053	82,7	S	Construcción Edificio Base Nacional de Control de Vectores en Juan José Castelli - Provincia de Chaco - FONPLATA ARG-19/2013	% de Avance Físico	16,68	100,00	29	28,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	773.585	3.302.283	2.900.071	87,8	S	Puesta en Valor Edificio Base de Control de Vectores - Provincia de Catamarca - Préstamos FONPLATA ARG-19/2013	% de Avance Físico	17	100	86	86,5
	Proy	495.886	0	0	0,0	S	Puesta en Valor Edificio Base de Control de Vectores - Provincia de Corrientes - Préstamos FONPLATA ARG-19/2013 (5)	% de Avance Físico	17	0	0	0,0
	Proy	813.255	4.373.811	3.947.701	90,3	S	Puesta en Valor Edificio Base de Control de Vectores - Provincia de Tucumán - Préstamos FONPLATA ARG-19/2013	% de Avance Físico	17,09	100,00	36	36,3
	Proy	1.467.827	21.097.943	19.287.670	91,4	S	Puesta en Valor Edificio Base de Control de Vectores Punilla - Provincia de Córdoba - Préstamos FONPLATA ARG-19/2013	% de Avance Físico	17	100	100	100,0
(80-0-38)Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)												
UE:Subsecretaría de Coberturas Públicas Sanitarias		147.896.849	166.418.132	163.785.199	98,4	M	Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	24	24	24	100,0
	Proy	617.747	4.637.649	4.637.648	100,0	S	Remodelación del Bioterio del Área de Contención Biológica y de Insectario del ANLIS (BIRF N° 7993-AR)	% de Avance Físico	9,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	26.798.123	157.813.944	157.511.486	99,8	S	Construcción de Almacenes Regionales de Vacunas (BIRF N° 7993-AR)	% de Avance Físico	65,15	100,00	52,43	52,4
	Proy	76.073.058	319.988.195	317.594.305	99,3	S	Construcción de Centros Regionales de Hemoterapia (BIRF N° 7993-AR)	% de Avance Físico	74,94	100,00	73,29	73,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-39)Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria												
UE:Secretaría de Coberturas y Recursos de Salud		752.427.888	914.582.440	824.599.697	90,2	M	Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	5.586	3.121	2.793	89,5
						M	Formación en Salud Comunitaria	Cursante	170	20	20	100,0
						M	Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	6.629	5.768	5.344	92,6
(80-0-41)Atención Sanitaria en el Territorio												
UE:Secretaría de Coberturas y Recursos de Salud		221.754.605	129.680.250	108.528.999	83,7	M	Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	267.000	165.263	88.569	53,6
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	33.000	9.871	12.123	122,8
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Prestación Efectuada	70.000	90.000	92.491	102,8
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Operativo Realizado	260	260	1.186	456,2
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Puesto Socio-Sanitario Instalado	4	3	1	33,3
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Control de Salud Realizado	8.000	5.000	3.044	60,9
						M	Atención Socio-Sanitaria en Terreno	Dosis de Vacuna Aplicada	80.000	100.000	108.551	108,6
						M	Capacitación en Promoción de Hábitos Saludables	Taller	180	180	130	72,2
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Análisis de Laboratorio	Análisis Realizado	135.000	48.761	5.341	11,0
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	24.000	3.073	766	24,9
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Paciente Atendido	133.000	11.415	2.015	17,7
						M	Atención en Móviles Sanitarios - Oftalmología	Anteojos Entregados	149.000	20.849	1.678	8,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Odontología	Paciente Atendido	40.800	16.678	1.607	9,6
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Oftalmología	Paciente Atendido	25.244	8.962	0	0,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Ginecológica	Análisis PAP realizado	6.000	960	557	58,0
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Diagnóstico por Imágenes	Prestación Efectuada	19.200	5.205	511	9,8
						M	Atención en Tren Social y Sanitario - Consulta Médica	Paciente Atendido	39.680	43.070	4.038	9,4
						M	Operativos de Abordaje Sanitario Territorial	Persona Asistida	26.000	39.000	0	0,0
(80-0-42)Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas												
UE:Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		120.036.175	85.988.259	55.337.230	64,4	M	Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	12.000	12.000	8.601	71,7
						M	Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	2.500	2.500	944	37,8
						M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Par de Audífonos Entregado	600	200	198	99,0
						M	Asistencia a Niños Hipoacúsicos	Implante Coclear Realizado	150	100	20	20,0
						M	Asistencia Financiera a Proyectos de Salud Mental	Proyecto Financiado	40	40	3	7,5
(80-0-44)Investigación para la Prevención y Control de Enfermedades Tropicales y Subtropicales												
UE:Instituto Nacional de Medicina Tropical		37.499.234	25.130.961	18.720.778	74,5	M	Capacitación	Curso	12	12	9	75,0
						M	Asesoramiento Técnico	Informe Realizado	50	50	63	126,0
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	26	41	157,7
						M	Desarrollo de Investigaciones	Investigación Concluida	20	20	32	160,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-45)Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles						M	Diagnóstico de Rutina de Eventos de Salud de la Región Tropical	Diagnóstico de Laboratorio	18.000	18.000	21.043	116,9
UE:Subsecretaría de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad		1.322.034.627	1.258.918.381	1.224.130.189	97,2	I	Tasa de Centros de Atención Primaria Priorizados Certificados para la Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Porcentaje	30,00	30,00	30,00	100,0
						I	Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Consumo Excesivo de Sal en los Municipios Participantes	Porcentaje	15,00	15,00	15,00	100,0
						I	Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Humo de Tabaco Ajeno en los Municipios Participantes	Porcentaje	15,00	15,00	15,00	100,0
						M	Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	800	800	543	67,9
						M	Empadronamiento en Redes Provinciales de Salud	Persona Empadronada	473.935	351.403	376.660	107,2
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona Clasificada	65.505	65.505	74.051	113,0
						M	Detección de Personas con Riesgo Cardiovascular Global	Persona de Alto Riesgo con Seguimiento	28.553	17.963	14.961	83,3
						M	Distribución de Kits para la Detección de la Enfermedad Celíaca	Kit Entregado	600	600	439	73,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(80-0-47)Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)												
UE:Unidad Ejecutora BIRF 8516-AR		2.255.202.068	2.381.764.985	2.320.236.417	97,4	I	Población de 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	45,00	49,00	49,90	101,8
						I	Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje	36,00	36,00	43,30	120,3
						I	Población de Hombres de 20 a 64 Años, Identificada, Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje	13,00	15,00	10,40	69,3
						M	Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	1.736	1.736	1.303	75,1
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (6 a 9 años)	528.178	528.178	572.551	108,4
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (10 a 19 años)	1.031.504	1.031.504	1.294.970	125,5
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (mujer de 20 a 64 años)	1.260.824	1.260.824	1.176.838	93,3
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (0 a 5 años)	1.260.201	1.260.201	1.348.860	107,0
						M	Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud	Beneficiario (hombre 20 a 64 años)	571.915	571.915	433.087	75,7
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		17.228.903.310	20.529.242.520	19.410.510.672	94,6							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable												
(81-0-44)Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo												
UE:Unidad de Coordinación General del Proyecto BIRF 7706-AC												
	Proy	71.400.000	97.339.585	92.712.191	95,2	S	Ampliación Red de Agua-Marcos Paz (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	80,00	87,00	69,29	79,6
	Proy	325.960.849	61.663.864	47.032.419	76,3	S	Construcción Planta de Tratamiento Efluentes Líquidos Industriales PIC Lanús (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	45,00	35,00	0,00	0,0
	Proy	120.677.963	150.779.658	112.383.955	74,5	S	Saneamiento Agua y Cloacas-Barrios Tres Rosas, San Blas (Villa 21/24) (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	45,00	65,00	27,99	43,1
	Proy	61.600.000	9.310.659	0	0,0	S	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Pte. Perón (BIRF N°7706-AC)	% de Avance Físico	20,00	35,00	0,00	0,0
(81-0-60)Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable												
UE:Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental		866.985.094	1.061.123.225	1.003.607.481	94,6	M	Autorización Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.000	5.000	5.139	102,8
						M	Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	5.000	3.500	2.896	82,7
						M	Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	2.000	2.000	1.201	60,1
						M	Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	100	100	56	56,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	150	270	181	67,0
						M	Monitoreo de la Superficie de Bosque Nativo	Provincia Relevada	15	15	15	100,0
						M	Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	150	150	272	181,3
						M	Distribución de Material sobre Temas Ambientales	Publicación	16.900	16.900	4.700	27,8
						M	Difusión de la Problemática Ambiental	Taller Realizado	128	128	84	65,6
						M	Asistencia Técnica a Proyectos de Adecuación Ambiental	Proyecto Asistido	145	145	284	195,9
						M	Control de Actividades Provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos	Planes Fiscalizados	50	50	112	224,0
						M	Monitorieo de Calidad de Agua	Campaña de Muestreo	8	11	4	36,4
						M	Publicación de Inventario Nacional de Glaciares	Informe Trimestral	4	4	4	100,0
						M	Manejo Sostenible de los Bosques Nativos	Plan Financiado	1.800	1.300	0	0,0
						M	Realización de Inventario Nacional de Humedales	Informe Técnico Realizado	4	4	4	100,0
	Proy	10.376.976	15.794.960	10.682.792	67,6	S	Construcción de Pozo Profundo para Acceso al Agua (BIRF N° 8493)	% de Avance Físico	31,00	27,00	5,50	20,4
	Proy	5.188.488	0	0	0,0	S	Mejoras de Infraestructura Agropecuaria de Pequeños Productores Forestales (BIRF N° 8493) (5)	% de Avance Físico	33,00	27,00	0,00	0,0
	Proy	1.729.496	0	0	0,0	S	Construcción e Instalación de Radios Comunitarias (BIRF N° 8493)(4) (5)	% de Avance Físico	27,52	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(81-0-62)Coordinación de Políticas Ambientales												
UE:Secretaría de Coordinación Interjurisdiccional		103.998.272	108.584.272	85.558.909	78,8	M	Asambleas Ordinarias y Extraordinarias	Reunión Realizada	8	8	5	62,5
						M	Construcción de Centros de Disposición Final	Centro Construido	5	3	4	133,3
						M	Remediación y Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Saneado	6	4	1	25,0
						M	Plantas de Tratamiento y/o Transferencia de Residuos	Planta Construida	5	4	3	75,0
						M	Construcción de Biodigestor de Residuos Orgánicos para Generación de Biogás	Obra Terminada	2	0	0	0,0
						M	Construcción de Plantas de Generación de Biogás en Rellenos Sanitarios	Obra Terminada	2	0	0	0,0
	Proy	31.781.725	0	0	0,0	S	Relleno Sanitario ZoRelleno Sanitario Zona Metropolitana de Mendoza (BID N° 3249/OCAR)na Metropolitana de Mendoza (5)	% de Avance Físico	8,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	24.114.611	34.482.971	33.303.577	96,6	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales para el Área Metropolitana de Catamarca	% de Avance Físico	31,00	17,00	17,00	100,0
	Proy	85.360.373	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	10,00	55,00	0,00	0,0
	Proy	0	95.988.084	91.221.860	95,0	S	Construcción de Planta de Separación de Residuos, Relleno Sanitario, Sanea. de BCA y Obras Compl en Viedma (BID Nº 3249/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	94,00	90,00	95,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	81.271.043	14.401.100	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa	% de Avance Físico	89,00	25,00	0,00	0,0
	Proy	15.520.067	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BIDNº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	41.498.525	71.648.667	48.349.559	67,5	S	Construcción de un Relleno Sanitario en Centro Ambiental Chanchillos y Playón de Compostaje, Planta de Transferencia	% de Avance Físico	50,00	49,00	29,00	59,2
	Proy	90.533.730	0	0	0,0	S	Construcción de un Relleno Sanitario para la Ciudad de Paraná y Municipios Vecinos (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	73,00	15,00	0,00	0,0
	Proy	7.501.365	0	0	0,0	S	Construcción del centro ambiental regional de Santa Elena, Entre Ríos (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.922.800	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Ambiental de Colón, Entre Ríos (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.922.800	0	0	0,0	S	Construcción del Centro Ambiental de La Rioja (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	8,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.118.506	1.887.282	0	0,0	S	Planta Biogás Las Heras (GEF 16 G/23)	% de Avance Físico	73,07	50,00	0,00	0,0
	Proy	6.177.907	2.672.637	0	0,0	S	Sistema Biogás Relleno Olavarría (GEF 16 G/23)	% de Avance Físico	74,00	50,00	0,00	0,0
	Proy	4.384.444	4.384.444	0	0,0	S	Sistema de Biogás Rafaela (GEF 16 G/23)	% de Avance Físico	73,07	100,00	0,00	0,0
	Proy	1.796.996	1.796.996	0	0,0	S	Biodigestor Tapalqué (GEF 16 G/23)	% de Avance Físico	73,07	35,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	13.840.540	4.971.159	4.970.528	100,0	S	Construcción de un Centro Ambiental en el Municipio de El Calafate, provincia de Santa Cruz (BID Nº 3249/OC-AR)	% de Avance Físico	51,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	15.520.067	0	0	0,0	S	Planta de Separación y Saneamiento del Basural de Junin de los Andes (BID Nº 3249/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	29,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	21.687.175	0	0	0,0	S	Constr. de Plantas de transferencia y equipamiento para relleno sanitario en la región de Tupungato, Mendoza (BID Nº 3249/OC/AR) (5)	% de Avance Físico	26,26	0,00	0,00	0,0
(81-0-63)Control Ambiental												
UE:Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental y Prevención de la Contaminación		174.427.745	162.353.737	128.401.418	79,1	M	Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	300	350	591	168,9
						M	Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	1.000	500	814	162,8
						M	Capacitación Ambiental	Curso	20	40	36	90,0
						M	Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	650	780	478	61,3
						M	Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	350	300	328	109,3
						M	Control de Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.500	1.150	991	86,2
						M	Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	120	340	265	77,9
						M	Control de Emisiones Gaseosas en Automotores Cero Kilómetro	Vehículo Controlado	500	250	216	86,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Autorización para Importación de Pilas, Baterías Primarias y Productos que las Contengan	Autorización Otorgada	650	650	756	116,3
(81-0-65)Sustentabilidad Ambiental												
UE:Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable		270.159.106	315.858.029	211.620.552	67,0	M	Apoyo Técnico para Determinar Causas y Consecuencias en Incendios Forestales	Peritaje Realizado	45	45	5	11,1
						M	Sistema Aéreo-Evaluación de Daños y Peritajes	Hora de Vuelo	250	250	0	0,0
						M	Cursos para Formación y Evaluación de Técnicos	Agente Capacitado	204	204	63	30,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable		2.465.456.663	2.215.041.329	1.869.845.241	84,4							
(85)Ministerio de Desarrollo Social												
(85-0-4)Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47												
UE:Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	Proy	42.300.000	0	0	0,0	S	Restauración y Puesta en Valor del Conjunto Edilicio Instituto Saturnino Unzué - Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	18,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	45.231.276	45.231.276	0	0,0	S	Construcción Complejo Crescencia Boado de Garrigos - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	% de Avance Físico	33,00	0,00	0,00	0,0
(85-0-20)Abordaje Territorial												
UE:Secretaría de Articulación de Política Social		4.345.089.047	3.317.515.050	2.859.014.428	86,2	M	Subsidios a Personas (75)	Persona	88.000	0	24.867	-
						M	Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	145	145	96	66,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	31.000	31.000	18.340	59,2
						M	Distribución de Elementos para Atención de Emergencias	Producto Distribuido	2.150.000	2.150.000	1.341.416	62,4
						M	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Operativo Realizado	630	630	1.555	246,8
						M	Atención Directa en Centros Móviles (CAM Ferroviarios)	Localidad Asistida	120	120	758	631,7
						M	Fortalecimiento en Centros Integradores Comunitarios	Refuncionalización de Proyecto	50	50	61	122,0
						M	Asistencia a Talleres Familiares y Comunitarios mediante la Entrega de Herramientas	Taller Asistido	7.500	6.500	3.800	58,5
(85-0-24)Economía Social UE:Secretaría de Economía Social		1.034.558.523	990.001.451	682.799.250	69,0	M	Fortalecimiento Institucional de las OSC	Institución Fortalecida	3.000	3.000	1.834	61,1
						M	Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos (3) (76)	Microcrédito Otorgado	-	26.000	24.258	93,3
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Unidades Productivas	Proyecto Ejecutado	160	160	64	40,0
						M	Asistencia Técnica Financiera a OG y ONG en Proyectos de Economía Social	Proyecto Financiado	70	45	18	40,0
						M	Formación a los Actores de la Economía Social	Proyecto Ejecutado	110	70	45	64,3
						M	Acciones de Promoción de la Responsabilidad Social (3) (77)	Actividad de Difusión Realizada	-	140	139	99,3
						M	Fomento de la Comercialización de las Unidades Productivas de la Economía Social (3) (78)	Unidad Productiva Cubierta	-	550	383	69,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Incubación y Asistencia Técnica a Unidades Productivas (3)	Unidad Productiva Asistida	-	3.700	3.146	85,0
(85-0-26)Políticas Alimentarias												
UE:Secretaría de Acompañamiento y Protección Social		9.980.010.229	10.530.210.229	9.544.259.564	90,6	M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	15.000	15.000	13.290	88,6
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	6.900	6.900	6.221	90,2
						M	Asistencia Financiera para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	650.000	650.000	578.871	89,1
						M	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.280	1.225	1.225	100,0
						M	Asistencia Financiera a Comedores Escolares	Comedor Asistido	19.300	19.300	18.346	95,1
						M	Asistencia Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta	1.332.000	1.332.000	1.386.573	104,1
						M	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social (3) (79)	Hogar Asistido en Forma Directa	-	31.300	32.993	105,4
						M	Asistencia a Hogares en Situación de Extrema Vulnerabilidad Social (3) (79)	Hogar Asistido en Forma Indirecta	-	7.825	4.451	56,9
						M	Complemento Alimentario a Personas en Situación de Vulnerabilidad Social	Módulo Alimentario Entregado	6.000.000	6.000.000	6.898.604	115,0
						M	Asistencia Financiera y Técnica para Conformación de Proyectos Especiales	Proyecto Especial	400	600	450	75,0
(85-0-38)Apoyo al Empleo												
UE:Secretaría de Economía Social		19.351.955.661	21.339.333.870	21.094.820.060	98,9	M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario activo aporte 100%	576.801	677.354	581.115	85,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Efector activo aporte 50%	226.697	270.346	147.910	54,7
						M	Ingresos de Inclusión Social (80)	Becario	5.000	0	438	-
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Activo	261.000	255.000	240.620	94,4
						M	Ingresos de Inclusión Social (80)	Titular Activo con Asistencia Perfecta	250.000	0	122.175	-
						M	Ingresos de Inclusión Social	Titular Capacitado	160.000	160.000	104.135	65,1
						M	Ingresos de Inclusión Social(3)	Titular Nexo	-	13.000	135	1,0
(85-0-43)Fortalecimiento de Acciones Juveniles												
UE:Instituto Nacional de Juventud		199.091.320	187.741.320	132.033.524	70,3	M	Jóvenes Acompañados por la Red de Protección Social para la Juventud	Joven	1.188.330	1.188.330	383.037	32,2
						M	Asistencia a Instituciones para la Atención de Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Social	Institución Asistida	2.090	2.090	1.779	85,1
(85-0-44)Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes												
UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia		871.401.644	1.137.715.913	1.082.584.354	95,2	M	Conformación/Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y no Gubernamentales	Organización Asistida	25	25	36	144,0
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Persona Asistida	14.400	14.400	12.315	85,5
						M	Acciones para el Fortalecimiento de los Centros Adolescentes	Organización Asistida	24	24	58	241,7
						M	Acciones para la Promoción de Derechos	Persona Asistida	3.100	3.100	3.282	105,9
						M	Fortalecimientos Institucional y Proyectos Federales	Organización Asistida	9	9	2	22,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Prevención y Restitución de Derechos	Persona Asistida	1.480	1.480	1.351	91,3
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Persona Asistida	500	500	1.790	358,0
						M	Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Territoriales	Organización Asistida	8	8	4	50,0
						M	Transferencia de Capacidades y Monitoreo de Políticas y Programas de Niñez y Adolescencia	Organización Asistida	15	15	17	113,3
						M	Prevención y Disminución del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (3)	Adolescente Asistido	-	1.125.738	1.007.567	89,5
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (3)	Familia Asistida	-	50.000	63.365	126,7
						M	Acompañamiento a las Familias en la Crianza de los Niños de 0 a 4 Años (3)	Capacitación Realizada	-	7.760	3.164	40,8
(85-0-45)Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes												
UE:Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integración Federal		647.336.038	455.859.870	417.205.707	91,5	M	Promoción de derechos, inclusión, participación, recreación y actividades culturales	Participante	400.000	290.000	329.162	113,5
						M	Acompañamiento y fortalecimiento de ONGs y OGs para el sistema de protección integral de protección.	Institución Asistida	20	40	37	92,5
						M	Actividades de Capacitación a Agentes del Sistema de Protección	Persona Capacitada	4.000	4.000	944	23,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Producción de Información sobre Acciones de Promoción y Protección de Derechos de NNyA	Ejemplar Impreso	5.000	5.000	0	0,0
						M	Abordaje de Situaciones en Contexto de Vulnerabilidad Social	Persona Asistida	3.000	2.000	4.437	221,9
						M	Promoción del Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	Participante	16.000	5.000	17.084	341,7
						M	Implementación y Fortalecimiento de las Líneas 102	Institución Asistida	15	12	4	33,3
						M	Fortalecimiento de ONGs y OGs para la Promoción del Derecho al Juego	Kits Lúdicos Distribuidos	140	300	202	67,3
						M	Capacitación en el Marco de la Promoción del Derecho al Juego	Persona Capacitada	2.000	2.000	1.103	55,2
						M	Actividades de Inclusión Digital, Participación y Derecho a la Información	Participante	150	150	0	0,0
						M	Promoción del Turismo Social	Participante	20.000	20.000	9.950	49,8
(85-0-46)Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores												
UE:Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores		298.200.613	314.632.500	286.615.472	91,1	M	Atención de Adultos Mayores en Residencias	Persona Asistida	255	255	233	91,4
						M	Fortalecimiento de Instituciones de Atención de Adultos Mayores	Organización Asistida	60	50	47	94,0
						M	Capacitación para la Atención y Cuidados de Adultos Mayores	Persona Capacitada	6.420	5.440	5.787	106,4
						M	Actividades de Promoción de los Derechos de Adultos Mayores	Persona Asistida	10.000	8.423	15.713	186,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Registro de Cuidadores Domiciliarios (3)	Personeria Inscripta	-	1.577	2.776	176,0
						M	Registro de Cuidadores Domiciliarios (3)	Organización Inscripta	-	9	9	100,0
(85-0-47)Promocion y Asistencia a Espacios de Primera Infancia												
UE:Subsecretaría de Primera Infancia		1.530.120.518	887.614.936	806.455.400	90,9	M	Atención de Niños/Niñas en Centros de Desarrollo Infantil	Persona Asistida	335	350	345	98,6
						M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	26.800	25.900	17.113	66,1
						M	Capacitación y Asistencia Técnica a Espacios de Primera Infancia	Taller Realizado	400	318	777	244,3
						M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Persona Capacitada	39.500	32.500	26.026	80,1
						M	Fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia	Organización Asistida	500	500	432	86,4
						M	Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Persona Asistida	3.000	700	22.480	3.211,4
						M	Fortalecimiento de Centros de Prevención de la Desnutrición Infantil	Organización Asistida	30	10	320	3.200,0
						M	Apoyo al Programa Aprendiendo en Casa (3)	Persona Atendida	-	4.500	2.400	53,3
(85-0-50)Proyectos Productivos Comunitarios												
UE:Secretaría de Economía Social		10.157.531.180	15.194.568.653	15.149.465.861	99,7	M	Fortalecimiento de Proyectos Socio - Productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	100.000	180.975	221.172	122,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Administración Central
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(85-0-51)Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil												
UE:Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad		11.785.746	11.785.746	8.901.142	75,5	M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público (3) (81)	Organización Actualizada	-	1.050	329	31,3
						M	Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público (3) (81)	Organización Incorporada	-	480	291	60,6
						M	Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada (3)	ONG Asistida	-	2.474	907	36,7
						M	Asistencia Técnica para Fomentar la Gestión Asociada (3)	OG Asistida	-	104	232	223,1
(85-0-52)Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia												
UE:Secretaría de Coordinación		0	61.180.500	55.802.453	91,2	M	Refacciones de Espacios de Primera Infancia (3) (4)	Espacio Refaccionado	-	100	0	0,0
						M	Refacciones de Espacios de Primera Infancia (3)	Convenios para Intervención en Espacios de Primera Infancia	-	34	32	94,1
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social		48.514.611.795	54.473.391.314	52.119.957.215	95,7							
Total Prog. bajo seguimiento de Administración Central		611.403.883.692	720.009.774.365	691.966.658.661	96,1							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, unicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas o proyectos de inversión. En aquellos programas qué solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a proyectos de inversión.

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(1)Poder Legislativo Nacional												
(1-0-1)Auditoría General de la Nación												
(1-0-16)Control Externo del Sector Público Nacional												
UE:Auditoría General de la Nación		1.804.008.016	2.049.510.691	2.019.615.502	98,5	I	Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional (1)	Porcentaje	31,00	31,00	29,92	96,5
						I	Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación (1)	Porcentaje	46,00	46,00	40,60	88,3
						M	Auditoría Externa	Informe de Auditoría Aprobado	241	241	251	104,1
						M	Formación del Personal Administrativo, Técnico y Profesional	Funcionario Capacitado	600	600	555	92,5
Total Prog. bajo seguimiento de Poder Legislativo Nacional		1.804.008.016	2.049.510.691	2.019.615.502	98,5							
(20)Presidencia de la Nación												
(20-0-109)Sindicatura General de la Nación												
(20-0-16)Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional												
UE:Sindicatura General de la Nación		743.157.007	796.757.007	785.738.240	98,6	M	Capacitación Profesional Técnica	Funcionario Capacitado	3.600	2.550	3.972	155,8
						M	Emisión de Precios Testigos	Informe	1.000	1.000	1.320	132,0
						M	Supervisión, Asesoramiento, Control y Fiscalización	Informe	798	918	832	90,6
						M	Intervenciones Técnicas	Informe	4.304	5.992	2.633	43,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(20-0-112)Autoridad Regulatoria Nuclear												
(20-0-16)Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares												
UE:Autoridad Regulatoria Nuclear		431.844.836	473.324.540	434.504.365	91,8	I	Porcentaje de Trabajadores con Dosis Mayores al Límite Conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	0,0
						I	Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto Supera al Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Caso	0	0	0	0,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Instalaciones	Licencia Otorgada	270	260	222	85,4
						M	Otorgamiento de Registros de Instalaciones	Registro	75	68	29	42,6
						M	Fiscalización y Control de Instalaciones Nucleares y Radioactivas	Inspección	950	941	882	93,7
						M	Evaluaciones de Seguridad Radiológica y Nuclear	Evaluación	8.500	7.452	8.787	117,9
(20-0-917)Agencia Nacional de Discapacidad												
(20-0-16)Acciones de Integración de Personas con Discapacidad (82)												
UE:Agencia Nacional de Discapacidad		66.806.275	589.546.218	291.806.221	49,5	M	Subsidios a Personas e Instituciones (3)	Persona Asistida	-	480	84	17,5
						M	Subsidios a Personas e Instituciones (3)	Organización Asistida	-	280	125	44,6
						M	Subsidios a Discapacitados (3)	Persona Asistida	-	18	1	5,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(20-0-23)Pensiones no Contributivas												
UE:Agencia Nacional de Discapacidad		84.893.401.826	89.046.180.064	86.913.201.321	97,6	M	Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	1.003.661	1.042.386	1.047.494	100,5
(20-0-36)Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (83)												
UE:Agencia Nacional de Discapacidad		0	13.996.469.062	13.610.842.991	97,2	M	Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar (3)	Beneficiario	-	1.037.375	1.010.714	97,4
						M	Cobertura de Hemodiálisis (3)	Beneficiario	-	5.578	5.191	93,1
						M	Cobertura de Hemofilia (3)	Beneficiario	-	344	346	100,6
						M	Cobertura de Enfermedad de Gaucher (3)	Beneficiario	-	43	38	88,4
						M	Prestaciones de Discapacidad (3)	Beneficiario	-	34.067	31.930	93,7
(20-0-62)Prevención y Control de Discapacidades (84)												
UE:Agencia Nacional de Discapacidad		0	283.396.171	225.207.494	79,5	I	Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad (2)	Porcentaje	-	-	96,00	-
						M	Capacitación (3)	Persona Capacitada	-	1.790	4.098	228,9
						M	Servicios de Asistencia Técnica (3)	Organización Asistida	-	660	664	100,6
						M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa (3)	Paciente Internado	-	62	57	91,9
						M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas (3)	Prestación Efectuada	-	56.286	73.437	130,5
						M	Otorgamiento Franquicias para Automotores (3)	Franquicia Otorgada	-	215	197	91,6
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad (3)	Persona Atendida	-	5.495	4.762	86,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores (3)	Servicio Evaluado	-	90	113	125,6
						M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso (3)	Símbolo Otorgado	-	23.500	22.561	96,0
						M	Certificación de la Discapacidad (3)	Certificado Otorgado	-	960	736	76,7
						M	Evaluación de Juntas en Terreno (3)	Auditoría Realizada	-	207	215	103,9
						M	Distribución de Formularios CUD (3)	Formulario Entregado	-	251.640	192.000	76,3
						M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva (3)	Proyecto Promovido	-	6	0	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Presidencia de la Nación		86.135.209.944	105.185.673.062	102.261.300.632	97,2							
(25)Jefatura de Gabinete de Ministros												
(25-0-205)Agencia de Administración de Bienes del Estado												
(25-0-34)Administración de Bienes del Estado												
UE:Agencia de Administración de Bienes del Estado		495.427.752	563.250.244	500.526.361	88,9	I	Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional	Porcentaje de Calidad	14,00	14,00	14,00	100,0
						M	Asignación de Inmuebles a Organismos de la Administración Pública Nacional	Metro Cuadrado Asignado	300.000	300.000	64.379.096	21.459,7
						M	Asignación de Inmuebles en Uso	Metro Cuadrado Asignado	1.548.000	1.548.000	2.857.913	184,6
						M	Difusión de Información de Inmuebles del Estado Nacional	Ficha Técnica Generada	1.200	1.200	2.498	208,2
						M	Fiscalización de Inmuebles	Inmueble Relevado	1.200	1.200	836	69,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Elaboración de Proyectos de Desarrollo Urbano	Proyecto	20	20	20	100,0
						M	Perfeccionamiento Dominial de Inmuebles	Escritura Perfeccionada	1.400	1.400	398	28,4
Total Prog. bajo seguimiento de Jefatura de Gabinete de Ministros		495.427.752	563.250.244	500.526.361	88,9							
(26)Ministerio de Modernización												
(26-0-207)Ente Nacional de Comunicaciones												
(26-0-16)Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		247.525.466	245.275.776	239.589.971	97,7	M	Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	150	120	68	56,7
						M	Control de los Servicios de Comunicación Audiovisual (85)	Inspección	600	0	0	0,0
						M	Control de Interferencias	Inspección	1.000	600	788	131,3
						M	Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	56	52	47	90,4
						M	Medición de Radiaciones No Ionizantes	Medición Realizada	600.000	372.400	1.127.141	302,7
						M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuido a Servicios o Sistemas Radioeléctricos	Comprobación Técnica Realizada	10.000	13.200	14.696	111,3
						M	Inspección a Servicios de Telecomunicaciones de Telefonía Fija	Inspección	1.900	556	562	101,1
						M	Inspección a Servicios de Comunicaciones Móviles	Inspección	151.000	223.364	225.710	101,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Comprobaciones Técnicas sobre el Espectro Radioeléctrico atribuidos a los Servicios de Comunicaciones Audiovisuales	Comprobación Técnica Realizada	11.000	7.000	5.474	78,2
						M	Inspección de Riesgo Eléctrico	Localidad Inspeccionada	600	358	369	103,1
						M	Fiscalización de Estaciones	Fiscalización Realizada	1.000	1.720	1.425	82,8
(26-0-17)Atención de Usuarios												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		355.358.241	431.720.665	428.602.083	99,3	M	Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	28.000	28.000	28.987	103,5
						M	Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	12.000	12.000	3.869	32,2
(26-0-18)Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		119.034.988	133.697.283	133.068.367	99,5	M	Homologación de Equipos	Equipo	2.400	2.400	2.040	85,0
						M	Otorg. Autoriz. para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	4.000	4.000	2.333	58,3
						M	Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	4.000	2.500	2.599	104,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	800	3.026	378,3
						M	Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	180	180	208	115,6
						M	Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	170	170	113	66,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asignación de Recursos de Numeración y Señalizacion	Autorización Otorgada	40	40	18	45,0
(26-0-20)Control de Servicios Postales												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		57.131.638	68.619.212	68.387.380	99,7	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.300	3.100	3.855	124,4
						M	Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	169	169	167	98,8
						M	Control de Calidad en los Servicios Postales (86)	Operativo	174	0	0	0,0
						M	Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	1.500	1.400	1.868	133,4
						M	Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	40	56	39	69,6
						M	Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	3.967	3.967	4.727	119,2
						M	Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	177	400	313	78,3
(26-0-22)Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		4.035.828	6.455.828	6.167.022	95,5	I	Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje	21,00	21,00	19,00	90,5
						M	Otorgamiento de Licencias de Servicios de Comunicación Audiovisual	Licencia Otorgada	500	500	245	49,0
						M	Fiscalización de Contenidos Audiovisuales	Hora de Visualización	95.150	95.150	112.346	118,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(26-0-23)Enseñanza, Capacitación y Habilitación												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		253.315.021	268.095.181	265.486.744	99,0	I	Grado de Descentralizacion Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje	88,00	88,00	80,00	90,9
						M	Formación y Habilitación de Locutores y Operadores	Habilitado	750	750	446	59,5
(26-0-24)Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo												
UE:Ente Nacional de Comunicaciones		226.305.709	117.606.433	117.255.976	99,7	I	Tasa de Cobertura de los SCA Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje	44,00	44,00	27,00	61,4
						M	Asistencia Financiera - FOMECA	Subsidio Otorgado	145	244	169	69,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Modernización		1.262.706.891	1.271.470.378	1.258.557.543	99,0							
(30)Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda												
(30-0-108)Instituto Nacional del Agua												
(30-0-16)Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua												
UE:Instituto Nacional del Agua		269.249.523	252.563.385	242.210.649	95,9	I	Tasa de Proyectos de I + D (2)	Porcentaje	-	16,00	16,00	100,0
						M	Capacitación	Persona Capacitada	250	250	284	113,6
						M	Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.200	2.200	1.648	74,9
						M	Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	360	360	379	105,3
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20	20	20	100,0
						M	Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	15	15	15	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	100	100	102	102,0
	Proy	4.000.000	4.000.000	630.180	15,8	S	Readecuación Edilicia y Construcción Data Center para el Sistema de Alerta de la Cuenca del Río San Antonio	% de Avance Físico	35,00	45,00	16,20	36,0
	Proy	5.800.000	5.800.000	3.246.677	56,0	S	Restauración y Puesta en Valor de Talleres y Edificios	% de Avance Físico	40,00	40,00	53,00	132,5
	Proy	2.000.000	201.528	196.704	97,6	S	Remodelación y Modernización de Laboratorios Varios	% de Avance Físico	35,00	35,00	3,00	8,6
(30-0-200)Registro Nacional de las Personas												
(30-0-16)Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional												
UE:Registro Nacional de las Personas		3.805.050.941	5.140.428.674	4.553.892.755	88,6	M	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	7.403.760	7.403.760	5.747.668	77,6
						M	Difusión de Temas de Población	Publicación	6	6	8	133,3
						M	Capacitación a Organismos no Gubernamentales	Seminario	7	7	9	128,6
						M	Emisión de Pasaportes	Documento	1.039.500	1.039.500	567.264	54,6
(30-0-201)Dirección Nacional de Migraciones												
(30-0-16)Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional												
UE:Dirección Nacional de Migraciones		2.835.124.403	3.561.741.908	3.455.396.615	97,0	I	Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje	100,00	100,00	2,53	2,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						I	Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros	Porcentaje	97,87	97,87	63,06	64,4
						M	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	78.042.081	83.758.607	73.557.415	87,8
						M	Capacitación	Agente Aprobado	2.600	2.600	3.523	135,5
						M	Capacitación	Curso Dictado	150	150	123	82,0
						M	Expedición de Certificados	Certificado Expedido	25.267	29.057	28.336	97,5
						M	Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	54.255	55.803	68.008	121,9
						M	Otorgamiento de Permisos de Ingresos	Autorización Otorgada	44.300	44.300	57.071	128,8
						M	Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	19.000	19.000	15.469	81,4
						M	Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	214.000	214.000	247.209	115,5
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Irregular Contactado	2.940	3.120	4.001	128,2
						M	Regularización Situación de Extranjeros	Extranjero Regular Contactado	24.150	30.000	34.000	113,3
						M	Aplicación Régimen de Sanciones	Acta Labrada	1.313	1.260	1.512	120,0
						M	Aplicación de Sanciones Ley Migratoria	Expulsión Efectivizada	528	450	469	104,2
						M	Documentación de Extranjeros	DNI para Extranjeros Emitido	450.000	347.000	252.080	72,6
						M	Otorgamiento de Autorizaciones de Viaje Electrónicas	Autorización	20.000	20.000	21.087	105,4
						M	Facilitación Ingreso a País Extranjero	Autorización	20.000	20.000	21.829	109,1
						M	Verificación de Aptitud Migratoria	Verificación	14.000.000	14.000.000	15.032.120	107,4
						M	Diseño de Protocolos de Actuación en Control Migratorio	Protocolo Diseñado	4	4	4	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Prevención e Investigación de Delitos Inherentes al CICRES	Participación	500	500	500	100,0
	Proy	0	98.936.086	98.936.086	100,0	S	Adecuación Sala de la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	13.000.000	0	0	-	S	Readecuación de Oficinas del Primer Piso del Edificio N° 6 de la Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	100,0	0,0	0,0
	Proy	17.000.000	8.822.275	8.822.275	100,0	S	Readecuación de Oficinas del Segundo Piso del Edificio N° 6 de la Sede Central	% de Avance Físico	100,0	100,0	100,0	100,0
	Proy	5.500.000	0	0	-	S	Mejoras en Cubierta de Edificio N° 2 de la Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	2.600.000	0	0	-	S	Mejoras en Cubierta en Edificio N° 3 de la Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	3.900.000	0	0	-	S	Mejoras En Cubierta en Edificio N° 4 de la Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	8.000.000	0	0	-	S	Refuncionalización Delegación Córdoba (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	4.000.000	0	0	-	S	Construcción y Ampliación Playa de Estacionamiento Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	142.000	0	0	-	S	Ampliación Sector de Control Migratorio Paso Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	142.000	0	0	-	S	Ampliación Sector de Control Migratorio Paso Fronterizo Puerto Chalanas (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	142.000	3	0	0,0	S	Ampliación Sector de Control Migratorio Paso Fronterizo Aguas Blancas	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	72.600	0	0	-	S	Construcción Módulos Habitacionales Paso Fronterizo La Quiaca (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	250.000	0	0	-	S	Ampliación Sector de Control Migratorio Paso Fronterizo Paso de los Libres - Uruguayana (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	1.290.400	0	0	-	S	Construcción de Pozo de Agua y Cubierta de Techo en Sector de Control Migratorio del Paso Fronterizo (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	72.600	0	0	-	S	Construcción de Módulos Habitacionales Paso Fronterizo Pircas Negras (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	250.000	0	0	-	S	Construcción de Baños y Cocina Paso Fronterizo Aguas Blancas (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	250.000	0	0	-	S	Refacciones Edificio de la Sede Central (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	950.000	0	0	-	S	Construcción de Pilotes Para Emplazamiento en Módulos Habitacionales Paso Fronterizo Dorotea (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	300.000	0	0	-	S	Construcción de Comedor Para Personal en Salta (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	600.000	0	0	-	S	Reacondicionamiento Baños y Cloacas Pasos Fronterizos Formosa (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	500.000	0	0	-	S	Construcción de Techo Sobre Módulos Habitacionales Paso Pino Hachado (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-
	Proy	250.000	0	0	-	S	Reparaciones Edilicias Paso Fronterizo Posadas (5)	% de Avance Físico	100,0	0,0	0,0	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	316.405	316.405	100,0	S	Construcción de Techo sobre Módulos Habitacionales Paso Puerto Chalanas (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	653.135	653.135	100,0	S	Construcción de Techo sobre Módulos Habitacionales- Paso Mamuil Malal (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	787.826	787.826	100,0	S	Construcción de Techo sobre Módulos Habitacionales Paso Cardenal Samoré (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	196.800	196.800	100,0	S	Construcción de Techo sobre Módulos Habitacionales Paso Laurita (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	58.920	58.920	100,0	S	Construcción de Techo sobre Módulos Habitacionales Paso Río Don Guillermo (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	7.080.342	5.933.000	83,8	S	Rejas Perimetrales de Ingreso de la Sede Central (7)	% de Avance Físico	-	-	87,8	-
	Proy	0	2.105.823	2.105.823	100,0	S	Readecuación Delegación Entre Ríos (7)	% de Avance Físico	-	-	100,0	-
	Proy	0	98.535.480	98.535.480	100,0	S	Incorporación de Pasarelas Automatizadas para el Control Migratorio en Paso Fronterizo Tancredo Neves (4) (87)	% de Avance Físico	-	-	0,0	-
	Proy	0	25.997.000	25.997.000	100,0	S	Incorporación de Pasarelas Automatizadas para el Control Migratorio en Paso Fronterizo Posadas-Encarnación (4) (87)	% de Avance Físico	-	-	0,0	-
	Proy	0	30.104.000	30.104.000	100,0	S	Incorporación de Pasarelas Automatizadas para el Control Migratorio en Paso de los Libres (4) (87)	% de Avance Físico	-	-	0,0	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(30-0-612)Tribunal de Tasaciones de la Nación												
(30-0-54)Tasación de Bienes												
UE:Tribunal de Tasaciones de la Nación		62.506.571	77.463.231	70.456.345	91,0	I	Tasa de Resolucion de Expedientes (2)	Ratio	-	-	1,08	-
						M	Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	3.000	3.000	2.906	96,9
						M	Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	50	50	2	4,0
(30-0-613)Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento												
(30-0-20)Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento		2.887.289.063	2.759.189.327	2.706.640.451	98,1	I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable (2)	Nuevo Beneficiario	-	756.133	350.441	46,3
						I	Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas	Nuevo Beneficiario	646.967	646.967	1.272.263	196,7
						M	Habilitación de Obras Menores de Saneamiento (88)	Obra Habilitada	7	0	0	-
						M	Habilitación de Obras de Abastecimiento para Pequeños Centros Urbanos (BID VII)	Obra Habilitada	8	5	1	20,0
						M	Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	29	26	16	61,5
						M	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	3	2	16	800,0
						M	Habilitación de Obras de Aprovisionamiento de Agua	Obra Habilitada	1	1	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento	Proyecto Terminado	8	10	6	60,0
(30-0-20-1)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	2.000.000	98.318.441	98.119.281	99,8	S	Sistema de Desagües Cloacales Gran Tucumán (BID 2343 OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	16,75	4,46	26,6
(30-0-20-2)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	1.000.000	1.646.880	1.349.538	81,9	S	Construcción de Acueducto Sarmiento - Comodoro Rivadavia (Lago Musters) - Chubut	% de Avance Físico	0,00	9,11	0,00	0,0
	Proy	0	164.189.131	161.738.003	98,5	S	Optimización y Ampliación del Sistema de Agua Potable San Salvador de Jujuy (BID 2343 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	25,40	15,89	62,6
	Proy	0	95.566.438	95.542.389	100,0	S	Construcción de Sistema de Agua Potable en la Localidad de Concordia - Entre Ríos (BID 3451 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	29,42	19,35	65,8
	Proy	240.366.728	211.083.467	211.069.210	100,0	S	Construcción de Sistema Acueducto Oeste - Mar del Plata - Buenos Aires (BID 3451 OC-AR)	% de Avance Físico	38,83	45,28	32,84	72,5
	Proy	0	6.147.869	6.147.867	100,0	S	Plan Director de Saneamiento de Agua Potable de S.C. de Bariloche - Dina Huapi, Provincia de Río Negro (BID N° 2343/ OC-AR) (7) (89)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(30-0-20-3)Desarrollo de Infraestructura Cloacal	Proy	0	4.561.209	2.008.257	44,0	S	Plan Direc de Agua Potable y Desagües Cloacales,Plan Direc de Desagües Pluv y Dispo de las Aguas de Lluvias (BID N° 2343/ OC-AR) (7) (89)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	1.000.000	159.214.197	157.096.311	98,7	S	Estación Depuradora de Aguas Residuales en la Ciudad de Mar del Plata - Buenos Aires (BID 2343)	% de Avance Físico	0,00	11,26	8,12	72,1
	Proy	270.008.872	207.014.734	194.350.751	93,9	S	Ampliación de Planta de Tratamiento Desagues Cloacales - San Carlos de Bariloche (BID 2343 OC-AR)	% de Avance Físico	67,05	70,04	47,77	68,2
	Proy	120.854.660	84.571.928	75.342.569	89,1	S	Construcción Sistema de Desagüe Cloacal - Villa La Angostura - Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	94,55	78,59	49,26	62,7
	Proy	0	114.621.000	114.621.000	100,0	S	Ampliación de Sistema de Recolección y Tratamiento de Efluentes - Cuenca El Paramillo - Mendoza (BID 3451 OC-AR) (7) (90)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	205.589.024	201.971.024	98,2	S	Rehabilitación Planta de Desagues Cloacales de las Catonas- Moreno- Buenos Aires (BID 3451 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	66,79	66,79	100,0
	Proy	0	148.591.740	146.855.608	98,8	S	Rehabilitación Planta de Desagues Cloacales Ferrari - Merlo- Buenos Aires (BID 3451 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	72,00	82,41	114,5
	Proy	0	91.757.782	91.352.947	99,6	S	Rehabilitación Planta de Desagues Cloacales -Bella Vista- Buenos Aires (BID 3451 OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	73,10	49,68	68,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	150.385.707	0	0	-	S	Colector Costanero San Carlos de Bariloche (BID 2343 OC-AR) (5)	% de Avance Físico	67,05	58,41	0,00	0,0
	Proy	0	11.767.473	8.817.277	74,9	S	Construcción de Planta de Tratamiento de Camiones y Mejora en el Acondicionamiento de Lodo-Bariloche-Río Negro (7)	% de Avance Físico	-	-	100,00	-
(30-0-20-4)Desarrollo de Infraestructura de Agua Potable y Desagües Cloacales - Cuenca Alta Matanza Riachuelo - Partido de Merlo												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	Proy	24.481.431	26.181.047	23.659.702	90,4	S	Construcción de Planta de Desagües Cloacales - General Las Heras - Buenos Aires	% de Avance Físico	81,50	64,77	64,77	100,0
(30-0-20-5)Desarrollo de Infraestructura Cloacal												
UE:Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento												
	Proy	0	2.254.916	1.060.970	47,1	S	Plan Director Cloacal en la Localidad Añelo, Provincia de Neuquén (BID N°1895/ OC-AR) (7) (91)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	4.459.928	3.612.111	81,0	S	Readecuación y Actualización del Plan Director Cloacal en Neuquén Capital, Provincia de Neuquén (BID N° 2343/ OC-AR) (7) (91)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(30-0-656)Organismo Regulador de Seguridad de Presas												
(30-0-17)Control de Seguridad de Presas												
UE:Organismo Regulador de Seguridad de Presas		98.614.612	100.192.612	92.769.909	92,6	I	Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	6.000.000	6.000.000	5.800.000	96,7
						I	Tasa de Cobertura de Presas Bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	32,00	32,00	33,00	103,1
						M	Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	40	48	68	141,7
						M	Inspeccion General de Presas	Inspección Realizada	117	116	134	115,5
						M	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecanicos	Fiscalización Realizada	68	70	78	111,4
						M	Fiscalización de Informes Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	25	25	100,0
						M	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	21	20	18	90,0
						M	Fiscalización de Auditoría Técnica de Obras	Fiscalización Realizada	16	15	15	100,0
						M	Campañas de Comunicación Educativa sobre Seguridad de Presas	Persona Capacitada	1.000	1.000	1.213	121,3
						M	Campaña de Divulgación Institucional y Concientización sobre Seguridad de Presas	Público Participante	6.200	6.200	5.495	88,6
	Proy	0	1.422.000	1.415.387	99,5	S	Refacción de la Infraestructura Edilicia de la Sede Central del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (4)	% de Avance Físico	-	64,00	64,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	2.650.000	2.650.000	2.325.000	87,7	S	Refacción Infraestructura Edilicia de la Regional Norte - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	% de Avance Físico	100,00	100,00	26,00	26,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda		10.841.594.111	13.816.783.964	12.996.342.237	94,1							
(40)Ministerio de Justicia y Derechos Humanos												
(40-0-118)Instituto Nacional de Asuntos Indígenas												
(40-0-16)Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas												
UE:Instituto Nacional de Asuntos Indígenas		174.073.710	236.887.832	187.267.850	79,1	I	Tasa de Intervención en Situaciones de Conflicto a través del Sistema de Alerta Temprana	Porcentaje	10,00	10,00	58,37	583,7
						M	Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (92)	Comunidades con Relevamiento Territorial Culminado (con Resolución Administrativa del INAI)	150	150	182	121,3
						M	Promoción de la Participación y Organización Indígena	Proceso Electoral Realizado	4	4	11	275,0
						M	Apoyo Jurídico a Comunidades Indígenas	Caso	6	6	8	133,3
						M	Acciones Interinstitucionales en territorio	Operativo Realizado	20	20	78	390,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Acciones de Consulta sobre la Consulta Previa, Libre e Informada	Encuentro Realizado	4	4	0	0,0
(40-0-202)Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
(40-0-16)Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo												
UE:Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo		212.641.045	258.641.045	218.745.596	84,6	I	Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncia	Meses	11	11	17	154,5
						I	Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación (93)	Porcentaje	42,00	42,00	40,00	95,2
						I	Tasa de Percepción de la Discriminación (93)	Porcentaje	67,00	67,00	65,00	97,0
						M	Capacitación	Curso	2.546	2.546	1.591	62,5
						M	Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	119	119	51	42,9
						M	Pronunciamiento sobre Casos de Discriminación	Dictamen	860	860	954	110,9
						M	Asesoramiento a Personas Discriminadas	Persona Asesorada	19.500	19.500	13.614	69,8
						M	Atención de Denuncias	Denuncia	2.750	2.750	2.572	93,5
(40-0-208)Agencia Nacional de Materiales Controlados												
(40-0-16)Formulación y Ejecución de Polítcas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil												
UE:Agencia Nacional de Materiales Controlados		69.104.827	107.592.897	93.625.781	87,0	M	Destrucción de Arma	Arma Recibida	14.000	14.000	47.054	336,1
						M	Destrucción de Arma	Arma Destruida	60.000	60.000	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Plan de Entrega Voluntaria de Armas	Incentivo Otorgado	14.000	14.000	8.775	62,7
						M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Autorización Otorgada	5.000	8.000	9.232	115,4
						M	Otorgamiento de Autorización a Legítimos Usuarios	Usuario Regularizado	6.000	8.000	16.782	209,8
						M	Inspección a Usuarios Comerciales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	2.556	2.556	2.866	112,1
						M	Inspección a Usuarios Colectivos de Materiales Controlados	Inspección Realizada	1.649	1.649	212	12,9
						M	Inspección a Usuarios Individuales de Materiales Controlados	Inspección Realizada	553	553	40	7,2
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		455.819.582	603.121.774	499.639.227	82,8							
(45)Ministerio de Defensa												
(45-0-450)Instituto Geográfico Nacional												
(45-0-16)Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional												
UE:Instituto Geográfico Nacional		191.989.140	187.934.368	176.539.736	93,9	M	Elaboración de Cartografía	Hoja	100,0	100,0	47,2	47,2
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Curso	22	22	18	81,8
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Agente Capacitado	60	60	134	223,3
						M	Formación y Capacitación de RRHH	Participante Capacitado	120	120	190	158,3
						M	Actualización y Mantenimiento SIG-IGM	Hoja	70	70	32	45,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Certificación de Obras para Importación y Exportación	Certificado Emitido	850	850	1.145	134,7
						M	Autorización de Impresión de Publicaciones	Documento Registrado	350	350	548	156,6
						M	Construcción de Puntos Fijos	Punto Fijo Construido	24	24	24	100,0
						M	Medición de Puntos Fijos	Punto Medido	320	320	320	100,0
						M	Elaboración de Ortofotos y Mosaicos	Hoja	30	30	44	146,7
						M	Publicaciones Técnicas	Publicaciones	5	5	15	300,0
						M	Nivelación de Puntos Fijos	Punto Nivelado	48	48	48	100,0
						M	Descarga de Archivos de Estaciones Permanentes de Red RAMSAC	Archivo Descargado	400.000	400.000	169.925	42,5
						M	Estaciones GPS/GNSS Permanentes de la Red RAMSAC Activas	Estación GPS/GNSS Permanente Activa	114	114	117	102,6
	Proy	420.763	420.763	0	0,0	S	Remodelación del Espacio de Archivo Técnico Cartográfico	% de Avance Físico	22,80	9,80	0,00	0,0
(45-0-451)Dirección General de Fabricaciones Militares												
(45-0-16)Producción y Comercialización de Bienes y Servicios												
UE:Dirección General de Fabricaciones Militares		2.114.815.159	2.414.188.738	2.182.575.419	90,4	I	Tasa de Variación Interanual de Ventas	Porcentaje	-15,00	17,00	68,00	400,0
						I	Sustituciones de Importaciones	Dolares	11.787.196,00	13.446.121,00	10.200.827,00	75,9
						M	Producción Química	Tonelada	30.812	30.767	34.979	113,7
						M	Producción Química	Litro	84.573	191.010	182.569	95,6
						M	Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Unidad	1	29	29	100,0
						M	Producción de Chalecos Multiamenazas	Unidad	13.000	20.497	8.945	43,6
						M	Producción de Polvora	Tonelada	42	93	83	89,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Producción de Explosivos	Tonelada	2.160	3.791	2.706	71,4
						M	Producción de Explosivos (3)	Unidad	-	647.500	0	0,0
						M	Producción de Munición de Altos Calibres	Unidad	14.818	13.000	4.500	34,6
						M	Producción de Munición de Bajos Calibres	Unidad	33.014.000	35.188.050	17.515.879	49,8
						M	Producción de Armas para las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Unidad	600	700	625	89,3
						M	Servicios de Asesoramiento en Trabajos de Voladuras	Servicio Brindado	12	12	12	100,0
	Proy	0	4.017.003	4.017.002	100,0	S	Adecuación Instalaciones Fabriles Etapa II - Desarrollo y Adquisición de Tecnología y Equipamiento para la Fábrica Fray Luis Beltran (7) (94)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	46.683.965	4.460.333	0	0,0	S	Adecuación de la Infraestructura Productiva, Métodos y Sistemas Etapa II - Fábrica Militar Río Tercero	% de Avance Físico	68,69	40,00	0,00	0,0
	Proy	5.949.102	0	0	0,0	S	Adecuación de la Infraestructura Fabril Etapa II - Fábrica Militar Villa María (5)	% de Avance Físico	7,06	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.657.105	0	0	0,0	S	Adecuación de la Infraestructura Fabril Etapa II - Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	15,24	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.164.937	0	0	0,0	S	Construcción de Instalaciones para Almacenamiento de Materias Primas y Adquisición de Equipamiento - Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	9.820.616	5.056.832	51,5	S	Adecuación Infraestructura de los Servicios Auxiliares de la Fabrica Militar de Pólvora y Explosivos Villa María (7)	% de Avance Físico	-	-	24,00	-
	Proy	51.563.107	0	0	0,0	S	Construcción Planta de Propulsantes Compuestos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María (5)	% de Avance Físico	43,11	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.367.130	0	0	0,0	S	Instalaciones para Mejoras Ambientales de Plantas Químicas en Río Tercero (5)	% de Avance Físico	33,02	0,00	0,00	0,0
	Proy	18.546.582	0	0	0,0	S	Modernizacion de instalaciones de servicios auxiliares en Rio Tercero Pcia de Córdoba (5)	% de Avance Físico	64,54	68,00	0,00	0,0
	Proy	11.953.362	10.342.111	5.591.098	54,1	S	Actualización de la Red de Ácidos de Planta Química de Río Tercero - Córdoba	% de Avance Físico	47,23	58,58	23,00	39,3
	Proy	22.236.527	3.491.284	136.390	3,9	S	Modernización Planta de Pólvoras Monobásicas en la Fábrica Militar de Villa María	% de Avance Físico	77,99	79,56	30,00	37,7
	Proy	4.159.136	0	0	0,0	S	Actualización Equipamiento de Laboratorio en la Fábrica Militar de Azul (5)	% de Avance Físico	95,82	0,00	0,00	0,0
	Proy	12.375.361	0	0	0,0	S	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Ácido Nítrico - Etapa II (5)	% de Avance Físico	72,14	0,00	0,00	0,0
	Proy	8.193.950	9.029.839	9.029.838	100,0	S	Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico - Etapa II	% de Avance Físico	61,33	61,33	5,00	8,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	6.095.897	2.790.707	45,8	S	Adquisición Nueva Estación y Sub-Estación Transformadora Fábrica Militar Fray Luis Beltrán (7)	% de Avance Físico	-	-	25,00	-
	Proy	71.492.713	22.500.712	9.781.764	43,5	S	Puesta en Valor Edilicia e Instalaciones Eléctricas en la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán	% de Avance Físico	12,83	72,00	18,61	25,8
	Proy	76.516.166	0	0	0,0	S	Ampliación y Puesta en Valor Edilicia en la Fábrica Militar Río Tercero (5)	% de Avance Físico	83,30	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.342.281	0	0	0,0	S	Modernización de Laboratorio de Metrología Dimensional de la Planta Mecánica de la Fábrica Militar Río Tercero (5)	% de Avance Físico	71,96	0,00	0,00	0,0
	Proy	60.702.856	0	0	0,0	S	Instalación Línea de Ensamble de Vagones Fabrica Militar Río Tercero (5)	% de Avance Físico	44,90	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.696.817	0	0	0,0	S	Adecuación de Instalaciones a Mejores Condiciones de Salud Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	61,86	0,00	0,00	0,0
	Proy	26.578.948	0	0	0,0	S	Actualización Tecnológica de las Condiciones de Servicios y Almacenamientos de Materias Primas y Polvorines Fábrica Miliar Azul (5)	% de Avance Físico	83,36	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.031.307	0	0	0,0	S	Optimización Planta TNT y DNT en la Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	13,48	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.477.042	0	0	0,0	S	Optimización Planta de Emulsiones en la Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	33,83	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	6.310.982	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de Almacenamiento de Polvorines en la Fábrica Militar Azul (5)	% de Avance Físico	83,97	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.076.515	0	0	0,0	S	Instalación de Planta de Carga de Proyectiles en la Fábrica Miliar Azul (5)	% de Avance Físico	19,53	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.589.624	0	0,0	S	Modernización de la infraestructura eléctrica en la Fábrica Militar de Villa María (7)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	3.354.893	3.354.892	100,0	S	Construcción de Sistema de Tratamiento de Efluentes Industriales de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María (4) (95)	% de Avance Físico	-	60,00	0,00	0,0
(45-0-452)Servicio Meteorológico Nacional												
(45-0-16)Servicios de Meteorología Nacional												
UE:Servicio Meteorológico Nacional		627.075.861	680.824.062	665.330.643	97,7	M	Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	240.000	240.000	234.291	97,6
						M	Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	860.000	860.000	865.028	100,6
						M	Servicio Especial de Meteorología	Informe	16.000	16.000	16.540	103,4
						M	Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	5.500	5.500	4.317	78,5
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Convencionales	Observación	800.000	800.000	753.026	94,1
						M	Observaciones Meteorológicas de Superficie Automáticas	Observación	1.500.000	1.500.000	180.000	12,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		3.395.376.814	3.358.070.243	3.064.204.321	91,2							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(50)Ministerio de Hacienda												
(50-0-620)Tribunal Fiscal de la Nación												
(50-0-16)Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas												
UE:Tribunal Fiscal de la Nación		198.644.925	256.810.233	245.384.809	95,6	M	Resolución de Controversias	Causa Resuelta	2.800	2.800	1.833	65,5
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Hacienda		198.644.925	256.810.233	245.384.809	95,6							
(51)Ministerio de Producción												
(51-0-608)Instituto Nacional de Tecnología Industrial												
(51-0-1)Actividades Centrales												
UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial	Proy	60.134.400	232.170	0	0,0	S	Edificio Centro de Energías Renovables	% de Avance Físico	90,0	5,0	0,0	0,0
(51-0-16-2)Fomento de la Competitividad Industrial												
UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		1.282.517.247	1.387.997.633	1.362.022.920	98,1	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	40.630	40.630	32.039	78,9
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	16.500	16.500	9.173	55,6
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	3.100	3.100	945	30,5
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	5.820	5.820	2.242	38,5
						M	Servicios de Certificación	Servicio Brindado	5.450	5.450	2.961	54,3
						M	Servicios Metrológicos (96)	Servicio Brindado	45.301	45.301	22.711	50,1
(51-0-16-3)Extensionismo Industrial Federal												
UE:Instituto Nacional de Tecnología Industrial		484.324.254	464.978.850	463.988.939	99,8	M	Análisis y Ensayos	Servicio Brindado	39.875	39.875	34.770	87,2
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	1.000	1.000	5.436	543,6
						M	Servicios de Desarrollo	Servicio Brindado	450	450	121	26,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Servicios de Capacitación	Servicio Brindado	1.913	1.913	2.311	120,8
						M	Servicios Metrológicos (97)	Servicio Brindado	42.569	42.569	50.767	119,3
	Proy	0	4.412.903	754.920	17,1	S	Construcción Edificio INTI Rafaela - Provincia de Santa Fe (Primera Etapa) (4)	% de Avance Físico	-	12,54	12,54	100,0
(51-0-622)Instituto Nacional de la Propiedad Industrial												
(51-0-18)Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial												
UE:Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial		434.375.145	507.425.279	498.660.561	98,3	M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.594	1.594	1.607	100,8
						M	Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	3.465	3.465	3.142	90,7
						M	Registro de Marcas	Solicitud Concedida	55.450	55.450	33.492	60,4
						M	Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	20.090	20.090	17.375	86,5
						M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.551	1.551	1.315	84,8
						M	Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	74	74	102	137,8
						M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	755	755	541	71,7
						M	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	81	81	26	32,1
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Producción		2.261.351.046	2.365.046.835	2.325.427.340	98,3							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(52)Ministerio de Agroindustria												
(52-0-606)Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria												
(52-0-1)Actividades Centrales												
UE:Estación Experimental Agropecuaria San Juan	Proy	18.286.686	8.390.000	8.389.661	100,0	S	Construcción Edificio Agronomía, Administración y Aulas en Estación Experimental Agropecuaria San Juan, Provincia de San Juan	% de Avance Físico	31,00	3,80	3,80	100,0
	Proy	56.000.000	43.048.841	33.477.611	77,8	S	Construcciones y Ampliaciones en Institutos de Castelar y Unidades del Interior del País	% de Avance Físico	60,00	57,44	61,86	107,7
	Proy	12.816.951	18.392.999	18.333.353	99,7	S	Ampliación Laboratorios y Construcciones Varias en Distintas Estaciones Experimentales Agropecuarias	% de Avance Físico	8,00	14,00	14,00	100,0
	Proy	43.837.604	26.852.242	26.642.986	99,2	S	Construcción Unidad Investigación Avícola y Agencias de Extensión Rural	% de Avance Físico	37,00	8,15	8,15	100,0
	Proy	1.000.000	17.960.000	17.919.788	99,8	S	Nuevo Instituto Investigación y Estación Experimental Agropecuaria para Chaco Semiárido	% de Avance Físico	2,00	14,70	14,70	100,0
	Proy	1.000.000	5.700.000	5.636.584	98,9	S	Nuevos Institutos para la Pequeña Agricultura Familiar, Estación Experimental Agropecuaria Tilimuqui y Agencia Rural Victorica	% de Avance Físico	2,00	7,20	7,20	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(52-0-16)Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT												
UE:Dirección Nacional		1.222.336.705	995.119.058	971.632.933	97,6	M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	100	125	107	85,6
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	130	110	147	133,6
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	550	500	510	102,0
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	22	17	9	52,9
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	1.200	509	454	89,2
	Proy	0	980.924	60.923	6,2	S	Puesta en Valor Edificio Bosques Cultivados del Centro de Investigación de Recursos Naturales (4)	% de Avance Físico	-	45,00	29,00	64,4
	Proy	0	850.000	849.820	100,0	S	Puesta en Valor de las Cubiertas e Instalación Eléctrica Edificio Centro de Investigación en Recursos Naturales (4)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	350.000	350.000	100,0	S	Recuperación Cubierta Jardín Maternal, Castelar, Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
	Proy	0	3.456.000	1.520.638	44,0	S	Provisión Agua Potable para Campo Experimental y Genética (4)	% de Avance Físico	-	50,00	30,00	60,0
	Proy	0	1.635.535	1.508.951	92,3	S	Adecuación de Infraestructura en Torre Tanque del IMYZA (4)	% de Avance Físico	-	100,00	21,00	21,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	13.260.000	12.176.544	91,8	S	Provisión e Instalación de un Transformador con Sistema de Puesta de Medición, Tablero de Baja Tensión, Cableado y Conexionado (4)	% de Avance Físico	-	30,00	89,81	299,4
	Proy	1.945.800	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en Centro de Investigaciones Agropecuarias, Castelar, Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	90,00	13,15	0,00	0,0
(52-0-17)Investigación Aplicada, Innovación, Transferencias de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE												
UE:Dirección Nacional		4.311.157.792	4.790.161.581	4.746.050.556	99,1	M	Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores-Cambio Rural-	Productor Asistido	3.200	4.277	3.335	78,0
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	8.790	12.867	13.718	106,6
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	4.865	2.107	1.768	83,9
						M	Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	852.287	563.417	587.279	104,2
						M	Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	9.233	1.879	1.781	94,8
						M	Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	245	245	272	111,0
						M	Publicación Técnica con Referato	Publicación	550	450	633	140,7
						M	Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.000	1.600	2.371	148,2
						M	Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	45	45	26	57,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	14.926	2.351	2.105	89,5
						M	Asistencia Técnica a la Población Local (Desarrollo Local)	Productor Asistido	2.277	1.621	1.432	88,3
						M	Asistencia Técnica a Actores Sociales y Sectoriales (Proyectos Integrados)	Productor Asistido	1.081	473	448	94,7
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	65	45	21	46,7
						M	Realización de Actividades de Cartera de Proyectos Nacionales, Regionales y Redes de Investigación	Actividad Realizada	9.600	5.200	4.530	87,1
	Proy	4.562.280	0	0	0,0	S	Construcciones y Ampliaciones en las Provincias del Noroeste, Noreste Argentino y Litoral Mesopotámico (5)	% de Avance Físico	100,00	87,10	0,00	0,0
	Proy	2.112.090	0	0	0,0	S	Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnología - AITT (5)	% de Avance Físico	50,00	9,19	0,00	0,0
	Proy	2.187.990	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la EEA Pergamino, provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	90,00	12,34	0,00	0,0
	Proy	2.333.580	3.633.988	2.044.914	56,3	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	90,00	89,32	23,85	26,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.932.690	0	0	0,0	S	Construcción Depósito de Agroquímicos y Residuos Peligrosos en la Estación Experimental Agropecuaria Área Metropolitana (5)	% de Avance Físico	90,00	15,92	0,00	0,0
	Proy	0	1.200.000	1.200.000	100,0	S	Provisión e Instalación de Suministro de Gas en la Estación Experimental Agropecuaria Alto Valle, Provincia de Río Negro (4)	% de Avance Físico	-	100,00	100,00	100,0
(52-0-19)Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional												
UE:Dirección Nacional		200.002.119	213.686.109	180.688.679	84,6	M	Producción de Materiales Multimediales	Material Producido	866	938	920	98,1
						M	Formación Nivel de Posgrado	Agente Formado	1	1	1	100,0
						M	Acceso a Sistemas de Información, Capacitación y Gestión	Acceso Otorgado	7.200.000	7.500.000	5.482.589	73,1
						M	Atención de Consultas de Actores del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA)	Persona Atendida	14.000	14.000	20.172	144,1
						M	Celebración de Convenios de Relacionamiento Institucional Vigente	Caso	1.175	1.118	1.077	96,3
						M	Conservación de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Conservado	480.000	480.000	481.120	100,2
						M	Conservación de Unidades en la Red de Bancos de Germoplasma Vegetal	Accesión Vegetal	36.000	59.003	59.003	100,0
						M	Digitalización de Ejemplares en Herbario	Ejemplar Digitalizado	28.000	1.500	1.639	109,3
						M	Observación Meteorológica en Estación Automática	Observación Realizada	98.287.200	98.287.200	98.287.200	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Observación Meteorológica en Estación Convencional	Observación Realizada	763.215	763.215	763.215	100,0
						M	Observación Meteorológica en Red de Radares	Observación	1.629.360	1.629.360	1.629.360	100,0
						M	Recepción de Imagen Satelital	Imagen Satelital Recibida	24.582	24.582	24.582	100,0
						M	Provisión de Servicio Meteorológico	Informe Realizado	293	293	293	100,0
(52-0-607)Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero												
(52-0-16)Investigación y Desarrollo Pesquero												
UE:Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero		377.747.965	463.414.915	443.413.516	95,7	I	Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera (98)	Porcentaje	0,90	0,90	-	-
						I	Asesoramiento Científico/Tecnológico en Materia Pesquera (2) (98)	Índice	-	1,20	0,76	63,3
						I	Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje	1,20	90,00	94,00	104,4
						M	Producción de Conocimiento para el Asesoramiento en Materia de Administración de Pesquerías y Cuidado del Medioambiente	Documento Científico	511	511	672	131,5
	Proy	19.691.616	0	0	0,0	S	Construcción de Subsedes del INIDEP (BID 3255/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	14.261.339	0	0	0,0	S	Construccion del Centro de Experimentacion y Desarrollo de la Maricultura (CENIDMAR) (BID 3255/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	70,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(52-0-609)Instituto Nacional de Vitivinicultura												
(52-0-16)Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola												
UE:Instituto Nacional de Vitivinicultura		404.619.758	450.938.829	446.235.919	99,0	I	Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje	3,00	3,00	3,00	100,0
						I	Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje	48,00	16,00	11,00	68,8
						M	Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	23.400	23.400	20.834	89,0
						M	Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	3.850	3.850	3.556	92,4
	Proy	5.200.000	3.685.000	3.319.821	90,1	S	Mantenimiento y Remodelación Edilicio del Instituto Nacional de Vitivinicultura	% de Avance Físico	42,00	30,33	26,98	89,0
	Proy	1.800.000	0	0	0,0	S	Sistema de Energía Renovable para Sede Central - Energía Solar - INV (5)	% de Avance Físico	47,00	47,36	0,00	0,0
(52-0-614)Instituto Nacional de Semillas												
(52-0-40)Promoción del Comercio y Producción de Semillas												
UE:Instituto Nacional de Semillas		193.504.702	193.504.702	179.599.097	92,8	I	Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (2)	Porcentaje	-	-	28,50	-
						M	Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	22.500.000	22.500.000	22.510.274	100,0
						M	Control de Calidad de Productos	Inspección	1.300	1.300	1.186	91,2
						M	Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	190	160	99	61,9
						M	Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	13.500	13.500	12.658	93,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Auditorías Técnicas de Laboratorios de Semilla Botánica	Laboratorio Auditado	230	230	30	13,0
						M	Inscripción en el Registro Nacional de Cultivares	Variedad Inscripta	500	540	441	81,7
(52-0-623)Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria												
(52-0-1)Actividades Centrales												
UE:Presidencia del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción y Equipamiento del Laboratorio Vegetal DILAB (BIRF 7597-AR) (99)	% de Avance Físico	-	3,12	3,12	100,0
(52-0-24)Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal												
UE:Dirección Nacional de Sanidad Animal		759.116.347	763.417.754	763.245.159	100,0	I	Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje	80,00	80,00	77,25	96,6
						M	Producción de Biológicos y Reactivos para Controles	Mililitro	181.000	181.000	340.026	187,9
						M	Inspección de Buenas Prácticas en Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	5	5	17	340,0
						M	Autorización de Tránsito Animal de Especies de Producción	Documento de Tránsito Emitido	1.800.000	1.800.000	1.904.588	105,8
						M	Establecimiento de Requisitos Zoosanitarios y de Certificados para Minimizar el Riesgo de Ingreso de Enfermedades	Requisito Acordado	30	30	79	263,3
						M	Inspección y Control Sanitario en Predios Rurales, Entes Sanitarios y Concentraciones para Comercialización	Predio, Establecimiento o Ente	4.000	4.000	3.066	76,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Veterinarios	Inspección Realizada	20	20	16	80,0
						M	Análisis de Laboratorio para Sanidad Animal	Análisis Realizado	140.000	140.000	119.124	85,1
						M	Control de Vacunas para Animales Domésticos y Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	3.500	3.500	3.318	94,8
(52-0-25)Acciones para Contribuir a Asegurar la Protección Vegetal												
UE:Dirección Nacional de Protección Vegetal		637.862.394	784.374.695	784.237.071	100,0	M	Acciones de Prevención y Control Oficial en Programas Fitosanitarios	Acción Operativa Realizada	108.618	228.689	331.921	145,1
						M	Establecimiento de Requisitos Fitosanitarios para Comercio Exterior	Requisito Acordado	1.585	2.085	3.787	181,6
						M	Emisión de Documentos Fitosanitarios para Certificación de Importaciones, Exportaciones y Tránsitos Federales	Documento Oficial Expedido	800.000	918.000	1.127.766	122,9
						M	Inspecciones a Establecimientos Elaboradores de Productos Fitosanitarios	Inspección Realizada	20	20	19	95,0
						M	Análisis de Laboratorio para Protección Vegetal	Análisis Realizado	19.000	19.000	14.520	76,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(52-0-26)Acciones para Contribuir a Asegurar la Inocuidad y Calidad Agroalimentaria												
UE:Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria		1.217.860.606	1.148.397.354	1.147.949.713	100,0	M	Auditoría de Establecimientos de Elaboración y Comercialización de Productos de Uso Restringido	Auditoría Efectuada	10	10	11	110,0
						M	Extensión y Concientización sobre Calidad e Inocuidad de los Alimentos y Prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos	Actividad de extensión, concientización y/o prevención realizada	165	165	132	80,0
						M	Registro y Habilitación de Nuevos Establecimientos	Nuevo establecimiento habilitado	320	320	286	89,4
						M	Control de establecimientos	Establecimiento Controlado	4.500	4.500	5.536	123,0
						M	Registro de nuevos productos y subproductos alimenticios para consumo humano y animal	Producto Aprobado	3.300	3.300	4.088	123,9
						M	Procesos de producción certificados bajo normas de calidad	Entidades certificadoras auditadas bajo sistemas de calidad	10	10	11	110,0
						M	Controles en puestos de inspección fronterizos y barreras	Control en frontera o barrera realizado	1.000.000	1.000.000	966.066	96,6
						M	Monitoreo de residuos y contaminantes en alimentos	Muestra Extraída	58.000	58.000	35.232	60,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Control de Resistencia Antimicrobiana en Animales Destinados a Consumo Humano	Análisis Realizado	600	600	610	101,7
						M	Tramitaciones de Expedientes realizadas para Aprobación de Productos Aditivos y Conexos	Expediente Tramitado	5.500	5.500	8.172	148,6
						M	Análisis de Laboratorio para Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Análisis Realizado	41.000	41.000	57.964	141,4
						M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Certificado Sanitario (Consumo Interno o Exportación)	50.000	50.000	50.576	101,2
						M	Certificación Sanitaria de Productos para Consumo Humano y/o Animal	Autorización de Internacionalización (Importación)	2.000	2.000	5.674	283,7
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Agroindustria		9.513.177.014	9.952.410.526	9.796.484.237	98,4							
(53)Ministerio de Turismo												
(53-0-119)Instituto Nacional de Promoción Turística												
(53-0-16)Promoción del Turismo Receptivo Internacional												
UE:Instituto Nacional de Promoción Turística		741.739.000	919.813.076	877.214.664	95,4	I	Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	6.073.879	7.088.417	6.941.828	97,9
						M	Concurrencia a Ferias	Feria	55	37	38	102,7
						M	Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	94	85	62	72,9
						M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	193	173	126	72,8
						M	Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	21	23	22	95,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Turismo		741.739.000	919.813.076	877.214.664	95,4							
(57)Ministerio de Transporte												
(57-0-203)Agencia Nacional de Seguridad Vial												
(57-0-16)Acciones de Seguridad Vial												
UE:Agencia Nacional de Seguridad Vial		899.246.988	838.207.942	811.851.707	96,9	I	Índice de Siniestros con Víctimas Fatales por cada 100 mil habitantes (100)	Casos cada 100 mil	12,60	12,60	12,70	100,8
						M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Publicación	10	2	2	100,0
						M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	80	124	94	75,8
						M	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Pieza	50	50	52	104,0
						M	Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	75	75	14	18,7
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Curso	480	750	804	107,2
						M	Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	40.000	65.000	81.704	125,7
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Operativo	19.337	19.337	24.117	124,7
						M	Acciones de Control y Fiscalización en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Vehículo Controlado	7.803.400	7.803.400	2.470.332	31,7
						M	Administración de Infracciones	Acta	401.500	348.000	349.251	100,4
						M	Informe de Antecedentes	Informe	4.853.803	5.183.753	4.422.385	85,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Elaboración y Difusión de Estadísticas en Seguridad Vial	Informe	12	12	12	100,0
						M	Relevamiento de Rutas	Informe	4	4	5	125,0
						M	Otorgamiento de Licencias de Conducir	Licencia Emitida	4.302.800	4.587.392	2.331.885	50,8
(57-0-604)Dirección Nacional de Vialidad (101) (102)												
(57-0-16)Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración												
UE:Dirección General de Ingeniería		3.212.526.950	5.176.203.092	4.922.736.621	95,1	M	Ejecución de Obras de Mantenimiento	Kilómetro Conservado	16.680,00	22.829,00	22.829,00	100,0
(57-0-16-1)Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.434.425.229	2.629.419.676	2.526.736.828	96,1	S	Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias en Rutas Varias	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	80.440.000	34.180.584	31.411.125	91,9	S	Rutas Varias - Tramo Obras y Compra de Materiales para Seguridad Vial	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-21)Redes de Mantenimiento en el Distrito Buenos Aires												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	101.759.598	152.702.309	151.890.231	99,5	S	Red de Mantenimiento 1° Distrito - Buenos Aires - Malla A (M01A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	92.895.167	36.384.766	36.316.540	99,8	S	Red de Mantenimiento 1° Distrito - Buenos Aires - Malla B (M01B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	60.680.665	142.093.418	142.008.818	99,9	S	Red de Mantenimiento 1° Distrito - Buenos Aires - Malla C (M01C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-16-22)Redes de mantenimiento en el Distrito Córdoba												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	41.178.867	49.693.668	49.693.666	100,0	S	Red de Mantenimiento 2° Distrito - Córdoba - Malla A (M02A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	92.408.655	37.538.232	37.538.231	100,0	S	Red de Mantenimiento 2° Distrito - Córdoba - Malla B (M02B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-23)Redes de mantenimiento en el Distrito Tucumán												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	60.813.294	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 3° Distrito - Tucumán - Malla A (M03A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	10.989.426	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 3° Distrito - Tucumán - Malla B (M03B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	44.975.449	4.238.819	4.238.818	100,0	S	Red de Mantenimiento 3° Distrito - Tucumán - Malla C (M03C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-24)Redes de mantenimiento en el Distrito Mendoza												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	49.491.905	84.895.302	84.280.505	99,3	S	Red de Mantenimiento 4° Distrito - Mendoza - Malla A (M04A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	14.103.315	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 4° Distrito - Mendoza - Malla B (M04B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	51.603.315	31.160.951	31.160.950	100,0	S	Red de Mantenimiento 4° Distrito - Mendoza - Malla C (M04C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-25)Redes de mantenimiento en el Distrito Salta												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	38.736.331	134.016.712	132.727.513	99,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla A (M05A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	54.061.712	67.846.026	67.846.024	100,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla B (M05B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	95.299.967	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla C (M05C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	11.336.331	28.264.460	27.483.963	97,2	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla D (M05D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	18.936.331	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 5° Distrito - Salta - Malla E (M05E)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-26)Redes de mantenimiento en el Distrito Jujuy												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	82.476.522	36.625.871	28.040.422	76,6	S	Red de Mantenimiento 6° Distrito - Jujuy - Malla A (M06A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	25.112.886	65.657.545	64.166.966	97,7	S	Red de Mantenimiento 6° Distrito - Jujuy - Malla B (M06B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	51.282.886	13.219.316	13.219.315	100,0	S	Red de Mantenimiento 6° Distrito - Jujuy - Malla C (M06C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-27)Redes de mantenimiento en el Distrito Santa Fe												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	7.693.019	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 7° Distrito - Santa Fe - Malla A (M07A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	69.526.352	38.722.905	38.722.904	100,0	S	Red de Mantenimiento 7° Distrito - Santa Fe - Malla B (M07B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	48.693.825	84.694.784	84.689.783	100,0	S	Red de Mantenimiento 7° Distrito - Santa Fe - Malla C (M07C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-16-28)Redes de mantenimiento en el Distrito La Rioja												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	85.975.066	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla A (M08A)	% de Avance Físico	100,0	100,0	0,0	0,0
	Proy	93.426.964	49.657.463	47.578.011	95,8	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla B (M08B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	15.175.066	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla C (M08C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	65.175.066	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 8° Distrito - La Rioja - Malla D (M08D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-29)Redes de mantenimiento en el Distrito San Juan												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	90.855.207	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 9° Distrito - San Juan - Malla A (M09A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	76.481.516	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 9° Distrito - San Juan - Malla B (M09B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-30)Redes de Mantenimiento en Distrito Corrientes												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	56.453.301	4.850	4.849	100,0	S	Red de Mantenimiento 10° Distrito - Corrientes - Malla A (M10A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	10.053.301	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 10° Distrito - Corrientes - Malla B (M10B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	52.884.019	110.654.311	109.343.775	98,8	S	Red de Mantenimiento 10° Distrito - Corrientes - Malla C (M10C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	9.217.352	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 10° Distrito - Corrientes - Malla D (M10D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-16-31)Redes de mantenimiento en el Distrito Catamarca												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	18.582.025	871.673	74.041	8,5	S	Red de Mantenimiento 11° Distrito - Catamarca - Malla A (M11A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	57.447.951	16.575.355	16.357.389	98,7	S	Red de Mantenimiento 11° Distrito - Catamarca - Malla B (M11B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	9.582.025	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 11° Distrito - Catamarca - Malla C (M11C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-32)Redes de Mantenimiento en el Distrito Neuquén												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	57.138.823	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla A (M12A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	21.455.153	79.724.772	62.777.871	78,7	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla A1 (M12A1)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	53.753.962	11.081.675	10.821.006	97,6	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla B (M12B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	90.835.403	679.168	670.130	98,7	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla C (M12C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	13.575.153	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla D (M12D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	43.307.403	2.578.868	2.578.867	100,0	S	Red de Mantenimiento 12° Distrito - Neuquén - Malla E (M12E)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-33)Redes de mantenimiento en el Distrito Chubut												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	35.127.492	35.627.706	35.627.704	100,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla A (M13A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	9.536.425	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla A1 (M13A1)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	31.544.758	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla B (M13B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	83.436.425	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla C (M13C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	58.496.425	32.077.942	32.077.940	100,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla D (M13D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	9.536.425	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla E (M13E)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	9.536.425	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla F (M13F)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	15.786.425	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 13° Distrito - Chubut - Malla G (M13G)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-34)Redes de mantenimiento en el Distrito San Luis												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	40.386.321	26.282.854	26.282.853	100,0	S	Red de Mantenimiento 14° Distrito - San Luis - Malla A (M14A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	13.719.654	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 14° Distrito - San Luis - Malla B (M14B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-35)Redes de mantenimiento en el Distrito Misiones												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	25.620.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 15° Distrito - Misiones - Malla A (M15A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	7.727.948	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 15° Distrito - Misiones - Malla B (M15B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	63.861.281	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 15° Distrito - Misiones - Malla C (M15C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-36)Redes de mantenimiento en el Distrito Santiago del Estero												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	60.199.081	54.648.444	54.648.443	100,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla A (M16A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	53.220.211	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla B (M16B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	14.613.192	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 16° Distrito - Santiago del Estero - Malla C (M16C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-37)Redes de mantenimiento en el Distrito Entre Ríos												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	88.212.093	37.124.318	37.039.046	99,8	S	Red de Mantenimiento 17° Distrito - Entre Ríos - Malla A (M17A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	10.282.548	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 17° Distrito - Entre Ríos - Malla B (M17B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	10.282.548	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 17° Distrito - Entre Ríos - Malla C (M17C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-38)Redes de mantenimiento en el Distrito Chaco												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	9.931.512	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla A (M18A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	68.032.512	42.792.011	42.792.010	100,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla B (M18B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	9.931.512	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla C (M18C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	9.931.512	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla D (M18D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	54.731.512	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 18° Distrito - Chaco - Malla E (M18E)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-39)Redes de mantenimiento en el Distrito Bahía Blanca												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	39.513.515	3.706.636	3.636.301	98,1	S	Red de Mantenimiento 19° Distrito - Bahía Blanca - Malla A (M19A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-40)Redes de mantenimiento en el Distrito Río Negro												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	10.970.003	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla A (M20A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	12.648.575	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla A1 (M20A1)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	12.970.003	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla A2 (M20A2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	13.720.003	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla A3 (M20A3)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	15.948.575	4.462.842	4.462.841	100,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla B (M20B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	13.720.003	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla C (M20C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	16.848.575	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 20° Distrito - Río Negro - Malla D (M20D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-16-41)Redes de mantenimiento en el Distrito La Pampa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	10.776.606	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla A (M21A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	62.799.892	70.704.311	70.704.310	100,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla A1 (M21A1)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	34.436.162	1.726.738	1.726.736	100,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla A2 (M21A2)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	40.776.606	27.483.631	27.483.630	100,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla B (M21B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	10.776.606	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla C (M21C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	5.204.510	1	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 21° Distrito - La Pampa - Malla D (M21D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-42)Redes de mantenimiento en el Distrito Formosa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	6.809.142	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 22° Distrito - Formosa - Malla A (M22A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	107.415.203	3.760.312	3.760.311	100,0	S	Red de Mantenimiento 22° Distrito - Formosa - Malla B (M22B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	6.809.142	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 22° Distrito - Formosa - Malla C (M22C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.809.142	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 22° Distrito - Formosa - Malla D (M22D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-16-43)Redes de mantenimiento en el Distrito Santa Cruz												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	38.526.772	295.279	295.278	100,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla A (M23A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	101.827.330	168.662.360	168.662.358	100,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla B (M23B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	28.714.206	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla C (M23C)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	49.376.845	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla D (M23D)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	7.231.922	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla E (M23E)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	7.231.922	0	0	0,0	S	Red de Mantenimiento 23° Distrito - Santa Cruz - Malla F (M23F)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-16-44)Redes de mantenimiento en el Distrito Tierra del Fuego												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	38.985.899	133.066.544	131.308.007	98,7	S	Red de Mantenimiento 24° Distrito - Tierra del Fuego - Malla A (M24A)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	12.835.900	9.560.624	9.454.542	98,9	S	Red de Mantenimiento 24° Distrito - Tierra del Fuego - Malla B (M24B)	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-16-45)Redes de Señalamiento Nacionales												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	0	104.022.263	104.022.259	100,0	S	Rutas Nacionales Varias en Zona Centro: Provincia de Córdoba, Provincia de Mendoza, Provincia de La Rioja, Provincia de San Juan (4)	% de Avance Físico	-	64,10	79,01	123,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	109.095.728	109.095.724	100,0	S	Rutas Nacionales Varias en Zona Norte: Provincia de Tucumán, Provincia de Salta, Provincia de Jujuy, Provincia de Catamarca y Pr (4)	% de Avance Físico	-	71,46	83,37	116,7
	Proy	0	109.771.111	109.771.108	100,0	S	Señalamiento Horizontal en Zona Sur Etapa IIIb: Provincia de Neuquén, Provincia de Chubut, Provincia de La Pampa, Provincia de R (4)	% de Avance Físico	-	75,39	83,64	110,9
	Proy	0	99.933.338	99.933.337	100,0	S	Señalamiento Horizontal en Varias Rutas Nacionales de la Zona Litoral: Provincia de Santa Fe, Provincia de Corrientes, Provincia (4)	% de Avance Físico	-	55,67	69,59	125,0
	Proy	0	16.724.035	16.724.033	100,0	S	Señalamiento Horizontal en Ruta Varias de la Zona Litoral: Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Buenos Aires (7)	% de Avance Físico	-	-	21,08	-
	Proy	0	10.232.914	10.232.913	100,0	S	Señalamiento Horiz. Rutas Centro: Buenos Aires (Distrito 1º), Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Juan, San Luis, Neuquén y La Pampa (7)	% de Avance Físico	-	-	15,79	-
	Proy	0	24.287.660	24.287.659	100,0	S	Señalamiento Horizontal en Varias Rutas Nacionales de la Zona Norte: Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja, Jujuy, Santiago (7)	% de Avance Físico	-	-	32,09	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-22)Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	Proy	0	25.062.972	25.054.817	100,0	S	Señalamiento Horizontal en Varias Rutas Nacionales de la Zona Sur: Buenos Aires, Río Negro, La Pampa, Chubut, Neuquén, Santa Cruz (7)	% de Avance Físico	-	-	13,06	-
UE:Dirección General de Ingeniería		2.333.952.587	6.007.426.907	5.853.916.281	97,4	M	Ejecución de Obras por Convenios con Provincias	Kilómetro Construido	240,00	335,00	188,00	56,1
(57-0-26)Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales	Kilómetro Rehabilitado	12.000,00	9.983,30	8.171,50	81,9
(57-0-26-3)Contratos de Recuperación y Mantenimiento III - CREMA III (8º Préstamo "Gestión de Activos Viales")												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	91.200.000	55.696.517	54.123.329	97,2	S	Malla 113 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	53,33	48,75	0,25	0,5
	Proy	1.000.000	2.155.963	2.155.962	100,0	S	Malla 205 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0178 - Provincia de Santa Fe (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 330 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0007 - Provincia de Mendoza (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.500.000	342.045	342.044	100,0	S	Malla 302 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0145 / Nacional N° 0020 - Provincia de San Juan (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	36.900.000	0	0	0,0	S	Malla 105 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	53,33	4,44	0,00	0,0
	Proy	0	397.245.316	397.245.314	100,0	S	Malla 209 C (7)	% de Avance Físico	-	-	32,19	-
	Proy	10.800.000	47.518.309	46.353.562	97,5	S	Malla 212 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	22,12	30,14	1,59	5,3
	Proy	162.000.000	308.027.858	308.027.856	100,0	S	Malla 230 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0158 - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	53,33	53,33	20,86	39,1
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 431 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Santiago del Estero (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	112.500.000	143.613.452	138.059.124	96,1	S	Malla 532 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0119 - Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	31,64	21,19	10,09	47,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	62.100.000	271.874.826	271.128.788	99,7	S	Malla 201A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	32,47	22,60	23,22	102,7
	Proy	147.500.000	313.260.094	312.592.861	99,8	S	Malla 201B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	49,75	43,82	39,90	91,1
	Proy	1.000.000	1.667.521	1.667.520	100,0	S	Malla 305 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0146 - Provincia de Mendoza (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	10.290.408	9.836.067	95,6	S	Malla 401B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0051 / Nacional N° 0068 - Provincia de Salta (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.000.000	2.691.935	2.390.959	88,8	S	Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional 14 - Provincia de Misiones (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
(57-0-26-4)Contratos de Recuperación y Mantenimiento IV - CREMA IV												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 130 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Neuquén (5)	% de Avance Físico	53,33	13,48	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	15.552.307	15.552.305	100,0	S	Malla 313B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 / Nacional N° 0143 - Provincia de Mendoza (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	2.226.928	1.172.221	52,6	S	Malla 334 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 / Nacional N° 0144 - Provincia de Mendoza (9)	% de Avance Físico	0,00	0,00	1,12	-
	Proy	1.000.000	12.928.819	12.928.818	100,0	S	Malla 533 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	124.000.000	339.001.425	338.261.100	99,8	S	Malla 506 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0127 - Provincia de Entre Ríos	% de Avance Físico	47,56	43,42	28,06	64,6
	Proy	69.660.092	1	0	0,0	S	Malla 435 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincias de Tucumán y Salta (5)	% de Avance Físico	53,33	8,89	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	16.393.901	16.393.901	100,0	S	Malla 531 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0086 - Provincia de Formosa (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	108.000.000	0	0	0,0	S	Malla 535 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 / Nacional N° 0123 - Provincia de Corrientes (5)	% de Avance Físico	53,33	8,89	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	221.726.217	214.710.326	96,8	S	Malla 111 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0022 - Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	0,00	45,14	30,83	68,3
	Proy	1.000.000	9.944.161	9.944.159	100,0	S	Malla 120 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 / Nacional N° A025 - Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	0,00	1,79	1,79	100,0
	Proy	12.600.000	6.712.427	6.712.426	100,0	S	Malla 208 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	0,00	0,45	0,45	100,0
	Proy	118.800.000	318.374.431	318.374.430	100,0	S	Malla 209A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0098 - Provincia de Santa Fe	% de Avance Físico	53,33	53,33	44,34	83,1
	Proy	1.000.000	26.821.145	26.786.143	99,9	S	Malla 401A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0068 / Nacional N° 0040 - Provincia de Salta	% de Avance Físico	0,00	1,79	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	4.870.539	4.870.538	100,0	S	Malla 503 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0014 / Nacional N° 0120 - Provincia de Corrientes (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	85.500.000	18.696.882	9.799.375	52,4	S	Malla 211 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0228 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	41,47	61,97	1,83	3,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	3.149.261	0	0	0,0	S	Malla 630 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0025 - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	0,00	45,93	0,00	0,0
	Proy	68.400.000	183.177.445	183.177.444	100,0	S	Malla 114 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	36,90	44,58	0,97	2,2
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 140 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0251 - Provincia de Río Negro (5)	% de Avance Físico	0	0	0	0,0
	Proy	6.300.000	180.785.612	180.785.609	100,0	S	Malla 634 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	20,99	3,06	3,06	100,0
	Proy	1.000.000	6.596.381	4.171.631	63,2	S	Malla 403 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0060 / Nacional N° 0075 / Nacional N° 0040 - Provincias de LaRioja y Catamarca(8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	6.122.684	4.682.957	4.682.956	100,0	S	Malla 308 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0150 / Nacional N° 0076 - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	0,00	34,69	0,24	0,7
	Proy	1.000.000	19.859.304	19.859.303	100,0	S	Malla 434 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Salta (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	11.634.773	11.634.772	100,0	S	Malla 314 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Mendoza (8)	% de Avance Físico	0,00	1,07	0,00	0,0
	Proy	34.200.000	139.263.924	139.263.921	100,0	S	Malla 339 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de San Juan	% de Avance Físico	42,80	28,18	41,86	148,5
	Proy	102.600.000	215.782.848	215.782.846	100,0	S	Malla 635 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	41,27	30,93	27,14	87,7
	Proy	87.300.000	0	0	0,0	S	Malla 137 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0151 - Provincia de La Pampa (5)	% de Avance Físico	53,33	53,33	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	9.415.188	9.415.186	100,0	S	Malla 234 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Buenos Aires (8)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	147.600.000	44.922.863	44.922.861	100,0	S	Malla 409A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0157 - Provincia de Tucumán	% de Avance Físico	53,33	0,15	15,39	10260,0
	Proy	1.000.000	142.341.467	141.949.658	99,7	S	Malla 202 B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N°9 - 11 - 33 - 34 - A012 - Provincia de Santa Fe (9)	% de Avance Físico	0,00	0,00	4,44	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	180.000.000	0	0	0,0	S	Malla 235 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 1V09 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	30.600.000	179.581.176	178.843.018	99,6	S	Malla 540 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Formosa	% de Avance Físico	38,15	26,78	12,91	48,2
	Proy	126.900.000	451.425.734	443.174.708	98,2	S	Malla 439 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Salta	% de Avance Físico	49,95	38,78	43,16	111,3
	Proy	90.000.000	2.061.692	2.061.691	100,0	S	Malla 541 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0095 - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	35,09	48,58	1,72	3,5
	Proy	49.250.807	0	0	0,0	S	Malla 408D - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0157 - Provincia de Tucumán (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	4.338.027	6.501.290	6.501.289	100,0	S	Malla 402A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0009 - Provincia de Santiago del Estero	% de Avance Físico	4,90	2,47	2,47	100,0
	Proy	9.000.000	22.783.044	22.743.921	99,8	S	Malla 402B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0009 - Provincia de Santiago del Estero	% de Avance Físico	10,94	19,25	0,77	4,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	48.600.000	158.998.932	158.988.043	100,0	S	Malla 407 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0064 - Provincias de Santiago del Estero y Tucumán	% de Avance Físico	43,14	27,50	16,42	59,7
	Proy	84.600.000	194.125.761	194.125.760	100,0	S	Malla 129 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	49,59	30,31	27,54	90,9
	Proy	20.700.000	245.430.621	242.497.367	98,8	S	Malla 301 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0146 / Nacional N° 0147 - Provincia de San Luis	% de Avance Físico	32,86	16,25	5,67	34,9
	Proy	180.000.000	76.777.762	74.102.440	96,5	S	Malla 103 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0151 / Nacional N° 0022 - Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	48,33	48,33	0,00	0,0
	Proy	63.000.000	238.504.374	230.955.165	96,8	S	Malla 123B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0250 - Provincia de Río Negro	% de Avance Físico	48,85	33,80	51,45	152,2
	Proy	134.100.000	315.147.338	315.147.336	100,0	S	Malla 109 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 / Nacional N° 0040 / Nacional N° 0231 - Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	50,07	47,28	30,42	64,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 131 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 / Nacional N° 0234 - Provincia de Neuquén (5)	% de Avance Físico	53	0	0	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 304 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 / Nacional N° 0079 - Provincia de La Rioja (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	162.000.000	0	0	0,0	S	Malla 104 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 / Nacional N° 0152 - Provincia de La Pampa (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	146.700.000	348.708.569	348.708.567	100,0	S	Malla 116 A Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta R.N.Nº 0035 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	47,82	40,36	40,45	100,2
(57-0-26-5)Contratos de Recuperación y Mantenimiento V - CREMA V												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	101.900.000	0	0	0,0	S	Malla 340 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0141 - Provincia de San Juan (5)	% de Avance Físico	53,33	8,89	0,00	0,0
	Proy	18.900.000	256.011.125	256.011.123	100,0	S	Malla 116B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	26,52	21,27	33,28	156,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	111.600.000	100.920.721	96.257.586	95,4	S	Malla 117A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	53,33	4,44	13,89	312,8
	Proy	123.300.000	174.371.194	174.371.180	100,0	S	Malla 542 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Formosa	% de Avance Físico	49,82	49,31	4,93	10,0
	Proy	54.000.000	200.022.575	200.022.572	100,0	S	Malla 509 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos	% de Avance Físico	32,29	21,79	28,99	133,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 513B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 / Nacional N° 0131 - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	167.400.000	0	0	0,0	S	Malla 408A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0060 / Nacional N° 0157 - Provincia de Catamarca (5)	% de Avance Físico	53	0	0	0,0
	Proy	0	20.989.589	20.989.586	100,0	S	Malla 408 B (7)	% de Avance Físico	-	-	5,42	-
	Proy	48.600.000	296.150.473	296.150.469	100,0	S	Malla 408C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0060 - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	53,33	52,19	33,12	63,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	55.800.000	520.676.856	520.676.855	100,0	S	Malla 312 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 / Nacional N° 0144 / Nacional N° 0146 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	52,28	39,62	61,50	155,2
	Proy	115.200.000	141.889.810	134.283.373	94,6	S	Malla 117B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0035 / Nacional N° 0188 - Provincia de La Pampa	% de Avance Físico	53,33	8,89	28,84	324,4
	Proy	104.000.000	324.637.323	324.637.321	100,0	S	Malla 303 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	49,30	40,39	48,88	121,0
	Proy	43.329.352	0	0	0,0	S	Malla 441 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Catamarca (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	104.800.000	228.226.897	222.286.302	97,4	S	Malla 536 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0089 - Provincia de Chaco	% de Avance Físico	53,33	39,68	50,80	128,0
	Proy	170.000.000	0	0	0,0	S	Malla 632 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0040 - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	51.300.000	338.009.530	336.365.101	99,5	S	Malla 107B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0026 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	53,33	39,11	56,17	143,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	158.400.000	0	0	0,0	S	Malla 236 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0009 - Provincia de Córdoba (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	99.900.000	304.974.232	304.974.231	100,0	S	Malla 501 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0014 / Nacional N° 0122 / Nacional N° 0123 - Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	44,14	30,89	50,53	163,6
	Proy	153.900.000	157.944.792	157.944.790	100,0	S	Malla 534 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0014 - Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	48,99	36,44	26,06	71,5
	Proy	95.400.000	196.548.065	196.548.063	100,0	S	Malla 507 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0123 - Provincia de Corrientes	% de Avance Físico	49,96	37,41	34,40	92,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 502 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	43.428.669	0	0	0,0	S	Malla 513C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	100.000.000	0	0	0,0	S	Malla 505 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0081 - Provincia de Formosa (5)	% de Avance Físico	96,70	0,15	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	91.800.000	215.961.305	215.961.301	100,0	S	Malla 309 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0074 - Provincia de La Rioja	% de Avance Físico	36,17	17,46	15,50	88,8
	Proy	108.900.000	229.512.668	229.512.666	100,0	S	Malla 313A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0143 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	53,33	42,38	50,96	120,2
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 133 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0234 - Provincia de Neuquén (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	29.700.000	31.527.215	31.527.213	100,0	S	Malla 106 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 - Provincia de Neuquén	% de Avance Físico	19,01	16,26	9,63	59,2
	Proy	113.800.000	232.398.440	232.398.438	100,0	S	Malla 603 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Tierra del Fuego	% de Avance Físico	35,83	34,26	18,69	54,6
	Proy	99.200.000	250.848.509	248.423.211	99,0	S	Malla 437 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Tucumán	% de Avance Físico	53,33	50,26	20,64	41,1
	Proy	165.600.000	200.672.117	189.098.281	94,2	S	Malla 545 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincias de Chaco y Formosa	% de Avance Físico	49,87	39,83	25,27	63,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	136.800.000	178.564.472	178.564.471	100,0	S	Malla 544 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 / Nacional N° A011 - Provincia de Formosa	% de Avance Físico	53,33	49,85	7,19	14,4
	Proy	137.700.000	0	0	0,0	S	Malla 406 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 / Nacional N° 0050 - Provincia de Salta (5)	% de Avance Físico	53,33	53,33	0,00	0,0
	Proy	166.500.000	166.987.612	166.987.610	100,0	S	Malla 307 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0020 - Provincia de San Luis	% de Avance Físico	49,19	39,87	27,50	69,0
	Proy	99.900.000	310.197.777	310.197.773	100,0	S	Malla 431A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Santiago del Estero	% de Avance Físico	53,33	47,50	41,13	86,6
	Proy	135.000.000	304.524.444	304.524.441	100,0	S	Malla 431B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0034 - Provincia de Salta	% de Avance Físico	53,33	52,28	32,52	62,2
	Proy	175.500.000	142.007.542	142.007.540	100,0	S	Malla 237 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	53,33	52,00	12,60	24,2
	Proy	130.500.000	167.155.642	167.155.641	100,0	S	Malla 238 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0033 - Provincia de Buenos Aires	% de Avance Físico	49,18	42,99	36,08	83,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	63.900.000	0	0	0,0	S	Malla 405A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0089 - Provincia de Chaco (5)	% de Avance Físico	53,33	0,15	0,00	0,0
	Proy	99.900.000	29.536.360	28.398.326	96,1	S	Malla 207 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	52,35	48,46	16,64	34,3
	Proy	104.400.000	0	0	0,0	S	Malla 108B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0022 / Nacional N° 0250 - Provincia de Río Negro (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	67.500.000	0	0	0,0	S	Malla 206 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0022 - Provincia de Río Negro (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 209C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0095 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 253 B Nacional N° 226 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	72.000.000	0	0	0,0	S	Malla 408B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 / Nacional N° 0060 - Provincias de La Rioja y Catamarca (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 508 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0095 - Provincia de Chaco (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla 550 Nacional N° 12 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Corrientes (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N° 130 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0130 - Provincia de Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N° 1V38 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 1V38 - Provincia de Tucumán (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°11A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	22,22	53,33	0,00	0,0
	Proy	85.038.669	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°11B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	90.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°11C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	90.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°11D - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°188A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	22	0	0	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°188B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°188C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°205/266 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 / Nacional N° 0205 - Provincia de Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°38A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Córdoba (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°3F - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°3G - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Malla Nacional N°3H - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 (5)	% de Avance Físico	22,22	0,15	0,00	0,0
(57-0-40)Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales (103)												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo	Kilómetro Asistido y Mantenido	3.770	3.770	6.715	178,1
(57-0-40-1)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial I												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	157.738.271	245.192.673	245.192.672	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 1	% de Avance Físico	9,90	9,63	13,61	141,3
(57-0-40-2)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial II												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	142.496.625	193.012.490	193.012.489	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 2	% de Avance Físico	10,39	12,21	16,08	131,7
(57-0-40-3)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial III												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	50.120.336	12.253.405	12.253.404	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 3	% de Avance Físico	10,53	14,31	9,58	66,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-40-4)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial IV												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	97.902.193	136.209.762	127.547.256	93,6	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 4	% de Avance Físico	11,84	14,93	16,30	109,2
(57-0-40-5)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial V												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	333.333	229.496.473	229.496.472	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 5	% de Avance Físico	9,20	9,76	12,62	129,3
(57-0-40-6)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VI												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	91.890.659	392.191.424	392.191.423	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 6	% de Avance Físico	12,74	15,37	22,03	143,3
(57-0-40-7)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VII												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	255.004.518	412.978.337	412.978.336	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 7	% de Avance Físico	14,72	23,08	24,41	105,8
(57-0-40-8)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial VIII												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	85.033.502	99.397.990	99.397.989	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial 8	% de Avance Físico	9,73	10,36	13,47	130,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-40-10)Obras de Infraestructura y Seguridad en Corredor Vial X												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	69.813.896	18.770.280	18.770.279	100,0	S	Obras de Mantenimiento y Servicios de Apoyo (OMSA) en el Corredor Vial H5	% de Avance Físico	8,74	9,85	12,13	123,1
(57-0-40-11)Obras en Corredores Viales con Participación Público Privada (PPP)												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const. Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación R.N.Nº3 y 226 - Corredor A (5)	% de Avance Físico	9,63	14,29	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	1.655.501	1.655.500	100,0	S	Const. Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de R.N.Nº5 - Corredor B	% de Avance Físico	12,89	14,29	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const. Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de R.N.Nº7 - Corredor C (5)	% de Avance Físico	9,28	14,29	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	3.863.159	3.863.156	100,0	S	Const. Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mantenimiento, Operación y Financ. de R.N.Nº8, 36, 158 y A005 - Corredor D	% de Avance Físico	4,70	9,43	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mant., Operación y Fin. de R.N.Nº9, A008, A012, 1V11, 34, 11 y 193 - Corredor E (5)	% de Avance Físico	6,73	14,29	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const. Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mant., Operación y Fin. de R.N.Nº9 y 33 - Corredor F (5)	% de Avance Físico	5,64	14,29	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de R.N.Nº12 y 16 - Corredor G (5)	% de Avance Físico	7,37	9,43	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mant., Operación y Financiación de R.N.Nº9, 34, 38, 66, 1V66 y A016 - Corredor H (5)	% de Avance Físico	8,28	9,43	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mant., Operación y Fin. R.N.Nº3, 33, 229 y 252 - Red de Accesos a Bahía Blanca (5)	% de Avance Físico	4,69	9,43	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mantenimiento, Operación y Fin. R.N.Nº34 y 19 - Corredor I (5)	% de Avance Físico	4,82	0,06	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Const.Autopistas, Rutas Seguras, Rehab., Mant., Operación y Fin. R.N.Nº205, A002 y Autopista Buen Ayre - Accesos Sur Bs As (5)	% de Avance Físico	8,91	14,29	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Autopistas,Rutas Seguras,Rehabilitación,Mantenimiento,Operación y Financiación RN N° 40, 7 y 20. Corredor Cuyo (5)	% de Avance Físico	9,50	9,43	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-42)Construcción de Autopistas y Autovías	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Construcción Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 205 y 3 (5)	% de Avance Físico	11,52	14,29	0,00	0,0
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Construcción de Autopista	Kilómetro Construido	130,00	369,00	73,00	19,8
(57-0-42-10)Fortalecimiento de la Red Autopistas Federales - Plan Nacional Vial - Fase 1 (104)												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	0	8.143.981	8.143.980	100,0	S	Autopista Balbín	% de Avance Físico	39,59	47,17	1,02	2,2
	Proy	0	1.391.777.699	1.364.371.624	98,0	S	Autopista Camino del Buen Ayre	% de Avance Físico	24,13	29,76	13,37	44,9
	Proy	219.918.862	50.772.434	50.772.433	100,0	S	Autopista Ruta Nacional N° 12 y Autovía Ruta Nacional N° 105 - Provincia de Misiones	% de Avance Físico	28,45	21,39	4,33	20,2
	Proy	10.000.000	56.134.980	56.134.978	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 16 Resistencia - Roque Saenz Peña	% de Avance Físico	14,08	11,05	0,22	2,0
	Proy	23.540.647	116.244.073	113.041.001	97,2	S	Autopista Ruta Nacional Nº 19 San Francisco - Córdoba (BID 3836 OC-AR)	% de Avance Físico	45,87	36,20	27,17	75,1
	Proy	1.604.999.999	149.511.096	149.511.095	100,0	S	Autopista Ruta Naccional Nº 22 Chichinales - Arroyito	% de Avance Físico	24,97	21,88	1,73	7,9
	Proy	0	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia	% de Avance Físico	29,40	28,32	0,04	0,1
	Proy	330.935.033	29.526.200	29.526.198	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 3 Puerto Madryn - Trelew	% de Avance Físico	42,86	29,41	5,42	18,4
	Proy	0	75.095.498	75.095.497	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 33 El Cholo - Tornquist	% de Avance Físico	33,93	21,43	4,77	22,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.404.300.000	644.003.558	644.003.556	100,0	S	Autopista Ruta Naciona Nº 34 Angélica - Sunchales	% de Avance Físico	40,23	43,81	8,54	19,5
	Proy	0	251.799.250	251.354.033	99,8	S	Autopistas Acceso San Juan	% de Avance Físico	40,57	21,13	4,99	23,6
	Proy	0	65.495.620	65.495.618	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 40 Mendoza - San Juan	% de Avance Físico	30,62	13,82	3,49	25,3
	Proy	232.800.000	328.544.232	328.544.231	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 5 Luján - Bragado	% de Avance Físico	39,08	100,00	9,84	9,8
	Proy	2.710.000.000	1.159.763.276	1.134.113.875	97,8	S	Autopista Ruta Nacional Nº 7 Luján - Junín	% de Avance Físico	32,75	27,63	16,65	60,3
	Proy	3.292.789.853	1.148.934.360	1.140.080.335	99,2	S	Autopista Ruta Nacional Nº 8 Pilar - Pergamino	% de Avance Físico	41,17	41,60	14,14	34,0
	Proy	178.480.000	1	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 8 Río Cuarto - Holmberg	% de Avance Físico	54,55	50,00	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº A019 Circunvalación a Córdoba	% de Avance Físico	30,15	27,64	0,00	0,0
	Proy	1.109.600.000	0	0	0,0	S	Autopsita Ruta Nacional Nº 33 Rufino - San Eduardo	% de Avance Físico	60,00	17,24	0,00	0,0
	Proy	0	725.691.568	715.024.783	98,5	S	Autovía Ruta Nacional Nº 11	% de Avance Físico	31,54	27,53	13,22	48,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Conexión Vial Resistencia - Corrientes - Autopista (CAF IV)	% de Avance Físico	20,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Acceso Sur a Santa Fe (CAF IV)	% de Avance Físico	16,22	0,00	0,00	0,0
	Proy	110.145.593	165.277.700	162.623.775	98,4	S	Corredor Neuquén - Añelo - Ruta Provincial N° 7 y Ruta Provincial N° 51	% de Avance Físico	35,87	61,79	9,28	15,0
	Proy	0	164.715.207	161.878.640	98,3	S	Corredor Noroeste Argentio (NOA) Autopistas Varias	% de Avance Físico	28,56	11,61	0,62	5,3
	Proy	600.000.000	37.170.449	37.170.447	100,0	S	Corredor Ruta Nacional Nº 18 Paraná - Concordia	% de Avance Físico	17,26	17,59	5,86	33,3
	Proy	10.000.000	386.982.706	386.982.704	100,0	S	Ensanche Ruta Nacional Nº A008 Circunvalación Rosario	% de Avance Físico	4,69	2,64	3,70	140,2
	Proy	0	63.013.955	63.013.954	100,0	S	Travesía Urbana Corrientes	% de Avance Físico	20,00	11,36	6,32	55,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	100.000.000	161.093.780	160.925.193	99,9	S	Viaducto de Acceso al Puente de la Noria	% de Avance Físico	0,00	18,47	5,47	29,6
	Proy	4.938.597	0	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional Nº 7 Variante Palmira - Luján de Cuyo (BID 4418 OC-AR)	% de Avance Físico	54,55	17,24	6,93	40,2
	Proy	0	1.979.218	1.599.586	80,8	S	Ruta Nacional Nº40 Luján de Cuyo Tunuyán Sección III Anchoris Ruta Provincial Nº96 (7)	% de Avance Físico	-	-	0,12	-
(57-0-43)Construcción de Rutas Seguras												
(57-0-43-10)Ruta Segura - Plan Nacional Vial - Fase 1												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Segura Acceso Sur a Tucumán (5)	% de Avance Físico	46,15	0,00	0,00	0,0
	Proy	30.000.000	0	0	0,0	S	Corredor del Iberá (Rutas Nacionales Nº 12, 119, 123) (5)	% de Avance Físico	9,83	11,36	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Segura Ruta Nacional Nº 136 Paso Gualeguaychú - Fray Bentos (5)	% de Avance Físico	46,15	29,41	0,00	0,0
	Proy	30.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Segura RN 11 San Justo - Avellaneda (5)	% de Avance Físico	9,83	11,36	0,00	0,0
	Proy	40.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Segura Variante Gualeguay (5)	% de Avance Físico	9,84	11,36	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Ruta Segura Ruta Nacional Nº 40 San Juan - San José de Jáchal (5)	% de Avance Físico	9,84	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	6.500.000	0	0,0	S	Sistema Cristo Redentor: Ruta Segura Ruta Nacional Nº 7 Luján de Cuyo - Potrerillos	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-44)Construcción de Túneles y Puentes Grandes												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial	Kilómetro Construido	8,00	8,00	0,00	0,0
(57-0-44-10)Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial - Plan Nacional Vial - Fase 1												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	300.000.000	0	0	0,0	S	Variante Costa Azul y Puente s/Dique San Roque	% de Avance Físico	48,00	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Circunvalación Paraná	% de Avance Físico	16,22	0,00	0,00	0,0
	Proy	100.000.000	221.523.553	221.523.551	100,0	S	Ensanche Ruta Nacional Nº 75 La Rioja - Los Sauces	% de Avance Físico	40,37	81,92	8,17	10,0
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Reconstrucción Paso Garibaldi (5)	% de Avance Físico	24,00	17,24	0,00	0,0
	Proy	0	36.351.509	36.351.507	100,0	S	Ruta Segura Ruta Nacional Nº 40 Circunvalación a Villa La Angostura (105)	% de Avance Físico	40,68	29,41	9,28	31,6
	Proy	70.000.000	44.049.965	40.823.329	92,7	S	Tercer Carril Autopista Ruta Nacional Nº 40 Acceso Sur a Mendoza	% de Avance Físico	23,02	26,72	0,55	2,1
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Conexión Vial Resistencia - Corrientes - Construcción de Puente sobre el Río Paraná (5)	% de Avance Físico	9,84	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Construcción de Puente sobre el Río Paraná (5)	% de Avance Físico	12,24	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	17.038.006	15.134.874	88,8	S	Sistema Cristo Redentor: Obras de Seguridad	% de Avance Físico	13,93	3,19	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-45)Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras de Pavimentación	Kilometro Pavimentado	252,00	384,00	0,00	0,0
(57-0-45-10)Obras de Pavimentación - Plan Nacional Vial Fase 1												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	2.584.796	1	0	0,0	S	Pavimentación Acceso Sur a Paraná	% de Avance Físico	24	17	0	0,0
	Proy	4.600.000	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 157 (5)	% de Avance Físico	30,51	17,24	0,00	0,0
	Proy	80.000.000	2.478.364	2.435.959	98,3	S	Pavimentación Tramo Ruta Nacional Nº 3	% de Avance Físico	26,88	19,66	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 259 Trevelin - Futaleufú (5)	% de Avance Físico	0,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	27.112.820	88.075.712	85.738.981	97,3	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 14 San Vicente - Irigoyen	% de Avance Físico	11,60	14,10	1,37	9,7
	Proy	560.592	1	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 149 Iglesia - Las Flores (5)	% de Avance Físico	15	21	0	0,0
	Proy	7.392.000	1	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 149 Uspallata - Barreal (5)	% de Avance Físico	24	17	0	0,0
	Proy	0	35.885.659	35.885.658	100,0	S	Ruta Nacional N°150 - Iglesia-Agua Negra - Sección: Las Flores - Peñasquito (4)	% de Avance Físico	-	39,98	0,00	0,0
	Proy	700.000.000	816.425.615	816.214.957	100,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 23	% de Avance Físico	19,14	18,89	7,19	38,1
	Proy	575.000.000	777.554.309	753.808.443	96,9	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 40 Límite Neuquén/Mendoza - Pareditas	% de Avance Físico	24,37	56,51	4,07	7,2
	Proy	70.000.000	0	0	0,0	S	Pavimentación Ruta Nacional Nº 51 San Antonio de los Cobres - Sico (5)	% de Avance Físico	24,00	17,24	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	16.300.000	0	0	0,0	S	Pavimentación Autopista Ruta Nacional Nº 7 San Martín - Mendoza (5)	% de Avance Físico	24,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	29.090.996	0	0	0,0	S	Pavimentación en Ruta Segura Ruta Nacional Nº 40 San Juan - San José Jáchal (5)	% de Avance Físico	24,00	17,24	0,00	0,0
	Proy	25.000.000	0	0	0,0	S	Pavimentaciones varias - Ruta Nacional Nº 0040; Int. Ruta Nacional Nº 242 - Puente sobre Río Agrio; Km 2483,50 ¿ Km 2484,59 (5)	% de Avance Físico	46,15	29,41	0,00	0,0
	Proy	5.500.000	0	0	0,0	S	Mejoramiento de la Calzada Ruta Nacional N° 86 - Tramo Tartagal - Torono - Sección Km 0,0 - Km 32,40 - Provincia de Salta (5)	% de Avance Físico	30,0	29,4	0,0	0,0
	Proy	0	18.405	18.404	100,0	S	Ruta Nacional Nº101 Tramo: Piñalito-Deseado, Sección: Empalme Ruta Provincial Nº19-Acceso a la Localidad de Caburé (4)	% de Avance Físico	-	18,34	0,00	0,0
	Proy	0	129.649.627	124.423.246	96,0	S	Ruta Nacional N° 51 - Muñano - San Antonio de los Cobres (7)	% de Avance Físico	-	-	25,94	-
(57-0-47)Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Ejecución de Obras Civiles	Obra Terminada	23	2	1	50,0
(57-0-47-20)Obras Edilicias en Casa Central												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	56.000.000	3.673.055	0	0,0	S	Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte del Plan Nacional Vial en Casa Central	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-47-21)Obras Edilicias en Distrito Buenos Aires												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Buenos Aires (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-22)Obras Edilicias en Distrito Córdoba												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Córdoba (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	29.196.219	29.196.217	100,0	S	Campamentos Viales en Distrito Córdoba	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-47-23)Obras Edilicias en Distrito Tucumán												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Tucumán (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Tucumán (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-24)Obras Edilicias en Distrito Mendoza												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Mendoza (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Mendoza (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-25)Obras Edilicias en Distrito Salta												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Salta (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Salta (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-26)Obras Edilicias en Distrito Jujuy												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	8.000.001	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Jujuy (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Jujuy (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-27)Obras Edilicias en Distrito Santa Fe												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Santa Fe (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Santa Fe (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-28)Obras Edilicias en Distrito La Rioja												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito La Rioja (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito La Rioja (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-29)Obras Edilicias en Distrito San Juan												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito San Juan (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito San Juan (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-30)Obras Edilicias en Distrito Corrientes												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Corrientes (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Corrientes (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-31)Obras Edilicias en Distrito Catamarca												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	743.567	743.566	100,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Catamarca	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
	Proy	3.333.333	168.239	168.238	100,0	S	Campamentos Viales en Distrito Catamarca	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-47-32)Obras Edilicias en Distrito Neuquén												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Neuquén (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	4.983.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Neuquén (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-33)Obras Edilicias en Distrito Chubut												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Chubut (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Chubut (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-34)Obras Edilicias en Distrito San Luis												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito San Luis (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito San Luis (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-35)Obras Edilicias en Distrito Misiones												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	2.100.001	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Misiones (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Misiones (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-36)Obras Edilicias en Distrito Santiago del Estero												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Santiago del Estero (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Santiago del Estero (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-47-37)Obras Edilicias en Distrito Entre Rios												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Entre Rios (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Entre Rios (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-38)Obras Edilicias en Distrito Chaco												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Chaco (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Chaco (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-39)Obras Edilicias en Distrito Bahía Blanca												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Bahía Blanca (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Bahía Blanca (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-40)Obras Edilicias en Distrito Río Negro												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Río Negro (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	29.191.842	29.191.840	100,0	S	Campamentos Viales en Distrito Río Negro	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-47-41)Obras Edilicias en Distrito La Pampa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito La Pampa (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito La Pampa (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-47-42)Obras Edilicias en Distrito Formosa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Formosa (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Formosa (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-43)Obras Edilicias en Distrito Santa Cruz												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	6.666.667	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-47-44)Obras Edilicias en Distrito Tierra del Fuego												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	500.000	0	0	0,0	S	Obras Edilicias Generales en Distrito Tierra del Fuego (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	3.333.333	0	0	0,0	S	Campamentos Viales en Distrito Tierra del Fuego (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48)Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras de Seguridad Vial (106)	Intervención	13	66	4	6,1
(57-0-48-21)Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	30.000.000	17.570.396	17.471.721	99,4	S	Obras de Seguridad en Distrito Buenos Aires	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-22)Obras de Seguridad en Distrito Córdoba												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	20.000.000	107.873.262	107.115.742	99,3	S	Obras de Seguridad en Distrito Córdoba	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-48-23)Obras de Seguridad en Distrito Tucumán												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	20.425.783	13.778.049	13.708.949	99,5	S	Obras de Seguridad en Distrito Tucumán	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-24)Obras de Seguridad en Distrito Mendoza												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	6.600.000	27.358.062	27.358.061	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Mendoza	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-25)Obras de Seguridad en Distrito Salta												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	17.500.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Salta (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-26)Obras de Seguridad en Distrito Jujuy												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	20.000.000	24.155.307	23.281.136	96,4	S	Obras de Seguridad en Distrito Jujuy	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-27)Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	20.227.722	1	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Santa Fe	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-28)Obras de Seguridad en Distrito La Rioja												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito La Rioja (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-29)Obras de Seguridad en Distrito San Juan												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	10.500.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito San Juan (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-30)Obras de Seguridad en Distrito Corrientes												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-31)Obras de Seguridad en Distrito Catamarca	Proy	16.500.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Corrientes (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-32)Obras de Seguridad en Distrito Neuquén	Proy	7.500.000	10.534.033	10.534.031	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Catamarca	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-33)Obras de Seguridad en Distrito Chubut	Proy	24.750.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Neuquén (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-34)Obras de Seguridad en Distrito San Luis	Proy	54.213.842	1	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Chubut	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-35)Obras de Seguridad en Distrito Misiones	Proy	9.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito San Luis (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-36)Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero	Proy	75.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Misiones (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-48-37)Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos	Proy	42.615.875	9.043.434	7.941.602	87,8	S	Obras de Seguridad en Distrito Santiago del Estero	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	27.200.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Entre Ríos (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-48-38)Obras de Seguridad en Distrito Chaco												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	48.094.118	17.052.008	15.905.113	93,3	S	Obras de Seguridad en Distrito Chaco	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-39)Obras de Seguridad en Distrito Bahía Blanca												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	75.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Bahía Blanca (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-40)Obras de Seguridad en Distrito Río Negro												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	60.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Río Negro (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-41)Obras de Seguridad en Distrito La Pampa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	100.000.000	57.227.529	57.227.528	100,0	S	Obras de Seguridad en Distrito La Pampa	% de Avance Físico	100,00	100,00	100,00	100,0
(57-0-48-42)Obras de Seguridad en Distrito Formosa												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Formosa (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-43)Obras de Seguridad en Distrito Santa Cruz												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	1.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(57-0-48-44)Obras de Seguridad en Distrito Tierra del Fuego												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Obras de Seguridad en Distrito Tierra del Fuego (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-49)Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras en Puentes	Metro Construido	1.000,00	648,00	1.066,00	164,5
(57-0-49-1)Reparación de Puentes												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	20.000.000	0	0	0,0	S	Km 162,77 Puente sobre Río Tercero (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	12.000.000	0	0	0,0	S	Km 598,8 Puente sobre Río Cuarto (5)	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
	Proy	5.544.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 14 - Provincia de Misiones (5)	% de Avance Físico	33,33	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.920.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 3 - Provincia de Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.050.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Río Negro (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	3.300.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 95 - Puente General Lavalle - Provincia de Formosa (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.200.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 95 - Puentes sobre Arroyo Pilagá y Monte Lindo - Provincia de Formosa (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.500.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 95 - Puentes sobre Arroyo Tatú Piré - Formosa (5)	% de Avance Físico	33	29	0	0,0
	Proy	1.200.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 95 - Puentes sobra Arroyo Pavao y Porteño - Formosa (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	3.807.694	0	0	0,0	S	Mantenimiento Puente sobre Arroyo Las Tinajas (5)	% de Avance Físico	77,78	0,00	0,00	0,0
	Proy	1.350.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento Puente sobre Río Carcaraña (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	6.703.192	7.482.909	7.482.906	100,0	S	Puente sobre Río Albigasta - Provinica de Catamarca	% de Avance Físico	100,00	48,55	97,10	200,0
	Proy	2.025.000	0	0	0,0	S	Remoción de Puente sobre Río Carcaraña (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	4.500.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 168 - Provincia de Santa Fe (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	6.000.000	0	0	0,0	S	Reparaciones Puente Arroyo Golondrinas (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	2.283.688	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Chubut (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
(57-0-49-2)Construcción de Puentes Menores												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	3.750.000	0	0	0,0	S	Puente sobre Río Chusca (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	900.000	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Bai (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.050.000	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Iribu Cua (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	1.320.000	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Santa Lucía (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	900.000	0	0	0,0	S	Construcción de Puente sobre Arroyo Santa Maria (5)	% de Avance Físico	54,55	29,41	0,00	0,0
	Proy	5.280.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 76 - Puente sobre Río Talampaya (Km 64,33) - Provincia de La Rioja (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	2.250.000	0	0	0,0	S	Mantenimiento de Puentes Ruta Nacional Nº 76 - Puente sobre Río El Medano (Km 68,30) - Provincia de La Rioja (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	37.355.943	1.266.891	1.266.890	100,0	S	Puente Ruta Nacional Nº 0003 - Provincia de Chubut	% de Avance Físico	100,00	93,05	0,23	0,2
	Proy	14.834.564	27.681.697	27.454.032	99,2	S	Puente Ruta Nacional Nº 0007 Mendoza	% de Avance Físico	70,00	38,95	29,70	76,3
	Proy	0	13.113.462	13.113.460	100,0	S	Ruta Nacional Nº9 Tilcara-Humahuaca-Construcción 3 Puentes y Accesos sobre Río Yacoraite (4)	% de Avance Físico	-	0,87	0,87	100,0
	Proy	11.362.608	2.566.216	2.566.215	100,0	S	Puente sobre Río Jesús María Ruta Nacional Nº 9 - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	63,16	46,49	6,28	13,5
	Proy	18.065.160	14.481.609	13.807.144	95,3	S	Puente sobre Río Los Místoles Ruta Nacional Nº 9 - Provincia de Córdoba	% de Avance Físico	52,82	15,82	24,25	153,3
	Proy	18.544.600	36.437.839	36.437.838	100,0	S	Puente Ruta Nacional Nº 0020 Río Quines	% de Avance Físico	41,60	11,37	41,11	361,6
	Proy	6.046.692	0	0	0,0	S	Puente Ruta Nacional Nº 38 - Provincia Catamarca (5)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	15.179.472	23.039.471	22.704.754	98,5	S	Puente Ruta Nacional Nº 64 - Provincia de Catamarca	% de Avance Físico	23,25	1,88	87,29	4643,1
	Proy	0	15.831.871	14.110.571	89,1	S	Ruta Nacional Nº34 Obra Puente Río Caraparí-km. 1480 (4)	% de Avance Físico	-	15,60	9,30	59,6
	Proy	0	6.157.020	5.873.547	95,4	S	Ruta Nacional Nº38 Aguilares-Monteros-Puente sobre Río Medina-km. 729,20 (4)	% de Avance Físico	-	13,24	3,82	28,9
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Puente Ruta Provincial Nº 103 - Provincia de Misiones (5)	% de Avance Físico	51,54	72,28	0,70	1,0
	Proy	4.750.500	0	0	0,0	S	Puente Nuevo sobre Arroyo Capioví (5)	% de Avance Físico	33,33	0,00	0,00	0,0
	Proy	7.500.000	0	0	0,0	S	Puente sobre Arroyo La Ensenada (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	0	0	0,0	S	Puente Ruta Nacional N° 22 sobre Río Colorado (5)	% de Avance Físico	24,00	29,41	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-50)Repavimentación de Rutas Nacionales	Proy	0	21.224.663	21.224.661	100,0	S	Obra Construcción Puente Ruta Nacional Nº12-Tramo Esquina-Sección Puente sobre Arroyo Guazú (Km.712,71) (7)	% de Avance Físico	-	-	33,43	-
UE:Dirección General de Ingeniería (57-0-50-1)Obras de Repavimentación - Plan Vial Nacional - Fase 1						M	Obras de Repavimentación	Kilómetro Repavimentado	1.364,00	1.302,00	725,00	55,7
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	0	53.514.709	53.514.707	100,0	S	Ruta Nacional NºA026-Construcción de Accesos y Enlaces en la Localidad de San Antonio Oeste (4)	% de Avance Físico	-	19,94	0,00	0,0
	Proy	30.000.000	137.644.172	137.528.995	99,9	S	Repavimentación AU 7 - San Luis	% de Avance Físico	0,00	8,57	0,00	0,0
	Proy	200.000.000	544.618.481	539.495.119	99,1	S	Repavimentación Corredor 1 (Rutas Nacionales Nº 3, 205, 226) - Buenos Aires	% de Avance Físico	33,49	42,29	33,37	78,9
	Proy	200.000.000	188.835.897	181.787.565	96,3	S	Repavimentación Corredor 2 (Rutas Nacionales Nº 5, 188) - Buenos Aires	% de Avance Físico	51,05	60,11	35,74	59,5
	Proy	0	31.292.373	31.029.589	99,2	S	Repavimentación Corredor 8 (R.N.Nº8) Santa Fe y Córdoba (7)	% de Avance Físico	-	-	7,67	-
	Proy	152.000.000	66.560.766	66.422.271	99,8	S	Repavimentación Corredor 3 (Ruta Nacional Nº 7) - Santa Fe	% de Avance Físico	100,00	100,00	10,74	10,7
	Proy	200.000.000	1.320.403.103	1.307.801.674	99,0	S	Repavimentación Corredor 4 (Rutas Nacionales Nº 18, 19, 34) - Santa Fe	% de Avance Físico	18,53	24,35	24,15	99,2
	Proy	380.000.000	806.639.376	806.639.374	100,0	S	Repavimentación Corredor 5 (Rutas Nacionales Nº 9, 11, A012, 193) - Buenos Aires	% de Avance Físico	30,96	16,43	31,78	193,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	700.000.000	156.323.417	156.323.414	100,0	S	Repavimentación Corredor 5 (Rutas Nacionales Nº 9, 11, A012, 193) - Santa Fe	% de Avance Físico	50,10	88,21	4,57	5,2
	Proy	0	111.072.612	111.072.610	100,0	S	Obra de Refuerzo de Infraestructura en Ruta Nacional Nº16 (Corredor Vial VI) (4)	% de Avance Físico	-	0,54	12,31	2279,6
	Proy	200.000.000	75.592.160	74.055.812	98,0	S	Repavimentación Corredor 6 (Rutas Nacionales Nº 12, 16) - Corrientes	% de Avance Físico	29,28	29,41	5,85	19,9
	Proy	0	83.911.963	79.065.966	94,2	S	Obras de Refuerzo de Infraestructura en Ruta Nacional Nº 8 (Corredor Vial VIII)-Repavimentación R.N.Nº8 y 36 (7)	% de Avance Físico	-	-	8,08	-
	Proy	0	109.738.942	105.106.401	95,8	S	Repavimentación Corredor 8 (Ruta Nacional Nº8)-Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	36,05	7,28	20,2
	Proy	0	27.106.520	26.448.499	97,6	S	Obras de Refuerzo de Infraestructura en Ruta Nacional Nº33 (Corredor Vial VIII) (4)	% de Avance Físico	-	73,62	1,38	1,9
	Proy	100.000.000	278.724.009	278.724.007	100,0	S	Repavimentación Corredor H5 (Ruta Nacional Nº 5) - Buenos Aires	% de Avance Físico	43,72	62,76	21,81	34,8
	Proy	200.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 127 - Corrientes (5)	% de Avance Físico	33,33	29,41	0,00	0,0
	Proy	50.000.000	4.038.011	4.038.010	100,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 127 - Entre Ríos	% de Avance Físico	43,60	52,12	0,33	0,6
	Proy	0	95.898.611	95.898.610	100,0	S	Repavimentación Corredor 8 (R.N.Nº8) Córdoba y San Luis (7)	% de Avance Físico	-	-	19,15	-
	Proy	200.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 152 - La Pampa (5)	% de Avance Físico	26,09	11,36	0,00	0,0
	Proy	250.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 158 - Córdoba (5)	% de Avance Físico	45,19	47,69	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	2.315.195	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 3 - Chubut (5)	% de Avance Físico	16,22	11,36	0,00	0,0
	Proy	12.488.936	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 3 - Santa Cruz (5)	% de Avance Físico	26,09	11,36	0,00	0,0
	Proy	30.400.004	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 35 - La Pampa (5)	% de Avance Físico	16,22	11,36	0,00	0,0
	Proy	100.000.000	308.173.732	308.173.730	100,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 77 y Ruta Nacional Nº 79 - La Rioja	% de Avance Físico	21,24	0,00	72,92	-
	Proy	9.288.971	8.868.493	7.227.959	81,5	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 89 - Chaco	% de Avance Físico	34,54	0,00	3,39	-
	Proy	329.173.476	429.411.760	429.411.758	100,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 9 y Ruta Nacional Nº 60 - Córdoba	% de Avance Físico	6,72	5,87	13,79	234,9
	Proy	30.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 16 - Santiago del Estero (BID 2698 OC-AR) (5)	% de Avance Físico	28,14	22,63	0,00	0,0
	Proy	35.000.000	0	0	0,0	S	Repavimentación Ruta Nacional Nº 16 Roque Sáenz Peña - Salta (BID N° 1851/OC-AR) (5)	% de Avance Físico	26,56	22,10	0,00	0,0
(57-0-51)Ejecución de Obras Menores para el Fortalecimiento de la Red Vial												
UE:Dirección General de Ingeniería						M	Obras Viales Menores	Kilómetro Construido	23,00	26,00	0,00	0,0
(57-0-51-1)Obras Menores - Plan Nacional Vial - Fase 1												
UE:Dirección General de Ingeniería	Proy	23.052.993	28.820.926	28.820.925	100,0	S	Autopista Ruta Nacional Nº 9 Buenos Aires - Rosario	% de Avance Físico	38,99	39,49	18,07	45,8
	Proy	30.468.029	14.421.807	14.421.806	100,0	S	Convenio Provincial Ruta Nacional Nº 0188 - Provincia de Mendoza	% de Avance Físico	16,66	30,94	6,12	19,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	17.500.000	0	0	0,0	S	Obras Varias Paso Internacional Pilcomayo Ruta Nacional Nº A011 - Provincia de Formosa (5)	% de Avance Físico	77,78	0,00	0,00	0,0
	Proy	14.964.360	0	0	0,0	S	Obras Varias Ruta Nacional Nº 38 / Ruta Nacional Nº 79 (5)	% de Avance Físico	16,22	11,36	0,00	0,0
(57-0-661)Comisión Nacional de Regulación de Transporte												
(57-0-37)Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre												
UE:Comisión Nacional de Regulación del Transporte		484.164.751	564.611.914	555.184.257	98,3	I	Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros - AMBA	Años	4	4	4	100,0
						M	Evaluación Psicofísica de los Conductores	Licencia Otorgada	235.000	235.000	275.002	117,0
						M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	331.000	331.000	201.299	60,8
						M	Control de Infraestructura-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	12	12	18	150,0
						M	Control de Material Rodante-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	28	28	215	767,9
						M	Control de Prácticas Operativas-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	29	32	50	156,3
						M	Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	511	511	567	111,0
						M	Control de Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	734	734	773	105,3
						M	Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	76	54	59	109,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	234	234	441	188,5
						M	Control de Señalamiento y Comunicaciones-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	22	24	109,1
						M	Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	840	840	742	88,3
						M	Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional - Servicio Metropolitano	Inspección	2.150	2.150	2.060	95,8
						M	Controles Varios en Estaciones - Servicio Metropolitano	Inspección	40.840	40.840	31.813	77,9
						M	Control de Limpieza, Conservación e Iluminación Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	788	788	858	108,9
						M	Control de Prestación Efectiva de Servicio Declarados - Servicios Interurbanos	Inspección	12	12	4	33,3
						M	Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	120	120	125	104,2
						M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Servicio Metropolitano	Inspección	64	64	184	287,5
						M	Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	14	13	92,9
						M	Habilitación de Vehículo Automotor para el Transporte de Pasajeros	Habilitación Otorgada	8.700	8.700	11.553	132,8
						M	Aprobación de Planos de Omnibus	Plano Aprobado	120	120	108	90,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Auditorías a Empresas Beneficiarias del Subsidio de Gas Oil	Auditoría	720	720	1.361	189,0
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Vehículo Controlado	24.647	24.647	19.737	80,1
						M	Control de Frecuencias Diurnas del Transporte Automotor Urbano de Pasajeros	Relevamiento	1.100	1.100	0	0,0
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Oferta Libre y Turismo de Pasajeros	Vehículo Controlado	31.734	31.734	50.157	158,1
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor de Carga	Vehículo Controlado	172.840	172.840	366.865	212,3
						M	Control Integral de Unidades de Transporte Automotor Interurbano e Internacional de Pasajeros	Vehículo Controlado	240.955	240.955	338.454	140,5
						M	Control a Prestadores Médicos y Capacitadores del Transporte Automortor	Auditoría	42	42	0	0,0
						M	Control a Centros de Recepción del Personal de Conducción del Servicio Ferroviario de Area Metropolitana	Auditoría	250	250	284	113,6
						M	Control de Capacitación Operativa del Personal Afectado a la Circulación de Ferrocarriles el Area Metropolitana	Auditoría	50	50	48	96,0
						M	Control de Evaluación Aleatoria de Personal Operativo	Auditoría	90	90	96	106,7
						M	Examenes a Postulantes a Conductores Ferroviarios	Examen	4.200	4.200	2.722	64,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Control Patrimonial de Cuadros de Estación	Inspección	412	412	360	87,4
						M	Control de Calidad de Coches - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	240	240	540	225,0
						M	Control de Calidad de Estaciones - Servicio Interurbano de Pasajeros	Inspección o Relevamiento	896	896	425	47,4
						M	Verificación de las Inversiones realizadas en Infraestructura	Inspección o Relevamiento	9	9	2	22,2
						M	Inspección de Obras de Material Rodante	Inspección de Obra	76	76	87	114,5
						M	Inspección de Obras de Vías y Obras Civiles	Inspección de Obra	300	300	277	92,3
						M	Inspección de Obras de Señalamiento y Telecomunicaciones	Inspección de Obra	48	48	11	22,9
						M	Inspección de Obras de Energía Eléctrica	Inspección de Obra	36	36	4	11,1
						M	Auditorías de Régimen de Compre Trabajo Argentino	Auditoría	4	4	4	100,0
						M	Control Psicofísico de Conductores	Control	42.000	42.000	27.537	65,6
(57-0-664)Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos												
(57-0-16)Control del Sistema Nacional de Aeropuertos												
UE:Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos		356.774.198	394.629.079	375.926.495	95,3	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	2.000	1.900	1.483	78,1
						M	Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	1.484	396	391	98,7
						M	Control Contratos Concesiones	Inspección	1.090	1.990	1.882	94,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-669)Administración Nacional de Aviación Civil												
(57-0-16)Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil												
UE:Administración Nacional de Aviación Civil		1.839.992.600	2.116.808.145	2.038.873.291	96,3	M	Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	6.641,00	5.100,00	3.363,00	65,9
						M	Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.225,00	8.840,00	8.883,00	100,5
						M	Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	54,00	14,00	1,00	7,1
						M	Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	2.044	2.727	2.108	77,3
						M	Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	15.905	15.214	13.354	87,8
						M	Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	362	397	130	32,7
						M	Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	317	491	129	26,3
						M	Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	44	12	39	325,0
						M	Inspecciones a Servicios de Navegación Aerea	Inspección Realizada	23.021	19.567	12.103	61,9
	Proy	298.116.000	53.173.655	53.173.654	100,0	S	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aero. Int. Ezeiza (56)	% de Avance Físico	38,86	50,00	15,66	31,3
	Proy	0	235.688	235.687	100,0	S	Construcción del Edificio para la Extinción de Incendios - Esquel - Provincia de Chubut (4)	% de Avance Físico	-	18,00	18,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(57-0-671)Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	Proy	0	15.819.282	14.219.281	89,9	S	Construcción de Vallas y Camino Perimetral en el Aeropuerto de Morón - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	3,00	3,00	100,0
(57-0-16)Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad												
UE:Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil		78.898.659	78.952.787	77.023.814	97,6	I	Tasa de Respuesta de Recomendaciones	Porcentaje	60,00	60,00	59,00	98,3
						I	Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	30,00	30,00	22,00	73,3
						I	Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	18,00	18,00	14,00	77,8
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Persona Capacitada	500	500	650	130,0
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Evento	5	5	15	300,0
						M	Difusión de Información y Políticas de Seguridad en la Aviación Civil	Talleres	5	5	11	220,0
						M	Investigación de Accidentes e Incidentes en la Aviación Civil	Informe de Seguridad	48	48	47	97,9
						M	Publicaciones de Estadísticas en Materia de Seguridad en la Aviación Civil	Publicación Realizada	5	5	5	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Transporte		41.481.079.882	48.308.477.873	47.350.823.857	98,0							
(58)Ministerio de Energía												
(58-0-105)Comisión Nacional de Energía Atómica												
(58-0-1)Actividades Centrales												
		1.084.766.418	1.317.565.999	1.218.259.180	92,5	I	Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	17,00	35,00	22,00	62,9
	Proy	0	85.544.600	65.767.679	76,9	S	Construcción de Reactor de Baja Potencia CAREM - Fase II (107)	% de Avance Físico	18,33	14,39	8,44	58,7
	Proy	0	25.643.069	21.824.906	85,1	S	Puesta en Marcha del Módulo de Enriquecimiento de Uranio (4)	% de Avance Físico	-	0,75	0,75	100,0
	Proy	0	77.000.000	68.657.404	89,2	S	Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones en el Instituto Balseiro - CAB (4)	% de Avance Físico	-	15,00	19,00	126,7
	Proy	0	8.276.928	3.772.577	45,6	S	Modernización Infraestructura Informática de la Red Local de Voz y Datos (4)	% de Avance Físico	-	10,00	5,00	50,0
	Proy	0	9.443.072	8.448.623	89,5	S	Modernización Infraestructura para Manejo de Grandes Volúmenes de Información y Súper Cómputo de la CNEA (4)	% de Avance Físico	-	12,00	12,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(58-0-20)Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	Proy	0	3.441.610	1.341.609	39,0	S	Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la Sede Central de la Comisión Nacional de Energía Atómica - Fase II (4)	% de Avance Físico	-	12,00	2,00	16,7
UE:Gerencia Área Energía Nuclear		561.524.030	669.391.688	654.968.795	97,8	I	Avance Desarrollo de Ingeniería CAREM 25	Grado de Avance en %	97,00	97,00	95,00	97,9
						M	Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia Realizada a Central Nuclear	10	10	8	80,0
	Proy	0	1.500.000	1.500.000	100,0	S	Ampliación de la Utilización y Producción del Reactor RA-3 (4)	% de Avance Físico	-	3,00	2,00	66,7
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción de Dispositivo para Irradiación de Barras Combustibles (5)	% de Avance Físico	-	2,50	0,00	0,0
	Proy	0	1.645.000	0	0,0	S	Tecnología de Fabricación de Componentes Estructurales Base Circonio para Reactores Nucleares de Potencia - Ezeiza (4)	% de Avance Físico	-	4,00	2,75	68,8
	Proy	0	7.105.810	1.925.455	27,1	S	Equipamiento de Centro de Investigación y Desarrollo en el Centro Atómico Constituyentes (4)	% de Avance Físico	-	3,50	3,50	100,0
	Proy	0	1.150.112.305	1.139.930.088	99,1	S	Construcción de Reactor RA-10 (4)	% de Avance Físico	-	6,00	7,19	119,8
	Proy	0	30.000	0	0,0	S	Centro Interactivo Científico Tecnológico Nuclear en el Centro Atómico Bariloche (4)	% de Avance Físico	-	0,25	0,00	0,0
	Proy	0	618.951	245.360	39,6	S	Construcción de Laboratorios de Investigación y Desarrollo de Nucleoelectricidad de Cuarta Generación (4)	% de Avance Físico	-	1,00	0,80	80,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	4.599.256	1.188.204	25,8	S	Mejoramiento de la Infraestructura de Servicios del Centro Atómico Bariloche Fase II (4)	% de Avance Físico	-	12,00	2,50	20,8
	Proy	0	20.059.514	13.918.103	69,4	S	Ampliación de la Capacidad Experimental Centro Atómico Bariloche - Fase III (4)	% de Avance Físico	-	35,00	35,75	102,1
	Proy	0	544.087	294.086	54,1	S	Modernización y Equipamiento de Laboratorios en Materiales Avanzados, Recubiertos y Tribología (4)	% de Avance Físico	-	1,00	0,55	55,0
	Proy	0	2.000.000	0	0,0	S	Reacondicionamiento y Actualización del Circuito Experimental de Baja Presión del Centro Atómico Constituyente (4)	% de Avance Físico	-	5,00	0,15	3,0
(58-0-21)Aplicaciones de la Tecnología Nuclear												
UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		480.992.889	579.132.004	541.933.152	93,6	M	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	19.200	19.200	13.409	69,8
	Proy	0	1.500.000	0	0,0	S	Adecuación de la Planta de Producción de Radiofármacos (4)	% de Avance Físico	-	0,25	0,00	0,0
	Proy	0	850.000	275.918	32,5	S	Desarrollo en Radioterapia por Captura Neutrónica (BNCT) (4)	% de Avance Físico	-	2,00	1,00	50,0
	Proy	0	19.000	0	0,0	S	Desarrollo de Fuentes de Cesio 137 (4)	% de Avance Físico	-	0,25	0,05	20,0
	Proy	0	207.008	206.978	100,0	S	Construcción de Cortafuegos Centro Atómico Ezeiza - Fase I (4)	% de Avance Físico	-	0,05	0,04	80,0
	Proy	0	5.133.000	1.845.867	36,0	S	Construcción Nuevo Edificio de Materiales - Centro Atómico Bariloche (4)	% de Avance Físico	-	1,60	0,60	37,5

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	4.754.091	3.076.239	64,7	S	Mejoramiento y Ampliación del Laboratorio de Procesos por Radiación (4)	% de Avance Físico	-	3,00	3,50	116,7
	Proy	0	5.355.000	1.602.899	29,9	S	Renovación Equipamiento e Instalaciones de Seguridad para Emergencias (4)	% de Avance Físico	-	0,50	1,25	250,0
	Proy	0	1.000.000	270.316	27,0	S	Ampliación de Líneas Metrológicas Servicio de Calibración de Dosímetros para Radioterapia, Centro Atómico Ezeiza (4)	% de Avance Físico	-	10,00	3,00	30,0
	Proy	0	67.762	17.761	26,2	S	Reequipamiento de los Centros de Medicina Nuclear en el Hospital de Clínicas e Instituto Roffo (4)	% de Avance Físico	-	0,10	0,05	50,0
	Proy	0	7.350.000	1.046.852	14,2	S	Creación Centro de Radioterapia y Medicina Nuclear en San Carlos de Bariloche, Río Negro (4)	% de Avance Físico	-	5,00	2,55	51,0
	Proy	0	7.238	0	0,0	S	Construcción de Planta de Producción de Radioisótopos por Fisión en el Centro Atómico Ezeiza (4)	% de Avance Físico	-	0,05	0,05	100,0
	Proy	0	100.000	49.175	49,2	S	Construcción e Instalación Planta de Irradiación por Aceleración de Electrones (PIPAE) - Centro Atómico Ezeiza - Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	0,05	0,05	100,0
	Proy	0	450.000	300.742	66,8	S	Const. Nuevo Edificio y Adecuación Existente para Investigación en Aplicaciones Nucleares Agronómicas, Pecuarias y Ambientales (4)	% de Avance Físico	-	0,25	0,25	100,0
	Proy	0	4.417.400	1.555.894	35,2	S	Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Centro Atómico Ezeiza - Fase II (4)	% de Avance Físico	-	6,00	1,00	16,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(58-0-22)Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental												
UE:Gerencia de Tecnología y Medio Ambiente		358.486.124	413.199.304	383.488.315	92,8	M	Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	35,00	30,00	24,65	82,2
						M	Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	230	230	233	101,3
						M	Almacenamiento Fuentes Radioactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	350	350	399	114,0
	Proy	0	9.658.495	8.910.588	92,3	S	Facilidad de Tratamiento, Acondicionamiento y Repositorio (4)	% de Avance Físico	-	3	3	100,0
	Proy	38.170.000	23.353.410	7.734.797	33,1	S	Tratamiento Residuos Radiactivos de Baja Actividad (PPF 352)	% de Avance Físico	1,77	1,80	0,51	28,3
	Proy	0	14.548.438	48.438	0,3	S	Equipamiento de Laboratorios de Química de Reactores y Ciclo del Combustible (4)	% de Avance Físico	-	7,00	0,00	0,0
	Proy	0	11.152.742	10.184.028	91,3	S	Mejora Capacidad de Servicios Internos del Centro Atómico Constituyentes-Const. y Remod. Infraestructura Edilicia y Servicios (4)	% de Avance Físico	-	15,00	15,00	100,0
	Proy	0	4.174.000	0	0,0	S	Construcción de Instalaciones e Infraestructura del Área Gestión Ezeiza - Fase II (4)	% de Avance Físico	-	12,00	0,00	0,0
(58-0-23)Investigación y Aplicaciones no Nucleares												
UE:Gerencia Área Investigación no Nuclear		185.949.067	218.961.416	207.855.658	94,9	M	Programa de Becas de Estudio	Egresado	90	90	89	98,9
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	900	900	900	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	800	800	800	100,0
						M	Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	70	70	70	100,0
						M	Formación en Telecomunicación	Egresado	6	5	6	120,0
						M	Becas del Programa Aprender Haciendo	Becario	340	300	261	87,0
	Proy	0	30.663.928	5.207.163	17,0	S	Desarrollo de un Acelerador para la Terapia por Captura Neutrónica (BNCT) y otras Aplicaciones (4)	% de Avance Físico	-	1,00	0,20	20,0
	Proy	0	4.981.930	1.340.511	26,9	S	Construcción Laboratorios para Investigación y Desarrollo (4)	% de Avance Físico	-	10,75	0,75	7,0
	Proy	0	8.250	0	0,0	S	Construcción de Tecnología de Aceleradores para Aplicaciones Nucleares (4)	% de Avance Físico	-	0,10	0,10	100,0
	Proy	0	27.919	27.919	100,0	S	Ampliación Laboratorios de Sistemas Electromecánicos y Electrónicos de Control para la Seguridad, Automatización y Robotización (4)	% de Avance Físico	-	0,10	0,10	100,0
	Proy	0	1.100.448	1.100.448	100,0	S	Fortalecimiento Infraestructura de Micro y Nanotecnología Nuclear (4)	% de Avance Físico	-	0,25	0,40	160,0
	Proy	0	1.294.518	157.880	12,2	S	Desarrollo y Fabricación de Instrumentos de Caracterización de Materiales Utilizando Haces de Neutrones del RA - 10 (4)	% de Avance Físico	-	1,50	0,50	33,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	180.000	142.028	78,9	S	Modernización de la Planta de Producción Criogénica del Centro Atómico Bariloche - Fase II (4)	% de Avance Físico	-	0,20	0,20	100,0
	Proy	1.135.000	7.120.170	3.601.243	50,6	S	Ampliación y Actualización de las Capacidades Experimentales del Laboratorio de Propiedades Mecánicas del CAB - Fase 2	% de Avance Físico	3,00	3,00	2,10	70,0
(58-0-24)Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear												
UE:Comisión Nacional de Energía Atómica		377.512.906	457.884.816	430.867.502	94,1	I	Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años de Autoabastecimiento	16	16	42	262,5
						M	Favorabilidad Uranífera	Mapa	3	3	3	100,0
	Proy	0	3.500.000	3.030.226	86,6	S	Perforación Yacimiento de Uranio Cerro Solo (4)	% de Avance Físico		2,00	1,50	75,0
	Proy	0	500.000	489.972	98,0	S	Perforación Yacimiento de Uranio Noroeste Argentino(4)	% de Avance Físico	-	10,00	10,00	100,0
	Proy	0	700.000	669.496	95,6	S	Recuperación del Yacimiento Don Otto para la Extracción de Uranio - Salta (4)	% de Avance Físico	-	20,00	20,00	100,0
	Proy	0	6.000.000	1.811.585	30,2	S	Remediación de Pasivos Complejo Minero Fabril San Rafael - Mendoza (4)	% de Avance Físico	-	3,00	1,00	33,3
	Proy	0	2.900.000	837.736	28,9	S	Construcción y Equipamiento Laboratorio para Materiales y Combustibles Nucleares (4)	% de Avance Físico	-	14,00	4,50	32,1
	Proy	0	40.000	38.500	96,3	S	Construcción Planta Piloto de Desarrollo de Elementos Combustibles de Muy Alta Densidad (4)	% de Avance Físico	-	15,00	0,65	4,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	2.410.280	206.425	8,6	S	Mejoras y Ampliación de Instalaciones para el Desarrollo y la Producción de Elementos Combustibles (4)	% de Avance Físico	-	2,00	0,15	7,5
	Proy	0	1.700.000	1.456.783	85,7	S	Exploración de Uranio Cuenca Neuquina - Atlántica y Cuenca Cuyana (4)	% de Avance Físico	-	2,00	1,50	75,0
	Proy	0	1.910.000	1.900.000	99,5	S	Impl. Equipamiento en Celdas Blindadas y Cajas de Guantes para la Recuperación de Material Nuclear de Blancos de Irradiación (4)	% de Avance Físico	-	8,00	7,00	87,5
	Proy	0	31.000.000	15.885.822	51,2	S	Desarrollo de Prototipos de Máquinas Centrífugas para Separación Isotópica de Uranio (4)	% de Avance Físico	-	20,00	9,00	45,0
	Proy	0	100.000	9.123	9,1	S	Inst. para el Desarrollo y Producción de Polvos y Aleaciones de Combustibles Compuestos de Uranio de Alta y Muy Alta Densidad (4)	% de Avance Físico	-	0,75	0,35	46,7
	Proy	0	2.000.000	1.106.729	55,3	S	Rehabilitación Producción Uranio en Complejo Minero San Rafael, Provincia de Mendoza (4)	% de Avance Físico	-	3,00	1,25	41,7
	Proy	0	800.000	396.997	49,6	S	Evaluación de Recursos Uraníferos en la Provincia de la Rioja (4)	% de Avance Físico	-	0,80	0,40	50,0
	Proy	0	2.598.406	918.499	35,3	S	Reestructuración y Ampliación Planta de Recubrimientos Especiales en el Centro Tecnológico Pilcaniyeu (4)	% de Avance Físico	-	19,00	2,25	11,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	1.406.000	390.925	27,8	S	Reparación y Modernización del Edificio Ingeniería de Plantas Químicas (IPQ) y Anexos del Centro Atómico Ezeiza (4)	% de Avance Físico	-	7,00	1,50	21,4
	Proy	0	0	0	0,0	S	Restauración y Ampliación de la Planta de Desarrollo de Elementos Combustibles de Reactores de Investigación - CAC (4)	% de Avance Físico	-	20,00	1,00	5,0
	Proy	0	1.555.000	1.500.000	96,5	S	Construcción de Planta de Elementos Combustibles para Reactores de Investigación en el Centro Atómico Ezeiza (4)	% de Avance Físico	-	1,00	0,75	75,0
	Proy	0	1.300.000	1.270.898	97,8	S	Adecuación Ambiental Edilicia y Construcción de Laboratorio en Regional Cuyo (4)	% de Avance Físico	-	2,00	1,80	90,0
	Proy	0	7.000.000	793.521	11,3	S	Gestión de Pasivos en Disposición Transitoria del Complejo Minero Fabril San Rafael (4)	% de Avance Físico	-	5,00	0,50	10,0
(58-0-25)Coordinación del Plan Nacional de Medicina												
UE:Gerencia de Área Aplicaciones de la Tecnología Nuclear		13.525.400	14.525.400	10.294.578	70,9	I	Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje	71,00	76,00	71,00	93,4
(58-0-624)Servicio Geológico Minero Argentino												
(58-0-1)Actividades Centrales												
UE:Dirección de Administración	Proy	0	0	0	0,0	S	Ampliación Anexo Edificio 25 del Instituto de Geología y Recursos Minerales	% de Avance Físico	-	10,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	400.000	400.000	100,0	S	Ampliación Anexo Administrativo del Servicio Geológico Minero Argentino - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	4,50	4,50	100,0
	Proy	0	3.131.200	3.131.111	100,0	S	Puesta en Valor Delegaciones del Interior del País (4)	% de Avance Físico	-	66,00	35,00	53,0
	Proy	0	6.126.500	6.123.597	100,0	S	Construcción Laboratorio de Geoquímica Isotópica y Geocronología - San Martín - Provincia de Buenos Aires (4)	% de Avance Físico	-	7,00	8,00	114,3
	Proy	0	1.849.300	1.849.076	100,0	S	Construcción Nuevos Centros Regionales Patagónicos (4)	% de Avance Físico	-	11,00	11,00	100,0
(58-0-16)Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera												
UE:Instituto de Tecnología Minera		69.184.407	79.054.407	73.684.427	93,2	M	Investigación y Desarrollo	Informe	50	50	28	56,0
						M	Servicios de Procesamiento de Minerales	Informe	140	140	79	56,4
						M	Servicios para Materiales de Origen Minero	Informe	180	180	117	65,0
						M	Serviciosde Laboratorio de tipo Quimico y Ambiental	Informe	650	650	319	49,1
						M	Servicios de Geología Aplicada	Informe	130	130	89	68,5
						M	Servicios de Recopilación y Busqueda de Información	Informe	200	200	137	68,5
(58-0-19)Producción de Información Geológica de Base												
UE:Instituto de Geología y Recursos Minerales		113.420.859	109.350.859	97.588.772	89,2	M	Elaboración Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	30	18	18	100,0
						M	Cartografía Digital	Mapa digitalizado	20	16	16	100,0
						M	Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	20	16	16	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Elaboración de Cartas Imágen y Análisis Espectrales	Mapa	10	20	20	100,0
						M	Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	12	12	100,0
						M	Evaluación y Promoción del Uso de los Recursos Minerales	Informe	15	10	10	100,0
						M	Estudios del Potencial de los Recursos Geotérmicos	Informe	5	2	3	150,0
	Proy	0	450.000	339.464	75,4	S	Relevamientos Geológicos Aéreos y Tradicionales (4)	% de Avance Físico	-	3,67	3,73	101,6
	Proy	0	700.000	667.831	95,4	S	Construcción Observatorio Nacional Andino de Monitoreo y Riesgo Volcánico (4)	% de Avance Físico	-	1,00	0,70	70,0
(58-0-651)Ente Nacional Regulador del Gas												
(58-0-16)Regulación del Transporte y Distribución de Gas												
UE:Ente Nacional Regulador del Gas		816.163.163	985.014.972	968.540.362	98,3	I	Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	98,10	98,10	95,90	97,8
						I	Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	4,70	4,70	13,40	285,1
						M	Análisis Regulatorio	Caso	65	65	18	27,7
						M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	81.553	81.553	73.033	89,6
						M	Auditoria a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	509	1.818	1.805	99,3
						M	Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	198	220	228	103,6
						M	Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	777	683	1.233	180,5
						M	Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	338	338	321	95,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	10	10	13	130,0
	Proy	0	8.719.451	4.790.287	54,9	S	Remodelación Centro Regional Mendoza (4)	% de Avance Físico	-	50	18	36,5
(58-0-652)Ente Nacional Regulador de la Electricidad												
(58-0-16)Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico												
UE:Directorio del Enre		468.359.005	539.069.162	497.856.768	92,4	M	Atención de Usuarios	Persona Atendida	1.500.000	1.500.000	1.644.899	109,7
						M	Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	14.400	14.400	15.702	109,0
						M	Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	1.120	1.120	1.113	99,4
						M	Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	4	4	28	700,0
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	6.800,00	9.190,00	2.860,00	31,1
						M	Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	12,00	12,00	11,00	91,7
						M	Verificación de Sistemas Gestión Ambiental	Sistema Verificado	25	32	4	12,5
						M	Control Físico de Inversiones	Inspección	7.900	11.000	18.783	170,8
						M	Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe Economico Financiero Realizado	48	48	48	100,0
						M	Emisión de Certificados de Conveniencia y Necesidad Pública para la Ampliación y/o Acceso a la Red de Transporte de Energía	Certificado Emitido	20	20	62	310,0
						M	Evaluación de las Indisponibilidades del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica	Informe Técnico Realizado	210	140	99	70,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Inspecciones por emergencias producto de fallas o cortes de suministro	Inspección	11.000	10.500	24.475	233,1
						M	Verificación de Cumplimiento de Normativa Ambiental	Verificación	50	50	86	172,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Energía		4.569.189.268	7.008.985.113	6.512.869.890	92,9							
(60)Ministerio de Finanzas												
(60-0-602)Comisión Nacional de Valores												
(60-0-16)Control y Fiscalización de la Oferta Pública												
UE:Comisión Nacional de Valores		374.735.033	396.072.787	376.985.916	95,2	I	Tasa de Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Dinero	Porcentaje	30,00	30,00	25,00	83,3
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	54,00	55,00	55,00	100,0
						M	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	410	410	356	86,8
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Sociedades	483	483	347	71,8
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Análisis para Oferta Pública de Fideicomisos Financieros	260	260	182	70,0
						M	Autorización de Emisión de Valores Negociables	Fondo Común de Inversión	68	72	64	88,9
						M	Control Disciplinario sobre Controlados	Investigación Concluida	115	115	133	115,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	26	26	24	92,3
						M	Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	524	557	551	98,9
						M	Fiscalización Continua a Intermediarios del Mercado de Capitales	Intermediario Fiscalizado	700	700	795	113,6
						M	Fiscalización Continua a Sociedades Emisoras de Oferta Pública	Sociedad Fiscalizada	289	265	264	99,6
						M	Fiscalización Continua a Calificadoras de Riesgo	Calificadora de Riesgo Fiscalizada	9	9	10	111,1
						M	Inspecciones a Entidades del Mercado de Capitales	Auditoría Realizada	269	70	80	114,3
						M	Inspecciones a Entidades de Mercado de Capitales para Prevencion de Lavado de Dinero	Auditoría Realizada	66	69	70	101,4
(60-0-603)Superintendencia de Seguros de la Nación												
(60-0-16)Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora												
UE:Superintendencia de Seguros de la Nación		624.983.090	740.865.838	686.757.574	92,7	M	Publicaciones	Circular	95	95	94	98,9
						M	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	500	500	261	52,2
						M	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	540	540	74	13,7
						M	Liquidación Forzosa de Aseguradoras	Proceso Concluido	4	4	5	125,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(60-0-670)Unidad de Infor. Financiera												
(60-0-37)Prevención del Lavado de Activos												
UE:Unidad de Información Financiera (UIF)		315.365.892	431.624.672	376.515.176	87,2	M	Intervención en el Ámbito Judicial	Querella Activa	146	146	157	107,5
						M	Representación ante Organismos Internacionales	Participante en Evento Internacional	60	60	37	61,7
						M	Supervisiones in situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	60	60	14	23,3
						M	Supervisiones Extra Situ a Sujetos Obligados	Supervisión Realizada	40	40	113	282,5
						M	Informes de Inteligencia Diseminados	Informe Realizado	660	800	818	102,3
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Finanzas		1.315.084.015	1.568.563.297	1.440.258.666	91,8							
(70)Ministerio de Educación												
(70-0-101)Fundación Miguel Lillo												
(70-0-16)Investigación de la Flora, Fauna y Gea												
UE:Presidencia de la Fundación		221.599.763	256.599.763	249.965.811	97,4	I	Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje	72,00	82,00	62,61	76,4
						I	Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje	6,77	7,50	7,87	104,9
						M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	21.000	39.100	25.478	65,2
						M	Exposiciones	Exposición	6,00	6,00	15,00	250,0
						M	Investigaciones	Línea de Investigación	95	89	74	83,1
						M	Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	77	54	57	105,6
						M	Visitas Guiadas	Visitante	34.000	36.000	42.222	117,3
						M	Edición de Publicaciones	Publicación	6	10	12	120,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	1.000.000	1.000.000	794.927	79,5	S	Reparación Integral de Vereda y Cerca Perimetral	% de Avance Físico	50,36	50,36	9,83	19,5
	Proy	3.000.000	3.000.000	0	0,0	S	Remodelación y Modernización del Centro de Información Geo-Biológico del NOA	% de Avance Físico	30,36	30,36	0,00	0,0
	Proy	3.000.000	3.000.000	2.807.396	93,6	S	Adecuación Tecnológica y Optimización de Infraestructura en Materia de Gestión de Datos y Comunicaciones	% de Avance Físico	25,00	25,00	23,75	95,0
	Proy	1.500.000	1.500.000	0	0,0	S	Adecuación Instalación Eléctrica del Ala Norte del Edificio de Botánica	% de Avance Físico	100,00	100,00	0,00	0,0
(70-0-804)Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria												
(70-0-16)Evaluación y Acreditación Universitaria												
UE:Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria		170.263.500	173.258.500	167.351.857	96,6	M	Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	18	85	89	104,7
						M	Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	50	40	41	102,5
						M	Evaluacion de Programas de Grado	Evaluación	174	177	200	113,0
						M	Evaluacion de Programas de Posgrado	Evaluación	580	600	617	102,8
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Educación		400.363.263	438.358.263	420.919.991	96,0							

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(71)Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva												
(71-0-103)Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas												
(71-0-16)Formación de Recursos Humanos												
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		11.729.424.634	12.221.256.980	12.220.924.759	100,0	I	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje	63,00	63,00	56,00	88,9
						I	Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Posdoctorales	Porcentaje	63,00	63,00	63,00	100,0
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones de Investigadores	Porcentaje	60,00	60,00	56,00	93,3
						I	Porcentaje de Aprobación en las Solicitudes de Promociones del Personal de Apoyo	Porcentaje	70,00	70,00	87,00	124,3
						M	Formación de Becarios	Becario Formado	2.661	2.717	2.536	93,3
						M	Formación de Investigadores del Escalafón Científico Tecnológico (CICI)	Investigador	10.736	10.786	10.619	98,5
						M	Formación del Personal de Apoyo del Escalafón Científico Tecnológico (CPA)	Personal de Apoyo	2.833	2.683	2.636	98,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(71-0-18)Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica												
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		611.898.617	646.710.921	643.592.874	99,5	M	Visitas Guiadas	Visitante	150.000	150.000	197.215	131,5
						M	Visitas Guiadas	Alumno Atendido	104.000	104.000	101.737	97,8
						M	Publicaciones Técnicas	Publicación	15	15	15	100,0
						M	Asesoramiento Técnico	Caso	165,00	165,00	149,00	90,3
						M	Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	521,00	521,00	475,00	91,2
						M	Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	132,00	180,00	221,00	122,8
						M	Financiamiento Proyectos de Investigación y Desarrollo Nacionales	Proyecto Terminado	26	127	155	122,0
						M	Financiamiento Proyectos Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto Terminado	129	153	11	7,2
(71-0-19)Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul												
UE:Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas		10.000.000	37.310.000	37.310.000	100,0	M	Relevamiento de Áreas Estratégicas Pesqueras	Campaña Realizada	5	7	2	28,6
						M	Relevamiento Geológico - Geofísico	Campaña Realizada	3	7	1	14,3
(71-0-106)Comisión Nacional de Actividades Espaciales												
(71-0-16)Generación de Ciclos de Información Espacial Completos												
UE:Gerencia de Gestión Tecnológica		162.758.929	174.932.139	166.501.878	95,2	M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	5.000	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	620.000	620.000	548.409	88,5
						M	Distribución de Información Elaborada a partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	20.000	20.000	26.871	134,4
	Proy	975.286.643	1.322.993.745	1.284.000.972	97,1	S	Misiones Satelitales (BID 1777/OC-AR-PROSAT)	% de Avance Físico	1,00	1,60	1,60	100,0
	Proy	220.000.000	148.969.624	148.969.168	100,0	S	Misiones Satelitales - Etapa III (108)	% de Avance Físico	16,00	12,00	12,00	100,0
	Proy	373.647.000	146.346.530	141.168.871	96,5	S	Desarrollo Integral del Sector Espacial Argentino - Fase I	% de Avance Físico	27,87	24,00	24,00	100,0
(71-0-17)Investigación y Desarrollo de Medios de Acceso al Espacio												
UE:Dirección Ejecutiva y Técnica	Proy	327.920.178	113.500.275	113.471.269	100,0	S	Construcción de Inyector Satelital para Cargas Útiles Livianas	% de Avance Físico	1,80	2,00	2,00	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva		14.410.936.001	14.812.020.214	14.755.939.791	99,6							
(72)Ministerio de Cultura												
(72-0-113)Teatro Nacional Cervantes												
(72-0-16)Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes												
UE:Teatro Nacional Cervantes		241.775.000	287.270.186	278.819.166	97,1	M	Representaciones Artísticas en la Sala del Teatro	Obra Puesta en Escena	550	481	600	124,7
						M	Representaciones Artísticas El Teatro Produce en el País	Obra Puesta en Escena	100	64	19	29,7
						M	Representaciones Artísticas - Ciclo de Conferencias Perfomáticas en Territorios del País	Obra Puesta en Escena	34	8	6	75,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Representaciones Artísticas Giras Nacionales	Obra Puesta en Escena	200	32	42	131,3
						M	Representaciones Artísticas Laboratorios de Creación	Obra Puesta en Escena	168	42	32	76,2
	Proy	11.000.000	0	0	0,0	S	Puesta en Valor de Equipamiento Técnico, Escenotécnica y Electrotécnica. (5)	% de Avance Físico	85,00	85,00	0,00	0,0
	Proy	17.970.711	0	0	0,0	S	Restauración Integral y Puesta en Valor del Edificio del Teatro Nacional Cervantes. (5)	% de Avance Físico	33,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Restauración Integral y Puesta en Valor del Edificio del Teatro Nacional Cervantes - Etapa II. (5) (109)	% de Avance Físico	23,15	0,00	0,00	0,0
	Proy	10.000.000	8.907.614	8.496.547	95,4	S	Restauración y Puesta en Valor Torre Mario Roberto Álvarez. (110)	% de Avance Físico	25,00	25,00	0,00	0,0
(72-0-116)Biblioteca Nacional												
(72-0-25)Servicios de la Biblioteca Nacional												
UE:Dirección de la Biblioteca Nacional		651.345.809	692.643.956	661.697.201	95,5	M	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	125.300	122.400	958.804	783,3
						M	Servicio Bibliográfico	Usuario	172.100	172.100	216.435	125,8
						M	Publicaciones	Ejemplar Impreso	184.415	223.850	76.597	34,2
						M	Formación de Bibliotecarios	Egresado	45	35	37	105,7
						M	Eventos Culturales	Participante	65.451	67.000	57.370	85,6
						M	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	931	4.200	5.204	123,9
						M	Producción Audiovisual	Material Producido	78	130	156	120,0
						M	Consultas al Sitio Web	Ingreso	2.562.584	1.858.701	2.246.828	120,9
						M	Catalogación Bibliográfica	Unidad	44.000	44.000	43.961	99,9
						M	Conservación y Restauración Bibliográfica	Unidad	61.988	62.693	62.910	100,3
						M	Desarrollo de la Colección	Unidad	200.000	99.856	72.331	72,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Servicio de Digitalización	Minuto Digital (Audio - Sonido)	85.440	85.440	56.445	66,1
						M	Servicio de Digitalización	Imagen Digital	232.256	232.656	383.983	165,0
						M	Servicio de Microfilmación	Fotograma	27.000	27.000	16.998	63,0
(72-0-117)Instituto Nacional del Teatro												
(72-0-16)Fomento, Producción y Difusión del Teatro												
UE:Instituto Nacional del Teatro		327.848.000	428.110.031	337.181.533	78,8	M	Otorgamiento de Becas	Becario	49	49	72	146,9
						M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	241	241	227	94,2
						M	Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	393	393	718	182,7
						M	Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	82.500	82.500	73.150	88,7
						M	Fomento de Dramaturgos	Edición	22	22	16	72,7
						M	Fiestas del Teatro	Fiesta	30	30	25	83,3
(72-0-802)Fondo Nacional de las Artes												
(72-0-16)Financiamiento para el Fomento de las Artes												
UE:Fondo Nacional de las Artes		179.279.859	208.524.939	205.080.993	98,3	I	Indice de Regionalización de las Acciones del FNA (1)	Porcentaje de Cobertura Provincial	70,00	70,00	54,00	77,1
						M	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	118	118	71	60,2
						M	Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	154	154	185	120,1
						M	Becas de Perfeccionamiento	Becario	517	517	230	44,5
						M	Becas de Creación	Becario	300	300	500	166,7
						M	Premios	Premiado	88	88	88	100,0
						M	Fondo Editorial	Edición	33	33	0	0,0
						M	Fomento de Nuevas Expresiones Artísticas	Evento Realizado	108	108	72	66,7
						M	Divulgación de la Artes Plásticas y las Artesanías	Exposición Realizada	5	5	5	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Cultura		1.489.219.379	1.625.456.726	1.491.275.440	91,7							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-852)Superintendencia de Riesgos del Trabajo												
(75-0-16)Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo												
UE:Superintendencia de Riesgos del Trabajo		510.517.063	510.517.063	508.904.792	99,7	I	Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje	-	92,20	90,90	98,6
						I	Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales (2)	Trabajadores cada mil cubiertos	-	-	37,60	-
						I	Índice de Litigiosidad (2)	Juicio cada mil casos	-	-	117,50	-
						M	Fiscalización del Cumplimiento Prestaciones Dinerarias	Auditoría Realizada	202	234	234	100,0
						M	Auditoría en ARTS y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	80	234	165	70,5
						M	Auditoría de Exámenes Médicos Periódicos	Auditoría Realizada	49	49	16	32,7
						M	Auditoría de Control Interno	Auditoría Realizada	324	390	366	93,8
						M	Auditoría de Contratos de Afiliación	Auditoría Realizada	60	60	60	100,0
						M	Auditoría de Prestaciones Médicas	Auditoría Realizada	186	119	146	122,7
						M	Auditoría de Calidad de Prestaciones en Especie en Sede de Prestadores Médicos y Domicilio del Trabajador Damnificado	Caso	1.248	1.600	1.766	110,4

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Verificacion del cumplimiento de las obligaciones de las ART en sede de la SRT (111)	Verificación Realizada	10.000	0	0	0,0
						M	Verificacion de cumplimiento de las obligaciones de las ART	Verificación Realizada	22.000	11.180	12.076	108,0
						M	Mediciones Ambientales en Establecimientos de Empleadores	Medición Realizada	880	880	1.400	159,1
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		510.517.063	510.517.063	508.904.792	99,7							
(80)Ministerio de Salud												
(80-0-902)Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"												
(80-0-52)Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción												
UE:Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Licenciada Laura Bonaparte"		258.673.566	304.476.525	293.197.204	96,3	M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	160	160	282	176,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.300	3.300	4.510	136,7
						M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	600	600	400	66,7
						M	Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Asistida	1.300	1.300	1.240	95,4
						M	Admisión a la Demanda Espontánea	Paciente Asistido	11.000	9.000	10.187	113,2
						M	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Paciente Asistido	700	500	491	98,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Asistencia Ambulatoria por Consultorios Externos	Prestación Efectuada	12.000	10.000	10.588	105,9
						M	Asistencia Ambulatoria en Centro de Día	Paciente Asistido	70	70	94	134,3
						M	Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Paciente Asistido	180	160	159	99,4
						M	Asistencia para la Reinserción Social (Casa de Medio Camino)	Paciente Asistido	8	8	5	62,5
						M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Paciente Asistido	25	25	23	92,0
(80-0-903)Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer												
(80-0-53)Atención de Pacientes												
UE:Dirección del Hospital		870.983.963	958.892.269	893.088.945	93,1	M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.450	1.450	1.236	85,2
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	180.000	180.000	207.044	115,0
						M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	1.800	1.800	2.244	124,7
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios en Centros de Atención Primaria	Consulta Médica	40.000	40.000	27.031	67,6
						M	Alojamiento de Personas en Casas del Hospital - Ley 22.964	Persona Alojada	200	200	202	101,0
						M	Internación de Pacientes en Salas - Ley 22.964	Paciente Internado	48	48	46	95,8
	Proy	0	3.937.500	2.916.687	74,1	S	Instalación de Tomógrafo para el Hospital Nacional "Dr. Baldomero Sommer" (4)	% de Avance Físico	-	75	71	94,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-904)Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica												
(80-0-54-1)Control y Fiscalización de Medicamentos y Productos para Diagnóstico												
UE:Instituto Nacional de Medicamentos		15.603.126	26.433.301	21.042.887	79,6	M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	1.000	1.070	537	50,2
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	440	470	271	57,7
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	30	30	33	110,0
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	2.300	2.300	2.150	93,5
						M	Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	320	340	355	104,4
						M	Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	160	160	186	116,3
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	110	110	47	42,7
						M	Desarrollo de Sustancias de Referencia	Sustancia Desarrollada	8	8	8	100,0
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	15.130	15.130	22.556	149,1
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	1.560	1.560	2.212	141,8
						M	Autorización de Comercialización de Psicotrópicos y Estupefacientes	Vale Entregado	1.480	1.480	1.558	105,3

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Generación de Certificados de Buenas Prácticas de Medicamentos	Certificado Entregado	5.400	5.400	5.435	100,6
(80-0-54-2)Control y Fiscalización de Alimentos												
UE:Instituto Nacional de Alimentos		26.975.670	34.848.923	28.785.950	82,6	M	Capacitación	Persona Capacitada	7.000	7.000	5.184	74,1
						M	Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	4.060	4.060	5.865	144,5
						M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	480	480	538	112,1
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.570	3.570	9.247	259,0
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	285	285	193	67,7
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	32.000	32.000	47.742	149,2
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	47.200	47.200	61.116	129,5
(80-0-54-3)Control y Fiscalización de Productos Médicos												
UE:Dirección Nacional de Productos Médicos		4.031.800	2.369.960	2.277.716	96,1	M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	850	850	729	85,8
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.500	5.800	6.160	106,2
						M	Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	950	750	519	69,2
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	24.000	27.000	24.918	92,3
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Exportación Otorgada	450	450	526	116,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-54-4)Fiscalización de Cosméticos y Productos de Uso Doméstico y Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos												
UE:Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud		4.598.626	4.840.066	4.694.952	97,0	M	Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.430	1.430	1.790	125,2
						M	Autorización de Productos	Producto Autorizado	5.940	5.940	9.287	156,3
						M	Autorización Sanitaria de Comercio Exterior	Autorización de Importación Otorgada	5.110	5.110	12.075	236,3
(80-0-905)Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante												
(80-0-55)Regulación de la Ablación e Implantes												
UE:Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante		206.304.139	336.305.922	317.710.727	94,5	I	Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	18,00	23,00	15,75	68,5
						M	Capacitación Profesional Técnica	Curso	40	12	10	83,3
						M	Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	520	304	210	69,1
						M	Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	75.000	36.826	10.183	27,7
						M	Procuración de Órganos	Donante	806	1.008	752	74,6
						M	Procuración de Órganos	Órgano Ablacionado	2.259	2.824	2.215	78,4
						M	Procuración de Tejidos	Donante	586	733	792	108,0
						M	Procuración de Tejidos	Tejido Ablacionado	2.655	3.319	2.961	89,2

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Trasplante de Órganos	Órgano Trasplantado	1.919	2.399	1.901	79,2
						M	Trasplante de Tejidos	Tejido Trasplantado	1.371	1.714	1.219	71,1
						M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	45.000	45.000	41.627	92,5
						M	Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	20	20	20	100,0
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante Concretado	120	144	136	94,4
						M	Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Trasplante	Trasplante no Concretado	850	1.020	1.119	109,7
(80-0-906)Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán												
(80-0-56)Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud												
UE:Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	Proy	0	28.000	27.035	96,6	S	Refuncionalización de Edificio de Tecnologías de la Información A.N.L.I.S. para instalación de data center (8)	% de Avance Físico			0	-
	Proy	0	1.074.000	1.073.947	100,0	S	Adecuación de Instalaciones Toma de Muestras de Efluentes (4)	% de Avance Físico	-	50,00	50,00	100,0
	Proy	0	471.754	471.752	100,0	S	Construcción Sanitarios para el Personal de Higiene y Medicina Laboral- Depósito de Residuos Especiales, Patológicos (4)	% de Avance Físico	-	40,00	40,00	100,0
(80-0-56-1)Desarrollo y Producción de Biológicos												
UE:Instituto Nacional de Producción de Biológicos		74.556.929	89.854.540	83.528.638	93,0	M	Capacitación	Persona Capacitada	100	100	420	420,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Dosis	250.000	250.000	279.300	111,7
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	154.500	154.500	149.945	97,1
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	11	11	12	109,1
						M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	33.000	46.000	21.278	46,3
	Proy	0	843.500	843.009	99,9	S	Adecuación de Instalaciones del Campo de Marcos Paz (4)	% de Avance Físico	-	20,00	20,00	100,0
	Proy	0	273.000	272.808	99,9	S	Remodelación y Adecuación Instalaciones Sector Control de Calidad Físico Químicos (4)	% de Avance Físico	-	20,00	20,00	100,0
	Proy	0	356.000	297.526	83,6	S	Remodelación y Ampliación de Sector Vacunas Bacterianas (4)	% de Avance Físico	-	10,00	5,00	50,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Adecuación Planta de Tratamiento y Purificación de Agua Tipo Wfi (4) (112)	% de Avance Físico	-	75,00	15,00	15,0
	Proy	0	1.360.000	1.072.288	78,8	S	Remodelación Sector Bioterio Central (4)	% de Avance Físico	-	55,00	55,00	100,0
(80-0-56-2)Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas												
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Infecciosas Agudas		155.764.863	171.123.217	162.179.346	94,8	M	Capacitación	Persona Capacitada	509	509	1.066	209,4
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	187.441	192.441	262.130	136,2
						M	Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	1.915	1.915	990	51,7
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	151.711	152.711	190.767	124,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	115	124	205	165,3
	Proy	0	0	0	0,0	S	Remodelación y Ampliación del Servicio de Fisiopatogenia y Enterobacterias - Departamento de Bacteriología del INEI II (4) (113)	% de Avance Físico	-	75,00	10,00	13,3
(80-0-56-3)Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias												
UE:Instituto Nacional de Parasitología Dr. Mario Fatala Chaben		52.040.449	51.867.265	49.505.084	95,4	M	Atención de Pacientes	Consulta	9.300	9.300	8.635	92,8
						M	Capacitación	Persona Capacitada	240	240	22	9,2
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	600.000	600.000	604.880	100,8
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	30.000	30.000	30.338	101,1
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	44,00	44,00	43,00	97,7
	Proy	0	101.000	100.701	99,7	S	Reordenamiento Planta Subsuelo - Nuevo Tendido de Gas para Caldera con Habilitación del Tendido y Habilitación de Calde (4)	% de Avance Físico	-	5,00	5,00	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-56-4)Investigación, Desarrollo y Servicio en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA												
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Virales Humanas Dr. Julio Maiztegui		67.848.081	76.600.107	67.170.620	87,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	100	150	163	108,7
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	67.000	67.000	60.525	90,3
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	21.000	21.000	24.336	115,9
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	15	15	16	106,7
						M	Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	240.000	240.000	77.530	32,3
						M	Producción de Inmunoterapéuticos	Dosis	100	100	39	39,0
(80-0-56-5)Control de Calidad de Biológicos												
UE:Centro Nacional de Control de Calidad de Biológicos		25.457.236	23.245.667	22.043.483	94,8	M	Capacitación	Persona Capacitada	20	55	21	38,2
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	6	6	5	83,3
						M	Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	25	25	14	56,0
						M	Producción de Patrones Biológicos de Referencia	Lote Producido	1	1	0	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-56-6)Control de Tuberculosis y otras Enfermedades Respiratorias												
UE:Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni		33.479.499	33.699.508	32.916.735	97,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	170	170	406	238,8
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	35.500	26.000	32.675	125,7
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	9.500	11.500	7.214	62,7
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	54	79	78	98,7
(80-0-56-7)Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético												
UE:Centro Nacional de Genética Médica		33.332.010	32.048.459	30.918.884	96,5	M	Atención de Pacientes	Consulta	4.000	4.000	3.182	79,6
						M	Capacitación	Persona Capacitada	450	450	858	190,7
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.200	2.200	2.245	102,0
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	31	31	38	122,6
(80-0-56-8)Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias												
UE:Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara		50.924.681	48.841.064	47.728.292	97,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	610	610	937	153,6
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	7.920	7.920	9.523	120,2
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	18	18	11	61,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-56-9)Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional												
UE:Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales		24.115.074	22.679.663	21.851.264	96,3	M	Capacitación	Persona Capacitada	750	750	259	34,5
						M	Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	8.000	8.000	5.730	71,6
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	4	4	4	100,0
(80-0-56-10)Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemo - Epidemias												
UE:Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemo-Epidemias		12.307.427	11.525.297	7.913.225	68,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	200	200	161	80,5
						M	Diagnóstico de Referencia	Determinación	11.000	11.000	16.034	145,8
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	37	123,3
(80-0-56-11)Coordinación y Apoyo a la Red de Laboratorios												
UE:Centro Nacional de Red de Laboratorios		3.740.881	3.513.116	3.467.779	98,7	M	Capacitación	Persona Capacitada	40	15	15	100,0
(80-0-908)Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas												
(80-0-58)Atencion Sanitaria para la Comunidad												
UE:Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"		3.662.654.974	4.212.836.927	4.070.751.293	96,6	M	Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	658.269	658.269	716.852	108,9
						M	Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.691	18.691	18.701	100,1

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	233.440	233.440	216.355	92,7
						M	Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	17.202	17.202	16.589	96,4
	Proy	14.000.000	0	0	0,0	S	Refuncionalización Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (5)	% de Avance Físico	0,00	-	0,00	-
	Proy	103.552.620	0	0	0,0	S	Construcción y Equipamiento del Plan Director 2° Etapa Hospital Dr. Alejandro Posadas (5)	% de Avance Físico	62,00	-	0,00	-
(80-0-909)Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca												
(80-0-59)Atención de Pacientes												
UE:Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca		635.954.091	765.175.002	749.366.700	97,9	I	Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje	18,87	18,87	21,08	111,7
						M	Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Profesional	20.000	20.000	27.592	138,0
						M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	100	100	125	125,0
						M	Alojamiento Permanente de Personas con Discapacidad Mental	Persona Asistida	520	520	460	88,5
						M	Rehabilitación en Centros de Día	Concurrente Asistido	300	300	181	60,3
						M	Alojamiento Externo para Rehabilitación y Reinserción Social	Residente Asistido	70	70	73	104,3
						M	Asistencia Financiera para la Inserción Social	Persona Asistida	75	75	51	68,0
						M	Talleres Pedagógicos	Concurrente Asistido	500	500	525	105,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(80-0-910)Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone												
(80-0-60)Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas												
UE:Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone		247.387.664	297.327.831	271.843.209	91,4	M	Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000	22.000	18.878	85,8
						M	Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	168.650	168.650	150.592	89,3
						M	Transporte de Pacientes	Traslado	10.000	10.000	9.708	97,1
						M	Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000	32.000	26.912	84,1
						M	Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000	8.000	7.303	91,3
(80-0-912)Servicio Nacional de Rehabilitación												
(80-0-62)Prevención y Control de las Discapacidades (114)												
UE:Servicio Nacional de Rehabilitación		342.595.025	68.401.657	67.554.717	98,8	M	Capacitación	Persona Capacitada	1.911	1.911	-	-
						M	Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	793	793	-	-
						M	Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	62	62	-	-
						M	Rehabilitación con Técnicas Deportivas	Prestación Efectuada	86.100	86.100	-	-
						M	Otorgamiento Franquicias para Automotores	Franquicia Otorgada	280,00	280,00	-	-
						M	Orientación a la Persona con Discapacidad	Persona Atendida	8.410,00	8.410,00	-	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Servicio Evaluado	120	120	-	-
						M	Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	33.000	33.000	-	-
						M	Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	1.140	1.140	-	-
						M	Evaluación de Juntas en Terreno	Auditoría Realizada	220	220	-	-
						M	Distribución de Formularios CUD	Formulario Entregado	309.960	309.960	-	-
						M	Asistencia Financiera para la Accesibilidad Recreativa y Deportiva	Proyecto Promovido	6	6	-	-
(80-0-914)Superintendencia de Servicios de Salud												
(80-0-50)Regulación y Control del Sistema de Salud												
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		180.193.578	195.301.427	171.307.198	87,7	M	Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	160	160	830	518,8
						M	Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo satisfecho	10.800	10.800	15.534	143,8
						M	Fiscalización Continua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	420	420	487	116,0
						M	Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	160	160	27	16,9
						M	Auditoría de Gestión Económica Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	188	188	194	103,2
						M	Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	12	12	16	133,3
						M	Servicio de Información Telefónica	Consulta	748.152	748.152	231.105	30,9

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Extensión del Servicio en el Territorio	Delegación en Funcionamiento	23	23	21	91,3
(80-0-63)Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud												
UE:Superintendencia de Servicios de Salud		8.254.043.767	9.814.954.143	9.694.288.984	98,8	M	Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	5.800	5.800	5.673	97,8
						M	Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	98.000	98.000	127.321	129,9
						M	Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	315.000	315.000	155.267	49,3
						M	Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	18.000	18.000	17.296	96,1
						M	Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	3.200	3.200	2.468	77,1
						M	Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	88.500	88.500	143.114	161,7
(80-0-915)Instituto Nacional del Cáncer (INC)												
(80-0-65)Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer (115)												
UE:Instituto Nacional del Cáncer		235.958.985	62.606.433	43.201.077	69,0	I	Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Examen Citológico (Provincias en las que se Ejecuta el Programa) (2)	Porcentaje	-	-	61,00	-
						I	Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se Ejecuta el Programa) (2)	Porcentaje	-	-	12,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
						M	Capacitación	Persona Capacitada	5.000	5.000	6.631	132,6
						M	Becas Investigación	Becario	59	65	55	84,6
						M	Difusión del Conocimiento	Documento Producido	30	30	28	93,3
						M	Asistencia Financiera para Investigaciones	Proyecto Financiado	65	63	65	103,2
						M	Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis PAP realizado	284.000	284.000	223.007	78,5
						M	Becas de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	18	14	13	92,9
						M	Becas de Corto Plazo de Formación de RRHH en Cáncer	Becario	40	71	41	57,7
(80-0-916)Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)												
(80-0-66)Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública												
UE:Agencia Nacional de Laboratorios Públicos		86.084.616	77.435.276	65.950.267	85,2	M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	4,00	4,00	4,00	100,0
						M	Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	200,00	200,00	200,00	100,0
						M	Asistencia Financiera a Entidades	Subsidio Otorgado	20,00	20,00	20,00	100,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Salud		15.683.163.340	17.735.648.319	17.231.360.929	97,2							
(81)Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable												
(81-0-107)Administración de Parques Nacionales												
(81-0-17)Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas												

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
UE:Dirección Nacional de Interior		895.275.846	1.062.281.620	1.041.026.305	98,0	I	Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje	58,54	58,54	47,50	81,1
						M	Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	159.819,00	159.819,00	58.105,00	36,4
						M	Servicios al Visitante	Visitante	3.721.482	3.721.482	4.025.830	108,2
						M	Contención de Incendios	Incendio Sofocado	40	53	68	128,3
						M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sistema de Información de Biodiversidad	80.000	80.000	256.532	320,7
						M	Difusión del Conocimiento	Visita en Sitio Web	450.000	450.000	733.789	163,1
						M	Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	5.350	5.350	4.658	87,1
						M	Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	572	586	583	99,5
						M	Administración del Sistema de Información de Biodiversidad	Registro Digitalizado	1.200	1.200	2.540	211,7
(81-0-18)Atención a Pasividades de Guardaparques												
UE:Dirección General de Coordinación Administrativa		67.146.000	115.559.887	115.559.145	100,0	M	Atención de Pensiones	Pensionado	42	42	33	78,6
						M	Atención de Retiros	Retirado	190	190	155	81,6
(81-0-19)Formación y Capacitación												
UE:Dirección de Recursos Humanos y Capacitación		26.576.095	32.785.557	30.684.021	93,6	I	Tasa de Guardaparques en Proceso de Capacitación	Porcentaje	60,00	60,00	100,00	166,7
						M	Cursos de Capacitación	Cursante	600	2.400	2.186	91,1
						M	Formación de Guardaparque Asistente	Egresado	64	29	29	100,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(81-0-20)Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF Nº 7520/AR Comp.3)												
UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo												
	Proy	0	1.565.095	1.565.094	100,0	S	Mejoras e Infraestructura en Parque Nacional Tierra del Fuego. (BIRF Nº 7520/AR Comp.3) (4) (8)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
(81-0-21)Conservación de la Biodiversidad (GEF TF Nº 2837/AR)												
UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Proy	2.518.126	0	0	0,0	S	Reparación Seccional El Sauco Parque Nacional Patagonia y Vivienda de Guardaparques PN Patagonia (GEF TF Nº 2837/AR) (5)	% de Avance Físico	32,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	2.664.266	0	0	0,0	S	Construcción de Sede Administración Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral (GEF TF Nº 2837/AR) (5)	% de Avance Físico	31,54	31,54	0,00	0,0
	Proy	3.248.826	0	0	0,0	S	Construcción de Galpón/Taller y Alojamiento para para Personal en Tránsito en el Parque Nacional El Impenetrable (GEF TF Nº 2837/AR) (5)	% de Avance Físico	22,00	10,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	3.248.826	0	0	0,0	S	Construcción de Destacamento y Vivienda para Guardaparquesen el Parque Nacional El Impenetrable (GEF TF Nº 2837/AR) (5)	% de Avance Físico	36,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	0	4.200.000	2.351.465	56,0	S	Construcción de Galpón de Ss. Aux. y 2 Viviendas de Guardapques. en el Pque. Interjuris. Marino Costero Patagonia Austral. (GEF TF N° 2937/Ar) (4)	% de Avance Físico	-	17,50	0,00	0,0
(81-0-23)Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID Nº 2606/OC-AR)												
UE:Unidad de Coordinación de Ejecución de Financiamiento Externo	Proy	4.384.200	3.590.706	3.451.819	96,1	S	Centro de Atención al Visitante en el Parque Nacional Lago Puelo (BID Nº 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	10,00	13,00	13,00	100,0
	Proy	4.384.200	7.008.759	7.008.757	100,0	S	Construcción Muelles en Puerto Blest y Puerto Cántaros en San Carlos de Bariloche - Parque Nacional Nahuel Huapi (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	0,00	32,80	32,80	100,0
	Proy	12.977.232	46.795.623	37.366.146	79,8	S	Construcción Muelles en Puerto Frías y Puerto Alegre en San Carlos de Bariloche - Parque Nacional Nahuel Huapi (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	60,00	100,00	76,31	76,3
	Proy	14.248.650	0	0	0,0	S	Construcción Muelle y Rampa Parque Nacional Lago Puelo (5)	% de Avance Físico	80,00	0,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	11.398.920	0	0	0,0	S	Construcción Subcentral de Incendio y Oficina Informes Junín de los Andes - Parque Nacional Lanín (5)	% de Avance Físico	58,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	0	44.608	44.607	100,0	S	Construcción Portada de Acceso y Oficina de Informes en Parque Nacional Los Glaciares (BID N° 2606/OC-AR) (4)	% de Avance Físico	-	0,00	0,00	0,0
	Proy	11.508.525	0	0	0,0	S	Construcción Subcentral de Incendio en El Chaltén - Parque Nacional Los Glaciares (5)	% de Avance Físico	65,76	20,00	0,00	0,0
	Proy	6.137.880	4.617.692	0	0,0	S	Construcción de Sendero Peatonal en El Cañadón del Toro Río Pipo-Parque Nacional Tierra del Fuego (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	70,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	22.892.830	148.251	0	0,0	S	Puesta en Valor en PI Marino Costero Patagonia Austral (BID N° 2606/OC-AR)	% de Avance Físico	28,00	10,00	0,00	0,0
	Proy	3.614.175	0	0	0,0	S	Construcción de Museo, Sanitarios y Salón de Merendantes en el Monumento Natural Bosques Petrificados (5)	% de Avance Físico	19,60	0,00	0,00	0,0
	Proy	3.614.176	0	0	0,0	S	Construcción de Subcentral de Incendios para ICE en Rio La Pataia Parque Nacional Tierra del Fuego (5)	% de Avance Físico	22,00	20,00	0,00	0,0
	Proy	1.787.426	0	0	0,0	S	Construcción de Centro de Visitantes en el Parque Nacional Talampaya (5)	% de Avance Físico	24,00	20,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(81-0-24)Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	Proy	1.787.425	0	0	0,0	S	Construcción de 7 km de Camino de Vinculación entre el Centro Operativo y la Ruta Provincial Nº63 en el PN Monte León (5)	% de Avance Físico	8,74	8,74	0,00	0,0
UE:Intendencia Parque Interjurisdiccional Marino Makenke	Proy	8.471.400	0	0	0,0	S	Construcción Intendencia y 2 Viviendas en Puerto San Julián Parque Nacional Interjurisdiccional Marino Makenke (5)	% de Avance Físico	79,75	12,41	0,00	0,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Refacción Centro de Visitantes-Parque Nacional El Palmar (4) (5)	% de Avance Físico	-	50,00	0,00	0,0
	Proy	4.147.257	1.868.650	1.868.649	100,0	S	Construcción Galpón de Servicios Auxiliares-Parque Nacional Laguna Blanca	% de Avance Físico	56,70	50,00	0,00	0,0
	Proy	9.695.677	5.686.035	5.383.598	94,7	S	Puesta en Valor del Centro Administrativo de la Reserva Natural Pizarro-Etapa II	% de Avance Físico	69,75	80,00	28,83	36,0
	Proy	4.502.400	0	0	0,0	S	Construcción de 2 Viviendas en Destacamento Río Cincel-Monumento Natural Laguna los Pozuelos (5)	% de Avance Físico	56,00	40,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.491.418	1.240.476	83,2	S	Construcción de Galpón de Servicios Auxiliares- Parque Nacional Lago Puelo (4)	% de Avance Físico	-	25,81	25,81	100,0
	Proy	3.923.595	4.827.385	4.827.326	100,0	S	Puesta en Valor del Parque Nacional Nahuel Huapi	% de Avance Físico	-	62,96	62,96	100,0
	Proy	0	0	0	0,0	S	Construcción de Vivienda para Intendente-Parque Nacional Río Pilcomayo (4)	% de Avance Físico	-	20,00	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	3.988.878	2.200.436	55,2	S	Construcción de Dos Viviendas y Galpón en Gobernador Gregores-Parque Nacional Perito Moreno (4)	% de Avance Físico	-	100,00	3,79	3,8
	Proy	0	5.675.603	5.498.605	96,9	S	Reparación Integral Edificio Intendencia-Parque Nacional Lanín (4)	% de Avance Físico	-	90,00	35,13	39,0
	Proy	0	2.574.467	2.574.466	100,0	S	Construcción de Puente de Acceso al Área Operativa-Parque Nacional Chaco (4)	% de Avance Físico	-	53,59	53,59	100,0
	Proy	0	1.990.599	1.990.598	100,0	S	Puesta en Valor del Parque Nacional El Impenetrable (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	3.457.010	2.324.232	67,2	S	Construcción de Sede Administrativa en El Calafate-Mejoras e Infraestructura Sub-Coordinación Patagonia Sur (4)	% de Avance Físico	-	100,00	0,00	0,0
	Proy	0	1.754.539	1.448.720	82,6	S	Restauración y Refuncionalización de Intendencia del Parque Nacional Calilegua (4)	% de Avance Físico	-	34,00	0,07	0,2
	Proy	2.000.000	0	0	0,0	S	Restauración Seccional La Escuelita - Parque Nacional Mburucuya (5)	% de Avance Físico	50,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	5.000.000	0	0	0,0	S	Cambio de Cubierta de Techos de la Hostería del Parque Nacional El Rey (5)	% de Avance Físico	100,00	0,00	0,00	0,0
	Proy	4.000.000	0	0	0,0	S	Construcción de Intendencia, Centro de Interpretación y Baños Públicos, Parque Nacional Campos del Tuyu (5)	% de Avance Físico	22,85	0,00	0,00	0,0
	Proy	50.000.000	0	0	0,0	S	Restauración del Edificio de Parques Nacionales (5)	% de Avance Físico	50,00	3,24	0,00	0,0

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
	Proy	0	12.747.224	12.747.223	100,0	S	Reparación del Camino al Tronador-Parque Nacional Nahuel Huapi (4)	% de Avance Físico	-	16,00	0,00	0,0
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable		1.191.153.953	1.324.659.606	1.281.161.688	96,7							
(85)Ministerio de Desarrollo Social												
(85-0-114)Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)												
(85-0-16)Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual												
UE:Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)		971257196	941257196	790933585	84,0	I	Tasa de Control a Mutuales (1)	Porcentaje	36,00	36,00	59,00	163,9
						I	Tasa de Control a Cooperativas (1)	Porcentaje	15,00	15,00	41,00	273,3
						I	Tasa de Capacitación (1)	Porcentaje	75,00	75,00	90,00	120,0
						M	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.500	3.500	5.756	164,5
						M	Capacitación	Persona Capacitada	23.000	23.000	18.305	79,6
						M	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	500	500	770	154,0
						M	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	7.000	7.000	17.239	246,3
						M	Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	335	335	69	20,6
						M	Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150	150	154	102,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
Organismos Descentralizados
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej,
(85-0-918)Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)												
(85-0-17)Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer												
UE:Instituto Nacional de las Mujeres		211.548.292	197.548.292	184.449.667	93,4	M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres (3) (116)	Proyecto Promovido	-	50	63	126,0
						M	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres (3) (116)	Participante	-	11.000	24.297	220,9
						M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	13.200	6.542	4.577	70,0
						M	Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer (3)	Taller Realizado	-	294	215	73,1
						M	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares (3)	Proyecto Promovido	-	5	19	380,0
						M	Acciones de Formación en Género en Escuelas Populares (3)	Persona Capacitada	-	750	3.280	437,3
						M	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas (3)	Persona Asistida	-	184.782	281.010	152,1
						M	Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas (3)	Intervenciones Realizadas	-	198.587	301.210	151,7
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Desarrollo Social		1.182.805.488	1.138.805.488	975.383.252	85,6							
Total Prog. bajo seguimiento de Org Descentralizados		199.338.566.747	234.813.452.988	227.813.595.169	97,0							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, unicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas o proyectos de inversión. En aquellos programas qué solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a proyectos de inversión.

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(41)Ministerio de Seguridad												
(41-0-250)Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina												
(41-0-18)Administración de Beneficios Previsionales												
UE:Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal		25.261.689.358	28.229.119.840	27.845.487.163	98,6	I	Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios (2)	Día	-	-	30	-
						M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	10.381	10.983	10.821	98,5
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	18.413	18.058	17.991	99,6
						M	Atención de Retiros	Retirado	27.525	27.383	27.632	100,9
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Seguridad		25.261.689.358	28.229.119.840	27.845.487.163	98,6							
(45)Ministerio de Defensa												
(45-0-470)Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares												
(45-0-16)Prestaciones de Previsión Social												
UE:Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares		33.649.760.867	38.608.033.755	38.172.100.548	98,9	M	Atención de Pensiones	Pensionado	29.823	31.601	31.569	99,9
						M	Atención de Retiros	Retirado	44.551	47.923	50.976	106,4
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Defensa		33.649.760.867	38.608.033.755	38.172.100.548	98,9							
(75)Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social												
(75-0-850)Administración Nacional de la Seguridad Social												
(75-0-1)Actividades Centrales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Administración	Proy	35.673.000	0	0	0,0	S	Remodelación UDAI Parque Patricios, CABA (5)	% de Avance Físico	100,00	4,00	0,00	-
	Proy	17.081.634	20.881.634	16.450.836	78,8	S	Puesta en valor Regional Norte - Etapa 2 Prov Salta/Jujuy	% de Avance Físico	94,00	39,54	82,05	207,5
	Proy	18.050.644	19.350.644	19.308.617	99,8	S	Puesta en valor Regional Norte - Etapa 2 Prov Tucuman	% de Avance Físico	94,00	100,00	90,07	90,1
	Proy	14.075.382	24.275.382	23.265.491	95,8	S	Puesta en valor edificios Reg Sur 1 - La Pampa	% de Avance Físico	46,00	39,85	52,45	131,6
	Proy	0	25.100.000	24.329.798	96,9	S	Puesta en Valor Edificios Regional Sur 1 - Provincia de Rio Negro (4)	% de Avance Físico	-	76,59	52,90	69,1
	Proy	27.275.235	26.275.235	24.710.044	94,0	S	Puesta en valor edificios Reg Sur 1 - Neuquen	% de Avance Físico	46,00	98,45	49,84	50,6

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	0	4.100.000	4.001.421	97,6	S	Puesta en Valor Edificios Regional Centro (4) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	600.000	448.982	74,8	S	Puesta en valor Edificios Regional Capital VI (4) (8)	% de Avance Físico	-	-	0,00	-
	Proy	0	29.100.000	8.104.907	27,9	S	Provisión e Instalación de Sistema de Protección Contra Incendio - Castex N° 4453 San (4)	% de Avance Físico	-	78,00	39,18	50,2
	Proy	17.090.707	22.590.707	21.372.311	94,6	S	Puesta en valor edificios Reg Sur 2 - Chubut	% de Avance Físico	41,00	36,32	34,38	94,7
	Proy	10.125.000	94.000	0	-	S	Puesta en valor edificios Reg Sur 2 - Santa Cruz	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	12.402.542	10.402.542	9.652.396	92,8	S	Puesta en valor edificios Reg Sur 2 - Tierra del Fuego	% de Avance Físico	46,00	14,21	22,10	155,5
	Proy	24.062.500	35.562.500	35.398.555	99,5	S	Puesta en valor Edificios Regional Bonaerense 1 Etapa 2	% de Avance Físico	55,00	57,09	57,95	101,5
	Proy	27.164.610	24.164.610	22.763.851	94,2	S	Puesta en valor Edificios Regional Bonaerense 3 Etapa 2	% de Avance Físico	58,00	60,10	36,86	61,3
	Proy	12.477.856	20.027.856	15.481.111	77,3	S	Puesta en valor Edificios Regional Centro Etapa 2	% de Avance Físico	48,00	43,05	43,30	100,6
	Proy	28.165.331	27.415.331	26.102.032	95,2	S	Puesta en valor Edificios Regional Cuyo - Etapa 2 - Mendoza	% de Avance Físico	63,00	50,27	52,95	105,3
	Proy	17.066.810	17.566.810	16.131.443	91,8	S	Puesta en valor de los edificios de la Regional Cuyo Etapa 2 -San Juan y San luis	% de Avance Físico	73,00	54,42	45,25	83,1
	Proy	28.182.345	31.482.345	28.782.188	91,4	S	Puesta en valor Edificios Regional Bonaerense 4	% de Avance Físico	58,00	59,13	42,15	71,3
	Proy	0	35.600.000	35.581.283	99,9	S	Puesta en valor Edificios Regional Capital - Etapa 2 (4)	% de Avance Físico	-	22,22	58,13	261,6
(75-0-1-1)Desarrollo de Infraestructura												
UE:Subdirección Ejecutiva de Administración	Proy	15.304.353	20.304.353	15.602.720	76,8	S	Puesta en valor Regional Bonaerense 2 - Etapa III	% de Avance Físico	55,00	55,00	38,65	70,3
	Proy	21.048.072	28.048.072	28.009.706	99,9	S	Puesta en Valor edificios Regional Conurbano 2 - Etapa III	% de Avance Físico	58,00	58,31	58,26	99,9
	Proy	36.035.000	35.000	0	-	S	Puesta en Valor edificios Regional Conurbano 1 - Etapa III	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	46.100.000	0	0	0,0	S	Remodelación UDAI Flores II Edificio - CABA (5)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	23.535.000	0	0	0,0	S	Remodelación de los Edificios propiedad de ANSES ubicados en la provincia de Entre Rios (5)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
	Proy	14.661.000	0	0	0,0	S	Ampliación y Remodelación de los Edificios propiedad de Anses de las prov. de Mendoza y La Rioja (5)	% de Avance Físico	54,00	-	0,00	-

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
	Proy	2.400.000	0	0	0,0	S	Construcción del nuevo edificio de ANSES "CAFAYATE", Prov. de SALTA (5)	% de Avance Físico	100,00	-	0,00	-
(75-0-16)Prestaciones Previsionales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones						I	Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino - SIPA) (117)	Porcentaje	-	-	87,50	-
(75-0-16-1)Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		588.579.945.941	647.555.345.941	640.394.659.171	98,9	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.656.564	1.709.606	1.715.744	100,4
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	1.373.923	1.384.636	1.384.780	100,0
(75-0-16-3)Prestaciones Previsionales por Moratoria Previsional												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		367.489.041.495	388.889.041.495	387.898.073.195	99,7	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	3.353.679	3.334.943	3.364.152	100,9
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	185.003	204.027	203.319	99,7
(75-0-17)Complementos a las Prestaciones Previsionales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		1.197.739.000	3.896.739.000	3.572.617.751	91,7	M	Atención Subsidio de Contención Familiar	Beneficio	216.194	199.909	188.370	94,2
						M	Atención Subsidios Tarifas	Beneficio	74.722	69.471	70.151	101,0
(75-0-18)Seguro de Desempleo												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		4.598.995.000	4.598.995.000	3.980.019.104	86,5	M	Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	97.337	92.669	101.419	109,4
(75-0-19-1)Asignaciones Familiares Activos												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		78.792.092.000	81.192.092.000	78.944.456.750	97,2	M	Asignación por Adopción	Beneficio	300	305	364	119,3
						M	Asignación por Hijo	Beneficiario	3.961.287	3.982.100	3.869.275	97,2
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	102.204	104.742	107.292	102,4
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	87.075	81.996	80.915	98,7
						M	Asignación por Matrimonio	Beneficio	30.652	34.331	32.443	94,5
						M	Asignación por Nacimiento	Beneficio	124.367	118.118	114.932	97,3
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	62.755	66.073	60.206	91,1
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.353.186	3.548.164	3.698.969	104,3
(75-0-19-2)Asignaciones Familiares Pasivos												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		13.562.703.000	15.912.703.000	15.116.028.836	95,0	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	186.872	212.457	215.936	101,6
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	94.028	104.787	111.338	106,3
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	192.982	206.726	208.735	101,0
						M	Asignación por Cónyuge	Beneficiario	725.505	755.667	784.755	103,8

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
(75-0-19-3)Asignacion Universal para Proteccion Social												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		74.446.689.000	89.696.689.000	89.219.468.067	99,5	M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.109.911	3.094.229	3.186.181	103,0
						M	Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.117.852	3.966.961	3.933.309	99,2
						M	Asignación por Embarazo	Beneficiario	168.168	169.748	160.596	94,6
(75-0-19-4)Asignaciones Familiares Sector Público Nacional												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		4.234.519.000	4.434.519.000	4.021.642.213	90,7	M	Asignación por Hijo	Beneficiario	233.275	213.447	214.198	100,4
						M	Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.424	9.796	9.914	101,2
						M	Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.690	8.881	8.444	95,1
						M	Asignación Prenatal	Beneficiario	5.184	4.866	4.940	101,5
						M	Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	217.138	199.679	228.783	114,6
(75-0-20)Atención Ex-Cajas Provinciales												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		36.531.913.250	39.731.913.250	39.286.187.116	98,9	M	Atención de Jubilaciones	Jubilado	100.306	98.404	99.113	100,7
						M	Atención de Pensiones	Pensionado	28.191	27.760	27.960	100,7
(75-0-21)Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		7.030.367.000	8.630.367.000	8.240.048.329	95,5	M	Atención de Pensiones Ex-Combatientes	Pensionado	22.659	22.388	22.468	100,4
						M	Atención de Pensiones ex - Presos Políticos	Pensionado	3.796	5.230	5.583	106,7
(75-0-29)Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		9.894.085.000	683.930.480	678.257.488	99,2	M	Asistencia a Jóvenes Estudiantes (118)	Beneficiario	888.789	84.085	84.085	100,0
(75-0-30)Pensión Universal para el Adulto Mayor												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		14.896.579.000	9.726.579.000	8.603.980.080	88,5	M	Pensión Universal para el Adulto Mayor	Pensionado	90.989	97.642	89.390	91,5
(75-0-31)Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)												
UE:Subdirección Ejecutiva de Prestaciones		36.557.560.525	38.457.560.525	38.198.551.272	99,3	M	Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	304.297	306.726	304.828	99,4
						M	Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	64.294	65.528	64.701	98,7

RESULTADO POR PROGRAMA Y PROYECTO
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Ejercicio 2018 - Ordenamiento por Nivel Institucional
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas

Código Institucional Programa Unidad Ejecutora	Proy	Crédito Inicial	Crédito Final	Gasto Deveng.	% Ej.	T.M.	Tipo de Producción: Servicios o Bienes	Unid. Med.	Meta Prog.	Meta Final	Meta Ejec.	% Ej.
						M	Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	3.020,00	1.409,00	1.390,00	98,7
						M	Atención Pensiones por Vejez	Pensionado	2.120	1.965	2.025	103,1
Total Prog. bajo seguimiento de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social		1.238.260.206.232	1.333.829.451.712	1.318.529.487.064	98,9							
Total Prog. bajo seguimiento de Instituciones de Seguridad Social		1.297.171.656.457	1.400.666.605.307	1.384.547.074.775	98,8							

Nota: Se exponen aquellas categorías programáticas que presentan seguimiento físico. En aquellos programas con subprogramas, unicamente se exponen aquellos que contengan mediciones físicas o proyectos de inversión. En aquellos programas qué solo presentan seguimiento físico de las obras de inversión, se exponen las asignaciones asociadas a proyectos de inversión.

Indicadores de Resultados en la Cuenta de Inversión

INDICADORES EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
CUENTA DE INVERSIÓN 2018

1. Introducción

El Presupuesto Orientado a Resultados (PoR) ha sido definido como una forma de presupuestación que vincula los fondos asignados a resultados medibles, incrementando la transparencia de las políticas públicas, a partir de la articulación entre metas, resultados a alcanzar y objetivos de política.

En ese marco, se presentan los indicadores que los programas presupuestarios han definido a partir del concepto de cadena de valor público (insumos-procesos-productos-resultados). Se pretende, en un enfoque gradual, reflejar los efectos de las políticas a corto y mediano plazo a partir de la mejora de una situación inicial, sumando indicadores al Sistema de Seguimiento en la República Argentina. En algunos casos, se han desarrollado indicadores de gestión que representan una aproximación a los resultados esperados de las acciones programáticas.

2. Características generales

Estos indicadores son producto de una labor multidisciplinaria llevada a cabo por funcionarios de la Subsecretaría de Presupuesto, asistiendo técnicamente a las unidades ejecutoras de programas, para la construcción conjunta de los indicadores.

El presente documento da cuenta, entonces, de los indicadores que cada programa presupuestario ha definido para su seguimiento anual, conforme a los objetivos de política pública que llevan adelante las unidades ejecutoras.

3. Alcance de la labor

En ese marco, se presenta en la Cuenta de Inversión 2018 un *set* de indicadores inherentes a 107 programas presupuestarios de la Administración Pública Nacional (ver anexo II). Los mencionados programas que ostentan indicadores de resultado en el Sistema de Seguimiento físico, pertenecen a distintas jurisdicciones de la APN, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de jurisdicciones con programas con indicadores de resultados
J01 - Poder Legislativo
J05 - Poder Judicial
J10 – Ministerio Público
J20 – Presidencia de la Nación
J25 – Jefatura de Gabinete de Ministrios
J26 – Ministerio de Modernización
J30 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
J40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
J41 - Ministerio de Seguridad
J45 - Ministerio de Defensa

J50 – Ministerio de Hacienda
J51 – Ministerio de Producción
J52 - Ministerio de Agroindustria
J53 - Ministerio de Turismo
J57 – Ministerio de Transporte
J58 – Ministerio de Energía y Minería
J60 – Ministerio de Finanzas
J70 - Ministerio de Educación y Deportes
J71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
J72 - Ministerio de Cultura
J75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
J80 - Ministerio de Salud
J81 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
J85 – Ministerio de Desarrollo Social

La inclusión de indicadores fortalece el análisis de la gestión de los programas en las distintas etapas del proceso presupuestario (principalmente formulación y evaluación), agregando una información valiosa al Presupuesto Nacional[1].

A continuación se detallan las fichas de los indicadores que forman parte del Sistema de Seguimiento Físico Financiero para la Cuenta de Inversión 2018, conteniendo los valores arrojados por cada indicador para el cuatrienio 2015-2018 (ver anexo II). En algunos casos se presentan fichas que contienene grupos de indicadores, que por su complementariedad y/o similitud técnica resulta adecuado su exposición conjunta:

4. Fichas técnicas de los indicadores

Conforme el detalle referido en el apartado precedente, se definió una ficha técnica para cada indicador de resultado. La ficha permite exponer de forma ordenada y sistematizada los indicadores de resultado (por Servicio y programa presupuestario), conteniendo la información básica de cada índice y los valores ejecutados del último cuatrienio:

J01 – Poder Legislativo

SAF340 - Procuración Penitenciaria

Programa Presupuestario
PG26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario

[1] En una primera etapa se estableció la posibilidad de presentar los valores de los indicadores únicamente en la Cuenta de Inversión anual. Paulatinamente, conforme a la maduración de la labor, se suman indicadores también en la Ley de Presupuesto Anual, de forma de fortalecer la información de los resultados (esperados y realizados) de los programas presupuestarios.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Proporción de Torturas y Malos Tratos en el Total de Casos Investigados	Porcentaje (%)	1,32	1,30	1,17	0,94

- Significado del indicador: participación de los expedientes referidos a casos de torturas y malos tratos a internos penitenciarios, en relación al total de casos investigados por la Procuración Penitenciaria.
- Descripción del numerador: indica la cantidad de expedientes iniciados por casos de torturas y malos tratos en el año de referencia.
- Descripción del denominador: se refiere al total de casos investigados, en atención de internos damnificados, en el año de referencia.
- Fuente**: r**egistros del Organismo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Proporción de Expedientes iniciados por Torturas y Malos Tratos que llegan a la Instancia de Denuncia Penal	Porcentaje (%)	50,32	40,93	31,53	41,17

- Significado del indicador: refleja la proporción de denuncias penales, sobre los casos investigados de torturas y malos tratos, es decir, los trámites que se convierten en acciones judiciales. La instancia de denuncia operaría como un factor disuasorio respecto a tales comportamientos que vulneran los Derechos Humanos de los internos.
- Descripción del numerador: denuncias penales por tortura y malos tratos efectuadas en el año de referencia.
- Descripción del denominador: total de expedientes iniciados por casos de torturas y malos tratos en el año de referencia.
- Fuente: registros propios del programa

SAF346 – Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

Programa Presupuestario

PG36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Asistencia a Actividades de Promoción del derecho a la comunicación y a la información	Asistente por actividad (promedio)	39	34	31	37

- Significado del indicador: relación entre las actividades de promoción del derecho humano a la comunicación y los asistentes a dichas actividades. Se

mide la concurrencia promedio a las actividades que realiza el programa. De acuerdo a la planificación comunicacional del programa, es deseable, en el corto plazo, que la asistencia a cada actividad se incremente, lo que redundará en el fortalecimiento de las audiencias de radio y televisión.

- Descripción del numerador: cantidad de participantes en las actividades de sensibilización y en las Audiencias Públicas.
- Fuente de información del numerador: registros de inscripción o asistencia a las actividades de capacitación y promoción de la Defensoría e informes de los organizadores de las actividades realizadas por terceros.
- Descripción del denominador: cantidad de actividades de promoción del derecho humano a la comunicación y el acceso a la información.
- Fuente de información del denominador**:** informes de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

OD001- Auditoría General de la Nación (AGN)

Programa Presupuestario

PG16 – Control Externo del Sector Público Nacional.

Indicador

Denominación	**Unidad de Medida**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Cobertura de Instituciones Auditadas de la Administración Pública Nacional	Porcentaje (%)	22,22	30,94	29,39	29,92

- Significado del indicador: refleja la eficacia de la política institucional al exponer la proporción auditada para cada ejercicio, postulándose que la mayor cobertura fortalece el ambiente de control en la administración pública.
- Descripción del numerador: cantidad de Jurisdicciones y Entidades auditadas en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: total de Jurisdicciones y Entidades de la APN
- Fuente: Plan Anual de Auditoría ejecutado por la entidad.

Indicador

Denominación	**Unidad de Medida**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Tasa de Capacitación de los Agentes de la Auditoría General de la Nación	Porcentaje (%)	41,82	32,44	50,11	40,60

- Significado del indicador: muestra el desarrollo en materia de capacitación y formación de los funcionarios auditores. Dicha labor tiene impacto en la calidad de las auditorías que llevan a cabo en las distintas dependencias públicas, siendo que a mayor capacitación mejoran las tareas realizadas.
- Descripción del numerador: total de agentes capacitados por año.
- Fuente del numerador: registros del Instituto de Capacitación de la AGN.
- Descripción del denominador: cantidad total de agentes de la Entidad.
- Fuente del denominador: registros de la Gerencia de Administración y Finanzas de la AGN.

J05 – Poder Judicial

SAF320 – Consejo de la Magistratura

Programas Presupuestarios
PG22 - Justicia de Casación
PG23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
PG24 - Justicia Federal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Descongestión de Expedientes	Ratio	0,81	0,81	0,79	0,80(*)

(**) El organismo informa sus valores con un ejercicio de retraso, es decir, en la Cuenta 2018 se refiere a datos de 2017 (último disponible).

- Significado del indicador: mide la relación entre los casos judiciales terminados en el año y los casos iniciados en el mismo período de tiempo. Si este ratio es igual o mayor que 1, indica que se resuelve una cantidad de expedientes que absorbe completamente la demanda ingresada o incluso permite reducir el stock de trámites judiciales sin resolución.
- Descripción del numerador: cantidad de expedientes resueltos en el año de referencia.
- Descripción del denominador: total de expedientes ingresados y reingresados en el año de referencia.
- Fuente: Oficina de Estadísticas del Poder Judicial de la Nación.

J10 – Ministerio Público

Programas Presupuestarios
PG16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad
PG17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Culminación de Cursantes	Porcentaje (%)	85,42	86,7	0,00	0,00 (*)

(*) Durante el ejercicio 2018 el organismo informó la discontinuidad de la Escuela de Justicia. El indicador ostentaba una tasa esperada de 100%.

- Significado del indicador: muestra la proporción de alumnos que finaliza la carrera de Especialización en Magistratura, en relación a los iniciantes.
- Descripción del numerador: total de alumnos que culminan la carrera de Especialización en Magistratura.
- Descripción del denominador: cantidad de inscriptos en la carrera de Especialización en Magistratura.

- Fuente: listados de inscriptos, cursantes y egresados de la carrera de Especialización en Magistratura de la Escuela del Servicio de Justicia

J20 – Presidencia de la Nación

OD112 - Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN)

Programa Presupuestario

PG16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Porcentaje de Trabajadores con Dosis mayores al Límite conforme Normas Básicas Seguridad Radiológica	Porcentaje (%)	0,00	0,00	0,00	0,00

- Significado del indicador: proporción de trabajadores de las instalaciones controladas por la ARN que registran dosis de radioactividad superior al nivel aceptado por las normas de seguridad radiológica. Se postula el menor nivel posible del indicador a los fines de la seguridad laboral.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores de las instalaciones controladas por la ARN cuya dosis de radioactividad supera el nivel aceptado.
- Fuente del numerador: resultados de los análisis de laboratorio elaborados por las instalaciones reguladas según la normativa ARN.
- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores de las instalaciones reguladas.
- Fuente del denominador: registro de las instalaciones reguladas de acuerdo a la normativa ARN.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Casos en que la Dosis Promedio en el Grupo Poblacional más Expuesto supera Límite conforme Normas Básicas de Seguridad Radiológica	Cantidad de Casos	0	0	0	0

- Significado del indicador: da cuenta de la cantidad de grupos poblacionales más expuestos a las instalaciones controladas por la ARN, que registrar niveles (dosis) de radioactividad superior al nivel aceptado. Se postula el menor nivel posible del indicador, a los fines de la seguridad ciudadana en materia ambiental.
- Descripción del numerador: grupo poblacional más expuesto de las instalaciones, donde se verifica en los análisis que las dosis de radioactividad superan el nivel aceptado.
- Fuente: análisis de laboratorio elaborados por las instalaciones reguladas según la normativa ARN.

OD917 – Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

Programa Presupuestario
PG62 – Prevención y Control de las Discapacidades
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Atención de la Demanda de Capacitación en Rehabilitación Integral y Discapacidad	Porcentaje (%)	84,0	96,0	96,0	96,0

- Significado del indicador: nivel de capacidad técnica del organismo para satisfacer las demandas federales de capacitación profesional. Da cuenta de las posibilidades de respuesta ante las necesidades de capacitación que le demandan al SNR.
- Descripción del numerador: demandas efectivas de capacitación realizadas por medios fehacientes al SNR.
- Fuente del numerador: registros de las actividades de capacitación realizadas.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas de capacitación recibidas.
- Fuente del denominador: registros llevados por las distintas Direcciones, ya sea por medio de nota formal, mail u otra forma de comunicación oficial verificable.

J25 – Jefatura de Gabinete de Ministerios

SAF347 – Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos

Programa Presupuestario
PG58 – Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	Ejec 2018
Localidades Conectadas a la Red Federal de Fibra Optica a partir del Plan Federal de Internet (*)	Localidad	292

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: Mide la incorporación de localidades a la Red Federal de Internet, lo que representa una suba en la penetración del uso de las tecnologías web en la ciudanía, mejorando el acceso en toda la República Argentina.
- Fuente: Registros del programa

Programa Presupuestario
PG71 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	Ejec 2018
Visitantes a la Feria Tecnópolis (*)	Visitante	2.028.077

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: Refleja la asistencia, en número de visitantes, a la Feria Tecnópolis, postulándose que la mayor concurrencia es un resultado esperado por el programa.
- Fuente: Registros de cantidad de visistantes

Programa Presupuestario
PG72 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	Ejec 2018
Visitantes a Eventos realizados en el CCK (*)	Visitante	760.892

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: Refleja la asistencia, en número de visitantes, al Centro Cultural Kirchner (CCK), postulándose que la mayor concurrencia es un resultado esperado por el programa.
- Fuente: Registros de cantidad de visistantes

OD205 – Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE)

Programa Presupuestario
PG34 – Administración de Bienes del Estado

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	Ejec 2018
Calidad de Información Técnica de Inmuebles del Estado Nacional (*)	Porcentaje de Calidad	14

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: estima el grado de calidad de la información de los bienes inmueble del Estado Nacional, tanto a partir de la completitud de la misma como de su oportunidad, actualización y grado de certezas técnicas que están registrados.
- Descripción del numerador: total de bienes inmuebles cuyos datos técnicos se encuentran completos y actualizados.
- Descripción del denominador: universo total de bienes inmuebles a través del Registro de Bienes del Estado Nacional.
- Fuente: Registro de Bienes del Estado Nacional

J26 – Ministerio de Modernización

OD207 – Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM)

Programa Presupuestario

PG22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Regularización y Autorización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	Porcentaje (%)	17,0	17,0	19,0	19,0

(*) La información correspondiente al ejercicio 2015 se basa en los registros del AFSCA, organismo que fue absorbido por el Ente Nacional de Comunicaciones.

- Significado del indicador: proporción de los servicios de comunicación audiovisual autorizados y regularizados sobre el total de servicios de comunicación audiovisual censados. La regularización, sostenida en el control que lleva a cabo el programa, implica alcanzar estándares de calidad y formalidad esperados.
- Descripción del numerador: cantidad de Servicios de Comunicación Audiovisual autorizados y habilitados en un año.
- Descripción del denominador: universo total de Servicios de Comunicación Audiovisual censados entre 2009 y 2010.
- Fuente: informes de gestión e informes censales.

Programa Presupuestario

PG23 – Enseñanza, Capacitación y Habilitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Grado de Descentralización Territorial de Locutores y Operadores Habilitados	Porcentaje (%)	80,0	88,0	76,0	80,0

- Significado del indicador: proporción del total anual de locutores y operadores habilitados por el ISER (incluyendo instituciones adscriptas) que no residen en la CABA, postulándose la expansión de la actividad profesional radial por toda la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad anual de habilitados que no residen en la CABA.
- Descripción del denominador: cantidad total de locutores y operadores habilitados por el ISER en un año.
- Fuente: informes de gestión e informes censales.

Programa Presupuestario
24– Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura de los Servicios de Comunicación Audiovisuales Comunitarios (Subsidios Financieros)	Porcentaje (%)	46,00	0,00	21,00	27,00

- Significado del indicador: proporción del total de Servicios comunitarios que reciben subsidios durante el ejercicio, dando cuenta de la asistencia estatal a dichos actores de la comunicación
- Descripción del numerador: cantidad de Servicios de Comunicación Audiovisual Comunitarios Subsidiados.
- Descripción del denominador: cantidad total de Servicios de Comunicación Comunitarios Autorizados en todo el país.
- Fuente: información censal y de gestión obrante en el Registro de ENACOM.

J30 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

SAF325 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Programa Presupuestario
PG34 – Iniciativas Complementarias de Interior

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de cobertura de la digitalización y catalogación fotográfica	Porcentaje (%)	40,00	30,00	3,72	10,00

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de material digitalizado, en el ejercicio fiscal, respecto a la totalidad de la documentación custodiada por el Archivo General de la Nación. La digitalización genera ventajas de accesibilidad, resguardo y catalogación de la información archivística.
- Descripción del numerador: cantidad de documentos digitalizados por el Archivo General de la Nación
- Descripción del denominador: cantidad total de documentos en guarda dentro del Archivo General de la Nación
- Fuente: bases estadísticas del Archivo General de la Nación.

Programa Presupuestario
PG37 – Acciones del Programa Hábitat Nación

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento de Hábita en Barrios Precarios	Porcentaje (%)	(*)	(*)	5,91	7,06
ii) Tasa de Cobertura de Intervenciones de Mejoramiento de Hábitat en Localidades Vulnerables	Porcentaje (%)	(*)	(*)	5,96	10,55

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado de los indicadores: miden las intervenciones programa sobre el total de barrios precarios o sobre localidades vulnerables, que se planifica sean mejorados, optimizando las condiciones de vida y desarrollo de los ciudadanos que los habitan.
- Descripción del numerador: indica la cantidad de intervenciones en barrios precarios y/o localidades vulnerable durante el ejercicio fiscal
- Descripción del denominador: cantidad de barrios precarios y/o localidades vulnerables de la República Argentina
- Fuente**: r**egistros del programa

Programa Presupuestario
PG38 – Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano
Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Cobertura Territorial Provincial mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje (%)	(*)	(*)	100	95
ii) Cobertura Territorial Municipal mediante la Construcción de Viviendas y Mejoramientos	Porcentaje (%)	(*)	(*)	50,69	16,23

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado de los indicadores: reflejan la participación del programa en las provincias y municipios artentinos, con la prestensión de realizar obras de vivienda en la totalidad de las jurisdicciones subnacionales.
- Descripción del numerador: provincias y/o municipios con obras realizadas durante el ejercicio
- Descripción del denominador: cantidad de provincias y/o municipios de la Argentina
- Fuente**: r**egistros del programa

Programa Presupuestario
PG66 - Prevención Sísmica

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Sismos Registrados y Procesados Automáticamente	Porcentaje (%)	40,00	50,00	40,00	40,00

- Significado del indicador: porcentaje de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológicas y procesados automáticamente, sin la intervención de un sismólogo, respecto a la totalidad de sismos procesados. La detección automática de eventos sísmicos permite una rápida y efectiva acción preventiva y de atención en el territorio.
- Descripción del numerador: cantidad de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológica y procesados automáticamente.
- Fuente del numerador: software de procesamiento automático de datos después de haber sido seleccionado como confiables.
- Descripción del denominador: cantidad de total de sismos registrados por la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, los que incluyen los sismos registrados por la red y procesados automáticamente más los sismos registrados por la red pero que no fueron procesados automáticamente, por no ser registrados por un número suficiente de estaciones en la región específica.
- Fuente del denominador: listado de sismos registrados que figura en la página web del INPRES.

Programa Presupuestario
PG73 – Recursos Hídricos
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Mejora en el Servicio de Agua Potable (*)	Hogar con Conexión	11.316

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: Refleja los nuevos hogares que se conectan efectivamente a la red de agua potable, implicando obras edilicias menores en cada hogar beneficiado.
- Fuente del denominador: Datos del programa

Programa Presupuestario
PG87- Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura de Universidad Públicas Asistidas para la Ejecución de Obras de Infraestructura	Porcentaje de Cobertura Universitaria (%)	60,00	58,00	61,00	50,00

- Significado del indicador: porcentaje de Universidades asistidas con fondos para infraestructura, respecto al universo total de Universidades Nacionales.
- Descripción del numerador: cantidad de Universidades Nacionales que fueron asistidas por parte del programa para el financiamiento de obras de Infraestructura o para adquisición de equipamiento.
- Fuente del numerador: reporte anual de las resoluciones de pago que ordenan la transferencia de fondos a cada universidad y pueden verificarse a su vez por el área de presupuesto del Ministerio.
- Significado del denominador: cantidad de Universidades nacionales creadas por leyes nacionales y reconocidas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Fuente del denominador: Boletín oficial y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

OD108 – Instituto Nacional del Agua

Programa Presupuestario
PG16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Proyectos de I + D	Porcentaje	(*)	17,00	16,00	16,00

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la cantidad relativa de proyectos con componentes de innovación, investigación y/o desarrollo (I + D), sobre el total del proyectos que realizan las distintas áreas sustantivas. Se pretende desarrollar tecnología y contribuir al diseño, optimización y verificación de obras de infraestructura hídrica, impulsando estudios especiales de sistemas hídricos para el aprovechamiento sustentable del recurso del agua.
- Descriptor del numerador: cantidad de proyectos con componentes de I + D.
- Descripción del denominador: total de proyectos en ejecución.
- Fuente: Registros del Instituto Nacional del Agua

OD201 – Dirección Nacional de Migraciones

Programa Presupuestario

PG16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Capacitación de Inspectores en Materia de Actualizaciones	Porcentaje (%)	100,00	58,80	99,77	2,53

- Significado del indicador: capacidad operacional, en términos de contar con un cuerpo de inspectores suficientemente capacitado para llevar adelante en forma adecuada la función de control migratorio. La mayor cobertura de capacitación implica un mejor funcionamiento del programa en cuanto al cumplimiento de sus labores esenciales.
- Descripción del numerador: cantidad de inspectores que, al cierre del ejercicio, completaron o cursan el último año de actualización profesional.
- Descripción del denominador: cantidad de inspectores totales de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Fuente: Base de Datos de la Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Nacional de Migraciones; Actas de Capacitación; Exámenes Finales; Certificados de Capacitación.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Capacidad de Respuesta en Materia de Impresión de Documentos Nacionales de Identidad para Extranjeros	Porcentaje (%)	100,27	99,97	99,85	63,06

- Significado del indicador: capacidad operacional, en términos de tener disponible los DNI para extranjeros, y su comparación con la cantidad de DNI verificados, teniendo como margen dos días de diferencia entre uno y otro.
- Descripción del numerador: cantidad es la cantidad de Documentos Nacionales de Identidad para extranjeros impresos, al cierre del ejercicio.
- Descripción del denominador: cantidad de Documentos Nacionales de Identidad para extranjeros impresos, al cierre del ejercicio.
- Fuente: Sistema del Registro Nacional de las Personas y Registros de la Dirección Nacional de Migraciones.

OD612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación

Programa Presupuestario
PG54 – Tasación de Bienes

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tasa de Resolución de Expedientes (*)	Ratio	1,08

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado del indicador: mide la relación entre los expedientes terminados en el año y los casos iniciados en el mismo período de tiempo. Si este ratio es igual o mayor que 1, indica que se resuelve una cantidad de expedientes que absorbe completamente la demanda ingresada o incluso permite reducir el stock de trámites sin resolución.
- Descripción del numerador: cantidad de expedientes resueltos en el año de referencia.
- Descripción del denominador: total de expedientes ingresados el año de referencia.
- Fuente: datos propios del Tribunal de Tasaciones de la Nación

OD613 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)

Programa Presupuestario
PG20-Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Agua Potable	Nuevo Beneficiario	284.282	577.466	157.519	350.441
Incorporación de Beneficiarios al Sistema de Cloacas		535.728	570.984	797.998	1.272.263

- Significado del indicador: contempla tanto los nuevos beneficiarios de la red de agua como de la red de cloacas. Es decir, se refiere a los nuevos titulares de derecho de los mencionados servicios.
- Descripción: se informan los beneficiarios incorporados al sistema de cloacas y los incorporados al de agua, de acuerdo a las estimaciones poblacionales en el área de influencia de las obras habilitadas durante el ejercicio fiscal.
- Fuente: la Gerencia del Servicio Administrativo Financiero centraliza y procesa la información que recopila de los programas.

OD 656 – Organismo Regulador de Seguridad de Presas

Programa Presupuestario
PG17- Control de Seguridad de Presas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Población en Zona de Influencia de las Presas Fiscalizadas o Diagnosticadas por el ORSEP	Habitantes	5.925.215	5.919.082	5.800.000	5.800.000

- Significado del indicador: cantidad de habitantes que se benefician con el accionar del ORSEP, al garantizarse condiciones de funcionamiento de las presas concordantes con los estándares de seguridad mundialmente aceptados. La población indicada se ve favorecida con una mayor confiabilidad en la prestación de los siguientes servicios públicos esenciales: atenuación de crecidas, generación eléctrica y provisión de agua para consumo y riego.
- Descripción: cantidad de habitantes que utilizan la energía eléctrica producida en las unidades de generación hidroeléctrica controladas por el ORSEP. Se asume que dicha población abarca a los habitantes que se benefician con una mayor seguridad en los demás servicios que brindan las presas. Para la determinación del valor numérico del indicador se definió en primer término la población con acceso al servicio público de electricidad. En segundo término se estableció que parte de la misma recibe energía proveniente de la generación hidroeléctrica, para finalmente ajustar el valor del indicador en función de la participación de las obras controladas por el ORSEP en la oferta del mercado hidroeléctrico.
- Fuente: Censo 2010; Informe de Población del Banco Mundial; Informe Anual 2014 de CAMMESA; Registros propios del ORSEP.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura de Presas bajo Intervención del ORSEP	Porcentaje	28,26	32,00	33,00	33,00

- Significado del indicador: porcentaje de presas de embalse (o cierres laterales de embalses) fiscalizadas o diagnosticadas por el ORSEP.
- Descripción del numerador: número de presas de embalse y cierres laterales de embalses intervenidos por el ORSEP, sea en el marco de la fiscalización de la operación de obras concesionadas por el Estado nacional o mediante el diagnóstico de presas provinciales en virtud de convenios específicos.
- Fuente del numerador: registros propios del Organismo.

- Descripción del denominador: número total de presas de embalse o cierres laterales de embalse emplazados en el territorio nacional, de acuerdo con los registros del Inventario de Presas Argentinas, elaborado por el ORSEP.
- Fuente del denominador: registros del Inventario de Presas Argentinas.

J40 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

SAF332 – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Presupuestario
PG18 – Política e Infraestructura Penitenciaria – Justicia 2020

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2018
i) Tasa de Reincidencia (*)	Porcentaje (%)	27,00%
ii) Tasa de Internos Especialmente Vulnerables Participantes de Actividades Promocionadas (*)	Porcentaje (%)	100%
ii) Capacitación y Certificación en Competencias Laborales de la Población Carcelaria (*)	Porcentaje (%)	18%

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado de los indicadores: reflejan la capacidad del Sistema Penitenciario para la readaptación social de los internos penitenciarios, tanto en mejorar las apacidades y competencias de los internos como evitar la reincidencia en el delito.
- Descripción del numerador y denominador: se trata de indicadores porcentuales, que miden la proporción de internos que se capacitan y/o reciben apoyo en actividades promocionadas (Salud, Educación, Cultura) so bre la población penal. Asimismo, la tasa de reincidencia capta los internos que vuelven a ser privados de la libertad sobre el total de egresos.
- Fuente: registros del Servicio Penitenciario Federal, del Patronato de Liberados y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Programa Presupuestario
PG27 – Controles Anticorrupción

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cumplimiento en la Presentación de DDJJ	Porcentaje (%)	(*)	87,00	85,00	92,00

(*) Indicador incorporado en 2016

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de cumplimiento, por parte de los funcionarios obligados, en presentar la declaración jurada patrimonial según la ley vigente. Entre los objetivos de la Oficina Anticorrupción (OA) se

postula la total presentación de las declaraciones juradas por parte de los funcionarios, como medida preventiva y en cumplimiento de la normativa.

- Descripción del numerador: cantidad de funcionarios que presentaron la declaración jurada patrimonial.
- Fuente del numerador: registros de la Oficina Anticorrupción.
- Descripción del denominador: cantidad de funcionarios obligados a presentar la declaración jurada patrimonial.
- Fuente del denominador: registros de la Oficina Anticorrupción.

SAF331 – Servicio Penitenciario Federal

Programa Presupuestario
PG25 – Formación y Capacitación

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tasa de Egreso (*)	Porcentaje (%)	67,00%

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: determina el porcentaje de una cohorte de candidatos a agentes penitenciarios, que alcanzan y promueven sus objetivos de formación (egreso).
- Descripción del numerador: cantidad total de egresados de cursos penitenciarios (ingresantes)
- Descripción del denominador: Cantidad total de candidatos que comenzaron los cursos
- Fuente: registros de ingresantes y egresados del instituto de formación

SAF334 - Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)

Programas Presupuestarios
PG16 - Seguridad y Rehabilitación del Interno (Servicio Penitenciario Federal)
PG24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Población Carcelaria con Empleo (Laborterapia)	Porcentaje (%)	72,60	70,77	68,74	64,80

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de internos inscriptos en los programas de laborterapia en relación al total de internos federales. Se postula que la mayor tasa de cobertura en cuanto a la participación de los internos en los talleres productivos promueve su reinserción social y mejora sus condiciones de vida dentro del Sistema Penal.

- Descripción del numerador: indica el total de internos bajo programa de laborterapia.
- Fuente del numerador: registros del Organismo y del Servicio Penitenciario Federal.
- Descripción del denominador: total de población penal en Unidades Federales (incluye internos procesados, condenados y en período de prueba).
- Fuente del denominador: registros del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

OD118 – Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)

Programas Presupuestarios
PG16 – Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tasa de Intervención en Situaciones de Conflicto a través del Sistema de Alerta Temprana (*)	Porcentaje (%)	58,37

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: representa la capacidad de anticipación de la resolución de conflictos mediante alerta temprana sobre situaciones que involucran problemáticas indígenas. Da cuenta de la política proactiva del programa ante conflictos que se suscitan en el ámbito de sus compatencias. La suba del indicador establece una mejor capacidad para resolver conflictos y atenuar impactos negativos de los mismos.
- Descripción del numerador: Intervenciones mediante Sitema de Alerta Temprana.
- Descripción del denomindor: Intervenciones todales del Organismos durante el ejercicio.
- Fuente: registros del INADI (Centro de Atención a la Víctima).

OD202 – Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

Programa Presupuestario
PG16 – Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tiempo de Respuesta Promedio ante Denuncias	Meses	11	16	14	17

- Significado del indicador: representa la capacidad de atención ante trámites de denuncia recibidos por el programa. Se postula que la rápida respuesta tendría un efecto disuasivo para las acciones discriminatorias que se generan en la Sociedad.
- Descripción del numerador: tiempo transcurrido (en meses) entre la recepción del trámite de denuncia y su resolución.
- Fuente: registros del INADI (Centro de Atención a la Víctima).

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Difusión de las Acciones contra la Discriminación	Porcentaje (%)	20,0	35,0	40,0	40,0

- Significado del indicador: representa el porcentaje de individuos que manifestaron reconocer al INADI como el lugar adecuado para denunciar un caso de discriminación.
- Descripción del numerador: cantidad de individuos que manifestaron reconocer al INADI como el lugar indicado para denunciar un acto de discriminación.
- Descripción del denominador: total de encuestados.
- Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación, elaborado por INADI.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Percepción de la Discriminación	Porcentaje (%)	65,0	65,0	65,0	65,0

- Significado del indicador: representa el porcentaje de la población que manifestó haber experimentado discriminación (sufrió o presenció, sólo presenció o sólo sufrió).
- Descripción del numerador: personas que declararon haber percibido un acto discriminatorio, encuestadas para el estudio "El Mapa Nacional de la Discriminación."
- Descripción del denominador: total de personas encuestadas para el estudio "El Mapa Nacional de la Discriminación."
- Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación, elaborado por INADI.

J41 – Ministerio de Seguridad

SAF375 – Gendarmería Nacional

Programa Presupuestario

PG41 – Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Tasa de Egreso en la Formación de Gendarmes	Porcentaje (%)	94,90	80,60	85,00	91,45
ii) Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	81,20	68,00	67,00	56,02

- Significado de los indicadores: determinan el porcentaje de una cohorte de candidatos (gendarmes u oficiales), que alcanzan y promueven sus objetivos de formación (egreso).
- Descripción del numerador: cantidad total de egresados de los respectivos Institutos.
- Descripción del denominador: Cantidad total de candidatos ingresados.
- Fuente: registros de ingresantes y egresados bajo la responsabilidad de cada Instituto de la Gendarmería Nacional.

Programa Presupuestario

PG43 – Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tiempo Promedio de Asignación de Beneficios (*)	Día	45

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado del indicador: determina el tiempo de demora de los trámites de retiro o beneficio jubilatorio. La menor cantidad de demoras es uno de los objetivos perseguidos por el programa.
- Descripción del numerador: cantidad de días contados desde que inicia la gestión formal del retiro al momento que efectivamente se aprueba esa situación previsional.
- Fuente: registros de trámites previsionales de la Gendarmería Nacional.

SAF380 – Prefectura Naval Argentina

Programa Presupuestario
PG37 – Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	60,00	52,00	61,13	78,23
ii) Tasa de Egreso de Marineros	Porcentaje (%)	96,00	93,00	95,88	91,80

- Significado de los indicadores: determinan el porcentaje de una cohorte de candidatos (marineros u oficiales), que alcanzan y promueven sus objetivos de formación (egreso).
- Descripción del numerador: cantidad total de egresados de los respectivos Institutos.
- Descripción del denominador: cantidad total de candidatos ingresados.
- Fuente: registros de ingresantes y egresados bajo la responsabilidad de cada Instituto de la Prefectura Naval.

Programa Presupuestario
PG32 – Pasividades de la Prefectura Naval Argentina

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tiempor Promedio de Asignación de Beneficios (*)	Día	60

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado del indicador: determina el tiempo de demora de los trámites de retiro o beneficio jubilatorio. La menor cantidad de demoras es uno de los objetivos perseguidos por el programa.
- Descripción del numerador: cantidad de días contados desde que inicia la gestión formal del retiro al momento que efectivamente se aprueba esa situación previsional.
- **Fuente:** registros de trámites previsionales de la Prefectura Naval Argentina

OD250 – Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (PFA)

Programa Presupuestario
PG18 – Administración de Beneficios Previsionales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tiempor Promedio de Asignación de Beneficios (*)	Día	30

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado del indicador: determina el tiempo de demora de los trámites de retiro o beneficio jubilatorio. La menor cantidad de demoras es uno de los objetivos perseguidos por el programa.
- Descripción del numerador: cantidad de días contados desde que inicia la gestión formal del retiro al momento que efectivamente se aprueba esa situación previsional.
- Fuente: registros de trámites previsionales de la Policía Federal Argentina

J45 – Ministerio de Defensa

SAF 371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

Programa Presupuestario

PG18: Sanidad Militar Conjunta

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Atención de la Demanda de Dosis de Medicamentos	Porcentaje (%)	(*)	76,00	67,00	75,00

(*) Indicador incorporado en 2016.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de dosis de medicamentos producidas en relación a la totalidad de dosis previstas a ser realizadas para satisfacer la demanda.
- Descripción del numerador: cantidad de dosis producidas.
- Descripción del denominador: cantidad de dosis previstas ser realizadas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario
PG19: Formación y Capacitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	100,00	97,00	97,66	95,00

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de oficiales que finalizan el plan de estudios.
- Descripción del numerador: cantidad de oficiales egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de oficiales ingresantes.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 374 - Estado Mayor General del Ejército

Programa Presupuestario

PG17: Formación y Capacitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	81,51	37,00	34,90	29,82

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.
- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario
PG18: Asistencia Sanitaria

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Atención de la Demanda	Porcentaje (%)	(*)	99,50	99,00	95,00
ii) Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje (%)	(*)	70,40	71,71	60,25

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado de los indicadores: expresan la capacidad de atención de demandas por los Hospitales del Ejército Argentino, por sus propios medios, respecto al total de demandas recibidas. Asimismo, se refleja como dato complementario la ocupación de plazas de los Hospitales.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales del Ejército. Muchas de estas demandas representan una plaza ocupada.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 379 - Estado Mayor General de la Armada

Programa Presupuestario
PG17 – Sanidad Naval
Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Atención de la Demanda	Porcentaje (%)	(*)	98,00	99,01	97,00
ii) Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje (%)	(*)	60,39	54,85	77,00

(*) Indicador incorporado en 2016.

- Significado de los indicadores: expresan la capacidad de atención de demandas por los Hospitales de la Armada Argentina, por sus propios medios, respecto al total de demandas recibidas. Asimismo, se refleja como dato complementario la ocupación de plazas de los Hospitales.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales de la Armada. Muchas de estas demandas representan una plaza ocupada.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario
PG18: Formación y Capacitación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	32,30	28,00	27,44	37,00

- Significado del indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.

- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

SAF 381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

Programa Presupuestario
PG19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Atención de la Demanda	Porcentaje (%)	98,00	91,96	93,76	81,45
ii) Tasa de Ocupación de Camas	Porcentaje (%)	(*)	(*)	(*)	59,42

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado de los indicadores: expresan la capacidad de atención de demandas por los Hospitales de la Fuerza Aérea, por sus propios medios, respecto al total de demandas recibidas. Asimismo, se refleja como dato complementario la ocupación de plazas de los Hospitales.
- Descripción del numerador: cantidad total de demandas satisfechas por los Hospitales de la Fuerza Aérea. Muchas de estas demandas representan una plaza ocupada.
- Descripción del denominador: cantidad total de demandas satisfechas junto a las derivadas hacia otros hospitales por no poder ser atendidas.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario

PG20: Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Egreso en la Formación de Oficiales	Porcentaje (%)	42,00	57,00	53,71	29,48

(*) Meta incorporada en 2015.

- Significado del Indicador: expresa el porcentaje de cadetes que finalizan el plan de estudios cumpliendo los requisitos para graduarse de oficial, en relación con su cohorte de entrada.
- Descripción del numerador: cantidad de cadetes egresados.
- Descripción del denominador: cantidad de cadetes ingresantes en el año de matriculación correspondiente.
- Fuente: registros del Organismo.

OD 451 - Dirección General de Fabricaciones Militares

Programa Presupuestario
PG16 - Producción y Comercialización de Bienes y Servicios
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Variación Interanual de Ventas	Porcentaje (%)	22,0	-44,0	-7,0	68,0

- Significado del indicador: se cuantifica la variación porcentual de facturación de ventas de las Unidades de Negocios Químicos y Fertilizantes y la Minería del año con respecto al año anterior. Se persigue un fortalecimiento de las unidades de negocios a cargo del programa, denotando su mayor actividad industrial.
- Descripción del numerador y denominador: monto de ventas y su variación interanual.
- Fuente: datos estadísticos de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Sustitución de Importaciones	Dólares	28.229.217	9.638.510	22.494.990	10.200.827

- Significado del indicador: refleja una medida de participación de mercado del programa, en el segmento de los productos químicos, fertilizantes y minería. En caso de no asumir dicha responsabilidad productora, se incrementaría la necesidad de importación del Sector Privado. Por lo tanto, el valor en dólares de las ventas constituye un aporte a la sustitución de importación de insumos.
- Descripción: valores en divisas (expresados en dólares norteamericanos) del cálculo de los montos producidos localmente que sustituyen compras del exterior.
- Fuente: datos estadísticos de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

J50 – Ministerio de Hacienda

SAF357 – Ministerio de Hacienda

Programa Presupuestario
PG26 - Administración Financiera

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Gasto Público con Seguimiento de Resultados (*)	% del Gasto Primario	44,2(*)	44,4	55,3	58,3

(*) Indicador incorporado en el Presupuesto 2016, se calcularon los valores para su exposición en el presente apartado.

- Significado del indicador: mide la participación financiera de los programas que cuentan con indicadores de resultado en su sistema de seguimiento físico-financiero en el gasto primario del presupuesto nacional.
- Descripción del numerador: corresponde al monto total devengado para el ejercicio fiscal de los programas que cuentan con indicador de resultado en el sistema de seguimiento físico-financiero del presupuesto nacional.
- Descripción del denominador: corresponde al monto total devengado del gasto primario para el total de la Administración Pública Nacional.
- Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera e-Sidif.

J51 – Ministerio de Producción

SAF362 – Ministerio de Producción

Programa Presupuestario

PG32 – Formulación y Ejecución de la Política Geológica Minera

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2017	2018
Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones Mineras	Proyecto Minero	120	121

(*) En el ejericicio 2017 este inidicador se contempló en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería

- Significado del indicador: da cuenta de los proyectos mineros beneficiados mediante la intervenciónd el programa, conforme a la Ley N° 24.196 de actividad minera. La mayor cantidad de proyectos representa un estimulo a la minería en Argentina.
- Descripción del numerador: Cantidad de proyectos mineros financiados por el programa, total o parcialmente, en el ejercicio fiscal
- Fuente: registros del programa.

J52 – Ministerio de Agroindustria

OD607 – Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)

Programa Presupuestario

PG16 – Investigación y Desarrollo Pesquero

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Asesoramiento Científico / Tecnológico en Materia Pesquera	Indice	(*)	(*)	1,08	0,76

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: Mide la función de asesoramiento del INIDEP contenida en sus misiones y funciones, pero se desarrolla en otros ámbitos de las ciencias que no devienen en normativa pesquera. Se indica la contribución o importancia relativa del asesoramiento y participación del INIDEP en comisiones vinculadas a Ciencia y Tecnología y a administración de pesquerías internacionales y nacionales.
- Descripción del numerador: cantidad total de asesoramientos efectuados por el INIDEP. Proviene de asesoramientos y participaciones del organismo en Comisiones vinculadas a Ciencia y Tecnología, y administración de pesquerías internacionales y nacionales.
- Descripción del denominador: promedio de asesoramientos efectuados por el INIDEP de los últimos 3 años anteriores al año en consideración.
- Fuente: registros del programa

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Aporte a la Normativa Pesquera	Porcentaje (%)	(*)	(*)	100	94

- Significado del indicador: refleja la proporción de normativa pesquera que en la que tuvo intervención el programa, postulándose que un mayor aporte contribuye a la calidad de la normativa persquera en la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad de intervenciones del programa en leyes o normativa pesquera durante el ejercicio
- Descripción del denominador: total de normas vinculadas a temática pesquera emitidas en el ejercicio.
- Fuente: registros propios del programa

OD 609 – Instituto Nacional de Vitivinicultura

Programa Presupuestario

PG16 – Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i)Tasa de Producto Vitivinícola Controlado	Porcentaje (%)	61,56	57,5	51,00	11,0
ii) Tasa de Producto Vitivinícola Observado	Porcentaje (%)	3,31	3,00	3,00	3,00

- Significado de los Indicadores: expresa los porcentajes de producción que controla el programa y la proporción de productos controlados que presentaron una observación técnica. En la medida que exista más control y los productores presenten buenas prácticas el indicador tenderá a disminuir. Las

tareas de fiscalización del programa contribuyen a este resultado; y a la mejora de los atributos de la producción.

- Descripción del numerador: corresponde a la cantidad de producción controlada y a los partes de inspección con observaciones en el ejercicio de referencia.
- Descripción del denominador: corresponde al volumen de los productos vitivinícolas elaborados por los diversos miembros de la cadena de producción en el año de referencia. Por otro lado, los partes de inspección sirven de base para su comparación con los partes con obervaciones.
- Fuente: registros del Organismo.

OD614 – Instituto Nacional de Semillas

Programa Presupuestario
PG40 – Promoción del Comercio y Producción de Semillas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Proporción de Inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas Inspeccionados	Porcentaje (%)	(*)	31,00	43,00	28,50

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja el porcentaje fiscalizado del productores inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas
- Descripción del numerador: cantidad de inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas
- Descripción del denominador: total de inscriptos en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas.
- Fuente: registros del Instituto Nacional de Semillas.

OD623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)

Programa Presupuestario
PG24 – Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Sostenimiento del Sistema de Salud Animal	Porcentaje (%)	69,27	72,86	77,55	77,25

- Significado del indicador: da cuenta del status sanitario animal de la República Argentina, representando la proporción de declaraciones de "libre

enfermedad" sobre las enfermedades relevadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

- Descripción del numerador: relación de las enfermedades reconocidas por OIE y otras autodeclaradas, ponderando las primeras con un 90% y las segundas en 10%. La fórmula resultante es la siguiente: (Enfermedades reconocidas libres por OIE en Argentina / Total enfermedades oficialmente reconocidas libre por OIE)*0,9*(Enfermedades autodeclaradas por Argentina ante OIE/ Total enfermedades listadas por OIE)*0.1.
- Descripción del denominador: total de enfermedades oficialmente reconocidas libres por OIE y el Total de enfermedades listadas por OIE.
- Fuente: documentos publicados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y los Sistemas del SENASA.

J53 – Ministerio de Turismo

SAF322 – Ministerio de Turismo

Programa Presupuestario

PG16 – Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Población residente con al menos un viaje en el año	Porcentaje (%)	49,00	50,00	51,00	42,40

- Significado del indicador: acceso al turismo por parte de la población residente en el país, postulándose que la mayor tasa repercute en el bienestar de la población por el consumo de bienes y servicios turísticos que conlleva.
- Descripción del numerador: cantidad de residentes con al menos un viaje turístico al año
- Fuente del numerador: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.
- Descripción del denominador: cantidad de población residente
- Fuente del denominador: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.

Programa presupuestario

PG18 – Plan Federal de Turismo Social

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Brecha turística entre población de mayores recursos y población de menores recursos	Proporción	4,44 a 1	4,43 a 1	4,43 a 1	4,40 a 1

- Significado del indicador: brecha existente en el volumen de viajes turísticos entre la población de mayores recursos y la de menores recursos. Se persigue la equidad entre la población de mayores ingresos y la de menores ingresos, tendiendo a la reducción de la brecha (baja del indicador).

- Descripción del numerador: cantidad de viajes realizados por la población que integra el quinto quintil de la población ordenado según su ingreso.
- Descripción del denominador: cantidad de viajes realizados por la población que integra el primer quintil de la población ordenado según su ingreso.
- Fuente: bases estadísticas del Ministerio de Turismo.

OD119 - Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR)

Programa Presupuestario
PG16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Turistas Extranjeros Ingresados	Turista	5.652.360	5.559.200	6.668.336	6.941.828

- Significado del indicador: muestra en valores absolutos la cantidad de turistas extranjeros que han ingresado a la República Argentina durante el ejercicio fiscal, tratando de captar los efectos de las acciones llevadas a cabo como las participaciones en Ferias Internacionales, la realización de Eventos Deportivos de gran envergadura y la aplicación de la estrategia de Marca País, entre otras.
- Descripción: mide el ingreso de turistas a la República Argentina.
- Fuente: registros de la Dirección de Estudios de Mercado y Estadística de la Ministerio de Turismo.

J57 – Ministerio Transporte

SAF327 – Ministerio de Transporte

Programa Presupuestario
PG61- Coordinación de Políticas de Transporte Vial

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - AMBA	Años	48	52	47	47
ii) Promedio de Pasajeros Pagos por Unidad Durante Hora Pico - Interior	Años	(*)	(*)	(*)	44

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado de los indicadores: reflejan el uso de las unidades en los horarios de mayor demanda de pasajeros. Se erige como una medida de calidad del transporte público, tendiendo, al menos en el corto plazo, a una disminución que refleje mayor seguridad y comodidad en los viajes.
- Descripción del numerador: pasajeros que utilizaron el transporte automotor público en horas pico (días hábiles de 7 a 9 horas y de 17 a 19 horas)

- Descripción del denominador: unidades de transporte público utilizadas en horas pico
- Fuente: registros del sistema de tarjeta SUBE.

Programa Presupuestario
PG62 – Modernización de la Red de Transporte Ferroviario

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Índice de Cumplimiento de la Programación de Trenes – AMBA	Porcentaje (%)	94,00	93,00	94,01	92,04

- Significado del indicador: muestra la efectividad del sistema ferroviario de pasajeros para atender el cumplimiento de los servicios programados. Un mayor cumplimiento permite a los usuarios tener previsibilidad sobre sus tiempos de ocio personal y de desplazamiento hacia su trabajo.
- Descripción del numerador: cantidad trenes corridos, representados por los trenes programados sin cancelación del servicio. Se considera tren cancelado al tren que no partió de su procedencia o al que se haya hecho bajar a los pasajeros antes de llegar al destino programado o que no haya efectuado alguna de las paradas previstas en el itinerario.
- Descripción del denominador: cantidad de trenes programados para efectuar los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Regularidad Relativa en las Líneas de Pasajeros - Área Metropolitana de Buenos Aires	Porcentaje (%)	88,00	86,00	85,48	85,11

- Significado del indicador: refleja la puntualidad de los trenes corridos. Se considera puntual a todo tren que llega a destino dentro de los cinco minutos de su arribo programado. Caso contrario se considerará atrasado.
- Descripción del numerador: cantidad de trenes puntuales.
- Descripción del denominador: trenes corridos. Cantidad de formaciones que efectuaron los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Regularidad Absoluta en las Líneas de Pasajeros – AMBA	Porcentaje (%)	81,00	81,00	80,36	78,34

- Significado del indicador: muestra el grado de puntualidad del total de trenes programados. Se considera puntual a todo tren que llega a destino dentro de los cinco minutos de su arribo programado. Caso contrario se considerará atrasado.
- Descripción del numerador: cantidad de trenes puntuales.
- Descripción del denominador: cantidad de trenes programados para efectuar los distintos servicios.
- Fuente: CNRT en base a los registros que las empresas operadoras deben cumplimentar.

OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial

Programa Presupuestario
PG16 –Acciones de Seguridad Vial
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Índice de Siniestros con Víctimas Fatales	Caso cada 100 mil	(*)	8,60	12,60	12,70

(*) Medición incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la relación entre el número de siniestros con víctimas fatales que ocurren en la República Argentina, y el número de habitantes en la misma, para un mismo periodo de análisis.
- Descripción del numerador: cantidad de siniestros con víctimas fatales.
- Descripción del denominador: población total
- Fuente: INDEC

OD661 – Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)

Programa Presupuestario
PG37 – Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Antigüedad Promedio de las Unidades de Transporte Público de Pasajeros – AMBA	Años	3,94	3,95	5,14	4,00

- Significado del indicador: releja el resultado de las políticas destinadas a modernizar y garantizar la aptitud técnica de equipos, influyendo directamente en la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor pasajeros. El mayor control redunda en mejores prestacioens de servicio.

- Descripción del indicador: Antigüedad media del parque de transporte automotor (colectivos, coches o unidades) de pasajeros urbano e interurbano.
- Fuente: Comisión Nacional de Regulación del Transporte Base de parque móvil - Área Estadística y Seguros.

OD671 - Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC)

Programa Presupuestario

PG16 – Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i)Tasa de Respuestas de Recomendaciones	Porcentaje	(*)	60,00	80,00	59,00
ii) Tasa de Recomendaciones Cerradas Satisfactoriamente	Porcentaje	(*)	7,00	28,00	22,0
iii) Tiempo Promedio de Duración de Investigación	Meses	(**)	(**)	24	14

(*) Indicador incorporado en 2016.
(**) Indicador incorporado en 2017.

- Significado de los indicadores: reflejan distintas medidas de la respuesta de los actores del mercado aéreo respecto a las recomendaciones y al accionar de la Junta.
- Formulas de indicadores:
  i) Cantidad de recomendaciones implementadas/Cantidad de recomendaciones en seguimiento.
  ii) Cantidad de recomendaciones cerradas satisfactoriamente/Cantidad de recomendaciones implementadas
  iii) Cantidad de meses que demanda la resolución de una investigación.
- Fuente: registros de la JIAAC.

J58 – Ministerio de Energía y Minería

SAF328– Ministerio de Energía y Minería

Programa Presupuestario

PG73 – Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Incremento Interanual de la Producción de Gas Natural	Porcentaje (%)	(*)	(*)	-1,00	5,12

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: refleja el procentaje de suba de la producción de gas que registró el mercado nacional, en base a los estimulos productivos del programa.

- Descripción del numerador: Cantidad de producción de gas en la República Argentina (ejercicio n).
- Descripción del denominador: Cantidad de producción de gas en la República Argentina (ejercicio n-1).
- Fuente: registros del programa.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Estimulo a la Producción de Gas Natural	Porcentaje (%)	(*)	(*)	(*)	4,68

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: surge de la diferencia entre el precio de mercado y el precio de estimulo.Es indicativa de la magnitud de subsidio otorgado a los productores nacionales para incentivar la produccion de gas natural. Si el indicador es de signo positivo, implica subsidio. El indicador de calcula a través de la siguiente fórmula:
  (Precio efectivo productores - Precio pagado por demanda) / Precio efectivo productores; expresados en US$/MMBTU.
- Cálculo del indicador: el "precio efectivo productores" es calculado como promedio ponderado de precios y volumen adherido a la Resolución N° 46/2017 y precio promedio por el resto del volumen producido no adherido a la Resolución N° 46/2017. Luego, se resta el "precio promedio pagado por demanda". Además, no se incluye: efectos de tarifa social, tarifa con ahorro, diferencial Patagonia ni topes de factura.
- Fuente: datos del Ministerio de Energía y Minería. Para variables en curso y pronóstico, se utilizan datos de la Subsecretaria de Coordinacion de Politica Tarifaria

Programa Presupuestario

PG74 – Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la Tarifa Abonada por los Usuarios	Porcentaje (%)	(*)	(*)	57,40	61,00

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: refleja el costo que se financia con la tarifa que abona el usuario, correspondiéndose con la diferencia entre lo que aporta el Estado nacional de forma de subsidios al sistema eléctrico mayorista y los costos del sistema eléctrico.
- Cálculo del indicador: se estima el costo aportado por los ususarios, a partir de la diferencia entre los costos de la energía y lo que representa el aporte del programa para sostener el sistema electrico nacional.

- Fuente: registros de CAMMESA.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Consumo de Energía Eléctrica a partir de Fuentes Renovables	Porcentaje (%)	(*)	(*)	2,00	3,30

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: refleja el nivel de demanda de la energía electrica que se atiende mediante el uso de energías renovables.
- Numerador del indicador: cantidad de consumo de energia renovables durante el ejercicio fiscal.
- Denominador del indicador: cantidad de consumo total (fuentes renovables y no renovables) durante el ejercicio fiscal.
- Fuente: registros de CAMMESA.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura de Beneficiarios de Tarifa Social	Porcentaje (%)	(*)	(*)	31,10	30,00

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: da cuenta del porcentaje de usuarios que reciben la tarifa social, es decir, un menor pago tarifario por pertenecer a grupos vulnerables.
- Numerador del indicador: cantidad de usuarios consumidores que abonan la tarifa de menor costo (tarifa socail).
- Denominador del indicador: cantidad total de usuarios consumidores en la República Argentina.
- Fuente: registros de CAMMESA y registros de Tarifa Social.

Programa Presupuestario

PG75 – Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Ahorro de Energía Eléctrica por Aplicación de Políticas de Eficiencia en Sector Industrial	Megawatts Hora	(*)	(*)	105.030	0

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: cuantifica en megawatts el ahorro por las acciones de eficiencia en el sector industrial que genera el programa. Se postula alcanzar

adecuados niveles de eficiencia energética en la producción industrial, para generar crecientes ahorros.

- Numerador del indicador: cantidad de megawatts ahorrados estimados por las medidas del programa.
- Fuente: registros del programa

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Ahorro de Energía Eléctrica por Recambio de Luminaria en Municipios (*)	Megawatts Hora	(*)	(*)	0	345.255

(*) Indicador informado a partir de 2018. En 2017, el programa no recopiló los datos del indicador al cierre de este informe.

- Significado del indicador: cuantifica en megawatts el ahorro por las acciones de eficiencia en los municipios de toda la República Argentina, a traves del recambio de luminaria pública.
- Numerador del indicador: cantidad de megawatts de ahorro estimados por las medidas del programa.
- Fuente: registros del programa

OD105 – Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)

Programa Presupuestario

PG 01 – Actividades Centrales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Receptibilidad de CNEA de los Graduados en sus Institutos	Grado de Receptibilidad en %	29,00	29,00	25,00	22,00

- Significado del indicador: refleja el grado de captación del conocimiento y el talento profesional de los graduados en materia nuclear. La suba de la tasa de receptibilidad de egresados permite conservar y acrecentar el capital intelectual de la CNEA, con el consiguiente impacto benéfico en las acciones del programa.
- Descripción del numerador: cantidad de graduados de los Institutos Académicos de CNEA becados por esta que ingresan al Programa "Aprender Haciendo", por año.
- Descripción del denominador: cantidad de graduados de los Institutos Académicos de CNEA becados por esta, por año.
- Fuente: subgerencia de Capital Intelectual de la CNEA.

Programa Presupuestario
PG20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Avance del Desarrollo de la Ingeniería del Proyecto CAREM 25	Grado de Avance en %	84,0	67,0	92,00	95,00

- Significado del indicador: muestra los avances analíticos para concluir el prototipo de la central CAREM 25 y verificar la tecnología utilizada. Es decir, refleja el avance acumulado de los documentos de ingeniería básica y de detalle, representando un aporte del programa al acervo cognitivo en materia nuclear.
- Descripción del numerador: cantidad de documentos de ingeniería finalizados.
- Descripción del denominador: cantidad de documentos de ingeniería necesarios.
- Fuente: gerencia de Área CAREM.

Programa Presupuestario
PG24 - Suministros y Tecnología del Ciclo de Combustible Nuclear.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Recursos Uraníferos Razonablemente Asegurados	Años	35	42	42	42

- Significado del indicador: refleja los años de abastecimiento inherentes a los recursos razonablemente asegurados para las centrales nucleares nacionales, existentes y a construir.
- Descripción del numerador: estimación de la cantidad, medida en toneladas, de uranio razonablemente asegurado.
- Descripción del denominador: requerimiento anual de uranio (en toneladas).

Programa Presupuestario
PG25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Participación de la CNEA en Centros de Medicina Nuclear	Porcentaje (%)	71,00	47,00	59,00	71,00

(*) La disminución en la ejecución interanual del indicador está asociada a un cambio en la forma de cuantificar el indicador.

- Significado del indicador: muestra la cantidad total de centros de medicina nuclear en los que interviene la CNEA. Cuanto mayor sea este indicador, más amplio será el desarrollo de la medicina nuclear.

- Descripción del numerador: cantidad de centros de medicina nuclear operativos en los que intervienen la CNEA.
- Descripción del denominador: cantidad total de centros de M.N. operativos más los planificados en los que interviene CNEA.
- Fuente: gerencia de Área de Aplicaciones de la Tecnología Nuclear.

OD651 - Ente Nacional Regulador del Gas

Programa Presupuestario
PG16- Regulación del Transporte y Distribución de Gas

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
i) Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje (%)	97,47	98,70	98,45	98,45
ii) Proporción de Reclamos de los Usuarios	Porcentaje (%)	7,00	4,50	6,34	98,45

- Significado de los indicadores: miden la cantidad de reclamos resueltos y que proporcieon representan los usuarios sobre los reclamos realizados en la Sede Central del ENARGAS y/o en sus Centros Regionales. Se postula una tendencia creciente del primer indicador y una decreciente del segundo.
- Descripción:
  i) refleja el cociente entre la cantidad de reclamos resueltos sobre los reclamos totales recibidos en el ejercicio. Se entiende por *reclamo,* todo contacto que en principio, denote una posible transgresión a la normativa vigente o un error por parte de la prestadora. Se entiende por resuelto todo reclamo que haya finalizado el procedimiento establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.
  ii) los contactos que establecen con el ENARGAS los usuarios, futuros usuarios o terceros interesados, son clasificados en consultas o reclamos.
- Fuente: La información será proporcionada por la Gerencia de Regulación de Gestión Comercial en función de su base de datos.

J60 - Ministerio de Finanzas

OD602 – Comisión Nacional de Valores (CNV)

Programa Presupuestario
PG16 – Control y Fiscalización de la Oferta Pública
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Cobertura de Inspecciones contra el Lavado de Activos (*)	Porcentaje (%)	25,00

(*) Indicador incorporado en 2018.

- Significado del indicador: se refiere a la capacidad de inspeccionar los actores que puedan ser sujetos de lavado de activios. Es decir, da cuenta de la proporción en la que el mercado de capitales estuvo sujeto a inspecciones que contribuyan a la prevención del lavado de dinero.
- Descripción del numerador: sumatoria de los montos operados por los sujetos obligados
- Descripción del denominador: montos totales operados por los mercados
- Fuente: datos del programa

J70 - Ministerio de Educación y Deportes

SAF330 – Ministerio de Educación y Deportes

Programa Presupuestario

PG26 – Desarrollo de la Educación Superior

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Actividad de Investigación de Docentes Universitarios	Porcentaje (%)	21,10	21,10	21,20	19,80

- Significado del indicador: refleja la actividad de investigación realizada por el personal docente, denotando dedicación específica del personal superior educativo. La mayor dedicación a la investigación repercute en el crecimiento del conocimiento académico universitario.
- Descripción del numerador: cantidad de docentes que tienen cargo de investigador.
- Descripción del denominador: cantidad de cargos docentes.
- Fuente: base estadística Ministerio de Educación.

PG45 – Acciones de Formación Docente

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de avance del Programa Nacional de Formación Docente	Porcentaje (%)	(*)	34,00	80,00	100,00

(*) Medicion incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja la gradual implementación del Programa Nacional de Formación Docente (PNFD). El proceso de capacitación diseñado en el PNFD abarca 3 años para cada cohorte, y del universo de 1.000.000 de docentes que se pretende abarcar al 2018, el indicador permitirá medir su cumplimiento.
- Descriptor del numerador: cantidad de docentes que cumplieron con los 3 años de capacitación
- Descripción del denominador: total de docentes involucrados en el PNFD
- Valor deseable: 100% en 2018.

Programa Presupuestario
PG46 – Fortalecimiento Edicilico de Jardines Infantiles
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Aumento de la Capacidad de Nivel Inicial	Porcentaje de Población Escolarizable (%)	(*)	0,00	0,14	2,36

(*) Medicion incorporada en 2016.

- Significado del indicador: refleja el avance de infraestructura educativa para resolver el déficit de plazas para atender a la totalidad de población escolarizable de nivel inicial. Se trata de cumplir con la meta objetivo de albergar al 100% de la necesidad educativa.
- Descriptor del numerador: cantidad de niños que se incorpora con la construcción de los jardines
- Descripción del denominador: población no escolarizada al inicio del programa.
- Valor deseable: 100% en 2018.

OD101 – Fundación Miguel Lillo

Programa Presupuestario
PG16 – Investigación de la Flora, Fauna y Gea

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Publicación en Medios Nacionales	Porcentaje (%)	54,00	41,83	53,95	62,61

- Significado del indicador: refleja el alcance nacional de las publicaciones de la Fundación. Se entiende que a un mayor alcance de las publicaciones, existe un mayor reconocimiento para la labor investigativa de la Fundación.
- Descripción del numerador: Cantidad de trabajos publicados en medios nacionales
- Descripción del denominador: Cantidad de trabajos publicados
- Fuente: base estadística Fundación Miguel Lillo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Digitalización de Colecciones	Porcentaje (%)	5,00	6,14	7,23	7,87

- Significado del indicador: refleja los esfuerzos que realiza el programa para fomentar la consulta del patrimonio de la Fundación a nivel mundial, dado que al poder contar con ejemplares en formato digital, se facilita el acceso al conocimiento.
- Descripción del numerador: Cantidad de ejemplares digitalizados

- Descripción del denominador: Cantidad de ejemplares existentes en cada colección
- Fuente: base estadística Fundación Miguel Lillo

J71- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

OD103 - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Programa Presupuestario

PG16 – Formación de Recursos Humanos

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2015	2017	2017
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Doctorales	Porcentaje (%)	(*)	(*)	64,0	56,0

(*) Indicador incorporarlo en 2017

- Significado del indicador: determina la tasa de aprobación y cumplimiento del doctorado de cada ex becario doctoral del CONICET que finaliza su beca en el año del ejercicio.
- Descripción del numerador: Cantidad total de tesis doctorales defendidas y aprobadas de la cohorte que finaliza su beca en el año del ejercicio.
- Descripción del denominador: Cantidad total de ex becarios CONICET que finalizaron su beca en el año del ejercicio.
- Fuente**:** Certificados de defensa de tesis entregados espontáneamente por los ex-becarios al Organismo y seguimiento caso a caso realizado por la Coordinación de Becas sobre aquellos ex-becarios que no han informado su situación de defensa

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Titulación del Proceso de Formación de Becarios Posdoctorales	Porcentaje (%)	(*)	(*)	64,0	63,0

(*) Indicador incorporado en 2017

- Significado del indicador: determina la tasa de aprobación y cumplimiento del posdoctorado de cada ex becario posdoctoral del CONICET que finaliza su beca en el año del ejercicio.
- Descripción del numerador: Cantidad total de tesis posdoctorales defendidas y aprobadas de la cohorte que finaliza su beca en el año del ejercicio.
- Descripción del denominador: Cantidad total de ex becarios CONICET que finalizaron su beca en el año del ejercicio.
- Fuente**:** Certificados de defensa de tesis entregados espontáneamente por los ex-becarios al Organismo y seguimiento caso a caso realizado por la Coordinación de Becas sobre aquellos ex-becarios que no han informado su situación de defensa

SAF336 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT)

Programa Presupuestario

PG43 – Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Implementación de las Propuestas de Modificaciones Institucionales	Porcentaje (%)	62,00	80,00	81,00	86,00

- Significado del indicador: proporción de las propuestas de modificaciones institucionales implementadas, generadas en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, dando cuenta de las potenciales mejoras organizacionales de las instituciones intervinientes.
- Descripción del numerador: propuestas de modificaciones institucionales implementadas, en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.
- Descripción del denominador: cantidad total de propuestas de modificaciones institucionales generadas en el marco de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.
- Fuente: informes de gestión de la Subsecretaría de Evaluación Institucional.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Culminación de Proyectos de Ciencia y Tecnología Financiados	Porcentaje (%)	29,50	43,00	75,00	22,11

- Significado del indicador: proporción de los proyectos de Ciencia y Tecnología culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración e incrementan las capacidades de ciencia y tecnología.
- Descripción del numerador: proyectos de Ciencia y Tecnología financiados que son terminados.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos de Ciencia y Tecnología financiados.
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Programa Presupuestario

PG44 – Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Culminación de Financiados FONSOFT	Porcentaje (%)	57,00	53,00	46,00	53,00

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONSOFT[2] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: cantidad de proyectos del FONSOFT financiados que han sido culminados en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONSOFT financiados.
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Culminación de Financiados FONTAR	Porcentaje (%)	45,00	47,00	60,00	60,00

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONTAR[3] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: proyectos del FONTAR financiados que son terminados en el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONTAR financiados
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Culminación de Financiados FONCyT	Porcentaje (%)	35,00	31,00	25,00	25,00

- Significado del indicador: proporción de los proyectos FONCyT[4] culminados, en relación al total de proyectos financiados, es decir, que han cumplido las pautas establecidas al momento de su elaboración.
- Descripción del numerador: proyectos del FONCyT financiados que son terminados.
- Descripción del denominador: cantidad total de proyectos del FONCyT financiados.
- Fuente: informes de gestión del MinCyT.

---

[2] El Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), tiene por objeto apoyar la finalización de carreras de grado, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de PyMES, productoras de bienes y servicios pertenecientes al sector de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (TIC)

[3] El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) tiene por objeto el apoyo a proyectos dirigidos al mejoramiento de la productividad del sector privado a través de la innovación tecnológica.

[4] El Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) está destinado a proyectos de investigación cuya finalidad sea la generación de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

J72 - Ministerio de Cultura

SAF337 – Ministerio de Cultura

Programa Presupuestario
PG16 – Promoción Cultural

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Difusión de la Actividad Artística (*)	Espectadores	150.000

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: refleja la cantidad de espectadores que concurrieron a presenciar actividades artísticas que organiza y gestiona el programa. Se parte de la premisa de que el programa persigue como reultado el creciente incremento de espectadores destinatarios de las actividades artísticas y culturales, tales como fiestas y festivales tradicionales, que se promueven en todo el país.
- Fuente: datos del programa a partir del registro de asistentes a las actividades artísticas

Programa Presupuestario
PG17 – Gestión de Organismos Estatales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Difusión de la Actividad Artística (*)	Espectadores	178.400

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: refleja la cantidad de espectadores que concurrieron a presenciar actividades artísticas que organiza y gestiona el programa. Se parte de la premisa de que el programa persigue como reultado el creciente incremento de espectadores destinatarios de la actividad artística para la presentación de los cuerpos artísticos, con la de otros artistas y especialistas nacionales e internacionales.
- Fuente: datos del programa a partir del registro de asistentes a las actividades artísticas

PG18 – Gestión de Museos Nacionales

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2018
Difusión de la Actividad Artística (*)	Visitantes	2.031.397

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: refleja la cantidad de espectadores que concurrieron a Museos Nacionales durante el ejercicio fiscal. Se parte de la premisa de que el programa persigue como reultado el creciente incremento de visitantes a los museos.
- Descipción del numerador: se construye con la sumatoria de los visitantes del Museo Nacional de Bellas Artes, Complejo Histórico Cultural Manzana de Las Luces, Casa Histórica de la Independencia, Museo Histórico Nacional, Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de La Revolución de Mayo, Palacio San José Museo y Monumento Nacional - Justo José De Urquiza, Museo Nacional de Arte Decorativo, Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Casa Nacional del Bicentenario y otros museos nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y museos del norte de la República Argentina.
- Fuente: datos del programa a partir del registro de asistentes a los Museos Nacionales

OD802 - Fondo Nacional de las Artes (FNA)

Programa Presupuestario
PG16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes.
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Índice de Regionalización de las Acciones del FNA	Porcentaje Cobertura Provincial (%)	69,00	68,00	63,00	54,00

- Significado del indicador: muestra la proporción de artistas fomentados por el FNA que están radicados en el interior de la República Argentina, como una medida para favorecer la federalización del organismo y su penetración territorial (regional y/o nacional). Da cuenta de la penetración de las acciones en todas las provincias que componen el territorio nacional, incluyendo CABA.
- Descripción del numerador: recaba 3 productos que brinda el FNA: i) Otorgamiento de becas; ii) Otorgamiento de subsidios a entidades culturales sin fines de lucro y iii) Desarrollo de talleres de capacitación. Con esos datos el indicador se construye como la proporción de jurisdicciones provinciales que cuentan con los productos mencionados, postulándose la plena penetración territorial de todos los productos.
- Fuente del numerador: sistema de registro y seguimiento de los productos definidos por el FNA.
- Descripción del denominador: cantidad de jurisdicciones provinciales (23 provincias) más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, dada su relevancia en términos poblacionales, contempla la distinción entre el Gran Buenos Aires y el resto de la provincia de Buenos Aires.
- Fuente del denominador: Anuario Estadístico de la República Argentina (INDEC).

J75 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

SAF350 – Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Programa Presupuestario
PG16 – Acciones de Empleo
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Inserción laboral de los Beneficiarios del SCyE	Porcentaje (%)	26,30	30,30	18,70	28,00

- Significado del indicador: refleja la exitosa transición del desempleo al empleo registrado, para los beneficiarios del Seguro de Capacitación y Empleo. El mayor porcentaje de empleabilidad exhibe la efectividad el programa para la consecución de sus objetivos de política; y para la mejora de la situación de los trabajadores que consiguen empleo.
- Descripción del numerador: ex beneficiarios que a un año de haber percibido su última liquidación, poseen un empleo registrado.
- Fuente de información del numerador: Sistema Integrado Previsional Argentino.
- Descripción del denominador: ex beneficiarios del SCE a un año de su última liquidación.
- Fuente de información del denominador: Registros del Seguro de Capacitación y Empleo.

Programa Presupuestario
PG20 – Formulación y Regulación de la Política Laboral
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Negociación Colectiva	Porcentaje de la Población Asalariada (%)	91,50	91,50	91,40	96,00

- Significado del indicador: proporción de la población asalariada registrada, del sector privado no agrícola, efectivamente amparada por la negociación colectiva.
- Descripción del numerador: cantidad de asalariados registrados del sector privado no agrícola efectivamente amparados por la negociación colectiva Ley Nº 14.250.
- Descripción del denominador: cantidad de asalariados registrados del sector privado no agrícola potencialmente comprendidos en convenios colectivos de trabajo.
- Fuente: Convenios Colectivos de Trabajo y Registros del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Programa Presupuestario
PG22 – Regularización del Trabajo
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Inspección del Trabajo	Porcentaje de Establecimientos Registrados (%)	9,40	10,20	17,00	15,78

- Significado del indicador: proporción de establecimientos registrados que son efectivamente inspeccionados por el programa, en relación al universo de establecimientos. Una mayor cobertura de inspecciones resultará en el incremento de la formalidad laboral, con sus mejoras en términos de seguridad social, condiciones laborales y seguridad laboral.
- Descripción del numerador: cantidad de visitas de inspección del trabajo a lugares de trabajo durante el año.
- Descripción del denominador: cantidad de lugares de trabajo registrados que pueden ser seleccionados para una inspección de trabajo.
- Fuente: registros de inspecciones laborales y de empleadores registrados en la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, a través de la Secretaría de trabajo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Regularización del Plan Nacional de Regularización del Trabajo	Porcentaje (%)	43,80	53,00	54,00	56,00

- Significado del indicador: eficacia, en referencia a la proporción de casos detectados de trabajo irregular, regularizados conforme a la acción del Plan Nacional de Regularización del Trabajo.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores regularizados por acción del Plan Nacional de Regularización del Trabajo.
- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores irregulares detectados.
- Fuente: sistema Clave de Alerta Temprana, a través Secretaria de Trabajo.

Programa Presupuestario
PG23–Acciones de Capacitación Laboral
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Inserción Laboral de los Beneficiarios del PJMyMT	Porcentaje (%)	23,10	20,60	25,00	27,00

- Significado del indicador: mide la eficacia en términos de lograr la transición del desempleo al empleo registrado para los beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Porcentaje de ex beneficiarios que, a un año de su baja del programa, poseen un empleo registrado.

- Descripción del numerador: ex beneficiarios que a un año de haber percibido su última liquidación poseen un empleo registrado.
- Fuente de información del numerador: ex beneficiarios del programa con empleo registrado. Base del SIPA.
- Descripción del denominador: beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo a un año de su última liquidación.
- Fuente de información del denominador: ex beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa Diferencial de Inserción Laboral del PJMyMT	Porcentaje (%)	18,60	s/d	80,00	80,00

- Significado del indicador: generación de inserción laboral para la población beneficiaria del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, en relación a los jóvenes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).
- Descripción: resultado de la diferencia simple entre las tasas de inserción laboral del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y las de los jóvenes que mide la EPH.
- Fuente: registros del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y EPH.

Programa Presupuestario

PG24 – Sistema Federal de Empleo

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Orientación Laboral a Población Desocupada	Porcentaje (%)	23,40	13,50	17,00	28,00

- Significado del indicador: refleja el porcentaje de población desocupada que fue orientada laboralmente por el programa.
- Descripción del numerador: personas Orientadas en las Oficinas de Empleo.
- Fuente de información del numerador: registros de la Secretaría de Empleo sobre personas orientadas en las Oficinas de Empleo.
- Descripción del denominador: población desocupada en aglomerados urbanos en que existe una Oficina de Empleo.
- Fuente de información del denominador: Población Desocupada por Aglomerado Urbano: Encuesta Permanente de Hogares del INDEC.

OD852 – Superintendencia de Riesgos de Trabajo

Programa Presupuestario
PG16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura del Sistema de Riesgos de Trabajo	Porcentaje (%)	94,00	89,20	90,60	90,90

- Significado del indicador: porcentaje de trabajadores del sector formal cubiertos por Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. En el largo plazo debería tender a alcanzar el 100% de cobertura.
- Descripción del numerador: cantidad de trabajadores cubiertos del sector formal
- Descripción del denominador: cantidad de trabajadores del sector formal

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Índice de Incidencia para Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesionales	Trabajadores cada mil cubiertos	43,60	39,60	39,90	37,60

- Significado del indicador: mide la proporción de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales dentro de la población de trabajadores cubiertos por Aseguradoras de Riesgo de Trabajo. Una de las labores del programa resulta velar por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, por lo que una disminución en el indicador implicaría haberlas mejorado.
- Descripción del numerador: accidentes de trabajo o enfermedades profesionales con al menos un día de baja laboral.
- Descripción del denominador: trabajadores cubiertos del Sistema.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Índice de Litigiosidad	Juicio denunciado cada mil casos notificados	156,00	167,90	179,90	117,50

- Significado del indicador: mide el grado de judicialización de los casos atendidos por el Sistema Asegurador, postulándose que una baja del indicador alude a relaciones laborales con menor conflictividad por accidentes producidos.
- Descripción del numerador: casos que llegan a la instancia de sede judicial (juicios denunciados) en el período bajo análisis.
- Descripción del denominador: casos notificados en el Sistema Asegurador de Riesgos del Trabajo en el período bajo análisis.

ISS850 – Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Programas Presupuestarios
PG16 - Prestaciones Previsionales
PG20 - Atención ex Cajas Provinciales
PG30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Cobertura Previsional (Sistema Integrado Previsional Argentino)	Porcentaje (%)	90,5	86,8	87,4	87,5

- Significado del indicador: relación entre los adultos mayores que cuentan con un beneficio previsional del SIPA y la población en edad jubilable, es decir, los hombres de 65 años y más y las mujeres de 60 años y más.
- Fuente de Información: Gerencia de Estudios de la Seguridad Social.

J80 – Ministerio de Salud

SAF310 – Ministerio de Salud

Programa Presupuestario
PG17- Atención de la Madre y el Niño
Subprograma: Plan Nacional a Favor de la Madre y el Niño

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Mortalidad Materna	Caso por 10.000 Nacidos Vivos	3,90	3,90	3,90	2,90 (*)

(*) Valor correspondiente al ejercicio 2017, último dato disponible.

- Significado del indicador: refleja la relación de defunciones maternas, por cada 10.000 niños nacidos vivos, durante un año en la República Argentina. Expresa el riesgo de morir de las mujeres por complicaciones durante la gestación, el parto y el puerperio. La evolución esperada de estos indicadores es a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes maternas en un año dado.
- Fuente del numerador: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.
- Descripción del denominador: total de niños nacidos vivos registrados durante el mismo año. Se utiliza este denominador, como aproximación al número de mujeres expuestas a morir por causas relacionadas con el embarazo, el parto y el puerperio.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Mortalidad Infantl	Caso menores 1 año cada por 1.000 Nacidos Vivos	10,60	9,70	s/d	9,30 (*)

(*) Valor correspondiente al ejercicio 2018, último dato disponible.

- Significado del indicador: refleja la relación de defunciones de menores de 1 año, por cada 1.000 niños nacidos vivos, durante un año en la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes de menores de 1 año en un ejercicio dado.
- Descripción del denominador: total de niños nacidos vivos registrados durante el mismo año.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Fecundidad Adolescente Temprana	Nacimiento por 1.000 Adolescentes	1,80	1,80	1,80	1,41 (*)

(*) Valor correspondiente al ejercicio 2017, último dato disponible.

- Significado del indicador: refleja la relación de nacidos vivos según la edad de la madre, en un año dado. Se mide la cantidad de nacidos vivos en el grupo de edad de la madre, por cada 1.000 adolescentes del mismo grupo etario; representando la probabilidad de embarazo en esta población. La adolescencia temprana abarca a las adolescentes de 10 a 14 años. Se entiende que estos indicadores tienen una evolución esperada a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de nacidos vivos de madres adolescentes de 10 a 14 años de edad, en un año dado.
- Descripción del denominador: total de adolescentes del grupo de edad.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Fecundidad Adolescente Tardía	Nacimiento por 1.000 adolescentes	65,10	65,10	65,10	55,93

- Significado del indicador: refleja la relación de nacidos vivos según la edad de la madre, en un año dado. Se mide la cantidad de nacidos en el grupo de edad de la madre, por cada 1.000 adolescentes del mismo grupo etario; representando la probabilidad de embarazo en esta población. La adolescencia tardía abarca a las adolescentes de 15 a 19 años. Se entiende que estos indicadores tienen una evolución esperada a la baja.

- Descripción del numerador: cantidad de nacidos vivos de madres adolescentes de 15 a 19 años, en un año dado.
- Descripción del denominador: total de adolescentes del grupo de edad.
- Fuente: registros de la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia y de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Programa Presupuestario

PG21 - Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Donantes de Sangre	Caso por 1.000 Habitantes	23,69	20,90	30,60	31,40

- Significado del indicador: refleja la proporción de población que dona sangre en la República Argentina, por 1.000 habitantes. La problemática de la donación de sangre, con una demanda que supera la capacidad de donantes, implica que la donación tienda a ser insuficiente y que se requiera desarrollar acciones de promoción de la donación. Lo deseable es la suba del indicador.
- Descripción del numerador: cantidad de donantes de sangre registrados, en un año, en la República Argentina.
- Descripción del denominador: población total.
- Fuente: Registros del Plan Nacional de Sangre y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario

PG22 - Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de VIH	Caso por 100 mil Habitantes	(*)	11,90	13,30	12,00

(*) Indicador incorporado en 2015

- Significado del indicador: refleja la evolución de la problemática de las infecciones por VIH, en un año, en lo que respecta a la población de la República Argentina, por 100.000 habitantes. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de casos nuevos diagnosticados de VIH, en un año.
  Descripción del denominador: población total.
- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Mortalidad por SIDA	Caso por 100 mil Habitantes	3,60	3,60	3,60	3,40

- Significado de los indicadores: refleja la evolución de la problemática de la mortalidad por SIDA, en un año, en lo que respecta a la población de la República Argentina. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de muertes por SIDA, en un año.
- Descripción del denominador: población total.
- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	**Unidad de Medida**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Tasa de Infecciones de VIH Producidas por Transmisión Vertical	Porcentaje	5,20	5,20	5,10	4,10

- Significado de los indicadores: refleja la evolución de la problemática de las infecciones de VIH producidas por transmisión vertical (transmisión materno-infantil durante el embarazo, el parto y el puerperio) en un año. La tendencia esperada del indicador resulta a la baja.
- Descripción del numerador: cantidad de niños nacidos en un año dado, de madres infectadas con VIH, diagnosticados como VIH positivos.
- Descripción del denominador: Cantidad de niños nacidos de madres infectadas con VIH en el año definido.
- Fuente: registros de la Dirección de SIDA y ETS y Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud.

Programa Presupuestario

PG24 - Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud

Indicador

Denominación	**Unidad de Medida**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**
Reducción de la Prevalencia en el Consumo de Tabaco en Adultos (entre 18 y 64 Años)	Porcentaje (%)	(*)	(*)	0,00	0,00

(*) Indicador incorporado en 2017.

- Significado del indicador: refleja la disminución del consumo de tabaco en adultos, postulándose una tendencia creciente del indicador que denotaría la efectividad del programa.
- Descripción del numerador: cantidad de adultos que consumen tabaco dentro del grupo en estudio (año n).
- Descripción del denominador: total de adultos que integran el grupo en estudio (año n-1).
- Fuente: registros del programa.

Programa Presupuestario
PG25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Población Elegible con Tratamientos Anticonceptivos (*)	Porcentaje	81,88	37,30	30,08	83,99

(*) Se consideró la cantidad de personas atendidas en proporción a la población meta del sistema de aseguramiento de insumos.

- Significado del indicador: mide la proporción de la población elegible para recibir tratamientos anticonceptivos (mujeres en edad fértil, sin cobertura explícita de salud que se asisten en centros de atención primaria u otros efectores públicos) que efectivamente recibe el tratamiento. El cálculo de la cobertura estimada se realiza teniendo en cuenta la cantidad de tratamientos (de anticonceptivos hormonales o de larga duración) que una mujer utiliza a lo largo de un año de consumo La suba de la cobertura permite reflejar un resultado favorable para el programa en cuanto al fomento de la salud sexual y reproductiva.
- Descripción del numerador: estimación de la población cubierta con los métodos anticonceptivos distribuidos por el Programa.
- Descripción del denominador: población meta del sistema de aseguramiento de insumos
- Fuente: registros del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario
PG29 - Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR Y 2788/OC-AR)
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Consultas con Prescripción de Medicamentos del Programa Remediar	Porcentaje	36,00	31,00	28,70	28,70

- Significado del Indicador: refleja el porcentaje de consultas realizadas en centros de atención primaria de la salud, en las que se prescriben medicamentos del Programa Remediar.
- Numerador del indicador: cantidad de consultas realizadas con prescripción de medicamentos del Programa Remediar (recetas Remediar).
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR.
- Denominador del indicador: total de consultas realizadas en centros de atención primaria de salud.
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Cobertura de la Población Objetivo del Programa Remediar	Porcentaje	87,0	88,0	88,0	88,0

- Significado del Indicador: mide el porcentaje de la población que cumple con las condiciones para acceder al Programa Remediar (población sin cobertura explícita de salud que asiste a centros de atención primaria de la salud) y es alcanzado por el mismo. En el largo plazo, el valor del indicador debería tender al 100%.
- Denominador del indicador: población objetivo del Programa Remediar (cantidad de personas sin cobertura explícita de salud que se asisten en centros de atención primaria de la salud).
- Fuente: registros del Programa REMEDIAR y datos poblacionales del INDEC.

Programa Presupuestario

PG37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Notificación de la Enfermedad de Chagas	Caso por 100 mil Habitantes	41,10	24,76	9,98	0,00

- Significado del Indicador: refleja los casos reportados y notificados de la enfermedad de Chagas, por 100.000 habitantes, en la República Argentina. La tendencia esperada del indicador es a la baja.
- Numerador del indicador: casos reportados de Chagas (personas).
- Denominador del indicador: población total.
- Fuente: datos poblacionales del INDEC y registros de Chagas.

Programa Presupuestario

PG45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Centros de Atención Primaria Priorizados Certificados para la Detección y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	Porcentaje (%)	(*)	(*)	15,00	30,00

(*) Medición incorporada en 20

- Significado del Indicador: refleja el porcentaje de CAPS (Centro de Atención Primaria) que ofrecen un set mínimo de condiciones que indican una buena implementación del MAPEC. Los CAPS se evalúan con un instrumento específico, diseñado a partir de una adaptación del Assessment of Chronic Illness Care (ACIC) cliente interno versión 3.5, que se conforma de cuatro ejes:

apoyo al automanejo, apoyo en la toma de decisiones, sistema de provisión de cuidados, y sistemas de información clínica. El puntaje que el CAPS tiene que alcanzar para considerar que cumple con los criterios mínimos para el desarrollo del MAPEC es de 10 o más. Los CAPS priorizados son aquellos que concentran el 70% de las consultas de la provincia (aproximadamente 1.600 en todo el país).

- Descripción del numerador: cantidad de personas vulnerables que residen en municipios adheridos a "Menos Sal, Más Vida"
- Descripción del numerador: número de CAPS priorizados que alcanzan un puntaje de 10 o más en el instrumento de evaluación del MAPEC
- Descripción del denominador: número de CAPS priorizados.
- Fuente: registros del Organismo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Consumo Excesivo de Sal en los Municipios Participantes	Porcentaje (%)	(*)	(*)	2,00	15,00

(*) Indicador incorporado en 2017.

- Significado del Indicador: refleja el porcentaje de población vulnerable (definida como aquella que no tiene cobertura explícita de salud –obras social o prepaga-) que reside en los municipios adheridos a la estrategia "Menos Sal, Más Vida". Estos son los que se comprometen formalmente, mediante la firma de una carta de acuerdo o el establecimiento de una ordenanza municipal, a desarrollar las siguientes actividades: (1) acuerdos voluntarios para reducir el contenido de sodio de los alimentos con industrias locales; (2) acuerdos con las panaderías locales para que fabriquen el pan con menos sal, de acuerdo a las recomendaciones previamente citadas; (3) prohibición de ofrecer sistemáticamente sal en saleros en establecimientos en donde expendan y/o se consumen alimentos; (4) obligaciones de los establecimientos en donde se expendan y/o se consumen alimentos de incorporar en los menús una leyenda que advierta sobre los riesgos del consumo de sal y tener disponibles menús sin sal. A su vez, para poder acreditar como municipio adherido a la estrategia "Menos Sal, Más Vida" debe estar incluido en el Programa Nacional de Comunidades y Municipios Saludables.
- Descripción del numerador: cantidad de personas vulnerables que residen en municipios adheridos a "Menos Sal, Más Vida"
- Descripción del denominador: población vulnerable total.
- Fuente: registros del Organismo.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Población Vulnerable Protegida contra el Humo de Tabaco Ajeno en los Municipios Participantes	Porcentaje (%)	(*)	(*)	2,00	15,00

(*) Medición incorporada en 2017.

- Significado del Indicador: refleja el porcentaje de población vulnerable (definida como aquella que no tiene cobertura explícita de salud –obras social o prepaga-) que reside en municipios que certifican o recertifican como 100% libres de humo de tabaco, es decir, que cumplen con los requisitos del Programa Nacional de Tabaco para acreditar como tales. Estos requisitos son: (1) tener legislación (ordenanza municipal o ley provincial 100% libre de humo) vigente que establece ambientes laborales y de uso público cerrados 100% libres de humo de tabaco; (2) implementar dicha norma: se evaluará la implementación adecuada con la visita a terreno de un funcionario provincial que evalúe el cumplimiento en espacios públicos. A su vez, para poder acreditar como 100% libre de humo, el Municipio debe estar adherido al Programa Nacional de Comunidades y Municipios Saludables
- Descripción del numerador: cantidad de personas vulnerables que residen en municipios que certifican o recertifican como 100% libres de humo.
- Descripción del denominador: población vulnerable total.
- Fuente: registros del Organismo.

Programa Presupuestario
PG47 – Desarrollo de Seguros Públicos de Salud
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Población entre 0-5 Años, 6-9 Años, 10-19 Años y Mujeres 20-64 Años Identificada y Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje (%)	38,40	38,70	40,30	49,90

- Significado del indicador: porcentaje de población de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita en salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan con cobertura efectiva básica.
- Descripción del numerador: cantidad de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita de salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con una prestación recibida y reportada oportunamente.
- Descripción del denominador: cantidad de niños de entre 0 y 5 años, 6 y 9 años, adolescentes de entre 10 y 19 años y mujeres de entre 20 y 64 años que no cuentan con cobertura explícita de salud (inscripción a obras sociales

nacionales, obras sociales provinciales, PAMI, empresas de medicina prepaga, entre otras).

- Fuente: registros de los Seguros Provinciales de Salud y documentación demográfica interna del programa, presentada en documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Población de Hombres de 20-64 Años Identificada y Nominada y con Cobertura Efectiva Básica	Porcentaje (%)	(*)	15,30	10,60	10,40

(*) Indicador incorporado en 2016.

- Significado del indicador: porcentaje de población de hombres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita en salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan con cobertura efectiva básica.
- Descripción del numerador: cantidad de hombres de entre 20 y 64 años sin cobertura explícita de salud, que han sido identificados e inscriptos a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con una prestación recibida y reportada oportunamente.
- Descripción del denominador: cantidad de hombres de entre 20 y 64 años que no cuentan con cobertura explícita de salud (inscripción a obras sociales nacionales, obras sociales provinciales, PAMI, empresas de medicina prepaga, entre otras).
- Fuente: registros de los Seguros Provinciales de Salud y documentación demográfica interna del programa, presentada en documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Mujeres Embarazadas con Primer Control Antes de la Semana 13 de Gestación	Porcentaje (%)	27,50	30,40	29,60	43,30

- Significado del indicador: porcentaje de población de mujeres embarazadas sin cobertura explícita de salud, que han sido identificadas e inscriptas a los Seguros Provinciales de Salud y cuentan al menos con un control prenatal antes de la semana 13 de gestación.
- Descripción del numerador: cantidad de mujeres embarazadas elegibles para el Seguro Público de Salud que cuentan al menos con un control de embarazo antes de la semana 13 de gestación, realizado y reportado oportunamente.
- Descripción del denominador: total de mujeres embarazadas elegibles para el Seguro Público de Salud, con menos de 13 semanas de gestación
- Fuente: registros de los Seguros Provinciales de Salud y documentación demográfica interna del programa, presentada en documento que cuenta con la No Objeción Técnica del Equipo del Banco Mundial ligado al programa.

OD 905 – Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI)

Programa Presupuestario
PG55 – Regulación de la Ablación e Implantes

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Donantes de Órganos	Caso por Millón de Habitantes	13,75	11,81	13,46	15,75

- Significado del indicador: tasa de donaciones de órganos realizada por millón de habitantes durante un año en la República Argentina.
- Descripción del numerador: cantidad de donantes de órganos, en todo el territorio nacional, en el año de referencia.
- Fuente del numerador: Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA).
- Descripción del denominador: total de habitantes del territorio nacional.
- Fuente del denominador: estadísticas censales del INDEC.

909 – Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca (CMDO)

Programa Presupuestario
PG59 – Atención de Pacientes
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Rehabilitación y Externación Asistida de Pacientes	Porcentaje (%)	16,78	19,41	17,62	21,00

- Significado del indicador: tasa de externación asistida de pacientes de la institución. Se enmarca dentro del contexto de la Ley Nacional de Salud Mental y la política de desmanicomialización.
- Descripción del numerador: cantidad de pacientes internados en la Colonia que por sus características pueden ser alojados externamente y/o participar del Programa Regreso al Hogar.
- Fuente del numerador: registros de las áreas gestoras.
- Descripción del denominador: cantidad de pacientes alojados en la Colonia.
- Fuente del denominador: registros de pacientes alojados en la Colonia.

915 – Instituto Nacional del Cáncer (INC)

Programa Presupuestario

PG 65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Mujeres entre 35-64 Años con al menos un Estudio de Virus de Papiloma Humano y/o un Estudio Citológico (Provincias en las que se ejecuta el Programa) (**)	Porcentaje	60,15	45,53	59,11	61,00

(**) Para Paps, la cobertura se mide en mujeres de 35 a 64 años; mientras que para VPH la edad es de 30 a 64 años, en las provincias de Catamarca, Jujuy, Misiones, Neuquén y Tucumán.

- Significado del indicador: refleja la proporción de mujeres, con cobertura pública de salud, en un rango etario determinado, que realizan dentro del año calendario estudios preventivos para la detección de cáncer cérvico uterino, a través de diferentes estrategias de tamizaje (PAPs y VPH), en las provincias en las que se lleva adelante el programa.
- Numerador del indicador: mujeres sin cobertura pública de salud, en edad objetivo, que realizan estudios preventivos de cáncer cérvico uterino (PAPs y VPH) en provincias en las que se ejecuta el programa.
- Denominador del indicador: cantidad de mujeres con cobertura pública de salud informadas para el grupo de edad, en el área determinada (base poblacional: proyecciones INDEC para 2016.
- Fuente: registros del Instituto Nacional del Cáncer y del Programa Nacional de Prevención del Cáncer Cérvicouterino y datos poblacionales del INDEC.

Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Mujeres entre 50-60 Años con al menos una Mamografía (Provincias en las que se ejecuta el Programa) (**)	Porcentaje	17,00	14,00	18,10	12,00

(**) La información registra los datos de 12 provincias en las que cuenta con personal para el registro. No obstante se aclara que si bien el registro es sistemático, la información se refiere a casos registrados y no a casos totales.

- Significado del indicador: refleja la proporción de mujeres con cobertura pública de salud, en un rango etario determinado, que realizan dentro del año calendario al menos una mamografía para la detección de cáncer de mama, en las provincias en las que se lleva adelante el programa.
- Numerador del indicador: mujeres con cobertura pública de salud, en edad objetivo, que realizan estudios preventivos de cáncer de mama, en provincias en las que se ejecuta el programa.
- Denominador del indicador: cantidad de mujeres con cobertura pública de salud informadas para el grupo de edad, en el área determinada.

- Fuente: registros del Instituto Nacional del Cáncer y del Programa Nacional de Cáncer de Mama y datos poblacionales del INDEC.

J81 – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

OD107 - Administración de Parques Nacionales

Programa Presupuestario
PG17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Proporción de Áreas Protegidas con Planes de Gestión Vigentes	Porcentaje (%)	14,65	12,82	25,00	47,50

- Significado del indicador: cantidad de áreas protegidas con Planes de Manejo vigentes en relación a la cantidad de áreas protegidas existentes. Los Planes de Manejo son instrumentos que orientan las acciones al logro de los objetivos de conservación de cada área, teniendo en cuenta una visión a corto, mediano y largo plazo. Los mismos permiten utilizar efectivamente los recursos financieros, físicos y humanos disponibles e incluyen las siguientes instancias: diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico.
- Descripción del numerador: áreas protegidas que cuentan con planes de manejo vigentes.
- Fuente del numerador: sistemas de seguimiento establecidos por la APN
- Descripción del denominador: cantidad de áreas protegidas existentes en la República Argentina.
- Fuente del denominador: normativa vigente y registro de las áreas nacionales protegidas.

Programa Presupuestario
PG19 - Capacitación
Indicador

Denominación	Unidad de Medida	2015	2016	2017	2018
Tasa de Guardaparques en proceso de Capacitación	Porcentaje (%)	0,0	25,00	100,00	100,00

- Significado del indicador: medida que concentra el avance correspondiente a la formación de guardaparques y su egreso en la carrera, dando cuenta de las competencias laborales del plantel encargado de la custodia y cuidado de los Parques.
- Descripción del numerador: cantidad de guardaparques en actividad que se capacitan durante el ejercicio.

- Descripción del denominador: plantel de guardaparques en actividad.
- Fuente: sistemas de seguimiento establecidos por la APN.

J85 – Ministerio de Desarrollo Social

OD114 - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

Programa Presupuestario

PG16 – Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual

Indicadores

Denominación	Unidad de Medida	2018
i) Tasa de Control a Mutuales (*)	Porcentaje (%)	59,00
ii) Tasa de Control a Cooperativas (*)	Porcentaje (%)	41,00

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado de los indicadores: reflejan la actividad de control que lleva a cabo el programa en el universo de entidades bajo su órbita. Se entiende que la mayor cobertura de control redunda en beneficios para el sistema de gestión y, a su vez, resulta útil para conocer el tiempo necesario para controlar la totalidad del universo.
- Descripción del numerador: cantidad de entidades controladas por el programa.
- Descripción del denominador: universo de entidades sujetas a control.
- Fuente: sistemas de seguimiento del programa

Indicado

Denominación	Unidad de Medida	2018
Tasa de Capacitación	Porcentaje (%)	90,00

(*) Indicador incorporado en 2018

- Significado del indicador: mide la proporción de cooperativistas y mutualistas que accedieron efectivamente a capacitación brindada por el programa, a los fines de instruirse sobre las entidades que desean constituir.
- Descripción del numerador: cantidad de mutualistas y/o cooperativistas efectivamente capacitados durante el ejercicio fiscal.
- Descripción del denominador: cantidad de personas que se inscribieron al curso instroductorio.
- Fuente: sistemas propios del programa

ANEXO I - Evolución del Cuatrienio 2015-2018
Datos de las Cuentas de Inversión

A continuación se presentan diversos gráficos que presentan la evolución de los indicadores en las cuentas de inversión del cuatrienio 2015-2018:

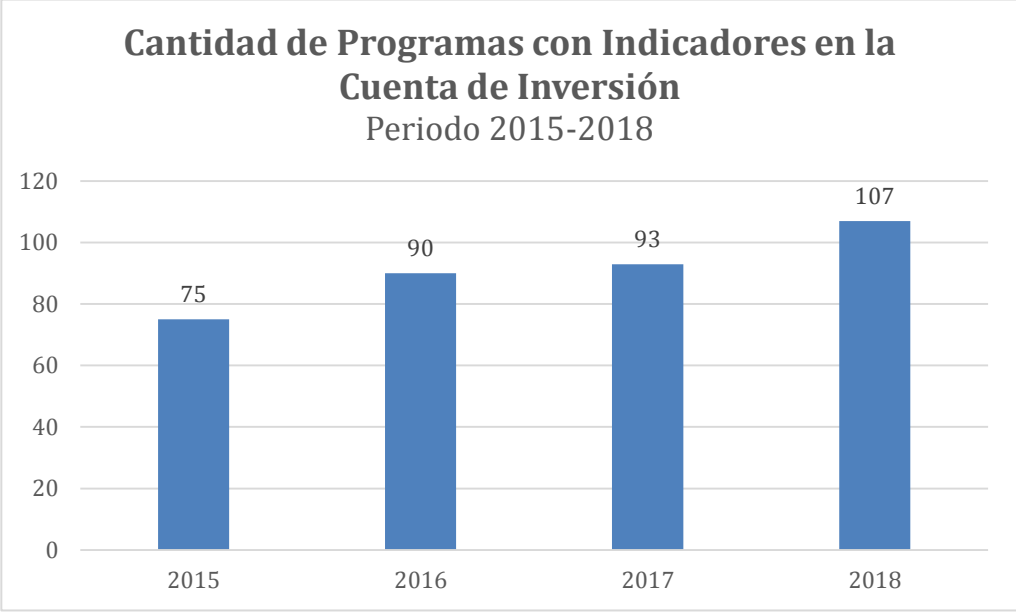

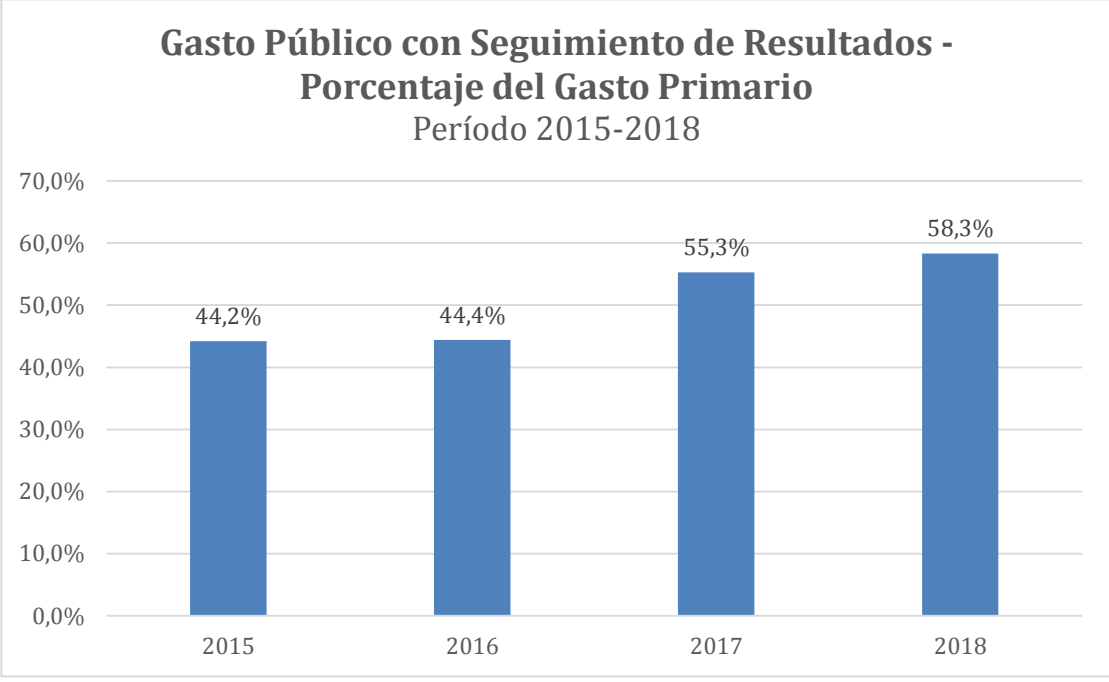

ANEXO II – Listado de Programas Presupuestarios con Indicadores Cuenta de Inversión 2018

#	Jurisdicción	Programa
1	01 - Poder Legislativo Nacional	16 - Control Externo del Sector Público Nacional
2		26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario
3		36 - Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
4	05 - Poder Judicial de la Nación	22 - Justicia de Casación
5		23 - Justicia Ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
6		24 - Justicia Federal
7	10 - Ministerio Público	16 - Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad
8		17 - Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial
9	20 - Presidencia de la Nación	16 - Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares
10		62 – Prevención y Control de Discapacidades
11	25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	34 - Administración de Bienes del Estado
12		58 - Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones
13		71 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos
14		72 - Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales
15	26 – Ministerio de Modernización	22 - Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual
16		23 - Enseñanza, Capacitación y Habilitación
17		24 - Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo
18	30 - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	16 - Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua
19		16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional
20		34 - Iniciativas Complementarias de Interior
21		37 - Acciones del Programa "Hábitat Nación"
22		38 - Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano
23		66 - Prevención Sísmica
24		73 – Recursos Hídricos
25		87 - Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (BID Nº 1966/OC-2, BID Nº 2424/OC-AR, BID Nº 2940/OC-AR
26		54 – Tasación de Bienes
27		20 - Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento
28		17 - Control de Seguridad de Presas
29	40 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	16 – Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas
30		16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo
31		25 – Formación y Capacitación
32		16 – Seguridad y Rehabilitación del Interno

33		18 - Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020
34		27 – Controles Anticorrupción
35		24 - Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos
36	41 - Ministerio de Seguridad	18 - Administración de Beneficios Previsionales
37		41 - Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional
38		43 - Atención de Pasividades de la Gendarmería Nacional
39		32 - Pasividades de la Prefectura Naval Argentina
40		37 - Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina
41	45 - Ministerio de Defensa	18 – Sanidad Militar Conjunta
42		19 - Formación y Capacitación de las FFAA
43		17 - Formación y Capacitación del Ejército
44		18 - Asistencia Sanitaria del Ejército
45		17 - Sanidad Naval
46		18 - Formación y Capacitación de la Armada
47		19 - Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea
48		20 - Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea
49		16 - Producción y Comercialización de Bienes y Servicios
50	50 - Ministerio de Hacienda	26 - Administración Financiera
51	51 - Ministerio de Producción	32 - Formulación y Ejecución de la Política Geológico – Minera
52	52 - Ministerio de Agroindustria	16 - Investigación y Desarrollo Pesquero
53		16 - Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola
54		40 - Promoción del Comercio y Producción de Semillas
55		24 - Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad Animal
56	53 - Ministerio de Turismo	16 - Promoción del Turismo Receptivo Internacional
57		16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional
58		18 - Plan Federal de Turismo Social
59	57 - Ministerio de Transporte	16 - Acciones de Seguridad Vial
60		61 - Coordinación de Políticas de Transporte Vial
61		62 - Modernización de la Red de Transporte Ferroviario
62		37 - Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre
63		16 - Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad
64	58 - Ministerio de Energía y Minería	1 - Actividades Centrales CNEA
65		20 - Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear
66		24 - Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear
67		25 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina
68		73 - Formulacion y Ejecucion de Politica de Hidrocarburos
69		74 - Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica
70		75 - Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía
71		16 - Regulación del Transporte y Distribución de Gas
72	60 –Ministerio de Finanzas	16 - Control y Fiscalización de la Oferta Pública
73	70 - Ministerio de Educación y Deportes	16 - Investigación de la Flora, Fauna y Gea

74		26 - Desarrollo de la Educación Superior
75		45 - Acciones de Formación Docente
76		46 - Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles
77	71 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	43 - Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología
78		44 - Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia,Tecnología e Innovación
79		16 – Formación en Recursos Humanos
80	72 - Ministerio de Cultura	16 – Promoción Cultural
81		17 – Gestión de Organismos Estables
82		18 - Gestión de Museos Nacionales
83		16 - Financiamiento para el Fomento de las Artes
84	75 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16 - Acciones de Empleo
85		20 - Formulación y Regulación de la Política Laboral
86		22 - Regularización del Trabajo
87		23 - Acciones de Capacitación Laboral
88		24 - Sistema Federal de Empleo
89		16 - Prestaciones Previsionales
90		20 - Atención Ex-Cajas Provinciales
91		30 - Pensión Universal para el Adulto Mayor
92		16 - Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo
93	80 - Ministerio de Salud	17 - Atención de la Madre y el Niño
94		21 - Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud
95		22 - Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual
96		24 - Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles
97		25 - Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable
98		29 - Cobertura Universal de Salud – Medicamentos
99		37 - Prevención y Control de Enfermedades Endémicas
100		45 - Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles
101		47 - Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8062-AR y 8516-AR)
102		55 - Regulación de la Ablación e Implantes
103		59 - Atención de Pacientes
104		65 - Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer
105	81 - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	17 - Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas
106		19 - Formación y Capacitación
107	85 – Ministerio de Desarrollo Social	16 - Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual